

El Diluvio y la Segunda República

La perspectiva político social de un diario popular, republicano y federalista

Gil Toll Deniel

TESIS DOCTORAL UPF/ AÑO 2019

DIRECTOR DE LA TESIS

Josep Pich Mitjana

DEPARTAMENT D'HUMANITATS



Al Pep Toll

Agradecimientos

Elisabet de Lasarte, nieta de Manuel de Lasarte Arán, tuvo una decidida actitud de colaboración al facilitar la información documental y oral de que disponía. De esa manera contrariaba el silencio impuesto por la generación anterior, traumatizada por la prisión y la permanente amenaza que vivieron durante la dictadura franquista. Frederic Pujolà, hijo de Frederic Pujolà, fue asimismo un abierto activista en la recuperación de la memoria de su padre, cuidadosamente depositada en la Biblioteca de Cataluña. Leonor Aldaz, hija de Francisco Aldaz, facilitó interesantes documentos originales que resultaron ser de la autoría de Frederic Pujolà y que integraron el libro de memorias firmado también por Jaime Claramunt y que constituyó la primera piedra de esta tesis doctoral. Eduard Sanjuán, nieto de Eduardo Sanjuán, proveyó las informaciones y documentos que conservaba su familia desde la complicidad de compartir la profesión periodística en la misma empresa y numerosas experiencias a lo largo de tres décadas. Enric Marín realizó comentarios de interés sobre la investigación y mantuvo su aliento de ánimo durante su desarrollo. Jaume Guillamet adoptó una actitud de franca complicidad en la labor de recuperación de una cabecera manchada por la leyenda negra. Jordi Pomés facilitó informaciones relevantes sobre el papel del periódico en la historia de la Unió de Rabasaires. Jaume Fabre mostró su entusiasmo ante la labor de restitución de la cabecera popular de Barcelona. Carme Teixeiro facilitó informaciones relevantes desde el Centro de documentación del Colegio de Periodistas. Jordi Canals Piña compartió la pasión del autor por el periódico y aportó datos clave sobre la biografía y obra de Enrique Díaz-Retg. Josep Cruanyes, presidente de la Comissió per la Dignitat, ayudó a clarificar el destino de la documentación del diario. Josep Guixà, notable investigador, facilitó documentos significativos y procuró materializar contactos de interés para la investigación. A todos ellos y al personal de los archivos consultados expreso mi agradecimiento para llegar a concluir este trabajo. A mi esposa, Raisa, y mis hijos Gabriel y Lorena agradezco enormemente su paciencia por mis ausencias y su aliento en el trabajo realizado.

Resumen

El Diluvio fue un periódico barcelonés con una vida superior a las ocho décadas que representaba un punto de vista republicano, federalista, laico y partidario de la justicia social. Unas ideas que estuvieron perseguidas durante la mayor parte de su existencia, de 1858 a 1939. La Segunda República, en cambio, fue el marco perfecto para el desarrollo del periódico, que vivió un gran crecimiento en su tirada y tuvo una influencia muy notable en la política catalana. Fue el diario popular en la llamada Cataluña populista. Los artículos de *El Diluvio* marcaron diversos hitos desde inicios de 1931 hasta el fin de la guerra civil en 1939 y su impacto fue reconocido por las figuras políticas de la época. El periódico también enfrentó un periodo de dificultades al formarse los gobiernos de derechas y desencadenarse una serie de acontecimientos que implicaron la suspensión de su publicación y censura previa. Jaime Claramunt, nacido en Cuba, fue su director hasta 1938, cuando fue apartado por la Unión General de Trabajadores, que incautó el periódico. El final llegó con la entrada de las tropas franquistas en Barcelona, que cerraron *El Diluvio* y reprimieron a los hombres del periódico que no marcharon al exilio.

Abstract

El Diluvio was a newspaper from Barcelona with a life of more than eight decades that represented a republican, federalist, secular and social justice point of view. These ideas were persecuted for most of its existence, from 1858 to 1939. The Second Republic, on the other hand, was the perfect framework for the development of the newspaper, which experienced great growth in its circulation and had a very significant influence on Catalan politics. It was the popular newspaper in the so-called populist Catalonia. The articles of *El Diluvio* marked several milestones from the beginning of 1931 until the end of the civil war in 1939 and its impact was recognized by the political figures of the time. The newspaper also faced a period of difficulties when right-wing governments formed and triggered a series of events that involved suspension of publication and prior censorship. Jaime Claramunt, born in Cuba, was its director until 1938, when he was separated by the Unión General de Trabajadores, which seized the newspaper. The end came with the entry of Franco's troops in Barcelona, which closed *El Diluvio* and repressed the newspaper men who did not march into exile.

Prólogo

Con 80 años de historia, *El Diluvio* fue uno de los diarios más longevos de la ciudad de Barcelona. Inició su publicación en 1858 con la cabecera de *El Telégrafo*, que varió en numerosas ocasiones por los avatares sufridos con la justicia hasta llegar al definitivo nombre de *El Diluvio*¹.

Las monografías sobre periódicos de Barcelona se han centrado en *La Vanguardia*² y *Diario de Barcelona*³, los dos grandes rotativos conservadores de larga vida. Otros periódicos han merecido menor atención de los estudiosos aunque fuera en forma de folletos o artículos⁴. En cambio, el desconocimiento sobre la historia de *El Diluvio*⁵ resulta sorprendente, más si se considera su larga trayectoria y su distintiva vinculación a las clases populares de la ciudad. Sin duda, esta última circunstancia debió pesar sobre el ánimo de los historiadores durante la etapa de la dictadura franquista. Muestra de ello es un artículo autobiográfico de Enrique Díaz-Retg publicado en 1963 y en que relata su entrada en el periódico a principios de siglo sin mencionar el nombre de la cabecera. A ello añade el adjetivo de *impío* dedicado al que fuera director de la época, Antonio Albareda, de quien detalla morbosamente su suicidio. Díaz-Retg había adoptado posiciones ideológicas conservadoras tras la salida del periódico, lo que puede explicar su distanciamiento⁶.

Claudi Ametlla⁷ fue otro de los periodistas que trabajó en el diario y dejó unos comentarios claramente negativos en sus memorias, que fueron después reproducidos en la principal obra de referencia de la historia de la prensa catalana firmada por Josep Torrent y Rafael Tasis⁸. Ametlla se refiere a la redacción del periódico como un lugar en el que se producía una gran confusión por las distintas visiones de las cosas que allí se encontraban y que tenían su reflejo

¹ Claramunt, Jaime Pujulà, Frederic Toll, Gil (editor) *El Diluvio, memorias de un diario republicano y federalista de Barcelona* Carena Barcelona 2016. Pich, Josep "Manuel de Lasarte Rodríguez Cardoso (1830-1904) i els inicis de la premsa catalana de masses. D'El Telégrafo a El Diluvio" *Treballs de Comunicació (Societat Catalana de Comunicació)* Num 18 (deseembre 2003) p 87-106

² Puig i Ferrer, Joan *Servitud, memòries d'un periodista* Llibreria Catalònia Barcelona, 1926; Gaziel, *Història de La Vanguardia 1884-1936* Edicions catalanes, París 1971; Huertas, Josep M *Una història de La Vanguardia 1939-2007* Angle editorial, Barcelona 2006; Nogué, Anna y Barrera, Carlos *La Vanguardia: del franquismo a la democràcia* Fragua, Madrid, 2006.

³ Álvarez Calvo, Joaquín *Diario de Barcelona, su fundación e historia 1792-1938* La Neotipia, Barcelona 1940; Molist Pol, Esteban *El "Diario de Barcelona: 1792-1963": su historia, sus hombres y su proyección pública* Editora Nacional, Madrid 1964; Canals Elias-Brusi, Miguel *La casa Brusi y Diario de Barcelona 1775-1957* Arxiu Històric de la ciutat, Barcelona 2010.

⁴ Busquets Molas, Enric "Adéu, Correu" en *Annals del Periodisme Català*, julio 1986; Saura, Víctor *Carlins, capellans, cotoners i convergents Història d'"El Correo Catalán" (1876-1985)* Col·legi de Periodistes, Barcelona 1998; Suñé, Albert *De La Publicidad a La Publicitat, del republicanisme històric al catalanisme intel·lectual* Pagès Editora, Lleida 2015; Montaner, Jordi *El "Ciero" no va arribar al segle* Col·legi de Periodistes, Barcelona 1988; Pàmies, Oriol *El grup Mundo, pecats i penitències d'una premsa en transició* Col·legi de Periodistes, Barcelona 1993; Tavera, Susanna *Solidaridad Obrera, el fer-se i desfer-se d'un diari anarco-sindicalista, 1915-1939* Col·legi de Periodistes, Barcelona 1992; Figueres, Josep M *La Veu de Catalunya 1899-1937* Base editorial, Barcelona 2014; Favà, Maria *Diari Avui 1976-2009, entre el somni i l'agonia* Meteora, Barcelona 2017.

⁵ Claramunt, Jaime... *El Diluvio*.

⁶ Díaz-Retg, Enrique "Sesenta y tres años sin parar" *Gaceta de la prensa española*, num 143, 1963 p. 62-70

⁷ Ametlla, Claudi *Memòries polítiques 1890-1917*, Catalonia, Barcelona 1979 p. 353-365

⁸ Torrent, Joan y Tassis, Rafael *Història de la premsa catalana* Bruguera, Barcelona 1966 p. 116-122

en el periódico. En cambio, el abogado Amadeu Hurtado dejó en sus memorias una visión del mismo fenómeno elogiando la pluralidad del periódico y haciendo constar su paso frecuente por aquella casa para tomar el pulso de la opinión pública⁹. Las palabras de Hurtado no fueron incluidas en la obra de referencia citada por una simple imposibilidad cronológica.

Sobre *El Diluvio* también ha pesado la etiqueta de *anticlerical* que se le ha colgado con enorme frecuencia y desmesura, de forma que se obviaban otras posibles características de la línea editorial del periódico. Sí se afirma en la obra de Torrent y Tasis que *El Diluvio* fue un periódico combativo, especialmente en el ámbito de la información municipal y se señalan sus *campañas*, a las que se califica de frecuentemente demagógicas. Finalmente añadir que en la memoria ciudadana quedó otro calificativo, el de “El eco de las cloacas”, que le adjudicó la competencia lerrouxista que representaba el periódico *El Progreso*. El origen de la expresión ya debería descalificarla por sí misma, pero los periodistas lerrouxistas tuvieron una gran proyección en la prensa barcelonesa durante los años del franquismo, mientras que los de *El Diluvio* sufrían cárcel o se hallaban en el exilio¹⁰.

Esta tesis pretende combatir el desconocimiento y las tergiversaciones aportando luz sobre la historia del periódico. Lo haremos acotando el campo de estudio a los años de la II República, cuando pudo desarrollar su acción con mayor comodidad y libertad por darse la coincidencia notable del marco político con sus principios editoriales de República y Federalismo.

Haremos una lectura crítica de las páginas del periódico interesándonos por su enfoque de la información política tanto catalana como española y su posicionamiento editorial. Nuestra hipótesis inicial es que vamos a encontrarnos con un rotativo de fuertes convicciones republicanas que apoyó el nuevo régimen tomando una cierta distancia. También nos fijaremos en el tratamiento que dé el periódico a la cuestión social, fuente de divergencias políticas entre las fuerzas republicanas y materia de máximo interés para el que entendemos que fue su público lector. Asimismo nos detendremos en la información local y municipal, pues nos consta que esa fue una perspectiva cultivada por *El Diluvio* a lo largo de su historia.

Manuel Tuñón de Lara fue el gran impulsor de la historia de la prensa en España, más allá de su función como fuente indispensable de la historia contemporánea. Tuñón creía que un periódico era como un microcosmos de una formación social histórica por la complejidad de las estructuras empresariales y sus posibles conexiones con otras ramas de producción, por los problemas de relación con el Poder y sus derivadas jurídicas¹¹.

Nuestro propósito general es comprobar hasta qué punto influyó el periódico en la marcha de los acontecimientos de la Segunda República en Cataluña. El enfoque considera a la prensa como un actor más en la escena política y social, comparable a un dirigente o un partido político. Para ello deberemos comparar los puntos de vista, las apuestas y las propuestas del periódico con los hechos realmente sucedidos en el capítulo final de conclusiones

⁹ Hurtado, Amadeu *Quaranta anys d'advocat, Història del meu temps* Edicions Ariel, Esplugues de Llobregat 1969 p. 96-97

¹⁰ Ametlla, Claudi *Memòries polítiques...* p. 354

¹¹ Tuñón de Lara, Manuel *La prensa en los siglos XIX y XX* Servicios editoriales de la Universidad del País Vasco, Bilbao 1986, p. 14

Índice

Prólogo.....	ix
1 INTRODUCCIÓN.....	5
1.1 “¡El Diluvio se armará!”.....	9
1.2 El contexto periodístico en los años 30.....	21
1.3 <i>El Diluvio</i> en 1930, un diario de información general de aspecto vetusto.....	45
1.4 El público lector: trabajadores, pequeños propietarios, republicanos y federales.....	51
1.5 El contexto de la proclamación de la República.....	53
1.6 El fin de la censura previa monárquica “Nos haremos la censura nosotros mismos”.....	55
1.7 Las elecciones municipales y el triunfo republicano “¿A qué esperamos?”.....	59
2 LA CUESTIÓN SOCIAL.....	77
2.1 1931 Los sin trabajo, las huelgas y los rabasaires.....	78
2.2 1932 Los levantamientos anarquistas: “No seáis ilusos, obreros”.....	86
2.3 1933 “El hambre no tiene espera y sólo se satisface con pan”.....	100
2.4 1934 “Amigos rabasaires, tened cordura”.....	114
2.5 1935 La lucha contra el paro forzoso.....	122
2.6 1936 “estado de convulsión”.....	130
3 EL ESTATUTO DE CATALUÑA.....	137
3.1 “La aspiración autonómica”, un artículo para toda España.....	138
3.2 El Estatuto llega al Congreso de los Diputados.....	145
3.3 “Cataluña debe estar agradecida a Azaña y España también”.....	152
3.4 “Un punto de partida para la República federal”.....	172
4 LA CATALUÑA AUTONÓMICA.....	177
4.1 1932 Elecciones: fallido llamamiento a la unidad republicana.....	177
4.2 1933 Crítica a los <i>escamots</i> y apadrinamiento de Companys.....	187
4.3 1934 De la euforia a la decepción.....	203
4.4 1935 Portela Valladares y la “pacificación de los espíritus”.....	244
4.5 1936 “El recibimiento triunfal, apoteósico”.....	271
5 LA CONSTITUCIÓN REPUBLICANA.....	285
5.1 “Fiscalía popular de la República en Barcelona”.....	286
5.2 Elecciones a Cortes Constituyentes.....	290
5.3 “Magnífico instrumento para regular la vida española”.....	297
6 LA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL.....	305
6.1 1932 “¡Fusilad a los traidores!”.....	305

6.2 1933 <i>El Diluvio</i> impulsa la candidatura de selección republicana	326
6.3 1934 Lerroux, “el peor enemigo de la República”	365
6.4 1935 “Un tufillo repugnante, hediondo, en el ambiente político español”	400
6.5 1936 “Un peligro que cobra forma”	457
7 LOS FEDERALES Y PI I MARGALL Precursores de la unidad, guardianes del Maestro	507
8 LA INFORMACIÓN MUNICIPAL	527
8.1 1931 <i>Campaña</i> contra la subida de los tranvías	529
8.2 1932 “El pleito de la alcaldía barcelonesa debe resolverse de una vez”	532
8.3 1933 <i>Campaña</i> por las ocho nuevas líneas de autobuses.....	540
8.4 1934 Con los funcionarios humildes del Ayuntamiento	547
8.5 1935 Pich i Pon: “más vale que no haga absolutamente nada”	559
9 CUBA “Cuba sigue siendo para nosotros parte de España”	571
10 LA EVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO	577
10.1 Una transformación constante e improvisada.....	577
10.2 De la suspensión a la censura sin fin.....	588
10.3 Polémicas periodísticas.....	609
11 JAIME CLARAMUNT MESA.....	625
11.1 El periodismo según Jaime Claramunt.....	627
11.2 Las ideas políticas	630
11.3 La cuestión social	632
11.4 Otros nombres clave de <i>El Diluvio</i>	633
12 EPÍLOGO Guerra civil y franquismo	645
13 CONCLUSIONES	661
14 ANEXOS	679
15 BIBLIOGRAFÍA.....	695
16 ARCHIVOS CONSULTADOS.....	707

Lista de Figuras

Figura 1 Ejemplar de <i>El Telégrafo</i>	5
Figura 2 Ejemplar de <i>La Imprenta</i>	8
Figura 3 Ejemplar de <i>El Diluvio</i>	10
Figura 4 Ejemplar de <i>El Diluvio Ilustrado</i>	15
Figura 5 Pablo Picasso, collage 1913	16
Figura 6 Retrato de Frederic Pujulà.....	16
Figura 7 Interior de <i>El Diluvio</i> en 1920 con la compaginación a 3 columnas	19
Figura 8 <i>El Diluvio</i> , 10 de febrero de 1929.....	22
Figura 9 Almanaque de 1930 con ilustración de R. Opisso	46
Figura 10 Fachada de la sede ANC1-42N-9158.....	46
Figura 11 Portada e interior <i>El Diluvio</i> 1 de mayo de 1930	47
Figura 12 Interior de <i>El Diluvio</i> 1 de mayo de 1930	49
Figura 13 Interior de <i>El Diluvio</i> 1 de mayo de 1930	50
Figura 14 Sobremesa con <i>El Diluvio</i> ANC1-1179-N-855 Foto Josep M. Pérez Molinos 1935-1938...	51
Figura 15 Retrato de F. Macià dedicado a Eduardo Sanjuán.....	70
Figura 16 Eduardo Sanjuán Archivo E. Sanjuán	70
Figura 17 Un ejemplar de la tirada de “La aspiración autonómica” ANC1-1225-T-18	140
Figura 18 <i>El Diluvio</i> 12 de abril de 1936	520
Figura 19 Los federales en el monumento a Pi y Margall ANC1-42-N-21366 Foto Brangulí	521
Figura 20 El presidente Companys llegando a la inauguración ANC1-42-N-21371 Foto G. Casas.....	522
Figura 21 Portada e interior de <i>El Diluvio</i> 1 de septiembre de 1931	578
Figura 22 La nueva rotativa de <i>El Diluvio</i>	579
Figura 23 La nueva portada de <i>El Diluvio</i> 21 de abril de 1932.....	580
Figura 24 Portada de la edición 75 aniversario 1 de noviembre de 1933.....	585
Figura 25 Artículo de Puig i Ferrerter <i>El Diluvio</i> 24 de julio de 1935.....	600
Figura 26 Jaime Claramunt y Ana Guix cerca de su casa ANC-1-42-N-23587 Foto Brangulí.....	626
Figura 27 Manuel de Lasarte Arán Archivo Elisabet de Lasarte	633
Figura 28 Carnet de de Frederic Pujulà corresponsal en París. Archivo Frederic Pujolà	635
Figura 29 Ángel Samblancat entre 1932 y 1936 ANC1-585-N-14596 Foto Josep M. Sagarra	638
Figura 30 Eduardo Sanjuán Albí Archivo Eduardo Sanjuán	640
Figura 31 Recibimiento a Duch Salvat en <i>El Diluvio</i> ANC1-511-T-139 Foto Brangulí.....	642
Figura 32 Milicianos y civiles leyendo <i>El Diluvio</i> ANC1-42-N-34433 Foto Brangulí	648
Figura 33 Conchita de Lasarte preparando envíos al frente ANC1-42-N-9281 Foto Brangulí	649

Lista de Tablas

Tabla 1 Cotización media mensual de los diarios a Correos por el envío de ejemplares.....	6
Tabla 2 Timbre de periódicos. Medias del periodo julio-diciembre 1885	11
Tabla 3 Contribución Industrial Periódicos políticos 1932.....	23
Tabla 4 Evolución de la tirada de los periódicos de Barcelona	28
Tabla 5 Difusión de los principales diarios barceloneses durante la II República	38
Tabla 6 Estimación de la audiencia de la prensa madrileña durante la II República.....	44
Tabla 7 Suscriptores colectivos pro familias de Galán y García Hernández en <i>El Diluvio</i>	679
Tabla 8 Resultados elecciones abril 1931 Barcelona	69
Tabla 9 Incidencia de la censura en <i>El Diluvio</i>	686

1 INTRODUCCIÓN

El 1 de noviembre de 1858 empezó a distribuirse en Barcelona el *número prospecto* de un nuevo periódico que llevaba el nombre de *El Telégrafo*. El ejemplar se difundió durante 15 días y el día 16 del mismo mes se inició la publicación regular del periódico¹². Su promotor principal fue Fernando Patxot Ferrer, abogado y fiscal, autor de estudios históricos y de novelas de éxito. De hecho, Patxot estuvo a punto de comprar el *Diario de Barcelona*, pero una desavenencia con Antonio Brusi frustró la operación en el último momento¹³.

Junto a Patxot estuvieron en la fundación del periódico Mariano Flotats y Manuel de Lasarte, que era hermano de la esposa de Patxot. Se imprimía en los talleres de Tomás Gorchs, quien también aparecía como secretario de redacción y se hacía responsable de los artículos anónimos, tal como exigía la ley de imprenta. La redacción se encontraba en la calle Fernando número 2, esquina con La Rambla y los talleres en la calle del Carmen 38¹⁴.

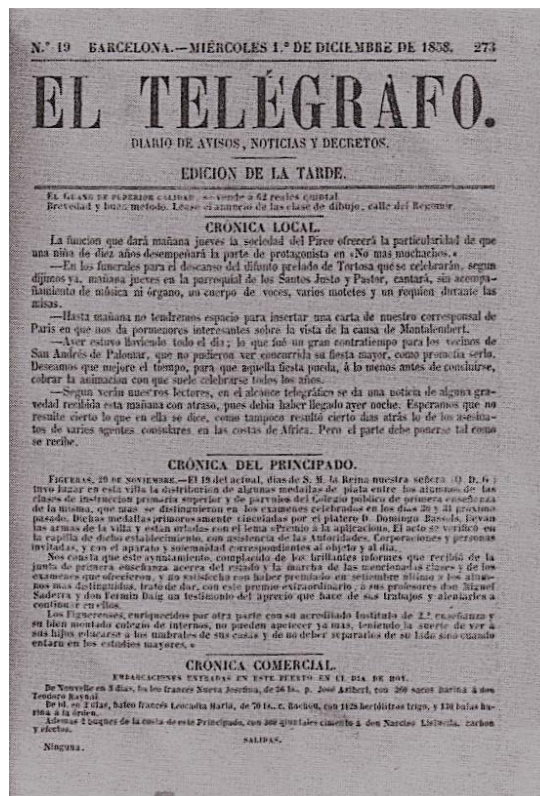


Figura 1 Ejemplar de *El Telégrafo*

El formato del periódico era de tamaño cuartilla y se compaginaba a una sola columna. Se imprimían dos ediciones diarias, excepto domingos y festivos en que se reducía a una. En el primer caso los ejemplares contenían inicialmente 8 páginas por edición y en el segundo 16. A fines de 1859 se elevó el número de páginas hasta 16 y 8 cuando se tiraban dos ediciones o 24

¹² Toll, Gil "Aproximación a la historia de *El Diluvio* (1858-1939)" *Barcelona Quaderns d'Història* número 25 Barcelona 2018 p. 153-171

¹³ Canals, Elías-Brusi, Miguel *La casa Brusi y el Diario de Barcelona 1775-1957* Arxiu Històric de la ciutat de Barcelona 2010 p. 105

¹⁴ s.a. "La genealogía de *El Diluvio*" en *El Diluvio*, 10 de febrero de 1929 p. 10

cuando era sólo una. La sección que abría las páginas informativas era la *Crónica Local*, que presentaba hechos de la vida ciudadana de Barcelona. También se incluían informaciones de Madrid, provincias y extranjero en la *Crónica del Principado* que servían corresponsales del periódico. Las *Varietades* incluían noticias científicas, industriales, anécdotas y leyendas. Completaban la oferta las secciones especializadas en religión, comercio, judicial, legislativo, *Correo Nacional* y *Alcance Telegráfico*¹⁵.

Flotats escribía artículos sobre política extranjera y literatura, mientras que Lasarte se dedicaba a la vida barcelonesa y a la crítica teatral. Fernando Patxot escribía novelas por entregas e incitó a Lasarte a hacer lo mismo por el método de iniciar una con el nombre del joven periodista para que este la prosiguiera¹⁶. Patxot murió en 1859, meses después de la fundación de *El Telégrafo* y la dirección quedó en manos de Flotats y Lasarte.

En la redacción destacaba la presencia del escritor y político Víctor Balaguer, que fue uno de los primeros corresponsales de guerra al escribir sobre el conflicto que sostuvieron Francia y el Piamonte contra Austria en 1859¹⁷. También se encontraban allí Juan Cortada, catedrático de historia de la Universidad de Barcelona, Luis Carreras, Salvador Estrada y Vicente Joaquín Bastús, los tres estudiosos de diferentes campos del saber¹⁸. En Madrid contaban con la correspondencia de Francisco de Paula Canalejas, literato y catedrático de la Universidad Central.

El Telégrafo apareció con un precio de suscripción de 4 reales al mes, tres veces inferior al de sus competidores *Diario de Barcelona* y *La Corona de Aragón*, que tenían un precio de 12 reales mensuales¹⁹. A este atractivo planteamiento comercial se fijaba una línea editorial amable, apta para todos los públicos. El diario enfatizaba su papel de cronista de la actualidad y definía como pilares básicos de un artículo de opinión a Dios, la monarquía y España²⁰. Según los datos de cotización media a Correos por el envío de ejemplares a suscriptores, recogidos en la Tabla 1, la operación fue un éxito comercial. En el mes y medio de 1858 que se publicó *El Telégrafo*, la cotización media fue de 1.348 ejemplares y el año siguiente superó la de *Diario de Barcelona*. Son datos indicativos pues no incluyen las ventas totales, pero marcan una tendencia innegable.

Tabla 1 Cotización media mensual de los diarios a Correos por el envío de ejemplares

	1858	1859
<i>Diario de Barcelona</i>	1.787	1.703
<i>La Corona de Aragón</i>	450	514
<i>El Telégrafo</i>	1.348	1.864

Fuente: elaboración propia a partir de MARTÍ, Casimir L'església de Barcelona (1850-1857) Implantació social i dinàmiques interns. Vol II Curial Publicacions de l'Abadia de Montserrat Barcelona 1984 p. 329

¹⁵ Argemí, Anna *El telégrafo/La Imprenta 1858-1879* El primer diari informatiu i popular de Barcelona. Trabajo doctorado UPF 1998. p. 18

¹⁶ Se trata de *El Mansueto o las cuevas de Montserrat*

¹⁷ Guillamet, Jaume "Joaquín Mola y Víctor Balaguer, corresponsales en la guerra de Italia, 1859" *Obra Periodística, 3 Hemeroteca Digital de Autores* Universidad Pompeu Fabra 2012 Sobre Víctor Balaguer: Palomas, Joan *Víctor Balaguer: Renaixença, revolució i progrés* El cep i la nansa, Vilanova i la Geltrú 2004

¹⁸ Sobre Juan Cortada: Ghanime, Albert *Historia de un tiempo y un mundo: Joan Cortada y Sala* : Barcelona, 1805-Sant Gervasi de Cassoles, 1868

¹⁹ Argemí, *El Telégrafo...* p. 24

²⁰ *Ibidem* p. 27

La implicación del diario en la vida política con la expresión de criterios propios se aceleró con las demandas del público lector. Así, en 1863 trató por primera vez la convocatoria de unas elecciones. En 1865, *El Telégrafo* padeció la primera censura de un artículo y ello se intensificó en los meses siguientes. En julio de 1866 cae el gobierno O'Donnell y se produce una reacción moderada que para el periódico significa su supresión pura y simple a manos del Capitán General Manuel Gasset a fines del mismo mes²¹.

Los editores del periódico deciden entonces por primera vez cambiar la cabecera y volver a la calle con el nombre de *El Principado*. Esta etapa duró dos años llenos de dificultades con la censura durante los que se forjaron cambios en la actitud de los periodistas y en su personalidad política. En septiembre de 1868 se produjo la revolución democrática y el hecho fue celebrado por el periódico con la recuperación de su cabecera original²². El primer número de la nueva etapa de *El Telégrafo* estuvo dedicado a reseñar los sucesos revolucionarios y a reproducir los discursos de sus líderes. El diario opina sobre el proceso político que vive el país y se declara partidario de la República. En aquella época, Manuel de Lasarte frecuentaba la tertulia literaria y política de la relojería del dramaturgo Frederic Soler y en octubre de 1868, Manuel de Lasarte funda, junto a Valentí Almirall, el *Club de los federalistas*²³. Manuel Patxot Lasarte, hijo del fundador, sobrino del director y redactor del periódico, se presenta a las elecciones como candidato del Partido Radical de Manuel Ruiz Zorrilla²⁴.

En la primavera de 1870 se aprobó la ley del matrimonio civil que terminaba con el monopolio eclesiástico. Fue una ley duramente atacada por los sectores conservadores de la sociedad española y *El Telégrafo* defendió la necesidad de respetar las leyes vigentes. En este momento nace la acusación de anticlerical que persiguió al periódico hasta su fin y más allá. También data de esa época el énfasis del periódico sobre los asuntos de la ciudad de Barcelona, la exposición de problemas y la petición de mejoras. Es el inicio de las *campañas* del diario, que se desarrollarían con las distintas cabeceras que ostentó²⁵.

En 1871 se produce un nuevo cambio de nombre, esta vez sin explicación pública alguna, aunque cabe deducir un cambio en la propiedad. El periódico pasó a denominarse *La Imprenta* y siguió la misma línea que *El Telégrafo*, aunque las sedes de la redacción y talleres cambiaron de ubicación. Para entonces, la dirección estaba en manos de Manuel Patxot y Manuel de Lasarte, pues Mariano Flotats había fallecido²⁶.

En base a la documentación que consta en una sentencia del Tribunal Supremo, podemos deducir que *El Telégrafo* y su imprenta se vieron abocados a una crisis que se superó con la formación de una nueva sociedad y el recurso a una imprenta ajena, la de Casa Ramírez²⁷. En una carta de Manuel de Lasarte dirigida a Manuel Patxot contenida en dicha sentencia, se puede apreciar el angustioso trance por el que pasaron.

²¹ "La genealogía... p.10

²² Sobre la Revolución democrática: Villena Espinosa, Rafael "Revisitar la Gloriosa" *Ayer Revista de Historia Contemporánea* 2018 (4)

²³ Roure, Conrad, Pich, Josep (editor) *Recuerdos de mi larga vida* Eumo Vic 2010. Tomos I, II y III p. 311

²⁴ Argemí... p. 30 Sobre Frederic Soler: Domènech, David *Les nits de Pitarra, aproximació a la rebotiga de Frederic Soler* Ajuntament de Barcelona, 2019

²⁵ *Ibídem* p. 34

²⁶ s.a. "La genealogía... p. 10

²⁷ Tribunal Supremo, sentencia núm. 64 de 23 de noviembre de 1909 *Jurisprudencia civil*, Editorial Reus, Madrid 1910, p. 435

“Por mi parte personalmente no me preocupo... Se ha salvado el diario, dirás, quien sabe ¿Cómo habrá tomado el público el cambio? Manuel, vivir de este modo, entre angustias, zozobras y sobresaltos y campeando la imaginación en un piélago de suposiciones siempre desgarradoras es peor que la muerte, es encontrarse en un mundo convertido en un infierno”²⁸.

Una explicación menos amable es la que daba el semanario *L'Esquella de la Torratxa* en una serie de artículos dedicado a la historia del periódico y su vinculación con la compañía de seguros marítimos *La Salvadora*. Según esta versión, *El Telégrafo* fue fundado por la compañía de seguros, que también financió su agresiva política comercial inicial. Entre los fundadores de la compañía se encontraban los promotores y redactores del diario, Fernando Patxot, Manuel de Lasarte y Mariano Flotats. Ellos se hicieron con la propiedad del periódico en 1859 con un particular pacto para saldar el déficit acumulado por la compañía de seguros en cómodos plazos²⁹. Mientras el periódico prosperaba, *La Salvadora* incurría en prácticas contables incorrectas y concedía créditos a sus propios directivos, todo lo cual la llevó a una suspensión de pagos en 1865. Los perjudicados fueron entre 70 y 80 personas de la Barcelona de la época, algunas de las cuales se agruparon y iniciaron un juicio ejecutivo contra la sociedad y sus accionistas. Es en ese contexto que se produce el fin de la publicación de *El Telégrafo* y el inicio de *La Imprenta*, lo que, según el autor de la documentada información, se habría decidido para eludir un embargo judicial del periódico³⁰.

AÑO I.—N. 1. BARCELONA.—MARTES 29 DE AGOSTO DE 1871. 1

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRICION	Horas.	Termómetro Reumur.	Barómetro en m.	Viento.		Almofera.	SOL.
				Flojo.	Recio.		
Barcelona 1 mes.. 6 rs.	27	10 n.	21*	78*	SE.	Sareno.	Sale á las 7 h. 21'
Fuera tres meses. 21 rs.	25	7 m.	21*	767	SE.	Avies.	LUNA.
Extranjero idem.. 51 rs.	24	2 l.	21*	7671	SE.	Idem.	Se pone á h. 41' m.

SANTO DEL DIA: la degollacion de san Juan Bautista, y santa Sabina, martir.—**CUARENTA HORAS:** concuyen en la iglesia parroquial de San José, Santa Mónica: se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las once de la tarde.—**MAÑANA principian** en la iglesia de la Concepcion de Nuestra Señora de la Esperanza.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Muerte, en san Felipe Neri, ó á Nuestra Señora de Mayo, en santa Ana.

ADVERTENCIA.

Encargada la administracion de este periódico de cubrir las suscripciones que deja pendientes EL TELEGRAFO, seguirá enviando los números á los suscritores así de Barcelona como de fuera, por el tiempo que duren los compromisos contraidos. Los que quieran dejar de serlo, se servirán dar el oportuno aviso ó por medio del repartidor ó por correspondencia.

La administracion y redaccion quedan instaladas en la plaza Nacional, número 7, bajos.

GRAN FABRICA catalana de paraguas de 10 á 180 rs.; sombrillas de 5 á 120 rs., y bastones de 1 á 70 rs.; por mayor y menor. Rambla San José, núm 30, al lado del estanco. Se tejan y componen toda clase de paraguas y sombrillas á precios muy arreglados.

LITOGRAFIA J. Alier, 89, Escudillers. Tarjetas de visita grabadas á 8 y 10 rs. ciento.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de setiembre, debe entregarse en el muelle por todo el día 5, y la del interior del reino el día 6.

Para Cádiz vapor **JUVEN PEPE**, Llompert y C.^a (Véase el anuncio.)

SE NECESITA un aprendiz zapatero que sepa un poco trabajar. San Andrés de Palomar, Plaza Nueva, 11.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

PRADO CATALAN.—Círculo ecuestre.—Funcion para hoy martes 29 de agosto.—Grande y extraordinaria funcion acrobática.—Los jardines estarian iluminados á las veintidós. Disparandose un ramillete de fuegos artificiales.—El despacho de localidades consistiera del Liceo.—A las 8.—Entrada 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy martes 11 de abono, á las 8, á 3 rs.—A peticion de muchas personas se volverá á poner en escena el tan aplaudido drama en 5 actos, «La dama de las Camelias».

Nota.—Mañana miércoles se pondrá en escena á beneficio de la sociedad El Circo Biartrópico, la comedia en 2 actos, «1811 y 1811, ó sea la cruz de oro», y la pieza en un acto, «Ferro y gato».

Figura 2 Ejemplar de *La Imprenta*

²⁸ Ibídem, p. 435

²⁹ P. del O. “La Salvadora” *L'Esquella de la Torratxa*, 3 de agosto de 1894, p. 486.

³⁰ Ibídem, 10 de agosto de 1894, p. 498.

A partir de la puesta en marcha de *La Imprenta*, el resultado económico debía ser favorable, a juzgar por los números citados en otra carta contenida en la sentencia citada. Lleva fecha de 1875 y en ella Manuel de Lasarte estima en 20.000 duros los beneficios que le correspondían por el período de septiembre de 1871 a fines de 1874. Teniendo en cuenta que su participación era de una tercera parte, los beneficios totales ascendieron a 60.000 duros³¹.

El 27 de febrero de 1875 *La Imprenta* fue suspendida de circulación por orden del Gobernador Civil, Cástor Ibáñez de Aldecoa. El periódico imprimió una hoja suelta en la que informaba que los suscriptores recibirían en su lugar ejemplares de *La Crónica de Cataluña*, un diario de la competencia que se avino a realizar este servicio y acogió a los redactores del periódico los 15 días que duró la suspensión.

Siguió una etapa de persecución judicial del periódico impulsada por el Ayuntamiento, inquieto por las *campañas* del periódico, y por el fiscal de imprenta, Mariano de la Cortina, molesto con las críticas políticas de *La Imprenta* al gobierno del conservador Cánovas del Castillo. Esta persecución se inscribía en una ola de represión de la prensa republicana emprendida por el gobierno que pretendía llevar a cabo un proceso constituyente sin críticas, en lo que se denominó la “dictadura Cánovas”³².

No obstante, la popularidad del periódico crecía y el 29 de mayo de 1875 *La Imprenta* afirmaba que la tirada diaria alcanzaba los 10.000 ejemplares. Unos meses más tarde publicó que era el periódico de mayor circulación de la ciudad de Barcelona³³.

En abril de 1878, *La Imprenta* inició una *campaña* de movilización vecinal contra el impuesto municipal al consumo de gas doméstico. El periódico propuso una huelga de consumidores que obtuvo un rápido éxito y encontró también la fulminante hostilidad de las autoridades. Le fueron impuestas diversas multas y una suspensión de 10 días en el mes de mayo. Como se había hecho anteriormente, los suscriptores recibieron ejemplares de publicaciones amigas, que en este caso fueron las revistas satíricas *El Coliseo barcelonés*, *La Crítica* y *El Látigo*.

En el mes de octubre se produjo un nuevo episodio represivo con la acusación de ataque al régimen monárquico constitucional por la publicación del artículo “El renacimiento catalán” de Valentí Almirall, en el que se reivindicaban los derechos políticos de Cataluña³⁴. Por esta causa se suspendió la circulación del periódico durante 30 días. En este periodo se publicó el diario con una nueva cabecera con el nombre de *El Teléfono*.

1.1 “¡El Diluvio se armará!”

La represión volvió tras la recuperación de la cabecera de *La Imprenta* y el 5 de febrero de 1879 fue denunciada por el fiscal de imprenta por un artículo de Luis Carreras titulado “El Vaticano, Italia y Europa: una subasta piadosa” en el que se contenían supuestos ataques al dogma de fe católico. Ante la amenaza cierta de una nueva suspensión, se iniciaron gestiones para la legalización de una nueva cabecera. Esta vez, el ánimo jocoso dominó a José Laribal,

³¹ Ibídem, p. 438.

³² Culla, Joan B. y Duarte, Àngel *La premsa republicana* Col·legi de Periodistes de Catalunya Barcelona 1990. p. 45

³³ Argemí, *El Telégrafo*... p. 58

³⁴ Sobre Valentí Almirall: Pich, Josep *Valentí Almirall i el federalisme intransigent* Afers, Barcelona 2006
Pich, Josep *Almirall i el Diari Català 1879-1881* Eumo Vic 2003 Figueres, Josep M. *Valentí Almirall, forjador del catalanisme polític* Generalitat de Catalunya Barcelona 2004

entonces redactor del diario, que propuso denominarlo *La Cortina*, en abierta provocación al fiscal de imprenta, Mariano de la Cortina. La propuesta fue rechazada contundentemente por el funcionario que atendió a Laribal y que consultó el asunto con el propio Gobernador Civil. Entonces se produjo la reacción del periodista:

-¡Pues si no quieren ustedes que el nuevo diario se denomine La Cortina, pónganle el nombre que les parezca! ¡El Diluvio!³⁵

Y así quedaría fijada la cabecera que el periódico, aunque otra versión de los hechos publicada años más tarde ponía en boca del funcionario la reacción ante la propuesta de denominar al periódico *La Cortina*:

-¡Un diluvio se armará!³⁶

En todo caso, el singular nombre habría de usarse durante sesenta años, hasta el fin de la guerra civil y el fin de la cabecera³⁷.

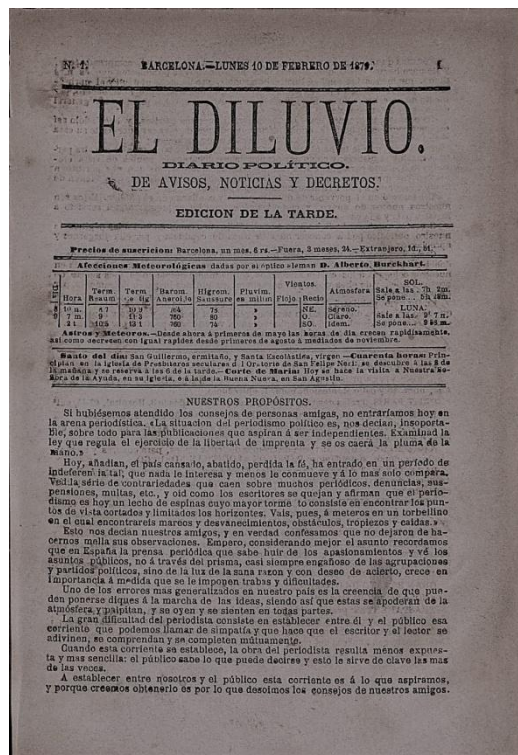


Figura 3 Ejemplar de *El Diluvio*

El 5 de abril de 1879 finalizó la huelga de los consumidores de gas de la ciudad de Barcelona, después que el Ayuntamiento retirara de los presupuestos municipales la tasa que debía gravar el consumo. Había transcurrido un año desde el inicio de la protesta alentada por *La Imprenta*, que soportó la ofensiva represora y mudó su piel, pero prevaleció en su lucha contra el Consistorio. En este momento de su historia, el periódico había completado un giro

³⁵ s.a. "La genealogía...p. 10

³⁶ *El Diluvio 1858*, folleto editado con motivo del 75 aniversario del periódico. Barcelona, 1933.

³⁷ s.a. "La genealogía...p. 10

respecto a su predecesor *El Telégrafo*, que Anna Argemí, la autora que ha estudiado este periodo, sintetiza de esta forma:

“Quan neix *El Diluvio*, aquest es troba molt lluny de l’ideari inicial del seu predecesor, *El Telégrafo*. Ja no és monàrquic, sinó republicà; ja no és catòlic, sinó “anticatòlic”; ja no és defensor de la patria, sinó precatalanista –si més no, pel que fa al proteccionisme econòmic”³⁸.

El Diluvio en un “diario político, de avisos, noticias y decretos”, según expresa en su cabecera. El formato del periódico continuaba siendo el de una cuartilla y se compaginaba a una columna. Se tiraban dos ediciones diarias, excepto domingos, lunes y festivos en que se hacía una sola. La edición de mañana constaba de dieciséis páginas y la de tarde, de ocho. La edición del lunes tenía igualmente dieciséis páginas, pero la del domingo ascendía ya a treinta y dos. La sección más destacada era la *Crónica Local*, que podía abarcar varias páginas de informaciones de la vida ciudadana. El *Correo de Provincias* reproducía fragmentos de artículos de periódicos, al igual que hacía el *Correo Nacional*. La *Correspondencia de Madrid* contenía informaciones del corresponsal. La *Crónica Comercial* también tenía un amplio espacio en las páginas e incluía tanto las informaciones financieras del Bolsín de Barcelona, como los movimientos de los barcos en el puerto. Con una extensión y frecuencia menor aparecían informaciones especializadas del ámbito de la justicia, la religión o el ejército.

Los datos que hemos podido recopilar sobre la influencia del periódico en las últimas décadas del siglo XIX nos indican que mantenía una posición fundamental en la prensa de la ciudad de Barcelona. Se trata de cifras del timbre de periódicos, por lo que sólo atañen a los suscriptores de fuera de la ciudad que, como hemos visto, era el ámbito informativo preferente del diario. No hay que tomar las cifras en su literalidad como indicativo de la posición de cada periódico en un hipotético ranking de ventas, más bien de trata de verificar que *El Diluvio* se encontraba entre los de mayor aceptación.

Tabla 2 Timbre de periódicos. Medias del periodo julio-diciembre 1885

<i>Diario de Barcelona</i>	922,675 pesetas
<i>El Correo Catalán</i>	441,92 pesetas
<i>El Diluvio</i>	438,325 pesetas
<i>La Publicidad</i>	250,35 pesetas
<i>La Vanguardia</i>	43,92 pesetas
<i>La Campana de Gràcia</i>	42,92 pesetas

Fuente: elaboración propia con datos del Registro de ingresos en metálico 1885-1886 Archivo Corona de Aragón HAC 178

Un testimonio de la época, el del periodista Juan Valero de Tornos, da la medida de la popularidad del periódico con una frase lapidaria. “Se vende prodigiosamente porque encuentra eco el hablar mal de todo y de todos.”³⁹

En cuanto a su evolución ideológica, *El Diluvio* siguió durante un tiempo los pasos de Valentí Almirall y dio su apoyo a los partidarios del líder en el Congreso Catalanista de 1880. De

³⁸ Argemí, *El Telégrafo*... p. 192

³⁹ Alberch, Ramon y Huertas Clavería, Josep M. *200 anys de premsa diària a Catalunya* Arxiu Històric de Barcelona, Col·legi de Periodistes de Catalunya i Fundació Caixa Catalunya Barcelona, 1995 p. 129

acuerdo con Josep Pich, Manuel de Lasarte participó en la *Renaixença* cultural catalana y formó parte de la que probablemente fuera la primera asociación republicanofederal de España, el Club de los Federalistas. Posteriormente formó parte del grupo liderado por Valentí Almirall que formuló el proyecto político que se definió como federal catalanismo. Esta nueva tendencia acabó rompiendo con el republicanismo de Pi y Margall en defensa de un enfoque más identitario. Su expresión organizativa fue el *Centre Català*, del que Lasarte fue miembro de la comisión organizadora⁴⁰.

“¿Qué volem nosaltres? Que Catalunya tinga persolanitat, dins de la nació española, aspiració inclosa en la idea de fer reviurer la llengua, perque aquesta es inútil si no hi ha personalitat, de manera que en aquesta aspiració fonamentalíssima no fem mes que seguir als iniciadors del Renaixement”⁴¹.

Este era el ambiente que encontró Jaime Claramunt al ingresar en la redacción de *El Diluvio* en 1894. Nacido en Cuba en 1870, desarrolló su carrera periodística en *El Diluvio*, del que llegó a ser director en 1919 y hasta 1938. También fue director de la revista *Cuba en Europa*⁴² impulsada por un grupo de empresarios con el fin de fomentar las relaciones comerciales entre la ex colonia y el viejo continente. Tras el fin de la guerra regresó a su Cuba natal y allí evocó sus tiempos de periodista en la emisora de radio CMZ. Sus intervenciones se conservaron en el Archivo Nacional de Cuba, donde fueron rescatadas para ver la luz en forma de libro en 2016⁴³. El joven Claramunt se inició en el periodismo profesional en *El Suplemento*, donde permaneció escasamente 15 meses. Allí se le consideraba una autoridad en los asuntos cubanos por el solo hecho de haber nacido en la isla. Su ingreso en *El Diluvio* lo entendió como un ascenso importante en su carrera periodística.

“Era el periódico republicano más antiguo, más importante y de mayor circulación de España”⁴⁴.

Claramunt fijaba la brújula política del periódico siguiendo la estela de Francesc Pi i Margall y, en cambio, no menciona a Valentí Almirall. El hecho tiene especial relevancia, pues ambos líderes se habían distanciado en 1881 al optar Almirall por construir el catalanismo político, mientras Pi i Margall se mantenía en el federalismo republicano. Claramunt señalaba la tendencia del líder y de los redactores del periódico a favorecer una amplia autonomía para la colonia cubana, que en aquel momento se hallaba inmersa en su definitiva lucha por la independencia. Claramunt colaboró con el prócer puertorriqueño exiliado en París Ramón

⁴⁰ Pich, Josep “Manuel de Lasarte ... Sobre Francesc Pi y Margall: Beltrán, Joaquín *Emilio Castelar y Francisco Pi i Margall: dos republicanos decimonónicos* Estudio Madrid 2019 Henessy, Charles *La República Federal en España: Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874* Los libros de la Catarata Madrid 2010 Casassas, Jordi *Homenatge a Francesc Pi i Margall, 1824-1901* Generalitat de Catalunya Barcelona 2001

⁴¹ Lasarte, Manuel *Discurs inaugural del Centre Català* 24 de noviembre de 1884 Archivo Museo Víctor Balaguer

⁴² Toll, Gil “La prensa entre América y España” *Construcción social y cultural del poder en las Américas* Fundació Casa America Catalunya 2015 p. 269

⁴³ Claramunt, Jaime y Pujulà, Frederic. Toll, Gil (editor) *El Diluvio, memorias de un diario republicano y federalista de Barcelona 1858-1939* Carena Barcelona 2016

⁴⁴ Claramunt, Jaime *El Diluvio...* p. 24

Betances fue perseguido y encarcelado por su militancia independentista. En sus actividades coincidió con otros activistas que pasaron por la redacción de *El Diluvio*, como Ramón Sempau⁴⁵.

En paralelo a la cuestión colonial, la otra gran materia emergente de la época era la problemática social ligada al movimiento obrero que, en Barcelona, tenía una especial representación en el campo anarquista. *El Diluvio* conectó con este sector político a raíz del llamado “Proceso de Montjuic” y de las protestas de los militantes anarquistas encarcelados durante meses sin ser procesados. El líder anarquista Joan Montseny consiguió sacar de la prisión de Montjuic unas cartas de denuncia política que se publicaron en el periódico bajo el pseudónimo de Federico Urales entre 1896 y 1897⁴⁶.

José Laribal se había convertido en la figura principal del periódico, del que compartía la propiedad con Manuel de Lasarte Rodríguez Cardoso. José Laribal había comprado las participaciones de varios socios hasta hacerse con tres sextas partes del capital; Manuel de Lasarte contaba con dos sextas partes y la restante era propiedad de Mercedes Patxot de Lasarte⁴⁷.

Laribal fue el director del periódico en el periodo finisecular, aunque Claramunt matiza que las riendas de la redacción las llevaba Arturo Albareda⁴⁸. Laribal escribía sobre temas de la administración municipal y provincial con gran minuciosidad y sus *campañas* constaban de series de artículos perfectamente encadenados. En el artículo necrológico que se le dedicó se destacan las campañas que emprendió contra las tarifas del ministro de Hacienda Juan Francisco Camacho y a favor del indulto del brigadier Manuel Villacampa con motivo de su condena a muerte en 1886⁴⁹.

Por su parte, Albareda fue quien convirtió la sección *Crónica Diaria* de un mero recuento de las novedades del día anterior a un comentario editorial que se ubicaba en la primera de las páginas dedicadas a la información.

Otros redactores destacados de la época fueron el abogado Mauricio Vidal, especializado en temas municipales, Antonio Feliu y Codina, que desarrolló *campañas* muy populares de auxilio de los más humildes y desvalidos, y Juan Camps Bosch, que se especializó en informaciones de los pueblos. En Madrid estaba el corresponsal Juan Barco, que firmaba como *Nicéforo* y también un redactor de *El Imparcial*, el señor Marqués. Entre otros redactores destaca la presencia del fundador de una saga de periodistas de Barcelona, Adolfo Marsillach, cercano al radicalismo de Alejandro Lerroux⁵⁰.

De esa época data la entrada de Enrique Díaz-Retg en el periódico, de la que dejó testimonio en un artículo sesenta años más tarde. El joven conoció la Redacción de *El Diluvio* escribiendo los artículos que Antoni Feliu i Codina le dictaba en su casa por su invalidez y ceguera. Las visitas a la Redacción para la entrega de los originales condujeron a la invitación a escribir

⁴⁵ *Ibídem* p. 32

⁴⁶ Sobre el Pceso de Montjuïc: Dalmau, Antoni *El Procés de Montjuïc* Base Barcelona 2010 Sobre Joan Montseny: Samarra, Frederic *Joan Montseny i l'anarquisme català del segle XIX* Edicions del Centre de Lectura Reus 2006

⁴⁷ Tribunal Supremo, sentencia núm 64... p. 443

⁴⁸ “Los continuadores de la obra” en *El Diluvio*, 10 de febrero de 1929 p. 23

⁴⁹ Tribunal Supremo, sentencia núm 65... p. 441

⁵⁰ Sobre Alejandro Lerroux: Álvarez Junco, José *Alejandro Lerroux, el emperador del Paralelo* Síntesis Madrid 2005 Serrano, Ramón *Alejandro Lerroux* Ediciones B Barcelona 2003 Lerroux, Alejandro *Mis memorias* Afrodísio Aguado Madrid 1963

sobre un estreno teatral y de allí a convertirse en redactor de sucesos del periódico. Díaz-Retg empezó cobrando 45 pesetas mensuales, que se fueron incrementando hasta las 150 al cabo de dos años y tras reiteradas súplicas por su inminente matrimonio.

“De los jóvenes, no había muchos que los ganaran, y como no existían seguros ni previsiones sociales de ningún género, la situación económica de los periodistas era, para muchos, de gran apuro y hasta miseria”⁵¹.

En 1901 murió Manuel de Lasarte Rodríguez-Cardoso y la propiedad de su parte de *El Diluvio* pasó a su hijo, Manuel de Lasarte Arán. José Laribal Lastortras murió en 1904 y dejó como herederos de sus bienes a las hermanas Francisca y Teresa Font Guinart. Un documento notarial relacionado con esta situación aporta una valoración económica del diario que resulta de gran interés.⁵²

Según el inventario de bienes de José Laribal, la empresa del periódico *El Diluvio* tenía un valor de 11.000 pesetas. El material de imprenta, consistente en dos máquinas de 25 años de antigüedad y dos motores a gas y varias cajas de tipos de letras valía 5.000 pesetas. El mobiliario de la Redacción y administración estaba valorado en 500 pesetas. Las existencias de papel para la impresión, 1.000 pesetas. A ello se sumaban ejemplares de las obras de Fernando Patxot *Ruinas de mi convento*, *Delicias del claustro* junto a los derechos de edición, más algunos ejemplares de *Gil Blas*, todo lo cual sumaba 500 pesetas. La valoración global, pues, alcanzaba la cifra de 18.000 pesetas⁵³.

Manuel de Lasarte Arán se hizo con la propiedad total del periódico tras permutar algunas propiedades inmobiliarias con las hermanas Font Guinart mediante un convenio redactado por el joven letrado y dirigente regionalista Francesc Cambó⁵⁴.

Un contrato de 1904 documenta la presencia de la Redacción y la imprenta de *El Diluvio* en los bajos del número 3 bis de la calle Escudillers Blancs. El propietario, Ramón Sala, recibiría de Manuel de Lasarte un alquiler anual de 4.320 pesetas pagaderas de forma trimestral y durante un periodo de seis años prorrogables hasta que las partes decidieran lo contrario. El contrato contenía una cláusula que obligaba al editor a tomar medidas para evitar la trepidación de la maquinaria y se refería en concreto a la colocación de una caja de madera que cubriera la rotativa y el motor eléctrico. Asimismo se limitaba el horario de funcionamiento de las máquinas a una hora y media por la mañana y otra hora y media por la tarde⁵⁵.

La juventud, inexperiencia, un carácter apocado y una escasa facilidad para las letras de Manuel de Lasarte Arán aconsejaron la búsqueda de apoyos para el nuevo empresario. Su esposa, M. Ángeles Busquets, fue la responsable de que su hermano, Manuel Busquets George, se convirtiera en administrador del periódico⁵⁶. La mentalidad empresarial de Manuel

⁵¹ Díaz-Retg, Enrique “Sesenta y tres años sin... p. 67

⁵² Escritura de principio de inventario de los bienes que fueron de don José Laribal Lastortras ANC1-886-19025

⁵³ *Ibidem*

⁵⁴ Tribunal Supremo, sentencia núm 64... p. 443 Sobre Francesc Cambó: Buqueras, Ignacio *Cambó* Almuzara Córdoba 2018 Riquer, Borja de *Alfonso XIII y Cambó: la monarquía y el catalanismo* RBA Barcelona 2013 Barrera, Heribert *Cambó Dèria* Barcelona 2011 Pabón, Jesús *Cambó: 1876-1947* Alpha Barcelona 1999 Cambó, Francesc *Memorias: 1876-1936* Alianza Madrid 1987

⁵⁵ Archivo Elisabet de Lasarte

⁵⁶ Toll, Gil *Heraldo de Madrid, tinta catalana para la II República española* Renacimiento Sevilla 2013 p. 111

Busquets le llevó a instalar la primera rotativa del periódico en 1904. En paralelo puso en funcionamiento *El Diluvio Ilustrado*, un suplemento semanal del periódico con abundantes dibujos, ilustraciones y textos satíricos que debía tener la función de competir con las revistas satíricas de la época de ideas republicanas, *La Campana de Gràcia* y *L'Esquella de la Torratxa*. Su tamaño dobló al del propio periódico al cabo de un año de su publicación para aumentar el atractivo para sus lectores. La publicación estuvo saliendo cada semana entre el 29 de septiembre de 1904 y el 26 de agosto de 1911.

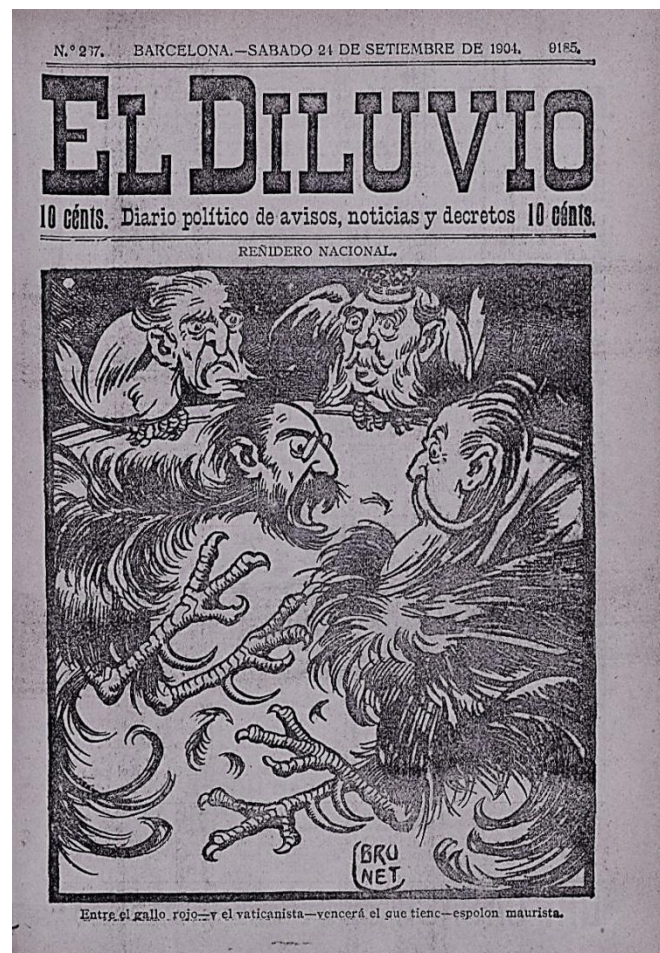


Figura 4 Ejemplar de *El Diluvio Ilustrado*

En 1905 Manuel Busquets aparece como representante de Manuel de Lasarte en la firma de la constitución de la Asociación de la Prensa de Barcelona que *El Diluvio* formó junto a *Las Noticias*, *La Veu de Catalunya* y *La Publicidad*. El objetivo de esta asociación era el establecimiento de un servicio de información telefónica y telegráfica entre Madrid y Barcelona así como entre París y Barcelona. El funcionamiento se describía en los estatutos de la asociación de manera que cada día debían celebrarse seis conferencias telefónicas de tres minutos de duración con Madrid, a las diez, a las dos, a las cuatro y cuarto, a las seis y cuarto, a las nueve y una de quince minutos a las doce de la noche. Se preveía que tres taquígrafos transcribirían la información recibida y que un encargado haría copias y las distribuiría entre las empresas asociadas. El artículo 18 de los estatutos afirmaba que “La información deberá

ser formulada siempre con entera imparcialidad". Las empresas desembolsaron 1.500 pesetas cada una como capital social y se comprometieron por cuatro años prorrogables⁵⁷.

La organización de la información a recibir desde París quedaba pendiente de concretar, pero en 1908 se firmó un contrato con la agencia Havas para el suministro de un mínimo de doce mil palabras de información a un precio de 700 pesetas mensuales. El contrato estipulaba que si una potencia europea, Estados Unidos, Japón o la China entraban en guerra con cualquier otro país, excepto Marruecos, el precio se incrementaría en un 25% hasta la firma de la paz⁵⁸.

De 1909 data el contrato que suscribió el administrador del periódico con representante en Barcelona de la *Société des Gens des Lettres* para la reproducción de originales de los autores de la sociedad francesa. El diario se comprometía a pagar cien francos por cada veinte mil líneas reproducidas entendiéndose que en cada línea se incluían cuarenta y cinco letras⁵⁹.



Figura 5 Pablo Picasso, collage 1913 y Figura 6 Retrato de Frederic Pujulà

Pablo Picasso residió un tiempo en la calle Escudillers Blancs de Barcelona, la misma donde se encontraba la Redacción de *El Diluvio*. Su recuerdo quedó perpetuado en un collage de 1913 que incluye una portada del periódico. Picasso también tuvo relación en el café "Els 4Gats" con Frederic Pujulà, el periodista que sería corresponsal en París y redactor jefe del diario. El pintor le dedicó dos retratos⁶⁰.

Amadeu Hurtado era en la época un prestigioso abogado que tenía entre sus clientes a los propietarios del periódico y dejó en sus memorias una visión que remarcaba la popularidad y pluralidad de la empresa.

"Allí vaig conèixer gent de tota mena perquè era la casa de tothom. Hi anaven revolucionaris i conservadors, catalanistes i republicans, obrers i menestrals, tots els qui

⁵⁷ Archivo Elisabet de Lasarte

⁵⁸ Ibídem

⁵⁹ Ibídem

⁶⁰ Ocaña, María Teresa *Picasso i els 4Gats* Lunweg Barcelona 2001 p. 310

tenien alguna queixa o alguna protesta que volgués expansionar-se sense trovar un altre lloc, contra una injusticia, sovint del propi partit o del mateix gremi”⁶¹.

Hurtado facilitó la entrada en el periódico como redactor a Claudi Ametlla, un periodista que llegó a dirigir la agencia *Havas* en Barcelona y que también dejó sus impresiones del diario en sus propias memorias.

“Allò era una olla o era can seixanta, i empro expressions poc exquisides, que enlloc no serien tan adequades. I perquè era així tenia importància a Barcelona, més de la que creia la gent de la casa. Tots els qui no están d’acord en res, els qui volen anar a la seva, els descontents i els indisciplinats, els qui també són una olla, hi trobaven el seu òrgan”⁶².

Ambos autores se refieren al tono reivindicativo y rebelde del periódico, así como a su pluralidad. Sin embargo, los términos despectivos con los que Ametlla describe el ambiente fueron los que tendrían más eco, al ser recogidos, por coincidencia cronológica, en la obra de referencia de la historia de la prensa en Cataluña⁶³.

Los contenidos críticos con la Iglesia y el Catolicismo se incrementaron en los primeros años del siglo con la incorporación al periódico de sacerdotes que colgaron sus hábitos por sus desavenencias con la jerarquía y el dogma. Pedro Sala Vilaret dirigió *El Diluvio* entre 1901 y 1916 mientras transitaba hacia el sacerdocio protestante. Él fue quien convenció a Albinio Juste para escribir en el periódico con el pseudónimo de *Fray Gerundio*. Uno de sus temas recurrentes fue la crítica a la subvención pública que recibía la Iglesia en España a cargo del presupuesto nacional.

Según el historiador que es la máxima autoridad en la historia de la masonería en Cataluña, Pere Sánchez Ferré, cabe identificar como masones a varios periodistas y colaboradores de *El Diluvio* en distintas épocas. Conrad Roure, Baldomer Lostau, Artur Vinardell Roig, Lluís Humbert, Ramón Sempau y Ángel Samblancat forman parte de una lista que sin duda debía ser más amplia. Un sobrino del editor, Josep M. de Lasarte Janer, participó en la constitución de la Logia Avant en 1880 bajo el liderazgo de Rossend Arús y junto a destacados miembros del partido Republicano Federal de Pi y Margall⁶⁴.

En septiembre de 1915, *El Diluvio* aumentó su tamaño hasta 316x230 mm. Gracias a la superior medida, la compaginación pasó a tres columnas dando al periódico un aspecto mucho más moderno, aunque incluía contadísimas fotografías e ilustraciones. Se seguían imprimiendo dos ediciones diarias, a 16 o 24 páginas la de la mañana y 8 la de la tarde. El domingo se hacía una sola edición de 24 páginas y el lunes ya se retomaban las dos ediciones.

En su cabecera ya se define como “Diario Republicano”. La portada de la edición de la mañana está ocupada por publicidad, mientras que en la de la tarde ya aparece información en la primera página. La sección que abre las páginas informativas es la *Crónica Diaria* y siguen *Información Política*, *Vida Municipal*, *Gacetilla*, *Ideas y Acción*, *Vida Regional*, *Sección Comercial* y *Madrid, provincias y extranjero*. Se incluyen, además, noticias con titular propio y,

⁶¹ Hurtado, Amadeu *Quaranta anys d’advocat* Edicions Ariel, Esplugues de Llobregat 1969 p. 97

⁶² Ametlla, Claudi *Memòries polítiques* Pòrtic Barcelona 1963 p. 353

⁶³ Torrent y Tasis *Història de la premsa...*

⁶⁴ *Ibidem*, p. 99

en época de guerra, el conflicto europeo merece varias páginas de cada edición, destacando las crónicas del enviado especial Enrique Díaz-Retg⁶⁵.

El diario defendió al bando aliado en la I Guerra Mundial, aunque, según el testimonio de Claudi Ametlla, estuvo a punto de cambiar de bando. De hecho, Ametlla explica que su entrada en el periódico junto a la de Mario Aguilar y Josep Miró i Folguera habría evitado el cambio. La operación la habría concebido el abogado Amadeu Hurtado, gran francófilo y fiel defensor de los Aliados durante la contienda⁶⁶.

En 1916 murió el director, Pedro Sala, y se inició una etapa de convivencia de codirectores. Jaime Claramunt fue uno de ellos, junto a José Miró Folguera y, más tarde, Jaume Brossa. Brossa era un personaje de gran relieve, fue uno de los introductores del Modernismo en la cultura catalana, exponente del catalanismo de raíz libertaria, colaboró en *L'Avenç*, *Joventut o El Poble Català*. De carácter díscolo y bohemio se exilió en numerosas ocasiones y fue uno de los impulsores de la campaña a favor del pedagogo Francesc Ferrer i Guardia, que también era su suegro. Intervino en política presentándose a las elecciones de 1916 y el año siguiente participó en la fundación del Partit Republicà Català junto a Lluís Companys y otros destacados republicanos⁶⁷. De su dirección del periódico dejó un comentario el periodista Mario Aguilar, para quien Brossa solamente se ocupaba de su editorial y menospreciaba los telegramas y los sucesos. En su rutina diaria recibía la visita de unos cuantos federales históricos con los que releían el editorial, charlaban y reían para luego salir juntos y dejar a los redactores solos sobre sus cuartillas. Aguilar no menciona a Claramunt, que debía compartir responsabilidades con Brossa⁶⁸. Durante la huelga de La Canadiense de 1919 Jaume Brossa fue detenido por sus artículos y encarcelado en un barco prisión, donde sucumbió a la epidemia de gripe que le llevó a la muerte⁶⁹.

⁶⁵ Canals, Jorge *Noticias desde el frente bélico italiano* Universidad de Trento 2017

⁶⁶ Ametlla, Claudi *Memòries...* p. 337-338

⁶⁷ Sobre Lluís Companys: Solé Sabaté, Josep M. (dir) *Lluís Companys, president de Catalunya* Generalitat de Catalunya Barcelona 2006 Bonet, Carles *Lluís Companys* Ediciones B Barcelona 2004 Figueres, Josep M. *Lluís Companys: de la revolució social al nacionalisme* Base Barcelona 2015

⁶⁸ Cabañas Guevara, Luis *Cuarenta años de Barcelona* Memphis Barcelona 1944, p. 104

⁶⁹ Pallares-Personat, Joan "Jaume Brossa i Roger, andreuenc l'apòstol del moviment modernista" *Finestrelles* num. 11 2000, p. 115-120



Figura 7 Interior de *El Diluvio* en 1920 con la compaginación a 3 columnas.

A esta época corresponde un contrato de publicidad entre el propietario del periódico, Manuel de Lasarte y el comerciante francés Ferdinand Aubier, que distribuía productos farmacéuticos. El periódico se comprometía a publicar reclamos cada semana por espacio no inferior a cuatrocientas líneas y el comerciante pagaría cantidades entre 50 y 75 céntimos por unidad de producto vendida. El contrato especificaba métodos para contrastar el volumen de ventas de los productos para mayor seguridad del editor⁷⁰.

Otro contrato del mismo periodo es el que unió al periódico con el fabricante de papel checoslovaco Cesko-Kamenické Papírny, que se comprometía a entregar 100 toneladas de papel en bobinas de 80 centímetros de diámetro a un precio de 520 pesetas por cada 1.000 kg⁷¹. En idénticos términos se concertó otro contrato de compra de papel con el representante de la casa Kommanditbolaget de Suecia⁷².

El 1922 se vendió la rotativa Ausbourg, una prensa para matrices de estereotipia, una planeadora interior, dos juegos de rodillos, uno de fundidorfres y otros materiales a la Fundación Tipográfica Española por diez mil pesetas, pagaderas en tipos de su fabricación⁷³.

En 1919, Claramunt quedó como único director del periódico y así continuaría hasta 1938. En este punto resulta interesante evocar las ideas del periodista respecto a los diarios según las expresó en sus memorias.

⁷⁰ Archivo Elisabet de Lasarte

⁷¹ *Ibidem*

⁷² *Ibidem*

⁷³ *Ibidem*

“Todo lo relativo a la orientación política de El Diluvio la dejó Lasarte por entero a mi cargo. Y esto así en el orden interior como en el internacional. Por mi iniciativa, a mi cargo personal o bajo mi dirección se hicieron resonantes campañas que tanta popularidad dieron a El Diluvio de Barcelona”⁷⁴.

El periodista comenta en otro pasaje el fenómeno de los diarios de empresa y desliza cierto menosprecio a su orientación primordialmente económica. En cambio, se veía a sí mismo de otra forma.

“No era yo en Barcelona Jaime Claramunt, sino Claramunt de *El Diluvio*. De modo que, así como El Diluvio era la expresión de mi pensar, mi personalidad aparecía absorbida, casi anulada por el diario en el que durante casi medio siglo defendí los más notables ideales de la humanidad”⁷⁵

La visión del periodista se reafirmaba también por la peculiar situación de la familia Lasarte. Al apocado padre se unía un hijo, Juan de Lasarte, que igualmente renunciaba a imponerse en la empresa. Frederic Pujulà cuenta en sus memorias cómo su madre intentó hacer que se respetara su autoridad nombrándole redactor jefe ante Jaime Claramunt y él mismo. La reacción de Claramunt ante el hecho explica nítidamente la relación que se establecía entre ellos.

“-Mire, chico, usted no se preocupe, que ya sabemos lo que son estas cosas. Váyase a su despacho, tranquilo; límitese a hacer de dueño. A su señora madre le diremos lo que convenga para hacerle quedar bien a usted, y no se complique la vida ni nos la complique. -Eso es lo que yo quisiera. Gracias”⁷⁶.

Otro testimonio de la época lo proporciona *L'Esquella de la Torratxa* al glosar un enfrentamiento entre el director de *El Diluvio* y el Gobernador civil. El semanario satírico compara la tenacidad del periódico con la de Miguel de Unamuno al protestar por ser destituido como rector de la Universidad de Salamanca.

“Doncs la cua de l'Unamuno, al costat de la cua d'*El Diluvio*, és una cua d'àngel, encara que els àngels no'n tinguin de cua. La Santa Insistència, a Barcelona, se diu *El Diluvio*”⁷⁷.

Jaime Claramunt se hallaba, pues en una privilegiada situación, pues tenía el mando de un poderoso medio de comunicación y no sentía ninguna constricción a su actuación profesional por parte de la familia propietaria. Tampoco la tenía por parte del Partido Republicano Federal que fundara Francesc Pi i Margall y que se encontraba desorganizado y sin actividad desde décadas atrás. En esta situación, Claramunt y *El Diluvio* entraron en la época más turbulenta de la historia de España.

⁷⁴ Claramunt, Jaime *El Diluvio...* p. 31

⁷⁵ *Ibidem* p. 32

⁷⁶ Pujulà, Frederic, *El Diluvio...* p. 72

⁷⁷ s.a. “Segueix la lluita” *L'Esquella de la Torratxa* 10 de agosto de 1923, p. 531

1.2 El contexto periodístico en los 30

De acuerdo con Josep Lluís Gómez Mompert, las primeras décadas del siglo XX fueron las del desarrollo y consolidación de la prensa de masas en Cataluña. En 1918 se editaban 43 periódicos, semanarios y mensuales con una venta conjunta de 377.600 ejemplares. El fenómeno se concentraba en la ciudad de Barcelona, donde se publicaban 18 diarios con una tirada conjunta de 352.000 ejemplares⁷⁸.

Daniel Jones afirma que diez años más tarde la tirada conjunta de los diarios catalanes alcanzaba los 550.000 ejemplares diarios, lo que implicaría una tasa de lectura de 200 ejemplares por cada 1.000 habitantes. Según Jones, ese es el punto más alto de los índices de lectura de la historia de Cataluña⁷⁹. El mismo autor cita al publicista Prats Gaballí para afirmar que en 1933 la tirada conjunta de los diarios catalanes se situaba en el medio millón de ejemplares. En cambio, el anuario citado en la tabla 3 otorga una tirada conjunta a los periódicos de Barcelona de 680.000 ejemplares en 1935. Todas las cifras de tiradas deben ser tomadas con gran precaución debido a la ausencia de controles objetivos en la época. Lo importante en este caso es constatar el aumento de la tirada de los periódicos a medida que la sociedad progresaba y se conquistaban nuevas libertades. El total de cabeceras era de 25, de las cuales 17 se editaban en la ciudad de Barcelona⁸⁰.

Enric Marín analiza el mismo fenómeno a partir de la medición de la superficie total de sus páginas. Así, *La Vanguardia* pasó de 26.928 cm² en 1913 a 64.404 en 1927; *El Diluvio* sumaba 17.664 cm² en 1913 y creció hasta 35.650 en 1927; *Diario de Barcelona* disminuyó su superficie total coincidiendo con una etapa de decadencia editorial pasando de 11.776 cm² a 9.744. Otros periódicos tuvieron evoluciones positivas, pero en este ranking *El Diluvio* ocupa el segundo lugar, tras *La Vanguardia*⁸¹.

Las empresas periodísticas se habían organizado internamente para producir periódicos de masas. Contaban para ello con los ingresos de las ventas y la publicidad, combinadas con fuentes de financiación más oscuras como subvenciones interesadas o chantajes para evitar campañas de desprestigio. Aumentaron los medios técnicos, con la incorporación de rotativas en los periódicos de mayor tirada. Las plantillas de redactores se doblaron y aumentaron significativamente los colaboradores de pago⁸².

Daniel Jones clasifica a las empresas periodísticas en tres grupos por el tipo de propiedad. El primer grupo lo formarían las empresas periodísticas privadas, tanto de propiedad individual o familiar como de sociedades anónimas dedicadas a editar "diarios independientes". En este caso encontraríamos las empresas de *La Vanguardia*, *El Noticiero Universal*, *Las Noticias*, *El Diluvio* y *La Rambla*. Un segundo grupo lo formarían las empresas privadas del mismo tipo que el anterior pero que habrían puesto su periódico al servicio de un partido. Aquí estaría *El Correo Catalán* (Carlista), *El Día Gráfico*, *La Noche* (Ierrouxistas) o *Diario de Barcelona*

⁷⁸ Gómez Mompert, Josep Lluís "La gènesi de la premsa diària" *Història del periodisme de Catalunya* Sapiens, Barcelona 2016 p. 57

⁷⁹ Jones, Daniel "Perspectiva econòmica de la premsa diària catalana durant la II República" *Gazeta* num 1, Barcelona 1994, p. 6

⁸⁰ *Ibidem*, p. 8

⁸¹ Marín Otto, Enric *La premsa de Barcelona durant la segona República (1931-1936)* Tesis doctoral UAB 1989

⁸² Gómez Mompert, Josep Lluís "La gènesi... p. 68

(monárquico). En el tercer caso encontraríamos los periódicos de los propios partidos políticos, como *La Veu de Catalunya*, *La Veu del Vespre* y *L'Instant* (Lliga Regionalista), *La Humanitat* i *L'Opinió* (ERC), *La Publicitat* (ACR), *Diario del Comercio* (Partido Federal Ibérico) y *Solidaridad Obrera* (CNT)⁸³.

Los periódicos de Barcelona crearon a finales de los años 20 la Asociación de empresas periodísticas de Cataluña integrada por *La Vanguardia*, *Diario de Barcelona*, *El Correo Catalán*, *El Diluvio*, *El Día Gráfico*, *La Noche*, *El Noticiero Universal*, *La Veu de Catalunya*, *La Rambla* y *Las Noticias*. Juntos pretendieron defender sus intereses de grupo ante Correos, Teléfonos, Telégrafos, el Gobierno y la papelera española. En 1931 se integraron en la Confederación de empresas periodísticas de España, con sede en Madrid y gran poder de presión hasta el inicio de la guerra civil⁸⁴.

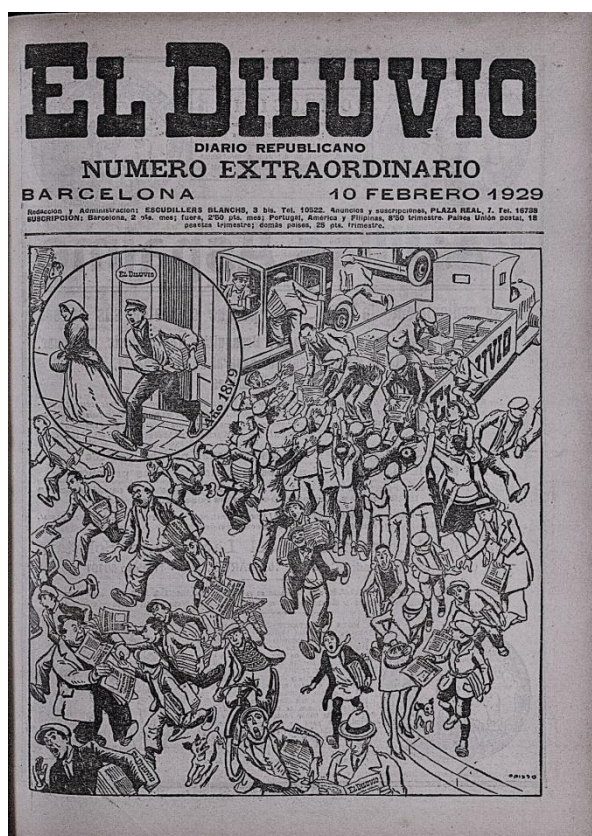


Figura 8 *El Diluvio*, 10 de febrero de 1929

Gómez Mompert observa cómo Ricard Opisso plasmó gráficamente la transformación de *El Diluvio* en la portada del número extraordinario de 1929 con motivo de los 50 años de su publicación⁸⁵. En una esquina del dibujo aparece un vendedor saliendo de la sede del periódico en 1879 con un fajo de ejemplares bajo el brazo. El resto de la ilustración está compuesto por multitud de personajes que descargan fajos y fajos de periódicos de la caja de un camión. Con ello el artista nos resume el paso de una prensa de corta tirada dirigida a una minoría, a la prensa de masas, que pretende alcanzar el mayor número de lectores usando medios modernos de impresión y con el respaldo de una empresa interesada en obtener beneficios económicos y no solo influencia política.

⁸³ Jones "Perspectiva económica... p. 11

⁸⁴ *Ibidem*, p. 12

⁸⁵ Gómez Mompert, Josep Lluís "la gènesi... p.62

Tabla 3 Contribución Industrial Periódicos políticos 1932

	Cuota Tesoro	Recargo municipal	Recargo 10% sobre cuota Tesoro para Ayuntamiento	Recargo 6% Exposición Internacional 1929	TOTAL
<i>La Publicidad</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29
<i>El Correo Catalán</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29
<i>El Diluvio</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29
<i>Diario de Barcelona</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29
<i>Las Noticias</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29
<i>El Progreso</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29
<i>Editorial Catalana SA</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29
<i>El Día Gráfico</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29
<i>La Vanguardia</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29
<i>La Humanitat</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29
<i>L'Opinió</i>	552	176,64	55,20	22,16	852,29

Fuente. Elaboración propia con datos de Archivo de la Corona de Aragón HAC 9996 y HAC 10007

La contribución industrial que pagaban los editores en la década de los 30 consistía en una cuota fija con diversos recargos que podía variar de año en año por disposiciones legales. El importe total que debían pagar los editores de “periódicos políticos” en 1932 ascendía a unas magras 852’29 pesetas anuales. En la tabla anterior se observa el recargo introducido en 1932 para contribuir a sufragar los gastos de la Exposición internacional de 1929 que ascendía a la módica cantidad de 22 pesetas. Cabe anotar alguna ausencia clamorosa en la tabla anterior, como la de *El Noticiero Universal* y *La Noche*. Estos periódicos sí pagaban la contribución, pero lo hacían en la categoría de “periódicos científicos”, que cotizaban cantidades inferiores. Allí también se podían encontrar las dos emisoras de radio presentes en Barcelona, Unión Radio y Asociación Nacional de Radiodifusión.

Las condiciones laborales para los periodistas no mejoraron al mismo ritmo que el crecimiento de las empresas. En 1928 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó un informe sobre la situación de la profesión periodística en el mundo que contaba con información sobre España. El texto recogía la ausencia de formación reglada del periodismo en España y aventuraba que los jóvenes tendrían poco interés por la debilidad de la profesión en el país. Consignaba que en el V Congreso de prensa latina celebrado en Madrid en 1927 se adoptó una resolución reclamando la creación de una escuela de periodismo en Madrid⁸⁶.

El informe de la OIT afirmaba que el periodismo en España era una profesión a tiempo parcial, que se compatibilizaba como empleos en la administración pública o en grandes empresas privadas, comerciales o bancarias. Sostenía que la mayor parte de las publicaciones españolas tenían un sesgo político o religioso y que los servicios de los periodistas estaban considerados como una colaboración en lugar de un trabajo profesional. Los que se limitaban al periodismo como modo de vida llevaban una existencia precaria. Además, abundaban los colaboradores que no recibían remuneración alguna por sus escritos⁸⁷.

⁸⁶ OIT *Enquête sur les conditions de travaux des journalistes* Ginebra, 1928, p. 18

⁸⁷ *Ibidem*, p. 25

Sobre la participación de la mujer en el periodismo, la OIT decía que la presencia femenina era ínfima, al nivel de Italia, Portugal, Holanda, Suecia y la URSS. En cambio, en Estados Unidos alcanzaban el 16% de la profesión y en el Reino Unido el 7%⁸⁸.

En cuanto a la organización de la profesión, el informe señalaba la existencia de la asociación de la prensa diaria de Madrid, la asociación de periodistas, fundada en 1913, la asociación de la prensa diaria nacional y asociaciones de prensa en Bilbao y Málaga. El objetivo principal de las asociaciones era la construcción de socorros mutuales, aunque se esforzaban en proteger también los intereses profesionales de sus miembros. Las asociaciones no estaban afiliadas a ningún movimiento sindical⁸⁹.

Sobre las condiciones de trabajo, el informe de la OIT constataba que la duración de la jornada no estaba reglamentada en España. En algunos casos los periodistas iban a la Redacción dos o tres horas al día y pasaban el resto de la jornada trabajando en la calle o en el propio domicilio. La duración de la jornada sobrepasaba las ocho horas diarias habitualmente. En los periódicos de mañana lo normal era trabajar en la Redacción de las 18 a 21, cenar y volver a trabajar de 22,30 a 2 o 3 de la madrugada. En los periódicos de tarde los periodistas trabajaban de 10 a 13 y de 14 a 19⁹⁰.

El mismo Jaime Claramunt describe en sus memorias un estado calamitoso de la profesión al constatar que solamente algunos conseguían vivir únicamente del periodismo, mientras la mayoría debía alternar la profesión con otras ocupaciones. Refiere que el sueldo mensual de un periodista en la Barcelona finisecular rondaba las 150 pesetas, mientras que el director de un periódico como *Diario de Barcelona*, Juan Mañé y Flaquer en aquella época, no llegó a cobrar 500 pesetas al mes⁹¹.

El testimonio de Carles Sentís corrobora la continuación de la tendencia para la década de los treinta. Entonces, en cada periódico de Barcelona podían vivir del periodismo 5 o 6 personas, generalmente el director y el jefe de redacción. El resto debían trabajar a medio tiempo en oficinas públicas o privadas en tareas jurídicas o administrativas, aunque también se daban casos de periodistas que completaban sus ingresos como escritores y traductores⁹².

Esta precariedad económica impulsó el espíritu asociativo desde finales del siglo XIX. Tal como lo historió Josep M. Cadena⁹³, en 1889 se constituyó la primera Asociación de Periodistas, presidida por Juan Mañé y Flaquer, pero se desvaneció al cabo de dos años⁹⁴. En 1895 se constituía en Madrid la Asociación de la Prensa con Miguel Moya al frente de una institución que ha llegado a nuestros días con gran entereza. El segundo intento de crear una asociación barcelonesa tuvo lugar en 1909 en la redacción de *El Diluvio* por iniciativa de Enrique Díaz Retg. Acudieron periodistas de diarios de muy distintas orientaciones ideológicas y se fraguó la creación de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona, que tuvo actividad hasta el fin de la guerra civil. La asociación priorizó la creación de una caja de ahorros y de previsión que ayudara a los socios y sus familias en caso de enfermedad o muerte. También contó con un

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 32

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 40

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 106

⁹¹ Claramunt *El Diluvio...* p. 56

⁹² Sentís, Carles "Periodistes d'abans de la guerra" *Annals del periodismo català* 1984 num 0 Associació de la Premsa de Barcelona, p. 23

⁹³ Cadena, Josep M "Les associacions de periodistas a Barcelona" *Annals del periodismo català* num 0 Associació de la Premsa de Barcelona

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 8

servicio de atención médica gracias al altruismo de algunos profesionales de la medicina. Se financiaba con la organización de funciones teatrales o corridas de toros⁹⁵. Las escasas ventajas que tenían los asociados llevaron a una política restrictiva de admisión de nuevos socios, lo que dio lugar a la creación de una nueva organización en 1912, el Sindicato Profesional de Periodistas. Otro periodista de *El Diluvio*, Federico Urrecha, fue el impulsor del sindicato, que organizó servicios similares a los de la asociación. Aspiraba a defender los derechos laborales de los periodistas, pero tomaba distancias con el sindicalismo de la época, identificado con el pistolero anarquista. En 1924 contaba con 150 socios, mientras que la asociación tenía 250⁹⁶. En 1913 se creó la Asociación de Periodistas y Periódicos no diarios de Barcelona para acoger a los excluidos de las dos anteriores organizaciones. Esta asociación tomó especial relevancia en los años treinta catalanizando y cambiando su nombre a *Associació de Periodistes* y convirtiéndose en la de mayor número de socios. Otras organizaciones significativas fueron el *Centre de Reporters*, creada para facilitar el intercambio de informaciones entre profesionales, y la *Agrupació Professional de Periodistes*, de 1934, con una vocación más clara de trabajar por los derechos laborales. Hubo intentos de agrupación de las entidades en una de sola o en una federación, pero fracasaron⁹⁷. Durante la guerra civil la vida asociativa disminuyó y quedó reducida al Sindicato Profesional de Periodistas, que se afilió a la CNT, y la Agrupación Profesional, que se unió a la UGT e incautó los bienes de la Asociación de la Prensa Diaria y la *Associació de Periodistes de Barcelona*.⁹⁸ Entre las acciones sociales emprendidas por la profesión destacó la Cooperativa de casas baratas fundada en 1914 y que construyó varias promociones en el barrio de Horta y el de la Salud. En este último tuvo su casa Jaime Claramunt.

Antonio Checa describe la dictadura de Primo de Rivera como un periodo de restricción de la prensa. La censura previa impedía que los periódicos ejerciera la labor de fiscalización de la vida política y defensa de otros puntos de vista que no fueran los oficiales. El dictador Primo de Rivera fue aficionado a dar su propia versión de la realidad mediante *notas oficiosas* que los periódicos debían publicar. La prensa republicana sufría severamente estas restricciones, por lo que el fin de la dictadura supuso una gran oportunidad para impulsar sus ideales⁹⁹.

Tras el fin de la dictadura de Primo de Rivera, la prensa conoció un periodo de incremento de actividad motivado por la incertidumbre política. Según María Cruz Seoane y María Dolores Saiz, la prensa de Madrid se distinguió especialmente en la movilización antimonárquica, pues tanto *Heraldo de Madrid*, *El Liberal* como *La Libertad* se habían declarado republicanos ya en 1927¹⁰⁰. Según Antonio Checa, en el resto de España se produjo un crecimiento de las cabeceras republicanas de forma que en cada ciudad relevante había al menos un periódico antimonárquico. Aun así, los periódicos que defendían al régimen eran más numerosos y de

⁹⁵ *Ibíd*em, p. 8

⁹⁶ *Ibíd*em, p. 11

⁹⁷ *Ibíd*em, p. 13

⁹⁸ *Ibíd*em, p. 15

⁹⁹ Checa Godoy *Prensa y partidos...* p. 11 Sobre la dictadura de Primo de Rivera: Ben Ami, Slomo *El cirujano de hierro: La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)* RBA Barcelona 2012 Tusell, Javier *La dictadura de Primo de Rivera* Folio Barcelona 2009 Tamames, Ramón *Ni Mussolini ni Franco: La dictadura de Primo de Rivera y su tiempo* Planeta Barcelona 2008

¹⁰⁰ Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores *Cuatro siglos de periodismo en España* Alianza editorial, Madrid, 2007 p. 202

mayor solidez empresarial¹⁰¹. En septiembre de 1930 se suspendió la censura previa y la prensa cobró mayor interés para la ciudadanía, que respondió con un incremento de la demanda que, a su vez, produjo un aumento generalizado de las tiradas¹⁰².

La prensa tuvo un papel decisivo en la proclamación de la República y así lo manifestaban los periódicos de izquierdas tras el 14 de abril, también los de derechas (por razones opuestas) y destacados miembros de la clase política, como recogen Seoane y Saiz¹⁰³.

Según Juan Carlos Sánchez Illán, el protagonismo y la relevancia de la prensa en la etapa republicana constituyen un paradigma historiográfico que se sustenta en las memorias de políticos y periodistas de primer nivel de la época. Azorín fue el autor de la sentencia “La República es de los intelectuales” desarrollada en el diario *El Sol* el 4 de junio de 1931

“¿Quién ha traído la República? ¿Por quién ha venido la República? (...) el cambio de régimen se ha producido por un cambio del espíritu público. Sin esta transmutación no hubiera sido posible la República; todo hubiera sido en vano; la República no hubiera podido advenir sin esta lenta, trabajosa, ardua transformación del sentimiento nacional a lo largo de treinta años. Y esa transmutación, ¿la habéis hecho vosotros, los que estáis ahora en el poder? No; el cambio de sensibilidad pública, en los sentimientos del pueblo, lo ha ido operando lentamente una legión de trabajadores intelectuales a lo largo del tiempo”¹⁰⁴.

Los periódicos habían aceptado el carácter plebiscitario de las elecciones municipales del 12 de abril durante la campaña electoral. Tras conocerse el resultado, los periódicos conservadores, como *ABC* y *El Debate*, cambiaron de opinión y las consideraron meramente administrativas. La batalla de papel se había consumado, pero, según Vicente Clavero, los periódicos no intuyeron en ningún caso la inminencia del cambio de régimen¹⁰⁵. Para el fundador de la Asociación Católica de Propagandistas, Ángel Ayala, sí estaba clara la influencia de la prensa en el proceso político y la relación de fuerzas a favor de la causa republicana.

“A la hora presente no hay cosa más clara que esta verdad: la revolución española que trajo la República fue obra de la prensa de Madrid (...): *El Sol*, *La Voz*, *Heraldo*, *El Liberal*, *La Libertad*, *La Tierra* (...). Toda esta prensa difundiría por España diariamente 700.000 hojas subversivas. En cambio, para contrarrestar esta acción demoledora no existían más periódicos que *ABC*, *El Debate*, *La Nación*, *El Siglo Futuro*, cuyas tiradas no sumaban seguramente la mitad de los otros”¹⁰⁶.

Según Carlos Barrera, los periódicos se identificaron con tendencias políticas y, algunos, con partidos políticos. De manera que se les clasificaba como proletarios o burgueses,

¹⁰¹ Checa Godoy, Antonio *Prensa y partidos políticos durante la II República* Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca 1989 p. 11

¹⁰² *Ibidem*, p. 204

¹⁰³ *Ibidem*, p. 210

¹⁰⁴ Citado en Sánchez Illán, Juan Carlos “Construyendo la historia total: la historiografía sobre la prensa durante la Segunda República” *Luces y sombras del 14 de abril* Biblioteca nueva, Madrid 2017 edición electrónica posición 10125

¹⁰⁵ Clavero, Vicente “La República insospechada. De cómo la prensa madrileña no supo predecir la fulminante liquidación de la Monarquía de Alfonso XIII” *Estudios sobre el mensaje periodístico* Vol 21 Num 2 (2015)

¹⁰⁶ Citado en Seoane, María Cruz y Sáiz, María Dolores *Historia del periodismo en España vol 3* Alianza Universidad Madrid, 1996 p. 408-409

conservadores o reaccionarios y eso les llevaba a actuar tan activamente como podían en los debates que se produjeron sobre el modelo de sociedad y de estructura política del país¹⁰⁷.

Poco tiempo después de la proclamación se extendió la opinión de que los partidarios de la República tenían pocos periódicos a su favor, opinión también compartida por la prensa conservadora¹⁰⁸. Según Antonio Checa, muchos periódicos republicanos creados al calor de los acontecimientos de 1931 fueron languideciendo y desaparecieron en muchas localidades a partir de 1932. El golpe de Estado de 1932 supuso el cierre temporal de un centenar de cabeceras conservadoras, algunas de las cuales no volvieron a aparecer. Pero en 1933 se conoció un auge de la prensa radical y un reforzamiento de la conservadora. A partir de la victoria de la CEDA y de la formación de un Gobierno conservador se traslada la presión política hacia la prensa republicana y de izquierdas, sobre la que se aplican multas y suspensiones. Tras la fallida revolución de octubre de 1934 se vive un episodio semejante al de 1932 con la suspensión de 200 títulos de la prensa de izquierdas, algunos por largos periodos. Como había pasado en el 32, algunos de estos diarios no volvieron a aparecer, como pasó con *L'Opinió*. El último rebrote de la creación de periódicos de izquierda se dio ante la campaña de las elecciones de 1936, como fue el caso de *Última Hora*. Madrid había empezado la etapa republicana con 30 periódicos y llegaba a julio de 1936 con 21. Barcelona tenía 27 cabeceras en 1931 y se limitaba a 24 en vísperas de la guerra civil. En el conjunto de capitales españolas, la cifra había pasado de 145 periódicos en el 31 a 125 en julio del 36¹⁰⁹.

Según Enric Marín, el período republicano corresponde al gran desarrollo de la tirada e influencia de la prensa diaria en la ciudad de Barcelona. *La Vanguardia* se había adelantado unos años, en plena dictadura *primorriverista*, siguió su expansión en la etapa republicana, cuando se disparó la tirada de *El Diluvio* y surgieron nuevas cabeceras, la mayoría en catalán, gracias al debate político que permitía el nuevo régimen, tal como asevera Antonio Checa¹¹⁰. Según Marín, el protagonismo social de la prensa fue en aumento hasta alcanzar unos máximos en los años 35-36. Entonces se dio una proporción de diarios por habitante que no fue superada con posterioridad¹¹¹.

El conjunto de la prensa de Barcelona tuvo un crecimiento de la superficie de sus páginas del 400% entre 1905 y 1935. En el caso de *La Vanguardia* y *El Diluvio*, el incremento superó el 600%, según Marín¹¹².

Los periódicos barceloneses desarrollaron la presentación gráfica de la información con la incorporación de fotografías en sus páginas interiores y la confección de portadas de contenido periodístico, a excepción de *La Vanguardia*, que continuó con sus esquelas en la portada durante todo el período.

En los años del ciclo republicano no se disponía de mecanismos de control objetivo de la difusión de la prensa. La estadística oficial citada por Enric Marín cifraba en 420.000 ejemplares la tirada conjunta de la prensa de Barcelona en 1927. El autor considera hinchada esta cifra y apuesta por una desviación del 15 o 20% a causa de la magnificación de los datos

¹⁰⁷ Barrera, Carlos *Historia del periodismo español* Ediciones Universidad de Navarra Pamplona, 1992 p. 324

¹⁰⁸ Seoane y Saiz *Cuatro siglos...* p. 211

¹⁰⁹ Checa Godoy *Prensa y partidos...* pp. 11-16

¹¹⁰ *Ibidem*

¹¹¹ Marín Otto, Enric *La premsa...* p. 218

¹¹² *Ibidem* p. 252

suministrados por los editores. Con estas prevenciones, informa de una evolución de la tirada que atribuye al historiador de la prensa Jaume Guillamet¹¹³.

Tabla 4 Evolución de la tirada de los periódicos de Barcelona

	1927	1935
<i>La Vanguardia</i>	140.000	250.000
<i>El Diluvio</i>	50.000	150.000
<i>Las Noticias</i>	60.000	40.000
<i>El Noticiero Universal</i>	60.000	20.000
<i>Diario de Barcelona</i>	50.000	30.000
<i>El Día Gráfico</i>	50.000	30.000
<i>El Correo Catalán</i>	10.000	5.000
<i>La Publicitat</i>	30.600	40.000
<i>La Veu de Catalunya</i>	40.000	40.000
<i>La Humanitat</i>		30.000
<i>El Matí</i>		5.000
<i>L'Instant</i>		20.000
<i>Solidaridad Obrera</i>		5.000
<i>Renovación</i>		20.000

Fuente: elaboración propia con datos de Antonio Checa y Enric Marín op. cit.

La proclamación de la República abrió un tiempo de esperanza de libertades para la prensa, que había sufrido la censura previa durante la dictadura. Los periodistas tuvieron una gran presencia en el Congreso de los Diputados de la República. En las Cortes constituyentes de 1931 se sentaron 47 periodistas, el grupo más numeroso tras los catedráticos y los abogados¹¹⁴. Además de los periodistas políticos, como Alejandro Lerroux, se dieron casos de editores políticos, como su correligionario Juan Pich y Pon, propietario de *El Día Gráfico* y *La Noche* que llegó a ser alcalde de Barcelona y Gobernador general de Cataluña¹¹⁵. En el Gobierno, Indalecio Prieto compatibilizaba sus cargos ministeriales con la propiedad de *El Liberal de Bilbao*, Lluís Nicolau d'Olwer era ministro de economía y miembro de Acció Catalana, propietaria de *La Publicitat*, mientras que Manuel Azaña tenía su propio currículum periodístico en el que destacaba la posición de editorialista de *El Liberal* de Madrid entre 1930-31¹¹⁶.

Pero todo ello no impidió que la prensa sufriera el acoso de los gobiernos republicanos con diferentes instrumentos legales. Para Justino Sinova, el balance tiene más sombras que luces y considera que se trató de una libertad frustrada. Entre las primeras medidas del Gobierno provisional estuvo un decreto de amnistía para los delitos de imprenta, seguido de la derogación de la ley de jurisdicciones, que había limitado la libertad de prensa durante 25 años

¹¹³ *Ibidem* p. 317

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 17

¹¹⁵ Sobre Pich i Pon editor: Tarín Iglesias, José *Vivir para contar* Planeta Barcelona 1982

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 21 Sobre Manuel Azaña: Juliá, Santos *Vida y tiempo de Manuel Azaña* Taurus Barcelona 2018 Marco, José Manuel *Manuel Azaña: una biografía* Libroslibres Barcelona 2007 Morán, Fernando *Manuel Azaña* Ediciones B Barcelona 2003 Azaña, Manuel *Diarios completos* Planeta Barcelona 2011 Sobre Indalecio Prieto: Sala, Luis *Indalecio Prieto: República y socialismo (1930-1936)* Tecnos Madrid 2017 Cabezas, Octavio *Indalecio Prieto: socialista y español* Algaba Madrid 2005

permitiendo que la justicia militar procesara algunos delitos de injuria, calumnia y desacato a las autoridades militares¹¹⁷.

Pero otro decreto estableció el Estatuto Jurídico, con el que se pretendía facilitar la labor del ejecutivo haciendo posible la suspensión de los derechos ciudadanos para afrontar los tiempos difíciles que se avecinaban. En el párrafo final del Estatuto, el Gobierno se otorgaba a sí mismo la sumisión de las libertades a un régimen de “fiscalización gubernativa”¹¹⁸.

En los primeros meses de la República se recuperó la ley de Prensa de 1883, que quedó derogada en cuanto se aprobó la ley de Defensa de la República en octubre de 1931 y por la posterior ley de Orden Público de 1933. Según Sinova, la ley de 1883 era notoriamente liberal y establecía que debía ser una sentencia judicial la que impusiera la suspensión de un periódico. En cambio, con la aplicación del Estatuto Jurídico primaría la actuación arbitraria del Gobierno¹¹⁹.

El 10 de mayo de 1931 el Gobierno decidió cerrar el diario *ABC* y apoderarse de sus instalaciones durante veinticinco días. Al día siguiente fue suspendido mediante una llamada telefónica *El Debate* por un total de diez días. Otros periódicos de provincias de tendencia derechista también fueron suspendidos en medio de la turbulencia política ocasionada por la quema de conventos¹²⁰.

El 27 de mayo el ministro de Gobernación, Miguel Maura, llamó a los directores de periódicos de Madrid a su despacho para tratar de los graves incidentes ocurridos en San Sebastián con la muerte de ocho obreros por disparos de la Guardia Civil. Maura se presentó como ministro con plenos poderes de orden público, lo que incluía a la prensa. Conminó a los periodistas a dar la información con veracidad y escrupulosidad, amenazando con la suspensión al que usara el suceso como arma política. Según el propio Maura, los periódicos de la tarde no recogieron los hechos, excepto *La Voz*, que trató el tema con un breve en la última página¹²¹.

El 21 de agosto el Gobierno suspendió once periódicos derechistas, tradicionalistas y del PNV de Bilbao, San Sebastián y Pamplona. El Gobierno estaba muy nervioso por el clima de violencia y entrevió una incitación a la rebelión desde la prensa¹²². La suspensión se alargó durante un mes, hasta que en las Cortes se produjo una intervención del líder conservador, José M^a Gil Robles, en la que denunció el ataque a la libertad de expresión que suponía la medida¹²³.

El 10 de septiembre se suspendió *El Siglo Futuro*, el periódico tradicionalista de Madrid, sin especificar razones. Tan solo el ministro Maura se refirió a la actitud tomada por el diario como motivo de la prohibición que se alargó durante 45 días¹²⁴.

En octubre de 1931 se llevó al Congreso la ley de Defensa de la República. Manuel Azaña asumió su planteamiento con argumentos en los que diferenció entre la “verdadera prensa”, que respetaba las leyes y vivía a la luz del día, y las “hojas facciosas, reptiles que andan por la

¹¹⁷ Sinova, Justino *La prensa en la Segunda República española* Debate, Barcelona 2006, p. 27

¹¹⁸ *Ibidem*, p. 32

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 40

¹²⁰ *Ibidem*, p. 69

¹²¹ *Ibidem*, p. 73

¹²² *Ibidem*, p. 77

¹²³ *Ibidem*, p. 85

¹²⁴ *Ibidem*, p. 86

sombra sembrando el descrédito”. Según Justino Sinova, la mala prensa acabó siendo para Azaña la que informaba de lo que no gustaba al Gobierno¹²⁵.

La ley de Defensa de la República constaba de seis artículos que concedían al ministro de la Gobernación amplios poderes para reprimir los actos de agresión a la República. El ministro que la aplicó fue Santiago Casares Quiroga, que llegó al cargo cuando Miguel Maura dimitió en octubre de 1931¹²⁶.

La Constitución republicana promulgada el 9 de diciembre recogía en su artículo 34 la libertad de prensa, pero el Congreso de la Diputados votó poco después la prórroga de la ley de Defensa de la República, que vulneraba la propia Constitución. Esto lleva a Justino Sinova a calificar de hipócrita la actitud de la República sobre la libertad de prensa¹²⁷.

El diario *ABC* fue suspendido durante veinte días antes de la aprobación de la Constitución y *El Debate* lo fue cuarenta días después. En fechas parecidas fueron suspendidos *Solidaridad Obrera* y *Mundo Obrero*¹²⁸. *La Correspondencia Militar* había sido suspendida en septiembre y no volvió a aparecer hasta enero de 1932. En febrero sufrió una nueva suspensión y en marzo tuvo que prescindir del adjetivo “militar” por la promulgación de una ley sobre la prensa militar. Posteriormente se le impusieron sendas multas de 10.000 pesetas y una nueva suspensión que ya no conseguiría superar¹²⁹. Un poco antes dejó de publicarse *Ejército y Armada*¹³⁰. Según Seoane y Saiz, con ello se ponía fin a una situación que fue denunciada como anómala e ilegítima desde la crisis de 1898 y el asalto de militares a la redacción de *La Veu de Catalunya* en 1905. Estas autoras reproducen la exclamación de Manuel Azaña en el Congreso denunciando que los periódicos militares se presentaran al público como “defensores de la revisión constitucional”¹³¹. En la primavera de 1932, *ABC* fue suspendido en tres ocasiones, mientras *El Debate* padecía la prohibición en enero y sufría una multa de 1.000 pesetas por un artículo de fondo que menospreciaba las Cortes republicanas¹³².

El 13 de febrero de 1932 los directores de dieciséis periódicos de Madrid fundaron la Liga Defensora de la Libertad de Prensa. Estaban presentes los responsables de los conservadores *ABC*, *La Época*, *La Nación*, *Diario Universal*, *El Debate*, *Informaciones*, *El Siglo Futuro*, *El Imparcial*, *La Correspondencia Militar*, *Ejército y Armada*. Pero también apoyaron la Liga los republicanos *Heraldo de Madrid*, *La Voz*, *El Sol*, y *La Libertad*. Juntos pidieron que la prensa fuera gobernada con criterios de equidad y justicia, al nivel de otros países europeos¹³³.

El 10 de agosto de 1932 el Gobierno suspendió 127 periódicos conservadores en todo el país con motivo de la represión del intento de golpe de Estado que encabezara el general Sanjurjo. Entre ellos estaban *ABC*, *El Debate*, *Informaciones*, *El Diario Universal*, *El Siglo Futuro*, *El Correo Catalán*, *El Correo de Lérida* o *Diari de Girona*¹³⁴. Los primeros periódicos que reaparecieron lo hicieron a finales de agosto, como *El Siglo Futuro* y *El Diario Universal*. *El Debate* e

¹²⁵ *Ibidem*, p. 107

¹²⁶ *Ibidem*, p. 110

¹²⁷ *Ibidem*, p. 142

¹²⁸ *Ibidem*, p. 153

¹²⁹ *Ibidem*, p. 199

¹³⁰ *Ibidem*, p. 202

¹³¹ Seoane y Saiz, *Cuatro siglos...* p. 208

¹³² Sinova, *La prensa...* p. 158

¹³³ *Ibidem*, p. 192

¹³⁴ *Ibidem*, p. 216

Informaciones volvieron a publicarse el 8 de octubre y el 21 lo hizo *La Nación*. *ABC* tardó 3 meses y medio en volver a la calle¹³⁵.

Justino Sinova recoge un comentario de Manuel Azaña procedente de sus diarios en el que daba algunas razones sobre la suspensión de periódicos.

“El *ABC* y otros periódicos tienen gravísima culpa en la preparación de los sucesos del día 10. Han dado alas y esperanzas al movimiento, han hecho creer a esos idiotas de generales que el país se iría con ellos”¹³⁶.

Entre tanto, el presidente de la Liga Defensora de la Libertad de Prensa, Mariano Marfil, dimitía de su cargo y abría una crisis que la organización no superó. Para Justino Sinova, las posibilidades de lograr un cambio en la política de Azaña eran nulas y sólo cabía esperar tiempos mejores¹³⁷.

El mismo año 1932 se produjo una reforma del Código penal que agravó los delitos de imprenta y consignó la responsabilidad criminal subsidiaria para directores, editores e impresores. Se multó la no aceptación del derecho de réplica, las noticias privadas perjudiciales, la publicación maliciosa de noticias falsas, la incitación a la desobediencia de las leyes y la revelación de documentación oficial¹³⁸.

En el mes de junio de 1933 se aprobó la ley de Orden Público, que preveía tres estados de excepción durante los que la prensa quedaría limitada en diferente medida. En el estado de prevención se obligaría a los periódicos a depositar tres ejemplares de su tirada 1 hora antes de su distribución en Gobernación. En el estado de alarma se podría imponer la censura previa y recoger o suspender las publicaciones. En el estado de guerra se contemplaban las mismas medidas, pero aplicadas por la autoridad militar¹³⁹. Gracias a esta ley, el segundo bienio resultó mucho más lesivo para la libertad de prensa que el primero, pues la censura previa se convirtió en habitual¹⁴⁰.

Marcelino Domingo ocupó las carteras de Agricultura e Industria en aquellos años y dejó plasmados en un libro sus pensamientos sobre la “libertad y responsabilidad de la prensa”. Afirmaba Domingo que a raíz de los sucesos de Casas Viejas se inventaron hechos, se “apayasaron” figuras de la República y se “lapidó” a hombres representativos en los términos más insolentes. El Gobierno se sentía asfixiado y el desánimo cundía entre sus simpatizantes. Sostenía Domingo que los hombres representativos en un sistema liberal democrático se apoyaban en la opinión y que era la Prensa la que la formaba, por lo que tenía una fuerza superior al concejal, diputado, ministro y jefe de Estado. Afirmaba que algunos periódicos tenían un limpio sentido del deber, pero otros no tenían responsabilidad alguna, se sostenían en fondos inconfesables y se inspiraban en voluntades ocultas. Los primeros tenían la misión de informar a la opinión y los segundos, envenenarla. Descartaba la “estatización” de la Prensa como solución, pues la alejaría del reflejo de la opinión y la acercaría al modelo de Italia, Alemania y Rusia. Sostenía Domingo que una parte de la Prensa pretendía minar la confianza

¹³⁵ *Ibidem*, p. 226

¹³⁶ *Ibidem*, p. 228

¹³⁷ *Ibidem*, p. 194

¹³⁸ Guillamet, Jaume *Història de la premsa, la ràdio i la televisió a Catalunya (1641-1994)* La Campana Barcelona 1994, p. 127

¹³⁹ *Ibidem*, p. 235

¹⁴⁰ Seoane y Saiz *Cuatro siglos...* p. 209

en las instituciones republicanas a través de los diarios de extrema derecha y también de extrema izquierda. Ante todo ello, la solución de Marcelino Domingo era una ley de difamación “estrecha, severa, rígida e inflexible” que pudiera conocer de la insidia, la burla, la insinuación e impusiera penas severísimas sin posibilidad de amnistía.

“El régimen democrático necesita de la Prensa independiente. Si. Pero a condición de que sea Prensa y sea independiente. No debe ser el Estado, pero menos debe ser de los jesuítas contra el Estado; de los financieros contra el Estado; de los militares contra el Estado; de los intereses que han de ser disciplinados y regulados por el Estado contra el Estado para impedir que éste, formándole por todos los medios una opinión adversa, los discipline y los regularice¹⁴¹.

Desde poco después de las elecciones de noviembre de 1933 y hasta otoño de 1934 se sucedieron los estados de prevención y alarma en parte o todo el territorio español. A partir del 6 de octubre se declaró el estado de guerra, que se prolongó hasta el 8 de abril de 1935 en la mayor parte del territorio. En Barcelona se reimplantó el estado de guerra a partir de junio de 1935 y durante tres meses. Hasta enero de 1936 se alternaron en el territorio los estados de prevención y alarma. A partir del 7 de enero de 1936 el Gobierno de Portela Valladares levanta todos los estados de excepción para llevar a cabo la campaña electoral en libertad¹⁴². Dos semanas después del triunfo del Frente Popular se reinstaura el estado de alarma hasta el inicio de la guerra civil¹⁴³.

Para Justino Sinova, el depósito previo de la edición a que obligaba el estado de prevención funcionaba casi como una censura previa, pues los funcionarios gubernativos podían señalar los artículos conflictivos que no permitirían publicar. Con el estado de alarma la censura de prensa se ejercía abiertamente. La ley de Orden Público también permitía la suspensión de periódicos y las primeras llegaron en noviembre de 1933 para *Mundo Obrero* y *CNT* de Madrid¹⁴⁴.

En octubre de 1934 buena parte de los trabajadores de la prensa se sumaron a la huelga general declarada y muchos periódicos afines a la oposición no se publicaron. Los conservadores se esforzaron para salir a la calle y en Madrid lo consiguieron *ABC*, *El Debate*, *La Época*, *Informaciones*, *La Nación*, *El Siglo Futuro* y *Ahora*. Este último dejó de publicarse al día siguiente y reapareció el 16 de octubre. Dos días antes lo habían hecho *Heraldo de Madrid* y *El Sol*¹⁴⁵. *La Vanguardia* reapareció el 9 de octubre. Otros muchos periódicos fueron suspendidos, pero los diferentes estudios de la época no permiten precisar ni el número ni las cabeceras. Entre los suspendidos estaban los periódicos de los partidos de izquierda, como *El Socialista*, *Mundo Obrero*, *La Humanitat*, *L'Opinió*, *La Publicitat* y *Solidaridad Obrera*¹⁴⁶. En el caso de *El Diluvio* no se publicó entre el 6 y el 9 de octubre a causa de la huelga. Sí salió del 9 al 11 y a continuación fue suspendido durante 36 días, hasta el 17 de noviembre. Durante su ausencia

¹⁴¹ Domingo, Marcelino *La experiencia del poder* Tipografía Quemades Madrid 1934, p. 301

¹⁴² Sobre Portela Valladares: Portela Valladares, Manuel *Memorias: dentro del drama español* Alianza Madrid 1988

¹⁴³ Sinova *La prensa...* p. 298-300

¹⁴⁴ *Ibidem*, p. 307

¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 322

¹⁴⁶ *Ibidem*, p. 327

se recuperó la cabecera de *El Telégrafo* entre el 6 y el 16 de noviembre, como solía hacerse en el siglo anterior.

La censura continuó en los meses siguientes por el estado de excepción declarado de una u otra forma. Según un documento oficial citado por Justino Sinova, la censura perseguía especialmente los ataques a las magistraturas judiciales, los ataques a las autoridades, la propaganda o glorificación del delito y todo lo referente a las relaciones internacionales de España¹⁴⁷.

En febrero de 1935 *Heraldo de Madrid* fue nuevamente suspendido y el castigo se alargó durante tres semanas¹⁴⁸. Entonces el periódico ocupaba el segundo lugar en pago de franqueo concertado después de *ABC*, lo que le convertía en el periódico republicano de mayor difusión fuera de la capital. De hecho, en Oviedo y León ocupaba la primera plaza de las ventas, lo que un informe de Prensa Española atribuía a la línea de *Heraldo*, comprensiva con los actores del movimiento revolucionario, y a la prohibición de la prensa local de ideas izquierdistas¹⁴⁹.

En la primavera de 1935 el Gobierno pretendió aprobar una nueva ley de Prensa impulsada por José M^a Gil Robles, entonces ministro de la Guerra¹⁵⁰. El objetivo era limitar los “excesos periodísticos” después que en octubre del 34 hubiera quedado patente “la demoledora influencia de los periódicos”. Sin embargo, toda la prensa, excepto *El Debate*, se opuso al proyecto, que tampoco sumó suficientes apoyos en el Congreso de los Diputados¹⁵¹.

El 9 de enero de 1936 quedó levantada la censura de prensa para celebrar la campaña electoral de los comicios del 17 de febrero en una situación de libertad. Al margen de la libertad quedaron las emisiones de radio, que el Gobierno se reservó argumentando que se trataba de “un instrumento del estado y una concesión del Gobierno” que no se podía ceder a los partidos políticos para su propaganda electoral¹⁵².

La desaparición de la censura se tradujo en la publicación de los actos de violencia que se producían en todo el país y que eran sistemáticamente tachados por los censores. Al día siguiente de las elecciones se restableció el estado de alarma y, por tanto, la censura previa. Manuel Azaña, al formar Gobierno, mantuvo el estado de cosas en relación a la prensa, llegando la censura hasta el fin de la guerra civil en el bando republicano¹⁵³.

Durante los primeros meses de 1936 se produjeron numerosos ataques a sedes de periódicos conservadores, desde apedreamientos hasta incendios. *La Nación* fue el más perjudicado, pues tras un incendio provocado no consiguió volver a la calle. También sufrió un asalto e incendio de talleres *El Correo Catalán*, junto a otros periódicos de provincias¹⁵⁴.

El 29 de febrero el Gobierno aprobó un decreto que obligaba a la readmisión de los obreros despedidos por participar en las huelgas de 1934. La medida afectó a *ABC* de forma que el director, Juan Ignacio Luca de Tena dimitió de este cargo y también del de presidente del

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 358

¹⁴⁸ Toll, Gil *Heraldo de Madrid...* p. 298

¹⁴⁹ Seoane y Saiz, *Cuatro siglos...* p. 214

¹⁵⁰ Sobre José María Gil Robles: Álvarez, Manuel *José María Gil Robles, un conservador en la República* Fundación FAES Madrid 2016 Rojas, Alfonso *José maría Gil Robles, historia de un injusto fracaso* Síntesis Madrid 2010 Ardid, Miguel A. *José María Gil Robles* Ediciones B Barcelona 2004 Gil Robles, José María *No fue posible la paz* Planeta Barcelona 1978

¹⁵¹ Sinova *La Prensa...* p. 363-379

¹⁵² *Ibidem*, p. 384

¹⁵³ *Ibidem*, p. 389

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 390

consejo de administración cuando éste aprobó obedecer el decreto, readmitir algunos de los obreros despedidos y echar a la calle a sus substitutos. Un caso similar fue el de Juan Pujol, director y máximo accionista de *Informaciones*, que dimitió y cedió su capital a la Redacción por los mismos motivos¹⁵⁵.

Con motivo del asesinato del líder conservador José Calvo Sotelo la censura actuó para evitar la revelación de detalles que comprometieran al Gobierno por la actuación del grupo de guardias de asalto que llevó a cabo el crimen¹⁵⁶. Un ejemplo perfecto se presenta en un dietario de Alfredo Muñiz, entonces redactor jefe de *Heraldo de Madrid*. Allí se reproduce la crónica publicada en el diario más los fragmentos suprimidos por la censura debidamente identificados¹⁵⁷. El diario *Ya*, de Editorial Católica, publicó algunas informaciones de ese carácter en una segunda edición. El Gobierno reaccionó suspendiendo el periódico, que ya no volvería a publicarse hasta el fin de la guerra y ya en la España de Franco¹⁵⁸.

De acuerdo con Justino Sinova, con la guerra civil desaparece el periodismo y los periódicos se convierten en armas de guerra al servicio del Gobierno y los partidos políticos en el bando republicano y de los militares en la zona rebelde. UGT se incautó de *Informaciones*; el PCE se quedó con las instalaciones de *El Debate* y allí editó *Mundo Obrero*; ABC fue incautado por el Gobierno y gestionado por Unión Republicana. *Heraldo de Madrid* y *El Liberal* continuaron en manos de su empresa, la Sociedad Editora Universal de los hermanos Busquets, aunque con una fuerte intervención del comité obrero. Al terminar la guerra, muchos diarios republicanos fueron incautados por Falange y sus activos usados para crear nuevos medios adictos a la dictadura¹⁵⁹. Las instalaciones de *Heraldo de Madrid* y *El Liberal* fueron incautadas por Falange y cedidas al periodista derechista Juan Pujol, que editó allí el diario *Madrid*. Las instalaciones de *El Sol* y *La Voz* fueron usadas por la propia Falange para editar el periódico *Arriba*.

Entre los periódicos de Barcelona destacaba en primer lugar *La Vanguardia*, fundado en 1881 por los hermanos Carlos y Bartolomé Godó como un órgano de expresión del Partido Liberal que se transformó al cabo de unos años en un diario de empresa gracias a la profesionalización que introdujo Modesto Sánchez Ortiz como director entre 1888 y 1901¹⁶⁰. Con la primera Guerra Mundial el diario superó los 80.000 ejemplares y llegó a superar los 200.000 en 1934, tras los hechos del mes de octubre. La posición editorial del periódico se basaba en la defensa de la monarquía como sistema político y la moderación y el conservadurismo como actitud general. Agustí Calvet, *Gaziel*, ocupó la dirección desde 1920 de forma colegiada junto a Manuel Rodríguez Codolà, Dídac Priu y Josep Escofet y a partir de 1933 en solitario. *Gaziel* introdujo contenidos catalanistas en un periódico de lengua castellana, lo que, según Josep M. Casasús¹⁶¹ constituyó la *doctrina Gaziel*.

A pesar de su conservadurismo e ideología monárquica, durante los años de la República su posición no tuvo la beligerancia de ABC o *El Debate* de Madrid. Solamente sufrió una suspensión, a raíz de los hechos del 6 de octubre en Barcelona. Duró tres días y, a su fin, se

¹⁵⁵ *Ibídem*, p. 392

¹⁵⁶ Sobre José Calvo Sotelo: Bullón, Alfonso *José Calvo Sotelo* Ariel Barcelona 2004

¹⁵⁷ Muñiz, Alfredo *Días de horca y cuchillo* Renacimiento, Sevilla 2009 p. 330-337

¹⁵⁸ *Ibídem*, p. 406

¹⁵⁹ *Ibídem*, p. 414

¹⁶⁰ Alberch y Huertas *200 anys...* p. 195

¹⁶¹ Casasús, Josep M. *Nueva historia de La Vanguardia* manuscrito Arxiu Nacional de Catalunya ANC1-25-T-252 mimeo

publicó la crónica de *Gaziel* “Para los catalanes del mañana” referida a los hechos de los días anteriores y que Casasús califica de pieza antológica de la periodística catalana contemporánea. El diario sí fue multado en aquellos días con mil pesetas por publicar unas informaciones sobre el roden público en Asturias que no habían pasado censura previa, así como dos multas más por publicar una fotografía de unos exiliados en Perpignan (que también publicaron *ABC* y *Ahora* sin problemas) y por un artículo del director¹⁶².

En junio de 1935 se impuso a *La Vanguardia* una multa de mil pesetas por la información sobre la prohibición militar de la procesión del Corpus en Badalona. En vísperas de las elecciones de febrero de 1936 el editor, Carlos de Godó, impuso al director la publicación de un editorial contrario al Frente Popular pese a la resistencia de *Gaziel*. Según Casasús, el director del periódico se había convertido durante los años de la República en el oráculo de la burguesía barcelonesa culta y conservadora que dominaba la vida económica y social del país. Su línea había evitado mostrar sus preferencias partidarias, salvo cuando se inclinó por Azaña en su pulso con Alcalá Zamora en junio de 1933¹⁶³. Sin embargo, tras el triunfo del Frente Popular se acentuó el conservadurismo del periódico y en el mes de junio se publicó una serie de artículos de Miguel Maura abogando por la protección del orden burgués¹⁶⁴.

Al producirse el golpe de Estado de julio el Gobierno de la Generalidad se incautó del periódico al tiempo que facilitaba la salida del país del conde de Godó y de Agustí Calvet, *Gaziel*. En la dirección le sucedieron Antonio Martínez Tomás, María Luz Morales, Paulino Massip y Fernando Vázquez Ocaña, que llegó hasta el fin de la guerra civil en una última etapa de control socialista¹⁶⁵.

El periódico más antiguo de la ciudad, *Diario de Barcelona*, fundado en 1792, pasaba al cumplirse los primeros treinta años del siglo XX por un periodo de decadencia tras la salida de la dirección de Miquel dels Sants Oliver y de Joan Maragall como colaborador destacado¹⁶⁶. El advenimiento de la República fue una experiencia difícil para los hombres del *Brusi*. Esteban Molist escribió que su director, Juan Burgada, y sus redactores más destacados se pronunciaron contra la contemporalización de las clases conservadoras con la República recomendando un apartamiento absoluto del gobierno del momento. El periódico recibiría multas y experimentaría detenciones y registros mientras sus ejemplares se vendían a menudo con la protección de militantes de Renovación Española y otros grupos monárquicos¹⁶⁷.

También pasaba por una época mediocre el diario *Las Noticias*, que había sido fundado en 1896 por el publicista Rafael Roldós y se centraba en contenidos ligeros, como los deportes, para conseguir una mayor popularidad¹⁶⁸. No por ello dejaba de contar con colaboradores

¹⁶² *Ibidem*

¹⁶³ Sobre Niceto Alcalá Zamora: Gil Pecharromán, Julio *Niceto Alcalá Zamora, un liberal en la encrucijada* Síntesis Madrid 2005 Peña González, José *Alcalá Zamora* Ariel Barcelona 2002 Payne Stanley *Alcalá Zamora and the failure of the spanish Republic 1931-1936* Sussex Academic Press Brighton 2017 Alcalá Zamora, Niceto *Memorias* Planeta Barcelona 1998

¹⁶⁴ *Ibidem*

¹⁶⁵ *Ibidem*

¹⁶⁶ Alberch y Huertas *200 anys...* p. 51

¹⁶⁷ Molist Pol, Esteban *El Diario de Barcelona 1792-1963* Editora Nacional, Madrid 1964 p. 177

¹⁶⁸ Alberch y Huertas *200 anys...* p. 268

importantes, como Francesc Pujols o Josep Carner, según Carolina Serra¹⁶⁹. Antonio Checa le adjudica una circulación máxima de 40.000 ejemplares, como refleja la tabla 5.

Más vigoroso se mostraba en 1930 el diario *La Publicitat*, que había nacido en lengua castellana en 1878 y había pasado al catalán en 1922 tras su adquisición por un grupo de inversores de Acció Catalana, un partido de centro izquierda catalanista¹⁷⁰. Dirigido por Carles Capdevila, se distinguió por disponer de un grupo de colaboradores de alto nivel y su factura general fue considerada como de las mejores de la época¹⁷¹. En su impulso tenía un papel destacado el abogado Amadeu Hurtado¹⁷², que era también abogado de los Lasarte y los Busquets, de los que había sido socio en el Sociedad Editora Universal. Su difusión era similar a la de *Las Noticias*, según Checa Godoy.

También era significativo en la capital catalana *La Veu de Catalunya*, portavoz oficial de la Lliga Regionalista que lideraba Francesc Cambó. El periódico tenía una circulación de unos 40.000 ejemplares y mantenía su influencia sobre los sectores catalanistas conservadores. No rechazó la República, pero expresó reservas. Los sectores catalanistas de izquierdas lo consideraron un aliado de los centralistas intransigentes, según la valoración de Josep M. Figueres¹⁷³. La misma empresa editó en 1935 *L'Instant*, un periódico vespertino de contenidos ligeros que no alcanzó el éxito comercial.

Merece especial mención en este contexto *Solidaridad Obrera*, el periódico de la CNT, que tuvo puntos de contacto con *El Diluvio* durante los años de su publicación. De acuerdo con Susana Tavera, el periódico se inició en 1907 como semanario con el apoyo económico de Francesc Ferrer i Guàrdia, a quien ya hemos visto como suegro de Jaume Brossa, director de *El Diluvio* en 1917. Según la autora, la voluntad de los editores de *Solidaridad Obrera* era llegar a la mayor audiencia posible dentro de la clase obrera industrial sobre la base de que en Cataluña el anarquismo formaba parte de la conciencia obrera y ello debía traducirse en ventas para el periódico¹⁷⁴. Como veremos, *El Diluvio* también tenía en la clase obrera uno de los nichos de sus lectores, por lo que se puede afirmar que ambos periódicos competían por el mismo público y, en ocasiones, se complementaron.

Sin embargo, la vida de *Solidaridad Obrera* fue mucho más azarosa que la de *El Diluvio* en cuanto a precariedad de medios y represión política. De hecho el periódico tuvo una existencia intermitente y ni siquiera se ha podido definir su exacto itinerario por la precariedad de las colecciones hemerográficas.

Ángel Pestaña fue uno de los directores más influyentes del periódico desde 1917 y de forma intermitente durante los años siguientes. El sindicalista fue miembro del grupo moderado conocido como los *treintistas* y tuvo una relación de amistad con Jaime Claramunt y de colaboración esporádica con *El Diluvio* en los años de la Segunda República. Otro personaje

¹⁶⁹ Serra, Carolina *La influencia de Rafael Roldós Viñolas en el nacimiento y desarrollo de la actividad publicitaria en España: su obra y su legado (1857-1957)* Tesis inédita Facultad de comunicación URL 2015, p. 314

¹⁷⁰ Suñé, Albert *De La Publicidad a La Publicitat, del republicanisme històric al catalanisme intel·lectual* Pagès editors, Lleida 2015, p. 58

¹⁷¹ Alberch y Huertas, *200 anys...* p. 186

¹⁷² Passarell, Jaume *La Publicitat, diari català* Editorial Pòrtic, Barcelona 1971, p. 149

¹⁷³ Figueres, Josep M. *La Veu de Catalunya* Editorial Base, Barcelona 2014 p. 321

¹⁷⁴ Tavera, Susana *Solidaridad Obrera, El fer-se i desfer-se d'un diari anarco-sindicalista (1915-1939)* Col·legi de Periodistes de Catalunya Barcelona 1992 p. 12 y 15

coincidente en ambos periódicos fue Ángel Samblancat, el periodista y activista social que también fue amigo de Pestaña¹⁷⁵.

Solidaridad Obrera emergió de uno de sus periodos de silencio obligado en agosto de 1930 y recibió la Segunda República con expectación, pero con una clara descalificación de la democracia como una “logomaquia” de unas clases sociales para mantener el control sobre otras¹⁷⁶. El diario apoyó los levantamientos insurreccionales de Fígols y otros puntos de España, por lo que fue suspendido y recogido en más de treinta ocasiones en cada uno de los años 1932 y 1933¹⁷⁷. A raíz de los hechos del 6 de octubre de 1934 fue suspendido por tres meses, igual que *El Diluvio* y algo menos que *La Publicitat* y *La Humanitat*. Todos estos avatares no permitieron mantener una estabilidad en la tirada del periódico, que osciló en torno a los 30.000 ejemplares durante el periodo, según Tavera¹⁷⁸. En 1935 se relanzó el periódico con un a rotativa nueva, más páginas y colaboradores. Entonces apostó por la participación electoral de los anarquistas, lo que fue clave en la victoria del Frente Popular de febrero de 1936. Durante la guerra se convirtió en el portavoz oficial de la revolución social llevada a cabo en Cataluña y llegó al cénit de su influencia con 150.000 ejemplares en agosto de 1936¹⁷⁹. Una situación que tendió a moderarse a medida que los anarquistas perdían el protagonismo en la Cataluña republicana.

Otros periódicos relevantes de la época fueron *La Humanitat*, fundado en noviembre de 1931 por Lluís Companys; *El Día Gráfico*, propiedad del político radical Joan Pich i Pon, que también poseía el vespertino *La Noche*; *El Noticiero Universal*, vespertino de la familia Peris Mencheta se distinguía por su conservadurismo; *Renovación* era, desde 1933, el órgano del Partido Republicano Radical en substitución de la cabecera *El Progreso*, fundado en 1906; *El Correo Catalán* era el periódico del tradicionalismo carlista, ultraconservador y de escasa circulación; *La Nau* fue el diario creado por Antoni Rovira i Virgili cuando abandonó *La Publicitat*; *Última Hora* fue un periódico fundado en 1935 de exceleste factura técnica gracias a la experiencia como tipógrafo ganada por Josep Escuder, su redactor jefe, en Estados Unidos; *La Rambla* fue un semanario deportivo que incorporaba temas ciudadanos y que se convirtió en diario en 1936; *Mirador* fue el semanario de política y cultura editado por Amadeu Hurtado vinculado a Acció Catalana Republicana y *La Publicitat*.

Para completar el panorama hay que referir la ascendente influencia social de la radio en los años veinte y treinta. En 1926 Cataluña ya contaba con 80.000 aparatos de radio y medio millón de oyentes, según la revista *Radio Barcelona* citada por Rosa Franquet. Al proclamarse la República la actividad radiofónica estaba en manos de dos emisoras: *Radio Barcelona*, miembro de *Unión Radio*, y *Radio Associació de Catalunya*, de capital catalán. Las emisoras de radio se volcaron en la actividad política y la efervescencia social de la época con retransmisiones de actos y discursos de responsables políticos en directo. En el palacio de la Generalidad se instalaron micrófonos de las dos emisoras para la retransmisión de los mensajes presidenciales. *Ràdio Associació de Catalunya* escoge la defensa de la catalanidad como nota diferencial y acaba arrastrando a *Ràdio Barcelona* en el mismo sentido a partir de 1934. La información tiene una importancia creciente en la programación, de manera que en

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 60

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 51

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 76

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 83

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 96

1936 *Ràdio Barcelona* emite hasta diez ediciones diarias de su informativo *La Paraula*, desde las 7 de la mañana hasta la medianoche¹⁸⁰.

Tabla 5 Difusión de los principales diarios barceloneses durante la II República

	Anuario Schwartz-Rot-Buch	La Humanitat	1927
<i>La Vanguardia</i>	250.000	149.519	140.000
<i>El Diluvio</i>	150.000	48.277	40.000
<i>Las Noticias</i>	40.000	12.620	60.000
<i>La Publicitat</i>	40.000	11.402	30.600
<i>La Veu de Catalunya</i>	40.000	2.170	40.000
<i>Diario de Barcelona</i>	30.000	--	50.000
<i>El Día Gráfico</i>	30.000	11.436	50.000
<i>La Humanitat</i>	30.000	52.146	--
<i>El Noticiero Universal</i>	20.000	32.546	60.000
<i>Renovación</i>	20.000	2.202	
<i>L'Instant</i>	20.000	--	--
<i>El Matí</i>	5.000	517	--
<i>El Correo Catalán</i>	5.000	1.398	10.000
<i>La Noche</i>			50.000
<i>El Progreso</i>			15.000
<i>La Nau</i>			12.000

Fuente: Checa Godoy, Antonio Prensa y partidos durante la II República Servicio de publicaciones de la Universidad de Salamanca, 1989 p. 239. Los datos de 1927 son los declarados por los propios periódicos para la estadística oficial de aquel año. Los del anuario Schwartz-Rot-Buch corresponden a 1935, mientras que los ofrecidos por La Humanitat son del 15 de julio de 1935, si bien en este último caso se refieren exclusivamente a venta callejera, sin las suscripciones, que eran muy numerosas en La Vanguardia, El Diluvio o La Veu de Catalunya.

En Madrid el diario conservador y monárquico *ABC* cumplía 23 años en 1928 liderando en tirada la prensa de la capital, según refleja la tabla 6. En su historia del periódico, Víctor Olmos facilita datos acordes con los presentes para esa época y añade que la facturación de publicidad rondaba los siete millones de pesetas anuales. En 1924 se había dotado de un nuevo sistema de huecograbado y de seis nuevas rotativas¹⁸¹.

La actitud del diario frente a la victoria republicana el 12 de abril de 1931 sería de abierta hostilidad y así se mantuvo convirtiendo al periódico en un grupo de presión de gran protagonismo. Publicó una entrevista con Alfonso XIII a las pocas semanas de proclamada la República que se convirtió en un texto de apología de la monarquía. Días más tarde se produjo un incidente en el Círculo Monárquico fundado por el propio Luca de Tena al reproducirse en su local la *Marcha Real* con altavoz y la ventana abierta y generarse una reacción contraria de una parte de los paseantes que derivó en manifestación ante la sede del periódico. La Guardia civil actuó para proteger el edificio y causó varias víctimas mientras Luca de Tena se entregaba e ingresaba en prisión durante 25 días. En los meses que siguieron el periódico fue suspendido de circulación tres veces en aplicación de la ley de Defensa de la República aprobada en

¹⁸⁰ Franquet, Rosa *Ràdio Barcelona, 70 anys d'història 1924-1994* Col·legi de periodistes de Catalunya, Barcelona 1984, p. 9-17

¹⁸¹ Olmos, Víctor *Historia del ABC* Plaza y Janés, Barcelona 2002 p. 190

octubre del 31. El diario se volcó en oposición al Estatuto de Cataluña, que calificaba de “explotación de soberanía”, “despojo del patrimonio nacional” o “engendro estatutario”¹⁸².

Con motivo del intento de golpe de Estado de agosto de 1932 se le vuelve a suspender junto a un centenar de publicaciones derechistas de toda España. Luca de Tena fue nuevamente encarcelado y el periódico estuvo sin salir a la calle 111 días hábiles. Cuando reapareció lo hizo con una tirada extraordinaria de 500.000 ejemplares¹⁸³.

La hostilidad del periódico se extendería a casi todas las medidas adoptadas por el Gobierno y esa posición haría decir a Azaña que “O la República acaba con ABC o ABC acaba con la República”. Luis de Galinsoga, redactor jefe del periódico en la época, dejó escrita su opinión de que el periódico fue el principal obstáculo a la consolidación de la República en España por su significado en la opinión pública¹⁸⁴.

Cuando triunfaron las derechas en las elecciones de 1933, ABC entró en euforia, pero se le pasó súbitamente al conocer los planes de formación de Gobierno con Lerroux al frente y el apoyo de la CEDA desde el Congreso. De la época datan editoriales de carácter antidemocrático y, tras el triunfo del Frente Popular en 1936, radicalizó aún más su posición. Esta vez Luca de Tena saldría de España para participar directamente en la conspiración golpista ya que, según su hijo,

“sintió como una necesidad patriótica invencible, el impulso de salirse de una legalidad cuyo apelativo era solo un mito, y sumarse a la conspiración latente para devolver el statu quo y salvar a España de sus desdichas y amenazas”¹⁸⁵.

En el convulso año 1930 que precedió a la proclamación de la República el periódico más citado por los historiadores por su influencia en los acontecimientos es *El Sol* de Nicolás María de Urgoiti y que tenía a José Ortega y Gasset como articulista destacado¹⁸⁶. Según Mercedes Cabrera, *El Sol* había nacido en 1917 concebido por Urgoiti como una forma de dar salida al producto de La Papelera Española –que había fundado en 1901- y a sus inquietudes periodísticas al servicio de un ideario modernizador de la sociedad española¹⁸⁷.

El periódico no se dirigía a un público popular, sino al interesado en la política, la cultura y los negocios con un periodismo más analítico, informativo e independiente. *El Sol* no quería limitarse a informar, sino que aspiraba a educar en el espíritu de renovación que preconizaba. Para todo ello contó con una plantilla amplia y bien remunerada que se complementaba con la colaboración de los más destacados intelectuales, pensadores y científicos del momento¹⁸⁸.

De acuerdo con Jean Michel Desvois, *El Sol* se encuadraba en la fracción liberal, laica y moderna de la burguesía, cuyo ideólogo más distinguido era Ortega y Gasset. Su objetivo era la democratización del Estado, pero sin destruir sus fundamentos legales, de dinamizar el país

¹⁸² *Ibidem*, p. 214

¹⁸³ *Ibidem*, p. 212

¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 214

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 226

¹⁸⁶ Sobre José Ortega y Gasset: Gracia, Jordi *José Ortega y Gasset* Taurus, Tres Cantos 2014 Valero Ángel *José Ortega y Gasset, diputado* Congreso de los Diputados Madrid 2013 Rivas, Manuel *José Ortega y Gasset* Baía A Coruña 2002

¹⁸⁷ Cabrera, Mercedes *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti 1869-1951* Alianza editorial, Madrid 1994, p. 97

¹⁸⁸ *Ibidem*, p. 116-118

mediante la descentralización, por lo que se prestaba especial atención a los nacionalismos catalán y vasco¹⁸⁹.

Tras la caída de Primo de Rivera y ante la desorientación política de la monarquía, Urgoiti se resistía a la idea del cambio de régimen por una República¹⁹⁰. A pesar de ello, el 15 de noviembre de 1930 *El Sol* publicó el artículo de José Ortega y Gasset “El error Berenguer” en el que se acusaba al jefe de Gobierno de actuar como si nada hubiera pasado y alertaba sobre la ruina del Estado lanzando un grito final de “Delenda est Monarchia”¹⁹¹.

El artículo causó un gran revuelo y la alarma del consejo de administración, que entendió vulnerados los principios orientadores del periódico que pasaban por el respeto a las instituciones políticas, la Iglesia y la oposición a las campañas obreras de carácter violento¹⁹². Las tensiones internas que siguieron derivaron en la venta de las acciones del periódico a un grupo de inversores monárquicos mientras Urgoiti y gran parte de la redacción emprendían un nuevo proyecto periodístico, *Crisol*¹⁹³.

Durante los años de la II República, *El Sol* cambió de propietarios y de orientación en diversas ocasiones sin conseguir estabilizarse, por lo que perdió lectores e influencia de forma continua. En 1932 el empresario Luis Miquel, accionista minoritario del diario *Ahora* y próximo a Manuel Azaña, se hizo con el control de *El Sol*, *La Voz y Luz* en lo que se denominó el trust de prensa azañista. El intento fue un fracaso periodístico y económico por el oficialismo que adquirieron los periódicos en su línea editorial. La circulación de *El Sol* se degradaría hasta llegar a un puñado de miles de ejemplares a pesar de nuevos cambios de propietarios e intentos de relanzamiento¹⁹⁴. Mejor suerte corrió *La Voz*, el vespertino creado por Urgoiti para llegar a un público más amplio y que consiguió consolidarse en ese espacio durante los años de la República. Tuvo redactores y colaboradores capaces a las órdenes del director, Fabián Vidal, y de un subdirector de lujo, el barcelonés Francisco Madrid¹⁹⁵.

El caso opuesto al de *El Sol* fue el de *Heraldo de Madrid*, un periódico de tarde que en 1922 fue adquirido junto al resto de los periódicos de la Sociedad Editorial de España que fundara Miguel Moya por los hermanos Juan y Manuel Busquets George, que conservaron la propiedad hasta el fin de la guerra civil. Así como Urgoiti era miembro de la burguesía vasca y pretendía una modernización del país moderada, los hermanos Busquets pertenecían a una burguesía catalana y compartían el ánimo renovador, pero tenían como referentes las repúblicas de Francia y los Estados Unidos. No en vano, Manuel Busquets había estudiado en Francia y mantenía una fructífera alianza comercial con la Standard Oil para la importación de derivados del petróleo¹⁹⁶.

La relación entre los periódicos de los hermanos Busquets (*Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, *El Liberal de Sevilla*, *El Liberal de Murcia*, *El Defensor de Granada* y *La Moda Práctica*) con *El Diluvio* era una relación simplemente familiar, pues M. Ángeles Busquets, esposa de Manuel

¹⁸⁹ Desvois, Jean Michel “ El diario *El Sol*, paladín de la modernización de España (1917-1936)” *Berceo*, revista riojana de ciencias sociales y humanidades nº 159 Logroño 2010, p. 174

¹⁹⁰ Cabrera, *La industria...* p. 239

¹⁹¹ *Ibidem*, p. 243

¹⁹² *Ibidem*, p. 245

¹⁹³ *Ibidem*, p. 253

¹⁹⁴ Seoane y Sáiz *Historia del periodismo...* p. 416-423

¹⁹⁵ Desvois “El diario *El Sol*...” p. 177

¹⁹⁶ Toll, Gil *Heraldo de Madrid...* p. 161

de Lasarte, no poseía acciones de la empresa de sus hermanos, que había sido rebautizada como Sociedad Editora Universal.

Heraldo de Madrid se enfrentó a la dictadura de Primo de Rivera desde el primer momento. Luchó contra la censura utilizando el ingenio de los periodistas para burlar a los vigilantes cambiando los nombres y los lugares delicados por los de países lejanos. Así, por ejemplo, se informó del escándalo de la *Caoba*, la amante del dictador, que acabó con el destierro de Rodrigo Soriano y Miguel de Unamuno a Fuerteventura¹⁹⁷.

El día que *El Sol* publicó el artículo de Ortega y Gasset “El error Berenguer”, *Heraldo de Madrid* no salió a la calle porque se había sumado a la huelga general convocada en la capital. El diario fue suspendido días más tarde por un artículo de Juan Sánchez-Rivera, abogado socialista, lo que fue recogido por *The New York Times* como muestra del malestar político del país¹⁹⁸.

Ante las elecciones municipales, *Heraldo de Madrid* hizo campaña abierta a favor de la candidatura republicano socialista y llegó a publicar en portada las fotografías de los 30 candidatos por Madrid el 11 de abril, víspera de la votación. El protagonismo del periódico en los días que siguieron fue importante, hasta el punto que los redactores eran saludados poco menos que como embajadores republicanos y en las calles de Madrid se llegó a oír ¡Viva Fontdevila! (Manuel Fontdevila, director del periódico) junto a los ¡Viva la República!¹⁹⁹

En la memoria de la junta de accionistas de 1932, Manuel Busquets afirmaba la ardiente defensa de la República por parte de la empresa al tiempo que puntualizaba no haber recibido prebenda económica alguna del nuevo régimen. Informaba que *Heraldo de Madrid* alcanzó los 258.000 ejemplares de máximo en los días de mayor efervescencia y a la vista del éxito editorial se adquirió una nueva rotativa de dos cuerpos al fabricante suizo Winkler, Fallert and Cia. En el mismo documento, Busquets subrayaba la voluntad de independencia del periódico respecto de los partidos políticos²⁰⁰.

Ante las elecciones de 1933, *Heraldo de Madrid* llamó a los electores a votar a las formaciones de izquierda para garantizar la supervivencia de la República. Tras los hechos del 6 de octubre el periódico fue suspendido de circulación por el Gobierno durante 10 días y en el mes de febrero sufrió otra suspensión de 15 días. Entre tanto, la identificación del periódico con el régimen republicano aumentaba a los ojos del público y subían la tirada y las ventas. El 22 de octubre se publicó en portada la fotografía de los contadores de las tres rotativas del periódico, que sumaron ese día 501.999 ejemplares. Un record de tirada que sin duda pretendía superar la que *ABC* registró en 1932²⁰¹.

Coherentes con su republicanismo, los periódicos de la Sociedad Editora Universal se mantuvieron fieles al Gobierno al producirse el golpe de estado del 18 de julio de 1936. En Sevilla y en Granada, *El Liberal* y *El Defensor* sufrieron la represión mientras en Madrid *El Liberal* y *Heraldo* se convertían en referencia ahora de la defensa de la República en guerra. Ambos periódicos abrieron una suscripción popular para la Junta Central de Socorros que recaudó 238.000 pesetas²⁰².

¹⁹⁷ *Ibidem* p. 86

¹⁹⁸ *Ibidem*, p. 201

¹⁹⁹ *Ibidem*, p. 222

²⁰⁰ *Ibidem*, p. 229

²⁰¹ *Ibidem*, p. 306

²⁰² *Ibidem*, p. 362

En noviembre de 1936 los editores se trasladaron a Valencia al mismo tiempo que el Gobierno. La gestión diaria quedó en manos de unos representantes de la empresa y de la dirección del periódico, pero en cohabitación con un comité obrero que ejercía gran influencia. Esta situación continuó cuando los hermanos Busquets se exiliaron en Francia al recibir amenazas de los anarquistas en Valencia. *Heraldo de Madrid* se publicó hasta el día anterior de la entrada de los franquistas en la capital, cuando fue incautado por un grupo de militantes de Falange española²⁰³.

Uno de los periodistas más destacados de *Heraldo de Madrid* fue Manuel Chaves Nogales, jefe de redacción hasta 1930, cuando se incorporó como subdirector al nuevo periódico *Ahora*²⁰⁴. El editor de este periódico era el ingeniero Luis Montiel, dueño de una importante empresa de artes gráficas que también editaba la revista *Estampa*. *Ahora* apareció el 16 de noviembre de 1930, el día después de la fallida sublevación de Jaca en una demostración de olfato para la oportunidad periodística, según valora Jesús de Juana²⁰⁵.

La presentación del periódico era cuidada y elegante, publicaba dos ediciones diarias en formato tabloide y con unas 48 páginas, de las cuales 12 eran en huecograbado y daban gran realce a las fotografías. El periódico tuvo un éxito de público inmediato y en 1932 compró dos nuevas máquinas rotativas para abastecer la demanda. Figura en tercer lugar en cuanto a tirada en la tabla 6, aunque Jesús de Juana le otorga una cifra media más alta, en torno a los 150.000 ejemplares²⁰⁶.

Luis Montiel había participado en política durante la monarquía bajo la protección del conservador Juan de la Cierva y su periódico se encuadraba en lo que Jesús de Juana define como liberalismo burgués²⁰⁷. Desde sus inicios, *Ahora* rivalizó con *ABC* por su hechura similar. La rivalidad se tornó en polémica a propósito de las posiciones de cada periódico frente a la República, pragmática la de *Ahora* y de rotundo rechazo la de *ABC*. La tensión llegó a provocar un reto a duelo por parte de Juan Ignacio Luca de Tena que no llegó a materializarse²⁰⁸.

El 26 de julio de 1936 el personal se incautó de la empresa y pasó a defender “la causa de la República del Frente Popular”, lo que significó la muerte del diario burgués de Montiel. Chaves Nogales ocuparía la dirección del periódico hasta noviembre de 1936, cuando abandonó Madrid junto al Gobierno para exiliarse más tarde en Francia. En enero de 1937 el periódico pasó a las Juventudes Socialistas Unificadas y el director fue un joven Fernando Claudín. A partir de junio del mismo año se editó en Valencia el periódico *La Hora*, de gran similitud a su matriz. *Ahora* se siguió publicando en Madrid hasta los primeros días de marzo de 1939.

El Debate era el periódico de la Editorial Católica vinculado a la Asociación Nacional de Propagandistas. Su tirada rondaba los 100.000 ejemplares tal como refleja la tabla 6. Siguiendo a Cristina Barreiro, *El Debate* adoptó inicialmente una posición pragmática ante la proclamación de la República, pero reaccionó vivamente cuando se aprobaron medidas para

²⁰³ *Ibidem*, p. 394

²⁰⁴ Sobre Chaves Nogales: Cintas, María Isabel *Chaves Nogales, el oficio de contar* Fundación José Manuel Lara Sevilla 2011

²⁰⁵ De Juana, Jesús *La posición centrista durante la II República española* Universidad de Santiago de Compostela, 1988 p. 26

²⁰⁶ *Ibidem*, p. 37

²⁰⁷ *Ibidem*, p. 39

²⁰⁸ *Ibidem*, p. 47

favorecer la laicidad del régimen, se produjo la quema de conventos y se deportó al cardenal Segura²⁰⁹.

El director del periódico, el cura y luego cardenal Angel Herrera Oria, reaccionó impulsando la formación de un frente de derechas que bautizó con el nombre de Acción Nacional, luego Acción Popular por decisión del Gobierno²¹⁰. Uno de los miembros de la Redacción era José M^a Gil Robles, líder de la derecha católica, y el propio director se presentó a las elecciones sin conseguir un escaño²¹¹.

En las discusiones constitucionales *El Debate* se opuso enérgicamente a la separación Iglesia Estado con una campaña de advertencia sobre los perjuicios que supondría prescindir de los servicios de la Iglesia en la educación, la cultura y la beneficencia. Como quiera que sus tesis fueron ignoradas, *El Debate* no aceptó la Constitución y abogó por su revisión²¹².

El 19 de marzo de 1932 el Gobierno suspendió *El Debate* por menospreciar las Cortes republicanas. Reapareció el 20 de marzo reafirmando su línea ideológica y publicó un número extraordinario dedicado a los jesuitas. En los meses siguientes se ocupó de criticar el Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria. Tras el intento de golpe de Estado de agosto fue suspendido y reapareció el 8 de octubre con una condena expresa del cuartelazo en el editorial. A partir de noviembre apoyaría la iniciativa de Gil Robles de unificar la derecha en lo que se conocería como la Confederación Española de Derechas Autónomas. *El Debate* apoyó la línea de Gil Robles de llegar al poder por fases tras el triunfo de la CEDA en las elecciones de noviembre de 1933. Tras la revolución de octubre del año siguiente el periódico se sumó a la campaña de denuncia de las supuestas atrocidades cometidas por los sublevados. Las elecciones de febrero del 36 volvieron a situar *El Debate* en la oposición política, pero la censura previa mermó sus críticas al Gobierno. El último ejemplar del periódico se publicó el 19 de julio. Sus talleres fueron incautados y en ellos se confeccionaron *Mundo Obrero y Política*²¹³.

La Libertad fue un periódico de tendencia republicana y propiedad de Juan March, que al tiempo poseía el vespertino derechista *Informaciones* desde que los tiempos de la dictadura²¹⁴. El financiero llegó a utilizar el argumento de la propiedad de *La Libertad* como supuesta prueba de su republicanismo cuando fue juzgado por sus responsabilidades políticas durante la dictadura en 1932. March fue encarcelado y se fugó de prisión en 1933, lo que dio pie a un titular vergonzoso de *La Libertad* "Don Juan March abandona la prisión de Alcalá para atender al restablecimiento de su salud". La propiedad de March convivía con la influencia del político liberal Santiago Alba, que fijaba la línea editorial. Alba se convirtió en un crítico del Gobierno hasta el punto que una parte de la Redacción abandonó el diario en 1933 en protesta por sus posiciones²¹⁵. Uno de los críticos fue Antonio Zozaya, colaborador habitual en las páginas de *El*

²⁰⁹ Barreiro, Cristina "El Debate: un periódico católico en la segunda República" *Aportes* nº 51 Madrid 2003 p. 64

²¹⁰ Sobre Herrera Oria: Gutiérrez José Luis *Angel Herrera Oria: maestro de espíritu* CEU ediciones Madrid 2008

²¹¹ *Ibidem*

²¹² *Ibidem*, p. 65

²¹³ *Ibidem*, p. 68-74

²¹⁴ Sobre Juan March: Cabrera, Mercedes *Juan March 1880-1962* Marcial Pons Madrid 2011

²¹⁵ Sobre Santiago Alba: Cabrera, Mercedes *Santiago Alba: un programa de reforma económica en la España del primer tercio del siglo XX* Instituto de Estudios Fiscales Madrid 1989 Marín, José María *Santiago Alba y la crisis de la Restauración 1913-1930* UNED Madrid 1990

*Diluvio*²¹⁶. El periódico cambió de manos en 1934 pasando a un grupo de inversores encabezado por Antonio Hermosilla, que se convertiría en director y gerente. Hermosilla había hecho fortuna durante la dictadura y se sospecha que utilizaba el diario con fines poco claros. A pesar de ello, *La Libertad* mantuvo su orientación izquierdista hasta la guerra civil.

Distinta suerte correría *Informaciones*, que fue adquirido por su propio director, el periodista Juan Pujol, que le imprimió un giro a la ultraderecha para el que contó con el apoyo de la Alemania nazi. Esta relación quedó plasmada en una comunicación del embajador alemán a Berlín en 1934 refiriendo la cantidad de 3 a 4.000 pesetas mensuales que se abonaban a Pujol a pesar de la escasa circulación del periódico. Tras el triunfo del frente Popular, Pujol abandonó el periódico e *Informaciones* pasó a Salazar Alonso, un personaje del ala derechista del Partido Radical, que confió la dirección en Víctor de la Serna²¹⁷.

En el Madrid de la etapa republicana también tuvo relevancia *El Socialista*, el periódico del PSOE; *Mundo Obrero*, el órgano del Partido Comunista de España; el filoanarquista *La Tierra*, acusado por Azaña de recibir fondos de Juan March; *La Nación*, fundado como órgano oficial de la Unión Patriótica de Primo de Rivera; *La Correspondencia militar*, de inequívoco título; el carlista *El Siglo futuro*; *El Imparcial*, una referencia de la prensa en su última y agónica etapa, pues desapareció en 1933; *El Diario Universal*, fundado por el conde de Romanones y de escasa influencia; *La Época*, diario conservador y monárquico de poca tirada.

Tabla 6 Estimación de la audiencia de la prensa madrileña durante la II República

	Difusión	1927
<i>ABC</i>	180.000/200.000	150.000*
<i>Heraldo de Madrid</i>	140.000/160.000	80.000
<i>Ahora</i>	100.000/120.000	--
<i>El Debate</i>	80.000/100.000	150.000
<i>La Libertad</i>	80.000/90.000	120.000
<i>El Liberal</i>	70.000/80.000	63.000
<i>La Voz</i>	70.000/90.000	2.000**
<i>El Sol</i>	60.000/75.000	85.000*
<i>Informaciones</i>	40.000/50.000	90.000
<i>El Socialista</i>	35.000/40.000	14.500
<i>Mundo Obrero</i>	20.000	--
<i>La Tierra</i>	20.000	--
<i>La Nación</i>	10.000/20.000	55.000
<i>La Correspondencia militar</i>	10.000	8.380
<i>El Siglo futuro</i>	8.000	8.000
<i>El Imparcial</i>	8.000	50.000
<i>El Diario Universal</i>	8.000	8.000*
<i>La Época</i>	5.000	20.000

Fuente: Checa Godoy, *Antonio Prensa y partidos...* p. 257 El autor excluye los periódicos de reducida audiencia y los que no superaron el trienio de publicación en el periodo republicano. *Sin datos en la estadística de 1927, pero sí en la de 1920, que es la reflejada. **Probable errata

²¹⁶ Seoane y Sáiz *Historia del periodismo...* p.423

²¹⁷ *Ibidem* p.426-427

1.3 El Diluvio en 1930, un diario de información general con aspecto vetusto

El 5 de julio de 1930 se constituyó ante notario la Sociedad Editorial El Diluvio, que pasaría a ser la titular del periódico desde ese momento, según consta en una comunicación de Manuel de Lasarte al Gobernador civil de la época²¹⁸. En el archivo de Elisabet de Lasarte se conserva la copia de la inscripción de la sociedad en el Registro Mercantil con fecha 3 de septiembre del mismo año. Los estatutos de la sociedad establecen un capital social de 500.000 pesetas repartidas en 500 acciones por valor de 500 pesetas cada una. Un centenar de acciones quedaron en manos de Juan y José de Lasarte, tras pago en metálico, para su propiedad y transmisión a otros interesados. Las cuatrocientas acciones restantes quedaron en manos de Manuel de Lasarte Arán, que aportó en pago el periódico *El Diluvio* con toda su organización comercial, activos y pasivos, así como la marca *El Diluvio*. El consejo de administración quedó presidido por Manuel de Lasarte con su hijo Juan de vocal y José como secretario. Al año siguiente, José sería nombrado también administrador gerente, tal como también aparece en otra comunicación al Gobierno civil²¹⁹. En ella se establecía el domicilio de la sociedad en la calle Consejo de Ciento nº 345, la sede definitiva del periódico, donde se hallaban los talleres, la redacción, la administración y la vivienda de la familia Lasarte. En el documento se consigna como director a Jaime Bofill y Jacas, el “director de paja”, personaje que debía asumir las penas de prisión en caso de condena judicial, al que se refiere Jaime Claramunt en sus memorias²²⁰.

La siguiente descripción de *El Diluvio* está basada en el análisis realizado del vaciado de 12 ejemplares del 1930 correspondientes al primer día de cada uno de los meses del año, coincidentes con los distintos días de la semana. El diario se compaginaba a 3 columnas y prácticamente no contenía fotografías o ilustraciones. El formato era de pequeñas dimensiones, 29,6 cm x 21,4 cm. El diario que se publicaba en esta época tenía un mínimo de 40 páginas y un máximo de 56, con una alta proporción de páginas de publicidad. La proporción más habitual estaba en torno al 35% de páginas de publicidad y se daban casos de superación del 45%, así como otros, menos frecuentes, de un mínimo del 25%.

²¹⁸ Archivo Delegación del Gobierno en Cataluña, fondo antiguo caja 298

²¹⁹ *Ibidem*

²²⁰ Claramunt *El Diluvio...* p. 58

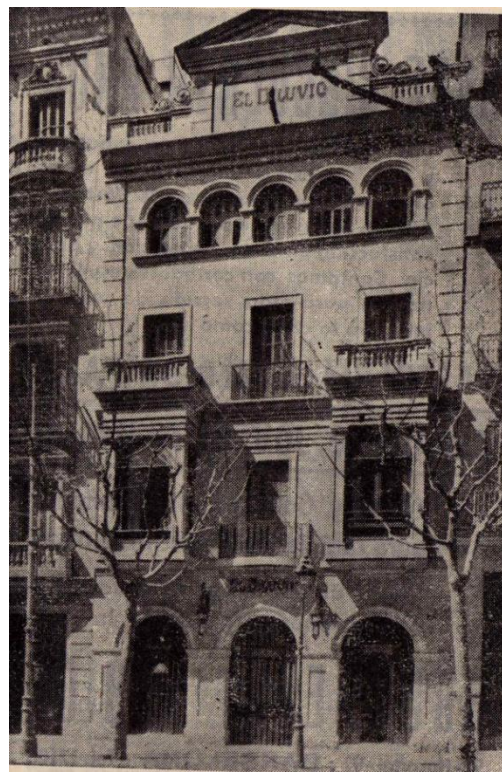
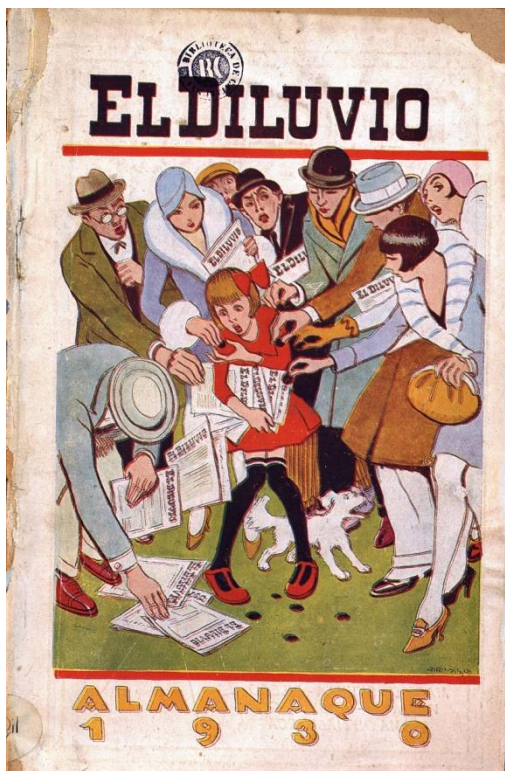


Figura 9 Almanaque de 1930 con ilustración de R. Opisso. Figura 10 Fachada de la sede ANC1-42N-9158

Abrían el periódico las páginas de la información local, encabezadas por el comentario editorial *Crónica Diaria*, que no llevaba firma pero pertenecía al director, Jaime Claramunt²²¹. Los temas que comentaba incluían: el desarme internacional, el crepúsculo de las dictaduras en Europa, una crítica al colonialismo europeo, el día del trabajo, un libro sobre Annual, la devaluación de la peseta, las candidaturas republicanas en las elecciones, la defensa de la democracia, la figura de Francesc Macià, una crítica a la esclavitud y la defensa del Ateneo de Madrid²²².

Esta simple enumeración de los temas tratados en la *Crónica Diaria* ya nos dibuja un editorialista con firmes convicciones republicanas y democráticas, con una importante preocupación por los temas internacionales, una visión progresista y un interés en la renovación política del país. Dedicaba grandes elogios a la figura de Macià y su carácter, más que a su programa político. En el artículo dedicado al 1 de mayo se hacía una llamada a la reivindicación y se marcaban distancias con el carácter festivo dado a la jornada por “el socialismo oportunista y manso”. Hablaba de la tradición anarquista catalana y evocaba el empuje del comunismo en otros países europeos. Se refería a la jornada de 8 horas como un logro tras el esfuerzo obrero en la I Guerra Mundial y llamaba a reivindicar avances sociales frente a la burguesía.

²²¹ Claramunt *El Diluvio...* P. 152

²²² Sobre Francesc Macià: Jardí, Enric *Francesc Macià* Edicions 62 Barcelona 1994 Viusà, Manuel *Francesc Macià: president de Catalunya* Associació Catalonia París 1968



Figura 11 Portada e interior *El Diluvio* 1 de mayo de 1930

Las informaciones contenidas en las páginas locales eran de breve extensión y clasificadas según la fuente informativa oficial que las facilitaba. Así, podemos encontrar las secciones de *Vida Judicial*, *Palacio de la Generalidad* (Diputación), *Gobierno Civil*, *Instrucción Pública*, *Notas Militares*, *La Exposición de Barcelona*, *la Casa de la ciudad* y, más interesante, *la Vida del Trabajo*, en la que se recogían informaciones sobre agenda de actos sindicales y reseña de los mismos, incluyendo movilizaciones. La extensión habitual de las informaciones locales era de 3 o 4 páginas, aunque hay casos de 9 o de 2. Aquí se puede encontrar algún desahogo anónimo, como el titulado “Los hombres de Abadal” del 1 de agosto de 1930 y en que se reseñaban de forma crítica las elecciones al colegio de abogados y la información sesgada que suministró a sus lectores *La Veu de Catalunya*, diario de la Lliga, presidida por Ramon d’Abadal, al mismo tiempo decano del colegio de abogados.

“Estos hombres de *La Veu* son muy listos. Quieren la autonomía, pero desean someternos a todos a la esclavitud”²²³.

Algunos redactores de *El Diluvio*, como Francisco Aldaz, también eran abogados y se enfrentaron a los hombres de la Lliga en las elecciones del colegio.

Seguían unas páginas dedicadas a artículos de opinión, aunque no estaban identificadas como tales, y a menudo se mezclaban con informaciones locales. La extensión más habitual era de dos páginas. Dionisio Pérez, Roberto Castrovido, Antonio Zozaya o Andrenio estaban entre las colaboraciones que llegaban de Madrid, mientras que desde la redacción escribían Enrique Guardiola Cardellach, Fred Pujulá, Federico Urrecha y Antonio Vilalta Vidal. También se incluían textos llegados a la redacción remitidos por colectivos ciudadanos, como taxistas o abogados.

²²³ s.a. “Los hombres de Abadal” *El Diluvio* 1 de agosto de 1930 p. 8

A continuación, las llamadas *Notas Políticas*, que solían ocupar 1 o 2 páginas. Se trataba, en la mayor parte, de reproducciones de artículos de otros periódicos. *El Sol*, *La Libertad*, *La Noche*, *El Liberal de Bilbao*, *Heraldo de Madrid* o *La Voz* estaban entre los más citados. También se reseñaban actos políticos locales, como una conferencia de Eduardo Ortega y Gasset o declaraciones de Lluís Companys sobre su renuncia a integrarse en el Ayuntamiento. Se reseñaban visitas a la redacción, como la de Jaime Compte, miembro de la organización bandera negra que atentó contra la vida de Alfonso XIII, quien fue encarcelado y tuvo una campaña de apoyo de *El Diluvio*. La sección hacía un especial seguimiento de las comparecencias públicas de Ángel Samblancat, miembro de la redacción del periódico y personaje de ambiciones políticas. En una información aparece formando parte del comité pro libertad, que reivindicaba la repatriación de Francesc Macià. Sus compañeros de comité eran Companys, Peiró, Maurín, Aiguadé, Carrasco i Formiguera y Vilanova. Una conferencia suya reseñada el 1 de marzo resulta especialmente interesante. De hecho, son dos conferencias pronunciadas en Olot, una en el centro obrero y la otra en el ateneo republicano.

“Cataluña ha sido mi profesora de ciudadanía y de democracia; mi maestra política, mi madre espiritual, la formadora y forjadora de mi alma. Olot tiene el corazón volcánico, está coronado de cráteres, y es imposible, al llegar aquí, no entrar inmediatamente en erupción y no estallar en un diluvio de lavas candentes; no volverse transparente como el agua, como el aire, no sentir el tirón del cielo e imitar el esfuerzo hacia él de los abedules. Me parece que cometo aquí una profanación no hablando vuestra lengua. Vuestra lengua que en los siete años de desenfreno dictatorial (...) habíamos de amar todos los liberales. Política del alfabeto, política de la tierra, he aquí dos números de un programa sustantivo, dos bases sobre las que asentar la libertad. La economía es hoy el nervio del Derecho, no conozco yo justicia más alta que la justicia distributiva. Las izquierdas no parece que nos hayamos enterado aún de que en la Historia ha entrado un nuevo personaje —el proletario— que de último mono o muñeco de guiñol ha pasado a ser el protagonista del drama. Hay pues que empezar la revolución política y social por el principio, revolucionándonos nosotros mismos, instaurando la República en nuestra vida, en nuestra casa y en nuestra conducta. Si proclamamos la República dentro de nosotros mismos, la otra vendrá sola, lo demás se nos dará por añadidura”²²⁴.

La sección *Vida Regional* estaba dedicada a la actualidad de las ciudades y pueblos de Cataluña en formato breve y sin firma. La extensión estaba entre 1 y 3 páginas.

La información de España venía precedida por el encabezamiento *Por Teléfono, telégrafo y cable*. A veces se incluía la mención “de nuestros corresponsales”. En todo caso, las informaciones carecían de firma y tenían una extensión breve. La extensión más habitual de la sección era de 3 páginas, aunque llegaba a 5 en algunos casos.

Las Informaciones *Mundiales* tenían una extensión media de 4 páginas y la sobrepasaban con frecuencia hasta 5 y 6. Las noticias venían firmadas por las agencias Fabra y Atlante.

Las páginas de Deportes sumaban 4 hojas habitualmente, pero se podían disparar a 5 o 7 en sábado o martes atendiendo a la actualidad deportiva. *El Diluvio* dedicaba dos páginas de cada ejemplar a informar sobre *Cine y Películas*, desde reseñas de estrenos a actualidad de los artistas de cine pasando por la programación de las salas.

²²⁴ s.a. “Ángel Samblancat en Olot” *El Diluvio* 1 de marzo 1930 p. 23

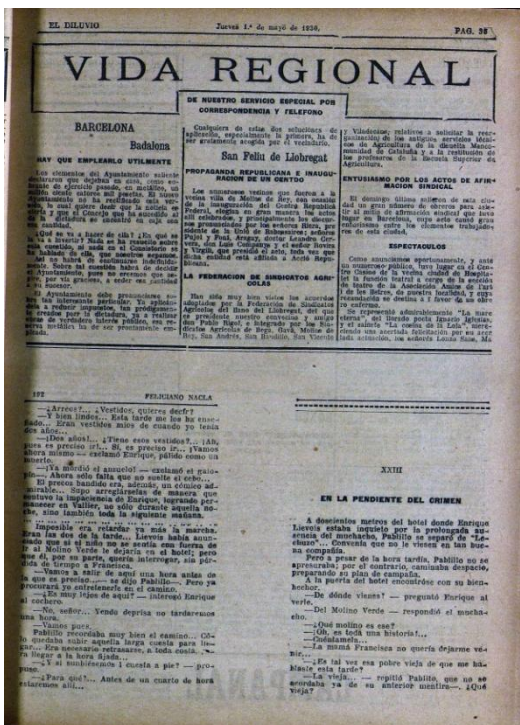


Figura 12 Interior de El Diluvio 1 de mayo de 1930

La información económica venía encabezada por el título *Marítimas Comerciales*. En efecto, se recogían informaciones sobre el tránsito de barcos en el puerto de Barcelona y se daba abundante información de la bolsa y de otros mercados, como el del algodón. La extensión habitual era de dos páginas. Otras secciones aparecían de forma no diaria e incluían *Teatros y espectáculos*, *Toros*, *Música*, *Radiofonía*, *Lotería*, *Folletines*, *Páginas amenas*, *Libros*, *TSH* telefónica sin hilos o páginas de publicirreportajes.

La estructura interna de *El Diluvio* era muy parecida a otros periódicos de Barcelona y, en especial a *La Vanguardia*. Ambos incluían publicidad en la portada y concentraban los anuncios en las primeras y últimas páginas del cada ejemplar. Los primeros contenidos que encontraba el lector eran artículos de opinión con un papel destacado para el artículo del director, *Gaziel* en el caso del diario del conde de Godó. Los nombres de las secciones informativas eran igualmente parecidos, definidos a partir de la fuente informativa, como *Gobierno civil*, *Ayuntamiento o Palacio de la Generalidad*. Ambos periódicos publicaban un folletín coleccionable y coincidían también en una sección de ajedrez. Los dos periódicos prescindían de las fotografías en sus páginas interiores, aunque *La Vanguardia* publicaba un suplemento gráfico de gran efecto.

En 1930, *El Diluvio* era un periódico de largo recorrido que conservaba muchas de las rutinas profesionales adquiridas con los años y con escasa renovación. La compaginación del periódico tenía un aspecto vetusto y no ayudaba en nada la ausencia de fotografías o ilustraciones que en otros diarios ya tenían presencia desde años antes. No había una jerarquización gráfica de las informaciones, por lo que una noticia de mayor alcance podía encontrarse confundida entre otras de menor importancia. La portada no estaba destinada a contenidos informativos, sino que estaba vendida a la publicidad, al igual que la primera decena de páginas del periódico.

EL DILUVIO Jueves 1.º de Mayo de 1930. PAG. 31

DEPORTES

FUTBOL

Para el torneo copa Barcelona jugarán esta tarde en Las Cortes Jupiter - Barcelona

El partido que se va a jugar en las Cortes hoy por hoy es el último de esta temporada de fútbol en Barcelona, esta tarde se jugará en el estadio de las Cortes el partido de fútbol que se va a jugar entre el equipo de Jupiter y el equipo de Barcelona. Este partido es el último de esta temporada de fútbol en Barcelona, esta tarde se jugará en el estadio de las Cortes el partido de fútbol que se va a jugar entre el equipo de Jupiter y el equipo de Barcelona.

Manresa deportiva

Jueves, 1.º de Mayo, cinco tarde

C. D. JUPITER F. C. BARCELONA

Campo Las Cortes

Tribuna, 2 Pta. General, 1.º Pta.

Este partido es entre de albaño y Manresa siguen en las competiciones oficiales.

Al haber decaído del ex jugador Ferrer Manresa los equipos luchan en las categorías de Manresa: Corcoran - Catalán, Martí - Delgado, Martí H. Tort - Gall, Piqueras, Ferrer, Colada, Indaguer, etc.

En San Cugat

SAN CUGAT, 2 - BORNE, 2

En el campo del probable campeonato de fútbol, domingo un interesante encuentro entre los populares equipos de las dos ciudades catalanas, terminando la primera parte al resultado de dos goles a uno a favor de San Cugat.

Los equipos se presentarán mezclados: F. C. Barcelona: Llorca - Sala, Zabala - Font, Armas, Puyol - Llorens, Rando, Mir, Sanja, Goya, Sag, Bujons, Sureda, y Zubi.

C. D. Jupiter: Milla - Oro, Vila, Estany, Goyas, Puyol - Llorens, Rando, Mir, Sanja, Goya, Sag, Bujons, Sureda, y Zubi.

"AUTO AMERICAN S. A."

agentes exclusivos para Barcelona de la marca

CHEVROLET

producto de la GENERAL MOTORS

para corresponder a sus muchos clientes y automovilistas que se han interesado por el nuevo

CHEVROLET 1930

perfeccionado con 76 características

se compleja en participar al público en general que ha acordado habilitar sus nuevos locales de la

AVENIDA ALFONSO XIII (Diagonal), 484

para exposición de los mismos y a partir del día de hoy podrán ser visitados

(Próximamente Inauguración oficial)

INFORMACIÓN MUNDIAL

EL GRAN VIAJE DEL ZEPPELIN A AMERICA

Berlín, 30. El doctor Eckener ha dado hoy por concluido sobre el proyectado viaje del Zeppe- lin a América del Sur.

El viaje será emprendido por tres aeronaves y el momento más tarde de 27 de mayo.

El primer punto de destino será el puerto de Santos, en Brasil, y de allí se dirigirá a los puertos de Rio de Janeiro y Recife.

Al volver a Europa el Zeppe- lin, volverá a pasar por París, donde llegará el día 13 de mayo para la salida en su última etapa, a menos que el mal tiempo lo aconseje.

Por el mismo modo se prevé salida para el Zeppe- lin a América del Sur.

Campaña electoral en Egipto

El Cairo, 30. Una campaña de las primeras elecciones de las Comunas provinciales se observa en Egipto, en el momento de la campaña electoral para las Comunas provinciales.

El Zeppe- lin, saliendo de París, llegará a América del Sur el día 13 de mayo para la salida en su última etapa, a menos que el mal tiempo lo aconseje.

Chocón dos ferry-boats

Madrid, 30. Debido a la fuerte niebla chocaron dos ferrocarriles en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

Refugiados a unos bandoleros

Madrid, 30. Los grupos de bandoleros que se han formado en las montañas de Sierra de Guadalupe, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

Comunistas condenados

Madrid, 30. Los grupos de bandoleros que se han formado en las montañas de Sierra de Guadalupe, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

Un suicidio en la frontera vaticana

Roma, 30. En la Ciudad del Vaticano se suicidó un sacerdote católico, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

No dejan subir el precio del pan

Madrid, 30. Los grupos de bandoleros que se han formado en las montañas de Sierra de Guadalupe, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

Para confeccionar un tratado

Madrid, 30. Los grupos de bandoleros que se han formado en las montañas de Sierra de Guadalupe, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

Un suceso en la frontera vaticana

Roma, 30. En la Ciudad del Vaticano se suicidó un sacerdote católico, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

Las reparaciones húngaras

Budapest, 30. Los grupos de bandoleros que se han formado en las montañas de Sierra de Guadalupe, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

Explosión en una refinería

Chicago, 30. Un gran depósito de petróleo se incendió en una refinería de petróleo, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

El mar destroza unos acantilados

Madrid, 30. Los grupos de bandoleros que se han formado en las montañas de Sierra de Guadalupe, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

El mar destroza unos acantilados

Madrid, 30. Los grupos de bandoleros que se han formado en las montañas de Sierra de Guadalupe, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

El mar destroza unos acantilados

Madrid, 30. Los grupos de bandoleros que se han formado en las montañas de Sierra de Guadalupe, en el momento de salir de Madrid para el ferrocarril de Valencia que vino de las líneas de Madrid a Valencia.

Figura 13 Interior de *El Diluvio* 1 de mayo de 1930

A pesar de todo ello, la circulación del periódico debía ser alta a juzgar por la cantidad de publicidad que llevaban sus ejemplares. Cabe deducir que el público valoraba el producto por la singularidad del punto de vista que aportaba en el panorama de la prensa barcelonesa.

La oferta informativa de *El Diluvio* era amplia, con abundante información internacional, nacional y regional. También información económica y un especial esfuerzo para la información lúdica sobre deportes, cine y películas y espectáculos, que a su vez comportaba el interés de los anunciantes de estos sectores.

Pero lo que sin duda distinguía al periódico de sus rivales era el enfoque de la información local y las páginas de opinión. Aquí se podía encontrar información de fuentes oficiales al tiempo que se publicaban escritos de colectivos que reivindicaban aspectos concretos de su actividad. Especial interés podrían tener las informaciones de la *Vida del Trabajo* para un público obrero al encontrar ahí una agenda de actividades sindicales y la reseña de los actos ya realizados.

De esa etapa histórica data la constitución de un consorcio de empresas periodísticas de Barcelona en el que participó *El Diluvio* y que tuvo como objetivo la importación conjunta de papel. El consorcio se constituyó en 1929 y al año siguiente se amplió el número de empresas socias de manera que lo formaban *Diario de Barcelona*, *Las Noticias*, *El Día Gráfico*, *La Noche*, *El Pueblo gallego*, *Diario de Valencia*, *El Mercantil Valenciano* y *La Correspondencia*, también de Valencia. Es de destacar la presencia de *El Pueblo gallego*, propiedad de Manuel Portela Valladares, político que tuvo una intensa relación con Cataluña. El consorcio obtuvo el permiso del ministerio de Economía para importar papel con una filigrana que debía tener una separación de siete centímetros y medio para distinguirse del resto de papel prensa. Se constituyó por un plazo de cinco años prorrogables de cinco en cinco.²²⁵

²²⁵ Archivo Elisabet de Lasarte

1.4 El público lector de *El Diluvio*: trabajadores, pequeños propietarios, republicanos y federales

El Diluvio fue el gran diario popular de la Cataluña previa al franquismo. Una Cataluña en la que tuvieron un protagonismo destacado republicanos, obreristas y nacionalistas, que creían llegado el momento de transformar el país mediante una entente que Enric Ucelay da Cal definió como la Cataluña populista:

“Fronteres de classe toves, fronteres de barri desdibuixades, configuraven una cultura genuïnament popular, amb especificitats proletàries i petit burgeses, però que componien un conjunt interclassista i barrejat. Tant anarquistes com republicans i nacionalistes tenien en comú una visió idealista de la Història, que es basava en la concepció humanista de la societat i no en una anàlisi de classes socials derivada de fonaments econòmics”²²⁶



Figura 14 Sobremesa con *El Diluvio* ANC1-1179-N-855 Fotografía de Josep Maria Pérez Molinos datada entre 1935-1938

El periodista Francisco Madrid dejó constancia de su visión del público lector del periódico en su libro *14 de abril*, una “Novela Reportaje” en la que narra los hechos sucedidos en aquella jornada y añade un personaje de ficción al que define, casi en primer lugar, como lector de *El Diluvio*.

²²⁶ Ucelay da Cal, Enric *La Catalunya populista* La Magrana, Barcelona 1984.

“Era su periódico. Le molestaban las crónicas de Federico Urrecha, pero, a veces, cuando se metía con el Ayuntamiento y hablaba del precio de las subsistencias, socorrido tema de todos los periodistas mediocres, no negaba que tenía cierta sombra. Le gustaban los artículos de fondo y la colaboración de Angel Samblancat”²²⁷.

El personaje de ficción se llamaba Josep Catarineu, tenía 57 años, vivía en el Pueblo Seco de Barcelona y trabajaba como jefe de mozos en un almacén de tejidos. Participaba en una sección de los coros de Clavé, se definía como ateo y leía libros como *Los Miserables*, de Víctor Hugo, *Los misterios de la Inquisición*, de Víctor de Fereal o *El Hombre y la Tierra*, del anarquista francés Elisée Reclus. Se definía como republicano federalista, sentía una gran admiración por Francesc Macià y votó por ERC en las elecciones. La trama ficticia del libro sitúa a Josep en el palacio de la Diputación, dónde se presentó para participar en la proclamación de la República y optar a algún empleo. El protagonista no consigue su objetivo, sufre represalias en su empleo anterior y cae en cierto desencanto político que el autor extiende hábilmente a la ciudadanía que se construyera expectativas muy altas con el advenimiento de la República.

El protagonismo de *El Diluvio* en el libro está presente en la narración de la propia proclamación desde el balcón del Ayuntamiento, donde se encontraría el redactor Adrià Vilalta.

“Entonces, el alcalde Companys dio órdenes al jefe de ceremonial del Ayuntamiento, señor Ribé, para que pusieran a disposición de Vilalta un coche para que fuera a Radio Barcelona. Y Vilalta, desde allí, él solo, proclamó la República para toda España”²²⁸.

Las 48 listas de suscriptores de la ayuda a los familiares de los mártires de Jaca, Galán y García Hernández, publicadas por *El Diluvio* entre el 15 de febrero y el 12 de abril de 1931 permiten hacerse una idea más precisa del público lector del periódico. Muchos nombres aparecen a título particular, sin ninguna información añadida, pero muchos otros se identifican con colectivos sociales, reunidos en bares o son trabajadores de talleres, fábricas o empresas de servicios. En la tabla 7, que se puede encontrar en el Anexo, hemos realizado una selección de los colectivos más relevantes reflejados en las listas de suscriptores. Se han evitado repeticiones y numerosas denominaciones vagas que no aportaban información significativa.

La primera lista la encabezó Manuel de Lasarte, con una donación de 1.000 pesetas y la última la cerraron los obreros de la imprenta de *El Diluvio*. La mayor parte de las aportaciones fueron modestísimas, siendo la media de 1,20 pesetas por persona. El elemento obrero predominaba en las listas de suscriptores, con los trabajadores de las grandes fábricas de Barcelona, como la *Maquinista Terrestre y Marítima*, *Hispano Suiza*, *Fabra y Coats*, *Elizalde*, *DAMM* o *La Escocesa*. También estaban presentes las grandes empresas de servicios, como la Compañía de Tranvías, los trabajadores ferroviarios, carteros, trabajadores del puerto o del mercado central. Están presentes los colectivos de trabajadores de más baja consideración, como temporeros del campo, empedradores o los basureros de Sitges. Abundan las cooperativas obreras, como La Amapola, Flor de maig y La Fraternidad. También se pueden encontrar abundantes centros políticos, como el Ateneo Republicano del Distrito IV, el Casino Republicano de la Barceloneta o el Centro Republicano Radical de Cornellá. También se encuentran grupos informales

²²⁷ Madrid, Francisco *14 de Abril* Las ediciones de la flecha, Madrid-Barcelona 1934 p. 31

²²⁸ *Ibidem*, p. 63

agrupados por sus simpatías ideológicas, como un grupo de cristianos, uno de humanistas o uno de comunistas. Aparece también un grupo de sardanistas, un grupo de “desesperados”, otro que se autodenomina “Los de siempre” y hasta unas niñas de la escuela de San José.

El número de bares, cafés y restaurantes que aparece en las listas de suscriptores es enorme y alcanza tanto la ciudad de Barcelona como localidades del resto de Cataluña. Sin duda, los propietarios de estos bares respaldaban la publicación del nombre de sus negocios. Este es el primer ejemplo de pequeños propietarios que estaban en la base lectora del periódico y que ponían la función social de su negocio al servicio de la difusión de las informaciones e ideas que transmitía *El Diluvio*.

La pequeña burguesía de los propietarios de talleres, garajes, imprentas y todo tipo de pequeñas empresas se encuentra en las listas. En principio se trata de trabajadores de estos negocios, pero a menudo el primer nombre de la lista de donantes coincide con el nombre del propietario.

Hay un grupo de trabajadores de la prensa sin más identificación y otro que claramente manifiesta que se trata de un grupo de obreros de *El Noticiero Universal*, uno de los periódicos de la competencia de la ciudad de Barcelona.

La representación geográfica de los suscriptores que aparecen en las listas es grande y variada. Aparecen colectivos de las ciudades cercanas, como Hospitalet, Cornellá, Sabadell o Tarrasa. Pero también están representadas comarcas interiores con colectivos de Agramunt, que aportó 83 suscriptores cuando contaba con una población de 3.330 habitantes en 1930. Masquefa, con 80 aportaciones sobre 1.232 habitantes en 1930 o la Pobla de Mafumet, 70 aportaciones con 523 habitantes en 1930. Las listas incluyen también dos localidades de Aragón: Calaceite, en Teruel, y Azanuy, en Huesca.

Como corolario de todo lo anterior, cabe decir que *El Diluvio* tenía en 1930 un público lector que se contaba por decenas de miles de personas. La extracción social de este público estaba compuesta por el proletariado y pequeños propietarios de la ciudad de Barcelona y del resto de Cataluña con importante arraigo rural en una época de movilización por la cuestión rabasaire. Su orientación ideológica tenía el republicanismo como factor común, pero a partir de ahí se daba una amplia pluralidad de posiciones: federales, catalanistas, radicales, anarquistas y comunistas encontraban en las páginas del periódico un espacio de comodidad.

1.5 El contexto de la proclamación de la II República

Según Gabriel Jackson, la segunda República española nace de tres circunstancias especiales: una larga crisis política, la conjunción de problemas económicos internos con la depresión mundial y un renacimiento intelectual de gran vigor y optimismo²²⁹.

La crisis política a la que se refiere Jackson es la crisis de la monarquía borbónica, debilitada desde el cisma dinástico que en el siglo anterior ocasionó las guerras carlistas. La monarquía constitucional ensayada durante la Restauración habría adolecido de grandes déficits democráticos en el sistema electoral y en el funcionamiento del parlamento, que habría

²²⁹ Jackson, Gabriel *La República española y la guerra civil* Crítica, Barcelona 2008 p. 1 Sobre la Segunda República: López Villaverde, Ángel Luis *La Segunda República 1931-1936* Sílex Madrid 2019 Platón, Miguel *Segunda República: de la esperanza al fracaso* Actas San Sebastián de los Reyes 2017 González Calleja, Eduardo (et alter *La Segunda República española* Pasado & Presente Barcelona 2015 Luengo, Félix *La Segunda República y la guerra civil* Alianza Madrid 2013

estado al albur del monarca. El epítome de esta situación de abuso habría sido el turno pacífico establecido entre conservadores y liberales para el gobierno del país.

La semana trágica de 1909, la huelga general de 1917 y el desastre de Annual de 1921 con la implicación personal del rey en la derrota de Marruecos habrían sido serias advertencias del deterioro político del régimen. De hecho, según el autor, el colapso de la monarquía se evitó en ese momento con otra intervención militar, la del general Miguel Primo de Rivera, que se convertiría en dictador en septiembre de 1923.

La dictadura trató con éxito los problemas de Marruecos y emprendió un programa de obras públicas y desarrollo industrial con la participación de organizaciones socialistas. Pero se perdieron libertad intelectual, libertades parlamentarias y se extendió el dominio militar sobre la política, lo que engendró más corrupción.

Julio Gil Pecharromán califica de bonapartistas las políticas regeneradoras de la dictadura, inspiradas en el fascismo italiano. Asimismo señala los errores políticos cometidos, que habrían minado sus apoyos, en especial el de la burguesía catalana que en un primer momento se mostró favorable. La intelectualidad del país rechazaba de plano la dictadura e incluso en el ejército parte de la oficialidad participó en conspiraciones políticas junto a republicanos y algunos monárquicos²³⁰. Cuando llegó la depresión mundial de 1929, el rey se libró de Primo de Rivera abriendo un período poco glorioso con el general Dámaso Berenguer. Llegados a este punto,

“La monarquía de los Borbones había perdido su autoridad y una gran parte de su prestigio sentimental sobre el pueblo español”²³¹.

Gabriel Jackson destaca el problema de fondo que suponía para España la dependencia económica de la agricultura y la extensión de la propiedad latifundista en Andalucía y Extremadura. El desarrollo industrial de Cataluña y el País Vasco no eran suficientes para superar esa rémora. Más teniendo en cuenta las oportunidades económicas de desarrollo que brindó la excepcional situación económica durante los 4 años de la I Guerra Mundial y que se perdieron de forma lamentable al finalizar el conflicto.

Frente a esta situación política y económica, según la visión de Jackson, diversas ideologías pugaban por dar su propia respuesta. El *krausismo*, ideología liberal, europeísta y laica, inspiró el movimiento educativo renovador que encarnó Francisco Giner de los Ríos con el Instituto de Libre Enseñanza. El nacionalismo catalán, inicialmente católico y conservador, que consiguió parcialmente la autonomía y se vio posteriormente frenado por la dictadura. Dos movimientos de masas completaban el abanico ideológico: anarquistas y socialistas. Los primeros fueron los más fuertes hasta 1931, no creían en las instituciones y usaban la huelga como método para conseguir sus objetivos políticos. Una fuerte corriente del anarquismo creía en la violencia como forma de actividad política, lo que originó numerosos atentados que acabaron, entre otros, con la vida de tres presidentes de gobierno: Cánovas, Canalejas y Dato. El socialismo se desarrolló más lentamente, centrado en Madrid, País Vasco, Asturias y Huelva. Creían en la acción política en el parlamento, pero debían competir con los sindicatos anarquistas que conseguían beneficios inmediatos en las fábricas²³².

²³⁰ Gil Pecharromán, Julio *Segunda República española 1931-1936* Biblioteca nueva, Madrid 2006 p. 13

²³¹ Jackson, Gabriel *La República...* p. 5

²³² *Ibidem* p. 15

Representantes de estas corrientes, excepto los anarquistas, firmaron en agosto de 1930 el pacto de San Sebastián para establecer la República con libertad religiosa y política, estatutos de autonomía para Cataluña y otras regiones que lo desearan. En diciembre fracasó una sublevación para derrocar a la monarquía, pero dejó dos mártires para la causa, los capitanes Galán y García Hernández, fusilados en Jaca. Gil Pecharromán define el intento como una insurrección de corte decimonónico por el protagonismo que tuvo el fracasado pronunciamiento militar²³³.

Un nuevo gabinete, presidido por el almirante Juan Bautista Aznar, diseñó una vuelta a la normalidad constitucional con elecciones municipales en abril de 1931, a las que debían seguir otras provinciales y parlamentarias. El 12 de abril, las elecciones municipales fueron abrumadoramente antimonárquicas. Mientras los republicanos celebraban el triunfo en las calles y se proclamaba la República en diferentes ciudades, en Madrid se celebraba una negociación entre representantes del rey y de la oposición, que exigía la inmediata entrega del poder²³⁴.

Según Gil Pecharromán, todo pareció perdido para el monarca cuando el general Sanjurjo se negó a reprimir a los manifestantes con la Guardia Civil²³⁵. El rey abandonó el país sin renunciar a la corona antes de arriesgarse a una guerra civil y se produjo una suave transmisión de poder hacia el comité republicano. Para Gabriel Jackson, la hora de los republicanos liberales había llegado.²³⁶

1.6 El fin de la censura previa monárquica “Nos haremos la censura nosotros mismos”

El año 1931 empezó con una muestra de la continuidad de las viejas prácticas autoritarias en las páginas de *El Diluvio*. El primer día del año, la sección *Crónica Diaria* que escribía el director no apareció y en su lugar se publicó un aviso que rezaba “visado por la censura gubernativa”. Una semana más tarde, el 7 de enero, Roberto Castrovido firmaba un artículo titulado “Periodistas y caballos” en el que se analizaban los diversos intentos del régimen por mantener amordazada a la prensa. Así se refería a la suspensión de publicación de *El Diluvio* durante 10 días del mes de diciembre y a la suspensión indefinida de *El Pueblo* de Valencia, el periódico que fundara Vicente Blasco Ibáñez. Además se adentraba en los movimientos accionariales en los periódicos de Madrid. En el caso del diario *El Sol*, se había producido la entrada en el capital de accionistas de tinte monárquico. Ello habría recibido la respuesta de la redacción con el plante del director, Félix Lorenzo, del ilustrador Bagaria y de la redacción en pleno oponiéndose a un cambio en la línea editorial. Refería también el intento de variar la ideología de *El Liberal* y *Heraldo de Madrid* mediante ofertas económicas y también amenazas. El Liberal de Bilbao habría recibido presiones para disminuir la influencia de Indalecio Prieto en la línea editorial del periódico que administraba, pero el propietario, Horacio Echevarrieta, habría resistido. Castrovido cierra su artículo con una pregunta retórica:

²³³ Gil Pecharromán, Julio *Segunda República...* p. 46

²³⁴ *Ibidem* p. 33

²³⁵ *Ibidem* p. 51

²³⁶ Jackson, Gabriel *La República...* p. 23

“Y esto es lo que yo pregunto a los entrometidos, correveidiles y caballos blancos: ¿Es que no les basta con el nuevo código penal y la añosa censura previa?”²³⁷

Al cabo de un mes, el 10 de febrero, el gobierno abrió la mano con un supuesto restablecimiento de la libertad de prensa y se publicaron más detalles sobre la suspensión de *El Diluvio* del mes de diciembre anterior. El motivo aducido era la participación del periódico en la huelga general convocada en toda España por elementos obreros y políticos republicanos.

En el ejemplar del mismo día 10 se reproducían artículos censurados que no se publicaron en su día y que explicaban los motivos de la huelga. Se evocaba asimismo la historia de represión vivida por el periódico desde su fundación y los cambios de cabecera a los que se vio obligado para superar las suspensiones judiciales.

Junto a *El Diluvio*, en la ciudad de Barcelona fueron suspendidos de circulación los periódicos nacionalistas *La Publicitat* y *La Nau*. A todos ellos se les impuso una multa de mil pesetas por cada día de suspensión. Sin embargo, los trabajadores de *El Diluvio* continuaron cobrando sus sueldos con normalidad, pues la empresa no varió su compromiso.

El artículo anónimo²³⁸ que revelaba estos hechos también se refería a la vuelta a la publicación de *El Diluvio* con un gran éxito por la extraordinaria contratación de anuncios en sus páginas, lo que sería una inequívoca muestra del favor del público. En efecto, el número del 30 de diciembre de 1930 constó de 64 páginas, seis más que las paginaciones más amplias del periódico, y, de ellas, 35 correspondían a contenidos publicitarios, lo que supuso un 54% de superficie comercial, muy superior a la media del periódico.

En el ejemplar del 10 de febrero se incluyó un comentario crítico sobre el retorno a las garantías constitucionales anunciado por el gobierno. En la *Crónica Diaria* redactada por el director se juzgaba insuficiente el límite temporal de un mes fijado para ese respiro democrático²³⁹.

Al día siguiente era Ángel Samblancat quien firmaba un artículo titulado “Diseción de la censura”²⁴⁰. Con un feroz sarcasmo, el autor realiza una supuesta autopsia al cuerpo de un censor en el que no se encuentran ni ideas ni sentimientos, pero sí un amasijo de cosas en su estómago.

El mayor margen de maniobra concedido por el gobierno fue usado de inmediato por el periódico para reclamar la libertad de los presos políticos que habían participado en la intentona revolucionaria de diciembre de 1930. Jaime Claramunt lo explicitaba en su *Crónica Diaria*²⁴¹ del 15 de febrero solicitando la libertad de los militares encarcelados en Montjuïc, que fueron arrestados en plena calle, con gran aparatosisidad, y llevaban meses de reclusión sin procesamiento alguno.

Sin embargo, la política del gobierno fue vacilante, pues el 20 de febrero la sección *Crónica Diaria* desapareció para dejar lugar a un anuncio mientras reaparecía el rótulo “Visado por la previa censura” en las páginas de *El Diluvio*. La misma situación se reprodujo el 28 del mismo mes.

²³⁷ s.a. “Periodistas y caballos” *El Diluvio*, 7 de enero de 1931 p. 12

²³⁸ s.a. “La suspensión de El Diluvio en diciembre”, *El Diluvio*, 10 de febrero de 1931, p. 9

²³⁹ s.a. “Crónica Diaria, Garantías de boquilla por un mes”, *El Diluvio*, 10 de febrero de 1931, p. 8

²⁴⁰ Samblancat, Ángel “Diseción de la censura”, *El Diluvio*, 11 de febrero de 1931, p. 13

²⁴¹ s.a. “Crónica Diaria, Los presos de Montjuich”, *El Diluvio*, 15 de febrero de 1931, p. 8

Varias semanas más tarde, el 24 de marzo, se anuncia nuevamente la desaparición de la censura previa. La *Crónica Diaria* de Jaime Claramunt comenta el hecho con un distante escepticismo y el anuncio de la práctica de la autocensura para evitar posibles represalias posteriores.

“No hay un censor para lo que se escribe, pero hay fiscales y jueces que, aplicando el código penal de la dictadura, pueden por un quítame allá esas pajas, meter en un calabozo al que escribí y, por añadidura, suspender la publicación del periódico. Técnicamente, escribir sin censura es una molestia para nosotros; prácticamente es un peligro. Seremos buenos chicos. Nos haremos la censura nosotros mismos. Un día u otro teníamos que empezar a hacer el aprendizaje de gobernantes”²⁴².

Como sucedió con anterioridad, la nueva situación de mayor libertad fue aprovechada para denunciar la situación de los militares encarcelados en Montjuïc. En un artículo anónimo²⁴³ publicado el mismo día se ponía el énfasis en las condiciones insalubres padecidas por los reos, que les causarían graves enfermedades.

El ejercicio periodístico plenamente libre no llegaría hasta la proclamación de la República, el 14 de abril. Entonces los periodistas de *El Diluvio* se sintieron seguros de escribir sin limitaciones y expresaron su gran alegría con textos que no reparaban en dedicar epítetos poco considerados a la figura del rey Alfonso XIII, como veremos en su momento.

La relajación de la censura en el primer trimestre del año 1931 permitió sacar a la luz el importante tema del déficit de la exposición universal de 1929. El primer artículo al respecto apareció en *El Diluvio* el 6 de febrero con la firma del corresponsal en Madrid, Eugenio Duch Salvat²⁴⁴. En este texto se estimaba que el déficit que la exposición se situó en 200 millones de pesetas y que no se había podido advertir anteriormente a causa de la censura.

Unos días más tarde, *El Diluvio* dedicaba 2 páginas a llamar a los lectores a firmar un manifiesto contra los arbitrios extraordinarios impuestos a los ciudadanos de Barcelona para sufragar el déficit de la exposición. El título era inequívoco: “¡Ciudadanos, suscribid nuestra protesta!”²⁴⁵ Se abrió un pliego para la recogida de firmas en la redacción del periódico y se daba un plazo de una semana. Aquí se habla ya de 500 millones de déficit de la administración de la exposición barcelonesa.

Federico Urrecha, el redactor que firmaba una columna de página entera titulada *Breviario laico*, explicaba el 15 de febrero²⁴⁶ un encuentro con el alcalde de la ciudad, el conde de Güell, a quien habría inquirido sobre el déficit de la exposición, sin obtener ninguna aclaración.

Unos días más tarde, el 27 de febrero, se informaba²⁴⁷ de la celebración de una asamblea del gremio de cafés, tabernas y similares en la que se trató el asunto de los arbitrios extraordinarios citando las informaciones de *El Diluvio* y la campaña de recogida de firmas, a la que se invitaba a contribuir.

²⁴² s.a. “Crónica Diaria, Censura” *El Diluvio*, 24 de marzo de 1931, p. 8

²⁴³ s.a. “La insalubridad del castillo de Montjuich”, *El Diluvio*, 24 de marzo de 1931, p. 17

²⁴⁴ Duch Salvat, Eugenio “De la Puerta del Sol al parque de Montjuich”, *El Diluvio*, 6 de febrero de 1931, p. 9

²⁴⁵ s.a. “¡Ciudadanos, suscribid nuestra protesta!” *El Diluvio*, 13 de febrero de 1931, p. 14 y 15

²⁴⁶ Urrecha, Federico *Breviario laico*, *El Diluvio* 15 de febrero de 1931, p. 9

²⁴⁷ s.a. “La protesta contra los arbitrios extraordinarios”, *El Diluvio*, 27 de febrero de 1931, p. 9

El 1 de marzo se hacía balance de la campaña²⁴⁸, que habría recogido 30 mil firmas en 15 días. Según el periódico, esta cifra debía ampliarse hasta 100 mil para reflejar todas las personas representadas por las firmas de entidades adheridas. Con este formidable apoyo, *El Diluvio* redactó una instancia dirigida al gobierno para reclamar “a los miembros del gobierno, de su peculio, 502 millones de pesetas”. Es decir, pretendía dar la vuelta al aumento de los impuestos a los ciudadanos de Barcelona y hacer pagar a los ministros el déficit de la exposición por su responsabilidad en la mala gestión de los recursos públicos.

La campaña del periódico culminó en un acto público en el teatro Novedades el 10 de marzo²⁴⁹. Allí se encontraban representantes de las 300 entidades adheridas a la recogida de firmas. Un miembro de la plataforma analizó los decretos del gobierno sobre la exposición de Barcelona para concluir que el Estado debería asumir el déficit de la organización. Esto se tradujo en un telegrama dirigido al presidente del consejo de ministros en el que se exigía la anulación de los arbitrios extraordinarios impuestos a los barceloneses.

Según recogió el periódico en un par de ocasiones en los días siguientes, la acción de protesta fue mencionada extensamente en las páginas del periódico *La Tierra* de Madrid²⁵⁰, de tendencia próxima al anarquismo. Es la única referencia a apoyos externos, ninguna otra publicación o partido político aparece aludido, lo que denota cierta soledad institucional, que no popular.

Con esta campaña quedaba clara la capacidad movilizadora de *El Diluvio*, pero no se quedaría ahí el ímpetu reivindicativo del periódico en la nueva situación de permisividad censora. El 15 de febrero se inició una campaña de recogida de aportaciones económicas para los familiares de los militares sublevados de Jaca²⁵¹, Fermín Galán y Ángel García Hernández, ambos ejecutados. La suscripción la abrió el editor de *El Diluvio*, Manuel de Lasarte, con una imposición de 1.000 pesetas. Tras él seguían cientos de lectores con pequeñas aportaciones llegando a sumar el total 1.833 pesetas.

El 24 de marzo el diario informó²⁵² de la reclamación de los concejales republicanos del Ayuntamiento de Barcelona para que el pleno aprobara una ayuda económica a los familiares de Fermín Galán y Ángel García Hernández. Así se corregiría la nula disposición de la mayoría municipal a hacer esa aportación, lo que contrastaba con el donativo aprobado para los familiares de los monárquicos²⁵³ envueltos en los mismos hechos.

Dos días más tarde, el 26 de marzo, el periódico se felicitaba por el éxito de la suscripción²⁵⁴, que ascendía ya a 44.891 pesetas aportadas por particulares cuyos nombres se reproducían. La mayor parte de las aportaciones eran de pequeños importes, a veces de hasta 25 céntimos de peseta. En el mismo artículo se atacaban las críticas de los diarios *ABC* y *El Debate* a los periódicos de izquierdas por sus campañas de suscripción. Se argumentaba que los

²⁴⁸ s.a. “Para la reclamación a los miembros del Gobierno, de su peculio, de pesetas 502.000.000 ¡Cien mil adhesiones! Ayer salió para Madrid la primera instancia” *El Diluvio*, 1 de marzo de 1931, p. 33

²⁴⁹ s.a. “La protesta contra los arbitrios extraordinarios” *El Diluvio*, 10 de marzo de 1931, p. 10

²⁵⁰ s.a. “La Tierra y El Diluvio”, *El Diluvio*, 20 de marzo de 1931, p. 12 s.a. “El éxito de nuestra suscripción” *El Diluvio*, 26 de marzo de 1931, p. 15

²⁵¹ s.a. “El homenaje a los mártires Galán y García Hernández” *El Diluvio*, 15 de febrero de 1931, p. 9

²⁵² s.a. “¿No hay dinero para los republicanos?” *El Diluvio*, 24 de marzo de 1931, p. 10

²⁵³ Fue el caso de Manuel Lasheras, general gobernador militar de Huesca, fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en un enfrentamiento con los sublevados cuando iba al mando de una unidad de la Guardia Civil.

²⁵⁴ s.a. “El éxito de nuestra suscripción” *El Diluvio*, 26 de marzo de 1931, p. 11

conservadores ya disponían del apoyo de los nobles, las empresas, el elemento oficial y los bancos.

La recogida de donativos se amenizaba con informaciones como la que elaboró Eugenio Duch Salvat desde Madrid entrevistando a la madre de Fermín Galán y la viuda de García Hernández²⁵⁵. Ambas manifestaban su reticencia a aceptar el donativo, pero el mismo redactor insistía en su necesidad y en el éxito de la suscripción. En el mismo ejemplar, el del día 3 de abril, Eduardo Sanjuán firmaba “Nuestros Cristos”²⁵⁶, un texto en el que elevaba a la categoría de divinidad laica a los militares ejecutados en Jaca y lo hacía justamente en la festividad de viernes santo.

La campaña se cerró el 12 de abril²⁵⁷, el domingo en que se celebraban las elecciones municipales. Con ello quedaba clara la intencionalidad del periódico de vincular la movilización de los lectores a la movilización de los electores a favor de las candidaturas republicanas, como veremos más adelante.

Según se publicó en el 14 de abril, los lectores que hicieron donación de alguna cantidad a la suscripción popular fue de 56.005 personas y la suma obtenida se elevó a 67.652,40 pesetas. El artículo que contenía esta información se titulaba “Nuestro Plebiscito” jugando con la idea del comité republicano de dar un carácter plebiscitario sobre la forma del Estado a las elecciones municipales.

“Como cada ciudadano es un voto, vimos en esta suscripción un plebiscito para poder afirmar en su día el verdadero modo de pensar del pueblo barcelonés y llevábamos el recuento de los que contribuían para así constatar y ratificar el concepto que teníamos formado de la ciudad. Barcelona es republicana, os lo afirmamos. El primer paso está dado. Hay que seguir la obra hasta el final”²⁵⁸.

El artículo, firmado por el tipógrafo J. Sin, se publicaba en la página 36, tras las numerosas informaciones sobre los resultados de las elecciones y aparecía en la mañana del día en que Lluís Companys y Francesc Macià proclamarían la República desde el balcón del Ayuntamiento, como veremos más tarde.

1.7 Las elecciones municipales y el triunfo republicano “¿A qué esperamos?”

Durante las primeras semanas del año 1931, el horizonte político de España tenía como punto de referencia unas elecciones legislativas que se iban a celebrar el primer día del mes de marzo. El 7 de enero, el corresponsal en Madrid, Eugenio Duch Salvat, publicaba una crónica²⁵⁹ en la que se señalaban las limitaciones a las libertades democráticas de las elecciones que se avecinaban. El exilio o encarcelamiento de los políticos simpatizantes de la izquierda, la censura y el uso y abuso del código penal endurecido por la dictadura eran señalados por el

²⁵⁵ Duch Salvat, Eugenio “La madre de Galán y la viuda de García Hernández” *El Diluvio*, 3 de abril de 1931

²⁵⁶ Sanjuán, Eduardo “Nuestros Cristos”, *El Diluvio*, 3 de abril de 1931, p. 12

²⁵⁷ s.a. “Lista de donantes para los familiares de Galán y García Hernández” *El Diluvio*, 12 de abril de 1931, p. 25

²⁵⁸ Sin, J. “Barcelona es republicana, nuestro plebiscito” *El Diluvio*, 14 de abril de 1931, p. 36

²⁵⁹ Duch Salvat, Eugenio “Legalidad (?) electoral” *El Diluvio*, 7 de enero de 1931, p. 9

periodista como los principales hitos de la necesaria mejora democrática. Diez días más tarde, recogía el testigo el director del periódico con una pieza en su *Crónica Diaria* titulada “las elecciones”

“Falta un mes y medio para las elecciones y estamos todavía en estado de guerra, sin garantías constitucionales y con censura. Elecciones sí, pero con libertad para todos”²⁶⁰.

El mismo Jaime Claramunt incidía el 25 de enero en la cuestión de los presos políticos con un artículo titulado “Presos gubernativos”²⁶¹ en el que se reclamaba la libertad para Andrés Nin y Ángel Pestaña, entre otros líderes encarcelados de forma más o menos arbitraria. En otro artículo sin firma se informaba de la movilización para liberar al joven Jaime Miravittas²⁶², preso en la cárcel de Figueras. La implicación del periódico llegaría en este caso al extremo que uno de sus periodistas, Eugenio Duch Salvat, de visita en Figueras, fue comisionado para pedir la libertad del joven con el respaldo de un pliego de 4.000 firmas en su favor.

Tres días más tarde, Roberto Castrovido firmaba su colaboración con el título “Elecciones normalizantes”²⁶³ y pedía una amnistía para los presos republicanos y socialistas, llegando a especular con la formación de un gobierno que incluyera algunos representantes de estos sectores para asegurar unas elecciones limpias. Para ello pedía también el levantamiento del estado de guerra y de la censura previa.

En el mismo día, 28 de enero, se resumía un artículo publicado por Antoni Rovira i Virgili, dirigente de Acció Catalana, en el periódico *La Nau*, y en el que el político se mostraba partidario de participar en las elecciones. El artículo de *El Diluvio*, sin firma, arremetía contra esta posición.

“Señalamos este hecho para resaltar la inoportunidad absoluta de esta manifestación, cuando hasta los constitucionalistas, que son monárquicos, se muestran enemigos de ir a las elecciones”²⁶⁴.

Días más tarde, el 8 de febrero, el periódico recogería en su sección *Notas Políticas*²⁶⁵ la rectificación de Acció Catalana y Acció Republicana, que decidieron su abstención del proceso electoral a la vista de la posición del resto de republicanos y de algunos monárquicos.

Pero si un personaje político concitaba las invectivas de los redactores de *El Diluvio*, este era Francisco Cambó, el líder de la Lliga Regionalista. El 12 de febrero se reproducía un texto de *La Veu de Catalunya*, el órgano de la Lliga, en el que se anunciaba la voluntad del partido de acudir a las elecciones de marzo. El texto iba encabezado por el título “Cambó y sus compinches van a las elecciones”²⁶⁶. Unos días más tarde, el 15 de febrero, el diario reproducía una nota del propio Cambó sobre el momento político del país con el titular “Nota del tan

²⁶⁰ s.a. “Crónica Diaria, Las elecciones” *El Diluvio*, 17 de enero de 1931, p. 8

²⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, Presos gubernativos” *El Diluvio*, 25 de enero de 1931, p. 8

²⁶² s.a. “Honroso encargo a un compañero” *El Diluvio*, 25 de enero de 1931, p. 17

²⁶³ Castrovido, Roberto “Elecciones normalizantes”, *El Diluvio*, 28 de enero de 1931, p. 12

²⁶⁴ s.a. “El señor Rovira i Virgili y las elecciones”, *El Diluvio*, 28 de enero de 1931, p. 11

²⁶⁵ s.a. *Notas Políticas*, *El Diluvio*, 8 de febrero de 1931, p. 13

²⁶⁶ s.a. “Cambó y sus compinches van a las elecciones” *El Diluvio*, 12 de febrero de 1931, p. 10

jocoso Francisco de Asís Cambó y Batlle, financiero por temperamento”²⁶⁷ e iba seguida de algunos comentarios despectivos.

El 17 de febrero, el director de *El Diluvio* se permitió una expansión política en su *Crónica Diaria* con un artículo titulado “¡España hacia la República! En él especulaba sobre la formación de un gobierno con políticos de la oposición republicana que sería la antesala de la proclamación de la República por unas Cortes constituyentes. Jaime Claramunt dedicaba duras palabras para los políticos de derechas y, en especial, para Francisco Cambó.

“Este ambicioso vulgar, sin ideales, odioso representante de la plutocracia catalana”²⁶⁸.

Dos días más tarde era el colaborador y miembro del grupo *L’Opinió*, Antonio Vilalta Vidal, el que firmaba un artículo titulado “La actuación ciudadana de la Lliga Regionalista”²⁶⁹ en el que comentaba jocosamente la figura de Cambó y sugería la posibilidad que el político conservador fuera el autor de las notas oficiosas que el dictador Primo de Rivera distribuía a la prensa para dar a conocer sus opiniones políticas.

La contrafigura de Cambó sería Francisco Maciá, tal como le llamaban en el periódico. Llegó del exilio y se publicó el 24 de febrero una nota sin firma en la que se afirmaba:

“Siempre que nos fue posible defendimos a don Francisco, incluso en los momentos en que la dictadura imponía sanciones por la publicación de artículos autorizados por la censura”²⁷⁰.

A continuación se reproducían párrafos de un artículo publicado en 1927 defendiendo a Maciá a raíz de los ataques que recibió de Primo de Rivera por los hechos de Prats de Molló en 1926. La nota también narra la cálida recepción popular que tuvo el líder nacionalista al llegar a la ciudad y citaba una declaración favorable a la formación de un gran partido catalanista y republicano.

Unos días más tarde, el 7 de marzo, se publicaba la primera información relativa a “La conferencia d’Esquerres catalanes”²⁷¹ en la que se explicaba que la comisión organizadora contaba ya con diversas ponencias de Joan Lluhí, Luis Companys y Humbert Torres, entre otros²⁷².

El detalle de estas ponencias se daba a conocer en otro artículo del 12 de marzo²⁷³. Así se describían los contenidos de la política agraria propuesta por Companys, de la de justicia impulsada por Ricardo Palacín y varios autores más, entre los cuales, Antonio Vilalta Vidal, abogado y hermano de dos redactores de *El Diluvio*²⁷⁴ y a quien se identifica como miembro

²⁶⁷ s.a. “Nota del tan jocoso como oportunista Francisco de Asís Cambó y Batlle, financiero por temperamento” *El Diluvio*, 15 de febrero de 1931, p. 9

²⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¡España, hacia la República! *El Diluvio*, 17 de febrero de 1931, p. 8

²⁶⁹ Vilalta Vidal, Antonio “La actuación ciudadana de la Lliga Regionalista” *El Diluvio*, 19 de febrero de 1931, p. 13

²⁷⁰ s.a. “El domingo llegó a Barcelona don Francisco Maciá”, *El Diluvio*, 24 de febrero de 1931, p. 8

²⁷¹ s.a. “La conferencia d’esquerres catalanes” *El Diluvio*, 7 de marzo de 1931, p. 13

²⁷² Ivern, Dolors *Esquerra Republicana de Catalunya 1931-1936* Publicacions Abadia Montserrat Barcelona 1988

²⁷³ s.a. “La conferencia d’esquerres catalanes” *El Diluvio*, 12 de marzo de 1931, p. 11

²⁷⁴ Nos referimos a Adrián Vilalta Vidal

del grupo *L'Opinió*, que lideraba Joan Lluhi²⁷⁵. Otro punto de contacto con el grupo de Lluhi fue la organización de un festival para recaudar fondos para las familias de los héroes de Jaca. Según se informaba el 14 de marzo, la recaudación iría a las suscripciones de *El Diluvio* y de *L'Opinió*²⁷⁶.

Según Joan B. Culla, la conferencia fue el fruto del trabajo de todo un año para superar la disgregación de las fuerzas republicanas y socialistas. Los impulsores fueron los hombres de *L'Opinió*, Joan Lluhi, Joan Casanellas y Antoni Xirau, entre otros. A ellos se sumaron republicanos históricos en la órbita de Lluís Companys y nacionalistas intransigentes de dentro y fuera de Estat Català que reconocían el liderazgo de Francesc Macià²⁷⁷.

Albert Balcells matiza que esta agregación de fuerzas se completó con la extensa red de centros republicanos que se sobrevivían o se acababan de formar en casi todas las comarcas catalanas y sin los que ERC no habría conseguido una posición hegemónica en el sistema de partidos catalán. Añade que la prensa republicana y catalanista de comarcas se prestó a hacer de portavoz del nuevo partido al tiempo que pasaba a utilizar el catalán en sus páginas. Así menciona el caso de *L'Autonomista* de los hermanos Darius y Carles Rahola de Girona; *L'Acció* de Terrassa; *Empordà Federal* de Figueres; *La Jornada*, sucesora de *El Ideal* de Lleida; *El Día* de Manresa; el semanario *Foment* de Reus; *El Programa* de Sant Feliu de Guíxols y la revista satírica *La Campana de Gràcia* que pasó a manos de la Editorial Llibertat de la propia ERC²⁷⁸.

Las informaciones sobre la conferencia de izquierdas abundaban en esos días y el tema mereció un artículo del director el 15 de marzo en su *Crónica Diaria*.

“Este movimiento lo inspiran los que han animado siempre la acción revolucionaria en nuestro país, y esos elementos son los únicos en quienes tiene fe el pueblo, la juventud, los trabajadores y las generaciones nuevas sobre todo”²⁷⁹.

El interés del periódico por la conferencia quedaba reflejado en las entrevistas que se realizaron a destacados participantes, como el doctor Batastini o Pedro Domingo. El afán de *El Diluvio* le llevó a criticar a sus colegas *La Veu de Catalunya*, *La Nau* y *La Publicitat* por no informar a sus lectores de los preparativos de la conferencia. Fue en un artículo publicado el 17 de marzo bajo el título “Liberales por conveniencia”. Entre chanzas sobre la actitud de estos periódicos, portavoces de la Lliga Regionalista y de Acció Catalana Republicana, se denunciaba el silencio sobre la conferencia que pretendía construir un rival político de esas formaciones.

“¿Enemigos políticos *La Veu*, órgano de la Lliga, y *La Nau* y *La Publicitat*, portavoces de la lligueta²⁸⁰? No, amigos, amigos coincidentes en silenciar los actos del enemigo común, que es la Conferència d'Esquerres, integrada por hombres republicanos de verdad y no por liberales de boquilla y por conveniencia”²⁸¹.

²⁷⁵ González Vilalta, Arnau y Ucelay da Cal, *Enric Josep Lluhi, l'home que va portar la República* Base Barcelona, 2017

²⁷⁶ s.a. “Próximo festival pro suscripciones El Diluvio y L'Opinió” *El Diluvio*, 14 de marzo de 1931, p. 9

²⁷⁷ Culla, Joan B. *Esquerra Republicana de Catalunya* La Campana, Barcelona 2013, p. 14

²⁷⁸ Balcells, Albert “La premsa com a mirall i projecció d'una força política” *Gazeta* vol 2, 2010 p. 23

²⁷⁹ s.a. “Crónica Diaria, La conferencia de izquierdas” *El Diluvio*, 15 de marzo de 1931, p. 8

²⁸⁰ Este era el mote con que se conocía a Acció Catalana Republicana por el aire moderado de sus dirigentes, muchos de ellos procedentes de la propia Lliga Regionalista.

²⁸¹ s.a. “Liberales por conveniencia” *El Diluvio*, 17 de marzo de 1931, p. 9

El 19 de marzo se publicaba la decisión de la conferencia de fundar un partido político que agrupara las fuerzas allí reunidas²⁸². En el mismo ejemplar, Jaime Claramunt se lamentaba en su columna por la división de las candidaturas republicanas en Barcelona y calificaba la conferencia como una iniciativa joven y fervorosa. “Es la única que tiene autoridad para meter orden en esto”²⁸³.

Al día siguiente se informaba²⁸⁴ de la decisión de constituir la Esquerra Republicana de Catalunya, la elección de su comité ejecutivo y la emoción vivida en la larga sesión con la intervención de Eduardo Ortega y Gasset²⁸⁵ y el colofón del discurso de Macià, muy aplaudido por el público. La información tenía una extensión de una página entera más media columna de la siguiente, algo inusual en las informaciones políticas del periódico.

En un artículo sin firma publicado al día siguiente se destacaba la fuerza numérica de la nueva organización, con 16.000 personas representadas por las entidades adheridas y otras 8.000 cuyas entidades no habrían podido estar presentes. Ello le confería una implantación territorial sin parangón en el país, pues el resto de organizaciones republicanas estaban muy centradas en la ciudad de Barcelona. En este contexto, el artículo mencionaba de forma destacada la intervención del hermano del redactor del periódico Antonio Vilalta Vidal y recogía la adhesión al proyecto de Ángel Samblancat, el redactor más destacado de *El Diluvio*.

“La ciudad ha acogido con un gran entusiasmo la creación de Esquerra Republicana de Catalunya. Ayer no se hablaba de otra cosa en los medios obreros, que ven por fin un partido en el que pueden confiar por sus hombres y por sus ideas”²⁸⁶.

El 22 de marzo se publicaba una nota titulada “Los federales y la Conferencia de Izquierdas” en la que el Partido Democrático Federal, al que *El Diluvio* se consideraba próximo históricamente, reflejaba su posición ante la nueva fuerza política:

“Nuestra significación política como Organización Nacional Española conocida bajo el nombre de Partido Demócrata Federal (...) nos impide prestar nuestra colaboración para la estructuración de un nuevo partido, sea éste del carácter que sea”.

A continuación sugerían la posibilidad de colaborar en las elecciones al apreciar sintonía en los programas políticos. Posteriormente, el 25 de marzo, se publicó una nota de un grupo de federales²⁸⁷ en la que se desmarcaban de la línea oficial y se afirmaba que una quincena de centros republicanos federales habían asistido a la conferencia y se sumaban al proyecto político.

El mismo día, Jaime Claramunt dedicó su *Crónica Diaria* a criticar a ACR por no sumarse a ERC con un artículo titulado “Un argumento que no lo es”. Se refería a la prevención de los primeros ante el carácter colectivista que atribuían al nuevo partido. El autor afirmaba que la colectivización es positiva para las clases populares en determinados campos, como los tranvías o las casas baratas.

²⁸² s.a. “La conferencia de izquierdas” *El Diluvio*, 19 de marzo de 1931, p. 11

²⁸³ s.a. “Crónica Diaria, Más sobre la conferencia de izquierdas”, *El Diluvio*, p. 8

²⁸⁴ s.a. “La conferencia de izquierdas: Esquerra Republicana de Catalunya” *El Diluvio*, 20 de marzo de 1931, p.13

²⁸⁵ Político republicano, había compartido exilio en París con Francesc Macià.

²⁸⁶ s.a. “Impresiones de la conferencia de izquierdas” *El Diluvio*, 21 de marzo de 1931, p. 9

²⁸⁷ s.a. “Los federales” *El Diluvio*, 25 de marzo de 1931, p. 10

“La Biblioteca de Cataluña está bien, pero lo estarían asimismo las bibliotecas populares que faltan, como las piscinas municipales, como los comedores públicos, como la beneficencia domiciliaria, como el mejoramiento de los hospitales. El problema está en sentir el republicanismo y nos tememos que Acció Catalana Republicana da la impresión de que no lo siente²⁸⁸.”

El Diluvio mantenía una actitud crítica con otras fuerzas republicanas, especialmente con los radicales de Alejandro Lerroux. Jaime Claramunt les dedicó un duro artículo el 17 de marzo bajo el título “No transijáis con la inmoralidad” en el que llama a la formación a presentar a las elecciones candidatos limpios de sospechas de corrupción.

“Si en las elecciones que se avecinan lleváis al Consistorio a representantes dignos, no tildados por la opinión pública barcelonesa, estaréis en camino de regeneración, en condiciones de volver a ser una fuerza política que influye eficazmente en los destinos de la ciudad y sea un captador de adictos para la futura República española”²⁸⁹.

Por lo demás, la preocupación principal de Claramunt era la desunión de las candidaturas republicanas y la posibilidad de una victoria de la Lliga por esta causa, El 20 de marzo tituló su *Crónica diaria* “La responsabilidad será de los jefes” y denunciaba la falta de entendimiento de radicales, socialistas, Acció Catalana Republicana, el nuevo partido de la Conferencia de Izquierdas y el partido comunista. En su última frase latía una resonancia marxista: “¡Republicanos de todos los matices, uníos!”²⁹⁰

En comentarios posteriores se ponía el ejemplo de ciudades como Madrid o Valencia, donde los republicanos acudían unidos a las elecciones.

A partir del 31 de marzo, *El Diluvio* empezó a publicar artículos sobre actos políticos destinados a movilizar a los votantes para las elecciones municipales del 12 de abril. Así, bajo el titular “El grandioso acto del teatro español” reseñaba un mitin de Francesc Macià con la reproducción de algunos de sus momentos más significativos mezclados con comentarios del anónimo cronista.

“Nadie irá a la Federación con más lealtad que nosotros, dijo el señor Macià, separatistas de la injusticia, del impudor y de la tiranía”. (...)

En la república Federal está la salvación, y a esa República, cada día más inminente, debe irse con hombres como el señor Macià, en quien residen a un tiempo la sinceridad y la acción. A la República que preconizamos desde la fundación de *El Diluvio* debemos marchar apoyando con todas nuestras fuerzas espirituales y materiales, a quien a más de republicanos federales catalanistas, partidarios de la libertad absoluta de Cataluña como preliminar indispensable para el libre pacto, exigen equitativa justicia social para el obrero y el campesino²⁹¹”

A continuación se reseñaban los discursos de Aragay, Serra, Lluhí, Ventura Gassol y Casanovas. En total, dos páginas completas acompañadas por un destacado:

²⁸⁸ s.a. “Crónica Diaria, Un argumento que no lo es” *El Diluvio*, 25 de marzo de 1931, p. 8

²⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, No transijáis con la inmoralidad” *El Diluvio*, 17 de marzo de 1931, p. 8

²⁹⁰ s.a. “Crónica Diaria, La responsabilidad de los jefes” *El Diluvio*, 20 de marzo de 1931, p. 8

²⁹¹ s.a. “El grandioso acto del teatro español” *El Diluvio*, 31 de marzo de 1931, p. 10

“Rogamos a nuestros lectores no olviden que está en vigor el código de Galo y la ley de jurisdicciones, que nos impiden reproducir literalmente los discursos”²⁹².

Unas páginas más allá se leía la reseña de otro mitin de Esquerra Republicana, que contó con la participación de Lluís Companys. Su intervención tuvo un alto contenido social, con referencias al desaparecido Francesc Layret²⁹³.

“Después de un brillantísimo párrafo sobre las responsabilidades, terminó excitando a todos para las violentas luchas que se avecinan en pro de la libertad individual y colectiva de nuestro pueblo”²⁹⁴.

En el ejemplar del mismo día se informaba de otro mitin “El bloque obrero y campesino en el teatro del Bosque” en un artículo de dos páginas y una columna en una tercera. El tono era más frío y distante que el de los anteriores artículos. Se comentaban las medidas policiales que rodeaban el teatro y el incidente con una bandera roja ondeada por un grupo de simpatizantes.

Uno de los oradores, identificado como el señor Rodríguez, explicaba que se trataba del primer acto del bloque con la adhesión de los comunistas del grupo de *La Batalla*²⁹⁵ y de la Federación Comunista Catalana, que no podía actuar abiertamente a causa de las leyes especiales vigentes.

El orador principal del acto fue Joaquín Maurín, que dedicó sus primeros minutos a denunciar la represión de la dictadura padecida durante largos años. A continuación advertía de la posibilidad de una nueva dictadura afirmando que Martínez Anido²⁹⁶ estaba tramando algo entre bambalinas. Comparó España con Nicaragua por el crédito concedido por la banca Morgan para estabilizar la moneda y señalaba a Sandino como el líder que levantó el país. “Cuando el empréstito se haya terminado, cada uno de nosotros debe convertirse en un Sandino”²⁹⁷.

Otro acto reseñado de forma breve en ese día fue un mitin sindical en el palacio de Bellas Artes con la intervención de Joan Peiró²⁹⁸, Alberola, Velilla, Parera y otros dirigentes.

Ángel Samblancat, el redactor con más peso político del periódico, publicaba el 2 de abril un artículo titulado “Cainismo suicida” en el que anunciaba su abstención en las elecciones en protesta por la dispersión de las izquierdas en las candidaturas electorales. “Servidor de ustedes no vota para concejal a Caín ni a ningún pariente de Caín.”

Comparaba la situación de las listas electorales en Madrid y Barcelona para acabar concluyendo: “Madrid es europeo y Barcelona, rifeña”²⁹⁹

²⁹² *Ibidem*

²⁹³ El abogado Francesc Layret fue asesinado por pistoleros de los Sindicatos Libres al servicio del gobierno civil de Barcelona en 1920 en medio de una oleada represiva que llevó a la cárcel de Mahón a su compañero y amigo Lluís Companys. (Ferrer, 2007)

²⁹⁴ s.a. “Otro mitin de Esquerra Republicana” *El Diluvio*, 31 de marzo de 1931, p. 15

²⁹⁵ En ese momento, *La Batalla* era el órgano de expresión de la Federación Comunista Catalano Balear

²⁹⁶ Severiano Martínez Anido fue gobernador civil de Barcelona y ministro de Gobernación de la dictadura de Primo de Rivera. Responsable de una feroz represión del anarquismo violento con cuerpos parapoliciales como el Somatén y los Sindicatos Libres.

²⁹⁷ s.a. “El bloque obrero y campesino en el teatro del Bosque” *El Diluvio*, 31 de marzo de 1931, p. 13-14

²⁹⁸ Joan Peiró Belis fue secretario general de la CNT durante los años 20 y sufrió cárcel durante la dictadura de Primo de Rivera. (Garau, 2011)

²⁹⁹ Samblancat, Ángel “Cainismo suicida” *El Diluvio*, 2 de abril de 1931, p. 10

El 7 de abril reprendía la información electoral tras el paréntesis de semana santa. El director publicaba en su sección un artículo titulado “Espectáculo repugnante” en el que reincidía en su crítica a la desunión de los republicanos ante las elecciones y hacía sus recomendaciones al elector. No es muy difícil concluir que su candidato predilecto era Francisco Maciá.

“Si la abstención electoral no procede, ¿qué deben hacer los buenos republicanos? Por fortuna, no todos los candidatos que se presentan son hombres indignos de que los electores les voten. Que los republicanos, pues, otorguen sus sufragios, si los conocen, a los postulantes honorables y, en caso contrario, tras una paciente depuración, a los que consideren más aptos y, principalmente, de mayor probidad. Republicanismo –que muchas veces puede invocarse engañosamente- sí; pero por encima de todo, honradez”³⁰⁰

En las páginas políticas, el diario informaba de los mítines de ERC, con intervenciones de Maciá, Companys, Agudé, Ventura Gassol y Casanovas, entre otros. Dedicaba el equivalente a tres páginas repartidas en cuatro artículos distintos

El mitin del bloque obrero y campesino en el teatro Talía merecía un breve de 15 líneas. Al acto de la Lliga regionalista en el Ateneo Regionalista de la calle Valencia le dedicaba media columna. El mitin del partido catalanista republicano (ACR) en el Coliseo Pompeya tenía una columna entera con reseña de las intervenciones de Claudi Ametlla y Antoni Rovira i Virgili. Otro acto de ACR que se reseñaba con una columna y media era el mitin del teatro Español. A ello cabía sumar 6 líneas más sobre un acto del mismo partido en el cine Spring de Sarriá. Al mitin comunista en el teatro del Bosque se le daba media columna. El candidato autónomo José María Mas tenía media columna sobre su presentación en el cine Marina.

El 9 de abril, Jaime Claramunt publicó una nueva entrega de su sección *Crónica Diaria* con un elogio de la figura de Maciá³⁰¹, al que atribuía un amor por España de la misma intensidad que sentía por Cataluña sin citar fuente alguna para sostener el argumento. Sí citaba los versos de José Martí de la rosa blanca para comparar a ambos próceres y afirmar que la figura de Maciá sería recordada en el futuro con gran devoción. El artículo finalizaba con una pulla a *La Publicitat* por el silencio impuesto sobre la figura de Maciá.

Las informaciones sobre actos políticos en ese día tenían un formato breve y estaban muy fragmentadas, aunque ocupaban 4 páginas del periódico. Se recogían actos de ERC, del Bloque Obrero y Campesino, de los Republicano-socialistas y una declaración llamativa: “El señor Maciá dice que está dispuesto a entregar su vida por la causa”³⁰².

El 10 de abril, en las *Notas Políticas* se informaba de la participación del periodista de *El Diluvio* Eugenio Duch Salvat en un mitin de la coalición republicana en el café Pujós de Hospitalet de Llobregat³⁰³. Se reproducía un manifiesto de Alejandro Lerroux, miembro del comité republicano y líder de los radicales, en el que afirmaba el carácter plebiscitario de las elecciones municipales. Lerroux hacía autocrítica de la actuación de los radicales en Barcelona

³⁰⁰ s.a. “Crónica Diaria, Espectáculo repugnante”, *El Diluvio*, 7 de abril de 1931, p. 8

³⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, Maciá” *El Diluvio*, 9 de abril de 1931, p. 8

³⁰² s.a. “El señor Maciá dice que está dispuesto a entregar su vida por la causa” *El Diluvio*, 9 de abril de 1931, p. 18

³⁰³ s.a. “Duch Salvat en Hospitalet de Llobregat”, *El Diluvio*, 10 de abril de 1931, p. 11

por la profesionalización de los candidatos y terminaba reivindicando la renovación de los votantes y sus representantes³⁰⁴.

Las informaciones sobre actos políticos eran breves y reseñaban mitines de ERC y otros. En este ejemplar eran abundantes las inserciones publicitarias de la Coalición Republicano socialista, del Partido Radical (media página cada uno) ERC y la Unión Socialista de Cataluña (un faldón³⁰⁵ cada uno) y anuncios más pequeños de Republicanos Autónomos y Republicanos Socialistas.

La publicidad política tomó la portada de *El Diluvio* el 11 de abril, víspera de las elecciones. Fue la Candidatura Republicana Autónoma la que compró el espacio completo de la primera página y repetiría la opción el domingo 12. Otro anuncio inusual fue el del Partido Liberal Catalán, que contrató la página 13 del día 11. La Coalición Republicano socialista se anunció con media página, un faldón y un anuncio pequeño, el Partido radical con media página y ACR con un faldón. La información electoral era breve y fragmentaria. En la página 28 se reproducía un artículo de Juan Santiñá, candidato de ACR bajo el título “Qui som i què volem” en el que se apostaba por el respeto, la sinceridad y la dignidad³⁰⁶.

En el ejemplar del día de las elecciones, Jaime Claramunt titulaba su *Crónica Diaria* con un “¡Votemos por la República! En el que lamentaba nuevamente la fragmentación de los republicanos ante la concentración de los monárquicos que significaba la Lliga Regionalista, a la que describía contundentemente:

“El nervio principal de la Lliga lo constituyen burgueses explotadores del pueblo y grandes rentistas que viven holgadamente cortando el cupón”.

Su apelación al voto tenía un carácter más abierto que en ocasiones anteriores cuando había señalado a Maciá como su favorito.

“En esta hora de prueba olvidemos pasadas rencillas, para nada tengamos en cuenta lo que nos separa, recordemos sí lo que nos une y votemos unánimes por la República”³⁰⁷.

Las páginas de información política contenían una nota de la Agrupación al Servicio de la República firmada por Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala y José Ortega y Gasset³⁰⁸. La nota solicitaba el voto para la candidatura de la Coalición Republicano socialista. Esta misma candidatura tenía un espacio de publicidad de media página, otra media la tenía ACR y media más para el Partido Republicano Radical. Un empresario avisado aprovechaba la ocasión para anunciar “Xampany Rigol”, para el que pedía un voto de confianza.

En los días previos a las elecciones, el periódico publicó diversas informaciones alertando sobre pequeños incidentes que evocaban el caciquismo, algunos problemas con el censo electoral y el recordatorio del castigo que conllevaba la abstención:

³⁰⁴ s.a. “Un manifiesto del señor Lerroux”, *El Diluvio*, 10 de abril de 1931, p. 12

³⁰⁵ Formato publicitario que ocupa la parte inferior de la página, de medida variable, sin llegar a la mitad.

³⁰⁶ Santiñá, Juan “Qui som i què volem” *El Diluvio*, 11 de abril de 1931, p. 28

³⁰⁷ s.a. “Crónica Diaria, ¡Votemos por la República” *El Diluvio*, 12 de abril de 1931, p. 11

³⁰⁸ s.a. “Los fundadores de la Agrupación al servicio de la República se dirigen al cuerpo electoral” *El Diluvio* 12 de abril de 1931, p. 15

“Artículo 84. Se publicará el nombre del abstencionista y se tendrá en cuenta para su posible carrera administrativa. Se le sancionará con un uno por ciento de su contribución al Estado, provincia o municipio”³⁰⁹.

En la tarde del lunes 13 de abril el editor y director de *ABC*, Juan Ignacio Luca de Tena, visitó a los directores de *El Debate*, Angel Herrera Oria, y de *La Nación*, Manuel Delgado Barreto, para proponerles hacer causa común contra la República, pero no tuvo éxito. Herrera Oria le dijo que le era indiferente la forma de gobierno, que le importaba más el contenido moral y social de las leyes que se dictaran. Luca de Tena no se amilanó y escribió un editorial que fijó su posición para los años siguientes.

“Seguimos y permanecemos donde estábamos: con la Monarquía, con el orden, con el derecho, y nunca fuera de la ley; respetuosos de la voluntad nacional, pero sin sacrificarle nuestras convicciones. La Monarquía es el signo de todo lo que defendemos; es la historia de España.”³¹⁰

En la misma tarde del 13 de abril se formaba una multitud ante los talleres de *Heraldo de Madrid* en la calle Marqués de Cubas, próxima a la calle Alcalá y a la Puerta del Sol de la capital española. Querían conseguir un ejemplar del periódico que llevaba ya en su portada el titular anhelado “En el gran plebiscito de ayer España votó por la República”. El artículo era una ardiente defensa de la legitimidad de la votación basada en una gran participación y con gran independencia respecto al sistema caciquil, derrotado en sus feudos tradicionales. Celebraba la recusación de Francesc Cambó y la victoria de Macià en Barcelona.

“Con el censo amañado, o mal confeccionado por la impericia y apremios de tiempo, se ha conseguido el éxito de ayer. Con un censo bien hecho y concediendo el voto a esta juventud que estudia, que se afana, piensa, se interesa por el porvenir de su país y es apaleada por la fuerza pública, habría que duplicar la capacidad de las urnas para que pudieran contener los sufragios republicanos.”³¹¹

El público congregado ante los talleres del periódico se dirigió en improvisada manifestación hasta la Puerta del Sol y, después, hacia el palacio de la presidencia del Gobierno en la Castellana. Allí les detuvo un pelotón de la Guardia Civil, que abrió fuego e hirió al menos a dos personas. El encuadernador Emilio Aranzo moriría al día siguiente a causa de las dos heridas recibidas³¹².

El 14 de abril *El Diluvio* dedicó 10 páginas a los resultados de las elecciones en Barcelona y el resto de Cataluña con un titular principal que decía “Impresionante victoria de Esquerra Republicana de Cataluña” con un tipo de letra superior al habitualmente usado. Se incluían los resultados de Barcelona en forma de tabla con el número de votos obtenidos por cada candidatura. La suma de las candidaturas republicanas triplicaba el resultado de las que no se declaraban partidarias del cambio de régimen, como se aprecia en la tabla 8.

³⁰⁹ s.a. “Sanciones previstas por la ley para la abstención electoral” *El Diluvio*, 12 de abril de 1931, p. 20

³¹⁰ Olmos *Historia del ABC...* p. 193

³¹¹ Toll *Heraldo de Madrid...* p. 213

³¹² *Ibidem*, p. 215

Tabla 8 Resultados elecciones abril 1931 Barcelona

ERC	43.279
Coalición Republicano socialista	28.878
Acció Catalana Republicana	18.204
Radicales disidentes	5.087
Lliga Regionalista	29.176
Católicos	1.016
Liberales	1.556
Radicales disidentes	1.544

Fuente: *El Diluvio*, 14 de abril de 1931, p. 13

Jaime Claramunt tituló su *Crónica Diaria* “La expiación” y la dedicó a criticar la actitud de ACR, que calificaba de soberbia por pretender la mayoría en el Ayuntamiento y osada por atacar o silenciar a Macià.

“Y en las urnas ha dado el pueblo su merecido a Acció Catalana Republicana” (...) Los electores creen que es don Francisco Macià la más alta personificación de la catalanidad acendradísima y del sincero y abnegado republicanismo catalán”³¹³.

En el diario *La Vanguardia*, el director publicaba unos días más tarde un juicio opuesto en el que consideraba que ACR no merecía la derrota sufrida. Calificaba a sus líderes de intelectuales no pragmáticos y les achacaba el error de haber contribuido con sus medios a la aureola de Francesc Macià para abandonarla después.

Un verdadero político, o la habría combatido desde el principio, o la habría alzado y manejado hasta el fin, como una incomparable bandera.³¹⁴”

Dolors Ivern afirma que las previsiones electorales en abril de 1931 favorecían a la candidatura de la Lliga Regionalista seguida de la de Acció Catalana y de la coalición republicano socialista. ERC no se presentaba como un rival peligroso para el resto de formaciones políticas³¹⁵.

Albert Balcells sostiene que este resultado fue posible por una mayor participación en las elecciones de la clase trabajadora. Según el autor, la participación fue del 47% del censo, el doble de lo habitual entre 1893 y 1923³¹⁶. Ivern añade que el programa de ERC republicano, nacionalista, federalista, reformista y democrático fue la base de un atractivo que se completó con el carisma del candidato Francesc Macià³¹⁷. Joan B. Culla afirma que la imagen de un partido precariamente organizado que ganó por sorpresa las elecciones se debe a la condescendencia de la prensa y de los testimonios políticos de la época³¹⁸. Al parecer, el historiador no consultó *El Diluvio*.

³¹³ s.a. “Crónica Diaria, La expiación” *El Diluvio*, 14 de abril de 1931, p. 12

³¹⁴ Gaziel “Notas electorales, Unas cuantas realidades” en *Cuatro historias de la República* Destino 2003, p. 681

³¹⁵ Ivern, M. *Dolors Esquerra Republicana de Catalunya* Publicacions Abadia Montserrat, 1988, p. 82

³¹⁶ Balcells, Albert *Crisis económica y agitación social en Cataluña (1930-1936)* Ariel, Esplugues de Llobregat, 1971, p. 18

³¹⁷ Ivern, *Esquerra...* p. 91

³¹⁸ Culla, Joan B. *Esquerra...* p. 14

En las páginas de información de *El Diluvio* sobre los resultados en Cataluña aparecía un comentario firmado por el redactor Eduardo Sanjuán titulado “Y ahora, ¿qué?” en el que ironizaba sobre la lectura que habría hecho Primo de Rivera de las elecciones y añadía:

“España no es monárquica, no (...) La monarquía es una señora vieja, llena de afeites y retoques. (...) Si en nuestra irreverencia la empujamos un poco fuerte, se derrumbará, se vendrá abajo con gran estrépito. ¿A qué esperamos?”³¹⁹



Figura 15 Retrato de F. Macià dedicado a Eduardo Sanjuán Figura 16 Eduardo Sanjuán Archivo E. Sanjuán

Francesc Macià dedicó en esos días un retrato a Eduardo Sanjuán, que se conserva en el domicilio familiar. Junto al artículo citado en aquellos días se evocaron otros correspondientes a los años de la dictadura en los que Sanjuán abogó por la causa de Macià como perseguido político.

La información sobre los resultados en el conjunto de España ocupaba 5 páginas en las que destacaban titulares como “España pone de manifiesto en la jornada del domingo sus arraigadas convicciones antimonárquicas”³²⁰ “Las fuerzas de izquierda triunfan de manera aplastante en todas las capitales y en las poblaciones más importantes”³²¹ “¿Qué hará don Alfonso? ¿Dimitirá el Gobierno?”³²²

En la mañana del 14 de abril Lluís Companys se dirigió al Ayuntamiento de Barcelona en compañía de Amadeu Aragay, Ricard Opisso y otros simpatizantes con los que entró en el despacho del alcalde, se hizo con la vara de mando y salió al balcón para proclamar la

³¹⁹ Sanjuán, Eduardo “Y ahora ¿qué?” *El Diluvio*, 14 de abril de 1931, p. 24

³²⁰ s.a. “España pone de manifiesto en la jornada del domingo sus arraigadas convicciones antimonárquicas” *El Diluvio*, 14 de abril de 1931, p. 40

³²¹ s.a. “Las fuerzas de izquierda triunfan de manera aplastante en todas las capitales y en las poblaciones más importantes” *El Diluvio*, 14 de abril de 1931, p. 42

³²² s.a. “¿Qué hará don Alfonso? ¿Dimitirá el Gobierno?” *El Diluvio*, 14 de abril de 1931, p. 43

República ante unas decenas de personas. Surgió la idea de transmitir por radio la noticia y se ofreció para ello el periodista Adrià Vilalta, redactor de *El Diluvio*, que se encontraba entre los presentes en el Ayuntamiento. Companys ordenó que se le pusiera un coche a disposición para trasladarlo hasta Radio Barcelona. Mientras tanto, la plaza se llenaba de público y llegaba Francesc Macià, aclamado por la multitud. El líder de Esquerra salió al balcón del Ayuntamiento y proclamó la República catalana³²³.

El 15 de abril, *El Diluvio* dedicó dos páginas a “La proclamación de la República en Barcelona”³²⁴, un largo artículo en el que se narraban los hechos del día anterior de forma exhaustiva, aunque algo desordenada. Al evocar la proclamación de Lluís Companys en el Ayuntamiento le atribuye la frase “Queda proclamada la República en Barcelona”. Cita las palabras de otros políticos y, entre ellos, el obrero Antonio González Fernández, que manifestó su confianza en que la República mejorara los salarios, rebajara los alquileres y abaratara las subsistencias.

En la página 13 se publicaba una breve nota de la CNT³²⁵ en la que se saludaba la llegada de la República pero se conminaba al nuevo régimen a contemplar los derechos de los trabajadores y se llamaba a la huelga general. La nota fue publicada por otros diarios de la ciudad, pero en el caso de *El Diluvio* hubo dificultades no previstas, según el testimonio de Adolfo Bueso³²⁶. Jaime Claramunt se habría opuesto a la publicación por considerar que ponía en peligro la República, *La Niña*, siguiendo la expresión que provenía de la I República, y se opuso a la publicación. Los sindicalistas fueron entonces a los talleres para recabar opiniones y fue Eduardo Sanjuán quien les recomendó “buscar refuerzos”. A los quince minutos volvían a la Redacción con rostro serio y manos en los bolsillos, aparentando llevar pistolas, ante lo que Claramunt habría dicho con fuerte acento cubano:

-“Ahorita si se publicará. Ahorita sí. Pero eso no es libertad”³²⁷.

Respecto a la intervención de Francesc Macià en el mismo balcón del Ayuntamiento minutos más tarde cita:

“Se ha proclamado en Cataluña la República de Estat Català, que, con el amor y la fraternidad que siempre han sentido para todos aquellos en cuyos pechos ha alentado el ideal republicano, se propone llegar a la Federación de las Repúblicas de España”³²⁸.

A continuación narra el entusiasmo popular y cómo un grupo accedió a la Diputación para asaltar los despachos y lanzar pinturas del Rey a la calle. Macià cruzó la plaza y volvió a dirigirse al público desde el balcón de la Diputación:

“En nombre del pueblo he tomado posesión del Gobierno de Cataluña. Ya estoy en su Palacio, en el que me instalo provisionalmente y en el que estaré para defender los

³²³ Toll *Heraldo de Madrid*... p. 219

³²⁴ s.a. “La proclamación de la República en Barcelona” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 10-11

³²⁵ s.a. “El comité regional de Cataluña y la Federación local de sindicatos de Barcelona” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 13

³²⁶ Bueso, Adolfo *Recuerdos de un cenetista II. De la Segunda República al fin de la guerra civil* Ariel, Barcelona, Caracas, México 1978, p. 339

³²⁷ *Ibidem*, p. 340

³²⁸ s.a. “La proclamación de la República en Barcelona” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 10-11

derechos de la tierra. Espero que el pueblo sabrá defender con nosotros sus libertades. Yo no me moveré de aquí, y sólo podrán sacarme muerto. Ahora he de terminar diciendo que no seríais dignos de estas libertades si no sabéis conservar el orden y obedecer las órdenes que se os den por nosotros”³²⁹.

Tras narrar el encuentro de Maciá con el presidente de la Diputación y la cesión de este, el artículo describe la colocación de un cartel en el balcón que decía: “El rey Alfonso ha abdicat. Govern provisional. ¡Visca la República!”³³⁰

El texto también recogía declaraciones de Maciá a los periodistas realizadas a las cuatro de la tarde, cuando ya había hablado por teléfono con Niceto Alcalá Zamora, que le informó del acuerdo con el conde de Romanones para la salida del Rey de España.

“El señor Maciá le comunicó al señor Alcalá Zamora el acto de incautación de poderes que se había llevado a cabo en Barcelona y el señor Alcalá le dijo que estaba dispuesto a hacer, dentro del Estado español, cuanto fuese posible a favor de las aspiraciones de Cataluña. (...) El señor Maciá indicole entonces que había obrado con arreglo a sus ideales, objetándole el señor Alcalá Zamora que los republicanos radicales le habían hecho ciertas reservas respecto a la República catalana. Replicó a ello el señor Maciá que esto no constituía peligro alguno, ya que, despecho de sus ideales, Cataluña, sin abandonar sus esperanzas, aguardará a que la República se proclame y consolide para estructurar la Constitución de España, pero que el señor Maciá no abandonará sus doctrinas y las defenderá siempre según el pueblo de Cataluña quiera”³³¹.

En la página 12, el diario incluía un destacado con el título “Una alocución de Maciá” que decía

“En el momento de proclamar el Estado Catalán, bajo el régimen de República catalana, os saludo con toda el alma y os pido que prestéis colaboración para sostenerla, empezando por proclamarla en vuestra ciudad y preparándoos para defenderla cuando os llame. Por la libertad de Cataluña, por la hermandad de los pueblos de España, por la paz internacional, sabed hacerlos dignos”³³².

El periódico también informaba del intento de Emiliano Iglesias³³³ de hacerse con el Gobierno Civil³³⁴ e incluía el nombramiento de Lluís Companys para el cargo en una información de última hora³³⁵. Relataba la proclamación de la República en otras ciudades catalanas e incluía detalles pintorescos, como el primer vapor que zarpó del puerto de Barcelona con la bandera republicana³³⁶ o la función gratuita que el teatro Español celebró para festejar el día³³⁷.

³²⁹ Ibídem

³³⁰ Ibídem

³³¹ Ibídem

³³² s.a. “Una alocución de Maciá” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 12

³³³ Líder del Partido Republicano Radical en Barcelona

³³⁴ s.a. “Emiliano Iglesias se persona en el Gobierno Civil requiriendo al Gobernador para que le entregue el mando de la provincia” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 14

³³⁵ s.a. “Luis Companys, gobernador civil interino” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 28

³³⁶ s.a. “El vapor Berga es el primero que sale de Barcelona ondeando la bandera republicana” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 14

³³⁷ s.a. “Se informa de la función gratuita del Teatro Español” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 13

En las páginas de información sobre España se informaba con titulares como “Ha triunfado la revolución popular sin derramamiento de sangre”³³⁸ “Don Alfonso ha abdicado y se irá de España”³³⁹ y “Marañón se entrevista con Romanones”³⁴⁰. Otro artículo informaba sobre la composición del Gobierno provisional³⁴¹ y desde Londres se informaba que Alfonso XIII había partido desde Cartagena con rumbo desconocido³⁴².

El número constaba sólo de 32 páginas y en la 28 se incluía como última noticia un “Manifiesto del presidente de la República catalana”:

“Catalans: interpretant el sentiment i els anhels del poble que ens acaba de donar el seu sufragi, proclamo la República Catalana com Estat integrant de la Federació Ibèrica”³⁴³.

El diario *La Vanguardia* valoró de forma cautelosa en su editorial la proclamación de la República, a la que evitaba mencionar.

“Al verificarse por indiscutible voluntad mayoritaria un cambio radical en nuestra cosa pública, *La Vanguardia* sólo le pide, le ruega, le suplica al pueblo catalán que, en el ejercicio de su soberanía, no olvide ni un instante que el orden es la condición indispensable para todo triunfo, incluso el de las revoluciones, y que vale la pena de seguir demostrando a esos ojos del mundo entero, fijos en nosotros, que somos un país digno de la libertad que queremos de puertas adentro y de la admiración que hemos despertado de fronteras a fuera”³⁴⁴.

En cambio, en Madrid, el moderado *Ahora* optaba por acoger de forma positiva el cambio de régimen aún reconociendo que no estaba en su horizonte deseado apenas unas horas antes.

“Queremos para España... un régimen sólido que garantice los derechos de todos y sepa imponer el respeto a la Ley. Si la República puede encargarse de esta misión anterior... Todos los españoles deben ayudar a la República, deponiendo, en beneficio de la Patria común, rencores y preferencias personales. En cuanto a nosotros, apoyaremos el orden republicano como hemos apoyado al orden monárquico hasta el último instante”³⁴⁵.

Otro periódico de Madrid que sorprendió por su pragmatismo inicial fue *El Debate*, que optó por una política de “acatamiento activo” basada en la doctrina papal de sumisión a los poderes políticos de hecho. Cristina Barreiro subraya también la influencia de la personalidad del director, Angel Herrera Oria, en la decisión así como el cónclave de dirigentes de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas consultado al efecto y en el que se encontraban José M^a Gil Robles, José Larraz o Alberto Martín Artajo. En su editorial del 17 de abril resumía sus intenciones.

³³⁸ s.a. “Ha triunfado la revolución popular sin derramamiento de sangre” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 17

³³⁹ *Ibidem*

³⁴⁰ *Ibidem*

³⁴¹ s.a. “El Gobierno provisional” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 21

³⁴² s.a. “Desde Londres dicen que don Alfonso embarcará en Cartagena con rumbo desconocido” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 24

³⁴³ s.a. “Manifiesto del presidente de la República catalana” *El Diluvio*, 15 de abril de 1931, p. 28

³⁴⁴ Casasús *Nueva historia...*

³⁴⁵ De Juana *La posición centrista...* p. 80

“Hay que permanecer en España y actuar vivamente en ella para apoyar lo bueno que el Gobierno haga y en eso ayudarle, o para oponerse al mal que intente, y entonces combatirlo con todos los medios posibles”³⁴⁶.

Dos días después de la proclamación de la República, Jaime Claramunt titulaba su sección con un “España dignificada por la República” en el que ajustaba cuentas con la monarquía.

“Ya está España libre del yugo de los Borbones. (...) A los setenta y tres años del destronamiento de su abuela, la casquivana Isabel II, es ignominiosamente arrojado de España ese rey chulapón y hampesco, tan podrido de cuerpo como de alma, con todos los estigmas de la degeneración física heredada de sus antecesores y todas las lacras de su ingénita degradación moral”³⁴⁷.

A continuación llamaba de forma dramática a la defensa del régimen republicano.

“Estamos decididos a lanzarnos a la calle, armados o inermes (...) el que no sirva para matar, servirá para que le maten en el holocausto de la República”³⁴⁸.

Justo debajo de este artículo del director podía leerse “Una cuartilla de D. Luis Companys”

“Saludo al pueblo catalán desde las columnas de *El Diluvio*, periódico republicano federal, al que tengo singular aprecio. En estos momentos históricos ruego a todos los ciudadanos que cumplan estrictamente las disposiciones de las autoridades republicanas, dando la sensación de disciplina, orden y respeto al Derecho. Nosotros sabremos defender las prerrogativas del pueblo, sin reparar en sacrificios y despreciando peligros, como en otras ocasiones. Que cada ciudadano cumpla también con su deber, laborando por la paz social y el progreso de Cataluña y España, por las que ha luchado siempre vuestro Luis Companys”³⁴⁹.

En efecto, Companys había colaborado como articulista en *El Diluvio* en la década anterior y mantenía relación con sus periodistas y con el editor. El último texto del político había sido publicado por el periódico el 8 de marzo y estaba datado en Perpiñán. El artículo era un comentario³⁵⁰ del libro “El aire podrido” que acababa de publicar Ángel Samblancat.

El periódico informaba de la composición del Gobierno de la Generalitat y también del primer Consejo de Ministros, así como de las celebraciones que se daban por la proclamación de la República.

El ejemplar tenía sólo 32 páginas e incluía una nota que argumentaba la gran expectación de los lectores y la presión de los vendedores para cerrar la edición de forma apresurada y tirar una cantidad de ejemplares que doblaba y triplicaba la habitual.

En los dos días siguientes, Jaime Claramunt dedicó su *Crónica Diaria* a comentar la relación del nuevo régimen político con “los obreros” y “los ricos”³⁵¹. A los primeros les decía que habían

³⁴⁶ Barreiro “El Debate: un diario católico... p. 63-64

³⁴⁷ s.a. “Crónica Diaria, España dignificada por la República” *El Diluvio*, 16 de abril de 1931, p. 8

³⁴⁸ *Ibidem*

³⁴⁹ Companys, Luis “Una cuartilla de Luis Companys” *El Diluvio*, 16 de abril de 1931, p. 8

³⁵⁰ Companys, Luis “Una visita inesperada” *El Diluvio*, 8 de marzo de 1931, p. 12

³⁵¹ s.a. “Crónica Diaria, La República y los obreros” *El Diluvio*, 17 de abril de 1931, p. 9 s.a. “Crónica Diaria, La República y los ricos” *El Diluvio*, 18 de abril de 1931, p. 11

sido determinantes en el nacimiento de la República y les pedía su colaboración para solucionar los grandes problemas del país. A los ricos les lanzaba un mensaje de tranquilidad y también una contundente advertencia contra la tentación de la evasión de capitales, de la que acusaba a Cambó, Ventosa y Clavell y el propio Alfonso XIII.

El mismo 18 de abril se informaba de la llegada de tres ministros a Barcelona para tratar las relaciones entre Cataluña y España. Reproducía unas declaraciones del ministro Marcelino Domingo:

“En realidad –dijo- es sólo una cuestión de palabras; en lo fundamental y en lo concreto estamos en absoluto acuerdo. Todo el Gobierno provisional de la República, incluso aquellos que menos contacto han tenido con Cataluña, están dispuestos a conceder las aspiraciones que el catalán más exigente pueda tener para Cataluña (...) En Madrid el ambiente es de máximo respeto a las aspiraciones de Cataluña y todos los republicanos se muestran dispuestos a cumplir el pacto de San Sebastián”³⁵².

También se reproducían declaraciones del ministro Fernando de los Ríos en las que confirmaba el compromiso de cumplir el pacto de San Sebastián confirmado por Rovira i Virgili y Jaume Bofill en una visita a la prisión cuando los líderes republicanos españoles se encontraban encarcelados. Ambas declaraciones se confrontaban con las de Francesc Maciá, confiado en un acuerdo.

“Cambiamos impresiones, y no me cabe duda de que llegaremos a un acuerdo porque sé que ellos vienen animados de los mejores deseos y, por mi parte, también estoy dispuesto a sacrificar cuanto sea posible de mis ideales, teniendo en cuenta que lo que está aquí constituido es provisional y a reserva de lo que en su día determine el pueblo de Cataluña, cuya voluntad he de acatar, como siempre”³⁵³.

En la página 40 del mismo ejemplar se incluía un artículo de última hora con el resultado de la cumbre “El gobierno de la Generalitat catalana”³⁵⁴. Allí se resumían las declaraciones de Manuel Carrasco i Formiguera sobre la decisión de recuperar el nombre de Generalidad por ser el que tenía el poder constituido en Cataluña antes de la pérdida de libertades en 1714. El segundo acuerdo de la reunión era, de acuerdo con el pacto de San Sebastián, la elaboración de un Estatuto de autonomía que sería refrendado por los ayuntamientos catalanes.

A continuación relataba como Francesc Maciá había leído una nota oficial en el balcón de la Generalitat y declaraba a los ciudadanos presentes que la reunión había sido cordial y que el futuro Estatuto sería sometido a las Cortes.

“Y entonces veremos si esta cordialidad del Gobierno, en la que creemos, de la que estamos seguros, es compartida por el resto de España. Si así no fuese, entonces lucharemos por nuestras libertades hasta morir”³⁵⁵.

Al día siguiente, Jaime Claramunt apostaba por una selección de los hombres que iban a gobernar el país y hacía un voto de confianza en la integridad de Francesc Maciá³⁵⁶. En la

³⁵² s.a. “Tres ministros en Barcelona” *El Diluvio*, 18 de abril de 1931, p. 14

³⁵³ s.a. “Declaraciones de Maciá confiado en un acuerdo” *El Diluvio*, 18 de abril de 1931, p. 15

³⁵⁴ s.a. “El gobierno de la Generalidad catalana” *El Diluvio*, 18 de abril de 1931, p.40

³⁵⁵ *Ibidem*

³⁵⁶ s.a. “Crónica Diaria, Se hace precisa una selección de hombres” *El Diluvio*, 19 de abril de 1931, p. 12

página 15 se publicaba una de las escasísimas fotografías que incluía el periódico. Reflejaba la fachada del edificio de *El Diluvio* cuando se estaba izando la bandera republicana sobre su puerta principal.

2 LA CUESTIÓN SOCIAL

Francisco Comín sostiene que la economía española tuvo un comportamiento mejor que el resto de Europa durante los años 30 a causa de su mismo atraso. El país necesitaba una serie de reformas estructurales que habían sido ignoradas y que la República inició con la reforma agraria y la reforma fiscal. El autor las considera moderadas y necesarias, pero subraya que las derechas las percibieron como agresivas³⁵⁷.

La propia proclamación de la República causó una gran inestabilidad financiera por la evasión de capitales que emprendieron las clases adineradas españolas. Por eso mismo, según Gabriel Jackson, los círculos financieros internacionales recibieron con escepticismo el nuevo régimen político español³⁵⁸.

Albert Balcells cita un informe del Banco de España en el que se afirma que la afectación de la crisis internacional en la economía española fue ligera gracias a la devaluación de la moneda practicada en sus inicios y al carácter cerrado y autosuficiente del país.

El paro forzoso afectaba a un 3,3% de la masa obrera no agrícola de la provincia de Barcelona a finales de 1930 basándose en estadísticas oficiales. En cifras absolutas serían 16.502 personas en paro forzoso en 1931, volumen que se duplicó dos años más tarde. La aparición del paro forzoso como problema público en tiempos republicanos habría obedecido a la evolución económica y también a las tácticas de los actores sindicales y políticos³⁵⁹.

Durante los primeros años de la República, las huelgas emprendidas por los obreros resultaron en aumentos salariales superiores a las subidas de los precios. Este crecimiento del poder adquisitivo se habría traducido en un aumento del consumo y, como consecuencia, en un factor de asentamiento económico³⁶⁰.

Así, si en 1930 se produjeron 402 huelgas en Cataluña, en 1931 llegaron a 734 y a 1.127 en 1933, para bajar a la mitad en 1934 y a 164 en 1935. La proporción de huelgas ganadas por los trabajadores aumentó respecto a los tiempos de la dictadura y también ascendieron los conflictos resueltos mediante transacción³⁶¹.

En este contexto, la CNT tuvo un protagonismo absoluto como referente sindical. En agosto de 1931 agrupaba a 150 sindicatos con 321.000 afiliados. Sólo en la ciudad de Barcelona, los afiliados serían 174.000, el 58% de los trabajadores de la ciudad³⁶².

“La mayor parte de los dirigentes anarquistas interpretaron esta proliferación de huelgas en 1931 no sólo como el planteamiento de reivindicaciones largamente reprimidas en los años anteriores, sino como síntoma de una situación prerevolucionaria”³⁶³.

³⁵⁷ Comín, Francisco; Hernández, Mario; Llopis, Enrique *Historia económica de España siglos X-XX* Crítica, Barcelona 2002

³⁵⁸ Jackson, Gabriel *La República española...*p. 83

³⁵⁹ Balcells, Alberto *Crisis económica y agitación social en Cataluña* Ariel, Esplugues de Llobregat 1971, p.

33

³⁶⁰ *Ibidem* p. 167

³⁶¹ *Ibidem* p. 173

³⁶² *Ibidem* p. 191

³⁶³ *Ibidem* p. 211

Según Jaume Sobrequés, la CNT tuvo con la Generalitat unas relaciones mejores que con otros gobiernos de España. En primer lugar por el escaso poder de hecho que tenía el gobierno catalán y también por las personalidades que agrupaba, que expresaban a menudo su oposición a la represión. Esta relación se deterioró a medida que los cenetistas se empeñaron en su desprecio a la legalidad y sus reiterados intentos insurreccionales³⁶⁴.

El año 1933 fue el de mayor agitación social de todo el periodo con mayores incidentes violentos en las huelgas, que se extendían por más tiempo y resultaban más difíciles de ganar. Jaume Sobrequés afirma que la crisis económica no golpeó a Catalunya hasta 1933 y que lo hizo de forma moderada. Cita a Lluís Companys para afirmar que el problema del paro no tenía un carácter grave³⁶⁵.

Tras la crisis de octubre de 1934 se produjo una inflexión por la política del gobierno conservador, que revirtió algunas medidas sociales. Así, la jornada semanal volvió a ser de 48 horas anulando el recorte a 44 que se había aprobado en junio de 1934. Otras facilidades al obrero en materia de despidos o cierres de fábricas fueron anuladas en los meses siguientes³⁶⁶.

Para Gabriel Jackson, un análisis detallado de las huelgas producidas revela que la mayoría tenía motivaciones políticas más que económicas. Según el autor, durante el período republicano los salarios aumentaron mientras el coste de la vida se mantenía estable. El aislamiento de la economía española volvió a evitar el contagio de la depresión mundial. La industria textil mantuvo el nivel de ventas de la década anterior, hubo un boom de la construcción y algunas otras industrias se expandieron. El presupuesto público estuvo bajo control gracias a los ingresos de nuevos impuestos³⁶⁷.

La situación volvió a cambiar en 1936 tras el triunfo de las izquierdas y la vuelta de Lluís Companys a la presidencia de la Generalidad. Se inició entonces un nuevo movimiento huelguístico en el que tuvo cierta intervención el gobierno catalán con su consejero de Trabajo, Martí Barrera³⁶⁸, que consiguió resolver una decena de conflictos. Se generalizó la formación de frentes únicos de los sindicatos del mismo ramo, lo que se tradujo en un menor número de conflictos laborales³⁶⁹.

2.1 1931 Los sin trabajo, las huelgas y los rabasaires

La nueva República española declaró festivo el 1 de mayo, fiesta del Trabajo, que se convirtió en el siguiente hito político tras los sucesos de abril. *El Diluvio* dedicó una amplia cobertura a la cita, empezando por un artículo de *Crónica Diaria* titulado “1º de mayo” en el que se enmarcaba el día:

“El 14 de abril será para la conmemoración republicana; el 1º de mayo para la obrerista. Así se marca bien el carácter que tendrá la nueva República. Dentro del comedimiento

³⁶⁴ Sobrequés, Jaume *Història contemporània de Catalunya vol. I* Columna, Barcelona 1997 p. 606

³⁶⁵ *Ibidem* p. 594

³⁶⁶ Balcells, Alberto *Crisis económica...* p. 217

³⁶⁷ Jackson, Gabriel *La República española...* p. 102-103

³⁶⁸ Sobre Martí Barrera: Pérez, Manuel *Martí Barrera: sindicalista, impresor, polític* Fundació Josep Irla Barcelona 2014

³⁶⁹ Balcells, Alberto *Crisis económica...* p. 229

preciso en todo régimen que empieza, la afirmación republicana y la preocupación obrerista”³⁷⁰.

En la misma página 8 que ocupaba el artículo editorial, se incluían unas notas de contenido muy significativo para la fecha. Una primera del departamento de Economía de la Generalidad³⁷¹ con la que se pretendía responder al problema del paro forzoso rogando a las autoridades del país que impidieran la emigración del campo a la ciudad, emprendieran obras públicas para dar trabajo a los parados y concienciaran a los vecinos de los pueblos a permanecer en ellos.

Otra nota³⁷² daba cuenta de la reunión de la comisión pro obreros sin trabajo con el consejero de economía, Manuel Serra i Moret, y el sindicalista de CNT Ángel Pestaña. La comisión recomendaba a la clase patronal que no despidiera obreros y contratara a los que pudiera. Asimismo, resolvía que el Instituto de obreros sin trabajo repatriara a los que lo solicitaran y que siguiera dando subsidios a los que cumplieran los requisitos legales.

La asamblea de obreros en paro forzoso era responsable de otra nota en la que se pedía al presidente de la Generalidad la exención del pago de alquiler y de los impuestos urbanos, así como un subsidio del 75% del jornal ordinario.

“Esta comisión espera una interpretación adecuada a esta demanda desesperada, que difícilmente puede prolongarse. Los obreros en paro forzoso esperan de usted interceda eficazmente a este respecto”³⁷³.

En la página 12 aparecía una noticia titulada “Asalto al mercado de la Boquería”³⁷⁴ en la que se reseñaban los incidentes iniciados en la plaza de la República con unos discursos que animaban a los parados forzosos a procurarse por cualquier medio lo necesario para la subsistencia. A continuación, dos grupos se dirigieron al mercado de la Boquería y asaltaron algunos comercios llevándose jamones, chorizos, frutas y conservas. Tras la inicial sorpresa, la policía practicó 8 detenciones y se recuperó un jamón.

El lector debía retroceder un par de páginas para encontrar unas declaraciones del gobernador civil, Lluís Companys³⁷⁵, en las que se advertía de la actuación enérgica contra los elementos “morbosos” que pretendieran alterar el orden simulando una situación de penalidad económica.

El colofón a esta serie de informaciones y comentarios lo ponía en la página 13 Ángel Samblancat con un artículo titulado “En este y todos los primeros de mayo” en el que sostenía una posición reivindicativa más allá de la festividad oficial.

“Últimamente el 1º de mayo es una efemérides triste, que mancha, tiñe de betún el mes más hermoso y florido del calendario. Es una fiesta de venganza, de bombas, de atentado y tragedia. (...) Es la bacanal de la impotencia de los de abajo, de nuestra impotencia, de las guillotinas comidas, bebidas y cantadas; de la amenaza revolucionaria

³⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, 1º de mayo” *El Diluvio*, 1 de mayo de 1931, p. 8

³⁷¹ s.a. “Nota del Departamento de Economía de la Generalidad” *El Diluvio*, 1 de mayo de 1931, p. 8

³⁷² s.a. “Reunión de la comisión pro obreros sin trabajo” *El Diluvio*, 1 de mayo de 1931, p. 8

³⁷³ s.a. “Los sin trabajo” *El Diluvio*, 1 de mayo de 1931, p. 10

³⁷⁴ s.a. “Asalto al mercado de la Boquería” *El Diluvio*, 1 de mayo de 1931, p. 12

³⁷⁵ s.a. “En el Gobierno Civil” *El Diluvio*, 1 de mayo de 1931, p. 10

que no se hace nunca efectiva ¡ay! puede que afortunadamente. Y átenme ustedes este adverbio y esa interjección por el rabo”³⁷⁶.

En la edición del 3 de mayo, *El Diluvio* dedicó 5 páginas a informar de la jornada reivindicativa describiendo un ambiente festivo en las calles y en la montaña de Montjuïc bajo el titular general de “La fiesta del 1º de mayo”³⁷⁷. Narró el mitin de la CNT en el que los oradores atacaron el carácter burgués de la República y abogaron por una República social. En el acto se aprobaron medidas como la incautación de los bienes de las órdenes religiosas para destinarlos a obras públicas, la incautación de las fincas de los ricos y su reparto entre los trabajadores del campo; la rebaja del 40% de los alquileres de menos de 100 pesetas y la libertad de los presos políticos que continuaban en las cárceles. El artículo describía la manifestación que se dirigió al centro de la ciudad para entregar las reivindicaciones en el palacio de la Generalidad. Recogía también un forcejeo con un grupo comunista que originó un breve tiroteo.

El presidente Maciá, sigue el artículo, llegó a la plaza y pronunció un discurso en el que lamentó el incidente violento y afirmó que su gobierno daría la satisfacción posible a las peticiones de los obreros, que superaban sus atribuciones para emprender obras públicas y resolver el problema del paro.

“No pongáis –añadió- en peligro la República, que ella hará justicia y hará que no haya opresores y oprimidos”³⁷⁸.

A continuación se informaba de los mítines políticos del día. El Bloque Obrero y Campesino contó con Joaquín Maurín como orador principal para afirmar que no era el momento de tomar el poder, sino de influir para evitar que la república cayera en manos de la reacción. Se informaba del mitin del partido comunista y del mitin socialista en el teatro Victoria, donde se aprobaron reivindicaciones de carácter reformista.

“La España republicana sigue triunfalmente su camino” era el titular general de dos páginas dedicadas a los actos del 1º de mayo en Madrid y otras ciudades españolas³⁷⁹. Se destacaban los hechos de Bilbao, en un mitin comunista con la participación de Dolores Ibárruri en el que se produjo un tiroteo que ocasionó 7 heridos. Allí los oradores criticaron el nuevo régimen por entenderlo moderado en sus planteamientos.

Salpicaban estas páginas algunas informaciones sobre la detención de un anarquista que habría estado encarcelado durante 14 años por atentados y retornó a Barcelona desde Francia al proclamarse la República. Una información que iba acompañada de declaraciones del gobernador civil, Lluís Companys, explicando que algunos “indeseables” pretendían desviar a los obreros sin trabajo³⁸⁰. Otra nota³⁸¹ informaba del hallazgo en el tren rápido de Barcelona a Madrid de numerosas bombas, siendo detenidos los que las llevaban.

³⁷⁶ Samblancat, Ángel “En este y todos los primeros de mayo” *El Diluvio*, 1 de mayo de 1931, p. 13

³⁷⁷ s.a. “La fiesta del primero de mayo” *El Diluvio*, 3 de mayo de 1931, p. 14-19

³⁷⁸ *Ibidem*

³⁷⁹ s.a. “La España republicana sigue triunfalmente su camino” *El Diluvio*, 3 de mayo de 1931, p. 27

³⁸⁰ s.a. “Declaraciones de Luis Companys” *El Diluvio*, 3 de mayo de 1931, p. 19

³⁸¹ s.a. “En el tren rápido Barcelona Madrid han sido halladas muchas bombas” *El Diluvio*, 3 de mayo de 1931, p. 29

La cuestión social continuó presente en los días siguientes en las páginas del periódico, que reflejaban distintos puntos de vista. Fue el caso de las reivindicaciones de rebaja de alquileres, que merecieron la atención de la cámara de la propiedad urbana. En una reseña de su plenario el 4 de mayo se informaba³⁸² de las limitaciones legales para posibles modificaciones de los contratos de alquiler y se afirmaba que los inquilinos habían sido engañados por elementos que trataban de provocar conflictos. En el mismo ejemplar se publicaba una nota³⁸³ sobre los “Donativos para los obreros sin trabajo” que encabezaba el conde Güell con 25.000 pesetas y le seguían importantes empresas como Myrurgia y la Compañía de Tranvías con 1.500 y 2.500 respectivamente, entre otras.

Días más tarde, el 23 de mayo, aparecía el artículo “El señor conde de Güell” firmado por RAF, Rafael Fabregat, en el que se denunciaban los negocios inmobiliarios del conde al amparo del Ayuntamiento, como la venta del Parque Güell a la ciudad o la de los terrenos del palacio de Pedralbes³⁸⁴.

El 6 de mayo la *Crónica Diaria* se titulaba “Diplomacia clara” y en ella se advertía de la suspicacia que la república española podía haber despertado en los ámbitos económicos y políticos internacionales.

“Pero el mundo está en manos de grandes empresas industriales y de los grandes capitalistas, que no perdonarían nunca a España el que se haya hecho su revolución sin contar con ellos”³⁸⁵.

En ese mismo ejemplar, la portada estaba ocupada por un anuncio del insecticida *Flit*, de la empresa Busquets Hermanos, en la que participaba la mujer del editor, M. Angeles Busquets. *Flit* y otros productos distribuidos por esta compañía eran fabricados por la *Standard Oil* norteamericana, ya entonces la más poderosa multinacional³⁸⁶.

El editorial concluía recomendando al gobierno la práctica de una diplomacia clara, libre de secretos, capaz de denunciar las proposiciones contrarias al interés del pueblo.

En la página 11 del mismo número se informaba de la entrega de un donativo de 5.000 pesetas para los obreros en paro forzoso por parte del hermano de Fermín Galán³⁸⁷. Los familiares del militar ejecutado en Jaca pretendían corresponder a la generosidad de los lectores de *El Diluvio* en su suscripción previa a las elecciones del 12 de abril y destinaban 10.000 pesetas a los parados de Madrid y Barcelona. En el acto barcelonés participó en nombre del periódico el redactor y abogado Francisco Aldaz y se llevó a cabo en el Ayuntamiento. El alcalde, Jaume Aguadé, ordenó el traslado de la suma a la suscripción abierta por la Generalidad para los obreros en paro³⁸⁸.

En los artículos de opinión también asomaba la cuestión social, como el que Enrique Guardiola Cardellach, redactor del periódico, tituló “La tierra, para el que la trabaja”. Desarrollaba la idea

³⁸² s.a. “Cámara de la propiedad urbana” *El Diluvio*, 4 de mayo de 1931, p. 39

³⁸³ s.a. “Donativos para los obreros sin trabajo” *El Diluvio*, 4 de mayo de 1931, p. 14

³⁸⁴ RAF “El señor conde de Güell” *El Diluvio*, 23 de mayo de 1931, p. 18

³⁸⁵ s.a. “Diplomacia clara” *El Diluvio*, 6 de mayo de 1931, p. 8

³⁸⁶ Toll, Gil *Heraldo de Madrid, tinta catalana para la segunda República española* Renacimiento, Sevilla 2013

³⁸⁷ s.a. “El hermano de Fermín Galán entrega, en nombre de su madre, al alcalde de Barcelona un donativo de 5.000 pesetas para los obreros sin trabajo” *El Diluvio*, 6 de mayo de 1931, p. 11

³⁸⁸ Sobre Jaume Aguadé: Pérez, Manuel *Jaume Aiguader, La nació popular* Fundació Josep Irla Barcelona 2018

que la propiedad de la tierra era un derecho que debía ser limitado imponiendo unos deberes a los propietarios.

“Puede decirse que los principales problemas españoles a este respecto son tres: el foro gallego, la rabassa catalana y el latifundio, general en gran parte de la nación”³⁸⁹.

Otras veces se trataba de denuncias ciudadanas, como la que firmaba Lorenzo Escudero Lozano el 13 de mayo bajo el titular “Hospitalet alegre y confiado: hambre y desahucios”. Se contaba allí el caso de una viuda desalojada de su piso al fallecer su esposo³⁹⁰.

La preocupación social llegaba incluso más allá del Atlántico, pues el 16 de mayo se incluía una nota del corresponsal en Cuba, Sebastián Gumbau Navarro, titulada “Los españoles de Cuba” en la que se recogía el regocijo ante la proclamación de la República, pero también el fenómeno de los que hacían cola ante el consulado pidiendo la repatriación por no tener trabajo. Un problema agravado con el fin de la zafra o cosecha de la caña de azúcar. Los parados españoles recibían la caridad de algunos ricos cubanos, pero el periodista denunciaba el espectáculo de los pobres españoles en las calles de La Habana³⁹¹.

En “Las víctimas del trabajo” el 23 de mayo se denunciaba el caso de varios obreros de la editorial Montaner y Simón despedidos de su trabajo “quedando en la más espantosa necesidad” ya que por razones de edad iban a encontrar muchas dificultades para encontrar un nuevo empleo³⁹².

El 26 de mayo se incluía la reseña de “La conferencia de Pestaña³⁹³” en la universidad, donde habló de el intercambio de ideas como base del progreso. Reflexionaba sobre la relación de capital y trabajo a partir de ejemplos históricos y afirmaba la voluntad del proletariado de colmar su sed de conocimiento y cultura. Afirmaba que la revolución es la transformación social, no la lucha en las calles, aunque esta fuera a veces necesaria³⁹⁴.

El 31 de mayo, *Crónica Diaria* titulaba “La República y los conflictos sociales” en el que se advertía sobre las protestas que acarrearán violencia y muerte. Las vinculaba a elementos indeseables que deseaban manipular al obrero y advertía que solamente cabía seguir las instrucciones de las organizaciones que habían demostrado una trayectoria limpia, aunque no aclaraba a cuáles se refería. Defendía la acción de la República en materia social con la liberación de presos, el inicio de la política contra el latifundio y el auxilio a los obreros en paro forzoso en Barcelona.

“Con la mano en el pecho, para los pocos días que la república tiene de vida ¿Podemos equitativamente exigirle más? Francamente, nosotros creemos que no”³⁹⁵.

³⁸⁹ Guradiola Cardellach, Enrique “La tierra, para quien la trabaja” *El Diluvio*, 7 de mayo de 1931, p. 18

³⁹⁰ Escudero, Lorenzo “Hospitalet, alegre y confiado” *El Diluvio*, 13 de mayo de 1931, p. 14

³⁹¹ Gumbau, Sebastián “Desde la perla de las Antillas, Los españoles de Cuba” *El Diluvio*, 16 de mayo de 1931, p. 20

³⁹² s.a. “Las víctimas del trabajo” *El Diluvio*, 23 de mayo de 1931, p. 17

³⁹³ Ángel Pestaña fue uno de los treinta firmantes, en septiembre de 1931, de un manifiesto de disconformidad con la política insurreccionalista y dogmáticamente anarquista impuesta en la CNT por dirigentes de la FAI en 1931 desalojando a los que habían sido hasta entonces los líderes del sindicato (Balcells, 1971: 33).

³⁹⁴ s.a. “En la Universidad, La conferencia de Pestaña” *El Diluvio*, 26 de mayo de 1931, p. 8

³⁹⁵ s.a. “Crónica Diaria, La República y los conflictos sociales” *El Diluvio*, 31 de mayo de 1931, p. 12

El 5 de julio apareció una nota bajo el título “Los sin trabajo” en la que se relataba la entrada de un grupo de obreros en el hotel Ritz pidiendo que les dieran de comer. Les hicieron pasar a las dependencias y les prepararon bocadillos y botellas de vino. Se lo comieron en la calle, delante de los jesuitas. Al poco, se presentó la policía, que comprobó la identidad de los trabajadores, se aseguró que no portaban armas y les advirtió sobre la comisión de desmanes³⁹⁶.

Dos días más tarde, la cuestión social volvía a acaparar la atención del periódico con tres páginas bajo un gran titular a toda página que anunciaba “Los conflictos sociales”. Se reseñaba el inicio de la huelga de empleados de Teléfonos y el paro en el puerto de Barcelona, ambos sin incidentes. Se anunciaba el aplazamiento de la huelga de panaderos y el inicio del paro de los empleados de las compañías de gas y electricidad. Se informaba de las precauciones adoptadas por las autoridades con amplio espacio para declaraciones del gobernador civil, Carlos Esplà³⁹⁷.

El 9 de julio se informaba de la marcha de las huelgas de teléfonos y del puerto con dos columnas y media³⁹⁸. En la siguiente página se reseñaba la “Colisión entre los obreros sin trabajo y la policía”, que produjo un manifestante herido por disparo de arma de fuego y dos guardias de asalto lesionados. Se ofrecía la versión oficial de la policía y se daban declaraciones del gobernador civil³⁹⁹.

El 22 de julio se informaba de “Una asamblea importante” del consejo superior de Fomento Nacional del Trabajo en la que este organismo mostraba su preocupación por las numerosas reclamaciones económicas de los trabajadores. Se explicaba que la reunión fue a puerta cerrada pero la redacción parecía de un asistente al acto, pues asumía las argumentaciones del consejo. Allí se expresaron dudas sobre el reparto de competencias entre la Generalitat y el gobierno central y se resolvió acudir al gobernador civil para aclarar la responsabilidad sobre la cuestión social⁴⁰⁰.

Dos días más tarde se informaba de la “Huelga general revolucionaria en Sevilla” en tres páginas de la información sobre España. Contenía un recuento de heridos y detenidos, así como la descripción de tiroteos⁴⁰¹.

El 30 de julio se publicó una breve nota titulada “Queda solucionado el conflicto del puerto”, donde se informaba del acuerdo sobre las bases de trabajo y se felicitaban de la solución⁴⁰².

El 11 de agosto se dedicaban dos páginas a “Los conflictos sociales” informando del pleito de la industria textil, el de los enfermeros del hospital de San Pablo, el de los metalúrgicos y la huelga de pescadores. Se añadían declaraciones del gobernador civil⁴⁰³.

El 5 de septiembre se dedicaron cinco páginas a la “Huelga general indefinida en Barcelona” en las que se informaba de varios muertos y numerosos heridos en las colisiones entre trabajadores y fuerza pública en el sindicato de la construcción, donde un grupo de huelguistas armados resistió varias horas el asedio de la fuerza pública. Se incluían informaciones de los dos días anteriores y, al no encontrarse el ejemplar del día 4 en la colección, cabe suponer que

³⁹⁶ s.a. “Los sin trabajo” *El Diluvio*, 5 de julio de 1931, p. 8

³⁹⁷ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio*, 7 de julio de 1931, p. 8

³⁹⁸ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio*, 9 de julio de 1931, p. 6

³⁹⁹ s.a. “Colisión entre los obreros sin trabajo y la policía” *El Diluvio*, 9 de julio de 1931, p. 7

⁴⁰⁰ s.a. “Una asamblea importante” *El Diluvio*, 22 de julio de 1931, p. 9

⁴⁰¹ s.a. “Huelga general revolucionaria en Sevilla” *El Diluvio*, 24 de julio de 1931, p. 14

⁴⁰² s.a. “Queda solucionado el conflicto del puerto” *El Diluvio*, 30 de julio de 1931, p. 8

⁴⁰³ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio*, 11 de agosto de 1931, p. 21-22

obedece a la huelga de los propios trabajadores del periódico. Contradictoriamente con el titular principal, se incluía la información de que la CNT declaraba terminada la huelga⁴⁰⁴.

Al día siguiente se informaba de la continuación del paro, aunque se decía que con menor intensidad. Se consignaba el registro de varios incidentes durante el día y se comentaba la postura de “Izquierda catalana” ante el conflicto social⁴⁰⁵.

Por primera vez desde el estallido de los conflictos, la sección *Crónica Diaria* se ocupó del tema en este mismo día y el siguiente. Se la calificaba de disparate, por mantener el objetivo de la liberación de unos presos y la destitución del gobernador civil. Mantenía que las huelgas generales nunca han conseguido beneficios para el obrero. El día 6 “Un desengaño más” decía:

“He aquí la obra de los ilusos, que tienen por cosa fácil, mediante una caprichosa y súbita paralización del trabajo, remover los cimientos de la sociedad y modificar arbitrariamente las esencias de la naturaleza humana”⁴⁰⁶.

Mientras que dos días más tarde la misma sección titulaba “Ante dos violencias” y reclamaba atención y respeto por los derechos del capital, que sería fundamental para el desarrollo económico.

“El ideal con que sueñan nuestros extremistas ácratas no es aplicable más que en núcleos no diversificados de población, en agrupaciones humanas de un primitivismo colindante con la barbarie”⁴⁰⁷.

En las páginas 5 y 6 del ejemplar del 8 de septiembre, tras el editorial, se titulaba “Terminada la huelga, recobra la ciudad su aspecto normal” y se refería la celebración de una gran manifestación de “desagravio al señor Macià”⁴⁰⁸.

Al día siguiente, *Crónica Diaria* atacaba con “El respeto a la autoridad” a *La Vanguardia* por criticar la falta de diálogo de Macià con los huelguistas y pecar de optimista. El articulista llamaba al periódico de la competencia a respetar a la autoridad tal como había reclamado siempre.

“Más si la autoridad es republicana, no fuera que se la combatiera por oculta animosidad monárquica”⁴⁰⁹.

Días más tarde, el 15 de septiembre, la *Crónica Diaria* titulada “Las huelgas y la política” criticaba el adoctrinamiento anarquista de los obreros, a los que se presentaban de forma minimizada los derechos adquiridos con la República a cambio de venderles un utópico comunismo libertario.

“El adormecimiento, el letargo que le produce el opio del extremismo libertario es, indudablemente, el más pernicioso de los males que sufre el proletariado catalán”⁴¹⁰.

⁴⁰⁴ s.a. “La huelga general indefinida en Barcelona” *El Diluvio*, 5 de septiembre de 1931, p. 7-10

⁴⁰⁵ s.a. “La huelga general en Barcelona” *El Diluvio*, 6 de septiembre de 1931, p. 5-6

⁴⁰⁶ s.a. “Crónica Diaria, Un desengaño más” *El Diluvio*, 6 de septiembre de 1931, p. 4

⁴⁰⁷ s.a. “Crónica Diaria, Ante dos violencias” *El Diluvio*, 8 de septiembre de 1931, p. 4

⁴⁰⁸ s.a. “Terminada la huelga, recobra la ciudad su aspecto normal” *El Diluvio*, p. 5-6

⁴⁰⁹ s.a. “Crónica Diaria, El respeto a la autoridad” *El Diluvio*, 9 de septiembre de 1931, p. 4

⁴¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, Las huelgas y la política” *El Diluvio*, 15 de septiembre de 1931, p. 4

Tres días después, el conflicto social cambiaba de escenario y saltaba al campo. Bajo el titular “El conflicto de los rabassaires” se informaba de la reunión del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en la que se lamentaba la situación y se llamaba a las autoridades a intervenir. A continuación se reproducía la carta de la agrupación de *rabassaires* de Puigdalba en la que se declaraba la situación de injusticia social del campo y la corrección que habrían supuesto los decretos aparecidos en la Gaceta en el mes de julio. Los de Puigdalba criticaban las acciones extremistas que se habrían producido en el Penedés y afirmaba que sus autores no habían comprendido los decretos por ignorancia. El texto estaba redactado en catalán y en forma de carta dirigida a Francesc Macià. También reproducía declaraciones del gobernador civil en las que descartaba hablar de disturbios en la zona del Penedés y sí hablaba de incidentes con desafío a la autoridad de los patronos o irregularidades en el peso del fruto recolectado. El texto concluía “una corriente de agitación recorre las comarcas del Panedés y el Vallés”⁴¹¹.

En otra nota del mismo ejemplar se informaba de la orden del president Macià a los Mozos de Escuadra para que se implicaran en el conflicto e hicieran saber a los *rabassaires* que si no pagaban su parte a los propietarios estarían cometiendo un delito de hurto.

El 22 de septiembre en “Más sobre el conflicto de los *rabassaires*” se informaba de una reunión de las partes en conflicto con Macià en la Generalitat donde se pactaron unas bases para el acuerdo y solución del conflicto. En ellas se fijaba un nuevo reparto de la cosecha entre aparcerero y propietario, de manera que el que debía pagar 1/2 de la cosecha pasaría a pagar 1/3 y así sucesivamente en otros contratos previos⁴¹².

El 7 de octubre reaparecían “Los conflictos sociales” en la página 6, donde se afirmaba que se agudizaba el conflicto del puerto y se informaba de las actividades del sindicato de luz y fuerza, del conflicto de Teléfonos, del de los *rabassaires* y del estado de otras huelgas. El artículo, de página completa, contenía declaraciones del gobernador civil⁴¹³.

A finales de octubre el debate constitucional iba madurando y ello daba ocasión para un comentario de *Crónica Diaria* “Entre dos fuegos” en el que se criticaba la actividad reivindicativa de anarquistas y comunistas.

“Dentro de poco, vigente la Constitución, casi ningún pueblo nos adelantará en libertades políticas. Por eso hacen mal las fuerzas de izquierda en acentuar su oposición. La república no debería tener más adversos que los monárquicos y clericales y contra ellos deberíamos estar todos, desde la derecha republicana a los libertarios”⁴¹⁴.

El 26 de diciembre, la *Crónica Diaria* se titulaba “Las casas baratas” y en ella se denigraban las construcciones de los últimos años para alojar a barraquistas con epítetos de gran contundencia, como barrios de tipo cuartelero o jaulas de loros.

“Se dio el timo al Estado al arrancarle una subvención para levantar en España esas garitas. Y ahora lo mejor que podría hacerse es bombardearlas. Aunque no creemos que tarden mucho en hundirse o ser arreboladas por el viento”⁴¹⁵.

⁴¹¹ s.a. “El conflicto de los rabassaires” *El Diluvio*, 18 de septiembre de 1931, p. 6

⁴¹² s.a. “Más sobre el conflicto de los rabassaires” *El Diluvio*, 22 de septiembre de 1931, p. 4

⁴¹³ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio*, 7 de octubre de 1931, p. 6

⁴¹⁴ s.a. “Crónica Diaria, Entre dos fuegos” *El Diluvio*, 20 de octubre de 1931, p. 4

⁴¹⁵ s.a. “Crónica Diaria, Las casas baratas” *El Diluvio*, 26 de diciembre de 1931, p. 4

2.2 1932 Los levantamientos anarquistas: “No seáis ilusos, obreros”

El 1 de enero de 1932 se publicaba en la página 8 el texto íntegro del decreto de alquileres por el cual se daba al inquilino la posibilidad de prorrogar el contrato aún contra la voluntad del arrendatario, salvo algunas excepciones⁴¹⁶. En la página 17 de la misma edición se informaba en formato breve y con carácter urgente de la muerte de tres guardias civiles en la población de Castilblanco, Badajoz, por el vecindario amotinado⁴¹⁷.

Al día siguiente se informaba del suceso a través del testimonio de un transportista datado en Talavera de la Reina⁴¹⁸, que no presencié los hechos, y la versión oficial, datada en Castuera, que describía con detalle el linchamiento de los guardias por parte de unos manifestantes que habían sido convocados por la UGT⁴¹⁹. Esta información añadía declaraciones del médico forense en las que decía que nunca había visto tal encarnizamiento.

El 3 de enero se informaba de los funerales de las víctimas de Castilblanco⁴²⁰ y también de unos enfrentamientos producidos entre militantes socialistas y agrarios y también con guardias civiles ocurrido en Talavera de la Serena, Badajoz, que dejaron dos muertos y varios heridos⁴²¹.

El 5 de enero, *Crónica Diaria* dedicaba su comentario a los peones camineros de carreteras y caminos de la provincia de Barcelona y se preguntaba

“¿A qué consejero de esos que cobran diariamente por no hacer nada o por no hacer nada más que mal la mensualidad de dos peones camineros nos dirigiríamos para decirle que tenga piedad de estos hombres, si sobre un estómago superrepleto pueda haber un corazón que tenga piedad?”⁴²²

El seguimiento sobre los sucesos de Castilblanco se hizo con dos breves que informaban sobre los funerales, a los que asistiría el ministro de la Gobernación, Casares Quiroga⁴²³, y de las diligencias judiciales seguidas, que incluían al alcalde de Castilblanco, destituido del cargo⁴²⁴.

En el mismo ejemplar se informaba de otros sucesos violentos en la localidad aragonesa de Épila, donde se producía la huelga de 700 trabajadores de la azucarera y que causó una muerte y más de una docena de heridos entre trabajadores y guardias civiles⁴²⁵.

Al día siguiente, Eugenio Duch Salvat firma una crónica sobre los sucesos de Castilblanco comparándolos con los que tenían lugar durante la dictadura y en los que también morían guardias civiles en enfrentamientos con la población. El periodista contextualizaba los hechos con la situación de pobreza e ignorancia de la zona, de la que sería responsable la Monarquía.

⁴¹⁶ s.a. “El decreto del alquiler” *El Diluvio* 1 de enero de 1932, p. 8

⁴¹⁷ s.a. “Tres guardias civiles muertos en Castilblanco” *El Diluvio* 1 de enero de 1932, p. 17

⁴¹⁸ s.a. “Cómo cuenta los sucesos de Castilblanco un testimonio presencial” *El Diluvio*, 2 de enero de 1932, p. 11

⁴¹⁹ s.a. “Versión oficial de los sangrientos sucesos de Castilblanco” *El Diluvio*, 2 de enero de 1932, p. 11

⁴²⁰ s.a. “Detalles de los luctuosos hechos de Castilblanco” *El Diluvio*, 3 de enero de 1932, p. 17

⁴²¹ s.a. “Graves sucesos en Talavera de la Serena” *El Diluvio*, 3 de enero de 1932, p. 16

⁴²² s.a. “Crónica Diaria, Nuestros amigos los humildes” *El Diluvio*, 5 de enero de 1932, p. 5

⁴²³ s.a. “Sobre los sucesos de Castilblanco” *El Diluvio*, 5 de enero de 1932, p. 11

⁴²⁴ s.a. “Los causantes de los sucesos de Castilblanco” *El Diluvio*, 5 de enero de 1932, p. 12

⁴²⁵ s.a. “Sangrientos sucesos en Pila” (sic) *El Diluvio*, 5 de enero de 1932, p. 11

“¿Qué pretenden ahora? ¿Qué la República, después de haber encontrado casi vacías las arcas del Tesoro, hiciera en unos meses lo que ellos no fueron capaces de hacer en medio siglo?”⁴²⁶

En el mismo ejemplar se recogía la polémica que los sucesos causaron en la sesión del Congreso. El artículo recogía intervenciones de los diputados Hidalgo y Saborit, además de la del presidente del Gobierno, que se sacudió las responsabilidades. El texto también mencionaba rumores de crisis en el gabinete por esta causa⁴²⁷.

Otros hechos luctuosos quedarían reflejados en la siguiente página, localizados en el pueblo riojano de Arnedo y un balance de seis muertos y más de treinta heridos, muchos de ellos mujeres y niños. Se recogían declaraciones del diputado socialista Amós Sabrás sobre Arnedo en las cuales se contextualizaban los hechos en el marco de una huelga celebrada en una fábrica. Los trabajadores estarían celebrando el éxito de una negociación cuando fueron llamados a la calma por la Guardia Civil. Cuando los primeros se resistieron a someterse, los guardias dispararon⁴²⁸.

El 7 de enero se ampliaron los detalles de los sucesos de Arnedo con una información datada en Logroño que reflejaba la versión del Gobernador civil. Según este responsable político, el primer disparo lo habría recibido un guardia civil, lo que provocó la reacción del resto de guardias, que dispararon y causaron seis muertes y una cincuentena de heridos. El artículo facilitaba otra versión, sin atribuirle a fuente alguna, en la que se afirmaba que la guardia civil empezó a disparar tras caer uno de ellos al suelo e ir un obrero a auxiliarle o agredirle⁴²⁹.

La información sobre la sesión del Congreso recogió un nuevo debate sobre los hechos de Arnedo con declaraciones del jefe de Gobierno, Manuel Azaña, en las que afirmaba que la República no estaba mediatizada por nadie. El texto contenía las declaraciones del diputado Sabrás del día anterior señalando a los guardias como iniciadores del conflicto y reflejaba la intervención del ministro de la Gobernación, señalando que los guardias reaccionaron a un disparo previo⁴³⁰.

El diario añadía unas declaraciones de Manuel Azaña en las que tildaba a la Guardia Civil de cuerpo duro, creado en otros tiempos y futuro objeto de reformas⁴³¹. También se recogía una nota de los socialistas al país.

“El mismo dolor tiene que sentirse por el caso de Castilblanco y Arnedo. Allí fueron guardias civiles los que cayeron; en Arnedo han sido hombres, mujeres y niños; pero la autoridad debe ser ecuánime y serena en su actuación, tiene el deber de garantizar la vida de los condenados y carece del derecho de matarlos”⁴³².

⁴²⁶ Duch Salvat, Eugenio “Desde la Puerta del Sol, Pero...¿Quiénes son, en definitiva, los responsables? *El Diluvio*, 6 de enero de 1932, p. 6

⁴²⁷ s.a. “Sesión del Congreso, La cuestión de los sucesos de Castilblanco origina un violento debate” *El Diluvio*, 6 de enero de 1932, p. 14

⁴²⁸ “Otros sucesos en Arnedo” *El Diluvio*, 6 de enero de 1932, p. 15

⁴²⁹ s.a. “Cómo se desarrollaron los sucesos de Arnedo” *El Diluvio*, 7 de enero de 1932, p. 11

⁴³⁰ s.a. “Los sucesos de Arnedo dan margen a un debate muy movido” *El Diluvio* 7 de enero de 1932, p.

11

⁴³¹ s.a. “Habla Azaña” *El Diluvio*, 7 de enero de 1932, p. 11

⁴³² s.a. “Una nota de los socialistas al país” *El Diluvio*, 7 de enero de 1932, p. 12

A continuación, el diario reproducía unas declaraciones del responsable de la Guardia Civil, el general Sanjurjo, realizadas al periódico derechista *Informaciones* y en las que se felicitaba por las adhesiones recibidas por la Guardia Civil⁴³³.

Al día siguiente, el periódico publicaba unas declaraciones del ministro de Justicia en las que responsabilizaba al alcalde de Castilblanco de los hechos por permitir una manifestación no autorizada, previa a la que originó los sucesos⁴³⁴.

También se recogían informaciones de los hechos de Arnedo con declaraciones del Gobernador civil, que habría acompañado a un guardia herido en el tobillo al hospital. Allí, el médico que le atendió afirmó no tener dudas que la herida fue causada por un fusil *máuser* de los usados por los guardias. Se informaba también de la declaración de huelga general en toda la provincia, de la dimisión del Gobernador civil de Logroño y de la llegada del de Vizcaya⁴³⁵.

Días más tarde, el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, situaba el paro como el principal problema del país al cuantificarlo en medio millón de desempleados, según estadísticas de UGT⁴³⁶.

A continuación se daba seguimiento informativo a los hechos de Arnedo con la muerte de uno de los heridos y la visita de una comitiva de autoridades al resto de víctimas supervivientes⁴³⁷.

Diez días de los hechos de Arnedo, *El Diluvio* publicó una crónica del enviado especial Eugenio Duch Salvat, en la que se advertía al lector que se haría un enfoque imparcial y ajeno a la tendencia partidista. Relataba la visita al hospital civil donde recogía las explicaciones de varias víctimas sobre sus heridas y el inicio de los disparos, sin llegar a esclarecer la responsabilidad.

“Jamás se ha visto en parte alguna caso igual. Casi todas las víctimas lo mismo: acribilladas. ¿Qué demuestra esto? ¡Insuperable puntería de los civiles de Arnedo! ¡Algunos de ellos debieron “recrearse” perforando cuerpos humanos!”⁴³⁸

El 20 de enero, la agitación social retomó en Cataluña y el periódico publicaba una columna en la página 4 sobre la declaración de huelga de los mineros de Fígols. La información refería rumores sin verificar sobre el levantamiento de los obreros el día anterior. Se habría iniciado con la requisita de armas al somatén y habrían impedido el acceso al trabajo de 800 mineros. Se añadía que el paro tenía carácter revolucionario, con asaltos a los comercios de comestibles y apropiación del género. La información incluía declaraciones del Gobernador civil explicando que no se había producido violencia⁴³⁹.

En la página siguiente se incluía la segunda crónica de Duch Salvat desde Arnedo en la que analizaba los partes médicos de los heridos y hurgaba en sus contradicciones⁴⁴⁰.

La *Crónica Diaria* del día después retomaba la defensa del régimen republicano ante los ataques desde la derecha, a la que advertía sobre una posible insurrección social.

⁴³³ s.a. “Declaraciones del general Sanjurjo” *El Diluvio*, 7 de enero de 1932, p. 12

⁴³⁴ s.a. “La imprudencia del alcalde motivó los sucesos de Castilblanco” *El Diluvio* 8 de enero de 1932, p. 10

⁴³⁵ s.a. “Versiones contradictorias sobre lo sucedido en Arnedo” *El Diluvio* 8 de enero de 1932, p. 12

⁴³⁶ s.a. “Prieto dice que en España hay más de medio millón de obreros sin trabajo” *El Diluvio* 12 de enero de 1932, p. 13

⁴³⁷ s.a. “De los trágicos sucesos de Arnedo” *El Diluvio* 12 de enero de 1932, p. 10

⁴³⁸ Duch Salvat, Eugenio “La tragedia de Arnedo” *El Diluvio* 17 de enero de 1932, p. 6

⁴³⁹ s.a. “Los obreros de las minas de Fígols declaran la huelga” *El Diluvio* 20 de enero de 1932 p. 4

⁴⁴⁰ Duc Salvat, Eugenio “La tragedia de Arnedo” *El Diluvio* 20 de enero de 1932 p. 5

“Aquella frase de Maura ‘hay que hacer la revolución desde arriba’ precisa hacerla efectiva, porque si no esa revolución se hará desde abajo. Que lo tengan en cuenta todos y especialmente esos monárquicos que creen que aquí no ha pasado nada”⁴⁴¹.

En el mismo ejemplar se daba seguimiento a los sucesos de Fígols con una información breve en la que se confirmaba el carácter pacífico de la protesta. Contenía declaraciones del Gobernador civil informando de algunas detenciones y requisas de armas⁴⁴².

El desarrollo del levantamiento revolucionario llegaría al periódico al día siguiente, con una página completa en la información catalana y otra más en la parlamentaria. En el primer texto se informaba de un tiroteo en Manresa, en el cual habrían resultado heridos un guardia, un obrero y una mujer, por este orden. Se refería el asalto a un polvorín y la toma del Ayuntamiento de Sallent, una armería y el cuartel del somatén. Además se detallaban actos de sabotaje del ferrocarril y la línea de teléfonos en Sallent y en Suria. Se añadían declaraciones del Capitán general Batet y del Gobernador civil, Joan Moles⁴⁴³.

En las páginas de información de ámbito español se recogían declaraciones del ministro de Gobernación, Casares Quiroga, y del jefe de Gobierno, Manuel Azaña, detallando las órdenes transmitidas al Ejército⁴⁴⁴. Todo ello se reflejó en la información del Congreso, donde se produjo un debate entre Salvador Sediles, que defendía la base económica del conflicto, y el presidente Azaña, que calificaba los hechos de atentado a la Constitución. Recogía también intervenciones de José Franchy Roca, Rafael Campalans, Lluís Companys, José Sánchez Guerra y Miguel Maura⁴⁴⁵.

La *Crónica Diaria* del día siguiente reiteraba la amenaza que sufría la República por parte de las derechas y de elementos de extrema izquierda, ante lo cual llamaba a la unidad de los republicanos.

“Basta ya de titubeos y de contemplaciones. Recordemos lo sucedido en 1873. Entonces, por exceso de confianza y la extrema generosidad de nuestros hombres no arraigó la República. No seamos ahora cándidos, no pequemos de generosos”⁴⁴⁶.

La información sobre el fin del movimiento revolucionario se extendía por dos páginas completas y el titular principal llenaba las 4 columnas de ancho del periódico. Se destacaba que no hubo choques violentos con el Ejército, que se produjo la fuga de algunos revolucionarios a la montaña y que se practicaron detenciones en Barcelona. Incluía declaraciones del general Batet, del presidente Macià y del Gobernador civil pero ninguna palabra atribuida a los organizadores de la protesta⁴⁴⁷.

Al día siguiente, la *Crónica Diaria* reñía a los obreros que habían participado en la huelga por coincidir en la práctica con el boicot de los derechistas al régimen republicano. Afirmaba que la

⁴⁴¹ s.a. “Crónica Diaria, Hay que defender la República” *El Diluvio* 21 de enero de 1932 p. 4

⁴⁴² s.a. “De los sucesos en Fígols y en Berga” *El Diluvio* 21 de enero de 1932 p. 6

⁴⁴³ s.a. “Se declaró la huelga revolucionaria en la cuenca del Llobregat y el Cardener” *El Diluvio* 22 de enero de 1932 p. 5

⁴⁴⁴ s.a. “En Manresa y otros pueblos de Cataluña se han desarrollado gravísimos sucesos de carácter sedicioso, según afirma el jefe de Gobierno” *El Diluvio* 22 de enero de 1932 p. 11

⁴⁴⁵ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 22 de enero de 1932 p. 11

⁴⁴⁶ s.a. “Crónica Diaria, Por encima de todo, la República” *El Diluvio* 23 de enero de 1932 p.4

⁴⁴⁷ s.a. “El movimiento sedicioso en la cuenca del Llobregat y en la del Cardener ha sido totalmente sofocado” *El Diluvio* 23 de enero de 1932 p. 6 y 7

vuelta a la monarquía era imposible y que la instalación del comunismo no era más que un sueño. Hurgaba en la contradicción entre anarquismo y comunismo para desacreditar la fórmula de comunismo libertario.

“No seáis ilusos, obreros. No os dejéis alucinar por propagandas fantasmagóricas. Un día seréis víctimas de visionarios perturbados por lecturas incomprendidas; otro día estaréis a merced de falsos redentores del proletariado”⁴⁴⁸.

En el mismo ejemplar se informaba en dos páginas y con el titular principal a cuatro columnas del fracaso de la huelga general en Barcelona. Se señalaba que el tráfico se había paralizado, pero se añadía que en muchas fábricas se había trabajado. Se referían algunos incidentes y se reproducían las declaraciones de las autoridades. Se subrayaba que los ferroviarios no habían seguido la huelga y que la UGT había condenado el movimiento. La información añadía la clausura del sindicato de la madera y del bar *La tranquilidad*, centro de reunión de anarquistas⁴⁴⁹.

A continuación se informaba del estado de la revuelta en el interior de la provincia de Barcelona para afirmar que las tropas habían entrado en todas las poblaciones reduciendo a los revoltosos. Se detallaban los sucesos en Fígols y se identificaba al minero apellidado Prieto y apodado “El cojo” como líder del movimiento. Se narra cómo los habitantes se dirigieron al economato para abastecerse de alimentos a cambio de un vale sellado por el comité revolucionario después que se explicara que el comunismo significaba que todo era de todos⁴⁵⁰.

La *Crónica Diaria* del día 26 justificaba el uso de la violencia por parte de las autoridades republicanas y proseguía con su reprimenda a los revolucionarios y abundaba en descalificaciones al anarquismo por utópico.

“¿Quiénes han sido los dirigentes del disparatado movimiento sedicioso obrero contra la República que acaba de fracasar? Si se trata de visionarios procedería emplear con ellos la blandura, la clemencia a que son acreedores quienes quebrantan la ley por deficiencia psíquica o exaltados por un ideal. Por el contrario, si tras las masas incautas se han ocultado agentes provocadores a sueldo de las derechas para combatir la República, el castigo ha de caer sobre ellos de forma inexorable”⁴⁵¹.

En el mismo ejemplar se informaba del restablecimiento de la normalidad en la ciudad de Barcelona⁴⁵² y en el interior de la provincia⁴⁵³ con especial énfasis y espacio. También se reproducía una entrevista de *La Voz* al ministro Casares Quiroga, quien señalaba fuera de España para buscar el origen del movimiento⁴⁵⁴.

⁴⁴⁸ s.a. “Crónica Diaria, Para los obreros” *El Diluvio* 24 de enero de 1932 p. 4

⁴⁴⁹ s.a. “Ayer se declaró la huelga general, que fue un fracaso” *El Diluvio* 24 de enero de 1932 p. 5 y 6

⁴⁵⁰ s.a. “El movimiento sedicioso de la provincia de Barcelona” *El Diluvio* 24 de enero de 1932 p. 6 y 7

⁴⁵¹ s.a. “Crónicas Diaria, A merced de ilusos o malvados” *El Diluvio* 26 de enero de 1932 p. 4

⁴⁵² s.a. “El domingo se restablecieron los servicios de tranvías, autobuses y metro, y la ciudad recobró su aspecto normal” *El Diluvio* 26 de enero de 1932 p. 5 y 6

⁴⁵³ s.a. “Puede darse por definitivamente terminado el movimiento sedicioso en la provincia” *El Diluvio* 26 de enero de 1932 p. 6 y 8

⁴⁵⁴ s.a. “Casares Quiroga habla extensamente de los sucesos actuales y dice que el movimiento se ha elaborado fuera de España, de donde recibían dinero y órdenes” *El Diluvio* 26 de enero de 1932 p. 12

Dos días más tarde, el periódico reproducía unas declaraciones del Gobernador civil en las que se criticaba el tratamiento de la información que había hecho un periódico del que no se citaba el nombre. Añadía también declaraciones del general Batet sobre el tema de la huelga⁴⁵⁵.

El 4 de febrero, la *Crónica Diaria* estaba dedicada al fenómeno de la mendicidad. El artículo culpabilizaba a los mendigos con un tono duro afirmando que habían proliferado en las calles de Barcelona y Madrid desde la proclamación de la República. Les llamaba “horrorosa calamidad” “azote bíblico” o “enjambre de pordioseros que infectan la Gran Vía de Madrid”. El autor aseguraba respetar a los sin trabajo y las personas sin recursos, pero encontraba legítimo atacar la explotación infantil en las calles o la exhibición de deformidades física, que merecerían la intervención de la guardia civil o de asalto⁴⁵⁶.

El 10 de febrero la sección editorial volvía sobre el alzamiento del Alto Llobregat para pedir humanidad con los obreros presos, diferenciando entre ellos a los que no tomaron parte en actos de violencia.

“La República es fuerte, es indestructible. Y, por eso mismo, se puede permitir el lujo de ser magnánima”⁴⁵⁷.

Al día siguiente, *Crónica Diaria* entra en el debate sobre el movimiento internacional de trabajadores en un contexto de crisis económica. Informaba de las medidas restrictivas adoptadas en Francia y del temor del ministro de Trabajo español a que otros países adoptaran represalias contra España en caso de adoptar medidas de ese estilo.

“No quisiéramos que en España se llegaran a cometer las tropelías que se cometen en Europa contra los obreros españoles, que se echan como una piltrafa cuando ya no son necesarios. El extranjero que lleva años de residencia en España entendemos que debe ser tratado como los mismos españoles. España ha sido siempre un país abierto al extranjero y eso hay que decirlo muy alto y hacer que dure. Es evidente, no obstante, que hay que tomar medidas para proteger a los obreros españoles”⁴⁵⁸.

En el mismo ejemplar se informaba de la salida hacia el destierro de los presos por el alzamiento del Alto Llobregat, entre los cuales se encontraban Buenaventura Durruti y los primos Francisco y Joaquín Ascaso⁴⁵⁹.

En la información parlamentaria destacaba la protesta de los diputados Barriobero, Balbotín, Franco y otros por la aplicación de la ley de Defensa de la República en el Alto Llobregat y lo comparaban negativamente con el tratamiento dado a elementos de derechas⁴⁶⁰.

Al día siguiente, *Crónica Diaria* pedía al Gobierno un golpe a la derecha para evitar que el pueblo creyera que había dos varas de medir en las agresiones a la República. Anotaba que algunos ataques desde la prensa conservadora no habían tenido respuesta en forma de amonestación. Y enumeraba ex ministros derechistas convertidos en agitadores, propietarios

⁴⁵⁵ s.a. “El fracasado movimiento revolucionario” *El Diluvio* 28 de enero de 1932 p. 5

⁴⁵⁶ s.a. “Crónica Diaria, Plaga de mendigos” *El Diluvio* 4 de febrero de 1932 p. 4

⁴⁵⁷ s.a. “Crónica Diaria, Los obreros presos” *El Diluvio* 10 de febrero de 1932 p. 4

⁴⁵⁸ s.a. “Crónica Diaria, La crisis mundial del trabajo” *El Diluvio* 11 de febrero de 1932 p. 4

⁴⁵⁹ s.a. “A las cinco menos cuarto de la madrugada de ayer zarpó el *Buenos Aires* con rumbo a Bata (Guinea Ecuatorial) *El Diluvio* 14 de febrero de 1932 p. 5

⁴⁶⁰ s.a. “Los elementos de la izquierda republicana anticlerical promueven un escándalo mayúsculo” *El Diluvio* 11 de febrero de 1932, p. 15

rurales que se negaban a plantar las tierras o detenidos en complots monárquicos que no habían sido desterrados a Guinea.

“Las gentes de izquierda, los republicanos y los no republicanos, han de tener la sensación de que cuando se aplica inflexiblemente la ley de defensa de la República a los extremismos radicales no queda detrás ninguna flaqueza, vacilación o negligencia ante las acometidas monárquicas o conservadoras”⁴⁶¹.

El 16 de febrero, la *Crónica Diaria* comentaba el destierro desde la solidaridad emocional con los presos y sus familiares pero manteniendo el apoyo a ley de defensa de la República por el riesgo de inestabilidad.

“Para reparar los daños que haya ocasionado un impremeditado confinamiento en montón apélese a todos los recursos, pero sin colocarse fuera de la más estricta legalidad. Así acabará por crearse un estado de opinión favorable a la revisión del fallo del Gobierno, que en las democracias no es inapelable, y, en definitiva, veremos cómo retornan de África y pueden reintegrarse a sus hogares quienes hayan sido víctimas de una injusta deportación”⁴⁶².

El comentario precedía a la información sobre la huelga general convocada en Barcelona para protestar por las deportaciones. Tres páginas de información con un titular principal a cuatro columnas relataban un tiroteo en Sant Adrià, detenciones y declaraciones del Gobernador civil. Se relataban casos de sabotaje a la actividad laboral y se daba cuenta de la escasa asistencia al trabajo de los empleados de tranvías, pero se subrayaba la parcialidad del paro⁴⁶³.

La cobertura llegaba a toda Cataluña y se detenía especialmente en Terrassa, donde los manifestantes se apoderaron del Ayuntamiento e izaron la bandera roja. El alcalde y varios concejales fueron secuestrados, hubo un intento de asalto del cuartel de la Guardia civil y otros desórdenes hasta que las tropas impusieron su control de la situación⁴⁶⁴.

Al día siguiente se informaba del fracaso de la extensión de la huelga a toda España con información oficial en dos páginas de información española⁴⁶⁵. También se insistía en la vuelta a la normalidad en Barcelona y el resto de Cataluña con una página completa⁴⁶⁶.

El 18 de febrero se informaba de la voladura de dos torres metálicas en Pont de Vilomara y del traslado de los heridos de Terrassa a Barcelona⁴⁶⁷.

Dos días más tarde, *Crónica Diaria* pedía la libertad de los dirigentes deportados, sobre los que no pesaría acusación concreta alguna.

“Aun está el Gobierno a tiempo de enmendar la equivocación cometida. Revise los atestados de la policía y compruebe el grado de culpabilidad de todos los confinados.

⁴⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, Contra la derecha” *El Diluvio* 12 de febrero de 1932, p. 4

⁴⁶² s.a. “Crónica Diaria, La protesta contra las deportaciones obreras” *El Diluvio* 16 de febrero de 1932 p. 4

⁴⁶³ s.a. “Fracasó la huelga general en Barcelona” *El Diluvio* 16 de febrero de 1932 p. 5 a 7

⁴⁶⁴ s.a. “Sangrientos incidentes en Tarrasa” *El Diluvio* 16 de febrero de 1932 p. 6

⁴⁶⁵ s.a. “La huelga general en España como protesta por las deportaciones del *Buenos Aires* ha fracasado” *El Diluvio* 17 de febrero de 1932 p. 10 y 11

⁴⁶⁶ s.a. “La fracasada huelga general” *El Diluvio* 17 de febrero de 1932 p. 5

⁴⁶⁷ s.a. “La fracasada huelga general” *El Diluvio* 18 de febrero de 1932 p. 5

No pretendemos que quienes hayan delinquido queden impunes. Por el contrario, pedimos que inexorablemente caiga sobre ellos todo el peso de la ley”⁴⁶⁸.

Unos días más tarde, el articulista Antonio Dubois firmaba un texto en el que se constataba la volatilidad de la opinión pública sobre la necesidad de una acción decidida por parte del Gobierno frente a las reivindicaciones sociales y las insurrecciones. Argumentaba que esas protestas eran debidas al hambre que padecían funcionarios, pequeños comerciantes e industriales o empleados particulares. Todo ello sería herencia de la monarquía y precisaría de una acción política decidida. “Deportemos al hambre y no habrá que deportar ciudadanos”⁴⁶⁹. Un mes más tarde, *Crónica Diaria* insistía en la crítica a las deportaciones señalando al ministro de Gobernación, Casares Quiroga.

“Si esos obreros hubieran sido sometidos a la acción de los tribunales, los inocentes ha tiempo que podían haber recobrado la libertad y los considerados culpables pagarían su falta sin saña, sin encono, sin espíritu de venganza social, con el saludable propósito de que los delincuentes alcanzaran su rehabilitación”⁴⁷⁰.

El primero de mayo de 1932, la *Crónica Diaria* constató la generalización de la festividad entre la sociedad subrayando el camino hacia la igualdad, un proceso que comparaba con la implantación del cristianismo o los principios igualitarios de la revolución francesa.

“Así el advenimiento de la clase obrera al Gobierno y a la vida social está comenzando y uno de los síntomas de ese advenimiento es el 1º de mayo, antes subversivo y hoy oficial”⁴⁷¹.

Al resultar en domingo la festividad del trabajo, el diario no informó sobre los hechos hasta el 3 de mayo, martes, cuando le dedicó dos columnas para narrar los actos celebrados en la ciudad en un clima de tranquilidad. Se destacaba el discurso de Marcelino Domingo, ministro de agricultura, en el teatro Principal.⁴⁷²

En las páginas de información de *Madrid y provincias* se repasaba el desarrollo de la jornada en otras ciudades, destacando la muerte de un guardia civil en un pueblo de Albacete al ser desarmado por un grupo de manifestantes y se ofrecían declaraciones del ministro de la Gobernación.⁴⁷³

Unos días más tarde, la *Crónica Diaria* comentaba la nueva figura de los delegados de Trabajo creada por el ministro Largo Caballero para intervenir en los conflictos laborales⁴⁷⁴. La comparaba con la intervención de los gobernadores civiles durante la monarquía, que siempre decidían a favor del capital. Afirmaba que los delegados iban a hacer lo contrario, con lo que los problemas no quedarían mejor resueltos.

⁴⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, Las deportaciones” *El Diluvio* 20 de febrero de 1932 p. 4

⁴⁶⁹ Dubois, Antonio “La herencia de la monarquía: el hambre” *El Diluvio* 2 de marzo de 1932 p. 4

⁴⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, Los obreros deportados” *El Diluvio* 6 de abril de 1932 p. 4

⁴⁷¹ s.a. “Crónica Diaria, El 1º de mayo” *El Diluvio* 1 de mayo de 1932, p. 1

⁴⁷² s.a. “El primero de mayo” *El Diluvio* 3 de mayo de 1932, p. 4

⁴⁷³ s.a. “El ministro de la Gobernación habla de los incidentes producidos en los días primero y segundo de mayo” *El Diluvio* 3 de mayo de 1932, p. 10

⁴⁷⁴ Sobre Francisco Largo Caballero: Fuentes, Juan *Francisco Largo Caballero, el Lenin español* Síntesis Madrid 2005 Silva, Pedro de *Francisco Largo Caballero* Ediciones B Barcelona 2003 Largo Caballero, Francisco *Obras completas* Instituto Monsa de ediciones Barcelona 2003

“Forzosamente habrá de tener ese funcionario un matiz político que repugnaría a la más fuerte de las organizaciones obreras, que, como se sabe, es apolítica. Y si el color político que el delegado tenga, como ahora seguramente sucederá, es socialista, ayúdenos ustedes a sentir”⁴⁷⁵.

El 7 de julio se publicó un breve en portada sobre la llegada de diecisiete deportados a Vila Cisneros en la expedición del “Buenos Aires”. Se les tomó la filiación y quedaron en libertad, trasladándose la mayoría a la localidad de Fígols.⁴⁷⁶

Dos días más tarde resurgía el malestar social en Villa don Fadrique, en la provincia de Toledo. El diario informaba de un grupo de campesinos de ideología comunista que cortaron la vía férrea y quemaron las mieses. Hubo un enfrentamiento a tiros con la Guardia Civil resultando un guardia muerto y varios heridos.⁴⁷⁷

Al día siguiente, el tema era comentado en *Crónica Diaria* como repetición de otros incidentes en pueblos desconocidos con enfrentamiento entre ciudadanos y fuerzas del orden. Afirmaba que durante la dictadura también se producían conflictos en lugares del campo y justificaba que la República no podía solucionar en meses el daño acumulado de siglos de monarquía.

“Lamentamos esa sangre de Villa don Fadrique, la popular y la de la autoridad, y pidamos que la República apresure sus leyes sociales, que serán dique para propagandas desenfundadas y para esos hechos esporádicos que nos llenan de tristeza”⁴⁷⁸.

Dos días más tarde se anunciaba en portada el viaje del corresponsal en Madrid al pueblo manchego para indagar sobre las causas del suceso, que ya calificaba de producto de la miseria y la desesperación de los campesinos.⁴⁷⁹

La primera crónica apareció días más tarde con espacio generoso. Duch Salvat comparaba el caso con los sucesos de Castilblanco, que relacionaba con la incultura; también con los sucesos de Arnedo, que vinculaba a la tiranía y avanzaba que en el caso de Villa don Fadrique había que hablar simplemente de hambre. La información estaba elaborada en la población vecina de Quintanar de la Orden con entrevistas a vecinos que llamaban a Villa don Fadrique “la pequeña Rusia” por la presencia de militantes comunistas. Se comentaba también la falta de trabajo y los bajos sueldos de la zona.⁴⁸⁰

Al día siguiente se publicaba una nueva crónica ya desde el lugar de los hechos. Se relataba en ella la historia de un colectivo de jornaleros que trató de organizarse contra la explotación que sufrían y encontraron la respuesta de los caciques, que no les daban trabajo por estar marcados políticamente. Esa sería la causa del levantamiento campesino.⁴⁸¹

⁴⁷⁵ s.a. “Crónica Diaria, Los delegados de Trabajo” *El Diluvio*, 7 de mayo de 1932, p. 1

⁴⁷⁶ s.a. “Llegada de deportados” *El Diluvio* 7 de julio de 1932, p. 1

⁴⁷⁷ s.a. “Graves sucesos en Villa don Fadrique entre la Guardia Civil y unos paisanos” *El Diluvio* 9 de julio de 1932, p. 11

⁴⁷⁸ s.a. “Crónica Diaria, Villa don Fadrique” *El Diluvio* 10 de julio de 1932, p. 1

⁴⁷⁹ s.a. “Las campañas de *El Diluvio*, El drama de Villa don Fadrique” *El Diluvio* 12 de mayo de 1932, p. 1

⁴⁸⁰ Duch Salvat, Eugenio “De la puerta del Sol a “Cierto lugar de la Mancha... de cuyo nombre nos hemos de acordar” *El Diluvio* 13 de julio de 1932, p. 6

⁴⁸¹ Duch Salvat, Eugenio “De la puerta del Sol a Villa don Fadrique, ¿Caciquismo y hambre! *El Diluvio* 14 de julio de 1932, p. 5

En el mismo ejemplar se publicaba una información sobre el conflicto de los rabassaires con motivo de la prohibición de una asamblea en Vilafranca del Penedés por parte del gobernador civil. El artículo detallaba diversas detenciones en los días anteriores de rabassaires que protestaban por las rentas que consideraban abusivas. Se incluía también un comunicado de las organizaciones patronales, declaraciones del gobernador civil y reseñaba la estancia en Barcelona del ministro de agricultura.⁴⁸²

El 23 de julio, la *Crónica Diaria* daba cuenta de la visita al periódico de una comisión de obreros en paro que reivindicaban medidas oficiales para paliar la situación de 1.125 inscritos en la Bolsa de Trabajo. El autor apreciaba la idea de realizar obras públicas y labores de repoblación forestal propuestas por los obreros, pero declaraba su preferencia por el subsidio de paro forzoso que también reclamaban. Afirmaba que en Cataluña se daba entonces una situación de paz social, pero que no estaba asegurada para los siguientes meses.

“La República se llama de trabajadores y no lo ha de ser de nombre solo. Lo ha de ser de hecho también, haciendo trabajar a los que no tienen ganas y sacando del ocio a los que en él se consumen contra su voluntad”⁴⁸³.

Tres días más tarde, el artículo editorial se dedica a comentar la difícil situación de los repartidores de telegramas, que cobraban un sueldo anual de 1.500 pesetas. Lamentaba que el dinero invertido en el sistema hubiera ido a parar a los mandos intermedios y reclamaba que se atendiera a los modestos funcionarios en el siguiente presupuesto.

“La República no sería de trabajadores si no atendiese debidamente a los que trabajan, si en ella palmaran de inanición los productores y solo medrasen y se cebaran los pillos”⁴⁸⁴.

A fines de mes el periódico volvía a tratar el conflicto de los rabassaires, que impidieron la celebración de un mercado en Vilafranca del Penedés ocasionando perjuicios por valor de unas 200.000 pesetas. Hubo quince detenidos por ejercer coacciones y el artículo se preguntaba si habían sufrido malos tratos.⁴⁸⁵ En las páginas de información de *Madrid y provincias* se incluía una nota sobre la reunión de los representantes de los rabassaires con los ministros de Hacienda, Joan Carner, agricultura, Marcelino Domingo, y el diputado Lluís Companys de la que se decía que debía tener continuación.⁴⁸⁶

El 31 de julio se daba cuenta de la continuación de la huelga de los rabassaires en la comarca del Penedés. Se incluía una nota del presidente Maciá recomendando serenidad a los rabassaires ya los propietarios.⁴⁸⁷ Más adelante se informaba del fracaso de la reunión del presidente de la Unió de Rabassaires con una comisión del Instituto agrícola de San Isidro, la patronal catalana, con la presencia de los ministros de agricultura y hacienda y el diputado

⁴⁸² s.a. “El conflicto de los rabassaires” *El Diluvio* 14 de julio de 1932, p. 9

⁴⁸³ s.a. “Crónica Diaria, El paro forzoso” *El Diluvio* 23 de julio de 1932, p. 1

⁴⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, Los funcionarios modestos” *El Diluvio* 26 de julio de 1932, p. 1

⁴⁸⁵ s.a. “Huelga de rabassaires en la comarca del Panadés” *El Diluvio* 30 de julio de 1932, p. 7

⁴⁸⁶ s.a. “Los representantes de los rabassaires se entrevistan con los ministros de Hacienda y Agricultura” *El Diluvio* 30 de julio de 1932, p. 14

⁴⁸⁷ s.a. “El conflicto de los rabassaires” *El Diluvio* 31 de julio de 1932, p. 9

Serra y Moret. Según los patronos, la reunión tuvo un resultado negativo por la pretensión rabassaire de modificación de los contratos de parcería.⁴⁸⁸

El 2 de agosto el periódico informaba de la reanudación de los trabajos de trilla en los campos de cereales de la comarca del Penedés dando por hecho que arrendatarios y propietarios se someterían a lo que acordara una comisión nombrada por el ministerio de agricultura.⁴⁸⁹

Al día siguiente se publicaba la ruptura del acuerdo por parte de los patronos, que no aceptaban que la presidencia de la comisión recayera en el diputado Serra y Moret, por lo que las negociaciones quedaban suspendidas.⁴⁹⁰

El 7 de agosto, el periódico publicaba un artículo de opinión escrito en catalán por P. Estartús Eras, que se presentaba como asesor de la Unió de Rabassaires y en el que argumentaba jurídicamente la lucha de los aparceros catalanes.⁴⁹¹

A finales de mes se reproducía en portada una nota del Instituto agrícola sobre la situación en Pla de Bages, donde solo una minoría de los rabassaires estaría pagando sus rentas a los propietarios y se preveía la continuación del conflicto en la cosecha de la uva.⁴⁹²

En el mismo ejemplar, la *Crónica Diaria* ponía el foco sobre la problemática de los alquileres a raíz de la campaña de inquilinos de Madrid que pedían una normativa clara sobre la cuestión. Se argumentaba que varios decretos contradictorios habían dejado margen a la interpretación judicial y que los vecinos debían afrontar gastos e incerteza en los procesos.

“Los decretos de Albornoz son un engaño. La propiedad sigue con ellos tan garantizada, no en sus legítimos derechos, sino en sus irritantes privilegios, como lo estaba con la monarquía”⁴⁹³.

El conflicto de los rabassaires volvería a ocupar a la *Crónica Diaria* con ocasión de la detención del médico y articulista Diego Ruiz por la publicación de una pequeña obra sobre la cuestión. El autor afirmaba que la obra de Diego Ruiz debería ser reproducida y repartida gratuitamente y acusaba a la República de actuar de la misma forma en que lo hacía la dictadura contra periodistas y escritores que la estorbaban. En la argumentación se refería también sumariamente al anarquista Felipe Alaiz, el director de *Solidaridad Obrera* que fue encarcelado en los meses precedentes.

“Alaiz, doctor Ruiz... Estos atropellos son dos manchones que no se lavarán nunca los que ahora ocupan cargos dirigentes de la República”⁴⁹⁴.

El 10 de septiembre volvía la cuestión social a la portada del diario con la publicación de una nota del consejo de obreros en paro forzoso en la que informaban de la cesión del control de la Bolsa de Trabajo a los propios obreros tras una reunión con el presidente Maciá y el alcalde Agudé.⁴⁹⁵

⁴⁸⁸ s.a. “La cuestión de los rabassaires” *El Diluvio* 31 de julio de 1932, p. 16

⁴⁸⁹ s.a. “El conflicto de los rabassaires” *El Diluvio* 2 de agosto de 1932, p. 7

⁴⁹⁰ s.a. “El conflicto de los rabassaires” *El Diluvio* 3 de agosto de 1932, p. 7

⁴⁹¹ Estartús Eras, P. “Els rabassaires » *El Diluvio* 7 de agosto de 1932, p. 6

⁴⁹² s.a. “El conflicto de los rabassaires” *El Diluvio* 7 de agosto de 1932, p. 1

⁴⁹³ s.a. “Crónica Diaria, El alquiler de las viviendas” *El Diluvio* 23 de agosto de 1932, p. 1

⁴⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, Vengan tropelías” *El Diluvio* 25 de agosto de 1932, p. 1

⁴⁹⁵ s.a. “El consejo de obreros en paro forzoso consigue el control de la Bolsa de Trabajo” *El Diluvio* 10 de septiembre de 1932, p. 1

La cuestión de los rabassaires apareció en la portada el 1 de octubre con motivo de un incidente en Subirats, donde un propietario no pudo recoger su parte de la cosecha por la oposición física de un grupo de hombres, mujeres y niños. El artículo añadía que esa había sido la dinámica de la cosecha de la uva en el Penedés. Anotaba la llegada de fuerzas de la Guardia Civil e informaba de la dimisión del alcalde de Vilafranca, José Masachs.⁴⁹⁶

Una semana más tarde la portada del periódico contenía dos telegramas del presidente del Instituto Agrícola de San Isidro, Santiago de Riba, dirigidos al ministro de Agricultura y al jefe de Gobierno denunciando el incumplimiento del pago de las rentas de los aparceros y quejándose de abandono gubernamental. Se añadían dos párrafos sobre soluciones pactadas en los municipios de Aguilar de Segarra y Teià.

El mismo día la *Crónica Diaria* salía en defensa de los mozos de equipaje del puerto de Barcelona con motivo de sus reivindicaciones económicas ante las agencias. Los mozos reclamaban la actuación de las autoridades, pero tropezaban con la falta de reconocimiento legal de su asociación laboral.

“No desconfiemos, sin embargo, de que a los humildes obreros por quienes abogamos se les hará justicia”⁴⁹⁷.

El 12 de octubre aparecía un artículo en el que se recogía la problemática de los rabassaires en la comarca del Bages, donde el consejero Manuel Serra i Moret trasladó la solución al Gobernador civil, Joan Moles, con el beneplácito de las partes. El Gobernador informó del acuerdo conseguido en Sant Pau de l’Ordal, donde se dejó una parte de la cosecha sin repartir para que decidiera el jurado mixto de la propiedad rústica. Se reproducía también una nota del comité de los rabassaires que afirmaba que ante las próximas elecciones recomendarían las candidaturas que más favorecieran sus reivindicaciones. Se añadía una nota del Instituto Agrícola de San Isidro en la que se congratulaba de participar en un organismo de la administración a título consultivo.⁴⁹⁸

Dos días más tarde se reproducía la nota del Instituto Agrícola de San Isidro resumiendo una reunión en la que los asistentes constataron que los aparceros no estaban satisfaciendo sus rentas de forma generalizada. Denunciaban que los ayuntamientos no hacían nada por impedir esa actuación, llamaban a sus afiliados a mantener los contratos y a respetar las sentencias judiciales ante las presiones de los aparceros y rechazaban los acuerdos parciales.⁴⁹⁹

En la siguiente edición se publicaba una nota de los propietarios agrícolas de Sant Pau de l’Ordal en la que negaban que hubieran llegado a un acuerdo con los rabassaires que modificara los contratos y las sentencias judiciales. En todo caso, decía el comunicado, sería algún caso personal y no el colectivo de socios del Instituto Agrario en la localidad.⁵⁰⁰

El 14 de octubre se informaba de la huelga del sector textil y de una manifestación de mujeres del sector que fueron reprimidas por guardias de asalto en la Ronda Sant Pere resultando heridas dos de ellas. Añadía que en la medianoche había estallado una bomba en Poble Nou causando desperfectos materiales y sin heridos personales.⁵⁰¹

⁴⁹⁶ s.a. “El pleito de los rabassaires” *El Diluvio* 1 de octubre de 1932, p. 1

⁴⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, El trabajo en el puerto” *El Diluvio* 7 de octubre de 1932, p. 1

⁴⁹⁸ s.a. “El conflicto de los rabassaires” *El Diluvio* 12 de octubre de 1932, p. 7

⁴⁹⁹ s.a. “El conflicto de los rabassaires” *El Diluvio* 14 de octubre de 1932, p. 5

⁵⁰⁰ s.a. “El conflicto de los rabassaires” *El Diluvio* 15 de octubre de 1932, p. 1

⁵⁰¹ s.a. “De la huelga del ramo textil” *El Diluvio* 14 de octubre de 1932, p. 16

Al día siguiente se informaba de la intensificación del conflicto con la toma de medidas de seguridad en los barrios fabriles. Relataba el artículo que en algunas fábricas no se entró a trabajar por la acción de grupos organizados ante sus puertas con especial protagonismo de las mujeres.⁵⁰²

El 16 de octubre se publicaba un artículo de opinión de Ramon Poch Casanova datado en Cerdanyola del Vallès, escrito en catalán y bajo el título genérico de “Parla el pagès”. El texto evocaba una reunión de una comisión de la Unió de Rabassaires con José Anguera de Sojo cuando este era Gobernador civil y de cómo discutieron sobre la naturaleza del contrato de rabassa morta, que el gobernador consideraba una sociedad mercantil y los rabassaires un contrato de aparcería.

“L’any passat s’empresonaven en aquest poble els rabassaires. Enguany se’ns defrauda, enganya i roba. La classe pagesa, ignorant i pobra, no hi pot amb la classe propietària, preparada, astuta i adinerada per tot”⁵⁰³.

El problema del paro forzoso era el tema de la *Crónica Diaria* del 18 de octubre. El autor consideraba que en muchos casos la situación de paro se debía a una decisión arbitraria de la propiedad, que no aceptaba el marco económico republicano en el que los trabajadores tenían reconocidos sus derechos.

“Por eso el Estado habría de fiscalizar y analizar minuciosamente y atajar con energía las maniobras antirrepublicanas tendentes a hambrear al pueblo, puestos en práctica por el capital monárquico”⁵⁰⁴.

En la misma portada una noticia sobre la huelga definía la situación de normalidad en el titular para informar en el texto de la detención de Durruti y García Oliver así como de la continuación de la huelga en las fábricas que ya llevaban días en esa situación. Reproducía una conversación con el Gobernador civil en la que se refería la detención de otros militantes anarquistas como Ascaso, Aracil y Eroles pero también la liberación de otros 21 detenidos. Como escenarios de la huelga se citaban las obras de la Aduana y la fábrica Pérez Caralt de l’Hospital.⁵⁰⁵

A fines de mes se reproducía en portada una nota firmada por X en la que se denunciaban actuaciones arbitrarias contra los rabassaires de Tarragona por parte del Gobierno civil mientras se favorecía a los propietarios.⁵⁰⁶ Por el contrario, en el inicio de noviembre se informaba de la posibilidad que los rabassaires presentaran una candidatura propia para las elecciones en Barcelona circunscripción⁵⁰⁷.

⁵⁰² s.a. “La huelga iniciada el jueves se intensificó ayer” *El Diluvio* 15 de octubre de 1932, p. 6

⁵⁰³ Poch Casanova, Ramon “Parla el pagès, La defraudació com a norma” *El Diluvio* 16 de octubre de 1932, p. 5

⁵⁰⁴ s.a. “Crónica Diaria, Problema artificial” *El Diluvio* 18 de octubre de 1932, p. 1

⁵⁰⁵ s.a. “La normalidad fue ayer completa” *El Diluvio* 18 de octubre de 1932, p. 1

⁵⁰⁶ X “Sobre el conflicto de los rabassaires” *El Diluvio* 30 de octubre de 1932, p. 1

⁵⁰⁷ s.a. “Rumores acerca de los rabassaires” *El Diluvio* 3 de noviembre de 1932, p. 1

El 6 de noviembre se publicaba una nueva entrega de la colaboración de Ramon Poch en la que el líder rabasaire elaboraba cálculos sobre el coste de producción para argumentar en el litigio mantenido con los propietarios⁵⁰⁸.

El 18 de noviembre reaparece el titular “Los conflictos sociales” para reseñar la situación en diversos frentes, empezando por el sector textil que celebró una asamblea en la que se suspendió la huelga pendiente hasta que se pronunciara el pleno de Sindicatos. También se informaba de la huelga de autobuses y publicaba un comunicado del textil de Mataró, entre otros⁵⁰⁹.

A inicios de diciembre el diario publica en portada una información sobre una manifestación de unas 400 personas, entre hombres, mujeres y niños, ante las puertas de *El Diluvio* protestando por la falta de trabajo y reclamando que se les repusiera la ayuda alimentaria que recibían y por otros motivos “que no se publican por considerarlos delicadísimos”. El texto llamaba al Ayuntamiento y al Parlamento a tomar cartas en el asunto⁵¹⁰.

Al día siguiente la portada destacaba una columna firmada por E.P. en la que se repasaba el estado de la cuestión de los límites a los alquileres, que fueron fijados por decreto y luego enmendados a la vista de las protestas de los propietarios. El artículo sostenía que se esperaba un decreto definitivo sobre el tema que amparara a los inquilinos para que no prevaleciera

“el desenfreno de los propietarios, que en su egoísmo, y a pesar de nadar en la abundancia, quisieran arrancar hasta la última peseta a los inquilinos”⁵¹¹.

En páginas interiores se informaba de la convocatoria de huelga general en Granollers por el sindicato único en protesta por la detención del comité de huelga de los trabajadores de la empresa de ferrocarril MZA. Se informaba del envío de fuerzas del orden a la ciudad y de la afluencia al trabajo de la mayoría de los obreros. Incluía un telegrama de la Unión Liberal dirigido al presidente Maciá protestando por la situación y también declaraciones del Gobernador civil⁵¹². Al día siguiente, el mismo Gobernador civil declaraba en una nota publicada en la portada que la situación en Granollers se había normalizado, si bien se esperaba que la huelga en el ferrocarril continuara⁵¹³.

El 17 de diciembre se criticaba a las grandes empresas de servicios y su relación con el poder, que, a juicio del autor del artículo, no había cambiado respecto a la situación en la monarquía, “haciendo del público la más inicua explotación”. Afirmaba que el periódico había publicado las quejas de los usuarios de las empresas de agua, luz y gas, pero que el Ayuntamiento no había reaccionado.

“Como se trata de un asunto de importancia capitalísima para Cataluña, confiamos que muy en breve tendrá estado parlamentario. Porque la cámara autonómica catalana no puede dejar como hasta aquí a nuestro pueblo completamente a merced de

⁵⁰⁸ Poch Casanovas, Ramon “Parla el pagès, El preu de cost de la producció de una carga de vi” *El Diluvio* 6 de noviembre de 1932, p. 6

⁵⁰⁹ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1932, p. 6

⁵¹⁰ s.a. “Una manifestación ante *El Diluvio*” *El Diluvio* 7 de diciembre de 1932, p. 1

⁵¹¹ E.P. “Al señor Albornoz le interesan poco los inquilinos” *El Diluvio* 8 de diciembre de 1932, p. 1

⁵¹² s.a. “Huelga general en Granollers” *El Diluvio* 8 de diciembre de 1932, p. 11

⁵¹³ s.a. “Del Gobierno civil” *El Diluvio* 9 de diciembre de 1932, p. 1

Compañías que cuentan con el apoyo oficial para el impune saqueo de los ciudadanos”⁵¹⁴.

El 30 de diciembre una noticia sensacional cambiaba la presentación de la portada sacando a la *Crónica Diaria* de las dos columnas centrales. Esta vez compartía igual espacio con la noticia del descubrimiento de una fábrica de bombas donde se hallaron más de mil artefactos. Se informaba del hallazgo de información que debía facilitar el arresto de los responsables⁵¹⁵. Al día siguiente se daba seguimiento a la información con una página completa de compaginación inédita en el diario al incluir dos grandes fotografías del momento de la incautación de las bombas con pies de foto laterales dotados de flechas y espacios en blanco que les daban espectacularidad. Se informaba del traslado de los artefactos en carro blindado al campo de la Bota. Sobre los responsables solamente se decía que eran dos hombres y que habían vivido en Francia un tiempo, según la documentación encontrada⁵¹⁶.

2.3 1933 “El hambre no tiene espera y sólo se satisface con pan”

El nuevo año continuó la tendencia a la revuelta y el 4 de enero de 1933 se publicaba un nuevo hallazgo de 179 bombas cargadas en los bajos de una casa de la calle Milagro⁵¹⁷. Una semana más tarde estallaba un movimiento revolucionario anarquista en toda España que el diario cubría en diferentes secciones. La información de Barcelona se presentaba con un grueso titular a cuatro columnas “Una jornada revolucionaria promovida por los elementos extremistas” y refería tiroteos en las Ramblas, el intento de asalto del cuartel de San Agustín, colisiones con la fuerza pública y tres muertos y diversos heridos en el barrio del Clot y en Sants⁵¹⁸. La información del resto de Cataluña detallaba incidentes en Ripollet, Lérida, Sallent, Cerdanola, navés y Tarragona⁵¹⁹. En las páginas de información de Madrid y Provincias se recogían declaraciones del ministro de Gobernación calificando el movimiento de carácter anarquista. Las fuerzas de seguridad conocían los planes revolucionarios y habrían practicado muchas detenciones y requisado armas y explosivos. Se referían numerosas víctimas en distintos escenarios⁵²⁰. Todo ello merecía el comentario editorial en portada en el que el autor se dirigía directamente a los lectores que se identificaban con los autores de los actos de insurgencia en un texto lleno de exclamaciones y con llamamientos a la cordura. Evocaba la represión de la dictadura a los obreros y lamentaba la sangre vertida por los actos extremistas en el régimen republicano.

⁵¹⁴ s.a. “El vampirismo de las grandes empresas protegidas” *El Diluvio* 17 de diciembre de 1932, p. 1

⁵¹⁵ s.a. “Descubrimiento de una fábrica de bombas” *El Diluvio* 30 de diciembre de 1932, p. 1

⁵¹⁶ s.a. “La fábrica de bombas descubierta” *El Diluvio* 31 de diciembre de 1932, p. 12

⁵¹⁷ s.a. “Es descubierta otro depósito de explosivos” *El Diluvio* 4 de enero de 1933, p. 9

⁵¹⁸ s.a. “Una jornada revolucionaria promovida por los elementos extremistas” *El Diluvio* 10 de enero de 1933, p. 7-11

⁵¹⁹ s.a. “El movimiento extremista en Cataluña” *El Diluvio* 10 de enero de 1933, p. 11-12

⁵²⁰ s.a. “Información de Madrid y Provincias” *El Diluvio* 10 de enero de 1933, p. 14-17

“Hasta para la realización de vuestros disparatados proyectos resultan esos actos de violencia homicida ineficaces y estériles, como todas las aventuras fraguadas por cerebros perturbados”⁵²¹.

Al día siguiente un artículo sin firma en la portada enumeraba las ejecuciones de revoltosos durante la Monarquía con gran arbitrariedad y derogación de libertades. Mencionaba a Ferrer y Guardia, el Carboneret, Baró, el guardia Hoyos, los cuatro soldados y el paisano del cuartel del Carmen de Zaragoza, los engañados en Vera del Bidasoa y los héroes Galán y García Hernández. Añadía a la lista las víctimas de la aplicación de la ley de fugas en Barcelona y otras ciudades. Todo ello lo contrastaba con la actuación de la República, que no habría suspendido las libertades constitucionales ni fusilaba extremistas o generales traidores, como Sanjurjo. Aun así,

“Después de lo ocurrido en Madrid y Sevilla el 10 de agosto y en Barcelona y otras capitales estos días, será muy difícil convencer al Gobierno de la necesidad de la derogación de la ley de defensa de la República”⁵²².

La información del día venía encabezada por un duro titular valorativo “La absurda intentona extremista” y subrayaba la tranquilidad que se había restaurado en la ciudad, a pesar de las “noticias alarmistas de una radio clandestina”. Se daba noticia de la muerte de tres activistas y del entierro de un mozo de escuadra y un guardia de seguridad. La información se ilustraba con la fotografía de un soldado herido, firmada por Brangulí⁵²³. En el ámbito español se destacaba un discurso de Miguel Maura en el que se afirmaba que la República se encontraba consolidada, pero se criticaba al Gobierno por su actuación fuera del marco constitucional y la deficiente aplicación de la ley de defensa de la República⁵²⁴. En otra información se reconocía la permanencia de focos rebeldes y se facilitaba información de diversas ciudades españolas⁵²⁵. El día 12 de enero la *Crónica Diaria* criticaba a los “extremistas obreros” afirmando que no eran mayoría, que los obreros rechazaban el terrorismo, que no beneficiaba a los humildes. Afirmaba que en los días pasados se lanzaron bombas al tun tun y se disparó sin ton ni son.

“Todos los ciudadanos por igual, cualquiera que sea su categoría, están obligados a acatar las leyes de la República. Identidad de garantías y derechos para todos, sí, pero también igualdad de deberes. Y el más primordial de estos es el de no perturbar el orden público, sin el cual ningún régimen político puede subsistir”⁵²⁶.

Al día siguiente se informaba de “gravísimos incidentes” en el pueblo de Casas Viejas con un “aterrador” número de muertos y heridos al incendiar la guardia de asalto la casa en la que se refugiaban un grupo de rebeldes. La información de agencia datada en Madrid y Cádiz describía una situación revolucionaria sofocada por la Guardia Civil que habría causado 19

⁵²¹ s.a. “Crónica Diaria, Deplorable labor del extremismo izquierdista” *El Diluvio* 10 de enero de 1933, p. 1

⁵²² s.a. “Monarquía y República. Comparando” *El Diluvio* 11 de enero de 1933, p. 1

⁵²³ s.a. “La absurda intentona extremista” *El Diluvio* 11 de enero de 1933, p. 10-11

⁵²⁴ s.a. “Información de Madrid y Provincias” *El Diluvio* 11 de enero de 1933, p. 13

⁵²⁵ s.a. “Más detalles de la intentona revolucionaria que ha fracasado completamente, aunque quedan aún algunos focos rebeldes” *El Diluvio* 11 de enero de 1933, p. 14-15

⁵²⁶ s.a. “Crónica Diaria, Que nadie se aparte de la legalidad” *El Diluvio* 12 de enero de 1933, p. 1

mueertos. Incluía declaraciones del ministro de la Gobernación en las que se detallaba la muerte de los rebeldes en la casa incendiada y otras de Manuel Azaña sobre la necesidad de reformar la ley de tenencia de armas⁵²⁷.

El 14 de enero la *Crónica Diaria* trataba sobre los intentos revolucionarios de Fígols, Terrassa y los de los pasados días en buena parte de España. Los consideraba condenados al fracaso por la incultura de las masas, que les impedía ir más allá de una rebeldía frívola.

“La revolución de abril no pudo ser más modesta. Fue como somos por aquí, muy poquita cosa. Y, con ser tan pobre de contenido y de sustancia, aun nos viene grande que todas estas convulsiones que presenciamos diríase que las causa el atosigamiento de no poderla digerir”⁵²⁸.

En la información del día se facilitaban detalles sobre los sucesos de Casas Viejas y cómo fueron encontrados el cabecilla de los rebeldes, conocido como Seisdedos, y algunos de sus familiares. Se le describía como militante de la FAI y se le atribuía la sustracción de la pistola a un guardia muerto y la utilización de su cadáver como parapeto. La información se componía de diversos cables de agencia datados en Jerez, Medina Sidonia, Madrid, Cádiz y otras localidades. Se describían las dificultades de los periodistas para acceder al lugar de los hechos y la dramática escena de la chabola de Seisdedos humeante y con un fuerte hedor a carne quemada⁵²⁹.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* se dedicaba a criticar que la política social del Gobierno se encontrara en manos del ministerio de Gobernación. El autor apostaba por una política social que previniera los disturbios públicos apuntando al problema del paro obrero y en especial el del campo.

“El hambre no tiene espera y solo se satisface con pan. Se ha de emplear a los desocupados involuntarios aunque sea forzando la aplicación de la reforma agraria. Hasta que todos trabajen y todos coman no podrá decirse que estará hecha la revolución”⁵³⁰.

En las páginas de información española se daba cuenta de numerosas detenciones en Casas Viejas y Medina Sidonia e insistía en la idea de normalidad en el resto de España⁵³¹.

El 17 de enero la sección editorial subía el tono sobre la insurrección con el titular “El estéril y pernicioso anarquismo” con el que criticaba la pretensión de acabar con la autoridad en una sociedad que no estaba madura para ello. Distinguía un tipo de libertarios convertidos al comunismo aunque ellos mismos lo negaran. Afirmaba que tomaban el municipio como referencia en lugar del Estado y les calificaba de autoritarios, iguales a los comunistas de tipo soviético.

⁵²⁷ s.a. “En el pueblo de Casas Viejas, de la provincia de Cádiz, se desarrollaron gravísimos y sangrientos sucesos entre la fuerza pública y elementos extremistas” *El Diluvio* 13 de enero de 1933, p. 14

⁵²⁸ s.a. “Crónica Diaria, La realidad de los hechos” *El Diluvio* 14 de enero de 1933, p. 1

⁵²⁹ s.a. “Poco a poco se va hacia la normalidad en los lugares donde se han desarrollado los luctuosos hechos revolucionarios” *El Diluvio* 14 de enero de 1933, p. 17-18

⁵³⁰ s.a. “Crónica Diaria, La política social de la República” *El Diluvio* 15 de enero de 1933, p. 1

⁵³¹ s.a. “Pese a algunos pequeños focos de rebeldía, puede afirmarse que la normalidad es absoluta en toda España” *El Diluvio* 15 de enero de 1933, p. 18

“El ideal de los ácratas puros es una bella fantasía que nunca tendrá realización. El de los comunistas libertarios nos arrastraría a una situación de violencia que tendría rápido desenlace en una guerra civil en la cual se exterminarían los españoles con saña feroz. (...) A quienes, sin apasionamiento y sin prejuicios contemplamos los sucesos que se desarrollan a nuestra vista, nos pone hondo pavor en el ánimo y pena profunda en el corazón el inmenso daño que ocasionan al obrero sus equivocados y sus falsos redentores”⁵³².

Sobre Casas Viejas el diario aportaba declaraciones de la Libertaria, una militante anarquista del pueblo a la que se creía muerta en la choza de Seisedos. Se afirmaba que el 40% de los habitantes habían huído y se encontraban refugiados en los campos. Añadía declaraciones del diputado Antonio de la Villa describiendo una situación social de gran necesidad en la comarca por el paro obrero⁵³³.

El 17 de enero la *Crónica Diaria* se dedicaba a llamar a la serenidad a las partes implicadas en una posible huelga ferroviaria. Pedía a las autoridades no perseguir y reprimir a los obreros si la preparación se hacía dentro de la ley. Pedía asimismo a los obreros responsabilidad en el uso de la huelga.

“Que unos, antes de lanzarse a la lucha, mediten mucho acerca de las terribles consecuencias que para todos pueden derivarse de una resolución impremeditada. Que otros apelen a todos los medios legales para contener el conflicto, cediendo a las peticiones que se consideren justas. Y que todos, desapasionada y serenamente, se aperciban al cumplimiento del deber”⁵³⁴.

Dos días más tarde la *Crónica Diaria* volvía sobre la insurrección anarquista pero esta vez para condenar el posible maltrato al que se habría sometido a algunos detenidos que habrían sido “golpeados bárbaramente”. Pedía aclarar la acusación y aplicar sanciones severísimas a los autores en caso de confirmarse.

“Los gobernantes de la República deben apresurarse a poner fin a los vejámenes, apaleamientos y torturas de la policía que, bajo el dominio monárquico y dictatorial, fueron ludibrio de España. Librémonos de una vez para siempre de este estigma bochornoso de nuestro pasado inquisitorial”⁵³⁵.

El 20 de enero se dedicaban dos páginas a informar sobre el hallazgo de una fábrica de bombas en Igualada donde se encontraron 3 mil artefactos. La información se ilustraba con cuatro fotografías e incluía declaraciones del Gobernador civil, Juan Moles⁵³⁶.

El Diluvio no envió a ningún periodista a Casas Viejas para cubrir con una mirada propia el suceso que ya estaba sacudiendo la vida pública. Eugenio Duch Salvat, que había sido enviado especial a Arnedo o Castilblanco, ocupaba entonces el puesto de cronista en el Parlamento de Cataluña y no se le había substituido como corresponsal en Madrid. Otros periódicos de la

⁵³² s.a. “Crónica Diaria, El estéril y el pernicioso anarquismo” *El Diluvio* 17 de enero de 1933, p. 1

⁵³³ s.a. “A pesar del fracaso de la intentona revolucionaria, aún no se ha llegado a la completa normalidad” *El Diluvio* 17 de enero de 1933, p. 15

⁵³⁴ s.a. “Crónica Diaria, Frente al peligro de una huelga ferroviaria” *El Diluvio* 18 de enero de 1933, p. 1

⁵³⁵ s.a. “Crónica Diaria, El rumor siniestro” *El Diluvio* 19 de enero de 1933, p. 1

⁵³⁶ s.a. “Del hallazgo de la fábrica de bombas de Igualada” *El Diluvio* 20 de enero de 1933, p. 10-11

capital sí enviaron a reporteros y entre ellos destacó por la calidad literaria de sus artículos Ramón J Sender, enviado por el diario *La Libertad*.

Roberto Castrovido escribió en febrero en las páginas de *El Diluvio* un comentario sobre el asunto de Casas Viejas calificándolo de leyenda y atribuyendo a las crónicas de Sender gran parte del fenómeno por el arte del cronista al hacer estremecer al lector. Castrovido excusaba a los responsables del Gobierno de los actos de ejecución por creerles plenamente honrados. En cambio, decía que Sender no era desapasionado en sus crónicas porque era también el corresponsal de *Solidaridad Obrera* en Madrid⁵³⁷.

El periodista Tano Ramos dedicó un libro al caso Casas Viejas en 2012 en el que cuestionaba el relato de Sender y enumeraba los historiadores que habían usado algunas de sus informaciones tergiversadas incluyendo a Eric Hobsbawm, Gabriel Jackson y el hispanista Gerald Brennan⁵³⁸. Según Ramos, el relato más veraz de lo sucedido en Casas Viejas no llegó hasta la publicación del libro de Gerard Brey y Jacques Maurice, *Historia y leyenda de Casas Viejas*⁵³⁹.

El 15 de febrero la *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar la jornada laboral evocando las leyes francesas de limitación de la jornada, que se remontaban a 1848, cuando se estableció un máximo de 12 horas diarias. Constatava como la jornada se había reducido a 8 horas y se proponía entonces la limitación a 40 horas semanales como remedio al problema del paro forzoso en muchos países. Sin embargo, el autor advertía de la fragilidad de las leyes.

“Con la mera promulgación de leyes limitatorias de la jornada de trabajo en modo alguno puede ponerse a cubierto de extralimitaciones a aquellos que, por carecer de todo, sin oponer resistencia, forzosamente han de sucumbir por la necesidad”⁵⁴⁰.

El 18 de febrero se publicaba en portada la información sobre un grupo de sindicatos de Cataluña que se oponían a la política de la FAI. Enumeraba una larga lista que empezaba por el sindicato de metalurgia y transporte de Manresa y continuaba hasta llenar media columna con sus denominaciones. Todos habían repartido un manifiesto en el que enjuiciaban severamente la política que habían imprimido en la CNT los elementos de la FAI.

“Basta de jugar con nosotros, basta de quimeras que nos acaban de hundir en el ludibrio y en el descrédito”⁵⁴¹.

La nota proponía un pleno en el que el Comité Regional dimitiera y que también lo hiciera el Comité Nacional y el director de *Solidaridad Obrera*.

El 19 de marzo se dedicaba media columna en portada a la resolución del conflicto laboral de las minas de Sallent, Súria y Cardona. Se destacaba la intervención del Gobernador civil, Claudi Ametlla, que presentó a los obreros unas bases económicas que éstos aceptaron. Se recogía

⁵³⁷ Castrovido, Roberto “El episodio de Casas Viejas” *El Diluvio* 11 de febrero de 1933, p. 6

⁵³⁸ Ramos, Tano “El caso Casas Viejas” Tusquets editores, Barcelona 2012, p. 15

⁵³⁹ Brey, Gerard y Maurice, Jacques *Historia y leyenda de Casas Viejas* Zero, Bilbao 1976

⁵⁴⁰ s.a. “Crónica Diaria, La jornada de trabajo” *El Diluvio* 15 de febrero de 1933, p. 1

⁵⁴¹ s.a. “Un numeroso grupo de sindicatos de Cataluña se manifiesta resueltamente contra la FAI” *El Diluvio* 18 de febrero de 1933, p. 1

una felicitación al oficial de la Guardia civil que había intervenido en el caso. Los mineros, que se habían encerrado en el fondo de los pozos, empezaban a salir al exterior⁵⁴².

Al cabo de unos días volvía la conmoción por otros trágicos hechos en la isla de La Gomera. Tres guardias civiles murieron y numerosos paisanos resultaron heridos en un conflicto que degeneró cuando un guardia disparó contra un obrero. Los trabajadores se movilizaban para conseguir que fueran 100 los contratados en una obra pública en lugar de los 50 que quería el contratista⁵⁴³.

El 20 de abril la *Crónica Diaria* estaba dedicada a la convocatoria de una huelga en Barcelona que el autor encontraba injustificada. Evocaba los movimientos huelguísticos durante la monarquía, frustrados por la dictadura. Invitaba a los trabajadores a participar en las elecciones para conseguir sus objetivos políticos en lugar de usar el instrumento de la huelga.

“Recapitulad, amigos obreros. No os dejéis llevar por quienes, inconscientemente quizás, realizan una labor suicida para el proletariado. Nada de instintivos arranques, de apresurados y ciegos ímpetus. Lo que ha de dominar en vuestras resoluciones es el sereno raciocinio”⁵⁴⁴.

En el mismo ejemplar se informaba de la intensificación de la huelga de la construcción y de la toma de precauciones por las autoridades. Se registraron algunas agresiones con un resultado de cuatro heridos⁵⁴⁵.

Dos días más tarde en el puerto reanudaban su trabajo 120 obreros al tiempo que el jurado mixto de trabajo declaraba ilegal la huelga de los descargadores de carbón. En cambio, la huelga de la construcción continuaría firme⁵⁴⁶. El día 23 se informaba de la llegada de dos compañías de guardias de asalto y se anunciaba la de otras de la Guardia civil⁵⁴⁷. El día 25 se daba cuenta de la clausura del sindicato del transporte y varias entidades anarquistas. Se consignaba la explosión de cuatro bombas y numerosas detenciones⁵⁴⁸.

Al día siguiente se ocupaba de la huelga la *Crónica Diaria* afirmando que la mayoría de los que habían participado lo habían hecho bajo coacción y no convencidos. Descalificaba las huelgas generales como instrumento para conseguir beneficios para los obreros y rechazaba su extensión a servicios esenciales como el transporte, la luz y el agua. Los más humildes serían los perjudicados por estas acciones, pues los ricos abandonaban la ciudad en esos días, según el autor.

“Tal ha sido siempre el final desastroso de todas las huelgas generales. Y aun está muy lejana para el mal dirigido obrerismo barcelonés la hora del escarmiento y de la enmienda”⁵⁴⁹.

En páginas interiores se informaba de la paralización del servicio de tranvías, autobuses, metros y taxis sin que se produjeran incidentes de importancia. Se recogían declaraciones del

⁵⁴² s.a. “En las minas de Sallent, Suria y Cardona” *El Diluvio* 19 de marzo de 1933, p. 1

⁵⁴³ s.a. “Los gravísimos sucesos de Hermigua” *El Diluvio* 24 de marzo de 1933, p. 13

⁵⁴⁴ s.a. “Crónica Diaria, Frente al peligro” *El Diluvio* 20 de abril de 1933, p. 1

⁵⁴⁵ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 20 de abril de 1933, p. 9

⁵⁴⁶ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 22 de abril de 1933, p. 15

⁵⁴⁷ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 23 de abril de 1933, p. 7

⁵⁴⁸ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 25 de abril de 1933, p. 9

⁵⁴⁹ s.a. “Crónica Diaria, La reincidencia en el error” *El Diluvio* 26 de abril de 1933, p. 1

Gobernador afirmando estar preparado y se especulaba con la posibilidad que 10.000 escamots de la Juventud de Esquerra Republicana se movilizaran a raíz de un llamamiento efectuado por Radio Barcelona⁵⁵⁰. No llegaron a esa cifra, pero al día siguiente se recogía la acción de los voluntarios de la juventudes conduciendo tranvías y autobuses con el beneplácito del Gobernador civil, Claudi Ametlla y palabras de aliento del presidente Macià recogidas por el diario. Entre tanto, los obreros seguían sin acudir a sus puestos, especialmente en la construcción⁵⁵¹. En el comentario editorial del día se definía la línea del diario como no obrerista, pero siempre defensora de las reivindicaciones proletarias cuando eran justas. Ello legitimaría al periódico para afirmar que los obreros andaban por una senda equivocada. La reivindicación de una jornada laboral más reducida y un aumento de los salarios no tenían sentido para el autor en un contexto de crisis de trabajo.

“¿Qué puede lograr el obrerismo barcelonés con esos desafortunados procedimientos? Crearse antipatías que, a la postre, concitarán contra ellos la animadversión de numerosos ciudadanos”⁵⁵².

Al día siguiente se informaba de la continuación de la huelga en el puerto y en la construcción, aunque en el titular se ofrecía una versión distinta al afirmarse que todos los obreros se habían reintegrado al trabajo⁵⁵³.

El 29 de abril la *Crónica Diaria* estaba dedicada al drama de las tres mil familias que se habían quedado en la miseria con el amarre de la flota de la Transatlántica a raíz del fin del contrato que la compañía tenía con el Estado. El autor lamentaba que no se hubieran defendido los derechos de los trabajadores mientras que los accionistas sí habían conseguido seguir a flote.

“Nos duele reconocer y tener que confesar que esto ha pasado después del 14 de abril. Pero ¿qué le vamos a hacer si esto es así? Nuestra satisfacción fuera sin límites si pudiéramos reclamar lo contrario. Pero a la verdad no la fusilamos nosotros por nada ni por nadie”⁵⁵⁴.

El ejemplar del 2 de mayo no se encuentra en la colección, por lo que no conocemos el tratamiento que se dio a la jornada del día del Trabajo. A tenor de lo publicado el día 3, la jornada transcurrió con gran tranquilidad sin que se registraran incidentes⁵⁵⁵. En el mismo ejemplar se informaba de la continuación de la huelga en la construcción y de una tendencia favorable a su fin en el puerto⁵⁵⁶.

Dos días más tarde, la CNT anunciaba una nueva huelga general de 48 horas en protesta por la persecución de que sería objeto⁵⁵⁷. Al día siguiente se informaba de la resolución del conflicto

⁵⁵⁰ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 26 de abril de 1933, p. 7-8

⁵⁵¹ s.a. “La huelga general anunciada para qyer fracasó totalmente” *El Diluvio* 27 de abril de 1933, p. 7-8

⁵⁵² s.a. “Crónica Diaria, La ciudad es hostil a la huelga” *El Diluvio* 27 de abril de 1933, p. 1

⁵⁵³ s.a. “Ayer se reintegraron al trabajo todos los obreros restableciéndose la normalidad” *El Diluvio* 28 de abril de 1933, p. 5

⁵⁵⁴ s.a. “Crónica Diaria, Tres mil familias en la miseria” *El Diluvio* 29 de abril de 1933, p. 1

⁵⁵⁵ s.a. “El 1º de mayo” *El Diluvio* 3 de mayo de 1933, p. 5

⁵⁵⁶ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 3 de mayo de 1933, p. 5

⁵⁵⁷ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 5 de mayo de 1933, p. 6

en el puerto. No se explicaban los detalles del acuerdo y se limitaba a informar de la vuelta al trabajo de los obreros⁵⁵⁸.

El 7 de mayo se publicaba un texto del consejero de Sanidad, Josep Dencàs, que venía a ser un informe económico sobre los costes de la estiba en los puertos de Barcelona, Tarragona y Valencia. Los abundantes números y tablas dejaban claro que los servicios del puerto de Barcelona eran más caros que los otros.⁵⁵⁹

El día 9 se confirmaba la convocatoria de huelga general en toda España por parte de la CNT⁵⁶⁰. Al día siguiente la *Crónica Diaria* calificaba de fracaso la convocatoria que se había basado en la detención de obreros y la clausura de centros de la CNT. El autor reclamaba el fin de las huelgas generales con argumentos parecidos a los de artículos anteriores.

“Por fortuna el paro que debía iniciarse ayer siguió el fracaso que era de esperar. Los elementos obreros, aleccionados por el escarmiento de anteriores huelgas generales, muy cuerdamente han desoído esta vez a sus obsesionados dirigentes”⁵⁶¹.

En páginas interiores se confirmaba el fracaso con especial énfasis en el titular “Ayer fracasó ruidosamente la huelga intentada por los elementos extremistas” y se detallaban las coacciones y sabotajes que se habían producido en distintos lugares de la ciudad. Los servicios públicos habían funcionado con normalidad y se habían producido desórdenes en Badalona y otras ciudades. La información aportaba declaraciones del Gobernador civil y del alcalde⁵⁶². También se trataba de la repercusión de la huelga en el resto de España con sucesos sangrientos en Madrid, Játiva y Alicante, donde se produjeron muertos y heridos incluyendo guardias civiles y paisanos⁵⁶³.

Hasta un mes después no se volvió a informar ampliamente sobre la conflictividad social y la huelga de la construcción y fue por la disolución de una manifestación que derivó en un tiroteo en el centro de Barcelona con el resultado de un muerto y nueve heridos⁵⁶⁴.

El 18 de junio la *Crónica Diaria* se ocupó del precio del pan, que iba al alza al mismo tiempo que los precios de la harina estaban bajos por la abundante cosecha cerealística del año anterior. El autor acusaba a especuladores e industriales del alza del pan de 70 a 75 céntimos el quilo con la anuencia de las autoridades.

“Las autoridades verán lo que hacen. Y el público, que en definitiva tendrá la palabra en este pleito, dirá si por este camino se puede seguir”⁵⁶⁵.

El 7 de julio se recuperaba la cuestión rabasaire para informar que el Gobernador civil esperaba que el Gobierno de la Generalitat publicara el reglamento de la ley de cultivos para

⁵⁵⁸ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 6 de mayo de 1933, p. 6

⁵⁵⁹ Dencàs, Josep “Un escrito del señor Dencàs” *El Diluvio* 7 de mayo de 1933, p. 7

⁵⁶⁰ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 9 de mayo de 1933, p. 8

⁵⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, Otra huelga general fracasada” *El Diluvio* 10 de mayo de 1933, p. 1

⁵⁶² s.a. “Ayer fracasó ruidosamente la huelga intentada por los elementos extremistas” *El Diluvio* 10 de mayo de 1933, p. 5-6

⁵⁶³ “La huelga general decretada ayer por la CNT puede afirmarse que ha fracasado por completo en toda España” *El Diluvio* 10 de mayo de 1933, p. 14-15

⁵⁶⁴ s.a. “Ayer mañana en la plaza Universidad, al diseminar una manifestación los guardias de aslto, se produjo un vivo tiroteo, resultando un muerto y nueve heridos” *El Diluvio* 13 de junio de 1933, p. 6

⁵⁶⁵ s.a. “Crónica Diaria, El precio del pan” *El Diluvio* 18 de junio de 1933, p. 1

aplicarla sobre el terreno. El Gobernador afirmaba carecer de noticias sobre conflictos de importancia en el campo mientras el consejero de Gobernación declaraba que se cumpliría la ley con rigor⁵⁶⁶.

El 11 de julio se informaba de la suspensión de un mitin del sector de la construcción por parte del Gobierno civil, lo que habría provocado incidentes en varias calles con tiroteos y el resultado de un hombre muerto y otro herido de varios tiros. En la operación policial de represión se hallaron 181 bombas en Hospitalet. La información llevaba el título de “Barcelona bajo el terror” e incluía una nota de la UGT en la que se llamaba a la población a reaccionar ante la ola de incidentes en la ciudad que conducirían al fascismo⁵⁶⁷.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* calificaba de triste espectáculo los hechos relatados la víspera, propio de un comportamiento tribal y de feroces odios de algunos grupos. Todo ello lo contraponía a la belleza de la ciudad y a la imagen agradable que había conseguido proyectar al mundo.

“Piensen todos, así las clases elevadas como las modestas, los ricos como los menesterosos, en los daños inmensos, irreparables que ocasionan a la ciudad. Con su codicia, sus intransigencias y sus odios están, insensatamente, consumando la ruina y el vilipendio de Barcelona”⁵⁶⁸.

El 13 de julio se informaba de que el Gobernador ponía su cargo a disposición del ministro por un conflicto laboral en el campo. El presidente del jurado mixto de trabajo rural había presentado un oficio anunciando la huelga general del sindicato de trabajadores de la tierra (UGT) de la provincia de Barcelona. El Gobernador había declarado la huelga ilegal por no cumplir con los plazos establecidos su convocatoria. El artículo se preguntaba si había dimitido el jefe superior de policía⁵⁶⁹.

El 1 de agosto se publicaba una información sobre la entrega de una lista de incumplimientos de los aparceros con sus propietarios durante el mes de julio en Manresa y comarca. Recogía un incidente violento con disparos entre las partes por el uso de una bomba de agua en el marco de las disputas contractuales⁵⁷⁰.

Dos días más tarde se daba seguimiento a la huelga de la construcción con una nota en portada que informaba de la disminución de las obras en marcha por las coacciones de los sindicatos sobre los obreros y a pesar de la presencia de la fuerza pública. Se añadía la referencia de la detención de tres sindicalistas por parte de la Guardia civil e incluía declaraciones del Gobernador⁵⁷¹.

El 20 de agosto la *Crónica Diaria* se ocupaba del derecho a la vivienda a raíz de un desahucio dramático en San Andrés y planteaba el tema de la falta de cobertura legal del derecho de los ciudadanos a disponer de una vivienda digna.

“La República, en sus albores, dictó reglas para humanizar los contratos de arrendamiento urbano y rústico. Algunas de estas disposiciones –las menos y no las

⁵⁶⁶ s.a. “Los conflictos del campo” *El Diluvio* 7 de julio de 1933, p. 7

⁵⁶⁷ s.a. “Barcelona bajo el terror” *El Diluvio* 11 de julio de 1933, p. 5

⁵⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, Por culpa de todos” *El Diluvio* 12 de julio de 1933, p. 1

⁵⁶⁹ s.a. “Del Gobierno civil” *El Diluvio* 13 de julio de 1933, p. 6

⁵⁷⁰ s.a. “Los conflictos del campo” *El Diluvio* 1 de agosto de 1933, p. 1

⁵⁷¹ s.a. “La huelga de la construcción” *El Diluvio* 3 de agosto de 1933, p. 1

más importantes- siguen en vigor. Otras, que interesaban verdaderamente al pueblo, han caducado o han sido rectificadas. De suerte que en materia de inquilinatos, a pesar del cambio de régimen, casi toda la hueste está por hacer”⁵⁷².

A fines de mes se informaba de la huelga parcial de los obreros de Sabadell para negociar unas nuevas bases con la patronal y conseguir mejoras salariales⁵⁷³. Sin embargo, los intentos negociadores fracasaron pronto⁵⁷⁴.

A principios de septiembre se publicó una información con datos facilitados por el consejero de Trabajo de la Generalidad revelando estadísticas sobre paro forzoso y en las que se calculaba el número de afectados en Cataluña en 16.210 personas. El consejero salía al paso de acusaciones de no haber trabajado en el registro de los parados. Asimismo anunciaba el pronto inicio de las obras de la *Casa Bloc* en San Andrés, que debería aminorar el paro en Barcelona⁵⁷⁵.

A mediados de mes se publicaba una nota en portada con informaciones de la federación de Obreros de Reus en las que se cuestionaban los datos de la Generalidad sobre el paro forzoso. Según las estadísticas oficiales, en Reus solamente había 52 personas sin trabajo, mientras que según los datos de la federación los parados llegaban a 729.

“¿Y es para esto que se gastan energías y dinero para hacer un censo de obreros parados? En conclusión, sólo sabemos que hay una crisis comercial y fabril de intensidad nunca conocida y un número de brazos ociosos en armonía con ella”⁵⁷⁶.

Dos días más tarde se publicaba en portada una información sobre el cierre de un albergue en la calle Rocafort de Barcelona. Una comisión de obreros sin trabajo había visitado la Redacción para denunciar que la situación se iba a prolongar por quince días por trabajos de desinfección. El autor de la información se exclamaba por la excesiva duración del cierre y recordaba otras ocasiones en que cierres momentáneos se alargaron durante meses y fueron motivo de campañas del periódico⁵⁷⁷.

El 20 de septiembre volvían los conflictos sociales a las páginas de *El Diluvio* con una información sobre el inicio de discusión de unas bases de trabajo de las compañías de gas y electricidad⁵⁷⁸. El primero de octubre se publicaba un artículo de tres columnas suscrito por Riegos y Fuerza del Ebro, Catalana de Gas y Electricidad y otras compañías locales del mismo ramo. En el texto se exponían sus argumentos para la negociación laboral con el frente único sindical⁵⁷⁹. Una semana más tarde se publicaba la propuesta de los trabajadores, con los sueldos demandados detallados de forma exhaustiva⁵⁸⁰. El día 15 se publicaba la resolución del conflicto con el texto íntegro del acuerdo al que llegaron las partes y que fue anunciado a los

⁵⁷² s.a. “Crónica Diaria, El derecho al cobijo” *El Diluvio* 20 de agosto de 1933, p. 1

⁵⁷³ s.a. “El conflicto obrero de Sabadell” *El Diluvio* 27 de agosto de 1933, p. 1

⁵⁷⁴ s.a. “El conflicto obrero de Sabadell” *El Diluvio* 31 de agosto de 1933, p. 6

⁵⁷⁵ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 2 de septiembre de 1933, p. 5

⁵⁷⁶ s.a. “El censo de obreros parados” *El Diluvio* 17 de septiembre de 1933, p. 1

⁵⁷⁷ s.a. “¡Otra vez ha sido cerrado el albergue municipal de la calle Rocafort!” *El Diluvio* 19 de septiembre de 1933, p. 1

⁵⁷⁸ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 20 de septiembre de 1933, p. 5

⁵⁷⁹ S.a. “Las compañías de gas y electricidad a la opinión pública” *El Diluvio* 1 de octubre de 1933, p. 7

⁵⁸⁰ s.a. “El pleito del gas y la electricidad” *El Diluvio* 7 de octubre de 1933, p. 5-6

periodistas por el Gobernador general. La información, sin embargo, no aclaraba la mejora del acuerdo respecto a la situación anterior⁵⁸¹.

El 6 de octubre se informaba de la asamblea de la Unió de Rabassaires en el cine Broadway de Barcelona con intervenciones que marcaban distancias con ERC y el Gobierno de la Generalidad. Amadeu Aragay explicaba su dimisión como diputado por no querer que el sindicato se asociara con ningún partido. Lluís Companys intervino en el mismo sentido indicando que la Unió ya era una organización mayor de edad, capaz de decidir por sí misma⁵⁸².

El 14 de noviembre, en plena campaña electoral, se declaró la huelga en el comercio organizada por el frente único mercantil, conjunto de organizaciones en las que destacaba el Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria, el CADCI. El diario informó con una página completa de la declaración de huelga con argumentos expuestos de forma confusa. La pieza incluía declaraciones del consejero de Trabajo y del Gobernador general e iba ilustrada con una fotografía⁵⁸³. En otro artículo del mismo ejemplar se transcribía buena parte del debate de la asamblea del frente único mercantil que convocó la huelga⁵⁸⁴. Al día siguiente se informaba de la continuación de la huelga, que causó incidentes en distintos puntos de la población. Se citaba la orden del Gobernador general de abrir los establecimientos y que la fuerza pública disolviera los grupos. Incluía declaraciones del consejero de Trabajo y dos fotografías⁵⁸⁵. En el mismo ejemplar se publicaba un laudo sobre el conflicto dictado por el consejero de Trabajo, el delegado del ministerio de Trabajo y el presidente del jurado mixto del Comercio⁵⁸⁶. Sin embargo, el día 16 se informaba de la continuación del conflicto laboral y del tiroteo de la oficina de la Trasmediterránea en ese marco. Se añadía el comentario de fuentes oficiales que confiaban en una resolución en breve plazo⁵⁸⁷. Al día siguiente se continuaba informando del paro recrudescido en el sector comercial pero también de una asamblea que había decidido aceptar el laudo y volver al trabajo ese mismo día en un artículo muy desordenado⁵⁸⁸.

El mismo día de la celebración de las elecciones generales se publicaba la declaración de huelga en el sector del transporte, que paró la circulación de tranvías, autobuses y metro. La información añadía que el consejero de Gobernación puso a disposición del Gobernador general de Cataluña los aspirantes a policía de la Generalidad⁵⁸⁹. El día 24 el diario informaba de que se había llegado al séptimo día de paro, sin que hasta el momento se vislumbrara una solución. El gobernador general anunciaba que en aquel día haría pública una disposición gubernativa aprobada por el ministro de la Gobernación⁵⁹⁰. Al cabo de cuatro días se informaba del décimo día de huelga, transcurrido en igual forma que los 9 anteriores y anunciaba, según el Gobernador, que comenzarían a prestar servicio los obreros que se

⁵⁸¹ s.a. "El pleito del gas y la electricidad resuelto" *El Diluvio* 15 de octubre de 1933, p. 6-7

⁵⁸² s.a. "Asamblea de la Unió de Rabassaires" *El Diluvio* 6 de octubre de 1933, p. 1

⁵⁸³ s.a. "El conflicto de la dependencia mercantil" *El Diluvio* 14 de noviembre de 1933, p. 7

⁵⁸⁴ s.a. "En la asamblea de anoche el Frente Unico Mercantil acuerda por unanimidad ir hoy a la huelga" *El Diluvio* 14 de noviembre de 1933, p. 23

⁵⁸⁵ s.a. "El conflicto de la dependencia mercantil" *El Diluvio* 15 de noviembre de 1933, p. 8

⁵⁸⁶ s.a. "El conflicto de la dependencia mercantil" *El Diluvio* 15 de noviembre de 1933, p. 17

⁵⁸⁷ s.a. "El conflicto de la dependencia mercantil" *El Diluvio* 16 de noviembre de 1933, p. 7-8

⁵⁸⁸ s.a. "El conflicto de la dependencia mercantil" *El Diluvio* 17 de noviembre de 1933, p. 9

⁵⁸⁹ s.a. "Ayer mañana se declaró la huelga en el ramo de transportes y el paro de tranvías, autobuses y metro fue absoluto" *El Diluvio* 19 de noviembre de 1933, p. 5

⁵⁹⁰ s.a. "La huelga del transporte" *El Diluvio* 24 de noviembre de 1933, p. 8

habían reintegrado y el personal adquirido en sustitución de los huelguistas. Publicaba una fotografía de Brangulí de los restos de un accidente del tranvía. Relataba la acción de los dinamiteros redoblando su actividad con la explosión de 5 artefactos y el hallazgo de una bomba de 21 kg⁵⁹¹.

El 2 de diciembre se informaba en portada de que la Generalidad no había podido pagar todas sus nóminas citando un artículo de *La Publicitat* del día anterior en el que se informaba que algunos de los empleados que fueron a cobrar se encontraron con que les decían que no había fondos en metálico para pagar su nómina. Tras la cita, el artículo informaba que la situación quedó solucionada el día anterior y que los afectados eran trabajadores temporeros, la mayoría pertenecientes a los *escamots* que no tenían asignación en el presupuesto⁵⁹².

Al día siguiente la *Crónica Diaria* comentaba una huelga en la industria del corcho que el autor enmarcaba en la crisis del sector. Comparaba los salarios de los operarios del corcho con otros trabajos en la misma localidad y concluía que estaban mal pagados. Se escandalizaba, por ejemplo, de que un descargador del muelle cobrara tanto en una jornada de domingo como un operario del corcho en toda una semana.

“Es muy posible que la crisis de la industria corcho-taponera no provenga de los jornales irrisorios que perciben los obreros que en ella trabajan; pero nadie, conociendo esas cifras de salarios que sacamos del “Anuario de la Cámara de Comercio”, podrá afirmar que no tengan razón esos obreros que se declaran en huelga para lograr mejoras de su situación a todas luces injusta”⁵⁹³.

En la misma portada se publicaba un suelto que denunciaba el incremento en 5 céntimos del quilogramo de pan sin que se hubiera publicado un incremento oficial por parte del Gobierno central. El texto llamaba al alcalde y al Gobernador general a aclarar la situación⁵⁹⁴. Dos días más tarde la portada informaba de que la comisión de abastos no autorizaba el incremento del pan con un texto que parecía copiado de la orden de la comisión, aunque sin citarla para nada. Se afirmaba que el precio se mantenía en 70 céntimos el quilogramo y que los consumidores no debían pagar más, por lo que podían acudir a cualquier agente de la autoridad para reclamar el precio oficial⁵⁹⁵. El 6 de diciembre se dedicaban tres cuartos de columna en portada comentando extensamente la polémica del pan sin que hubiera nuevas decisiones de las instituciones, a las que el autor pedía más acción.

“Es necesario que el señor Selves someta los patronos a la ley. Para ello tiene medios sobrados y, por si fueran pocos, la situación de excepción en que nos hallamos con el estado de prevención le deja el camino expedito, según se desprende del artículo 28, párrafo segundo, pues no siempre las leyes de excepción deben aplicarse exclusivamente a la clase obrera”⁵⁹⁶.

⁵⁹¹ s.a. “La huelga del transporte” *El Diluvio* 28 de noviembre de 1933, p. 7

⁵⁹² s.a. “La Generalidad no pudo anteayer pagar todas las nóminas de los empleados” *El Diluvio* 2 de diciembre de 1933, p. 1

⁵⁹³ s.a. “Los salarios de miseria de la industria del corcho” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1933, p. 1

⁵⁹⁴ s.a. “El precio del pan” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1933, p. 1

⁵⁹⁵ s.a. “Los panaderos han aumentado el precio del pan y la Comisión de Abastos no lo autoriza” *El Diluvio* 5 de diciembre de 1933, p. 1

⁵⁹⁶ s.a. “El asunto del pan” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1933, p. 1

Al día siguiente se informaba de la presentación de varias denuncias por la Guardia urbana a instancias de ciudadanos sobre el precio del pan en algunas panaderías que se negaron a rebajar el precio de venta. Reproducía reacciones airadas de algún panadero y se preguntaba “¿Quién manda aquí?” En el último párrafo de la columna de portada se incluía una nota de las organizaciones del sector en la que pedían a sus asociados la vuelta al precio antiguo del pan a la vista del requerimiento del Gobierno general de Cataluña⁵⁹⁷.

El 10 de diciembre el diario publicaba la información sobre una “tentativa extremista” en las barriadas extremas de la población y en diversos pueblos grupos de revoltosos provocaron disturbios que causaron varios muertos y heridos. Se declaró el estado de alarma en Cataluña y se aplazaron las elecciones municipales previstas para el 17 de diciembre. En Hospitalet los revoltosos izaron la bandera roja en la tenencia de alcaldía del barrio de Santa Eulalia. Dos muertos en una colisión con la guardia civil. Informaba sobre los sucesos en otras localidades de la provincia de Barcelona y publicaba cuatro fotografías de los daños materiales⁵⁹⁸. También informaba de que en el centro de la ciudad sólo se registraron algunas detenciones de extremistas. En las barriadas se habría coaccionado a los trabajadores ocurriendo algunos incidentes de gravedad. Hubo explosión de bombas y asalto a establecimientos seguidos de incendios. Incluía declaraciones del Gobernador afirmando que disponía de fuerzas suficientes para dominar la situación y daba la intentona por fracasada⁵⁹⁹. En las páginas de información nacional relataba la declaración del estado de alarma en toda España. Afirmaba que en Aragón y la Rioja los sucesos adquirieron proporciones alarmantes. Se produjeron numerosas víctimas y un número de detenidos considerable. El Gobierno afirmaba tener la situación bajo control y anunciaba el retorno a la normalidad en breves días⁶⁰⁰. La *Crónica Diaria* afirmaba que eran vanos los intentos de insurrección porque los republicanos estaban decididos a mantener el régimen frente a los intentos de desestabilización de la izquierda y de la derecha monárquica. Calificaba de utópicos tanto el regreso de la monarquía como la implantación del comunismo libertario.

“La República ha triunfado hasta aquí de todos los que contra ella se han rebelado. Ecuánime y clemente, antes que excederse en el castigo, prefirió siempre que hasta se le tildara de débil. Pero si temerariamente se la hostiga, no se la culpe luego si se ve obligada a repeler severamente injustos ataques”⁶⁰¹.

En la misma portada media columna informaba de las características del estado de alarma contemplado en la ley de Orden Público, que incluían la posibilidad de implantar la censura previa a la prensa⁶⁰². En la siguiente edición 12 de diciembre la *Crónica Diaria* dedicaba el comentario a la insurrección liderada por los anarquistas en toda España que produjo numerosas muertes en medio de proclamaciones del comunismo libertario y la abolición de la moneda. Atribuía los hechos a la mala digestión de determinadas lecturas, pero iba más allá en el diagnóstico.

⁵⁹⁷ s.a. “Los panaderos no quieren vender el pan a 0’70 pesetas y desacatan, por tanto, las órdenes de las autoridades” *El Diluvio* 7 de diciembre de 1933, p. 1

⁵⁹⁸ s.a. “La tentativa extremista de la madrugada de ayer” *El Diluvio* 10 de diciembre de 1933, p. 6-7

⁵⁹⁹ s.a. “La jornada de ayer” *El Diluvio* 10 de diciembre de 1933, p. 8

⁶⁰⁰ s.a. “Ha estallado el movimiento revolucionario de carácter anarco-sindicalista del que ha venido hablando el ministro de la Gobernación” *El Diluvio* 10 de diciembre de 1933, p. 14-17

⁶⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, La República se impondrá” *El Diluvio* 10 de diciembre de 1933, p. 1

⁶⁰² s.a. “El estado de alarma” *El Diluvio* 10 de diciembre de 1933, p. 1

“Cruza de uno a otro confín del territorio español una ráfaga de locura colectiva. Trágicos episodios han puesto pavor en los ánimos. Pero nada tiene que temer la República, que, tras cada embate de sus enemigos, queda más firmemente cimentada”⁶⁰³.

En páginas interiores el tema se desarrollaba con un titular a cuatro columnas que abría la información sobre el intento de huelga general desarrollado el domingo y lunes anteriores con un balance de numerosos heridos y detenidos. El artículo aportaba detalles de los sucesos en diversas localidades y una lista de detenidos. Cuatro fotografías de Brangulí ilustraban las informaciones que se extendían por cuatro páginas⁶⁰⁴. En las páginas de información de España el ministro de la Gobernación manifestaba que el movimiento revolucionario había sido vencido. El suceso más sangriento tuvo lugar en Puzol, donde una bomba explotó al paso de un convoy ferroviario causando la muerte de al menos nueve personas y decenas de heridos. En un pueblo de Badajoz, Villanueva de la Serena, se sublevaron los soldados de la caja de reclutamiento, que fueron sometidos por las fuerzas del Gobierno. Se publicaron dos fotografías del desastre de Puzol⁶⁰⁵. Al día siguiente la *Crónica Diaria* se dirigía a los obreros extremistas afirmando que su proceder de los últimos días conducía directamente a la proclamación de una dictadura de efectos funestos para los propios obreros. Sostenía que determinados elementos de orden facilitaban dinero y armas que valoraba en millones de pesetas para atizar el conflicto.

“La dictadura a que, unos con su oro y otros por la paga, nos conducirían indefectiblemente fuera la peor de las calamidades que podría caer sobre el proletariado español. Acordaos, obreros, de los vejámenes y los crímenes de que fuisteis víctimas bajo la dictadura primorriverista, que muy bien podría calificarse de régimen paternal comparado con el que ahora implantarían los clericales, los militaristas y los plutócratas si lograsen derrumbar la República”⁶⁰⁶.

En el interior del periódico se informaba a cuatro columnas del retorno a la normalidad de la ciudad bajo fuertes medidas de seguridad que incluían el uso de reflectores en el barrio de Sans. El artículo anotaba también algunos incidentes con la fuerza pública y diversas detenciones⁶⁰⁷. La sección *Palacio de la Generalidad* reproducía una nota del consejero de Trabajo en la que se lamentaba la actitud de los sindicatos rehusando la actuación de los organismos públicos que trabajaban con las leyes para el bienestar general. Reivindicaba su actuación enumerando 119 conflictos en los que intervino la Generalidad⁶⁰⁸. En el ámbito nacional se informaba de la rendición de los revoltosos de Valderrobles a las tropas del Gobierno y la extinción de otros focos revolucionarios. Daba cuenta también de la intervención del presidente del Gobierno, Martínez Barrio, ante las Cortes informando sobre las medidas tomadas contra los rebeldes. La cobertura se completaba con un manifiesto de unos sindicatos

⁶⁰³ s.a. “Crónica Diaria, Ráfaga de locura colectiva” *El Diluvio* 12 de diciembre de 1933, p. 1

⁶⁰⁴ s.a. “El movimiento extremista” *El Diluvio* 12 de diciembre de 1933, p. 5-8

⁶⁰⁵ s.a. “La intentona revolucionaria anarco-sindicalista ha sido sofocada en toda España por la fuerza pública” *El Diluvio* 12 de diciembre de 1933, p. 14-19

⁶⁰⁶ s.a. “Crónica Diaria, Así se preparan las dictaduras” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1933, p. 1

⁶⁰⁷ s.a. “Del movimiento extremista” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1933, p. 5-8

⁶⁰⁸ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1933, p. 7

de Valencia que se oponían a la acción de la CNT⁶⁰⁹. Al día siguiente se daba por terminado el conflicto y se aportaba un balance de ciento cuarenta y siete muertos y más de cuatrocientos heridos en toda España. Incluía declaraciones del ministro de la Gobernación sobre los hechos de Villanueva de la Serena y daba detalles de los sucesos en León y otros puntos de la geografía⁶¹⁰.

2.4 1934 “Amigos rabasaires, tened cordura”

El 4 de enero de 1934 media columna en portada firmada por Andrex explicaba la aprobación de la subida del precio del pan por el subsecretario de Agricultura a propuesta del Gobernador general de Cataluña. El autor afirmaba que la medida beneficiaría a los “especuladores” y perjudicaría a los consumidores. Por ello ensalzaba irónicamente la habilidad regateadora de los patronos panaderos para conseguir sus objetivos⁶¹¹.

La *Crónica Diaria* del día 11 evocaba huelgas anteriores de los tranvías para advertir que una nueva convocatoria coincidiendo con las elecciones podría fracasar. Añadía que la interrupción del transporte público perjudicaría a los electores más humildes, lo que favorecería a los enemigos de la República.

“Nadie puede oponerse a que los obreros de transporte pugnen porque sean reconocidas sus justas reivindicaciones; pero todos los ciudadanos de condición humilde tienen sobrado derecho a exigir que para la consecución del bien ajeno se le irroque el número menor de molestias, perjuicios y vejámenes”⁶¹².

El 16 de febrero se publicaba en portada una columna firmada por Etern en la que se denunciaba la publicación de una nota por parte del gremio de panaderos que el autor interpretaba como una preparación del terreno para otra subida del precio del pan. Los panaderos argumentaban que no podían vivir con un precio de 75 céntimos el kilo y el autor se preguntaba cómo lo hacían sus colegas del resto de España que tenían un precio 5 o 6 céntimos inferior⁶¹³.

Dos días más tarde se insistía en la misma portada con las maniobras patronales para conseguir la subida del precio del pan a 80 céntimos el kilo. El autor reconocía que se había producido un aumento en el precio de la harina pero argumentaba que las existencias en la ciudad eran muy abundantes y no justificaban un aumento del precio del pan como el pronosticado. Por todo ello reclamaba la intervención del gobernador general, Jaon Selves, y del alcalde Pi i Sunyer⁶¹⁴.

El 20 de febrero en páginas interiores se trataba del fin de la huelga de los ferrocarriles catalanes con la intervención del consejero de trabajo y el aumento de sueldo a la plantilla.

⁶⁰⁹ s.a. “Puede afirmarse que el movimiento anarco-sindicalista ha fracasado rotundamente en toda España” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1933, p. 19 Sobre Diego Martínez Barrio. Martínez Barrio, Diego *Palabra de republicano* Ayuntamiento de Sevilla, 2007

⁶¹⁰ s.a. “Todas las noticias hacen suponer que el movimiento anarco-sindicalista ha pasado a la historia” *El Diluvio* 14 de diciembre de 1933, p. 14-15

⁶¹¹ Andrex “El problema de las subsistencias” *El Diluvio* 4 de enero de 1934, p. 1

⁶¹² s.a. “Crónica Diaria, Ante una amenaza de huelga” *El Diluvio* 11 de enero de 1934, p. 1

⁶¹³ s.a. “El precio del pan, ante una maniobra para aumentarlo” *El Diluvio* 16 de febrero de 1934, p. 1

⁶¹⁴ s.a. “Se hacen trabajos para que dentro de pocos días sea subido el precio del kilo de pan a 80 céntimos” *El Diluvio* 18 de febrero de 1934, p. 1

También se recogía el anuncio de huelga del frente único de luz y fuerza para fechas venideras así como la solicitud de reformas laborales por parte de los empleados de seguros⁶¹⁵.

En la portada del día 25 de febrero se publicaba una nota sobre el precio del pan que se presentaba como un éxito de *El Diluvio*. El artículo informaba de la creación de una junta consultiva sobre el precio del pan a raíz de una entrevista de Odó Hurtado, regidor del Ayuntamiento, y Joan Selves, gobernador general. La junta debía estudiar la demanda de los panaderos de aumento de precio, pero el periódico no dudaba en afirmar que se trataba de un éxito periodístico por haber conseguido la intervención del Ayuntamiento en el asunto⁶¹⁶.

El 2 de marzo la *Crónica Diaria* se dedicaba a explicar el caso de un grupo de “viejecitos” antiguos trabajadores del ferrocarril que tenían una pensión escasa para sobrevivir por haber quedado al margen de unas disposiciones legales sobre la jubilación. El autor evocaba la participación de los ferroviarios en la huelga general de 1917 que intentó derrocar la monarquía y denunciaba la falta de atención por parte del Gobierno.

“Señor ministro de Obras Públicas a ver si en esto tampoco se va a conocer que vivimos en un régimen republicano y las Compañías ferroviarias han de estar haciendo siempre lo que se les antoje. El ministro de Obras públicas tiene la palabra”⁶¹⁷.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* estaba dedicada a la teoría malthusiana del desajuste entre el crecimiento de la población y el de los alimentos disponibles que habría de causar un colapso mundial. El autor cita los argumentos de los contrarios a dicha teoría, basados en la pertinencia del cambio de los factores económicos para superar los problemas de los más necesitados de la sociedad.

“Mejórese la suerte de los trabajadores, acreciéntanse sus medios de vida dándose una distribución equitativa y humana al capital. Y ya se verá cómo no hay excedente de población y como la ley de Malthus queda reducida a una de tantas invenciones sin base alguna en la realidad”⁶¹⁸.

El 4 de marzo media columna en portada informaba que las competencias sobre el precio del pan y las harinas habían sido asumidas por el departamento de Economía de la Generalidad, que dirigía Joan Comorera. El artículo se interrogaba sobre las ventajas que podía tener la nueva situación y advertía que encontraba una gran diferencia entre la realidad y las reclamaciones de los patronos del sector. Por ello reclamaba un estudio estadístico que reflejara la realidad⁶¹⁹.

El 6 de marzo se incluía en portada una información sobre un acto de violencia que se calificaba de terrorismo en el que resultó muerto el conductor de un tranvía cuando unos individuos intentaron prenderle fuego en la carretera de Badalona⁶²⁰.

⁶¹⁵ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 20 de febrero de 1934, p. 9”

⁶¹⁶ s.a. “El precio del pan, Un éxito de *El Diluvio*” *El Diluvio* 25 de febrero de 1934 p. 1

⁶¹⁷ s.a. “Crónica Diaria, Por unos viejecitos” *El Diluvio* 2 de marzo de 1934, p. 1

⁶¹⁸ s.a. “Crónica Diaria, Natalidad y miseria” *El Diluvio* 3 de marzo de 1934, p. 1

⁶¹⁹ s.a. “El asunto del pan, cambio de rumbo” *El Diluvio* 4 de marzo de 1934, p. 1

⁶²⁰ s.a. “El terrorismo en acción” *El Diluvio* 6 de marzo de 1934, p. 1

Dos días después de publicaban unas declaraciones del consejero de Hacienda, Martí Esteve, en las que anunciaba la conclusión del traspaso de la contribución territorial y expresaba el deseo del Gobierno de Cataluña de mejorar el sueldo de los funcionarios modestos⁶²¹.

El 10 de marzo se dedicaba una página completa a evocar la figura de Salvador Seguí, cuyo retrato se insertaba acompañado de otra fotografía en la que aparecía con una delegación obrera negociando en el Ayuntamiento de Barcelona. Los textos estaban firmados por José Viadiu y Agustín Castellà, tenían un tono hagiográfico y detallaban algunos episodios de la vida del sindicalista⁶²².

El 13 de marzo la portada del periódico contenía un artículo dedicado a los conflictos sociales en el que se informaba de una convocatoria de huelga general para el mismo día. La convocatoria era de la Alianza Obrera y su propósito era la protesta contra el fascismo. Se informaba de la actuación de las autoridades desalojando a los obreros de distintas fábricas donde se hacía huelga de brazos caídos. El artículo incorporaba una nota del Gobierno de la Generalidad en la que se denunciaba que la convocatoria pretendía socavar su política de forma encubierta y pedía a los obreros que no se dejaran manipular⁶²³.

Al día siguiente se informaba del fracaso de la convocatoria de huelga de la Alianza Obrera. La información contenía argumentos de la CNT afirmando que no daba apoyo a la protesta, lo que se habría sostenido en un principio como aval del movimiento. El texto decía que en Barcelona no había tenido eco la convocatoria mientras que en algunas localidades catalanas sí lo había hecho, pero con carácter pacífico. Se incluían declaraciones del presidente de la Generalidad y el consejero de Gobernación⁶²⁴.

Víctor Alba, pseudónimo de Pere Pagès, describió la formación de la *Alianza Obrera* en un libro que analiza políticamente el fenómeno y lo justifica como un intento de ganar la batalla al fascismo internacional con instrumentos distintos a las huelgas obreras. La *Alianza* se habría iniciado en Cataluña por la fragmentación que se daba de los partidos obreros. Al lanzamiento de la iniciativa en el Ateneu Enciclopèdic Popular asistieron representantes del Bloque Obrero y Campesino, la Unió Socialista de Catalunya, la UGT, el PSOE, Izquierda comunista, sindicatos expulsados de la CNT (bloquistas), sindicatos de oposición (treintistas) y la Federación Libertaria. Fueron invitados la CNT y el Partido Comunista de España, pero no acudieron. La constitución formal se produjo el 16 de diciembre de 1933 con el objetivo de salvaguardar las conquistas conseguidas hasta entonces por la clase obrera y oponerse al entronizamiento de la reacción, evitar el golpe de estado o la dictadura⁶²⁵. Según David Ruiz, la etapa catalana de la *Alianza* vendría seguida por una fase madrileña en el primer trimestre de 1934 con la radicalización del PSOE y la UGT, que incluyó el pacto con la CNT en Asturias. La tercera etapa se produciría en verano de 1934 con las amenazas socialistas a un Gobierno con participación de la Ceda y el ingreso del PSOE en la *Alianza Obrera*⁶²⁶.

El 15 de marzo el diario informaba de las gestiones del Gobierno de la Generalidad con los sindicatos y la patronal del sector de la energía para frenar la anunciada huelga. El artículo se

⁶²¹ s.a. "Interesantes manifestaciones de don Martín Esteve" *El Diluvio* 8 de marzo de 1934, p. 7

⁶²² Viadiu, José "Actuación de Seguí en la organización obrera" *El Diluvio* 10 de marzo de 1934, p.5
Castellà, Agustín "Un episodio de la vida de Seguí" *El Diluvio* 10 de marzo de 1934, p.

⁶²³ s.a. "Los conflictos sociales" *El Diluvio* 13 de marzo de 1934, p. 1

⁶²⁴ s.a. "Fracasó en Barcelona el anunciado paro" *El Diluvio* 14 de marzo de 1934, p. 6

⁶²⁵ Alba, Víctor *La Alianza Obrera* Ediciones Júcar, Gijón 1978, p. 83-92

⁶²⁶ Ruiz, David *Insurrección defensiva y revolución obrera* Labor, Barcelona 1988, p. 33-56

iniciaba con declaraciones de Lluís Companys y contenía una nota de la consejería de Trabajo, otra de las empresas y una tercera del sindicato único⁶²⁷.

En la siguiente edición se recogía el inicio de la huelga en el sector de luz y fuerza con la implicación de la UGT, la CNT y la FAI. El diario destacaba que la patronal aseguraba que se prestaría el servicio si no se producían sabotajes. El artículo daba cuenta de las negociaciones entre las partes con la mediación del consejero de Trabajo con una página completa⁶²⁸.

El 17 de marzo se informaba de la continuación de la huelga de luz y fuerza sin que se produjeran alteraciones en el servicio a los particulares y a las empresas. También se informaba de nuevos contactos negociadores con la mediación del Gobierno catalán. Asimismo se informaba de la huelga en otras localidades catalanas y se recogían movimientos de huelga en el sector textil y en los ferrocarriles catalanes⁶²⁹.

Al día siguiente el diario publicaba en portada media columna en la que se criticaba la actuación de la Generalidad en los conflictos sociales. El autor sostenía que se daban intervenciones paralelas de las consejerías de Gobernación y Trabajo, por lo que echaba a faltar una mejor delimitación de competencias y proponía solucionar el asunto sin pretender debilitar al Consejo⁶³⁰.

En páginas interiores se informaba del desarrollo de la huelga del ramo de luz y fuerza en la que las gestiones realizadas para la solución del conflicto no habían dado resultado. El artículo relataba las gestiones del consejero de Gobernación para asegurar el suministro de luz y gas con personal militar. También refería las reuniones del consejero de Trabajo con obreros y patronos para hallar una solución, pero sin éxito. Se incluían dos fotografías de Brangulí sobre los técnicos militares llegados a la ciudad a bordo de dos barcos de la Armada⁶³¹.

El martes 20 de marzo se informaba con un titular a tres columnas y tipo mayor del habitual de la solución a la huelga de Manresana de electricidad por parte de la consejería de Trabajo. Sin embargo, en el subtítulo y en el texto se recogía la prolongación de las negociaciones con el resto de empresas del sector. En unos párrafos de la información aparecían declaraciones del consejero de Trabajo negando que el de Gobernación se hubiera inmiscuido en sus competencias. La resolución del conflicto de la Manresana aparecía en la segunda página dedicada a la información⁶³².

En otro artículo adjunto en la segunda página dedicada a los conflictos sociales se refería el acuerdo final en el conflicto del ramo de Luz y Fuerza con unas nuevas bases de trabajo que fueron comunicadas al presidente de la Generalidad por el consejero de Trabajo, Martí Barrera⁶³³.

El 21 de marzo se publicaba un artículo de página completa resaltando el éxito del consejero de Trabajo, Martí Barrera, en la solución del conflicto del ramo de la Luz y Fuerza. El titular ocupaba tres columnas y tenía el grosor del anterior artículo sobre el tema. El texto destacaba

⁶²⁷ s.a. "Los conflictos sociales" *El Diluvio* 15 de marzo de 1934, p. 7

⁶²⁸ s.a. "Se ha declarado la huelga del ramo de luz y fuerza" *El Diluvio* 16 de marzo de 1934, p. 15

⁶²⁹ s.a. "Los conflictos sociales" *El Diluvio* 17 de marzo de 1934, p. 5-6

⁶³⁰ s.a. "La Generalidad y los conflictos sociales" *El Diluvio* 18 de marzo de 1934, p. 1

⁶³¹ s.a. "Los conflictos sociales" *El Diluvio* 18 de marzo de 1934, p. 7-8

⁶³² s.a. "La consejería de Trabajo del Gobierno de Cataluña resuelve favorablemente la huelga de la Manresana de electricidad" *El Diluvio* 20 de marzo de 1934, p. 5-6

⁶³³ s.a. "Quedó solucionado, en principio, la huelga del ramo de Luz y Fuerza" *El Diluvio* 20 de marzo de 1934, p. 6

la vuelta del servicio a la normalidad, los logros obtenidos por los obreros y la recepción del presidente Companys al comité de huelga⁶³⁴.

El 23 de marzo se informaba de la publicación de un laudo del consejero de Trabajo para poner fin al conflicto laboral de los ferrocarriles catalanes. También se refería el inicio de otro frente laboral con los obreros del ramo del agua⁶³⁵.

El 7 de abril se informaba de un recrudecimiento del conflicto en el sector textil. Los obreros del ramo del agua se habrían declarado en huelga de brazos caídos. Algunos abandonaron el trabajo y otros fueron despedidos. El artículo contenía declaraciones del consejero de Gobernación⁶³⁶. Al día siguiente se afirmaba que el conflicto textil se agudizaba con el abandono del trabajo por parte de los obreros en 27 fábricas. En otras 36 la jornada transcurrió con cierta anormalidad con personal de los treintistas y de la UGT. Se refería un comunicado del sindicato único del textil en el que se hablaba de duelo a muerte entre la Esquerra y la CNT. Se añadían declaraciones del consejero de Gobernación⁶³⁷.

El 13 de abril se iniciaba la publicación en el periódico de la ley de contratos de cultivo tal como se había reproducido en el *Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya*. El texto se fragmentó en 5 entregas, hasta el 18 de abril. La ley se publicaba en lengua castellana sin aclarar el origen de la traducción. En la entradilla se destacaba el sumo interés de la ley para justificar su publicación⁶³⁸.

El 20 de abril se publicaba en páginas interiores un artículo de opinión firmado por el radical Arturo Serra que planteaba el conflicto de la ley de contratos de cultivo en el Tribunal de Garantías Constitucionales a raíz del recurso presentado por un propietario de fincas rústicas. El tribunal había admitido a trámite el recurso y el autor juzgaba la situación como una derrota de Esquerra.

“Y he aquí de qué modo más humillante habrá sucumbido toda una política de violencias y desafueros impuesta por el sector demagógico rabasaire y del partido de la Esquerra en perjuicio de los intereses agrícolas de Cataluña”⁶³⁹.

El 27 de abril la *Crónica Diaria* salía al paso de la crítica de un grupo de rabasaires por una serie de artículos publicados en el diario críticos con la ley de contratos de cultivos. El autor reivindicaba su respeto por la propiedad privada y rechazaba que la tierra fuera para el que la trabajara. Sostenía que muchos rabasaires también eran propietarios de tierras en las que empleaban a jornaleros. Por ello argumentaba que no podían exigir el cambio de propiedad de las tierras, ya que entrarían en contradicción consigo mismos.

“Os asiste la razón, amigos rabassaires, en la defensa de vuestros legítimos derechos. Pero no protestéis si se os exige el respeto a los derechos de los demás”⁶⁴⁰.

El ejemplar que correspondería al 2 de mayo no se encuentra en la colección. El día del Trabajo había coincidido con un martes y en el número del jueves se informaba de los actos celebrados

⁶³⁴ s.a. “Otro éxito del consejero de Trabajo, don Martín Barrera” *El Diluvio* 21 de marzo de 1934, p. 9

⁶³⁵ s.a. “Los conflictos sociales” *El Diluvio* 23 de marzo de 1934, p. 5

⁶³⁶ s.a. “Se recrudece el conflicto en la industria textil” *El Diluvio* 7 de abril de 1934, p. 6

⁶³⁷ s.a. “Ayer se agudizó el conflicto textil” *El Diluvio* 8 de abril de 1934, p. 7

⁶³⁸ s.a. “Ley de contratos de cultivo” *El Diluvio* 13 de abril de 1934, p. 6

⁶³⁹ Serra, Arturo “El conflicto de los rabasaires” *El Diluvio* 20 de abril de 1934, p. 7

⁶⁴⁰ s.a. “Crónica Diaria, Amigos rabassaires, tened cordura” *El Diluvio* 27 de abril de 1934, p. 1

y del cierre absoluto de negocios y fábricas. Se refería la celebración de un mitin de la Alianza Obrera en el que se exaltó la fiesta del Trabajo y se atacó a Lerroux y el fascismo⁶⁴¹.

También se incluía una información sobre la colocación de la primera piedra de un monumento a Francesc Layret en la plaza Goya. El presidente Lluís Companys, el alcalde Carles Pi i Sunyer y Marcelino Domingo eran los personajes destacados del acto⁶⁴². Companys, amigo del homenajeado, evocó su recuerdo del día del asesinato del líder obrero, cuando él y Salvador Seguí iban presos rumbo al penal de la Mola en Menorca. La información incluía una fotografía de Domingo faenando ante el resto de asistentes para colocar la piedra⁶⁴³.

El martes 8 de mayo se informaba del intento de huelga general promovido por los anarquistas el domingo anterior a raíz de una carga policial contra un grupo de obreros que produjo la muerte de uno de los manifestantes. Los trabajadores esperaban, ante la sede de *Solidaridad Obrera*, la llegada de familiares de unos huelguistas de Zaragoza. El titular del periódico hablaba de “colisión” entre policía y obreros así como de “coacciones” de los anarquistas en su intento de propagar la huelga. La información contenía declaraciones del consejero de Gobernación expresando la voluntad de suprimir de forma enérgica la revuelta⁶⁴⁴.

Junto a esta información se publicaba en la sección de información de la Generalidad una nota oficial en la que se decía que el Gobierno de Cataluña estaba decidido a mantener la normalidad y añadía que se haría cargo de los hijos de los huelguistas que llegaran a Cataluña⁶⁴⁵.

El 9 de mayo el diario informaba del fracaso de la huelga general que habían intentado lanzar los anarquistas a pesar de que la secundaran los mineros de la cuenca del Alto Llobregat. El artículo destacaba declaraciones del consejero de Gobernación amenazando con el despido a los que no reanudaran el trabajo. Asimismo se consignaba la salida de una nueva expedición de niños desde Zaragoza para ser acogidos⁶⁴⁶.

El 15 de mayo la *Crónica Diaria* especulaba sobre la financiación de las actividades de alteración del orden social de la ciudad. Afirmaba que la compra de explosivos y armas requería ingentes fondos económicos, lejos del alcance de los obreros que protagonizaban esos actos. Presumía que los recursos debían salir de los más beneficiados por ese ambiente y concluía que debían ser los clericales y los monárquicos, anhelantes por retroceder al anterior régimen.

“La mano criminal que perpetra el atentado puede ser callosa, pero es fina y enguantada la que en la sombra entrega el arma y satisface la soldada a quien, indigente o vago, hostigado por la necesidad o dominado por el vicio, realiza ciegamente los actos de mas feroz salvajismo”⁶⁴⁷.

⁶⁴¹ s.a. “La Fiesta del 1º de mayo” *El Diluvio* 3 de mayo de 1934, p. 6

⁶⁴² Sobre Carles Pi i Sunyer: Aguirre, Conxa *Carles Pi i Sunyer: Barcelona 1888-1971* Ajuntament de Barcelona 1995

⁶⁴³ s.a. “El monumento a Layret” *El Diluvio* 3 de mayo de 1934, p. 5

⁶⁴⁴ s.a. “El domingo se produjo frente a *Solidaridad Obrera* una colisión entre la policía y un grupo de obreros que esperaban la llegada de los hijos de los huelguistas de Zaragoza, resultando un muerto” *El Diluvio* 8 de mayo de 1934, p. 5-6

⁶⁴⁵ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 8 de mayo de 1934, p. 6

⁶⁴⁶ s.a. “Fracasó por completo el intento de huelga general” *El Diluvio* 9 de mayo de 1934, p. 6

⁶⁴⁷ s.a. “Crónica Diaria, ¿De dónde sale el dinero?” *El Diluvio* 15 de mayo de 1934, p. 1

En la portada del 16 de mayo se publicaba una noticia sobre el desahucio de 18 familias en el barrio de Casa Antúnez. El texto refería un dispositivo militar de envergadura dotado también con una ambulancia que ocupó el barrio “como si se tratara de territorio enemigo” y procedió al desahucio judicial. El autor detallaba la presencia de ancianos, mujeres y niños y hacía una lista de las casas desalojadas con sus componentes familiares. Acababa con un llamamiento directo a Lluís Companys y los consejeros de la Generalidad calificando la acción de dantesca⁶⁴⁸.

El 23 de junio el periódico contenía una pequeña nota sobre el precio del pan a propósito de la distribución de unos carteles del gremio de panaderos que el autor consideraba equívocos. Para evitar malentendidos, la nota daba el detalle de los precios oficiales del pan y advertía que debía ser pesado de forma exacta⁶⁴⁹.

En la *Sesión del Congreso* del 1 de julio se informaba de la aprobación de la ley contra el paro obrero. En otra página se reproducía el texto íntegro de la ley, que preveía la ejecución de obras públicas para emplear a los obreros sin trabajo⁶⁵⁰.

El 24 de julio se informaba del dramático final de la huelga de los trabajadores del Banco de España en Madrid. Los huelguistas se habían encerrado en los sótanos de la entidad y la fuerza pública había utilizado gases lacrimógenos para forzar su salida. La pieza incluía declaraciones del jefe superior de policía⁶⁵¹.

El 14 de septiembre la *Crónica Diaria* bajaba a la calle para reproducir la conversación de tres obreros en paro forzoso que contaban sus dificultades para realizar actividades que les generaran algún ingreso. Se trataba de hombres que intentaban dedicarse a la venta ambulante o a la guía turística y que habían topado con el impedimento de la policía. Uno de ellos explicaba cómo le habían detenido y casi desnudado en comisaría. El autor se reservaba una pregunta a los parados forzosos:

“-Y, ¿qué pensáis hacer?

-Morirnos de hambre, no. Nos tendremos que agenciar una pistola... Porque en la cárcel, por lo menos, algo comeremos.

Nos retiramos prudentemente con las dos pesetas y céntimos que todavía podemos llevar en el bolsillo”⁶⁵².

El 20 de septiembre la *Crónica Diaria* recogía la denuncia de un inspector de primera enseñanza sobre la existencia de 40 mil niños en Barcelona sin escolarizar por falta de medios. El autor se rasgaba las vestiduras con el dato y lo comparaba con la gran inversión realizada en la exposición de 1929, que calificaba de suntuaria. Comparaba el drama de los sin escuela al de los sin trabajo.

“Pero en lo que no hemos debido defraudar las esperanzas del pueblo es en lo referente a la cultura y la educación. Más que el bien público, exigen que hagamos

⁶⁴⁸ s.a. “Desahucios en las Casas baratas” *El Diluvio* 16 de mayo de 1934, p. 1

⁶⁴⁹ s.a. “El precio del pan” *El Diluvio* 23 de junio de 1934, p. 14

⁶⁵⁰ s.a. “El proyecto de ley contra el paro obrero” *El Diluvio* 1 de julio de 1934

⁶⁵¹ s.a. “Información de Madrid y provincias” *El Diluvio* 24 de julio de 1934, p. 16

⁶⁵² s.a. “Crónica Diaria, Paro forzoso” *El Diluvio* 14 de septiembre de 1934, p. 1

honor a nuestra palabra, en este orden, la propia conciencia y el instinto de conservación”⁶⁵³.

El 4 de diciembre el diario reproducía el texto íntegro de la orden del ministerio de Trabajo por la que se establecía que la jornada de trabajo de los metalúrgicos pasaba a ser de 48 horas semanales en todo el territorio nacional⁶⁵⁴.

El día siguiente se publicaba el texto del proyecto de ley relativo al acceso a la propiedad de la tierra presentado por el ministro de Agricultura a las Cortes. La ley fijaba las condiciones per las que un arrendatario podía convertirse en propietario de las tierras que trabajaba⁶⁵⁵.

La *Crónica Diaria* del 16 de diciembre comentaba la situación de la mujer en España y destacaba la contradicción entre los derechos reconocidos por la Constitución y ciertas prácticas que todavía condicionaban la vida de las mujeres al albur de los hombres. Destacaba que la legislación española era de las más avanzadas y dedicaba expresiones contundentes a describir la situación “esclavizada” de las mujeres.

“Las Asociaciones pomposamente denominadas feministas, que hacen un consumo exagerado de té para hablar en grupitos y de azucarillos para discursar en público, ¿no sirven para nada más? ¿No pueden, ya que no se sientan con ánimo de defender nuevas conquistas para la mujer, defender, por lo menos, la justa aplicación de lo que ya la favorece y la justa interpretación del espíritu de la ley, que también es femenina?”⁶⁵⁶

El 19 de diciembre la *Crónica Diaria* comentaba la afición a la lotería en España, que calificaba de obsesión. Vinculaba el autor la afición a la historia de España, que celebraba de forma irónica. Reprochaba a la población que confiara en el azar en lugar de dedicar sus esfuerzos a trabajar de forma perseverante para labrarse un futuro.

“Y si alguien pretende turbar nuestro gozo de estos días recordándonos que más cuerdo fuera confiar a las personales iniciativas lo que ahora encomendamos a lo imprevisto, recordémosle a su vez el final de aquella copla tan clásicamente hispana:
¡Para trabajar, los bueyes,
que tienen el cuero duro!”⁶⁵⁷

El 26 de diciembre se informaba de la aprobación de un proyecto de ley contra el paro obrero que reconducía los saldos pendientes de una partida de 50 millones de pesetas del año 34 para poder ser utilizados el año siguiente. La información añadía que el presidente del Gobierno “tenía en estudio” todo lo referente al paro obrero⁶⁵⁸.

La *Crónica Diaria* del 28 de diciembre trataba la ley de arrendamientos rústicos aprobada en las Cortes constituyentes y que fue motivo de brega en el parlamento y durante la siguiente campaña electoral. Constataba el autor que el nuevo Gobierno había recuperado esa

⁶⁵³ s.a. “Crónica Diaria, Los sin escuela” *El Diluvio* 20 de septiembre de 1934, p. 1

⁶⁵⁴ s.a. “Información de Madrid y provincias” *El Diluvio* 4 de diciembre de 1934, p. 18

⁶⁵⁵ s.a. “Proyecto de ley relativo al acceso a la propiedad de la tierra” *El Diluvio* 5 de diciembre de 1934, p. 20

⁶⁵⁶ s.a. “Crónica Diaria, La mujer, ¿tiene derechos en España?” *El Diluvio* 16 de diciembre de 1934, p. 1

⁶⁵⁷ s.a. “Crónica Diaria, ¡Vivamos y juguemos!” *El Diluvio* 19 de diciembre de 1934, p. 1

⁶⁵⁸ s.a. “Para dar solución en parte al problema obrero. Proyecto de ley” *El Diluvio* 26 de diciembre de 1934, p. 15

legislación que regulaba la duración y precio de los arriendos rústicos. El texto denunciaba el cambio de posición de los conservadores y les acusaba de simple electoralismo.

“¡Cómo se reirán ahora los figurantes de la farsa de hace un año! Echaron a Azaña del banco azul y ahora lo ocupan ellos. Es de lo que se trataba ¡caray! Y a la agricultura, al país y a la vergüenza que los parta un rayo”⁶⁵⁹.

2.5 1935, la lucha contra el paro forzoso

El 7 de febrero la *Crónica Diaria* se titulaba “Xenofobia internacional” para criticar las medidas de los Gobiernos de muchos países que restringían la estancia de extranjeros en sus países. Enmarcaba esas medidas en la crisis económica y se detenía en el caso de Francia con el auxilio del testimonio del escritor André Maurois, con quien el autor había conversado. Afirmaba el texto que en la Redacción del periódico se había recibido la visita de un grupo de españoles procedentes de Alemania en el mismo caso.

“El Gobierno no puede dejar de ocuparse inmediatamente de ese problema, que viene a agravar el del paro forzoso con la aportación de millares de brazos inactivos que piden trabajo y de bocas españolas que necesitan pan”⁶⁶⁰.

La portada del 6 de marzo incluía media columna en la que se denunciaban los costes de la electricidad en Barcelona. El autor afirmaba que el precio de la luz, 75 céntimos el kilowatio, era superior al de otras ciudades europeas y españolas, incluyendo Madrid, aunque no aportaba ningún dato comparativo. El texto también encontraba escandaloso el recargo de diversos impuestos y el cobro del alquiler del contador⁶⁶¹.

El 7 de marzo la portada incluía media columna en la que se trataba el tema del paro forzoso recogiendo la iniciativa del Gobernador general de Cataluña de nombrar una ponencia que expusiera propuestas sobre el tema y elevar al Gobierno un plan de obras públicas a realizar. El artículo afirmaba carecer de datos sobre la magnitud del problema del paro pero aventuraba que sería de gran dimensión a juzgar por la crisis del comercio y de la industria.

“Las empresas en las que abunda el personal extranjero que percibe los mejores sueldos, están obligadas, en esta hora solemne y angustiada, a hacer algo más generoso que llevarse el dinero de España. Y las autoridades prestarían un buen servicio a la justicia requiriéndolas para que ampliasen, sin pretextos, subterfugios ni cicaterías el número de sus trabajadores”⁶⁶².

La portada del 9 de marzo incluía un suelto sobre los desahucios a los obreros sin trabajo que se producían en la ciudad. El autor afirmaba que el fenómeno aumentaba a causa de la crisis, pero no aportaba ningún dato para sostenerlo. Sí se aportaba el testimonio de un obrero sin trabajo que había ido al periódico a exponer su caso. A partir de ahí entraba en comentarios legales sobre colisión de derechos y la necesidad de reformar la legislación para proteger a los ciudadanos.

⁶⁵⁹ s.a. “Crónica Diaria, Los arrendamientos rústicos” *El Diluvio* 28 de diciembre de 1934, p. 1

⁶⁶⁰ s.a. “Crónica Diaria, Xenofobia internacional” *El Diluvio* 7 de febrero de 1935, p. 1

⁶⁶¹ s.a. “¡Duro con el consumidor!” *El Diluvio* 6 de marzo de 1935, p. 1

⁶⁶² s.a. “La atenuación del paro, problema de salvamento” *El Diluvio* 7 de marzo de 1935, p. 1

“El Estado tiene deberes de tutela y protección inexcusables que cumplir con los obreros parados. Entre ellos está este, sagrado, elemental, de garantizarles la seguridad del cobijo contra los riesgos angustiosos y dramáticos de la crisis, que engendra hambre, destruye hogares y disuelve familias, sembrando así a voleo gérmenes revolucionarios de insospechada virulencia”⁶⁶³.

La portada del 10 de marzo contenía media columna en la que se describía la mala situación de los obreros españoles en Francia en base a una carta del presidente del Comité de parados dirigida al ministro de Estado. Se afirmaba que mil familias estaban señaladas para la expulsión y que otras dos mil se encontraban en pésimas condiciones en Tolosa. La información aseguraba que la administración francesa obstaculizaba la renovación de la documentación de los españoles para acabar expulsándolos por la frontera sin las mínimas garantías para el retorno a sus poblaciones de origen⁶⁶⁴.

El 13 de marzo la *Crónica Diaria* se ocupaba del problema del paro forzoso, que cuantificaba en un millón de personas sin citar ninguna fuente. Afirmaba que era un problema común en otros países de Europa y América y que allí se les daba un subsidio o un trabajo en obras públicas. Sostenía el autor que en España el presupuesto no había permitido la política de subsidios y apostaba por el trabajo público.

“Es un deber social y moral de cumplimiento inexcusable y de práctica urgentísima. El hambre de tantas familias españolas, sumidas en espantosa miseria, no puede esperar ni un minuto más”⁶⁶⁵.

En el mismo número se publicaba un escrito de un grupo de obreros de la construcción de Sabadell en demanda de una solución al problema del paro forzoso. Afirmaban que en su ciudad el problema afectaba a más de la mitad de los trabajadores. Pedían al ayuntamiento de Sabadell que empleara a trabajadores de la ciudad para realizar obras públicas de mejora urbana⁶⁶⁶.

La portada del 14 de marzo contenía un suelto sobre la “plaga de mendigos” que vivía la ciudad. El texto refería tres casos vividos de cerca por el autor y se detenía a explicar las técnicas de cada mendicante para obtener la colaboración ciudadana⁶⁶⁷.

Dos días más tarde, la portada contenía media columna en la que se daba cuenta de la formación de una asociación de mujeres que pretendían acoger a niños desamparados de Asturias y Cataluña para organizar su atención con familias colaboradoras. El texto reproducía la nota facilitada por la asociación, que daba detalles sobre la organización de sus actividades⁶⁶⁸.

En la misma portada se publicaba un artículo que resumía algunas cartas llegadas a la Redacción para proponer iniciativas de lucha contra el paro forzoso. Una de ellas proponía restringir la presencia de trabajadores extranjeros ante la actitud tomada por otros países y el

⁶⁶³ s.a. “Los desahucios y los obreros sin trabajo” *El Diluvio* 9 de marzo de 1935, p. 1

⁶⁶⁴ s.a. “La crisis de trabajo” *El Diluvio* 10 de marzo de 1935, p. 1

⁶⁶⁵ s.a. “Crónica Diaria, Trabajo o subsidio” *El Diluvio* 13 de marzo de 1935, p. 1

⁶⁶⁶ Daura, G. “Contra el paro forzoso” *El Diluvio* 13 de marzo de 1935, p. 10

⁶⁶⁷ s.a. “La plaga de mendigos” *El Diluvio* 14 de marzo de 1935, p. 1

⁶⁶⁸ s.a. “Por los niños indigentes de Asturias” *El Diluvio* 16 de marzo de 1935, p. 1

artículo se mostraba comprensivo “no como medida de represalia, que sería un repugnante acto xenófobo” sino en una política realista dadas las circunstancias⁶⁶⁹.

El 24 de marzo el periódico reproducía las declaraciones del presidente del Gobierno, Alejandro Lerroux, sobre el problema del paro obrero anunciando futuras medidas. El artículo reproducía sus palabras solamente interrumpidas por unos interrogantes sin texto⁶⁷⁰.

El 28 de marzo media portada estaba ocupada por una crónica del enviado especial Duch Salvat que continuaba en páginas interiores sobre la crisis de una empresa textil de Ripoll. El titular presentaba un blanco que sin duda adjetivaba la situación que vivían los setecientos cincuenta trabajadores afectados por la suspensión de once fábricas. El artículo destacaba que los “hogares proletarios” dejaban de ingresar treinta mil pesetas semanales por la situación⁶⁷¹. En las páginas de *Información de Madrid y provincias* se incluía un artículo a tres columnas en el que se reproducían las proposiciones de la minoría agraria en el Congreso para remediar el problema del paro obrero⁶⁷². El mismo tema del paro obrero también se destacaba de la transcripción de la *Sesión del Congreso* del mismo día.

El 29 de marzo se daba una segunda entrega del enviado especial a Ripoll para informar sobre la crisis de la Unión Industrial Algodonera. Duch Salvat incidía esta vez en preguntarse retóricamente sobre el destino de los 4,5 millones de pesetas que se facilitaron a la empresa en el verano anterior por la crisis que ya amenazaba el futuro económico de la región⁶⁷³.

El mismo día el diario publicaba una esquela mortuoria con cruz incluida y expresiones católicas dedicadas a Francesc Moragas, el abogado fundador de la “Caixa de Pensions per a la Velleda i d’Estalvi” y que ocupaba la mitad de la página 7. Toda una rareza en las páginas del periódico, pagada por la propia institución financiera. Unas páginas más adelante se publicaba un artículo necrológico en el que se elogiaba su formación y su vocación social, se repasaba su trayectoria en las instituciones creadas por él, su obra publicada y los reconocimientos conseguidos⁶⁷⁴.

El 30 de marzo se publicaba una nueva entrega de Duch Salvat sobre la crisis textil de Ripoll en la que preguntaba por qué se suspendió el pago de los jornales de los obreros antes que el pago de los intereses de los acreedores⁶⁷⁵.

El 31 de marzo la *Crónica Diaria* trataba el asunto del paro forzoso provocado en Ripoll por la crisis de la Unión Industrial Algodonera. Afirmaba que en la ciudad de Ripoll tres fábricas de la empresa ocupaban a seiscientos obreros y que el conjunto de la empresa afectaba a cuatro mil familias. El autor dejaba a “las autoridades” el trabajo de encontrar la solución práctica al

⁶⁶⁹ s.a. “Las iniciativas del público para conjurar el paro” *El Diluvio* 16 de marzo de 1935, p. 1

⁶⁷⁰ s.a. “Manifestaciones de Lerroux sobre el problema del paro obrero” *El Diluvio* 24 de marzo de 1935, p. 22

⁶⁷¹ Duch Salvat, Eugenio “El conflicto de la Unión Industrial Algodonera” *El Diluvio* 28 de marzo de 1935, p. 1 y 8

⁶⁷² s.a. “Proposiciones de la minoría Popular Agraria para remediar el paro obrero” *El Diluvio* 28 de marzo de 1935, p. 11

⁶⁷³ Duch Salvat, E. “Algo más sobre el conflicto que afecta a los obreros de la Unión Industrial Algodonera” *El Diluvio* 29 de marzo de 1935, p. 6

⁶⁷⁴ s.a. “Don Francisco Moragas y Barret” *El Diluvio* 29 de marzo de 1935, p. 10

⁶⁷⁵ Duch Salvat, E. “Lo que debe investigar el Estado al intervenir en el conflicto de la Unión Industrial Algodonera, S.A.” *El Diluvio* 30 de marzo de 1935, p. 6

problema, pero pedía medidas paliativas, como la construcción de un grupo escolar en la población, como se iba a hacer en la ciudad de Madrid⁶⁷⁶.

El 6 de abril la *Crónica diaria* se dedicaba a los “buitres de la electricidad”, es decir, a los gerentes, consejeros y primeros accionistas de las grandes empresas eléctricas. El texto ponía de ejemplo la campaña que se había hecho en Francia contra este sector para proponer una similar en España, donde el sector eléctrico sería uno de los principales negocios.

“La Exposición de Industrias Eléctricas sembró de palacios de crocant, que cualquier día se llevará venturosamente el aire, el mediodía de la ciudad. Y, en fin, a todos nos electrizan de tal manera los recibos que bimensualmente nos pasan al cobro las Compañías, que cualquier día moriremos electrocutados”⁶⁷⁷.

El 11 de abril se publicaba un reportaje sobre “El problema del campo” en el que se repasaba el boicot de los propietarios agrícolas a la República al no contratar a jornaleros y la dificultosa aplicación de la reforma agraria durante el gobierno de Azaña. El artículo destacaba que a pesar de las dificultades se habían asentado en nuevas tierras 30 mil campesinos⁶⁷⁸.

El 24 de abril el diario destacaba en páginas interiores unas declaraciones del ministro de Obras públicas sobre el proyecto de ley del paro obrero que pretendía “acabar” con el problema con la realización de obras en puertos, ferrocarriles y obras hidráulicas, entre otras⁶⁷⁹.

La *Crónica Diaria* del 25 de abril se dedicaba al tema del paro obrero, que cifraba en más de once millones de personas en toda Europa y América. El autor rechazaba la guerra como una solución al problema del exceso de mano de obra y sostenía que el asunto sería de difícil solución en los países más avanzados por las cargas económicas que soportaban de la pasada guerra mundial.

“En España, país ni tan adelantado que sobren productos, ni tan rezagado que falte dinero, se puede, más que en otros puntos, equilibrar la balanza económica. No gravita sobre nosotros la mole terrible de las deudas de guerra y casi todo en materia de vialidad, regadío, forestación, higiene, cultura y confort, está en la península por hacer. Con que no falta, para salir del apuro, más que un poco de buena voluntad”⁶⁸⁰.

El 3 de mayo se informaba en páginas interiores de “La Fiesta del Trabajo” con un artículo del que se habían borrado cinco frases del primer párrafo. La censura también había eliminado un párrafo de la parte intermedia del artículo. El texto informaba de una jornada de normalidad, semejante a la de un festivo, pero con ausencia del servicio de taxi. En algunos bares los camareros no comparecieron y fueron substituidos por soldados⁶⁸¹.

El 3 de mayo el diario reproducía el proyecto de ley para remediar el problema del paro obrero. El texto lo había facilitado el ministro de Obras públicas, que declaró a los periodistas

⁶⁷⁶ s.a. “Crónica Diaria, El paro forzoso en Ripoll” *El Diluvio* 31 de marzo de 1935, p. 1

⁶⁷⁷ s.a. “Crónica Diaria, Los buitres de la electricidad” *El Diluvio* 6 de abril de 1935, p. 1

⁶⁷⁸ Fos, Andrés “El problema del campo” *El Diluvio* 11 de abril de 1935, p. 5

⁶⁷⁹ s.a. “Lo que será el proyecto de ley para resolver el paro obrero” *El Diluvio* 24 de abril de 1935, p. 20

⁶⁸⁰ s.a. “Crónica Diaria, Pesadilla universal” *El Diluvio* 25 de abril de 1935, p. 1

⁶⁸¹ s.a. “La Fiesta del Trabajo” *El Diluvio* 3 de mayo de 1935, p. 9

que se invertirían 250 millones de pesetas en la realización de obras públicas en tres años. El proyecto también pretendía dar garantías a la iniciativa privada para estimular su inversión⁶⁸². El 7 de mayo la *Crónica Diaria* retomaba el tema de las disputas en el campo para recordar cómo recomendó cordura a los rabasaires cuando la coyuntura política les favorecía. El artículo sostenía que la situación había cambiado totalmente y la justicia emitía continuos pronunciamientos contrarios a los intereses de los agricultores que terminaban en desahucio en beneficio de los propietarios.

“Vejatorio fue para los propietarios el régimen jurídico de la tierra que regía en Cataluña antes del 6 de octubre de 1934. Vejatorio es también para los rabasaires el régimen actual. Y ante el peligro de que ahora, por causas diametralmente opuestas a las de ayer, se perturbe la paz en nuestras comarcas agrícolas, como entonces apelamos a la cordura de los rabasaires, hacemos ahora un llamamiento a la prudencia de los propietarios”⁶⁸³.

El 12 de mayo se publicaba un artículo que reseñaba la conferencia del diputado de Esquerra Daniel Mangrané en la cámara de comercio sobre el paro obrero. El político situaba la economía española en el contexto internacional de crisis mucho más grave y planteaba su receta. Decía el diputado que se debía emprender un programa de obras públicas que se podía financiar con deuda o con una subida de impuestos. Se pronunciaba por la segunda opción limitando el incremento de recaudación a los más pudientes⁶⁸⁴.

El 16 de mayo se publicaba una síntesis de la ley contra el paro forzoso que el Gobierno había presentado ante el Congreso y que era una ampliación de la que se aprobó en julio del año anterior. El proyecto preveía alargar las actividades económicas hasta diciembre de 1936 y dar más facilidades a los parados. Se creaba una caja nacional contra el paro y se autorizaba la creación de cajas locales. Se consignaban 200 millones de pesetas en los presupuestos para luchar contra el paro con nuevas obras públicas⁶⁸⁵.

El 1 de junio el diario informaba del enfoque del Gobernador general, Pich i Pon, sobre el problema de la Unión Algodonera. El autor se felicitaba de que el criterio de la Generalidad coincidiera con el expresado por *El Diluvio* asegurando el porvenir de los trabajadores e impidiendo “ciertas anomalías de carácter económico” que perjudicaban a la empresa⁶⁸⁶.

El 9 de junio se publicaba el texto íntegro del dictamen de la comisión especial sobre el paro del Congreso sobre la ley de medidas contra el paro obrero que ocupaba casi dos páginas completas⁶⁸⁷.

El 26 de junio la *Crónica Diaria* comentaba la gestión del empleo público en el Ayuntamiento y la Generalidad para expresar su apoyo a los empleados más humildes, exigir sacrificios para los mejor remunerados y pedir una gestión más eficiente de la plantilla municipal evitando la vagancia.

⁶⁸² s.a. “El proyecto de ley para remediar el paro obrero” *El Diluvio* 3 de mayo de 1935, p. 19

⁶⁸³ s.a. “Crónica Diaria, Amigos propietarios, tened prudencia” *El Diluvio* 7 de mayo de 1935, p. 1

⁶⁸⁴ s.a. “El paro obrero y la economía” *El Diluvio* 12 de mayo de 1935, p. 8

⁶⁸⁵ s.a. “El proyecto de ley para remediar el paro involuntario” *El Diluvio* 16 de mayo de 1935, p. 16

⁶⁸⁶ s.a. “Generalidad” *El Diluvio* 1 de junio de 1935, p. 1

⁶⁸⁷ s.a. “El dictamen sobre el proyecto de ley relativo a las medidas a adoptar para remediar el paro obrero” *El Diluvio* 9 de junio de 1935, p. 17-18

“Cuantos en las dependencias locales trabajen y, en especial, los de más modesta categoría, nos tendrán siempre incondicionalmente a su lado; pero todos, altos, medianos y bajos, que se dediquen a la dulce faena de holgazanear, serán de continuo duramente flagelados en estas justicieras páginas, que han sido siempre picota de aprovechados, de malandrines y de pícaros”⁶⁸⁸.

El 28 de junio la *Crónica Diaria* clamaba por “los parias de la Generalidad”, los trabajadores humildes que cobraban jornales de seis pesetas al día. El autor denunciaba la discriminación de un grupo de empleados que habían sido despedidos cuando pidieron su entrada en la asociación de empleados con el fin de estabilizar su situación laboral en la administración catalana. El artículo explicaba que los perjudicados expusieron su situación en la Redacción y pedía directamente a Pich y Pon que atendiera sus reclamaciones.

“Por lo mismo que, antes de ser prohombre, fue usted un ciudadano humilde, está más obligado, señor Pich, a ser complaciente y contemporalizador con los de abajo. Y éstos no piden favor, sino justicia. Por nuestra mediación no solicitan de usted nada que pueda serles negado, sino, contrariamente, lo que se les debe conceder porque la razón está de su parte y por su modestia son los más dignos de protección”⁶⁸⁹.

El 9 de julio se publicaba una estadística del paro involuntario del ministerio de Trabajo en la que se cifraba el total de parados en 671.000 personas, que se detallaban por ramos de actividad. En el artículo se explicaba que se había puesto en duda el dato de la oficina local de Madrid, por lo que había sido substituida por la elaborada por las oficinas centrales⁶⁹⁰.

El 11 de julio la portada del diario llevaba media columna en la que se informaba de la detención de la comisión de obreros de la Unión Industrial Algodonera de Ripoll por protestar por el cierre de las fábricas de la empresa. El corresponsal de *El Diluvio*, Antonio Soler, también habría sido detenido a pesar de que, según el artículo, su actitud era la de aconsejar a los obreros la vuelta al trabajo⁶⁹¹.

El 13 de julio el diario publicaba varias notas sobre el conflicto de la Unión Industrial Algodonera obra del Gobernador general, de un grupo de banqueros y del Consejo de la propia empresa sobre la situación financiera y la reactivación parcial de las fábricas⁶⁹².

Al día siguiente la *Crónica Diaria* se dedicaba a los desahucios de los labradores en el campo español que llevaban a cabo los terratenientes que reclamaban sus tierras para trabajarlas directamente aprovechando una rendija de la ley de arrendamientos rústicos. El autor atribuía la actitud de los propietarios rurales a un boicot a la República y celebraba que en algunos casos los tribunales daban la razón a los arrendatarios.

“Pero lo cierto es que los abusos existen y que se deben cortar. Donde no llegue la acción de la justicia, han de proveer la energía y la vigilancia incansable del Gobierno”⁶⁹³.

⁶⁸⁸ s.a. “Crónica Diaria, Por los parias de la empleomanía local” *El Diluvio* 26 de junio de 1935, p. 1

⁶⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, Los parias de la Generalidad” *El Diluvio* 28 de junio de 1935, p. 1

⁶⁹⁰ s.a. “Estadística del paro obrero involuntario” *El Diluvio* 9 de julio de 1935, p. 22

⁶⁹¹ s.a. “Del conflicto de la Unión Industrial Algodonera” *El Diluvio* 11 de julio de 1935, p. 1

⁶⁹² s.a. “El conflicto de la Unión Industrial Algodonera” *El Diluvio* 13 de julio de 1935, p. 7

⁶⁹³ s.a. “Crónica Diaria, Desahucios de labradores” *El Diluvio* 14 de julio de 1935, p.1

La *Crónica Diaria* del 21 de julio se convertía en una dramática petición de auxilio para los ciudadanos que pasaban hambre. El autor usaba sus dotes retóricas para describir el estado de necesidad de buena parte de la población y elevaba la demanda de auxilio a la máxima autoridad del momento, “el señor Pich”, a quien rogaba “por piedad”, que actuara.

“Acuda en apoyo de los menesterosos. Imponga su autoridad para que disminuyan los precios de los artículos más indispensables de consumo. Ahora lo es usted todo en Cataluña. Aproveche para hacerse simpático al pueblo. Sin duda, no se le presentará otra. Decídase usted, señor Pich. Ello no le supone ningún sacrificio particular, y, en cambio, ¡cuánto se elevaría usted ante sus administrados!”⁶⁹⁴

El 28 de julio la portada del diario incluía una nota de la Unió de Rabasaires en la que denunciaba el fenómeno de los desahucios rústicos en la Cataluña central. Según el sindicato los propietarios exigían cantidades a los arrendadores que estos no podían pagar por el estado de la economía y la baja de los mercados⁶⁹⁵.

El 9 de agosto se publicaban unas declaraciones del diputado Miquel Santaló en las que lamentaba la situación de los obreros de la Unión Industrial Algodonera de Ripoll tras fracasar las gestiones con las entidades financieras acreedoras. El político urgía a la toma de medidas para paliar el malestar de las numerosas familias afectadas⁶⁹⁶.

El 22 de agosto se informaba en portada del conflicto de la Unión Industrial Algodonera de Ripoll y la actitud “censurable” que mantenían los responsables de la gestora municipal ante el “drama” que afectaba 600 trabajadores de la localidad. El subtítulo del artículo apelaba directamente a Pich y Pon en función de su cargo de Gobernador general y se preguntaba si “se había enterado” del asunto⁶⁹⁷.

El 9 de agosto se publicaban unas declaraciones del diputado Miquel Santaló en las que lamentaba la situación de los obreros de la Unión Industrial Algodonera de Ripoll tras fracasar las gestiones con las entidades financieras acreedoras. El político urgía a la toma de medidas para paliar el malestar de las numerosas familias afectadas⁶⁹⁸.

El 22 de agosto se informaba en portada del conflicto de la Unión Industrial Algodonera de Ripoll y la actitud “censurable” que mantenían los responsables de la gestora municipal ante el “drama” que afectaba 600 trabajadores de la localidad. El subtítulo del artículo apelaba directamente a Pich y Pon en función de su cargo de Gobernador general y se preguntaba si “se había enterado” del asunto⁶⁹⁹.

El 1 de octubre se informaba de la celebración del juicio contra un grupo de rabasaires por unos hechos ocurridos en Subirats. Uno de los procesados fue condenado a diez años y otro a ocho. Quince procesados más fueron absueltos⁷⁰⁰.

El 8 de octubre la *Crónica Diaria* salía en defensa de los obreros que trabajaban en la conservación de los firmes de carreteras. Denunciaba que los contratistas les despedían cuando terminaba el trabajo de campo a diferencia de épocas anteriores en las que se añadían tareas de mantenimiento de maquinaria. El texto explicaba que sí había dinero para pagar

⁶⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, No se puede vivir” *El Diluvio* 21 de julio de 1935, p. 1

⁶⁹⁵ s.a. “Los desahucios rústicos en Cataluña” *El Diluvio* 28 de julio de 1935, p. 1

⁶⁹⁶ s.a. “Manifestaciones del ex ministro don Miguel Santaló” *El Diluvio* 9 de agosto de 1935, p. 7

⁶⁹⁷ s.a. “Del grave conflicto de la Unión Industrial Algodonera” *El Diluvio* 22 de agosto de 1935, p. 1

⁶⁹⁸ s.a. “Manifestaciones del ex ministro don Miguel Santaló” *El Diluvio* 9 de agosto de 1935, p. 7

⁶⁹⁹ s.a. “Del grave conflicto de la Unión Industrial Algodonera” *El Diluvio* 22 de agosto de 1935, p. 1

⁷⁰⁰ s.a. “Vista de la causa por los sucesos ocurridos en Subirats” *El Diluvio* 1 de octubre de 1935, p. 9

oficinistas pero no para los peones. Mencionaba la esperanza de que el traspaso de obras públicas a la Generalidad pudiera mejorar la situación.

“Mientras esa esperanza se desvanece o se confirma, ¿no podría hacer nada por esos padres de familia el ministro del ramo, ampliando la consignación de 18.000 pesetas o disponiendo que se invierta esa suma como es debido?”⁷⁰¹

El 13 de noviembre se publicaba una estadística sobre paro obrero en Cataluña correspondiente al mes de septiembre. Los datos que se ofrecían correspondían a 917 de los 1.064 municipios catalanes. El total de obreros sin trabajo según esa estadística era de 53.659⁷⁰².

El 26 de noviembre se publicaba un artículo en el que se anunciaba una próxima huelga de transportistas por la decisión de la Campsa de favorecer el transporte de sus productos por ferrocarril en lugar de camiones. El autor calificaba de injusta e inhumana la situación por dejar sin trabajo a una gran cantidad de trabajadores⁷⁰³.

Dos días más tarde se informaba de la desconvocatoria de la huelga de transportistas por la suspensión del decreto que amenazaba con arruinar el transporte por carretera. El autor afirmaba que la medida había calmado el general nerviosismo, pero no había satisfecho “del todo”⁷⁰⁴.

El 21 de diciembre la *Crónica Diaria* criticaba la situación de los Jurados Mixtos por la falta de recursos que padecían y también la falta de criterio para fijar las indemnizaciones por despido, el abono de las horas extra o para redactar las demandas. El autor aseguraba que las resoluciones se demoraban ocho o diez meses y entonces se retenían un par de meses más por parte de los funcionarios, dando lugar a un aumento de la desconfianza⁷⁰⁵.

La *Crónica Diaria* del 27 de marzo daba una voz de alarma sobre el problema del paro obrero y, más específicamente, sobre la inmigración que recibía la ciudad de hombres sin trabajo procedentes de otros puntos de España. Afirmaba el autor que debían emprenderse obras públicas para dar trabajo a los sin empleo, pero señalaba también la conveniencia de limitar la llegada de forasteros menesterosos como hacían otras ciudades.

“No pocas ciudades de España defienden contra la inmigración de gentes menesterosas. ¿No creen los dirigentes del Gobierno autónomo catalán que debemos prevenirnos también contra el daño de un exceso de población menesterosa que constituye, para un mañana muy cercano, la seguridad de serias alteraciones del orden público?”⁷⁰⁶

⁷⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, Los obreros de los firmes” *El Diluvio* 8 de octubre de 1935, p. 1

⁷⁰² s.a. “El paro obrero en Cataluña” *El Diluvio* 13 de noviembre de 1935, p. 8

⁷⁰³ Raf “Ante la inminencia de una huelga general” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1935, p. 13

⁷⁰⁴ Raf “Hoy no habrá huelga de transportistas” *El Diluvio* 28 de noviembre de 1935, p. 8

⁷⁰⁵ s.a. “Crónica Diaria, los Jurados Mixtos” *El Diluvio* 21 de diciembre de 1935, p. 5

⁷⁰⁶ s.a. “Crónica Diaria, Voz de alerta” *El Diluvio* 27 de marzo de 1936, p. 5

2.6 1936 “estado de convulsión”

El 3 de abril se publicaba una información sobre un mitin del sector metalúrgico de la UGT en el teatro Victoria en el que se trató sobre el conflicto que les afectaba. En el mismo artículo se reproducían declaraciones del consejero de Trabajo, Martí Barrera, sobre la tendencia a la normalización que detectaba a la espera de que avanzaran las negociaciones entre sindicato y patronal⁷⁰⁷.

El 7 de abril se informaba sobre un laudo que el consejero de Trabajo había dictado en relación al conflicto de los metalúrgicos. Se incluía el texto del laudo y unas declaraciones del delegado de Orden público. En el mismo artículo aparecía en blanco un espacio equivalente a un breve⁷⁰⁸.

El día siguiente se recogían unas declaraciones del presidente Companys sobre el conflicto metalúrgico en las que lo daba por concluido. También se incluían declaraciones del consejero de Gobernación. Dos tercios del texto, que debían reflejar otras opiniones, aparecían borrados por la censura⁷⁰⁹.

La *Crónica Diaria* del 10 de abril comentaba la denuncia de un obrero español en suelo francés que se quejaba de las trabas puestas para su estancia en el país. Recordaba que el tema se había tratado anteriormente y afirmaba que en España no se daba un trato recíproco a los nacionales franceses.

“Por otra parte es de creer que nuestras autoridades no abandonan al tiempo la solución del problema y que algo hacen o harán antes de que haya transcurrido el siglo actual. Como, por ejemplo, dar trabajo en España a los españoles”⁷¹⁰.

El 14 de abril se informaba de la decisión del sindicato de la Metalurgia de la CNT de reanudar el trabajo en el sector después de una asamblea celebrada en el Gran Price. Las diferencias con la patronal no se habían salvado y los trabajadores continuaban reivindicando las bases aprobadas en una asamblea anterior. Para conseguir su cumplimiento se proponían recabar la ayuda y solidaridad de otras organizaciones sindicales de Cataluña y España. El artículo incluía declaraciones del delegado de Orden público que expresaban satisfacción por la decisión⁷¹¹.

El 3 de mayo se informaba de la celebración del Día del Trabajo, durante el que se habían paralizado todos los servicios y se celebró una manifestación cuyo orden fue garantizado por los propios obreros. Se daban detalles de la celebración en numerosas ciudades y se ponía el acento en los aspectos lúdicos⁷¹².

El 20 de mayo se informaba con toda una página del conflicto de los trabajadores de la “industria gastronómica” que mantenían una huelga y se habían entrevistado con el consejero de Trabajo, Martí Barrera, para tratar de su arbitraje en el conflicto. El consejero tenía previsto dictar un laudo por petición de las representaciones de obreros y patrones. El artículo informaba también de la asamblea celebrada por los obreros, en la que decidieron levantar la

⁷⁰⁷ s.a. “Los metalúrgicos” *El Diluvio* 3 de abril de 1936, p. 9

⁷⁰⁸ s.a. “Los metalúrgicos” *El Diluvio* 7 de abril de 1936, p. 11

⁷⁰⁹ s.a. “Los metalúrgicos” *El Diluvio* 8 de abril de 1936, p. 9

⁷¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, La mano de obra española en el extranjero” *El Diluvio* 10 de abril de 1936, p. 5

⁷¹¹ s.a. “Los metalúrgicos” *El Diluvio* 14 de abril de 1936, p. 9

⁷¹² s.a. “El 1º de mayo en Cataluña” *El Diluvio* 3 de mayo de 1936, p. 12

huelga. Dos fotografías del sindicato de camareros y de un grupo de cocineros completaban la información⁷¹³.

El 21 de mayo el diario reproducía una nota de la consejería de Trabajo en la que se explicitaba el “estado convulsivo” del cuerpo social en Cataluña y presentaba datos sobre su actuación en el último trimestre. Así, se habrían producido en distintas poblaciones 107 despidos, 49 huelgas, 13 cierres patronales y otras circunstancias en las que había intervenido el Gobierno⁷¹⁴. El mismo día se publicaba un artículo sobre el precio del pan en el que se denunciaba el mantenimiento del precio del kilo de pan a 70 céntimos, mientras en otras ciudades se había rebajado diez céntimos. El autor apelaba al concejal encargado del asunto en el Ayuntamiento para que interviniera e hiciera pesar el pan, tal como ordenaba un reciente decreto del Gobierno, ignorado a la práctica en la ciudad⁷¹⁵.

En la portada del 24 de mayo se informaba de la solución del conflicto de los obreros panaderos, que habían convocado huelga para el día siguiente⁷¹⁶.

El 2 de junio se informaba del surgimiento de diversos conflictos sociales, de los que se destacaba la convocatoria de una huelga de mineros asturianos. También se hacía referencia a la resolución de la huelga hostelera, al inicio de otra en el sector de la construcción, las peticiones de los obreros del Estado y las inquietudes entre los carboneros. Todas las informaciones estaban datadas en Madrid, Oviedo y Vitoria⁷¹⁷.

El día siguiente se informaba del conflicto de las minas de Figols, donde la empresa adeudaba dos meses de salario a los mineros y un grupo de 150 se habían encerrado en el pozo como forma de protesta⁷¹⁸.

El 4 de junio se informaba sobre el conflicto de los trabajadores de la limpieza pública con declaraciones del alcalde de la ciudad y de la cooperativa de usuarios. También se recogía en el mismo artículo la problemática de los ferroviarios y unas declaraciones del consejero de Trabajo, Martí Barrera⁷¹⁹.

El 5 de junio se recogían declaraciones del presidente Companys al finalizar un consejo de Gobierno sobre los conflictos sociales. El artículo reproducía una nota del Gobierno con la lista de conflictos abiertos y solucionados. Companys reivindicaba la acción del su Gobierno en la resolución de conflictos con la intervención del consejero de Trabajo⁷²⁰.

Dos días más tarde se informaba de la resolución de los conflictos que afectaban al personal de confiterías y pastelerías, harineros, limpieza pública y calefacción. En la información se especificaba que quedaban por solucionar las demandas de los barberos y peluquería⁷²¹.

El 10 de junio el diario abría la portada con la información sobre la orden del ministerio de Trabajo que establecía las condiciones a regir en el sector ferroviario en todo el territorio español excepto Cataluña. la orden se presentaba como el fruto de un pacto con

⁷¹³ s.a. “Los obreros de la industria gastronómica” *El Diluvio* 20 de mayo de 1936, p. 7

⁷¹⁴ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 21 de mayo de 1936, p. 6

⁷¹⁵ s.a. “El precio del pan” *El Diluvio* 21 de mayo de 1936, p. 8

⁷¹⁶ s.a. “El conflicto de los panaderos solucionado” *El Diluvio* 24 de mayo de 1936, p. 1

⁷¹⁷ s.a. “Se aplaza para el jueves la huelga de los mineros asturianos” *El Diluvio* 2 de junio de 1936, p. 22

⁷¹⁸ s.a. “En Figols se han paralizado las minas” *El Diluvio* 3 de junio de 1936, p. 7

⁷¹⁹ s.a. “El conflicto de la limpieza pública” *El Diluvio* 4 de junio de 1936, p. 11

⁷²⁰ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 5 de junio de 1936, p. 15

⁷²¹ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 7 de junio de 1936, p. 11

organizaciones sindicales y contratistas de servicios ferroviarios⁷²². La *Crónica Diaria* del 10 de junio estaba dedicada a la crisis del campo y el paro forzoso en el medio rural, que no encontraba salida en la emigración ni a Francia ni a América, donde cada día los españoles se topaban con más dificultades. El último párrafo del artículo aparecía borrado por la censura⁷²³. El día siguiente la portada incluía una información sobre la obligatoriedad de contratar a los trabajadores agrícolas en un centro oficial donde constaría una lista de residentes sin trabajo para tal fin⁷²⁴.

El 14 de junio se informaba de los conflictos sociales que abordaba la consejería de Trabajo con los obreros de las fábricas de hielo, que hacían huelga de brazos caídos; los del ramo de la construcción de Lérida, los de artes gráficas de Barcelona; la división entre los dependientes mercantiles y la visita de la Confederación Gremial al consejero⁷²⁵.

Dos días más tarde se informaba de la vuelta de un viaje a Madrid del consejero de Trabajo, Martí Barrera, donde había resuelto problemas administrativos y había acordado con el ministro Lluhí la organización de conferencias sectoriales. Barrera también comentó el estado de los conflictos sociales y destacó la resolución que afectaba a las fábricas de hielo⁷²⁶.

El 17 de junio se recogían declaraciones del presidente Companys en las que anunciaba la presentación en el parlamento de varios proyectos de carácter social y económico. El presidente confiaba en una pronta solución del conflicto de la dependencia mercantil y afirmaba que el Gobierno actuaría en función de las circunstancias⁷²⁷.

Dos días después se informaba de la huelga de los dependientes de comercio, que habría sido completa y “sin hechos desagradables”. El texto explicaba las gestiones del consejero de Trabajo para resolver el conflicto y contenía también declaraciones del consejero de Gobernación. Asimismo se afirmaba que los mercados habían funcionado con normalidad. Un breve párrafo de la información aparecía en blanco⁷²⁸.

El 20 de junio se informaba de la continuación de la huelga mercantil, que cumplió su segundo día sin que se registraran más que pequeños incidentes. Se destacaban declaraciones del consejero Barrera sobre este y otros conflictos sociales y también del presidente Companys, que afirmaba se iban a tomar medidas enérgicas contra los que actuaran al margen de la ley e impidieran la libertad de trabajo. El texto contenía tres párrafos borrados por la censura⁷²⁹.

El 21 de junio se informaba de la continuación de las huelgas del ramo mercantil y de las artes gráficas, aunque con un aumento de los establecimientos que habían abierto sus puertas. Se destacaba un endurecimiento de la actitud de las autoridades con medidas de precaución y seguridad adicionales⁷³⁰. Un párrafo de la información aparecía en blanco. En otra página se informaba de la última hora de la huelga del sector mercantil con una entrevista a un miembro

⁷²² s.a. “Para resolver el problema ferroviario” *El Diluvio* 10 de junio de 1936, p. 1

⁷²³ s.a. “Crónica Diaria, Campo sediento y hambriento” *El Diluvio* 10 de junio de 1936, p. 5

⁷²⁴ s.a. “La contratación de la mano de obra agrícola se declara obligatoria” *El Diluvio* 11 de junio de 1936, p. 1

⁷²⁵ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 14 de junio de 1936, p. 11

⁷²⁶ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 16 de junio de 1936, p. 9

⁷²⁷ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 17 de junio de 1936, p. 7

⁷²⁸ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 19 de junio de 1936, p. 7

⁷²⁹ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 20 de junio de 1936, p. 7

⁷³⁰ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 21 de junio de 1936, p. 9

del CADCI y la noticia de la detención de dos individuos que llevaban “hojas clandestinas”. El artículo tenía tres párrafos y un subtítulo borrados⁷³¹.

El 23 de junio se recogían declaraciones del consejero de Trabajo afirmando que el conflicto mercantil estaba en vías de solución y que la huelga de artes gráficas había terminado con la vuelta al trabajo. También se informaba de otros conflictos en Lérida y en el puerto de Barcelona⁷³².

El día siguiente se informaba de la ruptura de las negociaciones en el conflicto mercantil con declaraciones del consejero de Trabajo, del de Gobernación e impresiones recogidas en el CADCI. Dos párrafos de la información aparecían borrados por la censura⁷³³.

El 26 de junio se informaba de la reunión en la consejería de Trabajo de las partes en conflicto del sector mercantil a convocatoria de Martí Barrera. El artículo contenía declaraciones de los obreros y de los patronos⁷³⁴.

El día siguiente la portada se abría con un titular a cuatro columnas sobre el fin de la huelga de los trabajadores mercantiles tras el logro de un aumento de los salarios. El artículo describía el ambiente de la asamblea en la que se aprobaron los acuerdos de incremento de los salarios en un siete por ciento, la semana de cuarenta y cuatro horas y otras medidas sociales⁷³⁵.

El 30 de junio la información de los conflictos sociales estaba encabezada por la huelga de un sector del ramo de transportes y otra de los engrasadores y expendedores de gasolina. La información de la consejería la dio el director general por hallarse ausente el consejero Barrera⁷³⁶.

El 1 de julio se informaba de la solución de los conflictos existentes en el puerto. El consejero de Trabajo, Martí Barrera, hizo declaraciones sobre el estado de otros temas pendientes. También se mencionaban a la Federación Mercantil Catalana y los problemas de la dependencia⁷³⁷.

La información de conflictos sociales del 4 de julio incluía las negociaciones entre patronos y obreros del ramo mercantil, la reunión celebrada en la Generalidad para solucionar el paro de la industria textil, la solución del conflicto de los garajes y unas declaraciones del consejero Barrera⁷³⁸.

La *Crónica Diaria* del 5 de julio se dedicaba a los salarios de los jornaleros andaluces, que reclamaban un aumento “de unos céntimos”. Según el autor, los terratenientes se negaban y llegaban al punto de afirmar que en su lugar entregarían la cosecha.

“Y no es la entrega de la cosecha al colono lo que hacen, sino la destrucción de ella es lo que llevan a cabo, no segando la cebada y el trigo y dejando que el cereal retostado se desgrane al sol, lo pudra la lluvia o se lo coman los gorriones. Mas ya veremos si eso

⁷³¹ s.a. “La huelga del ramo mercantil” *El Diluvio* 21 de junio de 1936, p. 23

⁷³² s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 23 de junio de 1936, p. 7

⁷³³ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 24 de junio de 1936, p. 9

⁷³⁴ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 26 de junio de 1936, p. 7

⁷³⁵ s.a. “La gran Asamblea del proletariado mercantil acordó por unanimidad reanudar hoy el trabajo” *El Diluvio* 27 de junio de 1936, p. 1

⁷³⁶ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 30 de junio de 1936, p. 7

⁷³⁷ s.a. “Consejería de Trabajo” *El Diluvio* 1 de julio de 1936, p. 7

⁷³⁸ s.a. “Conflictos sociales” *El Diluvio* 4 de julio de 1936, p. 9

lo consienten las autoridades y si en último término se resignan a perecer los campesinos”⁷³⁹.

En la información sobre conflictos sociales del 5 de julio se destacaba que los obreros de luz y fuerza habían depositado el oficio de huelga para el 2 de agosto en caso de que no fueran aceptadas sus reivindicaciones⁷⁴⁰.

El 7 de junio en la información sobre conflictos sociales se destacaba el acuerdo del ramo del transporte de presentar oficio de declaración de huelga. También se informaba de la convocatoria de una conferencia con carácter de jurado mixto para regular las bases de trabajo del personal de la banca en Cataluña⁷⁴¹.

El 9 de julio se informaba en portada de la creación de una junta reguladora de precios “para evitar la alza injustificada y abusiva” de los artículos de consumo. El artículo reproducía íntegramente el proyecto de ley del Gobierno⁷⁴². El mismo día se informaba sobre la situación del ramo de la construcción, en el que la UGT había aprobado unas bases de trabajo que la CNT no aceptaba. Por ello los seguidores del sindicato socialista habían vuelto al trabajo pero se encontraron las obras cerradas porque los anarco sindicalistas estaban en contra⁷⁴³.

El 10 de julio se reproducía el decreto que convocaba una Conferencia para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo para generalizar la semana de 40 horas en todo el territorio y comprobar el efecto que pudiera tener sobre la reducción del paro obrero⁷⁴⁴.

La información del Consejo de ministros del 11 de julio destacaba el acuerdo de mantener en todas sus partes el laudo del ministerio de Trabajo sobre la huelga de la construcción en Madrid. El ejecutivo también se proponía impedir por todos los medios la huelga del sector ferroviario en caso que se llegara a plantear⁷⁴⁵.

La información sobre los conflictos sociales del 14 de julio incluía la declaración de huelga de los obreros del transporte con la paralización de la carga y descarga de buques en el puerto. El artículo contenía declaraciones del consejero de Trabajo, Martí Barrera⁷⁴⁶.

El 15 de julio la información sobre conflictos sociales destacaba el paro en el ramo del “arte rodado” y la huelga de los panaderos de Barcelona y San Adrián, entre otros conflictos de los que habló el consejero Barrera. El mismo día se informaba de unas medidas propuestas por el Gobierno de la Generalidad para mitigar la crisis de la industria textil algodonera que serían trasladadas al Gobierno de la República⁷⁴⁷.

La *Crónica Diaria* del 16 de julio criticaba con dureza el “acaparamiento criminal” de productos básicos para especular con su precio. El autor ponía como ejemplo la represión de este tipo de delincuentes en la Unión Soviética y denunciaba que en la España republicana no se perseguían.

⁷³⁹ s.a. “La entrega de la cosecha” *El Diluvio* 5 de julio de 1936, p. 5

⁷⁴⁰ s.a. “Conflictos sociales” *El Diluvio* 5 de julio de 1936, p. 13

⁷⁴¹ s.a. “Conflictos sociales” *El Diluvio* 7 de julio de 1936, p. 9

⁷⁴² s.a. “Para evitar la alza injustificada y abusiva de los precios de los artículos de consumo” *El Diluvio* 9 de julio de 1936, p. 1

⁷⁴³ s.a. “De la huelga del ramo de la construcción” *El Diluvio* 9 de julio de 1936, p. 17

⁷⁴⁴ s.a. “Conferencia para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo” *El Diluvio* 10 de julio de 1936, p. 19

⁷⁴⁵ s.a. “Consejo de ministros” *El Diluvio* 11 de julio de 1936, p. 19

⁷⁴⁶ s.a. “Conflictos sociales” *El Diluvio* 14 de julio de 1936, p. 9

⁷⁴⁷ s.a. “Conflictos sociales” *El Diluvio* 15 de julio de 1936, p. 9

“Los comestibles todos alcanzan en Barcelona precios inverosímiles. En ninguna otra ciudad, no ya española, sino europea, es tan elevado como aquí el coste de la vida. Podemos hacernos la ilusión de que comemos; pero, en realidad, nos vamos depauperando lentamente, porque los omnipotentes acaparadores, con sus criminales manejos, nos matan de hambre”⁷⁴⁸.

El 17 de julio se publicaban unas declaraciones del presidente Companys en las que afirmaba que los conflictos sociales tendían a solucionarse y la paz pública era “perfecta”. El presidente de la Generalidad había aplazado su viaje a Madrid por el congreso de su partido y la Olimpiada popular⁷⁴⁹. En el mismo número se publicaban las bases de trabajo del sector mercantil aprobadas por la representación patronal y obrera⁷⁵⁰.

⁷⁴⁸ s.a. “Crónica Diaria, Acaparamiento criminal” *El Diluvio* 16 de julio de 1936, p. 5

⁷⁴⁹ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 17 de julio de 1936, p. 10

⁷⁵⁰ s.a. “Texto íntegro de las bases aprobadas por la representación patronal y obrera de la dependencia mercantil” *El Diluvio* 17 de julio de 1936, p. 11

3 EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA

Tras la formación del gobierno de la Generalidad de Cataluña se procedió a la redacción de un proyecto de Estatuto de Cataluña a cargo de una comisión redactora presidida por Jaume Carner. El texto fue ratificado por los ayuntamientos catalanes y sometido a referéndum popular con una participación del 75% y un apoyo del 99% de los votos⁷⁵¹.

Manuel Gerpe Landín explica en su obra de referencia sobre el Estatuto⁷⁵² que el proyecto aprobado en Cataluña apostaba por una organización federal del Estado, pero como la Constitución no había sido todavía redactada se produjo un desencuentro. Si la Constitución hubiera tenido un corte federal, el texto del Estatuto se habría debido aceptar sin reparo⁷⁵³. En cambio, la definición del Estado contenida en la Constitución fue la de *Estado integral*, una fórmula que pretendía contentar a las regiones que quisieran desarrollar su autonomía del poder central y a las que prefirieran continuar ligadas a él⁷⁵⁴.

Los parlamentarios de las Cortes constituyentes, sostiene Julio Gil Pecharromán, se enfrentaron al hecho consumado del Estatuto de Cataluña, surgido del acuerdo del gobierno provisional con el autoproclamado gobierno catalán y aprobado en referéndum. El Estatuto tenía una concepción federal que declaraba Cataluña un Estado autónomo dentro de la República española. La iniciativa catalana tuvo seguimiento en otras regiones españolas, lo que creó una profunda alarma entre los partidarios del estado unitario⁷⁵⁵.

Los socialistas fueron muy críticos con el Estatuto, tras el que veían los intereses egoístas de la burguesía catalana. Creían que constituía una alteración del pacto de San Sebastián por presentar un Estado catalán de hecho. Los conservadores de la minoría agraria se opusieron a toda descentralización del Estado, destacando el diputado aragonés Antonio Royo Villanova, que se haría famoso por su anticatalanismo⁷⁵⁶. El Estatuto pasó a la comisión de Estatutos del Congreso, que lo estudió entre enero y abril de 1932. El texto pasó al pleno en el mes de mayo y se debatió durante cuatro meses.

“Solo el fallido golpe de estado del general Sanjurjo, el 10 de agosto de 1932, varió el panorama. Los diputados republicanos, que hasta entonces no habían mostrado excesiva prisa en la votación del articulado, reaccionaron ante lo que consideraron una conspiración monárquica acelerando la tramitación de los proyectos parlamentarios pendientes⁷⁵⁷”.

⁷⁵¹ Gerpe Landín, Manuel *L'Estatut d'autonomia de Catalunya i l'Estat integral* Edicions 62, Barcelona 1977 p. 34 Costa, Artur *L'experiència de l'Estatut d'autonomia de 1932* Club del llibre català México 1972

⁷⁵² *Ibidem*

⁷⁵³ *Ibidem*, p. 290

⁷⁵⁴ *Ibidem*, p. 239

⁷⁵⁵ Gil Pecharromán, Julio *Segunda República...* p.77

⁷⁵⁶ Sobre Antonio Royo Villanova: Calonge, Antonio *Antonio Royo Villanova 1869-1958 académico, político y periodista* Ediciones Universidad de Valladolid 2017; Pich, Josep Contreras, Josep Pastrana, Joan -“A sangre y fuego. Antonio Royo Villanova, maestro de administrativistas y anticatalanistas” *Historia Contemporánea* 51 p. 609-640; Royo Villanova, Antonio *Treinta años de política antiespañola* Santaren Valladolid 1940

⁷⁵⁷ *Ibidem*, p. 141

Jaume Sobrequés analiza las diferencias entre el texto aprobado en referéndum en Cataluña y el finalmente aprobado en las Cortes constituyentes. En el primero se definía a Cataluña como un Estado autónomo dentro de la república española. En el segundo se habla de una región autónoma dentro del Estado español. En cuanto a la lengua, en el primero se daba al catalán el rango de lengua oficial única, mientras que en el segundo se compartía esa posición con el castellano. También se transformaron sensiblemente los aspectos financieros, la adaptación de los servicios, la educación, los tribunales de justicia y la policía de orden interior de Cataluña⁷⁵⁸. Los diputados catalanes, excepto Manuel Carrasco i Formiguera, se mostraron contemporizadores con los cambios introducidos por las Cortes en el Estatuto, si bien predominó una sensación de desconcierto⁷⁵⁹.

En la primavera de 1933, el parlamento de Cataluña aprobó un Estatuto interior, una norma básica con la que se pretendía superar las limitaciones del Estatuto exterior aprobado por las Cortes. Así, se establecía que el poder de Cataluña emanaba del pueblo, que la capital era la ciudad de Barcelona, que el idioma oficial era el catalán y la bandera la de las cuatro barras⁷⁶⁰. A pesar del despliegue legislativo, según Sobrequés, el Gobierno central puso todo tipo de dificultades para traspasar servicios a la Generalitat y valorar la asignación económica correspondiente⁷⁶¹.

3.1 “La aspiración autonómica”, un artículo para toda España

Las relaciones entre Cataluña y España iban a dominar la agenda periodística de los meses posteriores a la formación del gobierno de la Generalidad con la aprobación del Estatuto de autonomía. La *Crónica Diaria* del 7 de mayo ya apuntaba su apuesta con el texto titulado “Una actitud inteligente” en la que se felicitaba la iniciativa de la Agrupación española de amigos de Cataluña donde descollaba el intelectual anarquista Alfonso Martínez Rizo junto a Jiménez Pajarero y Enrique Jávega. La agrupación reconocía la personalidad política de Cataluña y se declaraba partidaria de la autonomía dentro de la unidad o convivencia ibérica.

“Para convencer a los castellanos de que la emancipación política de Cataluña es un hecho inevitable y a los catalanes de que la naturaleza y la Historia ha vinculado su suerte a las gentes del otro lado del Ebro, los dirigentes de la citada agrupación anuncian una campaña de propaganda, que la realizarán muy pronto y que se terminará llevando el pleito a las urnas y a la calle para que el pueblo, supremo árbitro, decida. Nos parece esta la única solución racional y razonable del problema de Cataluña y la única forma inteligente de enfocarlo y plantearlo”⁷⁶².

Al día siguiente se publicaba una crónica *Desde la Puerta del sol* escrita por el corresponsal Eugenio Duch Salvat en la que se informaba del ambiente hostil hacia Cataluña que se respiraba en Madrid por las actitudes de Macià y ERC. Glosaba un discurso conciliador del

⁷⁵⁸ Sobrequés, Jaume *Història contemporània...* p. 562

⁷⁵⁹ *Ibidem*, p. 564

⁷⁶⁰ *Ibidem*, p. 591

⁷⁶¹ *Ibidem*, p. 591

⁷⁶² s.a. “Crónica Diaria, Una actitud inteligente” *El Diluvio*, 7 de mayo de 1931, p. 8

ministro Marcelino Domingo y refería las quejas de los viajeros de comercio, que ya percibían el boicot hacia los productos catalanes. Apostaba por el entendimiento y concluía:

“¿Verdad, honorable ciudadano Miguel Maura, que comparte usted el criterio de *El Diluvio*? ¿Verdad, venerable don Francisco Macià, que Cataluña no puede hoy sostener con la España republicana el pleito iniciado en 1714 con la España histórica?”⁷⁶³

En las *Notas Políticas* del día se incluía una información sobre “El pacto de San Sebastián y sus firmantes” en la que se sintetizaban los puntos fundamentales de este acuerdo sobre la relación Cataluña España según lo revelado por Alejandro Lerroux:

“Primero. Los partidos firmantes se comprometen a trabajar unidos para derribar la monarquía e implementar la República. Segundo. En lo que respecta al problema catalán, una vez implantada la República, se convocará a plebiscito (en las provincias catalanas) para confeccionar un Estatuto, el que constituirá la ponencia del Gobierno y dicha ponencia se discutirá en las Cortes Constituyentes, sometiéndose todos a lo decida en ellas la voluntad nacional. Tercero. Todas las ventajas, beneficios o modificaciones que obtuviera la región catalana podrán extenderse a las restantes regiones que lo soliciten. Este último punto se incluyó a petición del señor Lerroux”⁷⁶⁴.

El texto también incluía la nómina de firmantes.

El 12 de mayo, la *Crónica Diaria* publicó el artículo “La aspiración autonómica” en el que se afirmaba que Cataluña deseaba la libertad, pero unida a España. Que compartía aspiraciones con Vasconia, Galicia y Valencia y criticaba a los que atizaban la discordia contra Cataluña.

“Conste de un modo terminante, categórico, que Cataluña opta preferentemente por un régimen federativo en el que cada región española goce de la más amplia autonomía. Esta creemos que sería la verdadera solución del problema político hispano. Por ver realizada tal aspiración hemos luchado entusiastamente toda la vida”⁷⁶⁵.

Al día siguiente, el periódico daba cuenta de la visita “Marcelino Domingo en Tortosa” en la que se reseñaba la multitudinaria acogida que tuvo el político tarraconense y donde pronunció un discurso de tono conciliador sobre la relación Cataluña España⁷⁶⁶.

“Alfonso XIII separatista y Macià buen español” era el título de la crónica a página completa de Eugenio Duch Salvat desde Madrid el 19 de mayo y para la que se sumergió en los diarios de sesiones de las Cortes en 1907 para rescatar una intervención de Macià en la que proclamaba su adhesión a la *Solidaritat Catalana* por el vergonzoso fracaso de la pérdida de las colonias.

“Aquellas ineptitudes mataron nuestro espíritu nacional y mancharon el uniforme de aquel ejército tan valiente como el que más y más sufrido en la lucha y más generoso que ninguno de su sangre y de su vida. (...) Como los que redactamos *El Diluvio* queremos muchísimo al señor Macià, tanto que con nuestras plumas contribuimos a su memorable triunfo electoral del 12 de abril último, salimos hoy en su defensa. Hay que demostrar a toda España que don Francisco Macià ha hablado y procedido siempre

⁷⁶³ Duch Salvat, Eugenio “Desde la puerta del sol” *El Diluvio*, 8 de mayo de 1931, p. 10

⁷⁶⁴ s.a. “Notas Políticas, El pacto de San Sebastián y sus firmantes” *El Diluvio*, 8 de mayo de 1931, p. 11

⁷⁶⁵ s.a. “Crónica Diaria, La aspiración autonómica” *El Diluvio*, 12 de mayo de 1931, p. 6

⁷⁶⁶ s.a. “Marcelino Domingo en Tortosa” *El Diluvio*, 13 de mayo de 1931, p. 11-12

como un buen hijo de la España republicana y que, por tanto, el único separatista es Alfonso de Borbón, ya que él y sus antepasados excitaron odios y crearon conflictos que en modo alguno pueden subsistir después de la gloriosa jornada del 14 de abril”⁷⁶⁷.

El 21 de mayo se incluía la nota “Reproducción de un editorial de *El Diluvio*” en la que se afirmaba que un grupo de ciudadanos había pedido permiso para reproducir el editorial publicado el día 12 bajo el título “La aspiración autonómica”, del que se imprimieron 100.000 ejemplares que se repartieron por toda España⁷⁶⁸.

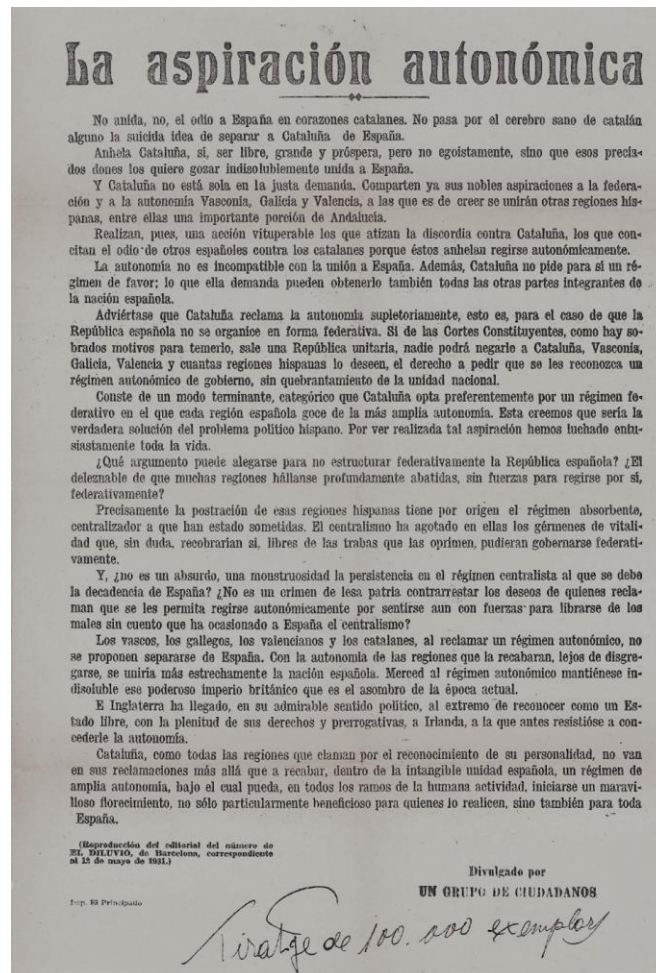


Figura 17 Un ejemplar de la tirada de “La aspiración autonómica” ANC1-1225-T-18

Al día siguiente, otra *Crónica Diaria* proseguía con la pedagogía con “Para nuestros hermanos de España. Macià es un federal”. El texto repasaba la trayectoria política del líder para decir que se hizo separatista con motivo de la dictadura de Primo de Rivera y la monarquía “estulta, corrompida y rapaz”. Con la proclamación de la República, Macià habría dejado de ser separatista.

⁷⁶⁷ Duch Salvat, Eugenio “Alfonso XIII separatista y Macià buen español” *El Diluvio*, 19 de mayo de 1931, p. 10

⁷⁶⁸ s.a. “Reproducción de un editorial de *El Diluvio*” *El Diluvio*, 21 de mayo de 1931, p. 8

“El hombre que en los actuales momentos simboliza las justas aspiraciones de Cataluña no es separatista. Macià, hombre de gran corazón y convencidamente federalista, hace extensivo a toda España su ardiente, su inmenso amor a Cataluña”⁷⁶⁹.

En el mismo ejemplar, un artículo anónimo titulado “La política turbia de la Lliga y la lligueta” comentaba negativamente la posibilidad de una candidatura conjunta de la Lliga Regionalista, Acció Catalana Republicana y Esquerra Republicana de Catalunya en las elecciones para diputados provinciales de la Generalidad provisional.

“Nosotros nos permitimos aconsejar a los hombres de Esquerra Republicana de Catalunya que prescindan de estas sugerencias capciosas y recuerden que han conseguido el triunfo contra partidos catalanes y no catalanes y que les votarán muchos castellanos convencidos de que la solución federal que preconiza el señor Macià es la mejor para España y para Cataluña. Los politiquillos de la plaza de la Cucurulla y los de *La Publicitat* son los únicos capaces de traicionar a España y a Cataluña, como han hecho otras veces. ¿No vayamos a engañarnos ahora con paliativos y palabras optimistas!”⁷⁷⁰

En el ejemplar del día siguiente se incluían unos destacados en las páginas 18 y 19 dedicados a la Lliga con mensajes muy directos:

“Los jesuitas de la Lliga se oponen a la expulsión de sus hermanos de la calle Caspe. El pueblo desea que se vayan unos y otros y lo conseguirá”.

“Los hombres de la Lliga tienen el impudor de llamarse republicanos y aspiran, naturalmente, a los cargos públicos mejor retribuidos. Todo buen republicano debe rehuir los pactos con estos lacayos del Borbón y limpiabotas de Cambó”⁷⁷¹.

El 24 de mayo la *Crónica Diaria* se titulaba “El affichage” para explicar cómo el editorial que se reprodujo ampliamente días atrás fue pegado como cartel en las calles de algunas ciudades españolas. El artículo elogiaba al autor sin mencionar su nombre, aunque cabe suponer que se trataba de Jaime Claramunt.

“No se han enterado los de arriba –nunca se enteran de nada los de arriba- de la labor heroica de este hombre, que ha sido uno de los forjadores de la revolución creando en Cataluña conciencia republicana desde *El Diluvio*”⁷⁷².

El 26 de mayo se informaba de que “Esquerra Republicana de Catalunya triunfó en las elecciones a diputados de la Generalidad” con 22 escaños más 2 de la Unió Socialista, 2 de Inteligencia Republicana y 2 de la Coalición de izquierdas, con lo que este bloque obtendría 26 diputados. Por su parte, ACR obtuvo 7 diputados, más 5 independientes y 1 radical, con lo que este segundo bloque obtuvo 13 puestos⁷⁷³.

⁷⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, Para todos nuestros hermanos de España. Macià es federal” *El Diluvio*, 22 de mayo de 1931, p. 7

⁷⁷⁰ s.a. “La política de la Lliga y la lligueta” *El Diluvio*, 22 de mayo de 1931, p. 10

⁷⁷¹ s.a. s/t *El Diluvio*, 23 de mayo de 1931, p. 18 y 19

⁷⁷² s.a. “Crónica Diaria, El affichage” *El Diluvio*, 24 de mayo de 1931, p. 10

⁷⁷³ s.a. “Esquerra Republicana de Catalunya triunfó en las elecciones a diputados de la Generalidad” *El Diluvio*, 26 de mayo de 1931, p. 13

Al día siguiente, la *Crónica Diaria* titulaba “La derrota de Acció Catalana” y comentaba el resultado de las elecciones, en las que este partido habría tenido el apoyo de la Lliga en algunas circunscripciones y les tachaba de monárquicos disfrazados.

“Acció Catalana debe desaparecer porque es una cosa híbrida y sin sentido. La mayoría, medio monárquica y medio oportunista, debería volverse a la Lliga y la minoría ingresar en Esquerra Catalana. No hay sitio adecuado para ella en la política de Cataluña”⁷⁷⁴.

El 2 de junio, el diario hacía un despliegue de 4 páginas para informar sobre “Marcelino Domingo en Barcelona” narrando con detalle la visita del ministro, transcribiendo sus discursos y los de Macià, Companys y Ventura Gassol⁷⁷⁵.

Un tratamiento exhaustivo también lo tuvo la visita de Francesc Macià a Mataró el 16 de junio, con tres páginas dedicadas a los pormenores del viaje y el discurso del presidente⁷⁷⁶. Menos atención mereció el “Acto de orientación electoral” de la Lliga, que se cubrió con un artículo de dos columnas⁷⁷⁷.

El 21 de junio, *El Diluvio* dedicaba dos páginas a reproducir un texto de Francesc Pi i Margall titulado “La organización federativa de la República española” redactado en 1894 y se afirmaba:

“Este programa, con algunas variantes y adiciones impuestas por las exigencias del momento actual, debería ser puesto ahora en vigor”⁷⁷⁸.

El 14 de julio se publicó en tres páginas del periódico el proyecto completo de Estatuto de autonomía que negociaron los representantes políticos en la estación de Núria. Al día siguiente, la *Crónica Diaria* se titulaba “La autonomía que quiere Cataluña” y afirmaba:

“No por exceso sino por defecto se peca en el Estatuto al pedir para Cataluña las ventajas de un régimen autonómico. Por eso es de creer que las Cortes constituyentes lo aprobarán sin el menor reparo.

Corre por todo el articulado del Estatuto un hálito de amor a la libertad. De todo su contenido desprende la aspiración a instaurar en Cataluña un régimen político y administrativo en el que imperen los más depurados principios de democracia social. Contrasta esta aspiración nobilísima con la estrechez de miras de quienes establecieron la Mancomunidad catalana”⁷⁷⁹.

Al día siguiente se informaba de “El optimismo de Macià sobre el Estatuto de Cataluña” y se recogía esta afirmación del presidente:

“Si vamos todos unidos como hasta ahora, nadie se opondrá a nuestras aspiraciones.”⁷⁸⁰

⁷⁷⁴ s.a. “Crónica Diaria, La derrota de Acció Catalana” *El Diluvio*, 27 de mayo de 1931, p. 6

⁷⁷⁵ s.a. “Marcelino Domingo en Barcelona” *El Diluvio*, 2 de junio de 1931, p. 9-12

⁷⁷⁶ s.a. “Homenaje a Francisco Macià en Mataró” *El Diluvio*, 16 de junio de 1931, p. 19-21

⁷⁷⁷ s.a. “Acto de orientación electoral” *El Diluvio*, 16 de junio de 1931, p. 15

⁷⁷⁸ s.a. “La organización federativa de la República española”, *El Diluvio*, p. 21-22

⁷⁷⁹ s.a. “Crónica Diaria, La autonomía que quiere Cataluña” *El Diluvio*, 15 de julio de 1931, p. 8

⁷⁸⁰ s.a. “El optimismo de Macià sobre el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio*, 16 de julio de 1931, p. 7

La información sobre las declaraciones del presidente también recogía la nota de un grupo de obreros que reivindicaban para la Generalidad y el Parlamento la legislación sobre la *questió social*. Al día siguiente en las oficinas del Gobierno de Cataluña el secretario del presidente Macià, Josep Tarradellas, redactó, en castellano, una carta de agradecimiento dirigida a Jaime Claramunt en nombre del presidente Macià⁷⁸¹. La misiva se refiere a las “hermosas campañas” realizadas por el periódico y en especial a dos editoriales titulados “La rabia de los viles” y “La autonomía que quiere Cataluña” en los que se “adivinaba” la mano de Claramunt por su “noble estilo” y la simpatía hacia el presidente Macià y su obra.

“Un diario y un periodista tan desinteresadamente puestos al servicio de una causa justa, no ha de olvidarlos nunca, en estos momentos de lucha y de triunfo, el Presidente de la Generalidad!”

Terminaba la carta reiterando un ofrecimiento que se había expresado ya verbalmente en el sentido de atender cualquier solicitud que el director de *El Diluvio* quisiera realizar al presidente⁷⁸².

El 19 de julio se publicaba el decreto íntegro de la organización del referéndum sobre el estatuto de Cataluña junto a un manifiesto del presidente dirigido a toda la población⁷⁸³.

Dos días más tarde, la *Crónica Diaria* titulaba “La autonomía y los obreros” para señalar las ventajas del proyecto de Estatuto para los trabajadores. Empezando por la protección genérica a las libertades de asociación y sindicación. La garantía de tiempo para ejercer las labores políticas a los asalariados con la conservación de la remuneración original si el cargo público no la conllevaba. Añadía la previsión del Estatuto de que la policía estuviera en manos de la Generalidad y opinaba que eso evitaría los abusos que se producían por funcionarios de otros orígenes geográficos que no conocían ni simpatizaban con los ciudadanos catalanes⁷⁸⁴.

El 23 de julio, el corresponsal en Madrid, Eugenio Duch Salvat, firmaba un artículo titulado “Azaña, catalán honorario” en el que se repasaba la trayectoria del político en el Ateneo de Madrid y su actitud hacia Cataluña.

“Tan compenetrado está Azaña con nuestro modo de ser y sentir que bien merece que le nombremos por unanimidad catalán honorario”⁷⁸⁵.

El 28 de julio se publicaba un anuncio a doble página sobre el referéndum del estatuto de Cataluña que se iba a celebrar el 2 de agosto y que incluía la pregunta a los ciudadanos acompañada de un gran Sí⁷⁸⁶.

Al día siguiente se incluía una nota titulada “Nuevo tiraje de un artículo de *El Diluvio*” en la que se reproducía una nota de *El Noticiero Universal*

⁷⁸¹ Sobre Josep Tarradellas: Esculies, Joan *Josep Tarradellas (1899-1936) Dels orígens a la guerra civil* Tesis doctoral Universitat Pompeu Fabra Barcelona 2012

⁷⁸² ANC1-818-T-10515

⁷⁸³ s.a. “Decreto íntegro de la organización del referéndum y el plebiscito del Estatuto de Cataluña” *El Diluvio*, 19 de julio de 1931, p. 10

⁷⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, La República y los obreros” *El Diluvio*, 21 de julio de 1931, p. 5

⁷⁸⁵ Duch Salvat, Eugenio “Azaña, catalán honorario” *El Diluvio*, 23 de julio de 1931, p. 10

⁷⁸⁶ s.a. s/t *El Diluvio*, 28 de julio de 1931, p. 16-17

“Habiéndose agotado la tirada de 300.000 ejemplares del notable artículo del ilustre periodista Jaime Claramunt, director de nuestro colega *El Diluvio*, sobre la autonomía de Cataluña y los obreros, la Generalidad ha dispuesto que se haga una nueva reimpresión para que sea repartido en los pueblos de Cataluña a los cuales no ha podido llegar aún”⁷⁸⁷.

En la misma página se informaba de diversos actos de propaganda a favor del Estatuto, entre los cuales una tournée aérea encabezada por Josep Canudas⁷⁸⁸. Josep Canudas Busquets fue pionero de la aviación en Cataluña y era sobrino del matrimonio Lasarte Busquets propietario de *El Diluvio*. De hecho, el terreno para el campo de aviación de Canudas en el Prat de Llobregat lo alquiló con una donación de Manuel de Lasarte⁷⁸⁹.

El día de la votación, el 2 de agosto, la *Crónica Diaria* titulaba “¡Votad el Estatuto!” y declaraba de entrada que lo ideal habría sido una constitución federativa. Afirmaba que el Estatuto era un vínculo voluntario que fundía intereses y afectos y que Macià era el símbolo que hablaba en nombre de toda Cataluña.

Cataluña no era exclusivista y todos los residentes iban a tener los mismos derechos. En el Estatuto se apostaba por el servicio militar voluntario y retribuido. Se reclamaba la legislación civil y la aplicación del derecho penal, la administración de justicia y de sus órganos. El artículo destacaba también que Cataluña organizaría el orden público con la policía.

En materia económica, el estatuto supondría mayores caudales. La enseñanza sería obligatoria y gratuita y se promocionaría a los más capaces. Se garantizaría el acceso de los obreros a la política sin quebranto de su economía y los nacidos en otras regiones tendrían los derechos asegurados.

“Ciudadanos todos, catalanes y no catalanes, por Cataluña, por España, por el imperio del derecho, por la paz pública, a votar. El estatuto de Cataluña es un paso gigantesco hacia la meta ideal de la libertad. VOTAD EL ESTATUTO”⁷⁹⁰.

En el mismo día *La Vanguardia* no publicó ningún comentario editorial sobre el referéndum. El martes 4 de agosto, *El Diluvio* relataba la jornada de votación en dos páginas bajo el titular “El pueblo unánimemente vota a favor de la fórmula federal”. Se resumían los discursos políticos y se daba cuenta de los resultados conocidos hasta el momento, que daban ganador al Sí de forma apabullante⁷⁹¹. Los resultados definitivos se publicarían el 7 de agosto reproduciendo la nota oficial, que en nada facilitaba la comprensión del lector por su construcción burocrática⁷⁹².

El 9 de agosto, la *Crónica Diaria* advertía de “La ofensiva contra el Estatuto” con la formulación de las primeras críticas en Madrid y se avanzaba que vendrían muchas más.

⁷⁸⁷ s.a. “Nuevo tiraje de un artículo de El Diluvio” *El Diluvio*, 29 de julio de 1931, p. 8

⁷⁸⁸ s.a. “Nuevos actos de propaganda electoral” *El Diluvio*, 29 de julio de 1931, p. 10

⁷⁸⁹ Canudas, Josep *Història de l'aviació a Catalunya* La Magrana, Barcelona 1983, p. 124

⁷⁹⁰ s.a. “Crónica Diaria, ¡Votad el Estatuto! *El Diluvio*, 2 de agosto de 1931 p. 8

⁷⁹¹ s.a. “El Estatuto de Cataluña, El pueblo unánime vota a favor de la fórmula federal” *El Diluvio*, 4 de agosto de 1931, p. 7-8

⁷⁹² s.a. “La reunión de la junta provincial del censo” *El Diluvio*, 7 de agosto de 1931, p. 9

“Sólo por evitar un mal mayor –una revolución, un terremoto político o social que lo transforme todo- se resignarán al sacrificio que para la meseta representa el reconocimiento de los derechos de Cataluña”⁷⁹³.

Dos días más tarde, el mismo espacio editorial reflexionaba sobre “Derecho civil catalán y la autonomía” a propósito de la recopilación realizada y afirmaba que había que ponerla al día por contener instituciones obsoletas. Opinaba que esa sería una labor apropiada para el Parlamento que emanara del Estatuto. Añadía que algunas figuras del derecho civil catalán estaban definidas por el derecho eclesiástico y que esa era una irregularidad que había que corregir⁷⁹⁴.

3.2 El Estatuto llega al Congreso de los Diputados

En el mismo ejemplar del día 11 de agosto se informaba del acuerdo de los parlamentarios para proponer al presidente Macià un viaje a Madrid para entregar el estatuto de Cataluña al gobierno de la República. Se refería también una carta de Marcelino Domingo y Gabriel Alomar recomendando a los dirigentes catalanes dejar en completa libertad a las Cortes constituyentes para decidir sobre el Estatuto. Se reproducían las opiniones de algunos diputados catalanes y se remarcaba la reserva de otros, así como el “mutismo del señor Macià”⁷⁹⁵.

Al día siguiente, la *Crónica Diaria* titulaba “Un jugador político de ventaja”, artículo dedicado a Marcelino Domingo, al que se acusaba de no jugar limpio y de querer ascender políticamente en Madrid o Barcelona sin una línea clara. Le acusaba de ser autonomista en Cataluña y centralista en Madrid con su intento de retrasar la presentación del estatuto con la complicidad de Alomar.

“Una vez más se repite el caso de claudicantes catalanes vendidos a los mejores postores del centralismo matritense. ¡Cataluña, pobre Cataluña, cría cuervos...!”⁷⁹⁶

El 14 de agosto el diario daba cuenta de la reproducción en la prensa madrileña (diario *Crisol*) del editorial de la víspera titulado “Macià es Cataluña” en el que elogiaba nuevamente la figura del presidente y le atribuía la representación de todo el país a propósito de la cuestión del Estatuto⁷⁹⁷.

Al día siguiente se informaba de la llegada de Macià a Madrid, donde “El pueblo le tributa un cariñoso recibimiento” antes del acto de entrega del estatuto al Gobierno. Reproducía declaraciones del presidente y resumía la sesión del Congreso con lo que sumaban cinco páginas de información⁷⁹⁸.

El 16 de agosto se informaba de “El boicot a los productos catalanes” con la reproducción de dos cartas intercambiadas por un cliente castellano y un proveedor catalán sobre la caída de las ventas “por la actitud de esta región con el resto de España”. A ello respondía el comercial

⁷⁹³ s.a. “Crónica Diaria, La ofensiva contra el Estatuto” *El Diluvio*, 9 de agosto de 1931, p. 8

⁷⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, Derecho civil catalán y la autonomía” *El Diluvio*, 11 de agosto de 1931, p. 5

⁷⁹⁵ s.a. “Reunión de parlamentarios catalanes” *El Diluvio*, 11 de agosto de 1931, p. 6

⁷⁹⁶ s.a. “Un jugador político de ventaja” *El Diluvio*, 12 de agosto de 1931, p. 5

⁷⁹⁷ s.a. “La prensa madrileña reproduce un artículo de El Diluvio” *El Diluvio*, 14 de agosto de 1931, p. 11

⁷⁹⁸ s.a. “La llegada de Macià” *El Diluvio*, 15 de agosto de 1931, p. 18-22

catalán argumentando que “aquí trabaja gente de toda España” y manifestando que no deseaba dejar de ser español, tan solo la aprobación del estatuto. Y remataba el autor anónimo del artículo:

“La Generalidad de Cataluña debe atajar este mal iniciando una recia campaña de propaganda federalista fuera de Cataluña para que se comprenda, desde allí, que el sentimiento nuestro, lejos de ser perjudicial para el resto de la nación, constituye el más enérgico tónico para vigorizar la vida española, tan anémica y enteca tras siglos de centralismo”⁷⁹⁹.

Tres días más tarde, Emiliano Vilalta Vidal publicaba el artículo titulado “Madrid, pudridero político nacional” en el que atacaba el centralismo con vehemencia y afirmaba:

“Madrid –me refiero al Madrid político; y admítase por lo que tiene de sincera esta desnuda verdad- es el pudridero donde se angostan todos los afanes de los hombres que llegan a él con un ideal de perfeccionamiento. Hay que alejarse de él, de su absorción pantanosa. Así lo ha comprendido el pueblo hace ya años. Y en esto encontrará el país la salvación. En aquel pudridero podrán consumirse cien políticos pero nunca la nación entera, que, en su día, barrerá con todos los fariseos”⁸⁰⁰.

El 29 de septiembre, la *Crónica Diaria* se dedicaba a “El actual estado parlamentario del Estatuto de Cataluña” donde comentaba una enmienda introducida por Alcalá Zamora para introducir mayor autonomía política y que fue rechazada por el resto de grupos. Afirmaba que se sentía la idea unitarista en el Congreso por parte de los socialistas y algunos ex monárquicos entre los que contaba a Unamuno, Ortega y Gasset, Sánchez Román y Royo Villanova.

“Nada induce a suponer que Cataluña esté en las vísperas de ver realizadas sus justas aspiraciones autonómicas. Por el contrario, parece que hayamos aún de sostener pugnas muy fuertes con los centralistas para arrancarles la autonomía de Cataluña y de las demás regiones hispanas que no quieren seguir sometidas al régimen unitario envilecedor y rapaz, ruina y oprobio de España”⁸⁰¹.

El 31 de octubre, la *Crónica Diaria* analizaba la “Incoherencia política de Cataluña” en la que el sistema de partidos acumulaba debilidades por distintas razones. En cuanto a ERC, decía que era una fuerza improvisada, que tenía a Macià como fuerza galvanizadora, pero que no le sobreviviría.

“Agrupación nacida circunstancialmente, por un movimiento súbito de opinión, triunfó de manera inesperada para todos y, asimismo, fracasará y quedará disuelta, repentinamente, por cualquier incidencia de la vida política”⁸⁰².

El 12 de noviembre, en las *Notas Políticas* se recogían unas declaraciones de Salvador Vidal Rosell en las que explicaba su dimisión como consejero de Agricultura por unas declaraciones

⁷⁹⁹ s.a. “El boicot a los productos catalanes” *El Diluvio*, 16 de agosto de 1931, p. 31

⁸⁰⁰ Vilalta Vidal, Emiliano “Madrid, pudridero político nacional” *El Diluvio*, 19 de agosto de 1931, p. 13

⁸⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, El actual estado parlamentario del Estatuto de Cataluña” *El Diluvio*, 29 de septiembre de 1931, p. 5

⁸⁰² s.a. “Crónica Diaria, Incoherencia política de Cataluña” *El Diluvio*, 31 de octubre de 1931, p. 4

sobre el conflicto laboral del puerto de las que se le pidieron explicaciones en el gobierno⁸⁰³. Una breve gacetilla informaba sobre la sustitución de Vidal Rosell por Josep Jové, pertenecientes ambos a la UGT⁸⁰⁴.

El domingo 15 de noviembre el diario *La Publicitat*, órgano oficial de Acció Catalana Republicana, llevaba en su portada una información en la que se desvelaba una supuesta trama para la devaluación de la peseta en la que estaban implicados destacados dirigentes de ERC. La información explicaba cómo una pareja de estafadores franceses se había reunido con Aguadé, Giralt, Companys, Lluhí, Tarradellas y Comas ofreciendo crédito para el Ayuntamiento y exponiéndoles su visión sobre una pronta devaluación de la peseta. Acompañaban al artículo una nota de Lazare Bloch exponiendo su punto de vista sobre la moneda española, unas declaraciones del consejero de Hacienda, Casimir Giralt, al diario *El Liberal de Madrid* reproduciendo los argumentos de Bloch y un artículo del diario *La Humanitat*, recién fundado por Lluís Companys, en el que se traducía sin más la nota de Bloch⁸⁰⁵.

El martes 17 de noviembre *El Diluvio* recogía la información del periódico rival con un artículo titulado “Una ligereza inexcusable” en el que se referían sumariamente los hechos y se daba gran extensión a las declaraciones del consejero Giralt a los periodistas confirmando el encuentro con Bloch.

“Hay cosas que no tienen defensa, señor Giralt, y mucho menos acudiendo a la caja de los truenos, diciendo que se trata de desacreditar a los hombres de la República, argumento muy socorrido pero que a nadie engaña”⁸⁰⁶.

La información también añadía explicaciones del consejero de justicia y concejal en Barcelona Pere Comas y reproducía una nota de *La Humanitat* justificando su pobre conducta profesional con el argumento de la inmadurez de la redacción del propio periódico⁸⁰⁷.

Al día siguiente, en la sección *Comentarios de un escéptico* Miguel Herrero Besada trataba del caso Bloch y emitía un vehemente juicio.

“Los hombres de faceta republicana no deben silenciar este atropello, callarlo equivaldría a ponernos al mismo nivel de los que consintieron con su tolerancia el que los March y comparsa hicieran mangas y capirote de nuestro crédito”⁸⁰⁸.

El 19 de noviembre se informaba en un formato muy breve, dentro de las *Notas Políticas*, del rechazo del directorio de Esquerra Republicana a la dimisión de Lluís Companys como jefe de la minoría en el Congreso por el asunto Bloch. La información se refería a una carta de Companys, que no se reproducía, en la que afirmaba que iba a entablar una querrela criminal contra los autores de la información⁸⁰⁹.

⁸⁰³ s.a. “Notas Políticas, Manifestaciones del ex consejero socialista señor Vidal Rosell” *El Diluvio*, 12 de noviembre de 1931, p. 4

⁸⁰⁴ s.a. “El señor Maciá y la dimisión del señor Vidal Rosell” *El Diluvio*, 12 de noviembre de 1931, p. 4

⁸⁰⁵ Brunet, Manuel “Una maniobra de la finança internacional contra la peseta” *La Publicitat*, 15 de noviembre de 1931, p. 1

⁸⁰⁶ s.a. “Una ligereza inexplicable” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1931, p. 5

⁸⁰⁷ Íbidem

⁸⁰⁸ Herrero Besada, Miguel “Comentario de un escéptico, Por la dignidad de la República” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1931, p. 6

⁸⁰⁹ s.a. “Notas Políticas” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1931, p. 4

En la información del *Palacio de la Generalidad* describía la agresión física de Artemi Aguadé, hermano del alcalde de Barcelona, al periodista Joan Tomàs, jefe del negociado de prensa de la Generalidad y redactor de la agencia *Havas*. Aguadé acusó de traidor a Tomàs creyéndole responsable de la difusión de la información de *La Publicitat* a través de su agencia. El artículo reproducía una nota del agredido explicando que su actuación fue similar a la de otros corresponsales. El autor de la información añadía un comentario sobre la agresión.

“Como periodistas protestamos enérgicamente de la agresión inmotivada a un compañero. Y mucho más aún por haber originado el ataque un hecho de carácter puramente profesional”⁸¹⁰.

El 20 de noviembre la *Crónica Diaria* consistía en un comentario sobre el sesgo ideológico conservador que, a juicio del autor, tenían los negocios turbios y la corrupción. Sin referirse literalmente al asunto Bloch, el artículo afirmaba que a los republicanos se les exigía una mayor moralidad.

“La honradez ha de ser republicana. Los representantes republicanos han de ser honrados en todas las direcciones de su vida. El pueblo lo siente así y si el pueblo recibiera una impresión contraria sería un daño irreparable a la República”⁸¹¹.

Dos días más tarde el periódico reproduce un nuevo artículo de *La Publicitat* en el que sitúa el origen del asunto Bloch en un encuentro del líder de la Unió Socialista de Catalunya, Rafael Campalans, con dos altos cargos del ministerio de Economía dirigido por Lluís Nicolau d’Olwer, de ACR. Campalans habría sugerido en ese encuentro un encuentro con Lazare Bloch. A continuación se reproducía una carta del propio Campalans en la que desmentía la literalidad de los hechos y anunciaba una querrela contra el director de *La Publicitat*⁸¹².

El 24 de noviembre *El Diluvio* reproducía la reacción de *La Publicitat* a la carta de Campalans reafirmando en todo lo publicado. El artículo añadía un comentario en el que se recriminaba a Campalans el recurso a los tribunales y recordaba que lo mismo había hecho Lluís Companys⁸¹³.

Según Francesc Montero, *La Publicitat* y el periodista Manuel Brunet fueron acusados de suministrar combustible a los políticos contrarios al Estatuto de autonomía por sus informaciones sobre el caso Bloch. Las críticas llegaron a la agresión física en febrero de 1932, cuando Manuel Brunet fue agredido por dos individuos sin mediar palabra. El periodista estuvo un mes recuperándose de las lesiones sufridas y, al volver a la actividad profesional acentuó sus críticas contra Esquerra Republicana. Al poco tiempo dejó *La Publicitat* y se integró en la Redacción de *La Veu de Catalunya*, el órgano de la Lliga Regionalista. Nunca se identificó a los autores de la agresión, pero en la época se dio por hecho que pertenecían al entorno de Lluís Companys⁸¹⁴.

⁸¹⁰ s.a. “En el Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1931, p. 7

⁸¹¹ s.a. “Crónica Diaria, La inmoralidad es conservadora” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1931, p. 4

⁸¹² s.a. “El asunto Bloch” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1931, p. 6

⁸¹³ s.a. “El asunto Bloch” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1931, p. 5

⁸¹⁴ Montero Aulet, Francesc *Manuel Brunet i Solà (1889-1956) El periodisme d’idees al servei de la « veritat personal »* Tesis doctoral, Universitat de Girona, 2011 p. 228-231

El 18 de noviembre, un artículo reflejaba el hecho que el nombramiento como consejero de Agricultura de Josep Jové se había llevado a cabo sin el conocimiento del sindicato, lo que había causado consternación en sus dirigentes. El autor se preguntaba sobre qué actitud iba a tomar el comité regional de la UGT a raíz del caso⁸¹⁵.

El 29 de diciembre se precipitaba la “Crisis total en la Generalidad” con informaciones sin confirmar sobre dimisiones y nombramientos que se confirmarían al día siguiente. Salieron del ejecutivo Manuel Carrasco Formiguera y Amadeu Hurtado, mientras entraba Josep Tarradellas como *conseller* de Gobernación⁸¹⁶. El artículo del día 30 señalaba las muchas felicitaciones que habría recogido la figura de Tarradellas⁸¹⁷. Al día siguiente continuaron los elogios a Tarradellas mientras se daban unas declaraciones de Carrasco Formiguera en las que relacionaba su dimisión con la tensión mantenida con el Gobierno Civil sin entrar en más detalles⁸¹⁸.

El primer día de 1932, *Crónica Diaria* criticaba con dureza al ministro radical socialista Marcelino Domingo, al que calificaba de centralista por olvidar las reivindicaciones catalanas en sus declaraciones y por proponer el aplazamiento de la discusión del Estatuto.

“Si Marcelino Domingo repudia la Esquerra, que lo diga. Ser radical socialista a ratos y en otros instantes presentarse como político catalán no es posible. Ni los radicales socialistas deben consentirlo ni Esquerra tampoco”⁸¹⁹.

Unos días más tarde, el diario informaba de la ruptura oficial de Marcelino Domingo con ERC mediante una carta que reproducía de forma íntegra⁸²⁰. Domingo acusaba al partido de actuar como si se encontrara en la oposición a la monarquía y no en la República. El periódico añadía declaraciones de Josep Lluhí, en las que afirmaba que Domingo formaba parte del Gobierno en nombre del partido Radical Socialista y no de ERC⁸²¹.

El 12 de enero, *Crónica Diaria* volvía a enjuiciar duramente a Marcelino Domingo reprochándole la inoportunidad de su anuncio de separación de Esquerra cuando dicho partido sufría los ataques de las derechas. Le reprochaba un comportamiento diferencial, duro en Madrid con la iglesia y los terratenientes, blando en Cataluña al asumir las políticas más conservadoras.

“Allá don Marcelino con sus maniobras y su falta de sentido político; pero no se extrañe si cada vez halla más enemigos en Cataluña, no en el campo catalanista, sino en el republicano”⁸²².

⁸¹⁵ s.a. “En el palacio de la Generalidad, El señor Jové acepta el cargo de consejero de la Generalidad” *El Diluvio*, 18 de noviembre de 1931, p. 6

⁸¹⁶ s.a. “Crisis total en la Generalidad” *El Diluvio*, 29 de diciembre de 1931, p. 5

⁸¹⁷ s.a. “Palacio de la Generalidad, Ayer quedó solucionada la crisis total del Gobierno de la Generalidad” *El Diluvio*, 30 de diciembre de 1931, p. 5

⁸¹⁸ s.a. “Palacio de la Generalidad, Declaraciones del señor Carrasco y Formiguera” *El Diluvio*, 31 de diciembre de 1931, p. 5

⁸¹⁹ s.a. “Crónica Diaria, El magisterio indeseable de Marcelino Domingo” *El Diluvio*, 1 de enero de 1932, p. 6

⁸²⁰ s.a. “En carta dirigida a Macià se separa de la izquierda republicana de Cataluña Marcelino Domingo” *El Diluvio* 9 de enero de 1932, p. 10

⁸²¹ s.a. “Lo que dice el señor Lluhí sobre la carta de Marcelino Domingo” *El Diluvio* 9 de enero de 1932, p. 11

⁸²² s.a. “Crónica Diaria, Una actitud incomprensible” *El Diluvio* 12 de enero de 1932, p. 4

A principios de febrero se publicaba en el diario de forma íntegra el dictamen de la comisión de estatutos del Congreso de los Diputados sobre el Estatuto de Cataluña⁸²³.

Días más tarde se reproducía un artículo del director del periódico *República* de la localidad burgalesa de Villarcayo y que había sido reproducido por *El Liberal de Bilbao*. El autor, E. Laso Muñoz, criticaba la censura de los políticos castellanos al Estatuto catalán y afirmaba que se oponían a él no por convicciones sino por sistema⁸²⁴.

A caballo entre marzo y abril se publicaron las ponencias financieras sobre el Estatuto de Cataluña preparadas por los representantes del ministerio de Hacienda⁸²⁵ y por un grupo de diputados catalanes⁸²⁶.

Unos días más tarde se publicó un nuevo documento de la comisión de estatutos sobre el proyecto catalán, al que se añadía el voto particular de ERC⁸²⁷.

El 26 de abril se informaba de la manifestación celebrada en Barcelona en favor del Estatuto. Incluía declaraciones de Francesc Macià y del presidente del centro de dependientes del comercio, Francesc Casals. Este último afirmaba confiar en los hombres de la República, pero advertía que si no podían contener el odio y el rencor,

“para defender la integridad del Estatuto contáis con todo el pueblo de Cataluña ¡Viva el Estatuto íntegro!”⁸²⁸

En el mismo ejemplar, *Crónica Diaria* entraba en la cuestión de la negociación del Estatuto y llamaba a actuar con calma y a valorar los grandes pasos dados con el proyecto en comparación con los logros pasados de la Lliga. Afirmaba que en Cataluña había un fuerte republicanismo y una gran corriente de fraternidad española.

“Nada de extremismos. La integridad del Estatuto, sí; pero pedida razonablemente, sin el ambiguo lenguaje que se usaba bajo la monarquía. Mediten todos que bajo la República Cataluña es la que más ganará”⁸²⁹.

Tres días más tarde, la portada del periódico –que ya se había transformado en portada informativa- recogía unas declaraciones de oposición al Estatuto realizadas por el político conservador Abilio Calderón⁸³⁰.

El mismo día, Eugenio Duch Salvat publicaba una crónica situada en el tren expreso Barcelona Madrid, donde coincidió con Marcelino Domingo y Ángel Samblancat. Comentaba las perspectivas del debate parlamentario sobre el dictamen de la comisión, que calificaba de “casi limosna” para Cataluña.

“La República –y menos después de las muy celebradas manifestaciones del señor Azaña- no puede seguir por el mismo camino que los políticos del régimen hundido por

⁸²³ s.a. “El Estatuto de Cataluña visto a través del dictamen emitido por la comisión correspondiente” *El Diluvio* 8 de febrero de 1932, p. 14

⁸²⁴ s.a. “Burgos ante el Estatuto catalán” *El Diluvio* 14 de febrero de 1932, p. 6

⁸²⁵ s.a. “El proyecto de Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 31 de marzo de 1932, p. 5 y 6

⁸²⁶ s.a. “El proyecto de Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 1 de abril de 1932, p 6 y 7

⁸²⁷ s.a. “El Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 10 de abril de 1932, p 11 y 12

⁸²⁸ s.a. “El domingo se celebró la manifestación pro Estatuto” *El Diluvio* 26 de abril de 1932, p. 5

⁸²⁹ s.a. “Crónica Diaria, Hay que eliminar los extremismos” *El Diluvio* 26 de abril de 1932, p. 1

⁸³⁰ s.a. “opiniones adversas al Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 29 de abril de 1932, p. 1

el peso de los grandes errores. Y uno de los mayores fue la pérdida de las colonias y la sistemática oposición a los anhelos del pueblo catalán”⁸³¹.

El 30 de abril se publicaba en portada un titular que hablaba de intransigencia y odio a Cataluña encabezando un breve que informaba sobre las cartas recibidas por el diputado aragonés Antonio Royo Villanova y en las que sus electores le pedían que se opusiera a la simple discusión del Estatuto en el Parlamento o que abandonara la cámara si se llevaba a cabo⁸³².

En el interior del diario, unas declaraciones de Francesc Macià revelaban que en cuanto se aprobara el Estatuto se convocarían elecciones junto con otras consideraciones sobre el inminente debate parlamentario del presidente de la Generalitat⁸³³.

La crónica de Duch Salvat se basaba esta vez en una entrevista al diputado Royo Villanova, al que el corresponsal había visitado en su domicilio. El político conservador afirmaba que el Estatuto no era más que una parada en el camino a la independencia deseada por los catalanistas. El periodista debatía con el político reclamando una aspiración federal de Cataluña y Royo concedía que en ese tipo de marco organizativo sí estaba dispuesto a entrar por la tradición federal española iniciada con Pi y Margall. Royo también declaraba que cancelaba un viaje a Barcelona para participar en un acto de Estat Català junto a Jaume Compte porque no había recibido confirmación y pesaba sobre el evento la posibilidad de suspensión⁸³⁴.

Unas páginas más adelante se reseñaba la conferencia de Royo Villanova en la Unión Mercantil, donde desarrolló sus argumentos sobre la concepción nacionalista y la incompatibilidad con la idea de España que él defendía⁸³⁵.

El mismo ejemplar recogía una conferencia de Miguel de Unamuno en el Ateneo de Madrid criticando el proceso de elaboración y refrendo del Estatuto, así como el propio pacto de San Sebastián, que calificaba de opaco y poco representativo⁸³⁶.

El 4 de mayo el diario destacaba en portada un informe sobre el volumen económico del traspaso de servicios a la Generalidad según el proyecto de estatuto. Incluía las cifras detalladas por partidas en un cálculo que fue iniciativa del ex ministro conservador Abilio Calderón.⁸³⁷ Junto a esta información, la portada destacaba también la posición de Alejandro Lerroux, expresada a preguntas de los periodistas.⁸³⁸

⁸³¹ Duch Salvat, Eugenio “Desde la Puerta del Sol, Alrededor del Estatuto” *El Diluvio* 29 de abril de 1932, p. 5

⁸³² s.a. “La intransigencia de los que odian a Cataluña” *El Diluvio* 30 de abril de 1932, p. 1

⁸³³ s.a. “Palacio de la Generalidad, Declaraciones del señor Macià” *El Diluvio* 30 de abril de 1932, p. 4

⁸³⁴ Duch Salvat, Eugenio “Desde la Puerta del Sol, ¡Royo Villanova no irá a Barcelona!” *El Diluvio*, 30 de abril de 1932, p. 5

⁸³⁵ s.a. “Royo Villanova da una conferencia sobre el estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 30 de abril de 1932, p. 12

⁸³⁶ s.a. “En el Ateneo de Madrid da una conferencia sobre los Estatutos y especialmente el de Cataluña el señor Unamuno” *El Diluvio* 30 de abril de 1932, p. 11

⁸³⁷ s.a. “La parte de Hacienda del Estatuto de Cataluña es lo que más apasiona a los que no son amigos de éste” *El Diluvio* 4 de mayo de 1932, p. 1

⁸³⁸ s.a. “Lerroux no está ni con los que combaten furiosamente el Estatuto ni con los que lo defienden con ardor” *El Diluvio* 4 de mayo de 1932, p. 1

Al día siguiente la portada recogía un compendio de opiniones de políticos socialistas, radical socialistas y conservadores junto a menciones de artículos de *El Debate*, *El Liberal*, *La Libertad* y *El Imparcial*, la mayoría contrarios al Estatuto.⁸³⁹

Esta visión negativa fue comentada por el alcalde de Barcelona, Jaume Agudé, que comparó la campaña iniciada por algunos diarios con la que se emprendió durante la guerra de Cuba. Afirmaba que el Congreso no recortaría el proyecto catalán, que se limitaría a mejorarlo.⁸⁴⁰

Unas páginas más adelante, el diario resumía los artículos dedicados al Estatuto por *El Debate*, *ABC*, *El Liberal*, *El Imparcial* y *La Libertad*. Se destacaban las críticas de *El Debate* a Jaume Carner, ministro de Hacienda y ponente del texto del Estatuto, por ser amigo y colaborador de Maciá.⁸⁴¹

Dos páginas más adelante, el periódico informaba de la emisión de un informe sobre las finanzas de la Generalidad elaborado por la comisión de presupuestos.⁸⁴² Reproducía también unas declaraciones optimistas de Marcelino Domingo, quien vinculaba los ataques al Estatuto proferidos por algunos periódicos a los contrarios a la República.⁸⁴³ La otra cara la representaba Miguel Maura, que anticipaba en unas declaraciones su oposición moderada al Estatuto en su intervención del día siguiente.⁸⁴⁴ El cuadro se completaba con una información sobre la reunión que debían celebrar los socialistas con sus compañeros catalanes para definir su posición.⁸⁴⁵

3.3 “Cataluña debe estar agradecida a Azaña y España también”

El inicio de la discusión del Estatuto de Cataluña en el Congreso mereció una singular portada del diario *ABC* en la que se contrastaba dicha noticia con un texto en el que se ensalzaba a Isabel la Católica como la monarca bajo cuyo reinado se realizó la unidad de España. Según Josep M. Figueres, ese era el sentido profundo del diario: la unidad del estado a la manera castellana y según el modelo imperial. El camino sería el convencimiento de las propias filas y la llamada a las fuerzas armadas como *suprema ratio*. Por todo ello, *ABC* sería un instrumento de propaganda al servicio del levantamiento militar.⁸⁴⁶

La situación mereció una crónica del corresponsal en Madrid al día siguiente en la que evocaba pasados episodios de tensión entre Madrid y Cataluña en los que se pidió el boicot a los

⁸³⁹ s.a. “A medida que se acerca la fecha en la que ha de empezar la discusión del Estatuto de Cataluña se intensifica la campaña contra el mismo” *El Diluvio* 5 de mayo de 1932, p. 1

⁸⁴⁰ s.a. “El alcalde, señor Agudé, expresa su opinión sobre el destino de Cataluña y afirma que la campaña iniciada por algunos diarios le recuerda la emprendida cuando la guerra de Cuba” *El Diluvio* 6 de mayo de 1932, p. 4

⁸⁴¹ s.a. “Se intensifica más y más la campaña emprendida por determinados elementos contra el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 6 de mayo de 1932, p. 10

⁸⁴² s.a. “La Comisión de presupuestos emite un informe sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 6 de mayo de 1932, p. 12

⁸⁴³ s.a. “Marcelino Domingo afirma que las Cortes resolverán el problema del Estatuto” *El Diluvio* 6 de mayo de 1932, p. 12

⁸⁴⁴ s.a. “La intervención de Maura contra el Estatuto” *El Diluvio* 6 de mayo de 1932, p. 12

⁸⁴⁵ s.a. “Los socialistas se reúnen y acuerdan invitar a representantes de la organización socialista de Cataluña y la UGT para que les ilustren sobre el Estatuto” *El Diluvio* 6 de mayo de 1932, p. 13

⁸⁴⁶ Figueres, Josep M. *Història de l'anticatalanisme* Edicions El Mèdol, Tarragona 1997, p. 75

productos catalanes. Ponía a Pi y Margall como ejemplo de víctima de insultos cuando propuso tratar con tacto a la isla de Cuba. Señalaba como agresores al diario *ABC*, el nacionalista Albiñana y los diputados Royo Villanova y Miguel Maura. De Lerroux decía que podía dejar libertad de voto a sus diputados y de los socialistas que eran devotos del estado unitario. Informaba de la pretensión de llevar a cabo movimientos dilatorios en las Cortes y advertía de la necesidad de estar alerta ante lo que se avecinaba.⁸⁴⁷

En la página siguiente se iniciaba la publicación del texto íntegro y en catalán del Estatuto aprobado en Cataluña y se prometía continuación en ediciones siguientes.⁸⁴⁸ El inicio del debate sobre el proyecto de ley se recogía en la *Sesión del Congreso* con las intervenciones de Miguel Maura y Lluís Companys. El primero hizo una contundente a los planes de autogobierno, mientras Companys pedía confianza en los catalanes y su capacidad de autogobernarse de forma leal a España.⁸⁴⁹

También se informaba de los alborotos ocurridos en la Universidad de Madrid al colocarse un cartel contra el Estatuto y dar vítores a España y mueras a Maciá un grupo de estudiantes. Por la tarde hubo un enfrentamiento con otro grupo de estudiantes que defendía el Estatuto durante el que se repartieron muchas bofetadas.⁸⁵⁰

Al día siguiente, un breve en las *Notas Políticas* informaba del acuerdo de las juventudes socialistas de Barcelona para pedir al grupo parlamentario del Congreso que defendiera el mantenimiento de la enseñanza del Estado en paralelo a la que pudiera crear la Generalidad.⁸⁵¹ También se recogían unas reflexiones del presidente de la comisión de Estatutos, Luis Bello, en las que constataba el choque entre el trámite parlamentario y las peticiones contrarias recibidas de muchos puntos. Afirmaba que había que adecuar el estatuto a los límites de la Constitución.⁸⁵²

En el mismo ejemplar se informaba de la conferencia sobre el Estatuto pronunciada por Miguel de Unamuno en la que criticaba la aprobación por referéndum descalificando el conocimiento de los votantes y rechazaba las comparaciones con 1898, entre otras consideraciones.⁸⁵³

Dos días más tarde, la *Crónica Diaria* comentaba el inicio del debate y las perspectivas del proyecto catalán. Criticaba el estado unitario fijado en la Constitución y alababa el federalismo implícito en el proyecto catalán. El artículo criticaba la incomprensión hacia Cataluña y la amenaza de boicot comercial. Argumentaba que en Cataluña trabajaban miles de personas procedentes de otras regiones de España y que la región era la principal consumidora de los bienes producidos por el resto. Criticaba también a los catalanes que hacían manifestaciones que provocaban antipatía, como las del “atolondrado” alcalde Aguadé, que comparaba la situación con la de Cuba, o el diputado Carrasco Formiguera, que “torpemente” insinuaba el incumplimiento del acuerdo del Congreso.

⁸⁴⁷ Duch Salvat, Eugenio “Los enemigos del Estatuto” *El Diluvio* 7 de mayo de 1932, p. 5

⁸⁴⁸ s.a. “Estatut de Catalunya » *El Diluvio* 7 y 8 de mayo de 1932, p. 6 y 8

⁸⁴⁹ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 7 de mayo de 1932, p. 10 y 11

⁸⁵⁰ s.a. “Alborotos en la Universidad de Madrid por el Estatuto” *El Diluvio* 7 de mayo de 1932, p. 12

⁸⁵¹ s.a. “Notas Políticas” *El Diluvio* 8 de mayo de 1932, p. 11

⁸⁵² s.a. “Interesantes cuartillas de la comisión de estudio del Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 8 de mayo de 1932, p. 16

⁸⁵³ s.a. “Unamuno da una conferencia sobre los Estatutos regionales. Contra el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 8 de mayo de 1932, p. 16

“Cataluña acatará el fallo de las Cortes constituyentes. Pero no transigirá con el régimen centralista, no renunciará a seguir empleando todos los medios legales para dar a la República española una organización federativa y, mientras esta aspiración no se realice, para obtener, así en el orden administrativo como político, un régimen de amplia autonomía regional”⁸⁵⁴.

En la misma portada se destacaba en forma breve una asamblea contra el Estatuto celebrada en Palencia, a la que se calificaba de acto “muy grotesco” con “divertidísimos” discursos en los que se daban mueras a Maciá. Tildaba la asamblea de fracaso por no haber comparecido representante del Ayuntamiento de Valladolid ni de Madrid. Citaba algunos políticos conservadores, que atacaron el Estatuto “sin haberlo siquiera leído.”⁸⁵⁵

En páginas interiores se informaba de la constitución de la Federación de Municipios de Cataluña, a la que asistió Pedro Rico, alcalde de Madrid y presidente de la Unión de Municipios de España. En el acto estaban presentes numerosos alcaldes de pueblos y ciudades de Cataluña y se votó de forma unánime el Estatuto.⁸⁵⁶

En la misma página se informaba del acto de recepción, en la Generalidad, de 250.000 tarjetas postales que reclamaban la integridad del Estatuto. Francesc Macià y Pompeu Fabra pronunciaron sendos discursos.⁸⁵⁷

Más adelante, el periódico indagaba en la posición de los socialistas sobre el estatuto a raíz de la reunión mantenida en el grupo parlamentario con una delegación catalana del propio partido. Incluía declaraciones del ministro de Trabajo, Francisco Largo Caballero.

“Habrá Estatuto porque los representantes del partido y de la UGT de Barcelona lo quieren. Ahora bien, ellos, lo mismo que nosotros, no quieren que se otorgue nada que pueda ser una merma para la unidad nacional y así es que se concederá todo aquello que el Parlamento crea debe concederse dentro de la autonomía, y los catalanes, que también son comprensivos, aceptarán lo que el Parlamento les dé”⁸⁵⁸.

Al día siguiente se complementaba la información con el encuentro socialista con representantes de la UGT catalana y Largo Caballero declaraba que no debía traspasarse la legislación social a la Generalidad “porque crearía grandes dificultades.”⁸⁵⁹

El periódico recogía también un diálogo en los pasillos del Congreso entre el diputado Royo Villanova y Alejandro Lerroux. El primero se quejaba de las presiones recibidas por las cámaras de comercio para evitar el boicot a Cataluña. El líder radical evitaba entrar a fondo en el asunto del estatuto, aunque se declaraba partidario de mantener el control estatal sobre la enseñanza.⁸⁶⁰ Añadía unas declaraciones de Álvaro Albornoz, ministro de Fomento y Justicia y

⁸⁵⁴ s.a. “Crónica Diaria, Cataluña no será avasallada por el centralismo” *El Diluvio* 10 de mayo de 1932, p. 1

⁸⁵⁵ s.a. La Asamblea de Palencia contra el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 10 de mayo de 1932, p. 1

⁸⁵⁶ s.a. “Se constituye la Federación de Municipios de Cataluña” *El Diluvio* 10 de mayo de 1932, p. 4

⁸⁵⁷ s.a. Palacio de la Generalidad, Por la integridad del Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 10 de mayo de 1932, p. 4

⁸⁵⁸ s.a. ¿Cuál será la actitud que adopte el partido socialista en la cuestión del Estatuto de Cataluña? *El Diluvio* 10 de mayo de 1932, p. 10

⁸⁵⁹ s.a. “En el Congreso se reúne la minoría socialista con los representantes de la UGT de Cataluña para tratar la cuestión del Estatuto catalán” *El Diluvio* 11 de mayo de 1932, p. 10

⁸⁶⁰ s.a. “Interesante diálogo mantenido en los pasillos del Congreso por los señores Lerroux y Royo Villanova” *El Diluvio* 11 de mayo de 1932, p. 12

líder radical socialista en las que reafirmaba su acuerdo con la autonomía para Cataluña y confiaba en la moderación de Marcelino Domingo como portavoz de su organización.⁸⁶¹

Al día siguiente era el presidente del Gobierno, Manuel Azaña, el que declaraba que había que resolver el problema catalán con el máximo de serenidad. Estimaba que se podía tramitar el proyecto de ley del Estatuto en quince sesiones y afirmaba que se podía hablar del problema nacional de las autonomías y del problema constitucional en lugar del problema catalán.⁸⁶²

Uno de sus ministros, Francisco Largo Caballero, declaraba al mismo tiempo que había recibido desde Cataluña telegramas y telefonemas insultándole por las posiciones expresadas por los socialistas.⁸⁶³

El diario informaba también de la reunión de Acción Republicana para deliberar sobre el Estatuto a partir de una información del periódico madrileño *Luz* que advertía de la posibilidad de una confrontación que podía ser bélica y se declaraba partidario del diálogo.⁸⁶⁴

La *Crónica Diaria* del 13 de mayo situaba el debate sobre el Estatuto como un derecho de Cataluña a la autonomía, igual al de "Vasconia", Galicia y cuantas regiones desearan un sistema especial de gobierno. Advertía que debían respetarse los derechos reconocidos en la Constitución de los ciudadanos de otras zonas de España, de manera que la diversidad idiomática no debía invocarse para excluir a otros ciudadanos, aunque indicaba que el catalán era de fácil aprendizaje. Añadía que los no catalanes residentes tenían derecho a recibir la enseñanza de sus hijos en el idioma oficial de la nación española y afirmaba no ver diferencias culturales entre Cataluña y el resto de España.

El autor pedía el fin de los insultos de los naturales de otras regiones que negaban el derecho al autogobierno y también el silencio de los "desaforados" que respondían pidiendo la independencia.

"Cataluña no pide la autonomía para que, como una muralla, la aisle del resto de la nación española. (...) Cataluña no es exclusivamente para los que en ella han nacido. Es de toda España. Y es merecedora de los derechos que pide, no para que solamente los gocen los catalanes, sino, en unión de ellos, sin ningún distingo, todos, absolutamente todos los españoles"⁸⁶⁵.

En el mismo ejemplar se publicaba un artículo sobre el debate de Roberto Castrovido, uno de los principales colaboradores del periódico y diputado de Alianza Republicana. Lamentaba el autor el "guirigay infernal" producido al explotarse el patriotismo, la unidad nacional y el vocablo España. Por otro lado llamaba "energúmenos" a los que pretendían aprobar el Estatuto sin modificaciones. Repasaba las posiciones de los catalanes de Cuba, críticos con el proyecto por insuficiente, o la posición de la CNT apoyando el texto.

⁸⁶¹ s.a. "Álvaro Albornoz confía en que el Parlamento sabrá encontrar la fórmula que solucione el problema catalán" *El Diluvio* 11 de mayo de 1932, p. 12

⁸⁶² s.a. "Azaña dice que hay que resolver el problema catalán constitucionalmente y sobre todo con el máximo de serenidad" *El Diluvio* 12 de mayo de 1932, p. 11

⁸⁶³ s.a. "Largo Caballero dice que ha recibido de Cataluña telegramas y telefonemas insultándole" *El Diluvio* 12 de mayo de 1932, p. 12

⁸⁶⁴ s.a. "La minoría parlamentaria de Acción Republicana se reúne para deliberar acerca del estatuto de Cataluña" *El Diluvio* 12 de mayo de 1932, p. 12

⁸⁶⁵ s.a. "Crónica Diaria, El derecho y el deber de Cataluña" *El Diluvio* 13 de mayo de 1932, p. 1

“Y en el Parlamento comenzó el debate sobre el Estatuto con tal serenidad, cortesía mutua, reflexión y buen deseo que las Cortes, juzgándolas por esa sintonía, se muestran muy superiores en españolismo, en dignidad, en corazón y en cerebro a clases, sociedades, entidades e individualidades que corren estos días en abigarrada bullanga”⁸⁶⁶.

En las páginas de información de *Madrid y provincias* se incluía un suelto sobre una huelga contra el Estatuto de los estudiantes de la Universidad de Oviedo y de un centenar de trabajadores de los altos hornos de La Felguera.⁸⁶⁷

La información sobre la *Sesión del Congreso* reproducía el debate sobre el estatuto con la intervención del diputado y catedrático de derecho Felipe Sánchez Román, que negaba la naturaleza federal de la Constitución republicana. El político expresaba su temor por las delegaciones del Estado en Cataluña en caso de aprobarse el Estatuto o por el papel representativo del Estado del presidente de la Generalidad.⁸⁶⁸

A continuación recogía reacciones al discurso de diputados como Miguel Maura, Santiago Alba, el conde de Romanones y Abilio Calderón, que se mostraban favorables, Lluís Companys, Josep Lluhí y Pere Rahola que se mostraron críticos y Alejandro Lerroux, que se reservó la opinión.⁸⁶⁹

Al día siguiente la *Crónica Diaria* enjuiciaba la actitud de Largo Caballero al denunciar el acoso sufrido por unos telegramas críticos con su posición. Contextualizaba el tema describiendo una situación de paz social en Cataluña y el comportamiento sereno de los periódicos allí editados, todo lo cual contrastaba con la belicosidad de la prensa monárquica de Madrid y las algaradas en las universidades.

“Largo Caballero no puede hablar de actitudes que no se han producido en Cataluña, sino fuera de ella, para impresionar y coaccionar a las Cortes”⁸⁷⁰.

El corresponsal Duch Salvat escogía la ironía y el sarcasmo para confeccionar su crónica sobre la asamblea de Palencia contra el Estatuto. Calificaba el acto de fracaso de convocatoria por las ausencias de Miguel de Unamuno, Miguel Maura y otros que se habían anunciado. Recogía la opinión de algunos republicanos palentinos que criticaban el acto con dureza.

“Para que no se nos pueda acusar de parciales, hemos celebrado una interviú con el alcalde de Palencia, al que hemos de elogiar por su serena y correctísima actitud, saliendo al paso de unos conocidos cavernícolas que se hallaban en un palco y dieron gritos contra el seños Maciá”⁸⁷¹.

En la información de la *Sesión del Congreso* se transcribía el discurso de José Ortega y Gasset en el que afirmaba que el problema catalán no se podía resolver, tan solo conllevar, porque se

⁸⁶⁶ Castrovido, Roberto “El Estatuto” *El Diluvio* 13 de mayo de 1932, p. 5

⁸⁶⁷ s.a. “Contra el Estatuto, abandonan el trabajo” *El Diluvio* 13 de mayo de 1932, p. 11

⁸⁶⁸ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 13 de mayo de 1932, p. 11

⁸⁶⁹ s.a. “Comentarios al discurso del señor Sánchez Román sobre el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 13 de mayo de 1932, p. 12

⁸⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, La actitud de Largo Caballero” *El Diluvio* 14 de mayo de 1932, p. 1

⁸⁷¹ Duch Salvat, Eugenio “De la puerta del Sol al paseo del Salón. ¡Vengan asambleas sobre el Estatuto catalán! ¡Así nos divertiremos la mar! *El Diluvio* 14 de mayo de 1932, p. 5

trataba de un nacionalismo particularista, que perseguía permanecer aislado, absorto en sí mismo en vez de fundirse en una unidad histórica superior.⁸⁷²

El texto contenía la respuesta de Rafael Campalans para decir que el Estatuto se presentaba para convivir con el resto de España y que había que ajustarlo a la Constitución. El propósito era la resolución del problema y lo contrario sería una gran responsabilidad.⁸⁷³

Se complementaba la información con algunos comentarios al discurso de Ortega, todos favorables, emitidos por Melquíades Álvarez, Martínez Vargas, Jiménez Asúa y Fernando Clérigo.⁸⁷⁴

En la página siguiente se informaba de que el Gobernador civil de Burgos había prohibido una manifestación contra el estatuto, lo que había provocado concentraciones espontáneas de ciudadanos y representantes políticos de la ciudad.⁸⁷⁵

El 19 de mayo se informó de la renuncia del portavoz socialista en el Congreso a intervenir en el debate sobre el Estatuto para no entrar en diferencias con el presidente del Gobierno, Manuel Azaña. En cambio, sí se esperaba la intervención de Alejandro Lerroux.⁸⁷⁶

Al día siguiente, la *Sesión del Congreso* recogía la intervención de Antoni Xirau, representante de ERC, contestando a Sánchez Román, Ortega y Maura. Rechazaba un modelo de Estado absorbente que atara de pies y manos a sus partes produciendo un estado de fuerza. Intervenia también el federal Franchy Roca haciendo una lectura federalizante de la Constitución y de las competencias a ceder que ésta preveía.⁸⁷⁷

Al día siguiente, Duch Salvat componía una crónica en la que minimizaba la campaña contraria al Estatuto llevada adelante por *ABC*, *El Imparcial* y *El Debate*. El autor afirmaba que esa campaña no hacía mella en las fuerzas republicanas que apoyaban al Gobierno y añadía que en las calles había disminuido la protesta al avanzar de forma serena el debate en el Congreso.

“Estamos en vísperas de grandes acontecimientos y el cronista, sin entregarse a excesivos optimismos, cree estar en lo cierto al anticipar que, tal como quedará aprobado el Estatuto, Cataluña podrá realizar buena parte de sus anhelos”⁸⁷⁸.

En la *Sesión del Congreso* se reflejaba la intervención de Amadeu Hurtado en nombre de la minoría catalana. Hurtado evocó sus inicios políticos en *Solidaritat Catalana* como representante no adscrito a partido alguno. Entró en debate rechazando los argumentos de Ortega y Gasset afirmando que la historia conduce al pacto entre organismos del Estado que negocian entre sí. Apuntaba que la Generalidad era parte del Estado y que no debía causar desconfianza la cesión del orden público, la enseñanza o la administración de justicia a un organismo estatal. También intervino Alejandro Lerroux, que evocó el pacto de San Sebastián, por el que los catalanes se comprometieron a someter su Estatuto a las Cortes. Calificó el

⁸⁷² s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 14 de mayo de 1932, p. 10

⁸⁷³ *Ibidem*, p. 11

⁸⁷⁴ s.a. “Comentarios de algunos diputados al discurso del señor Ortega y Gasset” *El Diluvio* 14 de mayo de 1932, p. 11

⁸⁷⁵ s.a. “El gobernador de Burgos suspende una manifestación en contra del Estatuto catalán” *El Diluvio* 14 de mayo de 1932, p. 12

⁸⁷⁶ s.a. “El Estatuto de Cataluña y los señores Jiménez Asúa, Azaña y Lerroux” *El Diluvio* 19 de mayo de 1932, p. 10

⁸⁷⁷ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 20 de mayo de 1932, p. 11

⁸⁷⁸ Duch Salvat, Eugenio “Desde la puerta del Sol, Impresiones del día” *El Diluvio* 21 de mayo de 1932, p.

proyecto presentado como maximalista y afirmó que las Cortes lo dejarían en minimalista, supeditando su voto favorable al respeto por la unidad nacional.⁸⁷⁹

Heraldo de Madrid, el periódico de los hermanos Busquets, incluía el mismo día 20 un artículo de Juan Sánchez-Rivera sobre el Estatuto en el que se remaba en contra de la corriente de opinión conservadora hostil a la autonomía catalana. Calificaba de torpe la política seguida por Primo de Rivera hacia Cataluña y comentaba con guantes de seda los discursos de Ortega y Gasset y Sánchez Román para terminar enmendándoles de forma rotunda.

“Si ahora la República, como al principio decimos, otorga a la región catalana el máximo de cuanto se pueda conceder, debe terminar en definitiva la pugna. Si así no fuera es cuando *políticamente*, y con ventajas para todos -catalanes y no catalanes-, habría llegado el momento de estatuir una total independencia de Cataluña antes que resignarnos a *conllevar* internamente en la discordia, como si fuera un quiste incurable”⁸⁸⁰.

El mismo día *La Vanguardia* publicaba un artículo de *Gaziel* en el que calificaba de “gran experimento” el debate estatutario en una “España nueva” producto de la ruptura de un “antiquísimo resorte” con la caída del antiguo régimen. El signo unitarista habría sido borrado del destino y se estaría trazando otro de carácter federalista y diversificador. Los impacientes habrían querido desde el primer momento una República federal, pero era necesario caminar despacio.

“La Constitución actual ha sido un tímido paso. El Estatuto será otro. El futuro irá dictando los demás, a medida de las posibilidades concretas, reales. ¿Dónde estaremos, en el largo camino, dentro de diez años? ¿En qué punto se encontrarán nuestros nietos, dentro de cien? Es una obra larga, laboriosa, admirable”⁸⁸¹.

La *Crónica Diaria* del día 21 comparaba los discursos de Hurtado y Lerro, elogiando al primero por la claridad de su pensamiento y acusando al segundo de velar sus reales intenciones. Para el autor, Lerro recurría a los trucos del parlamentarismo monárquico.

“Los grandes políticos, los verdaderos estadistas, los conductores de pueblos no apelan nunca a triquiñuelas, a malabarismos para encubrir sus ideas en los vitales problemas de carácter nacional”⁸⁸².

Junto a este artículo de portada aparecía un breve anunciando una próxima manifestación en Barcelona de la Confederación Interregional Hijos de Iberia en favor del Estatuto.⁸⁸³

En páginas interiores se daba espacio a la opinión del líder federal, José Franchy Roca, que había pronunciado un discurso en el Centro Republicano Federal de Madrid. Insistía en la línea

⁸⁷⁹ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 21 de mayo de 1932, p. 10

⁸⁸⁰ Toll *Heraldo de Madrid*... p. 254

⁸⁸¹ Gaziel “España nueva, el gran experimento” *La Vanguardia* 20 de mayo de 1932, en *Cuatro historias*... p. 753

⁸⁸² s.a. “Crónica Diaria, En la cuerda floja” *El Diluvio* 22 de mayo de 1932, p. 1

⁸⁸³ s.a. “Manifestación cívica de los no catalanes a favor del estatuto” *El Diluvio* 22 de mayo de 1932, p. 1

marcada en el Congreso de empujar el debate hacia una fórmula federal de estado, aunque esa no fuera el modelo de la Constitución.⁸⁸⁴

Unos días más tarde era el propio corresponsal del periódico en Madrid, Eugenio Duch Salvat, el que pronunciaba una conferencia en el mismo centro republicano de la capital insistiendo en la visión federal del Estado. Defendía el idioma catalán y otros aspectos de la vida política de la región.⁸⁸⁵

Al día siguiente se reseñaba otra conferencia, la de Pere Coromines en el Ateneo de Madrid sobre el Estatuto⁸⁸⁶. El diputado de ERC trató los principales tópicos negativos del tema, como el peligro para la unidad de España, la posibilidad de conflictos o el establecimiento de una frontera en el Ebro.⁸⁸⁷

El 27 de mayo Roberto Castrovido volvía sobre el tema para elogiar la figura de Amadeu Hurtado, que había hecho una gran labor explicativa del contenido del Estatuto a las minorías del Congreso antes de pronunciar su discurso. Le colmaba de elogios, aunque decía no haberle convencido el capítulo financiero. Repasaba el debate y concluía que en todos los partidos había partidarios y detractores del Estatuto. Al comentar el discurso de Lerroux le calificaba de patriota y gran republicano.

“Los equivocados no protestan contra sí mismos, que era lo lógico; protestan contra Lerroux, que es lo graciosamente injusto”⁸⁸⁸.

La *Sesión del Congreso* reflejaba la intervención del diputado de la minoría agraria Martínez de Velasco, anunciando su oposición a todo aquello que significara un menoscabo del Estado. Ossorio y Gallardo afirmaba que el problema catalán era de índole sentimental, desarrollado por los líricos y los historiadores. Daba su opinión sobre distintos aspectos del Estatuto y llamaba a la serenidad en el debate.⁸⁸⁹

Al día siguiente la portada recogía el acuerdo en la minoría radical sobre su posición en referencia al Estatuto.⁸⁹⁰

En la *Sesión del Congreso* se recogía la intervención de Antonio Royo Villanova, de la minoría agraria, que daba la razón a Ortega y Gasset al considerar particularista el nacionalismo catalán. Se oponía al traspaso de la enseñanza y lanzaba pullas contra los catalanes o los laicos. En la misma sesión intervino Manuel Azaña explicando que el Estatuto se salía de la Constitución por haberse adelantado en la redacción y estar en la mente de muchos españoles que la carta magna tendría carácter federal. Según Azaña, lo que la comisión de estatutos del Congreso hizo fue adaptar el Estatuto al estado unitario que se acordó en la Constitución. El presidente del Gobierno entraba en temas como el de la Hacienda, que creía debía ser suficiente para el desarrollo de la autonomía con fondos superiores a los que el Estado

⁸⁸⁴ Duch Salvat, Eugenio “El jefe de la minoría federal ante el Estatuto catalán” *El Diluvio* 22 de mayo de 1932, p. 9

⁸⁸⁵ s.a. “Los federales de Madrid ante el Estatuto catalán” *El Diluvio* 25 de mayo de 1932, p. 15

⁸⁸⁶ Sobre Pere Coromines: Izquierdo, Santiago *Pere Coromines 1870-1939 Afers* Catarroja 2001

⁸⁸⁷ s.a. “Don Pedro Coromines pronuncia en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 26 de mayo de 1932, p. 11

⁸⁸⁸ Castrovido, Roberto “El Estatuto en marcha” *El Diluvio* 27 de mayo de 1932, p. 5

⁸⁸⁹ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 27 de mayo de 1932, p. 11-12

⁸⁹⁰ s.a. “En la minoría radical existe unanimidad de criterio acerca del Estatuto” *El Diluvio* 28 de mayo de 1932, p. 1

utilizaba. Se oponía a la duplicidad de servicios, creía que la Generalidad debía tener medios para los problemas de orden público y seguía con una larga lista de consideraciones en tono conciliador.⁸⁹¹

En la misma página se recogían algunas reacciones sobre el discurso de Azaña, como la de Lluís Companys, que se abrazó al jefe de Gobierno y gritó ¡Viva España! a lo que Azaña respondió con un ¡Visca Catalunya! El artículo también relataba cómo Amadeu Hurtado no pudo contener las lágrimas de emoción y recopilaba otras opiniones positivas de Marcelino Domingo, Álvaro Albornoz, Josep Lluhí, Rafael Campalans, Largo Caballero, Jaume Carner y Lluís Nicolau d'Olwer. En contra se manifestaron Abilio Calderón y Martínez de Velasco, mientras que Ortega, Maura y Sánchez Román se reservaban la opinión.⁸⁹²

Al día siguiente la *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar el “gran” discurso de Azaña, al que atribuía la voluntad de marcar un nuevo rumbo para la organización de España, que el autor deseaba que fuera el federal. El artículo presentaba al jefe de Gobierno como la encarnación de un nuevo espíritu republicano, elogiaba su capacidad intelectual y política.

“Cataluña debe estar agradecida a Azaña y España también, que anteayer tuvo la ocasión de hallarse ante un gobernante de envergadura histórica. Esto solo justificaría un nuevo régimen”⁸⁹³.

Junto a este artículo, un breve destacaba un editorial de *ABC* en el que se aseguraba que a España le repugnaba el Estatuto.⁸⁹⁴ En el lado opuesto de la misma portada, con la *Crónica Diaria* en medio, otro suelto recordaba la intención de la Confederación Interregional de Hijos de Iberia de organizar una manifestación en Barcelona a favor del estatuto. El artículo facilitaba datos de contacto de los organizadores. En el texto también se atacaba el boicot comercial convocado desde Zaragoza por el daño que podía producir a los aragoneses que estaban empleados en fábricas catalanas.⁸⁹⁵

Dos días más tarde, la *Crónica Diaria* volvía a analizar la situación del debate estatutario recordando los elogios a Azaña, pero advirtiendo contra las expectativas ilusorias respecto a la amplitud del nuevo marco autonómico.

“Se nos ofrecerá una autonomía mermada, aún más restringida de lo que pudiera ser sin traspasarse los límites que la Constitución señala a las regiones autónomas. Se interpretarán los preceptos constitucionales en tal sentido de estrechez, de mezquindad, que la autonomía de Cataluña quedará reducida a una ficción”⁸⁹⁶.

Duch Salvat también elogiaba el discurso de Azaña en su crónica del día y admitía que habría restricciones en los derechos planteados por el Estatuto. Elogiaba a los diputados catalanes y condenaba a los patrioterros que organizaban asambleas contra el Estatuto o hacían campaña en los periódicos monárquicos.

⁸⁹¹ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 28 de mayo de 1932, p. 10

⁸⁹² s.a. “Algunas opiniones sobre el discurso y la personalidad del jefe de Gobierno” *El Diluvio* 28 de mayo de 1932, p. 10

⁸⁹³ s.a. “Crónica Diaria, El gran discurso de Azaña” *El Diluvio* 29 de mayo de 1932, p. 1

⁸⁹⁴ s.a. “ABC continúa su campaña contra el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 29 de mayo de 1932, p.1

⁸⁹⁵ s.a. “Manifestación cívica de los no catalanes a favor del estatuto” *El Diluvio* 29 de mayo de 1932, p. 1

⁸⁹⁶ s.a. “Crónica Diaria, El pleito de Cataluña” *El Diluvio* 31 de mayo de 1932, p. 1

“En consecuencia, los catalanes podemos empezar a prepararnos, si no para echar al vuelo de la histórica *Tomasa* de la seo barcelonesa, sí las campanas de segunda categoría, ya que el estatuto está virtualmente aprobado –con las correspondientes modificaciones, a fin de no rozar ningún artículo de la Constitución- después del discurso del señor Azaña”⁸⁹⁷.

El primer día de junio, el periódico publicaba la referencia a unas enmiendas de la minoría agraria al Estatuto que pretendían dejar sin inmunidad parlamentaria a los diputados catalanes y definir a Cataluña como región autónoma reconocida por la República.⁸⁹⁸ En la misma página se recogían unas declaraciones de Alejandro Lerroux en las que se declaraba partidario de que la Universidad dependiera del Estado y la enseñanza fuera en castellano. Se añadía un comentario de Royo Villanova, a quien no le importaría que la Universidad fuera bilingüe si seguía dependiendo del Estado.⁸⁹⁹

Al día siguiente el periódico recogía unas declaraciones del ministro Indalecio Prieto a *Heraldo de Madrid* en las que negaba que fuera a producirse una crisis en el Gobierno a causa del debate sobre el Estatuto. Reconocía haber expresado sus opiniones, pero negaba haber escrito una carta a Azaña sobre el tema. Reclamaba una amplia mayoría para respaldar el Estatuto, más allá de la que apoyaba al Gobierno.⁹⁰⁰

En la *Sesión del Congreso* intervenía Ortega y Gasset para afirmar que el discurso de Azaña resultó necesario para centrar el debate. Lamentó los muchos ataques recibidos por su propio discurso y mencionó especialmente a Amadeu Hurtado. Se produjo después un debate entre Azaña y Maura, al que se sumaron otros diputados. Uno de los aspectos de controversia era la presencia de Jaume Carner en el Gobierno, por su condición de redactor del Estatuto.⁹⁰¹

Al cabo de dos días intervino en la *Sesión del Congreso* Alejandro Lerroux, quien destacó el comedimiento de los diputados catalanes frente a la hostilidad injustificada hacia Cataluña mostrada por otros diputados. Pedía a la minoría catalana concreción en sus posiciones y reclamaba una amplia mayoría para la aprobación del proyecto de ley.⁹⁰²

En la siguiente edición, *Crónica Diaria* comentaba favorablemente la posición constructiva adoptada por Lerroux en el Congreso y afirmaba que los republicanos estaban poniendo la República por encima de los partidos, al revés de lo que pasó en 1873.

“Todo republicano, frente a los monárquicos, frente a los extremistas, debe sentirse ministerial de la República, rebatiendo todos los errores de los utopistas y todas las maledicencias de los cavernícolas.”⁹⁰³.

⁸⁹⁷ Duch Salvat, Eugenio “Los patriotereros empiezan a liquidar el *negocio*” *El Diluvio* 31 de mayo de 1932, p. 6

⁸⁹⁸ s.a. “La minoría agraria ha presentado dos enmiendas al Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 1 de junio de 1932, p. 10

⁸⁹⁹ s.a. “Lerroux no quiere la Universidad bilingüe en Cataluña” *El Diluvio* 1 de junio de 1932, p. 10

⁹⁰⁰ s.a. “Manifestaciones de Indalecio Prieto sobre el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 2 de junio de 1932, p. 10

⁹⁰¹ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 2 de junio de 1932, p. 11

⁹⁰² s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 4 de junio de 1932, p. 10

⁹⁰³ s.a. “Crónica Diaria, Ministeriales de la República” *El Diluvio* 5 de junio de 1932, p. 1

Días más tarde el editorialista salía al paso de los rumores de crisis de Gobierno y advertía que Cataluña quedaría defraudada si ello sucedía y que se podían ver afectadas, no solo el Estatuto, sino también la reforma agraria, la ley del matrimonio civil y la ley electoral.

“El que todas estas leyes queden sin aprobar, o sufran largos aplazamientos, o sean modificadas hará que se dude del poder creador y reformador de la República”⁹⁰⁴.

El 10 de junio se informaba de la nueva redacción del primer artículo del Estatuto, en el que se definía Cataluña como una región autónoma del Estado español de acuerdo con la Constitución. También se añadía que la Generalidad no podría tratar de forma distinta a los no catalanes de origen y que estos no tendrían menos derechos.⁹⁰⁵

Al día siguiente, la *Sesión del Congreso* reflejaba la aprobación del artículo 1 del Estatuto por 172 votos a favor y 11 en contra.⁹⁰⁶ Se reproducía el debate de los diputados, en el que destacaba la oposición de Royo Villanova, que el periódico calificaba de labor obstruccionista por la expresa manifestación del diputado de su voluntad de intervenir en cada artículo y advertir a los catalanes que se deshicieran de la ilusión de tener el Estatuto aprobado antes del verano.⁹⁰⁷

En este contexto se publicaba una nota de Joaquín Pi y Arsuaga en la que negaba que su padre, Francesc Pi y Margall, hubiera sostenido el periódico titulado *Estat Català* ni que defendiera el nacionalismo, como habría asegurado Alejandro Lerroux.⁹⁰⁸

El 12 de junio la *Crónica Diaria* salía al paso de una propuesta excéntrica según la cual los diputados catalanes no podrían votar en el debate del estatuto por ser juez y parte. El autor calificaba la propuesta de ocurrencia separatista, que de ninguna forma se podría aplicar a los temas de enseñanza, agricultura o iglesia para impedir votar a los diputados que tuvieran relación con dichos sectores.

“Es ello tan grave que no entendemos ni cómo ha podido llegar a tener estado periodístico esta idea y, lo que es peor, casi estado parlamentario”⁹⁰⁹.

En la misma portada aparecía una noticia informando de la voluntad del diputado Carrasco Formiguera de defender la integridad del Estatuto presentado a las Cortes. Afirmaba que sus compañeros temían que hablara por su posición extremista, pero él manifestaba tener la conciencia clara en su opción por una República federal.⁹¹⁰

Duch Salvat dedicaba su crónica justamente a la *carrascada* afirmando que los diputados catalanes de todos los partidos estaban indignados. Le acusaba de votar a favor de los jesuitas

⁹⁰⁴ s.a. “Crónica Diaria, Una crisis que no puede darse” *El Diluvio* 9 de junio de 1932, p. 1

⁹⁰⁵ s.a. “Del Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 10 de junio de 1932, p. 12

⁹⁰⁶ s.a. “Sesión del Congreso, Por 172 votos a favor y 11 en contra queda aprobado el artículo primero del Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 11 de junio de 1932, p. 13

⁹⁰⁷ s.a. “La labor obstruccionista de Royo Villanova” *El Diluvio* 11 de junio de 1932, p. 13

⁹⁰⁸ s.a. “La doctrina federalista” *El Diluvio* 11 de junio de 1932, p. 13

⁹⁰⁹ s.a. “Crónica Diaria, La teoría de los cuarenta votos” *El Diluvio* 12 de junio de 1932, p. 1

⁹¹⁰ s.a. “Carrasco Formiguera dice que seguirá en su posición de defender el texto íntegro del Estatuto” *El Diluvio* 12 de junio de 1932, p. 1

y de estar subordinado a dicha orden, además de beneficiarse del dinero del Estado al formar parte del Consejo Algodonero.⁹¹¹

Unas páginas más adelante se recogían las declaraciones de Amadeu Hurtado sobre Carrasco Formiguera, de quien afirmaba que trabajaba por el interés de Cataluña, como el resto de diputados, pero colocándose fuera de la minoría.⁹¹²

Al cabo de unos días, la portada de *El Diluvio* recogía una información de una columna completa de denuncia sobre el diputado Carrasco Formiguera en la que se le situaba en la Nunciatura durante el debate de la cuestión religiosa. El autor insinuaba que el diputado defendía los intereses de los jesuitas y le reprochaba haber dado mítines junto a los que reclamaban la separación de la Iglesia y el Estado.⁹¹³

En la *Sesión del Congreso* se reflejaba el debate entre varios diputados sobre la cooficialidad del catalán y el castellano en Cataluña.⁹¹⁴

El 21 de junio se informaba de la reunión en el Palacio de la Generalidad de los diputados catalanes y el presidente Maciá para tratar sobre el debate del Estatuto. Los participantes no explicaron el contenido del encuentro y Maciá se negó a dar detalles. El artículo tan solo contenía vaguedades sonsacadas a algún diputado.⁹¹⁵ Al día siguiente se publicaba en portada una información sobre el viaje de dos diputados radicales a Madrid que podrían llevar algún tipo de mensaje de Maciá para negociar el Estatuto. El autor utilizaba un tono jocoso para afirmar que si había que aceptar la necesidad de “conllevar”, al menos que se hiciera a la luz del día, tras lo que ponía en duda la capacidad de los supuestos emisarios políticos.⁹¹⁶

En la misma portada, *Crónica Diaria* comentaba el ambiente de incompreensión que rodeaba el Estatuto y acusaba a la prensa de Madrid de despertar un patriotismo obcecado. Reclamaba responsabilidad y consideración con la República.

“Ante el momento propicio para solucionar el viejo pleito, cuando hay más gente, a pesar de todo, dispuestas a una comprensión y a una conciliación, no es posible que nuevamente en la República, como en la monarquía, se intente frustrar el arreglo de una cuestión que perturba la gobernación de España y que solo con una autonomía discreta tendría solución”⁹¹⁷.

Duch Salvat dedicaba su crónica al debate sobre el artículo 2 del Estatuto que debía ordenar el uso de las lenguas y recriminaba a la monarquía la represión del catalán. Afirmaba que había un sector de opinión que se identificaba como republicana, pero que al tratar de Cataluña actuaba como monárquica. Sostenía que en el pacto de San Sebastián se preveía que la República iba a ser federal, pero que un error mecanográfico dejó esa definición fuera. Citaba al diputado Eugenio Arauz como fuente de la información.

⁹¹¹ Duch Salvat, Eugenio “Desde la puerta del Sol, La carrascada de anoche” *El Diluvio* 12 de junio de 1932, p. 7

⁹¹² s.a. “El señor Hurtado y el discurso de Carrasco” *El Diluvio* 12 de junio de 1932, p. 16

⁹¹³ s.a. “Qué hacía el diputado por Gerona en la Nunciatura?” *El Diluvio* 17 de junio de 1932, p. 1

⁹¹⁴ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 17 de junio de 1932, p. 11

⁹¹⁵ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 21 de junio de 1932, p. 5

⁹¹⁶ s.a. “A Madrid a conllevar” *El Diluvio* 22 de junio de 1932, p. 1

⁹¹⁷ s.a. “Crónica Diaria, Una incompreensible ceguera” *El Diluvio* 22 de junio de 1932, p. 1

“El pueblo sinceramente liberal no quiere Borbones ni... centralistas, por muy republicanos que se digan... ¡La monarquía y la unidad nos han ocasionado demasiados desastres!”⁹¹⁸

En el mismo ejemplar se recogían unas declaraciones de Manuel Azaña asegurando que el Estatuto catalán sería aprobado por las Cortes y trazaba escenarios como la anulación de las vacaciones parlamentarias o la segregación de la parte financiera para aprobarla con una ley específica, todo con la intención de aprobar el proyecto.⁹¹⁹

En la misma página, unas declaraciones de Joan Lluhí sobre una posible caída del Gobierno por el debate del Estatuto pretendían zanjar la cuestión afirmando que la autonomía catalana se aprobaría con el Gobierno vigente o con otro presidido por Lerroux.⁹²⁰

También se recogía un diálogo en los pasillos del Congreso entre Manuel Azaña y Miguel Maura a propósito del debate del Estatuto. Maura ponía en duda los votos que tenía Azaña para aprobar el proyecto y afirmaba que en Cataluña no todo el mundo pensaba como Maciá, a lo que Azaña respondió que en España no todo el mundo pensaba como Maura.⁹²¹

El 23 de junio se reproducían declaraciones de Marcelino Domingo en las que rechazaban augurios catastrofistas y afirmaba que había una actitud comprensiva y resuelta de las fuerzas políticas.

“Las Cortes son la autoridad democrática y Cataluña, esencia de la democracia, espera el fallo de las Cortes para inclinarse ante él sin que nadie ni ningún aspecto social ni político pueda pretender llevarle más allá de dónde las Cortes marcan como límite de la ley”⁹²².

En la *Sesión del Congreso* del día siguiente se reflejaba la discusión sobre el artículo 2 del Estatuto, que fijaba la cooficialidad de catalán y castellano, y su definitiva aprobación por 191 votos a favor y 112 en contra. Intervinieron muchos diputados, entre los cuales Miguel Maura, que acusó a los catalanes de mantener una situación de “imposición” en Cataluña y de “componendas” en Madrid.⁹²³

Al día siguiente se reproducían declaraciones de Ángel Ossorio y Gallardo sobre su voto favorable al artículo 2 afirmando tener la convicción de que había que dar expansión al alma catalana tras años de políticas restrictivas sin resultado.⁹²⁴

La *Crónica Diaria* del 26 de junio criticaba a los periódicos catalanistas que se declaraban insatisfechos con el debate del Estatuto. Señalaba como un gran avance el uso oficial del catalán previsto en el artículo 2 y llamaba a aceptar limitaciones en el Estatuto y también en la reforma agraria.

⁹¹⁸ Duch Salvat, Eugenio “Desde la puerta del Sol, ¡Ni Borbones ni centralistas!” *El Diluvio* 22 de junio de 1932, p. 5

⁹¹⁹ s.a. “Azaña dice que habrá Estatuto catalán” *El Diluvio* 22 de junio de 1932, p. 11

⁹²⁰ s.a. “Lluhí dice que el Estatuto se aprobará con este o con otro Gobierno” *El Diluvio* 22 de junio de 1932, p. 11

⁹²¹ s.a. “Interesante diálogo entre el jefe de Gobierno y Miguel Maura acerca del Estatuto catalán” *El Diluvio* 22 de junio de 1932, p. 12

⁹²² s.a. “Marcelino Domingo y el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 23 de junio de 1932, p. 10

⁹²³ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 24 de junio de 1932, p. 18

⁹²⁴ s.a. “Ossorio y Gallardo y el idioma catalán” *El Diluvio* 25 de junio de 1932, p. 13

“Las multitudes españolas tienen del Estado una concepción unitaria y, sin embargo, unas cuantas minorías, el Gobierno y las Cortes, con su gran valor y una gran visión política, van concediendo a Cataluña libertades que nadie pensaba alcanzar”⁹²⁵.

En las *Notas Políticas* se reproducía el texto definitivo del artículo 2 del Estatuto y se comparaba con el dictamen de la comisión.⁹²⁶

Dos días más tarde, la portada del periódico recogía el titular “Los boycotts de los cavernícolas” que alertaba sobre la campaña emprendida por “los caciques centralistas”, que también mantenían una campaña de descrédito contra la actriz Margarita Xirgu, que había puesto en escena una obra de Manuel Azaña y estrenó el drama histórico “Fermín Galán”. A la situación de la actriz contraponía la de una amante del rey, también actriz, que se trasladó a París para trabajar tras vivir largamente en un piso de Madrid con la subvención real.⁹²⁷

Eugenio Duch Salvat dedicaba su crónica del día 28 de junio a la aprobación del artículo 2 del Estatuto, que, según él, era el que más preocupaba a los centralistas. Situaba su juicio en una tradición de poder de arriba abajo que se remontaba a Isabel la Católica, lo que le conducía a ciertas digresiones históricas. Criticaba el centralismo monárquico, la mala política histórica hacia América y minimizaba las concesiones a Cataluña.

“En nada merma, pues, nuestra dignidad el artículo segundo tal como lo han aprobado las Constituyentes”⁹²⁸.

En las páginas de información de *Madrid y provincias* se informaba de la iniciativa de una comisión de fuerzas vivas de Aragón y las autoridades de Valencia para trazar una alianza comercial y evitar así el puerto de Tarragona como vía de salida de los productos aragoneses al mar. Se habló de crear una sección especial en el puerto de Valencia con el nombre de “puerto de Aragón”.⁹²⁹

En la misma sección se informaba de un acto del diputado Royo Villanova en Albacete en oposición al Estatuto en el que abundó en argumentos históricos para concluir que el proyecto no se aprobaría.⁹³⁰

Junto a esta información, otra reseñaba un acto de la Unión Aragonesa con representantes de las tres diputaciones de la región en el que hubo un pronunciamiento unánime contra el Estatuto catalán o de cualquier tipo.⁹³¹

Al día siguiente, media columna en portada informaba de una reunión del alto mando militar en Cataluña para tratar del uso del catalán en los cuarteles. Según la información, se habría ordenado tolerar el uso del catalán por parte de los reclutas que alegaran desconocer el castellano y se suspenderían los castigos por el uso del catalán en los cuarteles, así como

⁹²⁵ s.a. “Crónica Diaria, Extremismos inoportunos” *El Diluvio* 26 de junio de 1932, p. 1

⁹²⁶ s.a. “Notas Políticas” *El Diluvio* 26 de junio de 1932, p. 8

⁹²⁷ s.a. “Los boycotts de los cavernícolas” *El Diluvio* 28 de junio de 1932, p. 1

⁹²⁸ s.a. “Desde la puerta del Sol, ¡Los centralistas de fracaso en fracaso!” *El Diluvio* 28 de junio de 1932, p. 5

⁹²⁹ s.a. “¿Zaragoza emprende una ofensiva contra Cataluña por su proyecto de Estatuto?” *El Diluvio* 28 de junio de 1932, p. 13

⁹³⁰ s.a. “Royo Villanova solo piensa en combatir el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 28 de junio de 1932, p. 15

⁹³¹ s.a. “No quieren nada con el Estatuto catalán” *El Diluvio* 28 de junio de 1932, p. 15

tampoco se obligaría a usar el castellano en las comunicaciones dirigidas a los militares. La información no citaba fuentes oficiales, estaba basada en fuentes sin identificar.⁹³²

El primero de julio la portada del periódico dedicaba media columna a un artículo de Luis Onate en el que llamaba a los aragoneses de Cataluña a ponerse en pie contra los ataques al Estatuto de la Unión Aragonesa. Halagaba el artículo de Duch Salvat en el que se les calificaba de caciques intolerantes.

“Es la misma casta que traicionó a Costa la que no puede soportar que haya en España una región con personalidad propia”⁹³³.

En páginas interiores se publicaba el texto íntegro de una carta del general Domingo Batet, capitán general de Cataluña, en la que se reconocía la celebración de una reunión y se refería a una comunicación escrita posterior que no se reproducía ni sintetizaba por discreción. Sí decía que el Ejército debía actuar conforme lo ordenara el Congreso de los Diputados. A continuación se reproducía la nota en la que se llamaba a los militares a permanecer ausentes del debate político y obedientes a la soberanía del pueblo expresada democráticamente. El texto que seguía interpretaba que esa nota se había redactado en el contexto del debate sobre el estatuto y de la petición de instrucciones de algún mando militar.

“Una vez aprobado el Estatuto, el señor Batet, si, como suponemos, sigue desempeñando la jefatura de la cuarta División, se verá obligado a reunir de nuevo a los jefes de su cuerpo, indicándoles la necesidad de que se dirijan en catalán a los soldados y exponiendo la conveniencia de enseñar este idioma a los reclutas castellanos que lo desconozcan. Así se ha hecho en algún país y así sucederá en Cataluña”⁹³⁴.

Eugenio Duch Salvat dedicaba su crónica del mismo día a una entrevista con Jacinto Garrigosa, presidente de la cámara oficial de comercio de la Rioja, un personaje que reivindicaba para su región un estatuto “casi igual” al catalán en consonancia con sus ideas federalistas.⁹³⁵

El 2 de julio se informaba en portada y con un gran titular, bajo la *Crónica Diaria*, de la agresión al diputado Ventura Gassol por unos desconocidos en el hotel New York de Madrid. El texto del artículo se extendía por toda la página detallando la agresión de cinco individuos sobre el diputado cortándole varios mechones de cabello de su abundante melena. En el incidente Gassol utilizó un revolver para defenderse de los atacantes e hirió a uno de ellos. Añadía unas declaraciones de Lluís Companys que calificaba el hecho de atentado fascista y afirmaba que estaban dispuestos a defenderse si era necesario.⁹³⁶

En páginas interiores continuaba la información con la identidad de uno de los agresores, que resultó ser un joven derechista de familia acomodada que había anunciado días atrás su intención de cortar la melena del diputado. El texto, de agencia, minimizaba el incidente

⁹³² s.a. “El idioma catalán en los cuarteles” *El Diluvio* 29 de junio de 1932, p. 1

⁹³³ Onate, Luis “¡Aragoneses residentes en Cataluña, en pie!” *El Diluvio* 1 de julio de 1932, p. 1

⁹³⁴ s.a. “El idioma catalán en los cuarteles, una carta del general Batet” *El Diluvio* 1 de julio de 1932, p. 5

⁹³⁵ Duch Salvat, Eugenio “Desde la puerta del Sol, La Rioja y Cataluña” *El Diluvio* 1 de julio de 1932, p. 6

⁹³⁶ s.a. “En el hotel New York de Madrid es agredido por unos desconocidos el señor diputado a Cortes Ventura Gassol” *El Diluvio* 2 de julio de 1932, p. 1

calificándolo de broma de mal gusto.⁹³⁷ En el Congreso del los Diputados se aprobó una condena del “suceso del que había sido protagonista el diputado Ventura Gassol”.⁹³⁸

Al día siguiente se informaba de la acogida entusiasta que tuvo el diputado a su llegada a Barcelona congregándose una multitud en el apeadero de Paseo de Gracia. Ventura Gassol pronunció un discurso en el que reclamaba la libertad para Cataluña para construir una República federal. El artículo añadía unas palabras de Macià en el balcón de la Generalidad sobre los sacrificios que requería la libertad de un pueblo, que ya se encontraba cercana.⁹³⁹

En el mismo ejemplar, la *Crónica Diaria* analizaba la convivencia en Cataluña entre los catalanes de origen y el resto de habitantes para afirmar que no se debía temer nada por la aplicación del Estatuto y rogaba a los diputados y periodistas de Madrid que no hicieran arma de ese supuesto temor.

“Seguros como estamos de que en Barcelona, y fuera de ella, con Estatuto o sin Estatuto, el que quiera hablar catalán lo hará así y el que quiera expresarse en castellano ninguno habrá de impedirselo”⁹⁴⁰.

El 5 de julio se recogían las declaraciones de Luis Bello, presidente de la comisión de Estatutos, dando seguridades sobre el progreso del trámite. Era una información firmada por la agencia *Atlanta* en forma de entrevista. Bello se proponía aprobar el Estatuto el 15 de agosto, a pesar de las maniobras dilatorias de Royo Villanova.⁹⁴¹

Dos días más tarde se reproducía un artículo del periódico *Luz* en el que se describía el “frenesí” del diputado Royo Villanova en el debate del Estatuto, “agitando sus brazos como molino de viento” a medida que “aumentaban sus insultos” a los catalanes.⁹⁴²

En la *Sesión del Congreso* del mismo día se informaba de las grandes protestas que originaban Las intervenciones de Royo Villanova en el debate del estatuto. El jefe de la minoría de Esquerra dio un estentóreo “¡Viva España!” que fue ovacionado por la mayoría.⁹⁴³

Al día siguiente se comentaba en la misma sección el agotamiento de Royo Villanova al defender sus votos particulares en un tono de voz cada vez más bajo, lo que le obligó a acercarse a las taquígrafas para que le oyeran mientras sus compañeros leían la prensa de la noche.⁹⁴⁴

El 9 de julio el diario publicaba en portada una composición lírica bajo el título “Romances y rumansus” dedicada a “don Royo” en la que se hacía befa de su actitud en el debate estatutario.

“Ya está fatigado y no tiene aliento
don Royo rendido es un árbol sin fruto
le aprietan las botas, le pica una mosca

⁹³⁷ s.a. “De la agresión a Ventura Gassol” *El Diluvio* 2 de julio de 1932, p. 11

⁹³⁸ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 2 de julio de 1932, p. 12

⁹³⁹ S.a. “Barcelona tributó ayer un entusiasta recibimiento al señor Ventura Gassol” *El Diluvio* 3 de julio de 1932, p. 8

⁹⁴⁰ s.a. “Crónica Diaria, Los castellanos de Cataluña” *El Diluvio* 3 de julio de 1932, p. 1

⁹⁴¹ Atlanta “Luis Bello dice que el Estatuto catalán seguirá adelante y se discutirá tan razonadamente y patrióticamente como haga falta” *El Diluvio* 5 de julio de 1932, p. 12

⁹⁴² s.a. “El frenesí y la ineducación del célebre Royo Villanova” *El Diluvio* 7 de julio de 1932, p. 14

⁹⁴³ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 7 de julio de 1932, p. 15

⁹⁴⁴ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 8 de julio de 1932, p. 11

y sigue votando contra el Estatuto”⁹⁴⁵.

El 13 de julio la *Crónica Diaria* criticaba los ataques al Estatuto provenientes del *Heraldo de Aragón*, el Casino Mercantil y la Cámara de Comercio de Aragón, así como del político radical Santiago Marraco, anteriormente regionalista. Les recordaba a todos ellos que el centralismo y el caciquismo habían perjudicado a su región hasta convertirla en un erial.

“Ochenta mil aragoneses viven en Barcelona y veinte o treinta mil más en Valencia. ¡Para que los aragoneses no sean autonomistas! Suicidas fueran si pensaran todos como Royo Villanova!”⁹⁴⁶

La actualidad sobre el debate estatutario se centraba ese día en una reunión de los diputados de la Generalidad con el presidente Maciá para tratar el estado de la cuestión, expresar su confianza en el presidente y esperar las decisiones de la minoría catalana en el Congreso⁹⁴⁷ sobre el dictamen de la comisión acerca del título II, que se reproducía a continuación.⁹⁴⁸

El 19 de julio la portada del periódico contaba con media columna firmada por el militante radical socialista Adolfo Cabús en el que hacía uso de la doctrina de Pi y Margall para criticar a los radicales de Lerroux.

“Nuestros lectores habrán podido apreciar cómo Pi y Margall a las regiones consignaba facultades que el lerrouxismo hoy les niega. No obstante seguirán los radicales hablando de autonomía y de implantar el Estatuto por decreto, naturalmente con *delegados* que *velen* por el cumplimiento de las leyes y colocar a los abnegados lerrouxistas para desarrollar sus grandes dotes de excelentes administradores”⁹⁴⁹.

En la *Sesión del Congreso* se recogía el discurso de Alejandro Lerroux con el que se presentaba como alternativa de gobierno atacando a los socialistas y pidiendo que no se mantuvieran en el poder. Le respondió Manuel Azaña, que descalificó la conducta del líder radical con duras palabras.⁹⁵⁰

Tres días más tarde la *Crónica Diaria* comentaba el debate para afirmar que los monárquicos se sentirían defraudados al no convertirse en un escándalo. En cambio, indicaba, los contendientes coincidieron en su defensa de la República.

“Si los monárquicos se sienten defraudados, los republicanos debemos congratularnos. La actitud del enemigo es la que debe señalar siempre nuestra actitud. El debate político ha sido una buena jornada para la República”⁹⁵¹.

En páginas interiores se recogía la reunión de Manuel Azaña y varios ministros con Antoni Xirau y Amadeu Hurtado para tratar el tema de la enseñanza en el Estatuto. Azaña declaró que

⁹⁴⁵ Cipriano “Romances y rumansus” *El Diluvio* 9 de julio de 1932, p. 1

⁹⁴⁶ s.a. “Crónica Diaria, Aragón por la autonomía” *El Diluvio* 13 de julio de 1932, p. 1

⁹⁴⁷ s.a. “El Estatuto de Cataluña en las Cortes” *El Diluvio* 13 de julio de 1932, p. 4

⁹⁴⁸ s.a. “El Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 13 de julio de 1932, p. 4

⁹⁴⁹ Cabús, Adolfo “El Estatuto de Cataluña y la actitud *autonomista* de los radicales” *El Diluvio* 19 de julio de 1932, p. 1

⁹⁵⁰ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 19 de julio de 1932, p. 13-14

⁹⁵¹ s.a. “Crónica Diaria, Un debate que defrauda” *El Diluvio* 22 de julio de 1932, p. 1

se había avanzado técnicamente, pero que debía ser la comisión de estatutos la que decidiera la fórmula final.⁹⁵²

El 24 de julio se publicaba una nota de la Federación de círculos mercantiles en la que se rechazaba el estatuto de Cataluña por atentar a la integridad de España. A continuación, la nota expresaba la necesidad de otorgar a Cataluña cuanto precisara para su desarrollo en beneficio de toda España y afirmaba que los comerciales e industriales catalanes eran ajenos a las reivindicaciones del Estatuto.⁹⁵³

Dos días después, la portada del periódico publicaba un artículo satírico en el que se ridiculizaba a Miguel Maura ante el anuncio de su visita a Barcelona.

“Y si *Maurita* llega de un momento a otro a Barcelona es también seguro que se armará un escandalazo que ríanse ustedes de las erupciones de los volcanes de los Andes y de San Salvador y Nicaragua...”⁹⁵⁴.

Más adelante se informaba de la reunión en Barcelona de la minoría catalana del Congreso para tratar la fórmula de la enseñanza para el Estatuto. En esa reunión, el diputado federal elegido en las listas de ERC Manuel Dolcet se separó de la minoría catalana por creer que debía prevalecer la República al Estatuto. El artículo incorporaba el texto de la fórmula acordada para la enseñanza, que reconocía a la Generalidad la posibilidad de crear centros de educación en todos los grados con independencia de los sostenidos por el Estado.⁹⁵⁵

En el mismo ejemplar se informaba de unas declaraciones de Indalecio Prieto a la *Hoja del Lunes* confirmando el compromiso de conceder la autonomía a Cataluña y negando el peligro de restauración de la monarquía.⁹⁵⁶

El 27 de julio se informaba de la celebración en la plaza de toros de Madrid de un mitin contra el Estatuto de Cataluña. El titular se interrogaba sobre si el acto obedecía a una voluntad de concordia. Ofrecía detalles sobre la numerosa asistencia de público y sobre la presidencia del acto, en manos de elementos empresariales. Emilio Requejo, presidente de la Defensa mercantil patronal dijo en su discurso que coincidía con los que se oponían al Estatuto en el Congreso y argumentaba que no quería privilegios para ninguna región en su convicción contraria a toda descentralización política. Intervinieron otros oradores con parecidos argumentos hasta que tomó la palabra el diputado Royo Villanova, que hizo una intervención mucho más larga, llena de efectos y gracias que hacían las delicias del público.

“Yo os aseguro que no habrá Estatuto y que solo por la fuerza perderá España algo de su soberanía. Muchos siglos de lucha y mucha sangre ha costado a España conquistar la unidad nacional, pero muchos siglos y mucha sangre también costará el perderla”⁹⁵⁷.

El periódico *AHORA*, que había expresado su posición contraria al catalanismo desde los inicios de la República, cambió de posición en cuanto vio que el Estatuto de autonomía era un

⁹⁵² s.a. “La cuestión de la enseñanza en Cataluña” *El Diluvio* 22 de julio de 1932, p. 14

⁹⁵³ s.a. “Interesantes manifestaciones de la Federación de círculos mercantiles acerca del Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 24 de julio de 1932, p. 18

⁹⁵⁴ s.a. “¡Maura, el de los 108 muertos, se nos quiere merendar!” *El Diluvio* 26 de julio de 1932, p. 1

⁹⁵⁵ s.a. “El Estatuto de Cataluña en el Parlamento” *El Diluvio* 26 de julio de 1932, p. 5

⁹⁵⁶ s.a. “Indalecio Prieto dice que conceder a Cataluña la autonomía es compromiso cerrado y solemne de todas las fuerzas republicanas” *El Diluvio* 26 de julio de 1932, p. 13

⁹⁵⁷ s.a. “¿Por la concordia?” *El Diluvio* 27 de julio de 1932, p. 14

objetivo prioritario del Gobierno. Jesús de Juana explica que el diario optaba por apoyar al ejecutivo y a la República como una forma de conservar los intereses de las clases acomodadas⁹⁵⁸. Ante el acto de la plaza de toros de Madrid, el periódico de Luis Montiel llamaba a la moderación de todas las partes.

“el Gobierno y los catalanes deben extremar su transigencia (...) Y en cuanto a las clases mercantiles, cuiden mucho de alejar toda pasión política para estudiar serenamente el problema (...) En este ambiente de serenidad y transparencia puede hallarse una solución que satisfaga a todos”⁹⁵⁹.

Tres días más tarde el periódico recogía declaraciones del presidente Maciá sobre el acto de la plaza de toros de Madrid al que calificaba de acto contra Cataluña. Contraponía la mentalidad centralista de Madrid con la voluntad descentralizadora de Cataluña y hacía otras consideraciones similares.⁹⁶⁰

Al día siguiente, la *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar favorablemente la idea de celebrar en Madrid otro mitin, de apoyo al Estatuto. Afirmaba que el texto del proyecto, al igual que el federalismo, era poco conocido y debía aumentarse la propaganda.

“Incluso cuando el Estatuto esté aprobado deberá hacerse esa propaganda que ha faltado. Se tendrán que desvanecer muchos recelos y procurar que Cataluña sea imitada, y esto solo se logra con una propaganda inteligente e intensa”⁹⁶¹.

El 3 de agosto la *Sesión del Congreso* reflejaba la continuación del debate sobre el Estatuto con intervenciones de Sánchez Román, Unamuno, Ventura Gassol, Lluís Companys, Santiago Alba y el jefe de gobierno, Manuel Azaña. La minoría catalana se abstuvo en la votación que aprobó el sistema universitario.⁹⁶²

Al día siguiente se reproducían unas declaraciones del presidente Maciá expresando su optimismo por la marcha del trámite parlamentario del Estatuto, que avanzaba a mayor velocidad que la prevista por los más pesimistas.⁹⁶³

El 11 de agosto la *Sesión del Congreso* reproducía el discurso del jefe de gobierno dando cuenta del fracasado golpe de estado del día anterior. En la misma sesión se aprobó el artículo 9 del estatuto de Cataluña.⁹⁶⁴

Al día siguiente se reprodujo la situación con Azaña dando detalles sobre los recientes sucesos y la aprobación del artículo 10 del Estatuto.⁹⁶⁵

El 13 de agosto se produjo una nueva votación con la que quedó aprobado el artículo 11 del Estatuto, en el que se reconocía a la Generalidad las competencias en carreteras y otros transportes, sanidad interior, beneficencia y cooperativas.⁹⁶⁶

⁹⁵⁸ De Juana *La posición centrista...* p. 179-180

⁹⁵⁹ De Juana *La posición centrista...* p. 181

⁹⁶⁰ s.a. “En el palacio de la Generalidad, El señor Maciá comenta el mitin celebrado en Madrid, el cual – dijo- fue un acto contra Cataluña” *El Diluvio* 30 de julio de 1932, p. 6

⁹⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, El mitin a favor del Estatuto” *El Diluvio* 31 de julio de 1932, p. 1

⁹⁶² s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 3 de agosto de 1932, p. 13-14

⁹⁶³ s.a. “Palacio de la Generalidad, manifestaciones del señor Maciá” *El Diluvio* 7 de agosto de 1932, p. 6

⁹⁶⁴ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 11 de agosto de 1932, p. 12-13

⁹⁶⁵ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 12 de agosto de 1932, p. 15

⁹⁶⁶ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 13 de agosto de 1932, p. 13

Tres días más tarde se publicaba en portada el dictamen sobre las competencias en Justicia de la Generalidad en el Estatuto de Cataluña.⁹⁶⁷

La aprobación de los artículos 12 y 13 se publicó al día siguiente con una pieza informativa propia en la que también se detallaban las competencias para legislar en materia civil y para ejecutar tratados o convenios regionales.⁹⁶⁸

En la *Sesión del Congreso* que se publicó el 20 de agosto se informaba de la aprobación del artículo 14, en el que se fijaban las instituciones que componían la Generalidad de Cataluña.⁹⁶⁹

Al día siguiente la misma sección informaba de la cuestión de la Hacienda en el Estatuto. Luis Bello afirmaba que había una fórmula aprobada por el Gobierno que se presentaría a las Cortes. Al final del texto se informaba de que “Royo Villanova continúa haciendo el ridículo” al presentar un voto particular.⁹⁷⁰ La fórmula de Hacienda elaborada por el Gobierno se publicaba de forma íntegra en la siguiente página del mismo ejemplar.⁹⁷¹

El último día del mes el diario publicaba una información de pasillos del Congreso en la que se aventuraba la aprobación final del Estatuto con declaraciones optimistas de Luis Bello, mientras que Lluís Companys y Antoni Xirau se mostraban más cautos.⁹⁷²

El 2 de septiembre se publicaba un artículo sobre la nueva estructura burocrática de la Generalidad según las explicaciones facilitadas por el consejero Josep Tarradellas. Se informaba de algunos cambios en el cuerpo de funcionarios heredado de las diputaciones y la incorporación de algunos antiguos empleados de la Mancomunidad.⁹⁷³

En la *Sesión del Congreso* del 3 de septiembre se publicaba el texto de los artículos 16 y 17, referidos a la cuestión de la Hacienda, en su redacción definitiva y se aportaba la información que el artículo 17 había sido votado por 102 diputados con 12 votos negativos.⁹⁷⁴

La *Crónica Diaria* se ocupaba del tema del estatuto al día siguiente afirmando que su aprobación era inminente, lo que resolvería un pleito de medio siglo de duración que la monarquía pretendió resolver con un sablazo. Trazaba un paralelo con la reforma agraria, muy esperada también en Andalucía.

“Los catalanes deben sentirse llenos de optimismo. El Estatuto es un hecho. Su optimismo republicano y su obra deben comunicarlo a toda España”⁹⁷⁵.

⁹⁶⁷ s.a. “Texto del dictamen del artículo 12, relativo a Justicia” *El Diluvio* 16 de agosto de 1932, p. 1

⁹⁶⁸ s.a. “Los artículos doce y trece del Estatuto de Cataluña que han sido aprobados por las Cortes” *El Diluvio* 17 de agosto de 1932, p. 14

⁹⁶⁹ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 20 de agosto de 1932, p. 15

⁹⁷⁰ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 21 de agosto de 1932, p. 14

⁹⁷¹ s.a. “El nuevo dictamen sobre la Hacienda del Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 21 de agosto de 1932, p. 15

⁹⁷² s.a. “Todo hace presumir que dentro de unos días quedará aprobados el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria” *El Diluvio* 31 de agosto de 1932, p. 14

⁹⁷³ s.a. “En el palacio de la Generalidad, El señor Tarradellas habla a los periodistas de la nueva estructuración burocrática de Cataluña” *El Diluvio* 2 de septiembre de 1932, p. 7

⁹⁷⁴ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 3 de septiembre de 1932, p. 12

⁹⁷⁵ s.a. “Crónica Diaria, Ante la aprobación del Estatuto” *El Diluvio* 4 de septiembre de 1932, p. 1

3.4 “Un punto de partida para la República federal”

El 9 de septiembre se publicaba la aprobación del artículo 19 y del artículo adicional, por lo que quedaba definitivamente aprobado el Estatuto de Cataluña. La información citaba frases de agradecimiento de los diputados catalanes a los compañeros del Congreso. Antoni Xirau agradecía a todos los republicanos el apoyo a las aspiraciones autonomistas de Cataluña, mientras que Lluís Companys decía salir de la discusión sin rencor y sin suficientes palabras para expresar su agradecimiento.⁹⁷⁶

La *Crónica Diaria* de la siguiente edición se dedicaba a “El Estatuto triunfante” por lo que el autor entendía que había sido un proceso reflexivo y seguro desde el pacto de San Sebastián, donde se habría comprometido la elaboración de un Estatuto y su aprobación por las Cortes. El texto enumeraba las trabas encontradas, como la publicación de “periódicos de escándalo” para combatir el Estatuto, la celebración del mitin de la plaza de toros y el intento de golpe de estado de Sanjurjo.

“Todo inútil. La firmeza del Gobierno y especialmente de Azaña y la serenidad de los catalanes deshicieron todas las maniobras. La derrota de los unitarios ha sido completa”⁹⁷⁷.

Señalaba el autor que el estatuto se aprobaba en vísperas del 11 de septiembre y afirmaba que dos siglos de monarquía borbónica no dieron a Cataluña la libertad que consiguió con la República en año y medio.

“El Estatuto está logrado. Pero no nos damos por satisfechos con él. Lo consideramos como un punto de partida para la consecución de la plena, integral autonomía de Cataluña, que la obtendremos por nuestro propio esfuerzo, si las demás regiones hermanas no se deciden a construir con nosotros la gran República federal española”⁹⁷⁸.

Bajo este artículo de portada se publicaba otro titulado “Azaña” firmado por Baldomer Tona Xiberta, que frecuentaba las páginas del diario bajo el pseudónimo “Un viejo federal”. El autor valoraba la aprobación del Estatuto con limitaciones respecto al proyecto original, fruto de lo que llamaba una transacción entre el federalismo catalán y el unitarismo de gran parte del resto de España. Atribuía el mérito del texto conseguido al pueblo de Cataluña, a Francesc Macià y a Manuel Azaña.

“En su memorable discurso del 27 de mayo último, lo declaró obra a realizar por el Gobierno. Y hay que confesar que Azaña ha cumplido con creces sus palabras. Con una paciencia admirable y con la temperatura tórrida del verano madrileño, ha dejado hablar a todo el mundo y, burlando las emboscadas de los cavernícolas, ha llegado definitivamente la aprobación del mismo”⁹⁷⁹.

⁹⁷⁶ s.a. “La sesión nocturna del Congreso” *El Diluvio* 9 de septiembre de 1932, p. 12

⁹⁷⁷ s.a. “Crónica Diaria, El Estatuto triunfante” *El Diluvio* 10 de septiembre de 1932, p. 1

⁹⁷⁸ *Ibidem*

⁹⁷⁹ Tona Xiberta, B. “Azaña” *El Diluvio* 10 de septiembre de 1932, p. 1

En páginas interiores se reproducía el texto íntegro del Estatuto de Cataluña acompañado de una cronología del trámite parlamentario.⁹⁸⁰

La reacción del presidente de la Generalidad se expresaba con declaraciones en las que manifestaba su satisfacción, negaba que hubiera temido la no aprobación y afirmaba su confianza en que la aplicación del Estatuto contribuiría a desvanecer los recelos contra Cataluña. También expresaba dolor por la mutilación del proyecto original, especialmente por el capítulo de la enseñanza, pero destacaba que nada era inmutable.⁹⁸¹

El 11 de septiembre la *Crónica Diaria* proponía desarrollar el Estatuto de forma que se diera la máxima autonomía a los municipios en coherencia con la doctrina federal. Avisaba también sobre el mal estado de ERC como fuerza política y la situaba cerca del fracaso.

“La actuación de la Generalidad no puede ciertamente ponerse como ejemplo, ni por sus competencias ni por su morigeración en los gastos. Y del Ayuntamiento barcelonés bajo la administración de Esquerra, no hablemos. Los actos de mala administración municipal, el cinismo de que se ha hecho gala por gentes que sin ningún valor disponen de los fondos comunales, han escandalizado repetidas veces a la ciudad”⁹⁸².

El artículo precedente compartía igual espacio por primera vez con una información, la que refería la llegada triunfal de los diputados catalanes después de la aprobación del Estatuto. Se describía la llegada del tren en que viajaban a la localidad de Fayón, la primera en suelo catalán de su trayecto, y las sucesivas paradas con toda clase de honores.⁹⁸³

La aprobación del Estatuto llegó poco antes del 11 de septiembre y la celebración del día de Cataluña tuvo un especial significado. La *Crónica Diaria* hizo su particular lectura ahondando en la historia de Cataluña para hallar equiparables las monarquías de las dinastías Borbónica y Austracista en su desprecio a las libertades de los pueblos de España. Calificaba las jornadas de 1714 de espejismo histórico, su vanagloria sería una falsa interpretación ideada por “fanáticos del pasado”. En suma, no consideraba el 11 de septiembre una fecha a recordar.

“Olvidemos todo lo que pueda despertar sentimientos hostiles entre los hijos de España, que todos son hermanos. Nada de evocaciones que conciten odios ni de conmemoraciones bélicas que nos horripilen con la visión trágica de nuestras contiendas fratricidas. Basta ya para siempre de Corpus de Sangre y de Segadors”⁹⁸⁴.

Unas páginas más adelante el periódico informaba de la conmemoración del 11 de septiembre con el homenaje floral al monumento de Rafael de Casanova en un acto multitudinario. La información incluía una fotografía del monumento colmado de flores. Reproducía fragmentos del discurso de Maciá en el que celebraba la recuperación de las libertades perdidas en 1714. Afirmaba que las facultades del Gobierno catalán se ampliarían a medida que las necesidades lo requirieran. El artículo recogía los incidentes que se produjeron tras los actos cuando un

⁹⁸⁰ s.a. “El estatuto autonómico de Cataluña aprobado por las Cortes constituyentes de la República” *El Diluvio* 10 de septiembre de 1932, p. 5-6

⁹⁸¹ s.a. “El el palacio de la Generalidad, Manifestaciones del señor Maciá sobre el estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 10 de septiembre de 1932, p. 9

⁹⁸² s.a. “Crónica Diaria, Meditemos” *El Diluvio* 11 de septiembre de 1932, p. 1

⁹⁸³ s.a. “El regreso triunfal de los parlamentarios catalanes después de la aprobación del Estatuto” *El Diluvio* 11 de septiembre de 1932, p. 1 y 18

⁹⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, Miremos al porvenir” *El Diluvio* 13 de septiembre de 1932, p. 1

grupo de carlistas rompió banderas republicanas y vituperó el Estatuto, lo que originó una trifulca que terminó “a puñetazo limpio.”⁹⁸⁵

En las páginas de información de *Madrid y provincias* se refería la fijación de carteles en la capital con un manifiesto de los no catalanes residentes en Cataluña a favor del Estatuto de autonomía y en el que se afirmaba que no había ningún recelo contra los naturales de otras regiones. Entre los firmantes estaban dos redactores del periódico, Angel Samblancat y Eduardo Sanjuán, junto a Mario Aguilar, Daniel J. Hermsilla y Antonio Jiménez, entre otros.⁹⁸⁶ El mismo 11 de septiembre el diario de Acción Catalana Republicana, *La Publicitat*, dedicaba su portada a la llegada de los diputados catalanes y la recepción que tuvieron en la Generalidad y el Ayuntamiento. El editorial lo firmaba Carles Capdevila, quien elogiaba a la figura de Manuel Azaña y ponía en valor el texto aprobado.

“Ahir a la nit la representació parlamentària de Catalunya era rebuda amb aclamacions; no torna amb l'Estatut intacte plebiscitat el 2 d'agost, però torna amb un Estatut que és la conquesta més sòlida del catalanisme. Si no hi ha hagut satisfacció plena, tampoc el desencís pot justificar cap retraïment ni cap malhumor”⁹⁸⁷.

El 14 de septiembre el periódico publicaba en portada un comentario irónico sobre un artículo de Francesc Cambó en *La Veu de Catalunya* atribuyendo la aprobación del Estatuto a una reacción contra el golpe de Estado de Sanjurjo y Barrera.

“Verdades como esa no es necesario que las diga Cambó; las conocen todas las porterías de Barcelona, aún cuando no puedan ignorar los talentos de la Lliga”⁹⁸⁸.

Tres días más tarde, desde la *Crónica Diaria*, se volvía al artículo de Cambó para compararlo al político con Santiago Alba y Melquíades Álvarez, fuera de juego en el nuevo marco republicano. Afirmaba que Cambó había actuado de forma poco solvente con su artículo y señalaba su falta de contacto con la nueva realidad.

“Antes de que haya actuado Cambó en la política, le ha herido mortalmente su artículo vulgar, confirmando a las gentes que el antiguo y siempre equivocado líder regionalista está bien caído”⁹⁸⁹.

El 20 de septiembre se publicaba en portada una nota anunciando la creación de una organización que favoreciera la participación de los no catalanes en las elecciones con el nombre de *Confraternidad española*. El texto facilitaba también datos de contacto.

“Unámonos con urgencia todos los no catalanes de las diferentes ideologías, supeditándolos al interés común y, una vez lograda nuestra unión, sigamos como hasta

⁹⁸⁵ s.a. “Conmemoración del 11 de septiembre de 1714, Ante el monumento a Casanova” *El Diluvio* 13 de septiembre de 1932, p. 7

⁹⁸⁶ s.a. “En las calles de Madrid ha sido fijado el manifiesto que unos escritores no catalanes han redactado a favor de Cataluña” *El Diluvio* 13 de septiembre de 1932, p. 17

⁹⁸⁷ Suñé, Albert *De La Publicitat...* p. 114

⁹⁸⁸ s.a. “Habla el gran pontífice don Francisco Cambó” *El Diluvio* 14 de septiembre de 1932, p. 1

⁹⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, Un artículo mortal” *El Diluvio* 17 de septiembre de 1932, p. 1

ahora colaborando por el engrandecimiento de Cataluña, cuya economía integramos y cuyo nivel cultural hemos contribuido a elevar”⁹⁹⁰.

En el mismo día se informaba de la crisis de gobierno en la Generalidad tras la aprobación del Estatuto por la dimisión de los consejeros para facilitar al presidente la tarea de redefinir el proyecto en vísperas electorales. La información comentaba las peripecias de los periodistas para conseguir información ante la opacidad inicial, luego rota con una nota oficial. Se informaba también de un próximo viaje del presidente del Gobierno a Barcelona para hacer entrega del Estatuto.⁹⁹¹

El 23 de septiembre *La Vanguardia* publicaba un artículo de *Gaziel* titulado “La tradición reanudada” en el que se evocaba a los Reyes católicos, se acusaba a sus sucesores de tomar una deriva autoritaria y afirmaba que la República y el estatuto eran pasos en la dirección de formar una nueva España en la que Castilla no tuviera la hegemonía.

“Nadie puede saber todavía en qué habrá de parar la tentativa. Nos hallamos en los puros comienzos de un proceso que, en caso favorable, ha de ser largo, laborioso y gigantesco. Nada se hará en ese sentido si la autonomía de Cataluña fracasa. Incluso si triunfa, tras ella deberían venir otras varias y afirmarse todas. Una República federal es, tal vez, con el tiempo, el resultado lógico de semejante proceso”⁹⁹².

El 22 de octubre se informaba de la reunión de la comarcal de Esquerra para tratar la estrategia electoral. El organismo rechazó las alianzas electorales con la Lliga Regionalista, el Partido Republicano Radical y el Partit Catalanista Republicà (ACR). El autor del artículo descalificaba la propuesta de Cambó de formar un frente de partidos catalanistas.⁹⁹³

Al día siguiente se publicaba un artículo que reducía la crisis de gobierno de la Generalidad al cambio de los consejeros Giralt y Jover.⁹⁹⁴

Ante la visita de Manuel Azaña a Barcelona para la entrega del Estatuto, la *Crónica Diaria* del 24 de octubre le dedicaba un artículo en el que se le presentaba como triunfador donde otros fracasaron y enumeraba la reforma del ejército, la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña.

“Azaña en el Gobierno ha representado la ley, aplicándola a derecha y a izquierda cuando ha sido vulnerada por rojos o por negros. Ha dado siempre la sensación de un gobernante equilibrado y fuerte. Ha sido la República hecha gobernante”⁹⁹⁵.

Al día siguiente el editorialista culminaba el retrato del gobernante señalando sus defectos personales, como su carácter hosco y poco hablador, que atribuía a su superioridad intelectual.

⁹⁹⁰ s.a. “Al medio millón de no catalanes” *El Diluvio* 20 de septiembre de 1932, p. 1

⁹⁹¹ s.a. “En el palacio de la Generalidad, Quedó planteada la crisis total en el Gobierno de la Generalidad” *El Diluvio* 20 de septiembre de 1932, p. 6

⁹⁹² Gaziel “La tradición reanudada” *La Vanguardia* 23 de septiembre de 1932 en *Cuatro historias...*

⁹⁹³ s.a. “La crisis de la Generalidad, Acuerdos de la comarcal de Esquerra” *El Diluvio* 22 de septiembre de 1932, p. 6

⁹⁹⁴ s.a. “Palacio de la Generalidad, La crisis total de la Generalidad parece que se reducirá al cambio de dos consejeros” *El Diluvio* 23 de septiembre de 1932, p. 6

⁹⁹⁵ s.a. “Crónica Diaria, Manuel Azaña” *El Diluvio* 24 de septiembre de 1932, p. 1

“Un poco misántropo, frío, impasible, a veces irónicamente despectivo en su trato con las gentes ¿Quién le supera en optimismo cordial y en comunicativo entusiasmo en los momentos difíciles para la República?”⁹⁹⁶.

Junto al artículo editorial se publicaba una columna de opinión de Bartomeu Tona Xiberta expresando la bienvenida a Azaña de la Cataluña republicana y federalista en agradecimiento por la aprobación del Estatuto de Cataluña.⁹⁹⁷

El martes 27 de septiembre se narra la jornada de visita oficial de Azaña con millares de ciudadanos en las calles para recibir a la delegación gubernamental y a los parlamentarios que serían huéspedes por unos días de la ciudad de Barcelona. El artículo describía la emoción de Azaña al circular por las calles abarrotadas de gente que profería vítores y ovacionaba al séquito oficial. Azaña y Macià pronunciaron discursos desde el balcón de la Generalidad que fueron muy aplaudidos. La información incluía tres fotografías firmada por Brangulí sobre la concentración en la plaza de la República.⁹⁹⁸

⁹⁹⁶ s.a. “Crónica Diaria, Los defectos de Azaña” *El Diluvio* 25 de septiembre de 1932, p. 1

⁹⁹⁷ Tona Xiberta, B. “Bienvenido” *El Diluvio* 25 de septiembre de 1932, p. 1

⁹⁹⁸ s.a. “La jornada del domingo con motivo de la entrega oficial del Estatuto ha de ser para Cataluña una fecha histórica imborrable” *El Diluvio* 27 de septiembre de 1932, p. 5-10

4 LA CATALUÑA AUTONÓMICA

4.1 1932 Elecciones: fallido llamamiento a la unidad republicana

El 4 de octubre se informó de la resolución definitiva de la crisis política en el Gobierno de la Generalidad con la salida de Joan Casanovas para dedicarse plenamente al Ayuntamiento y la entrada de Comas, procedente del mismo consistorio barcelonés. También se dividió la consejería de Economía separándola de Trabajo. En la primera continuó Manuel Serra i Moret mientras de la segunda se hacía cargo Francisco Casals. El artículo contenía declaraciones de Francesc Macià.⁹⁹⁹

El 12 de octubre el artículo editorial recordaba la importancia que tenía la autonomía municipal en la doctrina federal. Recordaba que el Estatuto preveía otorgar a los municipios una amplia autonomía y alertaba contra la tentación centralista de Barcelona en el nuevo marco.

“Como todos los centralismos nos resultan igualmente odiosos, a todos los combatimos con idéntica energía. Odiábamos ayer el de Madrid sobre España y con la misma intensidad odiaremos mañana el de Barcelona sobre Cataluña”¹⁰⁰⁰.

La *Crónica Diaria* del 20 de octubre trataba la estrategia electoral de ERC con dureza al constatar que el partido se había negado a urdir alianzas electorales con los federales, el Partit Catalanista Republicà (ACR) y otros republicanos a los que invitaba a afiliarse a ERC. Según el autor, la falta de alianzas facilitaría un triunfo de las derechas de la Lliga Regionalista.

“Aún está la Esquerra a tiempo de rectificar lo que consideramos un gravísimo error de táctica política. Reconozca su equivocación admitiendo su yerro. La exclusión que hacen de los afines es arbitraria, absurda. La condición que les imponen, inaceptable en absoluto”¹⁰⁰¹.

Al día siguiente se denunciaba en portada un caso de favoritismo electoral a raíz de la aprobación de un aval de la Generalidad a una cuenta de los cosechadores de avellana de Tarragona por valor de medio millón de pesetas. El texto afirmaba que se trataba de un acto político a favor de un partido.¹⁰⁰²

El 22 de octubre se publicó una entrevista al diputado Josep Puig Pujades sobre la perspectiva electoral y a partir del editorial *Tremenda responsabilidad* en el que se instaba a Esquerra a buscar alianzas. El entrevistado apoyaba la idea de presentar una candidatura de coalición y lo hallaba especialmente importante en Girona, su ciudad de residencia.¹⁰⁰³

Al día siguiente se publicó otro artículo en el mismo tono, producto de una respuesta espontánea al editorial por parte de Pere Estartús Eras, líder de la Unió de Rabassaires. Se

⁹⁹⁹ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 4 de octubre de 1932, p. 6

¹⁰⁰⁰ s.a. “Crónica Diaria, La autonomía municipal” *El Diluvio* 12 de octubre de 1932, p. 1

¹⁰⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, Tremenda responsabilidad” *El Diluvio* 20 de octubre de 1932, p. 1

¹⁰⁰² s.a. “De cómo se dispone del dinero de los catalanes” *El Diluvio* 21 de octubre de 1932, p. 1

¹⁰⁰³ s.a. “Las izquierdas catalanas ante las elecciones” *El Diluvio* 22 de octubre de 1932, p. 5

presentaba como un viejo luchador por la República y afirmaba ser partidario de la alianza con ACR y también con la Unió Socialista de Catalunya.¹⁰⁰⁴

El mismo día se publicaba la crónica de la visita al edificio del Parlamento de Cataluña junto al consejero Josep Tarradellas, que mostró a los periodistas los espacios y los planos de la nueva institución. Se criticaban las reducidas dimensiones de la instalación, a lo que Tarradellas contestaba afirmando que daría mejor imagen que el Congreso de los Diputados cuando la asistencia no fuera mayoritaria.¹⁰⁰⁵

El 25 de noviembre la *Crónica Diaria* personalizaba las críticas a la estrategia de Esquerra ante las elecciones en Francesc Maciá afirmando que se trataba de un error personal. El artículo reconocía la capacidad del líder para agrupar distintas sensibilidades y llegaba a decir que si él faltara desaparecería el partido. Tenía palabras críticas con la actuación de los hombres de Esquerra en la gestión de la Generalidad y en el Ayuntamiento.

“Pero frente a una formidable coalición de todas las derechas y disgregados todos los elementos del republicanismo izquierdista, es para éstos muy probable un desastre electoral. Si el señor Maciá opina lo contrario, creemos que sufre un lamentable error y que si en Barcelona triunfa la Lliga Regionalista y sus secuaces tardíamente tendrá que arrepentirse de haber inferido un grave daño a Cataluña”¹⁰⁰⁶.

El 30 de octubre volvía la crítica a la decisión de Esquerra con un artículo sin firma en portada con el título “Por tercera vez” en el que nuevamente se pedía al partido la reconsideración de su postura a 22 días de los comicios. Ponía en duda la confianza expresada por Maciá horas antes, señalaba que había muchas candidaturas de izquierda y que ERC sufriría un desgaste electoral por los escándalos que envolvieron su gestión.

“Piense bien en la táctica que impone. Piense que Cataluña y la República pueden sufrir con ello y ser para la Esquerra su propia muerte”¹⁰⁰⁷.

El 5 de noviembre se recogía el primer acto electoral de la campaña con dos columnas enteras en la página 18 para explicar el mitin del Partit Catalanista Republicà (ACR) con la intervención de Lluís Nicola d’Olwer, Amadeu Hurtado y otros dirigentes. En sus intervenciones, los oradores atacaban a la Lliga Regionalista y a Esquerra Republicana, de la que se decía que no sabía gobernar, como demostrarían sus escándalos en el Ayuntamiento.¹⁰⁰⁸

Dos días más tarde se daba tratamiento de gran suceso a un tiroteo ocurrido en Tarragona ante el Gobierno civil cuando se realizaba una manifestación de los rabassaires. Los hechos coincidían con la visita de Francesc Maciá y Marcelino Domingo a la ciudad, por lo que adquirirían tonalidad electoral a los ojos del enviado especial, Eugenio Duch Salvat. El tiroteo produjo dos heridos, a los que el periodista visitó en el hospital. Los manifestantes protestaban por la actitud favorable a los propietarios que, según ellos, mantenía el Gobernador civil de

¹⁰⁰⁴ s.a. “Las izquierdas catalanas ante las elecciones” *El Diluvio* 23 de octubre de 1932, p. 8

¹⁰⁰⁵ s.a. “Los periodistas, acompañados por el señor Tarradellas, visitan el palacio del parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 23 de octubre de 1932, p. 8

¹⁰⁰⁶ s.a. “Crónica Diaria, Lamentable error del señor Maciá” *El Diluvio* 25 de octubre de 1932, p. 1

¹⁰⁰⁷ s.a. “Por tercera vez” *El Diluvio* 30 de octubre de 1932, p. 1

¹⁰⁰⁸ s.a. “En el coliseo Pompeya, El mitin del Partit Catalanista Republicà” *El Diluvio* 5 de noviembre, p. 18

Tarragona. El periodista criticaba que Macià no dispusiera de información sobre los hechos cuando los periodistas le preguntaron.¹⁰⁰⁹

En el mismo ejemplar se informaba de los actos electorales del domingo anterior con una pieza de dos columnas en la página 15 que se iniciaba reseñando el acto de ERC en el coliseo Pompeya con intervenciones de Josep Dencàs, Antoni Xirau, Joan Lluhí y Iluís Companys. El tema de los oradores fue la aprobación del Estatuto y las críticas fueron para la Lliga y el PCR. A continuación se informaba del acto del Partit Catalanista Republicà en su local del Distrito VI con intervenciones de Pumarola, Ragasol y Nicolau d'Olwer, que hizo un discurso destacando la trascendencia del paso a la autonomía política. Otra reseña se ocupaba brevemente del acto del Bloc Obrer i Camperol con Joaquín Maurín y otros dirigentes. Finalmente se daba noticia de la presentación de los candidatos de la Unió Socialista de Catalunya, que se presentaba junto a ERC, y se afirmaba que ambos eran los únicos partidos que tenían bien definido un programa de izquierdas.¹⁰¹⁰

Al día siguiente la sección editorial definía sus preferencias electorales censurando a ERC por no acceder a alianzas y al PCR por no abrir sus listas a candidatos de otras fuerzas. Ponía como ejemplo a Pi y Margall, que no se había cerrado nunca a los pactos electorales con otros republicanos. También descalificaba la candidatura federalista, por representar únicamente una corriente de las varias en que se había disgregado el partido.

“Los nuestros, en las elecciones que se avecinan, son los republicanos más consecuentes e integérrimos; los de acentuación más marcadamente federal; los ciudadanos de más ejemplar vida, consagrada por entero a la defensa de las libertades, así de Cataluña como de toda España. Para ellos será nuestro voto”¹⁰¹¹.

En la misma portada se publicaba una nota firmada por X en la que se lamentaba el aumento de la actividad judicial contra los “sufridos rabassaires” a instancias de los propietarios, que exigían desahucios de los aparceros. Esta conflictividad estaría en la base de la movilización de Tarragona que derivó en un tiroteo con dos heridos.¹⁰¹²

Duch Salvat ofrecía una nueva crónica de los hechos con una página completa llena de detalles poco trascendentes. Repasaba los hechos con aportaciones de testigos y añadía unos comentarios por cuenta propia sobre el papel de los jueces y del Gobernador civil en el régimen republicano. Asimismo lamentaba la instrumentación política de los hechos por parte de candidatos del Bloc Obrer i Camperol y del entorno de Macià.¹⁰¹³

En páginas interiores se recogían declaraciones del líder radical socialista, Marcelino Domingo, en las que expresaba que Esquerra Republicana había devenido en un “fascismo demagógico” que había hecho imposible una federación de izquierdas que sumara a los hombres representativos en un programa común. Eran declaraciones a un periodista no identificado de un periódico que tampoco se citaba.¹⁰¹⁴

¹⁰⁰⁹ Duch Salvat, Eugenio “En plena jornada electoral, Los graves sucesos de Tarragona” *El Diluvio* 8 de noviembre de 1932, p. 1 y 9

¹⁰¹⁰ s.a. “Los actos del domingo” *El Diluvio* 8 de diciembre de 1932, p. 15

¹⁰¹¹ s.a. “Crónica Diaria, Nuestro voto” *El Diluvio* 9 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰¹² s.a. “El conflicto de los rabassaires” *El Diluvio* 9 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰¹³ s.a. “De los graves sucesos de Tarragona” *El Diluvio* 9 de noviembre de 1932, p. 9

¹⁰¹⁴ s.a. “Manifestaciones de Marcelino Domingo” *El Diluvio* 9 de noviembre de 1932, p. 8

La última página de este ejemplar del día 9 la ocupaba en su totalidad un anuncio del Partido Republicano Radical con información sobre próximos actos electorales.¹⁰¹⁵

Dos días más tarde la *Crónica Diaria* insistía en la necesidad de unión electoral de las izquierdas frente a la Lliga. Acusaba a ésta última formación de mantener su ideal monárquico hasta el último momento y afirmaba que disponía de mucho dinero para la compra de votos. Criticaba a ERC y el PCR calificándoles de egoístas, orgullosos y particularistas.

“¡Caiga sobre ellos toda la responsabilidad si, por su incomprensible proceder, sobreviniera un desastre en las próximas elecciones para la implementación del régimen autonómico en Cataluña!”¹⁰¹⁶

El mismo ejemplar daba cuenta del mitin del Partido Republicano Radical dirigido a los naturales de Aragón y en el que intervino el diputado por Zaragoza Basilio Paraíso, que atacó el separatismo, y el diputado por Huesca Rafael Ulled, que explicó el voto contrario a algunos artículos del Estatuto.¹⁰¹⁷

Con un espacio similar al anterior artículo se trataba el mitin del Partit Catalanista Republicà en el que intervinieron nuevamente Lluís Nicolau d'Olwer y Amadeu Hurtado y otros dirigentes del partido. Hurtado explicó su distanciamiento de Esquerra “para no secundar las ansias monopolísticas del partido”. D'Olwer hablaba de una derrota de Esquerra como expresión de la voluntad popular que el partido debía aceptar.¹⁰¹⁸

En la *Crónica diaria* del día siguiente el autor bramaba contra las izquierdas por poner las cosas fáciles a la Lliga y el llerrouxismo, que se acercaban y mantenían una alianza electoral en la provincia de Lérida. Afeaba a ERC que no llevara candidatos no catalanes en sus listas como hizo en las elecciones a las Constituyentes para concluir augurando un fiasco electoral de las izquierdas y un negro futuro para sus dirigentes.¹⁰¹⁹

El 13 de noviembre se informaba del mitin en Gerona de los candidatos de la Esquerra Federal Obrera, una alianza electoral que se presentaba como alternativa a ERC pero a la vez como su complemento político en el futuro parlamento. El artículo recogía la intervención de Simón Llanueta y la de Eugenio Duch Salvat, que explicó sus esfuerzos por aunar a las izquierdas y los federales en una candidatura por Gerona. Prometió que, si salía elegido, haría lo mismo como diputado que como periodista.¹⁰²⁰

El martes 15 de noviembre el diario dedicaba dos páginas a reseñar los actos electorales celebrados el anterior domingo. Iniciaba el repaso con los actos de ERC, uno en el cine Marina de la Barceloneta, con Dencàs y Lluhí como oradores y otro en el cine Triunfo en el que hablaron Rubió i Tudurí, Lluhí y Estanis Ruiz de la USC. El artículo mencionaba brevemente un acto de Estat Català y otro del PCR. En cambio dedicaba una columna completa al mitin de Extrema Izquierda Federal en la Bohemia, donde habló Eduardo Sanjuán. El redactor del

¹⁰¹⁵ s.a. “Partido Republicano Radical” *El Diluvio* 9 de noviembre de 1932, p. 24

¹⁰¹⁶ s.a. “Crónica Diaria, La estrechez de miras de las izquierdas catalanas y el cinismo de la Lliga Regionalista” *El Diluvio* 11 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰¹⁷ s.a. “En la Bohemia, El mitin aragonés del Partido Republicano Radical” *El Diluvio* 11 de noviembre de 1932, p. 16

¹⁰¹⁸ s.a. “En el teatro Olympia, Mitin del Partit Catalanista Republicà” *El Diluvio* 11 de noviembre de 1932, p. 16

¹⁰¹⁹ s.a. “Crónica Diaria, ¡Las izquierdas catalanas a favor de la Lliga y el llerrouxismo!” *El Diluvio* 12 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰²⁰ s.a. “Los candidatos de la Esquerra Federal Obrera” *El Diluvio* 13 de noviembre de 1932, p. 9

periódico afirmó que esta opción era “la revolución en marcha bajo los pliegues de la bandera federal”. También habló Ángel Samblancat, que denunció la venta de empleos en el Ayuntamiento. La reseña seguía con un mitin radical en el teatro Victoria con la participación del concejal Jesús Ulled, el diputado Guerra del Río y el ex Gobernador Antonio Muntaner. El artículo continuaba con un mitin del Partit Catalanista Republicà en el teatro Principal de Gracia con Amadeu Hurtado y Claudi Ametlla, que tuvo duras críticas para la actuación de Esquerra en el Ayuntamiento. Finalmente se recogía el acto de Concordia Catalana organizado por la Lliga Regionalista en el teatro Olympia. Habló Francesc Cambó, que atacó a Esquerra y pidió al público su ayuda para vencer a la “dictadura tiránica” que gobernaba Cataluña.¹⁰²¹ La edición de este ejemplar se cerraba con un anuncio de página completa del Partido Republicano Radical con la información de los actos previstos.¹⁰²²

En el ejemplar del día 16 aparecían unas breves declaraciones de Francesc Macià sobre su viaje a la comarca de Tortosa expresando su confianza en el triunfo de Esquerra Republicana.¹⁰²³ Dos páginas más adelante se publicaba un anuncio de dos medias columnas de Concentració Catalanista Republicana con información sobre los actos electorales del Partit Catalanista Republicà.¹⁰²⁴

Al día siguiente la *Crónica Diaria* desarrollaba la idea de votar a candidatos de diferentes listas que merecieran la confianza de los electores ante el hecho consumado de la inexistencia de alianzas de izquierdas.

“Elegir es seleccionar, se ha afirmado repetidamente. Hoy más que nunca es eso una verdad como un templo”¹⁰²⁵.

En páginas interiores se destacaba el mitin de ERC en el teatro del Bosque con intervenciones de Ventura Gassol, Josep Dencàs, Carles Pi i Sunyer, Jaume Agudé y Francesc Macià, que expuso su programa de casas baratas y cultura. El líder republicano dijo en un pasaje que la transformación cultural haría un día posible el comunismo.¹⁰²⁶ La última página del diario la volvía a ocupar completamente el anuncio del Partido Republicano Radical con informaciones de sus actos electorales.¹⁰²⁷

Al día siguiente se publicaba un nuevo anuncio de Concentració Catalanista con los actos del PCR en una de las páginas de información política con un tamaño de dos medias columnas.¹⁰²⁸

En las *Notas Políticas* del día se reseñaba el mitin de Extrema Izquierda Federal en la Bohemia Modernista con intervenciones de Abel Velilla, Martí Feded y Rodrigo Soriano, entre otros. La misma sección recogía el acto del PCR en el Iris park con intervenciones de Josep M. de Sagarra, Amadeu Hurtado y Nicolau d’Olwer.¹⁰²⁹

En la *Crónica Diaria* del día anterior a las elecciones se advertía contra la abstención y se ponían ejemplos prácticos de la utilidad de la República, como la libertad de actuación de los

¹⁰²¹ s.a. “Los actos electorales del domingo” *El Diluvio* 15 de noviembre de 1932, p. 8 y 9

¹⁰²² s.a. “Partido Republicano Federal” *El Diluvio* 15 de noviembre de 1932, p. 24

¹⁰²³ s.a. “Manifestaciones del señor Macià” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1932, p. 6

¹⁰²⁴ s.a. “Candidatura Concentració Catalanista Republicana” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1932, p. 8

¹⁰²⁵ s.a. “Crónica Diaria, Deber de ciudadanía” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰²⁶ s.a. “Mitin de la Esquerra Republicana de Catalunya” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1932, p. 19

¹⁰²⁷ s.a. “Partido Republicano Radical” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1932, p. 24

¹⁰²⁸ s.a. “Concentració Catalanista” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1932, p. 8

¹⁰²⁹ s.a. “Notas Políticas, El mitin de Extrema Izquierda Federal y Alianza de Izquierdas” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1932, p. 8 y 9

sindicatos y la liberación de los presos tras el 14 de abril, la aprobación de la reforma agraria, la separación de la Iglesia y el Estado, la ley del divorcio y la libertad de expresión.

“¿Qué no todo es perfecto? Ya se sabe que nada lo es, ni lo que defienden los abstencionistas; pero el voto es un acto de soberanía individual con el que en España se ha logrado lo que siempre se creyó costaría mucha sangre. Que el obrero que votó el 12 de abril consulte su conciencia y ella le dirá que con aquel acto hizo a la idea, a todas nuestras ideas, el mayor bien que pudo soñar. Que piense en el 12 de abril, que repase lo alcanzado y, de seguro, no se negará a acudir mañana a los comicios”¹⁰³⁰.

En el mismo ejemplar se publicaban las listas de las candidaturas electorales por capitales y circunscripciones.¹⁰³¹ Un nuevo anuncio de Concentració Catalanista Republicana de dos medias columnas.¹⁰³² Y un “Aviso importante” en el que se decía que el periódico no apoyaba ninguna candidatura a las elecciones, por lo que todas las apariciones de candidaturas que no fueran informativas eran de pago y sometidas a las tarifas de los anuncios.¹⁰³³

La información del día recogía el mitin de Esquerra Republicana en el Olympia con el alcalde Aguadé, y los candidatos Puig i Ferrer, Pi i Sunyer, Joan Lluhí y Francesc Macià, que pidió compasión por él, pues llevaba recorridas todas las comarcas catalanas y se encontraba fatigado.¹⁰³⁴ El otro acto reseñado en el día era el de los radicales en el teatro del Bosque con la intervención de Martínez Barrios y de Alejandro Lerroux, que atacó a la Lliga y dijo venir a combatir la “mezquindad de criterio del catalanismo que pretendía negar el pan y la sal a los naturales de otras regiones.”¹⁰³⁵

El 20 de noviembre, día de las elecciones al Parlamento de Cataluña, la *Crónica Diaria* reflexionaba sobre la supuesta confusión de los electores al no saber apreciar los matices de la actividad política por falta de educación. Acusaba a los partidos de estar dirigidos por camarillas y de no promover la participación de los ciudadanos en sus organizaciones, pero echaba la culpa de todo ello a los años de “inmoralidad social” y falta de ética política, en referencia a los tiempos de la monarquía.¹⁰³⁶

En la portada aparecía también una información del Gobierno civil por la que se prohibía la difusión de datos que no fueran los oficiales en las pizarras de los periódicos o en la radio, todo ello para evitar posibles disturbios.¹⁰³⁷ En páginas interiores se publicaba la lista de los colegios electorales de Barcelona.¹⁰³⁸ Aparecía también un último anuncio electoral de la candidatura de Concentració Catalanista Republicana con las mismas características que los anteriores.¹⁰³⁹

En la misma página un pequeño anuncio pedía el voto “para la candidatura en la que va incluido Eduardo Sanjuán”, que era la de Extrema Izquierda Federal.¹⁰⁴⁰

¹⁰³⁰ s.a. “Crónica Diaria, La esterilidad del abstencionismo” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰³¹ s.a. “Elecciones de diputados del Parlamento catalán” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1932, p. 9 y 10

¹⁰³² s.a. “Concentració Catalanista Republicana” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1932, p. 10

¹⁰³³ s.a. “Aviso importante” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1932, p. 10

¹⁰³⁴ s.a. En el Olympia, El mitin de Esquerra Republicana de Catalunya” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1932, p. 18

¹⁰³⁵ s.a. “Los radicales, El mitin electoral del Bosque” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1932, p. 18

¹⁰³⁶ s.a. “Crónica Diaria, Confusionismo electoral” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰³⁷ s.a. “Del Gobierno civil” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰³⁸ s.a. “Colegios electorales” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰³⁹ s.a. “Concentració Catalanista Republicana” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1932, p. 10

¹⁰⁴⁰ s.a. “Vota la candidatura” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1932, p. 10

El martes 22 de noviembre la portada no informaba del resultado de las elecciones y había que llegar a la página 5 para empezar a leer las siete páginas dedicadas a los comicios. La información se iniciaba afirmando que Esquerra Republicana había conseguido las mayorías en la ciudad y la circunscripción de Barcelona, en Tarragona, Gerona y Lérida. La Lliga Regionalista había obtenido las minorías en Barcelona y su circunscripción, en Gerona y en Lérida. En Tarragona, por haber desaparecido varias actas, no se sabía aún si la minoría correspondería a la Lliga o a los adictos a Marcelino Domingo. El titular era informativamente neutro “Las elecciones del primer parlamento autonómico de Cataluña”, pero estaba compaginado a cuatro columnas, con grandes tipos y subrayado. La información describía un ambiente de tranquilidad contra el pronóstico de alteraciones del orden público. El texto destacaba la abstención, que estimaba entre el 15 y el 20% superior a la de las elecciones a Cortes. A continuación describía la jornada electoral en los distritos de la ciudad, seguía la jornada electoral de Macià y narraba el recuento y los primeros datos oficiales.

Al pasar a la jornada del lunes reproducía declaraciones de Macià a los periodistas facilitando nuevos datos que favorecían a Esquerra. Describía el ambiente y recogía reacciones en las sedes de la Lliga, el partido radical, ERC, Acció Catalana y el resto de partidos. Aparecían declaraciones de Lleroux, Abadal, Companys, Samblancat, Jiménez y Aguadé. Reproducía los resultados de Barcelona facilitados por la Guardia Urbana con los votos obtenidos por cada candidato. El más votado era Francesc Macià, con 62.000 sufragios. En otras páginas publicaba resultados e informaciones de otras ciudades de Cataluña.¹⁰⁴¹

La valoración editorial de la jornada sí se publicaba en la portada con una *Crónica Diaria* titulada “No es oro todo lo que reluce” en la que se ponía el acento en la abstención registrada “de los obreros extremistas y de los republicanos”. Ello se habría producido por la falta de alianzas electorales que había resultado en el predominio de una fuerza política.

“Ha resultado vencedora Esquerra Republicana de Catalunya. Pero reconocerá que no tiene motivo para enorgullecerse si se fija en la baja del número de sus votantes. Muchos de los que les concedieron sus sufragios en precedentes elecciones se los han negado ahora. Cambie de procedimientos si quiere impedir que sea este de Barcelona su último triunfo electoral”¹⁰⁴².

Al día siguiente la reflexión electoral se dedicaba a la derrota del Partido Radical, que el editorialista celebraba con especial regocijo “¡Por fin nos veremos libres de Lleroux!”. El autor evocaba la historia política de Lleroux en Barcelona, sus intentos de combatir el catalanismo en turbia alianza con el presidente Segismundo Moret, su conversión en “furibundo anarquista” y su convivencia plácida con la dictadura de Primo de Rivera. También recordaba que su hombre de confianza en Barcelona fue Juan Pich y Pon, cuyos periódicos (*El Día gráfico* y *La Noche*) eran “botafumeiros” de la dictadura. En ocasión del Estatuto de Cataluña, seguía el artículo, volvió a crear discordias, a encender rencores entre los habitantes de diferentes orígenes.

“Pero el acceso a la representación parlamentaria de Cataluña por los naturales de otras regiones hispanas no será, como se lo proponía Lleroux, de manera airada,

¹⁰⁴¹ s.a. “Las elecciones del primer parlamento autonómico de Cataluña” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1932, p. 5 -12

¹⁰⁴² s.a. “Crónica Diaria, No es oro todo lo que reluce” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1932, p. 1

violenta, hostil. No contra la voluntad de los catalanes, sino, precisamente, por hallarse con ellos en plena y fraternal identificación. Y para ello sobre entre nosotros Lerroux”¹⁰⁴³.

En páginas interiores se facilitaban datos de la votación en la ciudad de Barcelona con lista de candidatos y votos facilitados por la consejería de Gobernación. También se daban datos de poblaciones como Igualada y Argentona. Del Gobierno civil de Gerona provenían los resultados de Olot, Ribes de Freser, Hostalrich y Palafrugell. Los datos de Tarragona provenían de la consejería de Agricultura.¹⁰⁴⁴

Otra valoración de los resultados salía de la pluma de Duch Salvat, que reconocía el éxito de ERC, lamentaba el buen resultado de la Lliga y el fracaso de los federales, que achacaba a la división de sus facciones.

“Muy difícil ha de serle a la Esquerra Catalana evitar que la opinión izquierdista no representada en nuestro parlamento ventile en la calle muchos pleitos que hubieran podido discutirse, más o menos apasionadamente, en el salón de sesiones del antiguo palacio de la Ciudadela”¹⁰⁴⁵.

El 24 de noviembre la *Crónica Diaria* aseguraba que Esquerra dispondría de 67 diputados en el Parlamento de Cataluña, por lo que iba a quedar a resguardo de las “embestidas” de la Lliga Regionalista. Señalaba la responsabilidad contraída por Esquerra y la necesidad de actuar de forma solvente, sin la excusa de la sorpresa del resultado del año anterior. Advertía sobre la calidad de los dirigentes y de la organización de la Lliga, que podía evidenciar los fallos de la administración de la Generalidad.

“Confiemos en que todas estas razones habrán sido ya meditadas por los triunfadores en la lucha electoral. Sería imperdonable que no pusiesen su espíritu a la altura de su misión”¹⁰⁴⁶.

En el plano puramente informativo, el periódico aportaba nuevos datos de la consejería de Gobernación sobre los resultados en Barcelona circunscripción y detalles de Hostalets de Pierola, Cardedeu, Castellar del Vallès y Hospitalet.¹⁰⁴⁷

En la portada de la edición del 25 de noviembre se publicaba un comentario jocoso sobre la reacción de Lerroux al artículo de *Crónica Diaria* y la relación del político con el editor Pich y Pon. El texto comentaba el mal resultado de los radicales y lo relacionaba con la ambigüedad en la discusión del Estatuto y la reciente inclinación por las derechas.

“Por consiguiente, no deben confundirse los *gracias* de Pich y Pon con los errores del Caudillo; errores de bulto que en política se suelen pagar muy caro”¹⁰⁴⁸.

¹⁰⁴³ s.a. “Crónica Diaria, ¡Por fin nos veremos libres de Lerroux!” *El Diluvio* 23 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰⁴⁴ s.a. “Datos oficiosos sobre las elecciones del Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 23 de noviembre de 1932, p. 5

¹⁰⁴⁵ Duch Salvat, Eugenio “¡Ante todo Cataluña!” *El Diluvio* 23 de noviembre de 1932, p. 9

¹⁰⁴⁶ s.a. “Crónica Diaria, El mando de Cataluña” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁰⁴⁷ s.a. “Elecciones de diputados al Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1932, p. 6

¹⁰⁴⁸ s.a. “Errores y gracias” *El Diluvio* 25 de noviembre de 1932, p. 1

En páginas interiores se informaba de la proclamación de los diputados de Barcelona y su circunscripción. El acto se celebró en la Junta provincial del censo y el autor del artículo encontraba inexplicable que su presidente, un juez, aceptara el recuento hecho por la consejería de Gobernación sin hacer ningún reparo. La información incluía la lista de los diputados electos por Barcelona y circunscripción. Se aportaban también los resultados definitivos de la votación en Gerona, Lérida y Tarragona, pero sin proclamar a los diputados.¹⁰⁴⁹

En las *Notas Políticas* se avanzaba la composición del Parlamento a tenor del resultado de Barcelona y de los avances del resto de provincias. Así, el hemiciclo quedaría formado por 67 diputados de Esquerra, 17 de la Lliga y 1 del PCR.¹⁰⁵⁰

La proclamación de los diputados de Lérida y Tarragona se publicaría el 26 de noviembre con las listas de los representantes.¹⁰⁵¹ En las *Notas Políticas* se daba una nueva composición del parlamento catalán en el que ERC tendría 57 diputados; la USC, 5; la Lliga Regionalista, 16; los radicales autónomos de Tarragona, 4; Unió Democràtica de Catalunya, 1; Partit catalanista Republicà, 1; Unió catalanista, 1; independientes, 1; Total, 85. Se aventuraba que se celebrarían elecciones complementarias en Barcelona al haber obtenido doble acta los candidatos Macià y Tallada por esas Lérida y Tarragona respectivamente y al mismo tiempo por Barcelona.¹⁰⁵²

El 3 de diciembre la *Crónica Diaria* manifestaba la insatisfacción por el sistema electoral, pero mostraba su escepticismo sobre la posibilidad de reforma, dado que el Parlamento de había escogido con dicho sistema. El autor hacía sus números sobre Barcelona, donde votaron 143.000 personas y 95.000 de ellas escogieron a 24 diputados, 52.000 quedaron sin representación. Un promedio de 59.847 votos, un tercio de los votantes, producían 19 diputados. Los 88.261 restantes sólo producían cinco representantes de una minoría cuyo promedio era de 35.948 votos. Repetía los cálculos con las demás provincias y concluía:

“Si se tienen en cuenta estos absurdos, si se suman los millones de votos (el tercio aproximadamente del total) que dejaron de emitirse y que deben cargarse en la cuenta del desengaño producido por la actuación de los partidos y por la defectuosidad del sistema electoral, que invita a que la política se convierta en una profesión; si se considera que las mujeres no han votado, llegaremos a la conclusión de que precisa mucho misticismo para poder creer que el primer Parlamento catalán representa a la opinión pública de Cataluña y de que es necesario que se estudie, teniendo a la vez en cuenta todos los defectos de que adolece el sistema proporcional, la manera de perfeccionar los sistemas de consultar la voluntad del pueblo”¹⁰⁵³.

En el mismo ejemplar se publicaban unas declaraciones del presidente Macià en las que confirmaba que Lluís Companys ocuparía el cargo de presidente del Parlamento y Joan Casanovas sería el vicepresidente.¹⁰⁵⁴ La actividad periodística en el Parlamento se inició con la

¹⁰⁴⁹ s.a. “Junta provincial del censo, Proclamación de diputados al Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 25 de noviembre de 1932, p. 9 y 10

¹⁰⁵⁰ s.a. “Notas Políticas” *El Diluvio* 25 de noviembre de 1932, p. 10

¹⁰⁵¹ s.a. “Proclamación de diputados de la Generalidad” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1932, p. 8

¹⁰⁵² s.a. “Notas Políticas” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1932, p. 8

¹⁰⁵³ s.a. “Crónica Diaria, Contando votos” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1932, p. 1

¹⁰⁵⁴ s.a. “Ante la próxima constitución del parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1932, p.

crónica sobre la primera sesión, que incluyó el nombramiento de los diputados y la formación de la mesa de edad.¹⁰⁵⁵ La crónica del día siguiente recogía la elección de Companys como presidente, el discurso de Francesc Macià y unas palabras de saludo de Raimon d'Abadal. La pieza contaba con una parte de comentario en la que el cronista evocaba a Enric Prat de la Riba, Domènec Martí i Julià, Ildefons Suñol y Francesc Layret como personajes predecesores del movimiento que había conducido a la constitución del Parlamento.

“Por lo que respecta al acto celebrado ayer en el palacio del Parlamento de Cataluña, diremos que sus tres más destacadas características fueron el patriotismo, la seriedad y la perfecta organización. Un acto digno de un pueblo que tiene plena conciencia de su gran responsabilidad histórica”¹⁰⁵⁶.

El 13 de diciembre se publicaba media columna en portada con “Las *perlas* de nuestro Parlamento” en la que se revelaba el supuesto pasado reaccionario de dos diputados de ERC: Ferreras Duran, que habría pasado por el carlismo y la Lliga Regionalista y Martí Rauret, que habría dirigido el centro católico durante la dictadura. El artículo reclamaba una investigación parlamentaria.¹⁰⁵⁷

La votación de Francesc Macià como presidente de la Generalidad apareció en la reseña de la sesión del Parlamento publicada el 15 de diciembre. Se reproducía el discurso del candidato, de fuertes resonancias históricas, y se consignaba el resultado de la votación: 63 a favor, 11 para Abadal y 1 en blanco.¹⁰⁵⁸ El comentario sobre el discurso de Macià se publicó al día siguiente con la firma de Duch Salvat, que celebraba la estela federal detectable en la intervención del candidato. Macià habría invitado al resto de pueblos de España a despertar su propio sentimiento nacional y a construir juntos la República Federal.

“Si todos los elementos que integran Esquerra Republicana de Catalunya tienen muy presente en todo momento las palabras citadas del Caudillo, podremos entendernos los federales muchas veces con ellos”¹⁰⁵⁹.

En la información sobre la sesión parlamentaria se incluía la referencia a una entrevista de Duch Salvat con el jefe de la mayoría de Esquerra, Joan Selvas, sobre la información que acusaba de reaccionarios a Ferreras Duran y Martí Rauret. Selvas agradecía la franqueza del periódico al publicar la información y la oportunidad de usar sus páginas tal como se ofrecía para responder a la cuestión. A continuación se explicaba que Martí Rauret fue secretario de un sindicato agrícola de Ascó, que no tenía nada que ver con el catolicismo ni con la Unión Patriótica. Respecto a Ferreras Durán se incluía un suelto de la revista *Foment* de Reus en el que se rechazaban las acusaciones provenientes del diario republicano de la misma localidad *Las Circunstancias* (en realidad *Les Circumstàncies* desde la adscripción de la propiedad a ACR) y se le atribuía un largo currículum de lucha contra la dictadura.¹⁰⁶⁰

¹⁰⁵⁵ Duch Salvat, Eugenio “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1932, p. 5

¹⁰⁵⁶ Duch Salvat, Eugenio “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 7 de diciembre de 1932, p. 8

¹⁰⁵⁷ s.a. “Las *perlas* de nuestro Parlamento” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1932, p. 1

¹⁰⁵⁸ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 15 de diciembre de 1932, p. 7 y 8

¹⁰⁵⁹ Duch Salvat, Eugenio “Parlamento de Cataluña, Después del discurso del señor Macià ¡Viva la República Federal! *El Diluvio* 16 de diciembre de 1932, p. 7

¹⁰⁶⁰ *Íbidem*

El 20 de diciembre la *Crónica Diaria* definía cómo debía ser el Parlamento de Cataluña y empezaba afirmando que debía ser lo contrario del Parlamento español. No debía concentrarse en la forma, en la oratoria, sino en el contenido de los asuntos, al mismo tiempo que constataba la ausencia de talentos oratorios entre los diputados catalanes.

“Conclusión evidente de todo ello es que nuestros parlamentarios deben renunciar en sus discursos a los requilorios de forma literaria y exponer de modo breve, claro y sencillo sus ideas. Que discursen poco y que trabajen mucho. Cuanto menos hablen, mejor. De lo contrario, podrá muy motivadamente ser comparado el Parlamento de Cataluña a un jaulón de loros”¹⁰⁶¹.

Dos días más tarde, en la crónica parlamentaria, Duch Salvat comentaba el discurso de Joan Lluhí como delegado del presidente de la Generalidad en el Parlamento y elogiaba su concisión, que, a su juicio, seguía el estilo marcado por la *Crónica Diaria* del último ejemplar. Se congratulaba también de que en el discurso de Lluhí se subrayara la importancia de la autonomía municipal porque ello estaba en consonancia con la doctrina federal.¹⁰⁶²

Al día siguiente el comentario parlamentario se refería al presupuesto presentado por el consejero de Finanzas, Carles Pi i Sunyer, para quien tenía palabras de elogio. En cambio, denunciaba la insuficiencia de los 66 millones de pesetas que sumaban los presupuestos, aunque contemporizaba afirmando que las cifras crecerían a medida que se asumieran más funciones y se caminara por la senda federal.¹⁰⁶³

Cuatro días más tarde una columna sin firma en portada trataba con mucha más dureza las cuentas públicas al denunciar que se había fijado un sueldo mensual para los diputados de mil pesetas. La cantidad era idéntica a la de los diputados del Congreso y el autor encontraba esa simetría desproporcionada por la diferencia de recursos manejados por las administraciones central y autonómica. También se criticaban las cuentas de Pi y Sunyer por no presentar la situación de partida de las finanzas de la Generalidad.¹⁰⁶⁴

4.2 1933 Crítica a los *escamots* y apadrinamiento de *Companys*

El primer día de enero de 1933 era Duch Salvat quien enjuiciaba los presupuestos felicitando la rápida aprobación pero lamentando la falta de pluralidad del parlamento por la mayoría abrumadora de ERC. El periodista renunciaba expresamente a analizar el contenido de las cuentas porque apreciaba la situación de interinidad del Gobierno. Afirmaba que el marco de competencias de Cataluña era insuficiente y que el pleno desarrollo sólo se conseguiría con la República Federal¹⁰⁶⁵.

En el mismo ejemplar se dedicaban dos columnas enteras a reproducir el discurso del presidente Macià en el que llamaba a la unidad del pueblo en pos de la libertad de Cataluña y remarcaba que sus ideales estaban dedicados a elevar a los humildes y a los obreros¹⁰⁶⁶.

¹⁰⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, Cómo debe ser el Parlamento catalán” *El Diluvio* 20 de diciembre de 1932, p. 1

¹⁰⁶² Duch Salvat, Eugenio “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 22 de diciembre de 1932, p. 5

¹⁰⁶³ Duch Salvat, Eugenio “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 23 de diciembre de 1932, p. 6

¹⁰⁶⁴ s.a. “El presupuesto de la Generalidad” *El Diluvio* 27 de diciembre de 1932, p. 1

¹⁰⁶⁵ s.a. “Comentarios alrededor de los presupuestos aprobados” *El Diluvio* 1 de enero de 1933, p. 7

¹⁰⁶⁶ s.a. “El señor Macià pronuncia un comentado discurso” *El Diluvio* 1 de enero de 1933, p. 9

El 5 de enero se publicaba en las páginas del periódico el texto completo del anteproyecto de Constitución de Cataluña¹⁰⁶⁷. Al día siguiente se reseñaba la presentación del proyecto de Estatuto interior en el Parlamento por parte del consejero de Hacienda, Joan Lluhí¹⁰⁶⁸. El día 7 se publicaba el texto íntegro de la ponencia presentada el día anterior por el consejero Lluhí con una extensión de una página completa más una columna de la siguiente¹⁰⁶⁹.

Al día siguiente volvían las críticas a los sueldos de los diputados catalanes con la elaboración de un cálculo que tenía en cuenta las 80 sesiones celebradas por año y determinaba que cada una de ellas supondría una remuneración de 129 pesetas para cada representante.

“La opinión debe ir formando juicio respecto de todos estos asuntos a fin de poder enjuiciar la administración de los partidos políticos representados en la Generalidad”¹⁰⁷⁰.

Junto a esta información, otra noticia comentaba la presencia de una decena de mozos de escuadra ante la sede del Parlamento desviando a los peatones que se aproximaban y no siempre con la necesaria educación. Afirmaba el autor que los políticos deberían evitando atracos o brotes insurgentes.

“¡Señor Companys, todo menos ridiculeces!”¹⁰⁷¹.

El 24 de enero el diario sorprendía al lector con la información del surgimiento de una crisis de Gobierno en la Generalidad. Los consejeros Lluhí, Tarradellas, Comas y Xirau confirmaban su dimisión. Macià explicaba que había una discrepancia sobre las funciones del presidente del Parlamento y el del Gobierno de la Generalidad. Ello debía resolverlo la mayoría del Parlamento en la tramitación del Estatuto interior, tras lo cual volverían al Gobierno los consejeros dimitidos¹⁰⁷². En la información parlamentaria se ofrecían declaraciones de Lluís Companys sobre la publicación de la nueva composición del Gobierno¹⁰⁷³.

La *Crónica Diaria* del día siguiente afirmaba que la crisis era lamentable por el motivo de la discusión y por el momento elegido, con el parlamento recién constituido. Para el autor, el episodio daba pie a las críticas de la derecha sobre la tendencia de la izquierda a devorar a sus hombres. El espectáculo resultaba dañino para ERC y para la República. Ponía el ejemplo contrario del Gobierno central, que aguantaba a pesar de la diversidad ideológica de sus componentes.

“Sin embargo, la crisis no llegó porque pensaron en lo nociva que sería una crisis para la República, necesitada de lo que une, no de lo que separa. A esto tuvieron que atenerse aquí antes de llegar a lo irremediable. Pensar en Cataluña y en que todo ahora puede dañarla”¹⁰⁷⁴.

¹⁰⁶⁷ s.a. “Anteproyecto de Constitución de Cataluña” *El Diluvio* 5 de enero de 1933, p. 5-6

¹⁰⁶⁸ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 6 de enero de 1933, p. 5

¹⁰⁶⁹ s.a. “El Estatuto orgánico interior de Cataluña” *El Diluvio* 7 de enero, p. 5 y 6

¹⁰⁷⁰ s.a. “Los gastos de representación de los diputados de la Generalidad” *El Diluvio* 8 de enero de 1933, p. 1

¹⁰⁷¹ s.a. “Las aceras del Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 8 de enero de 1933, p. 1

¹⁰⁷² s.a. “Crisis de Gobierno en Cataluña” *El Diluvio* 24 de enero de 1933, p. 6

¹⁰⁷³ Duch Salvat, Eugenio “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 24 de enero de 1933, p. 7

¹⁰⁷⁴ s.a. “Crónica Diaria, Crisis en la Generalidad” *El Diluvio* 25 de enero de 1933, p. 1

En páginas interiores se informaba del desarrollo de la crisis con la incorporación de Corominas, Selvas, Dencàs e Irla en substitución de los dimitidos. Macià quitaba importancia a la crisis en unas declaraciones, que iban acompañadas de la lista completa del nuevo Gobierno¹⁰⁷⁵. En un comentario sin firma se arremetía de nuevo contra la crisis de Gobierno calificándola de discusión pueril. Elogiaba el trabajo de los dimitidos en las Cortes de Madrid para la aprobación del Estatuto, pero desdeñaba las causas de la dimisión, que producían al autor extrañeza, desencanto y amargura. Acusaba veladamente a Macià de no atender de forma democrática las críticas y concluía que se trataba de una crisis de ideales¹⁰⁷⁶.

El 27 de enero se presentaba el nuevo Gobierno en el Parlamento con una explicación de la crisis a cargo de Pi i Suñer, que elogiaba a los dimitidos. El portavoz de la oposición, Ventosa i Calvell pronunció un discurso mediocre, a juicio del autor del artículo. Duch Salvat exclamaba que todo había sido una tempestad en un vaso de agua y expresaba decepción por el bajo tono del debate cuando se esperaba un torneo parlamentario¹⁰⁷⁷.

El 7 de febrero *El Diluvio* iniciaba una *campanya* contra el consejero Pere Corominas por haber ocupado el cargo de secretario en el Banco de Cataluña, una entidad que colaboró en los proyectos económicos de la dictadura, como la creación de la CAMPSA y CEPESA¹⁰⁷⁸. El banco, que lideraban los hermanos Recasens, había quebrado en fechas recientes y estaba pendiente de juicio.

“El señor Corominas debe evitar a don Francisco Macià la situación violenta que representa tener que defender de nuevo ante los periodistas un pleito perdido. Por tal causa debe presentar, a nuestro leal entender, la dimisión con carácter irrevocable”¹⁰⁷⁹.

Dos días más tarde se producía una nueva entrega con una columna y media en portada dedicada a enumerar hechos que el autor consideraba probados sobre la relación de Eduardo Recasens con la dictadura de Primo de Rivera desde su posición en el Banco de Cataluña. Invitaba a la comarcal de Esquerra a tratar el asunto mientras eximía a Macià de conocer los detalles de la relación de Corominas con la dictadura. Afirmaba el artículo que se había descartado proponer a Corominas como sustituto de Nicolau d’Olwer en el Gobierno central por temor a la reacción que pudiera suscitar en Manuel Azaña su pasado. Concluía que se hacía en Cataluña lo que no se atrevieron a hacer en Madrid.

“Insistimos, pues, en que la situación del secretario del repetido Banco no puede ser más desairada ni violenta. Y si por razones de un mal entendido amor propio se obstina el señor Corominas en mantenerse en el puesto en que, por error, equivocación o descuido le ha señalado el presidente de la Generalidad no hará otra cosa que complicar la situación”¹⁰⁸⁰.

¹⁰⁷⁵ s.a. “Solución de la crisis de Gobierno de Cataluña” *El Diluvio* 25 de enero de 1933, p. 5

¹⁰⁷⁶ s.a. “Crisis de ideales” *El Diluvio* 25 de enero de 1933, p. 9

¹⁰⁷⁷ Duch Salvat, Eugenio “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 27 de enero de 1933, p. 7

¹⁰⁷⁸ Lluch, Ernest “Els orígens del Banc de Catalunya” *Serra d’Or* 15 de marzo de 1968, p. 57-59

¹⁰⁷⁹ s.a. “¡No puede ser consejero un colaborador de Recasens!” *El Diluvio* 7 de febrero de 1933, p. 1

¹⁰⁸⁰ s.a. “La desairada y violenta situación del señor Corominas” *El Diluvio* 9 de febrero de 1933, p. 1

Al día siguiente se informaba del procesamiento de Eduardo Recasens junto a Ramón Albó por una estafa a los hermanos Vila valorada en 540.000 pesetas en valores del Banco de Filipinas. El autor relacionaba el caso con Pere Coromines y retaba a poner el ejemplo de otro país donde aguantara en el Gobierno un ministro perteneciente a la directiva de un banco encausado por la justicia.

“El Consejo de la Generalidad debe contestar sin dilación la pregunta que hoy les dirige *El Diluvio* haciéndose eco del sentir general y tomar una decisión radicalísima”¹⁰⁸¹.

Unos días más tarde, ante el silencio del consejero Coromines, el periódico instaba al Parlamento a discutir sobre el tema de sus antecedentes políticos con la dictadura. Sin embargo, aventuraba que los diputados de ERC no cuestionarían a Coromines y que los de la Lliga tampoco lo harían por ser militante de su partido Eduardo Recasens¹⁰⁸².

El 19 de febrero en nuevo artículo lanzaba puyas a la Unió Socialista de Catalunya y a la Alianza de Izquierdas de Tarragona para que actuaran y demostraran que no estaban “cloroformizadas” por ERC. Al mismo tiempo minimizaba unas declaraciones del presidente Macià y otras del consejero Selvas en las que se quitaba importancia al asunto.

“Además ¿quién ha defendido con pruebas que refuten las de *El Diluvio* al señor Coromines? ¡Nadie! Las declaraciones de los señores Macià y Selvas no pasan de ser unas correctas defensas”¹⁰⁸³.

El 21 de febrero *L’Opinió* dedicaba un artículo a Acció Catalana y se lamentaba de la entrada en Esquerra de oportunistas que buscaban el ascenso político. Afirmaba que algunos ya habían conseguido el éxito y que otros luchaban por ello, todo de forma muy genérica y sin mencionar nombres¹⁰⁸⁴. Al día siguiente *El Diluvio* celebró el artículo como un triunfo de sus críticas a Coromines con el expresivo titular “¡Vaya par de banderillas!”¹⁰⁸⁵.

Tres días más tarde el periódico se apuntaba un nuevo triunfo con una proposición de la minoría de Unió Socialista de Cataluña para crear una comisión parlamentaria que investigara la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

“Ahora los parlamentarios tienen la palabra... *El Diluvio* se ha expresado con la suficiente claridad para que todos sepan bien cuál el criterio que sostenemos”¹⁰⁸⁶.

En la información parlamentaria del día se presentaba la iniciativa socialista como una consecuencia de la campaña que había desarrollado *El Diluvio* sobre el caso Coromines¹⁰⁸⁷.

Al día siguiente se informaba de otra proposición socialista con la que se pretendían esclarecer las responsabilidades políticas o de gestión administrativa que causarían daños a Cataluña durante la dictadura¹⁰⁸⁸.

¹⁰⁸¹ s.a. “¡Ramón Albó y Eduardo Recasens procesados!” *El Diluvio* 10 de febrero de 1933, p. 1

¹⁰⁸² s.a. “Ante el silencio de Coromines” *El Diluvio* 15 de febrero de 1933, p. 1

¹⁰⁸³ s.a. “¡No hay que desviar la cuestión!” *El Diluvio* 19 de febrero de 1933, p. 1

¹⁰⁸⁴ s.a. “L’herència d’Acció Catalana” *L’Opinió* 21 de febrero de 1933, p. 1

¹⁰⁸⁵ s.a. “¡Vaya par de banderillas!” *El Diluvio* 22 de febrero de 1933, p. 1

¹⁰⁸⁶ s.a. “Loable y digna actitud de nuestra minoría socialista” *El Diluvio* 24 de febrero de 1933, p. 1

¹⁰⁸⁷ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 24 de febrero de 1933, p. 5

¹⁰⁸⁸ s.a. “Un interesante proyecto de ley de la minoría socialista” *El Diluvio* 25 de febrero de 1933, p. 8

El día 24 el diario *L'Opinió* publicaba en portada un artículo titulado “Veü d’alarma” sobre el dictamen de la comisión del Estatuto interior de Cataluña en el Parlamento. Tildaba a sus autores de obcecados y afirmaba que los motivos que habían llevado a la dimisión a los cuatro consejeros semanas antes permanecían vivos. El texto ponía en cuestión un articulado que dejaba fuera del control parlamentario al presidente de la Generalidad e instaba al lector a imaginar que el presidente fuera Cambó en lugar de Macià.

“Tanta és la importancia dels fets que ens obliga avui a donar la veü d’alarma, que esperem encara que els diputats d’Esquerra que sofriren una obcecació no els mancarà el gest de noble coratge per a rectificar a temps”¹⁰⁸⁹.

Dos días más tarde el periódico informaba de la resolución del conflicto partidario de Esquerra a raíz del artículo del periódico *L'Opinió*. La información ocupaba toda la portada a excepción de la *Crónica Diaria* y el dibujo de humor gráfico. El autor afirmaba que en días anteriores podría haber publicado numerosas informaciones sobre la crisis del partido, pero no se había hecho por encontrarlo “impolítico” al ser el periódico defensor de los intereses de la Cataluña izquierdista. El texto se recreaba en explicar el hermetismo con el que se había producido una reunión del comité ejecutivo de ERC que había emitido una nota expresando disgusto por el artículo de *L'Opinió* pero asegurando que no se ponía en duda la adhesión a Macià de los autores. El periodista afirmaba que se modificarían algunos puntos del Estatuto interior y que dimitiría el presidente de la comisión, Joan Casanovas. Narraba también su periplo buscando la reacción de los miembros del colectivo de *L'Opinió* y de Lluís Companys, que expresó gran satisfacción¹⁰⁹⁰.

El día 1 de marzo se publicaba el fin del debate sobre el Estatuto interior en el Parlamento catalán y se especulaba con la dimisión del consejero de Justicia, Carles Pi i Sunyer, que defendiera el artículo 48 del Estatuto, suprimido en la misma sesión. En el mismo pleno se concedió una pensión anual al obrero Sebastián Suñé Gabaldá, anciana víctima de torturas en el proceso de Montjuic y sobre cuyo caso *El Diluvio* había mantenido una campaña para reclamar asistencia económica por su depauperada situación¹⁰⁹¹.

El 15 de marzo el diario publicaba una conversación de Eugenio Duch Salvat con Francesc Macià en el apeadero del tren en la que el presidente reprochaba al periódico una actitud crítica con Esquerra. A ello le replicaba Duch con el apoyo que le brindó en solitario *El Diluvio* en la campaña electoral de abril de 1931, cuando el partido era combatido por muchos que luego cambiaron de actitud.

“Yo recordaré siempre la conducta que en aquella ocasión observó tan espontáneamente *El Diluvio*.”

Entonces intervino en la conversación Lluís Companys recordando lo que *El Diluvio* hizo por Esquerra antes de fundarse *L'Opinió* y *La Humanitat*. El autor reivindicaba, sin embargo, el papel crítico del periódico con la actuación de Esquerra en las instituciones¹⁰⁹².

¹⁰⁸⁹ s.a. “Veü d’alarma” *L'Opinió* 24 de febrero de 1933, p. 1

¹⁰⁹⁰ s.a. “El pleito interno de la Esquerra resolvióse anoche satisfactoriamente” *El Diluvio* 26 de febrero de 1933, p. 1

¹⁰⁹¹ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 1 de marzo de 1933, p. 7

¹⁰⁹² s.a. “El señor Macià y El Diluvio” *El Diluvio* 15 de marzo de 1933, p. 1

El 24 de mayo se publicaba una información sobre el proyecto de ley de los conflictos del campo por los contratos de cultivo que contenía tres entrevistas a Joan Ventosa y Calvell, de la Lliga Regionalista, Pere Lloret, de Acció Catalana y Joan Comorera, de la Unió Socialista de Catalunya¹⁰⁹³.

Al día siguiente se daba cuenta de la aprobación de la ley contra el paro forzoso del parlamento catalán por la que se creaba el Instituto contra el paro forzoso, que debía impulsar la política de obras públicas y dar auxilio económico a los trabajadores mediante convenios con entidades que organizaran un seguro de paro. El texto se publicaba en castellano¹⁰⁹⁴.

El 26 de mayo se informaba de la aprobación del Estatuto interior de Cataluña en el Parlamento por 61 votos a favor y 11 en contra. Reproducía comentarios de diputados de ERC y de la USC en los que afirmaban haber llevado el Estatuto tan lejos como permitía la autonomía. Se destacaba el voto a favor de radicales como Solé y Pla, mientras que líderes de la Lliga, como Ventosa y Calvell, celebraban la aprobación a pesar de su voto en contra por tratarse de un proyecto de Esquerra¹⁰⁹⁵.

En el mismo ejemplar se anunciaba el traspaso a la Generalidad de los servicios de sanidad que estaban encomendados a la dirección general de Sanidad del ministerio de Gobernación¹⁰⁹⁶.

Unos días más tarde, la *Crónica Diaria* se ocupaba del viaje a Madrid de Francesc Macià para reclamar más agilidad en el traspaso de servicios. El autor confiaba en que el Gobierno de la República no ofrecería resistencia al tiempo que lanzaba advertencias sobre la necesaria preparación por parte de la Generalidad. Afirmaba que el servicio más delicado era el del orden público y ponía de manifiesto que desde la constitución de la Junta de Seguridad de Cataluña los problemas de atracos y bombas no habían variado.

“Venga pues el traspaso de servicios, pero mirando a las realidades, porque ahora no se trata de una cuestión de ideal, sino de digestión política. Ni demasiado pronto ni demasiado tarde. El momento justo cuando todos, personas y organismos, estén prontos para entrar en posesión de un servicio del Estado que ha de garantizarnos nada menos que los bienes y la vida”¹⁰⁹⁷.

Dos días más tarde el diario informaba del resultado del encuentro de Macià con Manuel Azaña con unas declaraciones del presidente catalán en las que se mostraba optimista y repasaba los distintos asuntos de la agenda¹⁰⁹⁸.

El 24 de junio se publicaba la aprobación en el Parlamento de Cataluña de la ley de contratos de cultivo por 57 votos a favor y 14 en contra¹⁰⁹⁹.

Al día siguiente se publicaba una página entera dedicada al congreso de Esquerra Republicana con un prolijo relato de los detalles de la sesión. Se destacaban las intervenciones de Francesc Macià y de Joan Lluhí Vallescà, que se enfrentaron a propósito de la actuación de los miembros

¹⁰⁹³ s.a. “Las oposiciones parlamentarias ante el proyecto de ley sobre los conflictos del campo” *El Diluvio* 24 de mayo de 1933, p. 5

¹⁰⁹⁴ s.a. “La ley contra el paro forzoso aprobada por el Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 25 de mayo de 1933, p. 8

¹⁰⁹⁵ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 26 de mayo de 1933, p. 6

¹⁰⁹⁶ s.a. “Información de Madrid y Provincias” *El Diluvio* 26 de mayo de 1933, p. 14

¹⁰⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, El traspaso de servicios a la Generalidad” *El Diluvio* 31 de mayo de 1933, p. 1

¹⁰⁹⁸ s.a. “El señor Macià dice que su impresión no puede ser más favorable acerca del traspaso de servicios a la Generalidad” *El Diluvio* 2 de junio de 1933, p. 16

¹⁰⁹⁹ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 24 de junio de 1933, p. 7

del grupo de *L'Opinió*. Afirmaba el autor del artículo que la mayoría respaldaba a Macià¹¹⁰⁰. En la siguiente edición se dedicó una página y media al congreso, en el que algunas voces hablaban de “elementos nocivos” en el partido. Se destacaba la participación de Lluís Companys, entonces ministro de Marina, con una llamada a acatar la disciplina del partido. Se aprobó una nueva ejecutiva con Macià como presidente y Companys mencionado en segundo lugar junto a otros nombres, entre los que no aparecía ninguno de *L'Opinió*¹¹⁰¹.

El 12 de julio se recogían unas declaraciones del presidente Macià en las que exigía los medios necesarios para aceptar la responsabilidad del orden público en Cataluña. El comentario se producía el mismo día en que partían hacia Madrid dos consejeros para negociar el traspaso de dicha competencia¹¹⁰².

El 19 de julio se daba cuenta de dos denuncias alarmantes para la ciudad, como calificaba el enfrentamiento entre los *escamots* de ERC y los anarquistas de la FAI. Reproducía el artículo de *Solidaridad Obrera* en el que se denunciaba la actuación de elementos que se hicieron pasar por policías y arrestaron a un militante de la CNT en su casa para luego conducirlo a un local de Esquerra Republicana donde le interrogaron sobre los domicilios de dirigentes anarquistas y le maltrataron hasta el punto de llamar la atención de la policía, que trasladó la víctima al hospital. Idenetificaba como uno de los agresores a J. Badia, lugarteniente de Josep Dencàs en los *escamots*. Una pieza complementaria informaba sobre las declaraciones de Miquel Badia, presidente de las Juventudes de Esquerra y secretario del consejero de asistencia social. El dirigente se había encontrado con los periodistas en un local del partido donde argumentó la actuación de los *escamots* en la huelga del transporte por considerarla ilícita y perturbadora del orden público. Badia declaraba que a partir de esa intervención empezaron a ser seguidos algunos de sus hombres por gente de la FAI. Eso habría sido la causa de que se identificara a uno de ellos y se le interrogara en un local de Esquerra. Badia también mostró a los periodistas una bomba que los anarquistas habían puesto en un local suyo en el que se celebraba un acto social y que había sido descubierta a tiempo. Tras este relato se añadía una nota con letra negrita y recuadrada en la que se calificaban de terribles las denuncias de ambos lados.

“Muy mal nos parece que bandas de malhechores tramen en la sombra crímenes que ponen el espanto en la ciudad. Pero es intolerable que, al amparo del Poder, se organicen, en la clandestinidad, servicios policíacos que, falseándose, pueden en cualquier momento colocarse fuera de la ley, constituyendo una amenaza para la paz pública”¹¹⁰³.

Dos días más tarde la *Crónica Diaria* reclamaba la exclusividad de la guarda de los ciudadanos para el poder público. Expresaba el temor de que se produjera un enfrentamiento sangriento entre *escamots* y *terroristas* en Barcelona. Culpaba a los anarquistas de cometer actos de terror en la ciudad en contradicción con su ideología. Afirmaba que por todas partes chorreaba sangre en Barcelona y que el poder público había sido incapaz de detener la escalada delictiva. Pero igual de degradante sería la cesión a determinados colectivos la defensa de los

¹¹⁰⁰ s.a. “El Congreso del Partit d’Esquerra Republicana de Catalunya” *El Diluvio* 25 de junio de 1933, p. 12 y 15

¹¹⁰¹ s.a. “El II Congreso del Partit d’Esquerra Republicana de Catalunya” *El Diluvio* 27 de junio de 1933, p. 6-7

¹¹⁰² s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 12 de julio de 1933, p. 6

¹¹⁰³ s.a. “Dos denuncias alarmantes para la ciudad” *El Diluvio* 19 de julio de 1933, p. 5-6

ciudadanos, pues la función policial era propia de los poderes públicos y no delegable. Evocaba el pasado de gobernantes que usaron pandillas de polizontes privados para reprimir.

“No intenten repetir la prueba los dirigentes del nuevo régimen implantado en Cataluña. No confíen a gentes extrañas lo que es de su incumbencia exclusiva. No rehuyan responsabilidades, pues a la postre todas han de recaer sobre ellos si sobreviniera el fracaso, como toda la gloria será suya si restablecen aquí el orden jurídico, si devuelven el sosiego a Barcelona”¹¹⁰⁴.

En el mismo ejemplar se reproducían las declaraciones de dos obreros anarquistas publicadas por *Solidaridad Obrera* sobre la detención ilegal de dos activistas. El texto advertía al lector que dejaba al diario cenetista la responsabilidad íntegra de la narración. Añadía informaciones sobre diligencias policiales y contactos políticos sobre el tema. Citaba a un dirigente anónimo de Esquerra que denunciaba la actuación de Badia por unilateral y advertía que se plantearía el tema en la ejecutiva del partido¹¹⁰⁵.

El seguimiento del asunto se prolongó en los dos días siguientes con informaciones bajo el mismo titular “La pugna entre los *escamots* y la FAI” aportando más testimonios de *Solidaridad Obrera*¹¹⁰⁶ y el nombramiento de un juez especial para la instrucción de las denuncias formuladas por Miquel Badia¹¹⁰⁷.

La *Crónica Diaria* del 26 de julio encuadraba el tema de los *escamots* y la FAI en un panorama de deterioro de la política catalana en el que citaba el centralismo barcelonés, la desconexión de los líderes y la población, el crecimiento del aparato burocrático y la tendencia al malabarismo político. Refería que el tema de los *escamots* generó una viva discusión en el seno del Gobierno que no se tradujo en decisiones públicas. Denunciaba la actuación arbitraria de los *escamots* y reclamaba el acatamiento de la ley así como del sistema de justicia y de policía.

“Mala es la senda que siguen el Gobierno y el Parlamento de Cataluña. Por ahí no se va más que al descrédito y al fracaso del régimen tan penosamente conquistado y que tantas esperanzas nos ha hecho concebir”¹¹⁰⁸.

El 29 de julio la portada contenía un artículo de A. Austers dedicado a las actividades y declaraciones de Dencás y Badía que calificaba abiertamente de fascistas. El autor apinaba que había que terminar con los manejos de Dencás y lamentaba la ausencia de Companys en la política catalana para actuar de contrapeso y evitar a Maciá más disgustos¹¹⁰⁹.

Al día siguiente se denunciaba en portada la arbitrariedad del concurso convocado para cubrir las plazas de la escuela preparatoria de policía. El texto denunciaba que se habían limitado a 300 el número de instancias a recibir siendo 150 las plazas disponibles, por lo que se favorecía a los amigos que dispusieran de la información con antelación ya que se cerraba la admisión por orden de llegada.

¹¹⁰⁴ s.a. “Crónica Diaria, La guarda de los ciudadanos es función exclusiva del Poder público” *El Diluvio* 21 de julio de 1933, p. 1

¹¹⁰⁵ s.a. “La pugna entre los *escamots* y la FAI” *El Diluvio* 21 de julio de 1933, p. 5

¹¹⁰⁶ s.a. “La pugna entre los *escamots* y la FAI” *El Diluvio* 22 de julio de 1933, p. 5

¹¹⁰⁷ s.a. “La pugna entre los *escamots* y la FAI” *El Diluvio* 23 de julio de 1933, p. 7

¹¹⁰⁸ s.a. “Crónica Diaria, Por el mal camino” *El Diluvio* 26 de julio de 1933, p. 1

¹¹⁰⁹ Austers, A. “El señor Dencás y sus colaboradores” *El Diluvio* 29 de julio de 1933, p. 1

“La Generalidad nos tiene ya acostumbrados a toda clase de desaguisados, pero no hubiéramos podido creer nunca que procediera con tanto desenfado y tanta torpeza”¹¹¹⁰.

El primero de agosto se publicaba una breve nota en portada que informaba de la declaración tomada al consejero Dencás en la que negaba tener conocimiento previo de las actuaciones de Miquel Badia¹¹¹¹.

El día 3 de agosto se daba noticia de la aprobación de la ley municipal por el Parlamento de Cataluña. Se publicaba el texto en su integridad en lengua castellana. La ley regulaba la organización de los municipios catalanes según el número de habitantes¹¹¹².

Cinco días más tarde la *Crónica Diaria* retomaba el escándalo de los *escamots* y el de la selección de aspirantes a la policía para reivindicar el papel del periódico como corrector de la vida republicana.

“Al señalar sus faltas y sus yerros, al presentar *El Diluvio* a estos hombres tal cuales son ante la opinión pública, no desprestigia al régimen autonómico, sino que, contrariamente, contribuye a su depuración, para que, libre de los defectos que ahora le acompañan, pueda dar satisfacción cumplida a todas las justas aspiraciones de libertad, cultura y progreso material que siente Cataluña”¹¹¹³.

El 5 de septiembre se publicó la noticia de la toma de posesión de Joan Selves como nuevo Gobernador general de Cataluña, un acto que solemnizaba el traspaso de servicios de orden público a y al que asistieron el presidente de la Generalidad, Francesc Macià, y el ministro de Marina, Lluís Companys. El artículo ocupaba una página completa y reseñaba los discursos de las autoridades¹¹¹⁴. En el mismo ejemplar, José A. Minguella firmaba un artículo en el que repasaba algunas de las figuras destacadas que habían ocupado el cargo de Gobernador civil desde 1909, cuando el periodista empezó a cubrir esa fuente informativa¹¹¹⁵. La *Crónica Diaria* del mismo ejemplar valoraba el traspaso de la competencia de orden público, sobre la que afirmaba que debía mantenerse con una política social recta y con la persecución de los delincuentes.

“Esperamos que la expectación que ha despertado en nuestro pueblo este principio de autonomía en materia de orden público no será defraudada y que la solemnidad del acto de ayer se recordará como un fausto acontecimiento y no como una inocente mascarada”¹¹¹⁶.

¹¹¹⁰ s.a. “Cosas de la Generalidad” *El Diluvio* 30 de julio de 1933, p. 1

¹¹¹¹ s.a. “La pugna entre los *escamots* y la FAI” *El Diluvio* 1 de agosto de 1933, p. 1

¹¹¹² s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 3 de agosto de 1933, p. 8

¹¹¹³ s.a. “Crónica Diaria, Así servimos fielmente a Cataluña” *El Diluvio* 8 de agosto de 1933, p. 1

¹¹¹⁴ s.a. “Ayer tomó posesión de su cargo de Gobernador general de Cataluña, señor Selves, asistiendo al acto el presidente de la Generalidad y el ministro de Marina” *El Diluvio* 5 de septiembre de 1933, p. 7

¹¹¹⁵ Minguella, José A. “Veinticuatro años de reportaje en el Gobierno civil” *El Diluvio* 5 de septiembre de 1933, p. 4-5

¹¹¹⁶ s.a. “Crónica Diaria, La autonomía de Cataluña y el orden público” *El Diluvio* 5 de septiembre de 1933, p. 1

Al día siguiente la *Crónica Diaria* comentaba las disensiones internas de Esquerra Republicana afirmando que se trataba de un conglomerado formado alrededor de la figura de Francesc Macià y que no tenía una ideología propia. Por esta razón consideraba inevitables las disensiones internas, acentuadas por los personalismos. De Macià comentaba su carácter marcado por la disciplina militar, de difícil aceptación de las críticas y con vértigo por las alturas del poder.

“La preferencia tornadiza de Macià eleva a hombres menos que mediocres a cargos de la más alta responsabilidad. Y en estas exaltaciones injustificadas que forzosamente engendran en los favorecidos orgullos y engreimientos y despechos y enconos en los postergados, está el germen de las rencillas y de las crisis personales que incesantemente irán desgastando hasta su anulación a la Esquerra Republicana de Cataluña”¹¹¹⁷.

En páginas interiores se publicaba un manifiesto del colectivo *La Falç* al directorio de ERC en el que se señalaban las limitaciones de la actuación del partido en Cataluña y España. Según el texto se habían sacrificado los ideales en beneficio de la consolidación del régimen. Pedía acabar con los personalismos y con la mala política del Ayuntamiento. Anunciaba que se expondrían estos puntos de vista en la asamblea general y amenazaba con abandonar el partido¹¹¹⁸.

El 7 de septiembre se informaba de las disensiones internas del partido a raíz de un encuentro en el Palacio de la Generalidad de los dirigentes del partido. La noticia refería el mutismo de los responsables a la entrada a la reunión y la posterior lectura de una nota por parte del presidente Macià sin aceptar preguntas. La nota hablaba de una mediación entre las partes enfrentadas sobre los asuntos polémicos, como las competencias del presidente y la actuación de Estat Català¹¹¹⁹.

Dos semanas más tarde el diario publicaba un manifiesto de *L’Opinió* redactado en castellano y en el que se exponían los puntos de vista del grupo sobre política catalana, municipal y republicana mal tiempo que llamaba a los militantes a reaccionar. Firmaban el texto Joan Lluhi, Josep Tarradellas, Antoni Xirau, Joan Casanellas y Pere Comas¹¹²⁰.

Dos días más tarde la *Crónica Diaria* se ocupaba de la dificultosa implantación de la autonomía en Cataluña y lo ejemplificaba con el caso de los médicos forenses. La oposición para acceder a plazas de esa especialidad en los juzgados se había recentralizado tras estar en manos de las Audiencias Territoriales durante décadas. Refería la protesta de los médicos catalanes, la indiferencia del Gobierno de la Generalidad y la hostilidad de la justicia.

“Es muy lamentable que cuatro covachuelistas madrileños puedan más que todo el Gobierno de la Generalidad y más triste aun que sus hombres toleren que en un detalle de tan escasa importancia como el de los médicos forenses no pueda volverse

¹¹¹⁷ s.a. “Crónica Diaria, Las disensiones de la Esquerra Republicana de Catalunya” *El Diluvio* 6 de septiembre de 1933, p. 1

¹¹¹⁸ s.a. “Manifiesto de La Falç al directorio de Esquerra Republicana” *El Diluvio* 6 de septiembre de 1933, p. 12

¹¹¹⁹ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 7 de septiembre de 1933, p. 6

¹¹²⁰ s.a. “El grupo de *L’Opinió* contra la política de Esquerra Republicana” *El Diluvio* 21 de septiembre de 1933, p. 5

al régimen de descentralización que estableció la monarquía y que había respaldado el Gobierno dictatorial”¹¹²¹.

El 28 de septiembre volvía a informarse de las disensiones internas de Esquerra Republicana a raíz de una reunión en la Generalidad. El autor dedicaba varios párrafos a explicar la falta de información oficial y de declaraciones de los asistentes. Al final del texto se incluía una nota oficiosa en la que se anunciaba la expulsión del partido de Lluhí, Tarradellas, Casanelles, Comes y Xirau por el manifiesto publicado unos días antes y por su actuación política¹¹²². Los expulsados firmaron un nuevo texto que se publicó en el diario al día siguiente replicando a su partido. Adjunto otro texto firmado por Antoni Vilalta y Joaquim Ventalló en el que confirmaban su separación de la minoría de Esquerra en el Ayuntamiento de Barcelona¹¹²³.

El 3 de octubre la *Crónica Diaria* volvía a ocuparse de la crisis de ERC para afirmar que el periódico no apoyaba a ninguno de los dos bandos, encontraba motivos de culpabilidad en todos y alertaba del riesgo de supervivencia del partido y del desgaste de la figura de Macià.

“¡Cómo se levanta y cómo se cae un ídolo popular! La figura de Macià, que hace poco más de dos años aparecía tan gigantesca para Cataluña, se ha ido rápidamente empequeñeciendo a los ojos de los que fueron, más que sus admiradores, sus ídólatras. El cíclope que ayer inspiraba admiración está a punto de convertirse en un pigmeo que moverá a lástima”¹¹²⁴.

En la información sobre la actividad parlamentaria del día se daba cuenta de la súbita crisis en que se había sumido la Generalidad con la dimisión de todos los consejeros para facilitar al presidente Macià la reforma del ejecutivo a causa de la escisión del partido. Se especulaba con la posibilidad que Lluís Companys fuera nuevo primer consejero y se referían las primeras intervenciones parlamentarias de los miembros de *L'Opinió*. Anotaba finalmente la visita de un emisario de Lerroux a Macià y se preguntaba si habría alianza con los radicales¹¹²⁵.

Dos días más tarde se publicaba la resolución de la crisis con el nombramiento de Miquel Santaló como primer consejero al tiempo que también entreaban como consejeros Ventosa y Roig y Martí Barrera¹¹²⁶.

El 8 de octubre se informaba del congreso de Esquerra Republicana en el que se confirmó la expulsión del grupo de *L'Opinió* a la que el consejero Ventura Gassol dedicó un largo discurso. La información recogía la denuncia de Amadeu Aragay de un intento de soborno a *La Humanitat* con 300.000 pesetas para hacer una campaña contra la concesión de las ocho líneas de autobuses en Barcelona. El mensajero habría sido el diputado Grau Jansans. Todo ello causó un gran escándalo entre los asistentes y en primer lugar de Lluís Companys, editor del periódico¹¹²⁷.

¹¹²¹ s.a. “Crónica Diaria, La autonomía y los médicos forenses” *El Diluvio* 23 de septiembre de 1933, p. 1

¹¹²² s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 28 de septiembre de 1933, p. 6

¹¹²³ s.a. “Los cinco diputados expulsados del partido se dirigen a la opinión pública” *El Diluvio* 29 de septiembre de 1933, p. 6

¹¹²⁴ s.a. “Crónica Diaria, El desastre de la Esquerra Republicana de Catalunya” *El Diluvio* 3 de octubre de 1933, p. 1

¹¹²⁵ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 3 de octubre de 1933, p. 5

¹¹²⁶ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 5 de octubre de 1933, p. 7

¹¹²⁷ s.a. “II Congreso del partido Esquerra Republicana de Catalunya” *El Diluvio* 8 de octubre de 1933, p. 8-9

Dos días después se trataba el acto político de *L'Opinió* en el que se expuso el programa del grupo y se anunció la creación de un nuevo partido político. Se resumían los discursos de Vilalta, Tarradellas, Casanellas, Xirau y Lluhi¹¹²⁸. En la información parlamentaria del día 12 quedó constancia de la abstención del nuevo grupo político, calificado de “nacionalista d'esquerra” en la votación del nuevo Gobierno, que salió adelante con 44 votos a favor y 14 en contra¹¹²⁹.

La perspectiva electoral fue el tema de la *Crónica Diaria* del 13 de octubre. El autor advertía sobre los preparativos de la Lliga y apostaba por la unidad de los republicanos para hacer frente a las derechas, a las que descalificaba por su apoyo a la dictadura y la monarquía. Acababa preguntándose por la actitud correcta ante los comicios.

“Pues unirnos estrechamente. Si no oponemos un frente único al enemigo, seremos vencidos irremisiblemente en las próximas contiendas electorales”¹¹³⁰.

Al día siguiente la sección editorial ahondaba en sus argumentos a favor de la unidad republicana advirtiendo de la actividad de la Iglesia en la preparación de las elecciones. Añadía que la Lliga estaba usando un archivo de cien mil electores a los que tenía clasificados por su orientación política y con pistas sobre la posible presión a ejercer sobre ellos para cambiar su voto.

“Estas listas utilizarse hoy para fines electorales; pero mañana, si fracasa el actual régimen, se aprovecharía para perseguir encarnizadamente a los republicanos”¹¹³¹.

El 24 de octubre se informaba de la demostración de las juventudes de Esquerra Republicana con un desfile por el centro de la ciudad en el que varias docenas de militantes vistieron uniformes de color verde. Se reseñaban discursos de Miquel Badia, Josep Dencàs, Ventura Gassol y Lluís Companys, entre otros¹¹³². Una columna en portada trataba con dureza el desfile calificándolo de “patente manifestación fascista”. Calificaba el programa de Estat Català de nacionalismo chovinista y causante de la escisión del partido. Recordaba la actuación de los *escamots* en la huelga general y la actuación de Miquel Badia al margen de la ley, todo lo que sería síntoma del fascismo que cristalizaba en los uniformes verdes.

“Los *escamots*, la Esquerra y Macià han asestado una puñalada a la democracia. Si conscientemente han herido a traición. Si se trata de un caso de irresponsabilidad colectiva, mejor que esa verdosa con que se disfrazaron el domingo, les acomodaría una camisa de fuerza”¹¹³³.

Al día siguiente en la sección de información parlamentaria se reflejaba la polémica entre Josep Dencàs y Joan Lluhi a propósito del desfile de los *escamots*. Junto a la información se reproducían artículos críticos con el desfile de los periódicos *L'Opinió* y *La Publicitat*¹¹³⁴.

¹¹²⁸ s.a. “Los actos del domingo” *El Diluvio* 10 de octubre de 1933, p. 6

¹¹²⁹ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 12 de octubre de 1933, p. 9

¹¹³⁰ s.a. “Crónica Diaria, ¿Qué debemos hacer?” *El Diluvio* 13 de octubre de 1933, p. 1

¹¹³¹ s.a. “Crónica Diaria, Vayamos unidos a la lucha electoral” *El Diluvio* 14 de octubre de 1933, p. 1

¹¹³² s.a. “La semana de Estat Català” *El Diluvio* 24 de octubre de 1933, p. 7

¹¹³³ s.a. “Las camisas verdes de Esquerra” *El Diluvio* 24 de octubre de 1933, p. 1

¹¹³⁴ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 25 de octubre de 1933, p. 8

En el mismo ejemplar se publicaba un artículo sobre la resistencia de los funcionarios policiales a pasar a depender de la Generalidad para lo que estaban presentando instancias en las que rogaban permanecer al servicio del Estado¹¹³⁵.

El 26 de octubre la *Crónica Diaria* estaba dedicada a la manifestación de Estat Català desde el punto de vista de la prensa conservadora de Madrid, que se quejaba de que las organizaciones fascistas de la capital no pudieran hacer por prohibición legal lo que hacía Esquerra en Barcelona. Sostenía que no era solo la prensa de derechas, sino toda la opinión pública sensata y liberal la que temía la evolución política de Esquerra. Mencionaba la resistencia de los policías a pasar a depender de la Generalidad y lo relacionaba con la posible actividad de los *escamots* en la seguridad.

“¿Y tanto es el poder –insistimos en preguntar– tan consustancial al partido gobernante de Cataluña y la obra del señor Macià en Estat Català que no es posible reducirlo a la disciplina democrática que en otras ocasiones el mismo partido ha elegido y hecho respetar?”¹¹³⁶

En la misma portada se incluían una nueva nota sobre el traspaso de servicios de orden público en la que se daba cuenta de una reunión oficial del jefe de policía con comisarios y jefes de brigada a los que se dieron explicaciones del proceso en marcha. Se afirmaba que al finalizar la reunión bastantes policías decidieron retirar sus instancias¹¹³⁷. Unas páginas más adelante se reproducía el decreto de traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad¹¹³⁸.

El primero de noviembre la *Crónica Diaria* trataba el asunto del separatismo desde una posición de respeto a las ideas y de justificación del separatismo de las colonias, provincias, regiones u otras partes de una nacionalidad. Decía el autor respetar el separatismo de vasconia y Cataluña durante la era borbónica, aunque como federales sintieran el dolor de la disgregación de la nación. Sin embargo, afirmaba, en el régimen republicano perdía sentido el separatismo por contemplar la autonomía, si bien la consideraba restringida.

“Cataluña libre si, pero no independiente, sino por el contrario, estrecha e indisolublemente unida a las demás regiones de España. Los que desde las esferas oficiales, directa o indirectamente, por acción o por omisión, alienten aquí el separatismo, cometen una deslealtad y una perfidia, una vileza y una felonía”¹¹³⁹.

Al día siguiente se informaba del acto oficial de traspaso de los servicios de la administración de Justicia con presencia del ministro del ramo¹¹⁴⁰.

El 12 de noviembre se denunciaba en portada la publicación de una fotografía del desfile de los *escamots* en la revista alemana *Munchnher Illustreter Presse* como si se tratara de una

¹¹³⁵ s.a. “El traspaso de los servicios de orden público” *El Diluvio* 25 de octubre de 1933, p. 6

¹¹³⁶ s.a. “Crónica Diaria, ¿Esquerra Republicana o Estat Català?” *El Diluvio* 26 de octubre de 1933, p. 1

¹¹³⁷ s.a. “El traspaso de servicios de orden público” *El Diluvio* 26 de octubre de 1933, p. 1

¹¹³⁸ s.a. “Han sido transferidos a la Generalidad los servicios relativos a la Administración de Justicia” *El Diluvio* 26 de octubre de 1933, p. 17

¹¹³⁹ s.a. “Crónica Diaria, El separatismo” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1933, p. 41

¹¹⁴⁰ s.a. “Ayer mañana y con asistencia del ministro de Justicia se celebró la solemne ceremonia de traspaso a la Generalidad de los servicios de administración de Justicia” *El Diluvio* 2 de noviembre de 1933, p. 7

manifestación fascista. Pedía al presidente Macià que exigiera al cónsul alemán en Barcelona la transmisión del error informativo al director de la revista.

“Y la mejor manera de no tener que andar pidiendo aclaraciones de esta clase es que el presidente de la Generalidad se convenza de que no está el horno para bollos ni la oposición liberal para manifestaciones que puedan ser confundidas, por su aspecto, con expansiones de carácter fascista”¹¹⁴¹.

El 5 de diciembre el diario citaba un artículo de la *Hoja Oficial del Lunes* en el que se anunciaba la disolución de los *escamots* en la asamblea nacional de las Juventudes de Esquerra Estat Català. Se afirmaba que en caso necesario para las libertades de Cataluña se reorganizarían para defenderlas. Para el autor del artículo esta decisión desvanecía todas las dudas sobre la existencia de una organización de fuerzas de choque que dependía de las autoridades¹¹⁴².

El 19 de diciembre el diario informaba de la operación quirúrgica practicada a Macià a las cuatro de la madrugada incluyendo el parte facultativo de los cuatro médicos que le operaron y declaraciones del médico de cabecera, doctor Vilardell. El artículo también destacaba el interés mostrado por el presidente Alcalá Zamora y el presidente Lerroix por el estado de Macià, así como numerosas personalidades¹¹⁴³. El 24 de diciembre se informaba del agravamiento de la enfermedad del presidente de la Generalidad, que daba muestras de fatiga y decaimiento mientras en su residencia se personaban numerosos personajes de la vida política del país. Explicaba el cambio de impresiones del Consejo de la Generalidad con Lluís Companys sobre la sustitución del presidente ante la proximidad de un desenlace fatal¹¹⁴⁴. El 26 de diciembre ya había fallecido el presidente y el comentario editorial le calificaba de glorioso. El espacio de la sección aparecía adornado con dos medios filetes gruesos en señal de duelo por la muerte del presidente, al que calificaba el artículo de formidable defensor de las libertades de Cataluña. Hacía consideraciones sobre su firme personalidad y la transparencia de sus planteamientos separatistas durante la dictadura. Con la República Macià se habría convertido en un patriota español por su pretensión de conquistar la libertad no solo para Cataluña sino para todas las regiones de España. Los defectos de su gestión en la Generalidad no debían empañar la gloria de su entrega a los ideales que siempre le había acompañado.

“Cuando en la pelea porfiadísima que nos impone la defensa de las libertades públicas sintamos desfallecimientos, busquemos confortación en el recuerdo del glorioso adalid de las reivindicaciones de Cataluña”¹¹⁴⁵.

En el interior del periódico se dedicaban al hecho cinco páginas de información con líneas negras en muestra de duelo y una fotografía en forma ovalada del fallecido. Se reseñaban las muestras de duelo de todo el país y del resto de España. Se refería también la presidencia interina de Juan Casanovas y los acuerdos del consejo ejecutivo¹¹⁴⁶. Al día siguiente se refería la exposición del cadáver en el salón San Jorge de la Generalidad, en medio del duelo unánime

¹¹⁴¹ s.a. “Los alemanes y los *escamots*” *El Diluvio* 12 de noviembre de 1933, p. 1

¹¹⁴² s.a. “Los *escamots* se disuelven” *El Diluvio* 5 de diciembre de 1933, p. 8

¹¹⁴³ s.a. “El presidente de la Generalidad enfermo” *El Diluvio* 19 de diciembre de 1933, p. 5

¹¹⁴⁴ s.a. “El curso de la enfermedad del señor Macià” *El Diluvio* 24 de diciembre de 1933, p. 9

¹¹⁴⁵ s.a. “Crónica Diaria, El glorioso Macià” *El Diluvio* 26 de diciembre de 1933, p. 1

¹¹⁴⁶ s.a. “Ayer mañana falleció el honorable presidente de la Generalidad, don Francisco Macià” *El Diluvio* 26 de diciembre de 1933, p. 5-9

en Cataluña. Se añadían detalles sobre el entierro y la visita de personalidades¹¹⁴⁷. La *Crónica Diaria* del mismo ejemplar y la del día siguiente se dedicaron a glosar la figura de Macià. La ceremonia del entierro fue calificada por *El Diluvio* como una de las más imponentes del mundo. Presidió el triste y emocionante acto el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora. Más de medio millón de personas presenciaron el paso del fúnebre cortejo. La información se completó con seis fotografías de Brangulí¹¹⁴⁸.

Dolors Ivern califica de “nada fácil” la sustitución de Macià en la presidencia de la Generalidad por las tensiones que afloraron entre los partidarios de Humbert Torres y los de Lluís Companys. Estos últimos consideraban que el presidente debía ser jefe de Gobierno y responsable ante el parlamento. Los partidarios de Torres querían un Gobierno monocolor y un presidente con funciones representativas que cediera las ejecutivas a un primer consejero. Se barajaron también otros nombres para la presidencia, como fueron los de Carles Pi i Sunyer o Josep M. España¹¹⁴⁹.

Jaime Claramunt evocó el episodio de la sustitución de Macià en sus memorias radiadas en Cuba. Según él, había que impedir que el cargo de presidente de la Generalidad fuera a parar a manos de un miembro de Estat Català por los que significaría de alejamiento del conjunto de España. Así pues, el director de *El Diluvio* se atribuía el papel de *hacedor de reyes* y escribió un editorial en el que proponía la figura de Lluís Companys como siguiente presidente. Pero antes de publicarla llamó al interesado y se reunió con él en su propio despacho del periódico. Al explicarle sus intenciones, Companys se habría opuesto a la publicación del artículo argumentando que la amistad que les unía podía hacer pensar que él fuera el inspirador del texto, pero ante la inisistencia de Claramunt el político habría cedido¹¹⁵⁰.

Así, la *Crónica Diaria* del 29 de diciembre afrontaba el tema de la sucesión del presidente Macià llamando a la unidad del partido y seguir el ejemplo del finado, que mostró espíritu integrador de las diferencias durante su mandato. Señalaba como aptitudes necesarias para el cargo la más acendrada catalanidad y el más ferviente republicanismo con dimensión española y tendencia federalista.

“Nada de parcialidades ni de camarillas. El sucesor de Macià al estar por encima de todas las pequeñeces, de toda bandería y de todo mezquino interés personal. Macià ha hecho un desempeño difícilísimo del cargo que con su muerte quedó vacante. Sucederle con la misma autoridad que gozaba, no es posible. Ya es mucho pedir que quien le sustituya se imponga doblemente el deber de imitarle y por todos los medios procure hacerse digno de su predecesor.

Y si los que esto leen nos preguntasen:

-¿A quien elegiríais vosotros?

Sin vacilar contestaríamos:

-Pues a don Luis Companys”¹¹⁵¹.

¹¹⁴⁷ s.a. “Millares de ciudadanos rindieron homenaje póstumo al primer presidente de la Generalidad de Cataluña” *El Diluvio* 27 de diciembre de 1933, p. 5-9

¹¹⁴⁸ s.a. “El entierro del cadáver del señor Macià constituyó una de las más imponentes manifestaciones de duelo que se han registrado en el mundo” *El Diluvio* 28 de diciembre de 1933, p. 8-11

¹¹⁴⁹ Iver *Esquerra...* p. 462

¹¹⁵⁰ Claramunt, Jaime *El Diluvio...* p. 152

¹¹⁵¹ s.a. “Crónica diaria, la sucesión política de Macià” *El Diluvio* 29 de diciembre de 1933, p. 1

En la información parlamentaria del día se planteaba el tema de la sucesión en la presidencia y se afirmaba que Companys era el candidato con más posibilidades de éxito. Argumentaba que el propio Macià le designó en sus últimos días como primer consejero y reservó a Carles Pi y Suñer para la alcaldía de Barcelona. Dejaba entender que Companys se mantenía al margen de las luchas intestinas de Esquerra y que podría tener el apoyo del resto de fuerzas de izquierda del parlamento. El artículo informaba de la reunión de la minoría de Esquerra y de la actitud esquiva de Companys cuando se le preguntó por su posible candidatura a la elección¹¹⁵². El 30 de diciembre *La Humanitat* recogía en su revista de prensa el artículo de *Crónica Diaria* de *El Diluvio* en el que se proponía el nombre de Lluís Companys como sucesor de Macià en la presidencia¹¹⁵³. *L'Opinió* también recogía el artículo de *El Diluvio* en su revista de prensa mientras que en un artículo se refería al debate interno de ERC y aventuraba una mejor posición de Companys en la elección¹¹⁵⁴. La *Crónica Diaria* del mismo día 30 retomaba la decisión de Macià de nombrar a Companys primer consejero y Pi y Suñer candidato a la alcaldía como prueba del propósito del presidente de promover a Companys a la sucesión. Alababa el carácter comprensivo, dúctil y de gran simpatía personal de Companys, que debía dirigir un gabinete de concentración según el diseño de Macià. Añadía que el político gozaba del favor mayoritario de la opinión pública, sin igual dentro de su partido.

“Impónese, por tanto, que los representantes de la Esquerra en nuestra Cámara unánimemente voten a Luis Companys para la presidencia del Gobierno autonómico de Cataluña”¹¹⁵⁵.

Al día siguiente *La Vanguardia* reproducía la *Crónica Diaria* como el primer artículo de su revista de prensa, que también comprendía comentarios de *La Humanitat*, *L'Opinió*, *La Veu de Catalunya* y *El Correo Catalán*, que no se pronunciaban sobre ningún nombre para la sucesión de Macià. El último día del año la *Crónica Diaria* recogía el nombramiento de Companys como candidato por la mayoría de Esquerra en el parlamento y el inmediato debate suscitado por una minoría que le consideraba inapto por su poca catalanidad. El autor consideraba injusta la imputación y evocaba el compromiso de Companys en su trayectoria política como republicano catalanista. Distinguía a los republicanos catalanistas de los que eran únicamente catalanistas. Identificaba a los críticos con Companys con los que gobernaron desde la proclamación de la República y decía que no defendían ningún ideal, sino que simplemente se defendían.

“Basta ya de intrigas. Los que gobiernan actualmente, coaligados por el temor a perder su situación privilegiada, amenazan con decisiones. No importa. El momento actual Cataluña está al lado de don Luis Companys, representación genuina del republicanismo militante y garantía de la continuidad de una política laica y de izquierdas. Quienes se aparten de la Esquerra a consecuencia de su exaltación al cargo

¹¹⁵² s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 29 de diciembre de 1933, p. 5

¹¹⁵³ s.a. “El que diu la premsa” *La Humanitat* 30 de diciembre de 1933, p. 5

¹¹⁵⁴ s.a. “Dues reunions de la majoria » *L'Opinió* 30 de diciembre de 1933, p 1

¹¹⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, La voluntad de Macià y el mandato del pueblo” *El Diluvio* 30 de diciembre de 1933, p. 1

de Presidente de la Generalidad, cometerán un grave error que puede tener consecuencias funestas para Cataluña”¹¹⁵⁶.

En la sección de información parlamentaria se daba cuenta de la decisión de la mayoría de Esquerra de proponer a Lluís Companys como candidato a la presidencia y el autor se felicitaba por coincidir con el criterio expresado por el diario. Reconocía méritos políticos a Humbert Torres como contrincante de Companys en la carrera presidencial, pero llenaba de elogios a su candidato¹¹⁵⁷. En *La Vanguardia* se aportaba el resultado de la votación interna, que Companys había ganado con 23 votos frente a 11 de Humbert Torres. Ello servía al redactor de *La Vanguardia* para sostener que Companys estaba disgustado por la falta de unanimidad y apoyar la respuesta evasiva del candidato ante la pregunta sobre la votación del día siguiente en el pleno¹¹⁵⁸.

En su evocación de aquella semana de cambio de año, Jaime Claramunt no dudaba en atribuir a *El Diluvio* y a su propia voluntad el triunfo de la candidatura de Lluís Companys y de haber evitado que los “nacionalistas catalanes exaltados” consiguieran la presidencia de la Generalidad¹¹⁵⁹. A pesar de ello, el retrato póstumo que hacía el periodista dejaba a Companys como un político carente de la mentalidad y la cultura extraordinarias que distinguen a los líderes de primera categoría, por lo que le consideraba un astro menor de la política¹¹⁶⁰.

4.3 1934, de la euforia a la decepción

El 2 de enero “Crónica Diaria, Companys, primer magistrado de Cataluña” la *Crónica Diaria* enumeraba los méritos de Companys para acceder a la presidencia y en primer lugar situaba su currículum republicano durante la dictadura y la monarquía borbónica desde la calle, los periódicos y el parlamento. En algunos periodos, si no estaba preso, le buscaban, decía. Asumió el riesgo de proclamar la República en Barcelona y se le compensó con el cargo de Gobernador civil, uno de los menos apetecibles de España, según el autor. Después se hizo cargo de la dirección de la minoría de Esquerra en el Congreso durante la negociación del Estatuto, donde habría llevado a cabo “habilísimas negociaciones” para conseguir su aprobación. Calificaba de sacrificio la aceptación del cargo de ministro de Marina y afirmaba que su ejercicio estuvo a la altura de sus predecesores. Le calificaba de simpático y modesto para concluir:

“Ahora, por fin, se ha hecho justicia a las firmes convicciones republicanas y a la catalanidad acendradísima –sin repulsivas intemperancias- de don Luis Companys. Nosotros abogamos resueltamente por que él fuera quien recogiese la herencia política del venerable Macià. Congratulémonos, pues, y con nosotros todos los republicanos, de la merecida exaltación del señor Companys a la presidencia del Gobierno autonómico de Cataluña”¹¹⁶¹.

¹¹⁵⁶ s.a. “Crónica Diaria, Ante la elección del nuevo presidente de la Generalidad” *El Diluvio* 31 de diciembre de 1933, p. 1

¹¹⁵⁷ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 31 de diciembre de 1933, p. 8

¹¹⁵⁸ s.a. “El nuevo presidente de la Generalidad” *La Vanguardia* 31 de diciembre de 1933, p. 9

¹¹⁵⁹ Claramunt, Jaime *El Diluvio...* p. 152

¹¹⁶⁰ *Ibidem*, p. 153

¹¹⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, Companys, primer magistrado de Cataluña” *El Diluvio* 2 de enero de 1934, p. 1

En el editorial del mismo día *La Vanguardia* decía que Lluís Companys “no era el hombre más adecuado para la presidencia de la Generalidad” pero “es sin duda el mejor de los que no deberían serlo” ya que “cualquier otra de las figuras viables, por decirlo así, dentro de la espantosa esterilidad de la Esquerra, habría resultado mucho peor”. En conclusión, “sepa el honorable Luis Companys superarse a sí mismo. Esto es lo que deseamos con toda el alma por el bien del país”¹¹⁶².

La portada de *El Diluvio* también incluía un artículo corto en el que se recogían declaraciones de Companys a un redactor del periódico sobre sus propósitos. El texto destacaba que el presidente fue parco en palabras, pero aseguró que pretendía formar un gobierno de coalición de izquierdas con el apoyo de Acció Catalana y del Partido Nacionalista Republicano. El primer partido había confirmado su interés en la propuesta por teléfono al propio Companys. El presidente aseguraba que se reuniría con el líder socialista Serra i Moret el día siguiente. Pero el artículo añadía una manifestación de su partido sin citar la fuente en la que confirmaba también su participación en el Gobierno¹¹⁶³.

En la sección “Parlamento de Cataluña” se daba una información de dos páginas sobre la sesión parlamentaria en la que eligió a Lluís Companys presidente de la Generalidad. El texto explicaba la sesión de forma cronológica y daba el resultado con expresiones entusiastas, muchos detalles sobre las felicitaciones personales, celebraciones y telegramas recibidos.

“Han votado, pues, 62 diputados, todos de las izquierdas, de ellos 56 a favor de nuestro muy querido amigo don Luis Companys, ex colaborador de *El Diluvio*. ¡Viva el presidente de Cataluña, que se ha ganado a pulso tan alta y honrosísima magistratura!”¹¹⁶⁴

En otra página se explicaban los contactos políticos de Companys con Nicolau d’Olwer, Amadeu Hurtado y Joan Lluhí. Especulaba con los nombres de Selves, Comorera y Galés para el nuevo gabinete y explicaba que Companys recibía numerosas felicitaciones por su elección¹¹⁶⁵. El día 4 una información de una página completa daba cuenta del nuevo Gobierno que incluía una fotografía de la recepción que el presidente Companys ofreció al cuerpo consular. La información incluía la lista de los miembros del nuevo Gobierno, formado por Lluís Companys, Joan Lluhí, del PNR, en Justicia, Joan Selves en Gobernación, Martí Esteve, de ACR, en Hacienda, Ventura Gassol en Cultura, el socialista Joan Comorera en Economía y Agricultura, Josep Dencàs en Sanidad y Martí Barrera en Trabajo. La información incluía las visitas protocolarias de año nuevo, como la del cuerpo consular¹¹⁶⁶.

Al día siguiente se reproducían declaraciones de Lluís Companys antes y después del primer consejo de Gobierno sin entrar en detalles de los planes políticos del nuevo ejecutivo más allá de las cuestiones mecánicas y protocolarias. Aun así se le daba el espacio de toda una página¹¹⁶⁷.

¹¹⁶² Casasús, Josep M. *Nueva historia... s/n*

¹¹⁶³ s.a. “La crisis de la Generalidad” *El Diluvio* 2 de enero de 1934, p. 1

¹¹⁶⁴ ED “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 2 de enero de 1934, p 5-6

¹¹⁶⁵ s.a. “Ayer empezaron las consultas para la formación del nuevo Gobierno de Cataluña” *El Diluvio* 2 de enero de 1934, p. 11

¹¹⁶⁶ s.a. “Solución de la crisis del Gobierno de Cataluña” *El Diluvio* 4 de enero de 1934, p. 5

¹¹⁶⁷ s.a. “Manifestaciones del presidente” *El Diluvio* 5 de enero de 1934, p. 5

La *Crónica Diaria* del 17 de enero se dedicaba a rebajar el entusiasmo por la victoria conseguida en las elecciones municipales, llamaba a no hacer grandes celebraciones, en lo que coincidía con lo expresado por el presidente de la Generalidad, Lluís Companys. Consideraba que los candidatos electos debían mejorar la gestión de sus antecesores, que habían defraudado a la opinión republicana. Pero iba más allá en la valoración del pacto electoral y manifestaba:

“La alianza que ahora hemos pactado accidentado, transitoriamente, convirtámosla en definitiva y en adelante no habrán quienes osen disputarnos el triunfo. Todos los matices del republicanismo catalán caben holgadamente en una organización común cimentada en la autonomía, la democracia y la libertad”¹¹⁶⁸.

Dos días más tarde la sección editorial reclamaba a ERC que se alejara del nacionalismo exclusivista y se comprometiera con la República española y ahuyentar así las antipatías generadas en el pasado. Asimismo retomaba la reclamación de una fusión de los partidos republicanos para garantizar futuras victorias electorales.

“Tal es la táctica política que las actuales circunstancias nos imponen. En realidad, a los republicanos catalanes de izquierda nada les separa. ¿A qué, por tanto, seguir jugando a comités y disgregarse en casinillos de barrio, que sólo sirven para ahondar nuestras divergencias y enconar nuestros odios?”¹¹⁶⁹”

En las páginas de información política catalana se incluía un artículo en el que se denunciaban una declaraciones de Vidal y Guardiola y Trias de Bes que el autor consideraba extremadamente ofensivas en la línea de considerar mejor la dictadura que los resultados de las elecciones municipales. El artículo apelaba a la prensa republicana española a reproducir el historial de actuación caciquil de la Lliga Regionalista durante la monarquía para lo que facilitaba numerosos ejemplos. Asimismo reproducía fragmentos de artículos de *La Veu de Catalunya* de agosto de 1909 descalificando a los lerrouxistas con palabras gruesas. El autor proponía a los electores radicales que habían votado las listas de la Lliga en las elecciones de noviembre que sacaran sus conclusiones¹¹⁷⁰.

El 23 de enero se publicaba un artículo de Abel Velilla, líder federal, titulado “Camino a seguir” que se incluía bajo un epígrafe de “La republicanización de Esquerra” con un texto en el que se afirmaba que era el primer artículo de una serie de textos sobre la campaña emprendida por el diario para forjar una alianza permanente de las izquierdas republicanas de Cataluña. Velilla apostaba por la celebración de un Congreso de izquierdas que formara un frente único de los partidos, que debían conservar su personalidad¹¹⁷¹.

¹¹⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, Extendamos y consolidemos la unión de las izquierdas republicanas” *El Diluvio* 17 de enero de 1934, p. 1

¹¹⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, La republicanización de la Esquerra” *El Diluvio* 19 de enero de 1934, p. 1

¹¹⁷⁰ s.a. “Al paso de una infamia electoral de los despechados partidarios de Cambó” *El Diluvio* 19 de enero de 1934, p. 8

¹¹⁷¹ Velilla, Abel “La republicanización de Esquerra” *El Diluvio* 23 de enero de 1934, p. 6

En el mismo ejemplar el diario dedicaba una página completa al homenaje del presidente Lluís Companys ante la tumba de Francesc Macià incluyendo una fotografía y el relato de numerosos detalles del acto oficial¹¹⁷².

El 25 de enero se publica una entrega de la “Encuesta sobre la republicanización de Esquerra” en la que Ramón Agulló daba sus pareceres, favorables al proceso y a la alianza permanente de las izquierdas de Cataluña y de España¹¹⁷³.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* comentaba la decisión del partido agrario de aceptar la República tras largas discusiones internas y la decisión de la Lliga de dejar el parlamento catalán. El autor identificaba el partido agrario con los latifundistas y achacaba su decisión a los resultados de las elecciones municipales catalanas. Jugaba el texto con la actitud de la Lliga Catalana de Cambó, a la que identificaba con la Chade, la compañía eléctrica argentina del empresarios y político conservador. Denunciaba la retirada de la Lliga del parlamento catalán.

“La Chade esboza el camino. La Chade se ha retirado del parlamento catalán y despide los obreros de sus fábricas. Con toda seguridad nos prepara todavía nuevas sorpresas. En latifundista acepta la república, confundiendo con una letra. Pero olvida que la falta de pago de la misma implica su protesto”¹¹⁷⁴.

En páginas interiores se recogía el asunto de la retirada de la Lliga del parlamento en la sección de “Palacio de la Generalidad”, donde un reportero interrogaba al presidente del Parlamento, Joan Casanovas, quien eludía confirmar la noticia dada por la prensa y se limitaba a lamentar el hecho que habría de consumarse en el siguiente pleno¹¹⁷⁵.

El 27 de febrero proseguía la “Encuesta sobre la republicanización de la Esquerra” con la opinión de Carlos Costas Álvarez, otro militante federal que apostaba por las tesis defendidas días antes por Abel Velilla de conformar una alianza de izquierdas sin perder la personalidad de cada partido¹¹⁷⁶.

En el mismo ejemplar se informaba de las medidas tomadas por la Generalidad contra el despido injustificado de obreros y el cierre de industrias con la aplicación de la ley de orden público. Se recordaba que los despidos debían ser autorizados por la consejería de Trabajo y se exponía que, como represalia a los patronos, en casos extremos se podía incautar la fábrica¹¹⁷⁷. Al día siguiente se recogían declaraciones a los periodistas de Lluís Companys sobre las medidas sociales en las que confirmaba que había algunos “casos aislados” de empresas que podrían ser incautadas y que de todo ello se hablaría en el parlamento¹¹⁷⁸.

El 28 de enero en la “Encuesta sobre la republicanización de la Esquerra” participaba Manuel Galés Martínez, diputado autonómico de ERC. Galés se sorprendía de la duda planteada sobre el carácter republicano de su partido y afirmaba que el nacionalismo era compatible con el federalismo para responder a las inquietudes del editorial de *El Diluvio*. Sugería que afiliarse a

¹¹⁷² s.a. “Luis Companys, el domingo por la mañana ante enorme multitud, depositó un ramo de laurel en la tumba del que fue primer presidente de Cataluña Francisco Macià” *El Diluvio* 23 de enero de 1934, p. 5

¹¹⁷³ s.a. “Encuesta sobre la republicanización de Esquerra” *El Diluvio* 25 de enero de 1934, p. 5

¹¹⁷⁴ s.a. “Crónica Diaria, Una letra al protesto” *El Diluvio* 26 de enero de 1934, p. 1

¹¹⁷⁵ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 26 de enero de 1934, p. 10

¹¹⁷⁶ s.a. “Encuesta sobre la republicanización de la Esquerra” *El Diluvio* 27 de enero de 1934, p. 7

¹¹⁷⁷ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 27 de enero de 1934, p. 9

¹¹⁷⁸ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 28 de enero de 1934, p. 6

ERC era la mejor opción para robustecer la izquierda republicana y concedía que la unión de las izquierdas era deseable si no se daba la fusión de todos los partidos¹¹⁷⁹.

El 31 de enero la información parlamentaria estaba centrada en la ausencia de los diputados de la Lliga del parlamento catalán con intervenciones de los oradores del resto de partidos que recriminaban la actitud del partido conservador. El autor del artículo no dejaba pasar la oportunidad de hacer comentarios irónicos y jocosos sobre la situación política creada¹¹⁸⁰.

En la *Crónica Diaria* se comentaba la actitud de la Lliga Catalana de presentarse como ganadora de las elecciones del 19 de noviembre y obviar su derrota en las municipales de enero.

“Envalentonados por el triunfo conseguido el 19 de noviembre proponíanse los lligueros apoderarse primero de los ayuntamientos catalanes y después del parlamento autonómico. Y ahora, despechados, no acuden a la cámara catalana, iniciando un retraimiento que lo encontraríamos justificado si lo hicieran extensivo a las Cortes de la República, en las cuales el mayor número de los representantes de la Lliga Catalana figuran no por voluntad del pueblo de Cataluña sido merced a las trapacerías de todo género al que apelaron para falsear el sufragio, prevalidos de que en dispersión las izquierdas, no se opondrían eficazmente a la compra vil de electores y al escamoteo desvergonzado de votos”¹¹⁸¹.

El primero de febrero proseguía la “Encuesta sobre la republicanización de la Esquerra” con la aportación de Baldomero Lostau, miembro de una saga familiar de destacados federales. El político suscribía la propuesta del diario y sus críticas a Esquerra. E iba más allá reclamando liberalizar y federalizar a las fuerzas políticas, la Iglesia, los sindicatos y el Universo entero¹¹⁸².

En la información de “Parlamento de Cataluña” se recogía el discurso de Lluís Companys criticando la ausencia de la Lliga. En un subtítulo se destacaba que el presidente puso los puntos sobre las íes y en el cierre del artículo el autor se felicitaba por la intervención, que confirmaría la solidez de Companys como sucesor de Macià¹¹⁸³.

El 8 de febrero la encuesta sobre la republicanización de la Esquerra recogía en esta ocasión la opinión de Baldomero Tona Xiberta, federal y colaborador del periódico. Se declaraba acérrimo partidario de la unión de todos los partidos republicanos de izquierda¹¹⁸⁴.

El 15 de febrero el periódico publicaba una entrevista con el consejero de Hacienda, Martí Esteve, sobre el banco de la Generalidad, los presupuestos y la cuestión de los funcionarios¹¹⁸⁵.

El 18 de febrero Fred Pujulà firmaba un perfil de Baldomero Tona Xiberta por sus setenta años. Le reconocía como veterano colaborador del diario y explicaba sus orígenes políticos como federal y junto a Valentí Almirall en el primer congreso catalanista en 1880. En 1903 había fundado Catalunya Federal con la intención de practicar la política en el ámbito catalán. Dos años más tarde iniciaría su colaboración en *El Diluvio* con el pseudónimo de *Un viejo federal*. Fue presidente interino de la Diputación durante la semana trágica y desde ese cargo también

¹¹⁷⁹ s.a. “Encuesta sobre la republicanización de la Esquerra” *El Diluvio* 28 de enero de 1934, p. 8

¹¹⁸⁰ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 31 de enero de 1934, p. 5

¹¹⁸¹ s.a. “Crónica Diaria, Los lligueros no se resignan” *El Diluvio* 31 de enero de 1934, p. 1

¹¹⁸² s.a. “Encuesta sobre la republicanización de la Esquerra” *El Diluvio* 1 de febrero de 1934, p. 5

¹¹⁸³ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 1 de febrero de 1934, p. 6

¹¹⁸⁴ s.a. “La encuesta sobre la republicanización de la Esquerra” *El Diluvio* 8 de febrero de 1934, p. 5

¹¹⁸⁵ s.a. “El consejero de Hacienda contesta unas preguntas nuestras sobre el Banco de la Generalidad, los presupuestos y la cuestión de los funcionarios” *El Diluvio* 15 de febrero de 1934, p. 9

recibió oficialmente al doctor Zahmenoff para el congreso esperantista que se celebró en Barcelona y que el propio autor organizó¹¹⁸⁶.

El 21 de febrero la *Crónica Diaria* se ocupaba del traspaso de competencias del Estado a la Generalidad para constatar que se daba a marcha lenta, que el Gobierno central encontraba multitud de pequeños inconvenientes que reducían la marcha deseable del proceso. Además, señalaba el autor, la intervención del Estado en Cataluña se había paralizado en cuanto a las obras públicas o la sanidad, de manera que solamente se llevaba a cabo lo que hacían anteriormente las Diputaciones. El artículo apoyaba al presidente Companys que partía hacia Madrid para tratar del asunto de las transferencias.

“La implantación de la autonomía exige del Gobierno español una actitud comprensiva y la adopción rápida de medidas eficaces para realizar en breve plazo el traspaso de los servicios pendientes y la valoración total de los mismos. Cataluña no puede esperar indefinidamente y su Gobierno tiene el deber ineludible de levantar la voz para que luego oigan los más altos poderes de la nación. Lo que Cataluña reclama es de justicia y la República ha de ser un régimen que reconozca a cada cual lo suyo”¹¹⁸⁷.

El 22 de febrero, en las páginas de *Madrid y provincias*, se informaba de la llegada del presidente Lluís Companys a Madrid, donde mantuvo entrevistas con el presidente de la República y los ministros de Hacienda y Obras públicas. El tema a tratar era el de los traspasos de competencias. La información no detallaba el contenido de las reuniones y se limitaba a decir que trataron cuestiones generales en un buen ambiente. También se informaba del contacto con Manuel Azaña¹¹⁸⁸.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* trataba la visita de Companys a Madrid en clave de política española para asegurar que el presidente de la Generalidad habría trasladado a Alcalá Zamora la no aceptación de un Gobierno de derechas en Madrid. El autor recordaba que Cataluña se alzó en armas al derroscarse la primera República y aseguraba que igual sucedería en ese momento si se diera el caso. Afirmaba que las derechas habían planteado la posibilidad de disolución de las Cortes, a lo que respondía que en ese caso se respondería proclamando la República Federal y erigiéndose Cataluña en el primer Estado autónomo de la nación española

“Colocada Cataluña en situación de rebeldía frente a un gobierno faccioso, como sería el resultante del amontonamiento de falsos republicanos, avergonzarnos tendríamos de ser españoles si en otras partes de la nación no fuese secundada nuestra actitud. De todo lo que precede debe haberle hablado al señor Alcalá Zamora el presidente del Gobierno autónomo de Cataluña”¹¹⁸⁹.

El 24 de febrero Emilià Vilalta Vidal firmaba un artículo elaborado en el expreso de Barcelona a Madrid acompañando a Lluís Companys y su séquito. El periodista describía sus movimientos en el convoy entrevistando al presidente y a sus acompañantes. Companys se mostró

¹¹⁸⁶ Pujulà, Fred “Baldomero Tona Xiberta” *El Diluvio* 18 de febrero de 1934 p. 6

¹¹⁸⁷ s.a. “Crónica Diaria, A cada cual lo suyo” *El Diluvio*, 21 de febrero de 1934, p. 1

¹¹⁸⁸ s.a. “Ha llegado el señor Companys a Madrid y se entrevista con los señores Alcalá Zamora, Lerroux y los ministros de Hacienda y Obras públicas” *El Diluvio* 22 de febrero de 1934, p. 19

¹¹⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, Cataluña no acatará un gobierno de derechas” *El Diluvio* 23 de febrero de 1934, p. 1

reservado sobre el asunto del traspaso de competencias, pero accede a declararse partidario de la fusión de las izquierdas, sin incluir al Partido Radical, a pregunta del periodista. Nicolau d'Olwer también se mostraba reservado sobre los traspasos e igualmente se declaraba partidario de la fusión de las izquierdas. El artículo contenía declaraciones del consejero de Hacienda, Martí Esteve y de otros dirigentes, como Amadeu Aragay, Santaló y Barjau¹¹⁹⁰.

En las páginas de información de *Madrid y provincias* se incluía un artículo de agencia con declaraciones del presidente de la Generalidad en las que negaba un contenido político de la entrevista que mantuvo con el presidente de la República, Alcalá Zamora. Afirmaba que se había tratado de una visita de cortesía pendiente desde su elección, que se había atendido a sus obligaciones y no se explicaba las interpretaciones políticas que se habían hecho. Sobre el asunto de los traspasos habló Martí Esteve, quien afirmó que se había tratado sobre su agilización, pues la Generalidad se encontraba en la tesitura de tener que abonar los servicios de sus propios recursos porque no estaban valorados¹¹⁹¹.

El 27 de febrero se publicaba un artículo con declaraciones del presidente Lluís Companys a los periodistas tras regresar de Madrid y celebrar una reunión con algunos de sus consejeros. Companys se declaraba satisfecho del viaje en tanto que se había impulsado el proceso de traspasos con la concreción del de la Bolsa de valores y la creación de un comité de enlaces ferroviarios así como el encauzamiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro. El presidente se mostraba esquivo sobre las cuestiones de política general, aunque aventuraba que no se iba a producir la crisis de Gobierno con la que se especulaba¹¹⁹².

El 11 de marzo la *Crónica Diaria* se dedicaba al estado de la administración de justicia, que consideraba calamitoso. Constatava la diferente aplicación del derecho por tribunales distintos en casos similares. Afirmaba que en casos de tipo social se concedía la libertad con mucha facilidad mientras que en otros sin significación política las medidas de privación de libertad eran severas. Evocaba la denuncia de Francesc Macià en un discurso radiado sobre el tema y la reacción que tuvo el mundo judicial, primero de respuesta indignada, luego de aceptación de los hechos. El artículo denunciaba la continuación de personajes de la dictadura en sus cargos del sistema judicial, así como las maniobras de algunos radicales. Acusaba al presidente de la Audiencia, Anguera de Sojo, de tener a familiares empleados y a algunos secretarios, relatores y auxiliares de vivir de la corrupción.

“Y así no se puede continuar. La administración de justicia precisa de urgentes reformas. En otro caso, creemos que la República ha venido sólo a recordarnos nuestra impotencia para terminar con el reinado del absurdo y santificar los peores males de la monarquía”¹¹⁹³.

El artículo se había publicado en domingo y el martes siguiente el periódico incluía una nota en portada escrita en mayúsculas informando de un registro policial en la Redacción por parte de tres agentes. Durante el registro se habrían incautado doscientos ejemplares de la edición del

¹¹⁹⁰ Vilalta Vidal, E. “De Barcelona a Madrid en interrumpida interviú” *El Diluvio* 24 de febrero de 1934, p. 5

¹¹⁹¹ s.a. “El señor Companys habla de los propósitos de su visita a Madrid” *El Diluvio* 24 de febrero de 1934, p. 16

¹¹⁹² s.a. “Regreso del señor Companys” *El Diluvio* 27 de febrero de 1934, p. 8

¹¹⁹³ s.a. “Crónica Diaria, ¡Cómo está la justicia!” *El Diluvio* 11 de marzo de 1934, p. 1

domingo y el molde del artículo editorial del día. La nota decía que se habían registrado las mesas de la administración y se afirmaba que no había sucedido tal cosa durante la dictadura. El texto añadía que el artículo había sido muy comentado en el palacio de justicia y que la edición se había agotado por completo¹¹⁹⁴.

En la *Crónica Diaria* se incidía de nuevo en la denuncia del sistema judicial heredado de la monarquía y la dictadura. Se decía que el artículo anterior había causado las iras del fiscal, que había ordenado la recogida de los ejemplares del periódico de los quioscos y de las manos de los vendedores, además del registro de la sede del diario. Encuadraba esa actuación en el marco de la mano blanda con los conspiradores contra la República como Albiñana y le servía para reclamar la renovación.

“En España, aunque otra cosa nos figuremos, la República sólo existe de nombre y a su alrededor persisten, como supervivientes monárquicos, con todos sus defectos seculares, una serie de instituciones, que si no se las remueve y renueva profundamente, acabarán con el régimen republicano”¹¹⁹⁵.

Al día siguiente el editorial insistía en el tema del mal estado de la justicia, esta vez circunscrita al ámbito del municipio. Así denunciaba que se mantenían viejas prácticas para evitar inscribir los matrimonios civiles y desviarlos hacia la Iglesia, además de múltiples prácticas de cobros indebidos por registros de nacimiento o cualquier otro.

“Nosotros queremos una justicia respetada por respetable. Y no silenciamos estos hechos para que quien puede y deba tome las medidas necesarias para remediarlos”¹¹⁹⁶.

El 15 de marzo la *Crónica Diaria* trataba el tema de la crítica a la justicia como un derecho democrático y una función de la prensa siempre que no se cayera en la calumnia. Reivindicaba el papel del periódico en este sentido.

“Un diario de tan larga vida y limpia historia como el nuestro, no hay que pensar que censura personas e instituciones porque si y con inconfesables fines. Eso se queda para los semanarios trabuco, para las hojas de escándalo, cuyo único medio de vida es el terrorismo y el chantaje”¹¹⁹⁷.

En la siguiente edición la *Crónica Diaria* desmenuzaba la nota facilitada a la prensa por José Oriol Anguera de Sojo con motivo de su cese como presidente de la Audiencia. El alto funcionario se atribuía la defensa del código civil catalán en las salas de lo civil y afirmaba haber superado los recelos de la judicatura por su trayectoria ajena a la magistratura. El autor del artículo ironizaba sobre el recelo que Anguera había provocado en los republicanos y demócratas por sus cargos en una República con la que compartía pocos valores. El autor también comentaba regocijado la puya de Anguera de Sojo al Gobierno de la Generalidad, al

¹¹⁹⁴ s.a. “*El Diluvio*, denunciado” *El Diluvio* 13 de marzo de 1934, p. 1

¹¹⁹⁵ s.a. “*Crónica Diaria*, Hay que remover y renovar la administración de justicia” *El Diluvio* 13 de marzo de 1934, p. 1

¹¹⁹⁶ s.a. “*Crónica Diaria*, La justicia municipal” *El Diluvio* 14 de marzo de 1934, p. 1

¹¹⁹⁷ s.a. “*Crónica Diaria*, La crítica de la justicia” *El Diluvio* 15 de marzo de 1934, p. 1

cual acusaba de considerarle un obstáculo para la organización de los servicios de Justicia en Cataluña.

“Nosotros no lo hubiéramos supuesto nunca, teniendo en cuenta que mientras el señor Anguera ha desempeñado altos cargos judiciales en Barcelona y en Madrid, el señor Corominas, secretario del Banco de Cataluña y codeudor de algunos millones al Banco de España, desempeñaba sin obstáculo el cargo de consejero de justicia del Gobierno de la Generalidad”¹¹⁹⁸.

El 18 de marzo la *Crónica Diaria* reproducía una nota de protesta de José Anguera de Sojo sobre el artículo de días anteriores. El jurista invocaba la ley de imprenta para exigir la publicación de una rectificación sobre el hecho de que su cese era una excedencia voluntaria y no una jubilación, por lo que no iba a cobrar pensión alguna.

“Lamentamos el que el señor Anguera haya creído necesario invocar las leyes vigentes para rectificar un detalle sin importancia alguna. No necesitamos en esta casa la presión de los textos legales para cumplir como se debe y bien pedido, como es uso entre caballeros, también hubiéramos publicado su rectificación con tanto mayor gusto cuanto el hecho de no pedirla sino para un detalle de una forma confirma la solidez del fondo de lo restante de la Crónica. El muerto quedó en pie. Y el vivo, al bollo”¹¹⁹⁹.

Josep Oriol Anguera de Sojo era un jurista muy apreciado por sus colegas, como Amadeu Hurtado, que le definía como erudito en derecho. Su amistad con Hurtado le había llevado a militar en Acció Catalana Republicana y a ser designado presidente de la Audiencia Territorial. Desde allí ocupó el cargo de Gobernador civil de Barcelona, del que dimitió por los enfrentamientos con la Unió de Rabassaires. En 1933 llegó a fiscal general de la República, pero se sentía alejado de ACR y dimitió. Se acercó a la derecha fichando por la Acción Popular de Cataluña y fue ministro de Trabajo en un gobierno de Lerroux, en diciembre de 1934¹²⁰⁰. Tres días más tarde la *Crónica Diaria* se interrogaba sobre el futuro de la autonomía catalana a causa de la presencia de ministros de ideas centralistas en el Gobierno central. Citaba a Manuel Marraco, titular de Hacienda, y Manuel Salazar Alonso, de Gobernación, como exponentes de la oposición al Estatuto y garantía de la paralización de los traspasos. De esa manera se cumplirían los deseos de Alejandro Lerroux, que habría votado a favor de la autonomía catalana en su momento forzado por las circunstancias.

“El régimen de las Mancomunidades se lo quitó Primo de Rivera a Cataluña de un plumazo y varios puntapiés. ¿Estaremos predestinados a que ahora las derechas falsamente republicanas, a las que Lerroux prepara el ascenso al poder, intenten arrebatarnos la autonomía?”¹²⁰¹

El 28 de marzo la *Crónica Diaria* estaba dedicada a la inseguridad ciudadana que vivía Cataluña en una etapa de competencia autonómica. El autor contrastaba las medidas de seguridad

¹¹⁹⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¡Que usted descanse, señor Anguera!” *El Diluvio* 16 de marzo de 1934, p. 1

¹¹⁹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Hemos molestado al señor Anguera” *El Diluvio* 18 de marzo de 1934, p.1

¹²⁰⁰ Mas Solench, Josep M. “Josep O. Anguera de Sojo, jurista oblidat” *Món Jurídic*

¹²⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, ¿Será la autonomía una quimera? *El Diluvio* 21 de marzo de 1934, p. 1

adoptadas en la consejería de Gobernación con la situación que vivían los ciudadanos, asediados por la nueva delincuencia.

“No hay control alguno sobre la delincuencia. Eso es causa de que los atracadores operen con la facilidad y seguridad con que lo hacen. Situación semejante, que va creando un estado de terror en el ánimo de la ciudad, podía tener cierta disculpa al comienzo de encargarse del señor Selves del Gobierno civil de Barcelona. Había de entrenarse y orientarse. Hoy, realizada función entrenamiento, contando con medios y resortes adecuados, es inexplicable y reviste todas las graves características de un rotundo un poco menos que definitivo fracaso”¹²⁰².

El 30 de marzo se publicaban en las páginas de *Madrid y provincias* una serie de textos legales sobre el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña y en concreto sobre la contribución territorial y el coste de los servicios de la Guardia Civil¹²⁰³.

El 4 de abril se recogían unas declaraciones del presidente Companys en las que se mostraba optimista sobre la eventual formación de un frente de izquierdas. El presidente comentaba positivamente un discurso de Martínez Barrio en el que afirmaba que nunca colaboraría con las derechas y otro de Azaña, al que lanzaba grandes elogios. Companys también confirmaba una información del diario *La Rambla* según la cual desearía abandonar las funciones ejecutivas¹²⁰⁴.

El 11 de abril una breve nota en portada desmentía la información publicada por *El Día Gráfico* y *La Veu de Catalunya* sobre la sustitución del consejero de Gobernación, Joan Selves, por Miquel Badia, el líder de los *escamots*. Era el propio Selves el que decía a la prensa que ignoraba el asunto y negaba su dimisión¹²⁰⁵.

El 5 de mayo se publicaba la información sobre la aprobación del decreto que regulaba la aplicación de la ley de contratos de cultivo. El texto relataba como el consejero de justicia había dado a conocer a los periodistas una nota al mismo tiempo que se conocía la presentación de un recurso sobre la ley ante el Tribunal de Garantías Constitucionales por parte del Gobierno de la República. Joan Lluhí calificaba de grave la situación y Lluís Companys confiaba en que la justicia diera la razón a la Generalidad¹²⁰⁶.

En la referencia del consejo de ministros del día anterior se reflejaba la decisión del Gobierno de recurrir la ley de contratos de cultivo por entender que invadía materias de competencia del Parlamento español. El texto que aparecía en las páginas de información nacional era la reproducción literal de la nota oficial, como acostumbraba a hacer el periódico¹²⁰⁷.

El 16 de mayo la *Crónica Diaria* se dedicaba al partido de la Lliga Regionalista, que se daba por muerto con la dictadura y que resurgía entonces como un “fénix putrefacto”. El autor afeaba al partido la retirada del parlamento catalán, lo que les convertiría en “campeones de la indignidad política”. Peor le parecía el recurso contra la ley de cultivos aprobada por el mismo parlamento catalán tan reivindicado ante la autoridad centralista que ahora les servía de cobijo.

¹²⁰² s.a. “Crónica Diaria, La ciudad, escenario de vandalismo” *El Diluvio* 28 de marzo de 1934, p. 1

¹²⁰³ s.a. “Los traspasos de la Generalidad de Cataluña” *El Diluvio* 30 de marzo de 1934, p. 13

¹²⁰⁴ s.a. “Manifestaciones del señor Companys” *El Diluvio* 4 de abril de 1934, p. 6

¹²⁰⁵ s.a. “El señor Selves desmiente una información” *El Diluvio* 11 de abril de 1934, p. 1

¹²⁰⁶ s.a. “Texto del decreto, aprobado ayer, por el Gobierno de Cataluña, sobre la aplicación de la ley de Contratos de cultivo” *El Diluvio* 5 de mayo de 1934

¹²⁰⁷ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros” *El Diluvio* 5 de mayo de 1934, p. 15

“¿Monarquía? ¿República? ¡Momio! Y cuando no hay momio, contra el pueblo, contra Cataluña y contra todo por noble que sea y por elevado que esté”¹²⁰⁸.

El 29 de mayo media columna sin firma en portada comentaba de forma elogiosa un discurso del presidente de la Generalidad, Lluís Companys. El artículo se iniciaba recordando la línea política de la Lliga Regionalista que, según el autor, pretendía mantener su dominio sobre Cataluña al margen de la vida española. Companys, en cambio, propugnaba el “amor” a la República y a la autonomía de Cataluña como “estímulo y guía”. Un lenguaje que el autor creía propio de los estadistas¹²⁰⁹.

El 1 de junio un artículo sintetizaba los argumentos jurídicos del escrito que la Generalidad había dirigido al Tribunal de Garantías Constitucionales sobre el recurso a la ley de cultivos. El texto enumeraba las referencias legales en las que se amparaba y calificaba de “raqúiticas” las razones argumentadas por el Gobierno al formular el recurso de incompetencia y se remontaba a la historia de siglos pasados para contextualizar el problema¹²¹⁰.

El 2 de junio se informaba de la celebración del juicio para examinar la constitucionalidad de la ley de cultivos de Cataluña en el Tribunal de Garantías Constitucionales. La información incluía un resumen de la exposición del fiscal, que defendía la competencia estatal sobre la legislación social, y otro del abogado de la Generalitat, Amadeu Hurtado, que defendía el carácter civil de la ley de cultivos por tratar el problema de la propiedad de la tierra. Al final recogía comentarios elogiosos hacia la exposición de Hurtado y críticas a la del fiscal¹²¹¹.

Amadeu Hurtado dejó escritas sus impresiones de aquellos días en un dietario editado siete décadas más tarde por sus descendientes. El abogado describía sus idas y venidas fuera del tribunal y sus entrevistas con Manuel Azaña, Ricardo Samper o Lluís Companys. Más allá de su función como defensor de los intereses de la Generalidad en el Tribunal, Hurtado dialogó con el jefe de Gobierno y buscó fórmulas transaccionales del conflicto, que fueron rechazadas por el presidente Companys. El abogado describe al presidente catalán en aquellos días transformado desde su republicanismo inicial a un nacionalismo exacerbado¹²¹².

El 5 de junio se recogía el discurso del presidente de la Generalidad, Lluís Companys, en Berga, donde definió el porvenir de Cataluña como nación problema fundamental. Companys se preguntaba por las causas que habían mantenido sojuzgada la nación catalana y se respondía que la más determinante fue la falta de visión política de sus gobernantes¹²¹³.

El 7 de junio se publicaba una información sobre las deliberaciones del Tribunal de Garantías Constitucionales sobre el recurso a la ley de contratos de cultivo. Se recogía la impresión de que la ley sería declarada inconstitucional de forma íntegra, excepto en la base novena, que

¹²⁰⁸ s.a. “Crónica Diaria, El fénix putrefacto” *El Diluvio* 16 de mayo de 1934, p. 1

¹²⁰⁹ s.a. “Un buen discurso de Companys” *El Diluvio* 29 de mayo de 1934, p. 1

¹²¹⁰ s.a. “Escrito del presidente de la Generalidad al Tribunal de garantías sobre la ley de cultivos” *El Diluvio* 1 de junio de 1934, p. 17

¹²¹¹ s.a. “En el salón de plenos del Tribunal Supremo y ante el de Garantías Constitucionales se celebra la vista para examinar la constitucionalidad de la ley de cultivos de Cataluña” *El Diluvio* 2 de junio de 1934, p. 16

¹²¹² Hurtado, Amadeu *Abans del sis d’octubre* Quaderns Crema Barcelona, 2008

¹²¹³ s.a. “El presidente de la Generalidad asiste a un acto político y pronuncia un interesante discurso” *El Diluvio* 5 de junio de 1934, p. 6

preveía un registro de los arrendamientos rústicos por parte de la Generalidad. La información estaba datada en Madrid pero no estaba firmada¹²¹⁴.

El 9 de junio se publicaba la información sobre el fallo del Tribunal de Garantías declarando la inconstitucionalidad de la ley de cultivos de Cataluña. El titular afirmaba que la decisión había provocado un disgusto general y que el presidente Companys había llamado al orden, la serenidad y la disciplina. De hecho, la información recogía la declaración del presidente en un recuadro con el texto en negrita. La información se centraba en los contactos políticos entre los dirigentes catalanes y los movimientos en el palacio de la Generalidad. Se añadía un telegrama del ministro de Gobernación en el que se establecía la censura previa en la prensa¹²¹⁵. En las páginas de información nacional del mismo ejemplar se reproducía íntegramente la sentencia del Tribunal¹²¹⁶.

El 12 de junio se publicaba la noticia de la toma de posesión como consejero de Gobernación Josep Dencàs, que se presentaba como una solución a la enfermedad de su predecesor, Joan Selves. El artículo refería como ambos políticos habían mantenido una entrevista para el traspaso de información¹²¹⁷.

El 13 de junio se informaba de la reacción contra la anulación de la ley de cultivos en el parlamento de Cataluña, donde los diputados de la Lliga fueron pitados a su llegada al hemiciclo. El presidente Companys hizo un discurso en el que denunció que el Tribunal de Garantías había sobrepasado sus competencias. Por ello se consideraba legitimado a volver a presentar la ley de cultivos para su aprobación por el parlamento y aplicarla. El autor de la información calificaba las palabras del presidente de enorme trascendencia histórica y se preguntaba cuál sería la reacción en el mundo político de Madrid¹²¹⁸.

En la información sobre el palacio de la Generalidad del 15 de junio se refería la promulgación de la ley de contratos de cultivo que el parlamento había vuelto a votar. La ley aparecía en el boletín oficial de la Generalidad sancionada por el presidente Lluís Companys. La información añadía numerosas adhesiones a la decisión catalana provenientes de pequeños colectivos de Cataluña y el resto de España y que condenaban lo que entendían como acción de la derecha monárquica¹²¹⁹.

El 16 de junio la *Crónica Diaria* se ocupaba de la disputa entre la Generalidad y el Gobierno afirmando que el enfrentamiento se iba a dar por este u otro asunto porque buena parte de la clase política española no aceptaba la autonomía catalana. El autor lamentaba que el tema de discordia, la ley de cultivos, fuera uno que enfrentaba a dos clases sociales en Cataluña y

¹²¹⁴ s.a. "Se tiene la seguridad de que la sentencia del Tribunal de garantías considera anticonstitucional la ley de cultivos de Cataluña" *El Diluvio* 7 de junio de 1934, p. 14

¹²¹⁵ s.a. "El fallo del Tribunal de garantías declarando nula la ley de contratos de cultivo produjo un disgusto general en toda Cataluña. El presidente, en su discurso, recomendó orden, serenidad y disciplina" *El Diluvio* 9 de junio de 1934, p. 1

¹²¹⁶ s.a. "El Tribunal de garantías declara anula la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán" *El Diluvio* 9 de junio de 1934, p. 16

¹²¹⁷ s.a. "El domingo por la noche se posesionó de la consejería de Gobernación el señor Dencàs" *El Diluvio* 12 de junio de 1934, p. 6

¹²¹⁸ s.a. "La protesta contra la anulación de la ley de contratos de cultivos por el Tribunal de Garantías" *El Diluvio* 13 de junio de 1934, p. 5

¹²¹⁹ s.a. "Palacio de la Generalidad" *El Diluvio* 15 de junio de 1934, p. 6

generaba división, por lo que el poder central podía aparecer como moderador de las discusiones catalanas.

“Y ya que el hecho fatal ineludiblemente se ha producido, hubiera valido la pena de que, llegando unos y otros al máximum de las mutuas concesiones, imponiéndonos todos los mayores sacrificios, así de amor propio como pecuniarios, hubiésemos encontrado una fórmula adecuada para, sin ajena mediación, sin extrañas intromisiones, conjurar, aunque sólo hubiera sido provisionalmente, los peligros del actual conflicto, que si no se soluciona armónicamente para los catalanes todos, no se reserva para un futuro próximo enconadas luchas y daños irreparables”¹²²⁰.

El 19 de junio la *Crónica Diaria* afirmaba que el conflicto entre el Gobierno de Cataluña y el de Madrid era entre dos ejecutivos republicanos y que ese enfrentamiento beneficiaba únicamente a las derechas. El texto pedía a ambas partes flexibilidad en sus posturas al advertir que en el Tribunal la resolución no fue unánime y que en Cataluña la ley resultaba controvertida. El autor rechazaba la violencia como forma de resolver el problema político y desautorizaba las descalificaciones de alguna prensa de Madrid.

“Insinúa un diario matritense que los catalanes no somos hermanos de los demás españoles, sino extranjeros. Sí; los catalanes, colega, somos españoles como los que más, de primera clase, de los mejores. Malos españoles fueron quienes, con su feroz intemperancia centralizadora, convirtieron en pequeña, débil y odiada a la que era una nación grande y poderosa”¹²²¹.

La *Crónica Diaria* del 20 de junio se dedicaba al Derecho civil catalán, cuya facultad legislativa ostentaba el parlamento catalán gracias al Estatuto de autonomía. El autor reconocía la labor del legislativo al aprobar una ley que equiparaba la capacidad jurídica de la mujer en el matrimonio y eliminaba la autoridad marital. Se calificaba el paso de afortunado y atribuible al sentido de progreso de las izquierdas y llamaba a nuevas modernizaciones del Derecho civil catalán, que juzgaba anticuado por la anterior imposibilidad de actualización.

“Creemos que esta reforma del Derecho civil tan urgente y tan fundamental para los futuros destinos de Cataluña que no renunciamos a insistir y a ahondar en el problema en otra o sucesivas crónicas”¹²²².

El 27 de junio la información del Parlamento de Cataluña contenía unas declaraciones del presidente Lluís Companys sobre la disputa con el poder central en las que se declaraba partidario del trabajo silencioso en lugar del ruido que había generado la *sesión patriótica* del Congreso. Sí contestaba a unas declaraciones del presidente Samper en las que se acusaba a la Generalidad de oponerse a la sentencia una vez conocido su contenido. Companys reivindicaba haber expresado su protesta al presidente de la República con anterioridad y calificaba la actuación del Gobierno de desleal¹²²³.

El 3 de julio la *Crónica Diaria* respondía a una petición no identificada de definición de su posición política. El autor usaba variadas ironías para poner en evidencia que la línea del

¹²²⁰ s.a. “Crónica Diaria, La cuestión palpitante” *El Diluvio* 16 de junio de 1934, p. 1

¹²²¹ s.a. “Crónica Diaria, Los buenos y los malos españoles” *El Diluvio* 19 de junio de 1934, p. 1

¹²²² s.a. “Crónica Diaria, El Derecho civil catalán” *El Diluvio* 20 de junio de 1934, p. 1

¹²²³ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 27 de junio de 1934, p. 4

periódico era bien conocida. Evocaba su apoyo a la Mancomunidad y también al Estatuto de 1932, considerado insuficiente pero admitido como un primer paso hacia la República federal. Afirmaba que el conflicto surgido entre Cataluña y el poder central sobre la ley de cultivos sería el primero de una larga lista y que había empezar a plantear la reforma del Estatuto, siempre en la línea federalista. Remataba su posición afirmando que el diario no era separatista ni nunca lo sería por razones emotivas y también prácticas, al considerar que la mayoría saldría perdiendo con una separación.

“¿Quedan complacidos los que deseaban una definición nuestra? ¡Pedirle a El Diluvio que, a sus setenta y cinco años de existencia se defina, aquí donde todos tantísimo nos conocemos...! ‘No nos hagan ustedes reír, amigos!’”¹²²⁴

El 6 de julio se recogían unas declaraciones del presidente Companys sobre la aprobación del reglamento de la ley de cultivos en la siguiente sesión del consejo de Gobierno. Preguntado sobre si el reglamento obedecería a una fórmula de entendimiento con el Gobierno, Companys declaraba que la Generalidad mantenía sus criterios iniciales sin ninguna modificación¹²²⁵.

El 13 de julio se recogían nuevas declaraciones del presidente Companys sobre la elaboración del reglamento de la ley de contratos de cultivo en las que afirmaba que podía sufrir variaciones. Companys daba a conocer a los periodistas una nota de la Unió de Sindicats Agraris de Catalunya en la que se pedía una solución jurídica al conflicto planteado¹²²⁶.

El 20 de julio se informaba de la respuesta del Gobierno de la Generalidad al requerimiento del Gobierno de la República para que no aplicara la ley de cultivos hasta que se adaptara a la Constitución y el Estatuto. El artículo reproducía la comunicación oficial, en la que se replicaba que se estaba elaborando un reglamento con el que se esperaba conseguir la adaptación. La comunicación del Gobierno hacía un especial uso del lenguaje afectivo para conseguir una percepción de simpatía del lector¹²²⁷.

En la misma página se reproducía un telegrama de la presidencia del Gobierno de la República en el que se expresaba el agradecimiento por la respuesta y por el tono cordial de la misma y señalando la confianza en el acomodamiento de la ley de cultivos a la Constitución y el Estatuto¹²²⁸.

En las páginas de información nacional se incluía otro artículo en el que se narraba la recepción del oficio de la Generalidad en Madrid y se recogía la reacción del presidente Samper, que aseguraba que el diferendo se resolvería de forma cordial¹²²⁹.

El 24 de julio se publicaba en portada una columna sin firma en la que se criticaba un artículo de Luis Marsillach en *ABC* sobre las autonomías y el orden público. En el titular se calificaba al autor de enemigo de Cataluña y en el texto se recriminaba a Marsillach que se permitiese interpretar el pensamiento del general Batet en ocasión de sus instrucciones a propósito de la diferencia entre los Gobiernos de Cataluña y la República.

¹²²⁴ s.a. “Crónica Diaria, Con qué, ¿hemos de definirnos?” *El Diluvio* 3 de julio de 1934, p. 1

¹²²⁵ s.a. “El señor Companys anuncia que se va a aprobar de manera inmediata el reglamento para poner en vigor la ley de Contratos de cultivo” *El Diluvio* 6 de julio de 1934, p. 7

¹²²⁶ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 13 de julio de 1934, p. 6

¹²²⁷ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 20 de julio de 1934, p. 7

¹²²⁸ s.a. “El presidente del Gobierno contesta al oficio de la Generalidad” *El Diluvio* 20 de julio de 1934, p. 7

¹²²⁹ s.a. “La contestación de la Generalidad al escrito del Gobierno” *El Diluvio* 20 de julio de 1934, p. 14

“El señor Marsillach, a quien es posible que en Madrid sólo conozcan por sus artículos anticatalanes pero que aquí conocemos todos personalmente, hará muy bien en los sucesivos, no ocupándose de caballeros, como el digno general Batet, a quien hasta los que no le conocen personalmente respetan y admiran en Cataluña”¹²³⁰.

El 25 de julio el periódico iniciaba la publicación del texto íntegro del reglamento de la ley de cultivos ocupando dos columnas completas de la página 5¹²³¹. Al día siguiente se completaba la publicación del reglamento de la ley de cultivos dedicándole tres páginas completas y una columna de una cuarta¹²³².

En la referencia del consejo de ministros del 27 de julio se dedicaba un destacado a la crisis con Cataluña dándola por resuelta. En los últimos párrafos de la información se especificaba que se había tratado el asunto en el consejo y se afirmaba que si el reglamento solucionaba las deficiencias encontradas por el Tribunal de Garantías se podría dar por solucionado el problema¹²³³.

El 11 de agosto se publicaba la información sobre los dictámenes de la ley de cultivos por la obertura de información pública del reglamento. El artículo refería en primer lugar el del jurista Francesc Maspons i Anglasesell, que actuaba por encargo de la sociedad de Rabassaires de Llorenç del Penedés. El artículo decía que el jurista concluía que la ley de contratos de cultivo no tenía la fuerza de obligar, que cualquiera que acudiera a los tribunales para cuestionar su aplicación ganaría su demanda sin problemas. En segundo lugar refería el informe de la Unió de Rabassaires, que se oponía a la modificación de la ley a través del reglamento y puntualizaba una serie de aspectos técnicos. En último lugar se informaba del dictamen del Insituto Catalán de San Isidro, que consideraba nula la ley de contratos de cultivo y afirmaba que también debía serlo su reglamento¹²³⁴.

El 16 de agosto se publicaban unas declaraciones del capitán general de Cataluña, el general Domingo Batet, datadas en Madrid en las que se refería a su eventual papel en un conflicto entre Cataluña y el Gobierno de la República. A preguntas de los periodistas, el militar afirmaba que las relaciones con el presidente de la Generalidad eran cordialísimas y que se basaban en su reconocimiento del presidente como la máxima autoridad del Estado en Cataluña. Preguntado sobre su fidelidad al Poder central en una eventual confrontación, Batet terminaba por afirmar que él cumpliría con su deber¹²³⁵.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* denunciaba la falta de seguridad ciudadana en el barrio de la Salud de Barcelona, lugar de residencia de Jaime Claramunt, aunque ese dato no se especificaba en el texto. El autor explicaba que los vecinos sufragaban una vigilancia privada para evitar los robos y estaban pendientes del nombramiento de los vigilantes como guardas jurados por parte de la Generalidad.

¹²³⁰ s.a. “Insidias de un enemigo de Cataluña” *El Diluvio* 24 de julio de 1934, p. 1

¹²³¹ s.a. “Reglamento de la ley del 14 de junio de Contratos de Cultivo” *El Diluvio* 25 de julio de 1934, p. 5

¹²³² s.a. “Reglamento de la ley de 14 de junio de Contratos de Cultivo” *El Diluvio* 26 de julio de 1934, p. 8-11

¹²³³ s.a. “De consejo de ministros de ayer” *El Diluvio* 27 de julio de 1934, p. 13

¹²³⁴ s.a. “La información pública sobre el Reglamento de la ley de Contratos de cultivo” *El Diluvio* 11 de agosto de 1934, p. 7

¹²³⁵ s.a. “El general Batet hace manifestaciones sobre Cataluña” *El Diluvio* 16 de agosto de 1934, p. 15

“La vigilancia oficial en la barriada de la Salud es, más que insuficiente, nula. Si no la prestan las autoridades, oponerse a que la ejerzan los vecinos por mediación de unos agentes de intachable conducta y de suficiencia probada, no es ya injusto, sino inicuo. ¿No lo considera así el señor Dencás, consejero de Gobernación?”¹²³⁶

El 17 de agosto Eugenio Duch Salvat firmaba un artículo desde Alfara de Carles, en el sur de la provincia de Tarragona, donde denunciaba el caciquismo de una familia que tenía al pueblo controlado políticamente. La líder del clan caciquil era la madre del secretario y el médico del pueblo. El autor llamaba a las autoridades a actuar para disolver el poder de la familia¹²³⁷. Al día siguiente Duch Salvat firmaba una nueva entrega sobre Alfara de Carles detallando las presiones sufridas por el centro republicano de cultura y con sendas entrevistas al juez municipal y al secretario del Ayuntamiento¹²³⁸. El 19 de agosto en una tercera entrega Duch Salvat entrevistaba al alcalde de Tortosa que, en su calidad de abogado, defendía la inocencia de cuatro condenados del pueblo. La información tenía la extensión de toda una página y anunciaba nuevos contenidos que debían interesar al fiscal de la Audiencia de Tarragona¹²³⁹.

El 20 de agosto Duch Salvat firma una pieza informativa que narra unas horas de convivencia con Manuel Azaña en el balneario de Sant Hilari Sacalm donde tomaba las aguas. Duch describía un encuentro muy afectuoso con Azaña, que afirmaba tener *El Diluvio* entre sus lecturas preferentes durante su estancia y elogiaba la sintonía del periódico con las ideas republicanas sinceramente izquierdistas. Describía un entorno de abundantes expresiones de afecto por parte de ciudadanos anónimos hacia el diputado y también de encuentros con diputados de la zona. El político hizo una intervención en la que apostó por la convivencia de Cataluña con el resto de España en un proyecto político que respetara la personalidad de los pueblos, todo lo cual resultó muy bien acogido por el público. El artículo incluía en su parte final una breve entrevista con Azaña en la que elogiaba el papel de Lluís Companys y de Cataluña para levantar el espíritu republicano en España y lanzaba algunos elogios sobre *El Diluvio* por la divulgación de la labor que hacían los ayuntamientos republicanos¹²⁴⁰.

En el mismo ejemplar se informaba de un discurso del presidente Companys en Tremp donde hizo algunas reflexiones sobre la naturaleza de la autonomía catalana, que definía como reconocida y no otorgada por la República. Habló del sentido de libertad de Cataluña que no se dirigía contra otros pueblos sino contra la oligarquía al tiempo que se refería a posibles futuras contiendas políticas que afrontaría desde la convicción de hacer lo que se proponía con valor y entereza por la libertad¹²⁴¹.

Josep Contreras recoge en su ensayo sobre Azaña y Cataluña la impresión que le produjo el presidente Companys en una entrevista que mantuvieron en los días que el ex jefe de Gobierno pasó en Cataluña. Según anotó en sus diarios y recoge Contreras, Companys confió a Azaña su voluntad de acentuar el nacionalismo ante la posibilidad de desaparición de la autonomía.

¹²³⁶ s.a. “Crónica Diaria, Para el consejero de Gobernación” *El Diluvio* 17 de agosto de 1934, p. 1

¹²³⁷ s.a. “¡Los caciques rurales, felones y vengativos, en Alfara se han apuntado un tanto!” *El Diluvio* 17 de agosto de 1934, p. 4

¹²³⁸ s.a. “Lo que ocurrió en Alfara de Carlos durante la noche del 28 de diciembre último” *El Diluvio* 18 de agosto de 1934, p. 6

¹²³⁹ s.a. “El abogado señor Berenguer, alcalde de Torotsa, afirma que los cuatro condenados de Alfara son inocentes” *El Diluvio* 19 de agosto de 1934, p. 6

¹²⁴⁰ s.a. “Unas horas con don Manuel Azaña” *El Diluvio* 21 de agosto de 1934, p. 5

¹²⁴¹ s.a. “El presidente en las comarcas leridanas” *El Diluvio* 21 de agosto de 1934, p. 7

Azaña encontró que Companys hablaba como un “iluminado” y su respuesta fue que no se debería convertir la política catalana en una política de campanario¹²⁴².

El 22 de agosto la *Crónica Diaria* criticaba el hábito del presidente de la Generalidad de llevar a cabo actividades de proselitismo partidista en fin de semana y disponiendo de los recursos públicos. El artículo interpretaba unas declaraciones de Companys en una de esas salidas afirmando que trataba de decir que se estaba falseando la República pero que utilizaba argumentos catalanistas para satisfacer a su entorno. El autor también censuraba al consejero de cultura, Ventura Gassol, por llamar a la obediencia al pensamiento del presidente por entender que era el presidente el que debía obedecer al pueblo, y por decir que quien no lo hiciera no sería un buen catalán.

“¿Qué puede, pues, decirnos el presidente que le dé derecho a calificar de mal hijo de Cataluña al que no le obedezca? ¿Qué tomemos las armas para defender a Cataluña? ¡En serio, señor Gassol! ¡No vamos a pasarnos la vida reeditando la opereta de Prats de Molló!... ¡No us deixeu enreda, companys! ¡No us deixeu enredar, señor Companys!”¹²⁴³

El 29 de agosto se recogían unas declaraciones del presidente Companys en la Generalidad sobre el papel de la presidencia como máxima autoridad del Estado en Cataluña, su jerarquía sobre los funcionarios del propio Estado y su capacidad para obrar de forma distinta a la del Gobierno de la República. Con esas afirmaciones el presidente pretendía salir al paso del desconocimiento que detectaba sobre el papel de Cataluña en el estado integral definido en la Constitución¹²⁴⁴.

El 2 de septiembre en la información de la Generalidad se incluían unas declaraciones del consejero de Hacienda, Martí Esteve, a su regreso de un viaje a Madrid en compañía de los consejeros de Gobernación, Josep Dencàs, y Cultura, Ventura Gassol. Esteve se mostraba satisfecho del viaje y afirmaba que la cuestión del enfrentamiento por la ley de cultivos había quedado encauzada por la Generalidad. A preguntas de los periodistas explicaba que había comentado con el presidente Samper el contenido del reglamento de la ley de Contratos de cultivos y manifestaba que el Consejo de la Generalidad continuaría trabajando en el tema hasta llevarlo al Parlamento en pocos días. Las entrevistas de Esteve en Madrid se habían centrado en la valoración de los traspasos de servicios a la Generalidad y el consejero se mostraba cautamente optimista sobre su resultado¹²⁴⁵.

El 6 de septiembre se publicaban unas declaraciones del consejero de Agricultura, Joan Comorera, que se había entrevistado con el ministro del ramo para tratar asuntos de su competencia. La regulación del mercado del vino ante la próxima cosecha o los pormenores del mercado del trigo ocuparon dicho encuentro sin que se mencionara la cuestión de la ley de contratos de cultivo¹²⁴⁶.

El 8 de septiembre se informaba de los preparativos para una asamblea del Instituto Agrícola de San Isidro en Madrid que debía celebrarse al día siguiente. El artículo de agencia relataba la

¹²⁴² Contreras Azaña y... p. 214

¹²⁴³ s.a. “Crónica Diaria, Discursos dominicales” *El Diluvio* 22 de agosto de 1934, p. 1

¹²⁴⁴ s.a. “¡interesantes manifestaciones del presidente” *El Diluvio* 29 de agosto de 1934, p. 6

¹²⁴⁵ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 2 de septiembre de 1934, p. 6

¹²⁴⁶ s.a. “Importantes manifestaciones del consejero de la Generalidad, señor Comorera” *El Diluvio* 6 de septiembre de 1934, p. 16

llegada de un tren especial cargado de simpatizantes así como declaraciones del presidente en las que daba detalles sobre el acto. Josep Cirera Voltà informaba que participarían José María Gil Robles y Alejandro Lerro. Su reivindicación principal era el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la ley de Contratos de cultivo y la reversión de la competencia de orden público al Estado¹²⁴⁷.

En el mismo ejemplar aparecía una breve nota destacada con filetes de dibujo inusual en la que se decía que “los elementos obreros” habían convocado un paro de los servicios de la ciudad coincidiendo con la asamblea prevista del IACSI¹²⁴⁸.

El 9 de septiembre el diario dedicaba tres páginas a informar sobre la concentración del Instituto Agrícola de San Isidro en Madrid y la huelga general convocada en la ciudad por las fuerzas de izquierda para protestar contra ella. Se consignaba la muerte de varias personas, incidentes violentos con apedreamiento de tranvías, las medidas adoptadas por el Gobierno y unas declaraciones del jefe de Gobierno. De la asamblea se describía su transcurso de forma cronológica y se destacaba la calificación de nulidad para el reglamento de la ley de contratos de cultivo enunciada por un alto cargo del IACSI. Recogía unas palabras de ánimo a los asambleístas pronunciadas por José María Gil Robles, quien afirmaba no ir contra Cataluña sino contra los desafueros cometidos. En las conclusiones de la asamblea se pedía el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de garantías, la inhabilitación del Gobierno de la Generalidad y la reversión de las competencias de orden público al Gobierno de la República. Las conclusiones fueron entregadas al jefe de Gobierno, Ricardo Samper, que declaró a los periodistas que las iba a estudiar¹²⁴⁹.

El 11 de septiembre la sección de portada *Tantarantán madrileño* comentaba la asamblea de los patrones agrarios catalanes en la capital identificándolos como los que anteriormente estuvieron pidiendo prebendas a la monarquía y que entonces defendían sus intereses a riesgo de provocar una guerra civil que acabara con la República¹²⁵⁰.

El mismo día se informaba de la celebración de un juicio contra el abogado Xammar por el uso del catalán en la justicia. El artículo describía una sesión que terminó en tumulto al protestar el público por la pena de multa de mil pesetas impuesta al acusado. Se describían las protestas del público y el lanzamiento de objetos que alcanzó al propio juez en el momento de firmar la sentencia¹²⁵¹.

En el mismo ejemplar se publicaba la información sobre un encuentro del consejero de Hacienda, Martí Esteve, con el presidente del Gobierno, Ricardo Samper. Esteve declaraba que habían hablado del reglamento de la ley de Contratos de cultivo y que tenía la impresión de que Samper estaba conforme. Por su parte, el primer ministro afirmaba que había conocido el

¹²⁴⁷ s.a. “De la proyectada Asamblea en Madrid, organizada por el Instituto Agrícola Catalán” *El Diluvio* 8 de septiembre de 1934, p. 15

¹²⁴⁸ s.a. “Los elementos obreros de Madrid acuerdan paralizar todos los servicios” *El Diluvio* 8 de septiembre de 1934, p. 1

¹²⁴⁹ s.a. “Con motivo de la concentración en Madrid de los elementos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha sido declarada la huelga general” *El Diluvio* 9 de septiembre de 1934, p. 15-17

¹²⁵⁰ Silvio “Tantarantán madrileño” *El Diluvio* 11 de septiembre de 1934, p. 1

¹²⁵¹ s.a. “Se condenó al procesado a mil pesetas de multa, por el delito de desobediencia” *El Diluvio* 11 de septiembre de 1934, p. 5

contenido del reglamento por el señor Esteve y que le parecía ajustado a la Constitución, por lo que creía que en esa semana quedaría resuelta la cuestión¹²⁵².

El 12 de septiembre el diario dedicaba dos páginas a informar sobre la celebración de la fiesta nacional catalana de la que destacaba los discursos del presidente Companys y del alcalde Pi y Suñer. Ambos fueron breves en sus alocuciones pero las palabras del presidente de la Generalidad fueron especialmente emotivas al evocar a Macià y políticas al reivindicar una República libre basada en la democracia y el derecho. La información incluía cuatro grandes fotografías de Brangulí sobre los actos oficiales¹²⁵³.

En el mismo ejemplar la referencia del Consejo de Ministros destacaba el tratamiento de los incidentes en la Audiencia de Barcelona. El Gobierno se mostraba preocupado por la participación en ellos del responsable de Orden Público de la Generalidad. Según la referencia se esperaba que el Gobierno catalán impusiera sanciones a los responsables mientras el Gobierno de la República se disponía a presentar querellas¹²⁵⁴.

El 13 de septiembre aparecía en portada una columna sin firma con la noticia de la dimisión del jefe de servicios de Orden público de la Generalidad, Miquel Badia. El texto hacía una pormenorizada descripción de las horas previas al anuncio, llenas de reuniones e intriga política. El argumento que se daba para la dimisión era el las “especiales circunstancias” que atravesaba el país. El autor valoraba que se trataba de una decisión que debía agradar al Gobierno de la República¹²⁵⁵.

En el mismo ejemplar se recogía la “suspensión de actuaciones” de todas las Audiencias de Cataluña en protesta por los acontecimientos recientes. Se afirmaba que iba a producirse una asamblea de jueces y magistrados así como una reunión de funcionarios subalternos para preparar nuevas protestas. En el mismo artículo aparecían declaraciones de Miquel Badia sobre una denuncia que iba a presentar contra el fiscal Sancho por insultar a la policía de la Generalidad y al propio Gobierno catalán en sus intervenciones en la sala durante el juicio al abogado Xammar¹²⁵⁶.

El 14 de septiembre se publicaba en la información parlamentaria la noticia de la aprobación del reglamento de la ley de Contratos de cultivo. Terminaba así un periodo de información pública durante el que se habían incorporado sugerencias aunque, según afirmaba Joan Lluhí, sin afectar el fondo de la ley votada por el parlamento. La información reflejaba el debate parlamentario amenizado por la afirmación del democristiano Pau Romeva que afirmaba que el campo se encontraba en situación de anarquía. Los diputados de la mayoría hacían gala de su izquierdismo y el presidente Companys se mostraba satisfecho del resultado positivo de la sesión¹²⁵⁷.

¹²⁵² s.a. “Interesantes manifestaciones de los señores Martín Esteve y Samper” *El Diluvio* 11 de septiembre de 1934, p. 19

¹²⁵³ s.a. “La conmemoración del 11 de septiembre de 1714” *El Diluvio* 12 de septiembre de 1934, p. 5

¹²⁵⁴ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros” *El Diluvio* 12 de septiembre de 1934, p. 15

¹²⁵⁵ s.a. “El jefe de servicios de Orden público presentó la dimisión” *El Diluvio* 13 de septiembre de 1934, p. 1

¹²⁵⁶ s.a. “Todas las Audiencias de Cataluña han suspendido su actuación” *El Diluvio* 13 de septiembre de 1934, p. 7

¹²⁵⁷ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 14 de septiembre de 1934, p. 4

En el mismo ejemplar se informaba del fin de la protesta de jueces y fiscales gracias a un decreto que hacía depender la fuerza pública del palacio de justicia directamente del Poder judicial. Ello se sumaba a la dimisión de Miquel Badia como jefe de servicios de Orden público y había conseguido calmar al estamento judicial. La información también refería la presencia de José Anguera de Sojo en la Audiencia donde se había entrevistado con el presidente del organismo y con los fiscales¹²⁵⁸.

En la información *Madrid y provincias* se incluía una nota sobre la visita del consejero Martí Esteve al presidente del Gobierno, Ricardo Samper. La información decía que Samper había repasado el reglamento de la ley de Contratos durante esa entrevista y que lo había encontrado satisfactorio¹²⁵⁹. Otra nota en la misma sección informaba del voto de confianza que Alejandro Lerroux y los miembros del Gobierno habían otorgado al presidente Samper¹²⁶⁰.

El 15 de septiembre el diario reflejaba el conflicto en el ámbito de la justicia con una carta del consejero del ramo, Joan Lluhí, al Consejo de ministros que habría causado estupor por su contenido. La carta estaba incluida de forma íntegra en la información y pedía la dimisión de varios magistrados de la Audiencia por su actitud en el reciente conflicto y el uso de la lengua catalana. También se informaba de un careo entre Miquel Badia y el fiscal Sancho durante el que el líder nacionalista acusó a la justicia de graves irregularidades¹²⁶¹.

El 16 de septiembre la *Crónica Diaria* comentaba las actividades políticas iniciadas por José Oriol Anguera de Sojo tras dejar la administración. Decía el artículo que Anguera se dedicaba a organizar una fuerza política en Cataluña emparentada con la Ceda de Gil Robles. Para ello, el abogado estaría usando al Instituto Agrícola de San Isidro y reclutando simpatizantes descontentos de la Lliga, del carlismo y otros grupos reaccionarios. El autor recordaba su inquina con el personaje y se felicitaba de que quedaran claras sus opciones políticas.

“Se deslindaban ya los campos, de manera inequívoca, entre el señor Anguera de Sojo y la República. Lo celebramos. Si algo hay que lamentar a estas alturas es que el fenómeno no se operara antes por prudente y enérgica decisión de las izquierdas, y venga a producirse ahora, en instantes en que la azarosa vida pública del país pueden ser aprovechados por el jesuítico ex presidente de la Audiencia de Barcelona para sus designios políticos, encaminados a revir a la reacción”¹²⁶².

El 21 de septiembre la *Crónica Diaria* comentaba la actuación de la Lliga Catalana y para ello evocaba su historia. El autor denunciaba la actuación de Francesc Cambó en 1917, cuando abandonó la asamblea de parlamentarios para asumir dos carteras en el Consejo de ministros o cuando formó un partido monárquico cuando Alfonso XIII se tambaleaba en vísperas de la República. La parte final del artículo se dedicaba a su recurso a la ley de Contratos de cultivo, que calificaba de puñalada a la autonomía catalana.

¹²⁵⁸ s.a. “Un decreto del departamento de Justicia y Derecho determina que la fuerza pública del Palacio de Justicia dependa directamente del Poder judicial” *El Diluvio* 14 de septiembre de 1934, p. 5

¹²⁵⁹ s.a. “Martín Esteve visita a Samper” *El Diluvio* 14 de septiembre de 1934, p. 25

¹²⁶⁰ s.a. “Lerroux y sus ministros dan un voto de confianza al señor Samper” *El Diluvio* 14 de septiembre de 1934, p. 25

¹²⁶¹ s.a. “Una violenta nota del consejero de Justicia de la Generalidad de Cataluña que el Consejo de ministros considera ineficaz y sin fuerza alguna de obligar” *El Diluvio* 15 de septiembre de 1934, p. 5

¹²⁶² s.a. “Crónica Diaria, Las andanzas políticas del señor Anguera de Sojo” *El Diluvio* 16 de septiembre de 1934, p. 1

“Monstruosa es la conducta de la Lliga en el transcurso de su vida. Hoy, que ha perdido terreno totalmente en Cataluña; que es sólo un saldo en liquidación; que nadie cree en ella porque se le ha descubierto el juego de las dos caras, trata de fundirse con la Ceda, de ser su azafata en Cataluña. Hasta en esto va a ser torpe. La servidumbre a que aspira cerca de sus viejos e irreconciliables enemigos, se la disputa, al parecer con éxito, el señor Anguera de Sojo, que más cauto que audaz, lleva trazas de ganar la partida”¹²⁶³.

El 25 de septiembre se publicaba una entrevista con el ex ministro de comunicaciones de Esquerra, Miquel Santaló en la que se declaraba optimista sobre las relaciones de Cataluña con el Poder central. Afirmaba que la cuestión de la ley de Contratos de cultivo había quedado resuelta de acuerdo a las declaraciones de Samper y al traspaso de las funciones de los jurados mixtos de la propiedad rústica a la Generalidad. Santaló no esperaba más complicaciones del asunto, pero sí se mostraba convencido de la inminente crisis de Gobierno¹²⁶⁴.

Al día siguiente se recogía en la información de la Generalidad una nota de la presidencia en la que se expresaba el desacuerdo con el jefe de Gobierno de la República por la desautorización de las medidas del consejero de Justicia en relación a la Audiencia de Barcelona. Lluís Companys entendía que el presidente de la Generalidad era el máximo responsable del Estado en Cataluña y que el Gobierno central no le podía desautorizar¹²⁶⁵.

El 27 de septiembre se publicaba una entrevista con Diego Martínez Barrio en la que consideraba que un Gobierno en el que entrase la Ceda sería prerrepublicano, habría que instaurar nuevamente la República. El político exigía asimismo respeto absoluto por el Estatuto de Cataluña¹²⁶⁶.

En el mismo ejemplar se reproducían unas palabras de Samper en las que dudaba de la autenticidad de la nota de Companys, le parecía “demasiada pedantería” y calificaba de “grotesco” el hecho de que se hubiera publicado la nota en los periódicos dada la trascendencia de las relaciones entre el Estado y la región autónoma¹²⁶⁷.

En el mismo ejemplar se recogían unas declaraciones del presidente Companys expresando su perplejidad por las palabras del presidente Samper. Companys admitía la posibilidad de discrepancias sobre el Gobierno de Cataluña pero decía que con frases inadecuadas no se superaría la desconfianza¹²⁶⁸.

El 28 de septiembre se publicó la noticia de la muerte de Jaume Carner, el que fuera ministro de Hacienda en el primer bienio de la República. La información relataba las manifestaciones de pésame de Lluís Companys, de miembros del Gobierno de la Generalidad, amigos y conocidos del mundo político. El artículo contenía un breve perfil biográfico en términos muy elogiosos y un retrato fotográfico¹²⁶⁹.

El 29 de septiembre se informaba de la gran demostración de duelo que supuso el entierro de Jaume Carner, al que asistieron Manuel Azaña, Indalecio Prieto, Casares Quiroga, el presidente

¹²⁶³ s.a. “Crónica Diaria, La Lliga, azafata de la Ceda” *El Diluvio* 21 de noviembre de 1934, p. 1

¹²⁶⁴ Duch Salvat, Eugenio “¿Asistirán los diputados de la Esquerra Republicana de Catalunya a la reapertura de las Cortes de la República?” *El Diluvio* 25 de septiembre de 1934, p. 5

¹²⁶⁵ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 26 de septiembre de 1934, p. 7

¹²⁶⁶ Fos, Andrés “Opiniones políticas” *El Diluvio* 27 de septiembre de 1934, p. 7

¹²⁶⁷ s.a. “En la presidencia, Nota del señor Samper” *El Diluvio* 27 de septiembre de 1934, p. 17

¹²⁶⁸ s.a. “Manifestaciones del señor Companys” *El Diluvio* 27 de septiembre de 1934, p. 8

¹²⁶⁹ s.a. “La muerte del señor Carner” *El Diluvio* 28 de septiembre de 1934, p. 7

de la Generalidad, el alcalde de Barcelona y buena parte de la clase política catalana. La información se acompañaba de dos fotografías de los líderes políticos firmadas por Brangulí¹²⁷⁰.

El mismo día se publicaba una entrevista con Ángel Ossorio y Gallardo en la que manifestaba que el Estatuto de Cataluña era una “obra españolísima” que servía para la unidad del país y que su quebranto o reducción sería una acción separatista. El autor de la entrevista presentaba al personaje como un conservador culto que había fracasado en el intento de aglutinar a los sectores de la derecha entorno a su proyecto¹²⁷¹.

Igualmente se informaba de la llegada a Madrid de los consejeros Dencàs, Lluhí y Coll. El consejero de Gobernación debía participar en una Junta de seguridad de Cataluña convocada por el ministro. No se sabía su contenido y a preguntas de los periodistas Dencàs negaba que hubiera razones para revertir las competencias de orden público al Gobierno de la República. Joan Lluhí, por su parte, informaba de que iba a entregar el texto refundido de la ley y el reglamento de Contratos de cultivo al presidente Samper previamente a la publicación en el Boletín oficial de la Generalidad¹²⁷².

El 30 de septiembre se informaba del fin de la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña en la que se habrían discutido las competencias del juez especial en Cataluña. La reunión había terminado en desacuerdo, que se reflejaba en una nota conjunta que constataba las diferencias. El único miembro de la delegación catalana citado en el artículo era Joan Lluhí, pero el consejero de Justicia no hizo declaraciones y se remitió a la nota¹²⁷³.

El 2 de octubre se informaba sobre una manifestación celebrada en Reus con fuerzas de “Estat Català, Esquerra Republicana y rabasaires” que fue una gran concentración con gentes llegadas en vehículos de fuera de la ciudad. Una pancarta reclamaba el cumplimiento de la ley de Contratos de cultivo. Entre los dirigentes que se encontraban en el acto estaban Josep Dencàs, Miquel Badia, Joan Casanovas, Jaume Agudé, Ventura Gassol y otros. Se excusó la ausencia del presidente de la Generalidad por precisar “la máxima serenidad y el recogimiento de la meditación y el consejo”¹²⁷⁴. El mismo día se publicaba íntegramente el decreto de traspaso del impuesto sobre derechos reales del Estado a la Generalidad en el proceso de transferencias¹²⁷⁵.

El 3 de octubre en la información parlamentaria se mencionaba la presencia de Manuel Azaña en la cámara catalana, donde se encontró con el presidente de la Generalidad, Lluís Companys, y con el del propio parlamento, Joan Casanovas¹²⁷⁶.

En las *Notas Políticas* se resumía una nota de la Alianza Obrera de Cataluña en la que se consideraba que el acceso de la derecha al Gobierno supondría un golpe de estado que

¹²⁷⁰ s.a. “El entierro del ilustre republicano don Jaime Carner Romeu constituyó una impresionante manifestación de duelo” *El Diluvio* 29 de septiembre de 1934, p. 5

¹²⁷¹ Fos, Andrés “Opiniones políticas” *El Diluvio* 29 de septiembre de 1939, p. 7

¹²⁷² s.a. “Los señores Dencàs, Lluhí y Coll llegan a Madrid para asistir a la reunión de la junta de seguridad” *El Diluvio* 29 de septiembre de 1934, p. 18

¹²⁷³ s.a. “Se ha reunido la Junta de Seguridad” *El Diluvio* 30 de septiembre de 1934, p. 21

¹²⁷⁴ s.a. “La manifestación del domingo” *El Diluvio* 2 de octubre de 1934, p. 4

¹²⁷⁵ s.a. “Del traspaso de servicios a la Generalidad” *El Diluvio* 2 de octubre de 1934, p. 16

¹²⁷⁶ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 3 de octubre de 1934, p. 5

iniciaría un periodo de persecución de la clase trabajadora, los campesinos, Cataluña y Vasconia¹²⁷⁷.

El 4 de octubre la *Crónica Diaria* criticaba la figura del consejero de Economía, Joan Comorera, de quien afirmaba que no tenía un recorrido previo ni una obra que le avalara. Para el autor el consejero andaba de traspies en traspies demostrando su falta de preparación. La única decisión que presentaba el artículo para sostener la crítica era la creación de los inspectores de abastos sin sueldo, que eran afiliados del partido de Comorera, la Unió Socialista de Catalunya.

“Bien está que el señor Comorera quiera dar realidad a la ficción de su partido; que intente rodearse de una clientela política; que sirva, en fin, a los amigos y correligionarios. Pero no lo haga por los procedimientos comentados, es cosa que no puede pasar sin protesta, sin que a ella pongan freno los que con el consejero de Economía comparten la responsabilidad del gobierno y ponen a prueba el valor ético de la economía”¹²⁷⁸.

En la información parlamentaria del 5 de octubre se recogía una intervención de Lluís Companys proponiendo la continuación de la actividad de la cámara ante la situación política creada por la inminente formación de un nuevo Gobierno de la República con presencia de representantes de la Ceda y presidido por Alejandro Lerroux. Companys terminó con un *¡Visca Catalunya!* que fue respondido por los diputados entusiastamente¹²⁷⁹.

Los ejemplares de los días 6 y 7 de octubre no existen en la colección. La publicación reaparece el martes 9 de octubre.

La *Crónica Diaria* del 9 de octubre señala la fecha del 6 como otra “fecha luctuosa” del historial de “fratricidas discordias políticas”. Ante la sangre vertida y el dolor general, el autor elige el papel de “contribuir al apaciguamiento de los espíritus”. El artículo hacía un nuevo acto de fe republicana marcando distancias con el Gobierno de Lerroux pero afirmando que la fórmula de República federal era la más adecuada para España por sus características humanas y geográficas. Recordaba la posición crítica del diario respecto al Estatuto y su aplicación en Cataluña al tiempo que constataba que los hombres que lo habían aplicado habían quedado “inutilizados como instrumentos de gobierno”. Afirmaba que el Estatuto formaba parte del orden constitucional y volvería a ser aplicado tras superar el periodo excepcional.

“El eclipse del régimen autonómico es, por tanto, pasajero. El fracaso no es de la autonomía, sino de quienes la personificaban. Cataluña sigue con las mismas aptitudes e igual cordura para, en todo lo que le es propio, peculiar, característico, seguir rigiendo sus destinos, pero eso sí, siempre fraternal e indisolublemente unida a toda España”¹²⁸⁰.

La portada del ejemplar contenía, además de la *Crónica Diaria*, un artículo de opinión sobre la Trasatlántica, dos noticias de Cuba y Francia y tres informaciones de sucesos. El resto del periódico se dedicaba monográficamente a los hechos de días pasados en Cataluña y en el

¹²⁷⁷ s.a. “Alianza Obrera de Cataluña” *El Diluvio* 3 de octubre de 1934, p. 6

¹²⁷⁸ s.a. “Crónica Diaria, Malabarismo economista” *El Diluvio* 4 de octubre de 1934, p. 1

¹²⁷⁹ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 5 de octubre de 1934, p. 8

¹²⁸⁰ s.a. “Crónica Diaria, El régimen autonomista catalán no ha fracasado” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 1

resto de España, por lo que la información de deportes, espectáculos e internacional no se publicaba.

En la página 2 se reproducía íntegramente el discurso del general Batet pronunciado en la radio la noche anterior. El militar resumía los hechos sucedidos partiendo de la declaración de la “República federal catalana” por el presidente de la Generalidad, que añadía la ruptura de relaciones con el Gobierno de la República española. Batet afirmaba que tras el discurso recibió la llamada de Companys conminándole a ponerse a sus órdenes, a lo que él respondió con evasivas. Poco después el Gobierno de la República declaraba el estado de guerra y Batet ordenaba la publicación de un bando. La distribución del bando la debía hacer una compañía que salió a la calle y fue agredida desde el local del Cadci. En la plaza de la República recibieron fuego desde la Generalidad y las tropas iniciaron su respuesta hasta que a las seis de la mañana Batet recibió la llamada del presidente Companys rindiendo sus fuerzas. El militar exigió que la rendición fuera radiada para que llegara a los que “llevados por su fantasía, faltos de toda razón” intentaban implantar sus propósitos. A continuación se habían entregado los responsables de la Generalidad y del Ayuntamiento que fueron conducidos al vapor *Uruguay*. El general expresaba haber sentido amargura por los hechos sucedidos, su repulsa a la violencia como forma de lucha política y su gratitud a sus subordinados¹²⁸¹. Sobre la actitud del general Batet en esos momentos cruciales hay un testimonio del que fuera ministro de comunicaciones en el Gobierno Lerro, César Jalón, en las que afirma que el general ya avisó de su postura en una nota enviada a *El Diluvio* en el mes de agosto. Tal nota no existe, pero sí que se recogieron unas declaraciones en Madrid el 16 de agosto en las que Batet confirmaba que en un eventual choque entre el poder central y la Generalidad “cumpliría con su deber”. Para Jalón, escribiendo décadas más tarde sus memorias, esas declaraciones eran toda una advertencia.

“Si sus paisanos no le entendieron o tenían motivos para dudar, por insinceras, esas declaraciones me preocupaba muy ligeramente, porque, en último término, la guarnición *alertaba*”¹²⁸².

La información sobre los hechos ocurridos en Cataluña ocupaba ocho páginas y se encabezaba con un gran titular a cuatro columnas “Las sangrientas jornadas revolucionarias en Cataluña”. La información estaba ordenada de forma cronológica y por días. El relato de las primeras horas hablaba de una comparecencia del presidente Companys ante un grupo de diputados en el palacio de la Generalidad en la madrugada del viernes en la que informaba de un movimiento nacional de izquierdas que se fijaba con documentos publicados por Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. En la Generalidad se habría presentado una comisión formada por socialistas, Bloque obrero, comunistas, Alianza Obrera y otros que se habrían mostrado dispuestos a cualquier movimiento de protesta contra el nuevo Gobierno. La FAI habría rechazado participar en la reunión por tener un contenido político y no social. Se mencionaba la adhesión al presidente de la Generalidad del representante del partido Republicano Radical Demócrata, adherido a la política de Diego Martínez Barrio. Y se incluía

¹²⁸¹ s.a. “Interesante discurso del general Batet” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 2

¹²⁸² Jalón, César *Memorias políticas* Guadarrama, Madrid 1973, p. 130

una referencia, que se ponía en cierta duda, a una carta de Humbert Torres en la que se apostaba por la prudencia¹²⁸³.

En la descripción de los hechos de la jornada del viernes se recogían apedreamientos de tranvías y autobuses, levantamiento de barricadas, botellas con líquido inflamable lanzadas a los tranvías, la reacción de la Guardia Civil usando sus armas, las “coacciones” a la entrada de los bancos con un incidente que produjo un muerto y dos heridos graves. También se narraba el asalto a *La Vanguardia* por un grupo de individuos que expulsó al director, el administrador y un empleado que se hallaban en las instalaciones. El texto concluía explicando la manifestación de la Alianza Obrera en la plaza de la República, la entrevista que mantuvieron con el presidente Companys para pedirle armas –que fueron negadas- sus pancartas exigiendo la proclamación de la República catalana y la declaración de huelga en toda Cataluña¹²⁸⁴.

En la descripción de lo sucedido durante el sábado 6 de octubre se incluían numerosos sucesos de poca importancia durante el día en un ambiente de paro absoluto de la actividad económica. Se reseñaba la toma de medidas por parte de la policía, como la instalación de dos ametralladoras en la plaza de Cataluña. El Centro de los Dependientes de Comercio, el CADCI, fue un foco de gran actividad durante todo el día¹²⁸⁵.

El diario describía el ambiente en las calles, donde tenían presencia elementos del Somatén, y en los centros de Estat Català de Esquerra, donde se encontraban numerosos militantes armados. La información se desordenaba cronológicamente adelantando que esos voluntarios fueron detenidos por los militares sin oponer resistencia. El artículo obviaba la descripción de la declaración del “Estat català” que hiciera el presidente Companys para explicar directamente el envío de un oficio al general Batet mediante un funcionario y la respuesta negativa del militar a aceptar el documento. A continuación explicaba la elaboración del bando del capitán general, la salida de tropas a la ciudad para fijarlo en las calles, el inicio de los tiroteos en las Ramblas y el bombardeo del CADCI y del palacio de la Generalidad¹²⁸⁶.

La descripción de la jornadas del domingo 7 y lunes 8 de octubre estaba llena de pequeños incidentes, como tiroteos desde edificios de la vía pública (paqueos) con resultado de heridos y detenciones de sus autores. En medio de esta información menor se detallaba brevemente el traslado de los miembros del Gobierno y del Ayuntamiento detenidos al vapor *Uruguay*¹²⁸⁷.

En otro artículo se informaba del desarrollo de los acontecimientos desde el palacio de la Generalidad. Se iniciaba el relato con la reunión extraordinaria del consejo de Gobierno el jueves, la llegada al palacio del directorio de Esquerra Republicana, la llegada de Manuel Azaña, la reunión del líder republicano con Lluís Companys junto con el diputado y periodista Luis Bello y la recepción de adhesiones de políticos y alcaldes. En la mañana del viernes se restringió el movimiento de los periodistas dentro del palacio. A la una y media el presidente Companys pronunciaba un discurso radiado en el que se pedía calma a la ciudadanía y se anunciaba que habría nuevas comparencias cada dos horas. En la siguiente alocución de Companys reproducida en el artículo el presidente decía seguir con detalle el movimiento producido en todas las tierras de España y volvía a llamar a la serenidad al tiempo que advertía que la Generalidad reprimiría los tumultos que se pudieran formar. En la mañana del sábado,

¹²⁸³ s.a. “Los rumores alarmantes que circularon el jueves” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 3

¹²⁸⁴ s.a. “La jornada del viernes” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 3-4

¹²⁸⁵ s.a. “Lo ocurrido el sábado” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 4

¹²⁸⁶ s.a. “La trágica noche del sábado al domingo” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 4-5

¹²⁸⁷ s.a. “Las jornadas del domingo y el lunes” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 6

los mozos de escuadra despejaron la plaza de la República mientras en el interior del palacio se seguían los acontecimientos del resto de España. El texto describía como en la tarde del sábado 6 se rumoreaba en palacio que se iba a dar el paso “gravísimo” de proclamar el *Estat Català*. A las ocho y cuarto de la noche el presidente de la Generalidad y la mayoría de sus consejeros se asomaban al balcón del palacio ante una multitud. A continuación se reproducían las palabras de Companys en las que se denunciaba el asalto al poder de la derecha monarquizante lo que supondría una traición a la República. Identificaba a esos sectores como los portavoces del odio a Cataluña. Afirmaba que todas las fuerzas republicanas y los sectores sociales avanzados se habían levantado en España contra “la audaz tentativa fascista”. Cataluña no podía estar ausente de la protesta en solidaridad con los pueblos hermanos y rompía las relaciones con las instituciones falseadas.

“Es esta hora solemne, en nombre del pueblo y del Parlamento, el Gobierno que presido asume todas las facultades del Poder en Cataluña, proclama el ESTADO CATALÁN de la República federal española y, al establecer y fortificar la relación con los dirigentes de la protesta general contra el fascismo, les invita a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República, que hallará en nuestro pueblo catalán el más generoso impulso de fraternidad en el común anhelo de edificar una República federal libre y magnífica”¹²⁸⁸.

En el final de su intervención, Companys llamaba a la ciudadanía a seguir las instrucciones del Gobierno, afirmaba que actuaría con energía, invocaba el espíritu de Macià y terminaba dando vivas a la República y a la libertad. A continuación se informaba de la comunicación de la proclamación al general Batet, que exigió una comunicación escrita. Tras su entrega y el silencio del militar lo siguiente que se vio desde el palacio fue la llegada de una fuerza militar para fijar el bando del estado de guerra y el inicio de las hostilidades por parte de los mozos de escuadra que se negaban a admitir la autoridad del ejército. Al iniciarse la refriega en el palacio se encontraba todo el Gobierno a excepción de Josep Dencàs, que estaba en la consejería de Gobernación. El artículo narraba como a las seis de la mañana se rendían las fuerzas de la Generalidad y se detenía al presidente y los miembros de su Gobierno, se desarmaba a los mozos de escuadra y se ocupaba militarmente el palacio¹²⁸⁹.

La información se completaba con la narración de los acontecimientos vividos desde el parlamento de Cataluña el viernes 5 y desde el Ayuntamiento, que se hallaba reunido en sesión extraordinaria el sábado 6 de octubre. Asimismo se incluía información sobre las medidas tomadas en los cuarteles militares y se reproducía el bando del general Batet declarando el estado de guerra. Otro texto del general también reproducido ordenaba la vuelta al trabajo de los funcionarios, la policía, los abastecedores y las empresas periodísticas, que debían reanudar sus publicaciones con todo su personal. Los trabajadores que no fueran a su empresa estarían cometiendo delito de desobediencia¹²⁹⁰.

Media columna se dedicaba a explicar el desarrollo de los acontecimientos en la consejería de Gobernación, donde Josep Dencàs montó el “mando de las fuerzas facciosas” junto a Miquel

¹²⁸⁸ s.a. “Los acontecimientos seguidos desde el Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 7

¹²⁸⁹ s.a. “Los acontecimientos seguidos desde el Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 7

¹²⁹⁰ s.a. “Instrucciones del general Batet” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 10

Badia y su hermano. Se narraba como Dencàs lanzó una proclama por radio en la que se conminaba a los que no fueran a defender la República catalana a no salir a la calle y se ordenaba el corte de las comunicaciones de Barcelona para impedir la llegada de refuerzos. El texto describía un gran movimiento de agentes armados en la consejería y diversos tiroteos en las inmediaciones. Dencàs habría hablado en numerosas ocasiones por la radio llamando a sumarse al movimiento al resto de Cataluña y España. El artículo destacaba que en una de esas ocasiones Dencàs acabó profiriendo un *¡Viva España!* A las seis de la madrugada fue informado de la capitulación de la Generalidad y, sin advertir a nadie, desapareció de su despacho y se aventuraba que había huido por una cloaca¹²⁹¹.

En otra información se detallaba la situación de las decenas de heridos ingresados según el establecimiento hospitalario. En otro texto se informaba de la identidad de las veinticuatro víctimas mortales de los sucesos de los últimos días que estaban en el depósito judicial¹²⁹².

En la portada del 10 de octubre destacaba una breve noticia sobre la llegada a la localidad francesa de Tolosa de Josep Dencàs y Miquel Badia¹²⁹³. Justo debajo aparecía otro suelto informando de la detención de Manuel Azaña en el domicilio de un médico amigo en Barcelona sin añadir más detalles¹²⁹⁴.

En las páginas interiores el periódico tendía a la normalidad con la reaparición de las secciones de noticias mundiales, deportes, espectáculos y cine. Dos páginas completas se dedicaban a la publicación de fotografías de Brangulí y Expres foto sobre los sucesos de los días pasados.

La información sobre los hechos en Cataluña ocupaba seis páginas y se encabezaba con un gran titular a cuatro columnas que decía “Las sangrientas jornadas revolucionarias en Cataluña”. Se destacaba en el subtítulo que la normalidad había quedado restablecida en Barcelona y su provincia. La información aportaba nuevos detalles sobre el cañoneo contra la Generalidad en la madrugada del sábado a domingo y sobre los “tanques” contruidos por los “revoltosos” para hacer frente a las fuerzas militares. Se describía asimismo la situación del millar de presos que estaban en el vapor *Uruguay* y se recogía como un rumor la información de la llegada a Barcelona del nuevo Gobernador General de Cataluña, el general Goded. Sobre la situación jurídica del presidente Companys se afirmaba que se instruía un sumario en su contra por parte del general Pozas y que no tendría carácter sumarísimo por haberse entregado con bandera blanca. La información contenía detalles de los hechos sucedidos en numerosas poblaciones catalanas, como Sabadell, Reus, Sant Adrià del Besòs, y otras¹²⁹⁵.

El diario también incluía la sección *Palacio de la Generalidad* con declaraciones del presidente interino, el general Jiménez Arenas, quien destacaba la vuelta a la normalidad de los servicios de la administración autonómica, desde la escuela del Trabajo a la Caja de Ahorros. Se informaba también de la incautación del edificio del parlamento por la autoridad militar¹²⁹⁶.

La *Crónica Diaria* del 11 de octubre comentaba la ausencia de censura previa en la prensa que “nos impone un comedimiento en extremo difícil” tras disfrutar de un largo periodo de libertad. El autor pedía a los lectores que tuvieran presente esa circunstancia. A continuación

¹²⁹¹ s.a. “En la consejería de Gobernación” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 10

¹²⁹² s.a. “Las víctimas de los sucesos” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 11

¹²⁹³ Cosmos “Anuncian de Tolosa la llegada de los señores Dencàs y Badia” *El Diluvio* 10 de octubre de 1934, p. 1

¹²⁹⁴ s.a. “Ha sido detenido el señor Azaña” *El Diluvio* 10 de octubre de 1934, p. 1

¹²⁹⁵ s.a. “Las sangrientas jornadas revolucionarias en Cataluña” *El Diluvio* 10 de octubre de 1934, p. 6-11

¹²⁹⁶ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 10 de octubre de 1934, p. 17

agradecía que las autoridades evitaran la censura por los quebrantos y perjuicios económicos que producía. El autor señalaba que resultaba estéril el alargamiento del conflicto en Cataluña por la forma como se había planteado y clamaba por el “apaciguamiento de los ánimos”.

“Los republicanos de siempre, los que deseamos ver libre y unida a España bajo un régimen federativo, debemos contribuir eficazmente a que la situación se normalice, para que, restaurada en toda su plenitud la vida constitucional, entre de nuevo en vigor el régimen autonómico de que legalmente ha de gozar Cataluña”¹²⁹⁷.

Media columna en portada se dedicaba a la petición de piedad con los detenidos que hacía la viuda de Macià, Eugenia Lamarca. La anciana recordaba que su marido fue el primero en pedir el indulto para Sanjurjo cuando fue condenado a muerte. El autor del texto se sumaba a la petición de la viuda “Haya justicia, pero haya también misericordia”¹²⁹⁸.

En páginas interiores se dedicaban dos planas a informar sobre la situación “Después de los sucesos” en la que se insistía en la normalidad absoluta que vivía Barcelona. Se recogía el inicio de las actuaciones de los Consejos de guerra al tiempo que se reseñaba la detención de 80 revolucionarios en Puigcerdà con abundante armamento¹²⁹⁹.

En otra página se informaba del primer Consejo de guerra celebrado contra el comandante de infantería Jaime Bosch, jefe de los somatenes, condenado a reclusión perpetua por rebelión militar¹³⁰⁰.

En la información del *Palacio de la Generalidad* se decía que el “presidente accidental” había decretado la disolución de la escuela de policía de la Generalidad. También había visitado los servicios de recaudación y había pronunciado grandes elogios sobre su funcionamiento¹³⁰¹.

Manuel López Esteve sitúa los hechos de octubre de 1934 en Cataluña en el marco de la reacción de las fuerzas progresistas europeas ante el avance del fascismo en Austria y Alemania y el posible contagio español. Por ello habrían convergido con el Gobierno de la Generalidad el republicanismo catalanista, los separatistas de dentro y fuera de Esquerra Republicana, la Alianza Obrera, los rabasaires y, en comarcas, sectores del anarquismo catalán¹³⁰². Las fuerzas de izquierda identificaban a la derecha española con el fascismo ascendente en Europa. La asamblea de la Ceda en El Escorial fue la primera ocasión en la que se hizo visible esa identificación. En Cataluña, a la derecha política se le sumó el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro como entidad considerada fascista por los sectores izquierdistas¹³⁰³. Lo que pretendía el Gobierno de la Generalidad con su proclamación era un gesto de revuelta que activara la movilización popular con el referente del 14 de abril en mente y con cierta capacidad de confrontación armada¹³⁰⁴. Según el autor, la actuación del presidente Companys obedeció a una lógica catalana, más allá del supuesto acuerdo con socialistas y republicanos españoles. La percepción era que las derechas podían acabar con el

¹²⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, Por el apaciguamiento de los espíritus” *El Diluvio* 11 de octubre de 1934, p. 1

¹²⁹⁸ s.a. “La hora de la piedad” *El Diluvio* 11 de octubre de 1934, p. 1

¹²⁹⁹ s.a. “Después de los sucesos” *El Diluvio* 11 de octubre de 1934, p. 5-6

¹³⁰⁰ s.a. “Es condenado a reclusión perpetua el comandante de infantería, don Jaime Bosch Grassi” *El Diluvio* 11 de octubre de 1934, p. 7

¹³⁰¹ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 11 de octubre de 1934, p. 9

¹³⁰² López Esteve, Manuel *Els fets del 6 d'octubre de 1934* Base editorial Barcelona 2013, p. 28

¹³⁰³ *Ibidem*, p. 54

¹³⁰⁴ *Ibidem*, p. 153

autogobierno catalán, a lo que se sumaba la presión del sector separatista de Esquerra Republicana¹³⁰⁵.

Jaime Claramunt dejó algunas impresiones de lo que vivió durante el 6 de octubre en sus memorias radiadas en Cuba tras la guerra. Claramunt llamaba a Companys “promovedor inconsciente de aquella rebeldía” pues, según él, actuaba sugestionado por Josep Dencàs. Afirmaba Claramunt que Companys jamás fue separatista y que “en un momento de impremeditación lamentable, se dejó influir por separatistas exaltados y creó un tremendo conflicto en Cataluña”¹³⁰⁶. Matizaba más tarde que la proclamación de Companys fue en rebelión contra “el movimiento derechista reaccionario” iniciado en Madrid por Gil Robles y Lerroux. Asimismo subrayaba que la proclamación del Estado catalán se subordinaba a la República federal española “en confirmación de sus arraigadas convicciones federales”¹³⁰⁷. Sin embargo, para Claramunt Companys actuó como un “comparsa” de Dencàs y por ello debería haber sido “incapacitado para la Gobernación de Cataluña”¹³⁰⁸.

El director de *La Vanguardia*, Agustí Calvet –*Gaziel*–, dejó escrita su experiencia de aquellos días en un artículo que publicó en el propio periódico el día 11. Allí contaba como el día 5 fue expulsado de la Redacción del diario por un grupo armado que desalojó a todos los que en ese momento se hallaban dentro. El periodista se fue a su casa y siguió los acontecimientos a través de la radio. El discurso de Companys del día 6 le dejó “aterrado” por significar una declaración de guerra al Gobierno de la República cuando Cataluña tenía una posición de fuerza en el contexto político español. A continuación describe los acontecimientos de la noche seguidos por la radio, los discursos mezclados con el sonido de los disparos de las armas y los cañones. En otros momentos se retransmite música de gramófono, hasta que el locutor vuelve a dar paso a la consejería de Gobernación, desde donde Josep Dencàs habla en repetidas ocasiones clamando el levantamiento en armas de los rabasaires, los comunistas y al resto de españoles dando su *Viva España* tan comentado. La narración termina con la capitulación del Gobierno de la Generalidad y la descripción de las sensaciones de tristeza que producen al periodista, que termina confesando sus lágrimas¹³⁰⁹.

Rosa Franquet analizó el papel de la radio en los hechos del 6 de octubre calificándolo de trascendental y de haberse constituido en una estructura fundamental de la Generalidad, que carecía de Ejército para llevar a cabo una acción de un tipo más clásico. Según esta autora fue clave el hecho de que las competencias sobre radiodifusión fueron asumidas por el Gobierno catalán unas semanas antes de la crisis. En base a ello y según expresaron las empresas propietarias de las grandes emisoras de Barcelona, el Gobierno de la Generalidad se incautó de la emisión y, en el caso de Radio Associació, se precisaba que sus instalaciones técnicas y sus estudios en la Rambla fueron ocupadas por la policía catalana. Las emisoras de radio disponían de líneas microfónicas que las conectaban con el palacio de la Generalidad y con la consejería de Gobernación que estuvieron funcionando 36 horas seguidas. Según testimonios de la época recogidos en el estudio de Franquet se planificó con antelación la conexión de las emisoras

¹³⁰⁵ *Ibidem*, p. 424

¹³⁰⁶ Claramunt, *El Diluvio...* p.154

¹³⁰⁷ *Ibidem*, p. 157

¹³⁰⁸ *Ibidem*, p. 157

¹³⁰⁹ *Gaziel* “A los catalanes de mañana” *La Vanguardia* 11 de octubre de 1934, p. 7

comarcales con las de Barcelona para retransmitir los acontecimientos. Para ello, algunas emisoras fueron tomadas por los comités revolucionarios locales, como ocurrió en Sabadell¹³¹⁰. Lluís Capdevila, el periodista que dirigió *La Humanitat* dejó también constancia de su vivencia del 6 de octubre en unas memorias recuperadas en los últimos años. Capdevila pasó la noche en un *casal* de Esquerra Republicana junto a un grupo de militantes armados sin llegar a intervenir en los hechos de violencia. En su texto evocativo reflejaba su escepticismo por el movimiento que se preparaba de forma improvisada, aunque no expresaba desacuerdo con el fondo del planteamiento. Al día siguiente en la Redacción de su periódico conoció la suspensión del diario y al poco tiempo irrumpió la policía, que practicó un registro sin realizar detenciones. Tras unos días en libertad y decidido a terminar con la incertidumbre sobre su futuro, Capdevila visitó el Gobierno civil, donde un amigo suyo de filiación radical le aseguró que nada había en su contra para detenerlo, así que siguió en libertad¹³¹¹.

Para Alejandro Nieto, la comprensión de los hechos del 6 de octubre resulta difícil porque coincidieron dos fenómenos distintos: la rebelión política burguesa protagonizada por la Generalidad y una insurrección social de naturaleza proletaria. Los hechos se desarrollaron en dos áreas también distintas: Barcelona capital y el resto del territorio catalán. También aparecía fragmentada la sociedad, pues por el lado de la burguesía se enfrentaban las derechas de la lliga y los radicales con las izquierdas lideradas por Esquerra. En el sector obrero también había división entre la Alianza Obrera y la CNT-FAI, que mayoritariamente ignoró el movimiento. Para acabar de complicar el análisis, el octubre catalán se inscribió en el movimiento general español de insurgencia política que tuvo especial relevancia en Asturias, Madrid y País Vasco¹³¹².

El Gobierno de la República decidió la suspensión de publicación de *El Diluvio*, *La Humanitat*, *La Publicitat* y *L'Opinió* el 11 de octubre de 1934. Los tres primeros periódicos reaparecieron en el mes de noviembre, pero usando otras cabeceras para eludir la prohibición, como hicieran antaño los diarios suspendidos durante la monarquía. *El Diluvio* recuperó su histórica cabecera de *El Telégrafo*. *La Humanitat* se convertía en *La Ciutat* y *La Publicitat* usó la cabecera de su revista *Mirador* para llegar a sus lectores. *L'Opinio* ya no volvió a publicarse¹³¹³.

La portada del 6 de noviembre de *El Telégrafo* incluía una sentencia del Tribunal de Garantías sobre la inmunidad de los diputados del parlamento catalán por el recurso de la ley de Conflictos del campo que debía verse en vista al día siguiente¹³¹⁴.

En el mismo ejemplar se encontraba media columna dedicada al periodista Luis del Sirval, "fallecido en Asturias en trágicas circunstancias". El texto trazaba el perfil del periodista valenciano, que había publicado crónicas en *El Diluvio* y había trabajado como reportero en *Las Noticias*. Explicaba también su establecimiento en Madrid, su trabajo para *La Libertad* y la posterior fundación de la *Agencia Sirval*. Trabajando para su agencia fue a Asturias a cubrir la

¹³¹⁰ Franquet, Rosa *Història de la radiodifusió de Catalunya* Tesis doctoral dirigida por Emili Pardo, Universitat Autònoma de Barcelona 1984, p. 343-361

¹³¹¹ Capdevila, Lluís *Història de la meua vida i dels meus fantasmes* Cossetània Valls 2012, p. 206-271

¹³¹² Nieto, Alejandro *La rebelión militar de la Generalidad de Cataluña* Marcial Pons, Madrid 2014, p. 16-34

¹³¹³ s.a. "Els diaris suspesos" *Annals del periodisme català* num 9 1934, p. 573-581

¹³¹⁴ s.a. "La sentencia dictada por el Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la inmunidad de los diputados del Parlamento catalán" *El Telégrafo* 6 de noviembre de 1934, p. 1

revuelta donde “sucumbió” a los 36 años de edad. El texto también revelaba que el verdadero nombre del periodista era Luis Higón¹³¹⁵.

En la información del *Palacio de la Generalidad* se incluía una nota del “presidente accidental”, Francisco Jiménez Arenas, en la que se informaba que la caja de ahorros de la Generalidad contribuiría con 2.000 pesetas a la suscripción para “víctimas del deber”¹³¹⁶.

Al día siguiente el artículo editorial llamaba a la colaboración para la pacificación de Cataluña. El artículo evocaba la historia de la lucha a favor del autogobierno y afirmaba que la autonomía se habría frustrado por culpa de sus dirigentes.

“Tengamos, pues, como seguro que el supremo trance por que ahora pasa el pueblo de Cataluña encontrará en sí mismo fuerzas para reponerse de sus presentes desventuras y encaminarse indisolublemente unido a todos los hermanos de España, rumbo al porvenir”¹³¹⁷.

El 8 de noviembre el editorial afirmaba en su titular que el régimen autonómico debía continuar, pues sostenía que las instituciones debían estar muy por encima de los hombres. Evocaba la larga historia de las reivindicaciones autonómicas catalanas y criticaba a Esquerra Republicana por haber subordinado las instituciones a la conveniencia de partido.

“No merece el pueblo catalán, por errores de sus dirigentes, que se le arrebate en absoluto la autonomía. Ello constituiría un acto impensado e impolítico”¹³¹⁸.

El mismo día se informaba de la celebración de un consejo de guerra contra el comandante de infantería Humberto Gil Cabrera, que había participado en los hechos del 6 de octubre al mando de tropas de la guardia de asalto. El texto incluía la declaración del imputado y los informes de la defensa y la fiscalía¹³¹⁹.

También se incluía una información sobre el fracaso de la convocatoria de huelga general que se habría producido en la madrugada del día anterior. En los barrios obreros habrían aparecido pasquines llamando a la huelga, muchos obreros de Pueblo Nuevo siguieron la convocatoria, según el periódico, mientras que en otros barrios habría más indefinición y vigilancia policial¹³²⁰.

El 9 de noviembre se publicaba el texto íntegro de la querrela del Gobierno contra el señor Companys y los ex consejeros de la Generalidad por el delito de rebelión militar contemplado en el código penal¹³²¹.

El 15 de noviembre el artículo editorial comentaba la situación de interinidad de la presidencia de la Generalidad y del Ayuntamiento. Afirmaba que en un primer momento los

¹³¹⁵ s.a. “Luis del Sirval” *El Telégrafo* 6 de noviembre de 1934, p. 8

¹³¹⁶ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Telégrafo* 6 de noviembre de 1934, p. 10

¹³¹⁷ s.a. “Rumbo al porvenir” *El Telégrafo* 7 de noviembre de 1934, p. 1

¹³¹⁸ s.a. “Crónica Diaria, El régimen autonómico debe subsistir” *El Telégrafo* 8 de noviembre de 1934, p. 1

¹³¹⁹ s.a. “Consejo de guerra contra el comandante de infantería don Humberto Gil Cabrera” *El Telégrafo* 8 de noviembre de 1934, p. 6

¹³²⁰ s.a. “Ayer mañana se intentó declarar em Barcelona una huelga general que fracasó” *El Telégrafo* 8 de noviembre de 1934, p. 12

¹³²¹ s.a. “Texto de la querrela presentada por el Gobierno contra el señor Companys y los ex consejeros de la Generalidad” *El Telégrafo* 9 de noviembre de 1934, p. 8

militares designados para los cargos habían sido “parcos y prudentes en sus intervenciones”. El artículo manifestaba complacencia en la toma de medidas que el diario había señalado, como la destitución de los médicos para la policía seleccionados en un concurso anómalo, la supresión de los inspectores de abastos sin sueldo y la anulación de gratificaciones.

“Estamos en un período de transición que exige en los gestores interinos un colmo de mesura. Sus actos, en caso de extralimitación, serán juzgados muy severamente por la opinión popular, tan celosa de sus prerrogativas y que sólo atribuye plena, absoluta, ilimitada autoridad a quienes por medio del sufragio exalta a los cargos públicos”¹³²².

El 16 de noviembre se reproducía en la portada el proyecto de ley sobre el régimen transitorio a aplicar en Cataluña. El texto afirmaba que la Generalidad se había situado fuera de la legalidad y se había incapacitado para las funciones que le otorgaba el Estatuto. El proyecto contemplaba la celebración de nuevas elecciones y el nombramiento de un Gobernador general para asumir las funciones de la Generalidad de forma transitoria¹³²³.

El Diluvio reapareció el 17 de noviembre y contenía un aviso en portada que indicaba “Visado por la censura” justo debajo de la *Crónica Diaria*. El chiste gráfico de Bofarull presentaba un diálogo entre un hombre y una mujer que comentaban con un tono germanizado de sus palabras una incipiente lluvia, que identificaban con la vuelta de *El Diluvio. La Humanitat* y *La Publicitat* no reaparecerían hasta el mes de enero de 1935.

La *Crónica Diaria* llevaba el título de “Prosigamos...” y explicaba como en la noche del 11 de octubre se presentó en la Redacción un inspector de policía para comunicar la suspensión del diario por tiempo indefinido. Finalmente fueron treinta y seis días sin salir a la calle tras las gestiones realizadas por Antonio Royo Villanova para el levantamiento de la suspensión. El autor del artículo agradecía la actitud del político conservador de quien constataba la distancia ideológica. También se agradecían gestiones de la Asociación de la Prensa de Madrid, de la Asociación de Periodistas de Barcelona y de la Asociación Obrera de la Prensa Diaria, que habría enviado a la capital una comisión que trabajó por la reaparición de los periódicos suspendidos. Otras gestiones habrían llevado a cabo redactores del periódico y trabajadores de los talleres. El artículo también agradecía a los suscriptores y anunciantes que habían hecho ofertas para disminuir la carga económica de la suspensión.

“Una vez entonado este justo coro de elogios, consagrémonos nuevamente a la diaria labor periodística con la satisfacción interior del que todo lo pospone al cumplimiento del deber”¹³²⁴.

En el mismo número se informaba de la *sesión* del Tribunal de Garantías celebrada a Lluís Companys y los consejeros de la Generalidad. El texto reproducía al completo las intervenciones de las partes en el juicio, que obedecía a una querrela por rebelión presentada por el Gobierno de la República contra el de la Generalidad. Por parte de la defensa intervenía Amadeu Hurtado, que manifestaba haberse puesto del lado del Gobierno de la República desde el primer momento en que se iniciaron los sucesos de octubre. Al final de la sesión

¹³²² s.a. “Editorial, En la interinidad” *El Telégrafo* 15 de noviembre de 1934, p. 1

¹³²³ s.a. “Proyecto de ley dejando en suspenso las funciones que el Estatuto de Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad” *El Telégrafo* 16 de noviembre de 1934, p. 1

¹³²⁴ s.a. “Crónica Diaria, Prosigamos...” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1934, p. 1

quedó vista para sentencia la causa para decidir si el propio tribunal era el competente para juzgar al presidente de la Generalidad¹³²⁵.

En la portada del 18 de noviembre se publicaba media columna que informaba de la declaración de competencia del Tribunal de garantías para entender sobre la querrela contra los miembros de la Generalidad de Cataluña. Con un texto nuevamente en caja alta se daba cuenta de la reunión del plenario del tribunal que votó la resolución con veinte jueces a favor y tres en contra¹³²⁶.

El mismo día el diario publicaba media columna con las palabras de Manuel Serra y Moret en las Cortes extraídas del *Diario de Sesiones* a propósito de su relación con los miembros del Gobierno catalán presos. El diputado contestaba a José María Gil Robles que le había acusado de abandonar a sus compañeros y Serra rebatía que los encausados habían pedido defenderse ellos de sus actos y no que lo hicieran otros. Serra explicaba que fue un simple espectador de lo sucedido el 6 de octubre, pero que ello no significaba una merma del afecto que sentía por sus compañeros¹³²⁷.

En las páginas de información nacional se incluía una nota de la minoría de Esquerra en las Cortes explicando su vuelta a la actividad parlamentaria para aportar posiciones y planteamientos que de no ser conocidos podían incrementar la confusión sobre lo ocurrido¹³²⁸.

En la portada del 20 de noviembre se publicaba el texto íntegro de la resolución del Tribunal de Garantías declarándose competente para juzgar el delito de rebelión militar del que se acusaba al presidente Lluís Companys y su Gobierno¹³²⁹.

El 20 de noviembre el diario publicaba unas declaraciones del ministro de Trabajo, Josep Oriol Anguera de Sojo, en las que calificaba de deplorable el movimiento revolucionario habido pero le encontraba la virtud de haber despejado la atmósfera política. El ministro hacía unas largas consideraciones sobre la complejidad del cuerpo social y la necesidad de legislar para mejorar su funcionamiento¹³³⁰.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* se dedicaba a la designación de personal para la puesta en funcionamiento de la administración catalana. Afirmaba que el “representante gubernativo” en Cataluña, el radical Ramón Carreras Pons, había censurado la publicación de más nombres de posibles candidatos a ocupar puestos de responsabilidad. Pedía el autor que se hiciera una selección rápida y eficiente para poner en marcha la máquina con presteza.

“Si los que se designen cuentan, por su aptitud y buen nombre, con la aquiescencia de sus conciudadanos, todos estaremos de plácemes, porque, al restablecimiento de la paz en los espíritus, podrá seguir muy en breve la restauración del régimen jurídico

¹³²⁵ s.a. “Se ha celebrado la sesión del Tribunal de Garantías al señor Companys y los consejeros de la Generalidad de Cataluña” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1934, p. 22

¹³²⁶ s.a. “El Tribunal de Garantías Constitucionales se declara competente para entender en la querrela contra los miembros de la Generalidad de Cataluña” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1934, p. 1

¹³²⁷ s.a. “La actuación de la minoría de Esquerra en las Cortes” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1934, p. 9

¹³²⁸ s.a. “Nota de los diputados de la Esquerra” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1934, p. 19

¹³²⁹ s.a. “De la competencia del Tribunal de Garantías para juzgar a los miembros de la Generalidad” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1934, p. 1

¹³³⁰ s.a. “Declaraciones del ministro de Trabajo sobre el pasado movimiento revolucionario y sus repercusiones” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1934, p. 19

que al pueblo catalán reconocieron las Cortes Constituyentes de la República española”¹³³¹.

En la misma portada aparecía una nota en la que se sugería al presidente accidental de la Generalidad que se prorrogara durante todo el mes de diciembre el plazo para la renovación de la cédula personal sin recargo. Basaba la petición en las circunstancias que se habían vivido en las pasadas semanas y expresaba su confianza en una respuesta positiva de la presidencia¹³³².

En la nota del consejo de ministros se destacaba el próximo nombramiento de un delegado militar en Cataluña con las mismas atribuciones que el que se había nombrado para Asturias. También se decía que el Estado asumiría el orden público en Cataluña en un corto plazo¹³³³.

El 22 de noviembre la *Crónica Diaria* dirigía un ruego al “delegado del Estado en Cataluña”, Ramón Carrera Pons, para que mitigara el rigor de la censura de prensa. Afirmaba el autor que la censura se aplicaba de forma desigual y que la prensa de Madrid resultaba favorecida, lo que iba en contra del interés de los censores por su mayor tirada.

“Mucho tendremos que agradecerle los periodistas barceloneses al señor Carrera Pons si, con su amabilidad característica, nos pone en situación de que podamos cumplir nuestro deber profesional con el público en igualdad de condiciones que —a pesar de la censura- lo cumplen los colegas de Madrid”¹³³⁴.

El mismo día se publicaba en portada una columna sobre la vista del Tribunal de Garantías Constitucionales de dos recursos de inconstitucionalidad contra la ley de solución de conflictos del campo en Cataluña. Los recursos procedían de juzgados catalanes y el artículo reflejaba las intervenciones de los abogados quedando visto para sentencia¹³³⁵.

También se informaba de la revisión de los servicios traspasados a la Generalidad que pretendía llevar a cabo el Gobierno de la República junto a otras medidas como el nombramiento de nuevas autoridades de orden público o la presentación de un proyecto de ley contra el paro forzoso en las Cortes¹³³⁶.

El 23 de noviembre el diario publicaba en portada la resolución de inconstitucionalidad de la ley de cultivos de Cataluña decidida por el Tribunal de Garantías. El texto estaba compuesto en caja alta, recuadrado y situado en la parte superior derecha de la primera página¹³³⁷.

El 23 de noviembre se publicaba entre la información parlamentaria un voto particular del diputado de Esquerra Josep Antoni Trabal discrepando del dictamen de la comisión de presidencia sobre el régimen provisional instalado en Cataluña. Trabal construía su argumentación sobre la reivindicación histórica de la autonomía para terminar reclamando el

¹³³¹ s.a. “Crónica Diaria, Aspirantes a porrillo” *El Diluvio* 21 de noviembre de 1934, p. 1

¹³³² s.a. “Las cédulas personales” *El Diluvio* 21 de noviembre de 1934, p. 1

¹³³³ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros” *El Diluvio* 21 de noviembre de 1934, p. 16

¹³³⁴ s.a. “Crónica Diaria, Un ruego” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1934, p. 1

¹³³⁵ s.a. “Recursos contra la ley de solución de conflictos del campo de Cataluña” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1934, p. 1

¹³³⁶ s.a. “Revisión de los servicios traspasados a la Generalidad” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1934, p. 16

¹³³⁷ s.a. “La inconstitucionalidad de la ley de cultivos de Cataluña” *El Diluvio* 23 de noviembre de 1934, p. 1

restablecimiento del parlamento de Cataluña y que fuera allí donde se decidiera la reorganización política¹³³⁸.

El 24 de noviembre la portada incluía una columna sobre el voto particular de los vocales progresistas del Tribunal de Garantías sobre la sentencia de la ley de Contratos de cultivo. El texto del voto particular reconocía la capacidad del parlamento catalán para legislar sobre la materia y hacía algunas consideraciones sobre los recursos presentados en la línea de desacreditar su formalidad. El texto se había compuesto en caja alta y aparecía recuadrado¹³³⁹.

El mismo día la información del *Palacio de la Generalidad* recogía la decisión del presidente accidental de conceder una prórroga hasta fin de año para la renovación de las cédulas personales, tal como había rogado la *Crónica Diaria*¹³⁴⁰. Unos días más tarde, el presidente accidental dirigiría al director de *El Diluvio* una misiva comunicando oficialmente la decisión¹³⁴¹.

El 25 de noviembre la *Crónica Diaria* comentaba la exaltación vivida en Cataluña por las luchas políticas y las pugnas agrarias y llamaba al apaciguamiento y la vuelta a la normalidad. Afirmaba que el ensayo de gobierno autonómico había fracasado por culpa de los dirigentes políticos, pero reivindicaba volver a poner en funcionamiento el autogobierno.

“La estrechez de miras, el desconocimiento absoluto de la misión que corresponde a Cataluña en España son defectos de los dirigentes de nuestro primer Gobierno autonómico. Estas faltas exigen completa reparación. Doloroso es lo sucedido, pero puede enmendarse y a ello deben tender todos los esfuerzos del pueblo catalán”¹³⁴².

En la referencia del Consejo de ministros del mismo día se informaba de la incautación del orden público en Cataluña por parte del Gobierno de la República. También se recogían declaraciones de Alejandro Lerroux y del general Batet, que había visitado al Gobierno para rendir cuentas de los acontecimientos desarrollados en Cataluña. El presidente del Gobierno aclaraba que había comentado con el general los nombramientos que se iban a producir en el régimen de transición en Cataluña¹³⁴³.

El 27 de noviembre se publicaba en portada el texto íntegro del decreto por el que el Gobierno de la República se incautaba del orden público en Cataluña. El decreto se refería a la rebeldía de la Generalidad y a la necesidad de restablecer la normalidad en la región catalana. El texto estaba compuesto en caja alta y recuadrado¹³⁴⁴.

La *Crónica Diaria* del 27 de noviembre trataba del régimen transitorio que se iba a implantar en Cataluña y afirmaba que debía recuperarse el autogobierno “cuando las nebruras del presente se disipen”. Opinaba que las limitaciones que se impusieran al Estatuto debían ser

¹³³⁸ s.a. “Voto particular del señor Trabal, sobre el régimen provisional en Cataluña” *El Diluvio* 23 de noviembre de 1934, p. 19

¹³³⁹ s.a. “Voto particular de algunos vocales parlamentarios a la sentencia del Tribunal de Garantías” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1934, p. 1

¹³⁴⁰ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1934, p. 6

¹³⁴¹ ANC1-1-T-18113

¹³⁴² s.a. “Crónica Diaria, Lo primordial” *El Diluvio* 25 de noviembre de 1934, p. 1

¹³⁴³ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros” *El Diluvio* 25 de noviembre de 1934, p. 20

¹³⁴⁴ s.a. “El decreto en virtud del cual el Gobierno se incauta del orden público en Cataluña” *El Diluvio* 27 de noviembre de 1934, p. 1

“muy parcas” y que el parlamento español no podía caer en impremeditadas decisiones que se equipararan a los “acuerdos disparatados” de los dirigentes de la Generalidad.

“La cordura que faltó a quienes el 6 de octubre se rebelaron aquí contra la legalidad republicana deben tenerla ahora en el Parlamento de Madrid los representantes de todos de la nación. No ha de ser este el momento de las animadversiones y de los odios, sino el de los olvidos generosos, el de la cordialidad”¹³⁴⁵.

El día siguiente se publicaba en portada una nota de la minoría de Esquerra Republicana en la que se decía que mientras no pudieran funcionar con normalidad los organismos dirigentes de los respectivos partidos dicha minoría sería el único órgano representativo que actuaría con libertad¹³⁴⁶.

El 28 de noviembre se reproducía una carta de Marcelino Domingo dirigida a un correligionario en lengua catalana y en la que hacía su particular análisis de la situación política. Afirmaba el político republicano que los catalanes no habían sabido acomodarse silenciosamente a los sacrificios de poner en pie el régimen autonómico. Sostenía que era más meritorio construir un Estado que guerrear continuamente y se quejaba de haber sido considerado un mal catalán cuando desde el Gobierno impulsó medidas decisivas como la ley del bilingüismo. Manifestaba afecto por los políticos encarcelados, pero señalaba su repulsa a la gesticulación y la violencia y su deseo de practicar un estilo de política constructiva¹³⁴⁷.

El 29 de noviembre se informaba del suplicatorio en el Congreso de los Diputados para procesar a Manuel Azaña por su participación en la rebelión de la Generalidad de Cataluña. El texto citaba la querrela de la fiscalía, que encontraba insatisfactorias las explicaciones de Manuel Azaña y Luis Bello sobre su presencia en Barcelona y consideraba que estaban de acuerdo con el presidente Companys y sus colaboradores para establecer en Barcelona un Gobierno provisional. El artículo sintetizaba la declaración de Manuel Azaña ante la comisión de suplicatorios y en la que hacía un relato exhaustivo de sus visitas a Cataluña durante los meses anteriores. Su última visita se produjo a raíz de la muerte del ex ministro de Hacienda, Jaime Carner y decidió quedarse en Barcelona durante los siguientes días condecorador de la crisis que se iba a producir y porque sabía que iba a ser llamado como ex presidente del Gobierno. Tras ser llamado por el presidente de la República no habría tenido más intervención política. El texto refería una entrevista el día 6 de Azaña con Joan Lluhí en su hotel en la que este le expuso los planes de proclamación del Estado catalán dentro de la República Federal. La respuesta de Azaña habría sido expresar su desacuerdo y vaticinar el fracaso de la iniciativa. Tras abandonar su hotel se habría dirigido a la casa del doctor Gubern donde conoció los hechos de la tarde y la madrugada siguientes. En los días siguientes meditó la posibilidad de entregarse a la policía y cuando iba a avisar a un comisario conocido se presentó la policía en el domicilio donde se alojaba. Al final del artículo se incorporaba el texto de la decisión de la comisión por la que se autorizaba el procesamiento de Manuel Azaña¹³⁴⁸.

El 30 de noviembre se recogía en la información parlamentaria la iniciativa del diputado Royo Villanova de recoger firmas entre los parlamentarios para iniciar una reforma del Estatuto de

¹³⁴⁵ s.a. “Crónica Diaria, El régimen transitorio de Cataluña” *El Diluvio* 27 de noviembre de 1934, p. 1

¹³⁴⁶ s.a. “Una nota de la minoría de Esquerra de Catalunya” *El Diluvio* 28 de noviembre de 1934, p. 1

¹³⁴⁷ s.a. “Una interesante carta de don Marcelino Domingo” *El Diluvio* 28 de noviembre de 1934, p. 5

¹³⁴⁸ s.a. “Síntesis de la declaración prestada por el señor Azaña ante la Comisión de suplicatorios del Congreso” *El Diluvio* 29 de noviembre de 1934, p. 16

Cataluña que modificara la representación del Estado en Cataluña, el orden público, la justicia, la enseñanza, la hacienda y el traspaso de servicios¹³⁴⁹.

Otra nota informaba de las gestiones de un diputado de Esquerra ante el ministro de Gobernación para que se levantara la suspensión del diario *La Humanitat* que fueron acogidas sin inconveniente para su traslado al presidente del Gobierno¹³⁵⁰.

La *Crónica Diaria* del 1 de diciembre reflexionaba sobre la necesidad de apaciguar el ambiente en el campo, que había sido de “exasperación” por el “enardecimiento de las pasiones” al convertir un problema social en político. Llamaba “politiquería” al fenómeno descrito y abogaba por una solución al margen de los “cazadores de actas”.

“Y ello bien claramente indica que el remedio a sus males deben buscarlo, de común acuerdo, propietarios y “rabasaires”, sin la intromisión de quienes les halagan y simulan defensa con aviesos fines de encumbramiento y explotación”¹³⁵¹.

En la *Sesión del Congreso* del mismo día se reproducía el debate sobre el régimen provisional a aplicar en Cataluña con intervenciones del diputado carlista Esteban Bilbao, del falangista José Antonio Primo de Rivera y del líder de la Lliga Catalana, Francesc Cambó¹³⁵².

El 2 de diciembre se publicaba una entrevista con Angel Ossorio y Gallardo, defensor de Lluís Companys en el juicio que se preparaba contra el Gobierno de la Generalidad. El abogado se resistía a explicar su estrategia de defensa, pero partía del hecho que la declaración de Companys no tuvo carácter separatista. Refería el jurista que Companys asumía toda la responsabilidad de sus actos y, a pregunta del periodista, negaba que fuera cohibido en su actuación por elementos de su entorno, en referencia a Miquel Badia y Josep Dencàs. Sobre la actuación de Manuel Azaña, Ossorio insistía en su no intervención en los hechos que iban a ser juzgados y mencionaba una información de *El Diluvio* sobre la estancia de Azaña en Sant Hilari Sacalm, donde se pronunció a favor de la fraternidad de todas las regiones españolas. Puntualizaba que Azaña no se hallaba procesado en aquel momento y sólo se le había tomado declaración. Respondiendo a la pregunta final de Eugenio Duch Salvat, Ossorio afirmaba que Cataluña no debería perder el régimen autonómico al margen del resultado del juicio¹³⁵³.

El mismo día el diario informaba de la reunión del pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para analizar la querrela presentada contra Josep Dencàs por malversación de fondos públicos. El tribunal decidió admitir la querrela a trámite¹³⁵⁴.

¹³⁴⁹ s.a. “Proposición de Royo Villanova sobre el Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 30 de noviembre de 1934, p. 16

¹³⁵⁰ s.a. “Para que reanude su publicación *La Humanitat*” 30 de noviembre de 1934, p. 17

¹³⁵¹ s.a. “Crónica Diaria, El apaciguamiento del agro catalán” *El Diluvio* 1 de diciembre de 1934, p. 1

¹³⁵² s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 1 de diciembre de 1934, p. 17-19 Sobre José A. Primo de Rivera: Thomàs, Joan *José Antonio Primo de Rivera: the reality and myth of a spanish fascist leader* Berghahn Books New York 2019 Sánchez Marín, Ángel Luis *José Antonio Primo de Rivera: la teoría y la realidad* Plataforma Madrid 2006 Gil Pecharromán, Julio *José Antonio Primo de Rivera: retrato de un visionario* Planeta Barcelona 2005

¹³⁵³ Duch Salvat, Eugenio “Hablando con don Angel Ossorio Gallardo” *El Diluvio* 2 de diciembre de 1934, p. 5

¹³⁵⁴ s.a. “La querrela contra Dencàs” *El Diluvio* 2 de diciembre de 1934, p. 18

El 4 de diciembre la *Crónica Diaria* comentaba el debate parlamentario sobre la cuestión catalana lamentando las declaraciones en favor de la uniformidad política y juzgando que se trataba de expresiones de tiempos pasados. Evocaba la intolerancia de León y Castillo o de Cánovas del Castillo al tiempo que establecía analogías con Cuba y ponía el ejemplo de la autonomía concedida por Inglaterra a sus colonias para evitar tentaciones independentistas.

“Cesen en sus vociferaciones los inconscientes uniformistas. En la aplicación del régimen autonómico, en la organización federativa, está el único remedio de todos los grandes males que afligen a España”¹³⁵⁵.

La portada del 6 de diciembre contenía media columna en la que se informaba de la decisión del Tribunal de Garantías de procesar a los ex consejeros de la Generalidad y solicitar el suplicatorio del presidente Companys al Congreso de los diputados, del cual era miembro. En la sesión del tribunal también se decidió el traslado de los presos a Madrid. El texto estaba compuesto en caja alta y recuadrado¹³⁵⁶.

En la *Sesión del Congreso* del 6 de diciembre se discutió la situación jurídica de Cataluña con la intervención del diputado tradicionalista Joanquín Bau, que proponía la derogación del Estatuto y la elaboración de una ley sobre Cataluña. Al intentar intervenir el diputado de Esquerra Francesc Trabal sufrió un abucheo tal que renunció a hablar. En cambio sí hablaron los diputados Primo de Rivera y Albiñana en la línea de derogar el Estatuto¹³⁵⁷.

Dos días más tarde en la misma sección se recogía la intervención del diputado de Esquerra, Josep Antoni Trabal, para fijar su posición sobre el régimen provisional de Cataluña. El diputado hizo una intervención con numerosos antecedentes y citas históricas para aterrizar en su tiempo afirmando que las derechas querían acabar con la autonomía catalana mientras que él consideraba que el Estatuto no se podía derogar. A continuación intervino el diputado Royo Villanova, quien expresó su acuerdo con la propuesta de supresión del Estatuto expresada por José María Gil Robles¹³⁵⁸.

El 9 de diciembre la portada reproducía el decreto que derogaba la cesión de los impuestos reales a Cataluña. El texto estaba compuesto en negrita y recuadrado¹³⁵⁹. El mismo día el periódico volvía a reproducir el discurso de Josep Antoni Trabal en el Congreso para defender la autonomía de Cataluña ante la amenaza de supresión. El texto se incluía en las páginas de información local¹³⁶⁰.

El 11 de diciembre la *Crónica Diaria* comentaba el estado de opinión en el parlamento español contrario a la autonomía de Cataluña. Afirmaba el autor que la derogación del Estatuto sería un “vituperable acto de venganza”. El texto afirmaba que el pueblo catalán podía haberse

¹³⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, Los detractores de la autonomía” *El Diluvio* 4 de febrero de 1934, p. 1

¹³⁵⁶ s.a. “El pleno del Tribunal de Garantías acuerda procesar a los ex consejeros de la Generalidad y solicitar el suplicatorio para procesar al señor Companys” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1934, p. 1

¹³⁵⁷ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1934, p. 18

¹³⁵⁸ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 8 de diciembre de 1934, p. 18

¹³⁵⁹ s.a. “La *Gaceta* publica el decreto derogando el de cesión de impuestos reales a la Generalidad de Cataluña” *El Diluvio* 9 de diciembre de 1934, p. 1

¹³⁶⁰ s.a. “Discurso del señor Trabal pronunciado en la sesión de Cortes del día 7 del corriente” *El Diluvio* 9 de diciembre de 1934, p. 8

equivocado en la elección de sus dirigentes, pero ello no justificaba la abolición del autogobierno.

“No os ofusquéis, adversarios de la autonomía catalana. No os dejéis arrastrar por ímpetus pasionales verdaderamente vesánicos. Meditad mucho lo que hacéis. Estad seguros de que hoy os es fácil suspender por tiempo indefinido el Estatuto de Cataluña y derogarlo por completo mañana, nunca, entendedlo bien, nunca, os será posible arrancar del alma libre de los catalanes el ideal autonomista”¹³⁶¹.

El mismo día se informaba de la celebración de un consejo de guerra a bordo del *Uruguay* contra diez y seis civiles que habían tratado de asaltar la base aeronaval en la noche del 6 al 7 de octubre. La información contenía las declaraciones de los inculpados, los informes de la defensa y de la fiscalía¹³⁶².

El mismo día se publicaba un artículo en el que se extractaban declaraciones de Alejandro Lerroux a un periodista no identificado en un periódico tampoco mencionado. El presidente del Gobierno afirmaba que la rebelión de la Generalidad lo fue de unas cuantas personas y no de Cataluña, por lo que no se podía privar al conjunto de la ciudadanía de las libertades estatutarias. Lerroux también hacía algunas consideraciones sobre el mal uso de la autonomía por parte del partido que había ostentado la gestión de la Generalidad¹³⁶³.

El 12 de diciembre el diario publicaba el auto de procesamiento y prisión de los ex consejeros de la Generalidad comunicado por el vocal ponente del Tribunal de Garantías Constitucionales. En el auto se describían los hechos del 6 de octubre y se declaraba el procesamiento, la prisión provisional y una fianza de un millón de pesetas para responsabilidades pecuniarias¹³⁶⁴.

En la *Sesión del Congreso* del mismo número se recogía la intervención del presidente del Gobierno, Alejandro Lerroux, en la que se mostraba contrario a la supresión del Estatuto de Cataluña. El responsable político basaba su posición en el respeto a las leyes que representaba en ese momento el Gobierno de la República¹³⁶⁵.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* comentaba la “leyenda” que se había formado sobre la cobardía del pueblo catalán a partir de los hechos de octubre. Tildaba a los dirigentes autonómicos de “héroes de opereta” por ponerse a la defensiva en lugar de atacar al haber declarado la guerra. Sin embargo, el autor consideraba mejor que el pueblo fuera considerado “cobarde” por no secundar la revuelta que fuera considerado “imbécil” por seguirla. Repasaba el autor algunos hechos históricos en los que los catalanes habrían mostrado su valentía y concluía

“De otras fuerzas –intelectuales y morales- mucho más valiosas que la exclusivamente material, puede enorgullecerse Cataluña. Pero conste que, aun en el sentido que al

¹³⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, ¡No os ofusquéis, enemigos de la autonomía catalana!” *El Diluvio* 11 de diciembre de 1934, p. 1

¹³⁶² s.a. “Consejo de guerra a bordo del *Uruguay*” *El Diluvio* 11 de diciembre de 1934, p. 9

¹³⁶³ s.a. “El criterio del señor Lerroux acerca del Estatuto de Cataluña” *El Diluvio* 11 de diciembre de 1934, p. 18

¹³⁶⁴ s.a. “La actuación de los vocales-ponentes del Tribunal de Garantías” *El Diluvio* 12 de diciembre de 1934, p. 8

¹³⁶⁵ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 12 de diciembre de 1934, p. 17-18

valor atribuyen los ciegos adoradores de la fuerza bruta, nada tienen que envidiar los catalanes a los demás españoles”¹³⁶⁶.

La portada del mismo número publicaba media columna en la que se informaba del acuerdo de los grupos de la mayoría del Congreso sobre el régimen transitorio a aplicar en Cataluña. Las enmiendas aprobadas ampliaban algunos plazos e iban en la dirección de asegurar la presencia del Estado. El texto se había compuesto en caja alta y aparecía recuadrado¹³⁶⁷.

En páginas interiores se informaba de la celebración de un consejo de guerra contra el capitán de infantería Eduardo López Gómez, acusado de rebeldía militar y negligencia. El militar estaba asignado a los somatenes de Lérida y tuvo una actuación confusa. El artículo aventuraba una sentencia de absolución¹³⁶⁸.

El 14 de diciembre la *Crónica Diaria* definía la posición editorial del periódico respecto a la autonomía catalana recordando que era partidario del sistema federal y no de una autonomía restringida a Cataluña. Afirmaba que la autonomía efectivamente concedida por la República a Cataluña era de tipo colonial pero con la diferencia que los catalanes gozaban de la participación en el parlamento español. Criticaba la gestión de la autonomía por haberse hecho desde la exclusión de los no catalanes y haberla convertido en el festín de una sola agrupación política.

“Adulterada, falseada la autonomía por sus dirigentes, si éstos, en un momento de vesania no la hubieran hecho caer, habría sido derribada, en un arrebatado de justa indignación por el pueblo catalán. El nuevo régimen autonómico debemos implantarlo en forma contraria, del todo opuesta a cómo lo establecieron los insensatos que el 6 de octubre pusieron en el más espantoso de los ridículos a Cataluña”¹³⁶⁹.

En la portada del mismo número se incluía una nota sobre el rechazo de la minoría de Esquerra a la suspensión del Estatuto, lo que consideraban que no estaba contemplado en la Constitución. El texto estaba compuesto en caja alta y recuadrado¹³⁷⁰.

El 15 de diciembre se publicaba una columna en caja alta y recuadrada sobre el procesamiento de Josep Dencàs por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Los cargos presentados eran de malversación de fondos y se procedía a reclamar la extradición¹³⁷¹.

El 16 de noviembre se informaba de la inauguración de un *Casal* de Catalunya en Madrid con la asistencia del jefe del Estado, dos ministros y otros cargos oficiales. Pronunció un discurso el escultor Miquel Blay, presidente de la entidad, y a continuación intervino Alcalá Zamora, que

¹³⁶⁶ s.a. “Crónica Diaria, ¡La cobardía catalana!” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1934, p. 1

¹³⁶⁷ s.a. “Se ha llegado a un acuerdo en el problema catalán: Las enmiendas presentadas” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1934, p. 1

¹³⁶⁸ s.a. “Consejo de guerra” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1934, p. 7

¹³⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, “Lo que defendimos y lo que se impuso” *El Diluvio* 14 de diciembre de 1934, p. 1

¹³⁷⁰ s.a. “La actitud de la Esquerra por el proyecto de ley de régimen provisional de Cataluña” *El Diluvio* 14 de diciembre de 1934, p. 1

¹³⁷¹ s.a. “El pleno del Tribunal de Garantías acuerda el procesamiento del señor Dencàs por malversación de fondos y pedirá su extradición” *El Diluvio* 15 de diciembre de 1934, p. 18

tuvo palabras conciliadoras afirmando que durante la crisis de octubre nunca temió por la lealtad de Cataluña¹³⁷².

El martes 18 de diciembre en las páginas de opinión se publicaba una transcripción del último discurso de Josep Antoni Trabal en el Congreso de los diputados reclamando el respeto al Estatuto y la reunión del parlamento catalán para hallar una vía propia de salida a la excepcional situación vivida por las instituciones catalanas¹³⁷³.

El día siguiente se reproducía el discurso de Manuel Serra y Moret en el Congreso de los diputados sobre la cuestión del régimen de transición de Cataluña extraído del *Diario de sesiones* de días antes. El diputado defendía el retorno al cumplimiento del Estatuto, pero se veía interrumpido constantemente por otros diputados que le hacían recriminaciones despectivas¹³⁷⁴.

El 20 de septiembre se informaba de que la comisión de suplicatorios del Congreso había decidido, ante la petición del Tribunal de Garantías, considerar que Lluís Companys no tenía acreditada su condición de diputado por no haber presentado su credencial y haber sido elegido presidente de la Generalidad, cargo que era incompatible con el de diputado¹³⁷⁵.

El día siguiente el diario contenía una gacetilla sobre el rumor del nombramiento del político valenciano Luis Lucia como Gobernador general de Cataluña. La información estaba incompleta y en su lugar aparecía un espacio en blanco¹³⁷⁶.

El 22 de diciembre el diario publicaba unas declaraciones del nuevo presidente del Tribunal de Garantías, Fernando Gasset, hechas a “un periodista” en las que daba detalles sobre el juicio de los responsables de la Generalidad. Afirmaba el jurista que se iba a completar el auto de procesamiento y preveía que a fines de febrero del año siguiente pudiera empezar el juicio en el Tribunal Supremo¹³⁷⁷.

El 23 de diciembre se publicaba una información sobre la memoria del subsecretario de enseñanza, Prieto Bances, que trataba la situación en Cataluña. Según el alto cargo, se debía mantener la enseñanza universitaria a cargo del Estado y colaborar en la creación de la Universidad catalana a través de la Generalidad. Sobre los niveles inferiores de enseñanza se declaraba partidario de la separación del Estado del Ayuntamiento y la Generalidad, pero siempre participando en el patronato¹³⁷⁸.

El 25 de diciembre la *Crónica Diaria* conmemoraba el primer aniversario del fallecimiento de Francesc Macià y el autor aventuraba que el político habría recriminado a sus sucesores la gestión que habían hecho de la autonomía. Afirmaba que Lluís Companys se había entregado a sus adversarios nacionalistas dentro del partido hasta llegar al 6 de octubre mientras elogiaba

¹³⁷² s.a. “De la inauguración en Madrid del Casal de Catalunya” *El Diluvio* 16 de diciembre de 1934, p. 20

¹³⁷³ s.a. “La cuestión catalana en el Parlamento” *El Diluvio* 18 de diciembre de 1934, p. 7

¹³⁷⁴ s.a. “La cuestión catalana en el Parlamento” *El Diluvio* 19 de diciembre de 1934, p. 8

¹³⁷⁵ s.a. “La Comisión de Suplicatorios entiende que el señor Companys no es diputado a Cortes” *El Diluvio* 20 de diciembre de 1934, p. 17

¹³⁷⁶ s.a. “Los periodistas y Gil Robles” *El Diluvio* 21 de diciembre de 1934, p. 20

¹³⁷⁷ s.a. “Manifestaciones del nuevo presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Fernando Gasset” *El Diluvio* 22 de diciembre de 1934, p. 19

¹³⁷⁸ s.a. “Memoria redactada por Prieto Bances sobre la enseñanza en Cataluña” *El Diluvio* 23 de diciembre de 1934, p. 19

las cesiones de Macià en los primeros días de la República para no perjudicar la marcha del proyecto conjunto.

“Los que jactanciosamente alardeaban de continuadores de Macià, no pudieron mantener en pie su obra ni siquiera el fugaz periodo de un año. La magna labor que inició Macià sólo podían proseguirla hombres de su temple hercúleo. Así la muerte de aquel formidable y abnegado defensor de las libertades de su pueblo –acaecida el 25 de diciembre de 1933- fatalmente señaló el fin de la autonomía catalana”¹³⁷⁹.

El diario dedicaba en sus páginas interiores dos planas al aniversario de la muerte de Macià, a quien calificaba de “patricio inmortal”. El texto trazaba su biografía política desde los sucesos del *CuCut* y *La Veu* en 1905, los primeros discursos parlamentarios de Macià, el proyecto de Estatuto de 1919, su exilio en Bélgica, su retorno a Cataluña y su etapa de presidente de la Generalidad¹³⁸⁰.

El 28 de diciembre en la referencia del Consejo de ministros publicada el 28 de noviembre se incluía el nombramiento de Manuel Portela Valladares como gobernador general de Cataluña. Los periodistas preguntaron al jefe de Gobierno sobre la situación política de Filiberto Villalobos, el ministro de educación, pero Lerroux eludía concretarla arguyendo una remodelación del ejecutivo¹³⁸¹.

4.4 1935 Portela Valladares y la “pacificación de los espíritus”

El 4 de enero el diario publicaba una información sobre las declaraciones del presidente del IACSI y líder de la Ceda en Cataluña, Cirera Voltà, a *La Vanguardia* sobre un eventual fracaso de la Lliga en unas elecciones. El autor del artículo había acudido al domicilio de Juan Ventosa y Calvell, diputado de la Lliga en el Congreso para recabar su reacción, pero no obtenía más que evasivas¹³⁸².

El 8 de enero se informaba del traslado a Madrid, en autocar, del ex presidente Companys y los ex consejeros Gassol, Lluhí, Mestres, Comorera y Esteve. La noticia daba abundantes detalles sobre el autocar, el equipaje, la vigilancia policial y los horarios de la operación¹³⁸³.

La portada del 9 de enero incluía un suelto sobre la visita que algunos periodistas y el abogado Ossorio y Gallardo habían hecho a Lluís Companys en la cárcel Modelo de Madrid. El ex presidente se declaraba satisfecho del trato recibido en el *Uruguay* y manifestaba haber recibido numerosos telegramas de felicitación del año nuevo¹³⁸⁴.

¹³⁷⁹ s.a. “Crónica Diaria, La obra de Macià” *El Diluvio* 25 de diciembre de 1934, p. 1

¹³⁸⁰ s.a. “El aniversario de la muerte de don Francisco Macià” *El Diluvio* 25 de diciembre de 1934, p. 14-15

¹³⁸¹ s.a. “Nota oficiosa del Consejo de ministros” *El Diluvio* 28 de diciembre de 1934, p. 17

¹³⁸² s.a. “Manifestaciones...sin importancia del diputado a Cortes don Juan Ventosa y Calvell” *El Diluvio* 4 de enero de 1935, p. 5

¹³⁸³ s.a. “En la penúltima madrugada fueron trasladados a Madrid, en autocar, el ex presidente de la Generalidad don Luis Companys y los ex consejeros señores Gassol, Lluhí, Mestres, Comorera y Esteve” *El Diluvio* 8 de enero de 1935, p. 1

¹³⁸⁴ s.a. “Los periodistas visitan al señor Companys y lo mismo hace Ossorio y Gallardo” *El Diluvio* 9 de enero de 1935, p. 1

La portada del 10 de enero recogía un suelto sobre el expresidente Lluís Companys, que había recibido en prisión la visita de dirigentes políticos y periodistas, así como anuncios de nuevas visitas¹³⁸⁵.

El 11 de enero la *Crónica Diaria* comentaba la situación legal en la que se encontraba Cataluña. La suspensión de la autonomía no se levantaría hasta que se produjera una decisión de las Cortes, por lo que calificaba la situación de insegura e inestable, dependiente de los vaivenes de los futuros gobiernos de la República. Reclamaba el autor darle al régimen transitorio el carácter de un gobierno civil y rechazaba ornamentos aparatosos para aparentar otra dimensión.

“Pero a un régimen de dependencia, de sujeción a Madrid como el que va a comenzar ahora en Cataluña, le basta y le sobra con los antiguos jefes de Negociado que, bajo las órdenes de un secretario general, tienen a su servicio todos los gobernadores civiles de España”¹³⁸⁶.

El 11 de enero el diario publicaba en portada una breve información sobre la entrevista de Lluís Companys con Alvaro de Albornoz en la cárcel. El texto enfatizaba la larga duración del encuentro y lo enmarcaba en las gestiones del político asturiano para construir una alianza de las izquierdas¹³⁸⁷.

El mismo día el periódico dedicaba una página completa a la llegada a Barcelona y toma de posesión como Gobernador general de Manuel Portela Valladares. El texto incluía el discurso realizado por el capitán general, Domingo Batet, y el del propio Portela Valladares. El nuevo responsable político afirmaba que asumía en su cargo las funciones del presidente y del consejo ejecutivos de la Generalidad. Portela lamentaba no poder hablar en catalán y expresaba buenas intenciones entre grandes generalidades¹³⁸⁸.

El diario también publicaba unas declaraciones de Marcelino Domingo realizadas al periodista Duch Salvat en las que clamaba por la unidad de las fuerzas de izquierda para impedir el “falseamiento” de la República. El periodista destacaba las palabras de Marcelino en las que expresaba su deseo de ser útil a Cataluña en aquellas horas de “dolor”¹³⁸⁹.

La *Crónica Diaria* del 12 de enero se dedicaba al nuevo régimen transitorio de Cataluña y señalaba que entre sus prioridades debían estar la lucha contra el paro forzoso y la pacificación del campo. Añadía el autor que no debían aumentarse los impuestos en la situación que vivía la región.

“Los nuevos gestores gubernativos de la vida local catalana, que con nosotros conviven, deben cumplir su cometido con la mira puesta en que, cuando lo terminen,

¹³⁸⁵ s.a. “El señor Companys ha recibido muchas visitas” *El Diluvio* 10 de enero de 1935, p. 1

¹³⁸⁶ s.a. “Crónica Diaria, El régimen que acabó y el que ha de empezar” *El Diluvio* 11 de enero de 1935, p. 1

¹³⁸⁷ s.a. “Los señores Companys y Albornoz conferencia extensamente” *El Diluvio* 11 de enero de 1935, p. 1

¹³⁸⁸ s.a. “Ayer por la mañana llegó a nuestra ciudad don Manuel Portela Valladares, el cual tomó posesión de su cargo en el Palacio de la Generalidad, con asistencia de las autoridades” *El Diluvio* 11 de enero de 1935, p. 8

¹³⁸⁹ Duch Salvat, Eugenio “¡Mi único pensamiento es ser útil a Cataluña en estas horas de dolor!” *El Diluvio* 11 de enero de 1935, p. 9

puedan seguir conviviendo aquí, sin recelos, malquerencias ni odios de sus conciudadanos. Puestos en lugar de ellos, esa sería nuestra norma de conducta”¹³⁹⁰.

El 12 de enero se informaba de la toma de declaración al ex presidente Companys por parte del vocal del Tribunal de Garantías Gil Gil y Gil. A causa de esta actividad, Companys no había podido entrevistarse con Manuel Azaña, que había acudido a visitarle¹³⁹¹.

Al día siguiente se informaba de las visitas recibidas por Lluís Companys en la cárcel y se filtraban detalles de su declaración ante el vocal del Tribunal de Garantías que indicaban que el ex presidente pretendía asumir personalmente la responsabilidad de lo ocurrido en octubre¹³⁹².

El 16 de enero se publicaban unas declaraciones del diputado Josep Antoni Trabal en las que afirmaba que Esquerra Republicana contaba entonces con mayores simpatías de la población y que aumentarían cuando se supiera con detalle lo que había sucedido el 6 de octubre¹³⁹³.

Al día siguiente se informaba de la decisión del Tribunal de Garantías de declarar inconstitucional la ley de conflictos del campo aprobada por el parlamento catalán por “atentar a la dignidad del poder público y al sentido jurídico y democrático del pueblo catalán”. La vista se había celebrado a demanda de un ciudadano de Reus¹³⁹⁴.

El 18 de enero la *Crónica Diaria* aseguraba que el Gobernador Portela Valladares reconocía la injusticia del trato de la censura a la prensa de Barcelona y se comprometía a hacer gestiones ante el Gobierno para equipararla con la de Madrid. A las razones morales contra la discriminación el autor añadía motivos económicos por estar a un nivel inferior que la prensa de la capital.

“En esto, como en todo, bajo un régimen republicano, debe España entera hallarse en un plan de igualdad absoluta. Concédase a todos los periodistas españoles iguales derechos y exíjanseles idéntica responsabilidad”¹³⁹⁵.

El mismo día se reproducía una entrevista de Duch Salvat al abogado defensor de Miquel Santaló, jefe de la minoría de Esquerra en el Congreso y procesado por su participación en los hechos del 6 de octubre en Gerona. El abogado daba detalles sobre su táctica de defensa ante el Tribunal de Garantías¹³⁹⁶. Junto a esta información se publicaba una lista de los 214 rabassaires que iban a ser juzgados en Consejo de guerra en la cárcel Modelo al cabo de unos días¹³⁹⁷.

El 19 de enero la *Crónica Diaria* reclamaba progresos en la definición del nuevo estatus jurídico de Cataluña para superar su interinidad. El autor reclamaba que se decidiera la forma orgánica

¹³⁹⁰ s.a. “Crónica Diaria, Consejos de buen amigo” *El Diluvio* 12 de enero de 1935, p. 1

¹³⁹¹ s.a. “Ante el señor Gil y Gil ha declarado extensamente el señor Companys” *El Diluvio* 12 de enero de 1935, p. 15

¹³⁹² s.a. “Las visitas que ha recibido el señor Companys” *El Diluvio* 13 de enero de 1935, p. 18

¹³⁹³ s.a. “Interesantísimas manifestaciones del diputado señor Trabal” *El Diluvio* 16 de enero de 1935, p. 18

¹³⁹⁴ s.a. “El Tribunal de Garantías Constitucionales acordó la inconstitucionalidad de la ley, aprobada en el Parlamento catalán, sobre los conflictos del campo” *El Diluvio* 17 de enero de 1935, p. 18

¹³⁹⁵ s.a. “Crónica Diaria, La igualdad ante la censura” *El Diluvio* 18 de enero de 1935, p. 1

¹³⁹⁶ Duch Salvat, Eugenio “El caso del diputado a Cortes don Miguel Santaló” *El Diluvio* 18 de enero de 1935, p. 8

¹³⁹⁷ s.a. “Consejo de guerra contra 214 rabassaires” *El Diluvio* 18 de enero de 1935, p. 8

de gobierno en Cataluña y también en el Ayuntamiento. Achacaba el retraso en la decisión a las luchas de los partidos en Madrid para quedarse con su parte del “botín”.

“Cataluña, que no ha de constituir una excepción en España, exige que se la gobierne como corresponde bajo un régimen republicano y no cual si viviésemos en una dictadura. En las primeras elecciones que se celebren veráse que aquí la aspiración autonómica persiste inquebrantables y, cuanto ahora se haga para anular la personalidad de Cataluña ahondará nuestra animadversión hacia el centralismo madrileño”¹³⁹⁸.

El 22 de enero se dedicaban tres columnas a informar sobre los actos de homenaje al Ejército que se había celebrado en las calles de Barcelona con desfile de tropas y asistencia del ministro de Marina, al que le fue ofrecida una comida en el palacio de la Generalidad¹³⁹⁹.

El mismo día se incluía una información sobre el Consejo de guerra celebrado contra 214 rabassaires en la cárcel Modelo por su participación en los hechos del 6 de octubre. Los acusados fueron detenidos cuando intentaban entrar en la ciudad siguiendo los llamamientos por la radio del consejero de Gobernación, Josep Dencàs. La fiscalía pedía penas que oscilaban entre uno y quince años de prisión¹⁴⁰⁰.

El 23 de enero el diario dedicaba dos columnas de su portada a informar del Consejo de guerra que se seguía contra los rabasaires. El texto resumía las declaraciones de numerosos acusados¹⁴⁰¹. La información continuaba en páginas interiores y se vaticinaba que el juicio podía alargarse una jornada más¹⁴⁰².

El día siguiente la *Crónica Diaria* evocaba las limitaciones sufridas durante la monarquía para que el periódico circulase libremente en cárceles, hospitales y otras dependencias públicas. Concedía que en ese régimen monárquico se pudiera dar la situación, pero advertía que en República eso era un delito y que los presos tenían perfecto derecho a escoger la prensa que quisieran leer. El artículo tenía un párrafo borrado y concluía con un ruego

“A los censores les rogamos que no ahoguen nuestra voz y al gobernador general de Cataluña, señor Portela, muy reconocidos le quedaremos si impide que, con daño moral y materiales perjuicios, se prosiga cometiendo contra *El Diluvio* una extralimitación verdaderamente punible”¹⁴⁰³.

El mismo día se dedicaban tres columnas al Consejo de guerra de los rabasaires con las declaraciones de numerosos procesados. El diario destacaba que la jornada había sido monótona, salvo pequeños incidentes¹⁴⁰⁴.

El 25 de enero el diario recogía la séptima sesión del Consejo de guerra contra los rabasaires con los informes del fiscal y de las defensas. El fiscal calificaba la situación vivida como una rebelión militar y pedía penas de entre seis meses y quince años de prisión. Entre los abogados

¹³⁹⁸ s.a. “Crónica Diaria, Los derechos de Cataluña” *El Diluvio* 19 de enero de 1935, p. 1

¹³⁹⁹ s.a. “Los actos del domingo” *El Diluvio* 22 de enero de 1935, p. 8

¹⁴⁰⁰ s.a. “Los Consejos de guerra de ayer” *El Diluvio* 22 de enero de 1935, p. 16

¹⁴⁰¹ s.a. “Los Consejos de guerra de ayer” *El Diluvio* 23 de enero de 1935, p. 1

¹⁴⁰² s.a. “Del Consejo de guerra de ayer” *El Diluvio* 23 de enero de 1935, p. 20

¹⁴⁰³ s.a. “Crónica Diaria, El odio a la República” *El Diluvio* 24 de enero de 1935, p. 1

¹⁴⁰⁴ s.a. “La quinta sesión del Consejo de guerra contra los rabasaires” *El Diluvio* 24 de enero de 1935, p.

defensores estaba el federal Abel Velilla y el redactor del diario Angel Samblancat, que pedían la absolución de sus patrocinados¹⁴⁰⁵.

La portada del 26 de enero recogía un suelto sobre una posible discrepancia entre el ex presidente Companys y los ex consejeros de la Generalidad. La diferencia la habrían relatado los diputados de Esquerra que habían visitado la cárcel y se afirmaba que en el curso de entrevistas subsiguientes se suavizaría¹⁴⁰⁶. El mismo día se destacaban unas declaraciones del Gobernador general en las que aseguraba que tomaría medidas para evitar que se vetara la distribución de periódicos en cárceles y hospitales tras haber leído en la prensa quejas en ese sentido. También aseguraba haber dado órdenes a los censores para igualar criterios con sus colegas de Madrid y afirmaba haber suspendido por quince días a los censores por no haber cumplido sus indicaciones. Advertía, asimismo, que los periódicos se arriesgaban a ser sancionados si no llevaban sus galeradas a corregir¹⁴⁰⁷.

El 27 de enero se informaba de la celebración del Consejo de guerra contra Miquel Santaló, jefe de la minoría de Esquerra en el Congreso y ex ministro, por su participación en los hechos del 6 de octubre en Gerona. El fiscal pidió doce años de prisión por auxilio a la rebelión mientras que la defensa reclamaba la absolución. La sentencia quedaba pendiente del auditor. El último párrafo del artículo aparecía tachado¹⁴⁰⁸.

En la portada del 30 de enero se informaba de la detención en París de Josep Dencàs. La detención la había practicado la policía judicial obedeciendo a la petición de extradición de la justicia española. El político había ingresado en la prisión de la Santé. El artículo destacaba que la detención tenía carácter preventivo y que Dencàs se opondría “enérgicamente” a la extradición¹⁴⁰⁹.

La portada del 31 de enero recogía la negativa del Tribunal de garantías a admitir los escritos del político de la Lliga Catalana Antoni Martínez Domingo y los ex consejeros de la Generalidad que le daban apoyo¹⁴¹⁰. La información se ampliaba en la página 20 para explicar que Martínez Domingo actuaba como vicepresidente del parlamento catalán y que el recurso era contra la ley de 2 de enero que suspendía la autonomía catalana. El Tribunal no aceptó el recurso por hallarse ya en suspensión el Estatuto y el mismo razonamiento hizo para el recurso que firmaban Lluís Companys y sus ex consejeros¹⁴¹¹. La misma portada recogía también las gestiones de Indalecio Prieto en París a favor de Josep Dencàs y en colaboración con el

¹⁴⁰⁵ s.a. “Del Consejo de guerra contra los rabasaires” *El Diluvio* 25 de enero de 1935, p. 8-9

¹⁴⁰⁶ s.a. “¿Existen diferencias entre el señor Companys y los ex consejeros de la Generalidad?” *El Diluvio* 26 de enero de 1935, p. 1

¹⁴⁰⁷ s.a. “Manifestaciones del señor Portela” *El Diluvio* 26 de enero de 1935, p. 8

¹⁴⁰⁸ s.a. “El Consejo de guerra contra el ex ministro y diputado a Cortes don Miguel Santaló” *El Diluvio* 27 de enero de 1935, p. 8

¹⁴⁰⁹ s.a. “La detención del ex consejero de Gobernación, don José Dencàs” *El Diluvio* 30 de enero de 1935, p. 1

¹⁴¹⁰ s.a. “El Tribunal de garantías no admite el escrito del señor Martínez Domingo, así como tampoco el de los ex consejeros de la Generalidad” *El Diluvio* 31 de enero de 1935, p. 1

¹⁴¹¹ s.a. “Ampliación de lo tratado en el Tribunal de Garantías sobre el escrito del señor Companys y ex consejeros de la Generalidad” *El Diluvio* 31 de enero de 1935, p. 20

abogado Henri Torres. El abogado descartaba la extradición porque el dinero supuestamente malversado habría sido usado con fines políticos¹⁴¹².

El 5 de febrero la *Crónica Diaria* revisitaba el asunto de la circulación del periódico en las cárceles y hospitales para denunciar que en la cárcel todavía estaba limitado a pesar de las buenas palabras del Gobernador general sobre el particular. El autor se preguntaba quién podía ser el responsable, si los funcionarios o el director de la prisión.

“Todo esto debe ponerse en claro y con tal fin recurrimos al señor Portela, que tan bien dispuesto se mostró a atendernos cuando por primera vez le expusimos nuestras quejas. Sólo pedimos que se mida a *El Diluvio* por igual rasero que a otros diarios barceloneses; que no se nos haga objeto de postergaciones abusivas, de irritantes medidas de excepción, ya que diario alguno puede alegar mejor derecho que nosotros en punto a sometimiento a las leyes vigentes y respeto a las trabas que al ejercicio de nuestra profesión impone el estado de anormalidad constitucional en que vivimos”¹⁴¹³.

El 13 de febrero la *Crónica Diaria* describía la situación de Cataluña como un desencanto colectivo al tiempo que reafirmaba su voluntad de autogobierno. El autor abundaba en ejemplos de esa voluntad a lo largo de la historia y vaticinaba que se prolongaría en el futuro. Definía la autonomía como una unidad más estrecha por el afecto que implicaba. El artículo tenía dos frases suprimidas y dos o tres párrafos finales totalmente borrados por la mano del censor¹⁴¹⁴.

El 14 de febrero se publicaba el texto íntegro de la respuesta del jefe de Gobierno al escrito de Martínez Domingo ante el Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la situación institucional en Cataluña¹⁴¹⁵.

El día siguiente se publicaba un extracto del escrito de Antoni Martínez Domingo ante el Tribunal de Garantías sobre la incompetencia legislativa del Congreso para suspender la autonomía catalana. Martínez Domingo era el vicepresidente segundo del parlamento catalán y diputado de la Lliga Catalana¹⁴¹⁶.

El 16 de febrero la portada contenía un breve artículo sobre la rivalidad de la Lliga Catalana y la Ceda en las elecciones del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro que se debían celebrar el día 27. El texto explicaba la lucha de las dos formaciones por el control de la agrupación de grandes propietarios agrícolas que hasta el momento había ganado la Ceda con Cirera Voltà como su hombre en el IACSI¹⁴¹⁷.

El 20 de febrero se informaba de la celebración en el Tribunal de Garantías de la vista sobre el recurso de Antoni Martínez Domingo sobre la ley que suspendió la autonomía catalana. Se resumían las intervenciones del abogado del demandante y la del fiscal de la República y se constataba que el asunto quedaba visto para sentencia. El último párrafo de la información aparecía borrado por la censura¹⁴¹⁸.

¹⁴¹² s.a. “El ex ministro don Indalecio Prieto gestiona activamente con el defensor Mr. Torres la libertad del señor Dencás” *El Diluvio* 31 de enero de 1935, p. 1

¹⁴¹³ s.a. “Crónica Diaria, Respetamos para que se nos respete” *El Diluvio* 5 de febrero de 1935, p. 1

¹⁴¹⁴ s.a. “Crónica Diaria, La voluntad de Cataluña” *El Diluvio* 13 de febrero de 1935, p. 1

¹⁴¹⁵ s.a. “En el Tribunal de Garantías Constitucionales” *El Diluvio* 14 de febrero de 1935, p. 18

¹⁴¹⁶ s.a. “En el Tribunal de Garantías Constitucionales” *El Diluvio* 15 de febrero de 1935, p. 18

¹⁴¹⁷ s.a. “La Ceda y la Lliga” *El Diluvio* 16 de febrero de 1935, p. 1

¹⁴¹⁸ s.a. “En el Tribunal de Garantías Constitucionales” *El Diluvio* 20 de febrero de 1935, p. 18

El día siguiente la portada presentaba un gran blanco en el lugar del artículo que debía ocupar el espacio debajo de la *Crónica Diaria*. La sección editorial también presentaba un blanco en su parte central, equivalente a un párrafo de cuatro líneas. El tema que trataba era la liquidación de las responsabilidades por la “revolución de octubre de 1934”. El autor encontraba urgente ese esclarecimiento para terminar con la zozobra y la incertidumbre.

“Y como nada más lejos de nuestro ánimo que formular una queja ni hacer un reproche, a quienes ejercen la censura de la Prensa muy encarecidamente les rogamos que no impidan la publicación de las líneas precedentes en atención a que sólo van enderezadas a la pacificación de los espíritus, obra muy laudable, a la que por igual estamos obligados a contribuir todos los españoles”¹⁴¹⁹.

La portada del 21 de febrero también incluía la noticia de la absolución de Josep Dencàs en el tribunal de París que juzgó la causa de su extradición a España por malversación de fondos públicos¹⁴²⁰.

El 21 de febrero se informaba de la sentencia del Tribunal de Garantías que desestimaba el recurso de Martínez Domingo por carecer de personalidad jurídica adecuada para presentarlo¹⁴²¹. El mismo día, el titular de una información sobre el escrito de la Ceda acusando al ex presidente del Consejo de ministros que debía figurar en la página 20 se hallaba borrado por la censura. El texto de la formación derechista afirmaba que Manuel Azaña y Casares Quiroga estaba implicados en la compra de un alijo de armas junto al editor vasco Horacio Echevarrieta, propietario de *El Liberal de Bilbao*¹⁴²².

El 28 de febrero se publicaba una crónica de Duch Salvat sobre la asamblea del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro en la que se produjo un enfrentamiento entre los simpatizantes de la Ceda y los de la Lliga. El artículo contenía muchos diálogos captados en la reunión por el periodista, que no evitaba calificaciones ni juicios en su texto mostrándose regocijado por lo que entendía que era una lucha entre fuerzas rivales de las izquierdas. La asamblea se había resuelto con un triunfo de los hombres de la Ceda, pero Duch Salvat advertía que lo allí ganado se perdería en un parlamento de mayoría izquierdista¹⁴²³.

El 3 de marzo se publicaba un decreto reproducido de la *Gaceta* por el cual el Gobernador general de Cataluña podía suspender los ayuntamientos que hubieran participado en los hechos del 6 de octubre¹⁴²⁴.

El 6 de marzo la *Crónica Diaria* incidía en el proceso judicial que debía llevarse a cabo contra los actores de octubre para exigir una pronta liquidación de responsabilidades. El autor sostenía que en delitos políticos importaba mucho la rapidez de actuación y advertía que las tornas políticas podían también cambiar con gran facilidad.

¹⁴¹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Liquidación de responsabilidades” *El Diluvio* 21 de febrero de 1935, p. 1

¹⁴²⁰ s.a. “Don José Dencàs es absuelto por el Tribunal” *El Diluvio* 21 de febrero de 1935, p. 1

¹⁴²¹ s.a. “En el Tribunal de Garantías Constitucionales” *El Diluvio* 21 de febrero de 1935, p. 17

¹⁴²² s.a. s.t. *El Diluvio* 21 de febrero de 1935, p. 20

¹⁴²³ Duch Salvat, Eugenio “¡Lligueros y cedistas a la greña!” *El Diluvio* 28 de febrero de 1935, p. 7

¹⁴²⁴ s.a. “El gobernador general de Cataluña queda facultado para acordar la suspensión de los Ayuntamientos de la región autónoma que se hubiera sumado al movimiento subversivo del día 6 de octubre” *El Diluvio* 3 de marzo de 1935, p. 22

“Prepotentes, magnates de la hora actual, no os envalentonéis. Vuestro predominio es flor de un día que al siguiente fatalmente perderá su lozanía y su fragancia. De vencedores pasaréis, sin daros cuenta, a vencidos. Tal como procedáis, se procederá contra vosotros. Basta, pues, de represalias sangrientas. No estamos en la hora de la venganza, sino en la del noble olvido de las ofensas y la del generoso perdón”¹⁴²⁵.

El 9 de marzo se publicaba una página completa con declaraciones del Gobernador general y del alcalde bajo un titular conjunto de *Información de Barcelona*. Los responsables informaban de modestas decisiones y anunciaban la progresiva constitución de comisiones gestoras que se harían cargo de las instituciones en los días siguientes¹⁴²⁶.

La portada del 10 de marzo presentaba en su lugar central, bajo el editorial, una nota sobre la conferencia de Marcelino Domingo que debía celebrarse el mismo día en Barcelona. La información daba una serie de detalles sobre la convocatoria que la convertían prácticamente en un anuncio¹⁴²⁷.

La portada del 10 de marzo contenía un destacado en el ángulo superior derecho sobre la celebración del juicio a los ex consejeros de la Generalidad el siguiente jueves en el Tribunal de Garantías. El texto estaba compuesto en caja alta y recuadrado¹⁴²⁸.

La portada del 12 de marzo destacaba también en su parte superior una fotografía de Marcelino Domingo en el momento de pronunciar su “trascendental discurso” en Barcelona. En páginas interiores el diario dedicaba tres planas a la conferencia de Marcelino Domingo sobre la “misión de las izquierdas en Cataluña” que se presentaba en el subtítulo como la “reconquista de la República del 14 de abril”. El texto describía como “imponente” el aspecto de la sala antes de empezar la conferencia y estimaba en más de catorce mil los asistentes al acto en el Gran Price. Citaba entre los asistentes a numerosos políticos de Esquerra Republicana, Acció Catalana Republicana, intelectuales y periodistas simpatizantes de la causa republicana. El artículo reproducía el discurso de Marcelino Domingo, que habló de la necesidad de unión “disciplinada” de las izquierdas, evocó la proclamación de la República para reivindicar su espíritu “revolucionario” para llamar a la acción en el campo de la escuela y la reforma agraria. Criticaba la acción de gobierno de las derechas, que descalificaba por falta de honestidad, capacidad y lealtad a la República. Reivindicaba el estatuto de Cataluña y la Constitución llamando a practicar una “catalanidad creadora, liberal y fecunda”. La información incluía tres fotografías de Brangulí en las que se veía la multitud de personas que habían quedado fuera del recinto y se conformaron con seguir el discurso desde el exterior¹⁴²⁹.

La *Crónica Diaria* del 16 de marzo trataba de la recusación de tres jueces del Tribunal de Garantías que habían hecho los abogados defensores de Lluís Companys y los consejeros de la Generalidad. El texto reproducía unas declaraciones de uno de los jueces recusados, Martínez Sabater, en las que decía sin ambages que él y sus dos compañeros eran de un “matiz manifiesto” y estorbaban en el proceso.

¹⁴²⁵ s.a. “Crónica Diaria, La hora del perdón” *El Diluvio* 6 de marzo de 1935, p. 1

¹⁴²⁶ s.a. “Información de Barcelona” *El Diluvio* 9 de marzo de 1935, p. 6

¹⁴²⁷ s.a. “La conferencia de Marcelino Domingo” *El Diluvio* 10 de marzo de 1935, p. 1

¹⁴²⁸ s.a. s.t. *El Diluvio* 10 de marzo de 1935, p. 1

¹⁴²⁹ s.a. “La conferencia de Marcelino Domingo sobre la misión de las izquierdas en Cataluña” *El Diluvio* 12 de marzo de 1935, p. 11

“¿Cree sinceramente el señor Martínez Sabater que esas condiciones garantizan lo necesario para actuar como miembro de un Tribunal de Garantías? ¿No le parece que se ha recusado a sí mismo? ¡A nosotros sí nos lo parece!”¹⁴³⁰

En páginas interiores se informaba del recurso presentado por los abogados de la defensa y se citaban párrafos en los que argumentaban su petición con muestras de la parcialidad de los vocales del Tribunal¹⁴³¹.

El 17 de marzo el diario dedicaba una página completa a la segunda asamblea de la Lliga Catalana. El artículo narraba cronológicamente el desarrollo de las tres sesiones que tuvo la asamblea en ese día y reproducía los discursos de los líderes y las interpelaciones de los asistentes¹⁴³². El mismo día se publicaba que el Gobernador general de Cataluña había propuesto al Gobierno la concesión de un mayor margen de autonomía para el régimen transitorio de la región. El artículo afirmaba que las propuestas de Portela Valladares eran bien consideradas y que debían concretarse en un viaje a Madrid. Sin embargo, el texto no aportaba detalles sobre las peticiones del político, al que se refería en términos amables y citaba elogios a la gestión¹⁴³³.

El 19 de marzo se dedicaba una página completa a reproducir una intervención del diputado de Esquerra Republicana Daniel Mangrané en la que trataba temas económicos, como la gestión de la CAMPSA o la exportación de vinos¹⁴³⁴. El mismo día se dedicaba otra página completa a la asamblea de la Lliga Catalana con la transcripción de la sesión final y la inclusión de las declaraciones políticas adoptadas condenando la actuación de los dirigentes de la Generalidad en octubre y criticando sus consecuencias en la educación o las instituciones catalanas. También se reproducía el discurso del líder de la formación, Francesc Cambó, que exponía las bases políticas de las declaraciones, combatía la política de los “separatistas” y apostaba por una reforma de la Constitución que la convirtiera en un “tratado de paz y no de guerra”¹⁴³⁵.

El 20 de marzo media columna en portada se preguntaba por la actividad política de las izquierdas en Cataluña al tiempo que enumeraba una serie de actos en otras zonas de España. El texto lamentaba que el mitin del domingo anterior no fuera el inicio de una campaña y que los partidos conservadores sí estuvieran activos¹⁴³⁶. En páginas interiores se informaba de las actividades políticas de José María Gil Robles en Figueres y en Banyoles. El texto estaba redactado en un tono irónico y burlón y pronosticaba un entendimiento electoral de la Ceda y la Lliga en Girona¹⁴³⁷.

La *Crónica Diaria* del 21 de marzo criticaba las intervenciones radiofónicas de un cura en Barcelona que juzgaba entre divertidas y provocativas. Aseguraba el autor que la Constitución

¹⁴³⁰ s.a. “Crónica Diaria, Recusaciones” *El Diluvio* 16 de marzo de 1935, p. 1

¹⁴³¹ s.a. “El escrito de recusación de algunos vocales presentado al Tribunal de Garantías por los defensores del ex presidente y ex consejeros de la Generalidad” *El Diluvio* 16 de marzo de 1935, p. 18

¹⁴³² s.a. “Segunda asamblea de Lliga Catalana” *El Diluvio* 17 de marzo de 1935, p. 17

¹⁴³³ s.a. “El señor Portela Valladares ha pedido un mayor margen de desenvolvimiento autonómico para Cataluña” *El Diluvio* 17 de marzo de 1935, p. 19

¹⁴³⁴ s.a. “Parlamento de la República” *El Diluvio* 19 de marzo de 1935, p. 6

¹⁴³⁵ s.a. “Segunda asamblea de Lliga Catalana” *El Diluvio* 19 de marzo de 1935, p. 9

¹⁴³⁶ s.a. ¿Qué hacen aquí? *El Diluvio* 20 de marzo de 1935, p. 1

¹⁴³⁷ s.a. “Las propagandas de la Ceda” *El Diluvio* 20 de marzo de 1935, p. 5

restringía la propaganda clerical al interior de las iglesias y afirmaba que el uso de la radio suponía una provocación.

“Son los españoles muy propensos a andar a linternazos por divergencias religiosas. Selle, pues, el labio ese cura provocativo. Bastante nos ha importunado ya con su huera y gárrula oratoria. Y si no quiere cesar en sus vociferaciones por la radio, que quienes tienen autoridad para ello le obliguen a callar”¹⁴³⁸.

Bajo el artículo se situaba el chiste gráfico de Bofarull que presentaba a una beata pidiendo consejo a un cura para ir al cielo, a lo que respondía el sacerdote indicándole que debía escuchar la radio.

El 21 de marzo se informaba de un mitin del Partido Republicano radical Demócrata en Parets del Vallés en el que intervinieron varios oradores a favor de la unión de las izquierdas, a favor del Estatuto y de la Constitución¹⁴³⁹.

Al día siguiente se publicaba una información sobre el discurso de Amadeu Hurtado ante la Academia de Jurisprudencia y legislación que él mismo presidía. Hurtado habló de la “crisis del Derecho” y puso como ejemplos del fenómeno la anulación de la ley de Contratos de cultivo por el Tribunal de Garantías y el procesamiento de diputados electos por tribunales militares¹⁴⁴⁰.

El 26 de marzo la portada incluía en su ángulo inferior izquierdo una pequeña fotografía de Joan Lluhí a su llegada a Barcelona en medio de un grupo de hombres de rostro sonriente sin más comentarios. El mismo día se publicaba una entrevista de Mariano Serra Crespo a Lluís Nicolau d’Olwer sobre el momento político. Se abordaba en ella el tema de la unión de las izquierdas y los beneficios que podía tener para Cataluña una España gobernada por las fuerzas progresistas¹⁴⁴¹.

El 28 de marzo se informaba en un breve de la salida hacia Madrid de Carles Pi i Sunyer, la persona encargada de reorganizar Esquerra Republicana tras su liberación. El político pretendía intercambiar impresiones con el ex presidente Companys en la cárcel¹⁴⁴².

La *Crónica Diaria* del 29 de marzo aparecía sin título y se ocupaba de la prolongación del estado de guerra en Cataluña, que encontraba injusta por castigar a todo el pueblo con la suspensión de derechos constitucionales y cuando los responsables estaban siendo ya procesados.

“Cuando, dentro de poco, queden completamente liquidadas las responsabilidades del movimiento revolucionario de octubre en Cataluña, ¿qué obstáculos pueden oponerse a que se la reintegre plenamente en el goce de los derechos constitucionales?”¹⁴⁴³

¹⁴³⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¡Déjese usted de propagandas provocativas, señor cura!” *El Diluvio* 21 de marzo de 1935, p. 1

¹⁴³⁹ s.a. “Por la unión de las izquierdas” *El Diluvio* 21 de marzo de 1935, p. 9

¹⁴⁴⁰ s.a. “Sesión inaugural del curso de la Academia de Jurisprudencia y Legislación” *El Diluvio* 22 de marzo de 1935, p. 9

¹⁴⁴¹ Serra Crespo, M. “Una conversación con Nicolau d’Olwer” *El Diluvio* 26 de marzo de 1935, p. 6

¹⁴⁴² s.a. “El señor Pi y Sunyer y la reorganización de la Esquerra Republicana de Catalunya” *El Diluvio* 28 de marzo de 1935, p. 8

¹⁴⁴³ s.a. “Crónica Diaria, s.t.” *El Diluvio* 29 de marzo de 1935, p. 1

La portada del mismo día contenía un breve de la agencia Cosmos en el que se informaba de la salida de Josep Dencàs y otros nueve catalanes del territorio francés al saber que iban a ser expulsados por el Gobierno¹⁴⁴⁴.

La portada del 30 de marzo contenía un recuadro en el que se informaba de la orden del Gobierno General de Cataluña de suspender todos los actos políticos anunciados hasta nueva orden.

El 5 de abril en la información de la *Generalidad* se refería la despedida de Portela Valladares de los periodistas y los rumores sobre su sustitución en el cargo de Gobernador General de Cataluña. El texto culminaba con la noticia del nombramiento de Juan Pich y Pon para el cargo, aunque la competencia de orden público quedaría en manos del general Sánchez Ocaña. El texto abundaba en diálogos y comentarios irónicos sobre el dulce momento que pasaba el editor y político radical¹⁴⁴⁵.

En la información sobre la *Generalidad* del 6 de abril se reflejaban las declaraciones de Juan Pich y Pon a los periodistas. Según el artículo, fue presentado el señor Pich como alcalde y el señor Pon como presidente. El texto estaba repleto de comentarios sarcásticos sobre la situación y las declaraciones del político, que habló de asuntos como la carne de caballo y comentó que debía ponerse al día porque el traspaso hecho con Portela Valladares había durado nueve minutos. El autor apostillaba un “sensacionalísimo” a la confesión de Pich y Pon que se consideraba periodista, pero “de los que pagan”¹⁴⁴⁶.

El número del día 6 de abril incluía el texto del escrito de conclusiones provisionales del fiscal de la República contra el que fue Gobierno de la Generalidad de Cataluña. El fiscal pedía treinta años de prisión para cada uno de los procesados¹⁴⁴⁷.

El 9 de abril se publicaba media columna en portada en la que se glosaban diversos actos políticos del domingo anterior con tono sarcástico y uso del lenguaje taurino. Así, se reseñaba el discurso de Francesc Cambó, que “se llevó la palma” porque “no dijo nada”. El texto se regocijaba especialmente en la intervención de Juan Pich y Pon, a quien atribuía diversas frases equívocas y acababa insinuando que podía estar borracho porque el léxico era “petaca minuta”¹⁴⁴⁸.

El 12 de abril la *Crónica Diaria* daba unos “consejos de amigo” a Juan Pich como Gobernador general de Cataluña. El autor le recomendaba seguir los pasos de sus antecesores Jiménez Arenas y Portela Valladares de moderación y mínimos cambios. Le advertía que el Estatuto de autonomía no estaba derogado y que la legislación aprobada por el parlamento catalán era vigente.

“Ya ve el señor Pich que, sin extralimitarse, no puede por simples decretos modificar lo que en las ramas de justicia y enseñanza se puso en vigor mientras rigió el Estatuto autonómico de Cataluña. Ya suponemos que el señor Pich se verá de continuo asediado por correligionarios impertinentes y por amigos importunos que le incitan a

¹⁴⁴⁴ Cosmos “Tienen que abandonar Francia Badía y otros nueve catalanes” *El Diluvio* 29 de marzo de 1935, p. 1

¹⁴⁴⁵ s.a. “Generalidad” *El Diluvio* 5 de abril de 1935, p. 9

¹⁴⁴⁶ s.a. “Generalidad” *El Diluvio* 6 de abril de 1935, p. 7-8

¹⁴⁴⁷ s.a. “En el Tribunal de Garantías Constitucionales” *El Diluvio* 6 de abril de 1935, p. 16

¹⁴⁴⁸ Domingo de Gala “Oradores dominicales” *El Diluvio* 9 de abril de 1935, p. 1

que, sea como fuere, decreta cesantías que dejen cargos vacantes. Quienes tal le aconsejen hacen al señor Pich el más flaco de los servicios”¹⁴⁴⁹.

El 13 de abril la nota del Consejo de ministros incluía la devolución a la Generalidad de los servicios que se traspasaron por la ley del régimen transitorio, excepto los de Orden público, que quedaban en manos del Gobierno central¹⁴⁵⁰.

La portada del día siguiente reproducía la ley del régimen transitorio de Cataluña por la que se había suspendido el Estatuto sin más comentarios. Junto al texto se situaba la viñeta de Bofarull en la que se veía a cuatro personajes pidiendo entrar en el parlamento catalán, que aparecía en el fondo con las puertas cerradas¹⁴⁵¹.

En la información de la *Generalidad* se recogían unas declaraciones del Gobernador general expresando su satisfacción por la devolución de los servicios traspasados a la autonomía catalana, con la excepción del Orden público¹⁴⁵².

El mismo día se recogían unas declaraciones del ministro Portela Valladares en las que afirmaba que el decreto de reintegración de servicios a la Generalidad era una confirmación de la ley de régimen transitorio. Afirmaba el político que el Estado se reservaba el Orden público y la Enseñanza y quitaba importancia a que el resto de servicios fueran administrados por la Generalidad¹⁴⁵³.

El 17 de abril el periódico informaba de las conclusiones provisionales que el abogado defensor de los ex consejeros Lluhí y Comorera había elevado al Tribunal de Garantías. El artículo consistía en la reproducción del escrito del abogado Jiménez de Asúa¹⁴⁵⁴.

El 18 de abril la *Crónica Diaria* calificaba de falseamiento de la autonomía catalana la devolución de los servicios que había decidido el Gobierno central en vísperas del IV aniversario de la República. El autor sostenía que la vuelta a la normalidad pasaba por reactivar el Estatuto y que el parlamento eligiera un Gobierno catalán que se encargara de gestionar los servicios en lugar el Gobernador general designado por Madrid. La frase que cerraba el artículo había sido borrada por la censura.

“No basta con decir que se devuelven a Cataluña los servicios de los que ha más de seis meses se la privó. Si en la cúspide del poder regional se sostiene, con plenas atribuciones, a un funcionario responsable sólo ante el Poder central, el régimen autonómico se desvirtúa y se falsea en absoluto. En el sistema adoptado por el Estatuto el presidente comparte sus funciones de gobierno con el Consejo y ambos tienen limitadas sus atribuciones por el Parlamento regional”¹⁴⁵⁵.

En páginas interiores se reproducía un decreto de la Presidencia del Consejo en el que se especificaba que el régimen transitorio de Cataluña era “supletorio” y “circunstancial” y no “atemperaban” la Constitución y el Estatuto. El decreto afirmaba que las funciones del Consejo

¹⁴⁴⁹ s.a. “Crónica Diaria, Consejos de amigo” *El Diluvio* 12 de abril de 1935, p. 1

¹⁴⁵⁰ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros” *El Diluvio* 13 de abril de 1935, p. 16

¹⁴⁵¹ s.a. “La ley del 2 de enero suspendiendo la vigencia del Estatuto” *El Diluvio* 14 de abril de 1935, p. 1

¹⁴⁵² s.a. “Generalidad” *El Diluvio* 14 de abril de 1935, p. 7

¹⁴⁵³ s.a. “Manifestaciones del señor Portela Valladares acerca de Cataluña” *El Diluvio* 14 de abril de 1935, p. 23

¹⁴⁵⁴ s.a. “Las conclusiones provisionales formuladas por el señor Jiménez de Asúa defensor de los señores Lluhí Vallescà y Comorera” *El Diluvio* 17 de abril de 1935, p. 21

¹⁴⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, El falseamiento de la autonomía catalana” *El Diluvio* 18 de abril de 1935, p. 1

de la Generalidad y de su presidente habían sido asumidas por el Gobernador general por lo que podía gestionar los servicios devueltos a la autonomía. En su parte positiva, el decreto declaraba suspensos los decretos que habían modificado el régimen autonómico con posterioridad al 6 de octubre¹⁴⁵⁶.

El 20 de abril el diario publicaba una entrevista de Mariano Serra Crespo a Josep Tarradellas en la que negaba haber dimitido de la secretaría general del Partido Nacionalista d'Esquerra Republicana y también descartaba que se fuera a producir inmediatamente una fusión con Esquerra Republicana. Tarradellas reclamaba un entendimiento de las izquierdas catalanas con las españolas y el autor de la entrevista concluía con unas palabras halagadoras para el "joven político"¹⁴⁵⁷.

El 25 de abril se publicaba un artículo sobre la conferencia pronunciada por el diputado de Esquerra Daniel Mangrané en el Centro Republicano Democrático Federalista de Pueblo Nuevo. El político repasaba los hechos de la historia de la República para ensalzar la obra del primer bienio y acusar de inmovilismo a los dirigentes de la época haciendo una lista de deberes en temas económicos que, a su entender, tenía pendiente el país¹⁴⁵⁸.

En la siguiente edición se publicaba el escrito de calificación del defensor de los ex consejeros Martí Esteve y Ventura Gassol ante el Tribunal de Garantías Constitucionales¹⁴⁵⁹.

El 27 de abril el periódico publicaba en un recuadro la información sobre las fechas de 22 a 24 de mayo como las señaladas para el juicio al que fuera Gobierno de la Generalidad por los hechos de octubre del 34. La información era de una fuente cercana al Tribunal de Garantías¹⁴⁶⁰.

El 1 de mayo el diario informaba de un contacto de los periodistas con Augusto Barcia, abogado defensor de los ex consejeros Martí Barrera y Pere Mestres. El abogado facilitó a la prensa el escrito de calificación de sus defendidos ante el proceso que afrontaban en el Tribunal de Garantías por los hechos de octubre del 34¹⁴⁶¹.

El 8 de mayo el diario publicaba un "mensaje" de Acció Catalana Republicana dirigido al presidente de la República en el que se denunciaba la situación de las instituciones catalanas, que definía como una dictadura y reclamaba una vuelta al orden constitucional¹⁴⁶².

El 11 de mayo se publicaba el texto íntegro del escrito del abogado Ossorio y Gallardo en defensa del ex presidente Lluís Companys ante el proceso que se iba a celebrar en el Tribunal de Garantías por los hechos de octubre de 1934¹⁴⁶³.

¹⁴⁵⁶ s.a. "Decreto de la Presidencia del Consejo sobre el régimen autónomo de Cataluña" *El Diluvio* 18 de abril de 1935, p. 15

¹⁴⁵⁷ Serra Crespo, Mariano "Conversación con don José Tarradellas" *El Diluvio* 20 de abril de 1935, p. 5

¹⁴⁵⁸ s.a. "Conferencia del diputado a Cortes señor Mangrané" *El Diluvio* 25 de abril de 1935, p. 11

¹⁴⁵⁹ s.a. "El escrito de calificación del defensor de los señores Martín Esteve y Ventura Gassol" *El Diluvio* 26 de abril de 1935, p. 19

¹⁴⁶⁰ s.a. "Del 22 al 24 del próximo mes se celebrará la vista de la causa contra el que fue Gobierno de la Generalidad de Cataluña" *El Diluvio* 27 de abril de 1935, p. 21

¹⁴⁶¹ s.a. "Los periodistas se entrevistan con don Augusto Barcia y éste les entrega el escrito de calificación por lo que respecta a sus defendidos señores Martín Barrero (sic) y Mestres" *El Diluvio* 1 de mayo de 1935, p. 1

¹⁴⁶² s.a. "El mensaje de Acció Catalana Republicana al presidente de la República" *El Diluvio* 8 de mayo de 1935, p. 9

¹⁴⁶³ s.a. "Escrito de conclusiones presentado por el señor Ossorio y Gallardo en su calidad de defensor del señor Companys" *El Diluvio* 11 de mayo de 1935, p. 20

El 14 de mayo se publicaba en portada un artículo a dos columnas sobre los actos políticos del domingo escrito en tono de ironía y sarcasmo con profundas cargas de opinión del autor. Refería un mitin de la Lliga Catalana celebrado en Gerona en el que Francesc Cambó ensalzaba el papel de su partido en la promoción del catalanismo y el autonomismo durante la monarquía, a lo que el autor del texto se preguntaba si el político pensaba que los catalanes eran idiotas. La otra reunión reseñada era la de la Confederación gremial, en la que Juan Pich y Pon elogiaba el papel de los empresarios como máximos contribuyentes al erario municipal. El autor ironizaba con la calurosa acogida de las palabras del alcalde y la ausencia del “Gremio de consumidores” del palacio municipal¹⁴⁶⁴.

La portada del 21 de mayo publicaba un resumen de los mitines del domingo anterior bajo el título “Oradores dominicales” en el que se reseñaba el acto de la Lliga Catalana en Lérida. Como era habitual en este artículo semanal, el autor se permitía toda clase de ironías y comentarios sobre los hechos que relataba. Presentaba a Francesc Cambó como “el ministro de Alfonso” y calificaba de “enormidades” algunas de las afirmaciones que hacía. Así, escribía en mayúscula la idea de que era “preferible que un pueblo quiera la libertad QUE NO QUE LA TENGA haciendo de ella un mal uso”. El artículo refería también actos de Ventosa y Calvell en Barcelona, el Partido Radical, la Ceda y la sección femenina de la derecha de Cataluña¹⁴⁶⁵.

El 22 de mayo la *Crónica Diaria* evocaba el pronunciamiento editorial del periódico a favor de Lluís Companys para presidir la Generalidad “porque era tan firme su catalanidad como su acendrado republicanismo”. De esa forma, el autor creía que se evitaría “ponernos en pugna con algunas regiones de España”. El texto alababa la nobleza y bondad de Companys, pero señalaba que había sido demasiado condescendiente con algunos afines. Sobre el enfrentamiento con el Gobierno de las derechas sostenía el texto que se hubiera producido igualmente al declararse inconstitucional la ley de contratos de cultivo. Calificaba de federalista la declaración de Companys del Estado catalán y le recriminaba que debía haber supuesto que se interpretaría como separatista. De tal manera arrastró a Cataluña “al más estéril y doloroso de los sacrificios”. El artículo elogiaba la actitud de Companys de atribuirse toda la responsabilidad por lo sucedido ante el juicio que se avecinaba.

“La responsabilidad material de Companys ante sus juzgadores la creemos mucho más atenuada. Ni el hecho subversivo en sí, ni las circunstancias que en él concurrieron, ni la repercusión que tuvo en Cataluña justifican ahora la imposición de penas de inexorable severidad”¹⁴⁶⁶

El 28 de mayo la información sobre la vista contra el ex presidente Companys y su Gobierno calificaba el acto como el “epílogo del movimiento del 6 de octubre” y destacaba que el fiscal había pedido 30 años de cárcel mientras los defensores solicitaban la absolución. El texto se iniciaba con el resumen de actas y declaraciones previas para pasar a describir la entrada de los acusados en el Palacio de Justicia donde “se les guardó toda clase de consideraciones”. Se transcribían a continuación las conclusiones provisionales del fiscal, que realizaba un resumen de los hechos que a su entender constituían un delito de rebelión militar que debía sancionarse con treinta años de cárcel. A continuación se transcribían los escritos de defensa leídos por el secretario durante la vista, las declaraciones íntegras de Lluís Vallescà, Joan

¹⁴⁶⁴ Domingo de gala “Oradores dominicales” *El Diluvio* 14 de mayo de 1935, p. 1

¹⁴⁶⁵ Domingo de gala “Oradores dominicales” *El Diluvio* 21 de mayo de 1935, p. 1

¹⁴⁶⁶ s.a. “Crónica Diaria, Luis Companys” *El Diluvio* 22 de mayo de 1935, p. 1

Comorera, Martí Esteve, Ventura Gassol, Martí Barrera y Lluís Companys. El texto añadía algunos pequeños detalles, como que los acusados no fueron esposados, que mantuvieron la serenidad y que sus familiares estuvieron presentes¹⁴⁶⁷.

El 29 de mayo se publicaba la transcripción de la segunda jornada del juicio por los sucesos de octubre del 34. El diario destacaba que habían prestado su testimonio el secretario de la presidencia de la República, Sánchez Guerra, y el ex feje de los mozos de escuadra, Pérez Farrás. También destacaba un careo entre este último, Fernández Unzúe y Cunhel. El careo había merecido un adjetivo del redactor, pero la censura lo había borrado. La censura también había eliminado tres párrafos de las breves descripciones ambientales. La información se acompañaba de varias fotografías de los acusados en el juicio¹⁴⁶⁸.

El 30 de mayo continuaba la cobertura del juicio por los hechos de octubre del que se destacaba el informe del fiscal, que no consideraba a Lluís Companys como jefe de la rebelión y por ello no solicitaba pena de muerte, sino reclusión mayor para él y el resto de los procesados. La transcripción de la sesión ocupaba tres páginas y estaba ilustrada con varias fotografías de los procesados y sus familiares¹⁴⁶⁹.

Al día siguiente se publicaba una nueva entrega del juicio por los hechos de octubre con las intervenciones de los abogados de la defensa. El subtítulo destacaba la “elocuencia” de los informes y otro adjetivo que la censura había borrado. Se enfatizaba también la consideración de inocencia de los procesados. Tras la transcripción de la sesión el autor deslizaba elogios a la intervención del abogado Jiménez Asúa, defensor de Lluhí y Comorera¹⁴⁷⁰.

El 1 de junio se informaba de una nueva sesión del juicio al ex presidente de la Generalidad y su Gobierno. El titular de la información valoraba la intervención del abogado defensor de Companys calificándola de “formidable oración forense”. El artículo también recogía impresiones de los vocales del Tribunal Sbert y Gil¹⁴⁷¹.

El 6 de junio la portada contenía un recuadro en la parte inferior izquierda con la información urgente de la condena a treinta años de prisión de Lluís Companys y los ex consejeros de la Generalidad. El texto estaba compuesto en un tipo muy superior al habitual¹⁴⁷². En páginas

¹⁴⁶⁷ s.a. “Ha empezado ante el Tribunal de Garantías la vista de la causa contra el ex presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys y los ex consejeros Lluhí, Esteve, Gassol, Barrera, Comorera y Mestres” *El Diluvio* 28 de mayo de 1935, p. 1, 17-26

¹⁴⁶⁸ s.a. “Ante el Tribunal de Garantías ha continuado la vista de la causa contra el ex presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys y los ex consejeros Lluhí, Esteve, Gassol, Barrera, Comorera y Mestres” *El Diluvio* 29 de mayo de 1935, p. 16-22

¹⁴⁶⁹ s.a. “Ante el Tribunal de Garantías ha continuado la vista de la causa contra el ex presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys y los ex consejeros Lluhí, Esteve, Gassol, Barrera, Comorera y Mestres” *El Diluvio* 30 de mayo de 1935, p. 17-19

¹⁴⁷⁰ s.a. “Ante el Tribunal de Garantías ha continuado la vista de la causa contra el ex presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys y los ex consejeros Lluhí, Esteve, Gassol, Barrera, Comorera y Mestres” *El Diluvio* 31 de mayo de 1935, p. 13-18

¹⁴⁷¹ s.a. “Ante el Tribunal de Garantías ha continuado la vista por la causa contra el ex presidente de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys y los ex consejeros don Luis Companys y los ex consejeros Lluhí, Esteve, Gassol, Barrera, Comorera y Mestres” *El Diluvio* 1 de junio de 1935, p. 17-21

¹⁴⁷² s.a. “El señor Companys y los ex consejeros de la Generalidad han sido condenados a treinta años de reclusión mayor” *El Diluvio* 6 de junio de 1935, p. 1

interiores se ampliaba la información con un artículo en el que se explicaba que la sentencia no había sido firmada y que podría sufrir alguna pequeña modificación¹⁴⁷³.

Al día siguiente se publicaba de forma íntegra la sentencia del Tribunal de Garantías de condena al ex presidente Companys y su Gobierno, que incorporaba el voto particular de algunos vocales que pedían la absolución de los procesados¹⁴⁷⁴.

El 13 de junio la *Crónica Diaria* clamaba por la amnistía a los condenados por los hechos de octubre de 1934 y centraba su petición en los de Cataluña. El autor renunciaba a discutir la justicia de la sentencia, pero traía a colación la arbitraria naturaleza de los delitos de opinión para basar su decisión de poner en marcha una campaña en pro de la libertad de los condenados.

“A tan noble empresa nos impulsan no sólo íntimos sentimientos, sino también impulsos generosísimos del pueblo catalán, siempre propicio a la clemencia y el perdón. No le ocasionó daños irreparables la revuelta de octubre; pero, terribles hubieran sido y ya los olvidara misericordiosamente ahora el enorme corazón de esta Cataluña inmortal en la que siempre tienen simpática repercusión todos los humanos dolores. ¡Amnistía! ¡Amnistía! Esta es la doliente petición que nos proponemos resuene en breve, con persistencia de súplica y de reclamación, de uno a otro confín de Cataluña”¹⁴⁷⁵.

El 16 de junio se publicaba una columna crítica con la multiplicación de partidos de izquierda republicana. Venía a tono de la formación de Izquierda nacional Republicana, que no llenaría ningún vacío, sino que se sumaría al Partido Esquerra Nacional Republicana a Catalunya (Izquierda Republicana), Partido Republicano Radical Demócrata y Partido Federal Ibérico. Además, el texto señalaba que con pocas diferencias también existían el Partit Republicà d'Esquerres y el Partido Republicano Democrático Federal.

“Bastante confusionismo existe en la actualidad que sólo sirve para desorientar a la opinión republicana izquierdista, y no es cosa de andarse con matices cuando lo que se necesita es actuar de conjunto en unos momentos graves en que se dirime una contienda entre derechas e izquierdas”¹⁴⁷⁶.

Tres días después se informaba con media columna sobre las gestiones de dos diputados de Esquerra ante el ministro de Justicia para que los condenados por los hechos de octubre del 34 pudieran cumplir su pena en una cárcel de Cataluña. El ministro les habría expresado su acuerdo con esa aspiración, que debería concretarse más adelante¹⁴⁷⁷.

El 25 de junio la portada no incluía la *Crónica Diaria* y en cambio sí se podía leer una amplia información sobre el traslado al penal de Cádiz de los principales condenados por los hechos de octubre del 34. La portada se completaba con la fotografía de una señorita en la “Gala

¹⁴⁷³ s.a. “El Tribunal de Garantías Constitucionales ha condenado al ex presidente de la Generalidad son Luis Companys y a los ex consejeros de la misma a 30 años de reclusión mayor” *El Diluvio* 6 de junio de 1935, p. 20

¹⁴⁷⁴ s.a. “Texto de la sentencia por la cual el Tribunal de Garantías condena a la pena de reclusión mayor al señor Companys y a los ex consejeros de la Generalidad” *El Diluvio* 7 de junio de 1935, p. 19-20

¹⁴⁷⁵ s.a. “Crónica Diaria, ¡Amnistía!” *El Diluvio* 13 de junio de 1935, p. 1

¹⁴⁷⁶ s.a. “La constitución de nuevos partidos de izquierda republicana” *El Diluvio* 16 de junio de 1935, p. 6

¹⁴⁷⁷ s.a. “¿Dónde serán trasladados el señor Companys y los ex consejeros de la Generalidad?” *El Diluvio* 19 de junio de 1935, p. 19

náutica” de París con un insinuante vestido. El artículo sobre el traslado de los presos citaba al ministro de Justicia como fuente de la información y detallaba que al Puerto de Santa María habían ido a parar Lluís Companys, Joan Lluhí y Joan Comorera. El resto de condenados habían sido trasladados a Cartagena. El artículo explicaba detalles del traslado y de la reacción emocionada de los presos al conocer su nuevo destino¹⁴⁷⁸.

El 29 de junio la *Crónica Diaria* se dirigía al director de la cárcel para pedir medidas a favor de los presos gubernativos que llevaban encerrados muchos meses. El autor denunciaba que los abogados no podían acceder más que en horario de visita y eso dificultaba mucho su labor. Pedía al director de la cárcel que se retornara a la política de puerta franca a los abogados que había regido con anterioridad.

“Los presos gubernativos, peligrosos efectivos o presuntos, pero que no están procesados ni condenados, no pueden ser de peor condición que los que aparecen reos de algún delito. Por eso, el señor Rojas realizaría un acto de estricta justicia restableciendo la comunicación de los abogados con los presos gubernativos, mediante la presentación del volante del colegio”¹⁴⁷⁹.

El 29 de junio el diario informaba de la decisión del jefe de Gobierno de declarar el estado de guerra en Barcelona y provincia. Alejandro Lerroux lo justificaba en sus declaraciones por haberse producido unos incidentes en el centro de la ciudad con la quema de un tranvía, lo que obedecería a un plan premeditado que el ejecutivo se proponía abortar¹⁴⁸⁰.

Al día siguiente se informaba sobre la declaración del estado de guerra en Barcelona con la visita de los ministros de Guerra y Gobernación a la ciudad. También se reproducía el bando militar que fijaba las condiciones legales que variaban para estar sujetas a la justicia militar¹⁴⁸¹.

El mismo día se informaba de una “asamblea importante” sobre el proceso de unión de las izquierdas celebrada en la sede del Partido Republicano Radical Demócrata y a la que habían asistido numerosos representantes de partidos republicanos izquierdistas de Barcelona. El texto reseñaba algunas intervenciones de Pedro Figueras, Antonio Soler, Restituto Mogrovejo (colaborador de *El Diluvio*) y Federico Serra Crespo, hermano de José y Mariano, redactores del diario. El artículo tenía un párrafo borrado por la censura¹⁴⁸².

El 2 de julio la *Crónica Diaria* evocaba el historial de la Lliga Catalana de colaboración con la monarquía y definía al partido no como seguidores de una ideología sino una agrupación de intereses privados. Dos frases de la parte media del artículo estaban borradas por la censura. En la parte final se citaba una declaración del partido de 1924 en la que se reclamaba que los gobernantes fueran únicamente los elegidos por la ciudadanía.

“Los que así hablaban hace años, ¡de qué manera tan distinta proceden ahora! Pero a nadie debe causar extrañeza. Los de la Lliga –igual da que sea regionalista o Catalana– son siempre los mismos”¹⁴⁸³.

¹⁴⁷⁸ s.a. “Los señores Companys, Lluhí y Comorera han sido trasladados al penal del Puerto de Santa María, y los demás ex consejeros al de Cartagena” *El Diluvio* 25 de junio de 1935, p. 1

¹⁴⁷⁹ s.a. “Crónica Diaria, Las visitas a los presos” *El Diluvio* 29 de junio de 1935, p. 1

¹⁴⁸⁰ s.a. “El jefe de Gobierno dice que el Consejo de ministros ha tomado el acuerdo de declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia” *El Diluvio* 29 de junio de 1935, p. 27

¹⁴⁸¹ s.a. “Barcelona y su provincia en estado de guerra” *El Diluvio* 30 de junio de 1935, p. 8

¹⁴⁸² s.a. “Adelante con la unión de las izquierdas” *El Diluvio* 30 de junio de 1935, p. 8

¹⁴⁸³ s.a. “Crónica Diaria, La *bona gent* de la Lliga” *El Diluvio* 2 de julio de 1935, p. 1

El 2 de julio se publicaba en portada la crónica de los mitines del domingo que se centraba en los actos de la Ceda en Valencia y de la Lliga Catalana en Barcelona. El autor utilizaba un estilo irónico y sarcástico con uso del lenguaje de la crítica taurina. De Gil Robles destacaba su evocación de Isabel la Católica, que para el autor era la jefa de la banda que llevaba su nombre. De la Lliga recogía las palabras de Enric Maynés, que había cedido la vara del alcalde a la dictadura “con mucho gusto” y evocaba a Puig i Cadafalch como maestro del catalanismo entre comentarios escépticos del autor¹⁴⁸⁴.

El mismo día el diario dedicaba tres páginas a informar sobre un acto de Marcelino Domingo en Tortosa y a reproducir íntegramente su discurso. El texto refería las intervenciones de otros oradores, como Braulio Solsona, que se referían a Domingo y su relación con la ciudad. Se destacaba la gran afluencia de público, las ovaciones recibidas y se utilizaba un lenguaje entre neutral y militante a favor de las tesis de los oradores. Domingo hablaba de la República como regeneradora del país ante la labor destructiva que había realizado la monarquía¹⁴⁸⁵.

El 5 de julio la *Crónica Diaria* demandaba claridad a los gobernantes sobre el régimen de gobierno en Cataluña, del que decía que no era autonómico por estar suspendido ni regional por no formar parte de los territorios bajo el Gobierno central. En la parte media del artículo se pedía en fin de la ambigüedad y se podían ver dos frases borradas por la censura.

“Conste que, ante todo, quiere Cataluña la autonomía. Y, si no se la concede, no pasa por menos que ser en un todo idéntica al resto de España”¹⁴⁸⁶.

El 5 de julio se informaba de la celebración de un Consejo de guerra contra varios vecinos de Sabadell por los hechos del 6 de octubre anterior y a los que se acusaba de rebelión militar. El artículo reproducía el desarrollo del juicio e incluía la sentencia, que condenaba a ocho años de prisión a cuatro de los acusados y al resto a penas de menos de un año¹⁴⁸⁷.

El 20 de julio se publicaba el escrito que habían dirigido diversos alcaldes y regidores de ciudades pequeñas o pueblos al Gobernador general de Cataluña protestando por la suspensión indefinida de sus cargos en la que se encontraban y lo hacían sobre una larga lista de consideraciones jurídicas¹⁴⁸⁸.

El 23 de julio se publicaba un artículo sobre un acto de Esquerra Republicana en Terrassa con intervenciones de Puig i Ferrer, Pere Corominas y Humbert Torres que presentaba seis párrafos borrados por la censura¹⁴⁸⁹.

El 30 de julio la *Crónica Diaria* se dedicaba a la administración local para lamentar la congelación de las diputaciones provinciales con comisiones gestoras desde el inicio de la República en el resto de España mientras que en Cataluña habían sido eliminadas por el Estatuto. El autor señalaba que el régimen de interinidad del gobierno autonómico era

¹⁴⁸⁴ Domingo de gala “Oradores dominicales” *El Diluvio* 2 de julio de 1935, p. 1

¹⁴⁸⁵ s.a. “Discurso de Marcelino Domingo” *El Diluvio* 2 de julio de 1935, p. 12-13, 28

¹⁴⁸⁶ s.a. “Crónica Diaria, juguemos limpio” *El Diluvio* 5 de julio de 1935, p. 1

¹⁴⁸⁷ s.a. “Consejo de guerra por los sucesos de Castellar del Vallés, Sabadell y Saradañola” *El Diluvio* 5 de julio de 1935, p. 6

¹⁴⁸⁸ Arnau Cortina, F y otros “Interesante documento que algunos concejales elegidos en enero de 1934 dirigen al gobernador general de Cataluña” *El Diluvio* 20 de julio de 1935, p. 9

¹⁴⁸⁹ s.a. “Acto de Esquerra Republicana de Catalunya en conmemoración del LXXII aniversario de la defensa de Tarrasa contra las fuerzas carlistas” *El Diluvio* 23 de julio de 1935, p. 20

totalmente centralizador y que las provincias catalanas nada podían decidir al margen del Gobernador general. Dos párrafos del artículo aparecían borrados por la censura¹⁴⁹⁰.

El 31 de julio la portada destacaba un titular a cuatro columnas sobre Manuel Azaña y el separatismo que reflejaba una conversación con el diputado de Esquerra Josep Antoni Trabal. Esa conversación pretendía aclarar los rumores sobre las palabras que Azaña habría dicho ante representantes del partido catalán y en las que habría rechazado de forma tajante el separatismo como opción posible en el devenir de la República. Ante esa manifestación, el diputado Santaló, jefe de la minoría de Esquerra, habría expresado su acuerdo en el rechazo al separatismo y el del Comité Ejecutivo de la Esquerra. Trabal añadía que se debía trabajar para evitar que la juventud se desviara “por senderos peligrosos”¹⁴⁹¹.

El primer día de agosto se publicaba media columna en portada en la que se anunciaba la producción de una encuesta entre líderes políticos sobre la posición de Azaña sobre el separatismo expresada en la conversación con el diputado Trabal reseñada el día anterior. El artículo afirmaba que algunos extractos de la información del diario habían sido reproducidos por otros periódicos de Barcelona¹⁴⁹².

El 2 de agosto la portada recogía la primera de las opiniones de la encuesta, la de Pere Coromines, dirigente de Esquerra Republicana. El político declaraba de forma tajante que Esquerra no era separatista y fundamentaba su afirmación en las asambleas celebradas por el partido. Coromines consideraba “impolítico” tratar de ese tema en el contexto de la gestión de la unión de las izquierdas afirmando que era tiempo de buscar coincidencias y no discrepancias¹⁴⁹³.

El 4 de agosto se publicaba la opinión de Lluís Nicolau d’Olwer, que afirmaba que la posición de Azaña era la de siempre y era la que más convenía a todos, aunque Esquerra Republicana debía tomar especial nota de ellas. D’Olwer se declaraba partidario de la máxima claridad de las posiciones políticas. El diario adjuntaba dos recortes de *La Humanitat* y *La Publicitat* comentando las declaraciones publicadas por *El Diluvio* y deslizando dudas sobre la veracidad del pasaje referido a la reactivación del Estatuto. A continuación una nota de redacción salía al paso de esas apreciaciones defendiendo la fidelidad de la transcripción, la solvencia del diputado Trabal y el pensamiento de Azaña comprometido con la autonomía.

“Si algún colega tiene dificultades “políticas”, nosotros no, porque defendemos una sola política: la que interesa a la República. Y únicamente nos debemos a nuestros lectores”¹⁴⁹⁴.

El 7 de agosto el diario publicaba en portada un artículo en catalán del diputado Trabal reafirmando en sus declaraciones a *El Diluvio* sobre la conversación con Manuel Azaña. Trabal afirmaba que todos los periódicos de España habían reflejado fielmente sus palabras

¹⁴⁹⁰ s.a. “Crónica Diaria, La administración provincial” *El Diluvio* 30 de julio de 1935, p. 1

¹⁴⁹¹ s.a. “Don Manuel Azaña y el separatismo” *El Diluvio* 31 de julio de 1935, p. 1

¹⁴⁹² s.a. “Don Manuel Azaña y el separatismo” *El Diluvio* 1 de agosto de 1935, p. 1

¹⁴⁹³ s.a. “¿Qué opina usted sobre la actitud de don Manuel Azaña, según el señor Trabal? *El Diluvio* 2 de agosto de 1935, p. 1

¹⁴⁹⁴ s.a. “¿Qué opina usted sobre la actitud de don Manuel Azaña, según el señor Trabal? *El Diluvio* 4 de agosto de 1935, p. 1

excepto dos de Barcelona de los que afirmaba que quizá no veían el bosque porque estaban dentro de él y los árboles se lo impedían¹⁴⁹⁵.

Al día siguiente la portada contenía la opinión del doctor y diputado de Esquerra Republicana Josep Mestre Puig sobre las declaraciones de Azaña. Mestre Puig había estado presente en la conversación del ex presidente del gobierno con los diputados de Esquerra y corroboraba las palabras del diputado Trabal reproducidas por *El Diluvio*¹⁴⁹⁶.

El 9 de agosto la portada incluía dos columnas sobre la encuesta del diario en las que se decía que el dirigente de Esquerra Humbert Torres había rechazado opinar porque la ejecutiva del partido había decidido mantener un único discurso sobre el asunto. El diario reproducía a continuación una nota de la Comisión Ejecutiva de ERC y añadía que no hallaba en ella la justificación de la actitud de Torres. Para más ahondamiento reproducía también una carta del director de *La Humanitat*, Josep M. Massip, al diputado Trabal poniendo en duda la fidelidad de sus apreciaciones sobre la opinión de Manuel Azaña utilizando un testimonio anónimo. En esta condición basaba su rechazo el propio Trabal en otra carta que también reproducía el diario y en la que también descalificaba las tendencias separatistas de un grupo de jóvenes inexpertos a los que contraponía la solvencia de la minoría del partido en el Congreso¹⁴⁹⁷.

El 10 de agosto se publicaba la opinión de Joaquim Cases Carbó en el marco de la encuesta del diario. El personaje se declaraba no militante de ningún partido y otorgaba la razón a Manuel Azaña y el diputado Trabal en sus planteamientos sobre el separatismo y el autonomismo¹⁴⁹⁸.

El 13 de agosto el diario reproducía en portada un suelto de *La Vanguardia* en el que se ocupaba del asunto de las discrepancias internas de ERC y la opinión de Manuel Azaña. El diario rival recogía declaraciones que avalaban la fidelidad de las palabras transmitidas por el diputado Trabal, aunque se guardaba de citar a *El Diluvio*. En una nota adjunta, el diario se congratulaba del interés generado por su exclusiva¹⁴⁹⁹.

Al día siguiente una columna en portada constataba que se hacía imposible conseguir nuevas opiniones políticas para la encuesta del periódico y la daba por terminada. Los últimos a negar su participación habían sido el diputado Miquel Santaló, jefe de minoría de Esquerra en el Congreso y Manuel Serra i Moret, diputados de la Unió Socialista. El artículo era especialmente crítico con los dirigentes de Esquerra, cuya actitud de hermetismo calificaba de “incomprensible” y “absurda”¹⁵⁰⁰.

El mismo 14 de agosto el semanario *Mundo Gráfico* de Madrid publicaba un amplio reportaje sobre la estancia en prisión de Lluís Companys y los ex consejeros de la Generalidad. El ex presidente aparecía rasurado y vestido con el traje gris de preso en el patio de la cárcel junto a sus compañeros en numerosas fotografías. La entrevista del periodista Montero Alonso con

¹⁴⁹⁵ Trabal, Josep A. “Jo també vull claredat” *El Diluvio* 7 de agosto de 1935, p. 1

¹⁴⁹⁶ s.a. “¿Qué opina usted sobre la actitud de Manuel Azaña, según el señor Trabal?” *El Diluvio* 8 de agosto de 1935, p. 1

¹⁴⁹⁷ s.a. “¿Qué opina usted sobre la actitud de don Manuel Azaña, según el señor Trabal?” *El Diluvio* 9 de agosto de 1935, p. 1 y 9

¹⁴⁹⁸ s.a. “¿Qué opina usted sobre la actitud de don Manuel Azaña, según el señor Trabal?” *El Diluvio* 10 de agosto de 1935, p. 1

¹⁴⁹⁹ s.a. “El señor Azaña y el pleito interno de la Esquerra” *El Diluvio* 13 de agosto de 1935, p. 1

¹⁵⁰⁰ s.a. “¿Qué opina usted sobre la actitud de don Manuel Azaña, según el señor Trabal?” *El Diluvio* 14 de agosto de 1935, p. 1

Companys y Lluhí se centraba en la vida cotidiana dentro de la prisión y tenía lugar en el locutorio, el patio y las celdas¹⁵⁰¹.

Al día siguiente la portada recogía un nuevo artículo sobre la polémica periodística alrededor de la entrevista de Azaña con los diputados de Esquerra. El artículo afirmaba que el tema se había reproducido en los diarios de toda la península y que solamente en algunos diarios de Barcelona se había puesto en cuestión la verosimilitud del contenido. El suelto de *El Diluvio* calificaba esas desautorizaciones de gratuitas, inconsciencia o mala fe¹⁵⁰².

El 15 de agosto se informaba de la celebración de un Consejo de guerra contra seis acusados por tomar parte en la rebelión del 6 de octubre en los alrededores del cuartel de la guardia civil en la calle Navas de Barcelona. La fiscalía pidió treinta años de prisión¹⁵⁰³.

La portada del 16 de agosto recogía unas declaraciones de Angel Ossorio y Gallardo hechas a un redactor del periódico que le alababa como conservador adaptado a los tiempos republicanos. El personaje comentaba la coyuntura política y tenía palabras de garantía sobre la lealtad a España de los líderes catalanistas, entre los cuales situaba a Lluís Companys, su defendido en el proceso del 6 de octubre¹⁵⁰⁴.

El 27 de agosto la *Crónica Diaria* se dedicaba a las condiciones de encarcelamiento de los que denominaba presos políticos por haber sido condenados por rebeldía o sedición. El artículo contestaba a la consulta de un interno sobre si las condiciones de los presos políticos podían ser legalmente peores que las de los comunes. El autor contestaba de forma negativa y acusaba a las autoridades carcelarias de falta de voluntad de aplicar una prisión atenuada a los condenados, tal como indicaba la ley¹⁵⁰⁵.

El 29 de agosto se reproducía una información de *Diario de Madrid* sobre el traspaso clandestino de la frontera francesa por parte de Joan Casanovas, ex presidente del parlamento catalán. El político declaraba que había huido del procesamiento porque se consideraba condenado de antemano a trabajos forzados a perpetuidad¹⁵⁰⁶.

La portada del 5 de septiembre contenía un aviso sobre la visita de Juan de Lasarte y José Serra Crespo al ex presidente Companys y los ex consejeros en el penal del Puerto de Santa María, que daría lugar a un artículo en las siguientes ediciones.

El 10 de septiembre se publica una crónica de la visita de “dos compañeros de redacción” a Companys, Lluhí y Comorera en el penal del Puerto de Santa María. El autor, José Serra Crespo, presenta al lector el viaje como una iniciativa propia que fue respaldada por el secretario de Redacción, Juan de Lasarte, y el director, Jaime Claramunt, por la simpatía y generosidad propia del periódico hacia el vencido o el que sufre los rigores del infortunio. Desiste de entrar a discutir sobre la “calidad” del delito, “si es que lo hubo” pero afirma categóricamente que se

¹⁵⁰¹ Montero Alonso, José “El ex presidente y los ex consejeros de la Generalidad, en el Penal del Puerto de Santa María” *Mundo Gráfico* 14 de agosto de 1935, p. 21-25

¹⁵⁰² s.a. “¿Qué opina usted sobre la actitud de don Manuel Azaña, según el señor Trabal?” *El Diluvio* 15 de agosto de 1935, p. 1

¹⁵⁰³ s.a. “El Consejo de guerra efectuado ayer despertó un extraordinario interés” *El Diluvio* 15 de agosto de 1935, p. 6

¹⁵⁰⁴ Serra Crespo, M. “Interesantes manifestaciones de don Angel Ossorio y Gallardo” *El Diluvio* 16 de agosto de 1935, p. 1

¹⁵⁰⁵ s.a. “Crónica Diaria, Presos políticos” *El Diluvio* 27 de agosto de 1935, p.1

¹⁵⁰⁶ s.a. “El ex presidente del Parlamento catalán señor Casanovas ha logrado pasar la frontera y se encuentra en París” *El Diluvio* 29 de agosto de 1935, p. 19

trata de presos políticos y que está a favor de la amnistía. A continuación describe el viaje en compañía de Juan de Lasarte y las gestiones para obtener permiso, que obtienen finalmente en la misma prisión como simples conocidos de los condenados. El encuentro se inicia con un abrazo a través de la verja que divide la sala con un Companys sonriente para luego describir su ropa de preso, su disposición de ánimo. La conversación evoca el proceso y el ex presidente se queja de indefensión ante las críticas recibidas que el autor identifica con las voces de izquierda. No entra en más detalles y advierte que no se trata de un reportaje político. Companys dedica cariñosas palabras a los periodistas y el director del diario y el periodista termina dando fe de la buena salud y del trato correcto que se dispensa a los presidiarios¹⁵⁰⁷.

La portada del 12 de septiembre contenía un suelto sobre la prohibición de la conferencia que Marcelino Domingo debía pronunciar en Agramunt por parte de la autoridad militar¹⁵⁰⁸.

El 13 de septiembre la portada incluía una nota de las agrupaciones locales de Girona de Esquerra Republicana, Acció Catalana y Unió Socialista de Catalunya denunciando su impotencia ante la implantación de un carnet electoral por estar clausuradas sus sedes políticas¹⁵⁰⁹.

El 18 de septiembre la *Crónica Diaria* comentaba la llegada a Barcelona de dos expediciones de presos gubernativos procedentes de Valencia y Burgos puestos en libertad. Los obreros liberados sumaban setenta y cinco personas. El autor se felicitaba por la decisión del ministro de Gobernación, Portela Valladares, y presumía que otras medidas liberalizadoras la seguirían. Se pronunciaba por el fin de la censura de prensa y el restablecimiento integral de la Constitución¹⁵¹⁰.

El 27 de septiembre se informaba de la decisión del Consejo de ministros de levantar el estado de guerra en Barcelona y sustituirlo por el estado de alarma¹⁵¹¹. La *Impresión política* de Serra Crespo daba la bienvenida a la decisión para denunciar a renglón seguido que ninguna restricción a las libertades tenía justificación en aquel momento¹⁵¹².

El 4 de octubre se publicaba en portada un suelto sobre “el lamentable peregrinaje del tráfuga Anguera de Sojo” a raíz de la publicación en un periódico madrileño de la noticia de su salida de Acción Popular Catalana. El autor se regocijaba en el comentario de la trayectoria del que calificaba como “tráfuga de todos los partidos” o “judas de la política”. La condena por su conducta sería la “execración” de la política y el “ostracismo”¹⁵¹³.

El 2 de noviembre se informaba en una nota de portada que habían surgido dificultades para la formalización del nombramiento del Gobernador general de Cataluña. La información sobre el nombramiento había surgido en los pasillos del Congreso, pero en el último momento habían surgido dificultades que se querían solucionar con consultas a “prohombres políticos”¹⁵¹⁴. En

¹⁵⁰⁷ Serra Crespo, José “Una visita a los señores Companys, Lluhí y Comorera” *El Diluvio* 10 de septiembre de 1935, p. 5

¹⁵⁰⁸ s.a. “La autoridad militar ha suspendido la conferencia de don Marcelino Domingo en Agramunt” *El Diluvio* 12 de septiembre de 1935, p.1

¹⁵⁰⁹ s.a. “El carnet electoral” *El Diluvio* 13 de septiembre de 1935, p. 1

¹⁵¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, Los presos gubernativos” *El Diluvio* 18 de septiembre de 1935, p. 1

¹⁵¹¹ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros” *El Diluvio* 27 de septiembre de 1935, p. 19

¹⁵¹² Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 27 de septiembre de 1935, p. 20

¹⁵¹³ s.a. “El lamentable peregrinaje del tráfuga Anguera de Sojo” *El Diluvio* 4 de octubre de 1935, p. 1

¹⁵¹⁴ s.a. “Han surgido dificultades para el nombramiento del gobernador general de Cataluña” *El Diluvio* 2 de noviembre de 1935, p. 1

páginas interiores se publicaba una información especulativa sobre el futuro Gobernador general de Cataluña. El autor del artículo refería un encuentro casual con el “tercer gobernador general interino”, Eduardo Alonso, en el palacio de la Generalidad. Alonso no habría soltado prenda sobre la identidad del nuevo ocupante de la plaza, pero el periodista aseguraba por su cuenta que Cirera Voltà habría rechazado el cargo y que Jover Nonell y Durán Ventosa sonaban para Gobernador general y Alcalde¹⁵¹⁵.

El mismo día se destacaba en portada la “interminable procesión” de ciudadanos ante la tumba de Francesc Macià con motivo del día de los difuntos, que el diario no mencionaba. Se describía un ambiente de gran movimiento popular en los cementerios y la rambla de las flores. El artículo afirmaba que ante la tumba del primer presidente de la Generalidad republicana se habían presentado comisiones de centros políticos y culturales que no identificaba¹⁵¹⁶.

El 8 de noviembre la portada contenía un suelto sobre la probable designación del señor Rodés como Gobernador general de Cataluña. El texto aseguraba haber obtenido la información del ministro de Marina, señor Rahola, quien habría matizado que no había nada cerrado¹⁵¹⁷.

El 8 de noviembre se publicaba un texto firmado por JC en el que se daban explicaciones sobre la organización del partido Unión Republicana en Cataluña. Se afirmaba que tendría una estructura federal y que próximamente se celebrarían elecciones para designar sus dirigentes¹⁵¹⁸.

En la portada del 9 de noviembre se publicaba una fotografía de Lluís Companys, Joan Lluhí y Joan Comorera en el presidio del Puerto de Santa María. Un pie de foto aseguraba que mostraban un semblante optimista y que ello se podía deber a una vaga esperanza sobre una pronta liberación.

El 12 de noviembre en la portada se recogía una información sobre la valoración de los servicios de Beneficencia realizada por el Gobierno de la República para su traspaso a la Generalidad de Cataluña. El subtítulo de la información se preguntaba si ese sería un paso para lograr la normalidad del derecho que tanto deseaba Cataluña¹⁵¹⁹.

El 16 de noviembre la portada contenía un suelto en el que se preguntaba retóricamente si el conde de Güell sería nombrado Gobernador general de Cataluña. En el texto se aseguraba que Güell contaba con el beneplácito de la Lliga Catalana y que para el puesto de alcalde se escogería al señor Jaumar, que lo ocupaba interinamente¹⁵²⁰.

El 17 de noviembre se publicaba en portada un texto en el que se daba cuenta del inicio de una campaña de suscripción económica a favor de la familia del difunto Luis Bello organizada por

¹⁵¹⁵ s.a. “¿Quiénes serán gobernador general de Cataluña y alcalde de Barcelona?” *El Diluvio* 2 de noviembre de 1935, p. 6

¹⁵¹⁶ s.a. “Una interminable procesión desfiló durante todo el día, rindiendo homenaje al que fue primer presidente de la Generalidad” *El Diluvio* 2 de noviembre de 1935, p. 1

¹⁵¹⁷ s.a. “El señor Rahola manifiesta que el señor Rodés tiene las mayores probabilidades de ser nombrado gobernador general de Cataluña” *El Diluvio* 8 de noviembre de 1935, p. 1

¹⁵¹⁸ JC “El partido de Unión Republicana” *El Diluvio* 8 de noviembre de 1935, p. 8

¹⁵¹⁹ s.a. “Del traspaso de servicios a la Generalidad” *El Diluvio* 12 de noviembre de 1935, p. 1 y 22

¹⁵²⁰ s.a. “¿Será nombrado gobernador general de Cataluña el ex conde de Güell?” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1935, p. 1

Esquerra Nacional a Catalunya (Izquierda Republicana). En el texto también se daba cuenta de la inauguración del local del partido en Barcelona¹⁵²¹.

El 19 de noviembre el diario se abría a cuatro columnas con la noticia del nombramiento del Gobernador general de Cataluña. En el subtítulo se decía que la decisión se había tomado en el ministerio de la Guerra, pero no se mencionaba el nombre. Un segundo subtítulo estaba borrado por la censura. En el texto se reproducían varias conversaciones del ministro de la Gobernación y el presidente del Gobierno con los periodistas, que inquirían el nombre del nuevo Gobernador, pero sin obtener resultado. Los dirigentes políticos reservaban la noticia para el presidente de la República. En las preguntas se mencionaba a Ignacio de Villalonga¹⁵²² mientras que el conde Güell merecía un recuadro en el que se le descartaba de la carrera¹⁵²³.

La *Crónica Diaria* del 19 de noviembre calificaba de “régimen de ficción” el estado de cosas por el cual los políticos de Madrid decidían sobre los asuntos de la Generalidad y del Ayuntamiento. Descalificaba a los candidatos a ocupar los puestos de esas instituciones por desconocidos o “demasiado conocidos” y reclamaba la vuelta a la norma estatutaria.

“El que quiera cargos populares, que los conquiste en buena lid. La apelación a los comicios es el único medio noble para ganar cargos como los que ahora se adjudican gubernamentalmente, sin la más mínima intervención del pueblo”¹⁵²⁴.

El 20 de noviembre se informaba en portada con un recuadro del nombramiento de Ignacio Villalonga, diputado cedista, como Gobernador general de Cataluña. En el breve texto de la nota se afirmaba que el nombre corría desde días atrás pero no se había confirmado hasta la aprobación por el Consejo de ministros¹⁵²⁵. En la misma portada se informaba de la creación del cargo de delegado general de Orden Público en Cataluña que asumiría las competencias que tenían los gobernadores civiles y dependería de la Dirección General de Seguridad¹⁵²⁶. La *Crónica Diaria* del mismo día estaba dedicada a hacer algunas “advertencias” al nuevo Gobernador. Tras lamentar el estado de interinidad que se vivía desde un año atrás, el autor indicaba que Barcelona y Cataluña no eran una provincia más de España, sino como un “pequeño estado” dentro de la nacionalidad común de todos los españoles. Por ello, el nuevo Gobernador no debía tener “ínfulas de virrey” y recordar que su mando iba a ser efímero.

“Viene a regir al pueblo catalán en las circunstancias más desventajosas. Y mucho hará el diputado a Cortes cedista señor Villalonga –que ya es nuestro flamante gobernador– si no deja amargos recuerdos de su actuación en Cataluña”¹⁵²⁷.

¹⁵²¹ s.a. “Esquerra Nacional a Catalunya (Izquierda Republicana) inicia una suscripción pro Bello” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1935, p. 1

¹⁵²² s.a. “Ya tiene Cataluña gobernador general” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1935, p. 1

¹⁵²³ s.a. “El ex conde de Güell parece que ha quedado descartado para ocupar el cargo de gobernador general de Cataluña” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1935, p. 1

¹⁵²⁴ s.a. “Crónica Diaria, Que acabe este régimen de ficción” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1935, p. 5

¹⁵²⁵ s.a. “Ha sido nombrado gobernador general de Cataluña el diputado cedista don Ignacio Villalonga” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1935, p. 1

¹⁵²⁶ s.a. “Las atribuciones y facultades que tendrá el delegado de Orden Público en Cataluña” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1935, p. 1

¹⁵²⁷ s.a. “Crónica Diaria, Advertencias al nuevo gobernador” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1935, p. 5

En el mismo artículo se articulaban unas palabras de reconocimiento a la actitud del diputado de ERC Josep Antoni Trabal en el acto, donde expresó su protesta en medio de rumores de recriminación. Trabal acabaría abandonando el partido al iniciarse la guerra civil y dejaría constancia en un libro de su desencanto por la falta de reconocimiento de actos como el que protagonizó en la toma de posesión de Ignacio de Villalonga, que habría recibido un tratamiento mínimo en la prensa a causa de la censura¹⁵²⁸. En otra página se reproducían declaraciones del propio Ignacio de Villalonga en las que atribuía a su militancia en la Derecha Regional Valenciana la razón por la que fue nombrado para el cargo. Afirmaba que pretendía ejercer el cargo con neutralidad y dentro de la ley, de manera que su actuación sería un “sedante” para Cataluña.¹⁵²⁹

La *Crónica Diaria* del 22 de noviembre se dedicaba a los presos gubernativos encarcelados en Burgos, que habían sido trasladados a Barcelona. El autor describía las penalidades pasadas por los obreros por el frío sufrido en el “siberiano” invierno burgalés. Lamentaba también que hubieran ingresado nuevamente en prisión en Barcelona en lugar de haber sido liberados.

“Claro está que el señor Báguenas, a quien esos detenidos han debido de venir consignados, tendrá sus razones para no dejarlos en libertad a todos inmediatamente. Pero en grupos o estudiando individualmente los expedientes de los cautivos, ¿no se les podría ir mandando a su casa, ya que ningún delito se ha podido probar que esos obreros hayan perpetrado?”¹⁵³⁰

La *Crónica Diaria* del 26 de noviembre lanzaba algunos buenos augurios sobre la actuación de Ignacio de Villalonga como gobernador general de Cataluña. Señalaba el autor que el político de la Ceda tenía también buenas relaciones con la Lliga, lo que auguraba estabilidad. Luego comentaba el acto de toma de posesión, en el que defendió que interviniera el diputado Trabal de Esquerra Republicana ante los intentos de ahogar su voz.

“Dio el señor Villalonga un alto ejemplo a los que al acto únicamente habían acudido como turiferarios. Norma de nuestra conducta es siempre la imparcialidad. Ante todo para nosotros se halla la justicia”¹⁵³¹.

El 27 de noviembre la *Crónica Diaria* volvía sobre la figura del gobernador general para sugerirle que atenuara la censura de prensa mientras no se extinguía. Reclamaba también la apertura de las asociaciones políticas y un régimen de mayor amplitud política respecto a Madrid. Apostaba por el retorno de los presos y daba por hecha la pacificación material.

“Lo ocurrido en Cataluña ha poco más de un año no revistió caracteres tan graves que justifiquen grandes represalias por parte del Poder público. Con lo que hasta aquí han sufrido los responsables de la intentona suficiente tienen ya purgadas sus culpas”¹⁵³².

¹⁵²⁸ Trabal, Josep Antoni *Final d'etapa 1931-1935* Editorial Bosch Barcelona 1937, p. 219

¹⁵²⁹ s.a. “Manifestaciones del nuevo gobernador general de Cataluña” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1935, p. 22

¹⁵³⁰ s.a. “Crónica Diaria, Los deportados de Burgos” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1935, p. 5

¹⁵³¹ s.a. “Crónica Diaria, El nuevo gobernador general de Cataluña” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1935, p. 5

¹⁵³² s.a. “Crónica Diaria, Los propósitos del nuevo gobernador general de Cataluña” *El Diluvio* 27 de noviembre de 1935, p. 5

El mismo día el diario publicaba una serie de decretos en los que se el Estado revisaba la cesión de competencias a la Generalidad de Cataluña en materia de servicios telefónicos, régimen minero, cooperativa, Beneficencia y Sanidad¹⁵³³.

Al día siguiente se informaba de la formación de un nuevo consejo en la Generalidad que estaba formado por miembros de la Lliga y del partido Radical, además de la Derecha regional Valenciana de Ignacio Villalonga. El artículo señalaba a la Ceda como la gran excluida del proceso y apuntaba que el Gobernador general no había querido someterse a las “exigencias” de Cirera Voltà¹⁵³⁴.

El 29 de noviembre la *Crónica Diaria* retomaba el tema de los presos gubernativos que habían llegado desde Burgos a Barcelona. Tras recordar el itinerario por las inhóspitas cárceles castellanas, el texto aclaraba que de los veintiséis que llegaron salieron a la calle catorce. Por tanto, quedaban trece hombres encarcelados en Barcelona, por los que abogaba el autor.

“Los que conocen a esos pobres Cristos nos aseguran que se trata de verdaderos infelices desde el punto de vista de la peligrosidad social. Señor Martín Báguenas: hay que seguir la labor pacificadora que venimos haciendo, estudiando los expedientes de esos trece mártires y mandándolos cuanto antes a sus casas”¹⁵³⁵.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* proponía al Gobernador general de Cataluña que gestionara el perdón de los presos. El autor llevaba el tema al plano emocional para poner en primer plano a las familias de los encarcelados y la dura situación económica que algunas atravesaban. Afirmaba que un acto así eximiría al Gobernador de cualquier error que cometiera en su gestión.

“No pedimos la liberación de unos delincuentes vulgares. Sufren penas por hechos que, si bajo un régimen político se consideran punibles, bajo otro pueden ser consideradas como merecedoras de galardón”¹⁵³⁶.

El 1 de diciembre se publicaba nota de la secretaría de Juan Pich y Pon en la que se anunciaba la retirada de toda actividad pública temporal del político, que también habría recibido numerosas adhesiones de sus simpatizantes¹⁵³⁷.

El 3 de diciembre se informaba en portada de la interposición de un recurso de inconstitucionalidad contra la ley del régimen provisional de Cataluña presentado por el vicepresidente del parlamento catalán, Antonio Martínez Domingo. El Tribunal de Garantías se disponía a tramitar el recurso¹⁵³⁸.

¹⁵³³ s.a. “Los trasposos de servicios a la Generalidad” *El Diluvio* 27 de noviembre de 1935, p. 23

¹⁵³⁴ s.a. “Se ha resuelto la crisis total presindiendo *por ahora* de la CEDA” *El Diluvio* 28 de noviembre de 1935, p. 9

¹⁵³⁵ s.a. “Crónica Diaria, Los deportados de Burgos” *El Diluvio* 29 de noviembre de 1935, p. 5

¹⁵³⁶ s.a. “Crónica Diaria, El primer paso para la pacificación moral” *El Diluvio* 30 de noviembre de 1935, p. 5

¹⁵³⁷ s.a. “Don Juan Pich y Pon se retira temporalmente de toda actuación” *El Diluvio* 1 de diciembre de 1935, p. 9

¹⁵³⁸ s.a. “El señor Martínez Domingo sale en defensa del Estatuto catalán” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1935, p. 1

Dos días después se publicaba en portada una información sobre la proposición del diputado de Esquerra, Josep M. Trabal, de derogación de la ley del régimen provisional aplicado a Cataluña y el restablecimiento de las garantías constitucionales¹⁵³⁹.

El 10 de diciembre se informaba de la conferencia de Josep Maria Trabal en el Gran Price de Barcelona que contó con el también diputado Rubió y Tudurí como introductor. El artículo comprendía la transcripción del discurso de Trabal y de su texto habían sido borrados por la censura once párrafos¹⁵⁴⁰.

El 24 de diciembre se publicaba un conglomerado de informaciones sobre los actos políticos celebrados el domingo anterior. El primero de los textos estaba escrito en catalán e informaba de un acto contra la guerra y el fascismo celebrado en el Gran Price organizado por “Suport” con la finalidad de formar un “Front Popular” para detener a las fuerzas reaccionarias. Se resumían las intervenciones de Lluís Luque, del Partit Català Proletari, Hilari Arlandís, del Partit Comunista de Catalunya, Manuel Galés, de Esquerra Republicana, Emili Granier barrera, de la Unió Socialista de Catalunya, Jaume Miravittles, de ERC, Pere Ardiaca, de Socorro Rojo Internacional, y Josep Antoni Trabal, de ERC. En las conclusiones del acto se pedía la amnistía para los presos del 6 de octubre, el restablecimiento de la Constitución y el Estatut, los Ayuntamientos elegidos popularmente y el Parlamento de Cataluña; la constitución del Front Únic y la abolición de la pena de muerte. El segundo acto reseñado, ya en castellano, era el mitin organizado por el diario *Solidaridad Obrera* en el Teatro Olympia contra la pena de muerte con la intervención de varios líderes anarquistas que reclamaron la modificación de la Constitución. El tercer acto del que se informaba era la conferencia de Carles Pi i Suñer en el teatro municipal de Figueres y en el que llamó a la unidad de las izquierdas ante la próxima convocatoria electoral. El último acto recogido en la compilación era una asamblea de agricultores en Sant Feliu de Llobregat en la que se acordó protestar ante el Gobierno por los tratados comerciales internacionales que mermaban su economía¹⁵⁴¹.

El día de Navidad se publicaba un artículo firmado por Jaime Claramunt a propósito del segundo aniversario de la muerte de Francesc Macià y en el que alternaba el reproche por el relegamiento popular de la figura del presidente fallecido con la constatación del arraigo del autonomismo y el federalismo. Calificaba el separatismo como un sarampión que pasaron las juventudes universitarias catalanas y catalogaba a Macià como personificación de las ansias autonómicas.

“En el segundo aniversario de la muerte de Macià poderosamente revive su recuerdo en el alma catalana. Parece que, desde ultratumba, el hombre insigne ordene a su pueblo no cesar en la pugna hasta que recobre íntegramente el régimen autonómico perdido el 6 de octubre de 1934. Y Cataluña, cual si el 25 de diciembre de 1935 estuviese por entero congregada junto a la sepultura de uno de sus héroes más excelsos, se compromete a cumplir el mandato de Macià”¹⁵⁴².

¹⁵³⁹ s.a. “De la proposición del señor Trabal de gran interés para Cataluña” *El Diluvio* 5 de diciembre de 1935, p. 1

¹⁵⁴⁰ s.a. “La conferencia del señor Trabal en el Gran Price” *El Diluvio* 10 de diciembre de 1935, p. 8-11

¹⁵⁴¹ s.a. “Los actos celebrados el domingo” *El Diluvio* 24 de diciembre de 1935, p. 8-9

¹⁵⁴² s.a. “Crónica Diaria, El mandato de Macià” *El Diluvio* 25 de diciembre de 1935, p. 5

Al día siguiente la portada dedicaba su titular principal al segundo aniversario de la muerte de Francesc Macià. Se aseguraba que “muchos millares” de ciudadanos habían hecho ofrenda floral a la tumba del “caudillo y paladín de todo un pueblo y una causa santa”. El texto describía el desfile de la multitud y la actuación de la viuda, Eugenia Lamarca, y del presidente del parlamento catalán, Joan Casanova, y otras personalidades¹⁵⁴³.

La *Crónica Diaria* del 26 de diciembre volvía a abogar por la libertad de los presos gubernativos. Informaba de que los presidiarios llegados de la cárcel de Burgos habían sido liberados en su mayoría, pero quedaban cinco en la prisión celular. Junto a ellos un número indeterminado de otros presos que llevaban entre once y doce meses de cárcel sin proceso alguno.

“Señor delegado de Orden público de Cataluña: la paz pública y la tranquilidad social no peligran en estos momentos en ningún aspecto. ¿No contribuiría a calmar los espíritus la liberación de los presos gubernativos? Nosotros creemos que sí”¹⁵⁴⁴.

El mismo día se reseñaba la celebración de un mitin socialista en Tortosa con la intervención de un diputado local, Amós Ruiz, y de uno por la provincia de Málaga, Antonio Acuña¹⁵⁴⁵. También se informaba sobre un acto del “frente de izquierdas” en Manresa, con Mir Viñals, del Partit Federal Ibèric, Restituto Mogrovejo, de Esquerra Nacional Catalana, Bertrán de Quintana, del partido sindicalista y el “destacado federal” Pedro Figueras, que cerró el acto¹⁵⁴⁶. El 27 de diciembre en la información de *Generalidad* explicaba que Duran y Ventosa era el nuevo Gobernador general interino a la espera de un nombramiento de otra personalidad. Tres frases del encabezamiento del artículo aparecían borradas por la censura, así como su parte final¹⁵⁴⁷.

4.5 1936 “El recibimiento triunfal, apoteósico”

El 7 de enero el diario dedicaba un artículo con fotografía incluida al nuevo delegado de Orden público en Cataluña, Francisco Duelo, al que se dedicaba un texto amable con algunas informaciones biográficas¹⁵⁴⁸.

Dos días después se publicaba el texto íntegro de una denuncia del ex director del Instituto contra el Paro forzoso, Francesc Grau Ros, dirigido al gobernador general de Cataluña en el que se denunciaba el despilfarro de los fondos destinados a los obreros sin trabajo. El autor de las irregularidades habría sido el cedista Torrents Dalmau y sus “satélites”¹⁵⁴⁹.

El 10 de enero se publicaba un suelto en las páginas de opinión reclamando la reposición de los ayuntamientos populares en Cataluña, depuestos por el “siniestro radical-cedismo”

¹⁵⁴³ s.a. “El segundo aniversario de la muerte de Macià” *El Diluvio* 26 de diciembre de 1935, p. 1

¹⁵⁴⁴ s.a. “Crónica Diaria, Aun quedan presos gubernativos” *El Diluvio* 26 de diciembre de 1935, p. 1

¹⁵⁴⁵ s.a. “Mitin socialista” *El Diluvio* 26 de diciembre de 1935, p. 7

¹⁵⁴⁶ s.a. “Importante acto del frente de izquierdas” *El Diluvio* 26 de diciembre de 1935, p. 7

¹⁵⁴⁷ s.a. “Generalidad” *El Diluvio* 27 de diciembre de 1935, p. 7

¹⁵⁴⁸ s.a. “Llegada del nuevo delegado especial de Orden público en Cataluña” *El Diluvio* 7 de enero de 1936, p. 8

¹⁵⁴⁹ s.a. “Graves y concretas acusaciones” *El Diluvio* 9 de enero de 1936, p. 6-7

aprovechando el movimiento de octubre de 1934. El texto denunciaba que la represión no se limitó a los autores de los supuestos delitos sino que destituyeron los ayuntamientos formados mayoritariamente por fuerzas de izquierdas para substituirlos por comisiones gestoras formadas por representantes de los partidos de gobierno.

“Hay que restituir a su estado de hecho y de derecho a todos los Ayuntamientos de Cataluña que arbitrariamente y atropelladamente fueron destituidos a raíz del movimiento de octubre”¹⁵⁵⁰.

La portada del día 11 contenía un artículo con declaraciones del Gobernador general de Cataluña, Félix Escalas, sobre su estancia en Madrid, que había tenido como principal fruto la activación de la comisión mixta de traspasos con la Generalidad. El Gobernador se refería a otras medidas para recuperar la acción de la administración autonómica y los ayuntamientos¹⁵⁵¹.

La *Crónica Diaria* del 15 de enero juzgaba innecesaria la suspensión de la autonomía y afirmaba que en esa posición estaban de acuerdo izquierdas y derechas catalanas. Sin embargo, hombres de la Lliga ostentaban cargos del gobierno interino de la Generalidad, lo que para el autor constituía una prueba de oportunismo y egoísmo. Por ello barruntaba que el partido de Cambó podía buscar los aliados más inverosímiles para las elecciones.

“¿Qué pactos urdirán los aprovechados electoreros de la Lliga? Cuantos puedan beneficiarles, sin condición alguna a quienes sean los aliados. En Barcelona ciudad tal vez no se unan con los cedistas, pero en el resto de Cataluña aceptarán la alianza, lo propio que con radicales y carlistas”¹⁵⁵².

El mismo día se publicaba la noticia del nombramiento de los miembros de la comisión mixta de traspasos por parte de la “Generalidad gubernativa”. El artículo denunciaba que los traspasos se producían a cuenta gotas y añadía declaraciones del Gobernador general sobre una posible recuperación de los ayuntamientos sustituidos por comisiones gestoras a raíz del 6 de octubre¹⁵⁵³.

La *Crónica Diaria* del 17 de enero estaba dedicada a las “trapacerías lligueras” que el autor recontaba desde los tiempos de la Mancomunidad, en la que los catalanistas habrían acumulado sueldos por decenas. Advertía el texto que lo mismo habrían hecho con el régimen autonómico de haber tenido la posibilidad y que se habían aprovechado de la intervención de las instituciones catalanas tras el 6 de octubre para conseguir posiciones ventajosas desde las que usar la gonzúa.

“Predominan en casi todos los Ayuntamientos, desde el de Barcelona, a los de más mínima categoría. Tienen a su disposición todos los resortes de gobierno y pueden cometer, en la lucha próxima, toda clase de amaños electorales”¹⁵⁵⁴.

¹⁵⁵⁰ s.a. “Hay que reponer los Ayuntamientos populares” *El Diluvio* 10 de enero de 1936, p. 6

¹⁵⁵¹ s.a. “Los periodistas visitan al gobernador general de Cataluña” *El Diluvio* 11 de enero de 1936, p. 1

¹⁵⁵² s.a. “Crónica Diaria, Los aprovechados lligueros” *El Diluvio* 15 de enero de 1936, p. 5

¹⁵⁵³ s.a. “En la Generalidad” *El Diluvio* 15 de enero de 1936, p. 7

¹⁵⁵⁴ s.a. “Crónica Diaria, Las trapecerías lligueras” *El Diluvio* 17 de enero de 1936, p. 5

El 19 de enero se publicaba una nota de F. Grau y Ros, ex secretario del instituto contra el paro forzoso en la que contestaba a otra nota del secretario vigente del mismo organismo, Jaime Maristany. El primero se reafirmaba en su denuncia de irregularidades en la gestión enumerando una serie de casos con gran detalle. El diario lo calificaba de “straperlos de Trabajo”¹⁵⁵⁵.

El 21 de enero se publicaba un artículo basado en un “rumor” sobre una advertencia del jefe de Gobierno, Portela Valladares, al Gobernador general de Cataluña. Portela habría advertido a Félix Escales que le destituiría como consejero si se confirmaba la alianza electoral de la Ceda y la Lliga, en tanto que el primer partido se oponía al Gobierno del momento. El tono del artículo era de regocijo por la supuesta maniobra de Portela Valladares¹⁵⁵⁶.

En la página 5 del 22 de enero un recuadro denunciaba el nombramiento de 28 secretarios municipales en pleno período electoral y apelaba al jefe de Gobierno para impedir esos “reprobables procedimientos” instrumentados por la Lliga Catalana¹⁵⁵⁷.

La *Crónica Diaria* del 23 de enero se dedicaba al “sentido político” de los catalanes, para lo que analizaba la trayectoria de Francesc Cambó y Alejandro Lerroux. De ambos decía el autor que “nadie” en Cataluña había creído en ellos y que su plataforma política se había construido en Madrid.

“Cataluña no equivocóse nunca cuando se trató de juzgarles. Y cuando los arrinconó, fue Madrid quien, falto de sentido político, dióle a uno la cartera de Estado para ponernos en evidencia ante Ginebra y llamó al otro a consultas, dando importancia y valor a su opinión de amanuense de corredor de bolsa”¹⁵⁵⁸.

El 23 de enero se publicaba un artículo sobre la comisión jurídica asesora que debía pronunciarse sobre la posibilidad de reponer los ayuntamientos anteriores al 6 de octubre. El autor reclamaba celeridad en el trámite al tiempo que reprochaba a los miembros de la Lliga el uso de esa herramienta como táctica para retrasar la decisión. El artículo incorporaba la lista de los miembros de la comisión y les reclamaba un pronunciamiento rápido¹⁵⁵⁹.

Al día siguiente un artículo aventuraba que el dictamen de la comisión jurídica asesora sobre la reactivación de los ayuntamientos populares era “según se afirma” favorable a éstos. En el subtítulo se urgía al gobernador general a convocar Consejo para tomar medidas en “tan importante cuestión”¹⁵⁶⁰.

El 26 de enero se denunciaba una “torpe maniobra” de los “lligueros” en la cuestión del dictamen de la comisión jurídica-asesora. Se argumentaba por parte de los conservadores que la pregunta realizada nada tenía que ver con la reposición de los ayuntamientos populares. A

¹⁵⁵⁵ Grau y Ros, F. “Los straperlos de Trabajo” *El Diluvio* 19 de enero de 1936, p. 6

¹⁵⁵⁶ s.a. ¿Un aviso del señor Portela? ¿La Lliga en un grave aprieto?” *El Diluvio* 21 de enero de 1936, p. 9

¹⁵⁵⁷ s.a. “Nombramiento de 28 secretarios de Ayuntamiento en pleno período electoral” *El Diluvio* 22 de enero de 1936, p. 5

¹⁵⁵⁸ s.a. “Crónica Diaria, El sentido político” *El Diluvio* 23 de enero de 1936, p. 5

¹⁵⁵⁹ s.a. “La Comisión jurídica-asesora, por su propio prestigio ante el pueblo de Cataluña, no debe prestarse a servir de tapadera... de bajas maniobras electorales” *El Diluvio* 23 de enero de 1936, p. 6

¹⁵⁶⁰ s.a. “El dictamen de la Comisión jurídica-asesora es, según se afirma, favorable a la reposición de los Ayuntamientos populares arbitrariamente suspendidos” *El Diluvio* 24 de enero de 1936, p. 9

ello oponía el autor del artículo que habían caído en su propia red y que serían exigidas responsabilidades a los gestores municipales por “usurpación de funciones”¹⁵⁶¹.

El 25 de febrero se informaba de la reunión de la diputación permanente del parlamento catalán, que aprobó la actuación del vicepresidente Martínez Domingo. El artículo, en cambio, se refería a los “fracasados lligueros” que no asistirían a los actos de recibimiento de Companys y los consejeros porque “todavía rinden culto a las leyes de la época del straperlo”¹⁵⁶². En otro artículo se explicaban los preparativos del recibimiento al Gobierno y se mostraba una fotografía de sus miembros reunidos en Madrid¹⁵⁶³.

El 26 de febrero se informaba de la explosión de unas bombas en el centro de Barcelona que ocasionaron desperfectos sin víctimas, aunque se estuvo cerca de la tragedia por la proximidad de unos niños¹⁵⁶⁴.

El 27 de febrero se publicaba un “documento histórico” de la Lliga Catalana redactado por Ventosa i Calvell dirigido a Alejandro Lerroux el 12 de octubre de 1934 y en el que se planteaban las alternativas políticas que se desprendían del Estatuto para el funcionamiento en aquella situación. El comentario posterior censuraba el hecho de que Ventosa i Calvell considerara que era “una evidente exigencia de la realidad” que el parlamento catalán fuese disuelto. Por ello el autor consideraba que la Lliga no tenía autoridad moral para dirigirse a nadie hasta que no hicieran un acto de contrición. El titular estaba redactado en castellano, el primer párrafo introductorio en catalán y el documento reproducido estaba también en castellano¹⁵⁶⁵.

La *Crónica Diaria* del 29 de febrero se felicitaba de que el Estatuto estuviera próximo a restablecerse. Valoraba que era un instrumento insuficiente, pues el ideal era la República federativa y afirmaba que el pueblo catalán no era separatista.

“Los republicanos izquierdistas de toda España hemos luchado estrechamente unidos en defensa de la intangibilidad de la Constitución. Las izquierdas de Cataluña hemos de combatir con denuedo en pro de la absoluta restitución del Estatuto autonómico”¹⁵⁶⁶.

El mismo día se informaba de los preparativos para el recibimiento al Gobierno de la Generalidad en Barcelona. Se daban instrucciones para los seguidores de las fuerzas políticas y se señalaban los puntos de acceso según la procedencia de los ciudadanos. También se reproducía una alocución del gobernador general, Juan Moles¹⁵⁶⁷.

El 1 de marzo la portada presentaba un dibujo de grandes dimensiones de Lluís Companys y un gran titular clamaba “¡Presidente de la Generalidad de Cataluña, consejeros todos!” Un texto

¹⁵⁶¹ s.a. “¡¡Una torpe maniobra de los lligueros al descubierto!!” *El Diluvio* 26 de enero de 1936, p. 11

¹⁵⁶² s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 25 de febrero de 1936, p. 8

¹⁵⁶³ s.a. “Después de recibir el entusiasta homenaje de los pueblos andaluces y castellanos en Cataluña se les prepara un recibimiento apoteósico” *El Diluvio* 25 de febrero de 1936, p. 10

¹⁵⁶⁴ s.a. “La explosión de unas bombas en un almacén de la calle de las Beatas, ocasiona enormes desperfectos” *El Diluvio* 26 de febrero de 1936, p. 12

¹⁵⁶⁵ s.a. “Un documento histórico de Lliga catalana que todo catalán debe tener siempre en cuenta” *El Diluvio* 27 de febrero de 1936, p. 11

¹⁵⁶⁶ “Crónica Diaria, Por la Constitución española y el Estatuto catalán” *El Diluvio* 29 de febrero de 1936, p. 5

¹⁵⁶⁷ s.a. “El recibimiento apoteósico que se prepara al Gobierno de la Generalidad” *El Diluvio* 29 de febrero de 1936, p. 9

en grandes caracteres afirmaba que la reintegración de los políticos a la libertad era un triunfo de los que lucharon por los principios autonomistas. Añadía un “saludo emocionado” de *El Diluvio*. Un mapa con el recorrido de la comitiva completaba el conjunto de la primera página. La *Crónica Diaria* evocaba el momento de la condena de los responsables políticos catalanes para recordar que *El Diluvio* pidió la amnistía desde el primer momento, aunque la censura no dejó pasar el mensaje con la intensidad original. Refería la negativa de Lleroux, Gil Robles y Cambó a conceder la amnistía y contrastaba su actitud de “vengativo furor” con la “inmensidad del corazón del pueblo”.

“Los catalanes de alma entera, corroídos por la envidia, ocultos, oirán hoy las entusiastas voces del pueblo en celebración de una fecha fausta. ¡Desgraciados! Ni a la gracia del arrepentimiento son merecedores, pues para que la conciencia remuerda, hay que tener conciencia”¹⁵⁶⁸.

El mismo día se dedicaba una página a la sesión del parlamento de Cataluña en la que había sido reelegido “por aclamación, aunque absteniéndose los lligueros” presidente de la Generalidad Lluís Companys. El artículo explicaba preparativos para la llegada de la comitiva y daba cuenta de una alocución del alcalde de la ciudad, Carles Pi i Sunyer¹⁵⁶⁹.

El 3 de marzo la portada hablaba de una jornada histórica por “El recibimiento triunfal, apoteósico, dispensado al Gobierno de la Generalidad”. Se estimaba la asistencia en 1 millón de personas, que aclamaron “sin cesar” a Companys y sus consejeros durante el recorrido, en el que no hubo incidentes¹⁵⁷⁰. En la misma portada arrancaba una crónica del viaje desde Madrid escrita por “nuestro redactor-corresponsal”. En el titular se afirmaba “Castilla, Aragón y Cataluña se funden en un mismo sentimiento” y describía escenas de emoción ante el paso de la comitiva en todo el recorrido. El artículo contenía declaraciones de Companys en el sentido de apreciar la simpatía que su persona había levantado en las regiones españolas como un símbolo del triunfo de las izquierdas. Se recogían declaraciones del resto de políticos que formaban la expedición y se describía el recorrido ya en la ciudad de Barcelona con abundantes detalles. Tres grandes fotografías de Brangulí sobre el recibimiento popular ilustraban el texto. Otra mostraba a un grupo de hombres no identificados sosteniendo una bandera de *El Diluvio* de la que se decía que había sido “perforada por las balas años atrás”. La información describía la llegada al parlamento y el discurso de Companys expresando sus emociones políticas. Los párrafos finales explicaban la llegada al palacio de la Generalidad, la reunión del Gobierno y la emisión de una nota en la que se ratificaba en sus cargos a los consejeros destituidos el 6 de octubre¹⁵⁷¹. El mismo día se informaba de la sesión del Tribunal de Garantías para ver el recurso de inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935 presentado en su día por el vicepresidente del parlamento catalán, Antoni Martínez Domingo.

¹⁵⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, He ahí la obra nobilísima del pueblo” *El Diluvio* 1 de marzo de 1936, p. 5

¹⁵⁶⁹ s.a. “Hoy llegan a nuestra ciudad en viaje triunfal el presidente, don Luis Companys, y los consejeros del Gobierno de la Generalidad” *El Diluvio* 1 de marzo de 1936, p. 9

¹⁵⁷⁰ s.a. “El recibimiento triunfal, apoteósico, dispensado al Gobierno de la Generalidad” *El Diluvio* 3 de marzo de 1936, p. 1

¹⁵⁷¹ s.a. “Castilla, Aragón y Cataluña se funden en un mismo sentimiento” *El Diluvio* 3 de marzo de 1936, p. 1 y 6-11

El artículo reproducía las intervenciones de las partes y terminaba con el visto para sentencia¹⁵⁷².

El día siguiente el titular de portada estaba dedicado a las deliberaciones del Tribunal de Garantías Constitucionales. El artículo reproducía las intervenciones de los distintos vocales del tribunal sin que se llegara a una conclusión, que quedó para el día siguiente. La portada también destacaba la voluntad del Gobierno de celebrar elecciones municipales en abril o mayo. Asimismo se recogían en subtítulo las declaraciones de Gil Robles sobre el Gobierno¹⁵⁷³.

El 5 de marzo la portada se abría con una polémica entre Mussolini y la Sociedad de naciones, pero en la parte baja se recogían unas declaraciones de Angel Ossorio y Gallardo a *La Voz* en las que confiaba en una sentencia favorable sobre la cuestión de inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero del 35. Ossorio era el abogado de la Generalidad en el juicio del Tribunal de Garantías y afirmaba que con la sentencia la institución catalana volvería al 5 de octubre¹⁵⁷⁴. El mismo día se recogían unas declaraciones del consejero de cultura, Ventura Gassol, (portavoz del Gobierno mientras Companys descansaba unos días) sobre la sentencia favorable del Tribunal de Garantías al recurso de inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero del 35. Gassol afirmaba que el Gobierno catalán estaba muy satisfecho porque las nuevas Cortes no deberían pronunciarse sobre el tema y se evitarían nuevos aplazamientos¹⁵⁷⁵.

El 6 de marzo la portada se abría con el titular sobre la sentencia del Tribunal de Garantías declarando la inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935. En un subtítulo se afirmaba que el Estatuto “que tanto odio hubo de inspirar a ciertos patrioterros españoles” volvía “con todos los honores” a tierra catalana. En otro subtítulo se sostenía que los agravios infligidos a Cataluña habían sido compensados por la sentencia. En el cuerpo del artículo se reproducía de forma íntegra la sentencia y continuaba en páginas interiores¹⁵⁷⁶. La *Crónica Diaria* adoptaba la forma de una carta a “un amigo ausente” en referencia a Lluís Companys, que se había retirado a descansar unos días. Le incitaba a meditar sobre su papel y responsabilidad en medio de divagaciones sobre el ambiente rural en el que se encontraba.

“Tenga usted para Cataluña, insigne amigo, abnegación y generosidad sin límites. Todo lo merece. Separe sus ojos de lo mezquino y elévelos a las más altas idealidades; que su alma no la corroan pasiones minúsculas, sino que la consuman llamaradas de amor; que su corazón lata generosamente al unísono del de Cataluña”¹⁵⁷⁷.

El 6 de marzo se publicaba un artículo firmado por Jaime Claramunt sobre la cuestión de inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero anulada por el Tribunal de Garantías. Claramunt afirmaba que con la implantación de la ley se había dado una involución en la autonomía que

¹⁵⁷² s.a. “En el Tribunal de Garantías Constitucionales se celebra la vista del recurso sobre la inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935” *El Diluvio* 3 de marzo de 1936, p. 21-22

¹⁵⁷³ s.a. “Una cuestión de vital interés para Cataluña” *El Diluvio* 4 de marzo de 1936, p. 1 y 16-17

¹⁵⁷⁴ s.a. “El señor Ossorio y Gallardo dice que desde que se publique la sentencia, Cataluña vuelve al 5 de octubre, plenamente, íntegramente” *El Diluvio* 5 de marzo de 1936, p. 1

¹⁵⁷⁵ s.a. “El señor Gassol expresó la satisfacción que al Gobierno de Cataluña le había producido el fallo del Tribunal de Garantías respecto a la inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero” *El Diluvio* 5 de marzo de 1936, p. 9

¹⁵⁷⁶ s.a. “A Cataluña se le ha hecho justicia en sus nobles aspiraciones” *El Diluvio* 6 de marzo de 1936, p. 1 y 21

¹⁵⁷⁷ s.a. “Crónica Diaria, Carta a un amigo ausente” *El Diluvio* 6 de marzo de 1936, p. 5

hacía presagiar el fin del Estatuto. Descalificaba a los gestores del Gobierno general impuesto desde Madrid por ser personajes que no habrían tenido el apoyo popular en unas elecciones.

“Y todas estas iniquidades se cometían impunemente, impidiendo la fiscalización de la Prensa y la celebración de asambleas populares. Jamás como en este período fue tan rigurosa la censura previa de los periódicos en Cataluña. Todos los mitines y conferencias fueron terminantemente prohibidos. No parecía que se viviera en régimen republicano, sino bajo la más oprobiosa de las dictaduras”¹⁵⁷⁸.

La *Crónica Diaria* del 7 de febrero denunciaba que los ayuntamientos del interior de Cataluña estaban muchos de ellos en manos de “lígüeros y cedistas” por su funcionamiento caciquil y por el bienio de predominio de las derechas. El autor defendía un cambio de la situación a través de unas elecciones municipales que llevaran a los ayuntamientos la opinión popular.

“Con los Ayuntamientos en manos de las derechas, la República será completamente ilusoria en la región catalana. Lo mismo ocurriría en toda España y por eso el Gobierno que Azaña preside hállase decidido a proceder muy en breve a la celebración de elecciones municipales”¹⁵⁷⁹.

La *Crónica Diaria* del 11 de marzo llamaba a defender la autonomía catalana impidiendo que la Lliga se llegara a hacer con el poder. Les recriminaba su actuación durante la dictadura, implorando caridad a Primo de Rivera desde la Mancomunidad y auguraba un desastre si la situación se repitiera.

“Mantengámonos unidas las izquierdas. Puede entre nosotros haber gradaciones y matices diversos en punto a cuestiones doctrinales o de táctica política, pero, en lo fundamental, nos unen principios en los que no podemos disentir. Y ello nos obliga a no quebrantar la unión que ha poco nos ha dado el triunfo y que nos asegurará la hegemonía frente a todas las derechas conjuradas contra la República democrática española y contra las ansias de liberación del noble pueblo catalán”¹⁵⁸⁰.

La *Crónica Diaria* del 12 de marzo incidía en la necesidad de la unión de las izquierdas y expresaba su deseo de que fuera permanente para llevar a cabo una obra de gobierno. Admitía las diferencias sobre el carácter que se quería dar al gobierno catalán, nacionalista o federal, considerando legítimas ambas posiciones y apelaba a valorar los pasos dados.

“El mostrarse ahora descontento, ¿no es una puerilidad? El combatirla ¿no constituye una insensatez? Lo que procede es la unión de todos los catalanes para consolidar lo alcanzado y preparar la conquista de las futuras innovaciones de carácter democrático y social que convierten a Cataluña en uno de los Estados federativos integrantes de la libre España, organizada según el régimen ideado por el sublime vidente Pi y Margall”¹⁵⁸¹.

¹⁵⁷⁸ Claramunt, Jaime “Cataluña bajo la dominación del bloque radical-derechista” *El Diluvio* 6 de marzo de 1936, p. 5

¹⁵⁷⁹ s.a. “Crónica Diaria, Se impone la renovación de la vida municipal” *El Diluvio* 7 de marzo de 1936, p. 5

¹⁵⁸⁰ s.a. “Crónica Diaria, La defensa del régimen autonómico” *El Diluvio* 11 de marzo de 1936, p. 5

¹⁵⁸¹ s.a. “Crónica Diaria, Unión, unión y unión” *El Diluvio* 12 de marzo de 1936, p. 5

El 22 de marzo se informaba de la toma de posesión como consejero de Gobernación de Josep M. España. El acto lo había presidido Lluís Companys y la información se acompañaba de una fotografía de Brangulí¹⁵⁸².

La *Crónica Diaria* del 24 de marzo estaba dedicada a la “federalización” de Esquerra, para lo que partía de constatar el federalismo de Lluís Companys desde su juventud y su posterior adhesión al catalanismo. De federalista calificaba la proclamación del 6 de octubre y señalaba al presidente como el indicado para la labor de transformar Esquerra en un partido eminentemente federal.

“Casi estamos seguros de que don Luis Companys será de nuestra opinión. Si él acaudilla la Esquerra, constituida por federales, ¿qué ha de impedir el que todos los elementos republicanos de Cataluña, federales también, se agrupen bajo la bandera que enarbola el glorioso don Francisco Pi y Margall?”¹⁵⁸³

El 25 de marzo se informaba en portada de la comparecencia del ex consejero de Gobernación, Josep Dencàs, ante el Tribunal de Garantías para declarar y de su ingreso en prisión. El artículo explicaba que Dencàs se había beneficiado de la amnistía por dos de los tres sumarios que se le habían abierto, pero el tribunal había exigido poner fin a su rebeldía para tratar del tercero.¹⁵⁸⁴ La *Crónica Diaria* desarrollaba la idea de la influencia que podría tener en el resto de España la formación de un potente partido republicano federal. Afirmaba que Cataluña tenía el derecho a pretender una “hegemonía nacional hispánica” y el deber de ser portavoz y guía del resto de regiones por haber sido la primera en alcanzar la autonomía.

“Cataluña ha de ponerse al servicio de España para atraerla a un régimen federativo en el que todas las regiones convivan libérrimamente. Cataluña ha de ser el germen de la reorganización federativa, absolutamente indispensable para el desenvolvimiento normal de España. Cataluña ha de ser la propulsora de la República federal hispánica”¹⁵⁸⁵.

En el mismo número se recogían unas declaraciones del presidente Companys en las que ponía a Cataluña y sus valores como ejemplo para el gobierno izquierdista de España. “Hemos de ser, además, soporte inmovible de la República e impulsar la marcha de ésta”¹⁵⁸⁶.

El 27 de marzo se informaba en portada de la sesión del parlamento de Cataluña que retomaba la actividad tras la suspensión de octubre del 34. El diario destacaba que los presidentes de la Generalidad y de la cámara habían pronunciado discursos “ponderados” sin excluir “la nota enérgica” que “exigía” la situación política. También se ponía de relieve el aplauso de todos los diputados al vicepresidente, Antonio Martínez Domingo, por su defensa del Estatuto ante el Tribunal de Garantías. En páginas interiores se transcribían íntegramente los discursos e intervenciones de los diputados durante la sesión¹⁵⁸⁷. El mismo día se

¹⁵⁸² s.a. “El presidente de la Generalidad dio posesión del cargo de consejero al señor España” *El Diluvio* 22 de marzo de 1936, p. 10

¹⁵⁸³ s.a. “Crónica Diaria, La federalización de Esquerra Catalana” *El Diluvio* 24 de marzo de 1936, p. 5

¹⁵⁸⁴ s.a. “El ex consejero de la Generalidad señor Dencàs, después de prestar declaración en el Tribunal de Garantías, ingresa en la cárcel de Madrid” *El Diluvio* 25 de marzo de 1936, p. 1

¹⁵⁸⁵ s.a. “Crónica Diaria, La misión de Cataluña” *El Diluvio* 25 de marzo de 1936, p. 5

¹⁵⁸⁶ s.a. “Interesantes manifestaciones del presidente” *El Diluvio* 25 de marzo de 1936, p. 8

¹⁵⁸⁷ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 27 de marzo de 1936, p. 1 y 10

informaba de la puesta en libertad del ex consejero de Gobernación de la Generalidad, Josep Dencàs, tras completarse la aplicación de la amnistía¹⁵⁸⁸.

La *Crónica Diaria* del 7 de abril llamaba a mantener la guardia contra las tácticas de los “ligueros” y derechistas para boicotear la acción de gobierno catalana. Dedicaba unos párrafos a recordar a los obreros el modo de comportamiento autoritario de las derechas cuando estuvieron en el poder.

“La situación actual es muy distinta. Tengamos todos la necesaria cordura para conjurar cuantos conflictos benefician a las derechas, en momentos como los actuales en que tan precisa nos es a las izquierdas la unión”¹⁵⁸⁹.

El 8 de abril se publicaba una entrevista con Pere Corominas, jefe de la minoría de Esquerra en el parlamento catalán, en la que se manifestaba optimista sobre el traspaso de servicios a la Generalidad y concretaba que el 1 de julio se habrían completado el de la contribución industrial y los derechos reales¹⁵⁹⁰.

El 12 de abril se recogían declaraciones del presidente Companys en las que criticaba el sesgo de la prensa francesa de derechas sobre la información de Barcelona. Afirmaba el presidente que el ánimo de esos periódicos era presentar la situación de forma alarmante y calificaba de mentiras algunas de las informaciones que publicaban¹⁵⁹¹.

El 15 de abril el diario reproducía la traducción al castellano de un discurso de Lluís Companys pronunciado en la radio en catalán en la noche anterior. El presidente repasaba la trayectoria republicana desde el 14 de abril y agradecía a los ciudadanos su votación en las recientes elecciones. Hacía una lista de buenos propósitos y echaba en falta la competencia en Orden público, que continuaba en manos del Estado. Llamaba a no poner reparos a la obra del Gobierno, confiaba en el triunfo de las izquierdas en las elecciones presidenciales y deseaba un mejor aniversario el año venidero¹⁵⁹². En otro artículo se describían las celebraciones del V aniversario de la proclamación de la República con especial protagonismo de Lluís Companys, que fue “ovacionado por la multitud”. Los actos incluyeron una parada militar, una recepción oficial en la Generalidad y un homenaje a Francesc Macià ante su tumba¹⁵⁹³.

El 21 de abril la *Crónica Diaria* estaba dedicada a la figura de Francesc Layret, de quien elogiaba su erudición, en especial sobre la Revolución francesa, que el autor consideraba la “Única” por haber concretado en fórmulas precisas los derechos del hombre. Definía a Layret como puente entre proletariado y burguesía y recordaba su asesinato y el de Salvador Seguí, que consideraba el otro extremo del puente imaginario.

“No podía pensar el gobernante cruel y sanguinario que dio la orden de matar a Layret que aquel cuerpo enfermizo que caía en la calle de nuestra horrorizada y terrorizada

¹⁵⁸⁸ s.a. “El ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencàs ha sido puesto en libertad” *El Diluvio* 27 de marzo de 1936, p. 21

¹⁵⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, Toda precaución es poca” *El Diluvio* 7 de abril de 1936, p. 5

¹⁵⁹⁰ s.a. “Interesante diálogo con don Pedro Corominas” *El Diluvio* 8 de abril de 1936, p. 8

¹⁵⁹¹ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 12 de abril de 1936, p. 11

¹⁵⁹² Companys, Luis “Discurso de Luis Companys” *El Diluvio* 15 de abril de 1936, p. 8

¹⁵⁹³ s.a. “Las fiestas del V aniversario de la proclamación de la República” *El Diluvio* 15 de abril de 1936, p. 9

Barcelona, sería hoy bandera cuyos pliegues, hoy y mañana, le será dable el (ininteligible) de las leyendas que le unan contra la tiranía”¹⁵⁹⁴.

En el mismo ejemplar se publicaba la noticia de la inauguración de un monumento a Francesc Layret en la plaza de Goya de Barcelona. Al acto asistieron el presidente Companys y varios de sus consejeros, el alcalde Pi i Sunyer, el presidente del parlamento, Joan Casanovas, y varios diputados del Congreso. Se destacaba también la presencia de antiguos miembros de la redacción del semanario *La Lucha*, que dirigieron Layret, Companys y Marcelino Domingo. Se mencionaba también la presencia de redactores de otros periódicos, entre ellos *El Diluvio*. Se acompañaba la información de una fotografía del monumento y otra de Layret junto a Lluís Companys y Marcelino Domingo en un acto que presidió cuando fue alcalde accidental¹⁵⁹⁵.

El 21 de abril se dedicaba media página al viaje del presidente Companys a Madrid, donde mantuvo contactos con el presidente del Gobierno, Manuel Azaña, y el de la República, Martínez Barrio. Con este último debía emprender viaje a Sevilla. Companys hizo unas declaraciones en las que refirió su confianza en el triunfo de las izquierdas en las elecciones de compromisarios y comentó los nombres que se barajaban para la presidencia, entre otros asuntos¹⁵⁹⁶.

El día siguiente la portada estaba dedicada al viaje de Companys y Martínez Barrio a Sevilla, donde se les había recibido con “fervor republicano”. Un subtítulo señalaba que el recibimiento del pueblo sevillano había sido “apoteósico” y que el “héroe de la jornada” fue Lluís Companys, que habría recibido “inequívocas muestras de afecto y consideración, tanto para él como para Cataluña”. La información incluía detalles del viaje y de los discursos pronunciados¹⁵⁹⁷.

El 23 de abril el viaje de Companys y Martínez Barrio a Sevilla ocupaba la parte baja de la portada y los titulares destacaban las demostraciones de afecto y simpatía del pueblo sevillano “a los sentimientos autónomos de Cataluña personificados en su honorable presidente”. En el artículo se relataban las andanzas de los dos presidentes en la Feria de Sevilla y su paseo por el Guadalquivir. Sin embargo también se informaba de unos altercados en las calles y de las medidas tomadas por el gobernador para impedir la alteración del orden, lo que implicó la suspensión del viaje a Cádiz que Companys tenía previsto¹⁵⁹⁸.

El 24 de abril la portada informaba de la llegada de los dos presidentes a Madrid, donde habrían sido nuevamente recibidos con entusiasmo. El presidente Companys se habría reunido largamente con Manuel Azaña y, al partir para Barcelona, habría recibido nuevas muestras de afecto¹⁵⁹⁹.

El 29 de abril se dedicaba una página completa al asesinato de los hermanos Miquel y Josep Badia por parte de “unos pistoleros que consiguieron huir en un auto”. Se destacaba que el crimen se había cometido en las proximidades del domicilio y que el centro de Estat Català se

¹⁵⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, Francisco Layret” *El Diluvio* 21 de abril de 1936, p. 5

¹⁵⁹⁵ s.a. “Inauguración del monumento a Francisco Layret” *El Diluvio* 21 de abril de 1936, p. 7 y 8

¹⁵⁹⁶ s.a. “El presidente de la Generalidad, don Luis Companys, llega a Madrid de paso para Sevilla a donde irá junto con el de la República” *El Diluvio* 21 de abril de 1936, p. 22

¹⁵⁹⁷ s.a. “El fervor republicano del pueblo de Sevilla” *El Diluvio* 22 de abril de 1936, p. 1 y 22

¹⁵⁹⁸ s.a. “Durante la estancia en Sevilla de los señores Martínez Barrio y Companys han sido objeto de grandes demostraciones de simpatía y afecto” *El Diluvio* 23 de abril de 1936, p. 1 y 23

¹⁵⁹⁹ s.a. “Los señores Martínez Barrio y Companys, a su regreso a Madrid, son objeto de un entusiasta y sentido recibimiento” *El Diluvio* 24 de abril de 1936, p. 1 y 23

había convertido en capilla ardiente. También se añadían detalles biográficos de los dos asesinados y tres fotografías de archivo¹⁶⁰⁰.

El día siguiente se dedicaba una página casi completa al asesinato de los hermanos Badía informando de los detalles del duelo y el entierro, así como unas declaraciones del consejero de Gobernación, Josep M. España, en las que decía estar seguro de una próxima detención de los autores. El casal de Estat Català de Gracia pedía en una nota la transferencia de los servicios de Orden público a la Generalidad. En la página 26 se publicaba una esquela mortuoria de los hermanos a nombre del consejo nacional de Estat Català¹⁶⁰¹.

El 3 de mayo se informaba de la marcha de las investigaciones sobre el asesinato de los hermanos Badía. Al frente de la operación estaba el juez Emiliano Vilalta Vidal, es decir, un antiguo redactor del periódico y hermano de un alto dirigente de Esquerra Republicana. El artículo explicaba con detalle los registros y detenciones de elementos de Renovación Española. Algunas palabras y oraciones del texto aparecían borradas por la censura¹⁶⁰².

El 6 de mayo se dedicaban dos páginas al debate que el Parlamento de Cataluña había dedicado a los hechos del 6 de octubre. Hubo numerosas intervenciones, pero se destacaba el diálogo de Josep Dencàs con el presidente Companys. Dencàs decía querer defenderse de las acusaciones vertidas contra él durante un año y medio, que se armó a las juventudes de Esquerra para defender a Cataluña y no para formar una fuerza fascista. El autor seguía las explicaciones del ex consejero reconstruyendo los hechos con diálogos y apostillas de diputados y también del presidente. Companys llamaba a la reflexión sobre la actitud de cada uno en aquellos días y manifestaba no saber si el 6 de octubre fue un error o una virtud, que se vio empujado por los ideales nacionalistas y republicanos. Companys acusaba a Dencàs de ofrecer previsiones falsas y desobedecer sus órdenes, además de huir en el último momento.

“Si el 6 de octubre el Gobierno de la Generalidad, delante de la protesta de todos los republicanos españoles y del movimiento de indignación de todos los catalanes, se hubiese producido con pasividad, hubiera merecido el desprecio de todos. En la forma que se produjo salvó el Estatuto. Que cada uno acepte su responsabilidad”¹⁶⁰³.

El 8 de mayo se recogía una polémica en el parlamento catalán por la acusación de corrupción lanzada por un diputado de Esquerra, Fronjosà, contra uno de la Lliga, Duran i Ventosa, por su actuación durante la intervención de la Generalidad. En un subtítulo se destacaba el interés de la sesión por su carácter “fiscalizador”¹⁶⁰⁴.

El 10 de mayo se informaba de que “Como era de esperar” Cataluña había recuperado los servicios de Orden público. El texto del artículo consistía en la reproducción del decreto firmado por el presidente de la República derogando todas las disposiciones adoptadas tras el 6 de octubre¹⁶⁰⁵.

El 24 de mayo se informaba en portada de la crisis de Gobierno en la Generalidad. Se calificaban de “interesantes, mesuradas y cordiales” unas declaraciones del presidente

¹⁶⁰⁰ s.a. “Asesinato de los hermanos Miguel y José Badía Capell” *El Diluvio* 29 de abril de 1936, p. 7

¹⁶⁰¹ s.a. “Del asesinato de los hermanos José y Miguel Badía” *El Diluvio* 30 de abril de 1936, p. 7

¹⁶⁰² s.a. “Del asesinato de los hermanos Badía” *El Diluvio* 3 de mayo de 1936, p. 8

¹⁶⁰³ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 6 de mayo de 1936, p. 8-9

¹⁶⁰⁴ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 8 de mayo de 1936, p. 6

¹⁶⁰⁵ s.a. “Como era de esperar, Cataluña vuelve a tener los servicios de Orden público” *El Diluvio* 10 de mayo de 1936, p. 23

Companys y se aseguraba que las gestiones para formar Gobierno se alargarían probablemente durante un par de días¹⁶⁰⁶.

El 26 de mayo el diario dedicaba dos páginas a las consultas del presidente Companys con los líderes políticos para tratar de la formación de Gobierno. La información incluía declaraciones del propio presidente y de los otros políticos explicando la marcha de las negociaciones. El conjunto se completaba con dos fotografías de los personajes en el palacio de la Generalidad¹⁶⁰⁷. El mismo día se incluía una página entera dedicada al congreso de las juventudes de Esquerra Republicana en el que intervino Josep Dencàs. El ex consejero habló durante tres horas y el diario destacaba que fue aclamado por sus oyentes. Cuatro párrafos del artículo aparecían borrados por la censura¹⁶⁰⁸.

El día siguiente se informaba en portada de la resolución de la crisis de Gobierno de la Generalidad con la presentación del nuevo ejecutivo en el que se habían sustituido dos miembros, Joan Lluhí y Joan Comorera. Entraban en el Gobierno Pere Comas, en Justicia; Manuel Corachán, en Sanidad y Lluís Prunés, en Economía. La portada incluía una lista del nuevo Gobierno dentro de un recuadro¹⁶⁰⁹.

La *Crónica Diaria* del 30 de mayo estaba dedicada a la reorganización de los federales en alianza con Esquerra Republicana, lo que el autor llamaba la “federalización de Esquerra”. Descartaba la pura absorción y propugnaba la preservación de la identidad federal.

“tenéis una historia de honradez inmaculada. En el pasado ¿quién osará competir con vosotros? Y, en lo venidero, ¿qué partido puede disputaros el absoluto predominio? Los que ahora mandan es porque detentan una mínima parte del programa glorioso que formuló nuestro insigne maestro don Francisco Pi y Margall. Correligionarios catalanes: ¡A la reorganización! Con que sólo os pongáis en pie, tendréis asegurada la victoria”¹⁶¹⁰.

El 3 de junio se informaba en portada “como se esperaba” del “retraspaso” de los servicios de policía y orden interior a la Generalidad de Cataluña. En el texto se reproducía el decreto del Gobierno¹⁶¹¹.

El día siguiente se informaba sobre los progresos de la investigación del asesinato de los hermanos Badía. El juez Vilalta había dejado el caso en manos de otro juez con dos hombres detenidos. El texto aventuraba que los sospechosos habían tratado de atentar contra el comandante de los Mossos d’Esquadra Pérez Farrás. Al comentar detalles de los preparativos del atentado se mencionaba una organización que habría financiado la compra de un coche, aunque no se decía su nombre¹⁶¹².

¹⁶⁰⁶ s.a. “Crisis total en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña” *El Diluvio* 24 de mayo de 1935, p. 1

¹⁶⁰⁷ s.a. “El Gobierno de la Generalidad de Cataluña en crisis” *El Diluvio* 26 de mayo de 1936, p. 7-8

¹⁶⁰⁸ s.a. “Congreso nacional de las Joventuts d’Esquerra Estat Català” *El Diluvio* 26 de mayo de 1936, p. 9

¹⁶⁰⁹ s.a. “Solución de la crisis de Gobierno de Cataluña” *El Diluvio* 27 de mayo de 1936, p. 1

¹⁶¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, La reorganización federal” *El Diluvio* 30 de mayo de 1936, p. 5

¹⁶¹¹ s.a. “Como se esperaba, han sido retraspasados a la Generalidad los servicios de policía y orden interior de Cataluña” *El Diluvio* 3 de junio de 1936, p. 1

¹⁶¹² s.a. “Del atentado contra los hermanos Badía” *El Diluvio* 4 de junio de 1936, p. 19

El 5 de junio se destacaba en la parte baja de la portada el traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad y la decisión del consejero de Gobernación de delegar en el mismo funcionario que se los cedía la jefatura de los mismos¹⁶¹³.

La *Crónica Diaria* del 6 de junio hacía una documentada y minuciosa crítica del testamento sacramental, al que calificaba de práctica medieval nada fiable para los ciudadanos. Denunciaba la vigencia de esa práctica y el apoyo social que tenía.

“Los catalanes aspiramos a cercenar de nuestras leyes ese procedimiento arcaico, confesional y sospechoso del testamento sacramental que no añade ninguna gloria a nuestra vida civil, que en la mayoría de los casos es instrumento de injustas e intolerables expoliaciones y a cuya sombra se comete el pecado del perjurio que ofende a muchos y verdaderos delitos que a todos nos ofenden, porque de ellos pueden ser víctimas nuestros descendientes”¹⁶¹⁴.

El 14 de junio la *Crónica Diaria* volvía sobre el tema del testamento sacramental para destacar su papel en muchas irregularidades que se cometían en ocasión del fallecimiento de algún ciudadano sin dejar testamento regular. El autor celebraba la iniciativa del diputado por Tarragona Jaume Simó de presentar una iniciativa parlamentaria el día 11 (días después del artículo de *Crónica Diaria* sobre el tema) que derogaría esa institución.

“Documentado debe estarlo, como acostumbra, el señor Simó Bofarull, para defender su proposición de ley, pero la abundancia de bienes nunca perjudica. Nosotros nos le ofrecemos para informarle acerca de los abusos que conocemos y rogamos a cuantos ciudadanos puedan aportar datos claros y precisos sobre la materia se pongan en contacto con el diputado firmante de la proposición de ley. Estamos incondicionalmente a sus órdenes en esta materia. ¡Por el Derecho! ¡Por Cataluña!”¹⁶¹⁵

La *Crónica Diaria* del 17 de junio retomaba el asunto del testamento sacramental para publicar parte de la sentencia de un caso de mal uso de dicha figura para manipular la herencia de un hombre de ideas laicas que murió sin testar. El texto reproducía los nombres y direcciones de la viuda y dos implicados más. El autor explicaba que ese caso concreto fue el que le movió a denunciar la existencia del testamento sacramental.

“Estamos convencidos de que nuestra mayoría parlamentaria borrará de una plumada esa institución que nos ofende y nos inquieta. Y todo ello se lo debemos a la Lluch, al Vilanova y al Roca. La herencia, no; pero un premio sí se les podría dar. Y acaso lo renunciarían dándose por satisfechos con la publicidad que su actuación les ha proporcionado”¹⁶¹⁶.

El 23 de junio se incluía en portada un suelto sobre el rumor de una concentración fascista que podría celebrarse a fines de mes en Llinars del Vallès. El texto incluía una llamada a las autoridades para que tomaran las medidas correspondientes y la impidieran¹⁶¹⁷.

¹⁶¹³ s.a. “Traspaso de los servicios de Orden público” *El Diluvio* 5 de junio de 1936, p. 1

¹⁶¹⁴ s.a. “Crónica Diaria, El testamento sacramental” *El Diluvio* 6 de junio de 1936, p. 5

¹⁶¹⁵ s.a. “Crónica Diaria, El testamento sacramental y el Parlamento” *El Diluvio* 14 de junio de 1936, p. 5

¹⁶¹⁶ s.a. “Crónica Diaria, Tres procesados por falsedad en testamento sacramental” *El Diluvio* 17 de junio de 1936, p. 5

¹⁶¹⁷ s.a. “¿Concentración fascista en Llinars del Vallés?” *El Diluvio* 23 de junio de 1936, p. 1

La *Crónica Diaria* del 23 de junio se ocupaba de la figura de Domènec Martí i Julià, a quien el Ayuntamiento había levantado un monumento. El autor evocaba la revista *Juventut*, sus desprendidos colaboradores y la aportación a la cultura catalana que significó. Enlazaba con la creación de la Unió Catalanista, en la que se congregaban los “hombres puros” mientras las derechas pactaban con la monarquía.

“Inspirado, sostenido, apoyado, reanimado por los hombres de *Juventut* en los fatales momentos de desaliento, Domingo Martí y Julià fue la cabeza visible de aquella evolución que no podía procurar actas y prebendas a los que la promovieron, pero que debía más tarde enriquecer el alma de las masas populares de Cataluña con inquietudes originales y modernísimas”¹⁶¹⁸.

En otro artículo se informaba del acto inaugural del monumento, en el que intervinieron sendos enviados por el presidente de la Generalidad y el alcalde de Barcelona¹⁶¹⁹.

El 2 de julio la información sobre la sesión del parlamento de Cataluña reflejaba un debate crispado entre el consejero de Gobernación, Josep M. España, y Josep Rovira Roure miembro de la Lliga y ex alcalde de Lérida durante la intervención del Gobierno de la República. El tema que discutían se refería a la gestión de diversos municipios de la provincia durante ese periodo¹⁶²⁰.

El 4 de julio se daba cuenta del mitin celebrado en el Casal Català de l'Esquerra de l'Eixample (Estat Català). El diario destacaba una frase de Jaume Agudé “Las teorías del federalismo están de acuerdo con las doctrinas nacionalistas”, otra de Puig y Ferrer “Es el libro la mejor arma política” y una tercera de Ventura Gassol “Debemos ser catalanes y nada más que catalanes”¹⁶²¹.

La *Crónica Diaria* del 10 de julio celebraba que el presidente del Parlamento de Cataluña asistiera a la Conferencia Internacional sobre derecho de asilo celebrada en París y que los presidentes de la República y de la Generalidad enviaran su apoyo al acto. El texto pasaba a denunciar la prisión que sufrían en Barcelona tres ciudadanos franceses de forma irregular, por lo que se disponían a iniciar una huelga de hambre y señalaba la contradicción con el apoyo al asilo político.

“Hay que poner en libertad a esos hombres. Hagan lo necesario cuantos puedan y deben y no hayan olvidado los sufrimientos de las cárceles”¹⁶²².

¹⁶¹⁸ s.a. “Crónica Diaria, Domingo Martí y Julià” *El Diluvio* 23 de junio de 1936, p. 5

¹⁶¹⁹ s.a. “El monumento al doctor Martí y Julià” *El Diluvio* 23 de junio de 1936, p. 10

¹⁶²⁰ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 2 de julio de 1936, p. 7

¹⁶²¹ s.a. “El mitin del Casal Català” *El Diluvio* 4 de julio de 1936, p. 19

¹⁶²² s.a. “Crónica Diaria, El derecho de asilo” *El Diluvio* 10 de julio de 1936, p. 5

5 LA CONSTITUCIÓN REPUBLICANA

Según Gabriel Jackson, con el cambio de régimen todo el mundo comprendió que se abría una oportunidad para transformar España y eso debía empezar con una nueva Constitución. Las Cortes constituyentes estaban ligeramente escoradas a la izquierda, pero eran plurales y en ellas estaban los principales dirigentes políticos, así como la vanguardia intelectual del país¹⁶²³. El comité constitucional presentó su proyecto el 18 de agosto y hasta el 9 de diciembre los diputados debatieron una Constitución democrática, laica y potencialmente descentralizadora. España fue declarada República de trabajadores de todas clases, lo que era un reflejo del igualitarismo de los diputados socialistas¹⁶²⁴.

El conflicto más importante en la redacción de la Constitución fue la definición de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Hubo acuerdo en la separación entre ambos en el artículo 3, pero más problemas con el artículo 26, que privaba a la Iglesia de sus beneficios especiales, como el papel desarrollado en la educación. Los debates mostraron que la Constitución sería inaceptable para la opinión pública católica.

“A finales de 1931 el Gobierno Azaña podía contar con el apoyo de los republicanos liberales y los socialistas, la oposición de monárquicos y católicos, la hostilidad de los anarquistas y la desilusión de destacados intelectuales”¹⁶²⁵.

Para Julio Gil Pecharromás los representantes de los grupos de izquierda carecían de la preparación y experiencia necesaria para llevar a cabo la transformación que requería el país. Ello se reflejó en un proceso de debate constitucional defectuoso, que no generó el suficiente consenso.

“Era una Constitución de izquierda, fruto de acuerdos coyunturales de socialistas y pequeña burguesía republicana y no de un consenso generalizado de las fuerzas políticas que, de todos modos, hubiera sido imposible en aquellas circunstancias”¹⁶²⁶.

Durante la II República la filiación masónica fue moneda común entre los representantes políticos. Según Sánchez Ferré, 10 de los 26 diputados de ERC en las Constituyentes eran masones, incluyendo a Lluís Companys y Ángel Samblancat. También lo eran 19 de los 28 de Acción Republicana; 34 de los 54 radical socialistas; 44 de los 113 socialistas y 44 de 113 federales de diversas tendencias. Sin embargo, no votaban unidos ni tampoco formaron una logia parlamentaria como la que existía en Francia¹⁶²⁷.

¹⁶²³ Jackson, Gabriel *La República...* p. 45

¹⁶²⁴ *Ibidem*, p. 47

¹⁶²⁵ *Ibidem*, p. 57

¹⁶²⁶ Gil Pecharromás, Julio *Segunda República...* p. 87

¹⁶²⁷ Sánchez Ferré, Pere *La maçoneria a Catalunya* Edicions 62 Barcelona 1990, p. 356

5.1 “Fiscalía popular de la República en Barcelona”

El 3 de mayo de 1931, *Crónica Diaria* publicaba “La propaganda republicana”, un artículo en el que se atribuía a la prensa el triunfo de la República sobre la monarquía. Pero eso no era suficiente al entender del autor.

“No basta con tener la República en el Estado. Ahora hay que metérsela en el alma a la nación, explicándole lo que la República es y hará de España si todos ayudamos”¹⁶²⁸.

El 6 de mayo se publicaba el artículo “La República y el cuerpo de seguridad” en el que se denunciaba la permanencia en las fuerzas policiales de cargos que participaron en la represión política durante la dictadura. Se pedía la expedientación del capitán Regadera, el suboficial Miguel del Río, el capitán ayudante Elisardo Martínez y el capitán secretario González. Sostenía el artículo que sobre estas personas llovían denuncias en el periódico¹⁶²⁹.

En el mismo ejemplar se publicaba el artículo “Aun queda esa sombra” firmado por Enrique Gómez Orduna y que se refería al castillo de Montjuic, del que reclamaba la demolición¹⁶³⁰.

Al día siguiente, un artículo anónimo advertía en su titular “No se las prometa tan felices, señor Lassala”. Se cuestionaba la candidatura del que fuera presidente de la Audiencia durante la dictadura para repetir en el cargo y se decía que lo menos que podía suceder era que se decidiera su traslado¹⁶³¹.

La convocatoria de elecciones constituyentes fue saludada por la *Crónica Diaria* del 8 de mayo con un artículo titulado “En pie otra vez” en el que se afirmaba que había que confirmar el predominio republicano.

“Hemos de ir a buscar la Constitución de la República en las urnas, que es donde se nos apareció, hecha voluntad popular”¹⁶³².

En un artículo de opinión publicado el 9 de mayo, Eduardo Sanjuán se preguntaba “¿Para qué sirven las cárceles?” y evocaba su propio papel como activista para la liberación de presos políticos. Sobre esa legitimidad pedía la acción del fiscal general de la República sobre el general Despujol, antiguo capitán general de Cataluña. Llamaba a la complicidad de Lluís Companys y Joan Casanovas, con los que había compartido presidio¹⁶³³.

Al día siguiente, la *Crónica Diaria* retomaba el tema de “La actuación civil del general Despujol” y recordaba su decisión de expulsar de Barcelona a Francesc Macià cuando acudió a presentarse a las autoridades. Anunciaba también otro recordatorio dedicado a la actitud de Despujol frente a *El Diluvio*¹⁶³⁴.

El 12 de mayo se daba cuenta de los “Gravísimos sucesos en Madrid” con la quema de varios conventos de jesuitas, frailes y monjas¹⁶³⁵.

¹⁶²⁸ s.a. “Crónica Diaria, La propaganda republicana” *El Diluvio*, 3 de mayo de 1931, p. 13

¹⁶²⁹ s.a. “La República y el cuerpo de seguridad” *El Diluvio*, 6 de mayo de 1931, p. 8

¹⁶³⁰ Gómez Orduna, Enrique “Aun queda esa sombra” *El Diluvio*, 6 de mayo de 1931, p. 11

¹⁶³¹ s.a. “No se las prometa tan felices, señor Lassala” *El Diluvio*, 7 de mayo de 1931, p. 14

¹⁶³² s.a. “Crónica Diaria, En pie otra vez” *El Diluvio*, 8 de mayo de 1931, p. 8

¹⁶³³ Sanjuán, Eduardo “¿Para qué sirven las cárceles?” *El Diluvio*, 9 de mayo de 1931, p. 19

¹⁶³⁴ s.a. “Crónica Diaria, La actuación civil del general Despujol” *El Diluvio*, 10 de mayo de 1931, p. 8

¹⁶³⁵ s.a. “Gravísimos sucesos en Madrid” *El Diluvio*, 12 de mayo de 1931, p. 22

Al día siguiente, la *Crónica Diaria* se titulaba “Un saludable aviso” y decía romper el silencio autoimpuesto por ser “ministeriales” de la República. El texto reunía argumentos para justificar el enfado del pueblo de Madrid que protagonizó la quema de conventos. Entre ellos contaba la liberación de Dámaso Berenguer, la salida del país de algunos ministros de la dictadura o los disparos realizados desde la sede de *ABC* que causaron dos víctimas.

“En estas condiciones dígame si está o no justificada la actitud del pueblo de Madrid. Ha dado al Gobierno un saludable aviso. Le ha hecho saber que, como prólogo de las grandes innovaciones revolucionarias de todo tipo que reclama la nación española, se impone el castigo ejemplarísimo de todos los que al amparo de la dictadura pisotearon los derechos de los ciudadanos, conculcaron las leyes, violaron la Constitución”¹⁶³⁶.

En el mismo ejemplar un titular en las páginas de información sobre España preguntaba “¿Dónde está el cardenal Segura? para referirse a la supuesta salida del país del clérigo e informar del ingreso en prisión de varios aristócratas y la detención en el juzgado de guardia de los ex ministros Galo Ponte y Honorio Cornejo”¹⁶³⁷.

El 14 de mayo, la *Crónica Diaria* reincidía sobre la quema de conventos con “Los frutos de la provocación monárquica”

“La quema de conventos en Madrid y su repercusión en otras ciudades creemos sinceramente que es una equivocación porque no aprovecha más que a los monárquicos. Las relaciones entre la Iglesia y la República han de decidirlas las leyes votadas en las Cortes, no los grupos tumultuarios, aun cuando en ellas estuviese vivo el recuerdo de la pastoral del cardenal Segura”¹⁶³⁸.

A continuación de esta reconducción del anterior artículo, recogía los argumentos anteriores y denunciaba la actuación de los monárquicos.

“Ellos han gobernado siglos y siglos a España y no han podido soportar ni un mes de República”¹⁶³⁹.

El 15 de mayo, el gobernador civil de Barcelona, Lluís Companys, se felicitaba en declaraciones a los periodistas de la calma en la ciudad a pesar de la alarma que circuló sobre un posible asalto a los conventos. Afirmó que se habían tomado medidas preventivas y que contribuyó la actitud pacífica de la ciudadanía¹⁶⁴⁰.

El 17 de mayo, la *Crónica Diaria* volvía al tema con “La República inconvencible”:

“Los que creyeron que cuatro fogatas, pequeño anticipo de la noche de San Juan, que se halla próxima, iban a ser suficientes para dar al traste con el régimen republicano que España se ha dado libremente ya ven que se han equivocado de la forma más lamentable”¹⁶⁴¹.

¹⁶³⁶ s.a. “Crónica Diaria, Un saludable aviso” *El Diluvio*, 13 de mayo de 1931, p. 7

¹⁶³⁷ s.a. “¿Dónde está el cardenal Segura? *El Diluvio*, 13 de mayo de 1931, p. 23

¹⁶³⁸ s.a. “Crónica Diaria, Los frutos de la provocación monárquica” *EL Diluvio*, 14 de mayo de 1931, p. 8

¹⁶³⁹ *Ibidem*

¹⁶⁴⁰ s.a. “Del Gobierno Civil, Declaraciones de Luis Companys” *El Diluvio*, 15 de mayo de 1931, p. 10

¹⁶⁴¹ s.a. “Crónica Diaria, La República inconvencible” *El Diluvio*, 17 de mayo de 1931, p. 8

El artículo culpaba de lo sucedido al cardenal Segura, a la justicia que dejó libre a Berenguer y a

“la chusma bien vestida que alquila y emborracha gitanos para asesinar la República a traición”¹⁶⁴².

En el mismo ejemplar, un artículo de opinión firmado por Agustín Tremals, ex cura párroco, trataba el asunto de “El cardenal primado ante la República”. Comentaba la pastoral del cardenal Segura en la que se atacaba más o menos veladamente a la república y se arengaba a los católicos para soliviantarlos porque el Gobierno habría vulnerado los derechos de la Iglesia con sus decretos.

“Escrito este artículo acaban de conocerse los graves sucesos de Madrid y la fuga al extranjero del cardenal Segura. Quien siembra vientos no puede esperar otra cosa que recoger tempestades”¹⁶⁴³.

El corresponsal en Madrid, Eugenio Duch Salvat, firmaba la crónica “Enseñanzas del fracasado complot” en la que se afirmaba que ya había advertido *El Diluvio* sobre las actividades conspirativas de elementos de la antigua monarquía que permanecían en sus cargos mientras elementos de probada trayectoria republicana estaban apartados.

“Menos mal que el Gobierno se ha dado cuenta del gran peligro y, en consecuencia, está procediendo con todo rigor contra todos aquellos que, teniendo el ineludible deber de servir a la patria, aprovechábase de sus cargos para seguir haciendo méritos ante el último Borbón, que aherrojó y explotó a España”¹⁶⁴⁴.

El 22 de mayo se incluía una nota en las informaciones sobre España titulada “La fortuna privada de Alfonso” en la que el ministerio de Hacienda revelaba la valoración de la riqueza del ex rey en 28 millones de pesetas y en 84 millones la del conjunto de la familia real¹⁶⁴⁵.

Un día después, la *Crónica Diaria* titulaba “Campañas contra la República” y comentaba las críticas de la prensa francesa a la República española. Distinguía entre prensa de ideas y prensa de información. A la primera decía respetarla aunque defendiera ideas distintas a las de *El Diluvio*. A la segunda la descalificaba por alimentarse del presupuesto público o de fondos oscuros y prácticas de chantaje.

“Pero si podemos pedir al Gobierno provisional que cierre la espita de los fondos secretos dedicados a la prensa extranjera, cosa que suponemos ya debe haber hecho a juzgar por la conducta de cierta prensa, y que obre con energía desenmascarando a los que se distinguen por sus ataques injustos y dando publicidad internacional a los nombres de los editores extranjeros que cobraban de los fondos secretos de los pasados Desgobiernos españoles, por poca traza que de ello haya quedado en los archivos correspondientes”¹⁶⁴⁶.

¹⁶⁴² Ibídem

¹⁶⁴³ Tremals, Agustín “El cardenal primado ante la República” *El Diluvio*, 17 de mayo de 1931, p. 14

¹⁶⁴⁴ Duch Salvat, Eugenio “Enseñanzas del fracasado complot” *El Diluvio*, 17 de mayo de 1931, p. 19

¹⁶⁴⁵ s.a. “La fortuna privada de Alfonso” *El Diluvio*, 22 de mayo de 1931, p. 18

¹⁶⁴⁶ s.a. “Crónica Diaria, Campañas contra la República” *El Diluvio*, 23 de mayo de 1931, p. 7

El 27 de mayo se publicó el primero de una serie de artículos con el encabezamiento “Fiscalía popular de la República en Barcelona” que se presentaba como una denuncia de elementos reaccionarios al nuevo régimen.

“De acuerdo. Hay que apoyar al Gobierno. Sería absurdo suponer por solo un momento que *EL Diluvio*, que tanto ha luchado por el régimen republicano, se opusiera en frente del mismo. Acatamos y apoyamos al Gobierno. Pero esta resolución no puede convertirse en un suicida asentimiento de todos los actos de los nuevos gobernantes. La prensa, especialmente los diarios del historial de *El Diluvio*, tienen la misión de velar por los intereses de la nación. El periódico recoge en todo momento los deseos del pueblo, se hace eco de ellos y los difunde. *El Diluvio* ha desempeñado ese papel y no puede cambiar de rumbo”¹⁶⁴⁷.

A continuación, el artículo entraba en materia con el caso de Suárez de Deza, simpatizante monárquico y responsable del castillo de Montjuic, donde cometió abusos sobre los soldados que portaban enseñas republicanas. Suárez habría manifestado su adhesión a la bandera monárquica, por lo que el autor pedía su encarcelamiento al general López Ochoa, entonces capitán general de Cataluña.

Al díasiguiente se produjo una nueva entrega de “Fiscalía popular de la República en Barcelona” dedicado al nombramiento del ex gobernador Márquez Caballero como magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid. Repasaba la trayectoria del jurista, al que acusaba de actuar arbitrariamente contra sus enemigos políticos y de ser un estrecho colaborador del ministro de la dictadura Galo Ponte¹⁶⁴⁸.

El 29 de mayo, la Fiscalía del diario reseñaba el caso de López Moreno, simpatizante monárquico nombrado secretario de la Junta provincial de transportes. Decía que el Gobernador civil se ocupaba ya del caso y que esperarían acontecimientos¹⁶⁴⁹.

Sin más explicaciones, el periódico dejó de publicar artículos con el encabezamiento de “Fiscalía popular de la República en Barcelona” y también desaparecieron las acusaciones personalizadas en otros textos.

El mismo 29 de mayo, *Crónica Diaria* trataba de “Los jesuitas” recordando que los Ayuntamientos de Gijón y Barcelona habían pedido su expulsión del país. El artículo se enfrascaba entonces en una disertación sobre la naturaleza de la orden y concluía:

“La religión del Estado nada puede sufrir con la expulsión de los jesuitas. Por el contrario, ganará en crédito y en paz la Iglesia católica con la supresión de una orden cuya acción, así en España como en todas las naciones, por sus fines y procedimientos, resulta tanto a los intereses espirituales como a los temporales sumamente pernicioso”¹⁶⁵⁰.

El 31 de mayo se publicaba una breve nota titulada “Las instituciones religiosas y la República” en la que se afirmaba que *El Diluvio* recibía numerosas cartas de ciudadanos que denunciaban iglesias y conventos en los que se perpetraban actos de hostilidad contra la República. El autor

¹⁶⁴⁷ s.a. “Fiscalía popular de la República en Barcelona” *El Diluvio*, 27 de mayo de 1931, p. 8

¹⁶⁴⁸ s.a. “Fiscalía popular de la República en Barcelona” *El Diluvio*, 28 de mayo de 1931, p. 9

¹⁶⁴⁹ s.a. “Fiscalía popular de la República en Barcelona” *El Diluvio*, 29 de mayo de 1931, p. 8

¹⁶⁵⁰ s.a. “Crónica Diaria, Los jesuitas” *El Diluvio*, 29 de mayo de 1931, p. 7

advertía que no era posible publicar tanto material y reflexionaba que no se podía esperar otra actitud de la gente de iglesia, lo contrario sería infantilismo político.

“Hay que sonreír un poco, pero no dejar de vigilar, arma al brazo”¹⁶⁵¹.

5.2 Las elecciones a Cortes Constituyentes

El 6 de junio, Dolores Iturbe, líder feminista y anarquista, firmaba “El voto a la mujer”, artículo en el que se denunciaba la situación de aislamiento y alienación vivida por la mujer a causa de la Iglesia y la ignorancia. Entendía que en esas circunstancias la concesión del voto femenino habría lanzado contra la República a numerosas juntas de damas y patronatos benéficos. Llamaba al activismo de izquierdas para convencer a las mujeres y sugería al Gobierno la creación de centros populares de cultura femenina racional¹⁶⁵².

El 11 de junio, *Crónica Diaria* titulaba “A remolque de Francia” un artículo en el que se reconocía el ejemplo francés para muchas de las reformas legales implantadas en España, pero que la revolución republicana había puesto en guardia a Francia por su carácter federalizante. Afirmaba que Francia apostó por Alfonso porque garantizaba el control de Cataluña y Vasconia evitando el contagio al otro lado de la frontera¹⁶⁵³.

El 17 de junio “Mitin protestante” reseñaba el acto organizado en el teatro del Bosque de Barcelona con numeroso público atraído por la novedad de escuchar los planteamientos de los evangélicos sobre los problemas de actualidad, como la libertad de cultos, la cuestión social y la separación de la Iglesia y el Estado¹⁶⁵⁴.

Al día siguiente, *Crónica Diaria* publicaba “La República en los pueblos” donde se criticaba que en el medio rural los antiguos caciques seguían influyendo y mandando como siempre.

“Si los de arriba procedieran con la energía necesaria, a estas horas no habría un oligarca provincial o municipal que no estuviese en la cárcel”¹⁶⁵⁵.

Mientras tanto, en Madrid algunos periódicos decidían intervenir directamente en las elecciones organizando candidaturas. Fue el caso de *El Debate*, que dio lugar a la candidatura *Acción Nacional* que presidiría el director del periódico, Ángel Herrera Oria, secundado por José María Gil Robles. La línea política de la candidatura y la del periódico tenían una total coincidencia porque, según Gil Robles, ambos bebían de la doctrina católica¹⁶⁵⁶. El editorial “Un solo objetivo: Las Cortes” se consideró escritura fundacional de un nuevo orden de cosas, dirigido a los elementos de orden no adheridos a la revolución triunfante. La candidatura presentó 39 aspirantes de los que sólo 6 llegaron a las Cortes, donde se integraron en la minoría agraria¹⁶⁵⁷.

También intervino en el combate electoral *AHORA*, el periódico del editor Luis Montiel, orientado hacia la burguesía de la capital y que pretendía representar una opción moderada

¹⁶⁵¹ s.a. “Las instituciones religiosas y la República” *El Diluvio*, 31 de mayo de 1931, p. 23

¹⁶⁵² Iturbe, Dolores “El voto a la mujer” *El Diluvio*, 6 de junio de 1931, p. 19

¹⁶⁵³ s.a. “Crónica Diaria, A remolque de Francia” *El Diluvio*, 11 de junio de 1931, p. 8

¹⁶⁵⁴ s.a. “Mitin protestante” *El Diluvio*, 17 de junio de 1931, p. 13

¹⁶⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, La República en los pueblos” *El Diluvio*, 18 de junio de 1931, p. 8

¹⁶⁵⁶ Barreiro *El Debate*... p. 65

¹⁶⁵⁷ *Íbidem*, p. 66

en la naciente República. Montiel había sido diputado durante la Restauración, pero se había alejado de la política al proclamarse la dictadura de Primo de Rivera. Se dedicó a los negocios editoriales y presidió el Círculo Mercantil de Madrid. Esa entidad respaldó la candidatura que presentó *AHORA* a las elecciones de las Cortes Constituyentes y que estaba formada por políticos de larga trayectoria en los gobiernos monárquicos pero que se enfrentaron a la dictadura de Primo. Se trataba de José Sánchez Guerra, Ángel Ossorio y Gallardo y Melquíades Álvarez. Junto a Montiel constituyeron la candidatura *Apoyo a la República*, que el periódico justificaba de esta forma

“Porque el tipo de minoría que puede realizar obra fecunda en las Cortes ha de ser una minoría de hombres sinceramente identificados con la República (...) pero que por hallarse fuera de los partidos oficialmente republicanos pueden representar el sentir de grandes masas de opinión conservadora (...) incorporándolas a la República de una manera activa”¹⁶⁵⁸.

El periódico se convertiría en órgano de propaganda de la candidatura, que también pegó carteles en las calles, sufragados con 100.000 pesetas por el propio Luis Montiel. De los cuatro candidatos, el editor fue el único que no salió elegido, por lo que renunció a nuevas aventuras políticas¹⁶⁵⁹.

El 23 de junio *El Diluvio* dedicada dos páginas completas a la visita de Alejandro Lerroux a Barcelona como ministro de Estado, incluyendo un discurso en la Monumental¹⁶⁶⁰.

También se recogían diversos actos de propaganda electoral de Esquerra Republicana ocupando tres páginas. La información incluía fragmentos del discurso de Ángel Samblancat como candidato federal en las listas del partido. Reivindicaba su republicanismo y exhibía su paso por la cárcel como muestra de compromiso.

“Nosotros no necesitamos ninguna presentación, nos recomendamos a nosotros mismos con las persecuciones de que hemos sido objeto, no habiendo en España nadie que tenga la penal más brillante que yo. (...)”

El nacionalismo de Cataluña es un nacionalismo obrero. El proletariado catalán quiere redimir a sus compañeros del resto de España y por ello no siente la doctrina Monroe, pues si quiere a Cataluña para los catalanes, quiere que Cataluña sea para el resto de los españoles también”¹⁶⁶¹.

Se reseñaban también el discurso de Lluís Companys y de él se decía que no podía sentirse separatista porque sentía la España gloriosa de Pi y Margall. De Macià destacaba una cita:

“Llegaremos a donde nos hemos propuesto para conseguir la libertad entera y plena, y completa justicia social, sin la cual no necesitamos Gobierno ni estaríamos donde estamos”¹⁶⁶².

¹⁶⁵⁸ De Juana *La posición centrista...* p. 91

¹⁶⁵⁹ *Ibidem*, p. 115

¹⁶⁶⁰ s.a. “La llegada de Alejandro Lerroux” *El Diluvio*, 23 de junio de 1931, p. 10-11

¹⁶⁶¹ s.a. “Actos de propaganda electoral de Izquierda Republicana de Cataluña” *El Diluvio*, 23 de junio de 1931, p. 12

¹⁶⁶² s.a. “El grandioso mitin de la Izquierda Republicana de Cataluña” *El Diluvio*, 23 de junio de 1931, p. 26-27

Un mitin de la Lliga Regionalista merecía un artículo de página entera¹⁶⁶³.

Al día siguiente, la *Crónica Diaria* estaba dedicada a “Joaquín Pi y Arsuaga”, el hijo de Pi y Margall que se presentaba a las elecciones en la candidatura de Extrema Izquierda Federal. El artículo decía que votando al hijo se hacía un homenaje al padre, menospreciado por la ciudad que fue incapaz de levantarle un monumento¹⁶⁶⁴.

En las páginas de información política se reproducía íntegramente el discurso de Ángel Samblancat en la Monumental reseñado el día anterior¹⁶⁶⁵.

Al día siguiente se publicaba un artículo de M. Ventura Rodríguez en el que explicaba el problema social desde el punto de vista del Partido Democrático Federal¹⁶⁶⁶. La Extrema Izquierda Federal aparecía con la reseña de varios de sus actos en la ciudad.

El 26 de junio, *Crónica Diaria* enfocaba el tema de “La Iglesia y el Estado”:

“El pueblo quiere la separación entre la Iglesia y el Estado y la conseguirá”¹⁶⁶⁷.

Tras esta contundente afirmación, el artículo comentaba la actitud reaccionaria de la Iglesia y sus intereses políticos.

“Exacerbados los ánimos por esta conducta, separada de la ortodoxia católica apostólica y romana, se produjo la quema de conventos, lamentable como acto de violencia, pero también hasta cierto punto explicable como expansión de la soberanía del poder civil en las cuestiones de orden político, puramente civiles”¹⁶⁶⁸.

Comentaba a continuación que en el mitin de Alejandro Lerroux no se mencionó el tema de las relaciones entre Iglesia y Estado. En cambio, en el de ERC, Lluís Companys sí dejó claro que su partido estaba a favor de la separación de intereses y que esto fue saludado efusivamente por el público. En el artículo “La Lliga Regionalista, Acció Catalana y Lerroux contra las izquierdas” se comentaba la candidatura unitaria de estas tres fuerzas que antaño lucharan entre ellas.

“La candidatura del señor Lerroux, incluyendo al señor Abadal y al señor Nicolau d’Olwer, ha sido aplaudida por *La Veu de Catalunya*, *La Publicitat* y *El Debate*. Esta es la mejor prueba de que ha quedado constituido el frente único de las derechas”¹⁶⁶⁹.

Al día siguiente, *Crónica Diaria* titulaba “La República es un medio” y reflexionaba sobre el proceso revolucionario español para rechazar una República conservadora.

“República conservadora, no. La monarquía no murió de monarquismo, sino de conservadurismo. (...) La monarquía es un fin. La República debe ser un medio”¹⁶⁷⁰.

¹⁶⁶³ s.a. “El mitin de la Lliga Regionalista” *El Diluvio*, 23 de junio de 1931, p. 13

¹⁶⁶⁴ s.a. “Crónica Diaria, Joaquín Pi y Arsuaga” *El Diluvio*, 24 de junio de 1931, p. 6

¹⁶⁶⁵ s.a. “El discurso de Ángel Samblancat en la Monumental” *El Diluvio*, 24 de junio de 1931, p. 15

¹⁶⁶⁶ Ventura Rodríguez, M “El partido Democrático Federal ante el problema social” *El Diluvio*, 25 de junio de 1931, p. 14

¹⁶⁶⁷ s.a. “Crónica Diaria, La Iglesia y el Estado” *El Diluvio*, 26 de junio de 1931, p. 8

¹⁶⁶⁸ Ibídem

¹⁶⁶⁹ s.a. “La Lliga Regionalista, Acció Catalana y Lerroux contra las izquierdas” *El Diluvio*, 26 de junio de 1931, p. 7

¹⁶⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, La República es un medio” *El Diluvio*, 27 de junio de 1931, p. 6

En dos páginas del periódico se incluían los siguientes destacados con mensajes políticos presentados como propios.

“La candidatura de la Lliga es una mezcla de reaccionarios del anterior régimen, jaimistas declarados o encubiertos y decididos partidarios del funesto Cambó. Los electores deben rechazarla con desprecio y asco”.¹⁶⁷¹

“La maniobra de Lerroux es tan repugnante como la candidatura de la Lliga Regionalista. Por odio, arteramente disimulado, a Macià, coloca Lerroux entre sus candidatos a Abadal, servidor del clericalismo y partidario incondicional de Cambó. Los electos de la conjunción republicano socialista que no borren de la candidatura impuesta por Lerroux a don Raimundo Abadal serán unos traidores¹⁶⁷².”

La lista de la conjunción republicano socialista incluía a Alejandro Lerroux, Raimon d’Abadal, Jaume Carner, Lluís Nicolau d’Olwer, Joaquín Pi y Arsuaga y Niceto Alcalá Zamora. Algunos candidatos se repetían en otras listas, como Raimon d’Abadal, que aparecía en la de la Lliga, o Alejandro Lerroux, que lo hacía en la del Partido Socialista junto a Lluís Nicolau d’Olwer, Joaquín Pi y Arsuaga y Niceto Alcalá Zamora. Ángel Samblancat aparecía en la lista de ERC, mientras que Eduardo Sanjuán lo hacía en la de Extrema Izquierda Federal.

El 28 de junio, *Crónica Diaria* animaba “¡A votar, ciudadanos!” y a elegir a los candidatos republicanos federales y autonomistas:

“El Diluvio no es un diario de partido. No está sometido a ninguna disciplina política porque los republicanos federales españoles hállanse dispersos, fragmentados, sin organización. Unidos constituirían la fuerza política más poderosa de España. Quizás su dispersión se debe a que, muerto Pi y Margall, no ha habido hombre alguno capaz de substituirle en la jefatura del federalismo republicanista español”¹⁶⁷³.

Más adelante señalaba con claridad sus fobias y preferencias:

“Frente a este contubernio repugnante preséntanse las candidaturas de Izquierda Republicana de Cataluña y Extrema Izquierda Federal. Frente a los Abadal, Lerroux y Nicolau d’Olwer álzase Macià, que repetidas veces ha puesto de resalto sus arraigadas convicciones federalistas. Los electores republicanos están suficientemente capacitados para decidir por qué candidatos deben manifestar hoy su preferencia en los comicios.¹⁶⁷⁴”

En el mismo ejemplar se encontraba un artículo de Juan Caparrós Escudero dedicado a Ángel Samblancat en el que realizaba un retrato repleto de elogios:

“Su nombre entraña y significa todo un excelso e insuperable poema de épicas y gloriosas rebeldías y una superlativa ejecutoria única y humanista”¹⁶⁷⁵.

¹⁶⁷¹ s.a. s/t *El Diluvio*, 27 de junio de 1931, p. 7

¹⁶⁷² s.a. s/t *El Diluvio*, 27 de junio de 1931, p. 8.

¹⁶⁷³ s.a. “Crónica Diaria, ¡A votar, ciudadanos!” *El Diluvio*, 28 de junio de 1931, p. 9

¹⁶⁷⁴ *Ibidem*

¹⁶⁷⁵ Caparrós Escudero, Juan “Ángel Samblancat Salanova” *El Diluvio*, 28 de junio de 1931, p. 16

También había espacio para un artículo de una página y media dedicado al mitin de Extrema Izquierda Federal en la Monumental al que habrían acudido 30.000 personas¹⁶⁷⁶.

El martes 30 de junio se publicaba el resultado de las elecciones bajo el titular “En toda Cataluña, la Esquerra Republicana triunfa por mayoría” abriendo un bloque de 6 páginas dedicadas a la crónica de la jornada electoral en cada distrito de Barcelona, en el resto de capitales y en los pueblos. Francesc Macià era el candidato más votado, con 109.302 sufragios y no muy lejos andaba Ángel Samblancat, con 96.595¹⁶⁷⁷.

La *Crónica Diaria* titulaba “El desastre de tres partidos” y en él se comentaba la derrota de la Lliga Regionalista, el Lerroxismo y de Acció Catalana.

“Han recibido una severa lección, una repulsa tremenda de Cataluña”¹⁶⁷⁸.

Comenta la candidatura conjunta que ensayaron y concluye:

“A este proceder indigno correspondía el vilipendio de una derrota como la inflingida a quien no rechazó con descaro los sufragios de la gentuza clerical”¹⁶⁷⁹.

Se declaraba satisfecho porque los partidos criticados desde el diario fracasaran en las elecciones:

“Sobremano nos enaltece que atienda Cataluña la honrada y sincerísima voz de *El Diluvio*”¹⁶⁸⁰.

A continuación atribuía la victoria a la figura de Macià, a la que llenaba nuevamente de elogios. Para concluir, el artículo entraba de nuevo en el tema de la organización de la República y lamentaba que no tuviera forma federativa para reclamar que, en el marco de una República unitaria, se concediera a Cataluña la autonomía.

El 2 de julio, el mismo artículo editorial rezaba “A ver si nos entendemos” para salir al paso de las críticas de Lerroux a ERC por reaccionaria. El líder radical opinaba que el nacionalismo entrañaba esa condición de reacción, a lo que el autor respondía:

“Hoy la Izquierda de Cataluña ha chafado todo el reaccionarismo catalanista y Cataluña se presenta ante las Cortes y ante España como la región de más homogéneo y más acentuado radicalismo merced a la Izquierda catalana”¹⁶⁸¹.

En el mismo ejemplar se publicaba, en cuatro páginas, la “Ley fundamental de la República española”, el anteproyecto de Constitución redactado por la comisión presidida por Ossorio y Gallardo¹⁶⁸².

¹⁶⁷⁶ s.a. “El grandioso mitin de anoche en la plaza de toros Monumental” *El Diluvio*, 28 de junio de 1931, p. 25-26

¹⁶⁷⁷ s.a. “En toda Cataluña, la Esquerra Republicana triunfa por mayoría” *El Diluvio*, 30 de junio de 1931, p. 7-11

¹⁶⁷⁸ s.a. “Crónica Diaria, El desastre de tres partidos” *El Diluvio*, 30 de junio de 1931, p. 6

¹⁶⁷⁹ *Ibidem*

¹⁶⁸⁰ *Ibidem*

¹⁶⁸¹ s.a. “Crónica Diaria, A ver si nos entendemos” *El Diluvio*, 2 de julio de 1931, p. 6

¹⁶⁸² s.a. “Ley Fundamental de la República Española” *El Diluvio*, 2 de julio de 1931, p. 7-11

Al día siguiente, la *Crónica Diaria* abordaba el tema del “Federalismo y clericalismo” afirmando que el rechazo que la idea federal encontraba en el país se debía no tanto a la forma de organización del Estado como a la separación de Iglesia y Estado que preconizaba esta ideología.

“El clero es el enemigo más fuerte que tiene la unidad espiritual de España, es decir, el federalismo¹⁶⁸³”.

El 4 de julio, *Crónica Diaria* estaba dedicada a “Los hijos de Loyola” para comentar las peticiones de vecinos de Manresa de expulsión de los jesuitas. Recordaba las palabras de Ignacio de Loyola sobre la anulación de la propia voluntad como una práctica recomendable.

“Una orden que tiene por base tal aberración monstruosa forzosamente ha de ser motivo de oprobio y envilecimiento para la nación que la tolere. Apresurémonos a expulsar a los jesuitas de España”¹⁶⁸⁴.

El 5 de julio, el periódico incluía un artículo de JM Clavería en el que se pedía la regulación del divorcio en España “para solucionar los casos de matrimonios desgraciados”¹⁶⁸⁵.

El 9 de julio, *Crónica Diaria* se mostraba preocupada por “La salud de la República”. El autor detectaba un inicio de desencanto con el régimen republicano en la calle.

“Habríamos de ver las cosas más fríamente. Habríamos de reflexionar y comprender que la República es un bien positivo para todos, que debemos apreciar y defender”¹⁶⁸⁶.

Tres días más tarde, elevaba el tono con “Cortes constituyentes” para afirmar:

“Si lo hubieran jurado hace unos meses, tal vez no les habríamos creído. (...) España es mucho más grande de lo que todos pensábamos”¹⁶⁸⁷.

Y seguía sumando argumentos el 16 de julio con “Un discurso de envergadura” en el que se comentaba favorablemente el balance político presentado por Alcalá Zamora sobre sindicatos, Generalidad de Cataluña, laicismo y reforma del Ejército.

“A los tres meses de República, España puede sentirse orgullosa de ella.”¹⁶⁸⁸

En el mismo ejemplar se dedicaban 4 páginas a informar sobre la apertura de las Cortes constituyentes con los actos y discursos de los líderes políticos.

Al día siguiente, *Crónica Diaria* incidía sobre “Los hermanos de la Doctrina cristiana” para sugerir la no expulsión de las órdenes religiosas de España a cambio del acatamiento de la prohibición de desarrollar actividades como la educación. En este ámbito proponía ayudar a las escuelas extranjeras instaladas en el país para promover el mutuo enriquecimiento¹⁶⁸⁹.

¹⁶⁸³ s.a. “Federalismo y clericalismo” *El Diluvio*, 3 de julio de 1931, p. 5

¹⁶⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, Los hijos de Loyola” *El Diluvio*, 4 de julio de 1931, p. 6

¹⁶⁸⁵ Clavería, JM “El Divorcio” *El Diluvio*, 5 de julio de 1931, p.22

¹⁶⁸⁶ s.a. “Crónica Diaria, La salud de la República” *El Diluvio*, 9 de julio de 1931, p. 8

¹⁶⁸⁷ s.a. “Crónica Diaria, Cortes constituyentes” *El Diluvio*, 12 de julio de 1931, p. 8

¹⁶⁸⁸ s.a. “Crónica Diaria, Un discurso de envergadura” *El Diluvio*, 16 de julio de 1931, p. 6

¹⁶⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, Los Hermanos de la Doctrina cristiana” *El Diluvio*, 17 de julio de 1931, p. 7

El 26 de julio volvía la preocupación por “La salud de la República” a *Crónica Diaria*. En esta ocasión se llamaba a los obreros a la moderación para conservar el régimen republicano.

“Ayúdenla, por tanto, los obreros a desenvolverse y no pongan piedras en el camino, que si lo que conquistamos el 12 de abril lo perdiéramos ahora, todos lo habríamos de sentir”¹⁶⁹⁰.

El 31 de julio, la misma tribuna dirige sus mensajes “En defensa de la República” hacia *La Veu de Catalunya* que criticaba la situación social, la pérdida de capitales y el rumbo al caos político. El autor contestaba presentando el encauzamiento del problema militar o la cuestión catalana y advertía:

“El derrotismo es hoy un delito político y si los monárquicos declaraban inviolable al rey, los republicanos deben declarar intangible la República. (...) Quien sostenga la posición derrotista frente a la República debe ser declarado agente provocador y aplicarle la ley o la excepcional voluntad gubernativa”¹⁶⁹¹.

El 5 de agosto enfocaba el problema desde otro punto de vista con el artículo “Libertad” en el que se reclamaba libertad y respeto para las minorías. Afirmaba que había que crear republicanos, empezando por los de arriba, en referencia al ministro de Gobernación, Miguel Maura¹⁶⁹².

Ese mismo día se incluía una nota sobre “La actuación parlamentaria de Samblancat” en la que se refería un incidente en el Congreso al denunciar el diputado la acción policial en Andalucía por la huelga general y pedir la dimisión del ministro Maura, aunque sin nombrarle directamente¹⁶⁹³. La intervención de Ángel Samblancat y de Antonio Jiménez justificando la actuación de la CNT en la huelga de Sevilla y la de Telefónica fue el motivo por el que el diputado José Ortega y Gasset les calificó de *jabalíes*, denominación que asumieron hasta el punto que Samblancat editó una publicación en Barcelona con ese nombre¹⁶⁹⁴.

El 8 de agosto, con “Dignidad civil” la *Crónica Diaria* pedía una mejor regulación del matrimonio civil en la Constitución.

“Es una palabra, el Estado, sin prohibirlos, porque ha de respetar todas las creencias religiosas, debe ignorar los matrimonios religiosos que se celebren, no reconociendo otros matrimonios que los civiles y rodear las ceremonias de estos de toda la dignidad posible”¹⁶⁹⁵.

El 29 de agosto, *Crónica Diaria* titulaba “La separación de la Iglesia y el Estado” y apostaba por una legislación que no fuera muy detallada. Afirmaba que se debía separar Iglesia y Estado de forma que este ignorara los cultos y considerara ciudadanos a clérigos y monjas. Señalaba la urgencia de la regulación para evitar la injerencia de un estado extranjero –el Vaticano– en los asuntos internos de España¹⁶⁹⁶.

¹⁶⁹⁰ s.a. “Crónica Diaria, La salud de la República” *El Diluvio*, 26 de julio de 1931, p. 7

¹⁶⁹¹ s.a. “En defensa de la República” *El Diluvio*, 31 de julio de 1931, p. 6

¹⁶⁹² s.a. Crónica Diaria, Libertad” *El Diluvio*, 5 de agosto de 1931, p. 5

¹⁶⁹³ s.a. “La actuación parlamentaria de Samblancat” *El Diluvio*, 5 de agosto de 1931, p. 5

¹⁶⁹⁴ Millares, Agustín *Franchy Roca...* p. 119

¹⁶⁹⁵ s.a. “Crónica Diaria, Dignidad civil” *El Diluvio*, 8 de agosto de 1931, p. 5

¹⁶⁹⁶ s.a. “Crónica Diaria, La separación entre la Iglesia y el Estado” *El Diluvio*, 29 de agosto de 1931, p. 8

5.3 “magnífico instrumento para regular la vida española”

El 1 de septiembre, en “No solo de Constitución republicana vive el hombre” *Crónica Diaria* comentaba el inicio de los trabajos constitucionales y el clima más calmado de las reivindicaciones sociales. Contrastaba el hecho con la abundancia de personas sin hogar que dormían en las calles. Por ello, reclamaba al Ayuntamiento que actuara porque “no solo de Constitución vive el hombre”¹⁶⁹⁷.

El 22 de septiembre J. Orpí Borràs informaba de que “El mitin anticlerical del domingo en el palacio de proyecciones fue todo un éxito”. El acto contó con la intervención de Pau Isart Bula y de Trinidad Ferrer, hija de Francisco Ferrer Guardia. Numerosas entidades se encontraban representadas y también había políticos como Salvador Sediles. Todos ellos abogaron por la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y el Estado¹⁶⁹⁸.

El 24 de septiembre, *Crónica Diaria* titulaba “Aún no está en la cárcel Milans del Bosch” en el que se acusaba al militar de cobrar irregularmente del comité de la industria algodonera, de actuar como representante del rey, de despotismo y de arbitrariedad.

“Contra el catalanismo, contra la Prensa, contra todo lo que olía a libertad sentía la misma fobia de que estaba poseído su señor. Es un frailón y todo el día estaba lleno su despacho de policía y sotanas. ¿No son bastantes méritos para llevarle a la barra?”¹⁶⁹⁹

En el mismo ejemplar se informaba de la creación de la “Liga catalana de los derechos del Hombre y del ciudadano” en un artículo firmado por Ramón Vaquer, uno de sus promotores¹⁷⁰⁰.

El 30 de septiembre, con “La intangibilidad del Gobierno”, *Crónica Diaria* afirmaba que el ejecutivo debería remodelarse para sacar de sus carteras a Indalecio Prieto, Francisco Largo Caballero y Miguel Maura. Rechazaba el mantenimiento de la integridad del gobierno hasta el fin de las constituyentes.

“Los desaciertos de algunos ministros afectan a esencias vitales del país. Conservarlos en sus puestos nos parece una temeridad”¹⁷⁰¹.

El 2 de octubre se anunciaba en las páginas políticas “Le ha sido concedido el voto a la mujer” en una información que daba cuenta de la votación y de las reacciones políticas de forma un tanto confusa y desordenada¹⁷⁰².

¹⁶⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, No solo de Constitución vive el hombre” *El Diluvio*, 1 de septiembre de 1931, p. 8

¹⁶⁹⁸ Orpí Borràs, J “El mitin anticlerical del domingo en el palacio de proyecciones fue todo un éxito” *El Diluvio*, 22 de septiembre de 1931, p. 4

¹⁶⁹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Aun no está en la cárcel Milans del Bosch” *El Diluvio*, 24 de septiembre de 1931, p. 4

¹⁷⁰⁰ s.a. “La Liga catalana de los derechos del Hombre y del Ciudadano” *El Diluvio*, 4 de julio de 1931, p. 18

¹⁷⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, La intangibilidad del Gobierno” *El Diluvio*, 30 de septiembre de 1931, p. 4

¹⁷⁰² s.a. “La sesión de las Constituyentes, Le ha sido concedido el voto a la mujer” *El Diluvio*, 1 de octubre de 1931, p. 11

El 6 de octubre llegaba la valoración de *Crónica Diaria* “El voto de las mujeres es un voto contra la República”. Allí se reconocía el derecho de las mujeres a participar en la vida pública y la política, pero no como electoras, por la influencia que en ellas ejercían curas, frailes y monjas. Sostenía su argumento en el hecho de que no había habido reivindicación femenina del voto y que destacadas republicanas se habían pronunciado en contra. Llegaba al punto de proponer una campaña para cambiar la resolución.

“Hay que defender la República y la primera decisión de esa defensa ha de ser anular el artículo constitucional que da a los monárquicos y a los clericales el arma del voto femenino.”¹⁷⁰³

Los días 13 y 14 de octubre, *Crónica Diaria* se posicionó contra un pacto con el Vaticano sobre la separación de Iglesia y Estado.

“El pueblo español, como no es católico, no tiene por qué obedecer sus mandatos. Y el Gobierno de la República, si se aviniese a pactar con el Vaticano, traicionaría a la nación española, tan deseosa de verse libre del despotismo borbónico como su definitiva emancipación de la Roma papal”¹⁷⁰⁴.

Minimizaba la amenaza de guerra que habían hecho los grupos vasconavarros y advertía nuevamente:

“Porque, no lo duden el Gobierno y las Cortes constituyentes, si el problema religioso no se resuelve ahora de modo que satisfaga los deseos justísimos del pueblo, si a este se le engaña infamemente, se avecinarán para España días de turbulencia contra el clericalismo”¹⁷⁰⁵.

El 15 de octubre, el diario informaba sobre el sometimiento de las órdenes religiosas al Estado en la nueva Constitución, que hacía posible su disolución, la prohibición de actuar en la educación y en la economía, así como la posibilidad de nacionalizar sus bienes. Esta decisión tuvo como efecto inmediato que “Los señores Alcalá Zamora y Maura presentan su dimisión”. El presidente de las Cortes designaba a Manuel Azaña nuevo jefe de gobierno. Todo ello quedaba reflejado en tres páginas del periódico¹⁷⁰⁶.

La *Crónica Diaria* titulaba “Hay que formar el cuadro en torno a la República” para calificar de oportuno el acuerdo sobre órdenes religiosas. Aceptaba la dimisión de Alcalá Zamora y llamaba a pasar página.

“Mientras haya una hora grave para la República se ha de secundar, se la ha de servir. Si se ha de formar el cuadro, se forma. Si se han de hacer sacrificios, se hacen. Si se ha de dar la vida por la República, se da”¹⁷⁰⁷.

¹⁷⁰³ s.a. “Crónica Diaria, El voto de la mujer es un voto contra la República” *El Diluvio*, 6 de octubre de 1931, p. 4

¹⁷⁰⁴ s.a. “Crónica Diaria, Pactar con el vaticano es traicionar a España” *El Diluvio*, 14 de octubre de 1931, p. 4

¹⁷⁰⁵ s.a. “Crónica Diaria, Hay que cortar por lo sano” *El Diluvio*, 13 de octubre de 1931, p. 4

¹⁷⁰⁶ s.a. “Los señores Alcalá Zamora y Maura presentan la dimisión” *El Diluvio*, 15 de octubre de 1931, p. 10-12

¹⁷⁰⁷ s.a. “Crónica Diaria, Hay que formar el cuadro en torno a la República” *El Diluvio*, 15 de octubre de 1931, p. 4

Heraldo de Madrid publicó en portada un comentario en el que se apelaba a un patriotismo republicano para superar el trance de la crisis de Gobierno. Se evocaba la escena en el Congreso con un ¡Viva la República! lanzado por Alejandro Lerroux y replicado por el presidente de la Cámara, Julián Besteiro.

“Ha sido, repetimos, el día de más emoción en las Constituyentes. Pero de una emoción serena, viril, fuerte. Nunca, nunca nos hemos sentido más españoles ni más republicanos que esta tarde inolvidable”¹⁷⁰⁸.

En el mismo ejemplar del día 15, un artículo de Duch Salvat revelaba las razones por las que Lluís Companys había votado a favor del sufragio femenino. El líder catalán afirmaba que el voto femenino estaba contemplado en el proyecto de Estatuto de Cataluña y que no podía votar algo distinto en Barcelona y Madrid. El resto del artículo, titulado “El voto femenino” abundaba en argumentos contrarios¹⁷⁰⁹.

Al día siguiente, *Crónica Diaria* titulaba “Aquí no ha pasado nada” para minimizar la importancia de la crisis de gobierno. Reconocía la figura de Alcalá Zamora y sus méritos, pero le consideraba un hombre del pasado.

“No necesitamos un gobernante atávico, sino un hombre de hoy y que, además, tenga con mucha amplitud la mente orientada hacia el futuro”¹⁷¹⁰.

En la misma página 4 se reproducían declaraciones del presidente de la Generalidad, Francesc Macià, en las que lamentaba la dimisión de Alcalá Zamora y decía que, como hombre liberal, no le parecían bien algunas cosas referentes a las órdenes religiosas. Confiaba en el apoyo del señor Azaña para la tramitación del Estatuto de Cataluña¹⁷¹¹. En el mismo número se sintetizaba la sesión de las Cortes constituyentes con un “Interesantísimo debate sobre el divorcio” en el que se reproducían las intervenciones de los diputados¹⁷¹².

El 17 de octubre, la *Crónica Diaria* criticaba “El fracaso de Lerroux en Ginebra” por la falta de experiencia internacional del ministro, que había concedido su puesto de moderador de un debate sobre la crisis chino japonesa al ministro francés.

“No habrá pronto bastantes dedos en las manos de los electores que le votaron para contar los fracasos de nuestro ministro de Estado”¹⁷¹³.

Al día siguiente le llegaba el turno a Miguel Maura con “Nunca es tarde si la dicha llega”

“Con Maura, el ministerio ha perdido un provocador, lo cual no creemos que sea muy de sentir. Eso no es perder, sino ganar. Tales pérdidas fortalecen, en vez de quebrantar, al que las sufre”¹⁷¹⁴.

¹⁷⁰⁸ Toll, Gil *Heraldo de Madrid...* p. 249

¹⁷⁰⁹ Duch Salvat, Eugenio “El voto femenino” *El Diluvio*, 15 de octubre de 1931 p. 5

¹⁷¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, Aquí no ha pasado nada” *El Diluvio*, 16 de octubre de 1931, p. 4

¹⁷¹¹ s.a. “En el palacio de la Generalidad, Interesantes manifestaciones del presidente” *El Diluvio*, 16 de octubre de 1931, p. 4

¹⁷¹² s.a. “Interesantísimo debate sobre el divorcio” *El Diluvio*, 16 de octubre de 1931, p. 11

¹⁷¹³ s.a. “Crónica Diaria, El fracaso de Lerroux en Ginebra” *El Diluvio*, 17 de octubre de 1931, p. 4

¹⁷¹⁴ s.a. “Crónica Diaria, Nunca es tarde si la dicha llega” *El Diluvio*, 18 de octubre de 1931, p. 5

El 20 de octubre de publicaba la nota titulada “La República no se deja sorprender por sus enemigos” redactada de madrugada y en la que se informa de un complot político contra el que habrían mantenido reuniones los representantes ciudadanos en el Ayuntamiento y la Generalidad hasta altas horas¹⁷¹⁵. Al día siguiente se publicaba “Velando por el sostenimiento del orden”, donde las autoridades negaban el complot para un supuesto alzamiento jaimista. Sin embargo, el autor insistía en los encuentros nocturnos y la *Crónica Diaria* se dedicaba a condenar el absolutismo jaimista¹⁷¹⁶. El mismo día, en la información sobre la sesión de las constituyentes, se reflejaba el debate sobre la defensa de la República.

En fechas parecidas, el director de *La Vanguardia* advertía a sus lectores que los rumores de una reposición de la monarquía no tenían fundamento y que la República continuaría. Sin embargo, echaba a faltar la participación de una “burguesía inteligente” y una “sensata clase media” que la consolidasen. Afirmaba que la República llegó por el hundimiento de la monarquía, que no la trajo una verdadera revolución. De esa forma, sólo halló preparados para recibirla algunos “sectores extremistas” y un “pequeño grupo de intelectuales”. Lamentaba, además, que el “revolucionario” partido socialista fuera el principal apoyo del Gobierno.

“He aquí mi recomendación a las clases conservadoras de España y muy especialmente a las de Cataluña, las que tienen más que perder; o consolidáis la República, y salís adelante con ella, o pereceréis en el sueño de derribarla, con el vano intento de retroceder.”¹⁷¹⁷

El 23 de octubre, la *Crónica Diaria* titulaba “Ara el Papa, vostre rei, ens ha declarat la guerra!” en la que se afirmaba que el Vaticano estaba descontento con el proyecto de Constitución y reclamaba ir más allá con la promoción de las ceremonias civiles.

“El Papa nos ha declarado la guerra a su manera. Atacándolo en el puchero de sus huestes ya se le ha inferido una herida grave. Hay que darle la puntilla arrancándole el monopolio de la ostentación y la severidad”¹⁷¹⁸.

El 1 de noviembre, la *Crónica Diaria* criticaba el “Funcionarismo” describiendo el fenómeno como la entrada en la función pública de elementos relacionados con líderes políticos para cobrar un sueldo público y trabajar para fines privados.

“La República habría de dejar cesantes a las tres cuartas partes –no a la mitad de los funcionarios- que son de creación dictatorial y borbónica y han sido seleccionados al revés”¹⁷¹⁹.

El 3 de noviembre, el titular “Los mítines del domingo” recogía la información sobre un acto de la Liga laica en el palacio de proyecciones presidido por Mateo Ruiz, concejal y presidente de la

¹⁷¹⁵ s.a. “La República no se deja sorprender por sus enemigos” *El Diluvio*, 20 de octubre de 1931, p. 6

¹⁷¹⁶ s.a. “Velando por el sostenimiento del orden” *El Diluvio*, 21 de octubre de 1931, p. 4

¹⁷¹⁷ Gaziel “Horóscopos, El sueño de una noche de invierno” *La Vanguardia* 30 de octubre de 1931 en *Cuatro historias de la República* Destino, Barcelona 2003, p. 703

¹⁷¹⁸ s.a. “Crónica Diaria, Ara el Papa, vostre rei, ens ha declarat la guerra!” *El Diluvio*, 23 de octubre de 1931, p. 4

¹⁷¹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Funcionarismo” *El Diluvio*, 1 de noviembre de 1931, p. 4

liga. Excusaron su asistencia Lluís Companys y Victoria Kent, entre otros. En el acto se llamó a la unidad de los liberales para defender la libertad de conciencia. Criticaron a las órdenes religiosas y advertían contra la reacción. En un texto mucho más breve se informaba del acto de reafirmación católica en el teatro del Bosque con concejales y políticos de Madrid, entre los que destacó José María Gil Robles¹⁷²⁰.

El 6 de noviembre, la *Crónica Diaria* se dedicaba a “El clericalismo merma la soberanía nacional” y arremetía nuevamente contra el Vaticano.

“El Papa, al dirigirse en tono encomiástico a la Compañía de Jesús y expresarle su pena por las medidas de que es objeto en España, se inmiscuye de hecho en nuestros asuntos interiores y pretende mermar la soberanía de nuestra nación”¹⁷²¹.

Al día siguiente insistía en el tema y en la supuesta pérdida para España que significaría la salida de los jesuitas.

“Porque si eso no es chunga y en tono de chunga no se ha dicho, sería un sarcasmo intolerable lanzado a la cara de un pueblo embrutecido durante siglos por las hordas de la intransigencia y de la ceguera intelectual”¹⁷²².

El 10 de noviembre *Crónica Diaria* daba un giro importante en su narrativa con el artículo titulado “Desilusión”.

“No se puede negar que la ilusión con que la gran mayoría del país se lanzó el 12 de abril a la conquista de la República se ha desvanecido bastante”¹⁷²³.

Argumentaba esta posición afirmando que la Constitución era menos liberal de lo esperado, que no consagraba las autonomías, que no se había liquidado el problema religioso y que los caciques seguían campando a su aire.

“Y vamos viviendo, que es lo que se trata de demostrar. Hasta que el pueblo se harte de tal farsa y lo eche a rodar todo”¹⁷²⁴.

En el otro lado de la trama se encontraba el artículo titulado “El primer complot” publicado el 12 de noviembre en *Crónica Diaria* y en el que se comentaba la detención de José Antonio Primo de Rivera, un canónigo de Madrid y un comandante sospechosos de organizar un complot contra la República. El artículo tomaba aires de advertencia cuando afirmaba:

“Cuando la dictadura, el poder estaba en la voluntad de un solo hombre, apoyado por la oligarquía; pero hoy el poder se apoya en el Pueblo. A una voz del dictador aparecía la fuerza pública. Ahora, a una voz del Gobierno, surgirá la fuerza pública y todo el Pueblo, puesto en pie para defender la República”¹⁷²⁵.

¹⁷²⁰ s.a. “Los mítines del domingo” *El Diluvio*, 3 de noviembre de 1931, p. 6

¹⁷²¹ s.a. “Crónica Diaria, El clericalismo merma la soberanía nacional” *El Diluvio*, 6 de noviembre de 1931, p. 4

¹⁷²² s.a. “Crónica Diaria, El vicario de Cristo Rey” *El Diluvio*, 7 de noviembre de 1931, p. 4

¹⁷²³ s.a. “Crónica Diaria, Desilusión” *El Diluvio*, 10 de noviembre de 1931, p. 4

¹⁷²⁴ *Ibidem*

¹⁷²⁵ s.a. “Crónica Diaria, El primer complot” *El Diluvio*, 12 de noviembre de 1931, p. 4

El 19 de noviembre, con “Hay que dejarlos solos”, *Crónica Diaria* criticaba el abstencionismo de los diputados más críticos en el Congreso y rechazaba la posibilidad de incentivar la asistencia mediante dietas.

“A un lado los nuevos republicanos, los prebendados de la República, sus “profiteurs” y sus explotadores. A otro lado, los que sirven al ideal con limpieza, con pureza y con desinterés. (...) Y que cuando las masas se decidan a empuñar la escoba sepan a quien han de barrer”¹⁷²⁶.

Al día siguiente, *Crónica Diaria* proclamaba “La inmoralidad es conservadora” a propósito de un caso de corrupción descubierto en la confederación hidrográfica.

“La honradez ha de ser republicana. Los representantes republicanos han de ser honrados en todas las direcciones de su vida. El pueblo lo siente así y si el pueblo recibiera una impresión contraria sería un daño irreparable a la República”¹⁷²⁷.

El 1 de diciembre, la sección editorial incidía en el tema con “Indulto a los monárquicos, no” a propósito del perdón que se quería otorgar con la aprobación de la Constitución.

“Mucho mejor que indultar a los monárquicos y a los sicarios de Anido nos parecería, para solemnizar la entrada de la nación en un nuevo orden político, otra cosa. Y esa cosa fuera poner en libertad a los numerosos obreros que, a consecuencia de huelgas y conflictos de trabajo se hallan detenidos gubernativamente.”¹⁷²⁸

Dos días más tarde llegaba la valoración de “La Constitución” en *Crónica Diaria*:

“Nosotros juzgamos la Constitución republicana admirable de sentido revolucionario y un magnífico instrumento para regular la nueva vida española”¹⁷²⁹.

El artículo enumeraba los puntos a favor empezando por la separación de Iglesia y Estado, la aceptación del divorcio, la posibilidad de nacionalizar la tierra, la exclusividad de la enseñanza para el Estado, la confirmación de los pactos pacifistas internacionales, el establecimiento de la autonomía de las regiones, la supresión del Senado y la separación de poderes.

El 9 de noviembre se publicaba el texto definitivo de la ley fundamental del Estado en tres páginas del diario¹⁷³⁰ y al día siguiente se informaba de la votación que la aprobaba definitivamente¹⁷³¹. Ángel Samblancat fue uno de los diputados que se ausentó del hemiciclo para no votar la Constitución, junto a Pi y Arsuaga, Eduardo Barriobero y Antonio Jiménez, entre otros¹⁷³².

El 11 de diciembre se informaba de la elección de Alcalá Zamora como presidente de la nueva República consignando el voto positivo de todos los republicanos a excepción de algunos

¹⁷²⁶ s.a. “Crónica Diaria, Hay que dejarlos solos” *El Diluvio*, 19 de noviembre de 1931, p. 4

¹⁷²⁷ s.a. “Crónica Diaria, La inmoralidad es conservadora” *El Diluvio*, 20 de noviembre de 1931, p. 4

¹⁷²⁸ s.a. “Crónica Diaria, Indulto para los monárquicos, no” *El Diluvio*, 1 de diciembre de 1931, p. 4

¹⁷²⁹ s.a. “Crónica Diaria, La Constitución” *El Diluvio*, 3 de diciembre de 1931, p. 4

¹⁷³⁰ s.a. “Texto definitivo de la Ley Fundamental del Estado” *El Diluvio*, 9 de diciembre de 1931, p.6-8

¹⁷³¹ s.a. “La República española ya tiene la Constitución que le faltaba” *El Diluvio*, 10 de diciembre de 1931, p. 11

¹⁷³² Millares, Agustín *Franchy Roca...* p. 168

federales, que votaron a Joaquín Pi y Arsuaga “por motivos sentimentales”. El artículo en la página 4 destacaba la personalidad de consenso de Alcalá Zamora, que solo molestaría a los extremos.

“Nosotros, a fuer de hombres de vanguardia, en el orden de los principios hubiéramos preferido un presidente de tradición republicana, en el terreno de las realidades políticas, y poniendo por encima de todo partidismo el interés supremo de la República, que no puede ser de unos ni de otros sino de todos, nos felicitamos por su elección a la presidencia, en la que deseamos que tenga los mayores aciertos”¹⁷³³.

Al día siguiente, Duch Salvat escribía sobre “La Lliga y la Constitución” para poner de relieve la ausencia de los diputados conservadores en la votación.

“Los que gobernaron con la Constitución monárquica, esencia de reacción y centralismo, no han querido votar la Constitución republicana, que ofrece sólidas garantías de libertad al pueblo catalán, que viene luchando para librarse de las garras del ominoso régimen unitario...¡Cosa muy lógica, en fin de cuentas, habiendo en cuenta la “lógica” muy “sui géneris” de la gente de la plaza de la Cucurulla”¹⁷³⁴.

A continuación, en tres páginas sucesivas se informaba del acto de toma de posesión del presidente de la República¹⁷³⁵.

El 13 de diciembre, *Crónica Diaria* valoraba “El acta de expropiación” que habría constituido la promesa del presidente en el palacio de Oriente, sede de la realeza hasta unos meses antes.

“Tan decisivo que para nosotros contiene tanto valor como el propio 14 de abril, ya que si entonces fue la caída de la monarquía, el 11 de diciembre fue la confirmación de la República”¹⁷³⁶.

El diario *AHORA* criticó la ausencia de las derechas del debate constitucional y expresaba como principal preocupación la tentación revisionista que implicaría una Constitución sin el suficiente consenso.

“Hay el peligro de que sea un código partidista en vez de una obra nacional y de que las futuras luchas políticas giran en torno a la revisión de artículos que llegan los sentimientos de sectores considerables”¹⁷³⁷.

En efecto, según Cristina Barreiro, los artículos laicos de la Constitución fueron considerados por *El Debate* como una declaración de guerra y el diario se aplicó a desarrollar una campaña revisionista basada en la aceptación de la República, pero no de las “leyes sectarias” que se derivaban de la Constitución. De esa forma el periódico se sumaba a la estrategia de *Acción*

¹⁷³³ s.a. Alcalá Zamora, presidente de la República” *El Diluvio*, 11 de diciembre de 1931, p. 4

¹⁷³⁴ Duch Salvat, Eugenio “Desde la puerta del sol, La Lliga y la Constitución” *El Diluvio*, 12 de diciembre de 1931, p. 4

¹⁷³⁵ s.a. “El día de ayer constituyó para España una fecha histórica de extraordinario relieve” *El Diluvio*, 12 de diciembre de 1931, p. 9-11

¹⁷³⁶ s.a. “Crónica Diaria, El acta de expropiación” *El Diluvio*, 13 de noviembre de 1931, p. 4

¹⁷³⁷ De Juana *La posición centrista...* p. 143

Nacional y servía de instrumento para agitar la calle mediante actos multitudinarios y contenidos periodísticos que denunciaban un “golpe de estado”¹⁷³⁸.

Desde *La Veu de Catalunya* Josep Pla adoptó una posición distanciada e irónica buscando las contradicciones de la Constitución con la ley de defensa de la República o de unas declaraciones de Alcalá Zamora a una agencia inglesa en tono crítico y distinto al usado en público para alabar la nueva carta magna. Llegaba a decir que se iba a pasar por alto el derecho al voto de las mujeres, entre otros artículos.

“Estamos, pues, a punto de ser felices y de llegar finalmente a la estabilidad. Las razones de nuestra satisfacción no pueden ser más sólidas y más generales”¹⁷³⁹.

Los días 15 y 16 *El Diluvio* informaba de la remodelación del Gobierno con la salida de Lerroux, Nicolau d’Olwer y la entrada de Jaume Carner y Luis de Zulueta¹⁷⁴⁰.

La valoración llegaba el día 17 en la *Crónica Diaria* con “Deslinde necesario” en el que se comentaba la rivalidad de socialistas y radicales por un mismo electorado.

“La conjunción republicano-socialista puede darse por terminada. Y cada día que pase se acentuarán más las diferencias y recrudecerán más las discordias entre republicanos y socialistas, que, si pudieron coaligarse en elecciones bajo el régimen monárquico y agruparse revolucionariamente para derribarlo, no es posible que persistan unidos para el gobierno de la República.”¹⁷⁴¹

La última reflexión del año de *Crónica Diaria* sobre los efectos de la nueva Constitución estuvo dedicada a “¿Cambó, republicano?” donde se especulaba con las maniobras del político para volver a la actividad. Ello le merecía la calificación de “avaro del poder” y le acusaba de poner toda clase de obstáculos para la consecución de la República.

“Agradecemos la fe que ahora pone en la República; pero a otra puerta, hermano. Ha pasado su tiempo y, entre los chirimbolos de la monarquía hundida, está también su famosa cartera”¹⁷⁴².

¹⁷³⁸ Barreiro *El Debate...* p. 67

¹⁷³⁹ Pla, Josep “A las puertas de la felicidad” *La Veu de Catalunya* 1 de diciembre de 1931 en *Cuatro historias...* p. 228-229

¹⁷⁴⁰ s.a “¿El señor Alcalá Zamora ha resuelto la crisis ministerial con un Gobierno de concentración parlamentaria, presidido por el señor Azaña?” *El Diluvio*, 15 de noviembre de 1931, p. 10 s.a. “Ha quedado resuelta la crisis ministerial” *El Diluvio*, 16 de diciembre de 1931, p. 10

¹⁷⁴¹ s.a. “Crónica Diaria, Deslinde necesario” *El Diluvio*, 17 de diciembre de 1931, p. 4

¹⁷⁴² s.a. “Crónica Diaria, ¿Cambó republicano?” *El Diluvio*, 29 de diciembre de 1931, p. 4

6 LA REPÚBLICA CONSTITUCIONAL

6.1 1932 “¡Fusilad a los traidores!”

A principios de 1932, tras el debate constitucional, *Crónica Diaria* señalaba su preferencia por el sistema proporcional de representación parlamentaria y por fórmulas complementarias de participación política.

“Todos los ciudadanos deben preocuparse de la cosa pública, y si no están representados en el Parlamento han de formar parte de asociaciones democráticas, contribuyendo con su esfuerzo al rápido avance de la nación española”¹⁷⁴³.

Días más tarde, la misma sección advertía contra el reforzamiento de las fuerzas reaccionarias conservadora en Cataluña y en España.

“Luchemos, pues, todos por mejorar y aumentar las migajas de justicia que a la nueva situación debemos”¹⁷⁴⁴.

El 15 de enero, la sección editorial llamaba a la organización de las mujeres, ante la concesión del derecho al voto, para vehicular la propaganda republicana y combatir el conservadurismo transmitido por la Iglesia.

“Hemos de ganar a los reaccionarios en organización y propaganda”¹⁷⁴⁵.

A inicios de febrero el diario informaba sobre el debate en el Congreso a propósito del decreto sobre los jesuitas y su adecuación a la Constitución con la transcripción de las interpelaciones de los diputados¹⁷⁴⁶.

Días más tarde, el objetivo de la *Crónica Diaria* era el caciquismo. El autor respaldaba la iniciativa del grupo de extrema izquierda republicana del Congreso para erradicar ese fenómeno político que seguía influyendo en las áreas rurales con formas nuevas.

“El desmoche del caciquismo no ha de venir de arriba, sino de abajo. La libertad del pueblo ha de ser obra del pueblo mismo y no milagro de taumaturgo”¹⁷⁴⁷.

El 23 de febrero, el diario realizaba un despliegue informativo con motivo de la visita de Alejandro Lerroux a Barcelona. Se reproducía su discurso en tres páginas y se añadían comentarios en dos más. A todo ello se sumaba la *Crónica Diaria*, que se pronunciaba sobre el político radical al que se atribuía en aquel momento la posible presidencia del Gobierno. El autor recordaba la complicidad del periódico con Lerroux en sus primeros pasos políticos en

¹⁷⁴³ s.a. “Crónica Diaria, La representación proporcional” *El Diluvio* 6 de enero de 1932, p. 4

¹⁷⁴⁴ s.a. “Crónica Diaria, La reacción se muestra farruca” *El Diluvio* 10 de enero de 1932, p. 4

¹⁷⁴⁵ s.a. “Crónica Diaria, Las mujeres deben organizarse” *El Diluvio* 15 de enero de 1932, p. 4

¹⁷⁴⁶ s.a. “Sesión del Congreso, La intervención del ministro de Justicia en el debate sobre la disolución de la Compañía de Jesús da ocasión a que los vasco navarros promuevan grandes escándalos” *El Diluvio* 6 de febrero de 1932, p. 10-11

¹⁷⁴⁷ s.a. “Crónica Diaria, El caciquismo” *El Diluvio* 18 de febrero de 1932, p. 4

Barcelona, cuando el “proceso de Montjuic” fue una causa común. A continuación señalaba que otros acontecimientos políticos separaron y enfrentaron al periódico con el líder radical.

“Indudablemente es el señor Lerroux uno de los hombres representativos más bien dotados entre todos los jefes de los grupos en que se diversifica la colectividad republicana. Sólo que en él jamás acompañó el acierto en la elección de sus colaboradores políticos”¹⁷⁴⁸.

Cinco días más tarde, la sección editorial cargaba sin contemplaciones sobre el partido socialista. Remontaba su comentario a las históricas relaciones de republicanos y socialistas para afirmar que estos se habían enfrentado a los republicanos desde la Restauración y, en cambio, habían tratado con suavidad a los monárquicos. Evocaba una conferencia de Pablo Iglesias en Barcelona en la que criticó a Pi y Margall, lo que fue respondido con el abandono de la sala por parte del público. Les recriminaba la participación política en la dictadura de Primo de Rivera y afirmaba que se sumaron a la oposición a última hora obteniendo una sobrerrepresentación en el comité republicano fruto de un exceso de generosidad del resto de fuerzas.

“Y todo, ¿para qué? A la vista está. Para que con sus parcialismos, sus intemperancias y su estrechez de criterio hayan exacerbado las pasiones de la mayor parte del obrerismo español, concitándolo contra la República. Y para que, con amenazas de reformas prematuras, como la del reparto de las tierras y el control obrero de las industrias, hayan sustraído a la producción nacional numerosos capitales, colocando sus atemorizados poseedores en una actitud hostil frente al actual régimen”¹⁷⁴⁹.

En marzo, el colaborador Roberto Castrovido firmaba un artículo en el que se criticaba la deriva represiva de la República haciendo comparaciones con la situación de falta de libertad de prensa en Alemania y Rusia. Así se sumaba la suspensión de *El Debate* y *Mundo Obrero* (sic) a la situación de los deportados en Bata.

“Lo que podemos afirmar, tras leer los artículos de Larra y Lorenzana, es que aun en tiempos de tiranía y opresión, gozaba la prensa de mayor libertad que ahora en Alemania o en cualquier suburbio germanófilo. Larra pudo escribir que si se había de asesinar que asesinase el pueblo y a Lorenzana le fue dable sacar a relucir a Tenorio y otros queridos de la reina Isabel II. Imposible escribir hoy nada parecido ni en Berlín, ni en Moscú, ni en Roma, ni en Bata”¹⁷⁵⁰.

En el mismo ejemplar, *Crónica Diaria* comentaba un acto político de Alejandro Lerroux sobre el Estatuto catalán. Afirmaba que muchos de los asistentes eran declarados monárquicos y se felicitaba de que entonces apoyaran a un líder republicano. Comparaba la situación con la del régimen de Alfonso XIII y sus antecesores, durante el cual los republicanos estarían excluidos de todo derecho.¹⁷⁵¹”

¹⁷⁴⁸ s.a. “Crónica Diaria, Lerroux” *El Diluvio*, 23 de febrero de 1932, p. 4

¹⁷⁴⁹ s.a. “Crónica Diaria, El pernicioso predominio socialista” *El Diluvio* 28 de febrero de 1932, p. 6

¹⁷⁵⁰ Castrovido, Roberto “La libertad de prensa” *El Diluvio* 1 de marzo de 1932, p. 4

¹⁷⁵¹ s.a. “Crónica Diaria, Aportaciones monárquicas a la República” *El Diluvio* 1 de marzo de 1932, p. 4

También se dedicaba una página completa a la inauguración por Alejandro Lerroux del grupo escolar Giner de los Ríos con la presencia del presidente Macià y otras autoridades. En un encuentro con periodistas, se comentó la suspensión de *El Debate* y *Solidaridad Obrera*.¹⁷⁵² Un espacio más modesto, un breve, merecía la detención de dos hombres por poseer y distribuir hojas clandestinas cuyo contenido no se revelaba, pero que cabe relacionar con los deportados de Bata.¹⁷⁵³

Al día siguiente, la *Crónica Diaria* se dedicaba a un acto de protesta contra los malos tratos a un obrero por parte de un oficial de los *mozos de escuadra*.

“El nuevo régimen se apoya en la Justicia, ha de ser defendido con inteligencia y no necesita para nada a los que creen que gobernar es mandar a los pueblos como si fuesen rebaños y arrearles con el vergajo”¹⁷⁵⁴.

El 8 de marzo, la *Crónica Diaria* se dedicaba a criticar el enchufismo político en el régimen republicano y a comentar la ley de incompatibilidades impulsada por Manuel Azaña para hacer frente al fenómeno. El autor comparaba la calidad moral de los dirigentes con los de la primera República.

“¡Qué diferencia enorme entre los hombres de la República de 1873 y los del régimen republicano de 1931! ¡Qué contraste entre el sometimiento, la austeridad y la abnegación de ayer y la voracidad, el desenfreno y la inverecundia de muchos de los de hoy!”¹⁷⁵⁵.

Al día siguiente, el comentarista editorial lanzaba un halago a los partidos conservadores por su organización en el marco del régimen republicano.

“La victoria mayor que ha alcanzado la República desde que está constituida ha sido el ingreso de las masas conservadoras en partidos con aspiraciones de orden, lo cual demuestra que el orden a que aspiraban siempre fue relativo y que han abandonado las esperanzas de desarrollar sus actividades en un régimen de dictadura y absolutismo. Aunque ese abandono sea puramente formal”¹⁷⁵⁶.

El 13 de marzo, el periódico dedicó una página completa al dictamen de la comisión de responsabilidades políticas de las Cortes en la proclamación de la dictadura de Primo de Rivera.¹⁷⁵⁷

Tres días más tarde, *Crónica Diaria* conmemoraba el segundo aniversario de la muerte del dictador recuperando una crónica que fue censurada el día del fallecimiento y, nuevamente, el día del primer aniversario. Para referir estas censuras, el autor utiliza adjetivos como estúpido e imbécil. El texto traza una semblanza personal del militar subrayando su carácter locuaz y subraya su ambición de control del mensaje periodístico mediante la censura y la edición de hojas oficiales. Le acusa de considerarse el dueño de España, le califica de inconsistente y a su

¹⁷⁵² s.a. “El señor Lerroux en Barcelona” *El Diluvio* 1 de marzo de 1932, p. 6

¹⁷⁵³ s.a. “Por tenencia de hojas clandestinas” *El Diluvio* 1 de marzo de 1932, p. 5

¹⁷⁵⁴ s.a. “Crónica Diaria, Los malos tratos a los detenidos” *El Diluvio* 2 de marzo de 1932, p. 4

¹⁷⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, Las incompatibilidades” *El Diluvio*, 8 de marzo de 1932, p. 4

¹⁷⁵⁶ s.a. “Crónica Diaria, Partidos conservadores” *El Diluvio*, 9 de marzo de 1932, p. 4

¹⁷⁵⁷ s.a. “Dictamen de la Comisión de Responsabilidades” *El Diluvio* 13 de marzo de 1932, p. 8

régimen de cómico. Entra en el terreno personal al evocar la amenaza de Primo sobre el autor de lanzarle por la ventana del despacho del entonces Capitán general de Cataluña por una disputa periodística.

“El que ayer lo pudo todo no se avenía hoy a no ser nada. El megalómano que antes disponía caprichosamente su voluntad a una nación, el que la mandaba como un rebaño, no podía vivir como un mortal cualquiera, pasando como un desconocido, como un innominado en la fastuosidad de París”¹⁷⁵⁸.

El 19 de marzo, el comentario editorial se dedicaba al abuso de los cargos públicos en la administración republicana. Atribuía la denuncia a la prensa monárquica y afirmaba que lo patriótico no era ignorarlo, sino corregirlo de forma severísima.

Ponía el ejemplo del alcalde de Barcelona, Jaume Aguadé, que cobraba 78.000 pesetas anuales por su cargo municipal, gastos de representación, asignación por coche y sueldo de diputado. El alcalde era uno más de la lista de diputados que simultaneaban diferentes cargos y sueldos.

“En esta bochornosa lista figuramos casi en igual proporción que las demás regiones españolas. No alardeen, por tanto, los culpables, de superioridad, no se envanezcan esos hombres que se arrojan la representación de Cataluña indebidamente, porque el pueblo catalán empieza ya a convencerse de que, al elegirles, sufrió una tremenda equivocación”¹⁷⁵⁹.

Al día siguiente, el comentario editorial se centraba en las fiestas católicas y el calendario republicano a propósito del día 19, San José. El calendario oficial ya no la marcaba como festiva y eso merecía las críticas de católicos y conservadores.

“Es preciso que nos vayamos aclimatando al nuevo calendario y que lo cumplan las autoridades, las corporaciones oficiales y todo lo que de ellas depende”¹⁷⁶⁰.

El mismo día 20 se publicaban de forma íntegra las bases de la reforma agraria que el Gobierno presentaba a las Cortes y que regulaba las expropiaciones y las ocupaciones temporales, entre otros asuntos¹⁷⁶¹.

La semana santa de 1932 ofreció nuevas oportunidades al diario para comentar el seguimiento desigual del calendario republicano. El 25 de marzo, viernes santo, reproducía la carta de un grupo de ciudadanos, escrita en catalán y dirigida a la dirección de *Radio Barcelona* en la que se protestaba por la suspensión de la emisión durante dos días. En una nota de la redacción se tildaba la actitud de la empresa de “cavernícola y carlista” y se ponía el contraejemplo del presidente Alcalá Zamora, católico practicante que había acudido a su puesto de trabajo¹⁷⁶².

¹⁷⁵⁸ s.a. “Crónica Diaria, Una lección” *El Diluvio* 16 de marzo de 1932, p. 4

¹⁷⁵⁹ s.a. “Crónica Diaria, La bochornosa lista” *El Diluvio* 19 de marzo de 1932, p. 4

¹⁷⁶⁰ s.a. “Crónica Diaria, El pleito de las fiestas” *El Diluvio* 20 de marzo de 1932, p. 4

¹⁷⁶¹ s.a. “Bases del proyecto de reforma agraria que el Gobierno presenta a las Cortes constituyentes” *El Diluvio* 20 de marzo de 1932, p. 7 y 8

¹⁷⁶² s.a. “¿Cómo entiende Radio Barcelona el régimen republicano?” *El Diluvio* 25 de marzo de 1932, p. 5

Al día siguiente, una nota en la portada denunciaba el cierre de los espectáculos públicos provocado por “alguna maniobra reaccionaria” y volvía a calificar de “imbécil y cavernícola” la decisión de cerrar¹⁷⁶³.

En las *Notas Políticas* se publicaba la lista de periódicos que habían suspendido su publicación con motivo del viernes santo: *El Noticiero Universal*, *La Veu de Catalunya*, *El Correo Catalán*, *Diario de Barcelona*, *El Matí*, *La Publicitat* y *La Vanguardia*¹⁷⁶⁴.

En la misma página, otra nota informaba de la suspensión del tradicional Via Crucis, por lo que no se habrían producido aglomeraciones en las calles. El comercio había cerrado la tarde del jueves y la mañana del viernes. Algunos cines cerraron y otros abrieron, mientras el público invadía los cafés y espectáculos que funcionaron.

“Brillaron por su ausencia las señoritas con mantilla y los pollos de hongo enlutado.”¹⁷⁶⁵

El 27 de marzo, el comentario editorial realizaba un balance de la transformación republicana del país en el que se destacaban como logros el divorcio, la separación de la Iglesia y el Estado, la disolución de los jesuitas, la articulación de España en regímenes autónomos, las libertades políticas y la adhesión a los tratados internacionales que rechazaban la guerra. Además se destacaban los proyectos de la reforma agraria, la ley electoral y el plan de instrucción pública.

“Para once meses es una gran obra. Ningún pueblo puede presentarla, aparte Rusia, que es un caso inimitable y que no es una democracia, sino un partido haciendo ensayos sobre un pueblo. Por eso las Pascuas Cristianas pueden ser, también, Pascuas republicanas, antes de cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República”¹⁷⁶⁶.

A pocos días del primer aniversario de la República, un nuevo artículo se regocijaba del camino andado, de la marcha de la familia real y hacía pronósticos optimistas si los gobernantes vigilaban a la reacción y el pueblo no se inclinaba por el sabotaje en lugar de la crítica.

“Con inteligencia arriba y comprensión abajo, el régimen que el país libremente se dio en abril de 1931 por fuerza ha de hacerse inmortal”¹⁷⁶⁷.

La siguiente cita fue al día siguiente del aniversario, con despliegue informativo sobre los actos de Barcelona y Madrid. En la capital catalana se destacaba el festival aéreo, la colocación de una placa con el nombre de Francesc Macià en la plaza real y los discursos de la plaza de la República, antigua San Jaime.¹⁷⁶⁸

En la *Crónica Diaria* se evocaba la proclamación de la primera República y se celebraba la de la segunda. La calificaba de gobierno de todos, en la que podían sentirse representadas todas las opciones políticas, salvo las monárquicas.

¹⁷⁶³ s.a. “Barcelona sin teatros” *El Diluvio* 26 de marzo de 1932, p. 1

¹⁷⁶⁴ s.a. “Notas Políticas” *El Diluvio* 26 de marzo de 1932, p. 4

¹⁷⁶⁵ s.a. “La festividad de ayer” *El Diluvio* 26 de marzo de 1932, p. 4

¹⁷⁶⁶ s.a. “Crónica Diaria, La marcha firme de la República” *El Diluvio* 27 de marzo de 1932, p. 5

¹⁷⁶⁷ s.a. “Crónica Diaria, Un año de República” *El Diluvio* 10 de abril de 1932, p. 6

¹⁷⁶⁸ s.a. Aniversario de la República, Barcelona ha conmemorado con gran entusiasmo el primer aniversario de la proclamación de la República” *El Diluvio* 15 de abril de 1932, p. 6

“Desde el 11 de febrero de 1873 al 14 de abril de 1931 van cincuenta y ocho años. Si los republicanos hemos sabido esperar, bien pueden conceder algo de tiempo los que siempre creyeron que la República era imprescindible para articular justicias sociales”¹⁷⁶⁹.

Cuatro días más tarde, el comentarista constataba la popularidad de la República, pero advertía que había sufrido mermas por el “retraimiento católico” y el “desbordamiento extremista”. Reclamaba una propaganda organizada que fuera más allá de los periódicos y las conferencias y señalaba que las hojas populares, los mitines, los libros y los folletos estaban en manos de la oposición “blanca o roja”.

“¿Quién duda de la fortaleza de la Iglesia? Pues, a pesar de ella, la Iglesia tiene constituidas sus misiones de propaganda, su horario de propaganda, y si esto lo realiza una religión de veinte siglos, ¿cómo podrá descuidarlo un régimen que lleva un año de vida?”¹⁷⁷⁰.

El tema de los dos aniversarios republicanos se retomaría en el número especial publicado el 23 de abril coincidiendo con el estreno de la nueva rotativa y que se comenta en el apartado relativo a la evolución del periódico.

El 6 de mayo la *Crónica Diaria* incidía en los ataques a la República provenientes de los conservadores monárquicos con actos, conferencias y periódicos beligerantes.

“No se puede continuar ni un día más con la pasividad republicana. De todas partes vienen los ataques (...) Al mitin hay que responder con el mitin; a la conferencia, con la conferencia; al periódico con el periódico, y confiar más en la acción personal o colectiva de los republicanos que en la ley de Defensa de la República”¹⁷⁷¹.

Dos días más tarde la misma sección comentaba la organización de un mitin carlista en Barcelona y celebraba que se llevara a cabo bajo las libertades republicanas. Criticaba así el absolutismo monárquico y los límites impuestos a la participación política en la monarquía liberal.

“La República tiene solo un año y no pone vallas a la propaganda monárquica, a pesar de la ley de defensa de la República. ¿Hace mal? ¿Hace bien? Nosotros creemos que hace mal, porque antes que todo precisa afianzar la República, precisamente para que pueda la libertad afianzarse y hacer comprender a sus enemigos que hay que vivir dentro de ella, sin poderes ajenos al pueblo y sin dogmas que se declaren intangibles”¹⁷⁷².

Al cabo de una semana la *Crónica Diaria* titulada “Bajo la cruz está el diablo” y se dedicaba a criticar la nueva costumbre de las mujeres católicas de llevar crucifijos por encima de la ropa en la calle. Lo interpretaba como un acto de protesta contra la laicidad de la República.

¹⁷⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, El 11 y el 14” *El Diluvio* 15 de abril de 1932, p. 4

¹⁷⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, Hay que organizar la propaganda republicana” *El Diluvio* 19 de abril de 1932, p. 4

¹⁷⁷¹ s.a. “Crónica Diaria, La defensa republicana” *El Diluvio* 6 de mayo de 1932, p. 1

¹⁷⁷² s.a. “Crónica Diaria, Libertad para los adversarios” *El Diluvio* 8 de mayo de 1932, p. 1

“Los católicos españoles son carlistas. Soportan la República como antes aguantaban la monarquía constitucional, porque está visto lo inútil de hacer armas contra ella. Pero en el fondo lo que quieren es implantar el absolutismo, restablecer la Inquisición”¹⁷⁷³.

El artículo terminaba reclamando retirar el derecho al voto a las mujeres por la influencia clerical a la que estaban expuestas.¹⁷⁷⁴

Pocos días más tarde enfocaba sus críticas hacia el clero español, del que afirmaba que estaba contra la República porque padecía de ignorancia a causa de los déficits de la formación que recibía. Lo comparaba negativamente con el clero protestante de Alemania e Inglaterra, donde se aceptaban los avances científicos, como la teoría de la evolución.

“La ley de defensa de la República no ha de reservarse para castigo de los obreros protestatarios. Mucho más merecedores de ella son quienes, titulándose ministros de una religión de paz, no tienen reparo alguno, para no perder unas miserables pesetas, en provocar la guerra civil”¹⁷⁷⁵.

En el mismo ejemplar se publicaba un texto sin firma en el que se acusaba a los almacenes Jorba de actuar contra la República por editar un catálogo en el que se usaba la imagen de dos jóvenes parecidos a los hijos de Alfonso de Borbón junto a los colores de la bandera monárquica. El texto rebosaba descalificaciones a la empresa, la relacionaba con la Iglesia y reclamaba la actuación del Gobernador civil y del ministro de Gobernación.¹⁷⁷⁶

Al día siguiente, la *Crónica Diaria* comentaba los rumores de golpe de estado de los sectores conservadores y carlistas. Afirmaba que la monarquía se había comportado de forma moderada y advertía que atacar ese régimen abriría la caja de pandora de la revolución.

“Repetimos que esos rumores de complots no son, seguramente, más que rumores; pero, si no lo fueran, mediten mucho los monárquicos antes de dar un paso y mediten asimismo aquellos extremistas que mal hablen de la República, creyéndola insuficiente o desconociendo su valor, como se desconoce el valor de la salud cuando se tiene y no se piensa en las enfermedades ni en la muerte”¹⁷⁷⁷.

El 19 de mayo la portada recogía un breve denunciando una máquina expendedora de chocolates con sorpresa en la estación del ferrocarril Sarriá. Las chokolatinas en cuestión iban unas envueltas en un papel con la bandera monárquica y el lema “¡Viva España!” y otras con la bandera republicana y la frase “¡Eso no es nada, Bah!” Proponía con gran adjetivación el envío del responsable de Chocolates Bubi al destierro africano.¹⁷⁷⁸

Junto a este texto, la *Crónica Diaria* apostaba por la ampliación del plazo para acogerse al indulto concedido por la República a los prófugos que no sabían leer o no tenían la costumbre de leer la *Gaceta Oficial*.¹⁷⁷⁹

¹⁷⁷³ s.a. “Crónica Diaria, Detrás de la cruz está el diablo” *El Diluvio* 12 de mayo de 1932, p. 1

¹⁷⁷⁴ Ibídem

¹⁷⁷⁵ s.a. “Crónica Diaria, El clero contra la República” *El Diluvio* 17 de mayo de 1932, p. 1

¹⁷⁷⁶ s.a. “Al representante legal de los Almacenes Jorba de esta ciudad se le debe explicar la ley de defensa de la República” *El Diluvio* 17 de mayo de 1932, p. 13

¹⁷⁷⁷ s.a. Crónica Diaria, ¿Complots monárquicos? *El Diluvio* 18 de mayo de 1932, p. 1

¹⁷⁷⁸ s.a. “¡A Bata con ese monárquico!” *El Diluvio* 19 de mayo de 1932, p. 1

¹⁷⁷⁹ s.a. “Crónica Diaria, La ignorancia del derecho” *El Diluvio* 19 de mayo de 1932, p. 1

Dos días más tarde la sección editorial criticaba el presupuesto del Estado y lo ponía como muestra de la inexistencia de una revolución en España, pues la diferencia con el presupuesto de la monarquía era mínima, aparte de los gastos de la Casa Real. Ponía el ejemplo de los gastos de la jerarquía de la Guardia Civil, que se mantenían igual.

“Y esto no es justo. No es justo que los comensales de la monarquía sigan en la República con la servilleta al cuello, sentados en la mesa tenedor en ristre y comiendo a dos carrillos”¹⁷⁸⁰.

Unos días más tarde, la *Crónica Diaria* se fijaba en los cementerios para denunciar su falta de secularización. Afirmaba que con la República esos recintos habían debido pasar a ser dirigidos por los alcaldes en lugar de los curas y que ese no era el caso en muchos municipios. Denunciaba el caso de un pueblo de Burgos en el que un republicano fue enterrado en un campo por orden del cura. Echaba en cara la responsabilidad al gobernador civil de la provincia, el periodista Braulio Solsona, y remataba afirmando que algunos gobernadores eran tan malos como los de la monarquía. Mencionaba en varias ocasiones a Marcelino Domingo, líder del Partido Radical Socialista, al que también pertenecía Solsona.

“Y eso es todo. Ya se lo dirá de misas el pueblo a sus señorías en las primeras elecciones, que no tardarán cinco años en convocarse, como don Marcelino y sus amigos pretenden”¹⁷⁸¹.

El 2 de junio la *Crónica Diaria* criticaba la poca decisión de las medidas contra los monárquicos que cuestionaban la República y comparaba la situación con la que se vivía durante el reinado de Alfonso XIII.

“La República está pecando de exceso de legalismo y de perdonar demasiadas cosas a sus enemigos de la derecha. Todavía se está a tiempo de que el pueblo vea que no solo se han hecho leyes para los ataques de las extremas izquierdas”¹⁷⁸².

Una semana más tarde aparecía en portada una noticia sobre el rumor de golpe de Estado que corría en Madrid. El único dato contrastado era una larga reunión entre el ministro de Gobernación y el director general de seguridad. El ministro admitía la reunión pero desmentía que tratara del presunto golpe de Estado.¹⁷⁸³

El 14 de junio la *Crónica Diaria* comentaba la aproximación de la derecha al Partido Radical y lo comparaba con lo sucedido con el mismo partido en Cataluña.

“Las derechas, que tantos males han causado a España con sus errores, se van a equivocar una vez más”¹⁷⁸⁴.

Al día siguiente continuaba con el tema del Partido Radical y su papel en el sistema político español. Calificaba su actuación de vieja política y lo relacionaba con los “náufragos” de la

¹⁷⁸⁰ s.a. “Crónica Diaria, La poda en el árbol del presupuesto” *El Diluvio* 21 de mayo de 1932, p. 1

¹⁷⁸¹ s.a. “Crónica Diaria, Los cementerios no se han secularizado” *El Diluvio* 26 de mayo de 1932, p. 1

¹⁷⁸² s.a. “Crónica Diaria, Tajos en el aire” *El Diluvio* 2 de junio de 1932, p. 1

¹⁷⁸³ s.a. “Rumor de supuesto complot en Madrid” *El Diluvio* 9 de junio de 1932, p. 1

¹⁷⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, Las derechas y el lerrouxismo” *El Diluvio* 14 de junio de 1932, p. 1

monarquía que buscaban asidero. En la nueva política estarían los socialistas, los radicales socialistas y la CNT.

“No parece, pues, que el Poder en manos del lerroxismo haya de consolidar la República y de darnos el reposo burgués que se prometen los Robinsones de los náufragos de los partidos monárquicos”¹⁷⁸⁵.

Al día siguiente se publicaba en portada una columna entera con la noticia de la detención del general Emilio Barrera, ex capitán general de Cataluña, y su traslado a Madrid. El texto explicaba cómo el militar había entorpecido la operación con múltiples excusas dilatorias, desde pedir una orden oficial a reclamar tiempo para afeitarse o negarse a hacer el viaje en tren.¹⁷⁸⁶

En el mismo ejemplar la *Crónica Diaria* criticaba con dureza la intervención de tribunales militares en asuntos de prensa a raíz de la condena del director de *Solidaridad Obrera*, Felipe Alaiz, por un juez militar. El autor evocaba la ley de jurisdicciones y reclamaba la inhibición de la judicatura militar.

“¡Y decían que Azaña le había dado el golpe de gracia al pretorianismo! Por lo visto, eso no ha sido más que una de tantas ilusiones que los ciudadanos nos hemos hecho al instaurarse el nuevo régimen y que nos han resultado fallidas”¹⁷⁸⁷.

Dos días más tarde, la portada incluía una columna entera dedicada a detallar los antecedentes de algunos de los complicados en el complot monárquico. Trazaba rasgos biográficos del “ex barón de Mora”, personaje de la aristocracia tradicionalista, autor teatral y editor de prensa. Julio Cola era el otro detenido retratado como impresor, en cuyas instalaciones se confeccionaron los pasquines encargados por el anterior.¹⁷⁸⁸

La *Crónica Diaria* valoraba las detenciones del complot y afirmaba que se trataba de personajes de importancia. Comparaba el movimiento con las insurgencias de izquierdas para concluir que estas últimas eran de fácil represión, mientras que los golpes de la derecha podían producir un vuelco de la situación política.

“La República no puede sostener una batalla en dos frentes y debe vencer absolutamente en uno de ellos, en el monárquico, cosa fácil con acierto en la gobernación y con energía permanente en la represión de todos los ataques conservadores cuando traspasen los límites de la propaganda normal”¹⁷⁸⁹.

En páginas interiores se detallaba el resultado de los interrogatorios a los detenidos revelando una trama de confección de pasquines y abastecimiento de armas.¹⁷⁹⁰

Al día siguiente un texto en portada se preguntaba si Badalona había sido un punto de reunión de los conspiradores al evocar discretas reuniones nocturnas en una finca de la localidad en las

¹⁷⁸⁵ s.a. “Crónica Diaria, Errores de táctica” *El Diluvio* 15 de junio de 1932, p. 1

¹⁷⁸⁶ s.a. “Fue detenido en Barcelona el general Barrera” *El Diluvio* 16 de junio de 1932, p. 1

¹⁷⁸⁷ s.a. “Crónica Diaria, Francamente inadmisibile” *El Diluvio* 16 de junio de 1932, p. 1

¹⁷⁸⁸ s.a. “El complot monárquico” *El Diluvio* 18 de junio de 1932, p. 1

¹⁷⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, Detenciones monárquicas” *El Diluvio* 18 de junio de 1932, p. 1

¹⁷⁹⁰ s.a. “Del fracasado complot monárquico de Madrid” *El Diluvio* 18 de junio de 1932, p. 9

que habrían participado los generales Barrera y Despujol. El artículo atribuía al propio periódico el mérito de haber dado la voz de alarma sobre esas reuniones tiempo atrás.¹⁷⁹¹

El 29 de junio la *Crónica Diaria* advertía a los militares sobre la necesidad de mantener la disciplina a propósito de una fiesta militar que se transformó en acto político. Llamaba a los militares a quedarse en los cuarteles y atenerse a la voluntad popular.

“La República ha cerrado siglo y medio de intervenciones militares en la política. Si la República hubiese venido por uno de tantos golpes militares, aun cuando fuese con el apoyo del pueblo, se tendría un argumento para decir que debe tolerarse ahora lo que antes se permitía; pero la República vino por la voluntad popular, ejerciendo un derecho, y cuando esto se ha producido, nadie puede alzarse contra esa voluntad”¹⁷⁹².

Tres días más tarde el editorial tenía un tono optimista al señalar el encauzamiento de diversos problemas y situaciones adversas para la República, desde las cuestiones monetarias a los alzamientos revolucionarios o reaccionarios.

“Comprendemos la furia cavernícola ante estas combinaciones republicanas del Destino y les acompañamos en el sentimiento”¹⁷⁹³.

A principios de julio el editorial se dirigía a la Iglesia con ocasión del decreto del obispo sobre la limitación de la participación de los sacerdotes en la vida política ciudadana. Manifestaba desacuerdo con el decreto por apoyarse en preceptos provenientes del Vaticano y tachaba el decreto de anticonstitucional por prohibir la libertad de expresión de los sacerdotes. Todo ello vendría a cuento por el escándalo originado con los “embustes, bajezas y polémicas” de un grupo de sacerdotes.

“El obispo no ha entendido lo que se le pedía y lo que podía haber logrado con un tironcito de orejas a aquellos dos o tres energúmenos que deshonraban la grey del señor y aportaban al palenque político procedimientos reprobables, ha pretendido lograrlo con un decreto de carácter general en el que se vierte la tinta *fuera del tiesto* (...) Pero allá se las entienda él con ellos, que ese asunto no nos interesa más que para hacernos sonreír”¹⁷⁹⁴.

Días más tarde el editorial pedía medidas más duras con los monárquicos que atentaban contra la República por entender que la liviandad de las penas les animaba a atentar contra un diputado, editar periódicos clandestinos o que se desmadraran los sujetos a disciplina.

“No es que pidamos la implantación de un régimen dictatorial o de rígidas servidumbres. Pedimos, sencillamente, que la defensa republicana alcance las mismas proporciones que tenía la defensa monárquica: que al que grite muera la República se le aplique la ley como al que gritaba muera el rey”¹⁷⁹⁵.

¹⁷⁹¹ s.a. “¿Es Badalona el punto de reunión de los conspiradores?” *El Diluvio* 19 de junio de 1932, p. 1

¹⁷⁹² s.a. “Crónica Diaria, La República es la disciplina” *El Diluvio* 29 de junio de 1932, p. 1

¹⁷⁹³ s.a. “Crónica Diaria, El destino se ha hecho republicano” *El Diluvio* 2 de julio de 1932, p. 1

¹⁷⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, Por fin habló el obispo” *El Diluvio* 5 de julio de 1932, p. 1

¹⁷⁹⁵ s.a. “Crónica Diaria, Lenidad de la República” *El Diluvio* 7 de julio de 1932, p. 1

A mediados de mes el periódico destacaba el discurso de Lerroxx en Zaragoza, donde se presentó como alternativa de Gobierno y criticó a los socialistas por la afluencia de “oportunistas” a sus filas y la actuación de algunos atizando los conflictos de Andalucía y Extremadura. Se proponía como prioridad política el restablecimiento del orden y ponía sus límites a la redacción del Estatuto de Cataluña en la retención de la enseñanza por parte del Estado.¹⁷⁹⁶

El 24 de julio la *Crónica Diaria* comparaba la situación de la República con la de Alemania, donde las fuerzas monárquicas y fascistas se habrían hecho fuertes a base de demagogia y gracias a la división de los demócratas. Acusaba a los comunistas de actuar contra la República de Weimar y a los socialistas de ser demasiado blandos con la reacción. El resultado habría sido el nombramiento de Franz von Papen canciller de Alemania, quien decretó el estado de sitio, suspendió periódicos, disolvió el gobierno de Prusia y detuvo a los jefes de policía cercanos a los socialistas.

“Las naciones de regímenes fuertes pueden ceñirse a la lucha normal y democrática; pero cuando el régimen es reciente, se afirma con toda decisión. Así lo hacen en Italia, en Rusia y en Portugal y ahora en Alemania. O ellos, o nosotros. No hay que ceder ni una pulgada. Esta es la lección que nos da Alemania. Ante ella, que reflexionen bien nuestros comunistas y sindicalistas”¹⁷⁹⁷.

Tres días más tarde la misma sección comentaba los rumores de conspiración militar que invadían el país desde semanas atrás. Afirmaba que era necesario emprender una acción republicana más allá de lo que pudiera hacer el Gobierno. Insistía en la peligrosidad de las conspiraciones en algunas Redacciones, en los templos o en los círculos monárquicos.

“Lo otro, los complots, en unas horas serían anulados. La insidia y el aprovechamiento hábil de todas las circunstancias ya son más de temer si no se alza en su contra la acción coordinada y entusiasta de los republicanos”¹⁷⁹⁸.

El 30 de julio la *Crónica Diaria* reprochaba al “arzobispo Antonio” unas expresiones de odio hacia los republicanos y afirmaba que en nombre de Dios se cometían asesinatos políticos en toda Europa.

“¿Para quién son las grandes cantidades de pistolas que los clericales españoles compran en el extranjero? ¿Qué descaradamente compran en el extranjero? Confiemos en que las autoridades de la República lo saben perfectamente y esperemos que no se limitarán a tomar nota”¹⁷⁹⁹.

El 3 de agosto el editorial volvía al ejemplo de Alemania con motivo del triunfo del partido de Adolf Hitler a base de prometer pan, trabajo y venganza sobre Francia. Afirmaba que la victoria

¹⁷⁹⁶ s.a. “Lerroxx, en el discurso pronunciado en zaragoza, dice que la minoría radical es mayoría fuera del Parlamento y que no puede continuarse con un Gobierno que no es socialista ni republicano” *El Diluvio* 12 de julio de 1932, p. 13

¹⁷⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, El espejo de Alemania” *El Diluvio* 24 de julio de 1932, p. 1

¹⁷⁹⁸ s.a. “Crónica Diaria, Rumores” *El Diluvio* 27 de julio de 1932, p. 1

¹⁷⁹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Los apóstoles del odio” *El Diluvio* 30 de julio de 1932, p. 1

nazi se debía al abandono por el gobierno de izquierda de la propaganda necesaria para oponerse al enemigo.

“Que esto sirva de aleccionamiento en España. Propaganda contra propaganda y si llega un momento difícil, que no se tema en ir hasta el final”¹⁸⁰⁰.

El 10 de agosto se produjo el intento de golpe de Estado liderado por el general José Sanjurjo y *El Diluvio* le dedicó el titular “¡Fusilad a los traidores!” sobre un artículo que se situaba en la parte inferior de la portada. El texto describía el intento de golpe y contenía numerosos insultos hacia los alzados. Identificaba al líder como un “generalote torpe y zafio” y reclamaba a la República “ultimar a este traidor y cuantos insensatos le han secundado.” Afirmaba que los monárquicos que permanecían en sus puestos se reían de los republicanos y pedía un consejo de guerra sumarísimo para los implicados.

“No olvide el Gobierno que si es necesario proclamar la Tercera República, todos los ciudadanos estamos dispuestos a implantarla y a hacer una de *populo barbaro* ya que el pacífico 14 de abril no ha surtido efectos políticos”¹⁸⁰¹.

Sobre este artículo la *Crónica Diaria* afirmaba que el Gobierno debía estar sereno, pero ser implacable confiando en el apoyo popular contra la intentona golpista. Reclamaba actuar sin contemplaciones sobre los implicados y recordaba que el diario había pedido severidad en repetidas ocasiones con los manejos de los monárquicos y había advertido que el peligro para la República provenía de la derecha y no de la izquierda.

“El momento es solemne para nuestra República. Definitivamente consolidada está si el Gobierno procede con sereno valor, con noble audacia. Pero, si flaquea, nos amenazará una dictadura pretoriana más ignominiosa que la primorriverista”¹⁸⁰².

La información de primera página se completaba con un artículo en el que se recordaba la denuncia del teniente coronel Mangada de las actividades conspirativas de los generales Goded y Villegas. Resaltaba que de no haberse producido la destitución de ambos, Madrid habría tenido jefes militares favorables al golpe.¹⁸⁰³ En la parte inferior de la página aparecían dos recuadros con las frases “La república debe fusilar a los traidores” y “El pueblo republicano exige la libertad del teniente coronel Mangada”.

En la página 4 se informaba del golpe desde la perspectiva de la ciudad de Barcelona, donde reinaba la tranquilidad según el Gobernador civil y el Capitán general.¹⁸⁰⁴ El grueso de la información se publicaba en cinco páginas encabezadas por un gran titular a cuatro columnas que detallaba el intento de toma del ministerio de la Guerra y del palacio de Comunicaciones en Madrid. En el texto se daba referencia de la sublevación del general Sanjurjo en Sevilla, ciudad que tenía las comunicaciones cortadas, por lo que no se sabía con certeza lo ocurrido. Se afirmaba que el Gobierno tenía la seguridad de que pronto quedaría sofocado el

¹⁸⁰⁰ s.a. “Crónica Diaria, La demagogia nacionalista” *El Diluvio* 3 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸⁰¹ s.a. “En defensa de la República, ¡Fusilad a los traidores!” *El Diluvio* 11 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸⁰² s.a. “Crónica Diaria, Serenos, sí, pero implacables” *El Diluvio* 11 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸⁰³ s.a. “El teniente coronel Mangada prestó un gran servicio a la República” *El Diluvio* 11 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸⁰⁴ s.a. “El movimiento sedicioso de Madrid y Sevilla” *El Diluvio* 11 de agosto de 1932, p. 4

movimiento de Sevilla. Sobre Madrid se decía que el encuentro con los rebeldes había resultado en algunos muertos y numerosos heridos. Se había detenido a algunos generales, incluyendo a Goded y Cavalcanti, con lo que se daba por sofocado el movimiento en Madrid.¹⁸⁰⁵

Al día siguiente la portada incluía una columna firmada por Eduardo Sanjuán, que explicaba en sus primeras líneas cómo había dejado de escribir casi desde la proclamación de la República para no combatirla, “a pesar de la alegría del pueblo”. Señalaba como un error de los gobernantes la “generosidad y candorosidad” con los enemigos y sugería que se debía fusilar a los cabecillas del golpe de estado, en parangón de los mártires de Jaca.

“¡Que no se diga con razón que la República se atreve solo con los humildes! Las cárceles están hartas de carne de obrero. Son los proletarios los huéspedes de siempre. Hora es ya de que la ley castigue a los poderosos, a los que, a pesar del triunfo de la República, no se avienen a perder su condición de hombres cínicamente superiores”¹⁸⁰⁶.

Al lado de este artículo, la *Crónica Diaria* trataba de sacar lecciones de la intentona militar y constataba que tuvo ramificaciones en Barcelona que fracasaron por la “calidad” de las fuerzas democráticas. Elogiaba una nota de la CNT en la que afirmaba su oposición a la reacción y evocaba el voto de los anarquistas en las municipales que abrieron la puerta a la República. Reivindicaba medidas que atrajeran a los anarquistas hacia el régimen en lugar de hostigarles y remarcaba el contraste con los monárquicos que vivían del presupuesto público y conspiraban contra la República.

“La lección de Madrid y de Sevilla la tienen muy merecida los gobernantes republicanos. Y la reiteración en su actitud fuera funestísima para la República”¹⁸⁰⁷.

La información sobre la desarticulación del golpe se extendía por cuatro páginas interiores en las que se refería la detención del general Sanjurjo en Huelva, cuando se disponía a cruzar la frontera portuguesa, la del general Jordana y de otros “enemigos de la República”. Se informaba también de “sangrientos sucesos” en Sevilla, Granada y otros lugares de Andalucía.¹⁸⁰⁸

El 13 de agosto aparecía en portada un texto sin firma en el que se pedía la destitución del secretario del Gobierno civil, José Azcárraga, de quien se afirmaba que había colaborado con los gobiernos de la dictadura, se le calificaba de “adulador del monarca” y de “ese cerebro podrido que atiende por Milans del Bosch”. Pedía también la destitución del funcionario Benavides, que ejerció la función de censor de prensa durante la dictadura de forma voluntaria.¹⁸⁰⁹

¹⁸⁰⁵ s.a. “En la madrugada de ayer algunos elementos monárquicos, militares en su mayoría, intentaron apoderarse del Ministerio de la Guerra y el Palacio de Comunicaciones, habiéndoles hecho fracasar en sus propósitos las medidas tomadas por el ministerio de la Gobernación y el director general de la seguridad” *El Diluvio* 11 de agosto de 1932, p. 8-12

¹⁸⁰⁶ Sanjuán, Eduardo “Esperamos justicia” *El Diluvio* 12 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸⁰⁷ s.a. “Crónica Diaria, La lección de la intentona militar” *El Diluvio* 12 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸⁰⁸ s.a. “El movimiento monárquico ha fracasado estrepitosamente, tanto en Madrid como en Sevilla” *El Diluvio* 12 de agosto de 1932, p. 12-15

¹⁸⁰⁹ s.a. “Pedimos la destitución de Azcárraga” *El Diluvio* 13 de agosto de 1932, p. 1

En la *Crónica Diaria* se valoraba la superación del golpe de Estado como “bautismo de fuego” de la República, afirmaba que el pueblo salió a la calle en Madrid y que en Jerez, Sevilla y Granada a punto estuvo de hacer “justicia sumaria”. Advertía que todo ello encerraba una lección para los monárquicos.

“La República sabrá defenderse implacablemente. No ha sido ella la que ha derramado sangre, sino sus enemigos, comenzando un periodo dramático que ella no ha deseado ni querido, sino todo lo contrario”¹⁸¹⁰.

En la página 5 se publicaba una fotografía de la concentración popular en la plaza de la República de Barcelona para apoyar el régimen democrático con un pie de foto de aire editorial.

“Tanto y tanto se dijo que el pueblo se iba distanciando de la República, que hubo un grupo de imbéciles y un puñado de traidores que llegaron a creérselo...”¹⁸¹¹.

Otra fotografía de la misma concentración mostraba un grupo de manifestantes con un cartel en el que se pedía, en catalán, la “pena última” contra los artífices del golpe.¹⁸¹²

La información del día sobre la represión del movimiento golpista ocupaba dos páginas en las que se incluía el texto del manifiesto de los sublevados y se daban referencias de detenciones. Incluía también telegramas de solidaridad recibidos por el Gobierno y diferentes figuras de la vida pública.¹⁸¹³ En páginas posteriores se informaba del traslado a prisión del general Sanjurjo después de prestar declaración ante el juez especial. Se calificaba la situación en Sevilla y Madrid de normal y seguía relatando nuevas detenciones tanto de militares como de paisanos, entre los que se encontraba un hijo del general Primo de Rivera. Se incluían unas palabras despectivas de Azaña hacia los organizadores del movimiento.¹⁸¹⁴

El 14 de agosto la *Crónica Diaria* se regocijaba en el fracaso de los monárquicos afirmando que éstos habían perdido todo lo acumulado durante meses de crítica y propaganda contra la República. Afirmaba que los monárquicos habían perdido la convicción de que la República caería con un empujón al demostrarse el apoyo popular que tenía. Asimismo habrían perdido la razón para quejarse ante la censura de sus periódicos. La victoria de la República era total.

“Para los monárquicos la derrota, por falta de valor; la ignominia de hacer sufrir a España cuando iba rehaciéndose; el descrédito, por el engaño hecho a unos hombres sujetos a disciplina, que iban a morir sin saber por qué morían; el deshonor de faltar a confianzas prestadas y a juramentos hechos; la indignidad de haber resucitado imprudentemente apasionamientos sociales que iban atenuándose”¹⁸¹⁵.

Junto al editorial, se publicaba una nueva columna de Eduardo Sanjuán bajo el título genérico “Del momento”. En esta ocasión reclamaba firmeza a la República en el castigo a los

¹⁸¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, Una etapa triunfal de la República” *El Diluvio* 13 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸¹¹ s.a. “El pueblo por la República” *El Diluvio* 13 de agosto de 1932, p. 5

¹⁸¹² s.a. “El pueblo contra los traidores” *El Diluvio* 13 de agosto de 1932, p. 5

¹⁸¹³ s.a. “Después del fracasado movimiento” *El Diluvio* 13 de agosto de 1932, p. 5-6

¹⁸¹⁴ s.a. “El general Sanjurjo ha sido llevado a Prisiones Militares habiendo prestado declaración ante el juez especial” *El Diluvio* 13 de agosto de 1932, p. 11-12

¹⁸¹⁵ s.a. “Crónica Diaria, El fracaso de los monárquicos” *El Diluvio* 14 de agosto de 1932, p. 1

insurrectos al constatar el trato benévolo que recibían los militares en comparación con los obreros.

“El Gobierno debe hacer un escarmiento ejemplar para que la República no sufra el menor quebranto y ha de tener, además, instinto de conservación... Porque si el general Sanjurjo triunfa en su empresa, el jefe del estado y los miembros del Gobierno a estas horas habrían sido fusilados”¹⁸¹⁶.

El corresponsal en Madrid se sumaba al elogio de la reacción popular y evocaba la proclamación de la República. Especulaba sobre las razones de Sanjurjo para aceptar el nuevo régimen en el momento de su nacimiento. Le llamaba traidor por su actitud esquiva y le comparaba negativamente con Galán y García Hernández.

“El pueblo recorre las calles de Madrid pidiendo que se cumpla la ley y, por tanto, que se fusile a Sanjurjo. El Gobierno decidirá...”¹⁸¹⁷.

En la información del día sobre el golpe se destacaba la tranquilidad en todas las ciudades y se detallaba el acto de entrega de recompensas a los que defendieron la República. Se informaba de la puesta en libertad del teniente coronel Mangada, de la incomunicación de Sanjurjo en la cárcel y de la probabilidad de un consejo de guerra sumarísimo para varios de los encausados.¹⁸¹⁸

El 16 de agosto la *Crónica Diaria* enjuiciaba negativamente la nueva ley de orden público por su parecido con la anterior regulación aprobada por la dictadura. Afirmaba que la ley de orden público debía velar contra la revuelta y los desórdenes, pero también contra las extralimitaciones del Poder, totalmente ausentes del proyecto gubernamental.

“Aun podríamos tener alguna confianza en esa ley mala, igual a la anterior, si los encargados de hacerla cumplir fuesen otros hombres. Pero no, son los mismos”¹⁸¹⁹.

En páginas interiores se informaba de la división de la causa contra los sublevados en dos piezas, una para los hechos de Madrid y otra para los de Sevilla, ambas de carácter sumarísimo. Se informaba de la detención del general Cabanellas como director general de la Guardia Civil y de nuevas detenciones. Se refería el procesamiento del general González y la ratificación del auto de procesamiento y prisión de Sanjurjo.¹⁸²⁰

El 17 de agosto aparecía en portada un texto en el que se interrogaba al Gobierno sobre la actitud a tomar respecto a José María Albiñana, el líder del Partido Nacionalista Español, a quien situaba en el centro de la trama golpista. Médico de formación, el autor del texto jugaba con esa calificación para llamarle tres veces doctor: “en charlatanería, en sandeces y en majaderías” y acababa pidiendo su deportación a Bata.

¹⁸¹⁶ Sanjuán, Eduardo “Del momento, Defendamos la República” *El Diluvio* 14 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸¹⁷ Duch Salvat, Eugenio “Desde la puerta del Sol” *El Diluvio* 14 de agosto de 1932, p. 5

¹⁸¹⁸ s.a. “La tranquilidad es absoluta después del fracasado movimiento revolucionario” *El Diluvio* 14 de agosto de 1932, p. 15-17

¹⁸¹⁹ s.a. “Crónica Diaria, La ley de orden público” *El Diluvio* 16 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸²⁰ s.a. “Interesantísima nota de las salas Sexta y de vacaciones del Tribunal Supremo sobre los sucesos de Madrid y Sevilla” *El Diluvio* 16 de agosto de 1932, p. 14-16

“Albiñana no solo es uno de los más directos responsables de la *sanjurjada*, sino que también lo es de las muertes de los desgraciados que llegaron a creer que un doctor *chalo* lograría restaurar la monarquía”¹⁸²¹.

En el mismo ejemplar se informaba del levantamiento de la incomunicación a la que estaba sometido el general Sanjurjo en prisión. La noticia iba acompañada de una fotografía del general vestido de civil y otra de un amasijo de armas incautado a los rebeldes de Madrid. Se informaba del seguimiento de las diligencias de los jueces encargados de depurar los hechos de Madrid y Sevilla.¹⁸²²

El 18 de agosto se publicaba en portada una columna firmada por Augusto Vergel Téllez sobre un manifiesto de la prensa católica contra la educación laica y a favor de la escuela particular.

“La España republicana, la España nueva, la España de hoy, señores trogloditas, es eminentemente anticlerical y laica. Anticlerical la habéis hecho vosotros infringiendo a mansalva los dogmas de la Iglesia y enseñando a vuestros feligreses a ridiculizar a Cristo; laica, el grito redentor del 14 de abril...”¹⁸²³.

En la misma página firmaba una columna Eduardo Sanjuán en la que criticaba la falta de previsión del Gobierno por la actitud reaccionaria del general Sanjurjo y no haberle sometido a vigilancia. Afirmaba que los republicanos de verdad eran barridos por los de nuevo cuño que saltaban para sacar provecho de la situación.

“Castigando a Sanjurjo la República se defiende, pero ha de hacer esto último con los falsos republicanos, que deben desaparecer de los cargos de confianza que ahora disfrutaban. (...) La República ha de ser para los buenos”¹⁸²⁴.

Por su parte, Duch Salvat calificaba de “judas de la República” a los que le juraron fidelidad y se revolviaron contra ella. En una crónica elaborada desde Sevilla se detenía en la aristocracia local y sus contactos con Sanjurjo y el Gobernador civil, que habría confesado su carácter no político y estaba casado con una aristócrata sevillana.

“¿No hubiera sido mucho más eficaz hacer caso a *El Diluvio* cuando un día tras otro se dirigía al Gobierno de la República para protestar de que desempeñaran altos cargos gentes nunca se les vio en actos republicanos, mientras permanecían totalmente olvidados los que se pasaron años y años luchando en medio de las mayores dificultades a favor de la causa del pueblo?”¹⁸²⁵.

En la página 13 se publicaba el texto íntegro del proyecto de ley de expropiación forzosa de las fincas de los implicados en el movimiento sedicioso. Se informaba también de la actitud de

¹⁸²¹ s.a. “¿Qué hará el Gobierno ante el caso Albiñana?” *El Diluvio* 17 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸²² s.a. “Al general Sanjurjo le hasido levantada la incomunicación a que estaba sometido” *El Diluvio* 17 de agosto de 1932, p. 11

¹⁸²³ Vergel Téllez, Augusto “Un manifiesto contra la Constitución” *El Diluvio* 18 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸²⁴ Sanjuán, Eduardo “Republicanos de cartón” *El Diluvio* 18 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸²⁵ Duch Salvat, Eugenio “De la puerta del Sol a la calle de las sierpes, Los judas de la República” *El Diluvio* 18 de agosto de 1932, p. 5

Sanjurjo en la prisión y de la labores de los jueces.¹⁸²⁶ En su crónica desde Sevilla, Duch Salvat acusaba a Sanjurjo, en los primeros momentos del golpe de usar una consigna a favor de la República y en contra el Estatuto de Cataluña.¹⁸²⁷ Más información de la capital andaluza en un artículo de dos páginas sobre la declaración del ex gobernador de Sevilla ante el juez especial, la detención del general Navarro y la de Ignacio Luca de Tena, uno de los fundadores de ABC.¹⁸²⁸ En la *Sesión del Congreso* se consignaba la aprobación del proyecto de ley de expropiación de las fincas rústicas pertenecientes a los que tomaron parte en el movimiento contra el régimen republicano.¹⁸²⁹

Al día siguiente se informaba de la asunción de responsabilidad por parte del general José Sanjurjo, de la detención de varios aristócratas y del ingreso en la cárcel Modelo de Madrid de Ignacio Luca de Tena.¹⁸³⁰

La *Crónica Diaria* del 21 de agosto se dedicaba a suscribir las palabras de Azaña ante las críticas a la ley de expropiación de fincas cuando la justificó por el estado de guerra que vivía el país. El autor daba la razón al jefe de Gobierno y comparaba la situación con las multas que se imponían a los pobres dejándolos sin recursos.

“Nada, pues, de rasgarse las vestiduras constitucionales. Las expropiaciones no son más que multas al por mayor y en bienes rústicos, y como que los aristócratas tienen sangre azul, pergaminos, casta propia y una serie de circunstancias que les hacen una clase aparte de los demás ciudadanos, no les extrañe que por ellos se hagan también leyes excepcionales, leyes para la sangre azul”¹⁸³¹.

Eduardo Sanjuán dedicaba su columna a la probable deportación de sublevados y reivindicaba que se hiciera en las mismas condiciones que sufrieron los obreros del Alto Llobregat.

“Después de las deportaciones de los sucesos de la Cuenca del Llobregat, todas las que se realicen han de serle de tercera. Tal igualdad es un deber de la República”¹⁸³².

En páginas interiores se informaba de la detención de algunos aristócratas que habían sido puestos en libertad por su implicación en los hechos, como el ex gobernador de Sevilla Eduardo Valera Valverde. Se anunciaba también juicio sumarísimo para cinco de los procesados en Sevilla.¹⁸³³

El 23 de agosto se publicaba la petición de pena de muerte del fiscal para Sanjurjo y cadena perpetua para los otros tres encausados en el juicio sumarísimo de Sevilla. El artículo contenía

¹⁸²⁶ s.a. “Proyecto de ley de expropiación de las fincas rústicas de los que han tomado parte en el movimiento contra la República” *El Diluvio* 18 de agosto de 1932, p. 13

¹⁸²⁷ Duch Salvat, Eugenio “De la puerta del Sol a la calle de las sierpes, La consigna de los sediciosos” *El Diluvio* 19 de agosto de 1932, p. 5

¹⁸²⁸ s.a. “El ex gobernador de Sevilla, señor Valera, presta declaración ante el juez especial, Dimas Camarero” *El Diluvio* 19 de agosto de 1932, p. 15

¹⁸²⁹ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 19 de agosto de 1932, p. 15

¹⁸³⁰ s.a. “Se dice que en una de las declaraciones prestadas por el general Sanjurjo se ha hecho responsable del movimiento” *El Diluvio* 20 de agosto de 1932, p. 13-14

¹⁸³¹ s.a. “Crónica Diaria, En pie de guerra” *El Diluvio* 21 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸³² s.a. “Los del Buenos Aires, los del España nº 5” *El Diluvio* 21 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸³³ s.a. “Algunos aristócratas que fueron puestos en libertad vuelven a ser detenidos por creérseles complicados en los pasados sucesos” *El Diluvio* 21 de agosto de 1932, p. 16-17

declaraciones del abogado defensor de Sanjurjo y del presidente de la sala sexta del Tribunal Supremo.¹⁸³⁴

Al día siguiente, una crónica de Duch Salvat desde Huelva narraba los detalles de la detención de Sanjurjo con información del gobernador civil de la provincia, el también periodista Braulio Solsona. La entrevista resumaba familiaridad entre ambos.¹⁸³⁵

Unas páginas más adelante se podía leer la información del juicio contra Sanjurjo, su hijo y demás encausados. En sus conclusiones provisionales, el fiscal general de la República solicitaba para el general rebelde fracasado la pena de muerte. Se añadía que podía haber sentencia al final del día.¹⁸³⁶ El final del juicio se recogía en la siguiente edición, con la intervención de las defensas de los acusados solicitando la absolución para Sanjurjo y el resto de imputados por no haber consumado los delitos de que se les acusaba.¹⁸³⁷

La sentencia de muerte para Sanjurjo se publicó el 26 de agosto, junto al indulto concedido por el presidente de la República a propuesta del jefe de Gobierno. La información añadía que los primeros en solicitar el indulto habían sido Roberto Castrovido, la madre de Fermín Galán, la viuda de García Hernández y Ángel Ossorio y Gallardo.¹⁸³⁸ La *Crónica Diaria* se sumaba a la petición de indulto con una nota en la que se especificaba que el texto fue redactado antes de la decisión oficial de indultar al general, por lo que se congratulaba de haber coincidido con el Gobierno de la República. El cambio de actitud respecto a la anterior petición de fusilamiento se argumentaba entonces con una oposición genérica a la pena de muerte y también por considerar dudosos sus beneficios. Calificaba a Sanjurjo de pobre diablo incapaz de progresar en un régimen democrático por su incultura y su afición al alcohol.

“Sanjurjo debe ser únicamente condenado a privación de libertad como un vulgarísimo delincuente. Sería una mengua, un oprobio que la República se manchara con su sangre”¹⁸³⁹.

Al día siguiente se informaba del ingreso de Sanjurjo en el penal de El Dueso y se daban declaraciones de Indalecio Prieto sobre los razonamientos del Gobierno para pedir su indulto. También se referían nuevas detenciones de altos mandos militares en Córdoba y en Madrid.¹⁸⁴⁰

¹⁸³⁴ s.a. “El fiscal pide pena de muerte para el general Sanjurjo y penas de cadena perpetua a muerte para los otros tres encausados en el juicio sumarísimo” *El Diluvio* 23 de agosto de 1932, p. 14-15

¹⁸³⁵ Duch Salvat, Eugenio “De la puerta del Sol al monasterio de la Rábida, Lo que pasó el día 11 en Huelva” *El Diluvio* 24 de agosto de 1932, p. 5

¹⁸³⁶ s.a. “A las ocho de esta mañana dará comienzo el juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo, su hijo y los demás encartados” *El Diluvio* 23 de agosto de 1932, p. 12-13

¹⁸³⁷ s.a. “El el Palacio de Justicia de Madrid se celebró ayer el juicio sumarísimo contra los generales Sanjurjo y García de la Herranz, el teniente coronel Esteban Infante y el capitán Sanjurjo” *El Diluvio* 25 de agosto de 1932, p. 8-10

¹⁸³⁸ s.a. “La sala sexta del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el juicio sumarísimo por los sucesos de Sevilla, habiendo condenado al general Sanjurjo a pena de muerte, a reclusión perpetua al general García de la Herranz, a reclusión temporal al teniente coronel Esteban Infante y absuelto al capitán Sanjurjo” *El Diluvio* 26 de agosto de 1932, p. 12-14

¹⁸³⁹ s.a. “Crónica Diaria, La República no debe mancharse con la sangre de Sanjurjo” *El Diluvio* 26 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸⁴⁰ s.a. “El ex general Sanjurjo ha ingresado en el penal del Dueso, en donde estará sometido al régimen de los reclusos por delitos comunes” *El Diluvio* 27 de agosto de 1932, p. 13-14

Asimismo se informaba del telegrama enviado por el presidente Maciá al jefe de Gobierno solicitando el indulto para Sanjurjo.¹⁸⁴¹

El 28 de agosto el comentario editorial se dedicaba al segundo juicio por el intento golpista, que debía juzgar los hechos ocurridos en Madrid. Se decía que circulaban rumores sobre la petición de penas máximas que no se iban a cumplir. Afirmaba el autor que ello afectaba a la Justicia y argumentaba que los hechos fueron distintos, al producirse tres muertos en Madrid por ninguno en Sevilla.

“El pueblo, que tiene una gran percepción y un instintivo sentido jurídico, así lo entiende. Por eso los altos poderes judiciales deberán poner en sus decisiones una ponderación incluso superior a la tenida en el proceso de Sanjurjo”¹⁸⁴².

La misma sección trataba días después la participación del general Emilio Barrera en la conspiración de Madrid con testimonios de jueces y fiscales. Comentaba el estado dudoso de su posición física, pues algunas voces apuntaban que había salido del país mientras otras afirmaban que se encontraba en Barcelona. Le calificaba de virrey de la dictadura en Cataluña, donde habría acumulado privilegios y sinecuras. Afirmaba que su caso era una gran responsabilidad para el Gobernador civil, Juan Moles, y el resto de Cataluña.

“Todas las precauciones que para impedirlo adopten serán pocas, pues en ello les irá, no sólo el prestigio como autoridades inteligentes, sino, lo que es muchísimo más, su condición de fieles servidores de la República. La fuga de Barrera, con todos los medios de que se dispone para impedirla, les dejaría cubiertos de oprobio”¹⁸⁴³.

El 18 de septiembre el diario publicó la lista completa de los deportados a Villa Cisneros por el intento de golpe de Estado.¹⁸⁴⁴ La *Crónica Diaria* valoraba la medida, pero anotaba tareas pendientes al Gobierno para completar el saneamiento.

“Está bien el destierro. Es justo. Más la medida no es bastante para lo que demanda la salud de la República. Le falta el complemento, le falta la otra lista de militares y funcionarios civiles que deben ser lanzados de sus puestos, dados de baja en el ejército y en los escalafones”¹⁸⁴⁵.

El 4 de octubre se publicaba una nota en la portada sobre la fuga del general Emilio Barrera con el titular “Voló el pájaro, El ex virrey de Cataluña en París”.

“Barrera se fue tranquilamente. Desde París, con gesto ceremonioso, con cara de pascua, sonríe agradecido al olfato policíaco”¹⁸⁴⁶.

¹⁸⁴¹ s.a. “En el palacio de la Generalidad, Manifestaciones del señor Maciá” *El Diluvio* 27 de agosto de 1932, p. 6

¹⁸⁴² s.a. “Crónica Diaria, Ante el nuevo proceso monárquico” *El Diluvio* 28 de agosto de 1932, p. 1

¹⁸⁴³ s.a. “Crónica Diaria, Barrera el traidor” *El Diluvio* 6 de septiembre de 1932, p. 1

¹⁸⁴⁴ s.a. “Lista completa de los que han de ser deportados a Villa Cisneros por actos de agresión a la República” *El Diluvio* 18 de septiembre de 1932, p. 15

¹⁸⁴⁵ s.a. “Crónica Diaria, Faltan más medidas” *El Diluvio* 18 de septiembre de 1932, p. 1

¹⁸⁴⁶ s.a. “Voló el pájaro, El ex virrey de Cataluña en París” *El Diluvio* 4 de octubre de 1932, p. 1

El 25 de octubre Manuel Chaves Nogales publicaba en el diario *Ahora* el artículo titulado “El colapso de Sevilla” en el que describía una capital andaluza moribunda y la contrastaba con la viveza de Barcelona y su sintonía con el régimen republicano. Para Chaves Nogales, el carácter de Sevilla lo marcaba la aristocracia local y su privilegiada relación con la monarquía. La ciudad carecía de una burguesía liberal que se hiciera cargo del gobierno republicano y, en cambio, en el campo predominaba el jornalero que seguía a los partidos extremistas.

“Tal estado de cosas fue lo que dio calor a la *sanjurjada*. Perdida la fe en la capacidad de los hombres que habían traído la República, fue dibujándose la ilusión del golpe de fuerza, la esperanza en el puño fascista”¹⁸⁴⁷.

El 2 de noviembre se informaba de la actuación del Gobierno para detener una trama financiera que provocaba la baja de los valores. El delegado de Hacienda había ordenado sellar todos los libros de los agentes de cambio y bolsa. La campaña consistía en pignorar valores en mejores condiciones de las del banco de España para después ofrecerlos en el mercado de forma masiva, lo que provocaba su baja. La información incluía declaraciones del Gobernador civil, que afirmaba haber seguido el tema desde días antes, cuando se informó de ello en un periódico al que no se citaba.¹⁸⁴⁸

Al día siguiente se informaba de la dimisión de la junta directiva del Colegio de Agentes de cambio y bolsa, se reportaba una detención que más tarde se anuló y se mencionaba la posibilidad de aplicar la ley de Defensa de la República.¹⁸⁴⁹

El 5 de noviembre se informaba de la detención del “millonario” Antonio Pella en un procedimiento judicial iniciado por la querrela de la Banca López Bru, independiente del procedimiento gubernativo que hasta el momento había funcionado. A Pella se le pedían 50.000 pesetas de fianza y 2 millones en responsabilidad civil.¹⁸⁵⁰

El 13 de noviembre el editorialista comentaba la propuesta de Francesc Cambó de derogar la ley de defensa de la República por considerar que ésta ya se encontraba consolidada. El autor lo ponía en duda recordando el reciente intento de golpe de estado y señalaba que Cambó quería vestirse la casaca republicana para actuar de “jefecillo” de las derechas.

“El periodo revolucionario ha de seguir precisamente para consolidar la República, y las leyes que no son abiertamente constitucionales no tienen más que un valor ejecutivo y transitorio. Han sido dictadas por la necesidad y a usted eso no puede extrañarle porque defendió la necesidad que tuvieron los alemanes de violar la neutralidad de Bélgica”¹⁸⁵¹.

El 15 de noviembre la *Crónica Diaria* trataba “La batallona cuestión de la enseñanza” a raíz de la petición de una agrupación de profesores del cese de función docente de las órdenes religiosas al entrar en vigor la ley de Congregaciones. El autor secundaba la idea y ponía en duda la capacidad educativa de los frailes.

¹⁸⁴⁷ Chaves Nogales, Manuel “El colapso de Sevilla” *Ahora* 25 de octubre de 1932 en *Cuatro historias...* p. 355-357

¹⁸⁴⁸ s.a. “Los derrotistas que provocaban la baja de valores” *El Diluvio* 2 de noviembre de 1932, p. 6

¹⁸⁴⁹ s.a. “Los derrotistas” *El Diluvio* 3 de noviembre de 1932, p. 7

¹⁸⁵⁰ s.a. “Los derrotistas” *El Diluvio* 5 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁸⁵¹ s.a. “Crónica Diaria, Una pequeña habilidad de Cambó” *El Diluvio* 13 de noviembre de 1932, p. 1

“En fin, la invasión del templo de Minerva por los sacerdotes católicos no se puede permitir que se prolongue más tiempo. Nada tiene que ver el cultivo de la inteligencia con la salvación de las almas”¹⁸⁵².

Tres días más tarde el editorial se dedicaba a la actitud de rechazo a la República del “obrerismo extremista”. Les reprochaba su falta de actividad contra la dictadura y les recriminaba sus ataques a la República, coincidentes con los de los monárquicos y clericales.

“La propaganda que realizáis contra el régimen republicano es, amigos obreros, verdaderamente suicida. Hoy por hoy, la República es la fórmula política de España. Si la combatís, no haréis más que favorecer a la chusma reaccionaria que os atormentó infamemente en los calabozos de Montjuich, que os envió a ser sacrificados como reses en el matadero del Rif y que os negó el derecho a la huelga como si fueseis unos siervos degradados”¹⁸⁵³.

El 3 de diciembre se publicaba el texto íntegro de del dictamen de la Comisión de Justicia del Congreso de los diputados sobre la ley de Congregaciones religiosas para pasar a discusión en el pleno.¹⁸⁵⁴

El 9 de diciembre se publicaba un artículo de Agustín Arenales, que se presentaba como pastor y periodista evangélico, sobre el sermón del obispo de Barcelona [Manuel Irurita] sobre la ley de Congregaciones. El autor describía el sermón como una sarta de críticas a la acción del Gobierno y una invitación a la protesta usando un alto tono de voz e invitando a los presentes a gritar con él frases reivindicativas.

“Lo que sí vi bien claro fue el efecto instantáneo que produjo tal intemperancia, pues los exaltados comenzaron después a gritar vivas y mueras, convirtiendo por unos momentos el lugar santo en un mitin de desahogo de pasiones locas”¹⁸⁵⁵.

Al día siguiente media columna en portada pedía un castigo para el obispo que había criticado la política religiosa del Gobierno. El autor defendía que la República no debía tolerar que la Iglesia se inmiscuyera en sus disposiciones. Pedía que se le retirara el *placet* y se le mandara a Roma.¹⁸⁵⁶

En la crónica del Parlamento de Cataluña del mismo día se recogían declaraciones de Lluís Companys sobre el artículo de Arenales que denunciaban el mitin del obispo.

“Ya es hora de que los obispos se den cuenta de la época en que vivimos, ya que el Gobierno no puede tolerar que se aprovechen tales fiestas para provocar manifestaciones hostiles al régimen triunfante por voluntad del pueblo liberal”¹⁸⁵⁷.

El 23 de diciembre la *Crónica Diaria* se ocupaba del voto femenino a propósito de la preparación de elecciones municipales para el mes de abril y afirmaba que se detectaba

¹⁸⁵² s.a. “Crónica Diaria, La batallona cuestión de la enseñanza” *El Diluvio* 15 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁸⁵³ s.a. “Crónica Diaria, Amigos obreros, estáis equivocados” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1932, p. 1

¹⁸⁵⁴ s.a. “El proyecto de ley de Congregaciones religiosas” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1932, p. 10

¹⁸⁵⁵ Arenales, Agustín “El obispo de Barcelona mitineando en la Catedral” *El Diluvio* 9 de diciembre de 1932, p. 9

¹⁸⁵⁶ s.a. “El obispo de Barcelona debe ser castigado” *El Diluvio* 10 de diciembre de 1932, p. 1

¹⁸⁵⁷ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 10 de diciembre de 1932, p. 5

arrepentimiento entre los que votaron a favor. Sostenía que el voto femenino se había concedido de forma alegre sin que nadie lo reclamara y sin tener en cuenta el efecto negativo que tendría sobre la República. Proponía el aplazamiento del voto femenino o, en caso contrario, una campaña de propaganda republicana dirigida a la mujer.

“La República, inmediatamente, concedió todos los derechos a la mujer, llevándola a los cargos públicos más elevados y, sin embargo, a la mayoría de las mujeres les ha sido indiferente esta benevolencia de la República, siendo capaces de volverse contra ella”¹⁸⁵⁸.

6.2 1933 *El Diluvio* impulsa la candidatura de selección republicana

El primero de enero de 1933 la *Crónica Diaria* realizaba una recapitulación del año republicano destacando la aprobación de la Reforma agraria y del Estatuto de Cataluña. Se congratulaba de la firmeza con que se actuó frente a los golpistas y también contra los intentos de revuelta como la huelga ferroviaria, que no llegó a realizarse. Se aprobaron los presupuestos sin aumento de impuestos y con refuerzo del gasto en educación y obras públicas. El autor se preguntaba si era demasiado optimista y se respondía que no, que si había un colapso económico con colas de parados sería culpa de los enemigos de la República en Fígols y en Sevilla.

“La República se afirma y avanza. Ningún pueblo puede presentar tantas reformas como España bajo la República. No ha sido andado todo el camino pero estamos en él. El que muere ya ha dado sus buenos frutos”¹⁸⁵⁹.

El 3 de enero se informa de un complot fracasado en el que elementos extremistas intentaron asaltar el aeródromo del Prat. El plan fue descubierto por soldados de aviación. Cuatro individuos fueron detenidos y pasaron a un juzgado militar¹⁸⁶⁰.

Al día siguiente se publicaba la noticia de la fuga de 29 deportados de Villa Cisneros con una página completa que incluía declaraciones del ministro de la Gobernación y comentarios de la prensa de Madrid. En el texto se informaba que el rumor de la evasión se confirmó de madrugada y se publicaba la lista de los evadidos¹⁸⁶¹. En el mismo ejemplar, la *Crónica Diaria* comentaba el suceso y explicaba que los fugitivos se sirvieron del dinero y de complicidades para su evasión. El autor exculpaba a los responsables del ministerio de Gobernación.

“El republicanismo de la calle piensa que el caso de Villa Cisneros no puede ser único porque los monárquicos apelarán a la audacia, el dinero y los engaños en sus luchas”¹⁸⁶².

¹⁸⁵⁸ s.a. “Crónica Diaria, Ante el voto femenino” *El Diluvio* 23 de diciembre de 1932, p. 1

¹⁸⁵⁹ s.a. “Crónica Diaria, Recapitulación del año republicano” *El Diluvio* 1 de enero de 1933, p. 1

¹⁸⁶⁰ s.a. “Complot fracasado” *El Diluvio* 3 de enero de 1933, p. 8

¹⁸⁶¹ s.a. “Detalles de la fuga de Villa Cisneros de 29 deportados” *El Diluvio* 4 de enero de 1933, p. 15

¹⁸⁶² s.a. “Crónica Diaria, La fuga de los deportados” *El Diluvio* 4 de enero de 1933, p. 1

El 13 de enero se publicaba una información sobre el nuevo censo electoral de España, que incorporaba a la mujer en el cuerpo electoral. El artículo destacaba que por cada 100 electores varones había 107,8 mujeres electoras. Explicaba la confección del censo y la publicación de las listas provisionales. Incorporaba datos de cada provincia y de su capital con el número de electores varones y hembras. Con ello elaboraban un índice que relacionaba mujeres y hombres y que, si en el caso de España era de 107,8 en Barcelona se situaba en 115,3 en Gerona 103,4 en Lérida 93,1 y en Tarragona 104. Añadía la explicación que en las grandes ciudades se daba un exceso de mujeres por la facilidad de conseguir un empleo en el trabajo doméstico, lo que explicaba también el déficit de los territorios de interior¹⁸⁶³.

El 22 de enero, tras el intento revolucionario anarquista, la *Crónica Diaria* valoraba la actuación de la República por su mesura y tolerancia. Celebraba que no se hubiera declarado el estado de excepción y que no se hubieran producido detenciones masivas o suspensiones de periódicos. Ponía los ejemplos de Alemania, Estados Unidos o Inglaterra, donde sí se tomaron medidas de represión en situaciones similares.

“Pero la República, los republicanos no deben limitarse a rechazar las agresiones. La legislación social ha de ser la terapéutica adecuada y la propaganda el mejor medio preventivo contra las alucinaciones doctrinales”¹⁸⁶⁴.

Pocos días más tarde la misma sección enjuiciaba duramente los encarcelamientos gubernativos, al margen del sistema judicial. Acusaba al Gobernador civil de Barcelona, Joan Moles, de practicarlo sistemáticamente mientras ocupó el cargo. Advertía al nuevo Gobernador, el periodista y ex redactor del propio periódico Claudi Ametlla, para que no cayera en los mismos vicios. Exponía el caso de dos jóvenes de Berga detenidos y recordaba que la Constitución republicana prohibía la detención sin la comisión de delito y que, de haberlo hecho, debería pasar a la autoridad judicial en 24 horas y a las 72 debería ser liberado si no se formularan cargos.

“Estos preceptos, copiados de la carta del 76, fueron siempre para la monarquía papel mojado. Y hay, por desgracia, autoridades republicanas que creen que el 14 de abril aquí nada cambió”¹⁸⁶⁵.

El 2 de febrero el asunto de casas Viejas pasó al Congreso de los Diputados donde tuvo lugar un primer debate. Las intervenciones de Ortega y Gasset y Guerra del Río contuvieron graves acusaciones a la actuación de las fuerzas del orden¹⁸⁶⁶. En la siguiente sesión Manuel Azaña dio un largo discurso en el que justificó las medidas adoptadas para la represión del movimiento anarquista del mes anterior en toda España y dentro del cual se situaron los sucesos de Casas Viejas¹⁸⁶⁷.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* analizaba la llegada al poder de Hitler en Alemania como el resultado de las luchas internas de la izquierda y de la tolerancia con las formaciones militaristas y los golpistas.

¹⁸⁶³ s.a. “El censo electoral de España” *El Diluvio* 13 de enero de 1933, p. 5

¹⁸⁶⁴ s.a. “Crónica Diaria, Lección de tolerancia” *El Diluvio* 22 de enero de 1933, p. 1

¹⁸⁶⁵ s.a. “Crónica Diaria, Las prisiones gubernativas” *El Diluvio* 29 de enero de 1933, p. 1

¹⁸⁶⁶ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 2 de febrero de 1933, p. 17

¹⁸⁶⁷ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 3 de febrero de 1933, p. 14

“Que nos sirva de lección para impedir, sea como sea, que las derechas españolas estrangulen nuestra revolución y que se filtren en la República para desarticularla y anemizarla, preparando o restauraciones imposibles o dictaduras a la manera portuguesa”¹⁸⁶⁸.

Al día siguiente la sección editorial comentaba de forma sarcástica las aspiraciones de Lerroux al liderazgo político del país afirmando que su partido estaba desorganizado en Cataluña y que su idea de gobernar no era más que la creación de una imaginación enfermiza. Criticaba al político por sus frecuentes vaivenes ideológicos y por el ataque al Gobierno en el asunto de Casas Viejas. Le acusaba de acercarse a la derecha por haberse visto excluido del poder con el ascenso de Manuel Azaña a la jefatura del Gobierno.

“El caudillo radical es un hombre voluble, inconsciente y vacío, que no sabe lo que dice ni ni lo que pide. Pero quiere gobernar y no cederá en sus propósitos. Es ya una manía senil. Y persigue la realización de sus deseos como sea y acompáñele quien le acompañe. Pero la opinión no tolerará que forme Ministerio con sus interesados jaleadores de siempre y con algunos de los que fueron adláteres del miserable rey destronado”¹⁸⁶⁹.

En el mismo ejemplar se reproducían declaraciones del líder radical afirmando que él hubiera querido que el Gobierno cayera con una una actitud digna, pero que lo haría haciendo el ridículo¹⁸⁷⁰.

El 7 de febrero la *Crónica Diaria* se ocupaba del caso de Andrés Nin, que había sido redactor del periódico, encarcelado en Algeciras desde el año anterior. Describía un penoso viaje hasta llegar al penal donde esperaba proceso por sedición de un soldado. El autor consideraba absurda la acusación y se preguntaba quién recompensaría al acusado del tiempo perdido.

“Nadie. Y por esto creemos nosotros que debe ser puesto en libertad inmediatamente Andrés Nin. Porque, si algún delito hubiese cometido, lo habría purgado y pagado suficientemente con ese viacrucis que ha tenido que sufrir”¹⁸⁷¹.

El editorialista de *El Diluvio* seguía con el tema carcelario el 10 de febrero, pero esta vez para comentar un libro del general Emilio Mola en el que conmemoraba su paso por la Dirección General de Seguridad en tiempos de la dictadura¹⁸⁷². El autor acusaba a Mola de fragmentar la realidad para presentar solamente lo que más le favoreciera y que tenía una visión torpe y miope de la política española. Comentaba con especial detalle el pasaje dedicado por Mola a una “pertinaz y violenta” campaña periodística de *El Diluvio* contra el director de la prisión modelo de Barcelona, a la que atribuía la decisión del grupo anarquista “Los caballeros del ideal” de intentar asesinar al funcionario. Para ello citaba el propio libro:

¹⁸⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, El espejo del fascismo” *El Diluvio* 4 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, Ni reorganiza el partido ni gobierna” *El Diluvio* 5 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁷⁰ s.a. “Lerroux manifiesta a los periodistas que él hubiera querido que el Gobierno hubiera caído en una actitud digna y añade que caerá haciendo el ridículo” *El Diluvio* 5 de febrero de 1933, p. 17

¹⁸⁷¹ s.a. “Crónica Diaria, La odisea de Andrés Nin” *El Diluvio* 7 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁷² Mola, Emilio *Lo que yo supe* Librería Bergua, Madrid 1932 p. 67

“No puedo creer que en la Redacción de *El Diluvio* se abrigase el propósito de armar una mano criminal, pero esa fue la consecuencia de una campaña de que hizo víctima al director de la cárcel de Barcelona. La pasión política o la animosidad contra las personas que ejercen cargos públicos no pocas veces se llevan a extremos de tal violencia por parte de determinada Prensa que dan frutos como el que acabo de relatar.”

El editorialista se revolvía contra las afirmaciones de Mola y afirmaba

“Fueron los hechos injustificables los que motivaron nuestra campaña, y si la misma hubiese tenido derivaciones lamentables la culpa habría recaído íntegramente sobre quien las cometió y sobre el Gobierno que las consentía; jamás sobre nosotros, que nos limitamos a hacerlos públicos”¹⁸⁷³.

El 11 de febrero la *Crónica Diaria* se dedicó a la conmemoración de la proclamación de la I República española señalando el idealismo de sus dirigentes y también su poca capacidad de mando para domar a las extremas izquierdas y disolver los restos monárquicos. Afirmaba que la II República había procedido de forma distinta, sin ser dura ni cruel, y que los monárquicos no veían posible la restauración.

“Se ha sufrido y se sufren todavía las dificultades de la adaptación del régimen republicano, pero la Segunda República tiene lo que carecía la primera: una Constitución, unos poderes perfectamente definidos y un programa militar, social y religioso que va cumpliendo”¹⁸⁷⁴.

Al día siguiente una columna en portada recogía los actos de conmemoración de la I República con el cierre de los centros oficiales, una fiesta en el puerto de Barcelona, salvas en castillo de Montjuic y la ofrenda de flores a Francesc Pi i Margall en el lugar previsto para la erección de su monumento¹⁸⁷⁵.

El 15 de febrero se publicaba en portada un comentario jocoso sobre un acto de homenaje al líder nacionalista José María Albiñana, entonces recluso en las Hurdes por el ministro de Gobernación tras ser condenado por su participación en la *sanjurjada* de 1932. El autor calificaba el acto de “divertidísimo” y citaba afirmaciones de los “parlanchines” a las que contraponía otros argumentos. Ante la afirmación de uno de los oradores que se había vulnerado la Constitución, el articulista escribía

“¡Se necesita frescura para hablar así! La República ha dado al Pueblo una Constitución y Primo de Rivera, durante más de seis años, se pasó por el sobaco la del 76”¹⁸⁷⁶.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* comentaba nuevamente el acto y expresaba propupación por la presencia de uniformados con camisetas azules que saludaban a la romana. Minimizaba su potencial, pero señalaba su atrevimiento. Afirmaba que si algún partido de izquierda

¹⁸⁷³ s.a. “Crónica Diaria, Para el general Mola y sus amigos los confidentes” *El Diluvio* 10 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁷⁴ s.a. “Crónica Diaria, El 11 de febrero y el 14 de abril” *El Diluvio* 11 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁷⁵ s.a. “El 11 de febrero” *El Diluvio* 12 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁷⁶ s.a. “Desahogos monárquico-cavernícolas” *El Diluvio* 15 de febrero de 1933, p. 1

presentase una sección militarizada, la prensa de derechas lo denunciaría como una violación de los derechos del Estado.

“Los monárquicos no pueden ser excepción a este criterio y el Gobierno, antes de que eso prenda, debe de eliminarlo completamente, no tolerando ni organizaciones ocultas ni disfraces fascistas”¹⁸⁷⁷.

El 17 de febrero la sección editorial tomaba un tono irónico para comentar los frecuentes banquetes organizados por las instituciones políticas y cuyo menú se publicaba. El autor invitaba a los políticos a practicar la austeridad de la tradición republicana al tiempo que bromeaba sobre el uso del catalán en el ámbito gastronómico.

“Esas listas mareadoras se publican ahora en catalán para que los ayunadores crónicos, el Papus, el papanatas de las Ramblas y el Paralelo las entiendan mejor”¹⁸⁷⁸.

En la misma portada se incluía una nota sobre los radicales y “sus amigos de la FAI” en la que se comentaba la publicación de textos cómplices en *Solidaridad Obrera* y en el periódico de los radicales (sin especificar el título). Afirmaba que los de la CNT apostaban por un Gobierno radical y que los radicales querían hacer anarquismo de derechas.

“Para que cualquiera de ellos pueda triunfar necesita la ayuda del otro y la busca para formar el frente común contra la política auténticamente republicana y estrictamente izquierdista que realiza el actual Gobierno”¹⁸⁷⁹.

Dos días más tarde la *Crónica Diaria* volvía a cargar contra los radicales y su actitud de obstrucción de la actividad parlamentaria. Sostenía que no era propio de un parlamento reciente y que se explicaba solamente por la proximidad de las elecciones municipales, pero afectaba al proyecto de congregaciones religiosas, el del Tribunal Constitucional y el de las incompatibilidades.

“La obstrucción desacredita al Parlamento y patentiza la desunión republicana. El Gobierno resistirá, los radicales persistirán en su ofensiva y la labor legislativa quedará paralizada. ¿Qué se habrá conseguido? Daño para la República y que se haya perdido el ritmo que se venía siguiendo”¹⁸⁸⁰.

El asunto de Casas Viejas volvió a las páginas de *El Diluvio* el 24 de febrero con motivo del primer debate parlamentario que lo trató de forma monográfica. Intervino el presidente del Gobierno, Manuel Azaña, y la oposición hizo un gran escándalo, en el que destacó especialmente Miguel Maura¹⁸⁸¹. Al día siguiente se puso a votación la confianza en el Gobierno, que se aprobó por 173 votos contra 130¹⁸⁸².

¹⁸⁷⁷ s.a. “Crónica Diaria, Disfraces fascistas” *El Diluvio* 16 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁷⁸ s.a. “Crónica Diaria, Democracia pantagruélica” *El Diluvio* 17 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁷⁹ s.a. “Los radicales y sus amigos de la FAI” *El Diluvio* 17 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁸⁰ s.a. “Crónica Diaria, La obstrucción” *El Diluvio* 19 de enero de 1933, p. 1

¹⁸⁸¹ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 24 de febrero de 1933, p. 14-15

¹⁸⁸² s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 25 de febrero de 1933, p. 17

El 26 de febrero la *Crónica Diaria* comentaba la votación y la interpretaba como una derrota de Alejandro Lerroux, uno de los críticos del Gobierno más combativos. El autor vaticinaba un descalabro del líder radical en unas eventuales elecciones que él no cocinaría.

“De ahí sus asaltos al Poder y sus embestidas al banco azul. Lerroux se da perfecta cuenta de que o disuelve o le disuelven. No hay término medio”¹⁸⁸³.

Dos días más tarde un artículo en portada comentaba el debate sobre Casas Viejas y se preguntaba qué debía pensar el buen republicano sobre las apelaciones a la justicia y al Gobierno. Decía que la República debía castigar los desafueros y que se debía pedir justicia, pero con dignidad. Afirmaba que la Prensa monárquica, que había extremado las lamentaciones sobre Casas Viejas, había defendido siempre las extralimitaciones de la autoridad, desde el proceso de Montjuic, los campos de reconcentración, los fusilamientos de Cuba y Filipinas, aplaudió los de Barcelona y excusó a la fuerza pública cuando disparó contra los estudiantes de Salamanca o los obreros de Jumilla. Sostenía el autor que los diputados y la Prensa republicana habían denunciado los hechos pero no habían comprendido que no les tocaba a ellos acentuar la nota.

“Justicieros, sí; pero sin pecar de ingenuos, porque si las extralimitaciones de unos guardias sirven para atacar Gobiernos republicanos y denunciar al régimen como posible para que se produzcan esas extralimitaciones, ¿qué quedará para los otros, para los cavernícolas?”¹⁸⁸⁴.

Al día siguiente el periódico reproducía las declaraciones en el Congreso de Eduardo Ortega y Gasset en las que denunciaba cómo los oficiales que participaron en la represión de Casas Viejas recibieron órdenes de no dejar con vida a los rebeldes del director general de Seguridad, Arturo Menéndez. En el titular de la noticia se alertaba de la responsabilidad grave que afectaría a la cúpula del ministerio de Gobernación¹⁸⁸⁵.

En la siguiente edición se publicaba media columna en portada comentando los efectos de la anterior información en los círculos políticos y calificaba el la situación de desorientación.

“¿Eran verdad? ¿No lo eran? Lógicamente habría que rechazarlas de plano, por arbitrarias, por fantásticas, por ser una pintura terrorífica de los hombres del Gobierno. Pero el público, el gran público, que no quiere o no sabe discernir por su propia cuenta, se engulló esa alfalfa como alimento precioso y dio pábulo al chisme”¹⁸⁸⁶.

En páginas interiores Roberto Castrovido reclamaba la actuación de la Justicia para desvanecer los espectros de Casas Viejas. Sostenía que en una República no podía permitirse que se restableciera el orden con métodos rifeños y pistoleros. Convertir esta cuestión en un ataque al Gobierno era un “ardid de bellacos” y la alusión a la justicia por los críticos del Gobierno

¹⁸⁸³ s.a. “Crónica Diaria, Disolver o ser disuelto” *El Diluvio* 26 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁸⁴ s.a. “Ante el último debate” *El Diluvio* 28 de febrero de 1933, p. 1

¹⁸⁸⁵ s.a. “Si son ciertas las gravísimas manifestaciones atribuidas por el señor Ortega y Gasset sobre los sucesos de Casas Viejas, es enorme la responsabilidad del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad, señor Menéndez” *El Diluvio* 2 de marzo de 1933, p. 10

¹⁸⁸⁶ s.a. “La emoción política del día” *El Diluvio* 3 de marzo de 1933, p. 1

resultaba hipócrita. Insistía en la honradez de los hombres del Gobierno como barrera a las acusaciones y reivindicaba la actuación de los jueces como diferencia respecto a la dictadura.

“Ahora el magistrado del Supremo, juez especial que está en Medina Sidonia, va a hacer justicia cualesquiera que sean los criminales”¹⁸⁸⁷.

El 3 de marzo se publicaba el resultado de una nueva votación en el Congreso que daba la victoria al Gobierno frente a un voto de censura de la oposición a propósito del caso Casas Viejas por 191 a 128 votos¹⁸⁸⁸. Cuatro días más tarde la *Crónica Diaria* celebraba el triunfo gubernamental y respaldaba a Azaña en su afirmación de que no había habido órdenes del Gobierno y que procedía investigar judicialmente el asunto.

“El pensar más en el partido que en la República y más en el Poder que en el ideal conduce, como ha conducido a los radicales, al desengaño de una rectificación, después de recibir una lección de gobierno y de republicanismo por parte de Azaña”¹⁸⁸⁹.

El 8 de marzo se informaba de la intervención de Azaña en el Congreso contestando a Ortega y Gasset y Martínez Barrios sobre los sucesos de Casas Viejas¹⁸⁹⁰. En la siguiente edición la *Crónica Diaria* elogiaba la disposición del Gobierno a facilitar la información que le llegaba a los diputados y lo comparaba negativamente con sucesos parecidos vividos durante la monarquía.

“Los que hablan tontamente de que no hay diferencia entre los dos regímenes, examinen estos dos hechos y verán que con la República podría producirse hechos lamentables -¿quién no los ha cometido?- pero en ella hay un sentido de la justicia y la responsabilidad que no había en la monarquía”¹⁸⁹¹.

En el mismo ejemplar se incluía una información de agencia con declaraciones del capitán que mandaba las fuerzas de asalto en Casas Viejas responsabilizando de su actuación al director general de Seguridad, Arturo Menéndez¹⁸⁹².

Al día siguiente se informaba en portada de la llegada a Madrid de la comisión parlamentaria que se había desplazado a Casas Viejas para estudiar el asunto y que concluía por unanimidad que no había podido determinarse si las fuerzas de seguridad recibieron órdenes para atacar de la forma en que lo hicieron¹⁸⁹³. En páginas interiores se informaba de que el ex director general de Seguridad era llamado a declarar ante la comisión parlamentaria¹⁸⁹⁴.

En el mismo ejemplar la *Crónica Diaria* estaba dedicada a reclamar la libertad de los presos gubernativos extranjeros en la prisión Modelo de Barcelona. Se trataba de un colectivo de

¹⁸⁸⁷ Castrovido, Roberto “Los espectros de Casas Viejas” *El Diluvio* 3 de marzo de 1933, p. 5

¹⁸⁸⁸ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 3 de marzo de 1933, p. 14

¹⁸⁸⁹ s.a. “Un triunfo lógico de la República” *El Diluvio* 7 de marzo de 1933, p. 1

¹⁸⁹⁰ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 8 de marzo de 1933, p. 15

¹⁸⁹¹ s.a. “Crónica Diaria, Dos hechos loables” *El Diluvio* 9 de marzo de 1933, p. 1

¹⁸⁹² s.a. “Interesantísima declaración suscrita por el capitán que mandaba las fuerzas de asalto de Casas Viejas” *El Diluvio* 9 de marzo de 1933, p. 18

¹⁸⁹³ s.a. “Llega a Madrid la comisión parlamentaria que ha estado en Casas Viejas” *El Diluvio* 10 de marzo de 1933, p. 1

¹⁸⁹⁴ s.a. “El ex director general de Seguridad es llamado a declarar por la comisión parlamentaria que ha ido a Casa Viejas” *El Diluvio* 10 de marzo de 1933, p. 16

unas treinta personas de distintas nacionalidades que no estaban pendientes de juicio y que habían reclamado su liberación en una carta dirigida al Gobernador civil, Claudi Ametlla. El autor excusaba al responsable político afirmando que no habría tenido tiempo de leer la carta a la vez que afirmaba

“Creemos que esta es la forma de proceder en un régimen de democracia y liberalismo auténtico, como el aquí instaurado el 14 de abril”¹⁸⁹⁵.

El 11 de marzo se publicaba el texto íntegro de la comisión parlamentaria sobre Casas Viejas en dos páginas del diario¹⁸⁹⁶. En el mismo ejemplar se informaba del ingreso en prisiones militares del ex director general de Seguridad, Arturo Menéndez tras declarar en el Tribunal Supremo y sin que trascendiera el contenido de su deposición¹⁸⁹⁷.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* volvía a comparar la actuación de la justicia bajo la República y la monarquía a propósito del caso Menéndez.

“A la República no se le puede pedir la resolución de todos los problemas, porque no es una panacea; pero sí una mayor cultura, una mayor justicia, una mayor intervención del pueblo en sus destinos, una mayor libertad, una mayor responsabilidad”¹⁸⁹⁸.

El 14 de marzo la *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar el sistema electoral mayoritario con el que se celebrarían las elecciones municipales del mes de abril.

“El procedimiento parece discurrido para favorecer la hegemonía del partido socialista fuera de Cataluña y de la Esquerra entre nosotros. Pero aun así, los cálculos de los más listos pueden fallar y dar las urnas alguna sorpresa. No vamos a tardar mucho en verlo”¹⁸⁹⁹.

Tres días después se informaba de un nuevo debate sobre Casas Viejas en el Congreso con un nuevo discurso de Azaña y una nueva votación favorable al Gobierno, esta vez por 210 votos a favor y uno en contra¹⁹⁰⁰. En la siguiente edición la *Crónica Diaria* valoraba el debate y dedicaba sus críticas a Lerroux por considerar que se trataba de una nueva derrota frente a Azaña. Repasaba la trayectoria política del líder radical afirmando que siempre atacó a los más sabios republicanos, como Pi y Margall, Salmerón y Azcárate. Le atribuía negocios poco claros, criticaba su vida periodística y su connivencia con la dictadura.

“La obstrucción sostenida por Lerroux en las Cortes Constituyentes es una prueba irrefutable de su exacerbada ambición política, realmente morbosa. A Lerroux, a lo largo de su vida política, ha podido estudiársele como un caso clínico. Quizás la exaltación del delirio ambicioso de ahora sea síntoma precursor de uno de esos

¹⁸⁹⁵ s.a. “Crónica Diaria, Los gubernativos extranjeros” *El Diluvio* 10 de marzo de 1933, p. 1

¹⁸⁹⁶ s.a. “Texto del informe que la Comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas ha entregado en las Cortes” *El Diluvio* 11 de marzo de 1933, p. 18-19

¹⁸⁹⁷ s.a. “El ex director general de Seguridad, Menéndez, ha ingresado en prisiones militares a resultados de ulteriores diligencias” *El Diluvio* 11 de marzo de 1933, p. 19

¹⁸⁹⁸ s.a. “Crónica Diaria, Justicia Republicana” *El Diluvio* 12 de marzo de 1933, p. 1

¹⁸⁹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Las elecciones de abril” *El Diluvio* 14 de marzo de 1933, p. 1

¹⁹⁰⁰ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 17 de marzo de 1933, p. 16

procesos mórbidos que culminan en la definitiva anulación de la inteligencia humana”¹⁹⁰¹.

Al día siguiente el comentario editorial trataba de la recogida del diario *El Fascio* en Madrid, aunque no lo citaba su nombre ni tampoco el del general que lideraba el grupo político incipiente. El autor pedía no minimizar los hechos a pesar de que en ellos participaran pocas personas, porque así empezaron Hitler y Mussolini. Afirmaba que entorno al fascismo se podían agrupar monárquicos, tradicionalistas, grandes propietarios, algunos estudiantes y militares retirados que no supondrían una amenaza pero sí podrían ocasionar tumultos.

“Por eso han hecho bien los que, sin dormirse, han declarado la guerra a los primeros balbucesos de un fascismo que, por aquí, por Cataluña, no podrá hacer ni siquiera el intento de manifestarse”¹⁹⁰².

Según Seoane y Sáiz, la iniciativa de publicación de *El Fascio* correspondió a Manuel Delgado Barreto, director de *La Nación* y de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Unión Monárquica Nacional, en un momento de entusiasmo de los incipientes fascistas por el ascenso de Hitler al poder en Alemania. A la recogida de ejemplares ordenada por el Gobierno se añadió una inmediata suspensión que nunca se levantó, por lo que el del 16 de marzo fue el primer y único ejemplar del que debía ser un semanario¹⁹⁰³.

El 22 de marzo una nota en portada hablaba de rumores de conspiración contra la República que circulaban con intensidad en Tarragona y también en Barcelona¹⁹⁰⁴.

Al día siguiente el editorial insistía en el tema del brote fascista y la rápida reacción republicana que el autor encontraba a faltar en el panorama político. La novedad del artículo estribaba en la amenaza final

“El fascismo no arraigará y, en cambio, tenemos que agradecerle que haya removido la pasividad republicana. Pero que no insistan mucho porque podemos presenciar muchas cosas que a ellos, más que a nosotros, interesa que no se produzcan”¹⁹⁰⁵.

El último día del mes el objetivo del editorial era un nuevo complot monárquico contra la República. El autor llamaba a los republicanos a movilizarse como hicieron en Sevilla en el 32.

“La República no cuenta más que con la fuerza pública porque no tiene milicias populares ni organizaciones de asalto; pero el pueblo en sí, movilizado, posee un empuje superior a muchas compañías de milicianos.”¹⁹⁰⁶

El primer día de abril se informaba de unos hechos violentos en Reinosa, donde un grupo de “revoltosos” asedió el hotel donde se reunía un grupo derechista. Los primeros dispararon contra el hotel, lo incendiaron y dispararon sobre los que escapaban, aunque sin causar

¹⁹⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, La ambición morbosa de Lerroux” *El Diluvio* 18 de marzo de 1933, p. 1

¹⁹⁰² s.a. “Crónica Diaria, Era del fascismo” *El Diluvio* 19 de enero de 1933, p. 1

¹⁹⁰³ Seoane y Sáiz *Historia del periodismo...* p. 466-467

¹⁹⁰⁴ s.a. “Rumores alarmantes” *El Diluvio* 22 de marzo de 1933, p. 1

¹⁹⁰⁵ s.a. “Crónica Diaria, El reactivo” *El Diluvio* 23 de marzo de 1933, p. 1

¹⁹⁰⁶ s.a. “Crónica Diaria, Ante la agitación monárquica” *El Diluvio* 31 de marzo de 1933, p. 1

víctimas¹⁹⁰⁷. El tema mereció el comentario de la *Crónica Diaria* del día siguiente desde la no aceptación de la violencia, pero con una clara advertencia.

“Ante una audacia monárquica toda la España republicana y el proletariado que sobrepasa la República se pondrían en pie. Para lo futuro que se acuerden de Reinosa los derechistas. Es un aviso un poco fuerte, pero franco.¹⁹⁰⁸”

Bajo este artículo se publicaba un pequeño comentario sobre un acto monárquico en Badalona en el que se vertían numerosos insultos y descalificaciones: “jarana troglodítica”, “nostálgicos del medievalismo” o “veleidades fascistas”¹⁹⁰⁹.

El 4 de abril la *Crónica Diaria* comentaba la aproximación entre las distintas facciones republicanas sobre la hipótesis de formar un Gobierno que dejara a los socialistas en la oposición. El autor reprochaba a los socialistas la aprobación del voto femenino, que se convertiría en realidad en las elecciones municipales.

“El resultado de la lucha que se avecina puede darnos a los republicanos la norma de lo que debe hacerse en el porvenir, pues no vamos a ser tan inocentes que permitamos que se nos suplante en el poder por el voto de las mujeres al servicio de la reacción clerical”¹⁹¹⁰.

Dos días más tarde la misma sección pedía a las derechas y a Lerroux que basaran su obstrucción al Gobierno en argumentos sobre los proyectos que tenía entre manos el ejecutivo.

“Nosotros estamos equidistantes de las dos facciones. No atendemos más que a la República y a su bien, y, si concebimos una pugna de doctrinas y de tácticas, las rechazamos cuando nace de choques personales o de oposición partidista. Hechos contra hechos, doctrina contra doctrina, programa contra programa y con esto bien definido la obstrucción puede tener una base lógica”¹⁹¹¹.

Al día siguiente la editorial se dedicaba a corregir a los nostálgicos de la dictadura, que echaban a faltar el mejor desempeño económico de la década de los 20 y que minusvaloraban el régimen republicano. Afirmaba el autor que los más humildes fueron los más perjudicados por el régimen anterior y se incluía en la lista de los atropellados y reprimidos. Sostenía que si en aquel momento había problemas económicos se debía a la mala gestión de Primo de Rivera dilapidando el tesoro con gasto público.

“Pero, aparte de eso, mil veces preferible es pasar, bajo el régimen actual republicano, los apremios con los que vivimos, que vegetar en la abyección de la dictadura. A la postre, nuestros apremios son menores que los sufridos en casi todas las partes del mundo y nuestra República –digan lo que quieran sus denigradores de los dos

¹⁹⁰⁷ s.a. “Unas escenas de película, tiroteo e incendio” *El Diluvio* 1 de abril de 1933, p. 19

¹⁹⁰⁸ s.a. “Crónica Diaria, Reinosa” *El Diluvio* 2 de abril de 1933, p. 1

¹⁹⁰⁹ s.a. “En Badalona, acción de los trogloditas” *El Diluvio* 2 de abril de 1933, p. 1

¹⁹¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, “La unión de los republicanos en el Gobierno” *El Diluvio* 4 de abril de 1933, p. 1

¹⁹¹¹ s.a. “Crónica Diaria, La obstrucción debe tener una lógica” *El Diluvio* 6 de abril de 1933, p. 1

extremos- ni es tan demagógica como los de derecha vociferan ni tan autoritaria como los de izquierda gritan”¹⁹¹².

El 11 de abril la *Crónica Diaria* comentaba unas declaraciones del diputado Ortega y Gasset en las que advertía de la preparación de un golpe de los monárquicos contra la República que tendría lugar el 14 de abril.

“Los momentos son serios y repetimos que, aparte de lo que hagan las autoridades, el pueblo debe prevenirse desde hoy mismo. Las autoridades sabrán si han de continuar en el *dolce farniente* actual. Las organizaciones revolucionarias que prepararon la República deben ponerse en pie, junto al pueblo, y unos cuantos miles de hombres decididos bastarían para rechazar y reducir, aparte la fuerza pública, todos los intentos antirrepublicanos”¹⁹¹³.

En el mismo ejemplar se informaba ampliamente en dos páginas de la celebración de un mitin en Bilbao con la presencia de Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Manuel Azaña. El jefe de Gobierno había dicho que las maniobras obstruccionistas no quebrarían al ejecutivo¹⁹¹⁴. Se recogían unas declaraciones de Ierroux en las que calificaba de muertos vivientes a los oradores de Bilbao¹⁹¹⁵.

El 14 de abril la *Crónica Diaria* estaba dedicada al segundo aniversario de la República destacando la supervivencia del régimen a las acometidas de derecha e izquierda. Sostenía que se había puesto en marcha una campaña de calumnias contra los hombres de la República en diarios políticos, hojas clandestinas, revistas satíricas, libros y folletos. Advertía contra nuevas amenazas e invitaba a la meditación.

“Pensemos que el camino recorrido no es más que una etapa y que se acercan nuevos peligros. Tendremos que formar el cuadro para defender la República. Por eso hoy se ha de respetar el juramento íntimo de defenderla hasta el último suspiro”¹⁹¹⁶.

Al día siguiente se informaba de los actos oficiales para conmemorar el aniversario que incluyeron una recepción en la Generalidad, discursos del alcalde Aguadé y del presidente Macià. También se recogía el acto de homenaje a Pi y Margall celebrado por los federales¹⁹¹⁷.

El 16 de abril la *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar la coincidencia del aniversario de la República con el viernes santo. Afirmaba que las celebraciones republicanas fueron medidas para no desairar a los católicos y que se reservó el domingo para el desfile militar.

“Gritar ¡Viva el ejército! No es hoy realizar un acto militarista, sino un acto civil. El ejército ya no impone leyes de jurisdicciones, ni se inmiscuye en la vida política, ni se

¹⁹¹² s.a. “Crónica Diaria, La añoranza de la dictadura” *El Diluvio* 7 de abril de 1933, p. 1

¹⁹¹³ s.a. “Crónica Diaria, En pie, frente a los monárquicos” *El Diluvio* 11 de abril de 1933, p. 1

¹⁹¹⁴ s.a. “En la plaza de toros de Bilbao y ante más de treinta mil personas se ha celebrado el anunciado mitin, en el que han tomado parte los señores Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Azaña” *El Diluvio* 11 de abril de 1933, p. 19-20

¹⁹¹⁵ s.a. “Ierroux dice que los oradores del mitin de Bilbao son muertos vivientes” *El Diluvio* 11 de abril de 1933, p. 21

¹⁹¹⁶ s.a. “Crónica Diaria, Aniversario de meditación” *El Diluvio* 14 de abril de 1933, p. 1

¹⁹¹⁷ s.a. “Ayer Barcelona conmemoró la implantación de la República con una gran manifestación cívica” *El Diluvio* 16 de abril de 1933, p. 5-6

opone a los sentimientos del pueblo. Es la disciplina armada al servicio de la libertad. Por eso hemos de mezclar los vivos a España y a la República con las aclamaciones al ejército”¹⁹¹⁸.

El comentario se había publicado el mismo domingo del desfile militar en Barcelona. El martes siguiente se informaba de la celebración con una página casi completa que incluía una fotografía de Brangulí¹⁹¹⁹.

El 22 de abril la *Crónica Diaria* tomaba un tono oscuro con una crítica generalizada a la deriva política del país que conduciría al fascismo por la unión de la oposición para expulsar del poder al Gobierno con el apoyo de los federales y la multiplicación de huelgas carentes de sentido.

“¿Quién lo hubiera dicho el 10 de agosto cuando movilizaron la parte del país que les era adicta? Ni echando toda la carne en el asador pudieron entonces vencer. Tampoco ahora podrán con el pueblo si nuestra inconsciencia no les ayudase, no”¹⁹²⁰.

Tres días más tarde el editorial se dedicaba a comentar el resultado de las elecciones municipales en una serie de pueblos donde se habían renovado los regidores proclamados por el artículo 29 de la legislación monárquica. El resultado favorable a los partidos conservadores y a los radicales llevaba al autor a plantearse qué hacer en caso de perder la izquierda republicana las elecciones generales.

“Cándidos hasta la tontería somos los republicanos. Tenemos un empacho de legalidad. A la juridicidad rendimos un exagerado culto. Somos, en definitiva, unos memos de solemnidad. Pero, así y todo, no nos dejaremos ahora arrebatar la República como en 1874”¹⁹²¹.

En la información que se encontraba en páginas interiores, el titular hacía una lectura distinta del resultado sumando las fuerzas declaradamente republicanas para contraponerlas a las monárquicas en las elecciones parciales municipales. Así se sentenciaba que los monárquicos habían sido derrotados en toda línea y que tanto maura como Azaña se declaraban satisfechos. Los datos acumulados de los municipios, aun incompletos, colocaban en primer lugar a los agrarios seguidos de los radicales y los socialistas¹⁹²².

El 30 de abril la *Crónica Diaria* volvía a hacer una lectura voluntarista de unas declaraciones de Sánchez Román y atisbaba la posibilidad de una aproximación del Gobierno con los radicales. Según el autor se producía una coincidencia de fondo en la mayor parte de los asuntos.

“La fórmula sin vencedores ni vencidos no creemos que sea difícil hallarla. Puede ser la crisis parcial. Esto puede contrariar a los radicales, que aspiran al todo o nada; pero, en cambio, contrariará a los monárquicos, que verán persiste la línea recta de la

¹⁹¹⁸ s.a. “Crónica Diaria, Pascuas republicanas” *El Diluvio* 16 de abril de 1933, p. 1

¹⁹¹⁹ s.a. “Las fiestas de conmemoración de la República” *El Diluvio* 18 de abril de 1933, p.10

¹⁹²⁰ s.a. “Crónica Diaria, Empollando al fascismo” *El Diluvio* 22 de abril de 1933, p. 1

¹⁹²¹ s.a. “Crónica Diaria, Aprovechemos la lección” *El Diluvio* 25 de abril de 1933, p. 1

¹⁹²² s.a. “La jornada electoral del domingo ha constituido un triunfo resonante y definitivo para los partidos republicanos de todos los matices” *El Diluvio* 25 de abril de 1933, p. 17

República, con la intervención de quienes, aparentemente, parecían querer desviarla”¹⁹²³.

La ilusión duró poco, pues el 4 de mayo la misma sección comentaba con amargura el rechazo de los radicales al entendimiento con el Gobierno para aprobar un par de leyes antes de la disolución de las Cortes Constituyentes.

“En la aceptación de esta breve tregua no había mengua, desdoro ni perjuicio para los grupos republicanos de oposición, su terminante negativa ha sido, pues, inexplicable. Revela un ensañamiento propio, no de correligionarios que disienten de parecer, sino de enemigos irreconciliables. ¡Ni que fueran los obstruccionistas acérrimos adversarios de la República!”¹⁹²⁴

Al día siguiente subía el tono de las críticas y decía que se le caía la cara de vergüenza al ver la obstrucción a la ley de congregaciones, que emanaba de la Constitución. Advertía contra la pasividad de la sociedad y afirmaba que en España no existía la opinión pública, pues los ciudadanos renunciaban a pensar por sí mismos y se limitaban a obedecer a sus líderes. Avisaba que de esa forma se podía producir un gran daño a la República.

“Y a oídos de quienes así proceden no ha llegado todavía ni la indignada protesta ni siquiera la admonición prudente del pueblo, que a dos años de haber derribado la monarquía ya empieza a temer por la suerte del régimen republicano”¹⁹²⁵.

El 9 de mayo se informaba de la detención del general Goded y de la huída del general Orgaz en el marco de la operación contra un complot monárquico del que no se conocían los detalles y que la información definía a base de especulaciones¹⁹²⁶.

Dos días más tarde la *Crónica Diaria* criticaba a Acció Catalana y Esquerra Republicana por su apoyo a los nacionalistas vascos reprimidos por el Gobierno. Según el autor, el apoyo al Gobierno era incompatible con el apoyo a sus críticos.

“No lo entendemos y por eso lo decimos. No lo entendemos en partidos intensamente republicanos. En los otros, sí”¹⁹²⁷.

En la misma portada se informaba del fracaso de los obstruccionistas con una nueva votación en el Congreso en la que resultó vencedor el Gobierno de Azaña. El texto reflejaba la alegría del anónimo autor.

“Contra la actitud de la minoría republicana y contra quienes la han secundado inconscientemente hemos de expresar nuestra satisfacción por el triunfo del Gobierno de Azaña, que representa el de la sana doctrina parlamentaria”¹⁹²⁸.

¹⁹²³ s.a. “Crónica Diaria, ¿Hacia la concordia de Gobierno y oposiciones? *El Diluvio* 30 de abril de 1933, p. 1

¹⁹²⁴ s.a. “Crónica Diaria, La locura obstruccionista” *El Diluvio* 4 de mayo de 1933, p. 1

¹⁹²⁵ s.a. “Crónica Diaria, El vivlipendioso futuro de republicanos y cavernícolas en la obstrucción” *El Diluvio* 5 de mayo de 1933, p. 1

¹⁹²⁶ s.a. “Los monárquicos fracasan en sus propósitos contra la República” *El Diluvio* 9 de mayo de 1933, p. 19

¹⁹²⁷ s.a. “Crónica Diaria, Actitud incoherente” *El Diluvio* 11 de mayo de 1933, p. 1

El 12 de mayo el comentario editorial se dedicaba a criticar el Gobierno por su tibieza en el trato a los generales golpistas como Goded, detenido en la *sanjurjada* y que volvió a las andadas en el último complot. Afirmaba que se había descubierto solamente una parte de esta conjura, que juzgaba mucho más profunda. A juicio del autor, las conspiraciones de la derecha eran mucho más peligrosas para la supervivencia de la República que las huelgas de los extremistas de izquierda, por lo que llamaba a la acción contra los golpistas.

“Esto puede ocurrir. Por esto el Gobierno y los republicanos deben lanzarse a anular a los enemigos de la derecha, sin contemplaciones ni eufemismos”¹⁹²⁹.

El 16 de mayo el editorial se dedicaba a glosar el republicanismo de los catalanes, que se reflejaba en el mayor interés que causaba el debate parlamentario en Cataluña. Afirmaba que el republicanismo de Cataluña era el sostén de la República en contraposición al conservadurismo de la Castilla rural.

“El espíritu de la República debe representarlo Cataluña. Por eso la siente como ningún pueblo y por eso los que en vista de la colaboración aquí prestada por algunos elementos de la dictadura dudaban de nuestro fervor republicano, se equivocaban”¹⁹³⁰.

En el mismo ejemplar se informaba de la presencia en Barcelona del ministro de Gobernación, Santiago Casares Quiroga, para presidir la primera Junta de Seguridad de Cataluña. La información ocupaba una página completa e incluía una fotografía de Brangulí¹⁹³¹.

El 18 de mayo se informaba de la aprobación por las Cortes de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas y se publicaba su texto íntegro con la coletilla de que apasionaba a tanto a sus partidarios como a sus enemigos¹⁹³². En la sección de información parlamentaria se detallaba que la votación salió adelante con 278 votos a favor y 50 en contra. Los radicales y parte de los federales votaron a favor¹⁹³³. Este resultado estimuló un nuevo comentario editorial que veía con optimismo los movimientos parlamentarios que indicaban la descomposición del frente obstruccionista.

“Lo celebramos muy de veras. Y no porque el criterio que hemos sustentado en estas columnas haya triunfado en toda línea, sino porque entendemos que eso es lo más saludable para la República”¹⁹³⁴.

El 3 de junio el comentario editorial se dedicaba a elogiar al presidente de la República, el católico Niceto Alcalá Zamora, por haber firmado la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas sin usar sus potestades de devolver el texto al Gobierno.

¹⁹²⁸ s.a. “El fracaso de los obstruccionistas” *El Diluvio* 11 de mayo de 1933, p. 1

¹⁹²⁹ s.a. “Crónica Diaria, Demasiado Goded” *El Diluvio* 12 de mayo de 1933, p. 1

¹⁹³⁰ s.a. “Crónica Diaria, Nuestro republicanismo” *El Diluvio* 16 de mayo de 1933, p. 1

¹⁹³¹ s.a. “El ministro de la Gobernación en Barcelona” *El Diluvio* 16 de mayo de 1933, p. 7

¹⁹³² s.a. “El proyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas aprobado ayer por las Cortes” *El Diluvio* 18 de mayo de 1933, p. 14

¹⁹³³ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 18 de mayo de 1933, p. 16

¹⁹³⁴ s.a. “Crónica Diaria, Ya van entrando en vereda” *El Diluvio* 28 de mayo de 1933, p. 1

“La magnífica prueba de respeto a la Constitución que ha dado don Niceto Alcalá Zamora es una muestra más de su rectitud de principios y una confirmación de que la República tiene en él, a su servicio, un político que si en privado es modelo de católicos, sabe ser en la vida pública modelo de demócratas”¹⁹³⁵.

El 9 de junio se informaba de la crisis de Gobierno planteada con la dimisión de Manuel Azaña. El presidente de la República iniciaba las consultas tras aceptar la decisión del jefe de Gobierno. La primera intención había sido la de una crisis parcial con la sustitución del enfermo Jaime Carner en la cartera de Hacienda y dividiendo el ministerio de agricultura y comercio. Pero el presidente de la República había forzado la crisis al afirmar que Azaña debía consultar al resto de formaciones políticas. La información incluía declaraciones de Lerroux recomendando la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana que excluyera a los socialistas¹⁹³⁶. Tras algunos titubeos del presidente que pasaron por intentar formar Gobierno con Prieto a la cabeza¹⁹³⁷, el 11 de junio se anunciaba la formación de un nuevo ejecutivo presidido nuevamente por Manuel Azaña, que ¹⁹³⁸ nombró ministro de Marina a Lluís Companys y ministro de Industria y Comercio al federal Franchy Roca. La *Crónica Diaria* comentaba el cambio de líder político encargado de encabezar el Gobierno afirmando que Prieto y Azaña venían a significar lo mismo, pero encontraba el rastro de la Iglesia en el origen de la crisis.

“Tras la incongruente y tortuosa crisis que se solucionó ayer se proyectó la sombra de la reacción clerical, culpable de todos los males que han afligido a España”¹⁹³⁹.

En la siguiente edición continuaba la argumentación afirmando que la iglesia pretendía impedir la aplicación de la ley de Congregaciones y también afirmaba que lo que estaba en juego era la orientación izquierdista de la República.

“Azaña ha sucedido a Azaña. Esto era lo lógico y lo republicano; pero entonces volvemos a la pregunta ¿por qué la crisis?”¹⁹⁴⁰.

En el mismo ejemplar se informaba de un manifiesto de Miguel Maura en el que se calificaba de fraude la crisis de Gobierno y se anunciaba la retirada del partido conservador republicano de las Cortes¹⁹⁴¹. La *Crónica Diaria* criticaba la decisión de abandonar el Congreso unos días más tarde y recriminaba a Maura que no aceptara el juego democrático y se implantaran políticas que disgustaban a Maura.

¹⁹³⁵ s.a. “Crónica Diaria, La firma de la ley de Congregaciones” *El Diluvio* 3 de junio de 1933, p. 1

¹⁹³⁶ s.a. “En el consejo de ministros celebrado ayer mañana, presidido por el señor Alcalá Zamora, el señor Azaña presentó la dimisión del Gobierno” *El Diluvio* 9 de junio de 1933, p. 13-14

¹⁹³⁷ s.a. “En el tercer día de la crisis ministerial el señor Alcalá Zamora después de haber declinado los poderes el señor Besteiro, encarga al señor Prieto la formación de Gobierno” *El Diluvio* 11 de junio de 2018, p. 16

¹⁹³⁸ s.a. “El señor Alcalá Zamora ha resuelto la crisis ministerial encargando del poder al señor Azaña, el cual ha logrado formar Gobierno” *El Diluvio* 13 de junio de 1933, p. 16-17

¹⁹³⁹ s.a. “Crónica Diaria, la sombra del clericalismo” *El Diluvio* 13 de junio de 1933, p. 1

¹⁹⁴⁰ s.a. “Crónica Diaria, La crisis no era necesaria” *El Diluvio* 14 de junio de 1933, p. 1

¹⁹⁴¹ s.a. “Maura y sus amigos dirigen al país un manifiesto en el cual afirman cosas de extraordinaria gravedad” *El Diluvio* 14 de junio de 1933, p. 15

“Afortunadamente, el gesto de los republicanos conservadores no tiene más valor que el de un gesto malhumorado de un hombre *echao p’alante*”¹⁹⁴².

El 20 junio el editorial se dedicaba a comentar la encíclica *Dilectísima nobis* con la que el Papa condenaba la aprobación de la ley de Congregaciones en España. El autor aclaraba que la encíclica no implicaba la excomunión del Gobierno y luego se preguntaba cuánto tiempo duraría el embajador de un país que criticara una ley aprobada por el Parlamento.

“Esa inocente pregunta podría muy bien ser objeto de un concurso con primas. Y esas primas podrían muy bien salir del fondo, de la partida que todavía destinamos al pago de esas autoridades *in partibus* y de esos tribunales que dependen de una potencia extranjera”¹⁹⁴³.

En el mismo ejemplar se daba noticia del inicio del juicio contra los golpistas de Madrid en 1932 en el que los generales Cavalcanti y Fernández Pérez afirmaron que no se trató de un movimiento monárquico¹⁹⁴⁴. Al día siguiente la *Crónica Diaria* recordaba que el intento de golpe de Estado se cerró con la muerte de 13 personas y pedía a las partes y al tribunal que lo tuvieran muy presente. También se lo recordaba a los que pedían la amnistía para los inculpados afirmando que no se podía echar tierra encima de unos hechos tan graves.

“Esta jornada del proceso del 10 de agosto ha sido una jornada triste, sobre todo y por encima de de los incidentes escandalosos, porque nadie recordó a nadie que habían muerto siete pobres soldados llevado por los monárquicos al matadero, a la voz de mando, como si la monarquía no tuviese bastantes cadáveres de soldados del pueblo en su historia”¹⁹⁴⁵.

Al día siguiente se publicaba una columna en portada firmada por E. Austers en la que se criticaba el nombramiento de Lluís Companys como ministro de Marina. Afirmaba el autor que los políticos de Esquerra debían aspirar a gobernar Cataluña y su sitio no estaba en el Gobierno central. Decía que la cartera de Marina nada tenía que ver con los intereses de Cataluña y lamentaba la pérdida de Companys para la política catalana por su prestigio y capacidad de reconducción de diferencias políticas¹⁹⁴⁶.

El 27 de junio se publicaba una *Crónica Diaria* sobre el enfrentamiento entre monárquicos y republicanos a propósito de una manifestación en Madrid convertida en reivindicación monárquica. Lo relacionaba con la actitud desafiante de los monárquicos en el juicio del 10 de agosto y la evasión de los deportados de Villa Cisneros.

“Estamos en pie de guerra. Lo ha de estar el Gobierno y el pueblo; y puesto que ha empezado éste a proclamarlo, que el primero lo complete”¹⁹⁴⁷.

¹⁹⁴² s.a. “Crónica Diaria, Las desdichas de Maura” *El Diluvio* 17 de junio de 1933, p. 1

¹⁹⁴³ s.a. “Crónica Diaria, Dilectísima nobis” *El Diluvio* 20 de junio de 1933, p. 1

¹⁹⁴⁴ s.a. “Han dado comienzo las sesiones del juicio por los sucesos desarrollados en Madrid el 10 de agosto” *El Diluvio* 20 de junio de 1933, p. 16

¹⁹⁴⁵ s.a. “Crónica Diaria, 13 muertos” *El Diluvio* 21 de junio de 1933, p. 1

¹⁹⁴⁶ Austers, E. “El señor Companys ministro. Un error de la Esquerra” *El Diluvio* 22 de junio de 1933, p. 1

¹⁹⁴⁷ s.a. “Crónica Diaria, Quien siembra vientos...” *El Diluvio* 27 de junio de 1933, p. 1

Al día siguiente el editorial buscaba la equidistancia criticando los extremismos de izquierda y de derecha. Afirmaba que ambos eran un peligro para la República y que había que combatirlos.

“Con más de medio siglo de tardío arrepentimiento y de befa infamante purgamos las debilidades de 1873. Si ahora, por reincidencia en el error, volviéramos a perder la República, quedaría plenamente demostrado que somos un pueblo indigno de regirse democráticamente y sólo merecedor de que, como vil rebaño, lo conduzca un rey con todos los estigmas de la degeneración física y moral como Alfonso XIII, y un dictador de continuo alcoholizado, como Primo de Rivera”¹⁹⁴⁸.

El tono pesimista seguía al otro día señalando que los trabajadores no extremistas y los pequeños industriales y comerciantes eran el principal sostén de la República y, sin embargo, no recibían sus beneficios por la crisis económica sobrevenida como consecuencia del cambio político. Acusaba al Ayuntamiento de perjudicar la economía y no cerraba el juicio sobre la Generalidad y el Gobierno central, al que acusaba de permitir el enchufismo.

“Si los holgazanes hartos persisten en que las clases laboriosas –los pequeños industriales y comerciantes, profesionales y empleados de exigua categoría y obreros no extremistas-, que son los verdaderos sostenedores de la República, no puedan ni tan solo vivir de su trabajo, estamos irremisiblemente perdidos. A la República de 1931 aguarda el mismo triste final que a la de 1873”¹⁹⁴⁹.

El 13 de julio continuaba azotando a la clase política a propósito del inicio de las vacaciones parlamentarias sosteniendo que los diputados no se habían ganado el sueldo por los numerosos problemas que quedaban sobre la mesa sin resolver en un país azotado por las protestas sociales.

“Y no es posible que bajo la República persista la distinción entre ciudadanos privilegiados que comen hasta la hartura y ciudadanos de ínfima clase condenados a continuo ayuno o a un régimen de contante frugalidad que equivale a sufrir los zarpazos del hambre”¹⁹⁵⁰.

El 19 de julio el editorialista encontraba que el mandato de las Cortes Constituyentes debía ser terminado en poco tiempo, a pesar de la resistencia de muchos diputados que aspirarían a continuar en el cargo por pura inercia económica. El artículo llamaba al cumplimiento del deber.

“Y este les obliga ahora a que, tras el verano inevitable, aprueben las escasas leyes complementarias de la Constitución que resten poner en vigencia, los presupuestos de 1934 y, sin más, se ponga término a la vida de las Constituyentes que, prolongada caprichosamente por tiempo indefinido, podrían convertirse en una rémora, en un daño, en una verdadera calamidad para la República”¹⁹⁵¹.

¹⁹⁴⁸ s.a. “Crónica Diaria, Frente a frente” *El Diluvio* 28 de junio de 1933, p. 1

¹⁹⁴⁹ s.a. “Crónica Diaria, Los holgazanes se hartan y los trabajadores ayunan” *El Diluvio* 30 de junio de 1933, p. 1

¹⁹⁵⁰ s.a. “Crónica Diaria, El descanso de los que no trabajan” *El Diluvio* 13 de julio de 1933, p. 1

¹⁹⁵¹ s.a. “Crónica Diaria, ¿Hasta cuando durarán las Constituyentes?” *El Diluvio* 19 de julio de 1933, p. 1

El 25 de agosto se informaba de un supuesto complot fascista con extensión en toda España. En Barcelona se clausuraron dos centros fascistas, se practicaron registros y se detuvo a Josep Bertran y Güell, hijo del ex ministro de Gracia y Justicia de la Lliga Regionalista durante la monarquía Josep Bertran y Musitu. Se informaba en el mismo texto de la detención de elementos izquierdistas en Terrassa y Hospitalet relacionados con el complot¹⁹⁵². La dirección del complot la situaba el periódico en Málaga y en Madrid se habrían producido un centenar de detenciones. Entre los arrestados estaba el periodista Abelardo Fernández Arias, conocido por el pseudónimo de *El duende de la colegiata*, que entonces escribía en el diario *Informaciones* textos de abierta simpatía hacia el régimen nazi de Alemania¹⁹⁵³. En algunas ciudades se informaba de la detención de militantes sindicales al mismo tiempo que los fascistas. La cobertura se completaba con declaraciones de Manuel Azaña afirmando que el nublado ya había pasado y confirmando la combinación de fascistas y sindicalistas en el complot¹⁹⁵⁴. La *Crónica Diaria* del 28 de julio calificaba de sainete el complot y pedía firmeza a las autoridades en el castigo de los responsables.

“Todo castigo nos parecerá siempre poco duro para quienes intensamente conspiran a favor de la vuelta a España de la degenerada dinastía borbónica o la implantación de otra dictadura”¹⁹⁵⁵.

El primero de agosto la sección editorial pedía ya el fin de las Cortes Constituyentes tras la aprobación de los presupuestos del próximo año tras la pausa veraniega. Contraponía el interés de algunos diputados por continuar en el cargo con el cansancio del pueblo que les eligió.

“La languidez, la modorra de estas Cortes se irá de día en día acentuando hasta que muera por consunción, si antes el pueblo que las eligió no se decide a exigir que de nuevo se llame a comicios”¹⁹⁵⁶.

Al día siguiente el editorial identificaba a los socialistas como los principales interesados en alargar la vida de las constituyentes por su cómodo papel de árbitros de la situación política. El autor les descalificaba como practicantes del enchufismo y el matonismo. Recordaba su colaboración con la dictadura y la monarquía.

“Lucharemos con toda entereza hasta conseguir que sean separados del Gobierno los socialistas, que tanto contribuyen a generar contra la República así la animadversión de los de arriba como la odiosidad de los de abajo. En el revuelto mar que azota a la nave de la República apresurémonos a librarnos del lastre socialista, si no queremos verla en trance de seguro naufragio”¹⁹⁵⁷.

Dos semanas más tarde el autor de la *Crónica Diaria* se congratulaba del éxito del editorial contra los socialistas que había sido reproducido por periódicos de Madrid y provincias, sin

¹⁹⁵² s.a. “El supuesto complot fascista” *El Diluvio* 25 de julio de 1933, p. 5

¹⁹⁵³ Véase Fernández Arias, Abelardo *Hitler, el salvador de Alemania* Editorial Fenix, Madrid 1935

¹⁹⁵⁴ s.a. “En Madrid y otras ciudades se han practicado muchas detenciones de elementos complicados en un movimiento fascista” *El Diluvio* 25 de julio de 1933, p. 15-16

¹⁹⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, ¡Duro con ellos!” *El Diluvio* 28 de julio de 1933, p. 1

¹⁹⁵⁶ s.a. “Crónica Diaria, ¡Basta ya de Constituyentes!” *El Diluvio* 1 de agosto de 1933, p. 1

¹⁹⁵⁷ s.a. “Crónica Diaria, ¡Arrojemos el lastre socialista!” *El Diluvio* 2 de agosto de 1933, p. 1

especificar cuales. Afirmaba que los socialistas nunca tuvieron arraigo en Cataluña, pero obtuvieron representación en la Generalidad y el Ayuntamiento por su alianza con Esquerra Republicana. El autor encontraba injusto que no tuvieran ese peso Acció Republicana siendo una fuerza de mayor implantación.

“Los socialistas nada son ni nada representan en Cataluña. Por eso, y más si no se adopta aquí el sistema de representación proporcionalista, sus capostotes para nada tienen que figurar ni en el Parlamento de la nación española ni en las corporaciones populares de Cataluña. Si aquí, como realmente sucede, no hay masas socialistas, ostentar su representación es una manifiesta falsedad”¹⁹⁵⁸.

El 8 de septiembre el editorial se dedicaba a analizar los aciertos y errores de Manuel Azaña. Elogiaba las reformas en el ejército y su apoyo al Estatuto de Cataluña. Le reprochaba falta de interés en reprimir los excesos de la burocracia y la permisividad con los que juraron falsamente la República en el campo civil y en el militar. Caracterizaba al político como soberbio por su falta de atención a las críticas y le recriminaba su alianza con los socialistas.

“Recapacite el señor Azaña. Está en un instante decisivo de su vida política. De lo que ahora haga dependerá su futuro como gobernante. O unido a los socialistas se anulará para siempre, o separado de ellos proseguirá representando un positivo valor para la República. Elija, pues”¹⁹⁵⁹.

Al día siguiente se informaba de la dimisión presentada por Azaña al presidente de la República con un titular a cuatro columnas en la página 12. Según una nota del propio Gobierno que incluía la información, el ejecutivo había dimitido por el adverso resultado de la elección de los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales. Se reseñaba el inicio de conversaciones con los líderes para la formación de nuevo Gobierno y se recogían las opiniones de muchos de ellos”¹⁹⁶⁰.

El 10 de septiembre la *Crónica Diaria* apuntaba a Esquerra Republicana por el voto favorable a la liberación de Juan March de dos de sus diputados en la comisión de responsabilidades políticas. Señalaba el autor que el partido tenía un ministerio y que los ataques a March partieron de Cataluña por boca de Jaume Carner. Recordaba que desde *Informaciones*, el periódico de March, se lanzaron las más injustificadas acusaciones a Cataluña. Para mayor desorientación señalaba el contexto de crisis política del Gobierno.

“Nos resistimos a creer que este acto suicida sea mantenido. Suponemos que en la Esquerra Republicana quedan hombres con dignidad capaces de promover un acuerdo de partido contrario a March y favorable a la justicia. La actitud de Esquerra Republicana se halla reñida con las más elementales normas de ética política, con los intereses de Cataluña y con el normal desenvolvimiento de la República”¹⁹⁶¹.

¹⁹⁵⁸ s.a. “Crónica Diaria, El truco socialista en Cataluña” *El Diluvio* 16 de agosto de 1933, p. 1

¹⁹⁵⁹ s.a. “Cronica Diaria, Aciertos y errores de Azaña” *El Diluvio* 8 de septiembre de 1933, p. 1

¹⁹⁶⁰ s.a. “El señor Azaña ha presentado al jefe de Estado la dimisión del Gobierno, que le ha sido aceptada” *El Diluvio* 9 de septiembre de 1933, p. 12-13

¹⁹⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, La Esquerra Republicana de Catalunya a favor del negociante March” *El Diluvio* 10 de septiembre de 1933, p. 1

En el mismo ejemplar se informaba de la resolución de la crisis de Gobierno con el encargo a Alejandro Lerroux de formación del nuevo ejecutivo. Se recogían declaraciones de numerosos líderes y del propio Lerroux, que proponía hacer un Gobierno de concentración republicana con matiz hacia la izquierda. En el conglomerado informativo de tres páginas se incluía una posible composición del nuevo Gobierno¹⁹⁶².

En la siguiente *Crónica Diaria* se apostaba por un Gobierno sin los socialistas y también se expresaba la oposición a un Gobierno en minoría. La pretensión de Lerroux de gobernar con un decreto de disolución de las Cortes daba pie al autor a hablar de dictadura. Finalmente el político radical habría aceptado republicanos de otros matices y prescindido de los socialistas, lo que agradaba al articulista.

“La decisión finalmente hecha pública por don Alejandro Lerroux de apelar a la colaboración de los demás partidos republicanos nos place, por la razón antes expresada de que sea un Gobierno de coalición el que rija los destinos del país y porque entre otros elementos que compondría el Gobierno son garantía de que el partido lerrouxista y su jefe procederían de forma correcta política y administrativamente hablando, a que el país tiene derecho y espera de los hombres del nuevo régimen”¹⁹⁶³.

En páginas interiores se informaba de las laboriosas gestiones de Lerroux que conducirían a la formación del Gobierno en el mismo día. Se aportaba una lista provisional de ministros que incluía a Joan Lluhí como ministro de comunicaciones¹⁹⁶⁴. Al día siguiente se publicaba la lista definitiva de los ministerios, con la presencia de Miquel Santaló en comunicaciones en lugar de Lluhí¹⁹⁶⁵. La *Crónica Diaria* daba por satisfactorio el gabinete y sugería que siguiera la política militar de Azaña, la reforma agraria y las responsabilidades políticas. Proponía una nueva política de orden público que asegurara la paz. Predecía que el Gobierno no duraría mucho por la excesiva presencia de ministros radicales, 5 en total. Ponía en duda las figuras de Juan José Rocha y de Juan Botella Asensi mientras elogiaba a Claudio Sánchez Albornoz y a Francisco Barnés.

“El país desea que la labor del nuevo Gobierno responda a las esperanzas que tenía fundadas en una coalición de partidos republicanos de izquierda. Y el señor Lerroux y su Gabinete pueden confirmar plenamente estas esperanzas mediante una actuación decidida y honesta que permita pulsar dentro de breve plazo la opinión pública en unas elecciones generales, que podrían señalar categóricamente el pensamiento político del pueblo”¹⁹⁶⁶.

El 20 de septiembre el editorial afirmaba que volvían los rumores de un golpe de Estado contra la República. Proponía la formación de un Gobierno de concentración republicana que incluyera a Manuel Azaña y Alejandro Lerroux.

¹⁹⁶² s.a. “Ha quedado resuelta la crisis” *El Diluvio* 10 de septiembre de 1933, p. 15-17

¹⁹⁶³ s.a. “Crónica Diaria, Radicales solos, no; coalición republicana” *El Diluvio* 12 de septiembre de 1933, p. 1

¹⁹⁶⁴ s.a. “Después de unas gestiones muy laboriosas hechas por el señor Lerroux para formar Gobierno, es muy probable que hoy por la mañana quede constituido” *El Diluvio* 12 de septiembre de 1933, p. 12-14

¹⁹⁶⁵ s.a. “Ha quedado constituido el nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Lerroux” *El Diluvio* 13 de septiembre de 1933, p. 10-11

¹⁹⁶⁶ s.a. “Crónica Diaria, La solución de la crisis” *El Diluvio* 13 de septiembre de 1933, p. 1

“¿Tendrá Lerroux el patriotismo de posponer su ambición personal de jefe de partido a los altos intereses del republicanismo español? Y si a Lerroux le falta espíritu de sacrificio para renunciar en bien de España a lo que particularmente le aproveche ¿habrá en las más elevadas esferas de la República clarividencia y el tesón necesarios para señalarle imperativamente el camino del deber?”¹⁹⁶⁷.

Al día siguiente el editorial se dedicaba a comentar la *Hoja Dominical* editada por el obispado de Barcelona en la que se atacaba a las escuelas laicas y se hacía exhibición de un comité pro escuela católica al que se habrían adherido un centenar de centros.

“Pero no hay que alarmarse. No volverán las oscuras golondrinas. Y no volverán porque no se han ido ni se irán. Ahí están los SJ de Tarragona. ¡Y en Gerona todo el mundo puede ver cómo se pasean por la calle los HH vestidos de paisano, elegantes, su flor en el ojal y su pañuelito en el bolsillo de pecho, esperando la apertura de los cursos!”¹⁹⁶⁸.

El 27 de septiembre el editorial proponía enseñar el puño a propósito de las disensiones internas de los republicanos. Las comparaba con las de 1873, que provocaron la caída de la República. Advertía que un final de la República comportaría la represión de los republicanos y el exilio más allá de la frontera y de los mares.

“Hagamos ver a esos insensatos que muy por encima de sus ambiciones, de sus envidias y de sus odios están los supremos intereses de la República. En alto los puños crispados, recordémosles que el pueblo, cansado ya de sus veleidades y de sus engaños, está decidido a exigirles el cumplimiento del deber”¹⁹⁶⁹.

El 4 de octubre se informaba de la dimisión del Gobierno tras un debate parlamentario en el que se votó una moción de desconfianza que prosperó por 189 votos contra 91. Azaña y Lerroux habrían protagonizado un “violento cuerpo a cuerpo” en un debate que contó con intervenciones de Prieto, Sbert y otros líderes¹⁹⁷⁰.

En la *Crónica Diaria* del mismo ejemplar se juzgaba severamente al Gobierno dimitido por nombrar para cargos públicos a ex monárquicos y militares y haber anunciado una amnistía para los enemigos de la República. Por todo ello respaldaba la formación de un frente único de izquierdas al tiempo que reseñaba unas palabras de Francisco Largo Caballero en las que atacaba al presidente de la República.

“Si Lerroux con su discurso en el Parlamento ha pretendido marcar una posición política señalando su programa, nada tenemos que objetar; pero si bajo sus palabras se oculta el decreto de disolución, los republicanos de izquierda verían con disgusto el

¹⁹⁶⁷ s.a. “Crónica Diaria, Oiga quien debe oír” *El Diluvio* 20 de septiembre de 1933, p. 1

¹⁹⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¿Volverán las oscuras golondrinas?” *El Diluvio* 21 de septiembre de 1933, p. 1

¹⁹⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, Enseñémosles el puño” *El Diluvio* 27 de septiembre de 1933, p. 1

¹⁹⁷⁰ s.a. “Como consecuencia del debate político habido en las Cortes el señor Lerroux se retira del Parlamento y presenta al jefe del Estado la dimisión del Gobierno, que le es aceptada” *El Diluvio* 4 de octubre de 1933, p. 14-17

nuevo rumbo de nuestro sistema parlamentario. Y las palabras de Largo Caballero tomarían peligrosa actualidad en la política del país”¹⁹⁷¹.

Al día siguiente el editorial comentaba con recreación la caída del Gobierno y aseguraba que sería difícil para los republicanos de izquierda volver a apoyar a Lerroux. Según el autor, la mayoría de izquierdas no deseaba revisar las leyes aprobadas hasta el momento como pretendía el líder radical. Proponía un Gobierno de concentración republicana similar al del 14 de abril y la convocatoria de elecciones.

“Es de esperar que las reformas esenciales introducidas por la República en orden al laicismo, al problema agrario y política militar sean mantenidas; pero si las elecciones resultaran adversas a las izquierdas, los verdaderos demócratas respetaremos el criterio de la mayoría, sin recurrir al desprestigio de sus representantes legítimos”¹⁹⁷².

En los días siguientes se informó de los movimientos fallidos del presidente de la República para encargar la formación de Gobierno a Felipe Sánchez Román¹⁹⁷³, a José Manuel Pedregal¹⁹⁷⁴ y al doctor Gregorio Marañón¹⁹⁷⁵ sin éxito. Entre tanto, hubo ocasión para comentar irónicamente el papel del ministro Miquel Santaló, que debió explicar en el Congreso las razones por las que ERC retiraba el apoyo al Gobierno¹⁹⁷⁶. La solución a la crisis se publicó el día 10 con el encargo a Diego Martínez Barrios de formar Gobierno con el decreto de disolución de las Cortes promulgado¹⁹⁷⁷. La *Crónica Diaria* del mismo ejemplar explicaba la visita de Manuel Azaña y Marcelino Domingo al domicilio de Alejandro Lerroux para convencerle de levantar el veto a los socialistas en la formación del nuevo Gobierno de Martínez Barrios.

“Sube al poder un prohombre radical. Y esta exaltación no supone la caída del jefe del partido, sino su completa y definitiva desaparición de la política militante. Tras esta crisis queda Lerroux relegado a la categoría de presidente honorífico, tan ilustre como innecesario. Libre del predominio de Lerroux, puede el partido radical convertirse en una fuerza formidable”¹⁹⁷⁸.

Al día siguiente la sección editorial continuaba razonando alrededor de la solución a la crisis afirmando que no era posible llevar el Gobierno a la derecha con unas Cortes de mayoría izquierdista. Por ello creía un error la formación del Gobierno Lerroux, que además habría ahondado las diferencias entre los republicanos. Repasaba las figuras políticas que se habían barajado para formar Gobierno y las desechara por distintas razones.

¹⁹⁷¹ s.a. “Crónica Diaria, El momento político actual” *El Diluvio* 4 de octubre de 1933, p. 1

¹⁹⁷² s.a. “Crónica Diaria, El Gobierno se impone” *El Diluvio* 5 de octubre de 1933, p. 1

¹⁹⁷³ s.a. La crisis gubernamental aun no ha sido resuelta, habiendo celebrado el jefe del Estado consultas protocolarias” *El Diluvio* 5 de octubre de 1933, p. 14-17

¹⁹⁷⁴ s.a. “La crisis ministerial está resultando muy laboriosa y aun no se vislumbra el final que pueda tener” *El Diluvio* 6 de octubre de 1933, p. 17-18

¹⁹⁷⁵ s.a. “A pesar de lo laboriosas de las gestiones, aun no ha quedado resuelta la crisis ministerial” *El Diluvio* 7 de octubre de 1933, p. 16-18

¹⁹⁷⁶ s.a. “El pobre señor Santaló” *El Diluvio* 6 de octubre de 1933, p. 1

¹⁹⁷⁷ s.a. “Por fin ha quedado resuelta la crisis, habiendo constituido nuevo Gobierno el ex ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios” *El Diluvio* 10 de octubre de 1933, p. 16-19

¹⁹⁷⁸ s.a. “Crónica Diaria, La pequeñez de Lerroux y la grandeza de Azaña” *El Diluvio* 10 de octubre de 1933, p. 1

“A falta de otro mejor, bien está el que acaba de constituirse. Del mal, el menos. Nos sobran dos ministros, por ser hechuras de Lerroux. Pero confiemos en que su acción será neutralizada, anulada por otros de sus colegas de Ministerio, de mayor inteligencia y autoridad”¹⁹⁷⁹.

El 15 de octubre la *Crónica Diaria* comentaba el despertar de los viejos caciques monárquicos como Juan de La Cierva, que preparaba su participación en las elecciones. El autor censuraba el anuncio de Lerroux de coalición con partidos que no votaron la Constitución y pretendían revisarla.

“Al caudillo radical le correspondería en las primeras elecciones generales después de la proclamación de la República sentar el precedente de que los republicanos pueden presentar su candidatura confundidos con los monárquicos. Para él todos son unos; para nosotros, Lerroux ya no es más que un ambicioso vulgar”¹⁹⁸⁰.

Dos días más tarde la sección editorial advertía, ante las elecciones, de la reaparición de los argumentos apolíticos que metían a todos los partidos en el mismo saco y pedían la abstención. Señalaba la paradoja de que en el apoliticismo se habían formado malos políticos y que entre ellos se daban también los matices y diferencias.

“En teoría, pues, políticos y apolíticos puede que se diferencien bastante. En la práctica se parecen como un huevo a otro huevo”¹⁹⁸¹.

El 21 de octubre seguía la argumentación contra el abstencionismo de los obreros anarquistas aquilatando argumentos a favor de la participación. Para el autor, la vida en régimen republicano superaba con creces a la sufrida en la dictadura y concluía que la abstención favorecía a las derechas.

“Unos os adormecerán con sus bellas ensoñaciones. Pero otros os convertirán en materia explotable, obteniendo dádivas de los plutócratas por el importante servicio que les presta al ahuyenarlos de las urnas electorales. No les creáis. Desoid sus consejos. Desechad sus sugerencias. (...) Votad, amigos obreros, por la República”¹⁹⁸².

Al día siguiente el editorial se dirigía al presidente Macià para sugerirle una alianza con Acció Catalana Republicana, que se había declarado dispuesto a ello. Sin embargo, el autor se declaraba escéptico al constatar que el presidente se encontraba rodeado por una corte de aduladores con los que confeccionaría las listas electorales.

“El aval de Esquerra no basta ya para que los electores voten ciegamente a sus candidatos. La Esquerra, por su muchas veces equivocada actuación en Madrid y en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña y por sus malos actos de administración municipal barcelonesa, ha sufrido enormes quebrantos”¹⁹⁸³.

¹⁹⁷⁹ s.a. “Crónica Diaria, Del mal, el menos” *El Diluvio* 11 de octubre de 1933, p. 1

¹⁹⁸⁰ s.a. “Crónica Diaria, Lerroux y su alianza con los agrarios” *El Diluvio* 15 de octubre de 1933, p. 1

¹⁹⁸¹ s.a. “Crónica Diaria, Apoliticismo insincero” *El Diluvio* 17 de octubre de 1933, p. 1

¹⁹⁸² s.a. “Crónica Diaria, Para los obreros” *El Diluvio* 21 de octubre de 1933, p. 1

¹⁹⁸³ s.a. “Crónica Diaria, Oid, ciudadano Macià” *El Diluvio* 22 de octubre de 1933, p. 1

El día 24 de octubre la *Crónica Diaria* se ocupaba de los incidentes provocados por los vocales antirrepublicanos del Tribunal de Garantías y lo tomaba como un síntoma del ascenso de la derecha y el envalentonamiento de sus militantes.

“Como para hacer la maleta y emigrar. No hemos meditado bastante en las consecuencias de una derrota electoral de las izquierdas y por eso quizá no se da bastante importancia a los sucesos de Madrid. Pero nosotros no nos cansamos de gritar: ¡Cuidado! Albiñana, las Jons y los hermanos Miralles están en puerta”¹⁹⁸⁴.

En la siguiente edición la *Crónica Diaria* se volvía a dirigir a Macià para afearle la negativa de Esquerra de aliarse con Acció Catalana. Advertía que la derecha tenía fácil su crítica a ERC por los errores cometidos en la gestión y descartaba que la extrema izquierda le votara. Asimismo destacaba que el partido había perdido apoyo entre los industriales, los mercantiles y la clase media, aunque admitía que los rabasaires sí votarían a Esquerra Republicana.

“Medite el señor Macià. Aun está a tiempo de impedir que las izquierdas acudan en dispersión a los comicios. Todavía puede evitar que las derechas, los enemigos de la República, triunfen aprovechándose del fraccionamiento de las izquierdas catalanas”¹⁹⁸⁵.

El 27 de octubre el editorial resume los hechos ocurridos con los *escamots* para añadir el ultimátum dado por federales y socialistas para la disolución de Estat Català si se quería contar con su participación en una coalición electoral.

“Pues bien, señor Macià: unos días de reflexión pueden pesar mucho en vuestro ánimo. Habéis llegado al momento decisivo para el partido que presidís y en vuestras manos están el porvenir de Cataluña y la autonomía. ¿Qué pensáis hacer? ¿Repudiar a Estat Català y abrir los brazos a la amplísima coalición electoral, que quedaría de nuevo posibilitada con la extirpación de aquel impedimento? ¿Aislaros en la soledad ególatra, ir a una lucha fratricida y ser la causa de una derrota fatal de las izquierdas republicanas?”¹⁹⁸⁶

Al día siguiente el diario publicaba una carta de Marcelino Domingo dirigida a Francesc Macià en la que se invocaba la necesidad de una coalición electoral afirmando que todavía era tiempo de rectificar¹⁹⁸⁷.

El 2 de noviembre la *Crónica Diaria* denunciaba la alianza de los radicales con Acción Popular de José maría Gil Robles en determinadas circunscripciones. El autor calificaba de incongruente a Lerroux por el revisionismo constitucional del partido conservador. Afirmaba que el líder radical estaba pactando no presentar candidaturas en Cataluña para incluir sus candidatos en las listas de la Lliga Catalana, lo que indicaría la falta de escrúpulos del político republicano.

¹⁹⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, Intolerable” *El Diluvio* 24 de octubre de 1933, p. 1

¹⁹⁸⁵ s.a. “Crónica Diaria, Seguid oyendo, ciudadano Macià” *El Diluvio* 25 de octubre de 1933, p. 1

¹⁹⁸⁶ s.a. “Crónica Diaria, Unos días de reflexión señor Macià” *El Diluvio* 27 de octubre de 1933, p. 1

¹⁹⁸⁷ Domingo, Marcelino “La coalición de izquierdas” *El Diluvio* 28 de octubre de 1933, p. 5

“Desde estas columnas se ha incitado repetidamente a todos los partidos de izquierda para la formación de una candidatura única. La maniobra que acaba de poner en práctica Lerroix viene de nuevo a darnos la razón”¹⁹⁸⁸.

Al día siguiente el editorial insistía en la necesidad de unidad de las fuerzas de izquierda y se dirigía directamente a Macià afirmando que una orden suya sería acatada por Esquerra Republicana.

“¿Por qué, pues, señor Macià, no nos unimos hoy todas las fuerzas republicanas izquierdistas frente a los enemigos de la República? Advierta que será usted señalado como el principal responsable si fracasamos en la próxima contienda electoral”¹⁹⁸⁹.

El 4 de noviembre se informaba de la fuga del financiero Juan March de la cárcel de Alcalá de Henares, donde se encontraba recluso a petición de la comisión de responsabilidades políticas de la dictadura¹⁹⁹⁰. En la *Crónica Diaria* se expresaba temor a la batalla que pudiera plantear March con todos sus medios contra la República. Le acusaba de haber participado directa o indirectamente en las conspiraciones que se habían producido y de animar la campaña contra el Estatuto de Cataluña desde sus periódicos.

“Las derechas españolas, que hicieron bandera del caso March, procurarán a todo trance liberarle de responsabilidad. Pero la dignidad de la justicia y de la República no pueden hallarse en manos de un negociante acaudalado y todas las izquierdas españolas se levantarán en masa para impedir que esta nueva fechoría de Juan March quede en la impunidad”¹⁹⁹¹.

El martes 7 de noviembre se informaba de los actos electorales celebrados el domingo anterior empezando por el que Esquerra Republicana hizo en el cine Kursaal con la participación del consejero de Trabajo, Martí Barrera, del de Sanidad, Josep Dencàs, y el de Cultura, Ventura Gassol, concluyendo el acto con la intervención del presidente Francesc Macià. La reseña del mitin de Acció Catalana señalaba la intervención de Manuel Andreu, Francesc Pi i Suñer y Amadeu Hurtado, que afirmó que los tres diputados de Acció habían influido más en el debate del Estatuto que todos los de Esquerra. El artículo también informaba de un mitin de la CNT en la plaza de toros Monumental, donde hablaron Buenaventura Durruti, José Corbella, V. Orbion Fernández, Francisco Iglesias y Benito Pabón. Los líderes anarquistas criticaron la ley de orden público, la política penitenciaria y pidieron la abstención en las elecciones. Cerraba el resumen electoral la reproducción de un texto del Partido Radical en el que se explicaba el fracaso del intento de coalición con la Lliga Catalana por incompatibilidad ideológica con algunos de sus aliados electorales¹⁹⁹². De la campaña en el resto de España se destacaba un acto de Largo Caballero en Jaén, la candidatura presentada por los republicanos en Madrid, unos sucesos de

¹⁹⁸⁸ s.a. “Crónica Diaria, Lerroix deserta por la izquierda” *El Diluvio* 2 de noviembre de 1933, p. 1

¹⁹⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, Oiga usted la voz del pueblo, señor Macià” *El Diluvio* 3 de noviembre de 1933, p. 1

¹⁹⁹⁰ s.a. “De la prisión de Alcalá de Henares se fuga durante la noche del jueves el conocido hombre de negocios Juan March, que se hallaba a disposición de la comisión de responsabilidades” *El Diluvio* 4 de noviembre de 1933, p. 16-17

¹⁹⁹¹ s.a. “Crónica Diaria, Lo que puede el dinero” *El Diluvio* 4 de noviembre de 1933, p. 1

¹⁹⁹² s.a. “Los actos del domingo” *El Diluvio* 7 de noviembre de 1933, p. 6

un pueblo de Alicante, la actividad de los radicales y un acto de Manuel Azaña en Pamplona¹⁹⁹³.

El 11 de noviembre la *Crónica Diaria* volvía a alzar la voz ante el presidente Macià por la composición de la lista de ERC, donde encontraba algunos nombres desconocidos junto a otros de aceptables y llegaba a pedir la devolución de la lista.

“La camarilla de que se halla rodeado le engaña miserablemente. Desoiga a quienes la forman, desprecie a los que le adulan. Solamente atienda a quienes, como nosotros, francamente dicen la humilde verdad”¹⁹⁹⁴.

En la sección de *Notas Políticas* podía encontrarse la lista de ERC a las elecciones, compuesta por Francesc Macià, Lluís Companys, Josep Suñol, Josep Mestre, Marià Rubió, Francesc Viladomat, Rafael Folch (socialista), Abel Velilla (federal), Josep Riera, Hilari Salvador, Josep Queralt, Antoni Ventós, Narcís Guerra y Aurora Bertrana. En la misma página se publicaba la lista de Acció Catalana Republicana, compuesta por Lluís Nicolau d’Olwer, Faustí Ballvé, Ramon Casanellas, Francesc Corbella, Pere Dominguin, Martí Esteve, David Ferrer, Santiago Gubern, Amadeu Hurtado, Josep Quero, Josep M. de Sagarra, Baldomer Tona, Joaquim Ventalló, Antoni Vilalta y Antoni Xirau¹⁹⁹⁵.

La *Crónica Diaria* del día siguiente se lanzaba a intervenir en la campaña proponiendo a los electores votar una candidatura de selección compuesta por candidatos de Esquerra y Acció escogidos por el autor. Además se colocaba a Manuel Azaña en el primer puesto como reconocimiento a su compromiso con el Estatuto de Cataluña. La lista estaba compuesta por Manuel Azaña, Lluís Companys (ERC), Francesc Corbella (Federal), Martí Esteve (ACR), David Ferrer (ACR), Santiago Gubern (ACR), Amadeu Hurtado (ACR), Francesc Macià (ERC), Josep Quero (PNR), Marià Rubió (ERC), Josep Suñol (ERC), Baldomer Tona (Federal), Abel Velilla (Federal) y Antoni Xirau (PNR).

“Republicanos de Barcelona: si vais desunidos, disgregados a la lucha votando como enemigos dos candidaturas opuestas, lo mejor que puede sucederos es que nos derroten ignominiosamente las derechas en el primer turno electoral. En cambio, si votamos todos una candidatura de unión republicana, tenemos segura la victoria. De vosotros depende el que en las próximas elecciones sean para el republicanismo barcelonés de gloria o de oprobio”¹⁹⁹⁶.

Manuel Azaña había recibido la oferta de la mano de Carles Pi y Sunyer para participar en la lista de ERC por Barcelona, según Josep Contreras¹⁹⁹⁷. El líder republicano declinó la oferta por no estar interesado en Cataluña como terreno político personal y para no ser tomado como el “representante titular del Estatuto”, como dejó escrito en sus diarios citados por Contreras. Según Azaña, la tarea de liderar la autonomía catalana correspondía a los propios catalanes¹⁹⁹⁸.

¹⁹⁹³ s.a. “Intensa campaña electoral” *El Diluvio* 7 de noviembre de 1933, p. 22

¹⁹⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, Pero ¿qué se ha figurado el señor Macià?” *El Diluvio* 11 de noviembre de 1933, p. 1

¹⁹⁹⁵ s.a. “Notas Políticas” *El Diluvio* 11 de noviembre de 1933, p. 9

¹⁹⁹⁶ s.a. “Crónica Diaria, ¡Impongamos la unión republicana! ¡Votemos una candidatura de selección! *El Diluvio* 12 de noviembre de 1933, p. 1

¹⁹⁹⁷ Contreras, Josep *Azaña y Cataluña* Edhasa, Barcelona 2008, p. 200

¹⁹⁹⁸ *Ibidem* p. 215

La campaña continuó el 14 de noviembre en la sección editorial llamando al pueblo republicano a imponerse sobre sus dirigentes. Afirmaba tener constancia de que los electores republicanos habían acogido con entusiasmo la iniciativa del periódico. Ante las críticas de haber incluido pocos nombres de ERC argumentaba que aparecían los que lo merecían y excluía a los desconocidos.

“Republicanos de Barcelona: si otorgáis vuestro sufragio a la precedente candidatura aseguraréis el triunfo a las izquierdas, inflingeréis una segura derrota a la Lliga, unida en un contubernio inmundo con los integristas y todos los enemigos de la República. No vaciléis. El momento es decisivo. La dispersión de fuerzas, la otorgación separada del voto a los dos bandos en pugna, es asegurarles el voto a las derechas. ¡Votad a la candidatura de selección de las izquierdas republicanas!”¹⁹⁹⁹

Junto a este artículo aparecía media columna en portada informando de las llamadas y expresiones de simpatía por la iniciativa del periódico provenientes de los lectores. El texto añadía que varios grupos de ciudadanos irían más allá al proponerse hacer propaganda de la candidatura, por lo que se iba a imprimir un considerable tiraje para su distribución²⁰⁰⁰.

En el mismo ejemplar se informaba de los actos electorales del domingo anterior, encabezados por un mitin de Esquerra Republicana, Unió Socialista y Partit Republicà Federal en la plaza de toros Monumental, que no llegó a llenarse de público. Hablaron Humbert Torres, Ventura Gassol, Serra y Moret, Lluís Companys y Francesc Macià. También se reseñaba el acto del Partido Radical en el cine Walkyria con la intervención de varias mujeres, como Luisa Font, Amparo Valor y Concepción Peña, que incitaron el cvoto femenino. Cerró el acto el empresario y político radical Joan Pich i Pon. En el cine Kursaal se celebró el mitin de las izquierdas catalanas con intervenciones de Francesc Corbella, Duran i Reinalds, Josep Quero, Martí Esteve, Joan Lluhí y Nicolau d’Olwer. La información se completaba con el acto de la Lliga Catalana en el teatro Olympia, donde hablaron Pere Rahola, Ventosa y Calvell, Raimon d’Abadal y Francesc Cambó. Se recogían de forma más breve informaciones sobre el Bloque Obrero y Campesino, las derechas monárquicas y Unió Democràtica²⁰⁰¹.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* volvía a llamar al voto para la lista de selección. Decía que no era la lista ideal por haber sido compuesta con los candidatos proclamados. Salía al paso de algunas críticas recibidas al afirmar que el diario no pertenecía a ninguno de los partidos que aportaban candidatos a la lista patrocinada por el periódico. A continuación reproducía los nombres de los candidatos y su filiación partidista²⁰⁰².

En páginas interiores se publicaba otro artículo sobre la candidatura de selección reiterando argumentos de textos anteriores. Reseñaba sendos artículos de *La Publicitat* y *L’Opinió* que venían a calificar de bien intencionada la iniciativa de *El Diluvio* pero la juzgaban carente de recorrido real. *L’Opinió* añadía que la candidatura incluso podía ahondar aún más la división republicana, afirmación que era contestada por el autor del artículo arguyendo que la masa republicana no deseaba la división. El artículo también daba nuevas noticias sobre los grupos

¹⁹⁹⁹ s.a. “Crónica Diaria, ¡El pueblo republicano debe imponerse a sus dirigentes! *El Diluvio* 14 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰⁰⁰ s.a. “La candidatura de selección republicana de izquierda” *El Diluvio* 14 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰⁰¹ s.a. “Los actos del domingo” *El Diluvio* 14 de noviembre de 1933, p. 8-9

²⁰⁰² s.a. “Crónica Diaria, Republicanos de izquierda, ¡Votad la candidatura de selección! *El Diluvio* 15 de noviembre de 1933, p. 1

de simpatizantes de la iniciativa y les indicaba que podían recortar la candidatura de las propias páginas del periódico para usarla en las urnas electorales. Salía al paso de las críticas que decían que no se podía presentar a Manuel Azaña por no ser candidato oficial. El autor afirmaba que al estar presente su partido en las elecciones podía ser elegido legalmente. Asimismo reproducía la carta de una lectora para argumentar que las mujeres podían votar por la República²⁰⁰³.

La información política del día se complementaba con un artículo sobre Francesc Cambó en el que se repasaba su biografía política en tono humorístico y sarcástico. Entre otras cosas le calificaba de licenciado en Derecho, Oportunismo y Finanzas mientras que su organización sería Cambó y compañía, sociedad en comandita²⁰⁰⁴. En el espacio publicitario se incluía un anuncio de actos diversos de la Coalición de Izquierdas Catalanas en la página 6.

El 16 de noviembre la *Crónica Diaria* apelaba al voto de los federales, que creía eran mayoría entre los republicanos pero se hallaban dispersos en varias organizaciones. Las dos candidaturas que se enfrentaban llevaban federales “dispuestos a hacerse daño mutuamente”. Llamaba a olvidar los resentimientos y votar por la candidatura de selección que llevaba tres republicanos eminentemente federalistas. El artículo se cerraba nuevamente con la lista de selección de candidatos²⁰⁰⁵. Contiguamente se publicaba un aviso en el que se invitaba a los interesados en promover la candidatura a pasar por la redacción del periódico para comprar ejemplares de papeletas electorales²⁰⁰⁶. Junto al editorial aparecía otro artículo compaginado a dos columnas en el que se llamaba a los republicanos a luchar contra la “caverna”.

“Los bárbaros llaman a la puerta de Barcelona y los amigos de los bárbaros, la Lliga, están dentro de sus muros. ¡Ciudadanos! ¡Uníos contra esas hordas a pesar de vuestros jefes y contra vuestros jefes si se precisa! ¡Por Cataluña, por la República, por la Libertad, por la Democracia!”²⁰⁰⁷

En páginas interiores continuaba la campaña con un texto que pretendía aclarar dudas sobre la candidatura de selección, como las que suscitaban la presencia de Manuel Azaña. El autor alababa al político calificándole de “deslumbrante revelación de la República”. Explicaba que la posibilidad de presentar a Azaña por Barcelona se había barajado en medios republicanos, pero él lo habría admitido solo en el caso de formarse una candidatura única. Afirmaba que no era necesaria la proclamación oficial como candidato más que “a los efectos interventores y en las mesas” y acusaba de mala fe o de ignorancia de la ley a los que sostuvieran lo contrario. El artículo también recogía el enfado de ERC y ACR por la iniciativa de *El Diluvio* y calificaba a sus líderes de egocéntricos.

“Nos encogemos de hombros ante estas contrariedades. La candidatura de selección, de cordialidad y de solidaridad de izquierda no está forjada con vista a los caudillos ambiciosos que acampan en aquellas tiendas. Es para los otros, para los

²⁰⁰³ s.a. “La candidatura de selección republicana de izquierda” *El Diluvio* 15 de noviembre de 1933, p. 5

²⁰⁰⁴ s.a. “La revalorización de la dignidad política” *El Diluvio* 15 de noviembre de 1933, p. 4

²⁰⁰⁵ s.a. “Crónica Diaria, ¡Votad la candidatura de selección, amigos federales!” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰⁰⁶ s.a. “Candidatura de selección de unión republicana de izquierdas” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰⁰⁷ s.a. “¡Ciudadanos republicanos, uníos para la lucha contra la caverna!” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1933, p. 1

imponderables, para la gran masa, para los que sienten la República ideal y generosamente, sin vitandas aspiraciones al medro personal, para los que hacemos esta invitación a los comicios”²⁰⁰⁸.

En el mismo ejemplar también se informaba de un mitin celebrado en el teatro Olympia con Alejandro Lerroux como orador principal. El artículo decía que Lerroux se veía de nuevo en el poder y anticipaba su programa político, que pasaba por afirmar la españolidad de la ciudad de Barcelona. El autor destacaba que el líder radical no tuvo palabras de censura a Macià y elogió la política militar de Azaña²⁰⁰⁹. El diario dedicaba dos páginas más a informar sobre otras actividades políticas de campaña en el resto de España y a reproducir algunos artículos de otros diarios.

El 17 de noviembre, a dos días de las elecciones, la *Crónica Diaria* llamaba a votar a los obreros por obligación ciudadana y les conminaba expresamente a desoir a los abstencionistas. Argumentaba que la abstención era justamente lo esperado por los “plutócratas, monárquicos y clericales”. Evocaba los tiempos de la represión de la dictadura con sus torturas a los obreros.

“Por lo menos, si mañana el pasado ignominioso retorna; si vuestros martirizadores de ayer vuelven a complacerse en privaros de toda libertad, no os lamentéis, amigos obreros, porque ni siquiera seréis mercedores del más inofensivo e inocente de todos los derechos: el derecho a la queja”²⁰¹⁰.

En un artículo contiguo al editorial se reiteraban los argumentos más generales ya publicados para votar a la candidatura de selección y denunciaba el silencio sobre la iniciativa que mantenían la prensa republicana formada por *La Humanitat*, *La Publicitat*, *La Rambla* y *L’Opinió*, así como los periódicos conservadores.

“La primera porque les hemos puesto en evidencia. La segunda porque comprende que la candidatura que presentamos ha de llevar irremisiblemente a la derrota a las derechas”²⁰¹¹.

En otro artículo de páginas interiores se dirigía a los electores no catalanes para apelar su voto por la candidatura de selección, a la que calificaba de concordia de todas las tendencias de izquierda, de todos los sentimientos y de equilibrio de las relaciones políticas y sociales de los que luchaban por la libertad en el marco de la República. Cifraba en un 40% los no catalanes residentes en Barcelona y acusaba a Lerroux de haber intentado exacerbar la hostilidad hacia las izquierdas catalanas con las manifestaciones de algunos de sus portavoces. El periódico reivindicaba su papel saliendo al paso de esas intenciones. A continuación reproducía la carta de una lectora de Badalona a favor de la candidatura²⁰¹². Eugenio Marsá firmaba un artículo que proclamaba la neutralidad del voto femenino sobre la base de considerar que las mujeres

²⁰⁰⁸ s.a. “La candidatura de selección de izquierda” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1933, p. 6

²⁰⁰⁹ s.a. “Mitin electoral en el Olympia, El señor Lerroux pronuncia un extenso discurso” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1933, p. 11

²⁰¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, ¡Amigos obreros, votad!” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰¹¹ s.a. “Elector, por qué has de votar nuestra candidatura y por qué la llamamos de selección” *El Diluvio*, 17 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰¹² s.a. “La candidatura de selección republicana de izquierda” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1933, p. 5

habían cambiado respecto a las de antaño, les adjudicaba la capacidad de comprender la realidad política y ver los peligros de la derecha monárquica. Asimismo rechazaba el argumento de la debilidad femenina ante la Iglesia, aunque lo hacía de forma confusa.

“¡Mujeres españolas! Por un momento olvidad vuestra encantadora condición femenina y convertiros en un soldado más del gran ejército republicano-izquierdista, y al emitir vuestro voto procurad no haceros indignas del régimen que os ha reconocido este merecidísimo derecho de que gozáis”²⁰¹³.

El periódico ofrecía información sobre el funcionamiento del derecho al voto con un artículo dirigido especialmente a las mujeres en el que se explicaba la exposición del censo en la puerta del colegio electoral, advertía contra los repartidores de papeletas en el propio colegio electoral, que podían engañar o coaccionar el voto. También alertaba sobre los posibles errores en el censo y recomendaba buen comportamiento y diligencia para el correcto funcionamiento del sistema²⁰¹⁴. En otro texto se facilitaban datos electorales de los últimos comicios a la Generalidad con distintas tablas que ofrecían las votaciones mínimas y máximas obtenidas por cada candidatura por circunscripción y con el fin de contribuir al análisis de los resultados²⁰¹⁵. En el mismo ejemplar se publicaban tres recuadros con textos en letra negrita en los que se daban informaciones de servicio. Así en el de la página 7 se aseguraba que la ley no prohibía presentar una papeleta electoral en papel de periódico; en el de la página 8 se reiteraba la legalidad de la candidatura de Manuel Azaña y en el de la página 10 se decía que el elector podía tachar nombres de las candidaturas y escribir con tinta los deseados.

La víspera de las elecciones, el 18 de noviembre, la *Crónica Diaria* llamaba a votar por Manuel Azaña, a quien tanto Esquerra como Acció habrían barajado incluir en sus candidaturas, lo que habría sido rechazado por el líder republicano por la división partidista. El autor colmaba de elogios la figura de Manuel Azaña y destacaba su defensa del poder civil frente a los militaristas como Lerroux. Explicaba que Azaña figuraba en candidaturas de otras ciudades, como Valencia, donde recibía numerosos ataques.

“Amigos republicanos, estad prevenidos. A Azaña debemos votarle aun en el caso de que expresamente manifestara el deseo de no figurar en la candidatura de selección republicana de izquierdas. Porque, en las democracias, los jefes han de supeditarse a la voluntad de las multitudes. No son ellos los que mandan, sino el pueblo. Muy por encima de todo, la soberanía popular”²⁰¹⁶.

Junto al editorial, otro artículo insistía en la soberanía de los electores y evocaba el pasado de Francesc Cambó y Alejandro Lerroux para acusarles de maniobrar con odios personales para manipular las elecciones.

“Tu voluntad es soberana. Con la falta de visión de los que pretenden imponerte su voluntad, levanta la tuya y oponte a sus divisiones y a sus debilidades. Eres soberano y

²⁰¹³ Marsá, Eugenio “El voto femenino no contribuye al menor peligro de la República” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1933, p. 7

²⁰¹⁴ Castell, B. “Cómo se vota” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1933, p. 6

²⁰¹⁵ s.a. “Datos electorales de las últimas elecciones a la Generalidad” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1933, p. 5

²⁰¹⁶ s.a. “Crónica Diaria, ¡Votemos a don Manuel Azaña!” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1933, p. 1

los jefes, si quieren que así se les pueda llamar, están a tu servicio y no tu al servicio de ellos”²⁰¹⁷.

En otro texto en páginas interiores se afirmaba que los primates de Esquerra exteriorizaban su preocupación por la candidatura de *El Diluvio*. El autor reprochaba al partido el triste papel de sus diputados en las Cortes Constituyentes, criticaba la composición de su lista y reiteraba que la intención de la lista de selección era la de presentar candidatos competentes.

“¡A votar, pues, republicanos de Barcelona, la candidatura de *El Diluvio*! ¡Por la República, por Cataluña y por la dignidad política del cuerpo electoral”²⁰¹⁸.

El diario respondía a un artículo de *La Humanitat* en el que se acusaba a *El Diluvio* de favorecer a las derechas con su candidatura. El autor descalificaba esa opinión y decía que sus autores habían perdido el equilibrio, la serenidad y hasta la cabeza al creer que escribían para tontos. En cambio afirmaba que la candidatura ganaba popularidad y reiteraba la legalidad de la candidatura a pesar de que en la Junta del Censo la negaron a unos chóferes que habían ido a consultar²⁰¹⁹. En el mismo ejemplar se publicaba una página con la candidatura de selección replicada ocho veces y con el reverso en blanco, de forma que se podían recortar para formar papeletas electorales²⁰²⁰. También se publicaba la lista de los colegios electorales en cada distrito de la ciudad de Barcelona²⁰²¹.

El mismo día 18 *Heraldo de Madrid* publicaba una portada singular con una fotografía a toda plana de soldados muertos en el *Desastre de Annual* y un titular compuesto a mano con grandes caracteres que decía “¡Monarquía jamás! En los días previos el periódico se había llenado de consignas favorables a los partidos republicanos y contrarios a la derecha que apelaban a los obreros y a las mujeres para depositar su voto por primera vez a favor de la República”²⁰²².

El diario *La Vanguardia*, en cambio, optaba por no pronunciarse por ninguna opción ante las elecciones.

“Otros órganos mejor preparados para ello os lo dirán en todo caso a la medida exacta de vuestros gustos y vuestras animosidades. Aquí, no. Nosotros no podemos, no debemos manifestarnos a favor de ninguna candidatura, porque este periódico no es portavoz de ningún sector social ni grupo político alguno”²⁰²³.

El día de las elecciones generales, 19 de noviembre, la *Crónica Diaria* llamaba a luchar por la República participando en las elecciones. A continuación suplicaba el voto para la candidatura del periódico repitiendo argumentos de artículos anteriores.

“Compañeros de luchas y persecuciones durante cerca de sesenta años; federales, republicanos de todos los matices; obreros que con nosotros sufristeis todos los

²⁰¹⁷ s.a. “Elector, tu voluntad es soberana” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰¹⁸ s.a. “Crónica Diaria, Lo que no se explica ni se concibe” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1933, p. 3

²⁰¹⁹ s.a. “La candidatura de selección republicana de izquierda” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1933, p. 13

²⁰²⁰ s.a. “Candidatos para diputados a Cortes” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1933, p. 13

²⁰²¹ s.a. “Los colegios electorales” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1933, p. 9-10

²⁰²² Toll Gil *Heraldo de Madrid...* p. 278-279

²⁰²³ Casasús, Josep M. *Nueva historia...* s/n

martirilogios, votad hoy unidos la siguiente candidatura de selección republicana de izquierdas”²⁰²⁴.

La misma portada incluía tres recuadros con texto en negrita en los que se conminaba a votar por Azaña, se reproducían unas declaraciones del líder republicano en las que decía sentirse identificado con la República por los ataques recibidos y se criticaba a la Coalició d’Esquerres por presentar un candidato de dudoso pasado y argumentar que equivalía a la candidatura de Azaña. El chiste de portada representaba una figura de aspecto divino que era Pi y Margall advirtiendo a dos pequeños hombres heridos y extendiendo hacia ellos una mano en señal de paz con el texto “Basta de peleas, republicanos ¡Uníos!” En páginas interiores se publicaban nuevos recuadros con argumentos reiterados así como la lista de la candidatura de selección impresa para ser recortada.

El martes 21 de noviembre la información sobre el resultado de las elecciones que ofrecía *El Diluvio* era parcial y fragmentaria. Se aseguraba que en las provincias de Barcelona y Gerona Esquerra había obtenido la mayoría mientras que en la de Tarragona había ganado la Lliga y se barruntaba que en Lérida habría pasado lo mismo. Los resultados de Barcelona ciudad eran todavía incompletos²⁰²⁵. El diario trasladaba la lectura que se hacía desde el palacio de la Generalidad donde se tenían impresiones pésimas sobre los resultados de Esquerra²⁰²⁶. Sobre los resultados en el resto de España se constataba que la división republicana había favorecido a las derechas. Quedaban pendientes de una segunda votación Madrid, Sevilla y otras circunscripciones²⁰²⁷.

Sobre esta base la *Crónica Diaria* calificaba el resultado de humillante derrota, el “prólogo del definitivo desastre”, y se dirigía a los responsables de los partidos de izquierda para recriminarles su falta de atención a las tesis del periódico. En una segunda parte del artículo se admitía la parcialidad de los datos y se afirmaba que tanto la Lliga como Esquerra se atribuían el triunfo.

“Si eso resultase cierto y el señor Macià tuviera el valor de decirnos que, a pesar de todo, había vencido, nosotros le replicaríamos: Hay triunfos que son derrotas. Y uno de esos triunfos lamentables sería el que alcanzaría ahora la Esquerra Republicana de Catalunya”²⁰²⁸.

En un artículo contiguo se denunciaba un boicot a la candidatura de Manuel Azaña, que no fue admitida en algunas mesas y en otras fue eliminada en el momento del recuento. El argumento había sido la no proclamación del candidato, pero el autor contraponía el caso de Manuel Girona, elegido por Igualada sin ser proclamado candidato, entre otros casos del pasado. Se preguntaba si la no admisión de la candidatura de Azaña en algunas mesas se debía a que fuera presentada por *El Diluvio*.

²⁰²⁴ s.a. “Crónica Diaria, ¡A luchar por la República! *El Diluvio* 19 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰²⁵ s.a. “La jornada electoral” *El Diluvio* 21 de noviembre de 1933, p. 4-5

²⁰²⁶ s.a. “Las elecciones seguidas desde el Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 21 de noviembre de 1933, p. 6-11

²⁰²⁷ s.a. “La jornada electoral en toda España” *El Diluvio* 21 de noviembre de 1933, p. 14-19

²⁰²⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¿Lo véis, dirigentes de las izquierdas republicanas? *El Diluvio* 21 de noviembre de 1933, p. 1

“*El Diluvio*, al formular la más enérgica protesta pide, mejor dicho, exige que la Junta del Censo tome cartas en el asunto y que se apliquen las sanciones que merezcan los responsables del intolerable chanchullo que denunciarnos”²⁰²⁹.

Al día siguiente el diario destacaba en portada que Lluís Companys renunciaba a ser diputado a través de una nota en la que se denunciaba que la Lliga Catalana había ordenado a sus seguidores votar por él para conseguir el *quórum* necesario para evitar una segunda vuelta de las elecciones y beneficiarse del reparto mayoritario de los votos. El político expresaba su incomodidad por haber recibido esos votos y su decisión de no asumir el cargo en consecuencia²⁰³⁰. Los datos electorales aportados en páginas interiores confirmaban que Companys era el candidato más votado, con 150 mil sufragios, por encima de los 139 mil de Macià. La información provenía de la Lliga Catalana, pues los datos oficiales todavía no estaban disponibles. Los cinco candidatos más votados serían de Esquerra mientras que los once siguientes lo serían de la propia Lliga. El artículo también informaba de las elecciones complementarias celebradas en algunas secciones, como en la calle Caspe, donde se produjeron incidentes²⁰³¹. En las páginas de información de *Madrid y provincias* se constataba que no se tenían todos los resultados, pero se aseguraba que se debería votar en segunda ronda en diversas provincias. Ante ello se preguntaba si se produciría la unión de republicanos y socialistas²⁰³². En Madrid, los socialistas amenazaban con declarar la huelga general revolucionaria si no se reconocía que tenían el *quórum* suficiente para evitar la segunda vuelta²⁰³³. La *Crónica Diaria* proclamaba que la victoria de la Lliga sería una deshonra y afirmaba que ante todo hay que respetar los resultados de las elecciones democráticamente. Descalificaba a los votantes y a los dirigentes de la Lliga con etiquetas poco agradables, como cubilete o farsantes. Aun así, afirmaba que habría que reconocer su triunfo electoral. Pero, el triunfo de la Lliga era una vergüenza para Barcelona.

“No os sometáis, republicanos, a las ruines maquinaciones de Cambó, ese político siniestro, y de sus secuaces, quienes le adulan unos millones que posee. Las ventajas que pueda haber conseguido en la primera vuelta las perderá, indefectiblemente, el segundo turno electoral”²⁰³⁴.

El 23 de noviembre la *Crónica Diaria* criticaba con dureza a la Lliga por haber inducido al voto hacia Companys para conseguir el *quórum* y sugería que se ilegalizara la artimaña de la Lliga.

²⁰²⁹ s.a. “Intolerable boicot a la candidatura de don Manuel Azaña” *El Diluvio* 21 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰³⁰ s.a. “El señor Companys no quiere ser diputado de la República” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰³¹ s.a. “De la lucha electoral del domingo” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1933, p. 5-7

²⁰³² s.a. “Después de las elecciones del domingo” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1933, p. 17-19

²⁰³³ s.a. “Los socialistas, en Madrid, no han conseguido el *quórum*, gravísimas declaraciones” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1933, p. 20

²⁰³⁴ s.a. “El triunfo de la Lliga sería la deshonra de la ciudad” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1933, p. 1

“Si se acepta que se de la legitimidad de ese *quórum* tan aviesa y vilmente conseguido, cometería se una conculcación de las más elementales leyes de la ética ciudadana y una enorme arbitrariedad”²⁰³⁵.

En páginas interiores un artículo reproducía diversos artículos de la Ley Electoral de 1907 que hacían referencia a las actas y los certificados en las mesas electorales. Se refería a los incidentes ocurridos en la calle Caspe que tendrían relación con la petición de Cambó para que los electores acudieran a las urnas y conseguir de esta forma el quórum necesario. El autor criticaba a Francesc Cambó por su iniciativa y la calificaba de confusa y contradictoria con algunas informaciones publicadas por el periódico *La Veu de Catalunya*²⁰³⁶.

El 24 de noviembre la *Crónica Diaria* insistía en desacreditar a la Lliga Catalana por la jugada electoral ejecutada, recordaba la huída de los dirigentes de la Lliga del país cuándo se proclamó la Segunda República y afirmaba que la situación en la ciudad de Barcelona era de exasperación.

“Vuestro pasado no os autoriza a erigiros en dueños de la ciudad. Nada de lo que habéis hecho justifica en vosotros la jactancia. Y, todo, por el contrario, os obliga al sonrojo. No juguéis pues con fuego. No hagáis burla y befa del pueblo, que sí, por lo general, es demasiado misericordioso con sus enemigos, suele ser en sus ímpetus justicieros -cuando se ve escarnecido- severamente inexorable”²⁰³⁷.

En el mismo ejemplar se publicaba la información sobre la reunión de la Junta Provincial del censo en el Palacio de Justicia para programar y leer los resultados de las elecciones en Barcelona ciudad y Barcelona circunscripción. Se publicaban los datos electorales de Barcelona circunscripción pero no los de Barcelona ciudad. También se relataban una serie de incidentes durante la sesión sobre Barcelona ciudad por falta de algunas actas²⁰³⁸. Se confirmaba que tanto en Madrid, como en diversas provincias se celebrarían nuevas elecciones²⁰³⁹.

El 25 de noviembre la *Crónica Diaria* dedicaba el artículo a la participación de las monjas de clausura en las votaciones, supuestamente empujadas por Francesc Cambó. Aseguraba en tono jocoso que muchas de ellas fueron exclaustradas para poder ir a votar y no regresaron a sus conventos porque querían reunirse con sus familias. Añadía que otras podrían tener motivaciones políticas para no volver al convento y tomarse así su particular venganza contra la clausura. Afirmaba que algunas de ellas temían la acción de los violentos dispuestos a saquear y quemar los conventos, pero la exponía en un tono irónico.

“Y en cuanto a los diablos de la tea, si no son buenos chicos, lo serán. El mismo Lerroux, que en sus tiempos de demagogia anarquizante os quería... ¡perdone, hermana!, ofrecer un claustro materno, se ha hecho fraile antes de hartarse ni de catar vuestra carne. Si el temor os impide volver al claustro, hermana, no temáis y volved al *quórum* con el alma tranquila y al *claustrum* apaciguado”²⁰⁴⁰.

²⁰³⁵ s.a. “Ese quórum es moral ilegalmente insostenible” *El Diluvio* 23 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰³⁶ s.a. “Después de las elecciones” *El Diluvio* 23 de noviembre de 1933, p. 4

²⁰³⁷ s.a. “Paréntesis” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰³⁸ s.a. “Junta Provincial del censo” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1933, p. 5

²⁰³⁹ s.a. “Tanto en Madrid, como en la provincia, por no haberse llegado al quórum se celebrarán nuevas elecciones” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1933, p. 15-17

²⁰⁴⁰ s.a. “Los claustros en disturbio” *El Diluvio* 25 de noviembre de 1933, p. 1

Al día siguiente la *Crónica Diaria* reproducía el telegrama que fue publicado por el diario ABC con un mensaje de personalidades conservadoras exiliadas en París. Criticaba al diario de Madrid por reconocer el rango de general a unos militares que ya se encontraban fuera del país

“Y tenga ABC un poco más de cordura y tenga la también la prensa que se regocija con esas bravatas, que, telegrafiadas a una distancia de mil kilómetros, desde los ocios de París, no tienen otra finalidad evidente que socavar ante las autoridades de la República Española el prestigio de un hombre que ha sabido llevar a la Capitanía General de Barcelona aquella nobleza, aquella caballería, aquel patriotismo sano y desinteresado que tanta falta le hace desde que durante largos años fue el antro donde se atrincheraban para sus fechorías hombres de la calaña de los Barrera”²⁰⁴¹.

Juan Ignacio Luca de Tena, el director de ABC, se había presentado a las elecciones como independiente dentro de la *Coalición Antimarxista*, que fue la denominación de la Unión de Derechas en Madrid. Luca de Tena quedó rezagado de los primeros puestos en los dos turnos electorales, por lo que quedó fuera del Congreso²⁰⁴².

En la misma edición un artículo firmado por Miguel Guzmán atribuía al voto femenino el triunfo de las derechas en las elecciones, un texto de media columna publicado en la portada²⁰⁴³. En la información de la Junta Provincial del Censo se decía que a las 3 de la madrugada todavía no había terminado la Junta de escrutinio. Resultaban elegidos 14 candidatos de la Lliga y 5 de la Esquerra. Explicaba la dificultad del escrutinio que todavía quedaba pendiente de finalizar a última hora de la madrugada. Incluía algunos datos por distritos todavía parciales²⁰⁴⁴. En unas declaraciones hechas por el señor Lerroux decía que su partido no tomaría parte en Madrid en las elecciones del siguiente domingo²⁰⁴⁵.

El 28 de noviembre la *Crónica Diaria* se centraba en los culpables del fracaso de las izquierdas una vez conocidos los resultados definitivos de las elecciones en la ciudad de Barcelona que otorgaron 5 puestos a los republicanos y 14 a los candidatos de la Lliga. Afirmaba que los conservadores querían ir a Madrid para amistanzarse con los agrarios, los clericales y todos los enemigos subterráneos de la República. Reiteraba su crítica con especial dureza Acció Catalana porque lo veía como un partido faltado de cohesión y con riesgo de escisión hacia la Lliga y hacia Esquerra Republicana. Criticaba también al grupo de *L'Opinió* por los escasos votos que llevó a las urnas y le sugería reintegrarse en Esquerra.

“Únanse a ese gran descalabro electoral de Barcelona los sufridos por la Esquerra en Tarragona y Lérida y podrá apreciarse en toda su magnitud inmensa la responsabilidad que a don Francisco Macià puede exigirse por su absoluta falta de visión política, por sus injustificadas arrogancias y por su impremeditado proceder”.

²⁰⁴¹ s.a. “Los lacayos de Alfonso se permiten opinar sobre el general Batet” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰⁴² Iglesias, Francisco *Historia de una empresa periodística* Editorial Prensa Española, Madrid 1980, p. 264

²⁰⁴³ Guzmán, Miguel “¡Se han lucido las mujeres!” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰⁴⁴ s.a. “Junta Provincial del Censo” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1933, p. 5

²⁰⁴⁵ s.a. “Después de las elecciones, los candidatos triunfantes” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1933, p.

En el mismo ejemplar se afirmaba que la candidatura patrocinada por *El Diluvio* había obtenido “un resonante triunfo moral”. Habría ejercido una influencia decisiva sobre el resultado de la contienda. Según el recuento oficial de votos Manuel Azaña obtuvo 12.102 votos, pero el diario añadía que los problemas puestos por los interventores en las mesas electorales que impidieron el voto por Azaña sumarían 8.000 votos más, por lo que acaba estimando 20.000 votos por el político republicano. Desgraciadamente los diarios de Manuel Azaña se interrumpen en agosto de 1933, por lo que no sabemos qué opinión le mereció la iniciativa de *El Diluvio*²⁰⁴⁶. El artículo hacía unos cálculos con los votos de Nicolau d’Oliver y los de Azaña y afirmaba que si hubieran presentado una candidatura única los votos republicanos habrían doblado a los de la Lliga.

“¡No, no es *El Diluvio* el que ha causado con su candidatura de selección la derrota humillante de la Esquerra! Todo lo contrario, puesto que, gracias a nuestra campaña, la Esquerra puede experimentar una satisfacción en medio de la vergüenza. Y esa satisfacción es la que, gracias a nosotros, han salido por mayoría cuatro candidatos -y hoy no contamos al señor Companys- que hubiesen pasado, de no ser nuestra campaña a ocupar los 4 puestos de minoría”²⁰⁴⁷.

El artículo realizaba más cálculos sobre los resultados obtenidos por los candidatos que también aparecían en la lista de *El Diluvio* y los que no lo hacían y llegaba a la conclusión de que los favorecidos por el periódico obtuvieron entre 12 y 13 mil votos más que sus compañeros de candidatura ya fueran de Esquerra o fueran de Acció Catalana.

“Como puede verse, pues las cifras consignadas son irrefutables, la candidatura de *El Diluvio* es la que ha hecho el peso en favor de los repetidos candidatos de la Esquerra que han triunfado por mayorías y es asimismo cosa que no admite réplica que la Lliga hubiese sido arrollada de haberse formado una candidatura de amplia coalición a base de personalidades de bien cimentado prestigio o popularidad. (...) señor Macià: otra vez no desoiga nuestros buenos consejos, que por algo estamos mejor enterados de la realidad de la situación política que algunos que le adulan y luego, a ver el fracaso, exclaman: ¡javi, yo no he sido!”²⁰⁴⁸

Dolors Ivern en su historia sobre ERC minimiza el alcance del *panachage* o elección de candidatos de distintas listas en las elecciones de noviembre. No se refiere en su estudio a la candidatura de *El Diluvio* más que para constatar que supuso una inyección de unos 13 mil votos para los candidatos favorecidos por el periódico²⁰⁴⁹.

El artículo con el resultado definitivo de las elecciones explicaba que las 6 de la mañana del domingo fueron proclamados los candidatos de las Cortes de España por Barcelona ciudad. Un recuadro presentaba los candidatos elegidos. Por Esquerra Republicana, Francesc Macià, Lluís Companys, Josep Suñol, Marià Rubió, Abel Velilla. Por la Lliga Francesc Cambó, J Ventosa i Calvell, Pere Rahola, Joaquín Pellicena, J. Solà Cañizares, Lluís Puig de la Bellacasa, Antonio Navarro, Joaquín de Nadal, A. Gallart Folch, Vicente Soler de Sojo, Francisco Pons, Joaquín

²⁰⁴⁶ Azaña, Manuel *Diarios completos* Editorial Crítica, Barcelona 2000

²⁰⁴⁷ s.a. “La candidatura patrocinada por *El Diluvio* ha obtenido en resonante triunfo moral” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1933, p. 5

²⁰⁴⁸ *Ibidem*

²⁰⁴⁹ Ivern *Esquerra...* p. 458

Reig, Francisco Bastos. A continuación publicaba los votos obtenidos por todos los candidatos en la ciudad. Añadía una aclaración sobre la candidatura de Eduardo Sanjuán que aparecía con 420 votos y afirmaba que su nombre apareció en una candidatura días antes de las elecciones pero que se trató de un error, por lo que afirmaba el periódico que Eduardo Sanjuán no fue candidato²⁰⁵⁰.

En las páginas de información nacional se reseñaba la entrevista de José Martínez de Velasco con el jefe del Estado y de importantes acuerdos del Comité Ejecutivo del Partido socialista. También contenía manifestaciones de Gil Robles y Royo Villanova, el cual afirmaba que antes que ir con los catalanistas iría con los anarquistas²⁰⁵¹.

El 29 de noviembre la *Crónica Diaria* trataba sobre una supuesta convocatoria de rebelión antes de las elecciones sin aclarar que la autoría fuera de derechas o extremas izquierdas. El autor criticaba ambos lados y afirmaba

“En realidad lo que pretenden las minorías monárquicas por un lado y los anarcosindicalistas por otro no es más que aprovechar las actuales circunstancias para dar fe de vida, hacer oír su voz y obtener ventajas políticas los primeros y económicas los últimos”²⁰⁵².

En páginas interiores el diario presentaba la lista de los 54 diputados que representaban a Cataluña en las Cortes: 21 de la Lliga, 18 de Esquerra Republicana, 3 de la Unió Socialista, 3 de los Federales, 2 Tradicionalistas, 1 partido socialista, 1 valencianista, 1 Acción Republicana, 4 independientes. Los diputados tradicionalistas, el valencianista y los independientes formaban parte de la candidatura de la Lliga Catalana y los de la Unió Socialista, federales, socialista y Acción Republicana integraban con los afiliados de Esquerra Republicana la candidatura de este partido²⁰⁵³.

Al día siguiente *Crónica Diaria* dedicaba el artículo polemizar con *La Publicitat* por un texto de este diario en el que acusaba a *El Diluvio* de no haberse informado correctamente para emitir sus juicios respecto a Acció Catalana. El autor contradecía al periódico catalanista y presentaba unos cálculos que dejarían en evidencia al periódico rival. Además destacaba un párrafo del artículo de *La Publicitat* en el que se presentaba la posibilidad de victoria de Esquerra Republicana como algo lamentable.

“Nosotros, por nuestra parte, llegamos hasta el de recomendar al pueblo que votar a algunos de los hombres de Acció. ¡Pero estos, por lo visto, se dan por más satisfechos con que haya triunfado la Lliga! ¡Y con que las querrá se haya dado cuenta! Porque ello, según nuestro colega, tiene importancia para el futuro político de su grupito, aunque se chinen los republicanos catalanes y no hayan podido tener mayoría! Amistosamente, también, les tenemos que decir a *La Publicitat* que no podemos felicitarla”²⁰⁵⁴.

El primer día de diciembre el diario publicaba en las páginas de *Madrid y provincias* un conglomerado informativo que incluía un sumatorio de los resultados de las elecciones hasta

²⁰⁵⁰ s.a. “El resultado de las elecciones” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1933, p. 6

²⁰⁵¹ s.a. “Después de las elecciones” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1933, p. 15-17

²⁰⁵² s.a. “Amenazas vanas” *El Diluvio* 29 de noviembre de 1933, p. 1

²⁰⁵³ s.a. “Notas políticas” *El Diluvio* 29 de noviembre de 1933, p. 6

²⁰⁵⁴ s.a. “Otra victoria de la Lliga” *El Diluvio* 30 de noviembre de 1933, p. 1

la fecha en representación parlamentaria. El texto presenta a las distintas facciones agrupadas en Derechas, que incluía a la CEDA, los Agrarios, los Independientes, Tradicionalistas, Renovación Española, y Nacionalistas Vascos, con un total de 171 diputados. Centro, que incluía a los Radicales, Lliga Catalana, Republicanos conservadores, Independientes y Progresistas, que sumaban 130 escaños. Izquierdas, que incluía a Socialistas, Esquerra, Acción Republicana, Independientes, Radicales socialistas y Federales sumando 53 escaños²⁰⁵⁵.

El 5 de diciembre la *Crónica Diaria* titulaba el artículo a partir de unas declaraciones del ex ministro Botella sobre las prácticas irregulares en las elecciones. Hablaba de pucherazo electoral en Galicia y Navarra, de enfermos y asilados obligados a votar a la derecha por las monjas que les atendían o de pagos en metálico, ofertas de trabajo y hasta mantas para el frío a cambio del voto. Todo ello usando adjetivos como cavernícolas, carcunda o patulea para referirse a los conservadores.

“Y de esta manera vienen los cruzados del orden y los restauradores de los principios tradicionales a hacernos felices a los españoles y a salvar la patria. ¡Pobres de nosotros y pobre país!”²⁰⁵⁶

En el mismo ejemplar se publicaba la declaración por el Gobierno del estado de prevención en toda España. Los ministros adquirirían el compromiso de no provocar la crisis antes de la constitución de las Cortes. Los señores Lerroux y Martínez Barrios no votaron en las elecciones del domingo. El texto incluía un avance de los resultados en Madrid de las elecciones celebradas dos días antes. Reproducía el decreto del estado de prevención y unas declaraciones del presidente del Gobierno afirmando que se daba una situación de marejada y que el estado de prevención advertiría a los inquietos y aseguraría la paz²⁰⁵⁷. Otro artículo en las páginas locales refería la declaración del estado de prevención con la reproducción del bando del Gobernador general de Cataluña, Juan Selves. El texto enumeraba las restricciones de los derechos, como la posibilidad de disolver reuniones. Especificaba que la prensa debería presentar el ejemplar a las autoridades una hora antes de la publicación y mencionaba muy brevemente la suspensión de *Solidaridad Obrera*²⁰⁵⁸.

La *Crónica Diaria* del día siguiente estaba dedicada a la aproximación política del líder radical a la derecha y los agrarios en particular. El autor consideraba que no eran republicanos auténticos sino oportunistas y que traicionarían el régimen si se presentara una situación de insurrección. El editorial apostaba por la unión de todos los republicanos en el Congreso, incluyendo a los socialistas, para salvar la República.

“Hora es, ciudadano Lerroux, de consolidar la vida de la República y a esto hay que sacrificarlo todo: resquemores y resentimientos de ayer, ambiciones políticas de hoy y aspiraciones de mañana. Muy por encima de todas estas minucias está, ciudadano Lerroux, el mantener firme e inmovible la República”²⁰⁵⁹.

²⁰⁵⁵ s.a. “Después de las elecciones” *El Diluvio* 1 de diciembre de 1933, p. 14-15

²⁰⁵⁶ s.a. “Amaño, coacción, soborno” *El Diluvio* 5 de diciembre de 1933, p. 1

²⁰⁵⁷ s.a. “Después de las elecciones” *El Diluvio* 5 de diciembre de 1933, p. 16-17

²⁰⁵⁸ s.a. “La situación actual” *El Diluvio* 5 de diciembre de 1933, p. 8

²⁰⁵⁹ s.a. “*Crónica Diaria*, Medítelo mucho, ciudadano Lerroux” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1933, p. 1

En portada también se informaba de las medidas tomadas en función del estado de prevención, como la intervención de las compañías de transportes urbanos. Se presentaron para reanudar el trabajo los obreros de los metros. Desde la Modelo se trasladaron al *Uruguay* cuatrocientos maleantes, se practicaron detenciones y el Gobernador Selves anunció más²⁰⁶⁰. En clave española se escribía que Miguel Maura le había negado su apoyo a Santiago Alba para la presidencia de las futuras Cortes. Largo Caballero hablaba del triunfo conseguido en Madrid por los socialistas y afirmaba que hubieran podido conseguir ciento cincuenta diputados²⁰⁶¹. El 8 de diciembre la *Crónica Diaria* aventuraba la posible política de la derecha en el Gobierno y afirmaba que no haría un ataque frontal a la obra legislativa anterior, sino que buscaría formas de dejar sin efecto el laicismo y los valores republicanos a través de maniobras arteras y golpes bajos. Afirmaba que la vida del país no se podía reducir a un tejer y destejer.

“La Constitución de la República no puede ser desde este momento un papel mojado porque una conspiración de caciques y de beatas haya sacado triunfante de las urnas a la más negra reacción española. Este es un pequeño episodio electoral sin importancia alguna. El 19 de noviembre y todo lo que él pueda representar en nuestras luchas pasa. Pero el 14 de abril queda y no lo mueve nadie”²⁰⁶².

Al día siguiente se destacaba la elección de Santiago Alba como presidente de las Cortes 9 de diciembre con una información de agencia que describía de forma minuciosa la sesión que llevó a Alba a la presidencia con la abstención de los socialistas y el voto favorable de 234 diputados. Incluía declaraciones a los periodistas en las que Alba indicaba que seguiría la línea marcada por Julián Besteiro en la presidencia²⁰⁶³.

El 17 de diciembre la *Crónica Diaria* partía de la premisa que fue un error la disolución de las Cortes constituyentes y se preguntaba si era posible que gobernaran los partidos que no acataban la Constitución. Achacaba a los partidos de derecha la confusión de la izquierda como un conjunto de fuerzas de ideología marxista, cuando existían muchos matices y diferencias en los planteamientos económicos de los republicanos o los socialistas.

“La incertidumbre actual será resuelta pacíficamente con un poco de buena voluntad por parte de todos los partidos y entonces podremos echar en olvido rencillas que separan a los distintos partidos de izquierda para imponer una política estrictamente republicana y servida con lealtad por hombres representativos de partidos republicanos”²⁰⁶⁴.

Al día siguiente se informaba del encargo de formar Gobierno a Alejandro Lerroux, previa consulta a Gil Robles y Martínez de Velasco. Incluía la lista del nuevo Gobierno, en la que se contaba al radical catalán José Estadella como ministro de Trabajo²⁰⁶⁵.

²⁰⁶⁰ s.a. “Gobierno general de Cataluña” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1933, p. 1

²⁰⁶¹ s.a. “En vísperas de la presentación del Gobierno ante las Cortes” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1933, p. 15

²⁰⁶² s.a. “Crónica Diaria, Tejer y destejer” *El Diluvio* 8 de diciembre de 1933, p. 1

²⁰⁶³ s.a. “Don Santiago Alba ha sido elegido presidente de las Cortes” *El Diluvio* 9 de diciembre de 1933, p. 14

²⁰⁶⁴ s.a. “Crónica Diaria, El error de las derechas” *El Diluvio* 17 de diciembre de 1933, p. 1

²⁰⁶⁵ s.a. “El señor Martínez Barrio ha presentado la dimisión del Gobierno, que ha sido aceptada por el señor Alcalá Zamora” *El Diluvio* 18 de diciembre de 1933, p. 18-19

Tres días más tarde la *Crónica Diaria* calificaba el nuevo ejecutivo de manera que sólo valdría para pasar las fiestas navideñas y lo calificaba de tertulia de amigos o, mejor dicho, de comensales dispuestos a la merienda.

“Sin votos en el parlamento y con un arraigo muy discutible en el país, no vemos nosotros qué empresas de envergadura va a ser posible llevar a cabo. En fin, lo que fuere sonará. Y poco nos importaría que Lerroux se estabilizase en el Poder si ello no representara un peligro para la República”²⁰⁶⁶.

6.3 1934 “El peor enemigo de la República”

El 2 de enero de 1934 el artículo de Ángel Samblancat pasaba a portada y en forma de columna contigua a la *Crónica Diaria* en el que el autor evocaba la proclamación de la República como un momento político de promisión para aterrizar luego en la realidad política establecida tras la victoria de la derecha en las elecciones, que calificaba de invernada siniestra.

“Lo que ahora nos sucede, nos pasa por mandrias, por maulas, por lilas rematados. Aprendamos siquiera la lección, ya que remediar menos fatalmente el desastre y sacarle otra clase de provecho es imposible. Y recemos compungidos con el clásico: - “Discite justitiam, moniti, et non temnere divos”²⁰⁶⁷. (Aprender a hacer justicia, habiendo sido advertido, y no despreciar a los dioses)

En la *Información de Madrid y Provincias* del día destacaban dos artículos de agencia. Uno sobre manifestaciones de Gil Robles, en las que decía que no era partidario de soluciones extralegales ni de violencias²⁰⁶⁸. Otro sobre un discurso pronunciado por Largo Caballero en el afirmó que los socialistas debían apoderarse del Poder y hacer la revolución social²⁰⁶⁹.

El 6 de enero la sección editorial se dedicó a distinguir dos tendencias en los radicales. Una liderada por Lerroux, a quien consideraba un líder politiquero y deshonesto y la otra compuesta por Martínez Barrio y Lara, ministros de la Guerra y de Hacienda respectivamente a los que el autor elogiaba por su trayectoria de defensa de la República y les consideraba un baluarte frente a la dictadura. Aventuraba que se produciría una escisión en el partido provocada por la actitud del propio Lerroux.

“Por su inconsecuencia, por su insinceridad, por sus contactos con elementos turbios de las derechas Lerroux será abandonado. No pueden seguirle los que siempre le siguieron mientras fue laico, republicano y de izquierdas. A su lado quedarán los diputados sumisos y domésticos que siempre se inspiran en los gajes del Poder y que hoy siguen a Lerroux como antes obedecían ciegamente a los secuaces de Alfonso XIII”²⁰⁷⁰.

²⁰⁶⁶ s.a. “Crónica Diaria, Gobierno para pasar las fiestas” *El Diluvio* 21 de diciembre de 1933, p. 1

²⁰⁶⁷ Samblancat, Ángel “Calígine y bruma” *El Diluvio* 2 de enero de 1934, p. 1

²⁰⁶⁸ s.a. “Extensas manifestaciones de Gil Robles Dice que no es partidario de soluciones extralegales ni de violencias” *El Diluvio* 2 de enero de 1934, p. 16

²⁰⁶⁹ s.a. “En un discurso pronunciado por Largo Caballero éste dice que los socialistas deben apoderarse del Poder y hacer la revolución social” *El Diluvio* 2 de enero de 1934, p. 17

²⁰⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, Lerroux se quedará solo” *El Diluvio* 6 de enero de 1934, p. 1

Un artículo breve en portada denunciaba la proliferación de propaganda fascista en forma de hojas distribuidas en locales públicos y especialmente entre el estamento militar. Sugería que la propaganda contaba con la tolerancia de las autoridades y les pedía un cambio de actitud²⁰⁷¹.

El 30 de enero la *Crónica Diaria* comentaba las manifestaciones de adhesión a la República realizadas por agrarios y la CEDA que anticipaban su deseo de gobernar directamente y ya no a través de Lerroux, del que aventuraba la dimisión. Antes de ello le encomendarían las medidas más duras de desmontaje de la obra de la legislatura anterior referente a los militares, la Iglesia y la reforma agraria.

“Lerroux puede mantenerse era aun dignamente en el Gobierno si tiene la habilidad de invocar el precedente de las elecciones celebradas en Cataluña y sabe a tiempo formar un gobierno de amplísima concentración republicana. De no proceder así, nadie puede colegir lo que pueda suceder en España si las derechas monárquicas se apoderan de Gobierno de la República”²⁰⁷².

El primero de febrero la *Crónica Diaria* cuestionaba la capacidad de Largo Caballero y el socialismo para llevar adelante movimientos revolucionarios. Evocaba el pasado del dirigente que colaboró con la monarquía mientras las protestas sociales eran reprimidas por la guardia civil.

“Las masas socialistas carecen por completo de conciencia y voluntad revolucionarias y de espíritu combativo. A la calle no se echarán ni que arda la Casa del Pueblo. (...) Las revoluciones que el socialismo español ha de hacer, ya nos las pueden clavar a nosotros donde ustedes quieran”²⁰⁷³.

La *Crónica Diaria* del 6 de febrero comentaba el rumor de la formación de un gobierno de derechas con dos republicanos en los ministerios más sensibles, Gobernación y Guerra. El autor lo rechazaba de pleno por la filiación monárquica de los políticos conservadores y les calificaba de republicanos vergonzantes. Afirmaba que la República la debían gobernar quienes siempre fueron enemigos de la monarquía.

“A nosotros engañifas y truhanerías, no. ¿Quieren el retorno de la monarquía? Pues díganlo bien claro y salgan a la calle a luchar abiertamente contra la República. Y ya veremos quién vence a quién”²⁰⁷⁴.

En páginas interiores se publicaban unas declaraciones del presidente del Consejo de ministros, Alejandro Lerroux, en las que admitía que el momento político era muy difícil por la dificultad que un gobierno en minoría satisficiera a la derecha y a la izquierda con sus decisiones²⁰⁷⁵.

La *Crónica Diaria* del 7 de febrero criticaba el comportamiento pasado de los socialistas, alejados históricamente de los republicanos y colaboradores de la dictadura. La candidatura

²⁰⁷¹ s.a. “El fascismo acecha” *El Diluvio* 6 de enero de 1934, p. 1

²⁰⁷² s.a. “Crónica Diaria, Lerroux a merced de las derechas” *El Diluvio* 30 de enero de 1934, p. 1

²⁰⁷³ s.a. “Crónica Diaria, Largo Caballero hace el tremendo” *El Diluvio* 1 de febrero de 1934, p. 1

²⁰⁷⁴ s.a. “Crónica Diaria, Estemos prevenidos” *El Diluvio* 6 de febrero de 1934, p. 1

²⁰⁷⁵ s.a. “Lerroux reconoce que el momento político actual es muy difícil” *El Diluvio* 6 de febrero de 1934, p. 17

republicano socialista les habría favorecido más a ellos que a los republicanos. Les recriminaba haber perseguido las reivindicaciones sociales con más fuerza que nadie mientras estuvieron en el poder.

“Pero cambió de súbito la decoración. Quedáronse los dirigentes socialistas sin carteras ministeriales. Redújose a la mitad la representación parlamentaria socialista. Y repentinamente también, cambian de táctica política Largo Caballero y los que con él mayor influencia ejercen sobre sus correligionarios. Los correctos gubernamentales de ayer, nos amenazan ahora iracundamente con la revolución social”²⁰⁷⁶.

El 11 de febrero se conmemoraba el aniversario de la I República y el diario publicaba en portada un texto en el que rememoraba las divisiones de los primeros republicanos para advertir a los coetáneos sobre la necesidad de unificar esfuerzos ante las derechas que planeaban el fin de la República y la reinstauración de la monarquía²⁰⁷⁷.

Dos días después la *Crónica Diaria* estaba dedicada al líder nacionalista José María Albiñana a propósito de un mitin que pretendía celebrar en un teatro. El autor comentaba jocosamente la figura del médico metido a política y concluía que tenía la ventaja de suponer otra opción en el abanico de la derecha reaccionaria, lo que contribuiría a dividirla y debilitarla.

“Pero los intentos de fascistización e hitlerización en nuestro país no prevalecerán nunca. España ha resistido la epidemia que infecta a Europa y, a pesar de los esfuerzos que curanderos y matasanos hacen por emponzoñarla, no sucumbirá”²⁰⁷⁸.

En el mismo ejemplar se dedicaban cinco páginas a reproducir el discurso íntegro pronunciado por Manuel Azaña en Madrid y en el que atacaba al Gobierno de Lerroux afirmando que seguía las instrucciones de Gil Robles. El diario destacaba en titulares una cita que resaltaba la integridad del político republicano²⁰⁷⁹.

El 25 de febrero la *Crónica Diaria* analizaba la trayectoria política de Alejandro Lerroux desde sus desviaciones anarquistas contra Pi i Margall y Salmerón que sólo beneficiaron, según el autor, a la monarquía. En Cataluña habría actuado como agente provocador de los monárquicos y los inmovilistas que rechazaban las aspiraciones catalanas de autogobierno. Evocaba las reprimendas que sufrió el político radical por obra del republicano Gumersindo de Azcárate y de Jaume Carner en el parlamento afeando la conducta de su partido en el Ayuntamiento de Barcelona. Sin embargo, tiempo después habría pactado con los republicanos catalanistas y también con los catalanistas conservadores ya en tiempos de la República. El artículo citaba el último episodio de la vida política de Lerroux consistente en pactar con las derechas un Gobierno en el que no quedaría nada ya de radical.

“Constituye Lerroux un estorbo para el partido radical y una rémora y un peligro para la República. Si todos los que verdaderamente somos republicanos no nos decidimos a

²⁰⁷⁶ s.a. “Crónica Diaria, Los nuevos campeones de la revolución social” *El Diluvio* 7 de febrero de 1934, p. 1

²⁰⁷⁷ s.a. “La primera República española” *El Diluvio* 11 de febrero de 1934, p. 1

²⁰⁷⁸ s.a. “Crónica Diaria, El nacionalismo de Albiñana” *El Diluvio* 13 de febrero de 1934, p. 1

²⁰⁷⁹ s.a. “En el cine Pardiñas de Madrid, ante un público que llenaba por completo el amplio local, pronunció su anunciado discurso don Manuel Azaña, que ha constituido una catilinaria contra Lerroux” *El Diluvio* 13 de febrero de 1934, p. 14-18

evitarlo con la mayor entereza, ese hombre funesto arrastrará inevitablemente en su desplome, en su derrumbamiento a un régimen que, en abril de 1931, levantamos sobre las ruinas de la monarquía borbónica”²⁰⁸⁰.

La *Crónica Diaria* del 1 de marzo estaba dedicada a alertar sobre la llegada al poder de las derechas monárquicas de Gil Robles y Martínez de Velasco, a las que atribuía la voluntad de acabar con la República. Evocaba la primera República, en la que los políticos republicanos se habrían comportado de forma confiada e incauta que había facilitado el derrocamiento del régimen por un “generalote”. Atribuía a Lerroux una actitud dócil hacia esa derecha que se presentaba como convertida al republicanismo de forma que el autor consideraba falsa.

“¡Alerta republicanos de toda España! La República corre el peligro de caer en manos de sus enemigos. Lejos de consolidarse, se hundirá si, quienes debemos hacerlo, no nos decidimos de una vez a encararnos con los insensatos dirigentes de la República y decirles resueltamente: -¡Basta ya, señores!”²⁰⁸¹

El mismo día se incluyó una noticia sobre la dimisión de Martínez Barrio como ministro de Gobernación, a la que el presidente Lerroux había accedido, pues se trataba de una petición reiterada en el tiempo. Lerroux declaraba que plantearía la crisis al presidente de la República y que si este le continuaba otorgando su confianza él seguiría en la presidencia²⁰⁸².

El 2 de marzo se publicó una columna en portada en la que se informaba de una manifestación de adhesión a la República en las calles de Barcelona al conocerse la crisis de Gobierno en Madrid y la posibilidad de la llegada de las derechas al ejecutivo. La demostración la iniciaron unos jóvenes de Estat Català y a ella se adhirieron otros grupos hasta formar una masa de unos millares que terminó su recorrido ante el palacio de la Generalidad, donde fueron recibidos por el presidente Companys²⁰⁸³.

Dos días más tarde la sección editorial comentaba el cambio de Gobierno sosteniendo que era una remodelación menor que no habría merecido una crisis. Lamentaba el autor la salida de Martínez Barrio y de Lara, lo que señalaría un escoramiento a la derecha del ejecutivo. Afirmaba que las derechas de Gil Robles y Cambó no se habían atrevido a entrar en el Gobierno y esperaban una mejor oportunidad. Comentaba agriamente la voluntad de la Lliga o los agrarios de llegar al poder.

“He aquí la labor nefasta que realiza Lerroux. Y tú, pueblo republicano, prosigue contemplando impávidamente como, no en la sombra, sino a la vista de todos, con la más inaudita de las procacidades, se va preparando el derrumbamiento de la República”²⁰⁸⁴.

En páginas interiores del mismo ejemplar se informaba de la resolución de la crisis gubernamental con la entrada de Manuel Marraco en Hacienda, Salvador de Madariaga en

²⁰⁸⁰ s.a. “Crónica Diaria, Un hombre definitivamente acabado” *El Diluvio* 25 de febrero de 1934, p. 1

²⁰⁸¹ s.a. “Crónica Diaria, ¡Alerta, republicanos!” *El Diluvio* 1 de marzo de 1934, p. 1

²⁰⁸² s.a. “En la reunión de la minoría radical Martínez Barrio insiste en presentar la dimisión a la que accede el señor Lerroux” *El Diluvio* 1 de marzo de 1934, p. 15

²⁰⁸³ s.a. “Manifestación republicana” *El Diluvio* 2 de marzo de 1934, p. 1

²⁰⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, La amnesia del pueblo español” *El Diluvio* 4 de marzo de 1934, p. 1

Educación y Rafael Salazar Alonso en Gobernación. El artículo contenía declaraciones de Lerroux y reproducía artículos de otros periódicos²⁰⁸⁵.

El 6 de marzo la *Crónica Diaria* se dedicaba a las actividades conspirativas del líder nacionalista José María Albiñana, que habría participado en una reunión clandestina de supuestos fines golpistas y donde habría insultado a los ciudadanos con la expresión ¡Perros catalanes! El autor planteaba la necesidad de levantar la inmunidad parlamentaria de Albiñana con un voto en las Cortes.

“Se nos dirá que la cámara es soberana y como su mayor parte hallase constituida por elementos de las derechas, nada de extraño será que su voto resulte favorable para Albiñana. Pero, ¿qué confianza podrían entonces merecernos unas Cortes que se pusieran a favor de un fascista acusado del delito de conspiración contra la República?”²⁰⁸⁶

Junto al artículo editorial se publicaba una columna en la que se informaba del contenido de los artículos de la Constitución que regulaba la inmunidad parlamentaria. Asimismo se incluían unos versos de Albiñana supuestamente recitados en México ante testigos en 1925 en los que atacaba a la monarquía. El texto animaba a los representantes de ERC a tomar nota para usar la información en el Congreso de los diputados²⁰⁸⁷.

En páginas interiores se encontraba la información de la detención del doctor Albiñana junto a 43 individuos, algunos militares, que celebraban una reunión clandestina en Barcelona. La policía halló armas y municiones en el registro practicado. El político nacionalista quedó en libertad. El artículo incluía declaraciones del consejero de Gobernación y del presidente de la Generalidad²⁰⁸⁸.

El 8 de marzo la *Crónica Diaria* toma como referencia un texto de Vicente Blasco Ibáñez publicado en el exilio de París sobre la forma futura de la República para compararlo con lo conseguido efectivamente en 1934. El autor señala que en materia de laicidad los avances reales fueron más que los pronosticados por Blasco, a pesar de la presencia emboscada de los jesuitas. El balance no era tan positivo por lo referido a los gobernantes, que Blasco idealizaba y la realidad, según el autor, dejaba mucho que desear.

“No. Blasco no había soñado en que aquellos profesionales de la política se apoderan y algunos altos cargos y los altos y pequeños enchufes (...) No. Blasco no sospechó que la necesidad de los republicanos pudiera llevarles a tanta tolerancia”²⁰⁸⁹.

El 10 de marzo la *Crónica Diaria* se fijaba en la amenaza fascista para llamar a contener el avance de dicha ideología haciendo de Cataluña un bastión y de Valencia otro punto de resistencia. El autor recordaba como Hitler era tomado “a chungu” en el pasado y ya tenía en

²⁰⁸⁵ s.a. “La solución a la crisis ministerial” *El Diluvio* 4 de marzo de 1934, p. 19-20

²⁰⁸⁶ s.a. “Crónica Diaria, La inmunidad parlamentaria no debe amparar a los facciosos” *El Diluvio* 6 de marzo de 1934, p. 1

²⁰⁸⁷ s.a. “La inmunidad parlamentaria” *El Diluvio* 6 de marzo de 1934, p. 1

²⁰⁸⁸ s.a. “La policía detuvo al doctor Albiñana y a otros 43 individuos, entre ellos varios militares, cuando celebraban una reunión clandestina en una casa de la calle Duque de la Victoria” *El Diluvio* 6 de marzo de 1934, p. 5

²⁰⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, La intolerable tolerancia” *El Diluvio* 8 de marzo de 1934, p. 1

sus manos el gobierno de Alemania. Ponía como ejemplo local a José María Albiñana y su complot frustrado por la policía en días anteriores.

“En este afer estamos viendo cosas tan raras que, en verdad, nos dejan completamente turulatos. Parece que al consejero de justicia y derecho, señor Lluhí, también le causa algún asombro. Interesantísimo sería conocer la impresión que un episodio de la gravedad tan extraordinaria ha producido en el ánimo de don Luis Companys, digno presidente del gobierno autonómico de Cataluña”²⁰⁹⁰.

Una semana después la *Crónica Diaria* alertaba sobre el proceso de incubación de otra dictadura de tipo fascista en España al desmentir a los que afirmaban que ello no se podía producir en el país. Con tono pesimista, anotaba una serie de procesos políticos y sociales que darían argumentos a favor de los partidarios de la dictadura.

“Los atracos y asaltos y robos a mano armada, que impunemente perpetran las bandas de criminales acampadas en nuestra ciudad; las huelgas sin objetivo claro desencadenadas en Madrid y que convierten la capital de la República en un manicomio; los choques entre bandos opuestos en mitad de la calle, que casi siempre acaban partidos, y una porción de manifestaciones más de la locura colectiva, que parece se ha apoderado de nuestra patria, nos vuelven pesimistas y nos hace entender que esto concluya como el rosario de la aurora; y, por supuesto, llevando los linternazos los que no hemos comido ni bebido, ni nos hemos metido para nada en el fregado”²⁰⁹¹.

El 4 de abril la *Crónica Diaria* comentaba el proyecto de ley de amnistía del Gobierno para los condenados por el intento de golpe de estado de 1932. Según el autor era un proyecto contradictorio porque se les mantenía el sueldo a pesar de ser separados definitivamente de la carrera militar. Tampoco encontraba justo el artículo el diferente tratamiento dado a los obreros que participaron en insurrecciones el mismo año.

“La razón cierta de lo que se pretende por el gobierno Lerroux no es la que se alega en el preámbulo del proyecto de ley de amnistía, sino la que Gil Robles y los agrarios que todavía no han acatado el régimen desean, porque les conviene, la libertad de Sanjurjo, Fernández Pérez, Cavalcanti, Barrera y demás sublevados del 10 de agosto”²⁰⁹².

Al día siguiente la *Crónica Diaria* se preguntaba por la fe católica de España para responder que no lo era de forma hegemónica. Admitía el gran número de creyentes, a los que calificaba de gente adinerada e influyente. Localizaba el fervor católico en las zonas rurales y la tendencia laica en las grandes ciudades, donde las elecciones las ganaban los republicanos o socialistas. Relacionaba el fervor católico en el campo con el analfabetismo y el comportamiento caciquil de los curas, para a continuación mencionar diversos casos de incidentes anticlericales.

²⁰⁹⁰ s.a. “Crónica Diaria, Frente al fascismo” *El Diluvio* 10 de marzo de 1934, p. 1

²⁰⁹¹ s.a. “Crónica Diaria, Incubando otro 13 de septiembre” *El Diluvio* 17 de marzo de 1934, p. 1

²⁰⁹² s.a. “Crónica Diaria, El proyecto de amnistía” *El Diluvio* 4 de abril de 1934, p. 1

“Las manifestaciones religiosas que han sido perturbadas estos días de distintos modos por los partidarios del laicismo no bajan de dos o trescientas. Con que no debe ser verdad eso de que España es una nación católica. O convengamos, en todo caso, que lo es de manera muy especial”²⁰⁹³.

El mismo día el corresponsal Duch Salvat elaboraba una crónica de tono triunfalista sobre la fusión del Partido Radical Socialista, Acción Republicana y la ORGA para formar Izquierda Republicana. El periodista destacaba el buen tono de la asamblea culminada con un discurso de Manuel Azaña. Añadía que sobre este proceso debía haber influido la candidatura conjunta de las izquierdas catalanas al Ayuntamiento de Barcelona y remataba recogiendo las palabras del radical Marínez Barrio marcando distancias con la derecha²⁰⁹⁴.

El 6 de abril la *Crónica Diaria* volvía sobre el tema de la religión para sostener que en España no se encontraban practicantes de la religiosidad entendida como la más alta concreción de la moral humana. En cambio, según el autor, los católicos eran unos fanáticos capaces de llevar a la hoguera a sus adversarios, mientras que los que se las daban de librepensadores eran tan fanáticos como sus adversarios y pensaban que la solución pasaba por su eliminación física.

“Aquí sólo se conocen las formas burdas y groseras de la religiosidad. El concepto que de esta se forma en poco o nada se distingue del que tienen los pueblos colocados en el más ínfimo nivel de la civilización. Personas consideradas como juntas tienen como artículo de fe en las supersticiones más absurdas, rinden culto a un fetichismo propio de los salvajes”²⁰⁹⁵.

El 7 de abril la *Crónica Diaria* profundizaba en una visión de España dividida entre las grandes ciudades, partidarias de la República, y un país interior en el que el analfabetismo, la miseria y la superstición eran valores dominantes junto al caciquismo y el predominio clerical. Llamaba a esa parte del país la España inerte y afirmaba que pugnaba por hacerse el control del país.

“Las consecuencias de un regreso de parte de España a un pasado infecto son fácilmente previsibles. Inevitablemente sobrevendría una guerra civil, porque la España viva, liberal, republicana no puede avenirse a soportar de nuevo el yugo de pretorianos y clericales. Cataluña, y de seguro con ella no pocas regiones hispanas, no toleraría tal vilipendio. Ni estamos dispuestos a permitir, sin lucha cruenta, que se arrebatase a España la República ni que se despoje de la autonomía a la región catalana”²⁰⁹⁶.

El 11 de abril la *Crónica Diaria* retomaba la crítica al sufragio femenino con palabras gruesas. Decía que fue una “estúpida concesión”, descalificaba a Clara Campoamor afirmando que nunca debería haber dejado su profesión de modista. Veía un gran peligro para la República en el voto femenino por la supuesta docilidad con los clérigos, que los que podían obedecer “borreguilmente” de forma especial fuera de las grandes capitales. El autor veía inevitable un cambio en la Constitución para salvar la situación, pero admitía la dificultad de la coyuntura política.

²⁰⁹³ s.a. “Crónica Diaria, ¿España, nación católica?” *El Diluvio* 5 de abril de 1934, p. 1

²⁰⁹⁴ Duch Salvat, Eugenio “¡La República de enhorabuena!” *El Diluvio* 5 de abril de 1934, p. 5

²⁰⁹⁵ s.a. “Crónica Diaria, La irreligiosidad española” *El Diluvio* 6 de abril de 1934, p. 1

²⁰⁹⁶ s.a. “Crónica Diaria, La España inerte” *El Diluvio* 7 de abril de 1934, p. 1

“Quienes, al paso que seguimos, podrán introducir a su antojo modificaciones constitucionales, serán los enemigos de la República. Así lo propalan hoy desvergonzadamente y, si los dejamos, próximo está el día en que borren de la Constitución todas las leyes laicas, los más preciados derechos de la ciudadanía y el régimen republicano que sólo de nombre subsisten en España”²⁰⁹⁷.

El 11 de abril se informaba de la ocupación del territorio de Ifni encabezada por el coronel Capaz, del que se hacía un breve perfil biográfico. La información contenía detalles desde las Canarias, donde se había recibido con alegría la noticia. También se decía que desde Ceuta se iban a embarcar tropas con destino al territorio. Desde Madrid se daban declaraciones del subsecretario de la presidencia asegurando que los indígenas habían acogido favorablemente la adhesión a España²⁰⁹⁸.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* trataba el asunto de la ocupación del enclave de Ifni. Con tono escéptico sobre las circunstancias que condujeron a la operación militar, el autor denunciaba el militarismo y sus consecuencias sobre la juventud. También era crítico con los responsables de la política exterior y sus acuerdos internacionales para llegar a la operación.

“Y es el parlamento de la República, empollado al calor y al tufillo de las sayas, el que nos da un gobierno que nos lanza a una bélica aventura. ¿No habrá nadie en ese parlamento mujeril que se levante a hablar en nombre de las Madres?”²⁰⁹⁹

El 13 de abril la *Crónica Diaria* relacionaba la ocupación de Ifni con la personalidad política de Alejandro Lerroux. El texto resumaba sarcasmo comparando al político radical con figuras de la historia como Santiago Apóstol, Filipo de Macedonia o Rolando. El autor también repartía sus maldades a los políticos derechistas Gil Robles y Santiago Alba.

“El ejército torna dar dolor de cabeza al contribuyente y a las madres con la operación de policía acabada de llevar a cabo. El programa de *El Debate*, de los agrarios, de la Ceda, de los curas de las constituyentes se ha cumplido al pie de la letra. Las derechas tienen su hombre. ¡Aleluya!”²¹⁰⁰

El 14 de abril el diario dedicaba toda su portada al tercer aniversario de la proclamación de la República. La *Crónica Diaria* construía un artículo con el argumento de la necesidad de salvar la República de sus enemigos y de los republicanos que se dejaban utilizar por ellos. Así, el Gobierno de Lerroux habría destruido las leyes defensivas del régimen embriagado en su odio hacia las izquierdas republicanas.

“Celebramos hoy el tercer aniversario del advenimiento de la República. ¿Queremos que no se interrumpa esta gloriosa conmemoración? ¿Queremos que el régimen republicano se sostenga firme, seguro, inmovible en España? Pues apercibámonos sin dilación a la lucha contra los enemigos encubiertos, contra los traidores del régimen. Apresurémonos aplastarlos si queremos impedir que derriben la República”²¹⁰¹.

²⁰⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, En un callejón sin salida” *El Diluvio* 11 de abril de 1934, p. 1

²⁰⁹⁸ s.a. “La ocupación del territorio de Ifni por el coronel Capaz” *El Diluvio* 11 de abril de 1934, p. 16

²⁰⁹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Sangre y Arena” *El Diluvio* 12 de abril de 1934, p. 1

²¹⁰⁰ s.a. “Crónica Diaria, Las derechas han encontrado su hombre” *El Diluvio* 13 de abril de 1934, p. 1

²¹⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, ¡Hay que salvar a la República!” *El Diluvio* 14 de abril de 1934, p. 1

Junto al editorial un artículo del federal Carlos Costas Álvarez en el que con un lenguaje lleno de metáforas afirmaba que la República no respondía a los ideales de los federales, pero que iban a defenderla de los ataques que estaba sufriendo²¹⁰².

Al otro lado de la editorial una columna sin firma explicaba el viaje de una delegación del periódico encabezada por Juan de Lasarte a Jaca para visitar la tumba de los mártires Galán y García Hernández. En el cementerio depositaron flores con lazos alusivos y coincidieron con un grupo de soldados²¹⁰³.

En página interiores Duch Salvat entrevistaba en Madrid a Marcelino Domingo, vicepresidente del Consejo Nacional de Izquierda Republicana. Con él hablaba del fascismo y la Ceda, la labor de las izquierdas defendiendo al régimen, el papel de Cataluña ante el plan de rescate de la República y las expectativas de continuidad de Lerroux en el poder²¹⁰⁴.

En la sección de *Deportes* se publicaba la información sobre la carrera ciclista organizada por el periódico entre Jaca y Barcelona. Corrían 35 ciclistas una distancia de 367 kilómetros. Los premios consistían en una copa del presidente de la República y otra del presidente de la Generalidad. La información ofrecía pronósticos deportivos y detalles de la carrera, un mapa de la ruta y la fotografía de las dos copas²¹⁰⁵.

El 15 de abril el periódico dedicaba 4 páginas a la carrera ciclista Jaca Barcelona que calificaba de gran éxito deportivo y popular. El artículo daba como ganador de la carrera al ciclista Álvarez y relataba los pormenores de la carrera. Dos de las páginas contenían abundantes fotografías de la carrera y del ofrecimiento floral de la delegación del periódico ante la tumba de Fermín Galán²¹⁰⁶.

La *Crónica Diaria* del 17 de abril comentaba la crisis gubernamental generada por las declaraciones del ministro de Justicia, Ramón Álvarez Valdés, condenando el levantamiento de Jaca de 1930. El autor responsabilizaba a Lerroux de la situación creada por su mal criterio en la elección de colaboradores, por lo que preveía nuevos problemas en el futuro.

“Lerroux, por el poco tino que tiene en la elección de sus acaudillados y por sus veleidades y coqueteos con los monárquicos y clericales, es el peor de los enemigos que tiene la República²¹⁰⁷.”

Gran parte de la portada del mismo ejemplar estaba dedicada a reproducir dos dedicatorias autógrafas de la viuda de García Hernández y la madre de Fermín Galán, los mártires de Jaca homenajeados por el periódico en días anteriores. Las mujeres transmitían su saludo a la democracia catalana y al pueblo republicano catalán a través de *El Diluvio*²¹⁰⁸.

En páginas interiores se informaba de la iniciativa de recaudación de fondos para la construcción de un monumento a los mártires de Jaca en Madrid. La comisión la encabezaba Roberto Castrovido, colaborador del periódico y ex diputado por la Alianza Republicana.

²¹⁰² Costas Álvarez, Carlos “No la soñamos así” *El Diluvio* 14 de abril de 1934, p. 1

²¹⁰³ s.a. “En la tumba de los mártires de Jaca” *El Diluvio* 14 de abril de 1934, p. 1

²¹⁰⁴ Duch Salvat, Eugenio “Desde la puerta del sol, El vicepresidente del Consejo nacional de Izquierda Republicana, dice...” *El Diluvio* 14 de abril de 1934, p. 5

²¹⁰⁵ s.a. “La carrera de 367 kilómetros de *El Diluvio*” *El Diluvio* 14 de abril de 1934, p. 10-11

²¹⁰⁶ s.a. “La jornada triunfal para *El Diluvio*” *El Diluvio* 15 de abril de 1934, p. 13-16

²¹⁰⁷ s.a. “Crónica Diaria, De crisis en crisis” *El Diluvio* 17 de abril de 1934, p. 1

²¹⁰⁸ s.a. s.t. *El Diluvio* 17 de abril de 1934, p. 1

También estaban el alcalde de Madrid y el presidente de la Diputación provincial, además de otras personalidades²¹⁰⁹.

En las páginas de información nacional se refería un acto de Izquierda Republicana en el que Manuel Azaña llamó a salvar la República y dio un viva a la revolución. En el escenario del acto se había colocado una maqueta del monumento que se pretendía erigir en favor de Galán y García Hernández²¹¹⁰.

El 18 de abril la *Crónica Diaria* retomaba la coyuntura política española para denunciar el peligro que corría la República por las intenciones revisionistas de la derecha. Admitía la legitimidad de que se pretendiera un cambio constitucional, pero a condición de que se hiciera de forma abierta. Menciona a Renovación Española, de José Antonio Primo de Rivera, como fuerza “auxiliar” de los reaccionarios para desvirtuar los logros del 14 de abril. Aventuraba que si Gil Robles llegaba al poder desvirtuaría la Constitución por decreto y nunca más habría elecciones sinceras en España. Ante todo ello proponía un Gobierno formado únicamente por republicanos y la convocatoria de elecciones. Juzgaba prematuro el viva la revolución lanzado por Manuel Azaña, aunque lo encontraría acertado si los acontecimientos políticos no fueran en la dirección indicada.

“Ante los revisionistas de la Constitución, que son también los enemigos de la democracia y los victimarios de los héroes de Jaca, gritaremos todos con Azaña, si se pretende entregarles el Poder, ¡Viva la revolución! Que equivale a gritar: ¡Viva el 14 de abril! Y ¡Viva la República!”²¹¹¹

El 19 de abril la *Crónica Diaria* retomaba la celebración del tercer aniversario de la República para proclamar que la voluntad mayoritaria de la ciudadanía estaba con el régimen. Evocaba a los mártires de Jaca y reivindicaba su vaticinio de entonces de triunfo de la República. El autor estimaba que las duras pruebas pasadas en fechas recientes habían aumentado el fervor republicano.

“Desde luego, no menguó, no ha disminuido un punto la fiebre liberal en las muchedumbres ciudadanas. Y eso ya es esperanzador. Eso quiere decir que, cualesquiera que sean las dificultades en que la República se encuentre, el amor del pueblo la salvará”²¹¹².

En la misma portada un artículo sin firma evocaba el homenaje a los mártires de Jaca, la iniciativa de construir un monumento y las palabras de sus familiares. En los últimos párrafos destacaba que *El Diluvio* había sido el único periódico de Barcelona que les rindió homenaje. El autor afirmaba que no lo decía para ufarse sino para lamentarlo²¹¹³.

El 22 de abril la *Crónica Diaria* advertía sobre la concentración derechista en el monasterio del Escorial, al que llamaba pudridero de momias. Afirmaba que se trataba de un ejercicio de

²¹⁰⁹ s.a. “Monumento en Madrid a los mártires de Jaca” *El Diluvio* 17 de abril de 1934, p. 4

²¹¹⁰ s.a. En un discurso pronunciado en Madrid el señor Azaña, dice que hay que salvar la República y da un viva a la revolución” *El Diluvio* 17 de abril de 1934, p. 18

²¹¹¹ s.a. “Crónica Diaria, ¡Viva la revolución!” *El Diluvio* 18 de abril de 1934, p. 1

²¹¹² s.a. “La voluntad republicana del país” *El Diluvio* 19 de abril de 1934, p. 1

²¹¹³ s.a. “Para honrar a los héroes de Jaca” *El Diluvio* 19 de abril de 1934, p. 1

entrenamiento de las huestes de Gil Robles que pretendía movilizar a las masas conservadoras para tomar el poder.

“Se hallan en grave peligro las conquistas liberales consagradas en la Constitución. Incluso nuestra vida peligra ante el nubarrón oscuro que nos amenaza. Cuidado, pues, con lo que va a ocurrir hoy en la meseta. Los momentos son dramáticos. ¡En pie la ciudadanía!”²¹¹⁴

En la misma portada se informaba de un incidente en Manresa donde un grupo de expedicionarios de Acción Popular que iban a Madrid fueron agredidos a tiros por unos desconocidos. En el ataque dos jóvenes resultaron heridos aunque el resto de la expedición se puso en marcha. La información contenía también declaraciones del consejero de Gobernación²¹¹⁵.

En páginas interiores se recogían unas declaraciones de José María Gil Robles en las que negaba tener prisa alguna por llegar al Poder. El político quitaba trascendencia a la concentración de El Escorial afirmando que era el acto final del Congreso de Juventudes. Gil Robles rechazaba la etiqueta de fascista y se quejaba de que tal adjetivo se le adjudicaba en España a cualquiera que fuera contrario a Azaña y los socialistas²¹¹⁶.

Sobre el mismo acto se publicó en *L'Opinió* un reportaje de Irene Polo, que se desplazó a El Escorial en un automóvil de la organización del acto escondiendo su identidad. La periodista describía un ambiente tenso en Madrid por el temor a incidentes violentos provocados por los socialistas. Anotaba la frustración de algunos asistentes por la falta de unidad de la Acción Popular con los nacionalistas de Albiñana y los fascistas de Primo de Rivera. Dejaba constancia de que los organizadores no querían ser etiquetados como fascistas. En el acto de El Escorial coincidía con un grupo de catalanes que procedían de Manresa. Explicaban que habían salido con retraso porque se pretendió impedir su viaje, pero la periodista no explicaba nada del tiroteo que había producido dos heridos²¹¹⁷.

El 24 de abril la *Crónica Diaria* aventuraba una crisis de Gobierno por la disconformidad del presidente de la República con la ley de amnistía aprobada por las Cortes, con la devolución de las fincas expropiadas a los monárquicos sublevados en 1932 y la revisión de sentencias del Tribunal Supremo. Según el autor, Alcalá Zamora estaba dando la razón a Indalecio Prieto, que se opuso a esos puntos en las discusiones parlamentarias. Recordaba que el jefe del estado podía pedir a las Cortes la revisión de las leyes que considerara dudosas y que se debía dar una amplia mayoría de dos tercios para llevarle la contraria.

“La República, por muchos que sean los desagradables azares a que hoy se halla expuesta, triunfara imponiéndose definitivamente a todos los extremismos. Buena prueba de la eficacia de la legislación de las constituyentes es este gravísimo aprieto en que se ha colocado Lerroux, el mismo político que impulsó al jefe del Estado que hiciera uso de sus prerrogativas disolviera las cortes constituyentes. Esta vez las

²¹¹⁴ s.a. “Crónica Diaria, La marcha sobre El Escorial” *El Diluvio* 22 de abril de 1934, p. 1

²¹¹⁵ s.a. “En Manresa fueron agredidos a tiros los expedicionarios de Acción Popular” *El Diluvio* 22 de abril de 1934, p. 1

²¹¹⁶ s.a. “Gil Robles dice no tiene prisa por ser Poder” *El Diluvio* 22 de abril de 1934, p. 20

²¹¹⁷ Polo, Irene “Com ha donat el primer pas el feixisme a Espanya” *L'Opinió* 24 de abril de 1934

prerrogativas presidenciales apuntan contra su política y darán al traste con ella. Ya era hora”²¹¹⁸.

En la misma portada se publicaba un artículo sin firma en el que se justificaba el uso de la violencia para contrarrestar la “manifestación fascista” de El Escorial en el primer párrafo. Decía que se trataba de un acto de violencia contra la República, el prólogo de una marcha sobre Madrid de los enemigos del régimen. El texto señalaba a Lerroux como cómplice del acto por su permisividad y el apoyo de la fuerza pública. Tras reiterar su justificación de la violencia, el autor se declaraba aliviado por la supuesta alteración de los planes derechistas a causa de la huelga general convocada en Madrid.

“La República ha sido hasta aquí demasiado benévola. El pueblo republicano español ha llegado, en su condescendencia, hasta la mansedumbre con sus enemigos. Pero no se le hostigue más si quiere evitarse y que, en su justa soliviantación, se entregue a cruentas venganzas, que bien merecidas tendrán quienes con su proceder miserable las provocan”²¹¹⁹.

En el mismo ejemplar se informaba de un enfrentamiento en Sabadell entre los radicales y un grupo de antifascistas que se enfrentaron con el resultado de un herido grave por disparo de arma de fuego. Los hechos se precipitaron tras días de tensión entre ambos grupos y a causa de la intervención de la Guardia Civil al disolver una manifestación de los antifascistas²¹²⁰.

En las páginas de información nacional se dedicaba gran espacio a la huelga general declarada en Madrid el sábado por la noche. El artículo hablaba de cargas en la Puerta del Sol con el resultado de un muerto y un herido. Se recogían declaraciones del ministro de la Gobernación y la nota del partido socialista llamando a la vuelta al trabajo a primera hora del lunes²¹²¹.

Un espacio equivalente se dedicó al mitin de El Escorial donde intervino José María Gil Robles. Se transcribía el discurso del político conservador, que se felicitaba por el creciente poder de su formación y reivindicaba el alma católica del país. La información, sin embargo, se iniciaba con diversos incidentes ferroviarios que habían retrasado o impedido la llegada de asistentes al mitin de El Escorial²¹²².

El 25 de abril la *Crónica Diaria* comentaba la inestabilidad del Gobierno Lerroux a causa de su discrepancia con el jefe del Estado en el tema de la amnistía. Aventuraba que el presidente del Consejo pretendía cerrar las Cortes y gobernar por decreto. Creía que Lerroux estaba asediado por Azaña, por la política revolucionaria de los socialistas y las amenazas de Gil Robles.

“La situación actual de este Gobierno, que no hace otra cosa que criticar la obra de las Constituyentes y destruirla, no puede continuar. La República no debe hallarse a merced de las iniciativas de las oposiciones monárquicas”²¹²³.

²¹¹⁸ s.a. “Crónica Diaria, El Gobierno en crisis” *El Diluvio* 24 de abril de 1934, p. 1

²¹¹⁹ s.a. “Crónica Diaria, ¡No soliviantéis al pueblo!” *El Diluvio* 24 de abril de 1934, p. 1

²¹²⁰ s.a. “Los actos del domingo” *El Diluvio* 24 de abril de 1934 p. 5

²¹²¹ s.a. “En Madrid fue declarada el sábado por la noche la huelga general” *El Diluvio* 24 de abril de 1932

²¹²² s.a. “Ante doce mil cedistas y varios millares de policías, Gil Robles pronunció el anunciado discurso” *El Diluvio* 24 de abril de 1934, p. 19

²¹²³ s.a. “Crónica Diaria, La inestabilidad del Gobierno Lerroux” *El Diluvio* 25 de abril de 1934, p. 1

Al día siguiente la sección editorial comentaba la evolución de los títulos de deuda pública y los valores de bolsa para destacar su carácter reaccionario y próximo a la derecha. Explicaba el autor que en los primeros compases de la República los precios de los activos financieros bajaron de forma brusca sin que, según él, hubiera causa objetiva para ello. Sin embargo, a partir de la victoria de las derechas en las elecciones se había producido un giro que demostraría la soterrada alianza del dinero con la derecha.

“Lo que acabamos de escribir no es la invención de la pólvora el ciertamente. Pero no conviene olvidar lo más sabido, porque en cosas insignificantes se encuentra veces la clave de ocultos arcanos”²¹²⁴.

El 26 de abril se publicaba la noticia de la dimisión de Alejandro Lerroux y todo su Gobierno. Se iniciaban las consultas protocolarias para formar nuevo gabinete al tiempo que se declaraba el estado de alarma en toda España. La información hablaba de contactos de Gil Robles y Santiago Alba con Lerroux mientras se mencionaba a Martínez Barrio como uno de los interlocutores del presidente de la República²¹²⁵.

El 28 de abril la *Crónica Diaria* comentaba escépticamente la elección de Ricardo Samper como nuevo jefe de Gobierno. El autor ponía en duda la capacidad del político para dirigir un gabinete y también le encontraba la tacha de haber formado parte del ejecutivo anterior. Relataba la sorpresa que había provocado la elección y anotaba la voluntad de algunos elementos de derechas de hacer caer al presidente de la República.

“Se duda de que Samper logre la asistencia de todos los elementos republicanos y, en este caso, la solución de la crisis resultará difícilísima, como no sea formando un Gobierno nacional integrado por todos los partidos republicanos y con asistencia parlamentaria del socialismo, que vaya rápidamente a unas nuevas elecciones generales”²¹²⁶.

En las páginas de información nacional se recogía la elección de Ricardo Samper para la formación de Gobierno, pero se subrayaba que la crisis no se había resuelto. Se destacaba una declaración escrita de Miguel Maura así como la negativa de Manuel Azaña a colaborar con un Gobierno presidido por Samper²¹²⁷.

Al día siguiente el comentario editorial se fijaba nuevamente en Alejandro Lerroux para calificarle de hombre siniestro y el peor enemigo de la República. El autor contrastaba su figura con la del presidente de la República, al que lanzaba elogios por su criterio en relación a la ley de amnistía. En cambio, a Lerroux le consideraba vendido a la derecha con el solo fin de conservar el poder. En ese sentido apuntaba que la elección de Samper para la presidencia del Gobierno no era más que una maniobra para seguir manipulando el ejecutivo desde la sombra.

“Sin ninguna condición de gobierno, tienen Lerroux la obsesión de gobernar, personalmente o por mediación de alguien de su camarilla enésima de testafarro. Y

²¹²⁴ s.a. “Crónica Diaria, El dinero es reaccionario” *El Diluvio* 26 de abril de 1934, p. 1

²¹²⁵ s.a. “El señor Lerroux presenta al jefe del Estado la dimisión de su Gobierno, que le es aceptada” *El Diluvio* 26 de abril de 1934, p. 15

²¹²⁶ s.a. “Crónica Diaria, Alrededor de la crisis” *El Diluvio* 28 de abril de 1934, p. 1

²¹²⁷ s.a. “A pesar del tiempo transcurrido, aun no ha sido resuelta la crisis ministerial” *El Diluvio* 28 de abril de 1934, p. 15-17

como pueblo no se decida a impedirlo, ya veremos cómo ese hombre inepto, infatuado y egoísta acaba con la República”²¹²⁸.

En páginas de información nacional se publicaba la noticia de la formación del nuevo Gobierno presidido por Samper y del que formaban parte la mayoría de ministros del anterior ejecutivo presidido por Lerroux. La información incluía un recuadro con los nombres y las carteras de los ministros y una revista de prensa de periódicos de Madrid de todas las tendencias²¹²⁹.

Pere Sánchez Ferré explica cómo se produjeron algunos desencuentros entre masones durante la vida de la II República, como el que se originó con la salida de Diego Martínez Barrio del Gobierno que presidía Alejandro Lerroux y la escisión que protagonizó al crear la Unión Republicana. Un artículo del boletín del Gran Oriente Español de la época citado por Sánchez Ferré distinguía entre masones auténticos y falsos hermanos, a los que acusaba de llegar con pretensiones de traición y de suprimir la libertad²¹³⁰.

El martes 1 de mayo se informaba sobre la manifestación celebrada el domingo anterior en Barcelona y contra el fascismo en la que participaron trescientas mil personas. El presidente de la Generalidad, Lluís Companys, había presidido la demostración. La información ocupaba tres páginas del periódico incluyendo dos fotografías de la multitud desfilando por la calle Cortes Catalanas. Se detallaba la llegada de participantes en trenes especiales, se narraban los cánticos de *Els Segadors* y *La Marsellesa* y se constataba la participación de los militantes de Esquerra Republicana, Unió Socialista, Unió de Rabassaires y Acció Catalana. El artículo se iniciaba con la comparación de la asistencia al acto de la derecha en El Escorial, donde las previsiones resultaron demasiado optimistas, y lo comparaba con regocijo con el desbordamiento de la previsión para la manifestación de Barcelona. El texto asumía las reivindicaciones de los manifestantes como propias y abundaba en adjetivos superlativos que pretendían describir el acto político como una gran demostración de masas²¹³¹.

En la *Crónica Diaria* del 3 de mayo se lamentaba la continuidad del “personal gobernante” en la administración de la República. Se evocaba a Joaquín Costa para reivindicar una depuración del cuerpo administrativo que, decía el articulista, la República no había llevado a cabo. Se refería en especial a “personajes siniestros” que habían hecho fortuna durante la dictadura y se habían exiliado en los primeros tiempos de la República “a correr juergas con el dinero escamoteado a la nación”.

“Y hasta a estos patriotas insignes, hasta a esos desterrados gloriosos hemos de tener el disgusto de volver a ver reintegrados a sus brillantes posiciones, gracias a la amnistía dada por don Alejandro Lerroux. De las amarguras que nos reservaba el destino, este es el cáliz que más nos cuesta beber”²¹³².

²¹²⁸ s.a. “Crónica Diaria, El hombre siniestro” *El Diluvio* 29 de abril de 1934, p. 1

²¹²⁹ s.a. “Después de laboriosas gestiones ha quedado resuelta la crisis ministerial” *El Diluvio* 29 de abril de 1934, p. 17-18

²¹³⁰ *Ibidem*, p. 159

²¹³¹ s.a. “Más de trescientos mil catalanes, a los que se unieron millares de ciudadanos de otras regiones hermanas, desfilaron ordenada y entusiásticamente ante el presidente de la Generalidad de Cataluña” *El Diluvio* 1 de mayo de 1934, p. 7

²¹³² s.a “Crónica Diaria, El personal gobernante” *El Diluvio* 3 de mayo de 1934, p.1

El 12 de mayo la *Crónica Diaria* comentaba la generosidad de la amnistía aprobada por la mayoría conservadora hasta el punto de que iba a permitir el retorno al país de Severiano Martínez Anido, el ex gobernador civil de Barcelona y ministro de la Gobernación durante la dictadura. El autor sostenía que su actuación contribuyó a que el pueblo abominara de la monarquía.

“El famoso ministro que tuvo presos gubernativos a los republicanos durante años y no respetó nunca la vida de sus semejantes será cariñosamente custodiado por el Gobierno de la República, celoso de su preciada salud. (...) El lerrouxismo y la República son así. El pueblo, afortunadamente, piensa de otra manera y esta amnistía ha colmado ya la medida de su paciencia. Al tiempo”²¹³³.

El 18 de mayo la *Crónica Diaria* comparaba el autogobierno con el poder de las grandes empresas en Cataluña para concluir que éstas dominaban la vida social y económica de forma colonial. Ponía en la diana las empresas de producción de electricidad, que cobrarían precios abusivos a los consumidores. Explicaba que el Gobierno había renunciado a cambiar la hora oficial para favorecer los intereses económicos de las eléctricas.

“De forma que la autonomía está bien. El poder central no nos dejaba respirar a los ciudadanos. Pero las grandes empresas que nos tienen puesto el dogal al cuello, no nos oprimen con menor violencia. Contra sus abusos habría que reaccionar energicamente. Ha llegado la hora de que la ley exista también para Telefónica, para la Tabacalera, para las compañías de transportes, aguas, gas y electricidad”²¹³⁴.

El 20 de mayo la *Crónica Diaria* analizaba la situación política en el parlamento español para concluir que el Gobierno presidido por Ricardo Samper no tenía una base sólida en la que apoyarse. Para el autor se trataba de un Gobierno lerrouxista que no podía desarrollar el programa del partido radical con el apoyo de los agrarios y la CEDA. El retorno de figuras de la dictadura, como José Calvo Sotelo, gracias a la ley de amnistía escoraba más a la derecha la relación de fuerzas como indicaba la posición del radical Diego Martínez Barrio marcando distancias con su partido al felicitar la intervención del socialista Indalecio Prieto que señalaba algunos de estos hechos.

“Para realizar, pues, la obra que inspiran y propugnan los monárquicos no es lógico que continúe este Gobierno, al que nadie asiste, aún cuando continúe gobernando el país por la fuerza de la ciencia y porque quien debe no se decide a darle rápidamente el golpe de gracia que espera la opinión republicana española”²¹³⁵.

En las páginas de información nacional se recogía la declaración ante la Audiencia provincial de Cádiz del ex presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña, así como el ex ministro de Gobernación, Santiago Casares Quiroga y el ex director general de Seguridad, Arturo Menéndez, por los hechos de Casas Viejas. La información no revelaba el contenido de las declaraciones, que se hacían sin publicidad²¹³⁶.

²¹³³ s.a. “Crónica Diaria, Martínez Anido, amnistiado” *El Diluvio* 12 de mayo de 1934, p. 1

²¹³⁴ s.a. “Crónica Diaria, Barcelona, colonia” *El Diluvio* 18 de mayo de 1934, p. 1

²¹³⁵ s.a. “Crónica Diaria ¡No nos gobierna Samper!” *El Diluvio* 20 de mayo de 1934, p. 1

²¹³⁶ s.a. “De los sucesos de Casas Viejas” *El Diluvio* 20 de mayo de 1934, p. 16

El 22 de mayo la *Crónica Diaria* se ocupaba de la figura de Diego Martínez Barrio, el político radical que tras distanciarse de su grupo reclamaba entonces la disolución de las Cortes. Le reprochaba haber liderado la labor de las anteriores Cortes Constituyentes y cualificaba su carrera política de cadena de dislates y errores.

“El señor Martínez Barrio, haciendo de salvador de la República, después de haberla apuñalado por la espalda en unión de todos sabemos quién, no puede menos de maravillarnos. Y aun nos asombra más que figure que una concentración de izquierdas para disolver las Cortes y encauzar la política republicana tiene autoridad, prestigio y procedimientos para presidirla él”²¹³⁷.

En las páginas de información de Madrid y provincias se destacaba la reseña de una conferencia de Manuel Azaña en la que proponía como tarea principal de Izquierda Republicana la vuelta al espíritu del 14 de abril. Atacaba a las derechas y reprochaba en particular a Acción Popular que se hubiera presentado a las elecciones sin haber admitido el régimen republicano, como había hecho más tarde para facilitar su previsible entrada al Gobierno²¹³⁸.

El 23 de mayo se informaba del inicio de la vista por la causa de Casas Viejas en Cádiz. Era un extenso artículo de agencia del que se destacaban las declaraciones del capitán Rojas afirmando que el director general de Seguridad le dijo que actuara de forma que no hubiera ni heridos ni prisioneros²¹³⁹. En días posteriores se continuaría informando de la marcha del juicio pero sin la personalización de un enviado especial, como hicieron *ABC*, *La Libertad* y *La Tierra* con Manuel Tercero, Víctor de la Serna y Eduardo de Guzmán, respectivamente²¹⁴⁰. Sobre la cobertura que hizo *La Tierra* dejó un interesante testimonio el diputado derechista Pedro Sáinz Rodríguez que, cuatro décadas más tarde, afirmó en sus memorias que había comprado la voluntad del director.

“Esta campaña –se sabe ahora porque yo creo conveniente revelarlo- fue impulsada por las derechas. Yo, personalmente, redacté algunos de los artículos que se publicaron en *La Tierra*, y el señor Cánovas Cervantes, director y propietario del periódico, se citaba conmigo en la rinconada que hace el callejón del Arenal ya mencionado, enfrente de la librería de los Bibliófilos. Como yo frecuentaba tanto la oficina de Sangróniz como la librería, me era muy fácil fijar una hora determinada en que nos hacíamos los encontradizos, y allí recibía Cánovas Cervantes un sobre en el que iban las directrices de la campaña, textos redactados por nosotros y una muestra de nuestro agradecimiento por esta colaboración política.”²¹⁴¹

Con posterioridad a estas memorias, Eduardo de Guzmán publicó unas *Historias de la prensa*²¹⁴² en las que podía haber desementido a Pedro Sáinz Rodríguez, pues explica su paso

²¹³⁷ s.a. “Crónica Diaria, Arrepentimiento tardío” *El Diluvio* 22 de mayo de 1934, p. 1

²¹³⁸ s.a. “Con gran éxito da su anunciada conferencia el señor Azaña” *El Diluvio* 22 de mayo de 1934, p. 16

²¹³⁹ s.a. “Ha dado comienzo la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas” *El Diluvio* 23 de mayo de 1934, p. 19-20

²¹⁴⁰ Ramos *El caso...* p. 57-62

²¹⁴¹ Sáinz Rodríguez, Pedro *Testimonio y recuerdos* Planeta, Barcelona 1978, p. 246

²¹⁴² Guzmán, Eduardo *Historias de la prensa* Penthalon Madrid 1982

por *La Tierra*. Sin embargo, el desmentido no se publicó nunca y cabe pensar que el apoyo económico se produjo, aunque eso no significara una teledirección de la línea del periódico como fanfarroneaba Sáinz Rodríguez.

En la portada del ejemplar del 24 de mayo de *El Diluvio* se publicaba la columna titulada “Tantarantán madrileño” firmada por Silvio y en la que se sostenía que el Gobierno de Ricardo Samper tenía una perspectiva larga. Se basaba en unos discursos del político en los que habría demostrado no tener más autoridad por encima que la del Parlamento y la del presidente de la República. El nombre de Alejandro Lerroux no habría salido de sus labios ni una sola vez, lo que dejaría clara la falta de hipotecas del político radical²¹⁴³.

El 25 de mayo la sección editorial comentaba el retorno de José Calvo Sotelo, ex ministro de Hacienda durante la dictadura y al que consideraba padre de la “euforia”, es decir, la expansión económica vivida durante la década anterior. La recuperación del político conservador la atribuía a Alejandro Lerroux, a quien se refería repetidamente como “don Ale”. El texto se enzarzaba en una serie de consideraciones irónicas sobre los tópicos de Lerroux y sus “jóvenes bárbaros” de inicios de siglo.

“¡Salve, don Ale! ¡Salve por tus altas dotes patrióticas, por tu abnegación, por tu espíritu de sacrificio y tu gran amor hacia los semejantes, por tu moral pública y privada, por tu clarividencia, por tu excelso talento! ¡Salve también por tu doctrina! ¡Tuyo es el reino de la euforia!”²¹⁴⁴

El 27 de mayo Antonio Avalos Presa firmaba un artículo sobre el juicio de Casas Viejas en las páginas de opinión en el que defendía al Gobierno de Manuel Azaña y hacía recaer la responsabilidad de la matanza sobre el capitán Rojas, que habría actuado de forma salvaje por “alucinación, incapacidad, miedo o nerviosismo”. La defensa que hacía la derecha de la actitud de Rojas la encontraba propia de una “cuadrilla de foragidos”²¹⁴⁵.

En el mismo ejemplar se informaba de la condena a 21 años de prisión al capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas. La información de agencia destacaba que la defensa se proponía apelar la sentencia por considerarla injusta. El artículo reproducía el alegato de la defensa así como la sentencia íntegra²¹⁴⁶.

El 2 de junio la *Crónica Diaria* denunciaba un estado de cosas en la República a su juicio insoportable por tener un Gobierno que vivía de la limosna de los enemigos del régimen, pagaba al clero, concedía la amnistía a los contrarios a la República y boicoteaba la implantación del Estatuto de Cataluña. Denunciaba también la censura de Prensa ante la convocatoria de una huelga.

“Los Gobiernos lerrouxistas no necesitan suspender las garantías constitucionales por cuantos harán atropellar la carta fundamental de la República cuando la misma estorba a su programa de “laissez faire, laissez manger”. Y, sin embargo la suspende. La

²¹⁴³ Silvio “Tantarantán madrileño” *El Diluvio* 24 de mayo de 1934, p. 1

²¹⁴⁴ s.a. “Crónica Diaria, Bajo el signo de la euforia” *El Diluvio* 25 de mayo de 1934, p. 1

²¹⁴⁵ Avalos Presa, Antonio “Otra vez Casas Viejas” *El Diluvio* 27 de mayo de 1934, p. 7

²¹⁴⁶ s.a. “El jurado ha emitido el veredicto de culpabilidad contra el capitán Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas, condenándole la sala a la pena de 21 años de prisión mayor”. *El Diluvio* 27 de mayo de 1934, p. 18

República lerrouxista es un bochorno para la democracia. ¿Cuándo acabará esto? Y, sobre todo ¿cómo?”²¹⁴⁷

El 5 de junio se informaba de una concentración falangista clandestina en Carabanchel liderada por José Antonio Primo de Rivera. El titular calificaba de intolerable la concentración de fascistas. La información citaba otros periódicos como fuente de la información y mencionaba la cabecera *Luz*²¹⁴⁸.

El 7 de junio el diario se hacía eco de los rumores que circulaban por Madrid sobre un eventual golpe de Estado que consistiría en la substitución del presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora. El texto afirmaba que las informaciones eran muy confusas y citaba un editorial de *El Socialista* que lanzaba advertencias sobre la situación que se podía crear²¹⁴⁹.

El 9 de junio la *Crónica Diaria* dictaminaba el giro reaccionario en el ambiente político español que ejemplificaba la reivindicación de José Antonio Primo de Rivera del golpe de estado de agosto de 1932. Veía a las derechas envalentonadas y controlando cada vez más resortes del poder, como el mando militar. Añadía a ello la crítica al presidente de la República y los rumores sobre una substitución forzada y lamentaba la pasividad del Gobierno.

“Esta incomprendible pasividad del poder público constituido y la forma poco clara cómo se gobierna es lo que ha permitido a Primo de Rivera hijo recordar el gesto de su padre contra los políticos viejo estilo, que han rebrotado bajo el régimen republicano. Hasta que el pueblo reaccione. Que no dejará de jacerlo por la República y por una España nueva, que nació el 14 de abril, mal que les pese a los que no creen en la rectificación de la propia Historia”²¹⁵⁰.

El 10 de junio la *Crónica Diaria* daba una nueva vuelta de tuerca a su análisis de la coyuntura política al afirmar que los rumores de golpe de Estado no tenían sentido porque el golpe ya se había producido. Enumeraba la amnistía, los favores al clero o la ocupación de Ifni para concluir que el golpe de estado se había producido con el fin de las Cortes constituyentes.

“El Parlamento es monárquico, el Gobierno también y los cargos de responsabilidad, como el del fiscal de la República, van cayendo en manos de nuestros enemigos. Quedaba una esperanza, el primer magistrado de la nación, y estos días ha corrido el rumor de que iba a ser secuestrado por los que conspiran contra el régimen. Se nos antoja que eso tampoco podía ser, porque la reacción fascitizante o fasciosa o facciosa de todo lo que cabía apoderarse aquí se ha apoderado ya”²¹⁵¹.

El martes 12 de junio el diario publicaba en portada el anuncio de que había sido visado por la censura.

El 14 de junio se informaba de la retirada de las minorías de Esquerra y nacionalista vasca del parlamento a causa del pleito de Cataluña contra el poder central. Se incluían declaraciones de

²¹⁴⁷ s.a. “Crónica Diaria, Laisser faire, laisser manger » *El Diluvio* 2 de junio de 1934, p. 1

²¹⁴⁸ s.a. “Intolerable movilización clandestina de fascistas al mando de José Antonio Primo de Rivera” *El Diluvio* 5 de junio de 1934, p. 20

²¹⁴⁹ s.a. “Durante todo el día han circulado por Madrid insistentes rumores de que se preparaba un complot para apoderarse del presidente de la República” *El Diluvio* 7 de junio de 1934, p. 16

²¹⁵⁰ s.a. “Crónica Diaria, ¡Triste Gobierno el de Samper! *El Diluvio* 9 de junio de 1934, p. 1

²¹⁵¹ s.a. “Crónica Diaria, ¿Es la República una ilusión?” *El Diluvio* 10 de junio de 1934, p. 1

José Antonio Aguirre, líder del PNV, y de Ricardo Samper, el jefe de Gobierno, que se mostraba optimista y decía haber tomado medidas, aunque sin señalar cuales²¹⁵².

En otro artículo se relataban los pormenores de la manifestación generada en Barcelona a la llegada de los parlamentarios que se habían retirado de las Cortes. Según el periódico, más de cien mil ciudadanos se reunieron para recibir a los políticos. El autor afirmaba que los diputados habían recibido muestras de afecto ya en tierras de Castilla y a su paso por todas las ciudades hasta Barcelona. El texto describía con emoción la llegada al palacio de la Generalidad y el recibimiento entusiasta de la multitud²¹⁵³.

El 15 de junio se publicaba una fotografía de la plaza de la República de Barcelona a rebosar de ciudadanos que acudieron a arropar a los parlamentarios que habían abandonado las Cortes. La fotografía llevaba un titular que decía “Las consecuencias del fallo del Tribunal de Garantías” y un pie en el que se describía la escena vivida. La foto se incluía en una página con artículos de opinión que tocaban otros asuntos. El autor de la foto era Brangulí²¹⁵⁴.

El 19 de junio se daba una página completa al mitin de presentación del nuevo partido de Diego Martínez Barrio. El texto reflejaba discursos de políticos como el alcalde de Madrid, Pedro Rico, y el del propio Martínez Barrio, que explicó sus diferencias con Lerroux por el rechazo a la alianza con las derechas²¹⁵⁵.

El 23 de junio se reunían una serie de informaciones bajo el titular conjunto de “El pleito de Cataluña con el poder central”. Se informaba de la próxima celebración de un debate sobre el tema en el Congreso de los diputados y se ofrecían unas impresiones breves de Samper y Cambó²¹⁵⁶.

El 26 de junio la *Crónica Diaria* vaticinaba que un enfrentamiento violento de Cataluña con el poder central acabaría con la República en todo el territorio. Calificaba de vana la esperanza de poder conservar la República en Cataluña si caía en España. El autor veía la posibilidad de que un “generalote” o un “politicastro” de derechas implantara un régimen autoritario con el disfraz de República que podía acabar en una dictadura peor que la de Primo de Rivera. Para conjurar el peligro el autor proponía colaborar en la construcción de una República federal con la que levantar una nación rica tanto en ideas como en bienes materiales.

“A esa gran obra debe encaminar sus esfuerzos Cataluña y no aislarse egoístamente del resto de España en los estrechos límites de un particularismo fulanista, del que quienes saldríamos peor librados, indudablemente, seríamos los catalanes. No miremos para atrás, al pasado, sino de cara al porvenir”²¹⁵⁷.

En la información sobre la *Sesión del Congreso* se recogía el debate sobre la disputa con Cataluña. El presidente del Gobierno, Ricardo Samper, afirmaba que se trataba de un problema puramente político y que el problema jurídico podía haber quedado resuelto sin

²¹⁵² s.a. “De la retirada del parlamento de las minorías de Esquerra y nacionalista vasca” *El Diluvio* 14 de junio de 1934, p. 18

²¹⁵³ s.a. “Más de cien mil ciudadanos acudieron a recibir a los representantes de Cataluña que se han retirado de las Cortes de la República” *El Diluvio* 14 de junio de 1934, p. 22

²¹⁵⁴ s.a. “Las consecuencias del fallo del Tribunal de Garantías” *El Diluvio* 15 de junio de 1934, p. 5

²¹⁵⁵ s.a. “importante discurso del señor Martínez Barrio en el que señala las diferencias que le separan de Lerroux” *El Diluvio* 19 de junio de 1934, p. 18

²¹⁵⁶ s.a. “El pleito de Cataluña con el poder central” *El Diluvio* 23 de junio, p. 17

²¹⁵⁷ s.a. “Crónica Diaria, La misión de Cataluña” *El Diluvio* 26 de junio de 1934, p. 1

problema. El artículo refería también la intervención de Miguel Maura y de Indalecio Prieto y Manuel Azaña, que se posicionaron abiertamente al lado de Cataluña²¹⁵⁸.

El 29 de junio la *Crónica Diaria* comentaba la alianza entre dos partidos que habían sido acérrimos oponentes, el partido Radical y la Lliga Regionalista liderados por Lerroux y Cambó respectivamente. El autor hurgaba en los largos lustros de aparente enfrentamiento de los dos políticos en la arena barcelonesa cuando en realidad ambos servían al rey Alfonso XIII.

“Era necesario que algún día cristalizase definitivamente el contubernio que hasta el 14 de abril vivió en estado latente. Y ese día ha llegado ya con el lamentable abrazo de Vergara entre Cambó y Emiliano. Ni ellos podían llegar a más ni la República a menos”²¹⁵⁹.

El 5 de julio la *Crónica Diaria* se ocupaba de los presos gubernativos que habían sido encarcelados durante el estado de alarma. Un grupo de mujeres había visitado el periódico pidiendo auxilio para sus maridos. El autor evocaba los tiempos de la dictadura y la monarquía en los que la situación de prisión gubernativa era muy habitual.

“¿Habremos de dar mañana otro aldabonazo en la puerta de los que tienen oídos y no oyen? Martillaremos todo lo que sea preciso, hasta que a las mujeres que nos acaban de entrevistar les sean devueltos los hombres que les han arrebatado”²¹⁶⁰.

El 14 de julio la *Crónica Diaria* se ocupaba nuevamente de los presos gubernativos y denunciaba la violencia policial contra ellos. Afirmaba que en Barcelona se daba ese fenómeno con mayor intensidad que en Madrid desde décadas atrás. El autor se quejaba de que su denuncia de días anteriores no hubiera producido la liberación de ninguno de los arrestados y de la falta de atención a los propios abogados republicanos que querían defenderlos.

“Arlegui no era más tierno con los detenidos. Pero era bastante más cortés con sus defensores”²¹⁶¹.

El 14 de julio se recogía una entrevista realizada por un reportero de la agencia Cosmos a Diego Martínez Barrio en la que este vaticinaba que en el mes de octubre se formaría un nuevo Gobierno y expresaba su oposición al acceso de Acción Popular al ejecutivo. Apostaba por un Gobierno de minoría de los republicanos. La entrevista se había realizado en el lugar de vacaciones del político²¹⁶².

El 24 de julio la *Crónica Diaria* censuraba la falta de respeto a la libertad religiosa recogida en la Constitución por la actitud del clero, al que calificaba de *cuervos* por disputarse los cadáveres en los cementerios fingiendo una religiosidad que el autor juzgaba ya superada en España y, especialmente en Barcelona. La crónica se centraba en el caso de un paciente de una clínica del barrio de Horta que había pasado una agonía importunada por una monja que pretendía

²¹⁵⁸ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 26 de junio de 1934, p. 17

²¹⁵⁹ s.a. “Crónica Diaria, Partidos históricos” *El Diluvio* 29 de junio de 1934, p. 1

²¹⁶⁰ s.a. “Crónica Diaria, Presos gubernativos” *El Diluvio* 5 de julio de 1934, p. 1

²¹⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, Los malos tratos a los detenidos” *El Diluvio* 14 de julio de 1934, p. 1

²¹⁶² s.a. “Martínez Barrio dice que en el mes de octubre próximo habrán de ocurrir acontecimientos de importancia para el régimen” *El Diluvio* 14 de julio de 1934, p. 17

administrarle la extremaunción a pesar de que era un librepensador y así lo manifestaba él y sus familiares.

“Parte de lo relatado reviste caracteres delictuosos. Ejercer presión sobre las conciencias y máxime si el coaccionado hallábase moribundo, es un acto merecedor de las más enérgicas sanciones”²¹⁶³.

El 24 de julio se destacaban una declaraciones de Diego Martínez Barrio en las que afirmaba que debían celebrarse nuevas elecciones antes de que la derecha accediera al poder para que declararan su adhesión a la República y hubiera claridad en el horizonte político del régimen²¹⁶⁴.

El 2 de agosto la *Crónica Diaria* comentaba el viaje del ministro de Estado, Leandro Pita Romero, al Vaticano sin que consiguiera cerrar las negociaciones que pretendía. El artículo abundaba en bromas sobre la capacidad vaticana para la diplomacia y el ridículo papel que habría hecho el ministro español.

“Los tenientes de alcalde del Vaticano, a estas horas, se frotan las manos de gusto. No es menguada victoria diplomática la de hacer viajar a un ministro de Estado de una República laica para decirle cuando llama con el bordón a la puerta de la antesala del reino de los cielos: -¡Hermano, perdone! ¡Otro día será!”²¹⁶⁵

El 9 de agosto la *Crónica Diaria* juzgaba que el país funcionaba al *ralentí* como hacía el Gobierno de Ricardo Samper. Esa lentitud la encontraba el autor más presente en el caso de las izquierdas y su idea de unificación de fuerzas para afrontar las siguientes elecciones. Estimaba que la agrupación de fuerzas entorno a Manuel Azaña y su Izquierda Republicana era insuficiente y llamaba a más esfuerzos.

“Menos *ralentí* en el pensamiento, menos distingos de modalidades infinitesimales; más dinamismos y más amor a la República. Y, sobre todo, fusión de los partidos, para que no se repita el reparto del botín después de la victoria electoral. El fracaso de la segunda experiencia podría ser fatal”²¹⁶⁶.

El 12 de agosto la *Crónica Diaria* denunciaba la continuidad del estado de prevención, que limitaba las libertades públicas con el funcionamiento de los tribunales de urgencia, la existencia de los presos gubernativos, la clausura de las sociedades obreras y la limitación de la propaganda liberal.

“Si las autoridades no saben, pues, aquí mantener el orden sin asumir los plenos poderes, es que hay en los que ejercen el mando y en relación con Europa una

²¹⁶³ s.a. “Crónica Diaria, Las violaciones de la libertad de conciencia” *El Diluvio* 24 de julio de 1934, p. 1

²¹⁶⁴ s.a. “En un discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio, en La Coruña, afirma que antes de que tomen el poder las derechas es necesario que acudan a la lucha electoral”. *El Diluvio* 24 de julio de 1934, p. 17

²¹⁶⁵ s.a. “Crónica Diaria, El vano Romero” *El Diluvio* 2 de agosto de 1934, p.

²¹⁶⁶ s.a. “Crónica Diaria, El *ralentí* de las izquierdas” *El Diluvio* 9 de agosto de 1934, p. 1

inferioridad evidente, una incapacidad, que no acertamos a comprender cómo no las induce a dimitir”²¹⁶⁷.

El 22 de agosto el periódico reproducía una conversación de un grupo de periodistas con el presidente Ricardo Samper en la que inicialmente pretendía negar que hubiera falta de claridad en el futuro político del país para admitir, ante las insistentes y argumentadas preguntas de los informadores que había diferencias de opiniones y que él era partidario de llegar hasta el mes de octubre antes de provocar una crisis de Gobierno mientras otros sectores opinaban que se debía precipitar el final del ejecutivo²¹⁶⁸.

El 26 de agosto la *Crónica Diaria* se titulaba “El peor enemigo de la República” y estaba dedicada a la figura de Alejandro Lerroux. Presentaba al personaje como un político que no movió un dedo para oponerse a la dictadura de Primo de Rivera y le acusaba de ser un enemigo encubierto del régimen republicano por sus ataques a las figuras de Alcalá Zamora y Manuel Azaña así como sus planes para entregar el Gobierno a las derechas y facilitar el fin de la República y la implantación de una dictadura.

“Estemos alerta, republicanos españoles. Apercibámonos a la pelea para impedir que sobre el actual régimen se levante una nueva dictadura. El peor enemigo de la República es Lerroux. Anulémosle políticamente. Y si pare ello fuere precisa la violencia, apelemos en suprema instancia a la revolución, que aún está por hacer en España”²¹⁶⁹.

Tres días más tarde la sección editorial volvía a ocuparse de Lerroux recordando tiempos pasados de camaradería entre el autor y el político en contra del proceso de Montjuich para después distanciarse por tomar Lerroux unas formas de actuar que merecían condena. Aún así, el autor decía no tener animadversión personal hacia el político, del que volvía a trazar los pasos en los primeros tiempos de la República. De la contención y vacilación iniciales habría pasado a una decidida política de colaboración con las derechas con el único fin de llegar al poder. En esas circunstancias se daba un homenaje al político que el autor entendía como una rebaja del personaje.

“Quiere tributársele una apoteosis, rendírsele los honores de una glorificación, cuando justicieramente, por sus inconsecuencias, sus veleidades y sus egoísmos como conductor de multitudes antes, y por sus torpezas como gobernante, bien merecido tiene que se señale, con escarnio y vilipendio, a la execración popular”²¹⁷⁰.

El 31 de agosto se reseñaba una cena homenaje a Manuel Azaña en Barcelona tras una serie de encuentros en distintas ciudades catalanas. El político se refirió a la coyuntura y a la degradación de la República que suponía el Gobierno de entonces y la perspectiva de la llegada de las derechas al poder. Negaba que la disolución de las Cortes fuera una opción viable y terminaba su discurso con unas crípticas palabras sobre la revolución.

²¹⁶⁷ s.a. “Crónica Diaria, El estado de prevención” *El Diluvio* 12 de agosto de 1934, p. 1

²¹⁶⁸ s.a. “Samper dice que hay que pensar en los trastornos que producirían a la República una crisis en estos momentos” *El Diluvio* 22 de agosto de 1934, p. 16

²¹⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, El peor enemigo de la República” *El Diluvio* 26 de agosto de 1934, p. 1

²¹⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, Ante el homenaje a Lerroux” *El Diluvio* 29 de agosto de 1934, p. 1

“Yo no hablo de revolución. De ella sólo hablaría al día siguiente de su triunfo”²¹⁷¹

El 1 de septiembre la *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar la visita de Azaña a Cataluña y a evocar su paso por el Gobierno, del que destacaba sus luces sin esconder que dejó tareas pendientes. Juzgaba que los avances republicanos habían quedado cortos para una parte de la opinión republicana y ello habría conducido a la derrota en las elecciones. El autor repasaba la actuación de diversos actores políticos durante el bienio y volvía a señalar a Lerroux como un traidor al espíritu republicano. En la parte final del artículo comentaba con entusiasmo las palabras de Azaña en Barcelona sobre una eventual revolución si las circunstancias obligaban.

“Si Manuel Azaña, a quien en un ayer muy cercano todavía concedimos un amplio margen de confianza para realizar la revolución desde arriba sin que llegara – insistamos que por los motivos expuestos en este mismo comentario- a satisfacer nuestra noble ambición republicana, es capaz de llevar a cumplimiento este sencillo programa de rectificación, vaya a él el Poder y sean para él nuestra gratitud y nuestra colaboración. Pero si Manuel Azaña alcanza por segunda vez lo que nosotros creemos que se vio obligado a abandonar por falta de asistencias, y después del compromiso contraído con el pueblo deja otra vez incumplido tan solo en parte lo que de nuevo nos ofrece y anhelamos, no será sin que le acompañen nuestros denuostos”²¹⁷².

En la página 5 del periódico del 1 de septiembre aparecía un anuncio sobre la publicación inminente del libro “El peor enemigo de la República”, presentado como un “contrahomenaje” a Alejandro Lerroux.

El 4 de septiembre se dedicaba una página completa con un gran titular a 4 columnas sobre la frustrada asamblea de parlamentarios en Zumárraga para reivindicar los derechos políticos del País Vasco. La información se iniciaba con declaraciones del ministro de la Gobernación, Salazar Alonso, que tenía palabras conciliadoras sobre las reivindicaciones vascas. Se añadía el informe del Gobernador civil y una crónica de agencia en la que se relataba como los parlamentarios vascos y catalanes se habían dirigido con normalidad hasta Zumárraga donde la fuerza pública había impedido la celebración de la asamblea sin que se produjeran incidentes violentos²¹⁷³.

El 5 de septiembre Damián Molino firmaba un artículo de opinión sobre el homenaje a Alejandro Lerroux que se preparaba para finales de mes como paso previo a su nombramiento como jefe de Gobierno. El autor descalificaba al político y a sus adláteres por la involución política que barruntaba, incluyendo una reforma de la Constitución al gusto de las derechas²¹⁷⁴.

El 13 de septiembre se informaba del hallazgo de un importante cargamento de armas y municiones en el municipio asturiano de San Esteban de Pravia que habían llegado por barco. Se informaba de varias detenciones, entre ellas las de dos diputados, y se desmentía la presencia en la zona del líder socialista Indalecio Prieto²¹⁷⁵.

²¹⁷¹ s.a. “El banquete de anoche en honor del señor Azaña” *El Diluvio* 31 de agosto de 1934, p. 16

²¹⁷² s.a. “Crónica Diaria, La hipoteca de la segunda República” *El Diluvio* 1 de septiembre de 1934, p. 1

²¹⁷³ s.a. “Del pleito del país vasco con el Poder central” *El Diluvio* 4 de septiembre de 1934, p. 17

²¹⁷⁴ Molino, Damián “El homenaje a Lerroux” *El Diluvio* 5 de septiembre de 1934, p. 5

²¹⁷⁵ s.a. “Del hallazgo de un importante cargamento de armas y municiones” *El Diluvio* 13 de septiembre de 1934, p. 14

El 15 de septiembre la *Crónica Diaria* constataba la situación de crisis del gobierno Samper y expresaba el temor a la formación de otro ejecutivo presidido por Lerroux, por un político del radicalismo que fuera su instrumento o por el “grotesco” Martínez de Velasco o el “fernandino” Gil Robles. El autor apelaba al presidente de la República con una propuesta insólita de recuperación de las Cortes Constituyentes.

“La prematura disolución de las Cortes Constituyentes fue un paso funesto que estamos pagando muy caro. La disolución de esas primeras Cortes ordinarias –aunque extraordinarias por las brechas ilegales abiertas en la Constitución durante el corto tiempo que han permanecido abiertas- es una rectificación necesaria que podría encauzar la República por los derroteros que nunca debió abandonar”²¹⁷⁶.

El 16 de septiembre un artículo sin firma informaba de la aparición del libro “El peor enemigo de la República”, una recopilación de artículos de Jaime Claramunt dedicados al político radical. Se afirmaba en el texto que con el libro se pretendía hacer una contrapartida al homenaje que sus seguidores y aliados políticos le pretendían organizar. El texto definía al periódico como “trinchera republicana” y a su director como “luminaria de la democracia”. El libro reogía veintitrés artículos de *Crónica Diaria* en poco menos de cien páginas de extensión y se aseguraba que la primera edición se había agotado con las peticiones previas a la venta, por lo que se emprendía una segunda edición por parte del propio periódico²¹⁷⁷. Al cabo de unos meses se publicó un libro de *respuesta* titulado “El odio a Lerroux”, al que se calificaba de “mejor amigo de la República” en el subtítulo. El autor era un político radical de Barcelona que Jaime Claramunt conocía muy bien, pues era hermano de Angel Samblancat. José Samblancat Salanova era un habitual del partido radical en el Ayuntamiento barcelonés y en su libro loaba a su jefe de filas al tiempo que lamentaba los “exabruptos” de *El Diluvio* y otros periódicos²¹⁷⁸. El mismo Alejandro Lerroux tendría unas palabras de recuerdo a *El Diluvio* en sus memorias, donde se le calificaba de “inmundicia periodística” que no fue capaz de lavar su “lepra y su ponzoña”, aunque refiriéndose a un episodio muy anterior por un artículo de Adolfo Marsillach²¹⁷⁹.

El 18 de septiembre la *Crónica Diaria* criticaba a las fuerzas de izquierda que habían unido sus fuerzas para derrocar la dictadura y durante la República insistían en disgregarse y escindirse.

“No sabemos lo que hacemos. Carecemos de instinto de conservación. Cuando ni el auge tremendo que están adquiriendo las derechas nos agrupa, es que el mal que a nosotros nos aqueja no tiene remedio”²¹⁸⁰.

El mismo día la portada del diario incluía una breve nota en la que se informaba de las medidas que Alejandro Lerroux estaba tomando contra el libro de Jaime Claramunt “El peor enemigo de la República”. Según había explicado un asistente a la tertulia diaria del político, éste había

²¹⁷⁶ s.a. “Crónica Diaria, ¡Otra etapa Lerroux, no!” *El Diluvio* 15 de septiembre de 1934, p. 1

²¹⁷⁷ s.a. “El peor enemigo de la República” *El Diluvio* 16 de septiembre de 1934, p. 1

²¹⁷⁸ Samblancat, José *El odio a Lerroux* S. Martínez Barcelona 1935

²¹⁷⁹ Lerroux, Alejandro *Mis memorias* Afrodísio Aguado Madrid 1963, p. 562

²¹⁸⁰ s.a. “Crónica Diaria, Sin instinto de conservación” *El Diluvio* 18 de septiembre de 1934, p. 1

entregado un ejemplar a un abogado del partido para que lo revisara minuciosamente y encontrara motivos para entablar una querrela por injurias²¹⁸¹.

El 19 de septiembre se calificaba de gran éxito la campaña de ventas del libro “El peor enemigo de la República” que ya había agotado su primera edición. El artículo constataba que se había suspendido el homenaje a Alejandro Lerroux y deslizaba que la publicación del libro podría haber tenido en ello un “influjo preponderante”. Comentaba también el intento de querrela de Lerroux para afirmar que sus abogados no encontrarían rastro de injuria o calumnia para basar su acusación²¹⁸².

El 20 de septiembre se publicaba un aviso sobre el agotamiento de la primera edición de “El peor enemigo de la República” que cuantificaba en 15.000 ejemplares. Se avisaba que la segunda edición tendría una tirada de idéntica dimensión²¹⁸³.

En las páginas de información de *Madrid y provincias* se daba cuenta del hallazgo de un alijo de armas en un hotel de la colonia socialista de Madrid. La información incluía la declaración de un sereno y las manifestaciones del ministro de la Gobernación. Dos fotografías de *Expres foto* de las armas y vehículos incautados completaban la información²¹⁸⁴.

El 22 de septiembre la sección editorial trataba del asunto del juego en el casino de San Sebastián. El autor estaba en desacuerdo con la práctica del juego y defendía su prohibición, que se remontaba a la monarquía. Exigía una investigación sobre el hecho de que en el Casino se hubiese practicado el juego sin contar con autorización o sobre su origen si se hubiera otorgado. En el titular se vinculaba el asunto al empresario austríaco Strauss.

“España no quiere juego y no se puede consentir que quien se dice republicano permita tan solo que se hable de la posibilidad de restablecerlo. Tanto menos de llevarlo a la práctica de manera clandestina y por sorpresa –para ver si pasa- y cuando median graves denuncias –de las que se ha hecho eco un colega madrileño- sobre las andanzas de un ciudadano extranjero de apellido filarmónico, que permiten abrigar la sospecha de un nuevo escándalo *pesetero*”²¹⁸⁵.

El 25 de septiembre el diario dedicaba una página completa al discurso pronunciado por el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, en Valladolid. El presidente llamaba a la solución pacífica de los conflictos y relegaba la violencia a las guerras civiles del siglo anterior. Reivindicaba la democracia y las elecciones como método de elección de los gobernantes y llamaba a todos al cumplimiento del deber²¹⁸⁶.

En el mismo ejemplar se recogían reacciones de líderes políticos a las palabras del presidente. Las primeras eran de Gil Robles, que aseguraba estar de acuerdo con la totalidad del discurso. Casares Quiroga decía no haber leído el discurso, pero afirmaba que si a Gil Robles le parecía bien a él le parecería mal²¹⁸⁷.

²¹⁸¹ s.a. “Lerroux contra el libro *El peor enemigo de la República*” *El Diluvio* 18 de septiembre de 1934, p. 1

²¹⁸² s.a. “El peor enemigo de la República” *El Diluvio* 19 de septiembre de 1934, p. 5

²¹⁸³ s.a. “Aviso” *El Diluvio* 20 de septiembre de 1934, p. 6

²¹⁸⁴ s.a. “Del hallazgo de un importante cargamento de armas y municiones” *El Diluvio* 21 de septiembre de 1934, p. 17

²¹⁸⁵ s.a. “Crónica Diaria, Ni con música de Strauss” *El Diluvio* 22 de septiembre de 1934, p. 1

²¹⁸⁶ s.a. “Inauguración del V Congreso de Riego” *El Diluvio* 25 de septiembre de 1934, p. 18

²¹⁸⁷ s.a. “Opiniones de diversas personalidades políticas al discurso del presidente de la República” *El Diluvio* 25 de septiembre de 1934, p. 19

El 29 de septiembre la *Crónica Diaria* juzgaba inminente la caída del Gobierno Samper y rechazaba contundentemente la vuelta de Alejandro Lerroux a la presidencia. El texto también reflejaba los rumores políticos sobre la inclusión de la Ceda en el nuevo Gobierno y con la cartera de Agricultura, que serviría para deshacer la reforma agraria; la de Gobernación, desde la que se “aplstaría” a las regiones autónomas y se “ametrallaría” a la masa proletaria cuando se manifestase; la de Guerra, para preparar la vuelta a la monarquía o la consecución de los “afanes fascistas” de Gil Robles.

“A esto hemos llegado y sólo un remedio hay: la disolución de las Cortes, punto en el que es necesario insistir hasta que encuentre eco en las alturas, que tan propicias se mostraron a dar ese paso contra las Constituyentes, a las que habrá que elevar a la sublimidad de continuar las cosas por el camino actual”²¹⁸⁸.

El 30 de septiembre Andrés Fos firmaba una crítica del libro “El último pirata del Mediterráneo” que Manuel Benavides dedicó a la figura de Juan March. Fos se declara impactado emocionalmente por la lectura de la denuncia de las actividades ilegales del financiero y contrabandista²¹⁸⁹.

En el mismo ejemplar se informaba con un artículo de la aparición de la tercera edición de “El peor enemigo de la República”. Se refería la numerosa correspondencia recibida y en la que se calificaba el libro de “documento histórico” o “arma de combate” para la defensa de la democracia²¹⁹⁰.

El 2 de octubre se publicaba un artículo de opiniones políticas en el que había unas breves declaraciones de Manuel Azaña en las que decía que el momento político “impone una política republicana, enérgica y a fondo”. El político no había querido responder a preguntas para configurar una entrevista y el autor de la información, Andrés Fos, se dedicaba a comentar diversos aspectos de la vida política de Azaña. En la parte final del texto afirmaba que un director de periódico al que no identificaba había sido destituido por sus simpatías azañistas e incluía declaraciones de un joven periodista que también había sido despedido por sus simpatías con el líder republicano. En el mismo artículo se recogían amplias declaraciones de Marcelino Domingo, que consideraba agotada la legislatura que calificaba de reaccionaria y llamaba a la disolución de las Cortes²¹⁹¹.

El 2 de octubre en la información del Congreso se consignaba el fin del Gobierno Samper por decisión del líder de la derecha, José María Gil Robles. El artículo reproducía el discurso de Ricardo Samper afirmando que la ley de Contratos de cultivo ya se adecuaba a la sentencia del Tribunal de Garantías y repasando las diferencias con la Generalidad sobre las funciones del presidente Companys, las del consejero de justicia. Gil Robles intervino calificando de vacilante al Gobierno y rechazando la solución del reglamento para modificar una ley que había sido declarada nula. El líder derechista afirmaba que la situación no podía continuar y que si no podía formarse un Gobierno que obedeciera a la mayoría deberían convocarse elecciones. Tras una interrupción de la sesión se dio a conocer la dimisión de Samper ante el presidente de la

²¹⁸⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¿A qué espera?” *El Diluvio* 29 de septiembre de 1934, p. 1

²¹⁸⁹ Fos, Andrés “Un libro extraño” *El Diluvio* 30 de septiembre de 1934, p. 7

²¹⁹⁰ s.a. “El peor enemigo de la República” *El Diluvio* 30 de septiembre de 1934, p. 8

²¹⁹¹ Fos, Andrés “Opiniones políticas” *El Diluvio* 2 de octubre de 1934, p. 5

República²¹⁹². En las *Notas Políticas* se informaba de la consulta telefónica que Manuel Azaña había mantenido con el presidente de la República a propósito de la crisis de Gobierno. Azaña declaraba que era urgente una política que impidiera las agresiones al régimen y devolviera la confianza al pueblo. Rechazaba el acceso de los partidos de derecha al Gobierno por no ser republicanos y afirmaba que antes de convocar elecciones había que “gobernar vigorosamente en sentido republicano”²¹⁹³. En las páginas de información nacional se dedicaba un gran espacio a las consultas políticas del presidente de la República para formar un nuevo Gobierno. Se decía que por el palacio Nacional habían desfilado las principales figuras políticas, incluyendo a Alba, Besteiro, Lerrooux, Gil Robles, Maura, Martínez de Velasco, Melquíades Álvarez, Barcia, el doctor Marañón y, por teléfono desde Barcelona, Manuel Azaña²¹⁹⁴.

El 4 de octubre el diario dedicaba tres páginas a las gestiones para la formación de Gobierno, que se alargaban más de lo previsto. Se destacaba que Lerrooux se había entrevistado varias veces con el presidente de la República y con Gil Robles. La cuestión candente en las negociaciones era la participación de la Ceda en el Gobierno. Se destacaba un “violento” artículo del diario radical valenciano *El Pueblo* contra la Ceda²¹⁹⁵.

El 5 de octubre la *Crónica Diaria* condenaba la decisión de no disolver las Cortes y dar entrada a la Ceda en el Gobierno. Para el autor, Gil Robles era un monárquico y no podía ser considerado partidario sincero de la República hasta que lo refrendaran unas elecciones. El artículo preveía una pronta convocatoria de elecciones al no atisbar un provenir claro al nuevo Gobierno de Lerrooux.

“Quieran los hados que, por un empacho de comedimiento no vayan a desatarse las mal contenidas iras revolucionarias, porque la constitución del nuevo Gabinete en el que aparecen amontonados los lerroouxistas y las derechas es un cínico, procaz reto lanzado a la nación española”²¹⁹⁶.

El mismo día el diario dedicaba cuatro páginas a la formación de nuevo Gobierno presidido por Alejandro Lerrooux con Ricardo Samper de ministro de Estado y Josep Oriol Anguera de Sojo de ministro de Trabajo. Anguera era uno de los tres ministros del Gobierno que aportaba la Ceda. El diario destacaba que los partidos Izquierda Republicana, Unión Republicana y “el de Sánchez Román” habían decidido romper con las instituciones del régimen. Entre el conglomerado de informaciones se mencionaba el silencio de los dirigentes socialistas, que no querían valorar el nuevo Gobierno. Otra nota datada en Madrid a la 1.40 de la madrugada informaba de movimientos entre los sectores obreros y retirada de los taxis, que el autor del artículo interpretaba como preludio de una huelga general²¹⁹⁷.

²¹⁹² s.a. “La crisis ministerial se ha producido en pleno parlamento” *El Diluvio* 2 de octubre de 1934, p. 18-19

²¹⁹³ s.a. “Manifestaciones del señor Azaña” *El Diluvio* 3 de octubre de 1934, p. 6

²¹⁹⁴ s.a. “Aun no ha sido resuelta la crisis ministerial, aunque se cree fundadamente que hoy habrá nuevo Gobierno” *El Diluvio* 3 de octubre de 1934, p. 17-20

²¹⁹⁵ s.a. “No obstante el optimismo demostrado por Lerrooux, éste a pesar del tiempo transcurrido desde que recibió el encargo del señor Alcalá Zamora, aun no ha logrado formar Gobierno, dando lugar a que la crisis sea más laboriosa de lo que se esperaba” *El Diluvio* 4 de octubre de 1934, p. 13-15

²¹⁹⁶ s.a. “Crónica Diaria, Un procaz reto al pueblo español” *El Diluvio* 5 de octubre de 1934, p. 1

²¹⁹⁷ s.a. “Después de laboriosas gestiones y de ser vencidas no pocas dificultades, el señor Lerrooux ha logrado formar Gobierno” *El Diluvio* 5 de octubre de 1934, p. 17-20

Los ejemplares de los días 6 y 7 de octubre no existen en la colección. La publicación reaparece el martes 9 de octubre. La información sobre los hechos del 6 de octubre en el resto de España ocupaba siete páginas y se encabezaba con un gran titular a cuatro columnas que decía “Ha estallado un movimiento revolucionario en la mayor parte de España como protesta por haber entrado a formar parte del nuevo Gobierno, que preside el señor Lerroux, elementos de la C.E.D.A.” La información se presentaba ordenada cronológicamente dando preferencia a lo ocurrido en Madrid. Así, del día 5 se reseñaba la primera reunión del nuevo Gobierno, el inicio de la huelga general, el seguimiento que tuvo en correos y telégrafos, los tiroteos, las primeras víctimas de la violencia y las detenciones habidas²¹⁹⁸. Del día 6 se destacaba una nueva reunión del Consejo de Ministros y declaraciones de Alejandro Lerroux afirmando que las noticias que se recibían de las protestas eran progresivamente más tranquilizadoras y que el ejecutivo había tomado medidas para reforzar su autoridad. Se consignaban nuevos tiroteos, detenciones, escaramuzas y un creciente protagonismo anarquista en las protestas en detrimento de la UGT. En unas nuevas declaraciones Lerroux afirmaba que los problemas quedaban circunscritos a Cataluña y Asturias. El presidente del Gobierno explicaba que se había declarado el estado de guerra al conocer que el presidente Companys había proclamado el Estado Catalán. Calificaba dicho acto de locura y aseguraba que los españoles sentirían sonrojo ante él²¹⁹⁹. La información de *Provincias* la encabezaba la situación en Asturias, donde se afirmaba que los revolucionarios se habían hecho dueños de la situación. Las fuerzas de orden público habían quedado sitiadas en sus cuarteles mientras grupos de “revoltosos” controlaban carreteras y caminos. Se destacaba también la muerte en Mondragón del diputado Marcelino Oreja por un grupo no identificado. Se informaba también del asalto a una fábrica de armas en San Sebastián y de sangrientos sucesos en Valladolid²²⁰⁰.

De los días 7 y 8 se informaba de la continuación de los tiroteos en Madrid y de la suspensión del Ayuntamiento, con el nombramiento de Martínez de Velasco en sustitución de Pedro Rico como alcalde de la ciudad. El municipio había sido castigado por hacer dejación de funciones y contribuir con ello al desorden callejero. El Gobierno ordenaba el día 8 el restablecimiento de la normalidad con la apertura de los establecimientos comerciales y conminando al cumplimiento de la ley. Se incluía una nota del ministerio de la Guerra explicando las medidas tomadas en Asturias para iniciar la represión del movimiento revolucionario así como los cambios decididos en la seguridad pública de Cataluña y otras zonas²²⁰¹.

El 10 de octubre la *Crónica Diaria* comentaba la precaria implantación de la República en los pueblos desde los inicios del nuevo régimen. El autor sostenía que en las capitales se había venido abajo todo lo construido durante los años previos y que en los pueblos no quedaba ni rastro. Con tono irónico el autor explicaba como el ministro de la Gobernación debía estar preocupado por la situación de la República en los pueblos.

“Y deseoso de que en ellos se implantase, comenzó a destituir alcaldes y cabildos e hizo de ellos una verdadera tala, una especie de San Bartolomé edilicia. Después de

²¹⁹⁸ s.a. “El paro fue absoluto, registrándose numerosos incidentes” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 12

²¹⁹⁹ s.a. “Continúa la huelga en Madrid, extendiéndose el movimiento en provincias” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 13

²²⁰⁰ s.a. “En provincias” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 12

²²⁰¹ s.a. “Información de los días 7 y 8” *El Diluvio* 9 de octubre de 1934, p. 14-16

semejante desmoche de autoridades y corporaciones municipales, ya no se puede decir que la República no ha llegado a los pueblos”²²⁰².

La información sobre los hechos ocurridos en el resto de España ocupaba cuatro páginas y el titular principal era muy parecido al de Cataluña: “De los sangrientos sucesos que se han desarrollado en España”. Se destacaba el restablecimiento de la normalidad en Madrid y la actuación de las tropas en Asturias, donde estarían sofocando el movimiento “poco a poco”. La información refería también la detención de un hijo de Indalecio Prieto. En cuanto a la actividad institucional, se recogía la presentación del Gobierno en las Cortes sin que acudieran los diputados de la oposición y la disolución de la minoría parlamentaria de Miguel Maura. Se recogían ampliamente las manifestaciones del ministro de la Gobernación y se daba cuenta de la desaparición del líder socialista Francisco Largo Caballero²²⁰³.

En la portada del día 11 se incluía una pequeña información sobre la detención de Manuel Azaña, que habría pasado la noche en la Jefatura de Policía y fue posteriormente trasladado al buque “Ciudad de Cádiz”²²⁰⁴. Manuel Azaña publicó un libro con un detallado relato de su estancia en Barcelona en los días de octubre de 1934. Se describía a sí mismo como observador forastero y negaba su participación en los hechos insurreccionales al tiempo que dejaba constancia de haber expresado a Joan Lluhí su rechazo a la iniciativa y el vaticinio de su fracaso²²⁰⁵. El libro contenía un texto de apoyo al político firmado por numerosos intelectuales, artistas y periodistas. No constaba nadie de *El Diluvio* entre los firmantes, excepto el colaborador Antonio Zozaya. También estaba el presidente de la Sociedad Editora Universal, Manuel Busquets George, hermano de M. Angeles Busquets, esposa de Manuel de Lasarte, el editor del periódico. La selección de nombres refleja que la recogida de firmas se hizo en Madrid, pues, además de Busquets y Bagaría solamente aparecía otro catalán, Josep M. de Sagarra²²⁰⁶. En las páginas de información nacional se destacaba la progresiva normalización de la situación en Madrid y en provincias. Se recogían unas escuetas declaraciones del ministro de la Guerra afirmando que en Asturias las tropas estaban a punto de entrar en Oviedo. También se reproducían declaraciones del jefe de Gobierno comentando que la documentación hallada en manos de Manuel Azaña sería la propia de un hombre político en una empresa como la que pretendía llevar a cabo. Lerroux afirmaba que se cumplirían las garantías constitucionales en las detenciones de diputados, que en Madrid ya sumaban cuatro casos de representantes socialistas²²⁰⁷.

Durante las semanas de suspensión de *El Diluvio* tuvo lugar la operación militar de recuperación del orden en la revolucionaria Asturias. Manuel Chaves Nogales fue uno de los periodistas que viajó a la región para dejar su versión de los hechos en las páginas de *AHORA*. Chaves describía el ruinoso estado en que había quedado la ciudad de Oviedo pero recogía testimonios personales de todas las partes en conflicto poniendo énfasis en las actitudes más

²²⁰² s.a. “Crónica Diaria, La República en los pueblos” *El Diluvio* 10 de octubre de 1934, p. 1

²²⁰³ s.a. “De los sangrientos sucesos que se han desarrollado en España” *El Diluvio* 10 de octubre de 1934, p. 18-21

²²⁰⁴ s.a. “De la detención del señor Azaña” *El Diluvio* 11 de octubre de 1934, p. 1

²²⁰⁵ Azaña, Manuel *Mi rebelión en Barcelona* Espasa Calpe, Madrid 1935, p. 98

²²⁰⁶ *Ibidem*, p. 8

²²⁰⁷ s.a. “De los sangrientos sucesos que se han desarrollado en España” *El Diluvio* 11 de octubre de 1934, p. 17-19

humanitarias dentro de la tragedia y señalando explicaciones pasionales por encima de las ideológicas.

“Me atrevería a afirmar que casi todas las víctimas de la revolución lo han sido por motivos de venganza personal pura y simple, no porque la revolución triunfante se haya dedicado a cortar las cabezas de sus odiados enemigos de la burguesía, según reza la tradicional amenaza”²²⁰⁸.

Chaves construía su relato desde una distancia ideológica con los revolucionarios que evidencian con sus comentarios un tanto despectivos del sistema de racionamiento alimentario que organizaron los revolucionarios imitando el de la Unión Soviética. Analizaba el periodista que los peores actos de violencia cometidos por los revolucionarios lo fueron a última hora, cuando se veía perdida su causa y los jóvenes tomaron el relevo de sus mayores con un espíritu de venganza más cruel. Sin embargo Chaves utilizó sus crónicas para desmentir rumores falsos sobre canibalismo o torturas.

“Hay que poner las cosas en su punto. No porque los revolucionarios merezcan atenuantes para sus crímenes, sino porque creo firmemente que, a la larga, todos estos detalles de barbarie, positivamente falsos, provocarán una reacción favorable a los revolucionarios”²²⁰⁹.

La cobertura de Chaves Nogales de la crisis asturiana culminó con una entrevista al general López Ochoa, que habría liderado la entrada de las tropas en la ciudad de Oviedo usando la mínima fuerza y en un alarde de habilidad militar.

El 6 de noviembre empezaba a publicarse *El Telégrafo* con idéntico aspecto a *El Diluvio* y con la intención de substituir a la cabecera suspendida, como se hiciera durante la Restauración.

En la reseña del Consejo de ministros del 6 de noviembre se recogía el indulto a 21 de los 23 condenados a muerte por los sucesos pasados. Se afirmaba que los dos presos cuya condena se confirmó correspondían a hombres que se habían comportado con especial ferocidad y violencia²²¹⁰. Unas declaraciones del general López Ochoa completaban la información sobre la represión con el vaticinio de que en el periodo de un mes se completaría el desarme de la zona minera de Asturias²²¹¹.

En la información sobre Asturias del día 8 de noviembre se destacaba la tranquilidad que vivía la ciudad de Oviedo ya la detención de un “pájaro de cuenta”, uno de los participantes en la revolución que habría matado a siete personas. También se destacaba la desaparición del diputado Manuel González Peña²²¹².

Al día siguiente se publicaba una declaración de Francisco Largo Caballero ante la comisión de suplicatorios del Congreso negando que hubiera tomado parte en los sucesos de octubre. El líder socialista afirmaba que se había quedado en casa sin mezclarse en nada. Sin embargo,

²²⁰⁸ Chaves Nogales *Cuatro historias...* p. 407

²²⁰⁹ *Ibidem*, p. 414

²²¹⁰ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros” *El Telégrafo* 6 de noviembre de 1934, p. 19

²²¹¹ s.a. “Después de los sangrientos sucesos de Asturias” *El Telégrafo* 6 de noviembre de 1934, p. 21

²²¹² s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Telégrafo* 8 de noviembre de 1934, p. 16

añadía el texto, constaba que estuvo desaparecido de vigilancia policial durante dos o tres días antes de la formación del Gobierno²²¹³.

El 11 de noviembre se informaba sobre el nombramiento de gobernador general de Asturias para la reconstrucción de la economía destruida en aquel territorio y normalización de su producción y trabajo²²¹⁴.

El 13 de noviembre el editorial atacaba las figuras políticas de Antonio Goicoechea y José Calvo Sotelo a los que tildaba de “paladín de la restauración” y “campeón del fascismo” respectivamente. El autor sostenía que la República había sido benévola con ellos y se habían crecido en su papel. Así concluía sobre Goicoechea

“Nadie le tuvo nunca como gobernante experto y perspicaz, pero de ahora en adelante ni siquiera merecerá que sus descabelladas propagandas se tomen en serio. Y en cuanto a los desplantes y las blandronadas fascistas de Calvo Sotelo, ¡lástima del papel y de la tinta que malgastásemos para escribir una palabra más!”²²¹⁵”

En la información sobre el Consejo de ministros del mismo día se destacaba que se iba a levantar la suspensión de periódicos y que los primeros iban a ser *El Diluvio* y *La Publicitat*²²¹⁶.

El 16 de noviembre, el editorial se lamentaba de la parálisis de la obra gubernamental que debía llevar adelante el “carro parlamentario” y que en el momento de redacción del artículo parecía incapaz de aprobar unos nuevos presupuestos y las medidas sociales necesarias para la vida del país. El texto recriminaba el “parloteo” de los políticos y llamaba a los “auténticos republicanos” a encontrar nuevas fórmulas que ayudaran a avanzar.

“Si los republicanos no nos decidimos a hacer esto, otros vendrán que se encargarán de erigirse en salvadores del fatigado, del desalentado pueblo metiéndole en la cabeza que la democracia ha fracasado y que es preciso ir al sistema de fascios o de las dictaduras para salir del atolladero. No hay tiempo que perder si queremos impedir que esto suceda”²²¹⁷.

El 17 de noviembre reaparecía *El Diluvio –La Publicitat* tendría que esperar hasta el 1 de enero de 1935- y en su portada se recogía en una breve nota la dimisión de los ministros de Estado y de Guerra del Gobierno Lerro. Los dimisionarios eran Hidalgo y Samper y no se mencionaban los motivos de la renuncia. El texto estaba compuesto en caja alta y recuadrado, todo lo que les daba un aspecto extraordinario en la portada²²¹⁸. En páginas interiores se recogían declaraciones de Ricardo Samper en las que decía que había planteado su dimisión al conocer

²²¹³ s.a. “Largo Caballero manifiesta que nada tiene que ver con lo ocurrido” *El Telégrafo* 9 de noviembre de 1934, p. 12

²²¹⁴ s.a. “Del nombramiento de gobernador general de Asturias para la reconstrucción de la economía destruida en aquel territorio y normalización de su producción y trabajo” *El Telégrafo* 11 de noviembre de 1934, p. 1

²²¹⁵ s.a. “Crónica Diaria, Que esperen sentados” *El Telégrafo* 13 de noviembre de 1934, p. 1

²²¹⁶ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros” *El Telégrafo* 13 de noviembre de 1934, p. 20.

²²¹⁷ s.a. “Editorial, La lentitud del carro parlamentario” *El Telégrafo* 16 de noviembre de 1934, p. 1

²²¹⁸ s.a. “Crónica Diaria, El señor Lerro ha aceptado las dimisiones de los ministros de Estado y Guerra, cuyas carteras serán desempeñadas por el jefe de Gobierno y el señor Rocha” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1934, p. 1

que se tramaba una maniobra en su contra semanas atrás²²¹⁹. También se recogían declaraciones de Lerroux confirmando la dimisión de los ministros pero sin entrar en más detalles²²²⁰.

Al día siguiente se informaba de la situación en Asturias con un conjunto de breves informaciones sobre detenciones, búsqueda de billetes del Banco de España desaparecidos durante el movimiento, la actividad de algunos grupos de “revoltosos” que se dedicaban a atracar y la petición de dos penas de muerte para un guardia civil que se pasó al lado de los revolucionarios. Las informaciones iban acompañadas de un aviso que advertía de la censura previa que habían pasado²²²¹.

En las páginas de información de *Madrid y provincias* del 20 de noviembre se recogían nuevas detenciones en Asturias, el envío de material de transporte para facilitar los movimientos de las tropas y el resultado negativo del registro de la caja del diario *Avance*, entre otras²²²².

La *Sesión del Congreso* del 22 de noviembre recogía la explicación del diputado socialista Hermenegildo Casas sobre la muerte del periodista Luis del Sirval en Asturias. Según su relato, el periodista había sido disparado a sangre fría por un militar que le calificó de asesino antes de llevar a cabo la acción. A continuación el texto reproducía el debate parlamentario sobre el caso, con los miembros de la mayoría a la defensiva e invocando la situación judicial en la que se encontraba el caso²²²³.

La *Crónica Diaria* del 23 de noviembre llamaba a las minorías de oposición en el parlamento a reintegrarse a las sesiones, pues no encontraba motivo para su ausencia. Argumentaba que los debates parlamentarios habían dejado de estar sometidos a la censura previa de la prensa y constituían la forma de control de la acción del Gobierno. Y rechazaba la incompatibilidad de los diputados que hubieran participado en los actos insurreccionales.

“La declaración de incompatibilidad de los diputados de oposición no ha de estar al arbitrio de la mayoría, y mucho menos en ocasiones en que la pasión exaltada se sobrepone al sereno juicio. A los tribunales incumbe exclusivamente pronunciar el fallo definitivo”²²²⁴.

La *Crónica Diaria* del día siguiente contestaba una afirmación del ministro de Justicia con la que reclamaba más cárceles en España. El ministro habría hecho el comentario al hilo de los sucesos recientes y el uso de barcos como prisiones para los detenidos. El autor consideraba que ese uso extraordinario era normal en una situación extraordinaria. En cambio, señalaba la falta de escuelas como un grave problema del país.

“Más que preparar alojamiento para los que, en futuras redadas, a montones, pierdan la libertad, lo que debe hacerse es prevenir las explosiones de iracundia popular, las rebeliones sangrientas, las luchas fratricidas, por medio de una educación cívica que

²²¹⁹ s.a. “El señor Samper manifiesta que hace días le expresó al señor Lerroux su deseo de dimitir de la cartera de Estado” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1934, p. 19

²²²⁰ s.a. “En unes manifestaciones hechas por el señor Lerroux dice que los ministros de Estado y Guerra se han puesto a su disposición” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1934, p. 19

²²²¹ s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1934, p. 22

²²²² s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 20 de noviembre de 1934, p. 21

²²²³ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1934, p. 18

²²²⁴ s.a. “Crónica Diaria, ¡Al Parlamento todos!” *El Diluvio* 23 de noviembre de 1934, p. 1

separe al pueblo del camino de la violencia y lo conduzca por las vías de la legalidad”²²²⁵.

El 27 de noviembre se informaba de que el trabajo en las minas de Asturias no se reanudaría hasta que se hubiera completado el desarme de los revolucionarios. La decisión se había tomado en una reunión de representantes de las minas con responsables políticos de la región. Se añadían algunos detalles sobre el hallazgo de lo robado en la sede del Banco de España²²²⁶.

Al día siguiente se publicaba en portada el texto de la nueva ley de tenencia de armas de fuego en la que se establecían severas penas a los que las tuvieran sin los oportunos permisos y se fijaban las condiciones legales para su tenencia²²²⁷.

El 29 de noviembre la *Crónica Diaria* se dedicaba a la situación en Asturias por la paralización del trabajo en las minas hasta que se completara el desarme de los revolucionarios. El autor preguntaba retóricamente cuando se daría por terminado el proceso y rechazaba la posibilidad comentada de vincular la vuelta al trabajo con la entrega de armas.

“El desarme de Asturias ha de llevarse forzosamente a término. Pero quizás los métodos elegidos para ello no sean los más adecuados y eficaces. La pronta recuperación de las minas es condición indispensable para que la normalidad se restablezca en la región asturiana. Hay que restituir los mineros a sus trabajos y proporcionar ocupación a los obreros, en las ciudades, empleándolos en las obras de reconstrucción de los edificios que derribó el huracán revolucionario”²²²⁸.

El 2 de diciembre la *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar la necesidad de celebrar nuevas elecciones municipales en el resto de España, ya que Cataluña las había celebrado el año anterior bajo el régimen autonómico. Afirmaba el autor que los trámites para elaborar una nueva ley municipal en el Congreso se podían alargar notablemente.

“Nuestro régimen municipal hállese hoy completamente falseado. Se impone la inmediata aprobación de una ley de amplísima libertad para las corporaciones locales y urge también la convocatoria de elecciones, para que la voz del pueblo republicano pueda resonar prepotente en nuestras más castizas asambleas nacionales”²²²⁹”

El 4 de diciembre se informaba de la situación en Asturias de forma más amplia que en ediciones anteriores al reseñar la detención del cabecilla revolucionario Ramón González Peña en Asturias y al militante Eusebio García en la frontera portuguesa²²³⁰.

Dos días más tarde la *Crónica Diaria* criticaba el estado de los municipios españoles, que consideraba sometidos a la “andante politiquería” que convertía a los concejales en contrarios al servicio al pueblo por haber llegado al cargo mediante prácticas caciquiles.

²²²⁵ s.a. “Crónica Diaria, No faltan cárceles, sino escuelas” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1934, p. 1

²²²⁶ s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 27 de noviembre de 1934, p. 21

²²²⁷ s.a. “Texto de la ley relativa a la tenencia de armas de fuego y a la fabricación y tenencia de explosivos” *El Diluvio* 28 de noviembre de 1934, p. 1

²²²⁸ s.a. “Crónica Diaria, El desarme de Asturias” *El Diluvio* 29 de noviembre de 1934, p. 1

²²²⁹ s.a. “Crónica Diaria, Las elecciones municipales” *El Diluvio* 2 de diciembre de 1934, p. 1

²²³⁰ s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 4 de diciembre de 1934, p. 21

“Lo que dejamos dicho debe ser para nosotros muy tenido en cuenta cuando, tras el periodo de gobierno local transitorio que ahora ha de iniciarse, tengamos que acudir a las urnas para la elección de un Ayuntamiento popular que, por todos conceptos, sea digno de Barcelona”²²³¹.

En la portada del 6 de diciembre se incluía una nota sobre la decisión del presidente del Gobierno de prolongar el estado de guerra por un mes más tras una reunión con jefes militares. Lerroux confiaba en poder levantar el estado de guerra en algunas regiones antes del plazo mencionado, pero en ningún caso en Asturias y Cataluña²²³².

La *Sesión del Congreso* del 6 de diciembre recogía un debate sobre la censura previa a propuesta del diputado Pedro Sainz Rodríguez, que defendía una modulación de la censura y lo argumentaba con ejemplos de textos censurados, desde elogios al cardenal Segura de *El Siglo Futuro* a críticas a la trayectoria política de Santiago Alba. El ministro de Gobernación contestaba que se corregirían las arbitrariedades denunciadas²²³³.

El 14 de diciembre el diario contenía cuatro páginas dedicadas al IV aniversario del fusilamiento de Fermín Galán y Angel García Hernández presentadas como un homenaje del propio diario. Las páginas contenían un relato de los hechos ocurridos en Jaca presentados de forma cronológica y con la inclusión de los textos informativos publicados en su día. Se explicaba la suspensión de *El Diluvio* durante doce días por haberse adherido a la huelga de diciembre de 1930 y se evocaba la recogida de aportaciones a las familias de los mártires iniciada en febrero de 1931, en plena “dictadura monárquica”. El monográfico se completaba con un texto sobre la situación de precariedad que atravesaban las familias de los fallecidos y con dos fotografías suyas con uniforme militar²²³⁴.

En la información de *Madrid y provincias* se incluían unas declaraciones de Marcelino Domingo a un periodista ni identificado de un medio tampoco mencionado en las que el político radical decía que no creía en la amenaza de una dictadura ni en una restauración monárquica²²³⁵.

El 15 de diciembre la *Crónica Diaria* comentaba la actuación de la justicia militar ante la avalancha de casos que debía juzgar, que cuantificaba en miles de personas en toda España. El artículo elogiaba la decisión de ampliar los recursos con veinte jueces militares más en Cataluña, lo que debía aligerar la resolución de los casos.

“Los jueces militares que actúan en nuestra región han decretado últimamente buen número de libertades provisionales y definitivas y están ultimando la tramitación de muchas causas para que en breve puedan reunirse los correspondientes Consejos de guerra”²²³⁶.

El 20 de diciembre la *Crónica Diaria* trataba de la posibilidad de elaboración de una ley de prensa. El artículo señalaba que era la prensa de derechas la que estaba detrás de la iniciativa

²²³¹ s.a. “Crónica Diaria, La vida municipal española” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1934, p. 1

²²³² s.a. “El señor Lerroux dice que el estado de guerra ha de prorrogarse un mes más” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1934, p. 1

²²³³ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1934, p. 18

²²³⁴ s.a. “El IV aniversario del fusilamiento de los gloriosos capitanes Fermín Galán Rodríguez y Angel García Hernández” *El Diluvio* 14 de diciembre de 1934, p. 13-16

²²³⁵ s.a. “Marcelino Domingo no cree en la existencia de una amenaza de dictadura personal fascista, ni en una restauración monárquica” *El Diluvio* 14 de diciembre de 1934, p. 20

²²³⁶ s.a. “Crónica Diaria, La actuación de la justicia militar” *El Diluvio* 15 de diciembre de 1934, p. 1

con la intención de recortar la libertad de la prensa liberal y republicana. Lamentaba el autor que en España la prensa fuera poco leída y las empresas estuvieran lejos de generar los ingresos de las de países más avanzados.

“Si es para obligar a todos los ciudadanos a suscribirse a los periódicos, nos parece la idea muy bien; vaya a para ellos nuestro más ferviente aplauso. Pero si lo que se intenta es cercenar un poquito más la escasa libertad de movimientos que a los que escribimos la actual legislación nos permite, por descontado que rechazamos el proyecto y votamos en contra de él”²²³⁷.

En el número del 25 de diciembre aparecían dos blancos en el lugar de varios párrafos de la información sobre el jefe de Gobierno y la dimisión del ministro de educación, Filiberto Villalobos²²³⁸.

El 27 de diciembre la *Crónica Diaria* comentaba las peticiones de otros periódicos de suspensión de la censura previa. El autor afirmaba que no pedía tanto por crearlo fuera del alcance, pero sí reivindicaba una igualación de criterios de censura en Madrid y Barcelona, como ya había hecho anteriormente.

“Es odioso, ofensivo e intolerable el que se establezcan distinciones entre los periodistas hispanos, considerándose a unos como privilegiados y a otros completamente preteridos. No nos parece pecar de exagerados si pedimos absoluta igualdad para todos”²²³⁹.

Al día siguiente en una información con declaraciones posteriores de Alejandro Lerroux se decía que el sustituto de Villalobos en Instrucción pública sería Joaquín Dualde, a falta de confirmación del partido de Melquíades Alvarez²²⁴⁰.

El 29 de diciembre la portada recogía una breve noticia de la liberación de Manuel Azaña y Luis Bello por parte del Tribunal Supremo, que había denegado su procesamiento. En la última frase del texto se celebraba la comunicación de la noticia a los lectores. El texto se había compuesto en caja alta y recuadrado²²⁴¹.

La portada del 30 de diciembre informaba en un breve recuadro del intento de suicidio del líder revolucionario asturiano Teodomiro Menéndez, que habría resultado gravemente herido²²⁴². En páginas interiores se recogía la detención de Faustino Menéndez junto a otros cabecillas del movimiento y acciones simultáneas con numerosos arrestos. También se informaba de la próxima celebración de un consejo de guerra en el que el fiscal pediría pena de muerte para el sargento Vázquez por rebelión militar²²⁴³.

²²³⁷ s.a. “Crónica Diaria, La ley de Prensa” *El Diluvio* 20 de diciembre de 1934, p. 1

²²³⁸ s.a. “El jefe de Gobierno y la dimisión del señor Villalobos” *El Diluvio* 25 de diciembre de 1934, p. 20

²²³⁹ s.a. “Crónica Diaria, No debe haber periodistas de primera y segunda clase” *El Diluvio* 27 de diciembre de 1934, p. 1

²²⁴⁰ s.a. “Don Joaquín Dualde será nombrado ministro de Instrucción pública en sustitución del señor Villalobos” *El Diluvio* 28 de diciembre de 1934, p. 18

²²⁴¹ s.a. “Los señores Azaña y Bello quedaron ayer en libertad” *El Diluvio* 29 de diciembre de 1934, p. 1

²²⁴² s.a. “Teodomiro Menéndez intenta suicidarse y resulta gravemente herido” *El Diluvio* 30 de diciembre de 1934, p. 1

²²⁴³ s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 30 de diciembre de 1934, p. 22

6.4 1935 “Un tufillo repugnante, hediondo, en el ambiente político español”

El 1 de enero la *Crónica Diaria* analizaba los planes políticos de las derechas, en los que estaría una reforma de la Constitución que rebajaría los contenidos progresistas hasta convertir la República en un “régimen monárquico”. Aventuraba el autor que el “golpe” se produciría al final del año, pero advertía que el panorama político se podía alterar y que las izquierdas podían triunfar en unas nuevas elecciones. En conclusión llamaba a la movilización de las izquierdas.

“Y, ante ese peligro, unos miserables y unos viles seríamos los republicanos si, unidos, no nos aperciéramos a la lucha contra los enemigos desvergonzados y encubiertos del régimen que, en un arranque de dignidad y en el pleno ejercicio de su soberanía, dióse el 14 de abril el pueblo español”²²⁴⁴.

En páginas interiores se publicaba un conglomerado de informaciones bajo el título “El momento político actual” en el que aparecían declaraciones del presidente Lerroux y del líder derechista Gil Robles. Tres grandes fragmentos de estas informaciones aparecían inutilizados para la lectura mediante la manipulación de los tipos de imprenta. Los fragmentos respetados por el censor reflejaban conversaciones de los periodistas con Alejandro Lerroux, en las que el presidente descartaba una crisis de Gobierno inmediata²²⁴⁵.

La misma edición incluía una información que descartaba el intento de suicidio del diputado socialista Teodomiro Menéndez en Oviedo. El político lo habría desmentido en unas declaraciones en medio de una crisis de dolor por la probable fractura de la columna vertebral que padecía²²⁴⁶.

El 2 de enero la portada contenía una entrevista de Andrés Fos a Diego Martínez Barrio en las que el político republicano se calificaba la pretendida reforma de la Constitución por las derechas de “revanchista”. Descalificaba el Tribunal de Garantías, pedía la reincorporación de los partidos catalanes a la vida política y sugería que la eventual reforma del Estatuto debería hacerse por la propia ley autonómica²²⁴⁷.

En el mismo número se incluían declaraciones de Alejandro Lerroux sobre los planes de su Gobierno y la actividad del presidente de la República organizando una serie de Consejos de ministros para aprobar proyectos de ley de temas sociales y económicos. Ese artículo tenía uno de sus párrafos inutilizado²²⁴⁸.

El 3 de enero la *Crónica Diaria* denunciaba el estado de confusión de la política española, que definía dominada por los personalismos. El fraccionamiento afectaría tanto a derechas como a izquierdas y le recordaba al autor las divisiones de la I República.

²²⁴⁴ s.a. “Crónica Diaria, Izquierdas contra derechas” *El Diluvio* 1 de enero de 1935, p. 1

²²⁴⁵ s.a. “El momento político actual” *El Diluvio* 1 de enero de 1935, p. 20

²²⁴⁶ s.a. “Del intento de suicidio del diputado don Teodomiro Menéndez” *El Diluvio* 1 de enero de 1935, p. 21

²²⁴⁷ Fos, Andrés “Opiniones políticas” *El Diluvio* 2 de enero de 1935, p. 1

²²⁴⁸ s.a. “Extensas manifestaciones del señor Lerroux sobre el momento político” *El Diluvio* 2 de enero de 1935, p. 16

“Y a todo eso ¿no pueden renunciar los jefes de los diferentes grupos republicanos de izquierda para impedir que la República del año 1931 corra igual surte que la de 1873? Si tan pequeño sacrificio no quieren imponerse, bien merecido tendrán que les señale el pueblo como unos criminales de lesa patria”²²⁴⁹.

El 6 de enero aparecía un artículo de Duch Salvat sobre la presencia de Manuel Azaña en Badalona, en casa de Margarita Xirgu. El texto describía la vigilancia policial del sitio y recogía un diálogo banal con Azaña desde la complicidad de saber que unas declaraciones políticas no habrían pasado la censura²²⁵⁰.

El mismo día el diario reproducía una nota de José Martínez de Velasco en la que explicaba los motivos de su dimisión del cargo de ministro sin cartera del Gobierno de la República. Justificaba su decisión por la “vuelta a la normalidad”²²⁵¹.

Sobre los sucesos de Asturias se informaba de la condena de muerte impuesta a Jesús Argüelles, uno de los líderes revolucionarios de Oviedo. El tratamiento de la información era escueto y discreto. Se añadían informaciones sobre otras detenciones y sobre la investigación de la muerte de Teodomiro Menéndez²²⁵².

El 8 de enero la portada reflejaba dos informaciones relacionadas con Manuel Azaña. En la primera se dejaba constancia de la salida del político hacia Madrid en automóvil acompañado por su esposa y por el matrimonio Casares Quiroga. En otro coche iban Cipriano Rivas Cherif y otros relacionados²²⁵³. La segunda información reproducía una nota del partido Republicano Radical Demócrata de Cataluña expresando la satisfacción por la liberación de Manuel Azaña y por la propia decisión del Tribunal Supremo, que consideraba una muestra de independencia política²²⁵⁴.

La *Crónica Diaria* trataba de la unión de las fuerzas republicanas a raíz de las gestiones que se habían iniciado en Madrid en ese sentido. Sostenía el autor que en Cataluña debía darse un proceso en el mismo sentido, sin renunciar cada formación a su programa.

“Republicanos catalanes de izquierda, unámonos todos y, con los demás correligionarios españoles, formemos un frente compacto para la defensa del régimen que siempre ha sido suprema aspiración de nuestra vida”²²⁵⁵.

El 10 de enero la *Crónica Diaria* afirmaba que la Constitución republicana era un calco de la de Alemania y que no respondía a las necesidades del país. Pedía, en consecuencia, que las izquierdas se dispusieran a participar en una reforma constitucional que las derechas habían ya planeado. Planteaba como un tema innegociable el carácter laico del Estado ante las aspiraciones en sentido contrario de la derecha.

“Los preceptos constitucionales contra los que claman desafortadamente los energúmenos de las derechas españolas, deben, por encima de todo, mantenerse en

²²⁴⁹ s.a. “Crónica Diaria, Caos político” *El Diluvio* 3 de enero de 1935, p. 1

²²⁵⁰ Duch Salvat, Eugenio “En Badalona con Manuel Azaña” *El Diluvio* 6 de enero de 1935, p. 5

²²⁵¹ s.a. “El señor Martínez de Velasco dimite el cargo de ministro sin cartera” *El Diluvio* 6 de enero de 1935, p. 19

²²⁵² s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 6 de enero de 1935, p. 22

²²⁵³ s.a. “El señor Azaña salió ayer para Madrid” *El Diluvio* 8 de enero de 1935, p. 1

²²⁵⁴ s.a. “En honor de Azaña” *El Diluvio* 8 de enero de 1935, p. 1

²²⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, ¡Sí, vayamos a la unión!” *El Diluvio* 8 de enero de 1935, p. 1

pleno vigor. No cabe en esto hacer la concesión más mínima. La intransigencia del pueblo español ha de ser y será absoluta”²²⁵⁶.

El 10 de enero un breve artículo daba cuenta de la instrucción de un asunto de contrabando de armas en el que sería citado a declarar Manuel Azaña²²⁵⁷.

El día siguiente el diario publicaba un extracto de los discursos pronunciados por el presidente de la República en el consejo de ministros sobre la reforma de la Constitución. El presidente creía que se podía reformar la carta magna con dos tercios de votos favorables, que aseguraban una pluralidad en su enfoque y una vida más larga de la ley. Seguía un texto con el detalle de las observaciones de Alcalá Zamora sobre cada uno de los artículos de la Constitución²²⁵⁸.

En la información nacional del 12 de enero se destacaba la causa seguida por el alijo de armas descubierto en la Ciudad Universitaria de Madrid. Situaba los hechos en septiembre del año anterior y enumeraba una serie de encausados y las penas que pedía la fiscalía para cada uno de ellos²²⁵⁹.

El 13 de enero la *Crónica Diaria* comentaba lo que consideraba un problema insoluble de la democracia y que era la posibilidad de que los ciudadanos cesaran a los representantes electos antes del fin de su mandato. Según el autor, sin esa posibilidad no se podía hablar de democracia plena pues el pueblo estaría gobernado por una “casta improductiva de la nación”.

“Y en cuanto a las autoridades que desde hace horas nos gobiernan, y que no serán eternas porque no hay nada eterno en este mundo, no rige para ellos ni un plazo fijado por la ley, ni otro término que el que en su día quiera fijar el árbitro ministerial. Nunca la democracia vivió tan grave peligro”²²⁶⁰.

El 15 de enero la *Crónica Diaria* denunciaba la amenaza que se cernía sobre la “misión fiscalizadora y educativa” de la prensa a causa de la preparación de una ley sobre el sector. Afirmaba el autor que los monárquicos no se atrevieron a redactar una legislación de ese tipo y defendía la libertad de prensa contando con que los tribunales vigilaran la calumnia y la difamación.

“Pero una cosa es impedir la difamación periodística y de otra muy diferente apelar, so pretexto de evitarla, a medios que producirían un daño enorme al país, por ser atentatorio a la vida de una gran industria, la más respetable de todas en cuanto poderosamente contribuye, como principal cátedra del pueblo que es, al ensanchamiento y a la difusión de la cultura nacional”²²⁶¹.

El 15 de enero se publicaba un artículo sobre la Conferencia Jurídica Internacional fundada en París el año anterior para tomar medidas de apoyo a los emigrados antifascistas ante las

²²⁵⁶ s.a. “Crónica Diaria, La revisión constitucional” *El Diluvio* 10 de enero de 1935, p. 1

²²⁵⁷ s.a. “Del contrabando de armas” *El Diluvio* 10 de enero de 1935, p. 1

²²⁵⁸ s.a. “Extracto de los tres discursos del señor Alcalá Zamora sobre la reforma constitucional” *El Diluvio* 11 de enero de 1935, p. 19

²²⁵⁹ s.a. “De la causa seguida por el alijo de armas descubierto en la Ciudad Universitaria” *El Diluvio* 12 de enero de 1935, p. 15

²²⁶⁰ s.a. “Crónica Diaria, El problema insoluble” *El Diluvio* 13 de enero de 1935, p. 1

²²⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, La prensa en peligro” *El Diluvio* 15 de enero de 1935, p. 1

violaciones del derecho de asilo que obligaban a algunos a volver a sus países de origen. La Conferencia llamaba a la opinión pública a presionar a sus Gobiernos para que tomaran medidas en favor de los emigrados. El texto culminaba con una advertencia sobre la posibilidad del triunfo del fascismo en España “por muy absurda que sea no debe dejarse de temer y prever”²²⁶².

El 16 de enero la *Crónica Diaria* trataba el asunto de la unión de las izquierdas rechazando la fusión de las fuerzas políticas y alabando la colaboración entre ellas, como habría creído Pi y Margall en su momento. La experiencia de los decenios transcurridos desde la I República aconsejaba esforzarse para unir fuerzas contra las derechas.

“Para nosotros casi lo mismo es el retorno a la monarquía que la instauración de un régimen sólo de nombre republicano. Y como una República no ficticia, sino real, únicamente puede implantarse y ser consolidada en nuestro país con orientación izquierdista, todos los elementos republicanos de izquierda debemos constituir el frente único en defensa de nuestros comunes ideales, que si pueden revestir variados matices, tienen suficiente virtualidad para confundir las energías de todos en una sola fuerza frente a los que, desvergonzada o hipócritamente, conspiran contra la República”²²⁶³.

El 16 de enero el diario destacaba unas declaraciones del ministro de comunicaciones en las que contemplaba la prohibición de la publicidad en las emisoras de radio. El comentario del ministro formaba parte de unas extensas informaciones sobre muchos aspectos del trabajo del Gobierno²²⁶⁴.

El mismo día se informaba sobre el consejo de guerra contra José Alonso, apodado *El Gobernador*, uno de los cabecillas de la revolución en Oviedo y al que se acusaba de dar muerte a una persona. En el texto se reproducían dramáticas declaraciones del padre de la víctima señalando al acusado como el autor de la muerte. Se añadían otras informaciones sobre nuevas detenciones y recogidas de armas²²⁶⁵.

El 17 de enero el diario publicaba unas declaraciones de Fernando de los Ríos en portada reafirmando en unas palabras suyas reproducidas por el diario *Le Populaire* de París que habían provocado la reacción del jefe de Gobierno²²⁶⁶.

En las páginas de información nacional se recogían las declaraciones de Alejandro Lerroux calificando de graves las denuncias de “tormentos” a los detenidos en la prisión de Montjuich y su compromiso a esclarecer los hechos y castigar a los culpables si se demostraran ciertos²²⁶⁷.

En la información sobre Asturias, el 17 de enero se recogía la sentencia a pena de muerte para José Alonso *El Gobernador*. También se informaba del hallazgo de los cadáveres de tres

²²⁶² s.a. “La lucha contra el fascismo” *El Diluvio* 15 de enero de 1935, p. 5

²²⁶³ s.a. “Crónica Diaria, Por la unión de las izquierdas republicanas” *El Diluvio* 16 de enero de 1935, p. 1

²²⁶⁴ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros” *El Diluvio* 16 de enero de 1935, p. 16

²²⁶⁵ s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 16 de enero de 1935, p. 19

²²⁶⁶ s.a. “Fernando de los Ríos y la represión cruenta del movimiento revolucionario” *El Diluvio* 17 de enero de 1935, p. 1

²²⁶⁷ s.a. “Lerroux habla de la proyectada reorganización ministerial y de unas gravísimas declaraciones hechas por Fernando de los Ríos en un periódico francés” *El Diluvio* 17 de enero de 1935, p. 16

mujeres jóvenes, que habrían sido violentadas y fusiladas por un grupo de revoltosos de Oviedo²²⁶⁸.

El 22 de enero se presentaba una información sobre el fin de la reorganización ministerial que en los últimos días había tenido ocupado al Gobierno. El texto hablaba de un acuerdo tras una conferencia telefónica entre Lerroux y el jefe de los agrarios y de una entrevista del jefe de Gobierno con el líder de la Ceda. Aseguraba que en el mismo día se conocería el nuevo ejecutivo. Un párrafo de la información aparecía tachado por la censura²²⁶⁹.

El 24 de enero se incluía un texto que resumía las líneas generales del proyecto de ley de prensa que el ministro de Gobernación anunciaba que llevaría al siguiente Consejo de ministros. El proyecto anunciaba multas y suspensiones por delitos de imprenta, recogida de periódicos y delitos de ofensa a organismos del estado penados con prisión²²⁷⁰.

El 25 de enero el proyecto de ley de prensa era objeto de comentario de la *Crónica Diaria* que destacaba la ausencia de censura previa en el texto y que lo argumentaba conforme a la Constitución. De ello deducía que la situación de censura previa que vivía la prensa en aquel momento era inconstitucional. El autor hacía algunos comentarios irónicos sobre el afán regulatorio del proyecto.

“Porque con las limitaciones a la emisión del pensamiento no se limita la idea, se la comprime. Porque la idea, cuando se expresa libremente, si es mala pierde su virulencia y si es buena beneficia a todos por igual. Porque la idea comprimida, mala o buena, acaba tarde o temprano por manifestarse. Torrencialmente”²²⁷¹.

El 25 de enero se informaba del levantamiento del estado de guerra en toda España excepto Asturias, Cataluña, Madrid, Guipuzcoa, Vizcaya y otras provincias de la península y plazas de soberanía en África²²⁷².

El 26 de enero la *Crónica Diaria* volvía a ocuparse del proyecto de ley sobre la prensa denunciando que se trataba de un amordazamiento de la prensa como un primer paso para otros planes políticos. El autor afirmaba que si había prensa en España que difamaba a sus adversarios políticos era la de derechas. Decía que la ley de prensa dejaría a los periódicos a merced de los gobernantes, que los podrían suspender caprichosamente.

“Las Empresas editoras de periódicos de oposición estarán de continuo expuestas a indemnizaciones, multas y otras sanciones pecuniarias. Con cualquier fútil pretexto podrán los gobernantes hacerlas víctimas de expoliaciones y despojos inicuos. Y en condiciones tales, ¿quién, por entusiasta que sea en el sostenimiento de sus ideales políticos, expondrá su capital a los seguros, inevitables riesgos de una Empresa periodística?”²²⁷³”

El 26 de enero se informaba de una conferencia de Pedro Figueras, presidente del Partit Republicà Radical Demòcrata de Catalunya en la que se llamaba a la unión de las izquierdas

²²⁶⁸ s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 17 de enero de 1935, p. 19

²²⁶⁹ s.a. “Del momento político actual” *El Diluvio* 22 de enero de 1935, p. 20

²²⁷⁰ s.a. “Líneas generales del proyecto de ley del ministro de la Gobernación sobre la prensa” *El Diluvio* 24 de enero de 1935, p. 19

²²⁷¹ s.a. “Crónica Diaria, El proyecto de ley sobre la Prensa” *El Diluvio* 25 de enero de 1935, p. 1

²²⁷² s.a. “Lo que dice la *Gaceta*” *El Diluvio* 25 de enero de 1935, p. 17

²²⁷³ s.a. “Crónica Diaria, Los amordazadores de la Prensa” *El Diluvio* 26 de enero de 1935, p. 1

republicanas²²⁷⁴. El mismo día se informaba sobre el consenso creciente entre las fuerzas políticas de la derecha sobre el proyecto de ley electoral que ultimaba el Gobierno. El texto comentaba impresiones favorables a la lista de partido en lugar de las candidaturas personales, lo que iría en detrimento del caciquismo²²⁷⁵.

El 27 de enero la *Crónica Diaria* volvía sobre el tema de la ley de prensa para reiterar sus críticas al proyecto y afirmar que carecía de lógica la preocupación por las condiciones que debían reunir los directores de los periódicos, como la incompatibilidad con fueros especiales.

“Esta ley, si se aprueba y si se promulga, que sí se aprobará y promulgará, no una ley impuesta por la expansión de la Prensa en nuestro país, sino por el deseo de impedir que la Prensa adquiriera en España la fuerza, el desarrollo, la importancia que tiene en países como Suiza, Francia, Estados Unidos, por no citar otros, cuya legislación y cuyo ejemplo se empeñan en ignorar nuestros gobernantes”²²⁷⁶.

El 29 de enero la ley de prensa volvía a la *Crónica Diaria* que la definía como cuestión de vida o muerte. Afirmaba que la prensa de oposición desaparecería al poco tiempo de aplicarse la ley y lamentaba que la censura previa no dejara expresar la oposición de “forma enérgica”.

“¡Correligionarios de izquierda, amigos de todas las tendencias ideológicas avanzadas, amantes todos de la libertad, impidamos que con el amordazamiento de la Prensa den los elementos reaccionarios el primer paso para la derrocamiento de la República!”²²⁷⁷

En páginas interiores se recogía la opinión escéptica de Diego Martínez Barrio sobre la viabilidad parlamentaria de la ley de prensa tal como se había planteado, pues el ministro de Gobernación estaba en desacuerdo con algunos aspectos. Según Martínez Barrio, el texto dejaría los periódicos al albur del Gobierno, con menoscabo de las opiniones discrepantes²²⁷⁸.

El 30 de enero la *Crónica Diaria* trataba del “odio a la letra de molde” y afirmaba que era más temible el analfabetismo de los que sabían leer y escribir que el de los puramente ignorantes. De esa forma se refería a las personas que, a pesar de tener los conocimientos, no los usaban para leer prensa o libros. Ahí enmarcaba el odio a la letra de molde que inspiraría el proyecto de ley de Prensa. Afirmaba que el Código penal ya contenía suficientes medidas de corrección y que muchos periodistas habían ido a la cárcel durante la monarquía por faltar al rey. El penúltimo párrafo de la Crónica aparecía tachado y solamente quedaba una frase final: “Francamente, no lo entendemos”²²⁷⁹.

El 30 de enero se informaba que el Consejo de ministros había analizado el proyecto de ley electoral, que se reproducía en un texto anejo. Sin embargo, la información afirmaba que el texto no era “del todo exacto” y que quedaban aspectos que se iban a discutir en próximas reuniones²²⁸⁰.

²²⁷⁴ s.a. “¡Por la unión de las izquierdas republicanas!” *El Diluvio* 26 de enero de 1935, p. 4

²²⁷⁵ s.a. “Alrededor de la ley electoral” *El Diluvio* 26 de enero de 1935, p. 18

²²⁷⁶ s.a. “Crónica Diaria, Más sobre el proyecto de ley contra la Prensa” *El Diluvio* 27 enero de 1935, p. 1

²²⁷⁷ s.a. “Crónica Diaria, Es cuestión de vida o muerte para la Prensa” *El Diluvio* 29 de enero de 1935, p. 1

²²⁷⁸ s.a. “El señor Martínez Barrio hace declaraciones relacionadas con el anteproyecto de ley de Prensa” *El Diluvio* 29 de enero de 1935, p. 15

²²⁷⁹ s.a. “Crónica Diaria, El odio a la letra de molde” *El Diluvio* 30 de enero de 1935, p. 1

²²⁸⁰ s.a. “Ampliación del Consejo de ministros” *El Diluvio* 30 de enero de 1935, p. 18

El 31 de enero la *Crónica Diaria* trazaba un amable perfil del fallecido político José Sánchez Guerra. Decía el autor que Sánchez Guerra fue un hombre íntegro y honesto, que se enfrentó a Alfonso XIII al proclamarse la dictadura, que intentó luchar contra ella y que se mantuvo en su ideario monárquico cuando fue proclamada la República.

“Ese monárquico que ha bajado a la tumba puede servir de ejemplo a los mejores republicanos. Con unos pocos hombres como él serían indestructibles los cimientos de la actual República española”²²⁸¹.

El 2 de febrero la *Crónica Diaria* llamaba a la colaboración de los obreros en la oposición a la ley de Prensa que amenazaba a los diarios de izquierda. El autor reflexionaba sobre la participación de la clase trabajadora en la lucha social y afirmaba que también debía hacerlo en la vida pública.

“A nadie más que a los trabajadores conviene un orden político en el que se hallen debidamente garantidas y aseguradas todas las libertades públicas. Los obreros son los primeros favorecidos por una Prensa que libérrimamente pueda alzar la voz en defensa de los preteridos, los desheredados y los humildes”²²⁸².

El 2 de febrero la información sobre los *Sucesos de Asturias* reflejaba la petición de diez penas de muerte en un Consejo de guerra a los procesados por lo ocurrido en un barrio de Gijón. El artículo añadía declaraciones del Gobernador general de Asturias en Madrid asegurando que estaban tomadas las medidas para garantizar la seguridad²²⁸³.

El 3 de febrero la *Crónica Diaria* se ocupaba de la ley electoral con una reflexión sobre la representación de los ciudadanos y las corrientes de opinión sobre la legislación electoral, que dividía entre los partidarios de grandes mayorías y los partidarios de muchas minorías. El autor se declaraba partidario de la aproximación del gobierno a los ciudadanos evitando las grandes mayorías “gregarias”.

“En este sentido, y en muchos otros, el proyecto de ley electoral no nos satisface. Verdad es que, en España, el primordial problema es el de la moralidad electoral, que merece capítulo aparte”²²⁸⁴.

El chiste gráfico de Bofarull del mimo día en portada representaba a un periodista en apuros al recibir dos tazas de “caldo”, una de censura y otra de ley de prensa. La leyenda decía “si no quieres caldo, dos tazas”.

En el mismo número se publicaban unas declaraciones del Gobernador general de Asturias, de visita en Madrid, en las que destacaba la paz que vivía la región gracias a la aplicación de la política de la ley y la justicia que aplicaba el Gobierno. También se daba noticia de la publicación de un folleto oficial con el balance de la revolución en el que se contabilizaban 1.051 muertes de paisanos, 100 de Guardia civil, 98 del Ejército y unas decenas más de otras fuerzas de vigilancia y seguridad. Se contabilizaban también más de dos mil heridos civiles y

²²⁸¹ s.a. “Crónica Diaria, Sánchez Guerra” *El Diluvio* 31 de enero de 1935, p. 1

²²⁸² s.a. “Crónica Diaria, Los obreros y el amordazamiento de la Prensa” *El Diluvio* 2 de febrero de 1935, p. 1

²²⁸³ s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 2 de febrero de 1935, p. 22

²²⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, La ley electoral” *El Diluvio* 3 de febrero de 1935, p. 1

900 de la fuerza pública. Se añadían datos de edificios destruidos y armas y municiones incautadas²²⁸⁵.

La portada del 5 de febrero contenía un breve sobre la reunión de líderes políticos para construir la unión de los republicanos de izquierda. El encuentro lo había presidido Alvaro de Albornoz y estuvieron presentes dirigentes de izquierda Republicana, Izquierda Radical Socialista, Partido Democrático Federal, Unión Republicana y otros menores²²⁸⁶. En las *Notas Políticas* se reseñaba una conferencia de Francesc Cambó en la que criticaba al Gobierno por la parálisis de su actividad y la menguante base sobre la que se sustentaba. A continuación se resumía un discurso de José María Gil Robles, de visita en Barcelona, en el que decía no querer entrar en polémicas con otras fuerzas conservadores que no apoyaban al Gobierno por considerar estériles esas polémicas²²⁸⁷.

La portada del 6 de febrero se ocupaba de la publicación del proyecto de ley de Prensa del Gobierno, que en su preámbulo destacaba que establecía un sistema de responsabilidad sin coartar la libertad. Los fundadores de un periódico deberían constituir una fianza de entre 10 y 100 mil pesetas y obligaba a que un 75 por ciento de los accionistas de una sociedad editora fueran españoles. Se establecía la incompatibilidad del cargo de director con el ejercicio de la representación popular y sería de libre nombramiento del Gobierno o la región autónoma. El Gobierno podría establecer la censura previa total o parcialmente comunicándolo a las Cortes y enumeraba una serie de situaciones extraordinarias en las que se podría aplicar censura. Las emisoras de radio deberían conservar los textos radiados y retransmitir sólo los actos autorizados por el Gobierno. Se establecía un régimen de Tribunales de Prensa en cada provincia que actuarían sobre los periódicos cuando faltaran a las normas de la censura previa o no publicaran las rectificaciones oportunas²²⁸⁸.

El 6 de febrero se reproducía en páginas interiores el texto del decreto que elevaba de 10 a 15 céntimos el precio de venta de los periódicos y que también regulaba las comisiones que debían cobrar los vendedores y los intermediarios²²⁸⁹.

El número del 7 de febrero reproducía de forma íntegra el texto del proyecto de ley de Prensa que el Gobierno había aprobado para someterlo a las Cortes²²⁹⁰. La *Revista de Prensa* recogía la reacción de los periódicos sobre la ley de Prensa. *La Libertad* decía que el proyecto era claramente atentatorio a la libre emisión de pensamiento. A *El Debate* el proyecto le parecía atinado. *ABC* decía que si se aprobara el proyecto, el Gobierno podría disponer a su gusto de la Prensa. *El Sol* atacaba el proyecto por duro y restrictivo²²⁹¹. En otra página se recogían las declaraciones del periodista y colaborador de *El Diluvio* Roberto Castrovido al diario *Heraldo de Madrid* en las que se resistía a presidir la asamblea de periodistas que debía tratar el asunto de la ley de Prensa por razones de edad. Afirmaba que las Cortes del momento eran

²²⁸⁵ s.a. "Después de los sucesos de Asturias" *El Diluvio* 3 de febrero de 1935, p. 23

²²⁸⁶ s.a. "Importante reunión de carácter político para tratar de la unión de los republicanos de izquierda" *El Diluvio* 5 de febrero de 1935, p. 1

²²⁸⁷ s.a. "Notas políticas" *El Diluvio* 5 de febrero de 1935, p. 11

²²⁸⁸ s.a. "El proyecto de ley sobre el Estatuto de Prensa es ya conocido" *El Diluvio* 6 de febrero de 1935, p. 1

²²⁸⁹ s.a. "Texto del proyecto de ley elevando a quince céntimos el precio de los periódicos" *El Diluvio* 6 de febrero de 1935, p. 21

²²⁹⁰ s.a. "El proyecto de ley de prensa" *El Diluvio* 7 de febrero de 1935, p. 12-13

²²⁹¹ s.a. "Revista de Prensa al día" *El Diluvio* 7 de febrero de 1935, p. 18

reaccionarias y enemigas de la democracia y pronosticaba que el proyecto se aprobaría y que sería una vergüenza, a pesar de la presencia de destacados colegas entre las filas radicales que formaban parte de la mayoría²²⁹².

La *Crónica Diaria* del 8 de febrero reclamaba a las fuerzas políticas de izquierda una “aproximación” para hacer frente de forma coordinada a las derechas en futuras elecciones. El autor afirmaba que la iniciativa debía empezar en Cataluña marcando el camino en el resto del país. Llamaba a los obreros a seguir las opciones de izquierda con el objetivo común de salvar la República.

“Esto es lo republicano y lo democrático. Porque los republicanos izquierdistas somos en España los más, creemos que nos corresponde regir los destinos de la nación”²²⁹³.

La portada del 8 de febrero destacaba la multa de 5.000 pesetas impuesta al diario *Ya* por desobediencia a la censura. El hecho servía de munición para la ironía del autor por la actitud favorable al proyecto de ley de Prensa de *El Debate*, el periódico del mismo grupo editorial que se había quedado solo en el apoyo al Gobierno en ese asunto²²⁹⁴.

Bajo esta información aparecía la referencia a una noticia de *La Libertad* en la que se denunciaba una supuesta irregularidad fiscal de la empresa editora de *Ya* que habría solicitado unas exenciones en los aranceles de importación de papel que no correspondían por la novedad del periódico. Ello habría causado un perjuicio al Tesoro de 500.000 pesetas²²⁹⁵.

El 8 de febrero se publicaba un artículo de Roberto Castrovido sobre el proyecto de ley de Prensa en el que afirmaba a bocajarro que la Prensa sería ejecutada. El autor abundaba en adjetivos descalificatorios, equiparaba la futura situación de la prensa española a la de Rusia, Italia, Alemania y Austria, donde el periodista era un “cagatinta” y la prensa “otra función del omnipotente Estado”. Castrovido hacía befa de *El Debate* por ser defensor de la medida gubernamental y haber sufrido la expulsión de su corresponsal en Alemania, a pesar de su germanofilia²²⁹⁶.

El 9 de febrero la *Crónica Diaria* volvía sobre el proyecto de ley de Prensa para constatar que la mayoría de periódicos de España estaba en contra del proyecto, que contaba con el único apoyo de *El Debate* y *Ya*. El autor llamaba a reflexión a los responsables de dichos periódicos advirtiendo que un Gobierno de izquierdas podría causar su desaparición en el futuro. Afirmaba que la tolerancia de los gobiernos de izquierdas con la prensa de oposición había sido mayor, pues la suspensión de periódicos tras la *sanjurjada* se había prolongado “el tiempo indispensable para que se restableciera la normalidad”. Acusaba a *El Debate* de falta de moderación en su lenguaje desde la proclamación de la República y afirmaba que ahora se pretendía erigir en monopolio de la opinión pública.

²²⁹² s.a. “El gran periodista Roberto Castrovido dice que la aprobación del Estatuto de Prensa llenará de vergüenza a todos” *El Diluvio* 7 de febrero de 1935, p. 21

²²⁹³ s.a. “Crónica Diaria, ¿Qué impide la aproximación de las izquierdas? *El Diluvio* 8 de febrero de 1935, p. 1

²²⁹⁴ s.a. “*Ya*, multado por desobediencia” *El Diluvio* 8 de febrero de 1935, p. 1

²²⁹⁵ s.a. “*La Libertad* acusa a la Empresa de *El Debate* de defraudación a la hacienda de 500.000 pesetas” *El Diluvio* 8 de febrero de 1935, p. 1

²²⁹⁶ Castrovido, Roberto “De periódicos y de periodistas” *El Diluvio* 8 de febrero de 1935, p. 5

“A eso se va con la proyectada ley represiva de la Prensa. Y tal oprobio no puede soportarlo un pueblo que, como el español, aun no hace cuatro años, en un impulso de noble altivez, derribó una dictadura y echó por tierra un trono varias veces secular”²²⁹⁷.

La portada del 9 de febrero destacaba la petición de varias penas de muerte en el proceso que se seguía por los sucesos acontecidos en varios pueblos aragoneses. La información era extremadamente breve²²⁹⁸.

El 10 de febrero la *Crónica Diaria* comentaba la discusión que existía en “medios obreros” sobre la participación en las elecciones. Atribuía a los “apolíticos absolutos” la posición de abstención y les reprochaba que no la cambiaran a pesar de las circunstancias que se vivían. En ese punto aparecía una frase borrada por la censura.

“Los trabajadores a quienes la pasión no ciega por completo, advierten los desastres que de no votar a últimos de 1933 se han derivado, y contra lo que les aconsejan los malos pastores que los dirigen, parecen dispuestos a rectificar pasados errores y acudir a las urnas en la primera ocasión que se presente”²²⁹⁹.

El 10 de febrero se informaba del Consejo de guerra contra el diputado Teodomiro Menéndez en Oviedo en el que el fiscal había solicitado la pena de muerte y cien millones de pesetas como indemnización civil. El artículo presentaba un subtítulo eliminado por la censura²³⁰⁰.

En la portada del 12 de febrero se recogían unas declaraciones del presidente del Gobierno en las que se le preguntaba por el fin de la suspensión de *Heraldo de Madrid*. Lerroux rechazaba comentar el asunto por entender que debía responder el ministro de Gobernación, pero evocaba sus tiempos de periodista para afirmar que sabía cómo se hacía política en los periódicos “desde el pie de imprenta hasta el título, y el lugar dónde se coloca”²³⁰¹.

El 12 de febrero el diario dedicaba tres páginas al LXII aniversario de la I República con artículos de Francisco Aldaz y Eduardo Sanjuán, además de un texto del Partido Republicano Democrático Federal, una cronología de los hechos históricos y la transcripción de la *Crónica local* de *La Imprenta*, el antecesor del periódico en la época²³⁰².

El 14 de febrero la *Crónica Diaria* aparecía mutilada en tres de sus párrafos. El artículo comentaba las modificaciones introducidas en el proyecto de ley de Prensa y reflexionaba sobre el papel de los periódicos. Afirmaba el autor que la prensa no fraguaba las revoluciones, sino que las encauzaba y la causa había que buscarla en la opresión y no en las columnas de los periódicos.

²²⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, Están jugando con fuego” *El Diluvio* 9 de febrero de 1935, p. 1

²²⁹⁸ s.a. “Petición de varias penas de muerte” *El Diluvio* 9 de febrero de 1935, p. 1

²²⁹⁹ s.a. “Crónica Diaria, La intervención electoral” *El Diluvio* 10 de febrero de 1935, p. 1

²³⁰⁰ s.a. “Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el diputado Teodomiro Menéndez, para quien el fiscal solicita pena de muerte y cien millones de pesetas como indemnización civil” *El Diluvio* 10 de febrero de 1935, p. 21-22

²³⁰¹ s.a. “El jefe de Gobierno hace manifestaciones” *El Diluvio* 12 de febrero de 1935, p. 1

²³⁰² s.a. “El LXII aniversario de la proclamación de la República española” *El Diluvio* 12 de febrero de 1935, p. 5-7

“Medida de mal gobierno para el orden y para la paz es la de votar una ley que no logrará encadenar el pensamiento y dará a los que la apliquen la inocente ilusión de que impiden divulgarlo”²³⁰³.

El mismo día se incluía en portada una información sobre el aumento de precio de los periódicos en la que se precisaba que el dictamen aprobado por el Congreso sugería a las empresas tener en cuenta el aumento de ingresos para mejorar la situación de los periodistas. El texto explicaba que se había rechazado una enmienda en la que se establecía una obligación cuantitativa²³⁰⁴. En la información nacional se publicaban unas declaraciones del ministro de Gobernación “a un periodista” sobre las modificaciones del proyecto de prensa en las que afirmaba que se quería salir al paso de la fundación de libelos creados únicamente para campañas determinadas. Se trataba de una entrevista en la que se repasaban los principales artículos del proyecto de ley²³⁰⁵.

El 15 de febrero la *Crónica Diaria* comentaba la intención del Gobierno de convocar elecciones municipales en el mes de abril. Aventuraba el autor que esos comicios no tendrían lugar en Cataluña por estar sometida al régimen transitorio, del que no se veía un fin próximo. Y advertía que, de celebrarse las elecciones, las izquierdas republicanas obtendrían un claro triunfo²³⁰⁶.

El 16 de febrero la *Crónica Diaria* trazaba un negro panorama de la coyuntura política española e internacional. El fascismo se extendía por medio mundo y en España parecía que se había inmunizado por la caída de la dictadura. Los siguientes dos párrafos aparecían borrados por la censura y sin duda tenían carácter adversativo. En la parte conclusiva del artículo, el autor hacía un acto de fe en la voluntad popular.

“Aunque algunos crean o finjan creer lo contrario, porque así les conviene, el pueblo se da perfecta cuenta de lo que pasa y en la primera ocasión en que pueda hablar, tomará la palabra y habrá que oírle y verle”²³⁰⁷.

La transcripción de la *Sesión del Congreso* del 16 de febrero tenía varios párrafos tachados por la censura, lo que contradecía la supuesta libertad para informar de los debates parlamentarios. También contenía media columna en blanco la información titulada “Por no haberse hecho cuestión de confianza el Gobierno no ha sido derrumbado”. En ella se comentaba la división que había ocasionado en el Gobierno una proposición para prohibir la masonería en el Ejército²³⁰⁸.

En la información sobre Asturias se destacaba la celebración del Consejo de guerra contra el diputado socialista Ramón González Peña, acusado de ser el jefe revolucionario de la región y a

²³⁰³ s.a. “Crónica Diaria, Medida de mal gobierno” *El Diluvio* 14 de febrero de 1935, p. 1

²³⁰⁴ s.a. “La elevación del precio de los periódicos y los periodistas” *El Diluvio* 14 de febrero de 1935, p. 1

²³⁰⁵ s.a. “El ministro de la Gobernación hace declaraciones en relación con las modificaciones que se van a introducir en el proyecto de ley de Prensa” *El Diluvio* 14 de febrero de 1935, p. 17

²³⁰⁶ s.a. “Crónica Diaria, Las elecciones municipales” *El Diluvio* 15 de febrero de 1935, p. 1

²³⁰⁷ s.a. “Crónica Diaria, Tenemos fe ciega en el pueblo” *El Diluvio* 16 de febrero de 1935, p. 1

²³⁰⁸ s.a. “Por no haberse hecho cuestión de confianza el Gobierno no ha sido derrumbado” *El Diluvio* 16 de febrero de 1935, p. 19

quien se pedía condena de muerte y doscientos millones de pesetas de indemnización. Se reclamaba, además, la disolución del sindicato minero de Asturias²³⁰⁹.

La *Crónica Diaria* del 17 de febrero se dedicaba a analizar la fuerza política del Partido Agrario y las diferencias con la Ceda, que el autor anticipaba serían crecientes con el paso del tiempo por culpa de los personalismos y a pesar de las coincidencias ideológicas. Sin embargo afirmaba que parte de los agrarios se verían absorbidos por la Ceda en las siguientes elecciones en una dinámica política que al autor le parecía inevitable.

“Si con igual programa que ahora solicitan el voto en una próxima lucha electoral, segura tienen la derrota. Unos serán vencidos por su demasiada inclinación a la derecha y otros por tacha de izquierdistas. Reducida su esfera de acción gubernamental a lo que duren las actuales Cortes, bien harán en tomar con la debida antelación posiciones para lo futuro los agrarios que no quieran confundirse con los cedistas, sino contribuir eficazmente a los avances de la República española”²³¹⁰.

El 19 de febrero el diario publicaba un artículo de Angel Pestaña favorable al voto de los obreros en las elecciones, aunque contrario a la participación de la CNT u otros sindicatos en la vida política. El líder del Partido Sindicalista decía tener pruebas de la incursión en política de la CNT en el pasado y advertía que las expondría en otro artículo²³¹¹.

El 20 de febrero la *Crónica Diaria* aparecía con el título y cuatro párrafos borrados por la censura. El tema que abordaba era el de la celebración de elecciones municipales para las que debían celebrarse en el mes de abril, cosa que el autor ponía en duda. El autor exigía que previamente se restablecieran las libertades constitucionales y de forma destacada el fin de la censura previa.

“¿Puede esto ser posible? ¿Creen quienes gobiernan que en el mes de abril estarán reintegrados en sus deberes políticos los ciudadanos de las provincias en que hayan de celebrarse elecciones municipales? Pues, persistan en el propósito de convocarlas”²³¹².

El 22 de febrero el diario publicaba un nuevo artículo de Ángel Pestaña en el que argumentaba la politización de la CNT. Para ello ponía el ejemplo del levantamiento del Alto Llobregat y las discusiones internas que hubo en el comité de la CNT para declarar un huelga general en toda España. El autor revelaba que un dirigente del sindicato de la madera llegó a ofrecer al partido federal la posibilidad de ocupar el Gobierno de la República en lugar de Manuel Azaña tras someter a presión al ejecutivo con dicha huelga. El ejemplo servía a Pestaña para afirmar que desde la CNT se había hecho política “y de la peor especie”, por lo que era incoherente promover la abstención electoral²³¹³.

El 22 de febrero se publicaba una información sobre el alijo de armas en la que se decía que Lerroux había comprometido su firma en el escrito de acusación de la Ceda contra Manuel Azaña y Casares Quiroga. El artículo recogía una conversación entre el jefe de Gobierno y el líder de la Ceda en la que se explicitaba esa voluntad. Sin embargo añadía unas declaraciones

²³⁰⁹ s.a. “Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el diputado socialista Ramón González Peña, acusado de ser el jefe de los revolucionarios de Asturias” *El Diluvio* 16 de febrero de 1935, p. 20

²³¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, Los agrarios” *El Diluvio* 17 de febrero de 1935, p. 1

²³¹¹ Pestaña, Ángel “¿Deben votar los obreros?” *El Diluvio* 19 de febrero de 1935, p. 5

²³¹² s.a. “Crónica Diaria, s.t.” *El Diluvio* 20 de febrero de 1935, p. 1

²³¹³ Pestaña, Ángel “Si no es política esto, ¿qué es?” *El Diluvio* 22 de febrero de 1935, p. 5

del ministro de Obras Públicas, Guerra del Río, en las que negaba que el Partido Radical fuera a firmar el escrito de acusación²³¹⁴.

El 27 de febrero la *Crónica Diaria* elucubraba sobre el papel de la Prensa y su poder a raíz de la postergación del proyecto de ley del ministro de Gobernación en medios oficiales. Criticaba a los políticos que querían controlar a la Prensa y en particular a los que salían de las mismas redacciones para trepar en la política. El autor citaba la frase “el cuarto poder no vale un cuarto” de la que no acertaba a identificar el autor, pero que llevaba a su propio molino.

“Afortunadamente, el cuarto poder, del que dicen sus detractores que no vale un cuarto, ha podido en esta ocasión más que la muchedumbre inmensa de sus enemigos”²³¹⁵.

El 28 de febrero se publicaba que el comité ejecutivo del Partido Radical “reconocía” que no existían responsabilidades por el alijo de armas al que se había intentado vincular a Manuel Azaña y Casares Quiroga. El artículo dedicaba al asunto apenas una línea entre otras informaciones sobre la vida interna del partido, pero el tema había sido destacado en el titular²³¹⁶.

El 1 de marzo la *Crónica Diaria* trataba el tema del presidencialismo y expresaba el rechazo del periódico a esa fórmula política. El autor se remontaba a Pi y Margall para explicar que su pensamiento político estaba siempre del lado de los individuos frente a las estructuras estatales y rechazaba los “muy discutibles” éxitos materiales de las dictaduras. A su entender, el presidencialismo era una forma atenuada de dictadura y ponía diversos ejemplos internacionales para desacreditar esa forma de gobierno.

“Los males que puede ocasionar un majadero obrando con inspiraciones presidenciales son demasiado grandes, y los ejemplos son demasiado evidentes, sin necesidad de señalarlos, para que no temblemos a la sola evocación de un régimen presidencialista en España”²³¹⁷.

El mismo día se destacaba el próximo levantamiento de la suspensión a *Heraldo de Madrid* según declaraciones del jefe de Gobierno a preguntas de un periodista después del Consejo de ministros²³¹⁸.

El 2 de marzo la *Crónica Diaria* comentaba el estado de la administración provincial, que calificaba de “desquiciada”. El autor rechazaba la división provincial “caprichosa” y arbitraria”. Constataba que las últimas elecciones provinciales databan de muchos años atrás y afirmaba que la República no se había ocupado de las provincias ni de los municipios. Las Diputaciones estaban gestionadas por comisiones gestoras que obedecían a los gobernadores civiles. El artículo apostaba por una nueva división territorial, pero la consideraba difícil de realizar con los dirigentes políticos del momento.

²³¹⁴ s.a. “Del sumario por el alijo de armas” *El Diluvio* 22 de febrero de 1935, p. 19

²³¹⁵ s.a. “Crónica Diaria, El cuarto poder” *El Diluvio* 27 de febrero de 1935, p. 1

²³¹⁶ s.a. “El Comité ejecutivo del partido radical reconoce que no existen responsabilidades por el alijo de armas” *El Diluvio* 28 de febrero de 1935, p. 17

²³¹⁷ s.a. “Crónica Diaria, No somos presidencialistas” *El Diluvio* 1 de marzo de 1935, p. 1

²³¹⁸ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros” *El Diluvio* 1 de marzo de 1935, p. 18

“Apechuguemos, pues, con lo existente, y contentémonos por ahora con que se ponga término al escándalo de que las Diputaciones provinciales de toda España únicamente constituyan un estorbo y un daño para la administración local, convertidas, como se hallan en juguetes del centralismo”²³¹⁹.

El 3 de marzo la portada contenía un breve en el que se informaba de la reaparición de *Heraldo de Madrid* después de 21 días de suspensión gubernativa²³²⁰.

El 3 de marzo el comentario editorial trataba sobre la multiplicación de legislaciones especiales promulgadas durante la República. Los jurados mixtos en el campo laboral, las comisiones arbitrales agrícolas y el fuero de las Mutualidades en Cataluña suponían nuevos cotos jurídicos que el autor atacaba por su particularismo.

“De manera que nos hemos pasado un siglo luchando contra el fuero eclesiástico y protestamos todavía con el mayor calor contra el mantenimiento del fuero castrense, e incidimos en el error de forjar y demarcar nuevos cotos jurisdiccionales”²³²¹.

En la misma portada un suelto se preguntaba por la movilización de las izquierdas en el resto de España al constatar que se habían producido sendos actos de Diego Martínez Barrio y Marcelino Domingo.

“En todas las direcciones de los puntos cardinales, España debe ser estremecida por la emoción de los acontecimientos. Y para conseguirlo, nada mejor, ni con mayor deber y derecho, que sus hombres de izquierda, cuyo verbo puede ser la gran corriente estimuladora de los progresos políticos, de los rescates históricos que a voces demanda el país”²³²².

El 5 de marzo la *Crónica Diaria* comentaba los planes de unificación de la derecha ante los que el autor se mostraba escéptico y calificaba de “risible amenaza”. Encontraba el articulista de difícil convivencia a los políticos que habían aceptado la República, como Gil Robles y los agrarios, con los que seguían profesando su monarquismo, como Calvo Sotelo, Primo de Rivera y Goicoechea. En la parte final, el artículo derivaba en una defensa de la República ante los supuestos planes de la derecha para liquidarla.

“Atrévanse y verán. Intenten levantarse contra la República y ya sabrán lo que es bueno. Venga de ahí, valentones. Fugitivos de ayer, que traspusisteis presurosamente la frontera apenas los republicanos alzaron el puño, basta de bravuconadas. Vuestras grotescas amenazas sólo nos hacen reír”²³²³.

La portada del 7 de marzo recogía la noticia de la detención de tres dirigentes revolucionarios asturianos en Madrid. Los detenidos se hallaban haciendo gestiones para obtener documentos con los que salir del país²³²⁴.

El 9 de marzo la *Crónica Diaria* se exclamaba por la llegada del proyecto de ley de Prensa al Congreso para ser discutida y llegaba a incluir la interjección “¡Córcholis!”. El autor hacía

²³¹⁹ s.a. “Crónica Diaria, La desquiciada administración provincial” *El Diluvio* 2 de marzo de 1935, p. 1

²³²⁰ s.a. “Ha reaparecido el *Heraldo de Madrid*” *El Diluvio* 3 de marzo de 1935, p. 1

²³²¹ s.a. “Crónica Diaria, Por la unidad de fueros” *El Diluvio* 3 de marzo de 1935, p.1

²³²² s.a. “¿Se movilizan las izquierdas?” *El Diluvio* 3 de marzo de 1935, p. 1

²³²³ s.a. “Crónica Diaria, La risible amenaza de las derechas” *El Diluvio* 5 de marzo de 1935, p. 1

²³²⁴ s.a. “Son detenidos en Madrid algunos fugitivos de Asturias” *El Diluvio* 7 de marzo de 1935, p.1

funestas previsiones para el sector en caso de aprobarse la ley y afirmaba que la situación sería peor que en Italia o Alemania, donde la represión de la prensa opositora no se había hecho con una ley.

“¿Se saldrán con la suya? Por si acaso, vivamos prevenidos los periodistas que no estemos dispuestos a vender nuestra conciencia y alquilar nuestra pluma a los cavernícolas. Si lo que ahora es sólo una amenaza, un peligro se convirtiera en realidad, nuestro único remedio estaría en la emigración”²³²⁵.

El 9 de marzo el diario dedicaba un artículo de dos medias columnas a la conferencia que pronunció en el Ateneo de Madrid Antonio Royo Villanova. En ella habló de la Constitución y de Cataluña, enjuiciando el catalanismo como una propuesta política que no tenía solución. En cambio, elogiaba a Pi y Margall y el federalismo, al que incluía en la familia de las ideas liberales de las que él participaba²³²⁶.

El día siguiente se publicaba media columna en páginas interiores en la que se apostaba porque la Constitución republicana fuera la base del programa conjunto de las izquierdas. El último párrafo del artículo citaba a Margarita Nelken para afirmar que dejar a las derechas que avanzaran en sus afanes revisionistas sería un “suicidio” de las izquierdas²³²⁷.

El 12 de marzo la *Crónica Diaria* devenía en comentario humorístico a propósito de la visita de Gil Robles a Gerona, donde se celebró un acto de Acción Popular. El autor usaba el artículo publicado por el *Full Oficial del Dilluns* para mofarse de las expresiones usadas para describir el acontecimiento con abundante ironía y algunos latinajos.

“Digamos con don Gil Robles: No seamos infieles a la gracia extraordinaria que Dios nos ha deparado. Y demos gracias extraordinarias al Señor por habernos deparado un caudillo de constitución robliza como la suya. Más robliza que la joven y débil Constitución”²³²⁸.

El 12 de marzo el periódico publicaba un artículo de Eusebio Carbó en el que contestaba a Angel Pestaña sobre la politización de la CNT y algunas afirmaciones sobre su conducta en particular. El artículo no ahorra epítetos descalificatorios para el texto, su autor y la tesis que sostenía sobre un golpe de mano al Gobierno de la República²³²⁹.

La *Crónica Diaria* del 17 de marzo retomaba el tema de la unidad de las izquierdas para afirmar que en toda España se producían iniciativas en el mismo sentido y animar a proseguir por ese camino olvidando “pasadas discordias y pretéritos agravios”. Señalaba la situación de Italia, Alemania, Portugal y Polonia como espejo de lo que podría pasar de no producirse la aproximación.

“Vais a la unión, queridos camaradas, como todos los republicanos de izquierda, sin fusiones que no son necesarias y, más aun, que resultarían absurdas, sino con un fin

²³²⁵ s.a. “Crónica Diaria, Estemos prevenidos” *El Diluvio* 9 de marzo de 1935, p. 1

²³²⁶ s.a. “En el Ateneo de Madrid pronuncia una conferencia acerca de la Constitución y los Estatutos regionales el señor Royo Villanova” *El Diluvio* 9 de marzo de 1935, p. 20

²³²⁷ s.a. “Programa: la Constitución” *El Diluvio* 10 de marzo de 1935, p. 12

²³²⁸ s.a. “Crónica Diaria, Gil Robles en Gerona” *El Diluvio* 12 de marzo de 1935, p. 1

²³²⁹ Carbó, Eusebio “Contestando a don Angel Pestaña” *El Diluvio* 12 de marzo de 1935, p. 5

claro, determinado y concreto: la defensa de las libertades públicas y la consolidación del régimen republicano”²³³⁰.

El 20 de marzo la *Crónica Diaria* trataba el tema de las penas impuestas a los procesados por los sucesos de Asturias y de Cataluña. Distinguía que en el primer caso se habían dictado sentencias capitales, mientras que en Cataluña los Consejos de guerra habían actuado con “templanza y serenidad”. El autor pedía la inaplicación de la pena de muerte para los delitos sociales y políticos.

“Pero, aun aspiramos nosotros en este punto a más. Y es que el Gobierno aconseje sin vacilar –si no se trata de monstruos de perversidad, de criminales empedernidos- al presidente de la República el indulto, cuando una vida humana se haya sin misericordia de segar”²³³¹.

El 20 de marzo el diario dedicaba una página y media a reproducir una conferencia de Marcelino Domingo sobre la Constitución y la economía pronunciada en el Ateneo de Madrid. El conferenciante afirmaba que para consolidar la República había que avanzar en la transformación económica del país²³³².

En las páginas de *Información de Madrid y provincias* del 20 de marzo se destacaban unas declaraciones del doctor Negrín en las que calificaba de proceso político el sumario por el alijo de armas en el que estaban implicados Manuel Azaña y Casares Quiroga²³³³.

El 21 de marzo el diario dedicaba cuatro páginas a la comparecencia de Manuel Azaña y Casares Quiroga ante el Congreso para responder de las acusaciones de estar vinculados a un alijo de armas. El titular, el subtítulo y un destacado aparecían ligeramente manipulados, con pequeños blancos que evidenciaban la huella de la censura. La información destacaba que Azaña había desmontado en su “documentadísimo” discurso los argumentos de sus “enemigos políticos”²³³⁴.

El comentario que firmaba diariamente José Serra Crespo bajo el título de *Impresión política* describía un ambiente muy emotivo en la cámara de diputados y sus alrededores por el discurso de Azaña, que habría desarbolado las acusaciones de sus “adversarios políticos”. Afirmaba el autor que se había querido incriminar al líder republicano “retorciendo juridicidad” para quedar en nada²³³⁵.

La portada del 22 de marzo contenía media columna dedicada a enaltecer a Azaña por su discurso en el Congreso, donde habría pasado de acusado a fiscal. El artículo tenía dos blancos y un entrefilete sobre las páginas totales del periódico que llenaba el espacio dejado por otro tizeretazo de la censura²³³⁶.

²³³⁰ s.a. “Crónica Diaria, Olvidemos lo que nos separe” *El Diluvio* 17 de marzo de 1935, p. 1

²³³¹ s.a. “Crónica Diaria, La pena irreparable” *El Diluvio* 20 de marzo de 1935, p. 1

²³³² s.a. “Conferencia pronunciada por don Marcelino Domingo en el Ateneo de Madrid con el tema *La Economía y la Constitución*” *El Diluvio* 20 de marzo de 1935, p. 8

²³³³ s.a. “El doctor Negrín dice que el sumario por el alijo de armas es un proceso político” *El Diluvio* 20 de marzo de 1935, p. 17

²³³⁴ s.a. “Los señores Azaña y Casares Quiroga acuden al Congreso para responder ante el mismo de las acusaciones de que han sido objeto por el alijo de armas” *El Diluvio* 21 de marzo de 1935, p. 15-18

²³³⁵ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 21 de marzo de 1935, p. 19

²³³⁶ s.a. “De acusado, se convierte en fiscal” *El Diluvio* 22 de marzo de 1935, p. 1

El comentario se complementaba con otra media columna publicada en la misma portada y con la *Crónica Diaria* por medio en la que se insistía en halagar al líder republicano, su precisión en la palabra y el hito que suponía en el “rescate de la República”²³³⁷.

El 22 de marzo se dedicaban tres páginas al debate parlamentario sobre el caso de Azaña y el alijo de armas. El titular de la información destacaba que Maura y Martínez Barrio se habían solidarizado con Azaña y Casares Quiroga mientras que en segundo plano quedaba el hecho de que se había impuesto la toma en consideración de la proposición acusatoria de la Ceda por 194 votos a favor y 49 en contra. Se destacaban asimismo las intervenciones de Gil Robles y de Lerroux, que aseguró no tener un espíritu de persecución contra el ex presidente del Gobierno²³³⁸. En la *Impresión política* José Serra Crespo afirmaba que los que se había impuesto en el Congreso era el “antiazañismo”, lo que habría unido a los republicanos de manera que Miguel Maura saliese en defensa de Manuel Azaña, de quien disintió notoriamente en el pasado. Concluía afirmando que el destino de la votación sería morir en “el infinito de los infinitos”²³³⁹.

El 23 de marzo la *Crónica Diaria* evocaba la historia de la dinastía borbónica desde Fernando VII a Alfonso XIII para descalificar a todos los monarcas por su carácter absolutista, su cuestionable comportamiento personal, sus querencias clericales y la conculcación de los derechos ciudadanos. Todo ello sazonado con abundantes insultos a los protagonistas de los hechos y para acabar llamando a la opinión a evitar la recaída en las mismas.

“Como los abnegados constitucionalistas de la época fernandina; los buenos progresistas del reinado de Isabel II; los inocentes republicanos del 73, y los pocos liberales de buena fe adictos al último Borbón destronado, ¿permitiremos ahora los republicanos españoles que impunemente nos sea escamoteada la libertad? ¿Consentiremos que del régimen implantado en abril de 1931 sólo queden las apariencias y que se nos relegue en Europa a la condición tristísima de Grecia, de Polonia y de Portugal?”²³⁴⁰

El mismo día se informaba en un breve sobre el envío del sumario del alijo de armas al Supremo para completar las diligencias. El texto era muy corto y venía seguido por el entrefilete “Este número consta de 24 páginas” colocado de forma inusual²³⁴¹.

El 26 de marzo la *Crónica Diaria* estaba dedicada a la figura de Miguel Maura y su decisión de apoyar a Azaña y formar parte de un “frente republicano” de variados matices. El autor dedicaba algunos párrafos a comentar la cuestión religiosa y su deseo de que no entorpeciera el entendimiento republicano con figuras como Maura, de acreditada religiosidad. El texto admitía la necesidad de reformas constitucionales, pero ponía en duda que la cuestión religiosa se debiera revisar y apostaba porque fueran las izquierdas las que lideraran el proceso con el concurso de Maura.

²³³⁷ s.a. “El discurso de Azaña” *El Diluvio* 22 de marzo de 1935, p. 1

²³³⁸ s.a. “En el debate promovido en las Cortes por el alijo de armas hacen uso de la palabra los señores maura y Martínez Barrio, que se solidarizan con la gestión ministerial de los señores Azaña y Casares Quiroga” *El Diluvio* 22 de marzo de 1935, p. 17-19

²³³⁹ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 22 de marzo de 1935, p. 17

²³⁴⁰ s.a. “Crónica Diaria, El escamoteo de la libertad” *El Diluvio* 23 de marzo de 1935, p. 1

²³⁴¹ s.a. “Varias” *El Diluvio* 23 de marzo de 1935, p. 17

“Pasa el régimen republicano por un momento de dura prueba y necesita el apoyo de todos sus adalides. Ciertamente, no le negará el suyo don Miguel Maura, caballero sin miedo y sin tacha de la actual República española”²³⁴².

El 28 de marzo la *Crónica Diaria* pretendía desenmascarar a los dirigentes de derecha que utilizaban el discurso social como reclamo para los electores de clase obrera. Se refería a Gil Robles y al cura Laburu, que prometían quitarle el dinero a los ricos y calificaban las ganancias de los patrones de “despojo” respectivamente. El autor llamaba a no dejarse engañar por “las voces de sirena” y justo después aparecía una línea borrada por la censura.

“Ya sabemos que sois impulsivos, que no tenemos derecho a exigir os comedimiento, prudencia, porque los hasta ahora dominadores han procurado manteneros en la más completa ignorancia. Pero sólo os pedimos un instante de reflexión. No seáis tan tontos que os dejéis engañar por vuestros explotadores de siempre. Fuera, amigos obreros, no un exceso de inocencia, sino el colmo de la imbecilidad”²³⁴³.

El 30 de marzo la *Crónica Diaria* se regocijaba en expresar la dificultad de escribir sobre la crisis con la censura previa vigente. En cambio, se refería al fin de la I República y a la posibilidad, que veía cada vez más cercana, de perder la II. En la parte conclusiva el texto presentaba dos frases en blanco borradas por la censura.

“Silenciamos, ya que no de grado, por fuerza, todos los episodios de la actual crisis. Pero, mientras callamos, no estemos inactivos. No nos crucemos de brazos. Tengamos el firme propósito y la irrevocable resolución de que a la presente crisis (frase borrada) siga otra que definitivamente señale la consolidación sobre bases democráticas y laicas, de la República española”²³⁴⁴.

El 30 de marzo se informaba de la crisis de Gobierno planteada por Alejandro Lerroux ante el presidente de la República por las discrepancias en el Consejo de ministros sobre el indulto de González Peña. El artículo estaba titulado a cuatro columnas y explicaba que se habían iniciado las consultas previas a la formación de Gobierno²³⁴⁵. En la *Impresión política* de José Serra Crespo se definía la jornada como de gran emoción política y de especulaciones sobre el futuro gabinete. El autor se detenía a comentar las opiniones de Martínez Barrio y de Manuel Azaña, ésta última reservada a la publicidad²³⁴⁶.

La portada del 31 de marzo contenía un suelto sobre la crisis de Gobierno que describía las diferencias en el gabinete entre los radicales y el resto de coloraciones políticas. Los primeros estaban a favor del indulto al líder de la revolución asturiana y otros diez y nueve condenados a muerte mientras que el resto estaban en contra. El autor encontraba de muy difícil solución la diferencia política surgida²³⁴⁷. El mismo día se publicaba una información sobre el dictamen de la comisión que entendía de la ley de Prensa. Según el texto, el Gobierno podría implantar la censura previa de acuerdo con la Constitución y la ley de orden público. Las suspensiones de

²³⁴² s.a. “Crónica Diaria, Maura” *El Diluvio* 26 de marzo de 1935, p. 1

²³⁴³ s.a. “Crónica Diaria, Lobos con piel de oveja” *El Diluvio* 28 de marzo de 1935, p. 1

²³⁴⁴ s.a. “Crónica Diaria, No hablemos de la crisis” *El Diluvio* 30 de marzo de 1935, p. 1

²³⁴⁵ s.a. “Después del Consejo de ministros quedó planteada la crisis” *El Diluvio* 30 de marzo de 1935, p.

21-22

²³⁴⁶ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 30 de marzo de 1935, p. 21

²³⁴⁷ s.a. “La crisis” *El Diluvio* 31 de marzo de 1935, p. 1

periódicos deberían estar autorizadas por la justicia con sentencia firme. Se definían los delitos y las sanciones a aplicar, entre otras muchas disposiciones²³⁴⁸.

En las páginas de información nacional se publicaba la noticia de la denegación de la recusación de los tres vocales del Tribunal de Garantías presentada por la defensa de Companys y los ex consejeros de la Generalidad²³⁴⁹.

El diario informaba del encargo a Alejandro Lerroux de formar gobierno por parte del presidente de la República después de haber consultado a los dirigentes de las formaciones políticas. El artículo reproducía declaraciones de Cambó, Chapaprieta, Sánchez Román, Santaló, Fernando de los Ríos y otros líderes²³⁵⁰.

El 2 de abril la *Crónica Diaria* volvía sobre la crisis del Gobierno para constatar la dificultad de su resolución y apuntaba a la disolución de las Cortes como remedio a la necesidad de encajar las piezas sin que se atisbara la solución.

“Dados los elementos que integran el Parlamento actual es imposible la constitución de un Gobierno que favorezca la marcha normal de la República. ¿No ha dicho el señor Lerroux que las Cortes están muy resquebrajadas? Pues, ¡a disolverlas!”²³⁵¹

En páginas interiores el diario dedicaba cuatro planas a la crisis ministerial. Se destacaba la renuncia de Alejandro Lerroux a formar Gobierno y el encargo del presidente de la República al líder agrario Martínez de Velasco de conformar un gabinete. La información incluía numerosas gacetillas de los encuentros de los líderes políticos²³⁵².

La *Crónica Diaria* del 3 de abril se dedicaba a la crisis gubernamental y las negociaciones para formar Gobierno en las que había fracasado el líder agrario Martínez de Velasco. Ante la posibilidad de formación de un Gobierno en minoría de los radicales presidido por Lerroux, el autor afirmaba que la voluntad que les movía era la de permanecer en el poder, mientras la derecha esperaba su momento.

“Como no son republicanos o únicamente lo son de nombre, lógico es su proceder. Lo que no tiene posible justificación es la conducta de quienes, egoístas y petulantes, con sus contubernios derechistas, ocasionan daños inmensos a la República”²³⁵³.

La información sobre la crisis ministerial ocupaba dos páginas interiores con múltiples declaraciones de los actores políticos implicados y descripción de los movimientos de unos y otros²³⁵⁴.

El 4 de abril la *Crónica Diaria* comentaba la formación del quinto Gobierno de Lerroux, que enmarcaba en la brevedad y accidentalidad de los anteriores. El artículo describía los gabinetes

²³⁴⁸ s.a. “La Comisión nombrada al efecto ha hecho público el dictamen emitido sobre el proyecto de la llamada ley de Imprenta” *El Diluvio* 31 de marzo de 1935, p. 18

²³⁴⁹ s.a. “El Tribunal de garantías deniega la recusación de los vocales señores Pradera, Martínez Sabater y Ruiz del Castillo” *El Diluvio* 31 de marzo de 1935, p. 18

²³⁵⁰ s.a. “La crisis ministerial” *El Diluvio* 31 de marzo de 1935, p. 19-20

²³⁵¹ s.a. “Crónica Diaria, El proceso de la crisis” *El Diluvio* 2 de abril de 1935, p. 1

²³⁵² s.a. “El desarrollo de la crisis ministerial” *El Diluvio* 2 de abril de 1935, p. 23-26

²³⁵³ s.a. “Crónica Diaria, Igual hoy que ayer” *El Diluvio* 3 de abril de 1935, p. 1

²³⁵⁴ s.a. “El desarrollo de la crisis ministerial” *El Diluvio* 3 de abril de 1935, p. 17-18

anteriores y afirmaba que el último se sostendría unos meses “de milagro” al albur de las derechas. En la parte conclusiva había tres frases borradas y se conservaba un fragmento:

“Pero tal situación es insostenible. España no puede vivir en constante interinidad política. La labor de las actuales Cortes ha sido inútil cuando no perjudicial para la nación. La actuación del Gobierno, nula o dañina”²³⁵⁵.

El desenlace de la crisis ocupaba dos páginas y media e incluía la lista de los ministros, la mayoría radicales y entre los que destacaba como ministro de Gobernación de Manuel Portela Valladares. La información incluía una referencia al “despecho” de la Ceda por haber quedado al margen del ejecutivo y dos párrafos de esa parte aparecían borrados²³⁵⁶.

El 6 de abril el periódico destacaba unas declaraciones de Martínez Barrio abogando por la disolución de las Cortes ante la imposibilidad de que hicieran una labor útil y que el Gobierno llevara a cabo una obra coherente²³⁵⁷.

El 7 de abril se publicaba un artículo de opinión del maestro y dirigente de Esquerra Republicana Manuel Galés es favor de una República Federal Ibérica. El texto exploraba las raíces históricas del iberismo y se pronunciaba a favor de la creación de un “espíritu” favorable a la idea y a la espera que los “imperialismos” peninsulares y extranjeros que dominaban en el contexto de “preguerra” acabaran pereciendo²³⁵⁸.

El 9 de abril la *Crónica Diaria* se dedicada a la censura de prensa, que no cesaba e incluso podía endurecerse de cumplirse las pretensiones de algunos dirigentes que el texto no identificaba. El autor afirmaba que la censura previa en España debía alertar a los países vecinos como síntoma de anormalidad y concluía que se trataba de una herencia de la mentalidad monárquica.

“Sólo a resabios monárquicos puede atribuirse ese afán de gobernar sin fiscalización periodística. Vivimos bajo una República, pero, en realidad, persisten aun las esencias del régimen que cayó el 14 de abril de 1931”²³⁵⁹.

El 10 de abril la portada incluía un artículo a dos columnas en el que se denunciaba el ataque a la tumba de Fermín Galán en el cementerio de Huesca por parte de unos desconocidos que habían dejado mensajes de cariz fascista. El texto mostraba un absoluto rechazo por la acción y evocaba el “fervoroso y perenne culto” que el diario rendía a la memoria de los “mártires” de Jaca²³⁶⁰.

El mismo día se publicaba en la información del Consejo de ministros el levantamiento del estado de guerra y la declaración de estado de alarma con suspensión de garantías constitucionales. El texto recogía que una de las consecuencias efectivas de la medida sería el traspaso de las causas que se tramitaban de la justicia militar a la ordinaria²³⁶¹.

²³⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, La quinta etapa gubernamental lerrouxista” *El Diluvio* 4 de abril de 1935, p. 1

²³⁵⁶ s.a. “Ha sido resuelta la crisis gubernamental” *El Diluvio* 4 de abril de 1935, p. 17-19

²³⁵⁷ s.a. “En unas declaraciones hechas por el señor Martínez Barrio aboga por la disolución de las Cortes” *El Diluvio* 6 de abril de 1935, p. 19

²³⁵⁸ Galés, Manuel “Federación Ibérica” *El Diluvio* 7 de abril de 1935, p. 21

²³⁵⁹ s.a. “Crónica Diaria, Resabios” *El Diluvio* 9 de abril de 1935, p. 1

²³⁶⁰ s.a. “¡¡Viva la República del 14 de abril!!” *El Diluvio* 10 de abril de 1935, p. 1

²³⁶¹ s.a. “Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros” *El Diluvio* 10 de abril de 1935, p. 19

La *Crónica Diaria* del 11 de abril comentaba el levantamiento del estado de guerra para lamentar la continuidad de la suspensión de las garantías constitucionales. Afirmaba el autor que la ciudadanía no merecía ese trato por haberse casi liquidado las responsabilidades de octubre de 1934 y haberse apaciguado los ánimos. Así las cosas, hacía un llamamiento a la reconciliación.

“Y, para ello, empecemos por dar al olvido pasadas querellas. Olvidemos reciente agravios, de igual modo que si nos los hubiésemos inferido en tiempos muy remotos a los que corren. Pongamos definitivo término a nuestras ofensas con un abrazo fraternal”²³⁶².

El mismo día se informaba del Consejo de guerra formado contra el tranviario Florentino Prieto en Oviedo acusado de liderar un grupo de revolucionarios que habría fusilado a dos prisioneros. El texto describía el desarrollo del proceso y contenía la petición fiscal de pena de muerte para el acusado²³⁶³.

El día siguiente el diario publicaba unas declaraciones de Ossorio y Gallardo realizadas a “un periodista” en las que analizaba la situación política en las que no se mostraba pesimista y se mostraba seguro de la marcha de la República por sus “abundantísimas” esencias populares. Afirmaba que quien pretendiera gobernar debía gritar ¡Viva la República! sin titubeos²³⁶⁴.

El 13 de abril la *Crónica Diaria* estaba dedicada a Fermín Galán “el gran capitán” a quien comparaba con Ferrer y Guardia por la molestia que causaba su memoria en las gentes de derechas. De esa forma explicaba el asalto a la tumba del militar ejecutado y descalificaba a sus autores. El autor tenía palabras de condena para la ciudad de Huesca, que quedó inmóvil cuando el alzamiento republicano de Jaca y Ayerbe y recordaba que la noche siguiente de la ejecución de Galán se celebró un baile en el Casino.

“Los fascistas que ahora han querido aventar los restos de Fermín, deben ser parientes de aquellos bailarines. Pero, siga la danza. Que el bailar es como el reír. Y sabido es que aquí y en Francia ríe bien el que ríe último”²³⁶⁵.

El 14 de abril la *Crónica Diaria* celebraba el IV aniversario de la República con un comentario que denotaba tristeza por el estado de cosas que comparaba con el de la finiquitada monarquía. En la parte conclusiva del texto se señalaba que la responsabilidad era de determinadas personas, que acabarían pasando.

“Pero ya se renovarán las personas y se saneará el ambiente de la República. No nos dejemos dominar por el pesimismo, pues tenemos segura la victoria. Y como el peor de los regímenes republicanos es preferible a la mejor de las monarquías, arriba los corazones y ¡Viva la República!”²³⁶⁶

²³⁶² s.a. “Crónica Diaria, Olvido y perdón” *El Diluvio* 11 de abril de 1935, p. 1

²³⁶³ s.a. “Después de los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 11 de abril de 1935, p. 21

²³⁶⁴ s.a. “En unas manifestaciones hechas por el señor Ossorio y Gallardo dice que el que pretenda gobernar tiene que gritar ¡Viva la República! a pleno pulmón con sinceridad y sin titubeos” *El Diluvio* 12 de abril de 1935, p. 16

²³⁶⁵ s.a. “Crónica Diaria, El gran capitán” *El Diluvio* 13 de abril de 1935, p. 1

²³⁶⁶ s.a. “Crónica Diaria, ¡Viva la República!” *El Diluvio* 14 de abril de 1935, p. 1

El 16 de abril el diario dedicaba cinco páginas a informar sobre los actos del IV aniversario de la República, que había dado lugar a un “derroche de oratoria” en Barcelona con desfile militar y flores a Pi y Margall. Además de los actos oficiales, el diario se fijaba especialmente en la carrera ciclista Jaca Barcelona, que había tenido poca participación de “ases” del ciclismo y que había ganado Jaime Pagés, de Granollers. El homenaje del diario a los mártires de Jaca merecía una gran fotografía de Brangulí a cuatro columnas en la que se distinguían los ramos florales con el nombre de *El Diluvio* en las dedicatorias²³⁶⁷.

La *Crónica Diaria* del 17 de abril aventuraba que se podía formar un gobierno de derechas con el apoyo de los radicales una vez parecían superadas las desavenencias entre agrarios y cedistas. El autor sostenía que el principal objetivo político de la nueva alianza sería la revisión constitucional para la que podrían convocarse elecciones a fines de año.

“Todo ello, claro está, si antes las izquierdas, en un avasallador impulso, no frustran esos planes liberticidas, logrando que las Cortes actuales sean disueltas, sí, pero no para obtener en otras la reforma constitucional en sentido clerical y fascista, sino con tendencias a un mayor desenvolvimiento laicista, democrático y de reparadora justicia social”²³⁶⁸.

El viernes 19 de abril, *viernes santo*, la *Crónica Diaria* denunciaba que se decretara como festivos días de celebración religiosa pero que no eran fiesta nacional de acuerdo a la legalidad republicana. El autor afirmaba que la ciudadanía tenía derecho a celebrar la festividad que deseara, pero criticaba el cierre de oficinas públicas en esos días por suponer una transgresión de preceptos constitucionales.

“La Constitución es intangible. Sus preceptos –mientras con todas las garantías legales no se modifiquen- son de cumplimiento inexcusable. Los deben acatar y cumplir así los de abajo como los de arriba, y éstos con más rigurosa exactitud, por su mayor responsabilidad ante la República. Sépanlo así los que mandan”²³⁶⁹.

El 20 de abril la *Crónica Diaria* reclamaba el cumplimiento del compromiso de acabar con los presos gubernativos, es decir, las personas encarceladas sin estar sometidas a procesamiento judicial. El autor afirmaba que el anterior ministro de Gobernación había expresado esa idea y se lo reclamaba al entonces titular, Portela Valladares. Añadía el texto que algunos de los presos gubernativos lo habían sido por los “sabuesos de Badía” en fechas previas al 6 de octubre. A continuación se encontraba una frase borrada por la censura antes de preguntar

“¿Habría necesidad de añadir para acabar que lo que se pide es de justicia, como dicen los casuísticos?”²³⁷⁰

La *Crónica Diaria* del 23 de abril comentaba la debilidad del Gobierno y especulaba sobre su remodelación incluyendo elementos de la derecha. El autor lamentaba que la mayoría

²³⁶⁷ s.a. “Las fiestas en conmemoración del IV aniversario de la proclamación de la República” *El Diluvio* 16 de abril de 1935, p. 12

²³⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, Lo que se urde entre los bastidores de la política” *El Diluvio* 17 de abril de 1935, p. 1

²³⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, Los preceptos constitucionales no son de quita y pon” *El Diluvio* 19 de abril de 1935, p. 1

²³⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, Los presos gubernativos” *El Diluvio* 20 de abril de 1935, p. 1

derechista no había conseguido aprobar un presupuesto y que se vivía de la prórroga del último aprobado de las Constituyentes. En la parte final del artículo aparecían tres frases borradas por la censura.

“He aquí las consecuencias de la alianza del lerrouxismo con las derechas que aparecen como republicanas”²³⁷¹.

La sección editorial del día siguiente consistía en un duro ataque al voto femenino y la sugerencia de anularlo en la revisión constitucional que deberían llevar a cabo las izquierdas. El autor consideraba que la mayoría de las mujeres estaban manipuladas por el clero y que su voto había sido influido en los anteriores comicios sumándose a las irregularidades de tipo caciquil que habrían acabado dando la victoria a las derechas.

“Dignas, pero no de vituperio, sino de lástima, son las mujeres españolas, sometidas, por su estultez, a la coyunda clerical. Compadecámonos, sí, pero procuremos librarnos del daño inmenso que ocasionan a la República cuando, obedientes al mandato de sus directores espirituales, acuden a los comicios. Privémoslas cuanto antes del voto, si queremos salvar a la República”²³⁷².

El 27 de abril la *Crónica Diaria* estallaba contra la censura previa que decía se había agravado en lugar de aligerarse. El autor se refería, sin citarlo, a un asunto de gravedad ocurrido en la ciudad y que había sido censurado en la prensa diaria, pero no así en los del resto de España y los de la noche barcelonesa, entre los cuales uno del Gobernador general. Una frase de mitad del artículo aparecía borrada por la censura.

“¡Lo estamos viendo y nos parece imposible tanta necedad! Pero, señor Pich, usted que tantas veces como propietario de dos colegas barceloneses, ha combatido con nosotros la absurda manera cómo se ejerce en Barcelona la previa censura, díganos, ¿por qué se allana, ahora que puede impedirlo, a tan vituperable proceder?”²³⁷³

La *Crónica Diaria* del 28 de abril comentaba el carácter pacífico que habían tenido los movimientos revolucionarios en España y advertía contra las tentaciones de recurrir a la violencia en un país en que el Estado disponía de medios de acción que hacían muy difícil la victoria en las calles. Por tanto, recomendaba seguir la senda de otros medios vista la experiencia más reciente.

“El último golpe de mano, ensayado en España para cambiar el rumbo político de la nación –nos referimos al del 6 de octubre- desde el punto de vista del éxito del mismo no resulta muy animador. Depongamos, pues, las actitudes tartarinescas, frenemos la impaciencia que nos devora y hagamos la revolución siendo todos y cada uno algo mejores cada día”²³⁷⁴.

El mismo día se informaba de un acuerdo de los líderes de la mayoría conservadora tras una reunión de Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez. El diario recogía

²³⁷¹ s.a. “Crónica Diaria, Los frutos del contubernio radical-cedista” *El Diluvio* 21 de abril de 1935, p. 1

²³⁷² s.a. “Crónica Diaria, El voto femenino es un peligro muy grave para la República” *El Diluvio* 24 de abril de 1935, p. 1

²³⁷³ s.a. “Crónica Diaria, Bajo el régimen de la mordaza” *El Diluvio* 27 de abril de 1935, p. 1

²³⁷⁴ s.a. “Crónica Diaria, Las revoluciones pacíficas” *El Diluvio* 28 de abril de 1935, p. 1

múltiples declaraciones de los políticos, pero ninguna entraba en los detalles del acuerdo y se remitían a una nota oficiosa que no se reproducía. De las declaraciones se deducía que había acuerdo sobre las penas de muerte –que habían dividido el gabinete anterior- pero no se había hablado de reparto de carteras²³⁷⁵.

El 3 de mayo se publicaban unas declaraciones del líder agrario Martínez de Velasco en las que refería una conversación con Alejandro Lerroux en la que se habría constatado su desacuerdo y la decisión del jefe de Gobierno de plantear una crisis que afectara todo el ejecutivo²³⁷⁶. Debajo de esta información se publicaban otras declaraciones de Alejandro Lerroux en las que expresaba su deseo de que la crisis fuera de corta duración al tiempo que confesaba su cansancio²³⁷⁷.

El 4 de mayo la portada incluía un artículo sobre la inminente celebración del juicio por el fusilamiento de los capitanes Fermín Galán y García Hernández. Entre los procesados estaban el ex primer ministro Dámaso Berenguer, el ex capitán general de Aragón y otros cargos militares. El acta de acusación se había redactado en las Cortes Constituyentes y pedían penas de prisión y una indemnización de medio millón de pesetas para los familiares²³⁷⁸. El mismo día el diario dedicaba dos páginas a la crisis de gobierno planteada. El subtítulo afirmaba que se había concretado a pesar de que el jefe del Estado creía que el Gobierno debía presentarse ante las Cortes. Añadía la información que los contactos políticos debían iniciarse ese mismo día y que era muy probable que quedara resuelta antes de su fin²³⁷⁹.

El 5 de mayo se informaba del encargo de formación de Gobierno a Alejandro Lerroux y la celebración de consultas políticas. El subtítulo del artículo se preguntaba si el presidente dimisionario llegaría a formar Gobierno. También se explicaba que Manuel Azaña había respondido por escrito a la consulta sin desplazarse hasta el Palacio Nacional²³⁸⁰.

El 7 de mayo la portada incluía media columna comentando la resolución de la crisis de Gobierno. El artículo hacía un repaso de los ejecutivos presididos por Lerroux para constatar la creciente influencia de la derecha en ellos, culminada por el último, que tenía predominancia de elementos de dicho cariz.

“Puede el señor Lerroux presidir el actual Gobierno; pero dentro de él su autoridad no puede ser más exigua. La aceptación de la jefatura de un Ministerio en condiciones semejantes resulta incomprensible. Y nada más decimos porque el censor tiene el lápiz rojo enhiesto y a nosotros nos hace maldita gracia el exprimarnos la mollera llenando cuartillas inútilmente”²³⁸¹.

En páginas interiores se informaba ampliamente de la resolución de la crisis con la constitución de un nuevo gabinete presidido por Lerroux con Gil Robles como ministro de la Guerra y Royo Villanova de Marina entre otras figuras cedistas y agrarias que se alternaban con radicales e

²³⁷⁵ s.a. “El momento político actual” *El Diluvio* 28 de abril de 1935, p. 24

²³⁷⁶ s.a. “El planteamiento de la crisis total, según Martínez de Velasco” *El Diluvio* 3 de mayo de 1935, p.

22

²³⁷⁷ s.a. “Lerroux cree que la crisis será corta” *El Diluvio* 3 de mayo de 1935, p. 22

²³⁷⁸ s.a. “Vista de la causa por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández” *El Diluvio* 4 de mayo de 1935, p. 1

²³⁷⁹ s.a. “El momento político actual” *El Diluvio* 4 de mayo de 1935, p. 16-17

²³⁸⁰ s.a. “Del momento político” *El Diluvio* 5 de mayo de 1935, p. 22

²³⁸¹ s.a. “La solución de la crisis” *El Diluvio* 7 de mayo de 1935, p. 1

independientes. El artículo presentaba la lista del nuevo Gobierno en un recuadro y con grandes tipos²³⁸².

El mismo día se publicaba una información sobre el juicio por el fusilamiento de los capitanes Fermín Galán y García Hernández. Se describía el proceso, con la lectura del acta acusatoria y la declaración del principal acusado, el ex primer ministro Dámaso Berenguer, del ex capitán general de Aragón y del Gobernador militar de Huelva, entre otros²³⁸³.

El 8 de mayo la *Crónica Diaria* analizaba la crisis de gobierno y concluía que el partido radical resultaba desplazado, que cargaría con la responsabilidad de los fracasos mientras las derechas impondrían su voluntad. Un párrafo de la zona intermedia del artículo se encontraba borrado por la censura.

“La política en España es eso. Come hoy tú, que ya comeré yo mañana. Hártate tú ahora que ya me atiborraré yo después. Consuélese, pues, los radicales. El chupen no ha de ser para ellos continuo. Muy justo es que se vayan relevando los comensales en el festín opíparo del presupuesto nacional”²³⁸⁴.

El 10 de mayo el diario informaba de que el fiscal había retirado la acusación contra los procesados por el fusilamiento de Galán y García Hernández en Jaca. El fiscal argumentó que el tribunal que juzgó a los militares alzados lo hizo conforme a la ley. Añadía que la República debía honrar la memoria de los ejecutados, pero no atentar contra la sentencia de un tribunal²³⁸⁵.

Al día siguiente se publicaba media columna en portada sobre una nota del ministro de la Gobernación en la que se limitaba la censura de prensa a la justicia, la propaganda, disculpa o atenuación de delitos y las relaciones internacionales. La nota hablaba de cuatro puntos, pero en realidad solamente se publicaban tres²³⁸⁶. El mismo día se informaba sobre la celebración de un mitin socialista en Madrid en el que los oradores reivindicaban su labor al frente del Ayuntamiento promoviendo las obras públicas y privadas para luchar contra el paro obrero²³⁸⁷. El 12 de mayo no se publicaba la *Crónica Diaria* y en su lugar aparecía un artículo de Roberto Castrovido sobre la crisis gubernamental. El autor expresaba su escepticismo sobre el nuevo ejecutivo y su capacidad para emprender la revisión de la Constitución que deseaban las derechas y jugaba con conceptos gramaticales para expresarlo.

“No sé a qué parte de la gramática se habrá agarrado, lo indudable es que ha llenado el país de admiración. Somos también de los admirados; pero el periodista sometido a la previa censura no puede utilizar otros signos que los puntos suspensivos”²³⁸⁸.

²³⁸² s.a. “El momento político actual” *El Diluvio* 7 de mayo de 1935, p. 20

²³⁸³ s.a. “En el Tribunal Supremo se celebra la vista por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández” *El Diluvio* 7 de mayo de 1935, p. 23

²³⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, El desplazamiento radical” *El Diluvio* 8 de mayo de 1935, p. 1

²³⁸⁵ s.a. “Continúa la vista de la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández” *El Diluvio* 10 de mayo de 1935, p. 19

²³⁸⁶ s.a. “Los cuatro puntos del señor Portela en la función de la censura de Prensa” *El Diluvio* 11 de mayo de 1935, p. 1

²³⁸⁷ s.a. “En un mitin celebrado en Madrid toman parte destacados socialistas” *El Diluvio* 11 de mayo de 1935, p. 19

²³⁸⁸ Castrovido, Roberto “Crisis gravísima” *El Diluvio* 12 de mayo de 1935, p. 1

El 15 de mayo la *Crónica Diaria* calificaba de humoristas a los dirigentes derechistas por proponer una revisión de la Constitución para finales de año. El autor sostenía que la actuación del Gobierno había laminado la ley fundamental al haber suspendido las garantías constitucionales, el Estatuto de Cataluña, la ley de cultivos y un trato favorable a la Iglesia.

“Y después de esto y de otras faenas no menos notables que nos han hecho los de la cofradía del santo rosario, aun dicen que quieren reformar la Constitución. ¿Qué Constitución?”²³⁸⁹

El 16 de mayo la *Crónica Diaria* denunciaba la interferencia de la religión católica en la vida republicana con la decisión de un ministro de ofrecer a la patrona de su pueblo el cargo que ejercía, la celebración de comitivas religiosas en la vía pública o la persecución de un ciudadano en Bilbao por atacar a la religión en un centro político. El autor enjuiciaba esas acciones como contrarias a la Constitución.

“Absténgase, pues, así los dirigentes como los dirigidos, de transgredir la Constitución. Y en el respeto a sus preceptos como en el de todas las leyes vigentes, principien por dar ejemplo los de arriba, porque el peor disolvente social es que las prescripciones legales sean infringidas por los encargados de hacerlas cumplir”²³⁹⁰.

El periódico también publicaba el mismo día el texto íntegro de la ley de imprenta presentada a la cámara por el Gobierno²³⁹¹. En el mismo número se destacaba de la *Sesión del Congreso* una intervención del diputado Basilio Alvarez contraria al proyecto de ley de prensa con un “razonado discurso” en el que calificó el proyecto de mordaza para la libertad del pensamiento, entre otros argumentos²³⁹².

La *Crónica Diaria* del 17 de mayo trataba de la ley de prensa que se tramitaba en el Congreso y se enmarcaba en una reflexión sobre la democracia y la libertad de pensamiento. Evocaba los tiempos de la dictadura y se refería a la Rusia zarista para poner un ejemplo de falta de libertades.

“La Democracia no quiere eso. Porque somos demócratas no lo queremos nosotros y, más que el presente, nos da miedo el porvenir. Porque si se educa al pueblo en la escuela de la opresión y de la intransigencia, ¿dónde encontraremos la fuerza para impedir, mañana, que no se pague con la misma moneda que ahora se pone en circulación?”²³⁹³

De la *Sesión del Congreso* del día se destacaba la intervención del diputado de Izquierda Republicana Augusto Barcia contra la ley de prensa. El diario también destacaba que la minoría radical se había puesto frente al proyecto y que la discusión había quedado suspendida²³⁹⁴.

²³⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, El humorismo de las derechas” *El Diluvio* 15 de mayo de 1935, p. 1

²³⁹⁰ s.a. “Crónica Diaria, A todos por igual se impone el acatamiento a la ley” *El Diluvio* 16 de mayo de 1935, p. 1

²³⁹¹ s.a. “El proyecto presentado a la Cámara sobre la futura ley de imprenta” *El Diluvio* 16 de mayo de 1935, p. 17

²³⁹² s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 16 de mayo de 1935, p. 19

²³⁹³ s.a. “Crónica Diaria, Porque somos demócratas” *El Diluvio* 17 de mayo de 1935, p. 1

²³⁹⁴ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 17 de mayo de 1935, p. 17

La *Impresión política* de José Serra Crespo afirmaba que la pesadilla se alejaba porque Gil Robles se había quedado solo en su defensa. El articulista señalaba a Herrera Oria de *El Debate* y a Ramiro de Maeztu como cómplices intelectuales de la iniciativa recién fenecida. El artículo tenía dos medias frases borradas por la censura²³⁹⁵.

El 18 de mayo se publicaba el texto íntegro de la sentencia del Tribunal Supremo absolviendo a los acusados por el fusilamiento de los “gloriosos” capitanes Galán y García Hernández²³⁹⁶.

El 21 de mayo la *Crónica Diaria* denunciaba la represión de la prensa en Asturias, donde un periódico que no mencionaba –*Avance*– estaba suspendido *sine die*. El autor consideraba que se hacía culpable a la prensa también de los hechos de Cataluña por lo que fueron suspendidos diversos periódicos, entre los cuales *El Diluvio*. La Prensa era “el tonto del circo” y “la que recibe las bofetadas”. Se añadía entonces la responsabilidad de la Prensa por “lo que sucedió el 14 de abril”. El artículo se añadía a la tesis que los periódicos contribuyeron a la proclamación de la República “como cualquier hijo de vecino”, aunque sin ellos “el nuevo régimen no se habría implantado aquí”. El autor afirmaba que, en buena lógica, se debería subvencionar la prensa y votar las pensiones de los periodistas. La siguiente frase se encontraba borrada por la censura y concluía

“Y para que los periodistas no les volvamos a jugar a los que mandan la trastada del 14 de abril, se curan esos señores en salud, haciéndonos el regalito del Estatuto de Prensa”²³⁹⁷.

El 22 de mayo el diario publicaba en portada un breve sobre la posición del ministro de Gobernación sobre el proyecto de ley de prensa en el que sostenía que había redactado el proyecto sobre dos versiones anteriores y que la comisión especial de publicidad había emitido un dictamen para la mesa de las Cortes, que debía decidir qué hacer²³⁹⁸.

El mismo día el diario dedicaba una página completa a reproducir un discurso “magnífico” de Marcelino Domingo en Vinaroz sobre el momento político en el que tocaba la crisis de octubre o el problema del paro obrero. Se anunciaba una continuación²³⁹⁹.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* celebraba el entusiasmo de las masas republicanas con los actos políticos que se celebraban. Auguraba un gran éxito para el acto que se estaba organizando en Valencia, pero se preguntaba si el Gobierno lo autorizaría, teniendo en cuenta la prevista participación de Manuel Azaña “tan odiado por los que ahora gobiernan”²⁴⁰⁰. En la página 9 se publicaba un anuncio sobre el transporte especial organizado para viajar a Valencia por el Partit Republicà d’Esquerra con el fin de asistir al discurso de Manuel Azaña. Se informaba de la suspensión de un tren especial y su substitución por autocares que partirían del paseo de Gracia esquina Consejo de Ciento, justo donde se hallaba la Redacción de *El Diluvio*²⁴⁰¹.

²³⁹⁵ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 17 de mayo de 1935, p. 17

²³⁹⁶ s.a. “La sentencia absolutoria por los fusilamientos de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández” *El Diluvio* 18 de mayo de 1935, p. 19

²³⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, La Cenicienta” *El Diluvio* 21 de mayo de 1935, p. 1

²³⁹⁸ s.a. “El ministro de Gobernación y el proyecto de ley de Prensa” *El Diluvio* 22 de mayo de 1935, p. 1

²³⁹⁹ s.a. “Don Marcelino Domingo explica en Vinaroz una magnífica conferencia en la que enjuicia acertadamente el momento político actual” *El Diluvio* 22 de mayo de 1935, p. 9

²⁴⁰⁰ s.a. “Crónica Diaria, La peregrinación republicana a Valencia” *El Diluvio* 23 de mayo de 1935, p. 1

²⁴⁰¹ s.a. “El discurso del señor Azaña en Valencia” *El Diluvio* 23 de mayo de 1935, p. 9

El mismo día se publicaba la segunda entrega de la conferencia de Marcelino Domingo en Vinaroz que ocupaba una página completa y una parte de otra²⁴⁰².

El 24 de mayo se publicaba una nota sobre las aproximaciones de los radicales con la Ceda de Gil Robles para alcanzar un acuerdo sobre la ley de prensa que permitiría “máxima libertad con máxima responsabilidad”. El texto sostenía que se podía sumar al acuerdo a las izquierdas o no y que el Gobierno estaba dispuesto a aprobar el proyecto lo más rápidamente posible²⁴⁰³.

El 25 de mayo la *Crónica Diaria* se ocupaba nuevamente de los presos gubernativos, para lo que evocaba el papel de los periodistas republicanos que denunciaban esas situaciones durante la monarquía borbónica. El autor mencionaba expresamente a Roberto Castrovido, a quien “movía la pasión más generosa”. El artículo tenía un par de frases borradas en su parte intermedia. Concluía denunciando que la prisión sin procesamiento se produjera también durante la República y pedía limitaciones.

“El deber primordial de todo gobernante republicano es infundir en el ánimo del pueblo el amor a la República y para ello el medio más seguro es imponer la legalidad, el acatamiento al orden político establecido, sin que para nada se vulnere la justicia”²⁴⁰⁴.

La portada del 25 de mayo contenía un aviso compuesto con tipos grandes y recuadrado en el que se anunciaba la salida hacia Valencia de un equipo de dos redactores, Damián Molino y David Marco, el colaborador Restituto Mogrovejo y el linotipista José Sin para cubrir el acto en el que debía participar Manuel Azaña, que sería transcrito taquigráficamente para la edición del siguiente martes²⁴⁰⁵.

El 26 de mayo la *Crónica Diaria* lamentaba la fragmentación de los partidos republicanos y la falta de energía en la defensa de sus ideales. El autor llamaba a la responsabilidad de cada uno de los republicanos desde la creencia que esa era la forma de salir del “berenjenal” en el que estaba el país.

“Para salir de él, hemos de poner en acción todas las energías que poseemos. Primero, las individuales. Luego, las colectivas. O ambas a la vez y a un tiempo. Cuando eso ocurra, el rescate de la República habrá dejado de ser un verbalismo”²⁴⁰⁶.

El 28 de mayo la información sobre el mitin de Valencia aseguraba que más de cien mil personas se habían reunido en el campo de Mestalla para escuchar al ex presidente del Consejo de ministros. El texto se iniciaba con una descripción del ambiente de la ciudad, que estaba paralizada por el acontecimiento y presentaba una multitud ordenada que recibe con pañuelos blancos a Azaña. A continuación se transcribía el discurso del líder que se extendía en cuatro páginas interiores alternándose con algunas fotografías. Manuel Azaña evocaba el espíritu republicano de la capital levantina y componía una agenda política que pasaba por la

²⁴⁰² s.a. “Don Marcelino Domingo explica en Vinaroz una magnífica conferencia en la que enjuicia acertadamente el momento político actual” *El Diluvio* 23 de mayo de 1935, p. 10

²⁴⁰³ s.a. “Alrededor del proyecto de ley de Prensa” *El Diluvio* 24 de mayo de 1935, p. 16

²⁴⁰⁴ s.a. “Crónica Diaria, Un desengaño más” *El Diluvio* 25 de mayo de 1935, p. 1

²⁴⁰⁵ s.a. “Azaña en Valencia” *El Diluvio* 25 de mayo de 1935, p. 1

²⁴⁰⁶ s.a. “Crónica Diaria, Recuperación republicana” *El Diluvio* 26 de mayo de 1935, p. 1

cuestión social y la hacienda, el comentario de la situación política del momento, la labor de Izquierda Republicana y un llamamiento a la movilización de la opinión republicana²⁴⁰⁷.

La *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar el discurso de Manuel Azaña, del que destacaba el mismo acto de celebración, que desmentía el rumor sobre la falta de energía del político por las situaciones vividas. Mencionaba que el Gobierno había prohibido que el discurso fuera radiado y definía como “de todos los matices republicanos” al público asistente. Dejaba el contenido del discurso para que cada lector lo valorara a partir de la transcripción que se publicaba en el mismo ejemplar y concluía.

“De acuerdo en un todo sobre este punto, nos felicitamos por el hecho de la gran manifestación republicana de Valencia y queremos poner todas nuestras esperanzas en que don Manuel Azaña sabrá comprender la responsabilidad que contraería ante la Historia si no se hiciera cargo del papel representativo que con su claro instinto quiere destinarle el pueblo para acudir a la lucha, como se lo impusieron las derechas para perseguir al pueblo en su persona”²⁴⁰⁸.

La *Crónica Diaria* del 29 de mayo volvía sobre el mitin de Valencia para calificarlo de acto de austeridad republicana altamente alentador por su capacidad para conmover al pueblo. La austeridad la encarnaba Azaña, al que identificaba como gran esperanza de los republicanos. El artículo tenía tres de sus frases borradas por la censura y media más en el último párrafo.

“Aún estamos a tiempoY para ello no es necesario un comité, un santón, un fetiche, sino un maestro, un guía, un conductor. Sea el honrado Azaña quien para hacerle salir de su actual aletargamiento, diga al pueblo republicano español: - ¡Levántate y anda!”²⁴⁰⁹

El 30 de mayo se publicaba un artículo de opinión de José Sin, tipógrafo del diario, sobre el mitin de Valencia al que había acudido en representación del personal de talleres. El autor narraba el viaje en autocar fletado por ENC, el ambiente que se encontraban en cada pueblo que pasaban y la apoteosis de la ciudad de Valencia. Describía el discurso de Azaña como formidable y contundente sin entrar en su contenido para cerrar su “croniquilla” explicando que había comido paella y dando vivas a la República y a Valencia²⁴¹⁰.

El 1 de junio la *Crónica Diaria* trataba el rumbo de la República para señalar que no disponía de timón. Mencionaba la revuelta de Fígols y los hechos de octubre del 34 con cautela para señalar que habían sido promovidos por sectores poco republicanos y reivindicaba que la dirección de la República debía estar en manos de los más republicanos.

“Si nos metiésemos en la cabeza una verdad tan clara y tan sencilla y supiésemos, además, llevarla a la práctica, nos ahorraríamos muchos disgustos”²⁴¹¹.

El 2 de junio la *Crónica Diaria* dirigía el texto al ministro de la Gobernación para repetir la queja sobre la manera cómo se ejercía la censura de prensa en Barcelona. El autor volvía a sostener

²⁴⁰⁷ s.a. “Ante más de 100.000 personas pronuncia el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña su discurso de inspiración republicana” *El Diluvio* 28 de mayo de 1935, p. 1, 13-16

²⁴⁰⁸ s.a. “Crónica Diaria, Manuel Azaña” *El Diluvio* 28 de mayo de 1935, p. 5

²⁴⁰⁹ s.a. “Crónica Diaria, El triunfo de la austeridad republicana” *El Diluvio* 29 de mayo de 1935, p. 1

²⁴¹⁰ Sin, J “Valencia, la republicana” *El Diluvio* 30 de mayo de 1935, p. 1

²⁴¹¹ s.a. “Crónica Diaria, Sin timón” *El Diluvio* 1 de junio de 1935, p. 1

que el criterio de la censura en Barcelona era más estricto que en Madrid y ponía el ejemplo de algunos incidentes del juicio por los hechos de octubre que se censuraron en Barcelona y en cambio aparecieron en los diarios de Madrid.

“Sólo pedimos una estricta, severa igualdad. Si en Madrid a los diarios se les permite la publicación de lo que aquí ocurre y a cuanto a nosotros concierne, ¿por qué ello ha de estarle prohibido a los diarios barceloneses? Lo que en la capital de la República se considera perfectamente legal, ¿puede, sin cometerse un gravísimo desafuero, ser tenido como punible en Barcelona?”²⁴¹²

La portada del 2 de junio publicaba media columna dedicada a la separación de Alfonso XIII y su esposa, Victoria Eugenia, con una sentencia judicial de una corte de Londres incluida que condenaba al monarca al pago de 250.000 pesetas anuales. El artículo explicaba que el ex monarca pretendía la anulación papal del matrimonio y por ello se empleaba gestiones con el clero y el dictador Mussolini.²⁴¹³

El 4 de junio se publicaba en portada una columna dedicada a una nota de “La Educación SA” en la que se reivindicaba propietaria de numerosas fincas que se habían incautado a la Compañía de Jesús en 1932. El artículo sostenía que esas afirmaciones eran un engaño basándose en la percepción de la orden que tenía el autor desde mucho tiempo atrás.

“Los representantes de La Educación SA podrán explicar, en notas suplicadas, cuanto les pueda interesar a ellos; ahora que nosotros, y con nosotros el pueblo, no seremos tan incautos que demos crédito a sus palabras”²⁴¹⁴.

En la información de la *Generalidad* del mismo día se referían unas declaraciones del ministro de la Gobernación, que negaba la censura de prensa y luego matizaba que sólo existía “un poco”. Justificaba el trato diferencial de los periódicos de Barcelona porque algunos titulares producían mayor inquietud “según en qué sitios”²⁴¹⁵.

El 4 de junio el diario dedicaba una página completa u parte de otra a reproducir íntegramente el discurso que dió en Castellón Diego Martínez Barrio, líder de la Unión Republicana. El político clamaba por la disolución del parlamento y la unión de las izquierdas republicanas ante unas futuras elecciones²⁴¹⁶.

El 8 de junio la *Crónica Diaria* cargaba contra la censura de prensa denunciando el incumplimiento de las palabras del ministro de Gobernación días antes. El autor sostenía que la censura no servía para detener la propagación de la información, sino para que se difundieran las versiones más “absurdas y descabelladas”. Para evitar la confusión de la opinión pública, el artículo pedía una mejor selección de los censores.

“Esas condiciones se requieren en el hombre a quien se pone en la mano un lápiz rojo para que fiscalice la acción de la Prensa. Confiar tal cometido a funcionarios de cortos alcances, sin la ponderación que requiere una misión tan erizada de dificultades, es la

²⁴¹² s.a. “Crónica Diaria, Para el ministro de la Gobernación” *El Diluvio* 2 de junio de 1935, p.1

²⁴¹³ s.a. “¡Alfonso y Victoria a la greña! *El Diluvio* 2 de junio de 1935, p. 1

²⁴¹⁴ s.a. “No seremos tan incautos” *El Diluvio* 4 de junio de 1935, p. 1

²⁴¹⁵ s.a. “Generalidad” *El Diluvio* 4 de junio de 1935, p. 6

²⁴¹⁶ s.a. “Discurso pronunciado por don Diego Martínez Barrio en Castellón” *El Diluvio* 4 de junio de 1935, p. 19-20

más lamentable de las equivocaciones. Y en ella han incurrido quienes al presente rigen los destinos de Barcelona”²⁴¹⁷.

El 11 de junio la *Crónica Diaria* lanzaba un reproche al Gobierno por la prohibición de un mitin que debía dar en Barcelona Diego Martínez Barrio, disidente del Partido Radical que había fundado la Unión Republicana. El autor calificaba al político de hombre de Gobierno, pues había formado parte del ejecutivo de Lerroux hasta fechas recientes. Se señalaba en cambio la labor de propaganda que ejercía el ministerio de la Gobernación generando informes que solamente hablaban de un país idílico. Dos frases del texto habían sido borradas.

“Pues, si tan bien estamos, ¿por qué se pone candado a las bocas de quienes no son completamente adictos de los gobernantes? Si tan bien vamos todos, según las versiones oficiales, ¿qué peligro puede haber en que todos los políticos den rienda suelta a la sin hueso y sin ningún reparo digan todo cuanto se les antoje?”²⁴¹⁸

En páginas interiores se publicaban unas declaraciones de Martínez Barrio concedidas al periódico el mismo día de la suspensión de su acto público. El diario destacaba las reticencias del político a una revisión de la Constitución, el vaticinio que la unión de las izquierdas se alcanzarían antes de finalizar el mes y que la amnistía debía ser el primer paso de la pacificación²⁴¹⁹.

La *Crónica Diaria* del 12 de junio se dirigía al ministro de la Gobernación solicitando el indulto para los condenados por los sucesos de octubre de 1934 y al mismo tiempo a los censores de Barcelona para pedir que el texto no fuera prohibido. Afirmaba que en el caso que se tachara se enviaría al ministro la cuartilla con el lápiz rojo del censor. Por lo demás, aludía al pasado del ministro Portela Valladares como opositor de la dictadura para evocar su anhelo de libertad y reprender así a los censores.

“Nada os autoriza, censores, a impedir que hagamos una campaña misericordiosa pro indulto o a favor de una amplia amnistía que tanto anhela el pueblo. No os hagáis odiosos. Ni los mismos con quien deseáis congratularos os lo agradecerán. Hoy censuráis lo que los demás escriben. Mañana... Sí, censores, aunque no sea más que por egoísmo y en cuanto lo permita la odiosidad de vuestra misión, sed indulgentes, nobles, generosos”²⁴²⁰.

El 12 de junio se informaba sobre el inicio de la revisión del proceso por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán Rojas. El artículo recogía la declaración del capitán y de dos oficiales más²⁴²¹.

Al día siguiente el diario informaba de la continuación de la revisión del proceso contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas con la declaración de Manuel Azaña y Casares Quiroga. El artículo reproducía íntegramente el interrogatorio al ex presidente del Consejo de

²⁴¹⁷ s.a. “Crónica Diaria, La perniciosa censura de la Prensa” *El Diluvio* 8 de junio de 1935, p. 1

²⁴¹⁸ s.a. “Crónica Diaria, Si tan bien va la cosa, déjese hablar” *El Diluvio* 11 de junio de 1935, p. 1

²⁴¹⁹ s.a. “Interesantes declaraciones de don Diego Martínez Barrio” *El Diluvio* 11 de junio de 1935, p. 6

²⁴²⁰ s.a. “Crónica Diaria, Para los censores” *El Diluvio* 12 de junio de 1935, p. 1

²⁴²¹ s.a. “Ayer empezó la revisión del proceso por los sucesos de Casas Viejas contra el capitán Rojas” *El Diluvio* 12 de junio de 1935, p. 20

ministros y dedicaba apenas unas líneas a la intervención de Casares Quiroga, de quien decía que había corroborado las palabras de su superior político²⁴²².

El 15 de junio se informaba de la sentencia del juicio contra el capitán Rojas por Casas Viejas que le condenaba a 21 años de prisión por catorce delitos de asesinato. El jurado pedía revisión de la pena por considerarla excesiva²⁴²³.

El 20 de junio la *Crónica Diaria* llamaba a la reflexión a los gobernantes para que aflojaran las riendas del control político rebajando la dureza de la censura de prensa y permitiendo los actos políticos públicos. El autor afirmaba que no se entendía tanta insistencia en el control si no era porque se pretendía caminar hacia un régimen de tipo dictatorial.

“Si, en vuestra ceguera, os consideráis suficientemente fuertes para alcanzar la definitiva victoria, seguid por la senda emprendida, señores gobernantes. Pero nos da en la nariz que vais rápidamente camino de una segura perdición”²⁴²⁴.

El 20 de junio se publicaba un artículo de Roberto Castrovido dedicado a pedir la libertad de Horacio Echevarrieta, propietario de *El Liberal de Bilbao* y Javier Bueno, director de *El Avance* de Oviedo, que se hallaban en prisión en relación a los hechos de octubre del 34 sin que se hubieran formulado cargos contra ellos. Castrovido trazaba una semblanza de ambos describiendo sus coincidencias en etapas profesionales y políticas del periodismo republicano.

“Hay que acabar con el abuso de la prisión preventiva y hay que aligerar la vista de las causas, a fin de que sean un poco habitables las cárceles y las penitenciarias. En vez de adelantar hemos retrocedido, como proclamaría el ilustre don Rafael Salillas, si viviera”²⁴²⁵.

El 21 de junio la *Crónica Diaria* abordaba la reforma de la Constitución para denunciar la opacidad con la que se estaba trabajando desde el Gobierno y exponer que se pretendía abolir el divorcio, lanzar un “golpe mortal” sobre las autonomías con modificaciones en diversos artículos, “partir por el eje” la libertad de pensamiento y dar un “bárbaro desmoche” a la separación de Iglesia y Estado.

“Las derechas rompen ahora la concordia firmada con el adversario después del 14 de abril. Con su pan se lo coman las célebres fuerzas vivas. ¿Ellas reforman ahora? No hay que apurarse. Nosotros reformaremos después”²⁴²⁶.

El 25 de junio se publicaba media columna en portada en tono de dramática llamada a la movilización en defensa de la escuela popular ante el inminente ataque que estaría a punto de sufrir. Se expresaba el inicio de una campaña del periódico en defensa de la escuela del Estado laica y unificada, “la escuela de todos, la escuela de la República”. Se afirmaba que se quería

²⁴²² s.a. “Continúa la revisión del proceso contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas” *El Diluvio* 13 de junio de 1935, p. 16

²⁴²³ s.a. “El capitán Rojas ha sido condenado por los sucesos de Casas Viejas” *El Diluvio* 15 de junio de 1935, p. 23

²⁴²⁴ s.a. “Crónica Diaria, No hay para tanto, señores” *El Diluvio* 20 de junio de 1935, p. 1

²⁴²⁵ Castrovido, Roberto “El abuso de la prisión” *El Diluvio* 20 de junio de 1935, p. 5

²⁴²⁶ s.a. “Crónica Diaria, La reforma de la Constitución” *El Diluvio* 21 de junio de 1935, p. 1

hacerla desaparecer, pero ante la dificultad de modificar la Constitución se planeaba su reducción a la mínima expresión. “¡Amigos de la escuela popular, a defenderse tocan!”²⁴²⁷

El mismo día se publicaba el texto íntegro del proyecto de reforma constitucional aprobado por el Gobierno, que ocupaba gran parte de una página y una columna de la siguiente²⁴²⁸.

El 28 de junio la portada contenía un artículo sobre la presencia inesperada de Manuel Azaña en el Congreso de los diputados, donde se habría generado gran expectación por su presencia. El texto recogía declaraciones del político en las que afirmaba haber ido a consultar el sumario por los hechos de Barcelona para estudiarlo. Asimismo se reproducían las conversaciones de Azaña con los periodistas y con otros diputados que aparecían en las inmediateces, como Miguel Maura o Casares Quiroga²⁴²⁹.

El 4 de julio el diario dedicaba una página para entrevistar a un ex diputado federal canario, Bernardino Valle, que había pasado unos días en Barcelona. El autor presentaba al político como un amigo de las aspiraciones catalanas en las Cortes constituyentes. Se recogían sus opiniones sobre la unión de las izquierdas y la reforma constitucional²⁴³⁰. El mismo día se publicaba el texto íntegro del proyecto de ley de reforma de la Reforma agraria aprobado durante el primer bienio²⁴³¹.

En la crónica del Congreso del 5 de julio se incluía la lectura de un comunicado del Gobierno por el que se extendía un mes el estado de excepción en España²⁴³².

El 6 de julio se recogían declaraciones de Manuel Azaña e Indalecio Prieto sobre la reforma de la Constitución. Azaña afirmaba que su partido se oponía a la reforma por razones de fondo político, oportunidad y procedencia. Prieto calificaba la iniciativa de gravísima e insensata²⁴³³.

El mismo día se informaba del fin de los trabajos de la comisión de Estatutos del Congreso sobre el del País Vasco. Se sintetizaban algunos artículos y otros se reproducían de forma literal, aunque la información se reducía a dos medias columnas²⁴³⁴.

El 7 de julio la *Crónica Diaria* se dedicaba a la extensión del estado de excepción, que calificaba de “embarazo” en la acepción de la palabra que equivale a impedimento, obstáculo o dificultad. Ironizaba sobre los mensajes positivos que trataba de hacer pasar el Gobierno sobre la situación del país y las disensiones entre las familias políticas que lo formaban.

“Mal sistema de administrar es ese de las trabas continuas, porque en pos de uno embarazos vienen otros. Y después del embarazo llega el parto”²⁴³⁵.

La *Crónica Diaria* del 9 de julio pedía claridad a la mayoría de derechas sobre la definición territorial de la República. Sostenía el autor que la reforma de la Constitución proyectaba una

²⁴²⁷ s.a. “¡Alerta todos!” *El Diluvio* 25 de junio de 1935, p. 1

²⁴²⁸ s.a. “Del proyecto de reforma constitucional que será llevado a las Cortes” *El Diluvio* 25 de junio de 1935, p. 18-19

²⁴²⁹ s.a. “La presencia del señor Azaña en el Congreso despierta mucho interés” *El Diluvio* 28 de junio de 1935, p. 1

²⁴³⁰ Serra Crespo, M. “Lo que nos ha dicho el ex diputado federal canario don Bernardino Valle” *El Diluvio* 4 de julio de 1935, p. 6

²⁴³¹ s.a. “El proyecto de ley de reforma de la Reforma Agraria” *El Diluvio* 4 de julio de 1935, p. 19

²⁴³² s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 5 de julio de 1935, p. 18

²⁴³³ s.a. “Los señores Azaña y Prieto y la reforma constitucional” *El Diluvio* 6 de julio de 1935, p. 20

²⁴³⁴ s.a. “Ha terminado el estudio del Estatuto vasco” *El Diluvio* 6 de julio de 1935, p. 23

²⁴³⁵ s.a. “Crónica Diaria, Otro mes de anormalidad constitucional” *El Diluvio* 7 de julio de 1935, p. 1

sombra sobre los planes de desarrollo autonómico para las regiones. Definía ese esquema como “federable” en lugar del modelo federal que ansiaba. Dos frases de la zona central del texto se presentaban borradas por la censura antes de concluir pidiendo claridad.

“Suelten la sin hueso. Saquen al país de dudas. No anden con más discreteos. Al pan, pan y al vino, vino. Conocemos sobradamente vuestros aviesos propósitos y no hemos de asustarnos. Con todo hemos de transigir, menos con la mixtificación y el engaño. ¡Hablad con claridad!”²⁴³⁶

Bajo este artículo se publicaba la crónica de los actos políticos del fin de semana que se fijaba en el acto celebrado en el campo de Mestalla por los radicales. El autor evocaba el mitin izquierdista celebrado allí unas semanas antes y dejaba claro que no habría punto de comparación entre ambos. Recogía las palabras de Alejandro Lerroux, que entrecomillaba cuando afirmaba que en Cataluña “no se ha perseguido a nadie”²⁴³⁷.

El 9 de julio se publicaba un artículo en el que se desmentía la finalización de la labor de la comisión que revisaba el traspaso de servicios a Cataluña. Se basaba en una entrevista de la agencia *Cosmos* al secretario de la comisión para contrastar las informaciones que publicaban algunos periódicos²⁴³⁸.

La portada del 12 de julio contenía un suelto sobre la prohibición del reportaje cinematográfico del acto de Manuel Azaña en Valencia. El texto sostenía que la cinta estaba prohibida por orden gubernativa y acusaba de parcialidad hacia la Ceda al Gobierno para terminar solicitando que se permitiera la exhibición²⁴³⁹.

La portada del día 13 presentaba en su ángulo superior izquierdo un suelto sobre Azaña escrito por Abdón Rodríguez Santos en el que se elogiaba la figura del político republicano. Justo debajo aparecía un aviso sobre la publicación del discurso que pronunciaría al día siguiente Azaña en Bilbao, tomado taquigráficamente²⁴⁴⁰.

El 16 de julio la *Crónica Diaria* lanzaba un mensaje de optimismo y ánimo para los republicanos de izquierda llamando a su movilización y enfrentamiento a las derechas. Evocaba las elecciones de abril de 1931 para infundir ánimos y afirmar que las voces prepotentes de los conservadores se apagarían ante una eventual victoria electoral de las izquierdas.

No lo dudéis. Es la pura verdad. Ni siquiera tenéis que levantar el puño en ademán amenazador, para que huyan. Basta con que les señaléis airadamente con el dedo el camino de la frontera. Se muestran ahora valerosos porque os ven apocados. Salid de vuestro achicamiento y ya veréis con “la prisa que escapan”²⁴⁴¹.

La portada del mismo día también incluía un artículo de Damián Molino en que se hablaba de un progresivo fervor izquierdista en España que habría empezado en Valencia y tenido su

²⁴³⁶ s.a. “Nada en engañifas” *El Diluvio* 9 de julio de 1935, p. 1

²⁴³⁷ Domingo de gala “Oradores dominicales” *El Diluvio* 9 de julio de 1935, p. 1

²⁴³⁸ s.a. “De la revisión de los servicios traspasados a Cataluña” *El Diluvio* 9 de julio de 1935, p. 21

²⁴³⁹ s.a. “¿Está prohibido el reportaje cinematográfico del acto de Azaña en Valencia?” *El Diluvio* 12 de julio de 1935, p. 1

²⁴⁴⁰ Rodríguez Santos, Abdón “Azaña” *El Diluvio* 13 de julio de 1935, p. 1

²⁴⁴¹ s.a. “Crónica Diaria, El miedo a medidas” *El Diluvio* 16 de julio de 1935, p. 1

continuación en Bilbao. En un tono poético se refería a las caravanas que se dirigían al lugar del mitin para sumarse al movimiento izquierdista²⁴⁴².

El discurso de Manuel Azaña ocupaba cuatro páginas del periódico. El titular lo calificaba de “formidable” y “lleno de esencias democráticas”. El subtítulo de la información aparecía totalmente borrado por la censura. El texto introductorio destacaba la gran aglomeración de ciudadanos reunidos y la cifraba en 50.000 personas. A continuación se transcribía el discurso íntegramente, en el que Azaña hablaba de un resurgimiento republicano, reivindicaba la obra del Gobierno provisional, defendía el divorcio, las autonomías la libertad de conciencia y reclamaba la amnistía antes de defender la unión de las izquierdas ante las elecciones y tener unas palabras de evocación cariñosa hacia Indalecio Prieto²⁴⁴³.

El 17 de julio el diario publicaba en el ángulo superior derecho de la portada una fotografía de Manuel Azaña durante el mitin de Bilbao con un pie en el que se refería el “homenaje fervoroso” de los asistentes al líder republicano. Otra fotografía del público asistente se publicaba en la página 5 también en el ángulo superior derecho. Las imágenes estaban firmadas por Alonso.

En páginas interiores el diario presentaba una pieza informativa con las reacciones de destacados líderes sobre el discurso de Azaña en Bilbao. Miguel Maura, Miquel Santaló, Martínez Barrio o Julián Besteiro se pronunciaban de forma escueta mientras se le dedicaban tres párrafos generosos a la opinión de Royo Villanova²⁴⁴⁴.

El 21 de julio el diario dedicaba dos páginas a reproducir el debate en el Congreso sobre la acusación contra Manuel Azaña y Casares Quiroga, que dio lugar a un “escándalo mayúsculo”. En el debate intervinieron, entre otros, Barcia y Lerroux, pero la votación final no resultó válida por falta de votos, de lo que el diario infería que el Gobierno había fracasado²⁴⁴⁵. La *Impresión política* de José Serra Crespo trataba del debate y otros aspectos de la sesión del Congreso y presentaba su último párrafo borrado por la censura²⁴⁴⁶.

El 23 de julio la *Crónica Diaria* proclamaba el triunfo moral de Manuel Azaña ante los intentos de implicarle en los hechos del 6 de octubre en Barcelona y el “movimiento de rebeldía” del gobierno catalán. El artículo presentaba dos líneas borradas por el censor en su parte media. El autor celebraba la intervención de Azaña en el Congreso, “majestuoso, olímpico” respondiendo a las acusaciones.

“Ni disponiendo de mayoría parlamentaria les ha sido posible a los detractores de Azaña contar con suficientes votos para entregarle como un delincuente al más alto tribunal de la nación. A todos se impuso la autoridad del gran repúblico, y quienes lo calumniaban en la sombra, cuando llegó la ocasión de dar la cara, abstuvieron de acudir al Parlamento, negando así su voto contra Azaña a quienes se habían confabulado con ellos en una campaña de cobardes insidias y vil difamación”²⁴⁴⁷.

²⁴⁴² Molino, Damián “El fervor izquierdista en España” *El Diluvio* 16 de julio de 1935, p. 1

²⁴⁴³ s.a. “El señor Azaña, en el campo de Lasasarre, pronuncia un formidable discurso lleno de esencias democráticas” *El Diluvio* 16 de julio de 1935, p. 15-18

²⁴⁴⁴ s.a. “Después del discurso pronunciado por el señor Azaña” *El Diluvio* 17 de julio de 1935, p. 19

²⁴⁴⁵ s.a. “El debate sobre la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga congrega en la Cámara a muchos diputados” *El Diluvio* 21 de julio de 1935, p. 20

²⁴⁴⁶ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 21 de julio de 1935, p. 20

²⁴⁴⁷ s.a. “Crónica Diaria, El inmenso triunfo moral de Azaña” *El Diluvio* 23 de julio de 1935, p. 5

El 24 de julio la *Crónica Diaria* comentaba la iniciativa gubernamental de crear un carnet electoral, lo que el autor tomaba como síntoma de la cercanía de unas nuevas elecciones. Sin embargo, el carnet no le parecía un instrumento que aumentara la participación de los electores en los comicios.

“El carnet electoral ayudará a identificar a los votantes. Lo que no podrá hacer es sacarles de su postración y llevar a las urnas a que voten a los que ni a rastras están dispuestos a ir a votar”²⁴⁴⁸.

El 25 de julio no aparecía la *Crónica Diaria* en la portada y en su lugar se publicaba la *Impresión política* de José Serra Crespo. El artículo trataba sobre la revisión de la reforma agraria, un tema para el que el autor creía que la Cámara no era apta por faltarle “disposición emocional” creada por “vientos revolucionarios”. El artículo tenía una de sus frases borradas por la censura²⁴⁴⁹. Junto a este artículo se incluía un aviso sobre publicación al día siguiente de una colaboración de Adolfo Vásquez Humasqué, a quien se presentaba como una “preeminente autoridad” en los problemas del campo. En páginas interiores se reproducía el debate del Congreso sobre la reforma agraria y se añadían algunas informaciones sobre contactos políticos del Gobierno para encontrar una fórmula que permitiera la aprobación del proyecto. Un subtítulo de la información había sido borrado por la censura.

El 27 de julio el diario volvía a presentar en portada un titular a cuatro columnas sobre la aprobación del proyecto de reforma de la Reforma agraria. La información se componía de diversos cables con declaraciones del ministro de Agricultura y el jefe de Gobierno. La última frase de la información sobre Lerroux había sido borrada por la censura. En otro cable se concretaba la fórmula de acuerdo entre las fuerzas que daban apoyo al Gobierno con una alambicada frase sobre la peritación de las fincas expropiadas²⁴⁵⁰.

El 28 de julio se informaba del proceso seguido en el Tribunal Supremo contra Francisco Largo Caballero, líder de la UGT y del partido Socialista, por los hechos de octubre del 34. El titular destacaba que el fiscal pedía 30 años de reclusión por su responsabilidad en la agitación política de aquellos días²⁴⁵¹.

El 6 de agosto se publicaba una información de dos medias columnas sobre el juicio al asesino del periodista Luis del Sirval en Asturias. La crónica detallaba la exposición del fiscal y la de la acusación particular, así como la declaración del inculpado, un legionario llamado Dimitri Ivanof. El militar había disparado contra el periodista en el curso de un interrogatorio y alegaba que el arma se le había disparado de forma accidental²⁴⁵².

Al día siguiente se publicaba el relato de la continuación del juicio contra el legionario acusado de asesinato del periodista Luis del Sirval. La sesión estuvo ocupada por diversos testigos del

²⁴⁴⁸ s.a. “Crónica Diaria, El carnet electoral” *El Diluvio* 24 de julio de 1935, p. 1

²⁴⁴⁹ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 25 de julio de 1935, p. 1

²⁴⁵⁰ s.a. “Después de muchas gestiones se ha encontrado una fórmula y una solución” *El Diluvio* 27 de julio de 1935, p. 1

²⁴⁵¹ s.a. “El fiscal general de la República ha calificado la causa instruida contra el señor Largo Caballero, para el cual solicita la pena de treinta años de reclusión mayor” *El Diluvio* 28 de julio de 1935, p. 22

²⁴⁵² s.a. “Empezó ante el Tribunal de Urgencia de Oviedo, la vista por el asesinato del periodista don Luis del Sirval” *El Diluvio* 6 de agosto de 1935, p. 19

caso y las conclusiones del fiscal, que pedía seis años de prisión, y del acusador particular, que pedía cadena perpetua, mientras la defensa pedía la libre absolución²⁴⁵³.

El 8 de agosto se publicaba la crónica del fin del juicio contra el legionario Ivanof por el asesinato de Luis del Sirval. El juez condenó al militar a seis meses de prisión por homicidio involuntario.²⁴⁵⁴

El 10 de agosto la *Crónica Diaria* pedía “amordazar a los predicadores procaces” en referencia a los sacerdotes que opinaban sobre cuestiones no religiosas desde los púlpitos. El autor sostenía que se daba un agravio comparativo con la censura que padecía la prensa o la limitación de las reuniones políticas y lo encontraba impropio del régimen republicano.

“Siglos de tiranía clerical han agotado la paciencia del pueblo español. Y fuera un colmo de cinismo el que, bajo el régimen republicano, tuviéramos aún que sufrir impasibles los desvergonzados ultrajes del clericalismo”²⁴⁵⁵.

El 14 de agosto se publicaba en portada una nota pidiendo la revisión de la sentencia por el caso Luis del Sirval firmada por Miguel de Unamuno, Azorín, Julián Besteiro, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, José F. Montesinos, José Bergamín y Corpus Barga²⁴⁵⁶.

El 17 de agosto la *Crónica Diaria* denunciaba la injusta situación en que se incurría por el hecho de que personajes que habían prosperado con la monarquía y la dictadura obtuvieran el apoyo en el régimen republicano, mientras que los viejos republicanos permanecían “olvidados”.

“Pueblos en que, como el nuestro, el galardón se reserva para los menos aptos, en que la selección se realiza al revés, es un pueblo irremisiblemente perdido. Si la República ha de salvar a España es condición de que en ella predominen los hombres de mayor saber, austeridad y abnegación”²⁴⁵⁷.

La *Crónica Diaria* del 23 de agosto hacía un llamamiento a las izquierdas para formar el frente único que debía obtener el éxito electoral ante la derecha. El autor conminaba a los actores políticos de izquierda a desechar las dudas y sacar consecuencias de la derrota electoral anterior. Sostenía que un frente unido obtendría la victoria en las ciudades y localidades de importancia industrial.

“El frente único de las izquierdas y el de los obreros deben oponerse como un valladar formidable al de las derechas y de sus adláteres los fingidos defensores de la República. Y así seremos invencibles”²⁴⁵⁸.

El 6 de septiembre se publicaba el texto íntegro de la sentencia del teniente Ivanof por la muerte del periodista Luis del Sirval que había condenado al militar a seis meses de prisión

²⁴⁵³ s.a. “Continúa la vista de la causa por el asesinato del periodista don Luis del Sirval” *El Diluvio* 7 de agosto de 1935, p. 19-20

²⁴⁵⁴ s.a. “El asesinato del periodista don Luis del Sirval” *El Diluvio* 8 de agosto de 1935, p. 16

²⁴⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, Se ha de amordazar a los predicadores procaces” *El Diluvio* 10 de agosto de 1935, p. 1

²⁴⁵⁶ Unamuno, Miguel y otros “En un documento firmado por intelectuales españoles se pide la revisión del proceso Sirval” *El Diluvio* 14 de agosto de 1935, p. 1

²⁴⁵⁷ s.a. “Crónica Diaria, Los olvidados” *El Diluvio* 17 de agosto de 1935, p. 1

²⁴⁵⁸ s.a. “Crónica Diaria, El frente único de izquierdas” *El Diluvio* 23 de agosto de 1935, p.1

menor. A continuación se publicaba el texto del recurso presentado por el abogado Eduardo Ortega y Gasset contra la sentencia²⁴⁵⁹.

El 11 de septiembre la *Crónica Diaria* denunciaba la falta de control de la censura sobre las publicaciones eclesiásticas, que contenían “tremendas soflamas” contra la República. El matrimonio civil, el divorcio o la secularización de los cementerios eran criticados desde la prensa clerical, según el artículo. El texto tenía una línea y media borrada por la censura.

“Desaparecieron ya para siempre en España los fueros especiales. Los eclesiásticos deben someterse a la legislación común y si, en las actuales circunstancias, tiene sus límites la emisión del pensamiento para los seglares, asimismo debe impedirse que propaguen cuanto se les antoje a quienes visten sotana”²⁴⁶⁰.

El 12 de septiembre la portada contenía una información sobre la renovación de la voluntad del Gobierno de aprobar el “Estatuto de Prensa” en el Congreso. El texto recordaba el reiterado rechazo del periódico a dicha ley y le atribuía la intención de “amordazar a la prensa” y “extinguir la libertad de pensamiento”²⁴⁶¹.

En el mismo número la *Crónica Diaria* descartaba la posibilidad de que la República estuviera en peligro afirmando que no se podía dar una dictadura dentro de ella ni mucho menos tenía posibilidades la restauración de la monarquía. Todo ello lo basaba en afirmaciones tajantes pero sin argumentación política.

“No, señores. Estad tranquilos. Los más somos en España enemigos acérrimos de la dictadura y, de seguro, no habrá aquí quien se atreva a asumir el arriesgado y peligroso oficio de dictador. Para eso se necesita tener muchos, muchísimos redaños. Y, ¿quién es aquí el guapo que los tiene? A ver, que levante el dedo”²⁴⁶².

El 14 de septiembre la *Crónica Diaria* rechazaba la celebración de unas elecciones municipales sin la restauración de los derechos constitucionales y, muy especialmente, el fin de la censura previa de la prensa.

“Antes y después de la lucha electoral deben hallarse restablecidas las garantías constitucionales, condición indispensable para que los ciudadanos emitan el voto con entera, absoluta libertad”²⁴⁶³.

En la misma portada se publicaba un suelto sobre la división de los socialistas y el futuro de la República. El texto constataba el creciente divorcio entre la facción revolucionaria del partido y la pragmática, partidaria de la participación en las instituciones. El autor sostenía que una escisión sería beneficiosa para la República al dar por hecho que el sector pragmático ocuparía el lugar del partido en las Cortes y daría solidez al régimen²⁴⁶⁴.

²⁴⁵⁹ s.a. “Texto de la sentencia dictada por el Tribunal de la Audiencia de Oviedo, por la que se condena al teniente de la Legión, a la pena de seis meses y un día de prisión menor” *El Diluvio* 6 de septiembre de 1935, p. 9

²⁴⁶⁰ s.a. “Crónica Diaria, Las publicaciones clericales deben también someterse a la previa censura” *El Diluvio* 11 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁶¹ s.a. “El Estatuto de Prensa” *El Diluvio* 12 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁶² s.a. “Crónica Diaria, Ni monarquía ni dictadura” *El Diluvio* 12 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁶³ s.a. “Crónica Diaria, Burlas, no” *El Diluvio* 14 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁶⁴ s.a. “Los socialistas y el futuro de la República” *El Diluvio* 14 de septiembre de 1935, p. 1

El 15 de septiembre la *Crónica Diaria* retomaba el asunto de la censura de prensa y la posibilidad de aprobar una nueva ley de prensa con grandes restricciones a la libertad de expresión. El autor sostenía que se presentaba la ley como la alternativa al levantamiento de la censura previa y calificaba la situación de “enorme peligro”. Ante ello proponía una actuación conjunta de la profesión periodística de toda España.

“Unánime puede decirse que es a este respecto el pensar de todos los periodistas de España. ¿Qué puede, pues, impedirnos la unión contra los planes que en la sombra fraguan los elementos reaccionarios contra los órganos más autorizados y eficaces de la opinión pública española? Vayamos a una verdadera solidaridad periodística, compañeros de toda España. Si decididamente nos unimos, el Estatuto de Prensa no pasará de descabellado propósito,” (El texto se interrumpía con un blanco)²⁴⁶⁵

La portada del 18 de septiembre reproducía media columna dedicada al “asistente de Fermín Galán”, un hombre que se había presentado en la Redacción para saludar al periódico que tantos esfuerzos había hecho por la memoria del capitán mártir. El artículo explicaba que se le habían concedido un par de condecoraciones por su intervención en el alzamiento de Jaca, pero denunciaba que no había cobrado una peseta de las mensualidades que conllevaban, por lo que llamaba la atención del Gobierno.²⁴⁶⁶

El 19 de septiembre se recogían unas declaraciones de Royo Villanova en las que afirmaba ser un “ministro dimisionario” por su desacuerdo sobre el traspaso de servicios a Cataluña y estará a la espera de que el jefe de los agrarios decidiera su sustituto²⁴⁶⁷.

El 20 de septiembre la *Crónica Diaria* proponía la formación de un “Gobierno nacional” para hacer frente a una posible guerra mundial y para superar la etapa de pugnas internas del país. El autor proponía que formaran ese ejecutivo los partidos republicanos y auguraba grandes dificultades para decidir su formación y su presidencia.

“Dejémonos de vana palabrería y vayamos realmente a un Gobierno de carácter nacional o no hablemos más de eso. La ocasión es propicia para que la política republicana española dé un rápido cambio de rumbo que podría ser muy beneficioso para la definitiva consolidación del actual régimen”²⁴⁶⁸.

El 21 de septiembre se informaba de la dimisión del Gobierno de Lerroux y Gil Robles. La caída del ejecutivo se justificaba por la dimisión previa de los ministros agrarios, Royo Villanova y Velayos. El artículo explicaba el inicio de los contactos políticos del presidente de la República con líderes de distintas formaciones para tratar la solución a la crisis²⁴⁶⁹. La *Impresión Política* se escandalizaba con la intransigencia de los agrarios con el Estatuto y apostaba por un nuevo Gobierno de base cedista y radical con participación de la Lliga Catalana²⁴⁷⁰.

El 22 de septiembre el diario publicaba un suelto en portada sobre la crisis del Gobierno en el que se la calificaba de rutinaria. El autor sostenía que los celos y los posicionamientos ante las

²⁴⁶⁵ s.a. “Crónica Diaria, Solidaridad periodística” *El Diluvio* 15 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁶⁶ s.a. “El asistente de Fermín Galán” *El Diluvio* 18 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁶⁷ s.a. “Se ha celebrado el Consejo de ministros” *El Diluvio* 19 de septiembre de 1935, p. 17

²⁴⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¿Un Gobierno nacional?” *El Diluvio* 20 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁶⁹ s.a. “El Gobierno de Lerroux y de Gil Robles ha presentado la dimisión, que le ha sido aceptada” *El Diluvio* 21 de septiembre de 1935, p. 20-21

²⁴⁷⁰ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 21 de septiembre de 1935, p. 20

nuevas elecciones habían causado el desacuerdo entre las fuerzas conservadoras. Denunciaba la actitud de la Lliga calificando de “primates” a sus líderes, que se habían desplazado a Madrid para sacar “tajada” de la situación.

“La crisis grande, de fondo, que puede abrir el pecho de los ciudadanos todos a la esperanza, no es esta. Pero se habrá de producir fatalmente, no por móviles mezquinos, sino por imperativo inexorable del país, para dar paso al Poder a las izquierdas, con todo género de honores y pronunciamientos favorables. Y esa, no ésta, será nuestra crisis”²⁴⁷¹.

El mismo día el diario informaba del estancamiento de la crisis gubernamental. Destacaba que el jefe del Estado había terminado las conversaciones con los líderes políticos y también el silencio de Miguel de Unamuno sobre el contenido de su particular entrevista²⁴⁷².

El 24 de septiembre se publicaba un suelto en la portada sobre la crisis gubernamental en el que se repasaba la lista de líderes políticos consultados por el presidente de la República y se dibujaban tres posibilidades de Gobierno: Uno presidido por Lerroux y apoyado por las derechas, otro con una base más amplia y un tercero de carácter nacional y de concentración republicana. Esa era la opción preferida por el autor.

“La solución natural debería ser esa: Gobierno nacional republicano y disolución del Parlamento. Recurrir a otras soluciones será todo lo hábil y discreto que se quiera. Lo que no será nunca es la fórmula que el país desea y que habrá de imponerse, en definitiva, para que entre él y su Gobierno renazca la armonía que ha tiempo se quebrantó”²⁴⁷³.

En páginas interiores se informaba de la continuación de la crisis con el encargo a Santiago Alba de formación de Gobierno por parte del presidente de la República. Se afirmaba que esa opción conseguiría una amplia base parlamentaria. El texto incluía declaraciones de Alejandro Lerroux y Santiago Alba a la salida de una reunión y en las que se expresaron con gran consideración el uno por el otro. También se recogían las impresiones de diversos líderes que se entrevistaban con Alba a lo largo de la tarde²⁴⁷⁴.

El 25 de septiembre un suelto en portada comentaba la renuncia de Santiago Alba a formar Gobierno e interpretaba que los líderes de las fuerzas de derecha le habían puesto condiciones inaceptables. El texto también se mostraba escéptico sobre las posibilidades de éxito de Joaquín Chapaprieta como nuevo encargado de formar Gobierno²⁴⁷⁵.

“¿Por qué tanto escrúpulo para la disolución del Parlamento? ¿Es que no han ocurrido en España cosas de tal gravedad que aconsejen sustituirlo?”²⁴⁷⁶

²⁴⁷¹ s.a. “Una crisis más” *El Diluvio* 22 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁷² s.a. “Aún no ha sido resuelta la crisis gubernamental” *El Diluvio* 22 de septiembre de 1935, p. 18-21

²⁴⁷³ s.a. “La solución que nosotros impondríamos” *El Diluvio* 24 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁷⁴ s.a. “A pesar del tiempo transcurrido aun no ha sido resuelta la crisis ministerial” *El Diluvio* 24 de septiembre de 1935, p. 18-21

²⁴⁷⁵ Sobre Joaquín Chapaprieta: Seco, Carlos *Chapaprieta, un técnico antes de la tecnocracia* Ariel Barcelona 1971 Chapaprieta, Joaquín *La paz fue posible* Ariel Barcelona 2010

²⁴⁷⁶ s.a. “Estamos como estábamos” *El Diluvio* 25 de septiembre de 1935, p. 1

En la misma portada la *Crónica Diaria* denunciaba la “labor subterránea de los clericales” con la acción de un ejército de catequistas que se dedicaban a visitar las viviendas de familias humildes y sembrar sus ideas contrarias a la República.

“Cuando, amigos obreros, veáis que se introducen en vuestras casas catequistas del jaez de las que hemos hecho mención, apresuraos a echarlas a cajas destempladas, pues, sino, os darán mucho que sentir”²⁴⁷⁷.

En páginas interiores se dedicaban tres planas a la renuncia de Santiago Alba a formar Gobierno y el encargo a Joaquín Chapaprieta. El nuevo candidato decía contar con la colaboración de los cuatro jefes del bloque derechista y esperaba tener completado su Gobierno en el día de la publicación²⁴⁷⁸.

El 26 de septiembre se publicaba un nuevo suelto en portada referente a la solución de la crisis gubernamental que calificaba de “circunstancial”. El autor encontraba ilógica la salida del Gobierno de Portela Valladares, la cartea de Marina para un miembro de la Lliga y la de Agricultura para Martínez de Velasco. Esas incoherencias le hacían presagiar un pronto fin de la estancia de las derechas en el poder.

“Todo queda como estaba. Es decir, un poco peor, porque, mientras más tiempo se tarde en dar paso a la solución que el país anhela, mayor gravedad irán adquiriendo los problemas que han creado la incapacidad y el desconcierto de las derechas en el poder”²⁴⁷⁹.

Bajo este artículo se publicaba una nota sobre la visita de Marcelino Domingo a la Redacción del diario, que dio lugar a una tertulia en la que se comentó la crisis de Gobierno. Los participantes coincidieron en señalar el continuismo del gabinete respecto al anterior, por lo que juzgaban gratuita la operación. Domingo acudió acompañado de Braulio Solsona y fueron recibidos por Manuel de Lasarte y Jaime Claramunt²⁴⁸⁰. De esa visita escribió un breve apunte en su dietario Marcelino Domingo. Anotó la impresión que le produjo el aspecto callado de Lasarte y el gesto de Claramunt, sin dar más pistas sobre el significado de este último²⁴⁸¹.

En páginas interiores se informaba de la resolución de la crisis con el gabinete encabezado por Joaquín Chapaprieta tras “laboriosas gestiones”. En el Gobierno figuraban Alejandro Llerroux como ministro de Estado, José María Gil Robles como ministro de la Guerra, Martínez de Velasco en Agricultura y el regionalista Pere Rahola en el ministerio de Marina. El artículo incluía declaraciones de los principales implicados²⁴⁸².

La *Crónica Diaria* del 27 de septiembre comentaba la crisis gubernamental y la juzgaba inútil para la finalidad de “apaciguar los espíritus” que le atribuía. Citaba a Santiago Alba para

²⁴⁷⁷ s.a. “Crónica Diaria, La labor subterránea de los clericales” *El Diluvio* 25 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁷⁸ s.a. “Transcurren los días y la crisis ministerial continúa sin resolver, aunque se cree que hoy habrá Gobierno” *El Diluvio* 25 de septiembre de 1935, p. 18-20

²⁴⁷⁹ s.a. “Solución circunstancial” *El Diluvio* 26 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁸⁰ s.a. “El ex ministro don Marcelino Domingo nos visita” *El Diluvio* 26 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁸¹ Domingo, Marcelino *Dietario* Fons personal Marcel·lí Domingo Arxiu Comarcal Baix Ebre Vol 53, p.

21

²⁴⁸² s.a. “Ha sido resuelta la crisis ministerial, encargándose de la presidencia del Consejo el ex ministro de Hacienda señor Chapaprieta” *El Diluvio* 26 de septiembre de 1935, p. 17-19

afirmar que el país se encontraba en una “guerra civil latente” y a continuación analizaba los cambios uno por uno para volver a constatar la continuidad política con el anterior gabinete.

“Los ministros de las derechas cuentan en el nuevo Gabinete con cinco carteras con jurisdicción sobre ocho departamentos ministeriales. Es decir, que tienen copado el Gobierno. Y ninguno de esos ministros era republicano antes del 14 de abril de 1931. Todos estaban al servicio de la monarquía. ¡Y de ese modo se pretende pacificar España!”²⁴⁸³.

El mismo día se publicaba una breve nota en portada de un grupo de veintisiete presos gubernativos que denunciaban su retención en la cárcel de Burgos en contraste con la liberación de otros presos de distintas localidades²⁴⁸⁴.

El 29 de septiembre la *Crónica Diaria* alertaba sobre el envalentonamiento de los clericales en los periódicos que contenían sección religiosa. El autor sostenía que habían dejado su retraimiento de los primeros años de la República para lanzarse adelante con el triunfo de las derechas. El texto recordaba los preceptos constitucionales sobre la separación de Iglesia y Estado, matrimonio civil y secularización de los cementerios.

“¿Entendidos señores clericales? Pues procedan ustedes conforme a las normas religiosas vigentes en nuestra República. ¿Qué quieren modificarlas? Bien. Triunfen en las elecciones que se celebren para la revisión constitucional y entonces no tendremos más que someternos a la voluntad de la nación”²⁴⁸⁵.

El 3 de octubre la *Crónica Diaria* se ocupaba de encontrar contradicciones en el Partido Agrario, que había forzado la crisis de Gobierno por el traspaso de la competencia de obras públicas a Cataluña como si fuera una cesión vergonzosa. En el nuevo ejecutivo, el representante de los agrarios, Martínez de Velasco, conviviría con un representante de la Lliga Catalana, lo que para el autor resultaba chocante.

“Las circunstancias llevaron casualmente a Martínez de Velasco a la jefatura de un partido. Podrá ser, no lo negamos, lo buen hombre que se quiera. Pero, como político, ya se verá pronto confirmada nuestra afirmación, resulta la más completa de las nulidades. A nadie, como no sea a sí mismo, representará en las venideras Cortes de la República”²⁴⁸⁶.

El 6 de octubre la *Crónica Diaria* denunciaba la extensión de la censura previa por todo un año desde los sucesos de la misma fecha de 1934. El autor se quejaba de que “el lápiz rojo” eliminaba textos que habían sido elegidos y trabajados para evitar las “suspicias” de la censura. Añadía el agravio de que la prensa de Madrid gozaba de mayores libertades que la de Barcelona en el rigor del censor. Y dejaba constancia del disgusto de los propios censores por la denuncia constante de la situación.

“Además, ya nos hacemos cargo de que ellos son los primeros en lamentarse de lo poco simpática misión que se ven obligados a ejercer. Pero, comprendan que si bilis traga el que ha de borrar pensamientos ajenos, con cantidad mucho mayor la

²⁴⁸³ s.a. “Crónica Diaria, El apaciguamiento de los espíritus” *El Diluvio* 27 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁸⁴ s.a. “Los que están privados de libertad gubernativamente” *El Diluvio* 27 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁸⁵ s.a. “Hay que someterse a la Constitución” *El Diluvio* 29 de septiembre de 1935, p. 1

²⁴⁸⁶ s.a. “Crónica Diaria, Un partido de circo ecuestre” *El Diluvio* 3 de octubre de 1935, p. 1

deglutimos quienes los vemos como, de unos golpes de lápiz, nos borran lo que pensamos y, lo que es mucho peor, por quienes en no pocas ocasiones proceden errónea e impremeditadamente”²⁴⁸⁷.

El 9 de octubre se publicaba en portada media columna con una nota de Izquierda Republicana en la que se daban instrucciones sobre cómo acceder al acto que iba a protagonizar Manuel Azaña el día 20. El texto explicaba cómo conseguir localidades, transporte y alojamiento. Se preveían 200.000 entradas²⁴⁸⁸.

El 10 de octubre la *Crónica Diaria* simulaba una conversación telefónica del director del diario con un lector quejoso por el “bajo tono” de *El Diluvio*. El supuesto lector preguntaba por las críticas políticas al Gobierno, al Ayuntamiento o el comentario internacional. En todos los casos el director respondía que la censura impedía esas informaciones y lamentaba la diferencia del periódico con el que se publicaba un año antes.

“Por mucho que lo lamente usted, ciudadano amigo, inmensamente más lo lamentamos nosotros. La peor de las torturas es la que se aplica para impedir la libre emisión del pensamiento. Poner en tensión el cerebro, elaborar ideas y ver luego que se las priva de circulación es el más horrible de los suplicios”²⁴⁸⁹.

El 11 de octubre se informaba del asesinato del presidente de la Audiencia de Tenerife y gobernador interino. Los autores del crimen fueron tres desconocidos que atacaron al magistrado en el palacio de justicia²⁴⁹⁰.

El 13 de octubre la *Crónica Diaria* abordaba el tema de la crítica religiosa evocando los tiempos de la monarquía en los que estaba clara la protección de la religión católica pero se podía criticar al resto de confesiones como una forma de reivindicar el laicismo. En cambio, en el régimen republicano todas las religiones merecían respeto y los periodistas debían acomodarse a la nueva situación.

“La República, o los intérpretes de sus leyes, ha condenado a muchos publicistas por haber puesto en duda o tratado despectivamente los misterios de Roma y no le queda al publicista el recurso de poner en duda las palabras de la Meca, si quiere decir algo contra las patrañas de los misterios, porque el mahometismo también es respetado según la ley y para los juristas también puede entenderse que es indiscutible. Con una buena interpretación de las leyes bien pudiera ser delictivo llamarse laico en nuestra República, que, más que laica, parece politeísta. Sin duda están en lo cierto los que creen que se ha de reformar la Constitución”²⁴⁹¹.

El 15 de octubre la *Crónica Diaria* comentaba las similitudes ideológicas entre la CEDA y la Lliga Catalana, lo que no era óbice para que sus líderes resultaran grandes antagonistas, en la opinión del autor, por sus ansias de poder equiparables. De esa rivalidad surgían maniobras de bloqueo que entorpecían la marcha de las instituciones.

²⁴⁸⁷ s.a. “Crónica Diaria, Un año de previa censura” *El Diluvio* 6 de octubre de 1935, p. 1

²⁴⁸⁸ s.a. “Organización del acto de don Manuel Azaña” *El Diluvio* 9 de octubre de 1935, p. 1

²⁴⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, Por teléfono” *El Diluvio* 10 de octubre de 1935, p. 1

²⁴⁹⁰ s.a. “Ha sido asesinado el presidente de la Audiencia de Tenerife y gobernador interino señor Fernández Díaz” *El Diluvio* 11 de octubre de 1935, p. 22

²⁴⁹¹ s.a. “Crónica Diaria, ¿Laicismo o politeísmo?” *El Diluvio* 13 de octubre de 1935, p. 1

“No se hagan ilusiones los de la Ceda y sus aliados lerrouxistas. No sueñen los lligueros con su predominio en Cataluña. Aquí la voluntad que en definitiva ha de imponerse es la de las izquierdas republicanas”²⁴⁹².

El mismo día se informaba de la celebración en Madrid de un “grandioso” mitin socialista en el que se pedía la amnistía de los presos por los hechos de octubre. El orador principal del acto fue Álvarez del Vayo. El artículo tenía uno de sus párrafos medio borrado²⁴⁹³.

El 17 de octubre la *Crónica Diaria* denunciaba las condiciones del presidio de San Cristóbal, en Pamplona, donde habían muerto dos reclusos. Afirmaba el artículo que la mitad de los ochocientos internos eran catalanes que permanecían en prisión por su participación en los hechos de octubre. El artículo tenía una línea borrada en su parte central, cuando se describían las duras condiciones del recinto.

“Parece que aunque hay muchos enfermos, la mayoría de ellos no son graves. A pesar de ello, las autoridades ¿no harían bien en trasladar los reclusos del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, a otro establecimiento que fuera un poco más confortable?”²⁴⁹⁴

El 19 de octubre se publicaba en portada una nota del Consejo de ministros de ambigua redacción en la que se aseguraba haber trasladado a la fiscalía una denuncia de un ciudadano extranjero sobre supuestas irregularidades de determinadas personas en ejercicio de cargo público. Se añadían declaraciones del presidente del Consejo en las que decía no tener nada que añadir. El titular de la información tenía la mitad borrada.²⁴⁹⁵

El 20 de octubre faltaba la *Crónica Diaria* de la portada y en su lugar aparecía un titular a cuatro columnas de “El gran acto de afirmación republicana” sobre el acto que debía hacer Manuel Azaña y para el que el diario auguraba una asistencia de doscientas cincuenta mil personas. En los textos de subtítulos se hacía referencia a “la palabra” de Manuel Azaña y “la fe” de los ciudadanos en la República²⁴⁹⁶.

El 22 de octubre el diario dedicaba la portada casi completa y cinco páginas interiores al acto de Manuel Azaña en Madrid. El titular principal del tema de portada aparecía borrado por la censura y sólo se podía leer un subtítulo en el que se cifraba en cuatrocientas mil personas las que habían acudido a “oír la palabra de Azaña”. La información de portada tenía también uno de sus párrafos totalmente borrado. El titular principal de la página 7, donde se iniciaba la transcripción íntegra del discurso, había sido borrado por la censura. La *Crónica Diaria* no aparecía ni en la portada ni en la nueva *Sección Doctrinal*. El artículo de portada era una *Impresión política* de José Serra Crespo mucho más extensa que la habitual y en la que se hacían valoraciones del discurso de Azaña. El comentarista destacaba las palabras de “amorosa comprensión” de Azaña hacia Cataluña, lo que habría causado “honda y reconocida emoción” entre los catalanes presentes. El resto del artículo describía el ambiente de un acto “histórico”

²⁴⁹² s.a. “Crónica Diaria, La pugna de lligueros y cedistas” *El Diluvio* 15 de octubre de 1935, p. 1

²⁴⁹³ s.a. “En Madrid, el partido socialista celebra un grandioso mitin” *El Diluvio* 15 de octubre de 1935, p. 19

²⁴⁹⁴ s.a. “El fuerte de San Cristóbal” *El Diluvio* 17 de octubre de 1935, p. 1

²⁴⁹⁵ s.a. “...nota de la presidencia del Consejo” *El Diluvio* 19 de octubre de 1935, p. 1

²⁴⁹⁶ s.a. “El gran acto de afirmación republicana” *El Diluvio* 20 de octubre de 1935, p. 1

y las reacciones complacidas del público al oír a su líder²⁴⁹⁷. En su discurso, Azaña se refería a la gestión del Gobierno, la necesidad de disolver las Cortes, a la situación de creciente tensión internacional, problemas de enseñanza o la reforma de la ley electoral. Al texto seguían reacciones de políticos como Diego Martínez Barrio, Marcelino Domingo y Germán Ordás. El texto se ilustraba con varias fotografías de agencia²⁴⁹⁸.

El 23 de octubre la portada del diario se abría con un titular a cuatro columnas sobre la sesión del Congreso en la que se trató la “famosa nota” del Gobierno. El diario destacaba que el líder de Renovación española, Antonio Goicoechea, acusó al ministro de la Gobernación, Eloy Vaquero, de haber tolerado el juego en Formentor. También se señalaba que los radicales habían “salido malparados” del debate en el que habían participado los líderes más destacados²⁴⁹⁹.

La *Crónica Diaria* del 23 de octubre glosaba las virtudes de Manuel Azaña, entre las que el autor destacaba la austeridad, la dignidad y rectitud de criterio. El texto llevaba esa personalidad admirada a contrastar con los rumores sobre la “lacra” que podía provocar una crisis ministerial y de la que no se daban más detalles.

“Huele mal, adviértase un tufillo repugnante, hediondo en el ambiente político español. Todo induce a suponer que muy pronto sabremos dónde está el foco de infección del que se desprenden los miasmas envenenadores de la República”²⁵⁰⁰.

El 24 de octubre la portada contenía un amplio espacio dedicado a la crisis generada en el Gobierno por la actuación de los radicales. El diario reproducía artículos de otros periódicos de Madrid y valoraba en un titular que el asunto había causado el pesimismo entre los radicales y generaba un debate que “apasionaba” a la opinión pública²⁵⁰¹. La información se extendía en páginas interiores con declaraciones del jefe de Gobierno, del ministro de Gobernación y otros líderes políticos que apenas aportaban detalles anecdóticos o vaguedades. Cinco párrafos aparecían borrados por la censura²⁵⁰².

La *Crónica Diaria* hablaba de un “secreto a voces” refiriéndose a la crisis en el Gobierno. Describía la secuencia de hechos sin mencionar su contenido, como en el resto de informaciones. Un párrafo de un par de frases a mitad del artículo se hallaba borrado por la censura. En la parte final decía que los nombres de los implicados se habían “sustraído a la publicidad”.

“Más la precaución resulta completamente inútil, pues los nombres de los inculcados andan de boca en boca por toda España. Es un secreto a voces, de todos conocido y, lo que es mucho peor todavía, que a muchos no causa la menor extrañeza lo ocurrido, considerándolo cosa prevista y muy natural tratándose de los protagonistas del afer que tanto escandaliza a España”²⁵⁰³.

²⁴⁹⁷ Serra Crespo, José s. t. *El Diluvio* 22 de octubre de 1935, p. 1

²⁴⁹⁸ s.a. “Habla Azaña” *El Diluvio* 22 de octubre de 1935, p. 7-11

²⁴⁹⁹ s.a. “De la interesante sesión de ayer en el Congreso” *El Diluvio* 23 de octubre de 1935, p. 1

²⁵⁰⁰ s.a. “Crónica Diaria, Huele mal” *El Diluvio* 23 de octubre de 1935, p. 1

²⁵⁰¹ s.a. “Los radicales no ocultan su pesimismo” *El Diluvio* 24 de octubre de 1935, p. 1

²⁵⁰² s.a. “Los radicales no ocultan su pesimismo” *El Diluvio* 24 de octubre de 1935, p. 20-21

²⁵⁰³ s.a. “Crónica Diaria, El secreto a voces” *El Diluvio* 24 de octubre de 1935, p. 5

El mismo día se informaba de una próxima asamblea del Partido Radical en Lérida y de la posible salida del ex ministro Estadella del partido. Todo ello se sintetizaba con un titular que hablaba del “ocaso” del lerrouxismo en Cataluña²⁵⁰⁴.

El 25 de octubre la portada abría con un titular a cuatro columnas “Del asunto que tanto apasiona a la opinión pública”. El subtítulo informaba de la celebración de un Consejo de ministros extraordinario y había sido mutilado por la censura. El artículo afirmaba que una comisión trabajaba en el esclarecimiento de “lo denunciado” por el señor Strauss y refería diversos contactos políticos y declaraciones sobre una inminente crisis de Gobierno²⁵⁰⁵.

La *Impresión política* del mismo día presentaba dos párrafos borrados por la censura. En el artículo de Serra Crespo sí se hacía referencia a que el tema de comentario en los corrillos del Congreso era “el asunto del juego”. El autor expresaba repugnancia e incredulidad por el asunto²⁵⁰⁶.

El 26 de octubre la portada dedicaba un titular a cuatro columnas a “La cuestión que es nervio y eje de la actualidad” con declaraciones del alcalde de Madrid, Rafael Salazar Alonso, en las que admitía que “de lo único que a él se le puede acusar es de negligencia”. Este y otros políticos radicales habían declarado ante la comisión parlamentaria que estudiaba el caso y de la que el diario afirmaba que había terminado las diligencias. La portada incluía una fotografía del “hombre del día”, Daniel Strauss. El artículo tenía dos párrafos borrados por la censura²⁵⁰⁷.

El 27 de octubre la portada presentaba dos enormes blancos y el titular principal mutilado por lo que el aspecto general era de una gran anormalidad. El titular que se había impreso decía “La Comisión de los 21 emitió dictamen.....”. En el subtítulo se mencionaba a José Valdivia, Rafael Salazar Alonso, Eduardo Benzo Cano, Sigfrido Blasco Ibáñez, Juan Pich y Pon, Santiago Vinardell y Miguel Galante. El artículo afirmaba que la crisis estaba en puertas y se referían contactos entre los radicales. Se informaba del fin de los trabajos de la comisión parlamentaria y se publicaba la descripción de los documentos de la denuncia de Daniel Strauss ante el presidente de la República que había originado el escándalo. A continuación se reproducía un texto con el relato del propio Strauss de los hechos producidos y que ocupaba varias páginas del periódico. También se incluían declaraciones de diversos líderes de la derecha halagando el trabajo de la comisión y algunas informaciones sobre el jefe de Gobierno y sus movimientos. En dichas páginas se habían borrado nueve párrafos²⁵⁰⁸.

El 29 de octubre la portada contaba con un gran titular a cuatro columnas que decía “La Cámara aprueba el dictamen” y en subtítulos se constataba que Salazar Alonso había sido exculpado por tres votos de margen y el resto de implicados había sido declarado culpable. Una frase y media de la entradilla había sido borrada por la censura. El texto reproducía la transcripción taquigráfica de la sesión²⁵⁰⁹. En páginas interiores se dedicaba un amplio espacio a recoger unas declaraciones de Juan Pich y Pon en las que descalificaba la denuncia de Daniel Strauss y la relacionaba con los que pretendían “mancillar” su nombre por haber participado en la contención del movimiento del 6 de octubre. Tras las declaraciones, una nota valoraba negativamente las palabras del Gobernador general de Cataluña y alcalde de Barcelona.

²⁵⁰⁴ s.a. “El ocaso del lerrouxismo en Cataluña” *El Diluvio* 24 de octubre de 1935, p. 6

²⁵⁰⁵ s.a. “Del asunto que tanto apasiona a la opinión pública” *El Diluvio* 25 de octubre de 1935, p. 1 y 20

²⁵⁰⁶ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 25 de octubre de 1935, p. 19

²⁵⁰⁷ s.a. “La cuestión que es nervio y eje de la actualidad” *El Diluvio* 26 de octubre de 1935, p. 1 y 26

²⁵⁰⁸ s.a. “La Comisión de los 21 emitió dictamen.....” *El Diluvio* 27 de octubre de 1935, p. 1 y 19-24

²⁵⁰⁹ s.a. “La Cámara aprueba el dictamen” *El Diluvio* 29 de octubre de 1935, p. 1 y 20-21

“Creemos que en estos momentos, señor Pich, la posición más digna era callar y aportar todas las pruebas que se posean para hacer luz en tan escabroso asunto. Todo lo demás sobra”²⁵¹⁰.

El mismo día se informaba de la reunión del Consejo de ministros en la que se había decidido cesar a todos los inculcados por el dictamen que tuvieran cargos de confianza. La información incluía la dimisión por voluntad propia de Rafael Salazar Alonso como presidente de la gestora de Madrid. Asimismo se reproducían artículos de otros periódicos y declaraciones de numerosos líderes políticos²⁵¹¹.

El 30 de octubre el titular a cuatro columnas de la portada era “El asunto Strauss ha producido la crisis” con el que se refería la remodelación del Gobierno, del que habían salido los ministros Lerroux y Rocha, que fueron sustituidos por los también radicales Juan Usabiaga y Luis Bardají. El artículo informaba de la ratificación de la confianza del presidente en Joaquín Chapaprieta para presidir el Gobierno y recogía las opiniones de diversos líderes, entre los cuales algunos radicales disgustados²⁵¹². El mismo día se reproducía una *Crónica Diaria* del año anterior en la que se referían las andanzas de Strauss en España, la tolerancia del juego en San Sebastián y se pedía la depuración de lo ocurrido. El texto que acompañaba la reproducción facsímil celebraba la anticipación y afirmaba que los hechos habían dado la razón al periódico.

El 31 de octubre el titular a cuatro columnas de la portada estaba dedicado a “El debate político de ayer en el Congreso” en el que se había producido un vivo debate con intervenciones de los diputados Barcia, Santaló, Pérez Madrigal, Samper, Gil Robles y Gordón Ordás, que propuso una moción de confianza sobre el Gobierno, que fue aprobada²⁵¹³. El segundo tema de portada eran las “Derivaciones del palpitante asunto Strauss” que se concretaban en la designación de un magistrado para discernir las responsabilidades penales de la denuncia. El artículo informaba también de la celebración de un banquete de desagravio a Alejandro Lerroux por parte de los radicales²⁵¹⁴.

El 3 de noviembre volvía la *Crónica Diaria* para comentar la “abundancia excesiva” de fiestas al sumarse las laicas con las religiosas. El autor ironizaba sobre la vagancia y la posibilidad de hacer más festivos subiendo de categoría a santos menos apreciados.

“Pero a lo que no hay derecho es a este alarde de inconsecuencia y de informalidad que representa el hecho de haber abolido la mayoría de las festividades religiosas, para luego regresar nosotros mismos y de nuestra obra libre, volviendo a cantar la gallina del modo que lo estamos haciendo”²⁵¹⁵.

El 5 de noviembre el diario publicaba el discurso íntegro de Marcelino Domingo sobre “La escuela y la República” pronunciado ante una asamblea de maestros en Madrid. El texto ocupaba una página y media²⁵¹⁶.

²⁵¹⁰ s.a. “Unas manifestaciones del señor Pich y Pon sobre la denuncia de Strauss” *El Diluvio* 29 de octubre de 1935, p. 7

²⁵¹¹ s.a. “Alrededor del apasionante asunto del día” *El Diluvio* 29 de octubre de 1935, p. 22-25

²⁵¹² s.a. “El asunto Strauss ha producido la crisis” *El Diluvio* 30 de octubre de 1935, p. 1 y 15-16

²⁵¹³ s.a. “El debate político de ayer en el Congreso” *El Diluvio* 31 de octubre de 1935, p. 1 y 22-23

²⁵¹⁴ s.a. “Derivaciones del palpitante asunto Strauss” *El Diluvio* 31 de octubre de 1935, p. 1 y 24

²⁵¹⁵ s.a. “Crónica Diaria, Fiestas a granel” *El Diluvio* 3 de noviembre de 1935, p. 1

²⁵¹⁶ s.a. “La escuela y la República” *El Diluvio* 5 de noviembre de 1935, p. 8

El 7 de noviembre la portada se abría con un titular a cuatro columnas “En defensa de las esencias democráticas de la República” sobre un discurso de Basilio Álvarez en el Congreso en el que atacó la censura de prensa y solicitó su desaparición por antidemocrática e injusta. El diario destacaba que el diputado mantuvo un debate con el ministro de la Gobernación que dio lugar a interrupciones e incidentes.²⁵¹⁷ En la misma portada se informaba del inicio de actuaciones del juez encargado de esclarecer el “asunto Strauss”, que en el texto también se identificaba como “Straperlo”. El juez se disponía a tomar declaración a diversas personas en la jornada siguiente²⁵¹⁸.

La portada del 9 de noviembre tenía en su parte baja un titular a tres columnas en el que se preguntaba “¿Hasta cuándo durará la censura?”. El artículo trataba de la reunión del Consejo de ministros y se afirmaba que el Gobierno no quería levantar el estado de excepción en Madrid, Barcelona y Asturias hasta haber reformado el código penal en lo referido a la responsabilidad personal por los delitos de imprenta²⁵¹⁹.

El 10 de noviembre la portada contenía un artículo sobre unas declaraciones del jefe de Gobierno en las que afirmaba que las reformas del código penal sobre la prensa ya habían sido terminadas por el ministerio de la Gobernación²⁵²⁰.

Durante el mes de noviembre, al estrenarse las portadas más informativas, los temas que predominan en ellas fueron la tensión internacional y los debates parlamentarios en el Congreso, que acapararon los grandes titulares. Los editoriales de *Crónica Diaria*, cuando se publicaban, trataban temas poco conflictivos, como el consumo de tabaco o de carácter menor, como aspectos de la vida urbana.

El 14 de noviembre la portada dedicaba un titular a cuatro columnas al “Proyecto de ley sobre la reforma del Código penal en su relación con la Prensa”. El subtítulo destacaba que al dictarse tres sentencias por delitos de imprenta contra un periódico éste podría ser definitivamente suspendido. Para la aplicación de la ley se preveía el funcionamiento permanente de un tribunal²⁵²¹. El mismo día el diario publicaba una amplia información sobre un acto en la ciudad de Caspe en homenaje al republicano José Latorre, asesinado por un “afiliado de las derechas”. La figura principal del acto fue Marcelino Domingo, cuyo discurso se reproducía íntegramente²⁵²².

El 16 de noviembre un suelto en portada informaba del malestar entre algunos diputados radicales por unas palabras de Alejandro Lerroux que habrían supuesto una modificación del criterio ya establecido sobre la depuración de responsabilidades dentro del partido²⁵²³.

En otra nota publicada en la misma portada se especulaba con la posibilidad de que se creara una nueva organización republicana de centro encabezada por el señor Alba con el apoyo de

²⁵¹⁷ s.a. “En defensa de las esencias democráticas de la República” *El Diluvio* 7 de noviembre de 1935, p. 1

²⁵¹⁸ s.a. “Da principio a sus actuaciones el juez especial designado para esclarecer lo del asunto Strauss” *El Diluvio* 7 de noviembre de 1935, p. 1

²⁵¹⁹ s.a. “¿Hasta cuándo durará la censura?” *El Diluvio* 9 de noviembre de 1935, p. 1

²⁵²⁰ s.a. “¿Es que van a arreglar mañana el país?” *El Diluvio* 10 de noviembre de 1935, p. 1

²⁵²¹ s.a. “Proyecto de ley sobre la reforma del Código penal en su relación con la Prensa” *El Diluvio* 14 de noviembre de 1935, p. 1 y 23

²⁵²² s.a. “Discurso de don Marcelino Domingo” *El Diluvio* 14 de noviembre de 1935, p. 8

²⁵²³ s.a. “Disgusto entre unos diputados radicales por una frase de Lerroux” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1935, p. 1

otros sectores de la organización regional de los radicales en Madrid²⁵²⁴. El mismo día un artículo criticaba la reforma del código penal sobre los delitos de imprenta preguntándose si el Gobierno se había vuelto loco. A continuación se afirmaba que el proyecto era más reaccionario que las leyes vigentes en Alemania e Italia y que iba más allá de lo que se intentó meses atrás con el Estatuto de la Prensa. El autor reproducía un fragmento del proyecto en el que se preveía la imposibilidad de recurrir una sentencia firme, lo que representaría un “cierre hermético” a la revisión. También criticaba con dureza la responsabilidad subsidiaria en el director cuando el autor resultara impune por su condición de diputado u otras. Para el autor suponía una “monstruosidad antijurídica”.

“No creemos, empero, que tales proyectos cuajen. Si contra el estatuto de Prensa, mordaza disimulada, se pronunciaron los periódicos de todas las ideas y tendencias, excepto *El Debate* y sus corifeos, contra estos proyectos de ahora, declaración de guerra a la democracia y a la libertad de crítica, habrán de levantar su voz cuantos sientan los estímulos de la vida civilizada”²⁵²⁵.

En la misma página otro artículo criticaba a la Lliga Catalana por su apoyo al proyecto y evocaba su campaña contra la ley de jurisdicciones de 1906 que dio lugar al movimiento de Solidaridad Catalana. También reprochaba a los nacionalistas conservadores su alianza con Lerroux a cambio de algunos cargos en la Generalidad y Ayuntamientos²⁵²⁶.

El 17 de noviembre se recogían unas declaraciones del diputado Félix Gordón Ordás a un periodista del diario en las que declaraba muerto el partido radical por los escándalos financieros con los que había estado relacionado. El político de Unión Republicana opinaba sobre Chapaprieta, sus proyectos fiscales y la posibilidad de celebrar elecciones²⁵²⁷.

El 19 de noviembre el diario reproducía en tres páginas un discurso de Marcelino Domingo pronunciado en Gerona. El político se refirió a la “labor destructiva” del bienio derechista que quedaría “pulverizada” por las izquierdas de forma urgente y firme²⁵²⁸.

El 21 de noviembre se informaba en portada de la presentación de una propuesta de acusación contra Marcelino Domingo por prevaricación por parte de todos los diputados monárquicos y algunos radicales, un total de 57 parlamentarios²⁵²⁹.

Al día siguiente se abría la portada con un titular a cuatro columnas en el que se preguntaba retóricamente “¿Ocaso y descomposición del partido radical?” para introducir unas informaciones sobre la desaparición de los órganos directivos del partido en Cataluña y Madrid. En un subtítulo se afirmaba que el partido “se venía abajo” y que lo querían apuntalar para seguir tirando como pudiera. En la misma información se referían unas declaraciones del “festivo” Pérez Madrigal” en las que se anunciaba que Lerroux retiraría la confianza al

²⁵²⁴ s.a. “¿Qué va a pasar aquí? La reorganización del partido radical” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1935, p. 1

²⁵²⁵ s.a. “Los proyectos contra la Prensa” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1935, p. 6

²⁵²⁶ s.a. “¡Hay que taponarse las narices porque todo esto huele a cosa muy podrida!” *El Diluvio* 16 de noviembre de 1935, p. 6

²⁵²⁷ Fos, Andrés “El señor Gordón Ordás habla para *El Diluvio*” *El Diluvio* 17 de noviembre de 1935, p. 7

²⁵²⁸ s.a. “Interesante discurso del ex ministro don Marcelino Domingo” *El Diluvio* 19 de noviembre de 1935, p. 9-11

²⁵²⁹ s.a. “Los diputados de significación monárquica presentan una propuesta de acusación contra Marcelino Domingo” *El Diluvio* 21 de noviembre de 1935, p. 1

Gobierno en unos días²⁵³⁰. En la misma portada se informaba de la posibilidad de que se presentara una cuestión de confianza al Gobierno en las Cortes. El jefe de Gobierno afirmaba que lo haría en la primera oportunidad que se le presentara al entender que contaba con el apoyo del bloque de derecha²⁵³¹.

El 24 de noviembre el diario informaba de las conclusiones provisionales del fiscal general de la República en el proceso que se seguía contra Francisco Largo Caballero por rebelión durante los hechos de octubre de 1934. El fiscal pedía 30 años de reclusión mayor, mientras la defensa solicitaba la libre absolución²⁵³².

El 26 de noviembre el periódico abría su portada con un titular a cuatro columnas sobre el juicio a Largo Caballero que se iniciaba en el Tribunal Supremo. La información describía de forma cronológica la sesión del tribunal, pero en los subtítulos se destacaba el desmentido del acusado a algunas versiones grotescas que habían circulado sobre su detención, como que viajara disfrazado en una ambulancia. La información incluía el interrogatorio del acusado y la prueba testifical²⁵³³.

El 29 de noviembre el diario dedicaba la parte baja de la portada a informar sobre la denuncia del ex inspector general de Colonias, Antonio Nombela, sobre irregularidades en la administración de intereses públicos. El artículo reproducía el escrito presentado por Nombela en el que se explicaba una irregular petición de indemnización de la naviera Tayà a la Compañía África Occidental Sociedad Anónima²⁵³⁴. En un recuadro de la misma portada se refería el “desmoronamiento de las huestes de Lerroux” por la decisión de una quincena de diputados del partido Radical de apartarse de su minoría en el Congreso²⁵³⁵.

El 30 de noviembre el diario publicaba copia de los documentos que Antonio Nombela había adjuntado a su denuncia de irregularidades ante la presidencia de las Cortes²⁵³⁶. En otra página del periódico se publicaba el expresivo titular “Todo huele a podrido en Dinamarca...” para reflejar el ánimo caldeado que suponía el comentario público del escándalo. Se destacaban unas palabras de Calvo Sotelo en las que se señalaba la responsabilidad del líder radical, Alejandro Lerroux. El artículo contenía declaraciones de otros líderes políticos²⁵³⁷. En la portada también se destacaba un recuadro con una breve información en la que se especulaba con que la sentencia a Largo Caballero en el proceso seguido podía ser absolutoria, lo que atribuía a “fuentes particulares”²⁵³⁸.

²⁵³⁰ s.a. “¿Ocaso y descomposición del partido radical?” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1935, p. 1

²⁵³¹ s.a. “¿Presentará el jefe del Gobierno la cuestión de confianza ante las Cortes?” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1935, p. 1

²⁵³² s.a. “Las conclusiones provisionales del fiscal y de la defensa en la causa seguida contra el señor Largo Caballero” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1935, p. 22

²⁵³³ s.a. “El señor Largo Caballero en el banquillo de los acusados” *El Diluvio* 26 de noviembre de 1935, p. 1 y 18

²⁵³⁴ s.a. “¿Ante otro caso de inmoralidad?” *El Diluvio* 29 de noviembre de 1935, p. 1 y 22-23

²⁵³⁵ s.a. “Se precipita el desmoronamiento de las huestes de Lerroux” *El Diluvio* 29 de noviembre de 1935, p. 1

²⁵³⁶ s.a. “La grave acusación del señor Nombela” *El Diluvio* 30 de noviembre de 1935, p. 1 y 9

²⁵³⁷ s.a. “Todo huele a podrido en Dinamarca...” *El Diluvio* 30 de noviembre de 1935, p. 22

²⁵³⁸ s.a. “Se dice que la sentencia en la causa seguida contra el señor Largo Caballero es absolutoria” *El Diluvio* 30 de noviembre de 1935, p. 1

El 1 de diciembre el titular de portada que abría el periódico a cuatro columnas había sido borrado por la censura. El artículo que encabezaba trataba el escándalo de las revelaciones de Antonio Nombela con el inicio de los trabajos de la comisión parlamentaria que debía tratarlo. Se reproducía la declaración del propio Nombela ante la comisión y se anunciaba que el jefe de Gobierno le iba a responder en el mismo ámbito²⁵³⁹.

La *Crónica Diaria* del 1 de diciembre afirmaba que la revelación del escándalo de la Compañía África Occidental se sumaba al de Strauss y antecedía a otros que irían llegando según se “susurraba” en Madrid. El autor afirmaba que las irregularidades habían sido protagonizadas por elementos del Partido Radical y llamaba a los militantes no contaminados a apartarse de la formación, a la que habría que enterrar como un cadáver.

“Obcecada, locas es la pretensión de que viva un momento más el partido de don Alejandro Lerroux. Él lo fundó y él le ha dado muerte alevosa. Es ya un cadáver. Lo único que pueden hacer quienes fueron sus adictos y no estén marcados por el estigma infamante de la inmoralidad es dar piadosa sepultura a ese cadáver en plena putrefacción”²⁵⁴⁰.

El mismo día se incluían unas declaraciones de Diego Martínez Barrio para el periódico en las que hablaba de las leyes económicas del Gobierno Chapaprieta, la marcha de las actividades parlamentarias y de la disolución de las Cortes²⁵⁴¹.

El 1 de diciembre también se informaba de la absolución de Francisco Largo Caballero en el proceso seguido contra él por el Tribunal Supremo y su puesta en libertad. El texto reproducía la sentencia del tribunal y daba detalles de la salida de la cárcel del político y de la visita que hizo a la tumba de su esposa²⁵⁴².

El 3 de diciembre el diario abría la portada con un gran titular a cuatro columnas sobre “Los grandes negocios que son de todo punto inconfesables” refiriéndose a los escándalos de corrupción de los radicales. El subtítulo destacaba que Lerroux no declararía en la comisión parlamentaria voluntariamente. En el texto se reproducían las declaraciones de Nombela, Moreno Calvo, Chapaprieta, Gil Robles, Lucía y Royo Villanova²⁵⁴³. El mismo día la portada dedicaba una columna al acto que se había celebrado en Valencia en memoria del periodista Luis del Sirval, “asesinado en Asturias”. El texto sintetizaba las palabras de Gabriel Alomar, Andreu Nin, Miquel Santaló y Sánchez Albornoz, que cerró el acto llamando a la unidad de los republicanos²⁵⁴⁴. El diario también dedicaba dos páginas a reproducir el discurso de Marcelino Domingo en Reus en el que enjuició la labor gubernamental del bienio derechista ante el entusiasmo del público²⁵⁴⁵.

²⁵³⁹ s.a. s.t. *El Diluvio* 1 de diciembre de 1935, p. 1 y 23

²⁵⁴⁰ s.a. “Crónica Diaria, ¡Enterrad ese cadáver!” *El Diluvio* 1 de diciembre de 1935, p. 5

²⁵⁴¹ Fos, Andrés “El señor Martínez Barrio habla para *El Diluvio*” *El Diluvio* 1 de diciembre de 1935, p. 1

²⁵⁴² s.a. “El señor Largo Caballero es absuelto por la Sala Segunda del Tribunal Supremo por el delito de rebelión militar” *El Diluvio* 1 de diciembre de 1935, p. 22

²⁵⁴³ s.a. “Los grandes negocios que son de todo punto inconfesables” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1935, p. 1 y 22

²⁵⁴⁴ s.a. “En Valencia se celebra un acto a la memoria de Luis del Sirval, asesinado en Asturias” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1935, p. 1

²⁵⁴⁵ s.a. “Marcelino Domingo pronuncia, en el teatro Bartrina y con un lleno rebosante, un magnífico discurso, enjuiciando la labor gubernamental del bienio derechista” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1935, p. 8-9

El 4 de diciembre la portada incluía un artículo sobre “El asunto de mayor actualidad” en referencia al escándalo de corrupción de los radicales. Se aventuraba en el subtítulo que Lerroux declararía aquel día ante la comisión parlamentaria, se reseñaba una nueva declaración de Nombela y se recogían comentarios “para todos los gustos”²⁵⁴⁶.

La *Crónica Diaria* del 4 de diciembre reflexionaba sobre el efecto que la corrupción podía tener sobre el comportamiento ciudadano. Para el autor, en los regímenes mal administrados “latro-facciosos” los ciudadanos dejaban de pagar impuestos y se comportaban de forma anárquica al constatar el papel expoliador del Estado.

“Los que proceden anárquicamente no pueden quejarse de que a su alrededor no encuentren más que anarquistas. Empiecen por no desmandarse, si quieren que los demás se repriman. La enmienda ha de partir de los de arriba y así se tendrá derecho a exigir que imiten su conducta los de abajo. Antes, no”²⁵⁴⁷.

El 5 de diciembre el gran titular de portada era “Los grandes negocios a costa del Estado”. En el subtítulo se destacaba que Lerroux había reconocido ante la comisión parlamentaria la autenticidad de una orden de pago que sería una prueba del caso mientras que el testimonio del señor Sagastizábal le contradecía. La información reflejaba que el dictamen se podía producir en el mismo día y que podía ser absolutorio²⁵⁴⁸.

El 6 de diciembre el periódico informaba del dictamen de la comisión parlamentaria sobre el asunto de la Compañía de África Occidental que se había pronunciado en contra de las afirmaciones de Antonio Nombela, a quien se trataba “con muy poco respeto”. El texto explicaba que el dictamen había sido muy discutido produciéndose un empate que se resolvió tras algunas maniobras parlamentarias. El texto incluía una síntesis de los hechos aceptados por la comisión²⁵⁴⁹.

El 7 de diciembre la información sobre el escándalo Nombela volvía a la parte inferior de la portada y se afirmaba que el jefe de los radicales se retiraría de la política activa a causa de los ataques recibidos. En el texto se reproducían los votos particulares al dictamen de la comisión y se afirmaba que en el mismo día se podía plantear la crisis de Gobierno²⁵⁵⁰.

Al día siguiente el diario informaba en portada del debate parlamentario sobre el “asunto Nombela”. Destacaba que los radicales estaban “indignados” al saber que Lerroux no iba a intervenir en el debate de la sesión nocturna. Se reproducía la transcripción taquigráfica de la sesión con intervenciones del presidente de la comisión, Muñoz de Diego, Primo de Rivera, Pérez Madrigal, Royo Villanova, Samper y otros²⁵⁵¹.

El 10 de diciembre el diario informaba con un gran titular en portada de la dimisión del Gobierno y de la posibilidad sugerida por Alejandro Lerroux de que se diera el Poder a Gil Robles. El subtítulo especificaba que Gil Robles pensaba lo mismo que Lerroux y daba cuenta del inicio de las consultas del presidente de la República con los líderes políticos. En el texto se

²⁵⁴⁶ s.a. “El asunto de mayor actualidad” *El Diluvio* 4 de diciembre de 1935, p. 1 y 20

²⁵⁴⁷ s.a. “Crónica Diaria, Anarquías” *El Diluvio* 4 de diciembre de 1935, p. 5

²⁵⁴⁸ s.a. “Los grandes negocios a costa del Estado” *El Diluvio* 5 de diciembre de 1935, p. 1 y 18

²⁵⁴⁹ s.a. “Los grandes negocios a costa del Estado” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1935, p. 1 y 21-23

²⁵⁵⁰ s.a. “Los grandes negocios a costa del Estado” *El Diluvio* 7 de diciembre de 1935, p. 1 y 21

²⁵⁵¹ s.a. “El apasionante asunto Nombela en la Cámara” *El Diluvio* 8 de diciembre de 1935, p. 1

reflejaban los contactos políticos que se daban y se sugería la posibilidad de disolución de las Cortes²⁵⁵².

El mismo día la *Crónica Diaria* analizaba el asunto Nombela para constatar que no había quedado demostrado que el Consejo de ministros hubiera adoptado formalmente la decisión de pagar tres millones de pesetas a la Compañía de navegación de África Occidental y que Lerroux sí había admitido que se decidió en las postrimerías de una reunión de Gobierno, con sus miembros ya de pie. Esa afirmación la negaban los ministros Royo Villanova y Luis Lucía y el texto resaltaba que la orden de pago firmada por Lerroux quedaba en un limbo jurídico. Ante la delicada situación, los responsables habían decidido optar por el silencio y confiar en la fuerza de sus votos en el Congreso para detener la avalancha.

“El denunciante se queda como un difamador y sin su empleo; el subsecretario de la Presidencia bajo la gobernación del señor Lerroux, carga con gran parte de las responsabilidades y los demás, exentos de toda culpa. La indemnidad de don Alejandro Lerroux es reconocida en votación secreta por 119 bolas negras contra 60 bolas blancas. Todo, (fragmento censurado) se ha supeditado al mantenimiento del bloque gubernamental, a que las derechas, indisolublemente unidas a los radicales de Lerroux, prosigan desatentadamente rigiendo los destinos del pueblo español”²⁵⁵³.

El 11 de diciembre se informaba de la continuidad de la crisis gubernamental con el encargo de formación de gobierno al jefe de los agrarios, Martínez de Velasco. El artículo contenía declaraciones de las personalidades consultadas por el presidente de la República así como las gestiones iniciadas por el candidato. El texto de artículo daba por hecha la escisión del Partido Radical²⁵⁵⁴. En la misma portada, un pequeño recuadro informaba de la prórroga del estado de alarma en Madrid, Barcelona y Asturias²⁵⁵⁵.

El 12 de diciembre se informaba de la continuación de la crisis gubernamental por el fracaso de Martínez de Velasco en la formación de un nuevo ejecutivo. El líder de los agrarios culpaba a Santiago Alba de la situación mientras que este se revolvía afirmando que había una gran desorientación respecto a quien debía encabezar el ejecutivo²⁵⁵⁶. En un recuadro de la misma página se especulaba con la posibilidad de que Martínez Barrio, Azaña y Sánchez Román formaran parte del nuevo ejecutivo a partir de los contactos del presidente con Maura y Martínez Barrio. El texto insinuaba novedades pero no las explicitaba²⁵⁵⁷. La *Crónica Diaria* del mismo número trataba la crisis gubernamental para señalar la mutua ayuda que se prestaban las derechas y los radicales en las crisis. Afirmaba que el resultado de la votación que salvó a Lerroux reflejaba en su minoría a los verdaderos partidarios de la República, temidos por el bloque gubernamental.

²⁵⁵² s.a. “El Gobierno ha dimitido” *El Diluvio* 10 de diciembre de 1935, p. 1 y 18-20

²⁵⁵³ s.a. “Crónica Diaria, Está clarísimo” *El Diluvio* 10 de diciembre de 1935, p. 5

²⁵⁵⁴ s.a. “Aun no ha sido resuelta la crisis ministerial” *El Diluvio* 11 de diciembre de 1935, p. 1 y 25-27

²⁵⁵⁵ s.a. “Prórroga del estado de alarma en Madrid, Barcelona y Asturias” *El Diluvio* 11 de diciembre de 1935, p. 1

²⁵⁵⁶ s.a. “La crisis ministerial sigue en pie” *El Diluvio* 12 de diciembre de 1935, p. 1 y 19-20

²⁵⁵⁷ s.a. “¿Se pretende que formen parte del Gobierno los señores Martínez Barrio, Azaña y Sánchez Román?” *El Diluvio* 12 de diciembre de 1935, p. 1

“Nada tendrá de extraño que los del bloque se encaramen de nuevo en el Poder, ya que (palabra borrada) inspira verdadero pánico en las Cortes y, tal como éstas se hallan constituidas, con ellas únicamente los bloquistas pueden gobernar o, mejor dicho, hacer que gobiernan. El bloque gubernamental, cada día más cuarteado, no tardará en desmoronarse. El pueblo español vela por la consolidación del régimen republicano”²⁵⁵⁸.

El 13 de diciembre la portada reflejaba la continuidad de la crisis con el fracaso de Miguel Maura en la formación de Gobierno. En subtítulos se destacaban la negativa de los agrarios y unas palabras “llenas de despecho” que le habría dirigido Alejandro Lerroux. El encargo del presidente de la República había vuelto a manos de Joaquín Chapaprieta, que se disponía a iniciar consultas. En páginas interiores, una de las informaciones que recogía comentarios a la designación de Maura para formar gobierno aparecía borrada por la censura²⁵⁵⁹.

En un recuadro se comentaba que el Gobierno que se había encargado a Maura debía incluir desde la derecha hasta el partido de Martínez Barrio, lo que el autor consideraba improbable. El encargo a Chapaprieta tenía las mismas características, por lo que también se auguraba el fracaso²⁵⁶⁰.

La *Crónica Diaria* apuntaba a la disolución de las Cortes en un texto con tres frases medio borradas por la censura. Calificaba al parlamento de instrumento desgastado e inútil por todas las crisis de Gobierno que habían sucedido en los últimos meses. El texto tenía palabras de elogio para Miguel Maura, al que calificaba de republicano “de verdad” y apostaba una vez más por la unidad de los republicanos.

“Pero nuestro gozo en un pozo. Formidable es el asedio de los bloquistas para que no se les escape el Poder. Y don Miguel Maura, sin el decreto de disolución, ha tenido que declinar el encargo de constituir nuevo Gabinete”²⁵⁶¹.

El mismo día el diario dedicaba dos páginas a reproducir un discurso de Marcelino Domingo en el Ateneo de Madrid dedicado al líder histórico republicano Nicolás Salmerón²⁵⁶².

El 14 de diciembre el diario abrió un día más con la continuación de la crisis y el anuncio del encargo de formar gobierno a Manuel Portela Valladares, que se declaraba optimista. El artículo sostenía que Portela había recibido muchas negativas y que había conferenciado con Francesc Cambó. Por otro lado se señalaban las exigencias de Maura que habían hecho fracasar su intento y se refería el disgusto del político por el cariz que tomaba la crisis. El primer párrafo del artículo aparecía borrado por la censura²⁵⁶³.

La *Crónica Diaria* del mismo número se mostraba escéptica sobre el encargo de Gobierno a Portela Valladares por la mala relación que tenía con el líder de la Ceda, Gil Robles, desde que compartieran gobierno.

²⁵⁵⁸ s.a. “Crónica Diaria, El bloque está muy agrietado” *El Diluvio* 12 de diciembre de 1935, p. 5

²⁵⁵⁹ s.a. “A pesar del tiempo transcurrido, no ha sido resuelta la crisis” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1935, p. 1 y 19-21

²⁵⁶⁰ s.a. “El por qué Miguel Maura no ha podido formar Gobierno” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1935, p. 1

²⁵⁶¹ s.a. “Crónica Diaria, Se impone la disolución de las Cortes” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1935, p. 5

²⁵⁶² s.a. “Discurso de don Marcelino Domingo” *El Diluvio* 13 de diciembre de 1935, p. 11-12

²⁵⁶³ s.a. “Continúa España, a pesar de los días transcurridos, gobernada por una interinidad (palabra censurada)” *El Diluvio* 14 de diciembre de 1935, p. 1 y 18-19

“¿Cómo es posible –decíase- que Portela logre vencer la resistencia de Gil Robles? Y, sin la aquiescencia de éste, que, además, dispone a su antojo de los agrarios, ¿cómo se las compondrá Portela para constituir, bajo su jefatura, un Gobierno?”²⁵⁶⁴

El 15 de diciembre el diario informaba a cuatro columnas en portada de la resolución de la crisis con la formación del Gobierno de Portela Valladares. El subtítulo principal había sido borrado por la censura. Se destacaba que el Gobernador general de Cataluña, Ignacio Villalonga, había presentado su dimisión irrevocable, así como que el nuevo jefe de Gobierno sería también ministro de la Gobernación. Otra frase de la entradilla del artículo también había sido borrada. Se incluía la lista de los nuevos ministros, entre los que estaba Pere Rahola, de la Lliga Catalana, sin cartera asignada²⁵⁶⁵.

Dos días después la portada se abría con un titular a cuatro columnas en el que se informaba de la proposición del Gobierno a celebrar elecciones en un breve plazo. En los subtítulos se añadía que el Parlamento se había cerrado por quince días y que el decreto de disolución no se haría esperar. Se destacaba también que Gil Robles daba publicidad a unas notas explicativas de la crisis y que Lerroux y su minoría no se consideraban representados en el ejecutivo. Se informaba también del levantamiento de la suspensión de *El Socialista*²⁵⁶⁶. La portada también contenía un generoso recuadro dedicado al nuevo ministro de la Guerra, el general Nicolás Molero, del que se decía que daba muestras de ser un buen republicano. El texto detallaba las reuniones con mandos militares que había mantenido el ministro y en las que había advertido contra las expresiones de menosprecio al régimen republicano²⁵⁶⁷.

El 24 de diciembre la *Crónica Diaria* celebraba el levantamiento de la prohibición de celebrar actos políticos y afirmaba que se estaban convocando numerosos encuentros que hacían sentir un resurgir del izquierdismo republicano. El texto llamaba a la unidad de los republicanos por encima de sus diferencias y matices. Daba por hecha la alianza electoral en Madrid, Bilbao, Asturias, Extremadura y algunas provincias andaluzas.

“En Cataluña, a poco que vayamos unidas las izquierdas, también venceremos en toda la línea a los elementos derechistas que, de seguro, acudirán a los comicios en pugna, pues para que las pandillas de cedistas y lligueros lleguen a un acuerdo será preciso que unos y otros hagan previa renuncia de su dignidad y de su vergüenza, no ya política, sino personal”²⁵⁶⁸.

En las páginas de información nacional se reseñaban los actos de “afirmación izquierdista” celebrados en el resto de España. El primero era uno de Izquierda Republicana celebrado en Chamartín, con intervención de Victoria Kent. Un mitin de Unión Republicana en Zaragoza, que cerró su líder, Diego Martínez Barrio. Se informaba, finalmente, de un acto de afirmación sindical en Madrid en el que varios oradores elogiaron la figura de Largo Caballero²⁵⁶⁹. En otro

²⁵⁶⁴ s.a. “Crónica Diaria, La crisis” *El Diluvio* 14 de diciembre de 1935, p. 5

²⁵⁶⁵ s.a. “Después de una crisis muy laboriosa, el señor Portela logra constituir Gobierno” *El Diluvio* 15 de diciembre de 1935, p. 1 y 21-23

²⁵⁶⁶ s.a. “El Gobierno se propone celebrar elecciones generales dentro de breve plazo” *El Diluvio* 17 de diciembre de 1935, p. 1 y 19-21

²⁵⁶⁷ s.a. “El general Molero en el ministerio de la Guerra” *El Diluvio* 15 de diciembre de 1935, p. 1

²⁵⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, Unidos venceremos” *El Diluvio* 24 de diciembre de 1935, p. 5

²⁵⁶⁹ s.a. “Los actos de afirmación izquierdista celebrados en España el domingo último” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1935, p. 18

artículo de la misma sección se incluían unas declaraciones de Francisco Largo Caballero sobre la necesidad de modificar el programa del Partido Socialista en un sentido más revolucionario que incluía la dictadura del proletariado²⁵⁷⁰.

El 25 de diciembre un artículo analizaba la posibilidad de que la actitud política adoptada por Largo Caballero condujera a una escisión del Partido Socialista. Afirmaba el texto que la continuación del diario *Claridad* era un síntoma del desacuerdo de sus afines con el comité del partido, que había decidido la desaparición del periódico una vez recuperado *El Socialista* de su suspensión gubernamental. Se afirmaba que Largo Caballero tenía gran seguimiento de las juventudes y los elementos más izquierdistas o comunistas del partido²⁵⁷¹.

El 27 de diciembre media columna en portada informaba de la salida de Ricardo Samper del Partido Radical y su dimisión como presidente del Consejo de Estado. El ex presidente del Gobierno afirmaba que no había influido en la salida de otros miembros del partido de Lerroux y afirmaba que seguiría como independiente²⁵⁷². Otra información en portada explicaba las tensiones que se estaban produciendo en el seno del Gobierno sobre la táctica a adoptar en las elecciones. Portela Valladares quería presentarse con un partido de centro, mientras que Martínez de Velasco pretendía formar un frente amplio de derechas. El último párrafo de la noticia había sido borrado por la censura²⁵⁷³. La *Crónica Diaria* del mismo día afirmaba que el Gobierno no cumplía la condición de imparcialidad para gestionar las elecciones. Le reprochaba haber cambiado a los gobernadores civiles a su antojo y de comprometer por ello las gestoras provinciales y municipales. Reclamaba que los republicanos de izquierda tuvieran presencia en las instituciones para asegurar unas elecciones justas.

“Los adversarios tienen en su poder todos los resortes que más contribuyen al triunfo sobre todo en las localidades subalternas, dominadas por el caciquismo. Las circunstancias en que irán las izquierdas republicanas a las elecciones no pueden ser más desfavorables. Pero no importa. Cuanto más se nos hostigue, más estrechamente nos uniremos, con mayores bríos iremos a la pelea y más segura tendremos la victoria”²⁵⁷⁴.

El 28 de diciembre la portada contenía unas declaraciones de Francisco Largo Caballero hechas a “un periodista” en las que hablaba de las causas que motivaron su dimisión como presidente del Partido Socialista sin querer entrar a valorarlas. El político exigía la disolución de las Cortes como salida imprescindible a la situación²⁵⁷⁵.

²⁵⁷⁰ s.a. “Manifestaciones del señor Largo Caballero acerca del programa del partido socialista” *El Diluvio* 24 de diciembre de 1935, p. 21

²⁵⁷¹ s.a. “¿Dará lugar la actitud del señor Largo Caballero a una división del partido socialista?” *El Diluvio* 25 de diciembre de 1935, p. 21

²⁵⁷² s.a. “El señor Samper declara que se ha separado de la minoría radical” *El Diluvio* 27 de diciembre de 1935, p. 1

²⁵⁷³ s.a. “Aumenta por momentos la tensión política en determinados miembros del Gobierno” *El Diluvio* 27 de diciembre de 1935, p. 1

²⁵⁷⁴ s.a. “Crónica Diaria, Hagan lo que hagan, si nos unimos, venceremos” *El Diluvio* 27 de diciembre de 1935, p. 5

²⁵⁷⁵ s.a. “Entre otras cosas el señor Largo Caballero dice que considera inexcusable la disolución del Parlamento” *El Diluvio* 28 de diciembre de 1935, p. 1

El mismo día la *Crónica Diaria* calificaba de traidores a la República a los republicanos de izquierda que no se sumaran a una alianza electoral para hacer frente a las derechas. Aseguraba que los votos que no fueran a esa candidatura podían darse por perdidos y entregados a las derechas.

“Los que de tal forma procedan bien merecido tendrán que, como miserables apóstatas del ideal republicano, se amontonen sus nombres en un cuadro de ignominia al que se dé por marco la vergüenza pública, el desprecio y el asco de todos los conciudadanos que no hayan perdido la dignidad”²⁵⁷⁶.

El 29 de diciembre la portada recogía la noticia de la adhesión del Partido Sindicalista de Ángel Pestaña a la coalición de izquierdas que se preparaba para las elecciones. El artículo recogía actividades de otros partidos y declaraciones de Albornoz y Rubió Tudurí²⁵⁷⁷.

El 31 de diciembre el diario informaba de la “crisis relámpago” que se había vivido en el Gobierno con la dimisión de todo el gabinete y la formación de uno nuevo en pocas horas encabezado por el mismo Portela Valladares. El artículo se refería a unas discrepancias entre los miembros del Gobierno para que su presidente hubiera impulsado la dimisión y se explayaba en detallar los encuentros de diversos líderes. El texto de portada presentaba cuatro líneas borradas por la censura²⁵⁷⁸. La *Crónica Diaria* analizaba la crisis y afirmaba que la causa era la diferente orientación ideológica de los miembros del Gobierno, calificando a los agrarios de adláteres de Gil Robles y a Chapaprieta de político derechista. El autor salvaba a Portela Valladares, aunque afirmaba no entender ni el origen ni el fin de sus gabinetes.

“La solución de la anterior crisis fue para nosotros muy desconcertante. Y la actual lo ha sido mucho más todavía. Hay un dislocamiento absoluto en el ritmo de la política republicana. Cambios cada dos por tres; trasiegos de hombres, sin orden ni concierto, a cada rato y con quebranto grave para los intereses de la nación. (dos frases borradas por la censura) He aquí lo que hemos preguntado al conocer la solución del problema que ha tenido la única virtud de no haber preocupado al país más que unas cuantas horas”. En páginas interiores se informaba de la nueva composición del ejecutivo, del que ya no formaba parte el representante de la Lliga, Pere Rahola, ni tampoco el ex jefe de Gobierno, Joaquín Chapaprieta. El texto contenía cuatro espacios en blanco”²⁵⁷⁹.

²⁵⁷⁶ s.a. “Crónica Diaria, Traidores a la República” *El Diluvio* 28 de diciembre de 1935, p. 5

²⁵⁷⁷ s.a. “Ante las futuras elecciones, el momento presente ocupa un destacado lugar en la actualidad política” *El Diluvio* 29 de diciembre de 1935, p. 1 y 22-23

²⁵⁷⁸ s.a. “Se ha producido una crisis relámpago” *El Diluvio* 31 de diciembre de 1935, p. 1

6.5 1936 “Un peligro que cobra forma”

El 1 de enero la portada informaba a cuatro columnas de que “El frente popular listo para la lucha electoral” y detallaba que Azaña, Largo Caballero, Martínez Barrio y Sánchez Román se reunían para perfilar el bloque de izquierdas. Se afirmaba que el diario *La Libertad* había dado una fiesta para celebrar la unión y se referían conversaciones y cábalas electorales. En el mismo artículo se denunciaban las maniobras del alcalde gestor de Parcen, en Valencia²⁵⁸⁰.

La *Crónica Diaria* planteaba un antagonismo entre los defensores de la República y los partidarios de la involución. Definía el proceso que llevó al régimen republicano como una revolución y llegaba a afirmar que quizá hubiera tenido mejor trayectoria si se hubiera “regado con la sangre de quienes, después, ingratamente, han sido enemigos irreconciliables de la República”. Dicho lo cual el autor se declaraba partidario de la vía pacífica y la batalla de las ideas, lo que no le impedía proferir amenazas.

“En la lucha legal de los comicios, os venceremos. Y en la pugna sangrienta de las calles, acabaremos con vosotros. No hay más, señores, que rendir acatamiento a la República o emigrar”²⁵⁸¹.

El 2 de enero el diario abría su portada con la información de que “El Gobierno ha suspendido las sesiones de Cortes durante todo el mes de enero”. El artículo detallaba la actividad de todos los partidos políticos, contenía declaraciones de Martínez Barrio y Augusto Barcia y citaba a *Heraldo de Madrid* para afirmar que la coalición de izquierdas ya era una realidad²⁵⁸².

Al día siguiente la *Crónica Diaria* analizaba las aspiraciones de implantar en España la dictadura del proletariado a imagen de la revolución rusa. El autor encontraba grandes diferencias entre la situación española y la de la Rusia zarista, donde el pueblo se hallaba sometido a un régimen servil. Afirmaba que el socialismo acabaría fracasando por el apego humano a la propiedad privada y sostenía que la desigualdad era el mayor incentivo al progreso pues una sociedad completamente igualitaria caería en la “idiotez”.

“Pensar en la implantación de la dictadura del proletariado en España es un enorme dislate. Además de que nuestro pueblo no es tan gregario como el ruso, hay aquí una clase media que contrarrestaría cualquier intento de dictadura roja”²⁵⁸³.

El mismo día se publicaba el texto íntegro de dos decretos que pretendían reactivar el traspaso de servicios de la administración central a la autonómica con la constitución de una comisión compuesta por representantes de las dos administraciones y autorizar la ejecución de los presupuestos aprobados en su día por el parlamento de Cataluña²⁵⁸⁴.

El 3 de enero el titular principal de portada, a cuatro columnas, aparecía borrado por la censura. En el subtítulo se hablaba de las intemperancias de los monárquicos y la Ceda que resultaban “de todo punto intolerables”. Se añadía que el Gobierno consideraba

²⁵⁸⁰ s.a. “El frente popular listo para la lucha electoral” *El Diluvio* 1 de enero de 1936, p. 1 y 23

²⁵⁸¹ s.a. “Crónica Diaria, El frente antirrevolucionario” *El Diluvio* 1 de enero de 1936, p. 1

²⁵⁸² s.a. “El Gobierno ha suspendido las sesiones de Cortes durante todo el mes de enero” *El Diluvio* 2 de enero de 1936, p. 1 y 18

²⁵⁸³ s.a. “Crónica Diaria, La dictadura del proletariado” *El Diluvio* 2 de enero de 1936, p. 1

²⁵⁸⁴ s.a. “El traspaso de servicios a la Generalidad” *El Diluvio* p. 18

perfectamente constitucional la prórroga de la suspensión de las sesiones de las Cortes y que opinaban igual Martínez Barrio y Azaña. En páginas interiores aparecía en blanco media columna de la información²⁵⁸⁵.

La portada del mismo día contenía un recuadro en su parte baja en el que se avisaba que el carnet electoral no sería exigido en las próximas elecciones. Atribuía la información al Gobernador general de Cataluña y le reprochaba que hubiera censurado las críticas sobre el carnet que se habían intentado publicar²⁵⁸⁶.

La *Crónica Diaria* del 3 de enero se dedicaba a aleccionar a los obreros ante la convocatoria electoral para que votaran a las izquierdas, pues de lo contrario “seréis unos dementes”. Calificaba de enemigos encubiertos a los que apostaban por las derechas como un camino más corto para el triunfo del proletariado y afirmaba que el extremismo rojo casi siempre coincidía con el negro.

“No os retraigáis, obreros. Acudid a las urnas. Votad a favor de las izquierdas republicanas. La abstención equivaldría a otorgarle el voto a las derechas, al conglomerado de monárquicos y clericales de quienes, por larga y dolorosa experiencia, ya sabe lo que puede esperar el proletariado español”²⁵⁸⁷.

El 4 de enero la portada se abría con el fracaso de una maniobra de monárquicos y Gil Robles contra el presidente de la República basado en una particular lectura de la Constitución sobre la suspensión de las sesiones del Congreso. En la misma información se daba cuenta de que el Gobierno justificaba su decisión y se añadía el criterio coincidente del jurista Ángel Ossorio y Gallardo²⁵⁸⁸.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* desafiaba a los monárquicos disfrazados de republicanos a quitarse la careta y luchar abiertamente por sus ideales. Achacaba a Lerroux y su política de ensanchamiento de la base republicana la atracción de personajes que cambiaban de chaqueta según les conviniera. El texto abundaba en descalificaciones, lenguaje duro y tono retador.

“No juguéis con el pueblo, despreciables enemigos de la República. Advertid que, si ayer os perdonó, mañana puede exigirnos responsabilidades y haceros objeto de merecida venganza. Temblad ante la justicia del pueblo, malvados. ¿Queréis el retorno de la monarquía? Pues a luchar por ella a pecho descubierto. ¡Dad la cara, cobardes! El pleito de la República no se dirimirá en última instancia sino tras sangrienta pugna en las calles. Esta es la resolución suprema e inquebrantable del pueblo republicano español”²⁵⁸⁹.

La *Crónica Diaria* del 7 de enero afirmaba que la censura de prensa tenía un efecto contrario para el responsable de la decisión porque las informaciones perseguidas se propagaban en forma de rumores exagerados e inverosímiles. Así afirmaba que sucedía en aquel momento con la difusión de “alarmantes rumores”.

²⁵⁸⁵ s.a./ s.t. *El Diluvio* 3 de enero de 1936, p. 1 y 20

²⁵⁸⁶ s.a. “El carnet electoral...” *El Diluvio* 3 de enero de 1936, p. 1

²⁵⁸⁷ s.a. “Crónica Diaria, Uníos a las izquierdas, obreros” *El Diluvio* 3 de enero de 1936, p. 1

²⁵⁸⁸ s.a. “La maniobra de los monárquicos y Gil Robles contra el presidente de la República no ha prosperado” *El Diluvio* 4 de enero de 1936, p. 1 y 19-20

²⁵⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, ¡Quítense las caretas!” *El Diluvio* 5 de enero de 1936, p. 5

“Los que ahora gobiernan, ¿no aparecen como resueltos adversarios de quienes quince meses atrás sometieron la Prensa a la tortura de ocultarles a sus lectores la verdad? Pues demuestren con hechos lo que afirman y devuelvan la libertad a los periódicos que nada puede justificar se les mantenga vejados y escarnecidos bajo un régimen que se denomina republicano”²⁵⁹⁰.

El 8 de enero se informaba en la portada de la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones para el 16 de febrero. En el subtítulo se recogían comentarios de la prensa que expresaban extrañeza. Una de las líneas de la entradilla se encontraba borrada por la censura²⁵⁹¹.

La *Crónica Diaria* se dedicaba a recopilar argumentos contra el retorno de la monarquía borbónica. Viajaba hasta la primera República para evocar a Juan Prim y su deseo de expulsión permanente de los Borbón. Calificaba de paréntesis la Restauración y afirmaba que la derecha tuvo una oportunidad de retornar a la monarquía pero no la aprovechó por cobardía.

“No, señores, no. El régimen republicano está bien firme en España y no hay guapos que lo derriben. Todas las tentativas que hagan resultarán estériles. Con tretas y zancadillas como esa de la Diputación permanente de las Cortes no vais más que al ridículo. La situación en que quedáis no puede ser más risible y grotesca”²⁵⁹².

El 9 de enero se titulaba en portada con el restablecimiento de las garantías constitucionales en todo el territorio y en el texto se precisaba que todos los periódicos quedaban liberados de la censura previa excepto los que estaba suspendidos, que debían pedir autorización para volver a publicarse. El artículo también destacaba la formación de un comité pro-amnistía que reclamaba la indemnización de los injustamente condenados por el movimiento del 6 de octubre. En otro apartado se recogían declaraciones de Portela Valladares sobre un eventual ingreso en “chirona” de Gil Robles, carente de inmunidad parlamentaria por la disolución de las Cortes- por unas palabras injuriosas hacia un ministro²⁵⁹³.

La *Crónica Diaria* trazaba el panorama para las elecciones venideras con la orilla de las derechas llena de monárquicos camuflados como Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco, Cambó, Melquíades Álvarez y Alba que propugnarían el retorno de la monarquía o una dictadura similar a la de Portugal. En el lado de las izquierdas se defenderían las más puras esencias del régimen republicano, la liberación de las víctimas de la represión y la pacificación espiritual de España.

“Electores: Las papeletas que depositéis en las urnas en pro de los partidos republicanos de izquierda serán la expresión de que abogáis por la consolidación de la República y por la concesión de la amnistía a quienes no puede imputarse otra culpa que el haberse puesto frente al conglomerado Lerroux-Gil Robles”²⁵⁹⁴.

²⁵⁹⁰ s.a. “Crónica Diaria, La previa censura” *El Diluvio* 7 de enero de 1936, p. 1

²⁵⁹¹ s.a. “El señor Alcalá Zamora ha firmado el decreto de disolución de las primeras Cortes ordinarias” *El Diluvio* 8 de enero de 1936, p. 1 y 19-23

²⁵⁹² s.a. “Crónica Diaria, Cayó para siempre...” *El Diluvio* 8 de enero de 1936, p. 5

²⁵⁹³ s.a. “Han quedado restablecidas las garantías constitucionales en todo el territorio español” *El Diluvio* 9 de enero de 1936, p. 1 y 21-22

²⁵⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, Por la República y por la amnistía!” *El Diluvio* 9 de enero de 1936, p. 5

El 10 de enero el diario destacaba en portada la buena marcha de la coalición de izquierdas ante las dudas expresadas por “los enemigos del régimen”. El artículo informaba de los contactos políticos entre representantes socialistas y el presidente del Gobierno, recogía declaraciones del secretario de la UGT, destacaba unas declaraciones de Lerroux en las que se lamentaba del abandono que sufría de muchos de sus incondicionales y refería actividades de la Ceda y los monárquicos²⁵⁹⁵.

La *Crónica Diaria* se dedicaba a los presos y exiliados calificándoles de idealistas que no habían cometido delito alguno. Afirmaba que el pueblo catalán deseaba expresarles su afecto y por ello proponía que Lluís Companys y sus camaradas de Gobierno encabezaran las listas de las candidaturas barcelonesas en las elecciones. Llamaba a dejar de lado las diferencias de criterio y argumentaba que se trataba de votar ideas y principios.

“Votemos por la intangibilidad del Estatuto autónomo de Cataluña y la Constitución española. Votemos frente a todas las derechas, conjuradas contra la República. Votemos decididos a que, en cuanto salgamos victoriosos, retornen a nuestro lado todos los que, en forzada separación, claman dolientemente por nosotros”²⁵⁹⁶.

El 11 de enero el diario abrió su portada con la denuncia que hacían *El Socialista* y el ex diputado Marco Miranda de las “hazañas” cometidas por el ejército en la represión asturiana. En el subtítulo se afirmaba que si se comprobaban los hechos denunciados se debería imponer un castigo ejemplar a los culpables. En el artículo se reproducía la denuncia del diputado, que no había sido publicada por la prensa por la prohibición de la censura y en la que se describían diversas atrocidades. También se reproducía el artículo de *El Socialista* que era el segundo de una serie iniciada sobre la represión en Asturias²⁵⁹⁷.

La *Crónica Diaria* condenaba la “procacidad” de Gil Robles por su intervención en un mitin en Lugo en el que maltrató verbalmente (“cual digan dueñas”) al presidente de la República. El texto decía que el acto fue suspendido y el autor lamentaba que no se hubiera también encarcelado al líder derechista por infringir el artículo 149 del Código Penal que protegía al presidente de la República.

“Ni el señor Gil Robles ni nadie puede pasarse por donde le plazca el artículo 149 del Código Penal. Si no, los demás ciudadanos prescindirán también del artículo del Código Penal que les convenga y, a lo mejor, sale por ahí alguno invocando a Gil Blas de Santillana o a José María el Temprano”²⁵⁹⁸.

El 12 de enero la portada estaba dedicada a la represión en Asturias en base a una carta del periodista Javier Bueno en la que se relataban “sucesos inexplicables por lo antihumanos, reprobables e indignos”. El escrito había sido publicado por *El Socialista* y narraba los infortunios vividos mientras estuvo preso en la cárcel de Oviedo. El artículo también contenía

²⁵⁹⁵ s.a. “La España auténticamente republicana se apresta a dar batalla a la reacción representada por las derechas” *El Diluvio* 10 de enero de 1936, p. 1

²⁵⁹⁶ s.a. “Crónica Diaria, Candidatos indiscutibles de las izquierdas catalanas” *El Diluvio* 10 de enero de 1936, p. 5

²⁵⁹⁷ s.a. “*El Socialista* y el ex diputado por Valencia Marco Miranda denuncian las hazañas cometidas por el Tercio extranjero y los Regulares en la represión asturiana” *El Diluvio* 11 de enero de 1936, p. 1 y 16-17

²⁵⁹⁸ s.a. “Crónica Diaria, La procacidad de Gil Robles” *El Diluvio* 11 de enero de 1936, p. 5

declaraciones “a un periodista” del ex ministro Gordón Ordás en las que acusaba a Lerroux de ser el responsable de lo ocurrido en Asturias y hablaba de actos de “brutal sadismo” o “salvajismo”²⁵⁹⁹.

El mismo día se reproducía un artículo firmado por Jaime Claramunt que había sido censurado en su día según una nota introductoria. Allí mismo se aseguraba que Lerroux tenía prohibido que la Prensa defendiera a los condenados por los hechos de octubre. En el artículo, Claramunt reclamaba a las derechas que no se opusieran a la amnistía. Cifraba en veinte mil los “presos políticos” más de un año después de los hechos y atribuía la cifra al entonces ex ministro de la Gobernación, Manuel Portela Valladares. El texto reprobaba la dureza de la sentencia y de las condiciones del encarcelamiento, a la vez que señalaba el carácter político de los delitos que podían convertirles en héroes cuando las circunstancias cambiaran.

“Acreedores son a la simpatía de sus adictos y al respeto de cuantos como ellos no piensen. Respetadles, pues, gobernantes de la derecha. Y, noblemente, apresuraos a decretar la amnistía de unos hombres que permanecen en cárceles y presidios por una divergencia de opinión, considerada hoy como un hecho delictivo, pero que mañana, merced a un mero cambio de política, puede constituir un motivo de merecida recompensa y de justísimo galardón”²⁶⁰⁰.

La *Crónica Diaria* del 12 de enero era de una extensión doble de la más habitual y estaba dedicada a la figura de Francesc Cambó. Se iniciaba con unas divagaciones antropológicas sobre la personalidad de los catalanes e identificaba a Cambó con la tendencia a la división de la comunidad identificándolo como el “recadero de Lucifer en la tierra”. Para argumentarlo repasaba la historia política del país con la actuación “austera” de la Unió Catalanista y la actuación electoralista de Cambó que pervirtió el movimiento. Le acusaba de mantener distintas posiciones según se encontrara en Barcelona o Madrid, jugar con las ideas de monarquía o República, negar la soberanía del parlamento autonómico y mantener también posturas negativas ante Lerroux, Gil Robles y Portela Valladares.

“Cambó es una negación diabólica y brujuleante; es la saeta de una brújula que no señala al Norte que guía, sino al sol que más calienta. En España, eminencia gris de las antesalas ministeriales, deben combatirlo los buenos republicanos. En Cataluña, topo minero del censo electoral, deben presentarle batalla los buenos republicanos y los buenos catalanes”²⁶⁰¹.

El mismo día se dedicaba un artículo a la necesidad de revisar el proceso por el asesinato del periodista Luis del Sirval en Asturias. El texto afirmaba que los primeros pasos como periodista los había dado en la Redacción de *El Diluvio*. Evocaba las dramáticas circunstancias de su muerte y el consejo de guerra celebrado contra su asesino que calificaba de una práctica absolutión. Por ello el artículo afirmaba que el diario se adhería a la voluntad popular de

²⁵⁹⁹ s.a. De la represión llevada a cabo en Asturias por el movimiento de octubre” *El Diluvio* 12 de enero de 1936, p. 1 y 20

²⁶⁰⁰ Claramunt, Jaime “Las derechas no deben oponerse a la amnistía” *El Diluvio* 12 de enero de 1936, p. 5

²⁶⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, Cambó y el signo menos” *El Diluvio* 12 de enero de 1936, p. 5

revisión del proceso para que se impusiera al “bárbaro autor” del crimen la pena que le correspondiera²⁶⁰².

El 14 de enero el diario destacaba en portada el mitin que había dado Largo Caballero en Madrid y en el que había hablado de la situación interna del partido y de la alianza con los republicanos de izquierda²⁶⁰³. La *Crónica Diaria* reunía algunas reivindicaciones para la cita electoral que incluían la amnistía de los presos, la revisión del proceso del asesino de Luis del Sirval y el fin de las deportaciones y prisión gubernativa. Para ello reclamaba unidad de las izquierdas y sacrificio de las reivindicaciones particulares, todo lo cual definía como su “lema”.

“Con él inscrito en su vieja y gloriosa bandera republicana federal y con la enseña muy en alto, va *El Diluvio* a la próxima lucha. Candidato alguno de los que figuran en la lista de republicanos de izquierda nos merecerá preferencias ni predilecciones, con tal de que sean probados servidores del ideal y de honradez sin mácula”²⁶⁰⁴.

El mismo día el diario dedicaba tres páginas al acto que se había celebrado por los “correligionarios” de Lluís Companys en el Gran Price de Barcelona. Presidía el ex consejero Pere Coromines y hablaron el diputado Rubió i Tudurí, el escritor y colaborador del diario Puig i Ferrer, el diputado Josep Antoni Trabal y el ex alcalde Carles Pi i Sunyer. Al final del acto se leyó un telegrama de Companys desde la prisión adhiriéndose al acto con un “¡No pasarán! ¡El 6 de octubre triunfa! ¡Viva la libertad!”. La información se ilustraba con cuatro grandes fotografías²⁶⁰⁵.

El 15 de enero se informaba de los sucesos de Asturias en clave de recuperación de hechos censurados. El primero se extraía “de los periódicos” y se refería a la entrevista entre el general López Ochoa y el líder revolucionario Berlamino Thomas. López Ochoa hizo valer su condición de masón y amante de las libertades ante el dirigente socialista para persuadirle de la retirada de sus fuerzas. El segundo episodio se copiaba de *La Libertad* y consistía en una minuciosa narración del asesinato de Luis del Sirval²⁶⁰⁶.

Al día siguiente el titular principal de portada anunciaba la publicación del texto íntegro del manifiesto de la coalición de izquierdas. En subtítulos se destacaba que el bloque de izquierdas iba a luchar “contra la reacción”. El texto del programa se iniciaba en portada y se prolongaba en páginas interiores²⁶⁰⁷. La *Crónica Diaria* advertía contra el exceso de confianza de las izquierdas ante la convocatoria de elecciones. Afirmaba que las derechas estaban dispuestas a luchar palmo a palmo y no las pillarían distraídas como el 14 de abril. Añadía que el invierno aislaba a muchos pueblos donde el cacique podía acabar decidiendo y que el hambre era más acusada en esa época por lo que más fácilmente se podía vender el voto obrero, entre otros argumentos del mismo cariz.

²⁶⁰² s.a. “Homenaje a Luis del Sirval” *El Diluvio* 12 de enero de 1936, p. 5

²⁶⁰³ s.a. “En el cine Europa de Madrid habla el señor Largo Caballero de la situación interna del partido y de la inteligencia con los republicanos de izquierda” *El Diluvio* 14 de enero de 1936, p. 1

²⁶⁰⁴ s.a. “Crónica Diaria, Nuestro lema electoral” *El Diluvio* 14 de enero de 1936, p. 5

²⁶⁰⁵ s.a. “Imponente manifestación del sentir de las izquierdas de Cataluña” *El Diluvio* 14 de enero de 1936, p. 6-8

²⁶⁰⁶ s.a. “De los sucesos de Asturias” *El Diluvio* 15 de enero de 1936, p. 19

²⁶⁰⁷ s.a. “Texto íntegro del manifiesto de la coalición de izquierdas” *El Diluvio* 16 de enero de 1936, p. 1 y

“¿Decimos todo esto por derrotismo y para desanimar a nuestros amigos, los republicanos de diversos sectores de izquierda? No. Al revés. Es para enardecerles para lo que ponderamos lo arduo de la empresa de rescatar la República y para que no se dejen adormecer por los cantos de sirena de correligionarios poco avisados”²⁶⁰⁸.

El 17 de enero el diario abrió su portada afirmando que el manifiesto de los partidos de izquierda había generado apasionados comentarios, pero destacaba la extrañeza que había producido la actitud de Sánchez Román de negarse a firmar el acuerdo. En el cuerpo de la noticia se reproducía un artículo de *La Libertad* sobre el particular²⁶⁰⁹. La portada del mismo día también contenía un recuadro en el que se informaba de la querrela de varios oficiales del Ejército que habían colaborado con Azaña contra el ex ministro de Guerra, Gil Robles, por supuestas ofensas proferidas en público. Los militares también se querellaban contra *El Debate*, que recogió las palabras del líder de la Ceda²⁶¹⁰. El mismo día se reproducía un artículo firmado por Jaime Claramunt sobre Luis del Sirval que había sido censurado en su día. La nota introductoria destacaba que el tono del texto era mesurado y se felicitaba de que el proceso de su asesino sería revisado y la República otorgaría pensiones al padre y la viuda del “periodista mártir”. El artículo se iniciaba con un lamento sobre la leve pena impuesta al “matador” del periodista para trazar a continuación una semblanza de sus inicios en Barcelona, donde colaboró con *El Diluvio* y entró en la Redacción de otro periódico. El texto seguía elogiando las habilidades profesionales de Sirval y sus virtudes morales. Tras lamentar su desaparición el autor proponía la concesión de la pensión a sus familiares para que pasaran sin apremios el resto de sus vidas²⁶¹¹.

El 18 de enero la *Crónica Diaria* alertaba a los obreros sobre el porvenir usando la lección de la historia. Repasaba el proceso de Montjuïc, la dictadura de Primo de Rivera y el advenimiento de los gobiernos derechistas durante la República. Destacaba la represión del obrerismo, sus partidos y sus publicaciones en esos periodos y apelaba a los votantes de clase trabajadora a apoyar a las izquierdas en las elecciones.

“Leed el manifiesto que el republicanismo izquierdista acaba de hacer público. En él hállanse reconocidas las aspiraciones del proletariado dentro de un régimen de amplísima democracia. Las grandes Compañías explotadoras de servicios públicos, los plutócratas egoístas, los grandes explotadores del obrero maquinan en la sombra haceros trabajar más y cobrar menos, amigos proletarios. Frente a ese poder inicuo, el manifiesto de las izquierdas os promete una serie de mejoras sociales que os libren de vuestra condición de parias modernos”²⁶¹².

El 19 de enero la *Crónica Diaria* estaba dedicada al poder del dinero y la ideología derechista que siempre estaba detrás de él. Para el autor el dinero era el fin último de los viejos valores

²⁶⁰⁸ s.a. “Crónica Diaria, Tristes y desconfiados” *El Diluvio* 16 de enero de 1936, p. 5

²⁶⁰⁹ s.a. “Alrededor del manifiesto de la coalición de izquierdas se han producido apasionados comentarios” *El Diluvio* 17 de enero de 1936, p. 1

²⁶¹⁰ s.a. “Algunos militares que pertenecieron al Gabinete militar del señor Azaña se querellan contra Gil Robles” *El Diluvio* 17 de enero de 1936, p. 1 y 20-21

²⁶¹¹ Claramunt, Jaime “¡Pobre Sirval!” *El Diluvio* 17 de enero de 1936, p. 5

²⁶¹² s.a. “Crónica Diaria, ¡Alerta, obreros!” *El Diluvio* 18 de enero de 1936, p. 5

de Dios, Patria, Orden y Ley, que servían para el fin materialista del enriquecimiento de unos cuantos.

“Al triste conglomerado de don Dinero y sus huestes, que nos amenaza con un régimen abyecto de opresión moral y de irritante saqueo, opongamos el frente único de cuantos aspiran a un régimen de libertad dentro del que puedan desarrollarse cuantos idearios tiendan a la dignificación del ciudadano”²⁶¹³.

El 21 de enero era martes y la portada del periódico intentaba resumir los numerosos actos de propaganda que habían hecho las izquierdas el domingo anterior. Se destacaba el protagonizado por Largo Caballero en Linares, donde denunció que los obreros iban fácilmente a la cárcel mientras los del *straperlo* no entraban por estar amparados por los poderes. Se daba referencia también de discursos de Martínez Barrio y de Albornoz²⁶¹⁴. La *Crónica Diaria* denunciaba la alianza electoral de la Ceda y la Lliga, que habían sido fuerzas antagonistas en el pasado reciente. El autor recriminaba a la Lliga haber tomado la iniciativa cuando había sido marginada por la Ceda de los gobiernos en los que tuvo influencia. Ello sería una nueva muestra del modo de actuar de Cambó, que describía gráficamente.

“Es decir, que los hombres de la Lliga se creen con derecho a pactar a su antojo con quienes ayer tildaban de enemigos de Cataluña. Tratan a nuestro pueblo cual si fuese un rebaño; ningún respeto les merece. Cambó no se considera el jefe de un partido, sino el mayoral de una negrada sobre la que se cree con derecho a todo”²⁶¹⁵.

El mismo día se informaba de que Acció Catalana había decidido sumarse al frente de izquierdas en las elecciones con el argumento de que el sistema electoral mayoritario penalizaría a su opción si se presentara en solitario²⁶¹⁶. También se reseñaba un mitin de las izquierdas en el teatro Victoria con intervenciones de Crispín Hernández, del Partido Sindicalista, Leonor Vinyerta, de Esquerra Republicana, Hilario Arlandis del Partido Comunista, Antonio Vilalta del Partit Nacionalista Republicà y Marià Rubió y Tudurí de Esquerra Republicana²⁶¹⁷. Asimismo se reseñaba un acto en el Ateneo Republicano Pi y Margall de la Torrassa en homenaje a su presidente, señor Olivares. Intervinieron varias personas y el discurso principal estuvo a cargo de José Martí Feded, presidente honorario del Ateneo, que habló en clave electoral²⁶¹⁸.

El 22 de enero el diario destacaba en portada unas declaraciones del jefe de Gobierno, Portela Valladares, en las que se habría desmarcado de “los manejos” de la derecha contrarios al régimen republicano. Se afirmaba también que los monárquicos tenían la “ridícula pretensión” de destituir al jefe del Estado²⁶¹⁹. La portada contenía en su margen inferior izquierdo un

²⁶¹³ s.a. “Crónica Diaria, Poderoso Caballero:” *El Diluvio* 19 de enero de 1936, p. 5

²⁶¹⁴ s.a. “Las izquierdas celebran muchos actos de propaganda que transcurren en medio del mayor entusiasmo” *El Diluvio* 21 de enero de 1936, p. 1 y 20-22

²⁶¹⁵ s.a. “Crónica Diaria, Canallesca alianza electoral” *El Diluvio* 21 de enero de 1936, p. 5

²⁶¹⁶ s.a. “Acció Catalana Republicana acuerda formar en el Frente de Izquierdas” *El Diluvio* 21 de enero de 1936, p. 7

²⁶¹⁷ s.a. “Mitin de las izquierdas en el teatro Victoria” *El Diluvio* 21 de enero de 1936, p. 7

²⁶¹⁸ Federus “Propaganda federal” *El Diluvio* 21 de enero de 1936, p. 8

²⁶¹⁹ s.a. “Por encima de toda otra consideración ha de estar la de defender la República a todo trance” *El Diluvio* 22 de enero de 1936, p. 1 y 21-22

recuadro en el que se reproducía un texto con grandes tipos sobre la actitud política del líder de la Ceda en Cataluña, Cirera Voltà. Le reprochaba una frase en la que afirmaba que quería vencer en las urnas como antes lo había hecho en las calles. También se publicaba en portada una información de *La Libertad* sobre la prohibición de una asamblea del *Casal català* de Madrid cuando el presidente de la entidad empezó a hablar en catalán a los asistentes²⁶²⁰. La *Crónica Diaria* del 22 de enero se dedicaba a la controversia sobre los sucesos de Asturias a raíz de la recogida de un libro de Molins y Fábrega sobre los hechos. Se decía en el artículo que la información “imparcial” que se estaba llevando a cabo estaba desmintiendo los “bulos” propalados anteriormente, como el descuartizamiento de curas para vender su carne “de cerdo” o la extracción de los ojos de los niños de los guardias civiles.

“Dramático fue, sin duda, lo acontecido en Asturias durante la semana que siguió al 6 de octubre. Pero las escenas de represión, que ahora se van conociendo merced al relato de los testigos presenciales, superan en horror y patetismo a las de la revolución”²⁶²¹.

El 23 de enero el diario abría su portada con la conformación del bloque de derechas para la contienda electoral con un titular cargado de ironía. En un subtítulo destacaba la opinión favorable que tenía Miguel Maura sobre la alianza y se informaba de su encuentro con Alba, Gil Robles y Cid. Sobre las izquierdas se aseguraba que continuaban los actos electorales a los que el público acudía con “gran entusiasmo”²⁶²². La portada contenía dos recuadros con textos compuestos en caja alta y con un tipo superior al habitual en los que se escribían mensajes de carga política como en campañas anteriores. En el primero se denunciaba la represión del movimiento obrero que habían llevado a cabo las derechas, el aumento del paro y la contrarreforma “laboraria” que había restablecido los “salarios de hambre”. En el segundo recuadro se denunciaba la acción de las mujeres de la derecha buscando víctimas de la situación social para comprarles el voto con pequeñas ayudas. El mismo día se informaba de varios actos electorales protagonizados por Marcelino Domingo en las comarcas de Tarragona en nombre del Partit Republicà d’Esquerra (Izquierda Republicana)²⁶²³.

El 24 de enero en la parte baja de la portada se destacaba un discurso de Gil Robles tachado de “palabrería” en el que había atacado al presidente de la República “con un descoco inaudito”. Señalaba también el diario que para el líder conservador no había “más norte ni guía” que el sacrificio a la gobernación de España²⁶²⁴. La portada del mismo día contenía dos recuadros con afirmaciones sobre los asuntos de corrupción de la etapa pasada haciendo corresponsables a la Ceda y la Lliga Catalana. La *Crónica Diaria* proponía dar a los monárquicos el tratamiento que ellos hubieran dado a los republicanos en caso de estar en el poder. Admitía el autor el supuesto teórico de que volviese la monarquía a España para evocar como la Restauración

²⁶²⁰ s.a. “Un policía no permite que unos catalanes hablen en su idioma” *El Diluvio* 22 de enero de 1936, p. 1

²⁶²¹ s.a. “Crónica Diaria, Debe hacerse plena luz” *El Diluvio* 22 de enero de 1936, p. 5

²⁶²² s.a. “A pesar de los pesares, las derechas, en su afán de salvar a España de la ruina, continuarán sacrificándose formando el bloque electoral” *El Diluvio* 23 de enero de 1936, p. 1 y 26-27

²⁶²³ s.a. “Marcelino Domingo en las comarcas tarraconenses” *El Diluvio* 23 de enero de 1936, p.7

²⁶²⁴ s.a. “La palabrería de Gil Robles” *El Diluvio* 24 de enero de 1936, p. 1 y 20

ilegalizó a los partidos republicanos. En cambio, señalaba, la actual República optó por tratar a los monárquicos con nobleza y piedad.

“Y ahora se da el caso de que, así los monárquicos sin disfraz como los enmascarados, laboran por igual contra la República. Y hasta hay desvergonzados de uno y otro bando que no reparan en hacerle visitas en Francia al destronado Alfonso XIII, para infundirle ánimos y asegurarle que él o el heredero en quien abdique pueden reinar en España”²⁶²⁵.

En la misma página se publicaba un artículo firmado por Jaime Claramunt sobre los hechos de octubre. Distinguía entre el movimiento revolucionario de Asturias y el movimiento de Cataluña “de carácter federalista”. Mencionaba su propio libro de artículos sobre Lerroux para señalar que el Gobierno catalán pretendió protestar contra los elementos derechistas que encabezara el líder radical en un “maridaje indigno”. Después describía la represión que siguió con duras palabras.

“Reinó el terror en España. Aquellos días rememoraban los de persecución política más espantosa porque pasó nuestro país en el siglo XIX. La desproporción entre la protesta popular subversiva y la represión gubernamental era notoria, evidente”²⁶²⁶.

El 26 de enero el diario destacaba en portada unas declaraciones de Portela Valladares sobre su participación en la lucha electoral con un partido de centro y ayudando a los partidos “francamente republicanos”. También se destacaban palabras de Sánchez Román sobre su desacuerdo con las izquierdas²⁶²⁷. La *Crónica Diaria* recriminaba a los clericales que se pronunciaran políticamente desde sus púlpitos en flagrante violación de la Constitución, según el autor. Lanzaban mensajes favorables a las derechas y a la involución política, lo que resultaría intolerable y merecedor de sanción.

“A todos esos elementos católicos, desde el obispo al último de los muñidores electorales al servicio de la reacción, vamos a darles un consejo de amigo. Tengan la seguridad de que la victoria final ha de ser para las izquierdas. Y procuren no tener entonces que lamentarse de su mal proceder. Tardío e inútil resultaría su arrepentimiento”²⁶²⁸.

El 28 de enero la portada destacaba unas frases de Largo Caballero en las que expresaba su deseo de colaboración con sus aliados en caso de ganar las elecciones y de redoblarla en caso de perder, pues se iría a “una guerra civil declarada”. En el titular principal se afirmaba que sería una vergüenza para España el triunfo de las derechas, pues la coalición de izquierdas era el más firme puntal de la República. En páginas interiores se informaba de la celebración de múltiples actos electorales y también de la intención “del Gobierno” de presentar candidaturas

²⁶²⁵ s.a. “Crónica Diaria, ¡A la cárcel con ellos!” *El Diluvio* 24 de enero de 1936, p. 1

²⁶²⁶ Claramunt, Jaime “Octubre de 1934” *El Diluvio* 24 de enero de 1936, p. 5

²⁶²⁷ s.a. “Las próximas elecciones para diputados a Cortes servirán para determinar si España es digna de tener un régimen liberal y democrático para su gobierno” *El Diluvio* 26 de enero de 1936, p. 1

²⁶²⁸ s.a. “Crónica Diaria, Que acaten la ley y los respetaremos” *El Diluvio* 26 de enero de 1936, p. 5

abiertas para que los electores pudieran añadir los nombres de su preferencia²⁶²⁹. En la misma portada se publicaba en un recuadro un pequeño suelto sobre Cambó y Ventosa, los líderes de la Lliga, a los que reprochaba intentar “justificar lo injustificable” por su alianza electoral con la Ceda, que sería el primer paso de su desaparición²⁶³⁰. La *Crónica Diaria* del mismo día contrastaba la fácil recaudación de fondos para la campaña electoral que la Lliga tenía con la simple llamada a los asistentes a sus actos con la falta de medios de los simpatizantes de izquierdas. En su parte final, el artículo advertía contra la compra de votos que la derecha pretendía llevar a cabo con esos fondos.

“Los que se propongan adquirir votos mediante dádivas, sobornan y coaccionan. Son unos delincuentes, y como tales merecen ser tratados. Dadles su merecido, ciudadanos. Y nada temáis, porque la justicia estará de vuestra parte. ¡Guerra sin cuartel a los conculcadores del sufragio!”²⁶³¹

El 28 de enero se informaba del pleno regional de los sindicatos de la CNT en el que se trató la postura a adoptar ante las elecciones y se decidió no favorecer la abstención. La mayoría de los delegados también se habrían mostrado partidarios de la unidad de acción con la UGT²⁶³². El mismo día se informaba de los actos políticos celebrados el domingo anterior, entre los que se citaba el de Acció Republicana en el salón Venus, el del centro de la Unión Republicana Democrática Federal en Hospitalet, el acto de afirmación federal de Sabadell, el del Frente Popular antifascista en el Gran Price y el mitin de Esquerra Republicana en Casa Antúnez²⁶³³. Al día siguiente se informaba del manifiesto del Gobierno, elaborado por el presidente Portela Valladares, en el que se defendía la política de centro y afirmaba que tan dañosa era la demagogia blanca como la roja. En el titular principal se urgía a votar a la coalición de izquierdas a todo ciudadano que “de corazón ame a la patria”. Se reseñaban diversos actos electorales de las izquierdas y se anunciaba otro en el que participaría Manuel Azaña. También se refería una alocución del arzobispo de Granada que “hace que se carcajeen los hombres de conciencia libre”²⁶³⁴. La misma portada contenía un recuadro en el que se recordaba el pasado antagonismo de los radicales con la Lliga y el carlismo para reprocharles que se iban a presentar en coalición en las elecciones del 36 para “arañar dos o tres actas”. La *Crónica Diaria* del 29 de enero saludaba la decisión del “obrerismo español” de votar a las izquierdas en las elecciones. Afirmaba que su participación sería decisiva en Asturias, Galicia, Extremadura y Andalucía, donde acudiría “compacto” a las urnas. Recordaba el aumento del paro durante el pasado período y recriminaba las ofertas de mayor protección a los obreros que hacía la derecha ante las elecciones.

²⁶²⁹ s.a. “Constituiría una gran vergüenza para España si la amalgama que forman los partidos reaccionarios venciese a la coalición de izquierdas, que es el más firme puntal de la República, aunque le pese a Gil Robles” *El Diluvio* 28 de enero de 1936, p. 1 y 22-25

²⁶³⁰ s.a. “Cambó en Sabadell, como Ventosa en el Palau, quieren justificar lo injustificable” *El Diluvio* 28 de enero de 1936, p. 1

²⁶³¹ s.a. “Crónica Diaria, Contra los ladrones de votos” *El Diluvio* 28 de enero de 1936, p. 5

²⁶³² s.a. “El Pleno Regional de los Sindicatos de la C.N.T.” *El Diluvio* 28 de enero de 1936, p. 11

²⁶³³ s.a. “Los actos políticos celebrados el domingo” *El Diluvio* 28 de enero de 1936, p. 12-13

²⁶³⁴ s.a. “Todo ciudadano que de corazón ame la patria tiene la misión de votar las candidaturas que presente la coalición de izquierdas, porque ellas representan la democracia y la solidaridad entre los hombres” *El Diluvio* 29 de enero de 1936, p. 1 y 21-22

“Imitad, obreros catalanes, el digno proceder de vuestros hermanos que más duramente sufrieron las consecuencias de la represión derechista-radical. ¡Votad todos a favor de las izquierdas! Si no lo hacéis así, favoreceréis a los verdugos de vuestra clase y remacharéis miserablemente las cadenas de vuestra esclavitud”²⁶³⁵.

El 30 de enero se destacaba en portada una pastoral del arzobispo de Toledo “que unas veces hace reír y otras indignar” y se recogían diversas informaciones electorales. El titular principal se había convertido en una colección de consignas políticas: “El triunfo de las derechas significaría volver al estado de guerra; tener la Prensa amordazada; sin garantías ciudadanas de ninguna clase; estar a merced del confidente ruin y del polizonte venal, y mantener en cárceles y presidios a millares de luchadores”. En la información se recogía el rumor publicado por un periódico de Madrid sobre un posible aplazamiento de las elecciones al 1 de marzo²⁶³⁶. El 31 de enero el titular de portada volvía a llevar un mensaje político: “Los ciudadanos que no quieran ver a España a los pies del Vaticano deben votar necesariamente las candidaturas de la coalición de izquierdas, porque ellas representan la moralidad política, la ética y el bien y la libertad de millares de presos”. En los subtítulos destacaba la cuestión del aplazamiento de las elecciones, negado por Portela Valladares y sostenido como rumor en las calles, según el periódico²⁶³⁷. La *Crónica Diaria* se refería a la situación de los presos como elemento electoral para afirmar que las derechas se oponían a la amnistía y, en cambio, el voto a las izquierdas garantizaba que se les concedería y saldrían en libertad²⁶³⁸. En la misma página se publicaba un artículo firmado por Jaime Claramunt sobre la alianza de radicales y la Lliga en Cataluña. El texto evocaba el pasado activismo de Lerroux en Barcelona, al que atribuía un “impenitente” centralismo a pesar de haber votado el Estatuto. Le reprochaba haber impuesto un régimen militar tras el 6 de octubre y uno de civil que mantuvo la suspensión de la autonomía. Calificaba la actuación de Pich y Pon como la “venganza” de Lerroux sobre Cataluña por su “divertida etapa de mando”. La culminación habría sido el traslado a Brugos de una sesentena de presos gubernativos en pésimas condiciones, lo que habría sido censurado en los periódicos.

“Nunca estuvo la Prensa tan aherrojada por la previa censura. Ni en los tiempos de más dura opresión monárquica, ni siquiera en los días más aciagos de la dictadura sintiose en Cataluña la sensación angustiosa, torturante, de que se vivía bajo un régimen de terror, en constante riesgo de perder la libertad”²⁶³⁹.

El 1 de febrero la portada daba una nueva vuelta de tuerca a su titular principal y lo convertía en tres eslóganes: ¡Por la libertad de los presos! ¡Por la democracia amenazada! ¡Por la

²⁶³⁵ s.a. “Crónica Diaria, El obrerismo con las izquierdas republicanas” *El Diluvio* 29 d enero de 1936, p. 1

²⁶³⁶ s.a. “El triunfo de las derechas significaría volver al estado de guerra; tener la Prensa amordazada; sin garantías ciudadanas de ninguna clase; estar a merced del confidente ruin y del polizonte venal, y mantener en cárceles y presidios a millares de luchadores”. *El Diluvio* 30 de enero de 1936, p. 1 y 20-21

²⁶³⁷ s.a. “Los ciudadanos que no quieran ver a España a los pies del Vaticano deben votar necesariamente las candidaturas de la coalición de izquierdas, porque ellas representan la moralidad política, la ética y el bien y la libertad de millares de presos” *El Diluvio* 31 de enero de 1936, p. 1 y 20-22

²⁶³⁸ s.a. “Con el voto daremos la libertad a los presos políticos y sociales” *El Diluvio* 31 de enero de 1936, p. 5

²⁶³⁹ Claramunt, Jaime “La doblez de Lerroux con Cataluña” *El Diluvio* 31 de enero de 1936, p. 5

salvación de la República! En los subtítulos apelaba a los ciudadanos para impedir que “los enemigos de la República” se convirtieran en los árbitros de los destinos de España. En un tercer subtítulo se informaba de que el jefe de Gobierno había descartado de forma terminante el aplazamiento de las elecciones²⁶⁴⁰.

La portada del mismo día incluía un recuadro con un texto firmado por intelectuales franceses reclamando la libertad de los presos por los hechos de octubre del 34²⁶⁴¹. En otro recuadro se informaba de que el jefe de los Mossos, Pérez Farrás, y dos tenientes estaban en huelga de hambre en el penal de Cartagena²⁶⁴².

La *Crónica Diaria* estaba dedicada a la participación de la mujer en las elecciones y para ello acumulaba argumentos favorables de la actuación de la República con la ley del divorcio y la ley catalana que libraba a la mujer de la autoridad marital. Reprochaba a las mujeres haber votado a favor de los clericales y monárquicos en las elecciones del 33, pero distinguía entre las mujeres ricas y las modestas de cara a los nuevos comicios.

“Las de la Estropajosa votarán lo que les imponga el cura en los confesionarios y en las sacristías. Pero las abnegadas mujeres del pueblo votarán con nosotros, por reconocimiento a la República y porque saben que, al hacerlo así, abrirán misericordiosamente a millares de inocentes las puertas de la cárcel y el presidio”²⁶⁴³.

El 2 de febrero la portada lanzaba nuevos mensajes electorales calificando de triunvirato indeseable a tres personajes: “¡Contra Alejandro Lerroux! ¡Contra Gil Robles! ¡Contra Francisco Cambó!” En el subtítulo llamaba a votar a las izquierdas para impedir que radicales, cedistas, agrarios y gentes de la Lliga volvieran a gobernar. En referencia a Lerroux, se decía que el “viejo y caduco ex revolucionario” estaba muy satisfecho por figurar en la lista de las derechas catalanas²⁶⁴⁴. La *Crónica Diaria* argumentaba la descarga de titulares de la portada llamando a los electores a votar “contra los traidores” a los que acusaba de disfrazarse de patriotas y de pretender reconquistar Cataluña de la mano de Francisco Cambó.

“¡Catalanes de nacimiento, catalanes de adopción, cuantos vivís en esta tierra de vuestro trabajo y por vuestros amores, votad por la República! ¡Votad por las izquierdas, votad contra los maleantes de la política, contra los emisarios de las fuerzas extranjeras vaticanistas y dinásticas! ¡Votad contra nuestros traidores! ¡Votad contra nuestro gran traidor, el jefe de los que ofenden a Cataluña, quieren deshonorarla y traicionan a la República!”²⁶⁴⁵

²⁶⁴⁰ s.a. “¡Por la libertad de los presos! ¡Por la democracia amenazada! ¡Por la salvación de la República!” *El Diluvio* 1 de febrero de 1936, p. 1 y 19-21

²⁶⁴¹ s.a. “Mensaje de gran valor moral sirigido al señor Portela en el que se pide la libertad de los presos por el movimiento de octubre” *El Diluvio* 1 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁴² s.a. “El señor Pérez Farrás y dos tenientes que cumplen condena en el Castillo de San Julián, de Cartagena, practican la huelga de hambre” *El Diluvio* 1 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁴³ s.a. “Crónica Diaria, Las nobles mujeres del pueblo votarán con nosotros” *El Diluvio* 1 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁴⁴ s.a. “¡Contra Alejandro Lerroux! ¡Contra Gil Robles! ¡Contra Francisco Cambó!” *El Diluvio* 1 de febrero de 1936, p. 1 y 20

²⁶⁴⁵ s.a. “Crónica Diaria, Contra los traidores” *El Diluvio* 2 de febrero de 1936, p. 5

El 4 de febrero el diario abría la portada con una entrevista realizada por el corresponsal Faustino Plata a Lluís Companys en prisión en exclusiva para *El Diluvio*. De las declaraciones del ex presidente el diario destacaba que en caso de que las derechas triunfasen, el país retrocedería a las prácticas de la monarquía y se comprometería la existencia de la República. Companys pronosticaba el triunfo de las izquierdas en todas las circunscripciones catalanas, pues “nuestro pueblo” se levantaría contra la Lliga. El líder catalán lamentaba estar en presidio por no poder contribuir al esfuerzo electoral²⁶⁴⁶. La *Crónica Diaria* volvía a repasar la biografía política de Francesc Cambó y la Lliga Catalana con comentarios negativos para llegar a concluir que los que se dejaban gobernar por esa fuerza política merecían llevar estampado en la frente el estigma de “¡Idiotas!”²⁶⁴⁷ El mismo día el diario resumía los actos políticos del domingo empezando por la transcripción, traducida del catalán, de una conferencia de Marià Rubió y Tudurí en el teatro Barcelona en la que criticó a la Lliga y vindicó el nacionalismo de izquierdas. Se reseñaban los actos del *Ateneu Republicà Federal La Flama*, un mitin de Esquerra en Igualada y tres actos de los radicales, la Lliga y Acción Popular a los que se concedían uno o dos párrafos a cada uno en flagrante comparación con la extensión de los artículos sobre los actos de las izquierdas²⁶⁴⁸.

El 5 de febrero la portada contenía un recuadro a dos columnas con el manifiesto del “Frente de Izquierdas de Cataluña” que formaban Esquerra Republicana, Acció Catalana, Partit Nacionalista Republicà, Partit Republicà d’Esquerra, Unió Socialista de Catalunya, Unió de Rabassaires, POUM, Partit Català Proletari y Partit Comunista de Catalunya. Junto a la declaración política figuraban los nombres de los candidatos por las cuatro circunscripciones con Lluís Companys encabezando la lista de Barcelona y el resto de dirigentes de Esquerra y los otros partidos²⁶⁴⁹. En otro recuadro de la portada se reproducían unas instrucciones del Frente de Izquierdas sobre la forma de organizar actos electorales²⁶⁵⁰. La *Crónica Diaria* comentaba la actitud combativa de Lluís Companys en el presidio y la coherencia con sus ideales. Afirmaba que el ex presidente deseaba para España una República Federal, como intentó el 6 de octubre con su declaración de Estado Catalán. Afirmaba que habría sido el líder en la campaña si no estuviera preso y llamaba a votarle para abrir las puertas de su encierro.

“Luis Companys, por mediación de *El Diluvio*, habló ayer enérgica, vibrantemente al pueblo catalán, desde el presidio del Puerto de Santa María. Y a sus dignas manifestaciones sólo cuadra una respuesta: Vencer en la próxima lucha electoral”²⁶⁵¹.

El 6 de febrero la portada contenía una gran consigna “¡En pie y a la orden!” llamando a la acción a los “republicanos de corazón” para actuar “¡Contra la reacción! ¡Contra el clericalismo! ¡Contra los asesinos de Sirval!” y seguía con otras afirmaciones negativas sobre las derechas y sus líderes para terminar llamando a votar por la paz y la tranquilidad de España²⁶⁵². La *Crónica Diaria* describía la movilización de los “hombres de orden” de las

²⁶⁴⁶ Plata, Faustino “Interesante interviú con don Luis Companys” *El Diluvio* 4 de enero de 1936, p. 1

²⁶⁴⁷ s.a. “¡Idiotas!” *El Diluvio* 4 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁴⁸ s.a. “Los actos del domingo” *El Diluvio* 4 de enero de 1936, p. 8-10

²⁶⁴⁹ s.a. “Frente de Izquierdas de Cataluña” *El Diluvio* 5 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁵⁰ s.a. “Instrucciones para la celebración de actos de la izquierda” *El Diluvio* 5 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁵¹ s.a. “Crónica Diaria, Luis Companys” *El Diluvio* 5 de enero de 1936, p. 5

²⁶⁵² s.a. “¡En pie y a la orden!” *El Diluvio* 6 de febrero de 1936, p. 1

derechas, desde los capitalistas i terratenientes, los curas y las señoras de la conferencia hasta los lacayos y sacristanes. Calificaba de “entente repugnante” el maridaje entre amos y criados para sostener la bandera del orden.

“Los hombres de orden, acostumbrados a esta iniquidad –ellos a ser ricos, los demás a palmar de hambre; ellos a mandar, nosotros a obedecer-, no se resignan a que las cosas cambien. Pero poco a poco habrán de ir apechugando con la purga de la democracia y de algo más. La salud de la sociedad exige que la tomen. Y no tendrán más remedio: la habrán de tragar”²⁶⁵³.

El 6 de febrero el diario volvía a publicar la entrevista a Lluís Companys con el mismo texto y añadiendo una fotografía del preso sentado en un banco del patio junto a Joan Lluhí y Joan Comorera.

Al día siguiente la portada contenía el gran titular “¡España por la República del 14 de abril!” que encabezaba una serie de afirmaciones como que la “abominable coalición de derechas” sería vencida, que el abstencionismo constituía un “delito de lesa patria” y debían votar los que sintieran la democracia, la amnistía, la libertad y no quisiera volver a ser súbdito de un “rey inmoral”²⁶⁵⁴. En la misma portada dos recuadros lanzaban consignas contra Lerroux y el Partido Radical, acusándolo de despojar a la República de sus esencias democráticas y de aliarse con Cambó. La *Crónica Diaria* también trataba del comportamiento de Lerroux, a quien afeaba que durante su presidencia negara la amnistía a los presos por los hechos de octubre calificándolo de crueldad. Explicaba el texto como en Cádiz y otras ciudades españolas se veían carteles que calificaban a los presos de malos catalanes y los derechistas les trataban como facinerosos en los actos electorales.

“Así nos pagan los monárquicos y clericales la generosidad con que tratamos a sus congéneres cuando urdieron tramas contra la República en los primeros años de su instauración. Más, no nos indignemos por eso. Es lo que debe ser. El perdón es la venganza de todas las almas nobles y generosas, como lo son las de los hombres de izquierda. Y los sentimientos de venganza anidan en todas las almas raquícas, entecas, roídas por odios y rencores que colocan a los seres humanos a nivel mucho más bajo que las bestias feroces”²⁶⁵⁵.

El mismo día el diario reproducía el discurso íntegro de Marcelino Domingo en el Centro Republicano Federal de Sabadell, que ocupó una página y media²⁶⁵⁶.

El 8 de febrero la portada clamaba “Las izquierdas caminan hacia el triunfo” a lo que añadía que el pueblo saldría victorioso de las urnas por una España mejor, por el bienestar de “los que trabajan” y los huérfanos de los que cayeron en la lucha. Auguraba el fracaso de los propósitos de la coalición de derechas de amordazar con “procedimientos execrables” a un país que volvía a su dignidad. Remataba afirmando que los capitostes antirrevolucionarios serían “decapitados políticamente” el día de las elecciones²⁶⁵⁷. Dos recuadros en portada criticaban la

²⁶⁵³ s.a. “Crónica Diaria, Hombres de orden” *El Diluvio* 6 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁵⁴ s.a. “¡España por la República del 14 de abril!” *El Diluvio* 7 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, “Un colmo de inhumanidad” *El Diluvio* 7 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁵⁶ s.a. “Discurso de Marcelino Domingo en el Centro Republicano Federal de Sabadell” *El Diluvio* 7 de febrero de 1936, p. 12-13

²⁶⁵⁷ s.a. “Las izquierdas caminan hacia el triunfo” *El Diluvio* 8 de febrero de 1936, p. 1

labor de los gobiernos de derecha por su labor de demolición de la obra de las “gloriosas” Constituyentes y reivindicaba la victoria de las izquierdas para liberar a los presos.

La *Crónica Diaria* llamaba miserables y otros epítetos similares a los propagandistas de las derechas por no guardar respeto al presidente de la República, al que consideraba intachable y ciudadano modelo. Constatava que el presidente no tenía la inviolabilidad de la que gozaba el rey durante la monarquía como una característica democrática del régimen republicano.

“No compartimos las creencias religiosas de hombre tan insigne. De él nos separan también puntos de vista ideológicos y de táctica política; pero, así y todo, rendimos acatamiento al hombre abnegado y al gobernante respetuoso con las leyes, que puede ser señalado como ejemplo a todos los españoles”²⁶⁵⁸.

El 9 de febrero la portada abría con el titular “¡Abajo el antirrevolucionarismo!” llamando a la reconquista de la República contra los jornales de hambre, contra los opresores del pueblo y contra los victimarios de la revolución. En subtítulos daba un repaso a los líderes de la derecha adjudicándoles adjetivos y locuciones peyorativas. A Cambó se le calificaba de “repugnante fenicio” y se fairmaba que merecía que su nombre se borrara de entre las naciones civilizadas. Finalmente se comparaba la actuación de Companys, que se habría jugado la vida y la hacienda por sus ideales, con la de Lerroux, quese aliaba con sus enemigos para adueñarse del poder²⁶⁵⁹. En un recuadro de portada se añadían razones luchar en favor de la libertad de los 30.000 presos por el movimiento de octubre del 34 y repetía la cifra cuatro veces en tres párrafos. La *Crónica Diaria* celebraba la unidad que caracterizaba las candidaturas de izquierda por la solidaridad de Cataluña con España y viceversa. El autor ponía de manifiesto que las derechas estaban molestas por el papel desarrollado por Cataluña en la “espiritualidad” de la sociedad española.

“Si el liberalismo español perdiera la fortaleza de Cataluña, España caería definitivamente en la miserable condición que le deparan las fuerzas reaccionarias. Si el liberalismo catalán perdiera el apoyo del liberalismo de las regiones hermanas las compuertas de los torrentes de inmundicia derechista se abrirían para inundar a Cataluña”²⁶⁶⁰.

El mismo día se transcribía el discurso en catalán de Josep Antoni Trabal en el Gran Price dirigido a la “joventut idealista” y con una fotografía del personaje²⁶⁶¹.

El 11 de febrero la portada tenía un gran titular “¡Cataluña con la República!” y se afirmaba que los “cruzados” de la democracia vencerían “Por la libertad de los caídos! ¡Por la igualdad ante la ley! ¡Por la fraternidad entre los hombres!” Además se decía que sería vergonzoso y humillante que las derechas triunfasen en las urnas y que España se llenaría de “oprobio y vileza”. Luego llamaba a la conciencia del elector y le advertía que “millares” de presos, mujeres y niños lo esperaban todo²⁶⁶². En la misma portada un pequeño artículo evocaba la efemérides de la I República proclamada en 1873 tras la abdicación de Amadeo de Saboya. El

²⁶⁵⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¡Miserables!” *El Diluvio* 8 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁵⁹ s.a. “¡Abajo el antirrevolucionarismo!” *El Diluvio* 9 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁶⁰ s.a. “¡Todos a una!” *El Diluvio* 9 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁶¹ s.a. “Josep A. Trabal s’adreça a la joventut idealista” *El Diluvio* 9 de febrero de 1936, p. 11-12

²⁶⁶² s.a. “¡Cataluña por la República!” *El Diluvio* 11 de febrero de 1936, p. 1

artículo afirmaba que los ciudadanos sabrían aplicar las lecciones del período de la Restauración en las elecciones del 16 de febrero²⁶⁶³. La *Crónica Diaria* comentaba la supuesta conversión de Alejandro Lerroux tras haber afirmado que abogaba por una República cristiana. El autor se recocijaba en recordar el pasado revolucionario y anticlerical del político que en su juventud quería levantar el velo a las novicias para elevarlas a la categoría de madres.

“Terrible caída la de este demagogo que lo quería antes pasar todo a sangre y fuego, y ahora nos querría hacer comulgar con ruedas de molino. Esto no va a poder ser. Pero nada tendría de particular que el caudillo fuera un día a la procesión con un cirio en la mano”²⁶⁶⁴.

El mismo día el diario dedicaba cuatro páginas al acto del Frente Popular en Madrid con intervenciones en distintos escenarios de Ángel Pestaña, Joaquín Maurín, José Díaz, Francisco Largo Caballero y Manuel Azaña. En un recuadro se destacaba que el programa del Frente Popular sería de paz, tolerancia y progreso. A la transcripción de los discursos acompañaban cuatro fotografías²⁶⁶⁵.

La portada del 12 de febrero se abría con un “¡¡Triunfaremos!!” que completaba la afirmación sobre la voluntad del pueblo de no ser esclavo “¡Contra los falsos republicanos! ¡Contra las tiranías que degradan! ¡Contra los enemigos de la democracia!” A continuación un párrafo entero en forma de subtítulo auguraba el fin de “tanto dolor oculto” con la apertura de las cárceles, el fracaso de Gil Robles, Lerroux y Cambó y sus apetitos de dominio. Afirmaba que las derechas no podían triunfar a pesar de su dinero porque el pueblo no las quería²⁶⁶⁶. En tres recuadros de la misma portada se llamaba a votar por “los del 6 de octubre”, por la garantía que ofrecían las izquierdas a los intereses del pueblo y contra la corrupción que encarnaban las derechas. La *Crónica Diaria* relataba la visita de un grupo de mujeres esposas y madres de los encarcelados “por delitos de opinión” para llevar a cabo una postulación pública a favor de sus seres queridos para lo que planeaban pedir permiso a las autoridades. El autor explicaba cómo las había disuadido de sus intenciones para no convertir la justa reclamación de libertad en “espectaculares y doloridas manifestaciones nos muevan a conmisericordia”²⁶⁶⁷. El mismo día se dedicaba una página completa al mitin del Frente Popular en el Olympia con intervenciones de Arturo Cussó, Joaquín Maurín, Antoni Xirau, Lluís Nicolau d’Olwer y Carles Pi i Sunyer²⁶⁶⁸. También se dedicaban tres páginas a publicar la lista completa de los candidatos que se presentaban a las elecciones por todas las circunscripciones²⁶⁶⁹.

El 13 de febrero la portada se convertía en un cartel con tres líneas: “¡¡En pie de guerra!! ¡¡Companys!! ¡Lerroux! (en un tipo mucho menor) ¡¡La víctima!! ¡¡El victimario!!” La *Crónica Diaria* se dedicaba a la participación de la mujer en las elecciones para afirmar que en esta

²⁶⁶³ s.a. “Efemérides republicana” *El Diluvio* 11 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁶⁴ s.a. “Crónica Diaria, El demagogo arrepentido” *El Diluvio* 11 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁶⁵ s.a. “El impresionante acto del Frente Popular en Madrid” *El Diluvio* 11 de febrero de 1936, p. 9

²⁶⁶⁶ s.a. “¡¡Triunfaremos!!” *El Diluvio* 12 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁶⁷ s.a. “Crónica Diaria, Dramática peregrinación ideal de doloridas mujeres” *El Diluvio* 12 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁶⁸ s.a. “Ante una multitud imponente, pletórica de delirante entusiasmo, dióse el mitin del Frente Popular de Izquierda” *El Diluvio* 12 de febrero de 1936, p. 9

²⁶⁶⁹ s.a. “Lista completa de todos los candidatos que se presentan en las elecciones del domingo próximo para diputados a Cortes” *El Diluvio* 12 de febrero de 1936, p. 14-16

ocasión la jugada de la derecha de acercarse a ellas a través de los elementos clericales no les saldría tan bien, pues los tiempos habían cambiado y las mujeres estaba más educadas y sabrían apreciar las aportaciones de los republicanos.

“Son los que han reconocido el derecho al sufragio a la mujer, los que han revestido de seriedad el matrimonio civil, los que han instituido el divorcio vincular, etcétera, etc. La mujer no puede votar por sus tiranos de siempre. Ha de votar por la República”²⁶⁷⁰.

El 14 de febrero la portada tenía formato de cartel con una frase inicial “Los antirrevolucionarios ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!” y apelaba a Lerroux para preguntar “¿Qué has hecho de tu republicanismo?” a Cambó “¿Qué has hecho de la Cataluña de Macià?” y a Gil Robles “¿Qué has hecho de nuestra República?” para concluir “¡Dos Españas frente a frente! ¡La reaccionaria será implacablemente vencida!”²⁶⁷¹ La *Crónica Diaria* comentaba el estado de ánimo de los derechistas, que en público se mostraban agresivamente vencedores pero que en privado se preparaban para disputarse las minorías entre ellos. Calificaba a “lligueros” y radicales de “duchos en martingalas electorales” y explicaba cómo administrarían a sus votantes para borrar los nombres de sus contrincantes.

“Así anda el juego entre sus aprovechados compadres, atentos sólo a su medro personal, al ideal político para ellos nada representa; todo, absolutamente todo lo posponen a sus bolsillos y sus estómagos”²⁶⁷².

En la misma página se publicaba un recuadro informado sobre un comunicado de los “Jóvenes bárbaros” dirigido a “los republicanos de buena fe” y en el que denunciaban la alianza del Partido Radical con la “monstruosa coalición carlista-monárquico-regionalista” y pedía el voto por el Frente Popular. El comunicado lo firmaban J. Álvarez, A. Olivero, B. Miranda, J. Vargas, J. Blasco, B. Tardiu, M. Marin y M. Puga²⁶⁷³. El mismo día se dedicaba una página al acto protagonizado por Carles Pi i Sunyer en el Gran Price donde fue “aclamado por una masa imponente”²⁶⁷⁴. También se dedicaban cuatro páginas a referir los actos electorales en el resto de España destacando los actos de las izquierdas²⁶⁷⁵.

El 15 de febrero la portada del diario abría con un “¡¡Venceremos!!” que encabezaba una serie de afirmaciones “Para que no nos roben la República” denunciando a Lerroux por su alianza con los carlistas. Una ilustración en el centro de la página mostraba unas muñecas encadenadas con una leyenda que pedía “Voteu per ells”. También recomendaba “con interés supremo” que los electores no borrarán un solo nombre de las candidaturas del “glorioso” Frente Popular. La última consigna que contenía la primera página clamaba “¡Presente y adelante! ¡Los presos aguardan!”²⁶⁷⁶

²⁶⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, La República y la mujer” *El Diluvio* 13 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁷¹ s.a. “Los antirrevolucionarios ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!” *El Diluvio* 14 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁷² s.a. “Crónica Diaria, ¡Salvese el que pueda!” *El Diluvio* 14 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁷³ s.a. “¡Por la salvación de la República!” *El Diluvio* 14 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁷⁴ s.a. “Carlos Pi y Suñer aclamado por una masa imponente” *El Diluvio* 14 de febrero de 1936, p. 11

²⁶⁷⁵ s.a. “La lucha electoral se intensifica por momentos” *El Diluvio* 14 de febrero de 1936, p. 20-23

²⁶⁷⁶ s.a. “¡¡Venceremos!!” *El Diluvio* 15 de febrero de 1936, p. 1



Figura 17 *El Diluvio* 15 de febrero de 1936

La *Crónica Diaria* trazaba un retrato de las malas prácticas electorales de la derecha durante la Restauración, con uso de la violencia sobre los colegios electorales cuando les resultaba conveniente, incluyendo la nómina de los manipuladores y líderes de las pandillas de mamporreros. Afirmaba que las elecciones del 12 de abril fueron las primeras que se realizaron limpiamente y que por ello dieron lugar a la mayoría republicana y llamaba a extremar la atención en la jornada electoral.

“Todas las malas artes serán puestas en juego por los malabaristas de la Lliga para no soltar el *roast beef* del Poder, al que tan buen gusto le encuentran. Pero quien debe mandar aquí no han de decidirlo los escamoteadores de actas y censos a sueldo de Cambó, sino el pueblo libre y liberal o republicano de Cataluña”²⁶⁷⁷.

El mismo día el diario publicaba “otra interesante interviú” con Lluís Companys realizada para el periódico por el corresponsal Faustino Plata. El ex presidente decía esperar con tranquilidad el resultado de las elecciones y lo comparaba con una sentencia sobre su conducta política²⁶⁷⁸. El diario dedicaba cuatro páginas más a resumir las actividades electorales en el resto de España. Se destacaba en un subtítulo que el Gobierno decía que deseaba permanecer neutral en las elecciones, pero que “la realidad se encarga de desmentirlo”²⁶⁷⁹.

²⁶⁷⁷ s.a. “Crónica Diaria, Falsedad y estafa” *El Diluvio* 15 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁷⁸ Plata, Faustino “Otra interesante interviú con Luis Companys, el noble presidiario de Puerto de Santa María” *El Diluvio* 15 de febrero de 1936, p. 7

²⁶⁷⁹ s.a. “Izquierdas y derechas frente a frente” *El Diluvio* 15 de febrero de 1936, p. 19-22

El día de las elecciones, 16 de febrero, la portada presentaba un dibujo simple de la fecha y la locución “Fecha gloriosa” con el complemento de “Reconquista de la República”²⁶⁸⁰ La *Crónica Diaria* analizaba la cita electoral en clave maniquea, situando a un lado a la “gente negra, jesuítica, inquisitorial” y al otro a “los peregrinos del ideal, los cruzados de la libertad, todos los nobles paladines de los humanos derechos”. Dejaba al lector la posibilidad de elegir entre ambas posibilidades, pero llamaba “idiotas” a los que renunciaran a sus derechos políticos por apoyar a las derechas.

“Correligionarios de todos los sectores del republicanismo; camaradas obreristas sin distinción de tendencias; simpatizantes todos con las izquierdas: los comicios están abiertos. Votas con nosotros. ¡A luchar y a vencer!”²⁶⁸¹

El mismo día se dedicaba una página a reseñar el acto electoral de la víspera en el Olympia con la participación de Martí Feced, Andreu Nin, Claudi Ametlla y Marià Rubió i Tudurí, entre otros²⁶⁸². En las páginas de información nacional se dedicaban cuatro planas a los actos electorales, entre los que destacaba el que protagonizaron en Madrid Martínez Barrio, Largo Caballero y Manuel Azaña²⁶⁸³.

El 18 de febrero la portada reproducía la imagen del día de las elecciones con un “Decíamos ayer...” con un texto en la parte inferior en el que se afirmaba que las izquierdas habían vencido “para bien de la República” y afirmaba que el diario tenía tal fe en la victoria que no dudó en publicar el día de las elecciones la portada triunfal²⁶⁸⁴.

La *Crónica Diaria* desarrollaba la visión de que el periódico había sostenido durante toda la campaña la opinión de que las izquierdas vencerían en las elecciones. En ese sentido manifestaba que *El Diluvio* estaba plenamente identificado con el pueblo catalán y se consideraba “heraldo, portavoz y vocero de Cataluña”. Afirmaba que el pueblo se había puesto en pie contra el clericalismo y el despotismo político.

“La jornada electoral del domingo ha sido gloriosa para Cataluña. Estamos pletóricos de regocijo y justamente enorgullecidos por la parte de gloria que corresponde a *El Diluvio* en la resonante victoria de las izquierdas catalanas. Y nuestro alborozo conviértese en inmenso júbilo ante el triunfo aplastante obtenido por nuestros correligionarios en casi todas las fraternas regiones hispanas”²⁶⁸⁵.

La información sobre la jornada electoral en Cataluña ocupaba ocho páginas y en el titular principal se destacaba la reivindicación del 14 de abril que habría supuesto la votación. En el subtítulo se hablaba del “gran amor de las mujeres por la República” y se afirmaba que el “entusiasmo femenino” fue la nota dominante de la jornada. En la información se describía el transcurso de la jornada en cada uno de los distritos de la ciudad y se incluía un cuadro con los últimos resultados detallando los votos obtenidos por cada candidato. El más votado era Lluís Companys, con 262.002 votos. También se informaba del ambiente vivido en las sedes de las

²⁶⁸⁰ s.a. “Fecha gloriosa” *El Diluvio* 16 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁸¹ s.a. “Crónica Diaria, ¡Ha llegado el momento!” *El Diluvio* 16 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁸² s.a. “El Frente Popular de Izquierdas con el ambiente caldeado de férvido entusiasmo, dio un mitin ayer” *El Diluvio* 16 de febrero de 1936, p. 9

²⁶⁸³ s.a. “Por la continuidad de la República” *El Diluvio* 16 de febrero de 1936, p. 22-26

²⁶⁸⁴ s.a. “Decíamos ayer...” *El Diluvio* 18 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁸⁵ s.a. “Crónica Diaria, El previsto desenlace” *El Diluvio* 18 de febrero de 1936, p. 5

organizaciones políticas²⁶⁸⁶. En otra pieza se explicaba cómo, al conocerse los resultados, los concejales radicales había dimitido de sus puestos y habían retomado posesión de sus cargos los regidores electos, entre ellos el alcalde Carles Pi i Sunyer. También en la generalidad se produjo la dimisión del Gobernador, Félix Escales, y tomó posesión de forma accidental Joan Moles²⁶⁸⁷. La página 10 recogía seis fotografías de los nuevos dirigentes de la ciudad y el país. En la misma página se incluía el rótulo “Visado por la previa censura”. En la página 11 se publicaba un recuadro con los datos de las votaciones en la ciudad de Barcelona, donde el Frente de Izquierdas habría ganado por más de 100.000 votos de “aplastante diferencia”. El Frente de Izquierdas obtuvo 263.049 votos y el Frente de Orden, 154.135. Otro recuadro en la misma página informaba de que habían sido elegidos 16 diputados de izquierda por Barcelona capital, 13 por la provincia, 5 por Gerona, 4 por Lérida y 5 por Tarragona. Dos páginas y media reunían la información sobre el desarrollo de la jornada electoral en el resto de España, de la que se destacaba la tranquilidad, con la excepción de un herido grave en Valladolid. En Madrid se las habría llamado las “elecciones del silencio”²⁶⁸⁸. Otra pieza reunía la información del lunes con detalles sobre los resultados y noticias de enfrentamientos en diversas localidades. La entrada de la información tenía algunas frases borradas por la censura al referirse a esta cuestión. Se reproducían declaraciones del jefe de Gobierno llamando al respeto al resultado electoral y una proclama de victoria del Frente Popular. En una tabla se presentaban los resultados obtenidos por los candidatos en Madrid, con Martínez Barrio a la cabeza con 224.545 votos, seguido a cortísima distancia de Julián Besteiro y Manuel Azaña. Se recogían declaraciones de Martínez Barrio y de Alejandro Lerroux. Un párrafo sobre unas manifestaciones disueltas en Madrid y otro sobre Zaragoza aparecían borrados por la censura²⁶⁸⁹.

El 19 de febrero la portada abría con un “¡Viva la República!” que se completaba con la afirmación de que Lerroux había sido “políticamente decapitado” y que Gil Robles era el único de los “capitostes” de la derecha que había sobrevivido. Sostenía otro subtítulo que el Gobierno debía pasar a las izquierdas para llevar a cabo la “fecunda labor de paz” que necesitaba el país. En páginas interiores se informaba del recuento definitivo en Madrid, que daba a Manuel Azaña como candidato más votado, seguido de Julián Besteiro y de Diego Martínez Barrio, a muy poca distancia. Se informaba también de la publicación de “datos falsos” por parte de ABC, que estaría otorgando 225 escaños a las derechas por 220 a las izquierdas. Se refería una conversación con “una personalidad” del Frente Popular que manifestaba la falsedad de la información y afirmaba que hasta el momento el Bloque popular disponía de 241 diputados. En otro pasaje se citaba a la agencia *Febus* para concretar que el Frente Popular obtenía 240 escaños, los centristas 44 y la derecha 176. Los datos se calificaban de provisionales y en algunas provincias se debería celebrar una segunda vuelta de las elecciones. Cuatro párrafos de las informaciones de los resultados en distintas provincias

²⁶⁸⁶ s.a. “Triunfo lógico y arrollador del Frente de Izquierdas Catalanas” *El Diluvio* 18 de febrero de 1936, p. 6-8

²⁶⁸⁷ s.a. “El señor Moles tomó posesión del cargo de gobernador general de Cataluña y don Carlos Pi y Suñer de la Alcaldía” *El Diluvio* 18 de febrero de 1936, p. 9

²⁶⁸⁸ s.a. “Como era de esperar, las izquierdas han sabido vencer, con ímpetu arrollador, al conglomerado indeseable de derechas, las que ya se creían dueñas y señoras de los destinos patrios” *El Diluvio* 18 de febrero de 1936, p. 19-21

²⁶⁸⁹ s.a. “Información de ayer” *El Diluvio* 18 de febrero de 1936, p. 21-26

aparecían borrados por la censura²⁶⁹⁰. En la parte inferior de la portada un recuadro informaba de la felicitación transmitida por *El Diluvio* al “presidente de la Generalidad” Lluís Companys, “queridísimo amigo y compañero así en la Prensa como en las luchas por la República” en el penal de Puerto de Santa María con motivo de la victoria electoral.

La *Crónica Diaria* llamaba a administrar la victoria de la mejor forma y evitar los errores cometidos tras el 14 de abril. Según el autor, entonces el Gobierno no consiguió estabilizar la situación, que calificaba de revolución, y cuyos efectos deseaba que se prolongaran indefinidamente.

“El entusiasmo y la alegría, cuando se triunfa, están muy bien. Pero poner los medios para que en lo sucesivo el adversario no vuelva a levantar cabeza aun está mejor”²⁶⁹¹.

El 20 de febrero la portada se encabezaba con la noticia de la dimisión del Gobierno y la constitución de un nuevo ejecutivo presidido por Manuel Azaña y formado por una mayoría de ministros de Izquierda Republicana, entre los cuales estaba Marcelino Domingo en Instrucción pública. La lista completa se publicaba en un recuadro. En los subtítulos el diario destacaba la “ferocidad” con que la derecha había perseguido a Azaña, la salida de España de Gil Robles en busca de “consuelo” por su derrota y la “salvación de la República” gracias a la victoria de las izquierdas²⁶⁹². En la misma portada un pequeño recuadro informaba de un “Homenaje popular a Lerroux” por la rotura de una placa que llevaba su nombre en la escuela de la plaza de España de Barcelona y cuyos restos habrían sido lanzados a una charca²⁶⁹³.

La *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar la derrota de la Lliga y Francesc Cambó, al que le reprochaba su alianza con monárquicos, integristas y, más grave, radicales. El autor sostenía que el líder conservador ya había conseguido grandes metas personales en su vida al convertirse en millonario y le sugería que abandonara la política y “dejara en paz” a los catalanes.

“Lie el petate y márchese. Y si quiere quedarse entre nosotros, cárguese de prudencia, guarde el respeto debido a Cataluña y, sobre todo, calle”²⁶⁹⁴.

En la parte inferior de la página de opinión se reproducía un telegrama de Lluís Companys en el que respondía a la felicitación de *El Diluvio* “que ha hecho tan magnífica y valiosa campaña. Abrazos. Companys”²⁶⁹⁵.

El 20 de febrero se informaba de la reunión de la mayoría de Esquerra en el Parlamento de Cataluña convocada por su presidente, Pere Coromines en preparación de la reapertura de la cámara. El artículo tenía seis frases borradas por la censura²⁶⁹⁶. Debajo de esta información aparecía un blanco de una medida equivalente a todo el artículo anterior. En la parte inferior, una fotografía mostraba a empleados de la cámara retirando las telas que protegían los

²⁶⁹⁰ s.a. “¡Viva la República!” *El Diluvio* 19 de febrero de 1936, p. 1 y 15-19

²⁶⁹¹ s.a. “Crónica Diaria, Administrar la victoria” *El Diluvio* 19 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁹² s.a. “Ha dimitido el Gobierno” *El Diluvio* 20 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁹³ s.a. “Homenaje popular a Lerroux” *El Diluvio* 20 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, Déjenos en paz, señor Cambó” *El Diluvio* 20 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁹⁵ s.a. “Un telegrama de Luis Companys a *El Diluvio*” *El Diluvio* 20 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁹⁶ s.a. “Parlamento de Cataluña” *El Diluvio* 20 de febrero de 1936, p. 7

escaños. La página 10 recogía seis fotografías de la reapertura de la sede del CADCI y un pie de foto situaba el lugar donde cayera Jaume Compte durante los sucesos del 6 de octubre del 34. El 21 de febrero la portada había recuperado el aspecto de los últimos tiempos anteriores a la campaña electoral. El titular principal destacaba un discurso de Manuel Azaña en el que anunciaba la concesión de la amnistía para los presos del 6 de octubre. En un subtítulo se afirmaba que en la mayoría de poblaciones reinaba un gran entusiasmo por la subida al poder de Manuel Azaña²⁶⁹⁷. La *Crónica Diaria* agradecía las felicitaciones recibidas por la campaña realizada en favor de la República, que consideraba un deber para el periódico. Evocaba el periodo de dominio de la derecha, con la represión de la censura y se felicitaba por la libertad que suponía verse libres de esos políticos conservadores. Celebraba el tono del discurso de Manuel Azaña, que huía de las represalias y pretendía aplicar las leyes.

“El orden basado en la justicia, que es el orden verdadero, es el que impondrán ahora las izquierdas. Y ¡ay de los que contra él intenten rebelarse! Las inicuas persecuciones de que hemos sido víctimas los republicanos durante el mando de los traidores del actual régimen nos han aleccionado muy duramente para que no sepamos el trato que debemos darles en cuanto se pongan fuera de la ley. Sobrada generosidad es no hacerles purgar inmediatamente todas las felonías que cometieron”²⁶⁹⁸.

El 22 de febrero el diario abría con la exclamación de “¡Libertad!” para sintetizar la noticia de la concesión de la amnistía y la pronta recuperación de la libertad para los millares de presos, que saldrían “nimbados de gloria”. Se aseguraba que el presidente y los consejeros de la Generalidad estarían pronto “entre nosotros”. Un recuadro anunciaba que la amnistía fue comunicada a la diputación permanente de las Cortes a las siete y media de la tarde. En otra pieza se informaba de que Lluís Companys y los consejeros habían sido ya puestos en libertad y se dirigían en una comitiva de coches de la Dirección General de Seguridad hacia Guadalajara, donde se ultimarían los trámites de su puesta en libertad²⁶⁹⁹. La *Crónica Diaria* evocaba las luchas de los constitucionalistas ante Fernando VII y de los republicanos tiempo después para señalar que se dejaron infiltrar por monárquicos que jugaron en contra del régimen que defendían. Afirmaba que lo mismo había pasado durante la II República y llamaba a mantener la guardia para evitar la desaparición de la República en un futuro.

“Como vencimos en las elecciones, triunfaremos en la magna empresa de consolidar la República sobre las bases inconvencibles de una justicia social asequible a todos los ciudadanos españoles. No en vano se afirma en nuestro Código fundamental que España es una República de trabajadores de todas clases”²⁷⁰⁰.

En la misma edición se informaba de una manifestación a favor de la amnistía que se había celebrado en Barcelona. El subtítulo del artículo aparecía borrado, así como una gran cantidad de texto, equivalente a media página, aparecía en blanco. El texto se cortaba cuando la narración parecía llegar a la generación de incidentes con la fuerza pública²⁷⁰¹.

²⁶⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, Después del triunfo de las izquierdas” *El Diluvio* 21 de febrero de 1936, p. 1

²⁶⁹⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¡Oigan los traidores a la República! *El Diluvio* 21 de febrero de 1936, p. 5

²⁶⁹⁹ s.a. “¡Libertad!” *El Diluvio* 22 de febrero de 1936, p. 1

²⁷⁰⁰ s.a. “Crónica Diaria, No hagamos el juego al enemigo” *El Diluvio* 22 de febrero de 1936, p. 5

²⁷⁰¹ s.a. “De la manifestación pro amnistía” *El Diluvio* 22 de febrero de 1936, p. 7

El 23 de febrero el diario ya hablaba de “El gran viaje triunfal del presidente de la Generalidad y los consejeros” e informaba de una parada nocturna en la ciudad de Albacete antes de dirigirse directamente a Madrid. Entre tanto, el Tribunal de Garantías se había reunido y había formalizado la aplicación de la amnistía a los miembros del Gobierno catalán²⁷⁰². La *Crónica Diaria* llamaba a la serenidad del pueblo ante la victoria electoral y la salida de la cárcel de los 30.000 presos. Afirmaba que no había que confundir la celebración de la victoria con las “peligrosas impacencias” y que la victoria consistía en aplicar la justicia a los vencidos con tenacidad y consecuencia.

“Derrotado, el enemigo aprovechará los errores de tu entusiasmo para levantar la cabeza. Victorioso, pueblo, con tus impacencias puedes perder de vista el Norte que te guía. El Poder está en manos de los hombres que tú elegiste para que restablecieran la normalidad”²⁷⁰³.

El mismo día se informaba de la aplicación de la amnistía a los presos de la cárcel Modelo de Barcelona, donde empezaban a “soltar” reclusos. Ante la prisión se habían congregado gran cantidad de familiares, como testimoniaba una fotografía adjunta a la noticia²⁷⁰⁴.

El 25 de febrero se hablaba en la portada de “La estancia en Madrid del Gobierno de la Generalidad” y se su propósito de reiniciar la regencia del Estatuto lo antes posible. El artículo describía el gran ambiente vivido en el hotel Palace de la capital con la presencia de los políticos catalanes y daba cuenta de los contactos políticos que se iban a realizar con Manuel Azaña²⁷⁰⁵. La *Crónica Diaria* volvía a alertar a las izquierdas sobre cómo reaccionar en la nueva situación por la actuación de los “agentes provocadores” de las derechas que no habían digerido su derrota. Afirmaba que junto a esos elementos había “elementos inconscientes” que les hacían el juego.

“En esta hora verdaderamente jubilosa para la nación ponemos en guardia a todo el izquierdismo español contra los malvados y los que con reprobables impacencias perturban la paz ahora tan indispensable para que los republicanos auténticos y sus auxiliares los socialistas y el obrerismo de vanguardia puedan realizar el programa con el que triunfamos en la reciente inmemorable lucha electoral”²⁷⁰⁶.

El 26 de febrero se abría la portada con las gestiones “Alrededor del Estatuto” que tuvieron lugar en la diputación permanente del Congreso para tratar de la reactivación de la autonomía catalana sin que se llegara a ningún acuerdo. Se añadía que el Gobierno deseaba “a toda costa” el restablecimiento como expresión de la voluntad popular²⁷⁰⁷. La *Crónica Diaria* pasaba balance de la actuación de Alejandro Lerroux en el Gobierno, que caracterizaba como llena de arbitrariedades por la suspensión de los derechos constitucionales y equiparaba a la dictadura.

²⁷⁰² s.a. “El gran viaje triunfal del presidente de la Generalidad y los consejeros” *El Diluvio* 23 de febrero de 1936, p. 1

²⁷⁰³ s.a. “Crónica Diaria, ¡Pueblo, serenidad!” *El Diluvio* 23 de febrero de 1936, p. 5

²⁷⁰⁴ s.a. “Ayer al mediodía empezaron a soltar a los presos de la cárcel Modelo” *El Diluvio* 23 de febrero de 1936, p. 10

²⁷⁰⁵ s.a. “La estancia en Madrid del Gobierno de la Generalidad” *El Diluvio* 25 de febrero de 1936, p. 1

²⁷⁰⁶ s.a. ¡Alerta las izquierdas!” *El Diluvio* 25 de febrero de 1936, p. 5

²⁷⁰⁷ s.a. “Alrededor del Estatuto” *El Diluvio* 26 de febrero de 1936, p. 1 y 19-21

Le llamaba “simio amaestrado” de las derechas y le calificaba de egoísta y envidioso al actuar con el único fin de impedir el regreso de las izquierdas al poder.

“Con la caída de ese hombre recobra su sosiego España. El pueblo, al negarle su voto en todas partes, le ha condenado al ostracismo perpetuo. Dispone de cuantiosa fortuna. Disfrútela como guste. El pueblo, que es sobradamente generoso, no se lo impedirá. Pero no intente, no, regir de nuevo los destinos de la República. España lo impedirá en justa e indignada subversión”²⁷⁰⁸.

El 27 de febrero se informaba en portada de la autorización al parlamento catalán para reanudar su actividad y designar el Gobierno de la Generalidad. La autorización se aprobó en el Congreso de los diputados con la fórmula propuesta por Miguel Maura, puesto que el proyecto de ley del Gobierno “no contaba con el suficiente número de votos”. En páginas interiores se informaba de las actividades de Companys en Madrid, visitando el Congreso y preparando una intervención radiofónica. En un recuadro se reproducía el decreto en el que se autorizaba al parlamento catalán a reanudar sus sesiones “al efecto de designar el Gobierno de la Generalidad”. En el preámbulo se recordaba la vigencia de la ley de 2 de enero de 1935²⁷⁰⁹.

La *Crónica Diaria* comentaba la salida de presidio del líder socialista asturiano Teodomiro Menéndez, que fue condenado a muerte y conmutada su pena por cadena perpetua tras unos días de angustiante espera. El autor citaba un artículo redactado en aquella ocasión y que la censura no dejó pasar. En él se evocaba el pasado de Menéndez oponiéndose a sus compañeros socialistas que aceptaron colaborar con la dictadura de Primo de Rivera. También recordaba la relación personal, pues Teodomiro Menéndez visitaba de vez en cuando Barcelona y no dejaba de ir a la Redacción de *El Diluvio*.

“La intervención de Teodomiro Menéndez en los sucesos revolucionarios de Asturias probado está que contribuyó, más que a favorecer, a impedir el derramamiento de sangre. Tal es Teodomiro Menéndez. Uno de nuestros más vivos anhelos es volver a verle en plena salud, libre y animoso como siempre en la defensa de las libertades de España”²⁷¹⁰.

El 28 de febrero la portada afirmaba que “Cataluña está contrariada” por la fórmula aprobada en las Cortes sobre el Estatuto y se basaba en una nota del Gobierno de la Generalidad que hablaba en su nombre y el de “los catalanes”. También se destacaba que Lluís Companys había pronunciado “elocuentes discursos” sobre la victoria de las izquierdas en las elecciones. En páginas interiores se reproducía la nota de los miembros del Gobierno que estaban en Madrid y que descalificaban la resolución de las Cortes en términos genéricos²⁷¹¹. La *Crónica Diaria* descalificaba a las Cortes que rigieron durante los dos años anteriores y a su “retoño”, la diputación permanente que había aprobado la fórmula para la reactivación de la autonomía catalana. El autor protestaba porque esa operación política quedara en manos de unos parlamentarios opuestos a la nueva mayoría.

²⁷⁰⁸ s.a. “Crónica Diaria, He ahí la obra de Lerroux” *El Diluvio* 26 de febrero de 1936, p. 5

²⁷⁰⁹ s.a. “De interés para Cataluña” *El Diluvio* 27 de febrero de 1936, p. 1 y 16-20

²⁷¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, Teodomiro Menéndez” *El Diluvio* 27 de febrero de 1936, p. 5

²⁷¹¹ s.a. “Cataluña está contrariada” *El Diluvio* 28 de febrero de 1936, p. 1 y 16-19

“Aquel vástago cavernario, superviviente desahuciado de un período ignominioso de la historia de España, no tenía calidad moral para decidir de los destinos de una región autónoma por la Constitución, ni capacidad para imponer al Parlamento de Cataluña un orden del día y fijar su línea de conducta”²⁷¹².

El 29 de febrero la portada informaba de que “España gobernada por los republicanos” y destacaba que el Gobierno había ordenado que volvieran a sus puestos los obreros que continuaran siendo víctimas de las represalias de la clase patronal. En otro subtítulo se señalaba que Lluís Companys había recibido la visita de “infinidad de niños y niñas” deseosos de conocer al “portavoz de las libertades de Cataluña”. En páginas interiores se informaba de la retirada de la vida política activa de Antonio Royo Villanova. Justo debajo de esa información se encontraba un párrafo en blanco²⁷¹³.

La *Crónica Diaria* del 3 de marzo se felicitaba de la supervivencia de la Constitución aprobada durante el primer bienio y exigía su cumplimiento estricto por el Gobierno y su acatamiento por la oposición. Argumentaba que el mayor número de votantes de izquierdas en las elecciones daba legitimidad al planteamiento y lanzaba severas advertencias.

“Nuestro pueblo es generoso en demasía. Pero, en cuanto se le sube la mosca a la nariz, tira por la calle de en medio y, entonces, no hay quien le contenga. Un consejo de amigo, señores. Amoldaos a las leyes republicanas; cumplidlas de grado, si no queréis que el pueblo os las imponga a estacazo limpio”²⁷¹⁴.

El mismo día se informaba de la manifestación celebrada en Madrid por convocatoria del Frente Popular y en la que se habría reunido medio millón de personas que escucharon las palabras de Manuel Azaña y otros líderes de la izquierda²⁷¹⁵.

La *Crónica Diaria* del día siguiente elaboraba una lista de conspiradores contra la República que se iniciaba con los monárquicos, a los que calificaba de “mentecatos” y decía de ellos que eran los menos peligrosos. En cambio sí daba relieve a los evasores de capitales, a los empresarios que reducían sus actividades para dejar sin empleo a los obreros y a los que especulaban en bolsa contra el interés del país.

“A todos esos conspiradores contra la República, en el grado a que por su culpabilidad sean merecedores, debe aplicárseles la ley. Debe imponérseles un régimen de urgencia que haga posible su castigo inmediato y seguro”²⁷¹⁶.

La portada del 7 de febrero contenía, como segundo tema, un artículo sobre la coyuntura política en el que se afirmaba que los “manejos” de la derecha no podrían dividir a los partidos republicanos. En la información se hablaba de que des de algunos sectores conservadores se esperaba que el partido de Portela Valladares votara con ellos, pero el autor lo desmentía sin

²⁷¹² s.a. “Crónica Diaria, El espíritu jurídico no siempre es justo” *El Diluvio* 28 de febrero de 1936, p. 5

²⁷¹³ s.a. “España gobernada por los republicanos” *El Diluvio* 29 de febrero de 1936, p. 1 y 15-19

²⁷¹⁴ s.a. “Crónica Diaria, ¡Ojo al Cristo!” *El Diluvio* 3 de marzo de 1936, p. 5

²⁷¹⁵ s.a. “En Madrid se ha celebrado la grandiosa manifestación organizada por el Frente Popular” *El Diluvio* 3 de marzo de 1936, p. 21

²⁷¹⁶ s.a. “Crónica Diaria, Hay que hacer un duro escarmiento” *El Diluvio* 4 de marzo de 1936, p. 5

citar fuente alguna. También se desmentía, ahora citando a un dirigente de Unión Republicana, que los partidos de Martínez Barrio y Azaña fueran a fusionarse²⁷¹⁷.

La *Crónica Diaria* del día siguiente arrancaba con la anécdota de una multa impuesta a una señora por insultar en público al jefe de Gobierno, Manuel Azaña y el autor se escandalizaba de la intolerancia de la derecha hacia el triunfo de los republicanos y lo atribuía a la tolerancia excesiva.

“Seremos los republicanos tolerantes en exceso, estulto, no. Sépanlo quienes hasta aquí han abusado de nuestra bondad. Y no persistan en su actitud, porque, cuando menos se lo figuren, el pueblo les dará su merecido. Alerta, pues”²⁷¹⁸.

El 11 de marzo un artículo de portada se preguntaba si se harían efectivas las responsabilidades del caso Straperlo a raíz del auto de procesamiento elevado por el fiscal en la instrucción del caso²⁷¹⁹. En la misma página otra información se preguntaba si sería procesado el general López Ochoa por la represión de Asturias en octubre de 1934²⁷²⁰.

El 13 de marzo la portada abría con la noticia del atentado de “unos señoritos reaccionarios” contra el catedrático y militante socialista Jiménez de Asúa. El abogado salió ileso del atentado, pero murió un policía que le acompañaba. Los criminales fueron detenidos cuando se daban a la fuga²⁷²¹. El mismo día un pequeño recuadro en portada informaba del ingreso en prisión del general López Ochoa por su actuación en la represión del movimiento revolucionario de Asturias²⁷²².

El 14 de marzo se recogían en portada unas declaraciones del diputado Félix Gordón Ordás acusando al general López Ochoa de haber sido responsables del fusilamiento de al menos 47 hombres en el cuartel de Pelayo. El político daba detalles sobre el caso de un compañero socialista que fue especialmente arbitrario²⁷²³. La *Crónica Diaria* recuperaba una crítica a un libro del general López Ochoa que en su día no se publicó por el estado de censura sobre la prensa. El autor afirmaba que el general había escrito un libro “frío” en el que hablaba de Asturias como una “campaña militar” y describía su propio texto como una “narración táctico-episódica”. El militar admitía haber cometido errores pero calificaba la operación de “éxito indiscutible”.

“Es muy posible que a los errores que teme haber cometido y que nosotros, dándoles otro nombre, estamos convencidos cometió, tenga que añadir el error de creer que su

²⁷¹⁷ s.a. “Las derechas, pese a sus manejos, no podrán dividir a los partidos republicanos” *El Diluvio* 7 de marzo de 1936, p. 1

²⁷¹⁸ s.a. “Crónica Diaria, No hay que tolerar más desplantes” *El Diluvio* 8 de marzo de 1936, p. 5

²⁷¹⁹ s.a. “Veremos si serán castigados todos los culpables” *El Diluvio* 11 de marzo de 1936, p. 1 y 22

²⁷²⁰ s.a. “¿Auto de procesamiento contra el general López Ochoa por la represión de Asturias?” *El Diluvio* 11 de marzo de 1936, p. 1

²⁷²¹ s.a. “¡Fascistas asesinos!” *El Diluvio* 13 de marzo de 1936, p. 1 y 20

²⁷²² s.a. “El general López Ochoa ha ingresado en la prisión militar de Guadalajara” *El Diluvio* 13 de marzo de 1936, p. 1 y 20

²⁷²³ s.a. “Manifestaciones hechas por el ex ministro republicano señor Gordón Ordás sobre la conducta observada por el general López Ochoa en Asturias” *El Diluvio* 14 de marzo de 1936, p. 1

éxito fue indiscutible, que lo alcanzó para bien de España, que le absuelve de toda culpa y que le da la razón”²⁷²⁴.

El 15 de marzo se informaba en portada de la detención de José Antonio Primo de Rivera y otros falangistas por falta de legalización de su partido, pues carecía de libros o documentos que mostraran el control de sus actividades. Ochenta falangistas habían sido detenidos en una reunión clandestina en la iglesia de los Jerónimos con armas blancas y pistolas. Asimismo se informaba del incendio de varias iglesias en Madrid, que habían producido un muerto y algunos heridos²⁷²⁵. La *Crónica Diaria* animaba al Gobierno de la República a proceder “severísimamente” contra los enemigos de la República. Para ello, según el autor, contaba con el respaldo del pueblo que había dado mayoría a las izquierdas. Evocaba el fracaso de la I República para clamar ahora acción para conservar la II.

“Haga el Gobierno pronta, severa y ejemplar justicia, si quiere evitar que el pueblo, en un instante de indignada protesta, se la tome violentamente por su mano en toda España”²⁷²⁶.

El 17 de marzo se informaba en portada de la “más que accidentada” sesión preparatoria de las Cortes. El diario destacaba que “la actitud inexplicable” del presidente de edad dio lugar a “francas demostraciones” republicanas con los socialistas y comunistas cantando *La Internacional*. En el artículo se explicaba que el monárquico Carranza se negó a dar un *Viva* a la República cuando se profirió desde los escaños²⁷²⁷. La *Crónica Diaria* hablaba de la “emoción republicana” que estaba muy presente y debía desanimar a las derechas a recuperar el poder “por mucho que se obstinen”. Les atribuía “falta de audacia” para haber derribado la República cuando pudieron y les advertía de su derrota por todos los medios.

“Si tienen confianza en su poder, prepárense para hacernos frente en otra contienda electoral. En otra pugna legal también les venceremos, pero las consecuencias de la derrota serán para ellos tan tremendas como las que inevitablemente sufrirán si, con obstinación de dementes, se lanzan a la aventura de una subversión”²⁷²⁸.

El 18 de marzo se publicaba en portada un recuadro con una nota del ministerio de la Guerra en la que se salía al paso de rumores sobre “el estado de ánimo” de los militares. La nota afirmaba que estos se debían a la disciplina y obedecerían a las autoridades en lo que dispusieran. Añadía que el Gobierno sentía dolor por las agresiones sufridas por algunos oficiales del Ejército²⁷²⁹.

El día siguiente se destacaba un recuadro en la parte baja de la portada con detalles sobre el atentado a Jiménez de Asúa. Se afirmaba que los autores fueron estudiantes de filiación

²⁷²⁴ s.a. “Crónica Diaria, El libro de López Ochoa” *El Diluvio* 14 de marzo de 1936, p. 5

²⁷²⁵ s.a. “Resumen de los sucesos ocurridos en Madrid el viernes pasado” *El Diluvio* 15 de marzo de 1936, p. 1

²⁷²⁶ s.a. “Crónica Diaria, ¡Duro con esa gentuza!” *El Diluvio* 15 de marzo de 1936, p. 5

²⁷²⁷ s.a. “La sesión preparatoria de las Cortes ha sido bastante más que accidentada” *El Diluvio* 17 de marzo de 1936, p. 1 y 20

²⁷²⁸ s.a. “Crónica Diaria, La emoción republicana” *El Diluvio* 17 de marzo de 1936, p. 5

²⁷²⁹ s.a. “Interesante nota del ministerio de la Guerra acerca de la oficialidad y clase del ejército” *El Diluvio* 18 de marzo de 1936, p. 1

fascista²⁷³⁰. La *Crónica Diaria* criticaba a los “agoreros e infundiosos” que propagaban rumores, entre los cuales se refería explícitamente a la posibilidad de un golpe de estado.

“Qué hay que hacer con esos saboteadores de la paz pública? ¿Castigarlos? Bastante pena tienen con su estupidez; pero, a pesar de todo, no estaría de más sentarles las costuras”²⁷³¹.

También se informaba de la convocatoria de elecciones municipales en toda España, menos Cataluña y Sevilla, el 12 de abril. En el artículo se transcribía íntegramente el decreto de convocatoria²⁷³².

El 20 de marzo la portada contenía un recuadro en el que se informaba de la decisión del Tribunal Supremo de no aplicar la amnistía al general López Ochoa por considerar que sus delitos no tenían carácter político ni social²⁷³³.

La *Crónica Diaria* del 22 de marzo se dedicaba a comentar la intolerancia de los clericales frente a la actitud de los librepensadores. A los primeros les achacaba la inquisición y las atrocidades de las guerras carlistas. De los “anticlericales” decía que, si bien actuaron violentamente en “circunstancias anómalas”, nunca se “ensañaron” con “la gente de sotana”.

“Seamos inexorables, exijamos que nuestros adversarios se sometan al imperio de la ley. Reclamémosles que cumplan la Constitución. Pero, cuando tal hagan, una vez acaten las leyes de la República, no nos prevalgamos de nuestro poder, seamos indulgentes, perdonemos, pues en algo hemos de diferenciarnos, como hombres de limpia conciencia y de noble corazón, de los malvados y de los inconscientes que, con su fanatismo, daños tan enormes han ocasionado en España”²⁷³⁴.

El 28 de marzo la portada se abría con un artículo sobre la postergación del funcionamiento del Congreso de los diputados a raíz de una reunión de las minorías parlamentarias promovida²⁷³⁵ por el comunista Uribe. El autor se lanzaba a comentar diversos artículos de la Constitución y del reglamento de las Cortes que suponía habían sido tratados en la reunión y que aconsejaban la posposición. En el mismo número se informaba del procesamiento de Juan Pich y Pon por el asunto *Straperlo* junto al valenciano Sigfrido Blasco. Ambos quedaban en libertad con una fianza de diez mil pesetas²⁷³⁶.

El 29 de marzo la *Crónica Diaria* llamaba a “republicanizar” los tribunales de justicia por la benevolencia que mostraban con los enemigos de la República y la lenidad con que trataban a sus defensores. El autor afirmaba que se debía exigir lealtad a la República a los funcionarios judiciales y, en caso contrario, debían dimitir o ser substituidos.

²⁷³⁰ s.a. “Detalles del atentado de que fue objeto el catedrático señor Jiménez de Asúa” *El Diluvio* 19 de marzo de 1936, p. 1

²⁷³¹ s.a. “Crónica Diaria, Agoreros e infundiosos” *El Diluvio* 19 de marzo de 1936, p. 5

²⁷³² s.a. “El 12 de abril se celebrarán elecciones se concejales en toda España menos en Cataluña y Sevilla” *El Diluvio* 19 de marzo de 1936, p. 19

²⁷³³ s.a. “La sala Sexta del Tribunal Supremo aucerda no aplicarle la amnistía al general López Ochoa” *El Diluvio* 20 de marzo de 1936, p. 1

²⁷³⁴ s.a. “Crónica Diaria, Tolerancia religiosa” *El Diluvio* 22 de marzo de 1936, p. 1

²⁷³⁵ s.a. “Un caso de gravedad extraordinaria puesto a la consideración de las minorías” *El Diluvio* 28 de marzo de 1936, p. 1

²⁷³⁶ s.a. “Pich y Pon ha sido procesado por el asunto del *Straperlo*” *El Diluvio* 28 de marzo de 1936, p. 1

“La República ha de tener a su servicio magistrados que la defiendan de los ataques de sus adversarios. Si el poder legislativo de la nación es republicano y si el ejecutivo lo es también, no es posible que el judicial sea monárquico”²⁷³⁷.

El 31 de marzo la portada publicaba la dimisión de Indalecio Prieto de la comisión de actas del Congreso tras producirse algunas dificultades en las elecciones parciales que se habían celebrado en algunas provincias²⁷³⁸. La *Crónica Diaria* reflexionaba sobre el concepto de educación y cultura que tenían las derechas y las izquierdas. Según el autor, en el primer caso se trataba de preparar al niño para “hacerlo apto a su dominación”, mientras las izquierdas trataban de transmitir conocimiento libre de sectarismo. Por ello afirmaba que había que hacer lo necesario para arrancar definitivamente de las manos de los jesuitas la enseñanza de los niños. El comentario venía a tono por la llegada a España antes de las elecciones de un grupo de jesuitas que confiaban en el triunfo de las derechas.

“Afortunadamente, los comicios manifestaron la opinión del pueblo, contraria a la influencia de la Compañía, y es muy posible que aquellos viajeros, lamentando el haberse apresurado en venir hayan ya emprendido el viaje de vuelta”²⁷³⁹.

El 1 de abril el diario abría su portada con un titular en el que se expresaba preocupación por la acción de los “perturbadores de España” en referencia a la retirada de las minorías derechistas del Congreso. En un subtítulo se interpretaba que deseaban crearle una situación difícil al Gobierno porque no se avenían a perder. En otro subtítulo se recordaba el adagio “enemigo que huye, puente de plata”. En páginas interiores se reproducía la transcripción taquigráfica de la sesión de las Cortes en la que los grupos polemizaron por la concesión de actas de diputados²⁷⁴⁰.

El 2 de abril la portada incluía en su parte baja una información sobre la polémica de las actas del Congreso de los diputados de la que había sido borrado su titular principal, así como una palabra de un subtítulo. En este último caso se informaba de la anulación del acta al “reaccionario Lamamié de Clairac”. En páginas interiores se reproducía la transcripción de la sesión del Congreso²⁷⁴¹. En un recuadro de la misma portada se informaba de la prohibición de manifestaciones en la vía pública, para asegurar la tranquilidad en proximidad de las elecciones municipales, según el Gobierno²⁷⁴².

La *Crónica Diaria* comentaba la actitud de las derechas de denuncia de las iniciativas del Gobierno y en particular de la convocatoria de elecciones municipales. El autor creía que en las zonas rurales se podía producir una derrota del caciquismo y por ello lanzaban argumentos legales.

²⁷³⁷ s.a. “Crónica Diaria, Hay que republicanizar la administración de justicia” *El Diluvio* 29 de marzo de 1936, p. 5

²⁷³⁸ s.a. “El señor Prieto ha presentado la dimisión de presidente de la Comisión de Actas y calidades y en una nota explica las razones que ha tenido para ello” *El Diluvio* 31 de marzo de 1936, p. 1

²⁷³⁹ s.a. “Crónica Diaria, La enseñanza laica” *El Diluvio* 31 de marzo de 1936, p. 5

²⁷⁴⁰ s.a. “Intensifican su acción los perturbadores de España” *El Diluvio* 1 de abril de 1936, p. 1 y 22-24

²⁷⁴¹ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 2 de abril de 1936, p. 1 y 21

²⁷⁴² s.a. “Quedan prohibidas terminantemente las manifestaciones en la vía pública” *El Diluvio* 2 de abril de 1936, p. 1

“Si las derechas se abstienen no será por falta de garantías, sino por sobra de miedo. Tan bravuconas y fieras cuando tenían la sartén por el mango, no saben dónde esconderse desde que el pueblo, justamente indignado, se puso en pie y les enseñó los puños...”²⁷⁴³

El 3 de abril se llevaba a portada la Impresión política de José Serra Crespo que comentaba la situación creada en las Cortes con la discusión sobre la interpretación de un artículo de la Constitución que se refería al inicio de la legislatura, la concesión de las actas de diputados y la retirada de las derechas de la cámara²⁷⁴⁴. La *Crónica Diaria* reprochaba a los monárquicos su desprecio a la República a pesar de que se les había tratado con respeto y espíritu liberal tras el 14 de abril. Sin embargo, esos elementos no acataban la República incluso cobrando sueldos por sus cargos públicos.

“El respeto a la República hemos de imponerlo, draconianamente si fuera preciso, a nuestros adversarios. Lo que tan enormes sacrificios nos costó conquistar, no lo hemos de perder ahora por débiles, por desprevenidos y por estultos”²⁷⁴⁵.

El 4 de abril la portada reflejaba el fin de la crisis de constitución del Congreso con la elección, por unanimidad de los presentes, de Diego Martínez Barrio como presidente. Se destacaba que la CEDA “arrepentida de sus chiquilladas” se disponía a reintegrarse en el parlamento. Asimismo se reseñaba el “magnífico discurso” de Manuel Azaña en el que proponía hacer todo lo posible por la salvación de la República y defender el parlamento, “único reducto de la libertad”. En páginas interiores se transcribía la sesión y se informaba también del aplazamiento *sine die* de las elecciones municipales²⁷⁴⁶. En la misma portada se publicaba un recuadro sobre una manifestación de muchachos de 12 años que se presentaron ante el Congreso y expusieron a unos diputados comunistas su protesta porque el maestro les hacía leer *El Debate* y les enseñaba catecismo. Terminado el encuentro se habrían ido cantando *La Internacional*²⁷⁴⁷.

El 8 de abril la portada se ocupaba de la destitución del presidente de la República por las Cortes en base a las prerrogativas del artículo 81 de la Constitución, que contenía esa decisión de forma automática “al negar la necesidad del decreto de disolución de las anteriores”. Se destacaba el nombramiento como presidente interino de la República del presidente del parlamento, Martínez Barrio. En un subtítulo se destacaba que la decisión se había tomado por 238 votos y 5 en contra. En páginas interiores se daba cuenta de las reuniones políticas de los distintos órganos y grupos de la cámara de los diputados, así como la transcripción íntegra de

²⁷⁴³ s.a. “Crónica Diaria, El pavor de las derechas” *El Diluvio* 2 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁴⁴ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 3 de abril de 1936, p. 1

²⁷⁴⁵ s.a. “Crónica Diaria, Hemos de imponer el respeto a la República” *El Diluvio* 3 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁴⁶ s.a. “Las palpitaciones fervientemente republicanas de la Cámara de diputados” *El Diluvio* 4 de abril de 1936, p. 1 y 21-22

²⁷⁴⁷ s.a. “La viril protesta de unos muchachos en defensa de la libertad de conciencia” *El Diluvio* 4 de abril de 1936, p. 1

la sesión²⁷⁴⁸. En la misma portada se informaba que la explosión de una bomba en el domicilio de Eduardo Ortega y Gasset después de recibirse una cesta de huevos de regalo²⁷⁴⁹.

El 9 de abril se titulaba en portada “La República sigue su marcha” tras la destitución del presidente Alcalá Zamora. Se destacaba el relato que hizo el diputado Trabal sobre la llegada al domicilio del presidente destituido de la mesa del parlamento para notificarle la decisión. En páginas interiores se reproducían declaraciones de Lluís Companys, para quien la destitución significaba el cierre del proceso del 6 de octubre²⁷⁵⁰. La *Crónica Diaria* evocaba la defensa de Alcalá Zamora que hizo *El Diluvio* cuando fue combatido por las derechas, halagaba su probidad política y señalaba que les separaban diferencias ideológicas. Sin embargo afirmaba que no era la personalidad adecuada para encabezar la República y apuntaba a sus sentimientos religiosos como obstáculo.

“Tan honorable como el presidente que cesa es el que le sustituye con carácter de interinidad. Y como a esta circunstancia puede agregarse la de que don Diego Martínez Barrio es hombre que, al revés de su antecesor, por todos los conceptos se acomoda al actual momento histórico de España, bien puede presagiarse que el cambio contribuirá a la consolidación del régimen republicano en nuestra patria”²⁷⁵¹.

El 10 de abril se informaba en portada del proceso iniciado para elegir el nuevo presidente de la República con la elección previa de compromisarios. El artículo se iniciaba con la reproducción de textos de *La Libertad*, *El Liberal*, *Política* y *El Socialista* para continuar con el resumen del Consejo de Ministros. En páginas interiores se atribuía a la agencia *Febus* la información sobre las fechas referidas en el titular. También se afirmaba que los partidos debían escoger a sus compromisarios el domingo siguiente²⁷⁵².

El 11 de abril la portada incluía la *Impresión política* que se dedicaba a la elección del presidente y sacaba el nombre de Julián Besteiro como candidato mejor posicionado. Se sostenía que la elección obedecería a la mayoría fruto de las elecciones generales y no como había sucedido en el caso del primer presidente, al que ni siquiera citaba²⁷⁵³. Otra información adjunta especificaba que la elección se celebraría en el palacio de Exposiciones del Retiro²⁷⁵⁴.

El 15 de abril la portada abría con un “¡¡Viva la República!!” a propósito de los actos conmemorativos del 14 de abril que, en Madrid, sufrieron la perturbación de los “enemigos del régimen” contra el desfile militar. El diario destacaba que los autores habían sido detenidos y reclamaba que el peso de la ley recayera sobre ellos. También se señalaba en un subtítulo que

²⁷⁴⁸ s.a. “La soberanía del Parlamento” *El Diluvio* 8 de abril de 1936, p. 1 y 19-23

²⁷⁴⁹ s.a. “En el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset hace explosión una bomba que se hallaba oculta en una cesta de huevos que le había regalado momentos antes un señor desconocido” *El Diluvio* 8 de abril de 1936, p. 1

²⁷⁵⁰ s.a. “La República sigue su marcha” *El Diluvio* 8 de abril de 1936, p. 1 y 24-25

²⁷⁵¹ s.a. “Crónica Diaria, De Alcalá Zamora a Martínez Barrio” *El Diluvio* 9 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁵² s.a. “Según se afirma, las elecciones de compromisarios se celebrarán el 26 de abril y para la designación del jefe del estado se señala el 10 de mayo” *El Diluvio* 10 de abril de 1936, p. 1 y 18

²⁷⁵³ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 11 de abril de 1936, p. 1

²⁷⁵⁴ s.a. “La elección del jefe del Estado se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro” *El Diluvio* 11 de abril de 1936, p. 1

Azaña y Martínez Barrio fueron aclamados por el público. En el texto se explicaba que la alarma fue causada por una serie de explosiones detrás de la tribuna de autoridades²⁷⁵⁵.

La *Impresión política* se publicaba en portada y comentaba el estupor que habían causado las “agresiones al régimen” y argumentaba con la “gravedad extraordinaria” de los hechos para reclamar acción contra la “expresión fascista”²⁷⁵⁶.

La *Crónica Diaria* del 15 de abril descartaba que un socialista ocupara la presidencia de la República por la división que vivía el partido. El autor rechazaba también como candidatos a Sánchez Román y Álvaro de Albornoz. En cambio, consideraba aptos para el cargo a Martínez Barrio y Azaña. El texto apostaba por el primero de ellos porque consideraba que Azaña debía seguir su obra al frente del Consejo de ministros. Concluía sugiriendo la fusión de los partidos de ambos líderes para facilitar la operación.

“De ahí que propongamos la fusión de las fuerzas de Izquierda y de Unión Republicana, caso de que en la jefatura de su partido se considere insustituible al señor Martínez Barrio. Así éstos como sus adictos no deben vacilar en imponerse tal sacrificio si, como lo creemos, resultara beneficioso para la República”²⁷⁵⁷.

El mismo día se detallaba el suceso en el que murió asesinado el magistrado del Tribunal Supremo, Manuel Pedregal. Los autores fueron dos desconocidos que se dieron a la fuga. El magistrado había sido ponente en la sentencia contra los autores del atentado contra Jiménez de Asúa²⁷⁵⁸.

El 16 de abril la portada se dedicaba al discurso de Manuel Azaña en el Congreso sobre la labor que se proponía desarrollar. Se destacaba la voluntad de crear el delito de “salario envilecido” y que el lema del ejecutivo iba a ser “República y República democrática”. En un subtítulo final se repetía por tres veces el apellido del periodista asesinado en Asturias “¡Sirval!”. En el texto se transcribía íntegramente la sesión del Congreso, que seguía en páginas interiores²⁷⁵⁹.

El día siguiente la portada se dedicaba a sintetizar el discurso de Manuel Azaña con el que respondió a la oposición. El presidente del Gobierno decía que Gil Robles carecía de autoridad para increpar a los socialistas que se lanzaron a la revolución “por venganza o por desquite”. Se destacaba la afirmación de que la represión debía ajustarse al hecho y que lo demás era “una barbarie”. En el interior se reproducía la sesión del Congreso y algunas pequeñas informaciones políticas, tres de las cuales habían sido borradas por la censura²⁷⁶⁰. En la misma portada se publicaba un recuadro con la noticia del atentado contra el presidente de la Audiencia de Sevilla, señor Eizaguirre, que había resultado herido de pronóstico reservado junto al agente que le acompañaba²⁷⁶¹.

La *Crónica Diaria* del 17 de abril llamaba a los republicanos a “tener juicio” para no caer en las provocaciones de la derecha y mantener el orden. Calificaba de imbéciles a los que rompieran

²⁷⁵⁵ s.a. “¡¡Viva la República!!” *El Diluvio* 15 de abril de 1936, p. 1 y 21

²⁷⁵⁶ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 15 de abril de 1936, p. 1

²⁷⁵⁷ s.a. “Crónica Diaria, La presidencia de la República” *El Diluvio* 15 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁵⁸ s.a. “El señor Pedregal, magistrado del Supremo, ha sido muerto a tiros” *El Diluvio* 15 de abril de 1936, p. 16

²⁷⁵⁹ s.a. “La declaración ministerial” *El Diluvio* 16 de abril de 1936, p. 1 y 24-27

²⁷⁶⁰ s.a. “La réplica del señor Azaña a las oposiciones del Gobierno” *El Diluvio* 17 de abril de 1936, p. 1 y 20-23

²⁷⁶¹ s.a. “Atentado contra el presidente de la Audiencia de Sevilla” *El Diluvio* 17 de abril de 1936, p. 1

la cohesión y dieran aliento al “enemigo”. A los contrarios les decía que debían someterse a la ley y que, en caso contrario, les esperaba la prisión o el exilio.

“Pero, queridos correligionarios, para que tal cosa podamos hacer es preciso que nos mantengamos dentro de la más absoluta legalidad. La ley está de nuestra parte. Que sean ellos quienes la quebranten y violenten, nosotros, no”²⁷⁶².

El 18 de abril el titular de portada calificaba de “intolerables demasías e intemperancias de los enemigos de la República” por unos hechos ocurridos en Madrid que los “elementos obreros” pretendían contestar con una huelga general de 24 horas. La portada destacaba también que el Gobierno había decidido ilegalizar las organizaciones fascistas y aprobar un proyecto de ley con severas sanciones a los militares enemigos de la República. Otro titular informaba de que se había encargado el ministerio de la Gobernación a Casares Quiroga. El artículo que seguía a estos titulares aparecía severamente mutilado por la censura por espacio de $\frac{3}{4}$ de columna²⁷⁶³. La *Crónica Diaria* pedía al Gobierno que fuera pensando en suprimir la censura, que estimaba demasiado extensa en el tiempo para un régimen democrático. Argumentaba que no se habían producido hechos de excesiva gravedad, pero sí se habían extendido “tremendos bulos”, como el que cuantificaba en veinte o treinta cadáveres el resultado de un enfrentamiento entre fascistas y socialistas en Madrid.

“Todo esto no ocurriría si la Prensa afecta al régimen y la desafecta también pudieran informar plenamente a sus lectores acerca de lo que ocurre en España, que parece alguna cosa vista a través de los blancos de los periódicos, pero que total es nada entre dos platos”²⁷⁶⁴.

El 19 de abril la portada abría con el titular “En defensa de la República” a raíz de un debate en las Cortes sobre el proyecto de ley del Gobierno para quitar beneficios a los militares acogidos a las leyes de retiro extraordinario. En un subtítulo se afirmaba que esos militares se aprovechaban para llevar a cabo provocaciones contra el régimen y el orden público. También dejaba constancia de la oposición de las derechas al proyecto²⁷⁶⁵. La *Crónica Diaria* comparaba la generosidad de los republicanos con sus oponentes monárquicos con la actitud de éstos cuando recuperaron el poder durante la I República. El autor recordaba también la política de retiros anticipados para los militares monárquicos en la II República y la contrastaba con los actos de provocación protagonizados por muchos de ellos.

“Lo menos que puede exigir la República a los militares monárquicos con quienes tan tolerante y pródiga se mostró, es una completa inhibición en la política. Y, si persisten en su monarquismo y en su odio a la República, el menor castigo que puede imponérseles es el de privarles de la paga”²⁷⁶⁶.

²⁷⁶² s.a. “Crónica Diaria, Tengamos juicio” *El Diluvio* 17 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁶³ s.a. “Las intolerables demasías e intemperancias de los enemigos de la República” *El Diluvio* 18 de abril de 1936, p. 1

²⁷⁶⁴ s.a. “Crónica Diaria, La censura” *El Diluvio* 18 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁶⁵ s.a. “En defensa de la República” *El Diluvio* 19 de abril de 1936, p. 1

²⁷⁶⁶ s.a. “Crónica Diaria, Que sean monárquicos, pero que no cobren de la República” *El Diluvio* 19 de abril de 1936, p. 5

El 21 de abril se publicaba en la página de opinión un artículo de Julián Besteiro sobre la importancia del gesto en la política. El autor se valía de los ejemplos de Hitler y Mussolini para reflexionar sobre la creciente emocionalidad de la política y advertía que su uso por parte de los líderes sobre los jóvenes constituía un abuso de autoridad²⁷⁶⁷.

La *Crónica Diaria* del 23 de abril evocaba la “fidelidad perruna” hacia el rey de los altos cargos durante la monarquía y la comparaba con los “bufidos y repeluznos” que dirigían hacia la República. Por ello les recordaba que el amo auténtico de la situación era el pueblo.

“Los criados no pueden de ninguna manera chillar como amos y menos erigirse en tales. La nación, acostumbrada a disponer de sus destinos, no se dejará esclavizar”²⁷⁶⁸.

La *Crónica Diaria* del 24 de abril comentaba la elección de presidente de la República y afirmaba que Diego Martínez Barrio era el candidato con mayor número de partidarios. Le atribuía ecuanimidad, un trato afable y una cultivada inteligencia. Encontraba que la combinación ideal era Martínez Barrio en la presidencia de la República y Manuel Azaña en la del Gobierno. El autor aclaraba que *El Diluvio* no estaba unido a Martínez Barrio por ningún lazo partidista ni por amistad personal.

“Por tanto, ningún interés privado puede movernos a patrocinar su candidatura para la primera magistratura nacional. Si en él concurren las condiciones que consideramos más adecuadas para ocupar la presidencia de la República, cometeríamos una grave falta si por cualquier motivo –que nunca sería justificable– no expusiéramos con absoluta franqueza nuestro parecer”²⁷⁶⁹.

El 25 de abril la portada estaba dedicada a la elección de compromisarios y expresaba la incertidumbre sobre qué candidato tenía más posibilidades de convertirse en presidente de la República. En un subtítulo afirmaba, sin embargo, que Manuel Azaña adquiriría cada día más adeptos. Se anunciaban también las opiniones de algunos ministros relacionadas con “esta apasionante cuestión”²⁷⁷⁰.

El día siguiente la sección *Mirador político* que se publicaba en las páginas de *Información de Madrid y provincias* llevaba como titular “Hay que votar”, en referencia a las elecciones de compromisarios²⁷⁷¹.

El 28 de abril el diario celebraba el resultado de las elecciones a compromisarios con un “¡España por la República!” con el que se saludaba el triunfo de las izquierdas por “mayoría abrumadora”. El triunfo del Frente Popular habría sido “aplastante” y tendría como resultado un mayor afianzamiento en la conciencia del pueblo. Un último subtítulo señalaba que ya quedaba poco para conocer el nombre del próximo presidente de la República. En la información se detallaba el transcurso de la jornada electoral. El artículo detallaba la jornada por distritos de la capital y otras ciudades. En páginas interiores se publicaba un cuadro de resumen de resultados que daba 376 compromisarios a las izquierdas y 62 a las derechas²⁷⁷².

²⁷⁶⁷ Besteiro, Julián “El gesto y la política” *El Diluvio* 21 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, Amos y criados” *El Diluvio* 23 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, La elección de presidente” *El Diluvio* 24 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁷⁰ s.a. “Los candidatos a compromisarios” *El Diluvio* 25 de abril de 1936, p. 1

²⁷⁷¹ s.a. “Hay que votar” *El Diluvio* 26 de abril de 1936, p. 21

²⁷⁷² s.a. “¡España por la República!” *El Diluvio* 28 de abril de 1936, p. 1 y 22-23

La *Impresión política* se preguntaba si Azaña sería el nuevo presidente de la República por una reunión que se había producido en el domicilio del líder de Izquierda Republicana y que habría allanado el camino para ello. El autor se mostraba contrario a que Azaña abandonara el Consejo de ministros²⁷⁷³.

El 28 de abril la *Crónica Diaria* expresaba satisfacción por el triunfo de las izquierdas, pero comentaba el desconcierto de los ciudadanos al tener que elegir a electores y el exceso de confianza de los dirigentes republicanos, todo lo que había conformado una jugada de riesgo.

“Los resultados victoriosos del frente de izquierdas no nos han de hacer perder de vista el peligro que para lo sucesivo puede entrañar la indiferencia, la excesiva confianza del pueblo en sus dirigentes, la confianza excesiva de los dirigentes en el pueblo”²⁷⁷⁴.

El diario dedicaba tres páginas a describir la jornada electoral en Cataluña, donde destacaba el triunfo de las izquierdas y también el bajo nivel de participación, que quedó en el 45% de los electores. La información detallaba la jornada por distritos y ciudades con la compañía de tablas de resultados. En Barcelona las izquierdas habían obtenido 162.042 votos y la Lliga 51.863. Tres fotografías ilustraban el conjunto y en dos de ellas aparecía el presidente Companys²⁷⁷⁵.

El 29 de abril la portada del diario apuntaba con más firmeza a la candidatura de Manuel Azaña a la presidencia de la República por la coincidencia de las “personalidades políticas más destacadas” en esa dirección y destacaba la publicación de un artículo de Indalecio Prieto en *El Liberal de Bilbao*²⁷⁷⁶. La *Crónica Diaria* trataba la “cuestión palpitante” de la elección del presidente descartando los nombres de los candidatos que habían salido con anterioridad hasta llegar a la pareja Martínez Barrio y Azaña. El autor volvía a expresar su predilección por la permanencia de Azaña en el Gobierno y sugería que Unión Republicana se sacrificase al quedar sin líder por subir su jefe a la presidencia.

“Esto en el caso de que Unión Republicana tuviese que quedar acéfala, por no tener el señor Martínez Barrio posible sustituto en la jefatura del partido, lo que no es de presumir. La República necesita hombres apropiados para el ejercicio de los cargos de más responsabilidad y, cuando los encuentra, ni los interesados ni los partidos en que figuren pueden oponerse al cumplimiento del deber que se les exija. En tales casos lo único que procede es rendir acatamiento al mandato popular”²⁷⁷⁷.

El 30 de abril la portada recogía la decisión del Frente Popular de postular a Manuel Azaña a la elección presidencial. En un subtítulo se valoraba que se perdería un gobernante por algunos años, pero se ganaría la seguridad para la República porque se evitarían los “momentos de peligro” vividos con Alcalá Zamora en la presidencia. Otro subtítulo afirmaba rotundo “Antes que nada, lo que importa es la salvación del régimen republicano”²⁷⁷⁸.

²⁷⁷³ Serra Crespo, José “¿Azaña presidente de la República?” *El Diluvio* 28 de abril de 1936, p. 1

²⁷⁷⁴ s.a. “Crónica Diaria, La elección de compromisarios” *El Diluvio* 28 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁷⁵ s.a. “El Frente Popular de Izquierdas obtiene otra resonante victoria sobre la Lliga en la elección de compromisarios para elegir presidente de la República” *El Diluvio* 28 de abril de 1936, p. 7-9

²⁷⁷⁶ s.a. “La más alta magistratura de España” *El Diluvio* 29 de abril de 1936, p. 1

²⁷⁷⁷ s.a. “Crónica Diaria, La cuestión palpitante” *El Diluvio* 29 de abril de 1936, p. 5

²⁷⁷⁸ s.a. “El futuro presidente de la República” *El Diluvio* 30 de abril de 1936, p. 1 y 23

El 3 de mayo la portada incluía un artículo en su parte baja sobre la preparación de diversos atentados contra personalidades de izquierda entre las que estaba Manuel Azaña. Se decía que el ataque no se produjo por la suspensión de un mitin en Alcázar de San Juan en el que debía tomar parte el jefe de Gobierno. El titular señalaba a “señoritos y policías pistoleros” como responsables de la trama²⁷⁷⁹. La *Crónica Diaria* afirmaba que debía lucharse contra los que atentaban para desestabilizar la República apuntando al estómago, es decir, al sustento que cobraban funcionarios activos y jubilados del Estado que conspiraran contra la República.

“No se les debe permitir ni el más mínimo desmán. La que hagan han de pagarla con total severidad. Si son funcionarios públicos, han de perder inmediatamente los sueldos de que disfruten; si son retirados o jubilados, deben perder los haberes pasivos, y, en uno y otro caso, si de ello son merecedores, han de ir a dar con sus huesos a la cárcel”²⁷⁸⁰.

El mismo día se dedicaban tres páginas a reproducir un discurso de Indalecio Prieto en Cuenca como un acto de “propaganda electoral”²⁷⁸¹.

El 5 de mayo la *Crónica Diaria* lamentaba la continuación de la suspensión de las garantías constitucionales tras la victoria de las izquierdas el 16 de febrero y afirmaba que el pueblo empezaba a sentir dolor y vergüenza. Acusaba a la censura de prensa de mutilar “ineptamente” los textos como si nada hubiera ocurrido el 16 de febrero y hacía un guiño de complicidad a los más altos dirigentes.

“Por nuestro estado de ánimo, suponemos cuál será el suyo. Más ello, si puede en cierto modo atenuar su conducta, no justifica por completo su proceder. Quienes tan obligados están al pueblo español, débenle un acatamiento incondicional que nadie puede ver en sus actuales dirigentes”²⁷⁸².

El 7 de mayo se publicaba en portada un artículo sobre la decisión del ex presidente Alcalá Zamora de participar de forma activa en la construcción de la convivencia dentro de un marco jurídico estable y dejar que el tiempo pasara para que se juzgara la decisión de apartarle de su cargo²⁷⁸³. La *Crónica Diaria* comentaba el estado de violencia que se vivía en el país y lo atribuía a la provocación de las derechas, interesadas en desestabilizar la República. Reclamaba que la justicia actuara de forma inexorable contra los que alteraban el orden republicano.

“Y ya se verá cómo, procediendo así, escarmientan. Se crecen cuando nos creen débiles, pero al vernos con el puño en alto, huyen como lo que son: unas lenguaraces mujerzuelas”²⁷⁸⁴.

El 8 de mayo se publicaba en portada un titular que calificaba de “emocionante” el Consejo de ministros en el que se habían decidido los preparativos para la toma de posesión de Manuel

²⁷⁷⁹ s.a. “Señoritos y policías pistoleros” *El Diluvio* 3 de mayo de 1936, p. 1

²⁷⁸⁰ s.a. “¡Al estómago, al estómago!” *El Diluvio* 3 de mayo de 1936, p. 5

²⁷⁸¹ s.a. “Gran mitin de propaganda electoral” *El Diluvio* 3 de mayo de 1936, p. 20-22

²⁷⁸² s.a. “Crónica Diaria, Un colmo de insolencia” *El Diluvio* 5 de mayo de 1936, p. 5

²⁷⁸³ s.a. “La actitud del señor Alcalá Zamora no será de retraimiento” *El Diluvio* 7 de mayo de 1936, p. 1

²⁷⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, Quien la haga, que la pague” *El Diluvio* 7 de mayo de 1936, p. 5

Azaña como presidente de la República y la reincorporación de Martínez Barrio a la presidencia del parlamento. Se destacaban unas palabras de Indalecio Prieto sobre la ceremonia de promesa²⁷⁸⁵.

La *Crónica Diaria* del 10 de mayo reflexionaba sobre el carácter de la justicia republicana para aterrizar en la amnistía concedida tras el 16 de febrero y la aplicación restrictiva que, a juicio del autor, hacía la fiscalía. Opinaba que debía ampliarse a todos los delitos relacionados con el estado de excepción aprovechando la ocasión de la elección presidencial.

“Nosotros estamos convencidos de que todos esos delitos directa o indirectamente, por activa o por pasiva, son delitos de carácter político o social y que, por consiguiente, entran dentro del precepto terminante de la amnistía política”²⁷⁸⁶.

El 12 de mayo la portada se abría con un titular a cuatro columnas “¡Viva el presidente republicano!” para sintetizar la información de la elección de Manuel Azaña por 754 votos sobre 874 compromisarios reunidos en el palacio de cristal del Retiro. Un subtítulo destacaba que Gil Robles y sus “amigos” no se sumaron a los gritos de “¡Viva la República!” dados por los compromisarios y diputados de izquierda. En otros subtítulos se destacaba que el público ofreció “estruendosas ovaciones” al presidente y aún en otro se señalaba que el “viejo periodista” Roberto Castrovido fue ovacionado “con entusiasmo”. En la parte central de la portada se publicaba una fotografía de Manuel Azaña sosteniendo un auricular de teléfono. En páginas interiores se detallaba el transcurso del acto y se recogían declaraciones de líderes políticos, así como dos fotografías de la ceremonia²⁷⁸⁷. La *Crónica Diaria* elogiaba el tránsito de una presidencia a otra y lo comparaba con las revoluciones precisas para derrocar un monarca para ensalzar el régimen republicano. El autor reclamaba que se reformara el sistema de compromisarios para la elección presidencial por considerar que los votantes estaban desorientados. A continuación daba una serie de argumentos a favor de Manuel Azaña y concluía

“Estamos convencidos de que durante los años que durará el mandato que le ha sido conferido, a cada instante y para subrayar las medidas que tome a tenor de las circunstancias podremos vitorearle con el mismo entusiasmo que sentimos ahora al decir: ¡Viva el presidente de la República española!”²⁷⁸⁸

El 13 de mayo el diario dedicaba su portada a la formación del nuevo Gobierno, que había sido rechazada por Indalecio Prieto y Martínez Barrio para recaer finalmente en Casares Quiroga. Un subtítulo destacaba que Joan Lluhí había sido designado ministro de Trabajo y en otro se decía que Marcelino Domingo colaboraría con el ejecutivo desde dentro o desde fuera. En la lista de ministros no figuraba Domingo, pero sí Joan Moles. El subtítulo dedicado a Casares Quiroga aparecía mutilado por la censura. En páginas interiores se aportaban detalles de los actos y se publicaban dos fotografías del Congreso engalanado²⁷⁸⁹.

²⁷⁸⁵ s.a. “Consejo de ministros emocionante” *El Diluvio* 8 de mayo de 1936, p. 1

²⁷⁸⁶ s.a. “Crónica Diaria, La hora de la clemencia” *El Diluvio* 10 de mayo de 1936, p. 5

²⁷⁸⁷ s.a. “¡Viva el presidente republicano!” *El Diluvio* 12 de mayo de 1936, p. 1 y 20-25

²⁷⁸⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¡Viva el presidente!” *El Diluvio* 12 de mayo de 1936, p. 5

²⁷⁸⁹ s.a. “La crisis ministerial” *El Diluvio* 13 de mayo de 1936, p. 1 y 19-21

La *Crónica Diaria* llamaba a los enemigos de la República a buscar refugio o a someterse al régimen, que el autor veía “firmemente cimentado” y del que esperaba una actuación más enérgica contra sus detractores. Ponía como ejemplo el cambio de jefe de Estado recién producido para compararlo nuevamente con la rigidez de la monarquía y llamaba a aceptar el sistema.

“Y para los que no son unos equivocados, sino unos pillastres; para quienes deliberadamente procuran crearle todo género de obstáculos a la República, nada de consejos. ¿Para qué? Esos lo que necesitan no son advertencias amistosas, sino severas sanciones, rigurosos castigos. Y los tendrán, como no hagan firme propósito de enmienda e incondicionalmente se sometan a la legalidad republicana”²⁷⁹⁰.

El 19 de mayo la *Crónica Diaria* evocaba la censura del “bienio negro”, que impedía que llegaran al público muchos textos que podían proporcionar “optimismos y esperanzas”. El autor evocaba el papel del periódico en la campaña electoral, manifestaba rechazo por la censura que estaba vigente en el momento y se quejaba de recibir un trato discriminatorio.

“Si, además, se nos hace objeto de un privilegio negativo y no se nos permite dar informaciones inofensivas, y hemos de suponer que lo son, pues se toleran en otros diarios, abrigaremos el temor de que se pueda suponer que sirve en cierto modo a intereses de Empresa, muy respetables, pero no más que los nuestros”²⁷⁹¹.

El 20 de mayo el diario dedicaba la portada a la sesión del Congreso en la que el presidente Casares Quiroga había pronunciado un “enérgico discurso lleno de fervor republicano”. El diario destacaba la reivindicación de la lucha en la calle que hacía el mandatario y su crítica a los tribunales por perdonar a “los enemigos de la República”²⁷⁹².

La *Crónica Diaria* del 21 de mayo incidía en el acatamiento debido a la República por parte de todos los que le habían prometido fidelidad por razón de su empleo o cargo público. El autor argumentaba que los funcionarios trabajaban porque cobraban un sueldo y que no era obligatorio, pues podían dejar de trabajar si lo deseaban.

“Pues, recíprocamente, si tales funcionarios no sirven al Estado con fidelidad, debe prescindirse de ellos, y si, por añadidura, se rebelan contra quien les paga, hácense acreedores a ejemplar castigo”²⁷⁹³.

El 22 de mayo la *Crónica Diaria* criticaba la labor de Acción Católica, organización que el autor afirmaba se dirigía desde la Redacción de *El Debate*. Afirmaba el autor que era especialmente activa en Tarragona y actuaba como auxiliar de Acción Popular. Recordaba que la injerencia de los sacerdotes en la vida política estaba prohibida por la Constitución y exigía su acatamiento.

“¿Que las desacatan? Pues, ¡duro con los infractores! Acción Católica debe ser disuelta como organización contraria a las leyes por que la República se rige. Así como suena. Ampararse en la religión para, encubiertamente, atacar al régimen republicano es intolerable. Hay que combatir cara a cara y a pecho descubierto, señores clericales.

²⁷⁹⁰ s.a. “Crónica Diaria, ¡Hay que someterse, amigos!” *El Diluvio* 13 de mayo de 1936, p. 5

²⁷⁹¹ s.a. “Crónica Diaria, Privilegio, no” *El Diluvio* 19 de mayo de 1936, p. 5

²⁷⁹² s.a. “El nuevo Gobierno ante el Parlamento” *El Diluvio* 20 de mayo de 1936, p. 1

²⁷⁹³ s.a. “Crónica Diaria, El acatamiento a la República” *El Diluvio* 21 de mayo de 1936, p. 5

¡Emboscadas a nosotros, no! Quitaos las caretas y ya veremos quien vence a quien”²⁷⁹⁴.

El 22 de mayo se informaba de unos incidentes en Alcalá de Henares a cargo de un grupo de militares que cometieron “desmanes y agresiones al pueblo” al disparar su pistola un oficial y herir a once personas. Unos cuarenta fueron detenidos al negarse a ser trasladados a los regimientos a los que pertenecían²⁷⁹⁵.

El día siguiente el diario informaba en portada de la elaboración de un proyecto de ley para exigir responsabilidad civil y criminal a los jueces en el ejercicio de sus funciones, con excepción de la cúpula del sistema judicial. Un subtítulo se preguntaba si los “enemigos de la República” seguirían gozando de impunidad como hasta entonces²⁷⁹⁶.

La *Crónica Diaria* del 27 de mayo insistía en la represión de los enemigos de la República, que debían respetar el mandato popular surgido de las elecciones. El autor llamaba a someter “por todos los medios” a los sabotadores, tanto los que organizaban algaradas en las calles como los que actuaban desde los despachos.

“Si gentes humildes coadyuvan en algún modo a dificultar la marcha de la República, no actúan por propia iniciativa, sino como instrumentos, no pocas veces inconscientes, de quienes desde elevados cargos oficiales o desde altas posiciones de carácter particular válense de las tretas más ruines para el descrédito del régimen republicano. Y eso se ha de acabar de una vez, cobardes enemigos de la República. Ya el pueblo español está harto de vosotros”²⁷⁹⁷.

El 29 de mayo se publicaba en portada un breve en el ángulo inferior derecho referido a la “propuesta inaceptable” de José Calvo Sotelo para alargar la fecha tope de la ley de amnistía y que pudiera incluir a los últimos sublevados de Alcalá de Henares. La propuesta fue rechazada por la comisión encargada en el Congreso²⁷⁹⁸. El mismo día se publicaba una columna con una entrevista al ministro de Agricultura, Mariano Ruiz Funes, en la que reclamaba la “máxima asistencia” al problema del agro, se comprometía a proporcionar al campesino “todos los bienes necesarios” y al rescate de los bienes comunales²⁷⁹⁹.

El 30 de mayo se publicaba en la parte baja de la portada un manifiesto de Izquierda Republicana en el que se sostenía que los hechos violentos producidos después de las elecciones no eran consecuencia del triunfo de las izquierdas, sino fruto de la siembra de las derechas²⁸⁰⁰.

El 2 de junio se informaba en portada de los desórdenes producidos en un mitin socialista en Écija, que impidieron a Indalecio Prieto y González Peña dirigirse al numeroso público reunido en la plaza de toros. En el mismo bloque se destacaba una llamada de largo Caballero a la unidad de todas las fuerzas obreras en otro acto político celebrado en Zaragoza²⁸⁰¹.

²⁷⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, La hipócrita labor de Acción Católica” *El Diluvio* 22 de mayo de 1936, p. 5

²⁷⁹⁵ s.a. “Actitudes provocadoras” *El Diluvio* 22 de mayo de 1936, p. 7

²⁷⁹⁶ s.a. “Importante proyecto de ley de Justicia” *El Diluvio* 23 de mayo de 1936, p. 1

²⁷⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, Toda precaución es poca” *El Diluvio* 27 de mayo de 1936, p. 5

²⁷⁹⁸ s.a. “Propuesta inaceptable sobre la aplicación de la amnistía” *El Diluvio* 29 de mayo de 1936, p. 1

²⁷⁹⁹ s.a. “El ministro de Agricultura habla para *El Diluvio*” *El Diluvio* 29 de mayo de 1936, p. 5

²⁸⁰⁰ s.a. “Manifiesto de Izquierda Republicana” *El Diluvio* 30 de mayo de 1936, p. 1

²⁸⁰¹ s.a. “La inquietud del socialismo español” *El Diluvio* 2 de junio de 1936, p. 1

El día siguiente se informaba en portada de los trabajos del Tribunal Supremo para abrir un acusación por el fusilamiento de 20 obreros en el municipio asturiano de Carballín durante la represión de octubre del 34²⁸⁰².

El 4 de junio la parte inferior de la portada destacaba el debate parlamentario sobre la ley que pretendía exigir responsabilidades a los jueces y magistrados que actuaran contra la República. El artículo transcribía la sesión del Congreso y en un subtítulo se refería la participación en el debate de las derechas, que habrían recibido la “contestación elocuente” del ministro de Justicia²⁸⁰³. El mismo día se recogía la declaración de tres diputados de izquierda sobre los sucesos ocurridos en Yeste entre la Guardia Civil y unos paisanos con el resultado de 18 muertos²⁸⁰⁴. El enfrentamiento se produjo en un traslado de unos obreros detenidos por una protesta social. En otro artículo se refería interpelación parlamentaria presentada por diputados socialistas y comunistas en el Congreso²⁸⁰⁵.

El 6 de junio se destacaba el debate en el Congreso sobre los sucesos de Yeste destacando la petición de justicia para los autores materiales de los hechos y para “los verdaderos culpables”. Se añadía en un subtítulo la manifestación del ministro de la Gobernación sobre su voluntad de no ocultar lo ocurrido. Otro subtítulo aparecía borrado por la censura²⁸⁰⁶. En la parte baja de la misma portada se informaba sobre un homenaje popular a los caídos en Asturias que se resumía en el titular “Glorificación de la revolución de octubre” *El Diluvio* 6 de junio de 1936.

El 7 de junio se reseñaba en portada una conferencia de Marcelino Domingo en la que hacía consideraciones sobre el comportamiento de la sociedad española en el régimen republicano afirmando que las multitudes que habían pasado siglos sin pedir nada después lo pedían todo²⁸⁰⁷.

La portada del 9 de junio contenía un breve sobre la condena a seis años de prisión de un “cura matón” que había matado de un disparo a un socialista que participaba en una manifestación en un pueblo de Murcia²⁸⁰⁸.

En la parte baja de la portada del 11 de junio se informaba del descubrimiento de cien uniformes de guardia civil en un almacén de Madrid “con destino a determinados enemigos de la República”²⁸⁰⁹.

La *Crónica Diaria* del 11 de junio se preguntaba hasta cuándo iba a durar la previa censura al llegar cerca de los cuatro meses de celebradas las elecciones. Acusaba de “inhábiles” y autores de “disparates” a los censores y afirmaba que los periodistas estaban “hasta la coronilla”. Insistía en que la ocultación de información al público daba lugar a alarmas y bulos que resultaban contraproducentes.

²⁸⁰² s.a. “Los veinte fusilamientos de Carballín” *El Diluvio* 3 de junio de 1936, p. 1

²⁸⁰³ s.a. “Debate sobre el proyecto de ley para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados” *El Diluvio* 4 de junio de 1936, p. 1

²⁸⁰⁴ s.a. “El informe de tres diputados sobre los sucesos desarrollados en el pueblo de Yeste entre la guardia civil y unos paisanos” *El Diluvio* 4 de junio de 1936, p. 19

²⁸⁰⁵ s.a. “Los gravísimos sucesos desarrollados en Yeste adquirirán estado parlamentario mañana por la tarde mediante una interpelación hecha por socialistas y comunistas” *El Diluvio* 4 de junio de 1936, p. 23

²⁸⁰⁶ s.a. “La interpelación por los trágicos sucesos ocurridos en Yeste” *El Diluvio* 6 de junio de 1936, p. 1 y 21-22

²⁸⁰⁷ s.a. “Marcelino Domingo conferenciante” *El Diluvio* 7 de junio de 1936, p. 1

²⁸⁰⁸ s.a. “Un cura matón ha sido condenado a seis años de cárcel” *El Diluvio* 9 de junio de 1936, p. 1

²⁸⁰⁹ s.a. “Una maniobra de los amantes del orden” *El Diluvio* 11 de junio de 1936, p. 1

“Hay en España regiones en que la Prensa se halla sometida a la previa censura y otras en las que está libre de tal traba. ¿Por qué ha de figurar entre las primeras la región autónoma catalana? ¿No es una vergüenza, una ignominia que tal suceda? ¿Verdad, señor Companys? ¿Verdad, señores todos del Consejo de Gobierno y del Parlamento de Cataluña?”²⁸¹⁰

El 11 de junio se publicaba un suelto en páginas interiores sobre “Un peligro que cobra forma” alertando sobre los optimismos excesivos, la relajación de la disciplina de los republicanos y los signos de alarma que suponían los hechos de violencia que se producían y los hallazgos de armas o uniformes de la guardia civil.

“el Gobierno debe estar seguro de que detrás de él está toda la ciudadanía republicana que dio el triunfo al Frente Popular. No es menos, pero tampoco más lo que un Gobierno puede apetecer para sofocar implacablemente toda rebeldía expresa o tácita militar o civil que sea dañosa para la República”²⁸¹¹.

La portada del 12 de junio clamaba contra la “lucha fratricida” en Málaga por los enfrentamientos entre miembros de la UGT y de la CNT que produjeron la muerte de un concejal comunista y del presidente de la Diputación, socialista. Un subtítulo advertía que las derechas debían estar “contentas” al ver derramar inútilmente “la sangre del pueblo”²⁸¹².

La *Crónica Diaria* del 12 de junio comentaba la necesidad de extender la depuración que se estaba llevando a cabo en la Justicia al ámbito de la administración. El autor decía que no se trataba de perseguir a nadie, sino de que los funcionarios trabajasen todos los días y, a poder ser, fueran fieles a la República.

“Comer de la República y ser Alfonsino, vivir de un Estado laico y servir al clericalismo, son cosas que se compaginan difícilmente. Por decoro han debido renunciar sus cargos muchos señores después del 14 de abril y del 16 de febrero. Como ellos no sueltan el biberón ni que los maten, por fuerza hay que dimitirlos”²⁸¹³.

El 13 de junio la portada estaba dedicada a los “gravísimos sucesos de Málaga” de los que se destacaba la actuación de la fuerza pública practicando registros y detenciones. Se informaba de una nueva colisión de elementos de los sindicatos rivales en el puerto, de la que habría resultado un muerto y un herido grave. También se hacía referencia a la manifestación de duelo que supuso el entierro del cadáver del presidente de la Diputación²⁸¹⁴. La *Crónica Diaria* se convertía en un lamento por la “¡Pobre España!” por la actitud de la izquierda que era incapaz de conservar la calma tras el triunfo electoral y se debilitaba en luchas intestinas. El autor encontraba justificadas las ansias de justicia social de los obreros, pero encontraba injustificada la oleada de conflictos desatada tras las elecciones sin dar tiempo a actuar al Gobierno.

²⁸¹⁰ s.a. “Crónica Diaria, ¿Hasta cuándo va a durar la previa censura? *El Diluvio* 11 de junio de 1936, p. 5

²⁸¹¹ s.a. “Un peligro que cobra forma” *El Diluvio* 11 de junio de 1936, p. 20

²⁸¹² s.a. “Lucha fratricida en Málaga” *El Diluvio* 12 de julio de 1936, p. 1 y 21

²⁸¹³ s.a. “Crónica Diaria, La depuración burocrática” *El Diluvio* 12 de junio de 1936, p. 5

²⁸¹⁴ s.a. “Los gravísimos sucesos de Málaga” *El Diluvio* 13 de junio de 1936, p. 1 y 22

“Es –se nos dirá por los impacientes- que deseamos para el mejoramiento de nuestra situación un ritmo acelerado. Bien. Pero ritmo acelerado no es velocidad vertiginosa ni alocada precipitación”²⁸¹⁵.

El 16 de junio la portada recogía las palabras de Largo caballero en un discurso en Asturias manifestando que los problemas de España no tenían otra solución que el socialismo “con sus métodos y con su ideología”²⁸¹⁶. La *Crónica Diaria* reclamaba energía a los gobernantes de la República para hacer frente a los desafíos planteados por “los enemigos del régimen”. Reclamaba ajustarse a la ley a la vez que se esgrimía el “palo”.

“Por todo pasaremos antes que consentir en la desaparición de la República. ¿Quieren las derechas que haya derramamiento de sangre? Pues, la habrá. Para nosotros, mucho peor que la pérdida de la vida es vivir con vilipendio. Y ¿puede concebirse algo más vilipendioso para los republicanos españoles que la conservación de la vida tras el derrumbamiento del régimen que implantamos el 14 de abril de 1931? Sólo pensar en ese oprobio, parece como que la sangre se nos hiele en las venas”²⁸¹⁷.

El 17 de junio se informaba en portada sobre el debate parlamentario a propósito de la situación del orden público. Se destacaba el escándalo producido por una intervención de José María Gil Robles y la defensa del presidente Casares Quiroga “en un vibrante discurso”. La sesión había concluido con un voto de confianza al Gobierno²⁸¹⁸. La portada también contenía en su parte baja una información sobre las medidas del Gobierno para “terminar de una vez” con la resistencia patronal a readmitir a los obreros despedidos con motivo de su participación en los hechos de octubre así como las correspondientes indemnizaciones económicas²⁸¹⁹.

El 18 de junio se publicaba un suelto en la parte inferior de la portada en el que se sostenía que el Gobierno había salido reforzado del debate sobre orden público celebrado en el Congreso a iniciativa de las derechas²⁸²⁰.

El 19 de junio se reproducían las conclusiones del fiscal en una causa seguida contra José Antonio Primo de Rivera por haber proferido gritos contra un juez que le había condenado por tenencia de armas. El fiscal consideraba que el desacato merecía una pena de un año de prisión²⁸²¹. En la *Crónica Diaria* se reclamaba nuevamente firmeza a las autoridades republicanas para hacer frente a las provocaciones de las derechas y se sostenía que la tolerancia había llegado a extremos escandalosos.

²⁸¹⁵ s.a. “¡Pobre España!” *El Diluvio* 13 de junio de 1936, p. 5

²⁸¹⁶ s.a. “En un discurso pronunciado en Asturias por el señor Largo Caballero, manifiesta que no hay más salida para los problemas nacionales que el socialismo con sus métodos y con su ideología” *El Diluvio* 16 de junio de 1936, p. 1

²⁸¹⁷ s.a. “¡Hay que gobernar con mucha energía!” *El Diluvio* 16 de junio de 1936, p. 5

²⁸¹⁸ s.a. “El debate sobre el orden público” *El Diluvio* 17 de junio de 1936, p. 1 y 17-20

²⁸¹⁹ s.a. “El Gobierno toma enérgicas medidas para que terminen de una vez con el estado de resistencia patronal” *El Diluvio* 17 de junio de 1936, p. 1

²⁸²⁰ s.a. “El Gobierno ha salido robustecido del debate sobre el orden público” *El Diluvio* 18 de junio de 1936, p. 1

²⁸²¹ s.a. “Conclusiones del fiscal en una causa seguida contra José A. Primo de Rivera” *El Diluvio* 19 de junio de 1936, p. 1

“Pero no estamos dispuestos a tolerar que monárquicos, fascistas y clericales, con sus histéricas vociferaciones y sus amenazas grotescas, sean un obstáculo para la marcha normal de la República”²⁸²².

La *Crónica Diaria* del 20 de junio criticaba de nuevo la censura previa y explicaba que las noticias de atracos y explosiones de bomba estaban vetadas. Sin embargo, advertía, no escapaban del público interés y las habladurías las agrandaban. Hacía responsables de la censura previa a los dirigentes de la Generalidad y se dirigía directamente a Lluís Companys recordándole como cuando se encontraba en prisión condenaba la censura.

“Conste, pues, que toda la responsabilidad de que a los periodistas catalanes se nos considere como de peor condición que a otros muchos de España, no se la achacamos a los gobernantes de la República española, sino a los dirigentes del Gobierno autonómico de Cataluña. Suya por entero es la culpa de que la Prensa catalana, sometida a un abominable aparato de tortura, no pueda cumplir su función informativa y educadora que la convierte en la primera y más eficaz cátedra del pueblo”²⁸²³.

El 21 de junio se destacaba en la parte baja de la portada la celebración de un congreso de Unión Republicana que debía tener lugar al cabo de unos días. En el texto se añadía que el resto de partidos del Frente Popular celebrarían semejantes encuentros en fechas sucesivas²⁸²⁴.

En la portada del 23 de junio se publicaba otro artículo que reflexionaba sobre el “espíritu autonomista” de España y que comparaba el Estatuto de Cataluña con el del País Vasco y el que se preparaba para Galicia, así como el despertar del sentimiento autonomista en Aragón. Para el autor ello significaba el encuentro de España consigo misma en el marco de un régimen republicano gobernado por las izquierdas y desacreditaba así las críticas recibidas por los catalanes.

“Ya no faltaba más sino que los españoles hubiéramos de tolerar que se erigiera en campeón de la autonomía castellana o aragonesa un payaso político como Royo Villanova”²⁸²⁵.

El 24 de junio la *Crónica Diaria* comentaba el estado de la Justicia a partir de la filiación monárquica de los jueces. El autor admitía la posibilidad de que tuvieran unas ideas conservadoras, pero denunciaba que las imprimieran en la redacción de las sentencias. Enumeraba una serie de actuaciones que encontraba irregulares en asuntos que tenían relación con los rabasaires, el matrimonio civil y el divorcio.

“A muchos curiales y carcamales del palacio de Justicia, habría que invitarles cortésmente a tomar el retiro. Y a los que no defiriesen la invitación, convendría

²⁸²² s.a. “Crónica Diaria, ¡Cuidado con desmandarse, señores!” *El Diluvio* 19 de junio de 1936, p. 5

²⁸²³ s.a. “Crónica Diaria, Los culpables no están en Madrid, sino en Barcelona” *El Diluvio* 20 de junio de 1936, p. 5

²⁸²⁴ s.a. “En Madrid se celebrará un Congreso extraordinario de Unión Republicana” *El Diluvio* 20 de junio de 1936, p. 1

²⁸²⁵ s.a. “El espíritu autonomista de España” *El Diluvio* 23 de junio de 1936, p. 5

enseñarles la puerta de la calle. Los escrúpulos de conciencia pueden tenerlos los funcionarios al aplicar la ley, si igualmente les asaltan a la hora de cobrar”²⁸²⁶.

El 25 de junio se destacaba en portada la actitud de los patronos del gremio de la edificación de Madrid, que se retiraron del jurado mixto en el que debían participar en protesta por la detención de sus homólogos del sector de los ascensores²⁸²⁷.

El día siguiente la *Crónica Diaria* advertía a los derechistas sobre el asentamiento de la República y de la opinión del electorado favorable a la izquierda. Dedicaba unos párrafos a Gil Robles en los que le calificaba de “piruetista” y “charlatán político” al que no había que temer, pero que merecería un “escarmiento” para impedir sus desplantes.

“Por segunda vez se puso de relieve en los comicios que el pueblo español es republicano y que se orienta resueltamente hacia la izquierda. No se obstinan monárquicos y fascistas en hacerle variar de rumbo. No den coces contra el agujón”²⁸²⁸.

El 27 de junio se informaba en la parte baja de la portada del “entusiasmo” que existía en Galicia con motivo del plebiscito sobre el Estatuto de autonomía que debía celebrarse en fechas venideras²⁸²⁹.

La portada del 30 de junio se dedicaba al plebiscito sobre el Estatuto de autonomía de Galicia, que había obtenido un “brillantísimo resultado” en el que “la mayoría del pueblo” había expresado sus aspiraciones. Un subtítulo destacaba que el presidente de la Generalidad se congratulaba por el resultado²⁸³⁰. La misma portada recogía la intervención de Martínez Barrio en el congreso extraordinario de la Unión Republicana que habría causado “grandes escándalos” entre la audiencia²⁸³¹.

El 2 de julio la parte baja de la portada destacaba la intervención de José Calvo Sotelo en el Congreso para calificarle de “lacayo de Alfonso de Borbón” y describirle como el “tristemente célebre” colaborador de Primo de Rivera. Sus palabras habrían dado lugar a “grandes escándalos”. También se destacaba que dos diputados de izquierdas habrían intentado agredir a los de Acción Popular y que la presidencia expulsó al derechista Aza²⁸³².

El 4 de julio la portada se dedicaba al proyecto de ley presentado por los comunistas en el Congreso y en el que se proponía la detención y procesamiento de los miembros del Gobierno de Alejandro Lerroux que ordenó la represión del movimiento del 6 de octubre. El titular principal del diario era “Que se abran las puertas de los presidios” y se acompañaba de unos subtítulos informativos y otros en los que afirmaba “¡Las víctimas piden venganza! ¡El pueblo, justicia!”²⁸³³ En la parte inferior de la portada se informaba del atentado sufrido por el coronel

²⁸²⁶ s.a. “Crónica Diaria, El sabotaje de las leyes republicanas” *El Diluvio* 24 de junio de 1936, p. 5

²⁸²⁷ s.a. “Los patronos de la edificación no quieren hacer uso de su derecho” *El Diluvio* 25 de junio de 1936, p. 1

²⁸²⁸ s.a. “Crónica Diaria, No os quejéis de lo que os pase” *El Diluvio* 26 de junio de 1936, p. 5

²⁸²⁹ s.a. “En toda Galicia, es verdaderamente extraordinario el entusiasmo que existe con motivo del plebiscito sobre el Estatuto” *El Diluvio* 27 de junio de 1936, p. 1

²⁸³⁰ s.a. “Galicia desea ser autónoma” *El Diluvio* 30 de junio de 1936, p. 1

²⁸³¹ s.a. “En un Congreso extraordinario de Unión Republicana pronuncia un discurso el señor Martínez Barrio” *El Diluvio* 30 de junio de 1936, p. 1 y 21

²⁸³² s.a. “Un lacayo de Alfonso de Borbón” *El Diluvio* 2 de julio de 1936, p. 1

²⁸³³ s.a. “Que se abran las puertas de los presidios” *El Diluvio* 4 de julio de 1936, p. 1

Moracho en la plaza de Cataluña. Se decía que el militar había participado en los tribunales que juzgaron a los protagonistas de los hechos de octubre y que defendió al comandante Pérez Farrás y al capitán Escofet de los Mossos d'Esquadra. El artículo señalaba que las bombas usadas en el atentado eran de tipo militar y afirmaba que la actuación de Moracho había causado descontento entre los elementos fascistas del Ejército²⁸³⁴.

El 5 de julio la portada incluía un recuadro en el que se informaba del “pésimo efecto” que había producido en medios republicanos y obreros la destitución del gobernador civil de Asturias. En el texto se referían las numerosas muestras de afecto que había recibido el gobernador, así como las gestiones que se planeaban desde Izquierda Republicana²⁸³⁵.

El 5 de julio se informaba del resultado final del referéndum por el Estatuto de Galicia con una pequeña tabla que ofrecía el número de electores y de votos favorables desglosados por provincias. En total fueron 992.574 electores favorables al Estatuto sobre un censo de 1,3 millones²⁸³⁶.

El 7 de julio la portada reiteraba el disgusto de los elementos del Frente Popular asturiano sobre la destitución del gobernador civil, Rafael del Bosque, e incluía una nota del comité político dirigida al Consejo de ministros. Asimismo se apuntaba que se preparaba una huelga general en toda la cuenca minera y se informaba de la concentración comunista en Oviedo que lideró la “Pasionaria”²⁸³⁷.

El día siguiente se reproducía en portada un recuadro con una información de *Claridad* sobre las prácticas del “funesto hombre de negocios Juan March” para escapar al pago de impuestos por el abastecimiento de combustible de sus barcos²⁸³⁸. El mismo día el diario dedicaba dos páginas completas a reproducir un discurso de Marcelino Domingo en Lérida en el que trató de la actualidad política del momento²⁸³⁹.

El 9 de julio no se publicaba la *Crónica Diaria* y en su lugar aparecía un artículo sin firma ni encabezamiento titulado “El gran culpable”. En él se repasaba la responsabilidad del general López Ochoa en la represión de Asturias para concluir que la responsabilidad política era del jefe de Gobierno de entonces, Alejandro Lerroux. Asimismo repasaba el escándalo *Straperlo* y el de la Compañía África Occidental para volver a señalarle.

“Asturias, *straperlo*, y subvención a la Compañía naviera África Occidental son los tres asuntos que ahora más poderosamente atraen la atención pública española. Y en todos ellos descuella, como el más gran culpable, don Alejandro Lerroux”²⁸⁴⁰.

El 10 de julio se informaba en portada del “formidable ejército soviético” que contaba con treinta millones de hombres, cuatro mil quinientos tanques y cinco mil aviones de guerra²⁸⁴¹.

²⁸³⁴ s.a. “Del atentado de que fue objeto el coronel Moracho” *El Diluvio* 4 de julio de 1936, p. 1

²⁸³⁵ s.a. “La destitución del gobernador civil de Asturias ha producido pésimo efecto en los medios republicanos y obreros” *El Diluvio* 5 de julio de 1936, p. 1

²⁸³⁶ s.a. “Resultado del plebiscito para el estatuto gallego” *El Diluvio* 5 de julio de 1936, p. 5

²⁸³⁷ s.a. “Entre los elementos del Frente Popular de Asturias existe profundo disgusto por la destitución del gobernador civil, don Rafael del Bosque”. *El Diluvio* 7 de julio de 1936, p. 1

²⁸³⁸ s.a. “El funesto hombre de negocios Juan March vuelve a ocupar la actualidad periodística” *El Diluvio* 8 de julio de 1936, p. 1

²⁸³⁹ s.a. “Discurso de don Marcelino Domingo” *El Diluvio* 8 de julio de 1936, p. 17-18

²⁸⁴⁰ s.a. “El gran culpable” *El Diluvio* 9 de julio de 1936, p. 5

²⁸⁴¹ s.a. “El formidable ejército soviético” *El Diluvio* 10 de julio de 1936, p. 1

La *Crónica Diaria* del 12 de julio juzgaba oportuna la revisión de las fortunas de los que se habían enriquecido en los últimos años gracias a la política. El autor afirmaba que la honradez era la excepción durante la monarquía, pero que en régimen republicano debía ser la norma de conducta de los representantes públicos.

“Toda rapiña de los humildes al Erario público estará plenamente justificada mientras se consienta que gentes enriquecidas en el desempeño de cargos políticos y administrativos no purguen sus culpas con la devolución de lo robado y, por obligada añadidura, con la pérdida de la libertad”²⁸⁴².

Junto al artículo editorial se publicaba un texto firmado por el socialista Julián Besteiro que se había anunciado en días previos como un logro del periódico. El artículo trataba de la reforma constitucional de la URSS²⁸⁴³.

El 14 de julio la portada estaba dividida en dos artículos sobre los asesinatos del teniente Castillo “un gran republicano” y de Calvo Sotelo “un adversario político”. Del primer hecho se decía que el teniente de la guardia de asalto fue abatido por los disparos de unos individuos. En el interior se daban detalles de la capilla ardiente y la reacción de la familia²⁸⁴⁴. Del asesinato de Calvo Sotelo se afirmaba que había muerto en “extrañas circunstancias”. El texto se extendía por páginas interiores, donde se afirmaba que se trataba de una venganza de unos guardias de asalto. Diez líneas del texto en diferentes fragmentos aparecían borradas por la censura²⁸⁴⁵.

La *Crónica Diaria* del mismo día estaba dedicada a los acuerdos de la Conferencia Internacional sobre el derecho de asilo celebrada en París y de la que destacaba la importancia de los acuerdos adoptados, como la protección en el extranjero a los perseguidos por el fascismo. El autor destacaba el altísimo nivel de la representación política española en la conferencia y clamaba por la inmediata trasposición de los acuerdos a la legislación española.

“Sería ofensiva nuestra insistencia en pedir a los hombres y las Asociaciones que integraban el Comité de organización de la Conferencia que llevaran a la práctica desde el Gobierno que ocupan aquellas leyes protectoras que desde la Conferencia y con el aplauso del pueblo exigen para los refugiados políticos en los demás países”²⁸⁴⁶.

El 15 de julio la portada estaba dedicada casi íntegramente al “trágico final” de Calvo Sotelo. Se destacaba que en el cementerio de la Almudena los falangistas rechazaron la presencia de una delegación de las Cortes y que al sepelio había acudido la “plana mayor del monarquismo borbónico”. También se informaba de la “gran manifestación de duelo” que había constituido el entierro del teniente Castillo. Una información que merecía un espacio marginal en la portada. Asimismo se daba cuenta de la suspensión de las sesiones de las Cortes por ocho días y se publicaba el bando del gobernador civil de Madrid advirtiendo que serían detenidos los que intentaran alterar el orden. La información se extendía por páginas interiores, donde aparecían mutiladas tres columnas con grandes espacios en blanco²⁸⁴⁷.

²⁸⁴² s.a. “Crónica Diaria, La revisión de fortunas” *El Diluvio* 12 de julio de 1936, p. 5

²⁸⁴³ Besteiro, Julián “La reforma constitucional de la URSS” *El Diluvio* 12 de julio de 1936, p. 5

²⁸⁴⁴ s.a. “Asesinato de un gran republicano” *El Diluvio* 14 de julio de 1936, p. 1 y 21

²⁸⁴⁵ s.a. “La muerte de un adversario político” *El Diluvio* 14 de julio de 1936, p. 1 y 20-21

²⁸⁴⁶ s.a. “Crónica Diaria, El derecho de asilo” *El Diluvio* 14 de julio de 1936, p. 5

²⁸⁴⁷ s.a. “El trágico final de un político” *El Diluvio* 15 de julio de 1936, p. 1 y 19

La *Crónica Diaria* del 15 de julio calificaba de “afrenta” la continuación de la censura de prensa. Afirmaba el autor que el Gobierno republicano debía decir escuetamente la verdad al pueblo y calificaba de vergonzosa la actitud de las fuerzas del Frente Popular aceptando la censura sin un motivo justificado. Añadía que la justificación era incluso menor en Cataluña, donde “nada grave ocurre”.

“A todos los ciudadanos que para el rescate del régimen republicano en toda España y para la reconquista de la autonomía catalana dieron el 16 de febrero sus votos a los que ahora aquí gobiernan, ha de parecerles un caso insólito, muy pocas veces visto, el trato infamante que ahora se les da al privarles, por mero capricho del Poder central, de un derecho que por excepción se nos reconoció cuando aquí formábamos una de tantas provincias sojuzgadas por la dinastía borbónica. Y, ¿para eso luchamos tanto por la autonomía política de Cataluña?”²⁸⁴⁸

El 16 de julio la portada aparecía en blanco en su mayor parte. Sí se había respetado el titular principal, que era “Los defensores de la República”, dos breves internacionales y un pequeño artículo sobre un incidente en la carretera de Sevilla entre un militar y unos atracadores²⁸⁴⁹.

El día siguiente la portada repetía el titular del día anterior “Los defensores de la República” para tratar de la situación parlamentaria. Un subtítulo decía que el sucesor de Calvo Sotelo había anunciado la retirada del Parlamento de las minorías monárquica y tradicionalista mientras otro aseguraba que la Diputación permanente había decidido alargar por un mes el estado de alarma. Un tercer subtítulo destacaba el “formidable discurso” de Indalecio Prieto en el que rechazó la acusación de Gil Robles de que el ejecutivo estuviera implicado en la muerte de Calvo Sotelo. Media columna aparecía en blanco. En páginas interiores se transcribía la sesión parlamentaria²⁸⁵⁰.

El 18 de julio el titular principal de portada hacía referencia al programa del Frente Popular para reflejar el debate entre Indalecio Prieto y Sánchez Román sobre un cambio en la estructura del Gobierno²⁸⁵¹. Otra información de portada se refería a la convocatoria a todos los grupos parlamentarios del presidente del Congreso para preparar la sesión del martes siguiente y que se desarrollara en un ambiente de serenidad. Se apuntaba que a la reunión no asistieron los representantes de la Ceda ni tampoco de los socialistas²⁸⁵². La *Crónica Diaria* pedía silencio a los alarmistas, agoreros y timoratos que ponían en duda el futuro de la República. El autor afirmaba que el régimen se hallaba muy bien asentado entre la población y pasaba a analizar los “lamentables” sucesos de Madrid. Sostenía que ni los partidos de derecha ni los de izquierda asumían los asesinatos del teniente Castillo ni de Calvo Sotelo. Ante ello, lo único posible era lo que había decidido el Gobierno: nombrar a dos jueces especiales para esclarecer las responsabilidades y la posible vinculación de los hechos.

²⁸⁴⁸ s.a. “Crónica Diaria, La afrenta de la censura” *El Diluvio* 15 de julio de 1936, p. 5

²⁸⁴⁹ s.a. “Los defensores de la República” *El Diluvio* 16 de julio de 1936, p. 1

²⁸⁵⁰ s.a. “Los defensores de la República” *El Diluvio* 17 de julio de 1936, p. 1 y 17-23

²⁸⁵¹ s.a. “El programa del Frente Popular” *El Diluvio* 18 de julio de 1936, p. 1

²⁸⁵² s.a. “El señor Martínez Barrio, deseoso de que la sesión del próximo martes se desarrolle en un ambiente de serenidad, ha convocado a todos los jefes de grupos con el fin de tomar una determinación conducente a tal fin” *El Diluvio* 18 de julio de 1936, p. 1

“Los tiempos que corren son de inquietud y de lucha. Vale mucho la vida de dos hombres, pero no tanto que por ello haya de temerse por la suerte de la República. Así es que, timoratos y plañideros, ni temáis ni lloréis por la República, porque está bien firme y no hay quien la derrumbe”²⁸⁵³.

El 19 de julio el titular de portada era un expresivo “¡¡Viva la República!!” bajo el que se decía que la España republicana no se dejaría vencer por las “huestes de generales traidores y políticos sin honor”. Añadía que el pueblo se había puesto al lado del Gobierno para defender el régimen, “aun a costa del sacrificio de su propia vida”. En otro subtítulo se señalaba como líderes del movimiento al “funesto” Gil Robles y al general Franco, “amigo y servidor de Alfonso de Borbón”. En el texto de la información se reproducían varias notas oficiales del Gobierno y de partidos y sindicatos sobre la situación²⁸⁵⁴. La *Crónica Diaria* se titulaba “Ellos y nosotros” para comparar la actitud de los republicanos y los monárquicos en sus respectivos momentos de predominio. Los republicanos habían sido generosos con sus adversarios sin perseguir a nadie por sus ideas. En cambio, tras la abolición de la I República los militares que le fueron fieles fueron separados del servicio sin indemnización y de destituyeron jueces y profesores de ideas republicanas.

“Indudablemente que la República tiene derecho a exigir de sus adversarios nobleza y gratitud. Pero los monárquicos han correspondido siempre a la magnanimidad del trato recibido con un desagradecimiento, una doblez y una protervia merecedores de los castigos más inexorables”²⁸⁵⁵.

²⁸⁵³ s.a. “Crónica Diaria, Agoreros y timoratos” *El Diluvio* 18 de julio de 1936, p. 5

²⁸⁵⁴ s.a. “¡¡Viva la República!!” *El Diluvio* 19 de julio de 1936, p. 1 y 17-18

²⁸⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, Ellos y nosotros” *El Diluvio* 19 de julio de 1936, p. 5

7 LOS FEDERALES Y PI I MARGALL Precursores de la unidad, guardianes del Maestro

El republicanismo de corte federal era la ideología con la que se identificaba el periódico en su planteamiento editorial. Los autores que han estudiado el Partido Republicano Federal Demócrata durante la Segunda República coinciden en señalar la debilidad de la organización, la ausencia de líderes indiscutidos y de un programa político actualizado²⁸⁵⁶.

Dentro del partido coexistían dos tendencias: la que reclamaba la unidad republicana y tendía a buscar acuerdos con el Partido radical en el marco de la Alianza Republicana; la que pretendía la alianza de la pequeña burguesía con el proletariado revolucionario que se identificaba con la CNT.

En la Asamblea Nacional del partido celebrada en agosto de 1930 se impuso la segunda tendencia, liderada por Eduardo Barriobero. La decisión no fue aprobada por muchas organizaciones territoriales del partido, entre ellas el Consejo Regional de Cataluña, que siguieron vinculadas a la Alianza Republicana.

Ante las elecciones municipales de abril de 1931, los federales buscaron alianzas con los republicanos más afines. En Barcelona se integraron en la coalición republicano socialista. Solamente Abel Velilla, el líder del sector *barrioberista*, resultó elegido.

La pugna entre las dos tendencias continuaría en el mes de mayo con la convocatoria de sendas Asambleas Nacionales que se descalificaban mutuamente. La fragmentación se reflejó en las candidaturas a las elecciones de las Cortes constituyentes. En Barcelona se constituyó el Círculo Republicano del Distrito V de Extrema Izquierda Federal, afecto a Eduardo Barriobero, que presentó candidatura al margen de la organización del partido. Solamente la figura de Joaquín Pi y Arsuaga, hijo del líder histórico Francisco Pi y Margall, hacía de puente al estar presente en la lista de EIF y la del Partido Radical. Otros dos federales no afiliados, Ángel Samblancat y Ramón Franco, se presentaron en la lista de ERC. La intención de Eduardo Barriobero con la presentación de la lista de EIF era conectar con el electorado de la CNT:

“Nosotros, hombres de extrema izquierda republicana, que entendemos que no es posible contener la revolución social que avanza en potente ola arrolladora, creemos que nuestra misión consiste en edificar el nuevo edificio español bajo la estructuración social que el pueblo quiere”²⁸⁵⁷.

La CNT se mostraba preocupada por “los excesos nacionalistas” y apostaba por la ideas de Pi y Margall como solución del problema de las nacionalidades, según se afirmó en editoriales de *Solidaridad Obrera*²⁸⁵⁸. Sin embargo, el sindicato anarquista se sacudió de encima los intentos de Eduardo Barriobero de formalizar una relación con el PRDF²⁸⁵⁹. Las relaciones tenían también componentes personales, puesto que un hijo de Barriobero colaboraba en *Solidaridad Obrera* al tiempo que trabajaba como montador y operador de *Radio Catalana*²⁸⁶⁰.

²⁸⁵⁶ Millares, Agustín *Franchy Roca...* p. 51 Molas, Isidre *El Partit Federal a Catalunya durant la II República (1931-1939)* Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona 2001, p. 6

²⁸⁵⁷ Molas, Isidre *El Partit Federal...* p. 14

²⁸⁵⁸ Millares, Agustín *Franchy Roca...* p. 64

²⁸⁵⁹ *Ibidem* p. 52

²⁸⁶⁰ *Ibidem* p. 85

Agustín Millares²⁸⁶¹ sitúa *El Diluvio* entre la prensa pimargalliana y le atribuye la publicación de una media de cuatro artículos semanales proponiendo una estructura federativa para el Estado, además de editoriales y colaboraciones de ilustres federales, como Julio Calvo Alfaro, fundador de la unión Aragonésista. A pesar de ello, se recoge en nota a pie de página una afirmación del periódico de 1932 en la que se afirmaba que *El Diluvio*

“no es un órgano de ningún partido político, ni aún del republicanismo federal, a pesar de haber nosotros defendido siempre entusiásticamente las doctrinas del maestro Pi y Margall”²⁸⁶².

En las elecciones complementarias del 12 de julio resultó elegido el comandante Antonio Jiménez, candidato de la Extrema Izquierda Federal. Este resultado habría sido posible por los votos de simpatizantes de ERC, que no se presentaba, y de la CNT²⁸⁶³. En las elecciones parciales de octubre se presentó como candidato el redactor de *El Diluvio* Eduardo Sanjuán con el apoyo de las entidades que seguían a Abel Velilla, el hombre de Eduardo Barriobero. Sanjuán no resultó elegido.

La actuación de los federales en las Cortes constituyentes siguió la división que se vivía dentro del partido. El sector moderado lo lideraba José Franchy Roca, mientras que entre los más revolucionarios destacaban Antonio Jiménez y Ángel Samblancat, que había sido elegido en las listas de ERC. Jiménez y Samblancat protagonizaron duras intervenciones el 29 de julio a propósito de la huelga que la CNT mantenía en Andalucía. A raíz de sus palabras, José Ortega y Gasset les tildó de *jabalíes*, lo que fue recogido por los federales que editaron en Barcelona una publicación con ese nombre como cabecera²⁸⁶⁴. Otra muestra de radicalidad la dieron en octubre, cuando Ángel Samblancat, Rodrigo Soriano, Salvador Sediles y Joaquín Pi y Arsuaga firmaron una proposición con la que se pretendía crear un fichero antropométrico de los religiosos profesos, un inventario de los bienes de la Iglesia y las comunidades religiosas además de una certificación notarial de todos los poderes entregados por estas últimas desde 1901 y las escrituras públicas elevadas en la última década²⁸⁶⁵. Al votarse la Constitución, el 9 de octubre, se ausentaron de la votación los federales izquierdistas con Barriobero a la cabeza, Samblancat, Jiménez y Franco, entre otros. Rechazaban el texto por el carácter unitario de la forma de Estado y por entender que tenía un carácter autoritario por la influencia de los socialistas en su redacción²⁸⁶⁶. A esas alturas, el partido aparecía fragmentado en 4 sectores distintos y su comportamiento político en las constituyentes no conseguía componer una voz común en los temas más relevantes²⁸⁶⁷.

En enero de 1932 se constituyó la Alianza de Izquierdas, que pretendía ser la oposición al Gobierno desde posiciones de izquierdas y que contó con los diputados Eduardo Barriobero, Ramon Franco, Antonio Jiménez, Ángel Samblancat, Salvador Sediles, Eduardo Balbotín, Francisco Gómez Hidalgo y Augusto Vivero. Proponían medidas como la nacionalización de la banca y los ferrocarriles y criticaban la política represiva sobre los obreros no afiliados a la

²⁸⁶¹ Millares, Agustín *Franchy Roca...* p. 68

²⁸⁶² *Ibídem*

²⁸⁶³ Molas, Isidre *El Partit Federal...* p. 15

²⁸⁶⁴ Millares, Agustín *Franchy Roca...* p. 119

²⁸⁶⁵ *Ibídem* p.146

²⁸⁶⁶ *Ibídem* p.168

²⁸⁶⁷ Molas, Isidre *El Partit Federal...* p. 19

UGT²⁸⁶⁸. Más tarde, en septiembre de 1932, Samblancat y Jiménez se separarían del grupo para formar la Alianza de Extremas Izquierdas, de vida efímera e influencia mínima²⁸⁶⁹.

En febrero de 1932 se convocó una Asamblea nacional del partido Federal que eligió como presidente del Consejo nacional al canario José Franchy Roca, partidario de la colaboración con el Gobierno. Esta dirección contó con el redactor de *El Diluvio* Eugenio Duch Salvat como miembro de la comisión de propaganda y delegado de la misma en Cataluña. Los partidarios de Eduardo Barriobero impugnaron la Asamblea y acusaron a los *franchistas* de querer aproximarse a Lerroux²⁸⁷⁰.

En el mes de mayo, los federales de Sabadell convocaron una Asamblea para reorganizar el partido en Cataluña, pero no consiguieron fraguar la unidad y su único resultado fue una frágil comisión de relaciones que fijó su secretaría en la localidad vallesana. En consecuencia, la participación en las elecciones del mismo año fue fragmentada. ERC sumó un representante de los federales de Sabadell, Joan Mora i Adserà, mientras que en Barcelona la Alianza de Izquierdas presentó candidatura por la Extrema Izquierda Federal, que no contó con el apoyo de los *franchistas* ni otros grupos federales de la ciudad. Samblancat y Jiménez presentaron otra candidatura de la Alianza de Extremas Izquierdas junto a un grupo de Extrema Izquierda Federal en la que estaba también presente como número 2 Eduardo Sanjuán. Los resultados fueron desastrosos para los federales, pues el único candidato elegido fue Joan Mora en las listas de ERC²⁸⁷¹.

En abril de 1933 una nueva Asamblea nacional consiguió unir a las tendencias lideradas por José Franchy Roca y Eduardo Barriobero. El Consejo Nacional surgido de ella fue presidido por Joaquín Pi y Arsuaga. Sin embargo la división volvió en el mes de junio tras la entrada de Franchy Roca en el Gobierno de Azaña como ministro de industria. El presidente Pi y Arsuaga se inhibió del debate y se profundizó la división²⁸⁷². La gestión de Franchy tampoco sirvió para construir un capital político:

“Se pareció bastante a un ministro fantasma, pues careció formalmente de las más elementales dependencias y dineros”²⁸⁷³.

Un nuevo intento de recoser el partido fracasaría en el mes de octubre y la concurrencia a las elecciones de noviembre plasmaría el desastre, pues solo fueron elegidos 3 diputados federales en las listas de ERC. La candidatura que presentó en Barcelona un Frente de Extremas Izquierdas Federales consiguió tan solo 951 votos, un 0'26% de los sufragios²⁸⁷⁴. También obtuvo un resultado pírrico la candidatura de parecida composición presentada a las elecciones municipales de enero de 1934, 629 votos, un 0'2%²⁸⁷⁵.

En diciembre de 1934 se fundó el Partido Federal Ibérico, con algunos grupos de Extrema Izquierda Federal. Su órgano periodístico fue *República Federal* y en él escribieron Ángel Samblancat y Eduardo Sanjuán. El PFI buscó alianzas con el Partido Sindicalista de Ángel

²⁸⁶⁸ Millares, Agustín *Franchy Roca...* p. 226

²⁸⁶⁹ Molas, Isidre *El Partit Federal...* p. 21

²⁸⁷⁰ *Ibidem* p. 23

²⁸⁷¹ *Ibidem* p. 27

²⁸⁷² *Ibidem* p. 31

²⁸⁷³ Millares, Agustín *Franchy Roca...* p. 544

²⁸⁷⁴ Molas, Isidre *El Partit Federal...* p. 39

²⁸⁷⁵ *Ibidem*

Pestaña y con el PRDF de Eduardo Barriobero. Sin embargo, los federales no formaron parte del Frente Popular ni del Front Català d'Esquerres en las elecciones generales de 1936, por lo que no obtuvieron representación. En el mes de junio, el Consejo Nacional convocó un congreso en Barcelona que escogió como vocal de Cataluña al redactor de *El Diluvio* Mariano Serra Crespo. El PFI se convirtió en el referente catalán del PRDF²⁸⁷⁶.

Con la guerra civil los federales entraron en la justicia de la mano de la CNT. Ángel Samblancat ocupó la dirección de la Oficina Jurídica de la Audiencia de Barcelona y pasó después a Magistrado, siendo substituido por Eduardo Barriobero. Eduardo Sanjuán se ocupó del juzgado num 4. En 1937 se celebró una Asamblea de reorganización que integró al PFI en el PRDF. La unificación llegaría en febrero de 1938 en un punto de práctica desaparición del propio partido²⁸⁷⁷.

El 6 de mayo de 1931 se publicaba en *El Diluvio* la nota "Yo soy republicano por ideal" firmada por el comandante Antonio Jiménez Jiménez²⁸⁷⁸ en la que explicaba su vocación política, su lucha contra la monarquía y en el que manifestaba no detentar cargo alguno porque sólo mediante votación o revolución lo aceptaría. Antonio Jiménez sería elegido diputado a las Cortes constituyentes el 28 de junio en la lista de Extrema Izquierda Federal y formaría parte del grupo de los *jabalíes* junto a Ángel Samblancat y otros.

El 9 de mayo, en las *Notas Políticas* se incluía una nota del "Homenaje a Samblancat" que se celebró en la cooperativa "La Andresense" con la representación de la obra "La revolució al meu barri" de la que era autor el propio Samblancat. El acto se hizo con motivo de la publicación de *El Pasquín del pueblo*, una nueva publicación dirigida por el periodista y que habría tenido una buena acogida del público²⁸⁷⁹.

En el mismo ejemplar, J. Casals firmaba el artículo "El eterno regateo a Pi y Margall" en el que se lamentaba del desconocimiento de la figura del político a propósito de la decisión del Ayuntamiento de dejar sin efecto el cambio de nombre del paseo de Gracia por el de Pi y Margall²⁸⁸⁰.

Al día siguiente, en las *Notas Políticas* se incluía un llamamiento a los republicanos federales para participar en la asamblea nacional que debía revocar los poderes del Consejo Nacional del Partido Republicano Federal y nombrar uno nuevo²⁸⁸¹.

En el mismo ejemplar, Pere Redon Serra firmaba un artículo titulado "Pi y Margall íntim" escrito en catalán y en el que se evocaban anécdotas del líder republicano en tono hagiográfico²⁸⁸². En la página siguiente, Ángel Samblancat firmaba "La República es un método", artículo con el que quería encuadrar el régimen republicano en una perspectiva más amplia.

²⁸⁷⁶ Molas, Isidre *El Partit Federal...* p. 64

²⁸⁷⁷ Molas, Isidre *El Partit Federal...* p. 125

²⁸⁷⁸ Jiménez, Antonio "Yo soy republicano por ideal" *El Diluvio*, 6 de mayo de 1931, p. 10

²⁸⁷⁹ s.a. "Notas políticas, Homenaje a Samblancat" *El Diluvio*, 9 de mayo de 1931, p. 12

²⁸⁸⁰ Casals, J. "El eterno regateo a Pi y Margall" *El Diluvio*, 9 de mayo de 1931, p. 17

²⁸⁸¹ s.a. "Notas políticas, A los republicanos federales" *El Diluvio*, 10 de mayo de 1931, p. 12

²⁸⁸² Redon, Pere "Pi y Margall íntim" *El Diluvio*, 10 de mayo de 1931, p. 19

“Nuestra revolución es muy grande, es enorme, no por las realidades que nos trajo, sino por las perspectivas que nos abre, por las esperanzas que nos hace concebir y las consecuencias que forzosamente ha de tener”²⁸⁸³.

El 14 de mayo se publicaba en las *Notas Políticas* un texto de Eduardo Barriobero, presidente del Consejo nacional del partido Republicano Federal en el que se denunciaba la convocatoria de una Asamblea nacional por no ajustarse a los estatutos y constituir, de hecho, una escisión del partido²⁸⁸⁴.

A continuación, MP firmaba el artículo “Hablando con Barriobero” en el que se mantenía una entrevista de actualidad política que pasaría por tres problemas identificados por el político: el militar, el religioso y el de las responsabilidades políticas de la dictadura²⁸⁸⁵.

El 15 de mayo se publicaba un artículo de Eduardo Sanjuán titulado “Los arribistas” que suponía un duro alegato contra los oportunistas políticos²⁸⁸⁶.

El 31 de mayo, Duch Salvat firmaba desde Madrid “La asamblea de los federales” y se presentaba a sí mismo como delegado de los federales de Rosas, periodista de *El Diluvio* y simpatizante de las izquierdas. Se atribuía haber puesto sobre la mesa las posiciones críticas de otros federales del partido con sus artículos en el periódico. En la asamblea se aprobó la conducta del Consejo nacional del partido por una diferencia de 7 votos. Duch dejaba constancia de su abstención para mantener la neutralidad del periódico entre los simpatizantes federales. Eduardo Barriobero rechazó las acusaciones que se le habían hecho, a lo que Duch Salvat apostillaba que habría sido de desear la inclusión de los críticos en un nuevo Consejo nacional del partido²⁸⁸⁷.

El 6 de junio se publicaban unas “Palabras del Maestro”, una carta inédita de Pi y Margall sobre un asunto de partido y que tenía un marcado carácter conciliador. En una nota introductoria, se recomendaba a los federales seguir su ejemplo²⁸⁸⁸.

El 13 de junio se publicaba un destacado en la página 11 que afirmaba:

“Republicanos federales: El día 22 de junio, aniversario del apóstol F. Pi y Margall y al honrar su memoria con fiestas o conferencias, debéis repartir ejemplares de dicho santo ideal, los cuales vende muy barato C Mauri, calle tallers 27, 2º 1ª”²⁸⁸⁹.

El 9 de julio se publicó en las *Notas Políticas* el anuncio del partido Republicano Demócrata Federal sobre su participación en las elecciones parciales del día 12, con Roberto Medrano como candidato por Barcelona y Salvador Sediles por la provincia. También se informaba que la Extrema Izquierda Federal participaría con Antonio Jiménez por Barcelona y Salvador Sediles por la provincia²⁸⁹⁰.

²⁸⁸³ Samblancat, Ángel “La República es un método” *El Diluvio*, 10 de mayo de 1931, p. 20

²⁸⁸⁴ Barriobero, Eduardo “Notas políticas, Los federales” *El Diluvio*, 14 de mayo de 1931, p. 16

²⁸⁸⁵ MP “Hablando con Barriobero” *El Diluvio*, 14 de mayo, p. 16

²⁸⁸⁶ Sanjuán, Eduardo “Los arribistas” *El Diluvio*, 15 de mayo de 1931, p. 7

²⁸⁸⁷ Duch Salvat, Eugenio “La Asamblea de los federales” *El Diluvio*, 31 de mayo de 1931, p. 21

²⁸⁸⁸ s.a. “Palabras del Maestro” *El Diluvio*, 6 de junio de 1931, p. 18

²⁸⁸⁹ s.a. s/t *El Diluvio*, 13 de junio de 1931, p. 11

²⁸⁹⁰ s.a. “Notas políticas” *El Diluvio*, 9 de julio de 1931, p. 8

Al día siguiente, en el mismo espacio del periódico se informaba que los centros republicanos que apoyaban a Eduardo Barriobero desautorizaban la candidatura de Antonio Jiménez por la Extrema Izquierda Federal²⁸⁹¹.

El 25 de julio se informaba de la iniciativa de “Un monumento a Pi y Margall en La Habana” presentada al periódico por Sebastián Lóriz, un catalán afincado en Cuba. La idea partía de la Logia Pi y Margall de la masonería cubana y contaba con la participación de Josep Conangla²⁸⁹². El monumento se construyó y todavía puede verse cerca del malecón de La Habana. Josep Conangla fue un periodista y político nacionalista catalán que colaboró con Francesc Macià durante su exilio. Fue delegado de la Generalitat en Cuba y América Central durante la segunda República.

El 21 de agosto se publicaba en la portada un anuncio de la biografía de Pi y Margall, mientras en la página 5 se incluía una nota sobre el monumento que debía emplazarse en Barcelona. La comisión municipal que estudiaba el asunto descartó por 6 votos a 5 el proyecto sometido por el escultor Blay. El texto terminaba comentando de forma furibunda lo insólito del caso y afirmando que el pueblo obraría por su cuenta emplazando el monumento en el cruce del paseo de Gracia con la Diagonal²⁸⁹³.

Al día siguiente, *Crónica Diaria* estaba dedicada a “El monumento a Pi y Margall” refiriendo la historia de la iniciativa de levantar el monumento y los obstáculos que encontró en los regidores de la Lliga Regionalista y los “falsos republicanos”. Lamentaba que la mayoría de ERC no se hubiera impuesto en la última votación y advertía que

“El pueblo proclamó la república y puede, con otro acto de fuerza, hacer justicia por segunda vez”²⁸⁹⁴.

El 1 de octubre, en la nota “La candidatura de Eduardo Sanjuán” se agradecía el apoyo de centenares de cartas dirigidas al periodista por su candidatura en las elecciones parciales. Un comité organizador anunciaba que habría candidaturas en todos los bares de la ciudad²⁸⁹⁵.

El 29 de noviembre, *Crónica Diaria* estaba dedicada a “En el aniversario de la muerte del Maestro” con un texto lleno de elogios políticos y personales a la figura de Pi y Margall.

“¡Qué de florilegios, qué de literatura selecta, aunque ello fuese rebasar el campo de nuestra competencia, no haríamos surgir hoy de nuestra pluma para rendirte, Maestro Pi y Margall, justo homenaje!”²⁸⁹⁶.

En el mismo ejemplar se publicaba un artículo de Carlos Costas sobre el XXX aniversario de la muerte de Pi y Margall en el que se repasaban los sinsabores de la iniciativa de levantar un monumento en su honra en Barcelona²⁸⁹⁷.

²⁸⁹¹ s.a. “Notas políticas, Los federales” *El Diluvio*, 10 de julio de 1931, p. 8

²⁸⁹² s.a. “Un homenaje a Pi y Margall en La Habana” *El Diluvio*, 25 de julio de 1931, p. 24 El monumento se construyó y todavía puede verse cerca del malecón de La Habana. Josep Conangla fue un periodista y político nacionalista catalán que colaboró con Francesc Macià durante su exilio. Fue delegado de la Generalitat en Cuba y América Central durante la segunda República.

²⁸⁹³ s.a. “Nota sobre el monumento a Pi y Margall” *El Diluvio*, 21 de agosto de 1931, p. 5

²⁸⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, El monumento a Pi y Margall” *El Diluvio*, 22 de agosto de 1931, p. 8

²⁸⁹⁵ s.a. “Notas políticas, La candidatura de Eduardo Sanjuán” *El Diluvio*, 1 de octubre de 1931, p. 6

²⁸⁹⁶ s.a. “Crónica Diaria, En el aniversario de la muerte del Maestro” *El Diluvio*, 29 de noviembre de 1931, p. 6

El 9 de febrero de 1932 se informaba brevemente de los trabajos de modificación del reglamento del partido en su asamblea. Se recogía asimismo una propuesta del redactor del periódico y militante, Eugenio Duch Salvat, para pedir al Gobierno que liberara a los presos del buque Buenos Aires. Se estudiaron posibles alianzas electorales y se aprobó el apoyo al Estatuto de Cataluña.²⁸⁹⁸

Unos días más tarde, el propio Duch Salvat firmaba una crónica de la asamblea en tono optimista por el liderazgo de José Franchy Roca.

“Es muy de lamentar que la unión no sea total entre los federales. Pero es muy posible que lo que ahora lamentamos sea preludio de mejores días para el partido.”

A continuación reclamaba respeto para las actuaciones de Eduardo Barriobero como líder izquierdista y apostaba por la división del partido.

“para luchar en la forma, pero unidos en el fondo, para el triunfo de las doctrinas del Maestro.”²⁸⁹⁹

Una semana más tarde se publicaba un artículo de Abel Velilla en el que se hacían una serie de precisiones de carácter formal sobre el desarrollo de la Asamblea y concluía llamando a la unidad de los federales.²⁹⁰⁰

El 2 de marzo se publicaba una reseña del acto celebrado por los federales de Roses en el que Eugenio Duch Salvat pronunció un discurso “calurosamente acogido por el público”. En él se refirió a la consecución de la República y a las libertades del pueblo catalán para terminar tocando temas locales.²⁹⁰¹

Al cabo de un mes, *Crónica Diaria* se dirigía a los federales para pedirles que olvidaran sus discordias y volvieran a ser el partido “más formidable del país”. Reclamaba que el partido se presentara unido y en solitario a las elecciones y que para ello se disponía del programa de Pi y Margall, que se podía ampliar siguiendo sus directrices.

“La autonomía ha de comenzar en el individuo y no ha de interponerse, a través del Municipio y la Región hasta el Estado nacional, libérrimamente autónomo también que se integre en la Sociedad internacional entrevista por Pi y Margall en su ensoñación cosmopolita.”²⁹⁰²

Añadía el autor que el partido federal no debía decantarse por el partido radical de Lerrox o por la Alianza de izquierdas. Reclamaba a ERC que planteara el modelo federal para toda España y tomaba el proyecto de Estatuto catalán como un remedo temporal. Finalmente abogaba por la unión de los militantes.

²⁸⁹⁷ Costas, Carlos “En el XXX aniversario de la muerte de Pi y Margall” *El Diluvio*, 29 de noviembre de 1931, p. 8

²⁸⁹⁸ s.a. “Asamblea del partido federal” *El Diluvio* 9 de febrero de 1932, p. 11

²⁸⁹⁹ Duch Salvat, Eugenio “Desde la Puerta del Sol, La Asamblea de los federales” *El Diluvio* 14 de febrero de 1932, p. 7

²⁹⁰⁰ Velilla, Abel “La verdad sobre la Asamblea federal de Madrid” *El Diluvio* 20 de febrero de 1932, p. 5

²⁹⁰¹ s.a. “Los federales del Ampurdán, Inauguración del Ateneo RFC de Rosas” *El Diluvio* 2 de marzo de 1932, p. 5

²⁹⁰² s.a. “Crónica Diaria, Amigos Federales” *El Diluvio* 8 de abril de 1932, p. 4

“Que ningún republicano federal invoque más, para defender sus querellas con correligionarios, el parecer del Consejo nacional Federal que preside en Madrid el señor Franchy o el del presidido por el señor Barriobero.²⁹⁰³”

El 29 de abril se publicaba un breve sobre la separación de Pi y Arsuaga de la Alianza de izquierda en la que quedaban Soriano, Franco, Balbotín, Sediles y Samblancat, entre otros.²⁹⁰⁴

El 3 de mayo Eugenio Duch Salvat entrevistaba a Franchy Roca como “destacada figura parlamentaria” de quien resaltaba su oposición a la ley que permitió la deportación de los obreros alzados en Fígols a Guinea. Recogía su opinión sobre el Estatuto de Cataluña eludiendo el debate entre región o estado para afirma su deseo de que se tratara de “un pueblo que goce de todas las libertades a las que tiene derecho”. El artículo también contenía una referencia a la asamblea general de los federales convocada en Sabadell.²⁹⁰⁵

Días más tarde se reseñaba un mitin en el Centro Republicano Federal de Madrid con la intervención del diputado Eugenio Arauz. El orador elogió la campaña de la juventud republicana para contrarrestar las acciones contrarias al Estatuto de Cataluña.

“Nosotros debemos desenmascarar a los que realizan esa campaña no solo como federales, sino como republicanos.²⁹⁰⁶”

El 12 de mayo se informaba en portada de la próxima celebración de la asamblea federal en Sabadell para reorganizar el partido, tal como había reclamado el periódico.²⁹⁰⁷ El diario envió a Antonio Ávalos Presa para informar del evento y del contenido de las ponencias sobre derechos humanos, educación popular, orden social, orden político y orden económico.²⁹⁰⁸ El periodista informó de la dimisión de varios cargos del partido para facilitar una reorganización con espíritu de unidad. Se debatió sobre el nombre del partido y la necesidad de incorporar la cuestión social a su agenda política. Finalmente se aprobó la creación de una comisión de relaciones para la reorganización del partido.²⁹⁰⁹ Al día siguiente, el mismo periodista firmaba una “Nota marginal” en la que cuestionaba la posibilidad que el partido federal llegara a organizarse efectivamente teniendo en cuenta el desarrollo de la Asamblea.

“Decir duda no es decir pesimismo, cerrazón de perspectiva. A nuestro juicio los federales pueden reorganizar su partido con positiva eficiencia y trascendencia si saben orillar escollos como el de depurar rígidamente sus filas, el de aglutinar los matices en coincidencias fundamentales.²⁹¹⁰”

El 22 de mayo se informaba de la aparición de un semanario del partido federal en Madrid que contaría con la colaboración de las principales firmas de la organización política.²⁹¹¹

²⁹⁰³ *Ibidem*

²⁹⁰⁴ s.a. “Pi y Arsuaga se separa de la Alianza de izquierda” *El Diluvio* 29 de abril de 1932, p. 6

²⁹⁰⁵ Duch Salvat, Eugenio “Desde la puerta del Sol, Franchy dice...” *El Diluvio* 3 de mayo de 1932, p. 5

²⁹⁰⁶ s.a. “Mitin federal en Madrid” *El Diluvio* 11 de mayo de 1932, p. 12

²⁹⁰⁷ s.a. “La Asamblea federal de Sabadell” *El Diluvio* 12 de mayo de 1932, p. 1

²⁹⁰⁸ Ávalos Presa, Antonio “La Asamblea federal de Sabadell” *El Diluvio* 15 de mayo de 1932, p. 9

²⁹⁰⁹ Ávalos Presa, Antonio “La Asamblea federal de Sabadell” *El Diluvio* 17 de mayo de 1932, p. 5

²⁹¹⁰ Ávalos Presa, Antonio “Nota marginal, La Asamblea federal de Sabadell” *El Diluvio* 18 de mayo de 1932, p. 7

²⁹¹¹ s.a. “*El Federal*, de Madrid” *El Diluvio* 22 de mayo de 1932, p. 9

Un mes después se trataba de la celebración de un mitin federal en Sant Sadurní d'Anoia en el que se reivindicaba la autonomía municipal, "olvidada" por el Estatuto de Cataluña. Habló Abel Velilla, presidente del comité de Barcelona, junto a otros líderes. Trataron también la problemática de los rabassaires. El diputado Antonio Jiménez atacó el clericalismo, la ley de defensa de la República y las deportaciones. Ángel Samblancat descalificó el rumbo de la República y reivindicó una revolución verdaderamente popular.²⁹¹²

Tras el intento de golpe de Estado, el diario publicó una nota del partido federal firmada por numerosos representantes de la ciudad de Barcelona en la que se fijaba la posición ante los grandes temas de la agenda política mostrándose críticos con los límites a las libertades, fieles al federalismo de Pi y Margall, respetuosos con la independencia de la CNT y favorables al Estatuto de Cataluña.²⁹¹³

El 26 de octubre *El Diluvio* publicó un extenso manifiesto del Partido Republicano Democrático Federal dirigido al pueblo en el que se posicionaba ante las elecciones al parlamento de Cataluña. Afirmaba que el Estatuto debía ser un instrumento de justicia social, rechazaba a los que hicieron las leyes que causaron las deportaciones y descalificaba a las derechas. Como partido se mostraba sincero y expresaba directamente su pobreza. Reivindicaba a Pi y Margall, pero también los extremos y la utopía. Se reclamaba un partido local pero también de todas las regiones españolas. Firmaban el texto numerosos dirigentes de las agrupaciones federales del partido en Cataluña.²⁹¹⁴

El 21 de enero de 1933 se publicaba una nota firmada por M. Ventura Rodríguez en la que se manifestaba escéptico frente al nuevo intento de unificación de los federales de Barcelona. Afirmaba que entre los promotores había diversas corrientes ideológicas e incluso alguno que declaraba no ser federal. Concluía que dominaban los personalismos y que existía una gran confusión.²⁹¹⁵

El 5 de febrero la portada contenía media columna firmada por Antonio Flamerich contra la desunión de los federales. Pedía reconocimiento para la dirección que encabezaba Franchy Roca y llamaba a los disidentes a someterse a la disciplina del partido.²⁹¹⁶

El 11 de febrero aparecía una columna entera en la portada firmada por Eliseo Sala Valls en la que se pronunciaba a favor de la unidad de los federales en toda España. Se refería al colectivo "El pacte" y algunos de sus miembros, como Tona Xiberta, Costas Álvarez, Baldomero Lostau y Teodoro Planas. Afirmaba que "El pacte" tenía las puertas abiertas y fijaba el horizonte en las elecciones municipales.²⁹¹⁷

El 16 de febrero fue Eugenio Duch Salvat quien dedicó dos columnas a la reorganización del partido que se debatía en el Centro Federal de Sabadell. Argumentaba que las disputas tenían su origen en Madrid, por lo que cabía una reconstrucción catalana del partido. Asimismo sostenía que se echaba a faltar la voz de los federales en el Parlamento de Cataluña para compensar la mayoría de ERC.²⁹¹⁸

²⁹¹² s.a. "El mitin federal de San Sadurní de Noya" *El Diluvio* 25 de junio de 1932, p. 4

²⁹¹³ s.a. "El partido Republicano Democrático Federal al pueblo" *El Diluvio* 11 de agosto de 1932, p. 6

²⁹¹⁴ s.a. "El Partido Republicano Democrático Federalista al Pueblo" *El Diluvio* 26 de octubre de 1932, p. 6

²⁹¹⁵ Ventura Rodríguez, M. "Pro unión federal" *El Diluvio* 21 de enero de 1933, p. 9

²⁹¹⁶ Flamarich, Eduardo "Disciplina federal" *El Diluvio* 5 de febrero de 1933, p. 1

²⁹¹⁷ Sala Valls, Eliseo "Los federales unidos" *El Diluvio* 11 de febrero de 1933, p. 1

²⁹¹⁸ Duch Salvat, Eugenio "Una democrática asamblea en el Centro Federal de Sabadell" *El Diluvio* 16 de febrero de 1933, p. 7

El 28 de febrero se informaba de un trascendental triunfo de los federales de Sabadell con la derrota de la proposición de adherirse a ERC. La gran victoria sería el preludio de la reorganización del partido en Cataluña según el artículo, que también destacaba la visita a la Redacción de *El Diluvio* de varias comisiones de federales²⁹¹⁹.

Un mes más tarde se publicaba una columna completa en la portada del periódico para recoger la opinión favorable al voto proporcional del comité municipal del partido Democrático Federal por el beneficio que podría tener para los partidos pequeños²⁹²⁰.

El 7 de mayo la *Crónica Diaria* lanzaba una advertencia al líder federal, José Franchy Roca, para que no se sumara al asedio al Gobierno que estaba fraguando la derecha con el apoyo de los radicales. Decía el autor que los federales catalanes no podían seguir ese rumbo suicida y sugería que el político tenía interés en lograr un ministerio en otro Gobierno, como efectivamente sucedió. El editorial citaba a Pi y Margall en diversas ocasiones y terminaba ofreciendo a Franchy Roca las páginas del diario para exponer su punto de vista²⁹²¹. Una semana más tarde se publicaba un artículo en el que se felicitaba del éxito de la editorial anterior al pronunciarse diversos diputados federales en la misma línea que la allí expuesta. Mencionaba a Ramón Franco, del Valle, Crespo, Melchor Marial y Eugenio Arauz mientras invitaba al resto a meditar²⁹²².

El 27 de julio el diario se preguntaba si dimitiría el ministro federal Franchy Roca a raíz de un rumor que circulaba en los pasillos del Congreso. La fuente era un diputado socialista, pero el interesado negaba el rumor²⁹²³. Una semana más tarde el periódico insistía en el rumor y el ministro persistía en su negativa²⁹²⁴.

El 7 de septiembre se daba cuenta de la separación de dos diputados por Madrid de la minoría federal en el Congreso por la discusión observada en el apoyo al Gobierno. Cuatro diputados más se unieron a los primeros y la minoría quedó formada por dos bandos: los que apoyaban al Gobierno, con el ministro José Franchy Roca como líder, y los que se oponían, encabezados por Eduardo Barriobero. A causa de la división se esperaba la dimisión de Franchy Roca²⁹²⁵.

El día 12, después de la celebración de la *Diada de Catalunya*, la portada del periódico recogía la protesta de un grupo de federales que ofrecieron una corona de flores al monumento a Rafael de Casanovas y fueron rechazados por la comisión encargada de recoger las flores. El homenaje se hacía en nombre del Partido Republicano Demócrata Federal. El artículo reivindicaba la defensa de Cataluña de Pi y Margall al tiempo que reivindicaba el republicanismo del partido frente al monarquismo de algunos catalanistas²⁹²⁶.

El 10 de octubre se informaba de un importante acto de afirmación federal en la agrupación *El Pacte* de Barcelona con intervenciones de Irene Gelada y Eugenio Duch Salvat. El periodista explicó que esa misma tarde estaba cubriendo el congreso de Esquerra Republicana y refirió a

²⁹¹⁹ s.a. "Trascendental triunfo de los federales de Sabadell" *El Diluvio* 28 de febrero de 1933, p. 8

²⁹²⁰ s.a. "El partido federal y el voto proporcional" *El Diluvio* 28 de marzo de 1933, p. 1

²⁹²¹ s.a. "¡Por otro camino, señor Franchy Roca!" *El Diluvio* 7 de mayo de 1933, p. 1

²⁹²² s.a. "¡Viva la República... republicana!" *El Diluvio* 14 de mayo de 1933, p. 7

²⁹²³ s.a. "¿Dimitirá el señor Franchy Roca de la minoría federal?" *El Diluvio* 27 de julio de 1933, p. 15

²⁹²⁴ s.a. ""En contra de los rumores que circulaban hoy, el ministro Franchy Roca niega que haya presentado la dimisión manifestando que no lo hará por ahora" *El Diluvio* 3 de agosto de 1933, p. 11

²⁹²⁵ s.a. "La minoría federal se divide" *El Diluvio* 7 de septiembre de 1933, p. 13

²⁹²⁶ s.a. "Justa protesta de unos federales" *El Diluvio* 12 de septiembre de 1933, p. 1

los presentes los hechos allí sucedidos. Hablaron otros oradores y cerró el acto Eliseo Sala, que se refirió al programa federal de 1894²⁹²⁷.

El 2 de febrero se dedicaba una página completa a reproducir una conferencia de Abel Velilla en la que planteaba la situación del Partido Federal, su relación con los demás partidos en Cataluña, su apuesta federal y su disposición a participar en un congreso de las izquierdas para construir un frente único²⁹²⁸.

El 21 de abril se publicaba una breve información sobre la reunión de representantes del Partido Republicano Demócrata Federal y los de El Pacte. Allí se escogió un nuevo Consejo Ejecutivo de unidad presidido por Francisco Corbella Alegret. Se acordó agrupar a todos los federales de Cataluña, propagar las ideas federales y buscar la unión de las izquierdas en Cataluña²⁹²⁹.

El 19 de julio se informaba de la celebración de un mitin federal en el local de la agrupación El Pacte con motivo de la celebración de la toma de la Bastilla. La información reflejaba las intervenciones de dirigentes federales como Corbella, Martí Feced y Abel Velilla, que tuvieron palabra de evocación de la revolución francesa y sobre la coyuntura política del momento. Corbella reivindicó la capacidad legislativa de Cataluña a propósito de la ley de cultivos y Velilla evocó un futuro federal con las “quince nacionalidades ibéricas”²⁹³⁰.

El 16 de septiembre se publicaba una información sobre el partido Republicano Federal Autónomo, que había publicado un manifiesto llamando a una asamblea extraordinaria de todos los federales sin distinción a celebrar en Madrid. En el texto se lamentaba la casi disolución del partido y se llamaba a reconstituir la organización en un partido federal único a la vanguardia del republicanismo de izquierda. Firmaban el manifiesto numerosos representantes de organizaciones locales²⁹³¹.

El 3 de octubre se publicaba en portada una carta de Joaquín Pi y Arsuaga en la que rectificaba unos extremos sobre la vida de su padre vertidos en una conferencia del federal Abel Velilla reseñada por el periódico. Joaquín Pi desmentía que su padre fuera diputado cuando estalló la última guerra de Cuba ni que hubiera sido perseguido por la multitud al expresarse a favor de la causa cubana²⁹³².

El 29 de noviembre el diario dedicaba dos páginas completas y parte de una tercera a conmemorar el XXXIII aniversario de la muerte de Francesc Pi y Margall. El artículo que encabezaba el especial lo firmaba el federal Carlos Costas Álvarez dedicado a elogiar la figura del Maestro y comentar las iniciativas de reconocimiento público que se habían producido²⁹³³. Otro texto evocaba las primeras tareas para la construcción de un monumento a Pi y Margall, que se remontaban a 1915²⁹³⁴. En diversas fotografías se mostraba el monumento que se había completado en el cruce del paseo de Gracia con la avenida 14 de abril y que estaba pendiente de inauguración. Otro artículo de Pau Cot hacía una descripción física del monumento, obra del escultor Miquel Blay²⁹³⁵.

²⁹²⁷ s.a. “Importante acto de afirmación federal” *El Diluvio* 10 de octubre de 1933, p. 5

²⁹²⁸ s.a. “Conferencia de Abel Velilla” *El Diluvio* 2 de febrero de 1934, p. 9

²⁹²⁹ s.a. “Notas Políticas, La unión de los federales” *El Diluvio* 21 de abril de 1934, p. 8

²⁹³⁰ s.a. “Mitin federal” *El Diluvio* 19 de julio de 1934, p. 8

²⁹³¹ s.a. “Partido Republicano Federal Autónomo” *El Diluvio* 16 de septiembre de 1934, p. 7

²⁹³² Pi y Arsuaga, Joaquín “Una carta de Joaquín Pi y Arsuaga” *El Diluvio* 3 de octubre de 1934, p. 1

²⁹³³ Costas Alvarez, Carlos “Por deber y gratitud” *El Diluvio* 29 de noviembre de 1934, p. 12

²⁹³⁴ s.a. “Acto de colocación de la primera piedra” *El Diluvio* 29 de noviembre de 1934, p. 12

²⁹³⁵ Cot, Pau “El monumento” *El Diluvio* 29 de noviembre de 1934, p. 14

El 30 de noviembre se publicaba una breve nota de los federales de extrema izquierda en la que negaban su disolución como partido político. El texto lo firmaban cuatro militantes que defendían el cumplimiento del reglamento interno del partido para tomar una decisión de tal calibre que se había publicitado en la prensa como “unánime”²⁹³⁶.

El 3 de enero de 1935 se publicaba una nota del Partido Republicano Democrático Federal en la que comunicaba una reorganización de la organización de Barcelona y provincia y hacía una lista de los centros del partido en el territorio²⁹³⁷.

El 9 de enero se publicaba entre las *Notas Políticas* una comunicación sobre la constitución del Partido Federal Ibérico con elementos de Extrema Izquierda Federal. El texto declaraba el izquierdismo, la laicidad y la igualdad como principios orientadores de la formación²⁹³⁸.

La portada del 7 de marzo informaba de una nueva reorganización del Partido Federal, cuyo consejo nacional pasaba a ser presidido por José Franchy Roca. El texto afirmaba que el líder mantenía contactos para contribuir a la unión de los republicanos y nombraba a numerosos cargos regionales²⁹³⁹.

El 18 de abril se publicaba una nota del Partido Republicano Demócrata Federal datada en Madrid y en la que se ponían una serie de condiciones para sumarse a la alianza de izquierdas que planteaban Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio. El partido reclamaba una amnistía, la abolición de la jurisdicción de la justicia militar sobre los civiles, la resolución del paro forzoso y una ley municipal²⁹⁴⁰.

El 25 de abril se publicaba en portada media columna en la que se narraban las peripecias de los dirigentes del Partit Federal Ibèric que habían intentado hacer un acto de propaganda en Torrelavid y se habían encontrado con la suspensión ordenada por el alguacil del pueblo²⁹⁴¹.

El 14 de mayo se informaba con media columna de la celebración en Madrid de una asamblea de las organizaciones federales de toda España. El texto recogía cómo José Franchy Roca afirmaba que la reunión debía ser el inicio de un nuevo partido federal “disciplinado” que aunara los esfuerzos de los comités que se declararon autónomos a partir de 1933²⁹⁴².

El 11 de junio se informaba de la constitución del Consejo nacional de Izquierda Federal, presidido por José Franchy Roca. Se decía que se había acordado dar ingreso a varias organizaciones regionales en el partido y se daba cuenta de los contactos mantenidos para sumarse a la unión de las izquierdas²⁹⁴³.

El 15 de junio la *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar la aparición de la biografía escrita por el periodista Francisco Caravaca sobre Pi y Margall. El autor alababa el libro afirmando que se trataba de un panorama no sólo de la vida de Pi, sino de todo el siglo XIX español²⁹⁴⁴.

El 23 de noviembre la *Crónica Diaria* criticaba la fragmentación de los republicanos en “casinejos” y “comités de barrio”, que había llegado al punto más elevado. El autor temía que

²⁹³⁶ s.a. “Los federales de extrema izquierda” *El Diluvio* 30 de noviembre de 1934, p. 8

²⁹³⁷ s.a. “El partido Republicano Demócrata Federal” *El Diluvio* 3 de enero de 1935, p. 7

²⁹³⁸ s.a. “Los republicanos federales” *El Diluvio* 9 de enero de 1935, p. 6

²⁹³⁹ s.a. “El Consejo Nacional del partido federal” *El Diluvio* 7 de marzo de 1935, p. 1

²⁹⁴⁰ s.a. “Nota del partido Republicano Democrático Federal” *El Diluvio* 18 de abril de 1935, p. 16

²⁹⁴¹ s.a. “Crónica Diaria, Pesadilla universal” *El Diluvio* 25 de abril de 1935, p. 1

²⁹⁴² s.a. “Asamblea de las organizaciones federales” *El Diluvio* 14 de mayo de 1935, p. 21

²⁹⁴³ s.a. “Ha quedado constituido el Consejo nacional de Izquierda Federal” *El Diluvio* 11 de junio de 1935, p. 19

²⁹⁴⁴ s.a. “Crónica Diaria, Una biografía de Pi y Margall” *El Diluvio* 15 de junio de 1935, p. 1

el personalismo de los líderes de esos colectivos les llevara a presentar candidaturas ante las elecciones y que ninguno obtuviera representación. En ese sentido, el diario apostaba por una actitud de rechazo al fenómeno a través de sus páginas.

“Sébase, pues, que no estamos dispuestos a acoger en las páginas de *El Diluvio* los dimes y diretes con que los reunidos en los casinetes de sala y alcoba y los comités de barrio procuran adquirir notoriedad con fines ¡claro! exclusivamente electorales”²⁹⁴⁵.

El 28 de noviembre la *Crónica Diaria* se dedicaba a la figura de Francisco Pi y Margall con motivo del aniversario de su muerte y para llenarle de elogios y situarlo como una referencia para la “infortunada nación” que caía en repetidos errores. Elogiaba también el programa del partido “Republicano Demócrata Federal” que fundara por definir con claridad los tres vértices del “triángulo que simboliza la perfección”.

“El programa de Pi y Margall no podrá triunfar totalmente sino el día que se purifiquen las costumbres políticas que en el alma de la nación hicieron arraigar los degradantes siglos de dominación de dinastías extranjeras”²⁹⁴⁶.

El 1 de diciembre se dedicaban dos columnas a un artículo sobre la “velada necrológica” dedicada a la memoria de Pi y Margall en el Centro Republicano Democrático Federal del Pueblo Nuevo. En el acto participaron conocidos dirigentes, como Antonio Jiménez, Francisco Corbella y Eliseo Sala²⁹⁴⁷.

El 5 de marzo de 1936 se publicaba un suelto sobre el monumento a Pi y Margall, que fue inaugurado de forma sigilosa, según el autor, y merecía un acto con las máximas autoridades que dieran relieve al homenaje²⁹⁴⁸.

La *Crónica Diaria* del 18 de marzo lamentaba la escasa representación del partido Republicano Federal en las Cortes y lo atribuía a la fragmentación de sus militantes, por lo que llamaba a la reunificación. Invocaba par ello la voluntad “desde ultratumba” de Pi y Margall.

“En las elecciones municipales próximas no ha de darse en Cataluña el caso de que el genuino republicanismo federalista esté privado de toda representación en las candidaturas populares. El partido federal, unido y compacto, ha de apuntarse a la lucha en unión de las otras entidades republicanas de Cataluña”²⁹⁴⁹.

El 4 de abril se informaba de la visita de la comisión organizadora del homenaje a Pi y Margall al presidente de la Generalidad y al alcalde de Barcelona. Companys y Pi i Sunyer aceptaron participar en el acto que quería inaugurar el monumento con todos los honores. Además, se reproducía un telegrama del jefe de Gobierno, Manuel Azaña, excusando su presencia por coincidir con las elecciones municipales. El acto era iniciativa de *El Diluvio* y en los días anteriores se habían ido publicando adhesiones de personalidades del mundo republicano y federal²⁹⁵⁰.

²⁹⁴⁵ s.a. “Crónica Diaria, Basta ya de casinejos y comités de barrio” *El Diluvio* 23 noviembre de 1935, p. 1

²⁹⁴⁶ s.a. “Crónica Diaria, Francisco Pi y Margall” *El Diluvio* 28 de noviembre de 1935, p. 5

²⁹⁴⁷ s.a. “Velada necrológica a la memoria de Pi y Margall” *El Diluvio* 1 de diciembre de 1935, p. 11

²⁹⁴⁸ s.a. “La inauguración oficial del monumento al maestro Pi y Margall” *El Diluvio* 5 marzo de 1936, p. 5

²⁹⁴⁹ s.a. “Crónica Diaria, La reorganización de los federales” *El Diluvio* 18 de marzo de 1936, p. 5

²⁹⁵⁰ s.a. “De la inauguración del monumento a Pi y Margall” *El Diluvio* 4 de abril de 1936, p. 6

El 11 de abril se anunciaba con una página completa la inauguración del monumento a Pi y Margall, iniciativa de *El Diluvio*, y se daban instrucciones sobre dónde debían colocarse las delegaciones de entidades, partidos, colegios y sociedades corales. Se explicaba el programa de actos, con los discursos de las autoridades y se daban avisos a simpatizantes de colectivos. Acompañaban a la información tres fotografías del monumento y sus detalles²⁹⁵¹.



Figura 18 *El Diluvio* 12 de abril de 1936

El 12 de abril la portada aparecía totalmente ocupada por un retrato a lápiz de Pi y Margall sin ninguna palabra añadida. La *Crónica Diaria* estaba dedicada al “glorioso” personaje, al que se calificaba como el más descollante de los grandes hombres del XIX. Evocaba su defensa de la autonomía y, después, de la independencia de Cuba frente al resto de dirigentes españoles. Calificaba su vida de “continuo martirologio por la libertad, por la democracia y por el régimen republicano federal” y elogiaba su austeridad y altruismo.

“No es digno de la gloria de Pi y Margall el monumento que hoy inauguramos. Barcelona permanecerá ingratamente en deuda con el más augusto de sus hijos, mientras la figura venerable de éste no se yerga, desde una de las montañas vecinas, majestuosamente, sobre toda la ciudad. Fuera ese como un faro que nos alumbraría en el camino de un porvenir, con el que soñó el Maestro, en sus generosas ansias de perfección política y en sus anhelos de justicia social”²⁹⁵².

El diario también dedicaba dos páginas especiales a la conmemoración y reproducía el último discurso pronunciado por Pi y Margall en 1901 y un artículo firmado por A. Sánchez Pérez y publicado en 1897 por *La Ilustración Artística*. Al conjunto se añadía una fotografía del monumento a Ferrer y Guardia erigido en Praga por la Unión de Librepensadores²⁹⁵³. El mismo

²⁹⁵¹ s.a. “Mañana, domingo, a las once y media, inauguración oficial del monumento al apóstol del federalismo don Francisco Pi y Margall” *El Diluvio* 11 de abril de 1936, p. 7

²⁹⁵² s.a. “Crónica Diaria, El glorioso Pi y Margall” *El Diluvio* 12 de abril de 1936, p. 1

²⁹⁵³ s.a. “Hoy, a las once y media, inauguración oficial del monumento al apóstol del federalismo don Francisco Pi y Margall” *El Diluvio* 12 de abril de 1936, p. 6-7

día se informaba de la visita a la Redacción de *El Diluvio* de Eduardo Barriobero y José Franchy Roca, líderes del federalismo español²⁹⁵⁴.

El 14 de abril el diario abrió la portada calificando de “formidable” el acto organizado por iniciativa de *El Diluvio* con la colaboración de las entidades federales de Cataluña y la asistencia de las autoridades. Destacaba también la “imponente” manifestación que desfiló ante el monumento depositando ramos y coronas, entre las que señalaba la “monumental” del Partit Federal Ibèric.



Figura 19 Los federales en la inauguración del monumento a Pi y Margall ANC1-42-N-21366 Foto Brangulí

En la información se describía el gran ambiente frente a la sede del periódico al inicio de la jornada y se enumeraban las entidades presentes en el acto con sus estandartes. Entre las banderas también figuraba la de *El Diluvio*. La información de la portada incluía una gran fotografía de la multitud firmada por Brangulí. En páginas interiores se describían los actos con minuciosidad y se reproducían los discursos del alcalde de Barcelona, Carles Pi i Sunyer, y del presidente de la Generalidad, Lluís Companys, alabando el acto y la figura de Pi y Margall. Companys se refería al federalismo y afirmaba que “el Estado español será huérfano de gloria mientras no implante la República federal”. Para ello, Cataluña debería continuar su camino junto a los hombres de “espíritu comprensivo y liberal” del resto de España. Otros líderes que tomaron la palabra fueron Ángel Pestaña, Eduardo Barriobero y José Franchy Roca. Cerró el acto en nombre de *El Diluvio* José Serra Crespo. Acompañaban a la información cuatro fotografías de Brangulí sobre el homenaje floral a Pi y Margall, la presencia de Pilar Blasco Ibáñez, la llegada del presidente Companys y la visita de Barriobero y Franchy Roca a la Redacción²⁹⁵⁵.

²⁹⁵⁴ s.a. “Barriobero y Franchy Roca en *El Diluvio*” *El Diluvio* 12 de abril de 1936, p. 9

²⁹⁵⁵ s.a. “El formidable acto del domingo” *El Diluvio* 14 de abril de 1936, p. 1 y 16-17



Figura 20 El presidente Companys llegando a la inauguración ANC1-42-N-21371 Foto Gabriel Casas

La *Crónica Diaria* expresaba el agradecimiento de los organizadores del acto a los asistentes y destacaba la asistencia de los federales del momento y los “trofeos” que representaban a los de otras épocas en que federalistas eran todos los republicanos de Cataluña. Atribuía a Manuel de Lasarte la iniciativa de llevar a cabo la inauguración del monumento y terminaba dándole un significado político.

“Es nuestro vivísimo anhelo que el acto magnífico realizado junto al monumento a Pi y Margall señale el próximo resurgimiento del partido republicano federalista catalán. Para ello promete *El Diluvio* su apoyo incondicional, pues todos en esta casa tenemos el firme, el inquebrantable propósito de permanecer siempre fieles a las doctrinas pimargallianas y de mantener enhiesta en nuestras manos, por todo lo que nos reste de vida, la gloriosa bandera republicana federal”²⁹⁵⁶.

La *Crónica Diaria* del 16 de abril arrancaba con el homenaje realizado a Pi y Margall por considerar que la inauguración que tuvo lugar durante la intervención de los poderes públicos catalanes no había tenido validez. En el mismo sentido criticaba la actuación de los que tuvieron ese poder de formar extraordinaria y “manipularon” a su antojo los bienes del Estado y del Municipio, negociaron con empresas y usurparon la representación del pueblo. A esos señores, decía, “les ha de pasar algo”.

“Los nobles sentimientos de nuestros gobernantes reintegrados a sus cargos y su comprensible deseo de no parecer hombres deseosos de vengarse de los dolores que sufrieron no han de ser óbice para que no se sancionen las injurias que padeció la nación ayer y para dar ejemplos que hagan reflexionar mañana a cuantos intenten repetir la gesta de gestionar, por muy bien que pretendan hacerlo, sin delegación del pueblo”²⁹⁵⁷.

El 2 de junio se dedicaba una página casi completa al acto de homenaje al federal Francisco Corbella Alegret organizado por la entidad El Pacte con la participación de destacados oradores llegados de distintos puntos de España²⁹⁵⁸.

²⁹⁵⁶ s.a. “Crónica Diaria, La gratitud de Cataluña a Pi y Margall” *El Diluvio* 14 de abril de 1936, p. 5

²⁹⁵⁷ s.a. “Crónica Diaria, Contra el impunismo” *El Diluvio* 16 de abril de 1936, p. 5

²⁹⁵⁸ s.a. “Actos en homenaje al federal Corbella Alegret” *El Diluvio* 2 de junio de 1936, p. 12

La *Crónica Diaria* del 7 de junio comentaba de forma satisfecha la próxima reunión de los republicanos federales de Cataluña, que respondería al llamamiento lanzado por *El Diluvio*. Para ello el autor recordaba que era necesario olvidar las “personales apetencias” a favor del bien común y del programa de Pi y Margall. La transformación de la República en federal daría a los republicanos federales la oportunidad de gobernar.

“Estemos, pues, preparados para esa, no probable, sino segura eventualidad. Que cuando el caso llegue, no tengamos ni dudas ni vacilaciones. Abroquelados en la firmeza profunda de sus convicciones, en cualquier momento y sean cualesquiera las contingencias porque pasará la República, podrán los federales –con seguridades de salir airosos- encargarse del Poder”²⁹⁵⁹.

El 10 de junio se publicaba una nota del Partido Republicano Federal El Pacte adhiriéndose al contenido del artículo de *Crónica Diaria* del 7 de junio. También se refería la adhesión de la Comarcal de Sant Feliu de Llobregat y el Partit Federal Ibèric con todos los centros que le seguían²⁹⁶⁰. En otro texto del mismo número se informaba de una asamblea de centros federales en la que cuatro de ellos, liderados por el Círcol Republicà de Sabadell, decidieron integrarse en Esquerra Republicana. Otros dieciséis grupos decidieron continuar bajo la disciplina del Partido Republicano Demócrata Federal²⁹⁶¹.

El día siguiente se publicaba un primer artículo de una serie escrita por Joaquín Pi y Arsuaga sobre su padre, Francesc Pi i Margall, en la que evocaba recuerdos de su vida y obra por encargo de *El Diluvio*²⁹⁶². El 18 de junio se publicaba la segunda entrega de la serie de artículos de Joaquín Pi y Arsuaga sobre sus “Recuerdos” de su padre, Francesc Pi i Margall²⁹⁶³.

La *Crónica Diaria* del 21 de junio estaba dedicada al congreso para la unificación del partido federalista en Cataluña. El autor lamentaba la decisión de varios grupos de integrarse en Esquerra Republicana, aunque afirmaba que no se sentía hacia ellos animadversión sino que consideraba que habían actuado equivocadamente. Auguraba el retorno de los “tránsfugas” y daba la bienvenida a los llegados de otras partes de España para asistir al congreso con una referencia a Pi y Margall.

“Que el culto rendido por todos a nuestro venerable Maestro nos mantenga unidos para siempre. Jamás arriemos la bandera federal. Luchemos sin descanso hasta dejar cumplido el mandato de Pi y Margall: la organización federativa de la República española”²⁹⁶⁴.

La información sobre el congreso del partido federal del 23 de junio ocupaba media página del diario. Se explicaba que la mesa estuvo presidida por Eduardo Barriobero, quien afirmó en su discurso que el congreso se celebraba en Barcelona por haberse decidido así en uno que previamente se hizo en Murcia. Barriobero justificó su alianza con el partido Sindicalista de Ángel Pestaña y reivindicó su agenda social. El artículo explicaba los pormenores del congreso

²⁹⁵⁹ s.a. “Crónica Diaria, ¡En marcha, republicanos federales!” *El Diluvio* 7 de junio de 1936, p. 5

²⁹⁶⁰ s.a. “Hacia la unión de los federales” *El Diluvio* 10 de junio de 1936, p. 6

²⁹⁶¹ s.a. “Incógnitas despejadas” *El Diluvio* 10 de junio de 1936, p. 7

²⁹⁶² Pi y Arsuaga, Joaquín “Recuerdos” *El Diluvio* 11 de junio de 1936, p. 7

²⁹⁶³ Pi y Arsuaga, Joaquín “Recuerdos” *El Diluvio* 18 de junio de 1936, p. 7

²⁹⁶⁴ s.a. “Crónica Diaria, ¡No arriéis la bandera, federales!” *El Diluvio* 21 de junio de 1936, p. 5

y terminaba dejando constancia de la visita de una delegación de los asistentes a la Redacción de *El Diluvio* con Eduardo Barriobero al frente²⁹⁶⁵.

El 24 de junio se informaba de la continuación del congreso del Partido Republicano Democrático Federal con el resumen de las sesiones desarrolladas el lunes. En ellas se expresó agradecimiento a *El Diluvio* por su propaganda del congreso y de las ideas federales. El artículo mencionaba las intervenciones de Serra Crespo en los debates, que giraron sobre el programa social y la relación con el Frente Popular. El texto concluía afirmando que el recuento de afiliados representados en el congreso rebasaba “en mucho” la cifra de ochenta mil personas²⁹⁶⁶.

El día siguiente se informaba de la clausura del congreso del Partido Republicano Democrático Federal con la elección de Eduardo Barriobero como presidente honorario y de Basilio Portugal como presidente. Barriobero ya había anunciado su propósito de no repetir en el cargo y fue muy aclamado en su discurso final. El artículo daba cuenta de las resoluciones del congreso marcando la posición en temas políticos, sociales y económicos. También se mencionaba que una delegación del partido se entrevistó con Lluís Companys en la Generalidad²⁹⁶⁷.

La *Crónica Diaria* del 28 de junio glosaba la figura de José Pintó, del que se explicaban sus andanzas juveniles en defensa de la causa cubana y filipina con motivo de las guerras coloniales y de los obreros represaliados en el proceso de Montjuïc. Explicaba el autor que Pintó se licenció en derecho y se convirtió en un prestigioso abogado que acumuló fortuna. El texto daba un golpe de efecto final al revelar que Pintó había vuelto a la política y que, en lugar de sumarse a las fuerzas de derecha que defendieran sus intereses materiales, se había integrado en el Partido Republicano Demócrata Federal.

“Calculista y ambicioso de personales ventajas hubierase alistado en cualquiera de los partidos gobernantes, pero, como conserva Pintó la generosidad de la juventud, vuelve al campo de donde salió, se une a las filas de los antiguos correligionarios que, fieles a los mandatos del maestro, no cesan de luchar en pro de la República federal española”²⁹⁶⁸.

La *Crónica Diaria* del 1 de julio comentaba la necesidad de reformar el programa político de Pi i Margall para adaptarlo a los tiempos. Calificaba al político de “gran vidente”, pero decía que él mismo habría sido partidario de dicha actualización. El autor justificaba el argumento sobre el debate que se produjo en el congreso federal de Barcelona entre reformadores e inmovilistas.

“En Asamblea recientemente celebrada en Barcelona, una de las ramas del federalismo español anticipose a proponer una serie de innovaciones en el programa de Pi y Margall. Si otros elementos federales de España hacen lo propio, creemos que no será después empresa difícil la reunión de un Congreso en el cual los correligionarios lleguen a un acuerdo unánime acerca de la redacción definitiva del

²⁹⁶⁵ s.a. “Congreso Nacional del Partido Republicano Democrático Federal” *El Diluvio* 23 de junio de 1936, p. 11

²⁹⁶⁶ s.a. “Congreso del Partido Republicano Democrático Federal” *El Diluvio* 24 de junio de 1936, p. 10

²⁹⁶⁷ s.a. “Congreso nacional del Partido Republicano Democrático Federal” *El Diluvio* 25 de junio de 1936, p. 8

²⁹⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, Don José Pintó” *El Diluvio* 28 de junio de 1936, p. 5

programa por el cual en adelante todos deban regirse. Tal es la fórmula democrática que hoy propondría a sus seguidores el preclaro Pi y Margall”²⁹⁶⁹.

Los días 2, 9 y 16 de julio se publicaron nuevas entregas de los “Recuerdos” de Pi y Margall evocados por su hijo, Joaquín Pi y Arsuaga²⁹⁷⁰.

²⁹⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, La reforma del programa federal” *El Diluvio* 1 de julio de 1936, p. 5

²⁹⁷⁰ Pi y Arsuaga, Joaquín “Recuerdos” *El Diluvio* 2, 9 y 16 de julio de 1936, p. 6

8 LA INFORMACIÓN MUNICIPAL

En 1930 Barcelona tenía un millón de habitantes, una tercera parte de la población total de Cataluña. Su posición económica era de liderazgo entre las ciudades españolas, su vida cultural era densa y la inquietud política de sus habitantes daría pie a unos partidos y líderes que serían decisivos en los años venideros.

Las elecciones municipales de 1931 dieron una sorprendente victoria a ERC, un partido recién creado que no disponía de programa político más allá de una declaración de principios. De acuerdo con Manuel Risques, la figura emblemática de Francesc Macià generó adhesiones transversales, pero también fue decisiva la percepción de ERC como una fuerza de cambio y ruptura, síntesis de republicanismo, catalanismo y obrerismo²⁹⁷¹.

Macià decidió que el primer alcalde republicano de Barcelona fuera Jaume Aguadé, un militante de Estat Català fiel a su persona frente a un Lluís Companys que tenía experiencia municipal, pero no un perfil nacionalista.

El nuevo ayuntamiento heredó el déficit de plazas escolares y de vivienda, los problemas de los contratos de servicios con sociedades privadas y grandes retos urbanísticos pendientes. La ciudad tenía una deuda de 800 millones de pesetas y el déficit anual se situaba en el 58,5%²⁹⁷². Los representantes más destacados de ERC tenían múltiples ocupaciones y se ausentaban frecuentemente del pleno, con lo que el gobierno municipal quedaba a merced de la oposición de la Lliga y el Partido Radical. Se llegó a rumorear en círculos políticos un pacto entre gobierno y oposición por el cual se dejaría gobernar a cambio de que las medidas no afectaran a los intereses de los partidos opositores²⁹⁷³.

El primer presupuesto del nuevo ayuntamiento fue el de 1932 con un gasto previsto de 16,3 millones de pesetas, un 6,5% superior al de 1930. Fue un ejercicio de contención del gasto y cambio en la tendencia expansiva precedente. Al año siguiente, el Ayuntamiento de Barcelona se vio obligado a contribuir al presupuesto de la Generalidad de Cataluña aportando la mayor parte del 22% de sus ingresos, obtenidos de los ayuntamientos catalanes²⁹⁷⁴.

A pesar de ello, el municipio inició una política de subsidios a los parados forzados con la obertura de una cuenta solidaria. También se inició una política de contratación arbitraria que benefició especialmente a sindicalistas y anarquistas, con los que ERC pretendía mantener una relación clientelar. Esta actuación mereció fuertes críticas de la opinión pública²⁹⁷⁵.

El Ayuntamiento emprendió una decidida política de creación de plazas escolares para tratar en enjugar el déficit que tenía a 50.000 niños sin escuela en la ciudad. Para ello se usaron los locales decomisados a los jesuitas y se habilitaron cuatro grupos escolares en hoteles de la exposición en la plaza de España²⁹⁷⁶.

En enero de 1934 se celebraron nuevas elecciones municipales de acuerdo con el nuevo ordenamiento surgido del Parlamento de Cataluña. ERC se presentó en coalición con ACR, USC y el PNRE. La candidatura obtuvo la mayoría y Carles Pi i Sunyer fue elegido alcalde. Su primer

²⁹⁷¹ Risques, Manuel (Dir) *Història de l'Ajuntament de Barcelona* Enciclopèdia Catalana, Barcelona 2007-2008

²⁹⁷² *Ibidem*, p. 188

²⁹⁷³ *Ibidem*, p. 190

²⁹⁷⁴ *Ibidem*, p. 190

²⁹⁷⁵ *Ibidem*, p. 193

²⁹⁷⁶ *Ibidem*, p. 192

presupuesto tuvo carácter restrictivo y generó críticas en sus bases electorales. Se propuso terminar con la laxitud en la contratación y emprender una reforma urbanística con el “Pla Macià”, pero los hechos de octubre de ese año y, posteriormente, la guerra civil, frustraron esos planes regeneradores²⁹⁷⁷. Sí hubo tiempo de implantar un subsidio para los obreros sin trabajo, que encontró la oposición de la patronal Fomento del Trabajo por considerarlo impropio de la administración municipal. Para tener derecho al subsidio se exigía una residencia de cinco años en la ciudad, haber trabajado en ella y que el tiempo de paro fuera proporcional al de residencia²⁹⁷⁸.

El 6 de octubre el pleno aprobó la adhesión a la proclamación del Estado catalán hecha por el presidente de la Generalidad, Lluís Companys. Al día siguiente, el gobierno municipal pasó a manos de la autoridad militar y el teniente coronel José Martínez Herrera fue nombrado alcalde accidental. Pi i Sunyer fue encarcelado junto a seis concejales. Poco después, el cargo de alcalde fue ocupado por Joan Pich i Pon, fiel aliado de Alejandro Lerroux. La misma persona ocupó el cargo de gobernador general de Cataluña en abril de 1935, por lo que acumuló un enorme poder político. A pesar de ello, el inmovilismo fue predominante en su administración, que se caracterizaría también por la represión de los elementos de izquierda en el seno del Ayuntamiento y por el favorecimiento de las escuelas privadas, que recibirían ayudas como reconocimiento a su función social²⁹⁷⁹. Francesc Jaumar de Bofarull, por la CEDA, y Ramon Coll i Rodés, por la Lliga catalana, ocuparon el cargo de alcalde en breves periodos previos a las elecciones del nuevo año²⁹⁸⁰.

Tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, se restableció la autonomía y los ayuntamientos populares. Carles Pi i Sunyer retomó su puesto de alcalde, puso fin al apoyo municipal a las escuelas privadas y se dejaron sin efecto las contrataciones arbitrarias de la etapa anterior²⁹⁸¹.

Durante la guerra se da una presencia constante de fuerzas revolucionarias en el Ayuntamiento, pero las decisiones de la vida política de la institución no cambiaron respecto a épocas anteriores. La composición del comité permanente se adecuó a la del Consejo de la Generalidad siguiendo un decreto. Además de ERC, integrarían el comité representantes de CNT, PSUC, POUM y ACR. ERC mantuvo su mayoría y los nuevos miembros del gobierno no pudieron cambiar el modo de funcionamiento²⁹⁸².

En mayo de 1937, Carles Pi i Sunyer pasó a ser consejero de cultura del gobierno de la Generalidad y asumió la alcaldía de Barcelona Hilari Salvadó, igualmente militante de ERC.

A medida que la guerra avanzaba, los ingresos y gastos se convertían en imprevisibles. Se prorrogaron los presupuestos de 1936 en dos ocasiones y se multiplicaron las partidas de imprevistos. La cuestión del abastecimiento de alimentos a la ciudad consumía de forma casi monográfica las sesiones municipales. Las autoridades veían con impotencia la fuerza del mercado negro, que no reaccionaba a las multas, suspensiones e, incluso, ejecuciones. La incesante llegada de refugiados desbordaba las posibilidades de atención del municipio, que,

²⁹⁷⁷ *Ibíd*em, p. 202

²⁹⁷⁸ Aisa, Ferran *República, guerra i revolució, l'Ajuntament de Barcelona* Base editorial, Barcelona 2009, p. 20

²⁹⁷⁹ *Ibíd*em, p. 204

²⁹⁸⁰ Aisa, Ferran *República, guerra...* p. 24

²⁹⁸¹ *Ibíd*em, p. 204

²⁹⁸² *Ibíd*em, p. 208

en el mejor de los casos, alcanzó el 10% de los afectados. El Consistorio se vio obligado a aumentar los arbitrios sobre espectáculos y consumo para paliar el ahogo financiero²⁹⁸³.

A lo largo de la guerra, los bombardeos de la ciudad de Barcelona causaron la muerte de 2.500 personas, 7.000 heridos y la destrucción total o parcial de 800 edificios. El puerto, la zona franca y la Barceloneta fueron las áreas más afectadas por su papel estratégico y, en el caso del barrio de pescadores, también por su carácter de barrio popular. Sus habitantes fueron evacuados en 1937 y distribuidos por el resto de la ciudad para evitarles mayores sufrimientos. La construcción de refugios antiaéreos, coordinada por la Junta de Defensa Pasiva, alcanzó 1.300 instalaciones, que sirvieron de ejemplo posteriormente a las autoridades británicas cuando debieron lidiar con los bombardeos alemanes durante la II Guerra Mundial²⁹⁸⁴.

8.1 1931 *Campaña* contra la subida de los tranvías

El 6 de mayo de 1931 se publicaba en *El Diluvio* un artículo de colaboración de Ramón Díaz titulado “Barcelona y los tranvías” en el que se reclamaba al Ayuntamiento la recuperación de la gestión de la Compañía de Tranvías para evitar el engaño que a juicio del autor producían las maquinaciones de la empresa, que había fragmentado el negocio subarrendando líneas a otras empresas con el embrollo jurídico consiguiente²⁹⁸⁵.

Al día siguiente, un artículo firmado por M de G denunciaba “La escasez de la carne de ternera” en la ciudad a causa del funcionamiento del matadero municipal heredado de la dictadura y en el que se favorecía a unos cuantos abastecedores que administraban a su antojo el orden y volumen del sacrificio de reses²⁹⁸⁶.

El 8 de mayo, una carta firmada por 125 vecinos dirigida “Para el señor Companys”, gobernador civil, denunciaba la prostitución que reinaba en la calle La Guardia y pedían la clausura de los meublés²⁹⁸⁷.

El 13 de mayo, un nuevo artículo de Ramón Díaz sobre “Barcelona y los tranvías” se felicitaba por la rebaja de las tarifas en las horas punta para favorecer a los obreros y se preguntaba si la decisión tendría que ver con un artículo suyo en el periódico pidiendo esa misma medida. A continuación describía una serie de oscuridades en el contrato de la compañía y anunciaba una serie de artículos²⁹⁸⁸.

El 22 de julio se publicaba una carta de un grupo de trabajadores del Ayuntamiento titulada “Para el alcalde” en la que reclamaban mejoras salariales con un tono patético:

“Los técnicos y los administradores sí que comen mucho; los demás estamos en Cuaresma perpetua. Y la asociación de empleados, con su rechoncho presidente señor Llorens, no se preocupa de pedir para los hambrientos. Es por eso que lo hacemos desde *El Diluvio*, que siempre acoge a los desvalidos”²⁹⁸⁹.

²⁹⁸³ Ibídem, p. 211

²⁹⁸⁴ Ibídem, p. 213

²⁹⁸⁵ s.a. “Barcelona y los tranvías” *El Diluvio*, 6 de mayo de 1931, p. 12

²⁹⁸⁶ s.a. “La escasez de la carne de ternera” *El Diluvio*, 7 de mayo de 1931, p. 13

²⁹⁸⁷ s.a. “Para el señor Companys” *El Diluvio*, 8 de mayo de 1931, p. 13

²⁹⁸⁸ s.a. “Barcelona y los tranvías” *El Diluvio*, 13 de mayo de 1931, p. 13

²⁹⁸⁹ s.a. “Para el alcalde” *El Diluvio*, 22 de julio de 1931, p. 11

El 12 de agosto se publicaba en las páginas 15 y 16 del diario una “Comparación de las tarifas de los transportes en común de las principales capitales europeas con Barcelona”. El contenido no aparecía firmado ni tenía la presentación de la información habitual sino que usaba recursos gráficos propios de los informes económicos. La comparación, en términos puramente nominales, dejaba a Barcelona como la ciudad más económica respecto a París, Londres, Roma y Berlín²⁹⁹⁰.

La siguiente página estaba ocupada en su totalidad por un anuncio con las nuevas tarifas de los tranvías y autobuses de Barcelona.

Al día siguiente, un artículo sin firmar trataba “El aumento de tarifas de los tranvías y autobuses” y enumeraba las concesiones de la empresa a sus empleados, como la jornada de 8 horas, el aumento del 50% de las horas extra, 10 días de vacaciones al año y 3 de fiesta al mes, entre otras. La empresa calculaba en 5 millones las mejoras concedidas tras una intervención del alcalde. A continuación, el autor hacía sus propios cálculos sobre el incremento de tarifas anunciado:

“Tenemos, pues, un ingreso total por las dos compañías de 37.900.000 pesetas, cuyo 20 por ciento importa siete millones y medio de pesetas, cifra superior en dos millones al importe de las mejoras obtenidas por los obreros. Como se ve, el negocio no puede ser más redondo”²⁹⁹¹.

En la información sobre la “Sesión municipal” se informaba de la presentación de diversas iniciativas destinadas a frenar la subida de las tarifas del transporte público, que el alcalde negaba haber autorizado. A causa de la confusión sobre qué administración tenía el poder de autorizar o denegar la modificación de las tarifas, se nombró una comisión de estudio²⁹⁹².

Al día siguiente, en el artículo “El aumento de las tarifas de tranvías y autobuses” se valoraba la actuación municipal.

“Triste papel el representado en la sesión por el alcalde, señor Aguadé. Ha sido preciso que la opinión despertara para que el señor Aguadé hiciera la manifestación de que no había hecho oferta alguna a la Compañía respecto del aumento de tarifas”²⁹⁹³.

El 19 de agosto, una nueva información sobre “Tranvías y autobuses; o no quieren o no saben” criticaba al alcalde y a la comisión municipal para las tarifas acusándoles de inacción mientras los pasajeros se rebelaban por las nuevas tarifas y en el periódico se recibían protestas que se inscribían en una lista pública²⁹⁹⁴.

Al día siguiente se publicaba una nota de la CNT en la que se condenaba la situación en la que se encontraban los trabajadores de los autobuses aguantando el mal humor de los ciudadanos, que maltrataban de palabra a los cobradores y al resto del personal²⁹⁹⁵.

El 22 de agosto se informaba de la vuelta a las antiguas tarifas tras la multiplicación de incidentes con los pasajeros en los que había debido intervenir la fuerza pública. El autor se

²⁹⁹⁰ s.a. “Comparación de las tarifas de los transportes en común de las principales capitales europeas con las de Barcelona” *El Diluvio*, 12 de agosto de 1931, p. 15-16

²⁹⁹¹ s.a. “El aumento de tarifas de los tranvías y autobuses” *El Diluvio*, 13 de agosto de 1931, p. 9

²⁹⁹² s.a. “Sesión municipal” *El Diluvio*, 13 de agosto de 1931, p. 11

²⁹⁹³ s.a. “El aumento de los tranvías y autobuses” *El Diluvio*, 14 de agosto de 1931, p. 11

²⁹⁹⁴ s.a. “Tranvías y autobuses, o no quieren o no saben” *El Diluvio*, 19 de agosto de 1931, p. 13

²⁹⁹⁵ s.a. “Una nota de la CNT de la sección de autobuses” *El Diluvio*, 20 de agosto de 1931, p. 22

preguntaba cómo acabaría el tema y expresaba su temor a que el Ayuntamiento acabara cediendo.

El 26 de agosto, una nueva entrega de “El aumento de las tarifas de los tranvías y autobuses” situaba al alcalde contra la opinión pública y a favor de las empresas. Reproducía un diálogo con el alcalde en el que habría admitido que la solución vendría con un aumento de las tarifas.

“Por lo visto, para el señor Agudé la opinión pública y los intereses de la ciudad nada representan. ¡Bien se ve que el cargo le viene grande!”²⁹⁹⁶

Al día siguiente, unas declaraciones del alcalde afirmaban que sus palabras habían sido mal interpretadas, lo que celebraba el autor del artículo²⁹⁹⁷. En el mismo ejemplar se daba cuenta de la “Sesión municipal” que trató el asunto de las tarifas durante 3 horas sin llegar a conclusiones definitivas y encargó nuevos estudios a la comisión²⁹⁹⁸.

El 2 de septiembre se comentaba un artículo de *L’Opinió* en el que se reivindicaba la figura del alcalde como dirigente de ERC y se criticaba a *El Diluvio* por una concepción cerrada del cargo, que debía servir a toda la ciudad²⁹⁹⁹.

Al día siguiente, el diario criticaba la postura de ERC en el Ayuntamiento exigiendo disciplina de voto a sus concejales en el asunto de las tarifas. El articulista anónimo afirmaba que era tradición en el municipio que los concejales tuvieran libertad de voto en asuntos administrativos y calificaba de antidemocrática la disciplina de partido³⁰⁰⁰.

El 10 de septiembre, la “Sesión municipal” reflejaba el dictamen de la comisión de tarifas estableciendo un precio máximo de 6 céntimos por kilómetro y ordenando a la Compañía la confección de nuevas tarifas. El dictamen se aprobó con voces críticas que advertían sobre un inminente aumento³⁰⁰¹.

El 25 de septiembre, la *Crónica Diaria* titulada “El gobierno de la ciudad” atacaba duramente la ineficacia de la administración y la contraponía al entusiasmo popular que la hizo posible. Afirmaba que el Ayuntamiento adolecía de inacción y ponía como ejemplo el encarecimiento de la vida en la ciudad, lo que se debería al mal funcionamiento de la política de abastos, en la que no se ponía coto a los acaparadores e intermediarios.

El artículo iba más allá sugiriendo un incremento de los arbitrios municipales a raíz de un encuentro del alcalde con el ministro de Hacienda. Y terminaba por poner el ejemplo de las tarifas del transporte, que habrían subido de no ser por la opinión pública.

“Insinúa el señor Casanovas que ‘siguiendo una costumbre demasiado conocida’ atribuimos nosotros ‘a la corporación municipal la culpa de todo lo que sucede’. Suponemos que el protestatario impenitente, el obstinado iconoclasta de ayer, no pretenderá que nos convirtamos en amparadores de un régimen municipal que en casi nada difiere del dominante en Barcelona en tiempos de recordación tristísima”³⁰⁰².

²⁹⁹⁶ s.a. “El aumento de tarifas de los tranvías y autobuses” *El Diluvio*, 26 de agosto de 1931, p. 8

²⁹⁹⁷ s.a. “El aumento de tarifas de los tranvías y autobuses” *El Diluvio*, 27 de agosto de 1931, p. 23

²⁹⁹⁸ s.a. “Sesión municipal” *El Diluvio*, 27 de agosto de 1931, p. 23

²⁹⁹⁹ s.a. “El aumento de tarifas de tranvías y autobuses” *El Diluvio*, 2 de septiembre de 1931, p. 5

³⁰⁰⁰ s.a. “El aumento de tarifas de tranvías y autobuses” *El Diluvio*, 3 de septiembre de 1931, p. 5

³⁰⁰¹ s.a. “Sesión municipal” *El Diluvio*, 10 de septiembre de 1931, p. 6

³⁰⁰² s.a. “Crónica Diaria, El gobierno de la ciudad” *El Diluvio*, 25 de septiembre de 1931, p. 4

En el mismo ejemplar se podía encontrar una “Nota de la alcaldía sobre un editorial de *El Diluvio*” en la que el alcalde accidental, Joan Casanovas, criticaba las insinuaciones del periódico sobre aumentos de arbitrios por tratarse de meras suposiciones³⁰⁰³.

El 2 de octubre, el artículo “¡Monopolios, no!” daba cuenta de la decisión del Ayuntamiento de estudiar la municipalización del transporte de las reses en vivo como si se tratara de una victoria de las posiciones sostenidas en el periódico por una larga serie de artículos³⁰⁰⁴. La *Crónica Diaria* también se ocupaba del asunto y hacía mordaces comentarios sobre el apetito de los concejales y las cualidades nutritivas de la carne³⁰⁰⁵.

El 18 de diciembre, “Otra vez el aumento de las tarifas de los tranvías y autobuses” explicaba la visita al Ayuntamiento de un grupo de trabajadores de la Compañía con el mensaje de que se iban a producir numerosos despidos si no había aumento.

“La maniobra, además de absurda, resulta contraproducente, pues puede significar una coacción a los ediles. Nosotros también recibimos la visita de los simpáticos empleados de la Compañía de Tranvías a los que expusimos franca y lealmente nuestra oposición a todo aumento de tarifas y de defensa de los derechos del personal si la obsesión de la Compañía llegara a un extremo de un despido colectivo en son de guerra a los barceloneses”³⁰⁰⁶.

El 30 de diciembre, una nueva entrega de “El aumento de tarifas de los tranvías y autobuses” informaba de la inauguración de una nueva línea de tranvía, la 4, que unía el paseo de Gracia con la avenida Montserrat en un recorrido de 5 km. El artículo analizaba el precio del billete, más económico que el resto, y concluía que si se aplicara el mismo precio por km, las tarifas de la ciudad deberían registrar significativas bajadas³⁰⁰⁷.

8.2 1932 “El pleito de la alcaldía barcelonesa debe resolverse de una vez”

A mitad de enero, el comentario editorial estaba dedicado al informe de un funcionario del Ayuntamiento sobre el incremento de la recaudación de arbitrios municipales gracias a las reformas introducidas en los años precedentes.

“Los datos estadísticos que anteceden, entresacados del trabajo documentadísimo a que hacemos referencia al comienzo de esta crónica, ponen de resalto la necesidad de que en los próximos presupuestos de la ciudad se mejore la condición mísera del personal encargado de la recaudación y “control” de los arbitrios municipales.”³⁰⁰⁸

³⁰⁰³ s.a. “Nota de la alcaldía de Barcelona sobre un editorial de *El Diluvio*” *El Diluvio*, 25 de septiembre de 1931, p. 8

³⁰⁰⁴ s.a. “¡Monopolios no!” *El Diluvio*, 2 de octubre de 1931, p. 6

³⁰⁰⁵ s.a. “Crónica Diaria, La carne” *El Diluvio*, 2 de octubre de 1931, p. 4

³⁰⁰⁶ s.a. “Otra vez el aumento de tarifas de los tranvías y autobuses” *El Diluvio*, 18 de diciembre de 1931, p. 4

³⁰⁰⁷ s.a. “El aumento de tarifas de los tranvías y autobuses” *El Diluvio*, 30 de diciembre de 1931, p. 10

³⁰⁰⁸ s.a. “Crónica Diaria, La obra de los humildes” *El Diluvio* 17 de enero de 1932, p. 6

A fines de mes, el diario publicaba íntegramente el texto de una proposición de ley para la liquidación de las exposiciones de Barcelona y Sevilla que incluía una subvención de diez anualidades a los ayuntamientos para satisfacer los pagos pendientes. El primer pago a Barcelona sería de 6 millones, cantidad que se reduciría progresivamente en siguientes anualidades.³⁰⁰⁹

El 7 de febrero se publicaba un texto cargado de ironía y sarcasmo en el que se retrataba al concejal Santamaría como el más hábil habitante del entramado municipal.

“Porque se conoce su brillante historial y el público comprende perfectamente los esfuerzos admirables y constantes que ha hecho por superar su humilde condición, cada vez que interviene en los debates municipales, y da la casualidad que sus argumentos con los deseos de las grandes Empresas, todos los hombres honestos nos apresuramos a reconocer que tales intervenciones deben atribuirse al irrefrenable deseo que le incita a mostrar, una vez más, su formidable talento.”³⁰¹⁰

Al mes siguiente, media columna sin firmar encerraba un fuerte mensaje sobre el aumento de las tarifas de los tranvías, que habían subido 5 céntimos en algunas líneas. El autor culpaba al alcalde de respaldar la huelga de los trabajadores de la empresa, lo que la dirección de esta repercutió sobre los usuarios del servicio.

“Si bien los tranvías no dependen del Ayuntamiento, creemos que este debiera intervenir para procurar que el perjuicio que tengan que sufrir los barceloneses quede lo más limitado posible. Pero una duda se nos ocurre ¿tiene Barcelona Ayuntamiento?”³⁰¹¹

El 12 de marzo se publicaba un irónico texto sobre el incremento de las tarifas de los tranvías que se iniciaba reproduciendo la conversación con un lector que incitaría al periodista a “meterse” con el aumento de las tarifas. Afirmaba que el tranvía se había encarecido tanto que se había convertido en un transporte aristocrático.³⁰¹²

El 16 de marzo, el periódico dedicaba una página completa a informar sobre la crisis municipal desencadenada por la derrota del gobierno municipal en la votación del presupuesto. El proyecto pretendía recortar la plantilla de trabajadores en un 25% junto a otros recortes de gasto.³⁰¹³ La información se complementaba con un comentario de Miguel Herrero que ocupaba una columna.³⁰¹⁴

Unas páginas más allá se publicaba un manifiesto de los concejales de ERC en el que se reafirmaban en su apuesta presupuestaria y afirmaban que si sus cuentas no eran aprobadas debería decidir la ciudad de Barcelona.³⁰¹⁵

³⁰⁰⁹ s.a. “Varios diputados han presentado una proposición de ley para la liquidación de las exposiciones de Barcelona y Sevilla” *El Diluvio* 28 de enero de 1932, p. 11

³⁰¹⁰ “¿Cuál es el concejal más vivo de Barcelona? SANTAMARÍA *El Diluvio* 7 de febrero de 1932, p 5

³⁰¹¹ s.a. “El aumento de las tarifas de los tranvías” *El Diluvio* 2 de marzo de 1932, p. 4

³⁰¹² D. “¡Mañana me compro un Rolls!” *El Diluvio* 12 de marzo de 1932, p. 8

³⁰¹³ s.a. “En el Ayuntamiento, Al final de la sesión es rechazado el presupuesto de Izquierda Catalana por 25 votos contra 24” *El Diluvio* 16 de marzo de 1932, p. 5

³⁰¹⁴ Herrero, Miguel “Excedencias municipales” *El Diluvio* 16 de marzo de 1932, p. 5

³⁰¹⁵ s.a. “Manifiesto de los concejales de la Izquierda Republicana de Cataluña” *El Diluvio* 16 de marzo de 1932, p. 12

Al día siguiente se daba continuación a la información con un artículo a tres columnas en el que se anunciaba que el viernes siguiente se produciría el desenlace y se preguntaba ¿quién será el alcalde?³⁰¹⁶

El 18 de marzo se reproducía una carta colectiva de empleados municipales en la que se salía al paso de unas acusaciones del concejal Joan Casanovas afeando la conducta de los trabajadores durante la dictadura. Afirmaba la carta que si fueron a los actos de *Unión Patriótica* fue por obligación y no por simpatía política.³⁰¹⁷ En la misma página, un artículo firmado con una sola inicial con gran uso de signos de exclamación y diálogos ficticios apostaba por el ciudadano Güell como nuevo alcalde de “CARDIDJA: Conglomerado Republicano de Idóneos de Sangre Azul”.³⁰¹⁸ En la página siguiente se informaba del estancamiento de la crisis municipal con la dimisión de los radicales Giralt y Ulled, las cábalas que se hacían en los mentideros y la constancia del interés de la opinión pública por el asunto.³⁰¹⁹

Al día siguiente se daba cuenta de la sesión municipal reflejando el enfrentamiento entre los concejales de Esquerra y los radicales Ulled y Aragay. El artículo terminaba con la sesión inconclusa.³⁰²⁰ Un par de páginas más adelante se publicaba un manifiesto del presidente Macià sobre la crisis municipal en el que se justificaban los recortes por la situación encontrada al entrar en el municipio y apelaba a la colaboración de los radicales para solucionar el entuerto.³⁰²¹

El 26 de marzo, una nueva sesión municipal se cubría con una información que reflejaba los debates y la falta de acuerdo sobre el presupuesto, por lo que se encargaba a la comisión de Hacienda la elaboración de uno nuevo.³⁰²²

El 10 de abril el periódico incluía en portada una nota firmada por una inicial en la que se acusaba al alcalde de tener poco interés en ayudar a los sin trabajo. El edil había firmado un bando ordenando la limpieza de cisternas y la construcción de baños en todos los edificios, lo que podía generar empleo para los parados. Sin embargo, argumentaba el autor, el incumplimiento de los propietarios no era perseguido por el Ayuntamiento.³⁰²³

Un mes más tarde aparecía un comentario editorial dedicado a elogiar a los funcionarios encargados de la recaudación de arbitrios municipales. El autor sostenía que la administración les había relegado en condiciones laborales y salariales.

“Hay que recompensar bien a los empleados útiles y limpiarles el comedero a los parásitos de la ciudad.”³⁰²⁴

El 15 de mayo el comentario editorial criticaba las condiciones de salubridad de Barcelona, la escasez y mala calidad del agua, así como la concentración humana de la parte vieja de la ciudad. Tampoco se salvaban las nuevas expansiones urbanas, especialmente los barrios

³⁰¹⁶ s.a. “La crisis municipal” *El Diluvio* 17 de marzo de 1932, p. 4

³⁰¹⁷ s.a. “Para el señor Casanovas, Los empleados municipales y los seis años indignos” *El Diluvio* 18 de marzo de 1932, p. 4

³⁰¹⁸ D. “Cosas del día, Cartapacio municipal” *El Diluvio* 18 de marzo de 1932, p. 4

³⁰¹⁹ s.a. “La crisis municipal” *El Diluvio* 18 de marzo de 1932, p. 5

³⁰²⁰ s.a. “En el Ayuntamiento Sesión municipal, El desarrollo de la crisis” *El Diluvio* 19 de marzo de 1932, p. 7

³⁰²¹ s.a. “Manifiesto del señor Macià sobre la crisis municipal” *El Diluvio* 19 de marzo de 1932, p. 9

³⁰²² s.a. “Sesión municipal” *El Diluvio* 26 de marzo de 1932, p. 5

³⁰²³ P. “Al alcalde, doctor Agudé, le interesan poco los sin trabajo” *El Diluvio* 10 de abril de 1932, p. 1

³⁰²⁴ s.a. “Crónica Diaria, Los parias del Ayuntamiento” *El Diluvio* 11 de mayo de 1932, p. 1

obreros. Se detenía en el caso de San Andrés, donde describía con detalle el caso de unas fincas en las que gusanos y moscones hacían la vida imposible a los vecinos.

“Y el servicio municipal de Higiene sin intervenir. ¿Qué hace la inspección que no apaga esos fuegos de epidemia?”³⁰²⁵

A primeros de junio la *Crónica Diaria* se dedicaba a criticar al alcalde por dejar su responsabilidad vacante para atender a su cargo de diputado. Según el autor, el alcalde no se ocupaba de los problemas de la ciudad, que se agravaban por la falta de entendimiento con los grupos municipales. Acusaba a Aguadé de no estar a la altura del cargo y pedía la intervención del presidente Maciá.

“El pleito de la alcaldía barcelonesa debe resolverse de una vez. Creemos que así deberá entenderlo el señor Maciá, y que evitará que los más audaces se salgan con la suya, escudándose en su amor a Cataluña y a la República, sentimiento que desmienten continuamente con hechos exentos de todo aporte de abnegación y sacrificio”³⁰²⁶.

En pleno verano el comentario editorial pedía el derribo de los monumentos dedicados a Antonio López y Juan Güell por considerar que rendían homenaje al dinero. También pedía el derribo de los monumentos de Pitarra y Clavé, que consideraba estéticamente inadecuados pero plenamente justificados por las figuras homenajeadas.

“Hubo una época en Barcelona durante la que el pueblo, cada vez que se enojaba, fuese cual fuese la causa de su enojo, se apaciguaba quemando las casetas de los consumidores. Ello producía ciertos beneficios que no son de detallar aquí. Pero hacemos votos por que vuelva una época parecida, en que el pueblo calme muchos enojos qué razón tiene de tener, derribando monumentos al grito de ¡Abajo las levitas!”³⁰²⁷.

El 23 de julio el diario dedicaba un gran espacio a la información sobre la entrega de los edificios y terrenos de la exposición universal así como el cierre económico con la reproducción de tablas de números de ingresos y gastos. Se destacaba en el titular que quedaban pendientes de pago 22 millones de pesetas. Tras los números se reproducía una nota oficial en la que se afirmaba que se había conseguido el propósito de dar a conocer la ciudad al mundo con el fin de atraer el turismo, aunque admitía que los flujos esperados no se habían dado por la crisis mundial iniciada en 1929. Calculaba que los visitantes a la exposición habían sido 6 millones de personas, de las que 700.000 eran nacionales y extranjeros no residentes en Barcelona. Calculaba asimismo que el impacto económico sobre la ciudad había sido de 570 millones de pesetas.³⁰²⁸

Tres días más tarde, una nota en portada se preguntaba si podía ser cierto un anónimo que denunciaba el reparto de 160.000 pesetas entre una quincena de altos cargos de la exposición

³⁰²⁵ s.a. “Crónica Diaria, ¡Salus Populi!” *El Diluvio* 15 de mayo de 1932, p. 1

³⁰²⁶ s.a. “Crónica Diaria, La alcaldía de Barcelona” *El Diluvio* 1 de junio de 1932, p. 1

³⁰²⁷ s.a. “Crónica Diaria, ¡Abajo las levitas!” *El Diluvio* 19 de julio de 1932, p. 1

³⁰²⁸ s.a. “La entrega al Ayuntamiento de los edificios y terrenos de la exposición. Se deben aún 22.354.750’74 pesetas” *El Diluvio* 23 de julio de 1932, p. 4

tras la venta de un pabellón. Entre los implicados estarían Mariano Rubió con 40.000 pesetas y Joaquín Montaner con 25.000.³⁰²⁹ Al día siguiente se confirmaba en portada la información y se añadía un duro comentario sin firma.

“Que los radicales se presten a estas carambolas es cosa que no nos extraña. Pero que hagan lo mismo los catalanistas, que están obligados en estos momentos históricos a poner a prueba su capacidad y su moral, es algo insólito e inexplicable”³⁰³⁰.

El diario reproducía también una nota del alcalde accidental, Joan Casanovas, que sostenía lo contrario. Afirmaba se había producido una confusión por la transferencia de 100.000 pesetas de la exposición nacional a la internacional y que se habían ingresado por arbitrios 60.000 pesetas más, lo que habría permitido pagar a diversos artistas. La redacción apostillaba que la información del diario procedía de una fuente de toda solvencia y acusaba a la alcaldía de falta de transparencia al facilitar una información que calificaba de nebulosa.³⁰³¹

Al día siguiente se revelaba una carta del ingeniero Carles Buigas, jefe de aguas municipal, en la que se admitía que el comité liquidador le reconoció un crédito de 40.000 pesetas y preguntaba directamente al alcalde si se produjo o no el reparto de dinero.³⁰³² Buigas explicaba en su carta que no había cobrado nada hasta el momento por su trabajo como diseñador de las fuentes monumentales de la exposición, solamente había ingresado su salario de jefe de aguas. Afirmaba que por su proyecto se le adeudaban 300.000 pesetas y que sólo había cobrado 40.000. Seguía un comentario de Redacción en que se invitaba al ingeniero a cobrar todo o renunciar a remuneración alguna para convertirse en un barcelonés ejemplar.³⁰³³ Al día siguiente se informaba del encuentro del alcalde accidental con los periodistas durante el que se reafirmó en su nota, pero admitió que sí había créditos reconocidos. El autor del artículo afirmaba que el diario continuaría con el tema y añadía detalles de la venta del palacio meridional y de los pagos a funcionarios.

“Que ha habido reparto es incuestionable. La carta del señor Buigas y el silencio que en torno a esto guardan los señores Rubió y Montaner lo atestiguan indudablemente”³⁰³⁴.

En la siguiente edición se publicó otro artículo en portada en el que se reclamaba claridad al Ayuntamiento y se añadía una carta del subcomisario del comité liquidador en que se afirmaba que quedaban pendientes pagos a funcionarios municipales por su trabajo aparte de su cargo burocrático.³⁰³⁵

El 24 de agosto se informaba en portada sobre una reunión de la comarcal de Esquerra, presidida por Josep Dencàs, para tratar de ciertas denuncias de irregularidades administrativas en el Ayuntamiento de Barcelona que afectarían a siete representantes del partido. La nota se

³⁰²⁹ s.a. “¿Puede ser cierto?” *El Diluvio* 26 de julio de 1932, p. 1

³⁰³⁰ s.a. “Sí que es cierto” *El Diluvio* 27 de julio de 1932, p. 1

³⁰³¹ s.a. “Una nota de la alcaldía y unas apostillas” *El Diluvio* 27 de julio de 1932, p. 1

³⁰³² s.a. “El señor Casanovas y las 160.000 pesetas” *El Diluvio* 29 de julio de 1932, p. 1

³⁰³³ s.a. “Las gratificaciones a los funcionarios de la Exposición” *El Diluvio* 29 de julio de 1932, p. 4

³⁰³⁴ s.a. “Insistimos en afirmar, aunque el señor Casanovas lo niegue, que hubo un reparto de 160.000 pesetas entre varios funcionarios de la Exposición” *El Diluvio* 30 de julio de 1932, p. 1

³⁰³⁵ s.a. “El famoso reparto de las 160.000 pesetas de la Exposición” *El Diluvio* 31 de julio de 1932, p. 1

alimentaba de informaciones oficiosas de los asistentes y dejaba el tema inconcluso.³⁰³⁶ Al día siguiente se informaba con un enérgico titular que el partido “repele a sus indeseables”. Explicaba que se había producido una investigación interna de las irregularidades en el Ayuntamiento y detallaba la expulsión del partido del teniente de alcalde Munné y de los concejales Viñals y Costa. Otros dos regidores fueron licenciados ilimitadamente y uno por dos meses.

“Esta crisis que se ha producido en el seno de la Esquerra, resuelta democráticamente, demuestra que un grupo de concejales no transige con la inmoralidad y tiene influencia suficiente para determinar al partido a resoluciones de indudable ejemplaridad”³⁰³⁷.

El 7 de octubre se publicó en portada una nota que recogía la queja de un grupo de aspirantes a la oposición de secretario mecanógrafo en el Ayuntamiento de Barcelona. Denunciaban que supieron que las plazas ya estaban dadas cuando estaban concursando y que se hablaba de ello públicamente. El texto terminaba con la pregunta “¿Qué dice a todo esto el señor Maciá?”³⁰³⁸

Dos semanas más tarde estallaba la polémica con la actuación policial sobre una trama de estafadores que vendía empleos públicos en el Ayuntamiento barcelonés. Un artículo detallaba la entrada y registro de la policía en una oficina del Banco de Crédito y Valores y la detención de su director y otras cuatro personas, así como el hallazgo de una lista de aspirantes a un empleo municipal que habrían pagado una suma global de 300.000 pesetas. Incluía declaraciones del alcalde, que agradeció al diario *La Publicitat* la denuncia pública de la existencia de la trama.³⁰³⁹ Al día siguiente se publicaba que se había comprobado como la trama facilitó tres empleos municipales y se informaba de otra detención que podía provocar “alguna sensación”.³⁰⁴⁰ La siguiente edición identificaba al detenido como el concejal Sánchez Silva, uno de los expulsados recientemente de ERC, que ingresó en prisión junto a siete de los detenidos. La policía buscaba en aquel momento al concejal Grisó para detenerle.³⁰⁴¹ Dos días más tarde, una nota en portada afirmaba que la venta de colocaciones en el Ayuntamiento era un comentario público desde hacía meses y censuraba al alcalde por acaparar protagonismo cuando la revelación fue fruto de una venganza entre malhechores.³⁰⁴² En páginas interiores se informaba de la suspensión de empleo y sueldo a dos funcionarios que adquirieron la credencial mediante la agencia.³⁰⁴³

El 26 de octubre se reproducían tres cartas sobre la polémica de los empleos municipales. Una de Artemi Aguadé protestando porque Ángel Samblancat le acusó en un mitin de participar en la intermediación fraudulenta. Otra misiva reproducida era la que le propio Samblancat había

³⁰³⁶ s.a. “Reunión de la comarcal de la Esquerra ¿irregularidades administrativas? *El Diluvio* 24 de agosto de 1932, p. 1

³⁰³⁷ s.a. “La Esquerra Republicana de Catalunya repele a sus indeseables” *El Diluvio* 25 de agosto de 1932, p. 5

³⁰³⁸ s.a. “Para el señor Maciá, Oposiciones ful” *El Diluvio* 7 de octubre de 1932, p. 1

³⁰³⁹ s.a. “La policía descubre una agencia de estafadores que funcionaba en el Banco de Crédito y Valores y se dedicaba a facilitar empleos en el Ayuntamiento” *El Diluvio* 21 de octubre de 1932, p. 6

³⁰⁴⁰ s.a. “La venta de colocaciones municipales” *El Diluvio* 22 de octubre de 1932, p. 6

³⁰⁴¹ s.a. “La venta de credenciales en el Ayuntamiento” *El Diluvio* 23 de octubre de 1932, p. 6

³⁰⁴² s.a. “La venta de empleos municipales” *El Diluvio* 25 de octubre de 1932, p. 1

³⁰⁴³ s.a. “La venta de credenciales del Ayuntamiento” *El Diluvio* 25 de octubre de 1932, p. 8

utilizado en el mitin para sostener sus afirmaciones. En ella se hablaba de un puesto de jefe de circulación y vinculaba el puesto a un tal Artemio. La tercera carta la había escrito Samblancat emplazando a Artemio Aguadé a probar que no era el Artemio de la carta esgrimida como prueba.³⁰⁴⁴ La respuesta del hermano del alcalde llegó al día siguiente con otra misiva en la que se instaba a Samblancat a demostrar sus acusaciones.³⁰⁴⁵ El periodista respondió en la siguiente edición negando que acusara a Artemio Aguadé de lucrarse con la venta de puestos en el Ayuntamiento. Sí denunciaba que cuatro personas pagaron por ello y quedaron sin atender, estafados. Aseguraba que la carta que usaba como prueba era auténtica y que se citaba a un tal Artemio que tenía mucha ascendencia en el Ayuntamiento.³⁰⁴⁶ Entre tanto, el 27 de octubre, el tema se había tratado en la *Sesión Consistorial* donde el alcalde accidental, Joan Casanovas, llamó a calmar los ánimos y no caer en la desconfianza. Reconocía que la carta esgrimida por Samblancat como prueba era obra de un primo suyo “que se largó de España tras cometer varios delitos” y que ese tema estaba en el juzgado, por lo que solicitaba a los grupos la personación del consistorio en el proceso. Se aprobó la proposición y también se decidió perfeccionar el sistema de selección de personal y revisar las plazas recientemente concedidas.³⁰⁴⁷ El 29 de octubre se revelaban nuevos hallazgos fruto del registro del Banco de valores y Créditos, donde se habrían encontrado nueve contratos a presuntos estafados por la trama. El artículo relataba también las declaraciones en el juzgado de diversos testigos.³⁰⁴⁸ El autor pedía energía al juez en sus actuaciones. En el mismo ejemplar la *Crónica Diaria* se dirigía al presidente Maciá para pedirle su intervención en el caso.

“Tu, que en el Ayuntamiento lo puedes todo, porque los que allí mandan son hechuras tuyas, ¿qué harás, dime, para impedir esa bancarrota de la moral política catalana que, ya antes de implantarse el régimen autonómico nos cubre de ignominia en toda España?”³⁰⁴⁹

Al día siguiente se unía al coro moralizante el corresponsal en Madrid con una crónica que terminaba alabando la publicación de la carta del pariente del alcalde Casanovas en el periódico.

“Si los de *El Diluvio* hemos puesto o no el dedo en la llaga es el pueblo, juez soberano, quien debe decirlo”³⁰⁵⁰.

El 1 de noviembre se publicaba en portada una nota enviada por Ángel Samblancat a *La Vanguardia* en la que se rectificaba al periódico conservador en una información que había elaborado sobre la carta que diera a conocer el redactor de *El Diluvio* relacionada con la venta

³⁰⁴⁴ s.a. “La inmoralidad de la venta de empleos” *El Diluvio* 26 de octubre de 1932, p. 6

³⁰⁴⁵ Aguadé, Artemi “Carta de Artemio Aguadé” *El Diluvio* 27 de octubre de 1932, p. 1

³⁰⁴⁶ Samblancat, Ángel “Carta de Ángel Samblancat a Artemio Aguadé” *El Diluvio* 28 de octubre de 1932, p. 1

³⁰⁴⁷ s.a. “Sesión Consistorial” *El Diluvio* 27 de octubre de 1932, p. 6

³⁰⁴⁸ s.a. “La venta de las credenciales del Ayuntamiento” *El Diluvio* 29 de octubre de 1932, p. 7

³⁰⁴⁹ s.a. “Crónica Diaria, El requerimiento de Barcelona al ciudadano Maciá” *El Diluvio* 29 de octubre de 1932, p. 1

³⁰⁵⁰ s.a. “Desde la puerta del Sol al salón de Ciento, La venta de credenciales” *El Diluvio* 30 de octubre de 1932, p. 5

de empleos en el Ayuntamiento. Samblancat exculpaba a Félix Riba, receptor de la carta, de estar implicado en la venta de empleos.³⁰⁵¹

Dos días más tarde, una nueva nota en portada salía al paso de las críticas que recibía el periódico por hacer derrotismo con su cobertura del tema de la venta de empleos.

“No tenemos nada que callar. No tenemos nada que temer. No hay consideraciones de hombres ni de partidos que nos fuercen a ponernos frente al interés público, que nos hagan olvidar lo que a éste debemos. Por eso seguimos manteniendo firme, serena y reflexiva la voz de la protesta contra el famoso afer de los empleados municipales”³⁰⁵².

En el interior del periódico se informaba de diversas declaraciones ante el juez del detenido Mir Rosell y otras personas. Incluía declaraciones del alcalde diciendo que estaba dolido por la campaña de algunos diarios sobre el temor a que quedara impune la cuestión de los empleos municipales.³⁰⁵³

Al día siguiente se evocaba el artículo sobre “oposiciones ful” publicado anteriormente y en el que se afirmaba que el tribunal opositor había tomado medidas severísimas para asegurar la escrupulosidad del proceso. El artículo explicaba que se había realizado una primera prueba y que se estaba a la espera de la segunda el día siguiente, pero que al mismo tiempo se multiplicaban los rumores sobre la adjudicación de las plazas a favorecidos de los concejales. Llegaba a decir que uno de los primeros acuerdos de la asamblea de la Generalidad [el parlamento] debería ser la destitución del Ayuntamiento por su “dignísima y pulcra” labor administrativa.³⁰⁵⁴ Más adelante se informaba sobre la actividad policial en el caso de la venta de empleos y sobre la declaración de 19 concejales en el juzgado, que expresaron su deseo de un rápido esclarecimiento del caso. También se informaba de la entrega de un artículo de *La Publicitat* al juez por parte del concejal Antoni Vilalta Vidal, que consideraba el artículo indicativo de un mayor conocimiento de la causa por parte de su autor.³⁰⁵⁵

El 9 de noviembre, una semana más tarde, una nota en portada constataba la caída de la atención de los periódicos y de la opinión sobre el escándalo de la venta de empleos al acabar las declaraciones de los testigos y las actuaciones policiales. El texto advertía que todo volvía a la normalidad sin haberse saldado las cuentas del asunto, por lo que consideraba que había ganado el impunismo.³⁰⁵⁶

A finales de mes el diario inserta en portada media columna sobre la selección del proyecto de monumento a Pi y Margall que debía emplazarse en el cruce del paseo de Gràcia y la avenida 14 de abril [actualmente Diagonal]. El proyecto escogido entre una cincuentena llevaba el título de “La llama” y era obra del escultor Josep Viladomat.³⁰⁵⁷

El 25 de diciembre se volvió a tratar el tema de la venta de empleos en el Ayuntamiento a raíz de la reaparición del “concejal fantasma” Antoni Grisó, huido desde que estalló el escándalo. El

³⁰⁵¹ s.a. “El afer de la venta de empleos” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1932, p. 1

³⁰⁵² s.a. “El afer de los empleos, No es derrotismo, es deseo de justicia” *El Diluvio* 3 de noviembre de 1932, p. 1

³⁰⁵³ s.a. “La venta de credenciales del Ayuntamiento” *El Diluvio* 3 de noviembre de 1932, p. 7

³⁰⁵⁴ s.a. “Cosas del Ayuntamiento, ¡Oposiciones ful!” *El Diluvio* 4 de noviembre de 1932, p. 1

³⁰⁵⁵ s.a. “La venta de credenciales del Ayuntamiento” *El Diluvio* 4 de noviembre de 1932, p. 9

³⁰⁵⁶ s.a. “El afer de la venta de empleos, El dominio del impunismo” *El Diluvio* 9 de noviembre de 1932, p. 1

³⁰⁵⁷ s.a. “El nuevo monumento a Pi y Margall” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1932, p. 1

concejal pasó a prisión tras declarar y el autor del artículo insinuaba que podía haber un acuerdo con el juez.³⁰⁵⁸

8.3 1933 *Campaña por las ocho nuevas líneas de autobuses*

El 10 de febrero de 1933 el diario dedicaba una columna en portada a criticar la política fiscal del Ayuntamiento sobre la base de los argumentos de los empleados encargados de recaudar el impuesto de consumos, que había sufrido una disminución y amenazaba las arcas municipales. Denunciaba falta de personal en el servicio y de automóviles potentes para perseguir a los matuteros. Valoraba la pérdida de recaudación en siete u ocho mil pesetas diarias³⁰⁵⁹.

El 23 de febrero se publicaba en portada un artículo en el que se comentaba el rumor de una posible subida de las tarifas de los autobuses en la siguiente sesión municipal. El autor afirmaba que sería un escándalo después de la subida de los tranvías, que ya serían de los más caros de Europa.

“Las actuales tarifas de este servicio son, no ya caras, sino carísimas. Autorizar su aumento cuando nada lo justifica y pretender sacar a flote este asunto como sorpresa, es algo tan grande, tan desconcertante e insólito, que dejaría pasmada a la ciudad”³⁰⁶⁰.

Dos días más tarde se publicaba una nota firmada por “Un empleado municipal” en la que se denunciaba la existencia de un acta firmada de la Compañía de Tranvías y Autobuses con un incremento de las tarifas de los autobuses detallando los precios³⁰⁶¹.

El 5 de marzo la *Crónica Diaria* se dedicaba a comentar la sesión municipal del día en la que se pretendía aprobar los presupuestos municipales sin que nada de ellos hubiera trascendido con antelación. Para el autor el silencio resultaba sospechoso y decía tener información de que sería un dislate, con obras costosas que endeudarían a la ciudad. Rechazaba la posibilidad de recortar los intereses de la deuda municipal, parte de la cual estaría en manos de gente modesta. Denunciaba que no se aumentara la plantilla de funcionarios de consumos y sí en otras categorías no tan productivas.

“El actual Ayuntamiento es culpable de haber cometido, por acción y por omisión, los mayores desafueros. Habrá podido hacer impunemente de las suyas porque aquí se carece de la vigorosa conciencia ciudadana, propulsora de la opinión pública. Sólo en una ciudad como la nuestra puede tolerarse que un Ayuntamiento como el que ahora sufrimos llegue sin temor alguno a las iras populares, plácida y orondamente, al término de su vida legal”³⁰⁶².

³⁰⁵⁸ s.a. “La venta de empleos municipales, El concejal fantasma” *El Diluvio* 25 de diciembre de 1932, p. 1

³⁰⁵⁹ s.a. “Por culpa del Ayuntamiento disminuye la recaudación de consumos” *El Diluvio* 10 de febrero de 1933, p. 1

³⁰⁶⁰ s.a. “¿Se aumentan las tarifas de los autobuses?” *El Diluvio* 23 de febrero de 1933, p. 1

³⁰⁶¹ s.a. Aumento injustificado de las tarifas de autobuses que pretende la Compañía con el beneplácito del Ayuntamiento” *El Diluvio* 25 de febrero de 1933, p. 8

³⁰⁶² s.a. “Crónica Diaria, El presupuesto de la ciudad” *El Diluvio* 5 de marzo de 1933, p. 1

El 7 de marzo da cuenta de la *Sesión municipal* en la que se aprobó el presupuesto de Interior, por 124 millones de pesetas, uno extraordinario de liquidación por 57 millones y el del Ensanche, por 21 millones más. La sesión había comenzado en la tarde del domingo y se alargó hasta las cuatro de la tarde del día siguiente, con una duración total de veintitrés horas³⁰⁶³.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* se lanzaba sobre los “liquidadores de la ciudad” que habían aprobado unos presupuestos desatinados de los que no se había tenido información previa.

“En nada han sobresalido los ediles del primer Ayuntamiento barcelonés de la República. Ni un acierto pueden apuntarse en su favor, no han cometido más que piñas. Pero donde ofrecen más blanco, como se les puede atacar más justificadamente, es por su ineptitud manifiesta, por su absoluta incapacidad económica”³⁰⁶⁴.

El 11 de marzo se publicaba una columna en portada firmada por RG en la que se afirmaba que había un rechazo general a los presupuestos. Se basaba en la aprobación de nuevos impuestos que encarecían la vida de los habitantes. Aun así, excusaba a Antonio Vilalta, presidente de la comisión de Hacienda, porque habría heredado el trabajo de su antecesor. En cambio, acusaba a los altos empleados de la Hacienda municipal.

“Una ciudad de la importancia de la nuestra no puede seguir sometida a las consecuencias de la irresponsabilidad de los que por razón de sus cargos deben ser la más firme garantía de la competencia que precisa para velar por su prestigio y desarrollo”³⁰⁶⁵.

En páginas interiores se reproducía una carta de Joaquim Xirau, representante de la Unió Socialista de Catalunya, en la que se desmarcaba de los presupuestos aprobados. La carta era anterior a la admisión de los presupuestos y se quejaba de no haberlos podido examinar con antelación. Un comentario adjunto acusaba al alcalde de esconder la carta durante la tramitación y añadía que en tiempos pasados se facilitaba a la prensa un ejemplar de los presupuestos para su examen.

“Esquerra y radicales lo entienden hoy de otra manera, como si los intereses de la ciudad fuesen intereses propios”³⁰⁶⁶.

El 26 de marzo media columna en portada se dedicaba a criticar el gasto de los regidores municipales en transporte privado. Sostenía que en el último pleno municipal se habían aprobado unos gastos de 25.000 pesetas para taxis.

“Son demasiados taxis, señores nuestros. Si en todo marcháis a esta velocidad pasmosa, con este vértigo devorador, en breve parecerá la urbe un campo arrasado por la langosta”³⁰⁶⁷.

³⁰⁶³ s.a. “En el Ayuntamiento” *El Diluvio* 7 de marzo de 1933, p. 10-11

³⁰⁶⁴ s.a. “Crónica Diaria, Los liquidadores de la ciudad” *El Diluvio* 8 de marzo de 1933, p. 1

³⁰⁶⁵ RG “Los presupuestos municipales” *El Diluvio* 11 de marzo de 1933, p. 1

³⁰⁶⁶ s.a. “Presupuestos por sorpresa” *El Diluvio* 11 de marzo de 1933, p. 8

³⁰⁶⁷ s.a. “Son demasiados autos, señores” *El Diluvio* 26 de marzo de 1933, p. 1

El 8 de abril se publicaba en la portada una columna firmada por M. en la que se denunciaba el impuesto del 10% sobre las entradas de cine que superaran una peseta en el precio de venta. El nuevo impuesto municipal se aplicaba también a los toros y al music hall, pero no al teatro ni a los conciertos. El autor encontraba esta discriminación nada equitativa por ser los primeros espectáculos de arraigo popular y los últimos de cariz más elitista. Sostenía que el mínimo de una peseta no aseguraba que el público más popular quedara indemne y afirmaba que burgueses y aristócratas no iban al cine.

“Busque el Ayuntamiento su nivelación en otra partida de gastos y sus entradas en unos justos impuestos a las clases privilegiadas y no busque en las pequeñas expansiones de los humildes un ingreso a toda costa injusto”³⁰⁶⁸.

Un mes más tarde la portada recogía una nueva denuncia de la falta de eficacia en la recaudación del impuesto sobre consumos. El autor denunciaba la falta de control en los caminos de acceso y las antiguas puertas de la ciudad, donde no se podía ver a los funcionarios encargados. Ello perjudicaría no sólo la recaudación, sino también el control sanitario sobre los alimentos³⁰⁶⁹.

El 17 de mayo el objeto de la crítica era la falta de seguridad en la ciudad a causa de los atracos y las huelgas. Afirmaba el autor que las autoridades no imponían la ley, que se refugiaban en sus cenáculos mientras en la calle mandaban los libertarios.

“Y lo peor que puede ocurrirle a un pueblo es que los encargados de hacer cumplir la ley toleren, por cobardía, que se conculque. Día tras día vemos cómo aquí quedan impunes las peores atrocidades. Los intereses y la vida de las personas honradas hallanse por completo a merced de facinerosos que tienen hondamente consternada a la ciudad”³⁰⁷⁰.

Una semana más tarde la *Crónica Diaria* se fijaba en las barriadas abandonadas por el Ayuntamiento con el ejemplo de San Andrés. Denunciaba la presencia de animales en torno al mercado con el riesgo sanitario que conllevaba. Afirmaba que el barrio había quedado al margen de las mejoras urbanísticas de la exposición sin que llegara el metro. Para más indignación, afirmaba que en el sector de la Prosperidad sí se habían emprendido acciones urbanísticas, pero por el hecho de que allí vivía el cuñado de un concejal³⁰⁷¹.

El 4 de junio estalló una crisis municipal con la dimisión del alcalde Aguadé y otros cargos de la minoría de Esquerra. El titular de la noticia se preguntaba si se iba a una disolución del Ayuntamiento. Se publicaba también una nota firmada por A. Vilalta y otros representantes de ERC en la que reivindicaban la obra hecha y afirmaban que no podían tolerar la unión de radicales y representantes de la Lliga, por lo que pedían celebrar elecciones³⁰⁷².

Dos días más tarde la *Crónica Diaria* se jactaba de haber denunciado la mala gestión municipal. En un texto cargado de retórica el autor no conseguía señalar las causas del desastre más allá de la falta de austeridad de los regidores y de las quejas por los elevados impuestos.

³⁰⁶⁸ M. “Un lamentable impuesto contra los espectadores de cine” *El Diluvio* 8 de abril de 1933, p. 1

³⁰⁶⁹ s.a. “La Casa de la Ciudad. Matute a caño libre” *El Diluvio* 10 de mayo de 1933, p. 1

³⁰⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, Eclipse de autoridades” *El Diluvio* 17 de mayo de 1933, p. 1

³⁰⁷¹ s.a. “Crónica Diaria, Las barriadas parias” *El Diluvio* 25 de mayo de 1933, p. 1

³⁰⁷² s.a. “¿Será disuelto el Ayuntamiento?” *El Diluvio* 4 de junio de 1933, p. 5

“Y puede tenerse la seguridad de que cuando el actual Ayuntamiento desaparezca, nadie conservará de él un grato recuerdo, con excepción, claro está de los numerosísimos paniaguados a quien los ediles de todos los partidos representados en el Ayuntamiento han hecho la merced de concederles pingües sueldos, con grave perjuicio para la ciudad que, con suicida indiferencia, ve como se despilfarran en el sostenimiento de una burocracia tan numerosa como inútil millones y más millones de pesetas”³⁰⁷³.

En los días siguientes se sucederían informaciones que reflejaban el estado de confusión en el Ayuntamiento³⁰⁷⁴ y el consenso de los grupos municipales sobre un adelanto electoral como salida a la situación³⁰⁷⁵. Sin embargo, el 10 de junio se anunciaba la resolución de la crisis con la dimisión de los regidores de Esquerra Vilalta, Ventalló, Vachier, Escofet y Pla i Jové. Aguadé continuaría de alcalde y la comisión de Hacienda pasaría a presidirla Joan Casanovas. En el comentario editorial se argumentaba que ERC había quedado mermada en el Ayuntamiento por la acumulación de cargos, la expulsión de cinco regidores y la muerte de otros dos. Todo ello hacía que el partido no dispusiera de votos suficientes para gobernar y se apoyara en los radicales. Apostaba por las elecciones anticipadas como solución a la situación.

“En última instancia unas elecciones convocadas rápidamente resolverían definitivamente la situación de interinidad que forzosamente ha de crear cualquier medida excepcional que adopte el Parlamento”³⁰⁷⁶.

El 1 de julio la *Crónica Diaria* se dedicaba a evocar el caciquismo de la dictadura y su estrecha relación con los ayuntamientos, con la frecuente complicidad de los secretarios municipales. Afirmaba que muchos de ellos fueron destituidos al proclamarse la República y que, con el tiempo, habían recuperado sus puestos gracias a los tribunales. Admitió excesos en la depuración, pero sostenía que no debía readmitirse a los que fueron cómplices de la represión monárquica. Pedía la intervención del Parlamento de Cataluña para amparar esa actitud legalmente.

“La República o el Gobierno de Cataluña deben resolver urgentemente este problema, ya que en otro caso caerían de nuevo en manos de los caciques numerosos pueblos y volveremos a contemplar el espectáculo lamentable que ofrecían ciertas administraciones municipales durante la época monárquica”³⁰⁷⁷.

En el mes de septiembre se lanzó una *campaña* para la implantación definitiva de ocho líneas de autobuses que habían estado en tramitación en el Ayuntamiento largo tiempo. El periódico informaba de la llegada a la Redacción de cartas de los lectores de barrios de extrarradio apoyando la petición del diario³⁰⁷⁸. La *campaña* argumentaba que debía descongestionarse el

³⁰⁷³ s.a. “Crónica Diaria, ¡Pero no se irán!” *El Diluvio* 6 de junio de 1933, p. 1

³⁰⁷⁴ s.a. “Las oposiciones no aceptan las dimisiones de los elementos de Izquierda Catalana y éstos continúan manteniéndolas” *El Diluvio* 7 de junio de 1933, p. 5

³⁰⁷⁵ s.a. “La insostenible situación actual del Ayuntamiento impone que el Parlamento catalán convoque elecciones municipales en inmediato plazo” *El Diluvio* 8 de junio de 1933, p. 6

³⁰⁷⁶ s.a. “Crónica Diaria, La crisis del Ayuntamiento” *El Diluvio* 10 de junio de 1933, p. 1

³⁰⁷⁷ s.a. “Crónica Diaria, La República y el Ayuntamiento” *El Diluvio* 1 de julio de 1933, p. 1

³⁰⁷⁸ s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 17 de septiembre de 1933, p. 5

centro de la ciudad y presentaba la medida como favorable a la lucha contra el paro obrero. Pedía a las minorías municipales que no bloquearan el proyecto en interés del bien público³⁰⁷⁹. Los periodistas de *El Diluvio* también interrogaron al consejero de Trabajo, Francesc Xavier Casals, consiguiendo declaraciones favorables sobre el tema. Casals destacaba que los autobuses llegarían a la *casa bloc* que la Generalidad construía en el barrio de San Andrés³⁰⁸⁰. El tema llegaría la altura del presidente Maciá con la visita de una delegación de vecinos a los que manifestó su confianza en un voto favorable de los concejales barceloneses que el mismo día 23 de septiembre celebraban un pleno. El diario reproducía también una nota que se había distribuido por la ciudad en la que se acusaba a la Lliga Regionalista de oponerse a los autobuses para no dañar el monopolio de la compañía de tranvías³⁰⁸¹. La *sesión municipal* resultó más accidentada de lo previsto, pues se produjo una batalla campal entre regidores a raíz de unas palabras ofensivas de Joaquim Pellicena, director técnico de *La Veu de Catalunya*, contestadas con violencia por Amadeu Aragay y Jaume Vachier, entre otros³⁰⁸². La información se completaba al día siguiente explicando que la *sesión municipal* había terminado a las ocho de la mañana con la aprobación de las ocho nuevas líneas de autobuses. Aun así, la minoría de Esquerra se había fragmentado en la votación y Joan Casanovas dimitía como portavoz al tiempo que otros regidores republicanos como Vilalta, Lluhí y Casanellas se retiraban del pleno. El regidor de la Lliga Regionalista Ferran de Sagarra denunció en el pleno un delito de cohecho en la votación de las líneas de autobuses que terminó en el juzgado de guardia³⁰⁸³. En otra información del mismo ejemplar se daba cuenta de la discusión de 4 horas que tomó la aprobación del proyecto de transporte en autobús presentado por Amadeo Torner. En el texto se pedía un debate público entre los regidores Sagarra y Vachier para aclarar las acusaciones de cohecho. El artículo daba el resultado por satisfactorio y afirmaba que se trataba de un éxito de la *campanya* de *El Diluvio*.

“No podemos cerrar esta información sin agradecer su apoyo a cuantos se interesaron junto con nosotros en pro de la implantación de las ocho nuevas líneas de autobuses. Plácenos también hacer constar que anoche recibimos en nuestra Redacción algunas comisiones felicitándonos por el éxito que para todos representa el haber sido fallado de una vez un asunto que de tanto tiempo se debatía”³⁰⁸⁴.

Al cabo de tres días el periódico reproducía un manifiesto del concejal Jaume Vachier que se había distribuido en la ciudad como hoja volandera y en el que se reivindicaba el trabajo de dos años sobre el proyecto de las líneas de autobuses y las innumerables veces que se debatió en el pleno, superando el centenar de horas. Acusaba a la Lliga Regionalista de defender el monopolio de los tranvías y de no aceptar la pública discusión de su denuncia de cohecho. Al grupo de *L'Opinió* le reprochaba el triste espectáculo en las páginas de su periódico combatiendo a Esquerra Republicana y desprestigiando a Cataluña y a su presidente. El autor

³⁰⁷⁹ s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 21 de septiembre de 1933, p. 6

³⁰⁸⁰ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 22 de septiembre de 1933, p. 7

³⁰⁸¹ s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 23 de septiembre de 1933, p. 6

³⁰⁸² s.a. “Sesión municipal” *El Diluvio* 23 de septiembre de 1933, p. 7

³⁰⁸³ s.a. “De la última Sesión municipal” *El Diluvio* 24 de septiembre de 1933, p. 6

³⁰⁸⁴ s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 24 de septiembre de 1933, p. 7

remachaba afirmando haber terminado con el monopolio de los tranvías y la impotencia del Ayuntamiento en materia de transportes³⁰⁸⁵.

El 30 de septiembre la información del Palacio de la Generalidad recogía la convocatoria de elecciones municipales en Barcelona para el 12 de noviembre³⁰⁸⁶. En la *Crónica Diaria* del mismo ejemplar se comentaba la convocatoria con un balance negativo del comportamiento de los regidores y se llamaba a los partidos, y especialmente a ERC, a seleccionar sus candidatos por su conducta personal y sus ideales de izquierda para no repetir errores.

“Una victoria de la reacción el 12 de noviembre sería un grave percance para el régimen. Y una candidatura compuesta por gentes sin solvencia moral e intelectual puede dar ese triunfo a las derechas. Veremos si la Esquerra rectificará el error cometido en las elecciones del 12 de abril o si se dejará llevar de su pueril entusiasmo, presentando al pueblo una lista de hombres totalmente desconocidos o notoriamente ineptos”³⁰⁸⁷.

El 3 de octubre el diario retomaba su vocación fiscalizadora y denunciaba el gasto de 52.000 pesetas en taxis durante el mes de agosto, una media de 50 pesetas diarias por regidor. La nota calificaba los hechos de despilfarro y nepotismo al tiempo que sugería que algún regidor pidiera el desglose del gasto personalizado en el pleno para público escarnio de los malgastadores³⁰⁸⁸.

Al día siguiente se publicaba una información de página completa sobre el primer día de funcionamiento de los nuevos autobuses en el barrio del Verdún. Asistieron las autoridades y el empresario Amadeo Torner, concesionario de la línea, que hizo un discurso a petición del público³⁰⁸⁹. El día 6 se dedicaba otra página completa a la conferencia de Jaume Vachier en un local de Esquerra explicando su gestión de la creación de las líneas de autobuses y argumentando la elección del proyecto de Amadeo Torner³⁰⁹⁰. Diez días más tarde se reseñaba un mitin celebrado en el teatro Goya en el que intervinieron representantes de los barrios periféricos beneficiados por el proyecto de los autobuses expresando su satisfacción³⁰⁹¹.

El 25 de octubre se informaba de una manifestación popular a favor de las nuevas líneas de autobuses que fue suspendida por orden gubernativa y que se celebró de todos modos. Según el diario, los mozos de escuadra y la guardia de asalto cargaron ligeramente contra los manifestantes, tras lo que el presidente de la Generalidad y el alcalde de Barcelona recibieron en sus despachos a una comisión de los barrios extremos de la ciudad³⁰⁹². Cuatro días más tarde se publicaba un anuncio a toda plana de la *Compañía promotora de autobuses Barcelona SA* en el que se daba respuesta a las críticas de Fomento del Trabajo, la Cámara Industrial, la Cámara de constructores de automóviles y la Unión industrial metalúrgica. Se afirmaba que la propuesta de Amadeo Torner era la única que defendía el trabajo y la industria nacionales³⁰⁹³.

³⁰⁸⁵ s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 27 de septiembre de 1933, p. 5

³⁰⁸⁶ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 30 de septiembre de 1933, p. 8

³⁰⁸⁷ s.a. “Crónica Diaria, Ante las elecciones municipales” *El Diluvio* 30 de septiembre de 1933, p. 1

³⁰⁸⁸ s.a. “Durante el mes de agosto el servicio de autos del Ayuntamiento importó 52 mil pesetas” *El Diluvio* 3 octubre de 1933, p. 1

³⁰⁸⁹ s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 4 de octubre de 1933, p. 12

³⁰⁹⁰ s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 6 de octubre de 1933, p. 7

³⁰⁹¹ s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 17 de octubre de 1933, p. 11

³⁰⁹² s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 25 de octubre de 1933, p. 14

³⁰⁹³ s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 29 de octubre de 1933, p. 9

En el mismo ejemplar se informaba de la reclamación de un grupo de residentes en Santa Coloma de Gramanet a favor de los autobuses³⁰⁹⁴.

Los autores de *La ciutat transportada* califican de batalla la concesión de los autobuses aprobada el 7 de abril de 1933 a favor de Amadeo Torner y en detrimento de sus competidoras, la Compañía General de Autobuses y la empresa Roca. La propuesta de Torner preveía utilizar autobuses Saurer, un fabricante francés que se comprometía a instalar una fábrica en Barcelona. La Cámara de la Industria, la de Constructores de automóviles y la Unión Industrial Metalúrgica reaccionaron en contra en nombre de la industria nacional y se generó una apasionada polémica. El 5 de junio de 1934 era la fecha límite para la puesta en marcha del servicio, pero no se llegó a materializar por la oposición de la Lliga y la colaboración involuntaria de algunos regidores de Esquerra basándose en algunos incumplimientos del concurso, como la instalación de la fábrica de Saurer en Barcelona. El alcalde Carles Pi i Sunyer llegó a requisar los permisos de conducir de los chóferes para impedir su funcionamiento. Jaume Vachier continuó defendiendo su proyecto hasta que dimitió acusado de tráfico de influencias que él negaba afirmando que se trataba de un acto de presión de las grandes empresas complicado con la situación política de 1934. Amadeo Torner se defendió con un recurso judicial que fue desestimado y sufrió problemas para pagar el alquiler de la flota de autobuses que había contratado y que no llegó a funcionar³⁰⁹⁵.

El 3 de diciembre se publicaba un breve en portada que reproduce un rumor recogido en el juzgado según el cual el director ex director compañía de tranvías y ex comisario de la exposición, Mariano de Foronda, habría sido procesado a demanda del Ayuntamiento de Barcelona por la gestión de transportes y escaleras mecánicas³⁰⁹⁶.

El ejemplar del 6 de diciembre contenía una nota del consejo de Acció Catalana en la que se reseñaban los contactos con Esquerra Republicana para presentar una candidatura conjunta a las elecciones municipales del 17 de diciembre y evitar una nueva victoria de la derecha³⁰⁹⁷. En la misma página se publicaba otra nota firmada por Juan Campdelacreu en la que el autor se felicita por la posible coalición electoral de izquierdas republicanas para las elecciones municipales³⁰⁹⁸.

Al día siguiente el comentario editorial estaba dedicado a recrearse en la validez de sus argumentos a favor de la unidad de los republicanos de izquierda para conseguir la victoria en las elecciones. Se atribuía la facultad de la clarividencia y también un ascendiente sobre la opinión pública. Como prueba de ello afirmaba que los cinco candidatos electos de Esquerra el 19 de noviembre fueron los apoyados por el diario en su lista de selección. Llamaba a la unidad, a la confección de una lista con hombres de “probada consecuencia política” sin importar su filiación partidaria.

“Como se ve, no pueden ser más comedidas las peticiones de *El Diluvio*. Y bastará con que las atiendan los dirigentes de las izquierdas catalanas para que tengamos asegurado el triunfo en la próxima lucha electoral”³⁰⁹⁹.

³⁰⁹⁴ s.a. “Las ocho nuevas líneas de autobuses” *El Diluvio* 29 de octubre de 1933, p. 10

³⁰⁹⁵ Andreu, Marc; Huertas, Guillem; Huertas, Josep M; Fabre, Jaume *La ciutat transportada* TMB Barcelona, 1997 p. 170-172

³⁰⁹⁶ s.a. “¿Foronda procesado?” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1933, p. 1

³⁰⁹⁷ s.a. “Notas Políticas” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1933, p. 8

³⁰⁹⁸ Campdelacreu, Juan “Derechas e izquierdas” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1933, p. 8

³⁰⁹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Ante las elecciones municipales” *El Diluvio* 7 de diciembre de 1933, p. 1

8.4 1934 Con los funcionarios humildes del Ayuntamiento

El 5 de enero de 1934 la *Crónica Diaria* trataba de las elecciones municipales y sentenciaba que la unión de las izquierdas era cuestión de vida o muerte. Hacía una lectura política en clave española de las elecciones barcelonesas por el contexto de la victoria de las derechas del noviembre anterior. Afirmaba que los conservadores se estaban comportando con cautela acusando sus artes caciquiles y de amaño de los comicios que ganaron. Especulaba con un endurecimiento de la política del Gobierno y su relación con la temperatura política catalana.

“Las elecciones municipales de Cataluña han de salvar en España el régimen. Y el ganar las elecciones y el salvar el régimen depende de nuestra unión”³¹⁰⁰.

La *Crónica Diaria* del 7 de enero llamaba nuevamente a la unidad de las fuerzas republicanas de izquierda ante las elecciones municipales que debían celebrarse al cabo de diez días. Advertía contra la potencia de la Lliga Catalana, que contaba con dinero para la compra de votos y con capacidad para conducir mujeres a los colegios electorales “como a rebaños de ovejas”. También presentaba al partido conservador como una máquina electoral de gran eficiencia gracias a los interventores que podía desplegar en las mesas. El autor hacía, además, una lectura política de los resultados en clave española.

“Todos los republicanos españoles de izquierda tienen puestas sus esperanzas en Cataluña. El grandioso mitin que se celebrará hoy en la plaza Monumental barcelonesa no es sólo el prólogo de la campaña electoral municipalista de Cataluña autónoma, sino también el primer acto del resurgimiento de todas las izquierdas del republicanismo hispano, que se disponen, con resolución inquebrantable, a recuperar el Poder que, día tras día, va Lerroux entregando insensatamente a los enemigos de la República”³¹⁰¹.

En la misma portada aparecía un anuncio de grandes dimensiones sobre el mitin en el que participarían políticos de Acció Republicana, como Lluís Nicolau d'Olwer, Esquerra Republicana, como Carles Pi i Sunyer, y líderes republicanos como Manuel Azaña y el socialista Indalecio Prieto. El pie del anuncio contenía la consigna “¡Asistid al acto republicano de izquierda!”, coincidente con el titular y contenido de la *Crónica Diaria*.

El 9 de enero la *Crónica Diaria* hacía su interpretación de la voluntad de los catalanes de forjar una República federal con el resto de españoles. Se remontaba a la primera República para reivindicar el papel protagónico de los catalanes también en su defensa cuando se produjo el golpe de estado de Pavía. Todo ello a cuento del mitin celebrado el domingo anterior por republicanos catalanes y españoles, que calificaba de acto hermosísimo de solidaridad. Afirmaba que la candidatura formada para concurrir a las elecciones municipales no era de su entero gusto, pero llamaba a la votación.

“Lo hecho, aunque no sea completamente de nuestro agrado, hecho está. Si queremos derrotar a los lligueros y a sus compinches, votemos unánimes la candidatura

³¹⁰⁰ s.a. “Crónica Diaria, Cuestión de vida o muerte” *El Diluvio* 5 de enero de 1934, p. 1

³¹⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, ¡En pie las izquierdas republicanas!” *El Diluvio* 7 de enero de 1934

republicana de Barcelona. Será una prueba más que daremos de nuestro acendrado amor a la República”³¹⁰².

La información del acto electoral ocupaba cuatro páginas del periódico e incluía tres fotografías, dos de ellas dedicadas a Azaña. Describía el ambiente como multitudinario, rebosante de entusiasmo y hablaba de “unión sagrada” de las izquierdas frente a “los enemigos del régimen”. Relataba la llegada de las personalidades y reseñaba, uno por uno, los discursos de Felipe Barjau, Antoni Xirau, Casares Quiroga, Nicolau d’Olwer, Marcelino Domingo, Carles Pi i Sunyer, Indalecio Prieto y Manuel Azaña³¹⁰³.

Manuel Azaña evocó el mitin de la Monumental en sus diarios y dejó constancia de las palabras que le dedicó Lluís Companys en su despedida, ya en la estación de tren. El presidente de la Generalidad le dijo al ex presidente del Gobierno de la República: “Usted me manda, don Manuel... usted es mi jefe”. Azaña añadiría en su diario que lo expresado por Companys le había parecido una exageración, una más de las que había oído en Barcelona³¹⁰⁴.

El 11 de enero media columna en portada comentaba el reparto de propaganda electoral de la Lliga en la que se ponía en duda la capacidad de los candidatos de la izquierda a las elecciones municipales. El autor afirmaba que se trataba de falsedades e injurias urdidas ante la perspectiva de una derrota tras el mitin de la Monumental³¹⁰⁵. En páginas interiores se publicaba un texto firmado por Abel Velilla y otros dirigentes del partido en el que advertían del peligro que corría la República con el parlamento formado tras las elecciones. Ante ello llamaba a participar en las elecciones municipales para conseguir el triunfo de las izquierdas³¹⁰⁶.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* dedicaba el comentario a criticar la actuación electoral de la Lliga y rememoraba la complicidad de Cambó con la monarquía, por lo que les calificaba de republicanos hipócritas. Rechazaba los ataques de Cambó a Manuel Azaña, al que había calificado de liberal anticuado.

“Las izquierdas catalanas se hallan identificadas con los republicanos españoles que aprobaron el Estatuto. Cambó y la Lliga con los partidos de derecha que quieren suprimirlo. Si es una muestra de provincianismo unirse para la lucha con los más afines como han hecho las izquierdas, no puede dejar de reconocerse que sería una traición al régimen y a la autonomía votar a la Lliga Catalana, unida por comodidad de programa a las derechas monárquicas españolas”³¹⁰⁷.

El 14 de enero el artículo editorial del día de las elecciones remarcaba el papel de las elecciones municipales en la salvación de la República tras el fracaso de las izquierdas en el mes de noviembre.

“Cataluña despedazará a la Lliga tartufa y aniquilará al lerroxismo iscaríótico. Cataluña no renegará de si misma, abjurando del izquierdismo republicano. No será

³¹⁰² s.a. “*Crónica Diaria* Por Cataluña, por España y por la República” *El Diluvio* 9 de enero de 1934, p. 1

³¹⁰³ s.a. “El magnífico acto de afirmación republicana del domingo” *El Diluvio* 9 de enero de 1934, p. 4-7

³¹⁰⁴ Contreras Azaña y Cataluña... p. 204

³¹⁰⁵ s.a. “Los procedimientos de la *bona gent* de la Lliga” *El Diluvio* 11 de enero de 1934, p. 1

³¹⁰⁶ s.a. “El partido Republicano Democrático Federal expone su actitud ante la situación política y el momento electoral” *El Diluvio* 11 de enero de 1934, p. 8

³¹⁰⁷ s.a. “*Crónica Diaria*, Provincianos quizá; pero nunca traidores” *El Diluvio* 12 de enero de 1934, p. 1

tan suicida. No será parricida. No nos hará apurar a los que defendemos sus libertades el cáliz de la derrota”³¹⁰⁸.

El martes 16 de enero se presentaba el resultado de las elecciones con siete páginas y se decía que la derrota de la Lliga en Barcelona causaba un gran entusiasmo. En un recuadro ofrecía los nombres de los concejales electos, 26 de las izquierdas catalanas, 10 de la Lliga y 4 de los radicales. En un subtítulo de la información se calificaba a Cataluña como baluarte de la República. Ofrecía un relato de la jornada por distritos y algunos resultados de ciudades y pueblos de Cataluña³¹⁰⁹.

La *Crónica Diaria* calificaba de memorable el triunfo de las izquierdas en las elecciones y afirmaba que se trataba de una lección para los dirigentes de la Lliga. Le acusaba de usar la coacción armada para conseguir votos entre otras descalificaciones por sus prácticas electorales.

“La hora presente es para vosotros de expiación, lligueros. No apeléis más ante el pueblo en demanda de sufragios. Lo único que podéis pedirle es que, misericordioso, olvide vuestras enormes culpas y os otorgue su perdón”³¹¹⁰.

El 2 de febrero se informaba de la toma de posesión de los nuevos concejales y la elección de Carles Pi i Sunyer como alcalde de Barcelona. En su discurso, el nuevo alcalde no se refirió al programa que iba a aplicar por querer debatirlo primero con sus concejales. Sí se refirió de forma genérica al problema del déficit económico municipal y al del paro forzoso de los obreros³¹¹¹.

Al día siguiente la *Crónica Diaria* comentaba la nueva situación generada por la mayoría absoluta de las izquierdas en la cámara municipal y los cambios legislativos que favorecían el trabajo del gobierno municipal. El autor afirmaba que con esas condiciones se debían afrontar mucho mejor los problemas de la ciudad que sus anteriores gestores dejaron por resolver.

“en la esfera administrativa, precisa, urge sobremanera que los consejeros municipales se preocupen en primer término del porvenir de la ciudad estableciendo un sistema tributario más justo y librándonos a todos los vecinos de Barcelona de la pesadilla que durante años y años constituye la inestabilidad de las finanzas municipales”³¹¹².

El 10 de febrero se publicaba un anuncio a toda página bajo el título “Les noves línies d’autobusos” en el que la Cambra sindical de constructors d’automòbils y la Unió industrial metal·lúrgica criticaban el concurso para la construcción de los nuevos vehículos por haber sido diseñada a medida de una compañía y con unos plazos imposibles de cumplir en caso de no tener la información de forma anticipada. La comunicación estaba dirigida al nuevo alcalde de la ciudad de Barcelona³¹¹³.

³¹⁰⁸ s.a. “Crónica Diaria, La partida decisiva” *El Diluvio* 14 de enero de 1934, p. 1

³¹⁰⁹ s.a. “Las izquierdas alcanzaron una gran victoria en todo el territorio catalán” *El Diluvio* 16 de enero de 1934, p. 6-12

³¹¹⁰ s.a. “El desastre electoral de la Lliga Catalana” *El Diluvio* 16 de enero de 1934, p. 1

³¹¹¹ s.a. “La constitución del nuevo Ayuntamiento” *El Diluvio* 2 de febrero de 1934, p. 8

³¹¹² s.a. “Crónica Diaria, Se impone el triunfo de las izquierdas en el Ayuntamiento” *El Diluvio* 3 de febrero de 1934, p. 1

³¹¹³ s.a. “Les noves línies d’autobusos” *El Diluvio* 10 de febrero de 1934, p. 7

La *Crónica Diaria* del 20 de febrero trataba el asunto de la remuneración de los concejales, que habían aprobado un sueldo de mil pesetas mensuales, equivalente a los diputados del parlamento de Cataluña y a los del Congreso de los diputados. El autor concedía con cierta ironía la pertinencia del sueldo pero se cuadraba de modo enérgico ante la posibilidad de que cobraran al mismo tiempo las mil pesetas que tenían asignadas para el transporte en automóvil.

“El alcalde, señor Pi y Suñer, que ha levantado bandera en pro de la supresión de los gastos superfluos, ¿no le parece que no sobrada razón? ¿Es que la condición de dirigente del gobierno de la municipalidad ha de llevar forzosamente aparejado el momio de ir a todas partes y en todas horas gratuitamente en automóvil? A nosotros nos parece que no. Pero el alcalde dirá ...”³¹¹⁴

En la *Crónica Diaria* del 22 de febrero se trataba el asunto de las pensiones que el Ayuntamiento anterior había otorgado a las viudas de dos de sus regidores. De igual manera había procedido el parlamento catalán con dos viudas de diputados. El autor se manifestaba en contra de las pensiones a viudas por parecerle un despilfarro ante el grave problema del paro forzoso de los obreros.

“La autonomía se implantó para dar ejemplo de austeridad, honestidad y buen gobierno. En Madrid no proceden los administradores los fondos públicos con esa prodigalidad. Ni en Madrid ni en ninguna parte. Al paso que andamos, en el asilo en que va convirtiéndose nuestras corporaciones no cabrán pronto los asilados”³¹¹⁵.

En la portada del número del 1 de marzo de incluía media columna firmada por FM en la que se criticaba la aprobación por el Ayuntamiento de la transformación de la policía urbana en un “ejército perfectamente armado” que abriría la puerta a nuevos altos cargos. El autor critica la incorporación de estos nuevos directivos en la estructura de la plantilla municipal en tanto que contradecía el acuerdo para no incorporar nuevo personal³¹¹⁶.

El 22 de marzo de publicaba en portada una columna firmada por M. en la que se criticaba el proyecto de presupuesto municipal, “un incalificable error de la mayoría”. Para el autor el presupuesto repetía las carencias de los anteriores dejando sin proveer necesidades delicadas y urgentes. Consideraba que el aumento de sueldo para los funcionarios más humildes, de 22 pesetas mensuales, era irrisorio en especial al compararlo con el salario de mil pesetas autorizado para los propios concejales. Denunciaba la baja dotación de las partidas sociales y el súbito aumento del gasto en seguridad así como el de los obsequios y servicio de autos.

“Esto no es lo que los republicanos barceloneses esperaban del señor Pi y Suñer y de la mayoría consistorial. Nunca pudieron suponer que se confeccionara un presupuesto pensando solamente en acceder a quien ha tenido el acierto (?) de echarse encima a toda la opinión barcelonesa”³¹¹⁷.

³¹¹⁴ “Crónica Diaria, ¡Es tan sabroso ir de mogollón en automóvil!” *El Diluvio* 20 de febrero de 1934, p. 1

³¹¹⁵ “Crónica Diaria, pensiones para las viudas” *El Diluvio* 22 de febrero de 1934, p. 1

³¹¹⁶ s.a. “Los proyectos del señor Vachier” *El Diluvio* 1 de marzo de 1934, p. 1

³¹¹⁷ s.a. “El presupuesto del señor Vachier” *El Diluvio* 22 de marzo de 1934, p. 1

En páginas interiores se ofrecían abundantes datos del proyecto de presupuesto con tablas de las partidas de gasto del Ayuntamiento. La información combinaba esos datos con los debates suscitados en el pleno al presentarse la iniciativa de la mayoría³¹¹⁸.

El 11 de mayo la *Crónica Diaria* se preguntaba si el Ayuntamiento de Barcelona era realmente republicano a raíz de la creciente influencia de los altos cargos de ideología conservadora que aumentaban su influencia en el consistorio. El autor centraba su crítica en la administración de recaudación de impuestos de consumos, algunos de cuyos funcionarios se habían ido a quejar a la Redacción.

“No estamos bajo una dictadura; vivimos en un régimen republicano y democrático dentro del cual no pueden permitirse vejámenes como los de que es víctima el personal de Consumos”³¹¹⁹.

El 17 de mayo la *Crónica Diaria* insistía en la situación del departamento de impuestos sobre consumos del Ayuntamiento apelando directamente al alcalde Pi y Suñer. El artículo denunciaba la actuación de un jefe de negociado al que se encargó la inspección de la marcha de los diferentes impuestos y lo habría hecho con altanería y amenazas de traslados y ceses.

“Los bajos procedimientos a que se apela contra el personal de consumos no se pueden tolerar se en un sistema republicano. Tan repetidos son los vejámenes que sus víctimas han llegado ya al paroxismo de la indignación”³¹²⁰.

El 19 de mayo la *Crónica Diaria* insistía en la denuncia de la situación de persecución que sufrirían los funcionarios del Ayuntamiento encargados de la recaudación del impuesto sobre consumos. En esta ocasión se denunciaba que se había detectado la presencia de espías de la inspección de tributos cerca de la Redacción del periódico para comprobar si iban a ella los trabajadores municipales. El autor calificaba la situación de terrorífica y apelaba nuevamente al alcalde Pi y Suñer.

“Suponemos que el Sr. Pi y Suñer será de nuestra opinión. Y que sin demora se decidirá a poner término a la perturbación existente en el servicio de consumos”³¹²¹.

El 1 de junio se publicaba en portada una columna sin firma en la que se denunciaba un caso de corrupción en la justicia municipal. Se afirmaba que el juez decano y su secretario había apartado de sus funciones a otros jueces y secretarios. El juez, Francisco Salvà, era conocido como *Pancho I* y su secretario, Francisco Serrano, era identificado como *Pancho II* por sus colegas. Cada uno de ellos se embolsaría 1.500 pesetas. El artículo anunciaba una serie de textos en los que se ampliarían detalles³¹²².

³¹¹⁸ s.a. “Pleno municipal” *El Diluvio* 22 de marzo de 1934, p. 9

³¹¹⁹ s.a. “Crónica Diaria, ¿Es o no republicano el Ayuntamiento de Barcelona?” *El Diluvio* 11 de mayo de 1934, p. 1

³¹²⁰ s.a. “Crónica Diaria, El espionaje y la arbitrariedad en Consumos” *El Diluvio* 17 de mayo de 1934, p. 1

³¹²¹ s.a. “Crónica Diaria, El terror en Consumos” *El Diluvio* 19 de mayo de 1934, p. 1

³¹²² s.a. “La justicia en Cataluña” *El Diluvio* 1 de junio de 1934, p. 1

Al día siguiente se publicaba en portada la segunda entrega de la serie sobre la justicia que se iniciaba con regocijo, pues afirmaba que el primer artículo había causado sensación en el mundo judicial. Sostenía el autor que eran raras las críticas a la justicia desde la prensa porque los jueces podían encarcelar fácilmente a los periodistas. Dicho esto concretaba la fuente de la corrupción municipal en Barcelona en el reparto de negocios civiles y el sellado de los libros de comercio. Afirmaba que los *Panchos* habían abusado de su situación en el consejo municipal para otorgarse a sí mismos el reparto de los fondos generados³¹²³.

El 3 de junio el diario retomaba el asunto de las ocho nuevas líneas de autobuses para la ciudad de Barcelona. El artículo certificaba que no se había publicado nada durante siete meses para no perjudicar o beneficiar a los mediadores que negociaron la puesta en funcionamiento del servicio. El plazo para el inicio del servicio terminaba en dos días y el autor del artículo no veía clara la situación. Para sostener las dudas se basaba en una entrevista al concesionario, Amadeo Torner, quién se quejaba del boicot de los financieros a su proyecto, lo que habría impedido montar la comprometida fábrica de autobuses en la ciudad. En cambio pretendía recurrir a los autobuses existentes en la ciudad para poner en marcha el martes siguiente las líneas que se pudiera. La información añadía que se había constituido una sociedad para la explotación de la concesión e incluía el testimonio ocular del periodista sobre una veintena de autobuses que habían llegado a la ciudad para prestar el servicio³¹²⁴.

El 5 de junio el periódico publicaba una nueva entrega de su serie sobre la justicia en la que informaba de la publicación en el *Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya* de una orden que atribuía al juzgado municipal número 1 las funciones de secretario decano. Es decir, oficializaba la situación que el diario había denunciado en artículos anteriores. El autor afirmaba que, en lugar de conformarse, el diario persistiría en su campaña de denuncia por entender que se concentraba en unas manos las facultades que debían compartir todos los juzgados³¹²⁵.

El 5 de junio se informaba de la llegada de nuevos autobuses para la puesta en marcha de las nuevas líneas, pero se ponía en duda la entrada en funcionamiento por no cumplir el concesionario con los requisitos exigidos por el Ayuntamiento. Entre ellos estaba que el material de transporte fuera nuevo, lo que Amadeo Torner incumplía por haber traído autobuses que estaban en funcionamiento en otras ciudades. La información se publicaba el mismo día en que debía iniciarse el servicio³¹²⁶.

El 6 de junio el diario volvía a abordar el tema de las ocho líneas de autobuses refiriendo una visita al Ayuntamiento de los directivos de la empresa de Amadeo Torner y de un notario al Ayuntamiento para tratar de levantar acta de una reunión con el alcalde en la que querían requerir los carnets de conducción retirados en días anteriores y dejar constancia del mal estado de las calles por las que debían circular los autobuses. No pudieron cumplir su propósito. El artículo incluía declaraciones del alcalde en las que afirmaba que el Ayuntamiento procedería conforme a la ley a la vista de que la empresa concesionaria no prestaba el servicio en la fecha establecida³¹²⁷.

³¹²³ s.a. "La justicia en Cataluña" *El Diluvio* 2 de junio de 1934, p. 1

³¹²⁴ M. "Las ocho nuevas líneas de autobuses" *El Diluvio* 3 de junio de 1934, p. 7

³¹²⁵ s.a. "La justicia en Cataluña" *El Diluvio* 5 de junio de 1934, p. 1

³¹²⁶ s.a. "La ocho nuevas líneas de autobuses" *El Diluvio* 5 de junio de 1934, p. 5

³¹²⁷ s.a. "Lo de los autobuses Torner" *El Diluvio* 6 de junio de 1934, p. 9

El 7 de junio la *Crónica Diaria* se lanzaba sobre el tema de la recaudación del impuesto de consumos del Ayuntamiento y su máximo responsable, el señor Llistosella. El artículo entraba a analizar los ingresos del alto funcionario para criticar que se le añadiera una paga de 500 pesetas mensuales a un total de 27.500 anuales. Responsabilizaba al concejal Antonio Vilalta del supuesto desaguizado que suponía la decisión. El artículo admitía que se habían aumentado los ingresos de consumos con Llistosella, pero lo atribuía a causa externas. Añadía que Llistosella tenía la tendencia a multar a modestos ciudadanos que introducían alimentos en la ciudad clandestinamente.

“Pase el que tengamos aún que apechugar, bajo la República, con un impuesto injusto y odiado. Pero que haya quien, como el ex monárquico señor Llistosella, se complazca en estrangular al pueblo con los Consumos, no y cien veces no”³¹²⁸.

El 22 de junio la *Crónica Diaria* se dedicaba nuevamente al asunto de la inspección de impuestos en el Ayuntamiento recordando las generosas remuneraciones de los altos funcionarios encargados, a los que identificaba por sus apellidos. La novedad estribaba en la denuncia de que la inspección se centraba en el departamento de consumos e ignoraba el de plusvalías o el de inquilinato.

“Los dirigentes del municipio barcelonés tienen a gala el desatender los consejos y desoir las indicaciones de la Prensa. Sólo así puede explicarse de aun prosigan los señores Llistosella y Culí cometiendo dislates en consumo. ¿No les parece al Sr. consejero delegado de hacienda, señor Vilalta; a la comisión de gobierno municipal y al alcalde, señor Pi y Suñer, llegada la hora de poner término a ese desbarajuste? ¿Tan sordos están y no oyen las voces de ¡fuera! ¡fuera! en que prorrumpe repetidamente la opinión pública?”³¹²⁹

El 27 de junio la *Crónica Diaria* volvía al asunto de los impuestos municipales reiterando argumentos ya expuestos y protestando por la falta de respuesta de los responsables municipales. Esta vez añadía un comentario sobre el arbitrio de inquilinato que pagaban los ciudadanos que vivían de alquiler. Los *meublés* habían quedado exentos de dicho arbitrio, lo que el autor encontraba injustificado y requería la actuación del Ayuntamiento.

“El actual consejero municipal de hacienda, don Antonio Vilalta, hallábase también al frente de dicho departamento cuando se acordó eximir a los *meublés* de la tributación por inquilinato. Y ya que tuvo participación en tal yerro, nos parece que ahora debe contribuir a enmendarlo. Lo menos que puede hacer es tomar la iniciativa para que nuevamente se haga extensivo a los *meublés* el impuesto de inquilinato. Parécenos que, esta vez, será el señor Vilalta de nuestra opinión”³¹³⁰.

El 28 de junio la *Crónica Diaria* trataba de la aprobación de una normativa municipal sobre la imposición de multas a los ciudadanos que profirieran blasfemias. La iniciativa había sido de un

³¹²⁸ s.a. “Crónica Diaria, No, no y no” *El Diluvio* 7 de junio de 1934, p. 1

³¹²⁹ s.a. “Crónica Diaria, ¡Fuera! ¡Fuera!” *El Diluvio* 22 de junio de 1934, p. 1

³¹³⁰ s.a. “Crónica Diaria, ¡Adelante con los faroles!” *El Diluvio* 27 de junio de 1934, p. 1

regidor carlista y al autor encontraba incomprensible la medida en un contexto de importantes desafíos, como el de las finanzas municipales.

“Con los blasfemos únicamente en se acaba de un modo: abriendo escuelas. Y los que no se corrijan así, sólo se enderezarán bañándolos o aumentándole la ración alimenticia. Todo lo demás es andarse por las ramas; es la carabina de Ambrosio y la mar para corbatín”³¹³¹.

El 7 de julio la *Crónica Diaria* alertaba sobre el abuso del impuesto de consumos con los llamados conciertos gremiales, una sobrecarga impositiva que se destinaba a bolsillos privados. Esa había sido una práctica del pasado que entonces parecía volver a intentar implantarse aprovechando la situación de desgobierno que vivía el departamento municipal. El autor utilizaba expresiones de grueso calibre, llamaba al alcalde a despertar de la siesta y prestar atención al tiempo que reivindicaba la capacidad del periódico para desarmar la trama.

“Estamos al corriente de todo lo que, dentro y fuera de la Casa de la Ciudad, se trama para la realización de una serie de conciertos gremiales que únicamente beneficiarían a los voraces gremios acaparadores de subsistencias y a sus paniaguados. Por eso nos apresuramos a dar la voz de ¡Alto ahí!”³¹³²

El 17 de julio la *Crónica Diaria* volvía al asunto de los impuestos municipales para añadir testimonios de ciudadanos que protestaban por el rigor aplicado por el señor Llistosella a pequeños excesos en las mercancías introducidas en la ciudad y que debían pagar el impuesto de consumos. El autor insistía en denunciar las prerrogativas salariales de Llistosella y remataba irónicamente afirmando que se le iba a otorgar la medalla de la ciudad³¹³³.

El 28 de julio la *Crónica Diaria* incidía de nuevo en la situación del servicio de recaudación de impuestos del Ayuntamiento para denunciar una reorganización del ramo de consumos. Para ello se apoyaba en las denuncias de trabajadores que habían visitado la Redacción y que dejaron constancia de su protesta.

“La disparatada reorganización del personal de Consumos será sometida a la deliberación del próximo pleno municipal. Y, como si tal viéramos, quedará íntegramente aprobada, pues el régimen de clandestinidad a que se halla sometido el Ayuntamiento barcelonés, lo que unos cuantos urden entre bastidores se impone después en sesión pública, a pesar de todos los pesares”³¹³⁴.

El 1 de agosto la *crónica Diaria* se dirigía directamente al alcalde de Barcelona para hacerle ver que los éxitos de recaudación que se atribuía el señor Llistosella en su gestión se debían a circunstancias que no tenían que ver con sus métodos de trabajo. El artículo detallaba lo sucedido en el ramo de las cervezas o la volatería, cuya recaudación había aumentado por causas de mercado y no de gestión de impuestos.

³¹³¹ s.a. “Crónica Diaria, Multas, no escuelas” *El Diluvio* 28 de junio de 1934, p. 1

³¹³² s.a. “Crónica Diaria, ¡Alto ahí!” *El Diluvio* 7 de julio de 1934, p. 1

³¹³³ s.a. “Crónica Diaria, Y dale que dale” *El Diluvio* 17 de julio de 1934, p. 1

³¹³⁴ s.a. “Crónica Diaria, ¡Qué manera de reorganizar!” *El Diluvio* 28 de julio de 1934, p. 1

“No admita usted como cierto y evidente, señor alcalde, cuanto le aseguran los que le rodean. Desconfíe de las camarillas. Advierta que algunos de sus consejeros pueden estar engañados y que otros, deliberadamente, pueden engañarle”³¹³⁵.

El 7 de agosto la *Crónica Diaria* lanzaba una retahíla de descalificaciones a los responsables del Ayuntamiento a los que acusaba de un trato desabrido y desconsiderado con los ciudadanos, les consideraba de una gran mediocridad i decía que inspiraban odio por su falta de amor a la República. Ponía como prueba del descontento de la ciudadanía el fracaso del empréstito del Ayuntamiento, que no había conseguido la participación popular y sólo se había conseguido por la iniciativa de la Caja de Pensiones.

“Y ya hemos renunciado aquí todos por completo a la esperanza. De los administradores de sus intereses no espera ningún beneficio la ciudad. Ha perdido la confianza en ellos y no creemos que la recobre, ya que, si deficiente ha sido hasta ahora su actuación, todo induce a suponer que en adelante será mucho peor todavía”³¹³⁶.

El 14 de agosto la *Crónica Diaria* volvía a interpelar al alcalde sobre el tema de la administración de los impuestos locales y el papel jugado por los altos funcionarios encargados de la inspección. El autor refería que el señor Pi y Suñer tenía fama de susceptible y de enojarse fácilmente si le llevaban la contraria.

“Las advertencias de *El Diluvio*, señor Pi y Suñer, son desinteresadas. Toda la vida la hemos consagrado a la defensa generosa de los intereses de la ciudad. Atienda, pues, nuestros avisos, seguro de que por ello no tendrá usted que arrepentirse”³¹³⁷.

El 31 de agosto la *Crónica Diaria* hacía unas sugerencias al alcalde de Barcelona a propósito de las desigualdades salariales entre los funcionarios del Ayuntamiento. Afirmaba que los empleados más modestos apenas podían sobrevivir con sus sueldos mientras otros vivían holgadamente. Ante dicho panorama proponía una reforma que quitara a los que más tenían para dárselo a los más humildes y ponía el ejemplo de la participación de los funcionarios en las multas.

“¿Cree justo el señor Pi y Suñer que funcionarios municipales espléndidamente retribuidos participen en proporción enorme, leonina en sumas que sólo deben corresponder a quienes merced a sus directas gestiones presuroso al esfuerzo se recaudan? ¿Por qué el señor alcalde, ha de sustraerse a los empleados menesterosos, a favor de la alta burocracia municipal, la mayor parte de lo que se recaude por concepto de multas impuestas a los defraudadores de arbitrios indirectos y por exceso de recaudación?”³¹³⁸

El 2 de septiembre la *Crónica Diaria* criticaba el reparto entre los altos funcionarios del Ayuntamiento del denominado exceso de recaudación en detrimento de los humildes trabajadores municipales que no veían nada de ello. El texto abundaba en juicios morales

³¹³⁵ s.a. “Crónica Diaria, Cerciórese usted de lo que le decimos, señor alcalde” *El Diluvio* 1 de agosto de 1934, p. 1

³¹³⁶ s.a. “Crónica Diaria, Nuestro Ayuntamiento” *El Diluvio* 7 de agosto de 1934, p. 1

³¹³⁷ s.a. “Crónica Diaria, Advertencias al alcalde” *El Diluvio* 14 de agosto de 1934, p. 1

³¹³⁸ s.a. “Crónica Diaria, Sugerencias al alcalde” *El Diluvio* 31 de agosto de 1934, p. 1

sobre la situación y usaba epítetos tan duros como despojo o latrocinio. En la parte conclusiva el autor se dirigía directamente al alcalde de la ciudad.

“Basta de condescendencia, señor alcalde, con la alta burocracia municipal. Si en vuestra presencia, hipócrita, solapadamente os adula, por detrás os tilda de débil, de irresoluto y de inexperto en asuntos municipales. ¡Duro con esos farsantes en quienes corren parejas la inutilidad, la osadía y la falta de cariño a Barcelona que tan exageradamente bien les paga para que tan pésimamente mal la sirvan!”³¹³⁹

El 4 de septiembre la *Crónica Diaria* volvía sobre las remuneraciones municipales para explicar que desde los tiempos de la monarquía los altos cargos se repartían el 3% del importe de las obras de la ciudad. El autor reclamaba que ese dinero fuera para aumentar los ingresos de los empleados más humildes, tal como había solicitado la asociación de Obreros y Empleados municipales. Carles Pi y Suñer había contestado favorablemente, pero el reparto propuesto no satisfacía al articulista porque dejaba a los de clase “más ínfima” sin un céntimo y en cambio mantenía la participación del alcalde al mismo nivel que en la dictadura, un 0,60%.

“Ello sería inaudito. Y de ahí la exclamación con que encabezamos esta crónica, la que, como con tantas otras ha sucedido, esperamos no deje incontestada don Carlos Pi y Suñer, llevado a la alcaldía, no como el barón de Viver, por el capricho de un dictador, sino por la libérrima voluntad del pueblo republicano de Barcelona”³¹⁴⁰.

El 5 de septiembre la *Crónica Diaria* volvía sobre la inspección de los impuestos municipales para regocijarse con un error cometido por el alto funcionario Llistosella al multar a unos empresarios que se encontraban dentro de la legalidad. El mismo alcalde había llamado la atención sobre el hecho ante la protesta de los perjudicados y al autor le faltaba tiempo para reclamar medidas contundentes.

“La orden dictada por el alcalde a favor de la revisión de los expedientes incoados por el señor Llistosella debió complementarse con la de suspensión de ese inepto empleado en la misión inspectora que se le confió y en la cual ha fracasado ruidosamente. Aún está el señor Pi y Suñer a tiempo de subsanar el error cometido al confiar a dos funcionarios como Llistosella y Culí una misión para que se hayan absolutamente incapacitados. No puede tolerarse que cometan más dislates y tropelías”³¹⁴¹.

En el mismo ejemplar se reproducía una carta escrita por el alcalde Pi y Suñer al director del periódico en la que replicaba el editorial sobre la comisión del 3% denunciada en días anteriores. El alcalde afirmaba que se habían tomado medidas para hacer democrática esa norma que era legal y practicada por otras administraciones. Afirmaba el alcalde que se había repartido la comisión para beneficiar a los empleados más modestos y desmentía que el alcalde se quedara con alguna parte de ella, pues iba íntegramente al personal técnico. En una nota adjunta, sin firma, se replicaba al alcalde descalificando la comisión del 3% calificándola

³¹³⁹ s.a. “Crónica Diaria, Esa es una inmoralidad, señor alcalde” *El Diluvio* 2 de septiembre de 1934, p. 1

³¹⁴⁰ s.a. “Crónica Diaria, “¡Esto sí que no puede consentirse, señor alcalde!” 4 de septiembre d 1934, p. 1

³¹⁴¹ s.a. “Crónica Diaria, ¡Lo ve usted, señor alcalde!” *El Diluvio* 5 de septiembre de 1934, p. 1

de inmoral, de abuso antidemocrático y de vía para la arbitrariedad del reparto con criterios de capricho de los regidores³¹⁴².

El 6 de septiembre el diario publicaba una carta del barón de Viver, alcalde de Barcelona durante la dictadura, en respuesta al editorial sobre la comisión del 3% de las obras de la ciudad. El autor calificaba de calumniosas las informaciones sobre “fantásticas” cantidades cobradas por él, aventuraba que la fuente de la información eran “gentes irresponsables” y rechazaba ser difamado a pesar de hallarse “todavía” en régimen republicano. Junto a la carta, una nota de la Redacción se regocijaba con esos detalles de la carta y se reafirmaba en el contenido de la información. Destacaba la nota el adverbio temporal que el barón había deslizado para referirse a la República y lo calificaba de impertinente, infantil e impropio de alguien que salió del país y no volvió hasta que fue perdonado por la República³¹⁴³.

El 9 de septiembre se dedicaba una nueva *Crónica Diaria* a responder la carta del alcalde sobre la polémica comisión del 3% del presupuesto de las obras municipales. El autor negaba la democratización argüida por el alcalde afirmado que el personal más humilde no participaba en el nuevo reparto. Detallaba los grupos de funcionarios beneficiados y señalaba los excluidos para concluir de forma rotunda.

“Parece que con lo dicho queda bien demostrada la arbitrariedad que ha presidido a los referidos repartos, ya de sí arbitrarios, y que el alcalde, sin preocuparse de la opinión pública, hizo ayer efectivos”³¹⁴⁴.

El 19 de septiembre la sección editorial se dedicaba a los nuevos inspectores de abastos que habían empezado a actuar sin sueldo y solamente contando con los ingresos de las multas que impusieran. El autor denunciaba que el sistema era injusto y provocaría un espolio de los industriales de la ciudad. Afirmaba que había sido ensayado durante la dictadura y abandonado por sus efectos perversos. El artículo pedía al consejero Comorera que anulara la medida, que calificaba de impremeditada.

“Y si así no lo hace el socialista señor Comorera, entendemos que debe hacerlo, y sin demora, don Luis Companys, presidente de la Generalidad de Cataluña. Hay cosas, como esa de los inspectores de abastos sin sueldo, que no pueden ser toleradas por un hombre del temple republicano y democrático del señor Companys. Nosotros lo entendemos así”³¹⁴⁵.

El 26 de septiembre la *Crónica Diaria* volvía sobre la creación de inspectores de abastos sin sueldo para añadir a su argumentario la agresión que supondría la decisión de la Generalidad pisando la autonomía de los municipios. El autor se preguntaba si la lucha contra el centralismo de Madrid no era pura hipocresía ante la actuación del gobierno catalán.

“¿Son o no autónomos los Ayuntamientos de Cataluña? ¿Sí o no? Dígalo claramente el Gobierno de la Generalidad. Y, en el primer supuesto, anule los nombramientos de inspectores municipales de abastos sin sueldo y déjese para lo sucesivo de imitar los

³¹⁴² Pi i Suñer, Carlos “Una carta del señor Pi y Suñer” *El Diluvio* 5 de septiembre de 1934, p. 7

³¹⁴³ s.a. “Una carta del ex barón de Viver” *El Diluvio* 6 de septiembre de 1934, p. 7

³¹⁴⁴ s.a. “Crónica Diaria, La carta que falla” *El Diluvio* 9 de septiembre de 1934, p. 1

³¹⁴⁵ s.a. “Crónica Diaria, ¡Cuidado con ellos!” *El Diluvio* 19 de septiembre de 1934, p. 1

descabellados procedimientos centralizadores de aquellos gobernantes madrileños a quienes tanto aborrecimos y execramos en Cataluña”³¹⁴⁶.

La *Crónica Diaria* del 28 de septiembre volvía sobre el tema de la autonomía municipal a cuento de la exención del arbitrio de inquilinato que los *meublées* habían conseguido por decisión del parlamento de Cataluña. El autor afirmaba que la iniciativa había salido del entorno municipal, pero que se había querido conducir a través del parlamento para evitar el desgaste del recorte de cien mil pesetas anuales de ingresos que significaba la medida para el Ayuntamiento de Barcelona.

“¿No le parece a usted que esto no debe tolerarse, señor Pi y Suñer, máximo representante del pueblo republicano en el Ayuntamiento de Barcelona? ¿No es un acto de rígida austeridad republicana el exigir que los *meublées* satisfagan el impuesto municipal de inquilinato?”³¹⁴⁷

El 2 de octubre la *Crónica Diaria* celebraba que en el pleno municipal se hubiera tratado el asunto de la competencia municipal en materia de abastos al hilo de las denuncias del periódico sobre la injerencia de la Generalidad. Sin embargo, el asunto se había zanjado con una petición de explicaciones al gobierno catalán, que el autor consideraba autor de una agresión comparable a dos “terribles bofetadas”.

“Bien patente está que el Gobierno autónomo, a propuesta del señor Comorera, consejero de Economía, vulneró a sabiendas la autonomía municipal y que cuanto en contrario se diga será una falacia. ¿Qué entre bobos anda el juego? Bien. Pero conste que el pueblo de Barcelona está ya hasta la coronilla y dos dedos más de que se le haga impunemente víctima de engaños y burlas”³¹⁴⁸.

El 26 de diciembre la *Crónica Diaria* trataba de la situación de abandono ornamental de la ciudad desde la proclamación de la República. Disculpaba a los gestores de la situación de provisionalidad que se había vivido en los últimos meses pero advertía que en un nuevo régimen interino pero más duradero que parecía acercarse debían cambiar las cosas.

“Sepan, quienes resulten favorecidos, que su misión será ardua y de suma responsabilidad, porque ya está Barcelona cansada de soportar malos Ayuntamientos. Colmo de errores sería, tras los grandes y repetidos desengaños sufridos por la ciudad, el someterla ahora a administradores que no sean segura garantía de una inteligente y proba gestión de los intereses comunales”³¹⁴⁹.

³¹⁴⁶ s.a. “Crónica Diaria, Y de la autonomía municipal, ¿qué?” *El Diluvio* 26 de septiembre de 1934, p. 1

³¹⁴⁷ s.a. “Crónica Diaria, ¡Señor Pi y Suñer, muévase usted!” *El Diluvio* 28 de septiembre de 1934, p. 1

³¹⁴⁸ s.a. “Crónica Diaria, Con muy poco se contentan” *El Diluvio* 2 de octubre de 1934, p. 1

³¹⁴⁹ s.a. “Crónica Diaria, Los derechos de la ciudad” *El Diluvio* 26 de diciembre de 1934, p. 1

8.5 1935 Pich i Pon: “más vale que no haga absolutamente nada”

El 12 de enero se recogía en un rincón de la página 9 la noticia del nombramiento de Juan Pich y Pon como alcalde de Barcelona por parte del Gobernador general de Cataluña. En el texto se destacaba que antes de que trascendiera la noticia, en el Ayuntamiento se recibieron dos telegramas a nombre de Pich y Pon como alcalde de la ciudad³¹⁵⁰.

El 17 de enero se reproducían declaraciones del alcalde de Barcelona a los periodistas, sin que en parte alguna del texto apareciera el nombre de Juan Pich y Pon. El alcalde hablaba de la organización de una fiesta en honor al ejército y de unos vagos planes de reforma urbana³¹⁵¹.

El 23 de enero se informaba de la constitución de una comisión interina del Ayuntamiento por parte del alcalde, Juan Pich y Pon. La comisión la formarían los jefes de sección del consistorio y tratarían temas como el impuesto sobre solares, las obras a realizar o la situación económica de los hospitales³¹⁵².

El 5 de febrero se informaba de la reunión de delegados de entidades del barrio de Sans para protestar por la “bochornosa” marcha de las obras de la estación que se alargaban “como las de la Sagrada Familia”. El artículo recogía las quejas sobre la falta de seguridad en diversos enclaves de las calles afectadas por las obras y afirmaba que las conclusiones de la reunión se entregaron al “alcalde-gestor”³¹⁵³.

El 6 de febrero la *Crónica Diaria* denunciaba la situación de provisionalidad del Ayuntamiento de Barcelona, donde la “politiquería” habría impedido el nombramiento de una Comisión gestora municipal. El presidente, Pich y Pon, era el gestor único y los asuntos municipales estarían paralizados.

“Claro es que deseáramos que fuese un Ayuntamiento popular, de libre elección de ciudadanos barceloneses. Pero, ya que esto ahora no puede ser, venga una corporación integrada por quienes, en la andante politiquería barcelonesa, menos se hayan distinguido por su cuquería en el manejo de los intereses comunales”³¹⁵⁴.

En la portada del 15 de febrero se publicaba media columna que analizaba la propuesta del alcalde Pich y Pon para financiar el gasto de los hospitales aumentando el impuesto sobre productos de consumo. El autor se oponía a la medida por ser perjudicial para la población y sugería alternativas, como el recurso a la paga “por exceso de recaudación” que recibían los altos funcionarios municipales cada año. “Cabe suponer que nuestras peticiones serán atendidas” concluía³¹⁵⁵.

El 21 de febrero el diario reproducía la instancia que un grupo de vecinos había dirigido al alcalde para que se mejoraran las condiciones del entorno de las obras de la estación de Sants.

³¹⁵⁰ s.a. “Don Juan Pich y Pon es nombrado alcalde de Barcelona” *El Diluvio* 12 de enero de 1935, p. 9

³¹⁵¹ s.a. “Casa de la ciudad” *El Diluvio* 17 de enero de 1935, p. 5

³¹⁵² s.a. “La Casa de la ciudad” *El Diluvio* 23 de enero de 1935, p. 7

³¹⁵³ s.a. “Protesta justificadísima ante las bochornosas cosas que suceden alrededor de la estación de Sants” *El Diluvio* 5 de febrero de 1935, p. 5

³¹⁵⁴ s.a. “Crónica Diaria, Eso no puede continuar así” *El Diluvio* 6 de febrero de 1935, p. 1

³¹⁵⁵ s.a. “La fórmula del señor Pich” *El Diluvio* 15 de febrero de 1935, p. 1

A seguidas se reproducían dos cartas de grupos de vecinos agradeciendo al diario la publicación de artículos sobre sus reivindicaciones³¹⁵⁶.

El 22 de febrero la *Crónica Diaria* enjuiciaba la prestación de servicios urbanos, que encontraba muy deficiente en relación a los impuestos pagados. Se fijaba especialmente en el transporte por tranvía, que el autor encontraba lento y pesado. Denunciaba el caso del barrio de San Andrés, donde se daba una gran penuria de tranvías.

“Si a eso se añade que la construcción de los cuarteles ha llenado dicho arrabal de soldados, que asaltan noche y día las raras galerías que necesita la población activa para su uso, se comprenderá la anarquía reinante en un servicio tan precioso y lo justo de la protesta que contra la expresada anomalía formulamos”³¹⁵⁷.

Junto a la sección editorial aparecía un breve comentario sobre una subvención del Ayuntamiento a un combate de boxeo celebrado en la ciudad. El autor criticaba la concesión afirmando que mejor habría sido dedicarla a enjugar el déficit o a paliar la situación de los hospitales. Añadía que no se había conseguido atraer visitas de forasteros con el acontecimiento, que era la justificación del gasto³¹⁵⁸.

El 24 de febrero una nota en portada interpelaba directamente al alcalde de la ciudad para reclamarle que la designación de los gestores que debían acompañarle en la administración del municipio tras semanas de provisionalidad³¹⁵⁹. En la misma página se informaba de la puesta en libertad provisional del ex alcalde, Carles Pi i Sunyer, y los ex concejales del Ayuntamiento que habían estado encerrados en el *Uruguay* hasta ese momento. Salieron bajo fianza provisional y con la previsión de ser juzgados por un tribunal ordinario. La información iba acompañada de una fotografía de Brangulí de los políticos liberados que ocupaba el espacio habitualmente reservado al chiste gráfico de Bofarull³¹⁶⁰.

El 5 de marzo se publicaba en portada una carta del ministro de Obras públicas a los industriales y comerciantes de Sans en respuesta a sus demandas sobre las obras de la estación y en la que se afirmaba que se había remitido un informe a la empresa de ferrocarril MZA. El artículo que presentaba la nota exponía como un éxito del periódico la reacción gubernamental por la campaña que se había realizado al respecto³¹⁶¹.

El 9 de marzo se publicaba un suelto dirigido al alcalde en el que se le reclamaba nuevamente la formación de la comisión gestora de Barcelona. Afirmaba el texto que el periódico no era partidario de administraciones que no fueran resultado de elecciones, pero señalaba que el alcalde solo no podía hacerse cargo de la gestión de la ciudad³¹⁶².

La portada del 19 de marzo contenía una nota sobre la campaña de Fomento de las Artes Decorativas para que el Ayuntamiento comprara el Palau Güell. El autor, con tono irónico,

³¹⁵⁶ s.a. “La instancia suscrita por los vecinos y entidades de dicha democrática barriada” *El Diluvio* 21 de febrero de 1935, p. 5

³¹⁵⁷ s.a. “Crónica Diaria, Los servicios urbanos” *El Diluvio* 22 de febrero de 1935, p. 1

³¹⁵⁸ s.a. “De una subvención” *El Diluvio* 22 de febrero de 1935, p. 1

³¹⁵⁹ s.a. “¡Oiga usted, señor Pich!” *El Diluvio* 24 de febrero de 1935, p. 1

³¹⁶⁰ s.a. “El ex alcalde señor Pi y Suñer y los ex concejales del Ayuntamiento fueron ayer puestos en libertad” *El Diluvio* 24 de febrero de 1935, p. 1

³¹⁶¹ s.a. “Las obras de la nueva estación de Sans” *El Diluvio* 5 de marzo de 1935, p. 1

³¹⁶² s.a. “¡Oiga usted, señor Pich!” *El Diluvio* 9 de marzo de 1935, p. 10

emplazaba a la institución a presentar cuentas “bien plumeadas” para admitir la razonabilidad de la compra para la ciudadanía³¹⁶³.

El 24 de marzo se publicaba un artículo de dos medias columnas en el que se exponía la protesta por el trazado de la prolongación de la calle Fortuny que se había acabado de remodelar. Según el autor, la calle debería llamarse “de la serpiente” por la sinuosidad del trazado. El artículo también trasladaba la queja de los coros de Clavé por la prevista demolición de la casa donde murió Josep Anselm Clavé. Terminaba el texto advirtiendo al “alcalde gestor” que seguirían escribiendo sobre el tema si no se atendían las peticiones³¹⁶⁴.

El 26 de abril la portada contenía media columna en la que se reclamaba la normalización de la situación municipal per la confusa organización que afectaba el funcionamiento del Ayuntamiento. Dos de las líneas del artículo aparecían borradas a pesar de que en el párrafo final se expresaba la confianza en que la censura permitiría la publicación del texto³¹⁶⁵.

La portada del 30 de abril informaba de la formación de una Gestora municipal en Barcelona, a la que el texto saludaba con irónico alborozo calificando el proceso de “parto de los montes”. El artículo se mofaba del hecho que la Ceda no había presentado sus nombres para el organismo afirmando que quizá no tenían suficientes afiliados para llenar los 9 puestos que les correspondían. El mismo tono sarcástico utilizaba el autor para comentar los nombres de los radicales, agrarios y miembros de la Lliga. De los de Esquerra decía que esperaba que el partido desautorizara su inclusión. Cuatro de las frases del texto aparecían parcialmente borradas³¹⁶⁶.

La *Crónica Diaria* del 4 de mayo condenaba la iniciativa municipal de suprimir los tranvías que comunicaban el barrio de San Andrés con el centro de la ciudad. El autor sostenía que en el centro de la ciudad sobraban tranvías, pero que eran muy necesarios para conectar los barrios periféricos. En todo caso, señalaba en la conclusión, la solución a los problemas de comunicación del barrio sería la construcción del metropolitano³¹⁶⁷.

La *Crónica Diaria* del 9 de mayo manifestaba su escepticismo sobre la administración del Ayuntamiento por parte de los nuevos gestores. Les atribuía una palabrería hueca que nada bueno presagiaba y deseaba que cambiaran las mínimas cosas para no producir daños. El autor alardeaba de veteranía y conocimiento de los responsables para fundamentar su incredulidad.

“Y que los ediles de la Lliga y algunos llerrouxistas no nos vengan ahora con la monserga de que obtuvieron el cargo en unas elecciones populares. No, amigos, no. Los efectos de aquella elección quedan desvirtuados, anulados por la forma irregular, anómala en que ahora vuelven al Ayuntamiento. Alternar los que fueron elegidos por el pueblo con los nombrados gubernativamente constituye un hecho insólito. Es un amontonamiento de ambiciones, una promiscuidad política”³¹⁶⁸.

El 18 de mayo la *Crónica Diaria* comentaba favorablemente la idea del consejero municipal de Hacienda, el tradicionalista y agrario Juan Bautista Viza, de reformar el departamento de arbitrios. El autor señalaba el impuesto sobre consumos el de más urgente replanteamiento,

³¹⁶³ s.a. “No nos convencerán” *El Diluvio* 19 de marzo de 1935, p. 1

³¹⁶⁴ s.a. “Cosas de unos técnicos municipales” *El Diluvio* 24 de marzo de 1935, p. 13

³¹⁶⁵ s.a. “Hay que normalizar la situación municipal” *El Diluvio* 25 de abril de 1935, p. 1

³¹⁶⁶ s.a. “Por fin, hay Gestora municipal” *El Diluvio* 30 de abril de 1935, p. 1

³¹⁶⁷ s.a. “Crónica Diaria, ¿Plácemes imaginarios?” *El Diluvio* 4 de mayo de 1935, p.1

³¹⁶⁸ s.a. “Crónica Diaria, Los nuevos redentores de la ciudad” *El Diluvio* 9 de mayo de 1935, p. 1

pues lo consideraba injusto por castigar a las clases más humildes y mal gestionado por carecer de suficientes funcionarios. El autor celebraba la iniciativa de Viza, pero le lanzaba una advertencia.

“Pero, vea lo que hace. Cerciórese bien de cómo procede, no vaya a resultar que, mal aconsejado por quienes le rodean, después de la reorganización quede peor que ahora el ramo de Consumos”³¹⁶⁹.

El 19 de mayo la portada incluía media columna dedicada a reflejar una conversación entre un gestor del municipio barcelonés y un redactor del diario. El político reconocía que *El Diluvio* llevaba razón en la denuncia de un caso de ascenso laboral de una “señorita” por delante de otros muchos trabajadores municipales que tenían más méritos que ella. La conversación derivaba en las relaciones laborales dentro del Ayuntamiento y el redactor sorprendía a su interlocutor por el conocimiento de los entresijos de la casa³¹⁷⁰.

La portada del 26 de mayo publicaba dos textos contrarios al traslado de la estatua dedicada a Josep Anselm Clavé. El primero estaba firmado por José Tarragó, de Les Flors de maig y el segundo por Miguel Cuevas, de la Sociedad coral Catalunya Nova³¹⁷¹.

La *Crónica Diaria* del 30 de mayo se dedicaba a comentar la necesidad de mejorar las comunicaciones del centro de la ciudad con la periferia. Afirmaba que las dos líneas de metropolitano eran insuficientes por demasiado cortas y echaba a faltar otros medios para llegar a los suburbios. El autor justificaba su comentario al hilo de la lectura de un plan de reforma elaborado por el presidente de la Comisión municipal del Ensanche, el también periodista Jesús Ulled y sobre el que manifestaba su acuerdo general³¹⁷². En la misma portada se publicaba un suelto sobre el túnel de la calle Balmes que debía permitir un servicio de transporte ferroviario hasta la avenida del Tibidabo y que no se había puesto en funcionamiento. El texto especulaba con lo que denominaba rumores sobre las causas del retraso, afirmaba que se podrían obtener beneficios con el servicio y llamaba a la acción al “dinámico señor Pich”³¹⁷³.

El 5 de junio la *Crónica Diaria* abordaba el tema del adecentamiento de las calles de la ciudad dialogando retóricamente con la censura para reivindicar la libertad de escribir sobre el tema. El artículo denunciaba el desigual cuidado que el Ayuntamiento ponía en la conservación de algunas calles del centro y las de las barriadas. Se fijaba especialmente en la vía que unía San Andrés con las casas baratas de San Adrián, donde se habían practicado unas reparaciones que al autor le parecían insuficientes³¹⁷⁴.

El 15 de junio la sección *Generalidad* comentaba unas declaraciones de Pich y Pon en las que afirmaba que debían reincorporarse al Ayuntamiento los regidores que no hubieran tomado parte en los sucesos de octubre del 34. Dos párrafos de la información habían sido suprimidos por la censura³¹⁷⁵.

³¹⁶⁹ s.a. “Crónica Diaria, La reorganización del ramo de consumos” *El Diluvio* 18 de mayo de 1935, p. 1

³¹⁷⁰ s.a. “Vean lo que nos dice un gestor del Ayuntamiento” *El Diluvio* 19 de mayo de 1935, p. 1

³¹⁷¹ s.a. “Por Clavé” *El Diluvio* 26 de mayo de 1935, p. 1

³¹⁷² s.a. “Crónica Diaria, La expansión de la ciudad” *El Diluvio* 30 de mayo de 1935, p. 1

³¹⁷³ s.a. “El túnel de Balmes” *El Diluvio* 30 de mayo de 1935, p. 1

³¹⁷⁴ s.a. “Crónica Diaria, Adecantamiento de calles” *El Diluvio* 5 de junio de 1935, p. 1

³¹⁷⁵ s.a. “Generalidad” *El Diluvio* 15 de junio de 1935, p. 8

El 30 de junio el diario publicaba en portada una columna sobre la campaña contra el cierre de las escuelas populares que se dirigía directamente a José Codolà, presidente de la comisión de cultura del Ayuntamiento. Según el autor, esa comisión estaría aprobando dictámenes que afectarían gravemente a la escuela pública a partir del mes de septiembre en consonancia con las intenciones de la derecha. El texto afirmaba que los partidos conservadores no deseaban que se hablara del tema insistía en pedir la movilización social a favor de la escuela³¹⁷⁶.

El 5 de julio se publicaba una columna en portada que denunciaba los primeros acuerdos que perjudicaban a la escuela popular. El texto analizaba unas medidas tomadas en el Ayuntamiento por las que se creaba una bolsa para matricular a los niños en escuelas privadas por la falta de plazas en las públicas. Para el autor se trataba de poner la escuela pública en manos de las congregaciones religiosas y lo rechazaba de forma violenta³¹⁷⁷.

El 10 de julio la *Crónica Diaria* afirmaba que la ciudad de Barcelona se había quedado sin Ayuntamiento por la inacción de la gestora que lo gobernaba. Ni limpieza de las calles ni nuevas obras se llevaban a cabo y el abandono se agravaba en las vías de los “barrios extramuros”. El autor reclamaba la vuelta a la normalidad institucional en todos los niveles administrativos.

“¿Cómo vamos a salir del atolladero? Con suma dificultad. Habría que acudirse en apelación al pueblo, para que, con sus sufragios, designase a sus legítimos representantes, y a esto no se avienen los que ahora mandan. Con que, la solución, va para muy lejos...”³¹⁷⁸

El 11 de julio la portada incluía media columna sobre el descenso de la natalidad en Barcelona. El artículo reproducía la nota del Ayuntamiento en la que se ofrecían coeficientes de nacimiento por mil habitantes, que se situaba en 28 a principios de siglo y había descendido a 16 el año 1934. Otros datos en volumen reflejaban un descenso de 1.145 nacimientos en los primeros seis meses de 1935 respecto al mismo periodo de 1930. La nota situaba la crisis económica y las “ideas sociales predominantes” como causa del fenómeno que sumía a la ciudad en un decrecimiento poblacional³¹⁷⁹.

El mismo día se publicaba un artículo reclamando la aceleración de las obras de la nueva estación de Sants, que causaban molestias a los vecinos. El artículo se completaba con un listado de firmantes de las inmediaciones de la estación³¹⁸⁰.

El 24 de julio se publicaba en portada su suelto sobre la visita de una comisión de la cámara de la propiedad urbana al alcalde gestor, Pich y Pon, para solicitar la eliminación del impuesto sobre solares. El alcalde les habría respondido proponiendo el aumento del arbitrio sobre el inquilinato. El autor del texto afirmaba que el alcalde podría encontrar otras vías de aumentar los ingresos que no fueran el recargo a propietarios o inquilinos³¹⁸¹.

El 30 de julio se publicaba media columna en portada sobre la represión de la mendicidad en aplicación de un bando de la alcaldía de Barcelona. El autor se felicitaba de la iniciativa pero

³¹⁷⁶ s.a. “¿Qué opina el señor Codolà?” *El Diluvio* 30 de junio de 1935, p. 1

³¹⁷⁷ V. “Los primeros acuerdos” *El Diluvio* 5 de julio de 1935, p. 1

³¹⁷⁸ s.a. “Crónica Diaria, Barcelona sin Ayuntamiento” *El Diluvio* 10 de julio de 1935, p. 1

³¹⁷⁹ s.a. “El problema de la natalidad en Barcelona” *El Diluvio* 11 de julio de 1935, p. 1

³¹⁸⁰ s.a. “¿Cuándo podrá ser inaugurada la nueva estación de Sans?” *El Diluvio* 11 de julio de 1935, p. 7

³¹⁸¹ s.a. “Para suprimir el arbitrio sobre solares, el alcalde gestor apunta la sugerencia de aumentar el impuesto de inquilinato” *El Diluvio* 23 de julio de 1935, p. 1

advertía sobre el exceso de celo por tratarse de un territorio delicado. Ponía el ejemplo de un *fardista*, un recolector de trapos y papeles, que había sido detenido por la guardia urbana, lo que era motivo de protesta del artículo³¹⁸².

El 26 de julio la *Crónica Diaria* trataba el asunto de la congestión humana que vivía la ciudad con una descripción dramática de las condiciones de vida de los más humildes. Desde los problemas de salud a la mala convivencia y los ocasionales brotes de violencia tenían su raíz en la falta de una vivienda digna para cada familia. La realidad era que las personas se amontonaban en régimen de realquiler en “viviendas sórdidas” que suponían una lacra social.

“Cumplamos todos nuestro deber social. Sólo así tendremos derecho a exigir que los humildes cumplan el suyo. En caso contrario, no nos quejemos. Sobre nosotros caerá inexorablemente todo el peso de una culpa que con nadie podemos compartir porque es nuestra exclusivamente”³¹⁸³.

Dos días más tarde la *Crónica Diaria* retomaba el tema de la congestión de Barcelona para proponer como solución la construcción de viviendas en los barrios periféricos. Para ello habría que salvar las tácticas especuladoras de los propietarios de unos terrenos que entonces eran de uso rústico y que esperaban su momento para salir al mercado inmobiliario.

“Las tierras que hoy pagan como fincas rústicas, deben tributar como lo que son realmente: solares en espera de edificación. Caiga sobre ellos el tributo que les corresponde satisfacer. Impóngaseles las gabelas municipales que otros propietarios pagan”³¹⁸⁴.

El 6 de agosto se publicaba en portada una columna denunciando un atentado contra la salud pública por la utilización de sustancias tóxicas en la cocción de las legumbres. El artículo sostenía que el diario había advertido de la mala práctica en ediciones anteriores y constataba ahora los efectos sobre una familia que había resultado intoxicada por el consumo de garbanzos cocidos con bisulfito. El autor remarcaba que la irregular actividad afectaba en espacial a las familias humildes y lamentaba el nulo efecto que había tenido la alarma dada por el periódico³¹⁸⁵.

El 9 de agosto la *Crónica Diaria* denunciaba la parálisis del Ayuntamiento de Barcelona y la atribuía a la acumulación de cargos de su responsable y el carácter provisional de los concejales. Sin embargo, el autor encontraba ventajas a la situación.

“Conformémonos, pues, ciudadanos. En este caso, ante la perspectiva de que el Ayuntamiento barcelonés haga las cosas mal, más vale que no haga absolutamente nada”³¹⁸⁶.

El 15 de agosto la *Crónica Diaria* celebraba la represión de la mendicidad que se había llevado a cabo en la ciudad de Barcelona al tiempo que lamentaba la extensión de sus efectos en el resto del territorio. El artículo afirmaba que era pronto para enjuiciar la política de lucha

³¹⁸² s.a. “La represión de la mendicidad” *El Diluvio* 30 de julio de 1935, p. 1

³¹⁸³ s.a. “Crónica Diaria, La descongestión de la ciudad” *El Diluvio* 26 de julio de 1935, p. 1

³¹⁸⁴ s.a. “Crónica Diaria, Cómo puede descongestionarse a Barcelona” *El Diluvio* 28 de julio de 1935, p. 1

³¹⁸⁵ s.a. “Atentados contra la salud pública” *El Diluvio* 6 de agosto de 1935, p. 1

³¹⁸⁶ s.a. “Crónica Diaria, No hay más que conformarse” *El Diluvio* 9 de agosto de 1935, p. 1

contra la mendicidad porque debía analizarse si había tenido efecto sobre sus causas. Sin embargo, añadía que en muchos pueblos se habían multiplicado “mendigos y mangantes”.

“Por varias razones y porque precisamente en este momento están en la misma mano la autoridad local de Barcelona y la general de la región y lo que el señor Pich y Pon hizo bien como alcalde de Barcelona podría hacerlo mejor como presidente de la Generalidad tomando medidas para librar a Cataluña de la plaga de mendigos y mangantes que por ella se extiende a causa de las disposiciones que se tomaron en Barcelona”³¹⁸⁷.

El 21 de agosto la *Crónica Diaria* calificaba de ilegal el impuesto municipal creado para gravar los solares y que afectaba también a los ya edificados. Esta condición le parecía al autor un grave error, aunque defendía el impuesto sobre los solares vacíos y también la vigilancia sobre las tierras rústicas que esperaban la recalificación urbanística en la periferia de la ciudad.

“Como presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y como alcalde gestor, tiene el señor Pich la obligación ineludible de seguir la senda trazada en las precedentes líneas”³¹⁸⁸.

El 28 de agosto la *Crónica Diaria* denunciaba la falta de plazas escolares en la ciudad y el recorte del presupuesto de educación que había practicado el Gobierno de la República. El autor pedía un esfuerzo suplementario a las autoridades municipales desviando fondos de gastos donde se “despilfarraba” el dinero. Y terminaba apelando al alcalde Pich y el regidor Codolà en favor del hijo de un obrero muerto por la fuerza pública durante la última huelga tranviaria³¹⁸⁹.

El 29 de agosto no se publicaba la *Crónica Diaria* en la portada y en su lugar aparecía un artículo titulado “El municipio y la Constitución”. El artículo reproducía las declaraciones del concejal radical Jesús Ulled, contrarias a las subvenciones a las escuelas privadas planteadas por el regidor Codolà, militante de la Lliga y responsable del área de cultura. El artículo no identificaba el diario del que se reproducían las declaraciones. Sí realizaba un comentario en el que mostraba su simpatía por la actitud de Ulled al tiempo que comentaba la competencia entre la Lliga y la Ceda por llevar a cabo gestos de carácter conservador para atraer al electorado derechista³¹⁹⁰.

El 1 de septiembre la *Crónica Diaria* lamentaba falta de acción municipal contra las molestias que ocasionaban a los vecinos los vendedores ambulantes, traperos y los que escuchaban la radio a gran volumen. También ponía en cuestión la política de abastos del municipio, que calificaba de inexistente, por no ser capaz de controlar los precios de los alimentos en la ciudad.

“Y, sin embargo, nuestros concejales se pasean orondos por las calles de la ciudad; como si todos estuviéramos obligados a rendirles tributo de gratitud”³¹⁹¹.

³¹⁸⁷ s.a. “Crónica Diaria, Mendigos y mangantes” *El Diluvio* 15 de agosto de 1935, p. 1

³¹⁸⁸ s.a. “Crónica Diaria, El arbitrio municipal sobre solares” *El Diluvio* 21 de agosto de 1935, p. 1

³¹⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, ¡Faltan escuelas!” *El Diluvio* 28 de agosto de 1935, p.1

³¹⁹⁰ s.a. “El municipio y la Constitución” *El Diluvio* 29 de agosto de 1935, p. 1

³¹⁹¹ s.a. “Crónica Diaria, La ciudad de las molestias” *El Diluvio* 1 de septiembre de 1935, p. 1

La *Crónica Diaria* del 1 de octubre regañaba al regidor de Gobernación del Ayuntamiento, Francesc Jaumar, por los traslados que había decidido aplicar entre los funcionarios y también por las fichas “complementarias” que estaba abriendo sobre cada uno de ellos. El autor recordaba los usos políticos que habían tenido ese tipo de ficheros durante la dictadura.

“Mas, so pretexto de castigar a los malos, perseguir a los buenos, y, con fines partidistas, formar ficheros que determinen quienes pueden ser adictos y quienes son adversarios, eso sí que no, señor Jaumar. Los tiempos que corren son de República. El régimen dictatorial que usted tanto añora, pasó para ya nunca volver”³¹⁹².

El 12 de octubre la *Crónica Diaria* llamaba al “señor Pich” a favorecer a los empleados humildes del Ayuntamiento con un aumento de remuneración que sugería sacar de las gratificaciones que recibían los altos funcionarios. El autor calificaba esa operación de “nota simpática” que podía dejar el político de su paso por la alcaldía.

“Acuda usted en apoyo de esos infelices, señor Pich. Prive de una parte de las gratificaciones enormes que cobran los tiburones de la empleomanía municipal y repártala entre los empleados modestos, procurando así aminorar su penuria, aliviar en algo su angustiosa situación”³¹⁹³.

El 15 de octubre la portada dedicaba un artículo de dos columnas a anunciar la “amenaza” de un nuevo arbitrio para los habitantes de Barcelona que gravaría la recogida de las basuras. El autor confesaba la sorpresa que le había causado el anuncio, que le había dejado “anonadado”. El texto hacía una serie de cálculos de los que concluía que el nuevo impuesto sería del 1,5%, superior al de inquilinato, que era del 1%.

“El grito de alarma ya está dado. Y aguardamos con impaciencia que el señor Pich manifieste claramente, como alcalde de Barcelona, cuál es la resolución que se dará a ese proyecto. Proyecto que, insistimos, es calificado muy malamente”³¹⁹⁴.

El 16 de octubre se publicaba en portada una columna en la que se daba por descartado el proyecto del Ayuntamiento de implantar un nuevo arbitrio sobre la recogida de las basuras en la ciudad. El texto atribuía al propio artículo del periódico alertando sobre el tema la supuesta marcha atrás del consistorio por la alarma generada. El autor basaba la afirmación de la actitud municipal sobre la base de informaciones de fuentes municipales no identificadas³¹⁹⁵.

Al día siguiente se publicaba en portada una columna dedicada a la concentración de empleados municipales ante el despacho del alcalde que se había producido el día anterior para entregar una instancia en la que solicitaban un aumento salarial aprobado ya en el plenario. El texto explicaba que alcalde no les recibió por entender que la presencia tan numerosa de empleados era una coacción. En cambio, se mostraba dispuesto a recibir a la directiva de la asociación de empleados³¹⁹⁶.

³¹⁹² s.a. “Eso no, señor Jaumar” *El Diluvio* 1 de octubre de 1935, p. 1

³¹⁹³ s.a. “Crónica Diaria, Favorezca a los humildes, señor Pich” *El Diluvio* 12 de octubre de 1935, p. 1

³¹⁹⁴ s.a. “Un nuevo arbitrio amenaza a Barcelona” *El Diluvio* 15 de octubre de 1935, p. 1

³¹⁹⁵ s.a. “En el Ayuntamiento se suspenden todos los trabajos encaminados al cobro del impopular tributo que se pretendía establecer” *El Diluvio* 16 de octubre de 1935, p. 1

³¹⁹⁶ s.a. “Lo que piden los funcionarios municipales” *El Diluvio* 17 de octubre de 1935, p. 1

El 18 de octubre la *Crónica Diaria* trataba de las reivindicaciones de los empleados municipales para evocar campañas pasadas de *El Diluvio* en favor del aumento de sueldo de los escribientes. Esa reivindicación se apoyaba en la complicidad con los empleados más humildes y dieron el fruto de conseguir la remuneración básica de un duro diario.

“Al señor Pich nos dirigimos conminándole a que resuelva de una vez la cuestión de los empleados municipales. Los de alta categoría no deben cobrar más de lo justo, lo equitativo, aquello a que realmente tengan derecho. Gratificaciones exageradas, momios y gangas, no. Los empleados modestos deben, con lo que perciban, tener lo suficiente para dar satisfacción a sus necesidades y a las de sus familias”³¹⁹⁷.

El 31 de octubre se recuperaba la *Crónica Diaria* con un artículo dedicado a la escasez de calderilla en la ciudad de Barcelona. La situación afectaba a los pasajeros de los tranvías, que no podían pagar con moneda fraccionaria su billete y se veían expulsados del transporte. También en los mercados había problemas, pues la falta de cambio obligaba a comprar más de la cuenta para redondear la cifra³¹⁹⁸.

La *Crónica Diaria* del 9 de noviembre denunciaba la “Parálisis municipal” que se daba desde el cese de los ediles de elección popular el 6 de octubre del año anterior. El autor afirmaba que las relaciones de los gestores con los ciudadanos no eran de cordialidad y que los barceloneses miraban con “ojeriza” y “glacial indiferencia” a los ocupantes del Ayuntamiento.

“Barcelona tiene perfecto derecho a una administración municipal ejercida por hombres que legalmente sean sus mandatarios, por ciudadanos que con toda dignidad ostenten la representación de sus electores”³¹⁹⁹.

La *Crónica Diaria* del 12 de noviembre se dedicaba a denunciar el sistema de ayudas a los “menesterosos” que distribuía el Ayuntamiento “de tarde en tarde”. El texto explicaba que los beneficiarios debían acreditar su condición en lugar de poder acceder directamente a los alimentos que sufragaban los bonos municipales.

“No se agrave su hambre con la befa ignominiosa de los pletóricos. No se simule socorrerles. Si el bien menguado que se les haga haya de ser a costa de su dignidad, será lo mejor, aunque se acorte unas horas su vida, no inferirles tan enorme ultraje”³²⁰⁰.

El 14 de noviembre la *Crónica Diaria* animaba al gestor municipal, señor Torras, a seguir en el camino de tomar medidas contra las maniobras de algunos altos funcionarios para manosear los impuestos sobre consumos. El artículo aclaraba que no se refería a los personajes que fueron objeto de su campaña antes de la intervención del Ayuntamiento.

“Del expediente que ha empezado a instruirse no se han de derivar únicamente graves responsabilidades para empleados humildes de Consumos, sino que, los en primer término perseguidos, deberán ser peces gordos de la Casa de la Ciudad empeñados,

³¹⁹⁷ s.a. “Crónica Diaria, Los empleados municipales” *El Diluvio* 18 de octubre de 1935, p. 1

³¹⁹⁸ s.a. “Crónica Diaria, La escasez de calderilla” *El Diluvio* 31 de octubre de 1935, p. 5

³¹⁹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Parálisis de la vida municipal” *El Diluvio* 9 de noviembre de 1935, p. 5

³²⁰⁰ s.a. “Crónica Diaria, Vejaciones a los menesterosos” *El Diluvio* 12 de noviembre de 1935, p. 5

por lo que puede suponerse, en apoderarse de la administración de Consumos, que constituye la más copiosa fuente de ingresos de la ciudad”³²⁰¹.

El 15 de noviembre la *Crónica Diaria* analizaba las cuentas que contenía la memoria del Consorcio de la Zona Franca. Acusaba al organismo de gravar los presupuestos públicos de forma “alarmante” y de no llevar a cabo la construcción del puerto que se había previsto y que para el autor no resultaba indispensable. Al repasar los números de la memoria deslizaba comentarios que reflejaban ignorancia sobre el sentido de las partidas.

“No parece que pequemos de excesivamente pesimistas si afirmamos que esas cuentas nos alarman, ni de irreflexivos si decimos comprender la prevención con que los ciudadanos mitran el funcionamiento de esa burocracia que tanto consume, que consume cada día más, pasa las horas mano sobre mano, no construye el Puerto (y ese es acaso su único acierto, porque ya pasó la hora de los Puertos Francos) y no se encuentra ni la manera de publicar sus *Memorias* al día”³²⁰².

El 24 de noviembre la *Crónica Diaria* cargaba contra el sello de la exposición de 1929 que los barceloneses debían añadir al franqueo de sus cartas por valor de 5 céntimos. El autor se preguntaba cuál habría sido ya la recaudación por dicho concepto, que encarecía el “carísimo” franqueo postal español. Señalaba el agravio de que los barceloneses debieran pagar ese impuesto cuando el beneficio del evento había llegado mucho más allá de la ciudad.

“Brindamos este asunto al diputado a Cortes señor Mangrané, tan especializado en temas de carácter económico. El de que se trata es, aparentemente, de escasa monta, pero, en realidad, reviste importancia suma, ya que el precio del franqueo de la correspondencia es un factor importante, de influencia muy decisiva en el desarrollo de los más variados órdenes de la vida de las naciones modernas”³²⁰³.

El 5 de diciembre la *Crónica Diaria* denunciaba que el Ayuntamiento de Barcelona fuera gobernado por políticos que no fueran de ideología republicana de izquierda, la que conformaba la mayoría de la ciudadanía. La situación provisional que vivía la ciudad debería ceñirse a una gestión administrativa y no un gobierno de los representantes de las minorías políticas de la ciudad.

“Y aquí, señor Villalonga, los ediles gubernativos no hacen más que vulgar politiquería. La administración de los intereses municipales sólo les sirve de pretexto para buscar encumbramientos fáciles en el favor oficial del que gozan. Pero ya se verá cómo todos esos improvisados personajillos caen de su falso pedestal en cuanto el pueblo pueda darles su merecido en unas elecciones”³²⁰⁴.

La *Crónica Diaria* del 28 de marzo de 1936 ensalzaba los progresos de la mujer en la República y se felicitaba por su papel en la victoria de las izquierdas. A continuación denunciaba la

³²⁰¹ s.a. “Crónica Diaria, ¡Alerta, señor Torras!” *El Diluvio* 14 de noviembre de 1935, p. 1

³²⁰² s.a. “Crónica Diaria, ¡Allá van los millones y el puerto sin construir!” *El Diluvio* 15 de noviembre de 1935, p. 1

³²⁰³ s.a. “Crónica Diaria, El sello de la Exposición” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1935, p. 5

³²⁰⁴ s.a. “Crónica Diaria, El pueblo barcelonés hállase ausente de la Casa de la Ciudad” *El Diluvio* 5 de diciembre de 1935, p. 5

discriminación que sufrían las empleadas municipales en los comedores escolares, que recibían una remuneración menor que sus colegas masculinos.

“Parece que en el próximo pleno municipal va a tratarse de la situación en que se encuentran esas desvalidas empleadas. Si no procuran mejorar su suerte demostrarán los ediles toda dureza de corazón. Y, especialmente los del frente popular, ingratitud, porque esas mujeres que, por nuestro conducto, se dirigen a ellos, son las que ayer cooperaron con sus votos al triunfo de las izquierdas, impidiendo así que del Ayuntamiento barcelonés prosiguieran adueñadas las derechas”³²⁰⁵.

El 31 de marzo se informaba de una manifestación de comerciantes en demanda de reformas en la política de abastos del Ayuntamiento de Barcelona. Los dueños de establecimientos habían celebrado una asamblea en la que redactaron una nota con sus reivindicaciones. El concejal encargado del asunto había respondido con otra nota dirigida a los periodistas³²⁰⁶. El mismo día se informaba de la celebración del primer pleno municipal posterior al periodo de excepcionalidad que se había vivido desde octubre del 34. El alcalde, Carles Pi i Sunyer, realizó un discurso en el que ponía en entredicho la gestión hecha por los administradores provisionales en materia de personal municipal y de cultura y educación. La sesión también se ocupó de reordenar los cargos de concejal que habían dimitido por estar en otras instituciones³²⁰⁷.

El 4 de junio la *Crónica Diaria* elaboraba una lista de quejas sobre las condiciones de vida del barrio de La Salud, donde vivía Jaime Claramunt, que incluían problemas de seguridad, de higiene pública y de control de los perros sin propietario. El texto ironizaba sobre el poder de los periodistas en la ciudad para vivir en esas condiciones.

“He aquí las lindezas de la barriada de La Salud. Los periodistas que en ella habitan son los ciudadanos más preteridos de la ciudad. Y, ¡todavía hay quienes envidian a esas pobres gentes! Sin higiene, sin vigilancia a todas horas, sin alumbrado público por las noches, de todo carecen los que constantemente han de preocuparse en sus periódicos por todos los vecinos de Barcelona”³²⁰⁸.

El 10 de julio se publicaba un artículo sobre la iniciativa del consejero municipal de Gobernación, Hilari Salvadó, de establecer en los barrios populares guarderías infantiles. El texto incorporaba declaraciones de Salvadó, que se presentaban como parte de un reportaje. En su inicio se destacaban unas declaraciones del presidente Companys sobre la necesidad de hacer política para los ciudadanos y dejar de lado el protocolo³²⁰⁹.

³²⁰⁵ s.a. “Crónica Diaria, Por las humildes empleadas municipales” *El Diluvio* 28 de marzo de 1936, p. 5

³²⁰⁶ s.a. “La manifestación de ayer en la plaza de la República” *El Diluvio* 31 de marzo de 1936, p. 7

³²⁰⁷ s.a. “Pleno municipal” *El Diluvio* 31 de marzo de 1936, p. 22

³²⁰⁸ s.a. “Crónica Diaria, Lindezas de la barriada de La Salud” *El Diluvio* 4 de junio de 1936, p. 5

³²⁰⁹ Sainz de Morales, Luis “El consejero municipal de Gobernación, don Hilario Salvadó, habla del establecimiento en las barriadas populares de guarderías para niños” *El Diluvio* 10 de julio de 1936, p. 6

9 CUBA “Cuba sigue siendo para nosotros parte de España”

La relación de Cuba con España en el primer tercio del siglo, tras la independencia de 1898, transcurrió por cauces un tanto sorprendentes. Según Jordi Maluquer³²¹⁰, al contrario de lo que se podía esperar, el flujo de emigración española a la isla continuó impulsado por la expansión económica de la economía cubana. Liberada de las restricciones coloniales, Cuba desarrolló sus exportaciones de azúcar a los Estados Unidos. De allí y del Reino Unido llegaron inversiones que modernizaron las infraestructuras de transporte hasta convertir la isla en un satélite económico de los Estados Unidos.

En este contexto la emigración española a la isla sumaba 25.000 personas por año y acumuló entre 1902 y 1931 800.000 llegadas, según las estadísticas cubanas citadas por Maluquer³²¹¹. Los emigrantes se sumaban a los españoles residentes, de forma que en 1933, una sexta parte de la población de la isla tenía nacionalidad española.

La bonanza económica cubana se amplió durante los años de la I Guerra Mundial por la escasez del azúcar en todo el mundo. Los sueldos se incrementaron y reforzaron los flujos migratorios. La situación empezó a cambiar hacia 1925 y dio el vuelco definitivo en 1929 con la aplicación de un arancel mayor a las ventas del azúcar al mercado norteamericano.

Entonces cambió la percepción popular y oficial sobre la colonia española. Una nueva generación de cubanos nacidos tras la independencia intentaba acceder al mercado de trabajo y lo encontraba saturado de españoles en un contexto económico de crisis internacional. Los intercambios comerciales con España resultaban muy deficitarios para Cuba mientras las transferencias de los intereses de los capitales invertidos y las remesas de los emigrantes formaban un flujo de capitales constante de la gran Antilla hacia España.

La desesperación popular por la penosa situación económica de los años 30 encontró en el tema español un motivo de protesta política que se tradujo en un cambio de la legislación de ciudadanía en 1933. Solamente los nacidos en la isla tendrían acceso a la nacionalidad cubana. Los extranjeros que no tuvieran empleo o medios de vida eran obligados a volver a su país. Además se aprobó un mínimo del 50% de personal cubano en las empresas del país. La llegada de nuevos migrantes se interrumpió para siempre y la población española en la isla empezaría su decadencia.

Jaime Claramunt Mesa había nacido en la localidad de Guanabacoa, cercana a La Habana, en 1870. Llegó a Barcelona para estudiar Derecho y según se deduce de lo que afirma en sus memorias a los veintitrés años entró a trabajar en el periódico *El Suplemento*, donde permaneció quince meses. En mayo de 1894 pasó a la Redacción de *El Diluvio*, de la que no se movería hasta 1938, cuando salió a regañadientes tras la incautación del diario por la UGT³²¹². Claramunt se confesaba en sus memorias fervoroso creyente en la opción separatista de la isla de Cuba respecto a la metrópolis española. Como *El Diluvio* se inspiraba editorialmente en el pensamiento político de Francesc Pi i Margall y éste defendía la autonomía de Cuba, Claramunt afirmaba encontrarse cómodo en el periódico, donde la mayor parte de los redactores eran de filiación republicana y federal. En paralelo, el periodista colaboraba con el comité separatista

³²¹⁰ Maluquer de Motes, Jordi *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (s. XIX y XX)* Ediciones Júcar, Gijón 1992

³²¹¹ *Ibidem*, p. 112

³²¹² Claramunt *El Diluvio...* p. 24-25

cubano de París, dirigido por el doctor Ramón Betances. Claramunt escribía artículos para *La Republique cubaine* y actuaba como “agente confidencial”³²¹³.

Sin embargo sus ideas independentistas eran bien conocidas por la policía, que le detuvo en 1896 en la misma Redacción, practicó un registro en su domicilio y le mantuvo preso durante varios meses. Las autoridades habrían querido mantener su situación sin publicidad, pero sus compañeros consiguieron hacer llegar los hechos a *La Republique cubaine*, que los dio a conocer³²¹⁴.

Jaime Claramunt decía a sus compatriotas en sus memorias radiadas que siempre defendió a su país desde la dirección de *El Diluvio*. Afirmaba que el consulado cubano pudo disponer del periódico “como si se tratase de un órgano de publicidad exclusivamente cubano”³²¹⁵.

Pero además de su tarea en el periódico, Jaime Claramunt fue el director de la revista *Cuba en Europa*, una publicación quincenal que apareció en 1910 y siguió a la venta hasta 1916. La revista contenía artículos sobre el comercio exterior de Cuba, su demografía, las políticas de inmigración del país, cuestiones de salud como la incidencia del paludismo o temas sociales como la convivencia racial. La empresa de Claramunt contaba con el apoyo de empresarios catalanes afincados en Cuba, como Mariano Bonet y Santiago Casanovas. Todo ello se daba en el gran ambiente americanista que se vivía en Barcelona con la fundación de la Casa América y la edición de la revista *Mercurio*³²¹⁶.

En su primer número, la revista *Cuba en Europa* dejó plasmada su visión de las relaciones entre la antigua colonia y la ex metrópolis en los primeros párrafos.

“De colonia hispana se convirtió Cuba en nacionalidad. En cumplimiento de una ley histórica ineludible separóse de la metrópoli; pero, apenas emancipada políticamente, reanudó sus relaciones con España, deseosa de permanecer a ella unida por los lazos de la más estrecha confraternidad. Nunca había sido tan firme como hasta ahora la unión de españoles y naturales del país; las antiguas diferencias se han dado por unos y por otros magnánimamente al olvido. Al calor de estos nobles sentimientos de solidaridad hispano-cubana viene a la vida periodística *Cuba en Europa*. En una esfera más amplia tendrá esta publicación a que se amplíen las relaciones de la gran Antilla con todos los países europeos; pero, preferentemente, se ocupará del estudio de los problemas de resolución indispensable para que entre España y Cuba persistan y serán cada vez más sólidas las relaciones de nación a nación. Estos problemas, principalmente de carácter económico, los estudiaremos sin ningún exclusivismo, imparcial y desapasionadamente”.

El 3 de julio de 1931 aparecía en *El Diluvio* un artículo sobre la situación en Cuba en el que se recogían declaraciones del doctor Fernando Ortiz, presentado como un insigne ciudadano de Cuba. El personaje afirmaba que el país no pedía una nueva intervención norteamericana, sino que cesara la que se había iniciado en 1916. El Gobierno dictatorial ya no tenía más apoyo que

³²¹³ *Ibidem*, p. 26-27

³²¹⁴ *Ibidem*, p. 28

³²¹⁵ *Ibidem*, p. 29

³²¹⁶ Toll, Gil “La prensa entre América y España” en *Construcción social y cultural de las Américas* Gabriela Dalla-Corte, Ricardo Piqueras y Meritxell Tous (coordinadores) Universidad de Barcelona, 2015 p. 273

el ejército, ya menguante. Los estudiantes, las mujeres, los profesores y los hombres de negocios se encontraban en rebeldía contra el dictador Machado, según el entrevistado³²¹⁷.

El 6 de enero de 1932 se publicaba una crónica desde Cuba de Sebastián Gumbau Navarro en la que se comentaba la situación política del país. En una segunda parte del texto se hacía referencia a la situación económica, caracterizada por el aumento del paro obrero y la caída de los precios de comestibles y prendas de vestir por la debilidad de la demanda. Sin embargo, los precios de los alquileres se mantenían estables³²¹⁸.

El 5 de abril la *Crónica Diaria* dedicaba su comentario a la denunciar el estado de opresión de la población cubana bajo la dictadura y el acuerdo comercial con los Estados Unidos que perjudicaba al país. Reproducía la carta de un ciudadano cubano en la que se detallaban detenciones, heridos y muertos entre la población cubana y española de la isla por sus actividades reivindicativas. Cerraba la crónica el recuerdo del papel del periódico durante las guerras de independencia, cuando la prensa española combatía a Cuba *El Diluvio*, junto a *El Nuevo Régimen* de Pi y Margall y *La Renaixença* de Adalvert fue

“un sincero justificador de su conducta frente a una metrópolis explotadora, arbitraria y tiránica (...) Y no cejaremos en los ataques al abominable dictador de Cuba hasta que le veamos sucumbir bajo la justiciera acción de su pueblo o morir fugitivo fuera de su patria, como su similar en dictadura cómica Primo de Rivera, que fue durante más de seis años la deshonra de España”³²¹⁹.

El 21 de junio la *Crónica Diaria* retomaba la figura del doctor Fernando Ortiz, político cubano en el exilio y director de varias publicaciones. Refería un discurso pronunciado en Nueva York en el que Ortiz acusaba a los Estados Unidos de ser responsables de la situación política de Cuba por su influencia económica en la isla, que habría llevado a la dominación política a través de la dictadura de Machado, que estaría al servicio de los intereses norteamericanos.

“¡Manuel de Céspedes, Aguilera, Agramonte, Martí, Maceo, Máximo Gómez y demás mártires y héroes de la independencia de Cuba! El udurpador machado, verdugo de las libertades cubanas, cubre ahora de oprobio las gestas ingentes de uno de los pueblos que más épicamente han combatido por su libertad”³²²⁰.

El 4 de julio de 1933 la *Crónica Diaria* estaba dedicada a los acontecimientos políticos de Cuba, que anunciaban el fin de la dictadura de Machado por la intervención del Gobierno de los Estados Unidos. El artículo abundaba en expresiones de satisfacción para el pueblo de Cuba y sus exiliados.

“Cuba sigue siendo para nosotros parte de España. Pudo terminar allí la soberanía española. Pero no fue por culpa de los cubanos ni de los españoles. Los culpables de aquella gran desgracia fueron los malos gobernantes de España, por ejemplo a merced de la intransigencia monárquica y de la intolerancia religiosa”³²²¹.

³²¹⁷ s.a. “La situación de Cuba” *El Diluvio* 3 de julio de 1931, p. 9

³²¹⁸ Gumbau Navarro, Sebastián “Cosas de Cuba” *El Diluvio* 6 de enero de 1932, p. 6

³²¹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Cuba bajo el dictador Machado” *El Diluvio* 5 de abril de 1932, p. 4

³²²⁰ s.a. “Crónica Diaria, La obra de los yanquis en Cuba” *El Diluvio* 21 de junio de 1932, p. 1

³²²¹ s.a. “Crónica Diaria, Alborea la libertad de Cuba” *El Diluvio* 4 de julio de 1933, p. 1

El 7 de octubre el comentario editorial volvía sobre Cuba para trazar un panorama oscuro con el ascenso de la figura de Fulgencio Batista, a quien se atribuía una confusa ideología y una simple formación de sargento. A pesar de ello, Batista parecía que se iba a convertir en jefe del ejército y aspirante a presidente de la República.

“Claro que unimos los nombres de Batista y Mussolini guardando las distancias que los separan, ya que el posible dictador de Cuba, comparado con el amo de Italia resulta, por todos los conceptos, un grano de anís”³²²².

El 1 de diciembre se publicaba un artículo firmado por Luis Sainz de Morales en el que se comentaba el conflicto civil de Cuba en un tono de nostalgia y evocación, lastimero. El autor daba muestras de conocer el país de primera mano, pero no quedaba claro que el texto fuera fruto de una visita al país. Abundaban las expresiones generalizantes y escaseaba la información concreta³²²³.

El 22 de diciembre se informa de la angustia con que vivían los miembros de la colonia española en La Habana, la campaña de propaganda nacionalista que tenía lugar y la ineficacia de las medidas del Gobierno. Ante ello sugerían el envío de un buque de guerra que les prestara protección³²²⁴. La *Crónica Diaria* afirmaba que la convivencia de los españoles con los cubanos tras la independencia había sido ejemplar, de una gran cordialidad. Calificaba de pasajero el episodio que se vivía en aquel momento debido a la crisis económica y al enfrentamiento de los hambrientos con los comerciantes de la capital, la mayor parte de los cuales eran españoles.

“Contra quienes acabará por reaccionar poderosamente la opinión cubana es contra los yanquis, culpables de todas las desgracias que pesan sobre Cuba. La actual crisis económica sólo pueden resolverla los Estados Unidos, que parecen complacerse en que de día en día adquiera caracteres de mayor gravedad”³²²⁵.

El 19 de enero de 1934 la *Crónica Diaria* comentaba la situación política cubana perfilando a Grau San Martín como un líder débil que había cedido al empuje del sargento Fulgencio Batista para proclamarse dictador del país. En cambio se hablaba muy favorablemente de Carlos Mendieta como líder opositor a Machado y entonces nuevo presidente de Cuba.

“Talento y energías le sobran al Dr. Carlos Mendieta para contribuir a la reparación de los grandes daños sufridos por su país bajo el régimen dictatorial y en las turbulencias de los últimos meses. (...) Y riquezas naturales le sobran a Cuba para que puedan resarcirse en breve de todos los perjuicios materiales de que ahora se lamenta por culpa de políticos ignorantes y malvados”³²²⁶.

El 24 de enero la editorial se dedicaba nuevamente a la situación en Cuba, esta vez pidiendo el rápido reconocimiento del nuevo Gobierno por la República española.

³²²² s.a. “Crónica Diaria, La silueta de otro dictador” *El Diluvio* 7 de octubre de 1933, p. 1

³²²³ Sainz de Morales, Luis “La Habana bajo el tableteo de las ametralladoras” *El Diluvio* 1 de diciembre de 1933, p. 5

³²²⁴ s.a. “Los españoles residentes en Cuba piden el envío de barcos” *El Diluvio* 22 de diciembre de 1933, p. 1

³²²⁵ s.a. “Crónica Diaria, La agitación antiespañola en Cuba” *El Diluvio* 22 de diciembre de 1933, p. 1

³²²⁶ s.a. “Crónica Diaria, De Grau San Martín a Mendieta” *El Diluvio* 19 de enero de 1934, p. 1

“La caída de la dictadura y la proclamación de la República en España fueron acontecimientos recogidos con frenético entusiasmo todo el pueblo de Cuba. Miles de manifestantes recorrieron enardecidos las calles de las más populosas ciudades cubanas festejando el resurgimiento de la nación española. Una ahora España su corazón al de los cubanos que, tras el encogimiento de tristezas inenarrables, se ensancha y palpita poderosamente ante la perspectiva de nuevos tiempos de bienandanza y libertad”³²²⁷.

En páginas interiores se reproducía una crónica del corresponsal en Cuba, Sebastián Gumbau, en la que describía una situación crítica por los conflictos sociales y políticos que vivía la isla, que incluía hechos de sangre en las calles por el estallido de bombas³²²⁸.

El 14 de enero la *Crónica Diaria* volvía a Cuba para lamentar el estado de cosas en el país por la agitación de los obreros extremistas contra el gobierno de Carlos Mendieta. Según el autor, el político habría llegado prematuramente al poder a causa de una cadena de decisiones erradas. Afirmaba el autor que los intentos insurreccionales podían conducir a una intervención norteamericana.

“Porque los momentos actuales son decisivos para Cuba. Si el Presidente Mendieta - hombre de inmenso ascendiente en opinión pública cubana- no domina las turbulencias extremistas obreras e impone el orden, se hará inevitable una intervención armada yanqui, qué será el oprobioso epílogo de la independencia de Cuba”³²²⁹.

La portada del 10 de octubre se ocupaba de la situación en Cuba en dos informaciones distintas. En la primera se daba cuenta de la huelga general vivida en el país, la detención de 250 personas y el balance de un muerto y doce heridos por los incidentes³²³⁰. En la segunda se informaba de un frustrado atentado contra la vida del embajador norteamericano en la isla planeado por un grupo del Partido Comunista que acabó con la detención de veintisiete personas³²³¹.

El 7 de noviembre *El Telégrafo* publicaba una crónica del corresponsal Salvador Gumbau muy crítica con el movimiento huelguístico en la isla en la que se hablaba de agitadores profesionales que tenían “alucinados” a los estudiantes universitarios que seguían sus directrices en un “proceder absurdo”. El texto terminaba admitiendo la posibilidad de una dictadura como mal menor dada la situación del país³²³².

El 4 de abril se publicaba una crónica de Salvador Gumbau sobre el fracaso de la huelga revolucionaria en Cuba por la represión aplicada por el presidente provisional Mendieta sobre

³²²⁷ s.a. “Crónica Diaria, El reconocimiento del nuevo gobierno cubano por España” *El Diluvio* 24 de enero de 1934, p. 1

³²²⁸ Gumbau, Sebastián “La crítica situación de Cuba” *El Diluvio* 24 de enero de 1934, p. 8

³²²⁹ s.a. “Crónica Diaria, Las desviaciones de la revolución cubana” *El Diluvio* 14 de febrero de 1934, p. 1

³²³⁰ Fabra “La gravedad de la situación en Cuba” *El Diluvio* 10 de octubre de 1934, p. 1

³²³¹ Gumbau, Salvador “Notas cubanas” *El Diluvio* 10 de octubre de 1934, p. 1

³²³² s.a. “Cuba piensa en una dictadura como solución al desorden” *El Telégrafo* 7 de noviembre de 1934, p. 7

los revoltosos. El autor elogiaba la actuación del Gobierno pero advertía sobre el riesgo de inestabilidad que tenía la política cubana³²³³.

El 23 de julio el periódico publicaba media columna en portada sobre la figura del ex embajador de Cuba en España, Mario García Kohly, que había fallecido. El texto colmaba de elogios a la figura del diplomático y se refería a la estrecha relación que mantuviera con el periódico, en especial durante las negociaciones del tratado hispano cubano suministrando información económica que resultaba de alto interés para los lectores³²³⁴.

El 12 de junio de 1936 se publicaba una crónica del corresponsal en Cuba con una entrevista al diputado Félix Gordón Ordás, de viaje en la isla. El político se pronunciaba a favor del voto de los españoles residentes en el extranjero en las elecciones de su país. La conversación trataba otros aspectos de las relaciones de España con América como la celebración de una conferencia o la creación de una escuela de derecho internacional. En la misma página se informaba de la presencia de un stand de la república de Cuba en la feria de muestras de Barcelona con una fotografía y un texto que describía la exposición³²³⁵.

La *Crónica Diaria* del 3 de julio se dedicaba al “resurgimiento de Cuba” a partir de diversas situaciones históricas de dificultad que el país consiguió superar, como las guerras de independencia. El autor cantaba las excelencias del país, especialmente de su naturaleza, para justificar la capacidad de Cuba de sobreponerse a la adversidad. Condenaba el periodo de dictadura del “chacal machado” así como el “estado anárquico” que sobrevino tras la violencia a la que se entregó el pueblo para derrocarlo.

“Ya empieza Cuba a resurgir. Su situación económica ha mejorado rápidamente. En ciudades y campos se reanuda el trabajo; la tranquilidad vuelve a los hogares. Los augurios que todos hacen para un porvenir muy próximo, no pueden ser más lisonjeros. Un período de paz no interrumpida y Cuba volverá a ser lo que fue, el más bello, acogedor y generoso de todos los países que, por su torpeza, perdieron los gobernantes de España”³²³⁶.

La *Crónica Diaria* del 8 de julio comentaba con escepticismo la relación hispanoamericana que, para el autor, estaba trufada de retórica hueca y de duras realidades ocultas. Ponía el ejemplo de las exigencias económicas de Chile a la inmigración y la prohibición del Gobierno de la República española de enviar remesas a Cuba. También aportaba el agravio de que los comerciantes cubanos pagaran puntualmente sus compras en España mientras que a la inversa si vivieran grandes retrasos.

“Y es que en aquel país impera un sistema de amplia libertad económica, en tanto que en España estamos estúpidamente sometidos al más arbitrario y reprobable régimen de economía dirigida”³²³⁷.

³²³³ Gumbau, Salvador “Por qué fracasó la huelga revolucionaria” *El Diluvio* 4 de abril de 1935, p. 5

³²³⁴ s.a. “Mario García Kohly” *El Diluvio* 23 de julio de 1935, p. 1

³²³⁵ Gumbau, Salvador “Una entrevista con Gordón Ordás” *El Diluvio* 12 de junio de 1936, p. 10

³²³⁶ s.a. “Crónica Diaria, El resurgimiento de Cuba” *El Diluvio* 3 de julio de 1936, p. 5

³²³⁷ s.a. “Crónica Diaria, El idilio hispanoamericano” *El Diluvio* 8 de julio de 1936, p. 5

10 LA EVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO

10.1 Una transformación constante e improvisada

El ascenso de la popularidad de *El Diluvio* quedó reflejado en sus páginas con meridiana claridad. El 4 de mayo se incluía un artículo de Augusto Barcia titulado “Dentro y fuera, la consolidación de la República” con la siguiente apostilla:

“La incorporación al Poder de buen número de nuestros ilustres colaboradores no impedirá que todos ellos prosigan su habitual labor en estas columnas. Hoy lo hace el nuevo delegado del Gobierno en el Consejo bancario, don Augusto Barcia”³²³⁸.

El 8 de mayo se informaba de

“El enorme aumento en el tiraje de *El Diluvio* ha sido causa de no poder atender a los suscriptores como a los vendedores con la puntualidad debida. A fin de solventar estas dificultades estamos organizando con nuestro estimado colega *El Noticiero Universal*, que galantemente nos ha ofrecido su concurso, la impresión de una parte de nuestra edición, por lo que rogamos a nuestros favorecedores perdonen las deficiencias que durante estos días observen en el periódico ínterin se lleva a cabo la citada combinación”³²³⁹.

A raíz del éxito de los editoriales sobre las aspiraciones autonómicas de Cataluña y de los elogios dirigidos a Jaime Claramunt, *Crónica Diaria* publicó el 2 de junio “Muchas gracias, pero...” en el que se daban detalles de la elaboración de la sección:

“Ni todo lo que aparece en esta sección es suyo, ni todo lo suyo es lo mejor de ella, así por la reciedumbre del concepto como por el vigor del estilo”³²⁴⁰.

El diario *La Noche* había propuesto que Jaime Claramunt fuera candidato a las Cortes constituyentes, pero el periodista lo rechazó por contrario a sus gustos e inclinaciones, llegando a afirmar que preferiría morir ahorcado.

El 5 de julio se incluía el siguiente destacado en la página 11:

“El aumento enorme de la tirada que alcanza *El Diluvio* hace que nuestra maquinaria resulte insuficiente y que, muy a pesar nuestro, nos veamos a menudo obligados a reducir el número de páginas y suprimir alguna sección.

Correspondiendo al favor del público, encargamos a la antigua e importante casa MAN de Augsburg (Alemania) dos potentes máquinas rotativas, del más perfeccionado sistema, y con las cuales podremos ofrecer regularmente tirajes de 88.000 ejemplares por hora.

La casa MAN acaba de comunicarnos que está muy adelantada la construcción de las máquinas destinadas a *El Diluvio*. Muy gustosamente nos apresuraremos a transmitir la noticia a nuestros favorecedores”³²⁴¹.

³²³⁸ Barcia, Augusto “Dentro y fuera” *El Diluvio*, 4 de mayo de 1931, p. 17

³²³⁹ s.a. s/t *El Diluvio*, 8 de mayo de 1931, p. 23

³²⁴⁰ s.a. “Crónica Diaria, Muchas gracias, pero...” *El Diluvio*, 2 de junio de 1931, p. 8

³²⁴¹ s.a. s/t *El Diluvio*, 5 de julio de 1931, p. 11

El 16 de agosto se publicó un “Reportaje de calle” firmado por Luis Sainz de Morales en el que se describía de forma fresca y amena la vida de los limpiabotas de la Rambla³²⁴². El mismo reportero volvería a firmar piezas similares en adelante, como la dedicada al divorcio que se publicó el 15 de octubre con el encabezamiento “Reportajes pintorescos” y en el que se recogían las opiniones de diversos artistas³²⁴³.

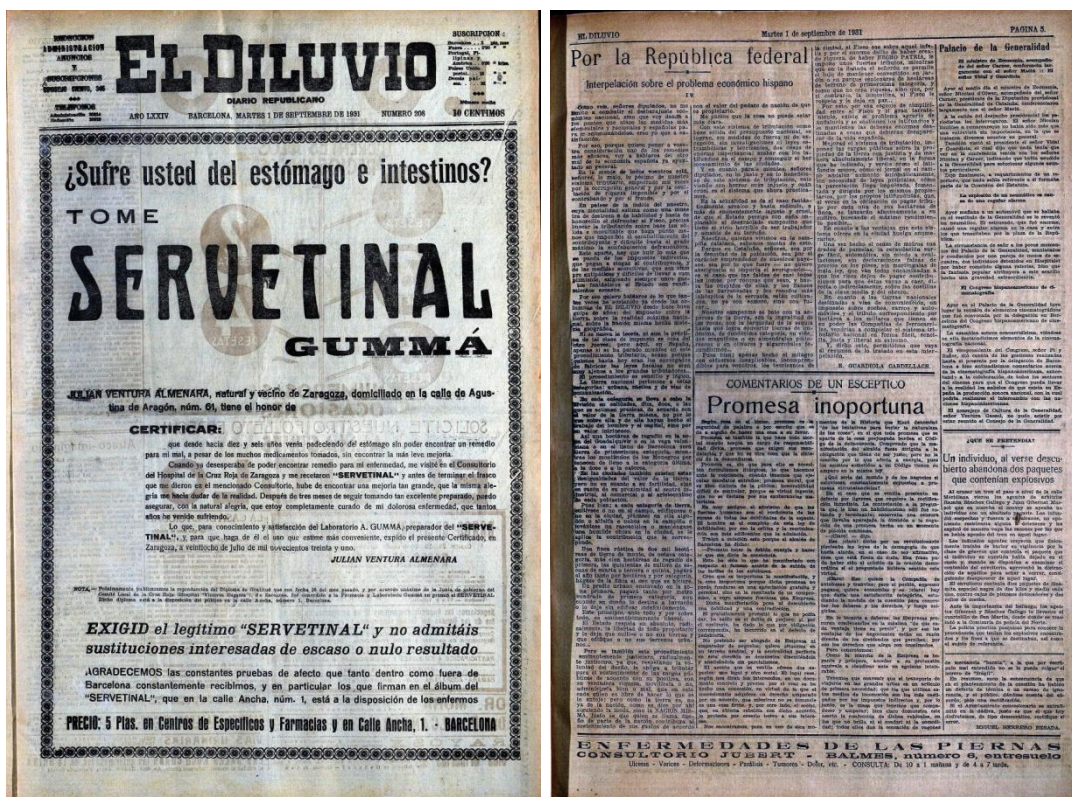


Figura 21 Portada e interior de *El Diluvio* 1 de septiembre de 1931

El 1 de septiembre, el periódico presenta un nuevo formato de gran folio 470x230 mm que se compaginaba a cuatro columnas y sería el que se utilizó hasta el fin del periódico. Cambiaron los encabezamientos de las secciones con denominaciones más modernas, como la de “Información de Madrid y provincias”. El periódico se continuaba abriendo con publicidad en la portada y las primeras y últimas páginas. La *Crónica Diaria* abría la información de Barcelona y Cataluña, se mantenían los artículos de opinión de colaboradores y la información de “Deportes”. Destacaba la ausencia de la sección “Vida Regional” que anteriormente facilitaba información sobre la actualidad de los pueblos y comarcas. La información económica de la Bolsa o del resto de mercados y la actividad portuaria aparecían con menor espacio y de forma irregular. La paginación inicial fue de 16 hojas, que aumentaban a 20 en domingo. Los cambios se introdujeron progresivamente, dando una sensación de improvisación por la súbita subida de la demanda del diario.

Algunas páginas del diario estaban reservadas a los artículos de opinión y allí escribían redactores del periódico como Ángel Samblancat, Eduardo Sanjuán, Federico Urrecha y

³²⁴² Sainz de Morales, Luis “Reportaje de calle” *El Diluvio*, 16 de agosto de 1931, p. 17

³²⁴³ Sainz de Morales, Luis “Reportajes pintorescos” *El Diluvio*, 15 de octubre de 1931, p. 5

Enrique Guardiola Cardellach. Entre los colaboradores externos se encontraban Roberto Castrovido, Antonio Zozaya, Dionisio Pérez, Pedro de Répide, Eduardo Ortega y Gasset, Juan To de Pascual, Miguel Herrero Besada, Rafaela Ferro, Raul del Vando y Xavier de Zengotita.

La evolución de los contenidos en los siguientes meses fue errática, con la desaparición intermitente de los artículos de opinión y de secciones como *Vida Regional*, *Marítimas y comerciales* o *Vida del puerto*.



Figura 22 La nueva rotativa de *El Diluvio*

El 28 de febrero de 1932 se publicaba una fotografía junto a la *Crónica Diaria* en la que aparece la nueva rotativa del periódico. Un pie de foto informativo explicaba que se está montando la maquinaria, que será capaz de imprimir 44.000 ejemplares por hora.³²⁴⁴

Durante el mes de marzo empiezan a aparecer textos informativos en la portada del periódico que se alternan con anuncios publicitarios. Los textos son de importancia menor, como gacetillas de actualidad, y algunos más singulares, como la necrológica del pintor Ramón Casas. El 1 de abril la portada aparece por primera vez con contenidos informativos fuertes presentados a dos columnas, aunque conviviendo todavía con anuncios publicitarios.³²⁴⁵

Al día siguiente, la portada ya presenta contenidos únicamente informativos, pero en los días siguientes vuelven a alternarse con contenidos publicitarios.

El 14 de abril, *Crónica Diaria* revelaba que la rotativa se encontraba en pruebas y que eso producía una sensación de júbilo tal en el periódico que se comparaba con la alegría de la ciudadanía en las calles por el primer aniversario de la República. El autor evocaba la primera rotativa del periódico, instalada en 1904, que señaló el inicio de una época de auge del diario

³²⁴⁴ s.a. "La nueva máquina rotativa de *El Diluvio*" *El Diluvio*, 28 de febrero de 1932, p. 4

³²⁴⁵ s.a. "En el paseo de Gracia es asesinado el director del Banco de Bilbao" *El Diluvio* 1 de abril de 1932, p.1

“que ya hacía muchos años era el diario más popular de Cataluña”. La máquina duró 18 años y la siguiente llegó en 1922, a la sede de la calle Escudillers Blancs. Se anunciaba su sustitución el siguiente domingo por la nueva

“solo comparable a las que poseen algunos, muy pocos, de los más importantes diarios de Europa y América. (...) Obreros pacientes o casi invisibles del pensamiento humano, se verían colmadas nuestras aspiraciones en un momento de la vida española hemos contribuido, en nuestra modestísima esfera intelectual, a la enseñanza y a la dignificación del pueblo.”³²⁴⁶



Figura 23 La nueva portada de *El Diluvio* 21 de abril de 1932

Finalmente, el 21 de abril de publicó el primer número del periódico realizado con la nueva rotativa. Lo primero que destacaba era la gran limpieza de la impresión en comparación con los números anteriores. La portada presentaba ya exclusivamente contenidos informativos destacando en su centro la *Crónica Diaria* y, en la parte inferior, una viñeta de humor gráfico firmada por Guasp. Completaban la primera página otras noticias del día y una columna de saludo al público lector con motivo de la nueva etapa del periódico.

³²⁴⁶ s.a. “Crónica Diaria, Día de júbilo” *El Diluvio* 14 de abril de 1932, p. 5

“Para nosotros la satisfacción de ver correspondido nuestro esfuerzo; para ti, lector, nuestro reconocimiento y la abierta cordialidad que en todo momento encontraste en nuestras páginas, en justa correspondencia a tu creciente favor”³²⁴⁷.

El ejemplar constaba de 20 páginas y la compaginación, a excepción de la portada, era similar a la anterior. Sí destacaba el uso de un nuevo tipo de letra, de palo, para los titulares, lo que incrementaba su legibilidad y acercaba el periódico a las nuevas tendencias tipográficas.

Las páginas 2 y 3 así como la 20 se reservaban de forma exclusiva a la publicidad. En las páginas 4 y 5 aparecían los artículos de fondo, firmados por Andrés Estrada, Antoni Vilalta y Roca, R. Lostau o Andrés Camprodón. La página 6 estaba dedicada a la información municipal, la 7 a la *Vida del Trabajo* y un *Folletín de El Diluvio* con el título “El misterio de las cuatro lagunas”, de Jean Webster y con licencia de la editorial Juventud. En la página 8 aparecía la sección *Palacio de la Generalidad* junto a otras informaciones de ámbito catalán y una crónica del bajo Aragón. La página 9 contenía las *Notas Políticas*, la *Gacetilla* y otras informaciones de la Cámara de propiedad urbana y una carta de queja del maestro Morera redactada en catalán. Las páginas 10 y 11 se dedicaban a *Deportes*, las 11 y 12 a *Cines y películas*. En la página 13 se incluía la información de *Espectáculos* y contenía también dos artículos de fondo de tema español. Las páginas 14, 15 y 16 se dedicaban a la *Información de Madrid y Provincias*, en la 17 se encontraban *noticias locales* y la *Vida Regional*. Las páginas 18 y 19 incluían la *Información Mundial*, que incluía la única fotografía del ejemplar.

El 23 de abril se publicaba un número especial de 40 páginas dedicado al primer aniversario de la República y la celebración de la nueva etapa del periódico. En la portada, *Crónica Diaria* evocaba la historia del periódico, las persecuciones y censuras sufridas en el pasado bajo diferentes monarcas, a los que dedicaba descalificaciones y algún insulto. Reivindicaba la República y descartaba que el periódico fuera un “órgano obrerista”, al tiempo que decía estar dispuesto a defender a los más débiles.

“No es *El Diluvio* un diario exclusivista de clase. Defiende el derecho de todos. Todas las protestas, fórmulelas quien las formule, si son justas, tienen entre nosotros simpática repercusión. Eso sí, nuestras preferencias y nuestras solicitudes son siempre para los más vejados y oprimidos en las terribles luchas de la vida”³²⁴⁸.

En el interior del periódico se encontraban artículos sobre el tema del aniversario republicano o la nueva etapa del periódico firmados por los periodistas más destacados del diario, como Fred Pujulà, Eduardo Sanjuán, José Antonio Minguella, Federico Urrecha y Eugenio Duch Salvat. Además, destacaban textos de políticos amigos o próximos, como Claudi Ametlla, entonces gobernador civil de Girona, Josep Irla Bosch (en catalán), Joaquín Pi y Arsuaga y José Franchy y Roca. Es decir, un político de ACR, uno de ERC y dos de los federales. Asimismo se recuperaba un artículo histórico de Francisco Pi y Margall dedicado a la lengua catalana.

“En lo oficial, como en lo privado, debe emplearse la lengua que se usa en la región donde vivimos”³²⁴⁹.

³²⁴⁷ s.a. “Nuestra nueva rotativa” *El Diluvio*, 21 de abril de 1932, p. 1

³²⁴⁸ s.a. “Crónica Diaria, Nuestro blasón republicano” *El Diluvio* 23 de abril de 1932, p. 1

³²⁴⁹ Pi y Margall, Francisco “La lengua catalana” *El Diluvio* 23 de abril de 1932, p. 16

Destacaba la parte gráfica del periódico con la publicación de seis fotografías, una de las cuales de Pi y Margall. También se incluía el chiste gráfico en la portada, dedicado a la “niña”, en referencia al primer año de la República.

El 29 de abril se incorporaba una sección titulada *Haz bien y no mires a quien* con comentarios irónicos sobre la actualidad política en formato breve. El encabezamiento de la sección aparecía con un diseño moderno e incorporaba una ilustración.³²⁵⁰

El 25 de mayo una nota a los lectores informaba de los problemas técnicos con la nueva rotativa que habían impedido la impresión de la edición del día anterior.³²⁵¹

El 18 de octubre se publicaba una información de dos columnas con una gran fotografía sobre la reunión del corresponsal en Madrid, Eugenio Duch Salvat, con los trabajadores del periódico y la familia propietaria. El periodista recibía así el homenaje de sus compañeros por sus campañas de los meses recientes sobre el Estatuto y el golpe de estado de Sanjurjo.³²⁵²

En el mes de noviembre empiezan a publicarse en portada pequeñas fotografías sobre temas internacionales que llevan un pie con información. Se publican en las columnas exteriores, derecha e izquierda y en la parte baja de la página. El 18 de noviembre las fotografías correspondían a las esculturas de los presidentes norteamericanos en Dakota y de un aviador noruego que se preparaba para viajar al Polo. Otra novedad incorporada en la portada era la sección “Lo que ve el viandante” en la que se publicaban notas de los lectores con sus observaciones sobre anomalías urbanísticas o sociales de la ciudad. Las notas podían tener un solo autor o corresponder a un colectivo y predominaba en ellas el contenido reivindicativo.

El 3 de diciembre, una columna quería aclarar a un lector que se quejaba de una campaña del periódico contra Esquerra Republicana que *El Diluvio* no era órgano de ningún partido.

“*El Diluvio* no ha hecho ni hace ninguna campaña en contra de la Esquerra. Ni en su favor tampoco. Nuestro diario lo único que hace es únicamente hacer honor a su historial. *El Diluvio* no ha sido jamás órgano de ningún partido político. Ni aún del republicano federal, a pesar de haber nosotros defendido siempre entusiastamente las doctrinas del maestro Pi y Margall. En esta casa no estamos supeditados a nadie y, por tanto, escribimos siempre de acuerdo con los dictados de nuestra conciencia. Y cuando esta nos dice que el señor Maciá acierta, al señor Maciá elogiamos, y cuando nos dice que la Esquerra sigue un camino equivocado, a la Esquerra se lo advertimos”³²⁵³.

El 6 de diciembre, con motivo de la inauguración del Parlamento de Cataluña se empezaba a publicar una sección con el mismo título que estaría compuesta por un comentario firmado por Eugenio Duch Salvat compuesto en tipos de letra negrita que lo hacían resaltar sobre el resto de la página. Se transcribía también la sesión del día con todas las intervenciones en orden cronológico, al igual que se hacía en el Congreso de los diputados y en el Ayuntamiento. La tercera pata de la página eran los “Chismorreos parlamentarios” que recogían situaciones jocosas producidas en el hemiciclo así como rumores y pequeñas informaciones con algún ingrediente picante.

Fred Pujulà, entonces jefe de redacción del periódico, dejaría escritas sus impresiones sobre el trabajo de Duch Salvat en el Parlamento y un breve perfil en el que definía al colega como una

³²⁵⁰ s.a. “Haz bien y no mires a quien” *El Diluvio* 29 de abril de 1932, p. 5

³²⁵¹ s.a. “A nuestros favorecedores” *El Diluvio* 25 de mayo de 1932, p. 1

³²⁵² s.a. “Acto fraternal en los talleres de *El Diluvio*” *El Diluvio* 18 de octubre de 1932, p. 7

³²⁵³ s.a. “*El Diluvio* no es órgano de ningún partido” *El Diluvio* 3 de diciembre de 1932, p. 1

persona sin ideales y una locuacidad que había conseguido con su anterior empleo de viajante de comercio.

“Taquígrafo hábil y redactor exuberante, era el encargado de asistir a las sesiones del Parlamento catalán. Sus reportajes causaron más de un disgusto. No daba cuenta de los debates, que esos, calculaba él, bien se leerían en otros diarios. Creía que era más interesante dar muestras de su humor y hacía chistes y relataba chismes de los bastidores del Parlamento. Después de haberse luchado siglos enteros para que Cataluña tuviera uno, resultaba lamentable ver como sus sesiones se trataban con desaire. Por si ello fuera poco, llegaba tarde a la tribuna de prensa, y sus compañeros, de los que solicitaba información, se la daban con las más absurdas referencias. Claramunt se volvía loco de angustia, y más de una vez, gracias a que telefoneó a sus amigos pidiéndoles aclaraciones de ciertos debates raros que aparecían en las cartillas de Duch, se evitó que se publicaran en letras de molde al día siguiente”³²⁵⁴.

Hay que situar la dura descripción de Pujulà en los años posteriores a la guerra, cuando cumplió prisión por haber ejercido su profesión. Otros detalles que aparecen en el relato, como la relación privilegiada de Duch con la familia Lasarte, denotan una animadversión de Pujulà hacia Duch Salvat que dejan al lector la sensación de encontrarse ante un postrero ajuste de cuentas por razones no explicadas.

A fines del mes de mayo de 1933 empezó a publicarse una nueva sección de página entera y periodicidad semanal bajo el título “Miércoles femeninos”. Trataba temas de belleza, moda y otras amenidades femeninas e iba profusamente ilustrada con dibujos. Los textos los firmaban Ivette, seudónimo de Teresa Roca, y Conchita de Lasarte, hija del editor.

En el mes de agosto empezaron a publicarse de forma sistemática tres o más fotografías de tamaño mediano en las páginas de deportes y en las de espectáculos, la mayoría firmadas por Brangulí.

El 1 de noviembre de 1933 se publicó un número extraordinario para celebrar los 75 años de la fundación del periódico. La portada era un collage de las distintas cabeceras que había tenido la empresa a lo largo de la historia en sus avatares con la justicia. El número extraordinario constaba de 40 páginas, a las que se añadían 24 más del número del día, con lo que el total alcanzaba 64. La *Crónica Diaria* del aniversario evocaba los inicios del periódico, los cambios de cabecera y el lema que heredaron de los fundadores: “Sin miedo y sin tacha”. El autor afirmaba que los hombres del diario eran herederos de un patrimonio de valor, austeridad y virtud. Los fundadores fueron los más entusiastas precursores de la primera República y los herederos lo fueron de la segunda, siendo los más firmes defensores de ella. Presentaba al colectivo como abnegado y sacrificado por la República al tiempo que denunciaba a los que se beneficiaban de ella sin haber creído en ella como lo hacía *El Diluvio*.

“Nada nos importa. Que cada cual se las componga con lo que su conciencia le dicte. Nosotros seremos en adelante, hasta morir, los que hemos sido y lo que somos, sin dudas ni vacilaciones, pues a ningún interés mezquino supeditamos jamás los mandatos de nuestra conciencia, ni por nadie permitiremos nunca que se vulnere el sentimiento de nuestra dignidad”³²⁵⁵.

³²⁵⁴ Pujulà, Frederic *El Diluvio, memorias de un diario republicano de Barcelona, 1858-1939* Carena Barcelona 2016 p. 103-104

³²⁵⁵ s.a. “Crónica Diaria, Sin miedo y sin tacha” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1933, p. 1

En un texto que resumía la historia del periódico se evocaba la fundación por un grupo de hombres con ansias de libertad y espíritu liberal y recto que se lanzaron a la aventura de hacer un diario popular capaz de reflejar y comprender las necesidades del pueblo. Se añadía una definición del ideario según la que *El Diluvio* pretendía ser un adalid de la libertad, defender la soberanía nacional, la democracia y la República. En el orden económico perseguía la descentralización administrativa, consecuencia del régimen federal que había sido el Norte político de la publicación. En lo religioso se definían como fieles al dogma de la libertad de conciencia y la integridad de derechos del Estado frente a toda imposición teocrática. La definición se recuperaba de un artículo de 1915 y se consideraba plenamente vigente³²⁵⁶.

Fred Pujulà, entonces jefe de redacción, firmaba un artículo sobre la relación del periódico con la censura en el que afirmaba que apenas había pasado día de su historia sin la intervención gubernativa desde sus inicios. Censura previa, póstuma, gubernativa, militar, censura suprema, de triquiñuela, de emboscada, idiota, torpe, diligente o cansada. A causa de todo ello no se escribía de lo que se quería sino de lo que se podía, usando la ironía, las alusiones veladas, las imágenes, los entusiasmos inesperados o los silencios súbitos para decir lo que no se podía. Todos los que habían escrito en el diario lo hacían con un pie en la cárcel y otro en el estribo de un vagón para concluir que en aquel momento la censura continuaba tiranizando a los redactores.

“Si antes la censura venía de fuera de nosotros mismos con sus antojos y su lápiz rojo para impedir que nuestros ataques contra el despotismo fuesen, por nuestros amigos, traducidos en ataques contra la persona de los déspotas, hoy la censura es autocensura y nos la imponemos nosotros mismos para impedir que nuestros enemigos utilicen nuestros ataques contra los malos pastores como ataques contra el régimen que el pueblo se ha dado y, es de esperar, que quiere y sabe defender”³²⁵⁷.

En un artículo sobre el aspecto económico de la empresa de *El Diluvio*, Luis Sainz de Morales aportaba datos como que de los 10 céntimos que costaba cada ejemplar, cuatro se quedaban en manos del vendedor. Los ingresos que recibía el periódico no llegaban para pagar el precio del papel en el que estaba impreso. Por ello la publicidad era la clave de la rentabilidad de la empresa y el diario podía contar con un buen respaldo de los anunciantes. Las tarifas publicitarias iban desde 1,5 pesetas la línea de un reclamo a una columna hasta las 500 que valía el anuncio de página entera en la contraportada³²⁵⁸.

Eduardo Sanjuán firmaba una serie de retratos del personal de redacción, colaboradores y editores del diario, que incluían a Conchita de Lasarte, Teresa Roca (Yvette), Manuel de Lasarte, Jaime Claramunt, Francisco Aldaz, Antonio Ávalos Presa, Bofarull (dibujante), Eugenio Duch Salvat, Enrique Guardiola Cardellach, Miguel Herrero Besada, José de Lasarte, Juan de Lasarte, David Marco Corzan, José Antonio Minguella, Federico Pujulà, Ángel Samblancat, Mariano Serra Crespo, Jerónimo Serrano Doménech (Azares), Federico Urrecha Segura, Adrián Vilalta Vidal, José María Miró Sans, Francisco Roselló Rigalt, Luis Sainz de Morales, Damián Molino Infera, Enrique Manobens Ucheda, Alberto Gil, Enrique Chinchilla, Emiliano Vilalta Vidal, Antonio Pejoan (Figarillo), Antonio Vilalta Roca, Concordio Gelabert (Alard), Gumersindo

³²⁵⁶ s.a. “Un poco de historia” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1933, p. 3

³²⁵⁷ Pujulà, Fred “La censura” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1933, p. 15

³²⁵⁸ Sainz de Morales, Luis “Nuestra administración” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1933, p. 22

Sainz de Morales, Ramón Torres, Pedro Andrés, Enrique Delgado Soler, Antonio Estévez Padin, Ricardo Vallés, Enrique Vernis Puig, Rafael Fabregat (Raf) y Jose Lorenzo Millán. En total, cuarenta y una personas³²⁵⁹. En el artículo se afirmaba también que algunos de los profesionales tenían el título oficial de abogado. Era el caso de Claramunt, Pujulà, Aldaz y el propio Sanjuán. Destacaba también la presencia de cuatro mujeres en la Redacción, aunque Regina Opisso y Regina Lamo no figuraban en el artículo de Sanjuán, sino en las memorias de Pujulà³²⁶⁰.

Ángel Samblancat firmaba un artículo en el que se reivindicaban los setenta y cinco años de trayectoria del periódico con abundante retórica.

“¡Setenta y cinco años de edad! Setenta y cinco años de lucha, de afanes, de brega diaria con la iniquidad y la estupidez. Es una epopeya ¿Qué aristócrata puede exhibir tan altos blasones?”³²⁶¹



Figura 24 Portada de la edición 75 aniversario 1 de noviembre de 1933

En las páginas del número extraordinario abundaban artículos de este género, escritos tanto por personal del diario como por colaboradores o amigos. Era el caso de Bertomeu Amigó i Ferreras, presidente del Gremio de Tabernas de Barcelona, que escribía en catalán y se presentaba como colaborador de las campañas del periódico gremiales, humanitarias y ciudadanas. Evocaba su colaboración en apoyo de Francesc Macià cuando se retiró del Congreso de los Diputados por la aprobación de la ley de jurisdicciones. Recordaba también una campaña del diario contra el mal servicio de los tranvías que le valió al periódico la

³²⁵⁹ Sanjuán, Eduardo “Los futuros medallones de *El Diluvio*” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1933, p. 32-40

³²⁶⁰ Pujulà, Frederic *El Diluvio...* p. 98

³²⁶¹ Samblancat, Ángel “La coronación del esfuerzo” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1933, p. 5

presentación de más de treinta querellas por parte del marqués de Foronda. El juez se disponía a detener al director y el propietario a menos que se presentara una fianza de dos mil pesetas por cada querella o se presentara un fiador industrial. El Gremio de Tabernas se movilizó y consiguió que se presentaran como fiadores sus socios, entre ellos 15 miembros de la junta directiva³²⁶².

Otro colaborador destacado era Antonio Vilalta Vidal, político de Esquerra Republicana pasado al Partit Nacionalista Republicà junto al grupo de *L'Opinió*, hermano de dos redactores del periódico e hijo de otro colaborador del mismo. Vilalta escribía en castellano para explicar que había conocido a Jaime Claramunt en las algaradas estudiantiles de la Barcelona de fin de siglo junto a Pere Coromines, Joaquin Salvatella y Amadeu Hurtado. Se declaraba amigo de Claramunt durante los últimos 40 años y afirmaba que *El Diluvio* era el periódico que mejor cuadraba con sus ideas³²⁶³.

Dos días más tarde se informaba de la vuelta a Barcelona, una carrera ciclista organizada para conmemorar el setenta y cinco aniversario del periódico. Contaba con la participación del campeón de España, que llevaría el dorsal número uno³²⁶⁴.

El 7 de noviembre la *Crónica Diaria* sorprendía a los lectores con un artículo panegírico de Angela Busquets de Lasarte, la esposa del editor que había rechazado figurar en los textos del número extraordinario del aniversario. El autor la describía como modesta y luchadora “con varoniles energías” por el bien del diario. Argumentaba la desobediencia de la prohibición de la esposa del editor con abundante retórica.

“Si, a pesar de ser tan merecidas, hiriesen su exquisita modestia, perdónenos en gracia a que, si noble ha sido su proceder, deseando permanecer en el anónimo, el nuestro no es menos noble al rendir público tributo de admiración a sus altísimos merecimientos”³²⁶⁵.

En el mismo número se informaba del éxito de ventas del número extraordinario del 1 de noviembre, que no llegaba a cuantificar. También informaba del éxito de la vuelta a Barcelona de 7,2 kilómetros que contó con cuarenta y cuatro participantes y en la que se proclamó ganador el campeón de España, Manuel Andreu, del Sarrià Esportiu. Se publicaban abundantes fotografías de la carrera y tres más sobre el banquete ofrecido por la empresa de *El Diluvio* a sus empleados en el restaurant Sport. Se podía contar en las fotos a casi un centenar de comensales sentados en largas mesas³²⁶⁶.

Al día siguiente el diario presentaba algunos contenidos repetidos del día anterior. Una nota explicativa en la portada aclaraba que se había producido una avería en la rotativa que había impedido la publicación normal del periódico.

³²⁶² Amigó i Ferreres, Bertomeu “Actitud de *El Diluvio* per la República, l’Autonomia, Ciutadania i Gremis” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1933, p. 24

³²⁶³ Vilalta Vidal, Antonio “De qué viene que escriba en *El Diluvio*” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1933, p. 29

³²⁶⁴ s.a. “Vuelta a Barcelona organizada por *El Diluvio*” *El Diluvio* 3 de noviembre de 1933, p. 15

³²⁶⁵ s.a. “Crónica Diaria, Doña Ángeles Busquets de Lasarte” *El Diluvio* 7 de noviembre de 1933, p. 1

³²⁶⁶ s.a. “Actos celebrados por *El Diluvio* en conmemoración de su LXXV aniversario” *El Diluvio* 7 de noviembre de 1933, p. 12-17

El 9 de noviembre Roberto Castrovido firmaba una columna en portada repasando los hechos de la historia republicana vividos por el periódico. Lo calificaba de campeón juvenil de las causas nobles y de las ideas puras.

“Combatió la partida de la porra de Ducazcal y Sagasta y combate a los *escamots* de quienes sean; censuró el asalto al *CuCut* y censura el asalto al *Be Negre*; defendió la libertad y la democracia y las sigue defendiendo; fue republicano federal y continua estando por la federación de la República. ¡Salud, compañeros de *El Diluvio!*”³²⁶⁷

Al día siguiente se recogía un artículo de Ángel Samblancat publicado por *El Mercantil Valenciano* en el que glosaba el aniversario del periódico señalando su popularidad en Barcelona y su carácter de institución ciudadana. Afirmaba que en la Cataluña del momento se subestimaba lo forastero y él llamaba la atención sobre la contribución de la inmigración a la construcción de la ciudad.

“Por ser *El Diluvio* órgano en Barcelona del amor que se tienen Cataluña y Castilla ha prosperado tan fabulosamente y ha podido celebrar los setenta y cinco años. Ya sabe, pues, el colega cual es el camino a seguir si quiere llegar al siglo”³²⁶⁸.

El 4 de febrero aparece una nueva sección de una página dedicada a “Viajes, transportes, turismo” en la que se recogen informaciones oficiales de organismos de promoción turística.

El 30 de marzo reaparece la sección “Desde la Puerta del sol” firmada por Eugenio Duch Salvat desde Madrid. En esta ocasión trataba el asunto de los haberes del clero, su dependencia económica del estado y el programa radical³²⁶⁹.

El 26 de mayo Jaime Claramunt firmaba la *Crónica Diaria* por primera vez con motivo de los cuarenta años de su llegada a la Redacción. En un texto muy personal evocaba sus primeros tiempos y el maestrazgo de Manuel de Lasarte, Alberto Albareda y Pedro Sala Villaret. Recordaba su paso por prisión en sus tiempos de juventud, aunque sin citar sus actividades de activista por la independencia de Cuba. Claramunt desgranaba los vicios que había querido perseguir: la trapacería de los políticos, la mala administración, la hipocresía religiosa, los prejuicios y engaños, los ataques a la dignidad ciudadana y la conculcación de las leyes justas. Asimismo hacía un catálogo de intenciones que habrían guiado su papel como director del diario, como la rectitud y la intención noble. Tenía palabras también para describir el ambiente familiar que había encontrado y forjado en el periódico con todo su personal.

“Mi obra periodística en *El Diluvio* ha sido completamente anónima. Jamás, al pie de un trabajo mío, apareció en este diario mi nombre. Permítaseme que ahora, excepcionalmente, lo estampe, porque las líneas que preceden no me he propuesto sean exhibición vana de merecimientos personales, sino debido tributo de amistad y agradecimiento que -en fecha como la de hoy, para mí tan evocadora y de rememoraciones gratas- rindo a todos los que me han infundido alientos y entusiasmos en la larga y penosa lucha por las reivindicaciones humanas”³²⁷⁰.

³²⁶⁷ Castrovido, Roberto “Los 75 años de *El Diluvio*” *El Diluvio* 9 de noviembre de 1933, p. 1

³²⁶⁸ s.a. “Los setenta y cinco años de un diario” *El Diluvio* 10 de noviembre de 1933, p. 6

³²⁶⁹ Duch Salvat, Eugenio “Desde la Puerta del Sol” *El Diluvio* 30 de marzo de 1934, p. 4

³²⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, Cuarenta años en EL DILUVIO” *El Diluvio* 26 de mayo de 1934, p. 1

En páginas interiores un artículo sin firma se sumaba a la celebración del aniversario con numerosos elogios a la figura del director, su virtuosa defensa de los débiles y firme censura a los abusadores del poder³²⁷¹.

El 30 de mayo se reproducía en el periódico un artículo del director de *El Día Gráfico*, Mario Aguilar, sobre los cuarenta años de Jaime Claramunt en *El Diluvio*. Aguilar definía a Claramunt como la “santa insistencia”, fiel a sus principios republicanos con “tácticas napoleónicas” con las que combatió el caciquismo, la mala administración, la monarquía, el clericalismo y otras lacras de su época. Destacaba Aguilar la exaltación que hizo Claramunt de Macià y luego su censura por no escuchar sus apelaciones a la unidad republicana, lo que dio lugar a la candidatura de selección presentada por el periódico en noviembre de 1933. Aguilar consideraba que el resultado obtenido había sido el mayor éxito político de un periódico sin partido. Decía de Claramunt que tuvo oportunidades de ocupar cargos públicos pero prefirió utilizar el poder de su columna diaria y su periódico. Definía a su antiguo director –estuvo a sus órdenes durante ocho años- como orgulloso y austero, merecedor del título de “El Incorruptible”³²⁷².

El 1 de julio la información de la *Sesión del Congreso* llevaba, por primera vez, un sumario del contenido redactado en diversas frases cortas que correspondían cada una a un tema distinto. El cuerpo de la información seguía presentándose como una transcripción taquigráfica de la sesión en orden cronológico³²⁷³.

10.2 De la suspensión a la censura sin fin

El diario se siguió publicando hasta el día 11 de octubre, cuando se advertía al lector de la autocensura que se imponía el periódico en las difíciles circunstancias políticas que se vivían. Ese mismo día, un policia se presentó en la Redacción para entregar la orden de suspensión de publicación que se mantendría vigente durante 36 días, hasta el 17 de noviembre. Ese día, Jaime Claramunt agradecía desde su columna las gestiones realizadas por el diputado Antonio Royo Villanova, la Asociación de la Prensa de Madrid, la Asociación de Periodistas de Barcelona y la Asociación Obrera de la Prensa para que el gobierno levantara la suspensión. Justo debajo de este artículo aparecía la leyenda “Visado por la previa censura”, pues así se mantuvo el control de los periódicos hasta poco antes de las elecciones de 1936.

El 6 de noviembre apareció *El Telégrafo* con un aspecto idéntico al de *El Diluvio*, pues tenía el mismo formato, usaba los mismos tipos de letras y la información se ordenaba de idéntica forma. En el espacio que habitualmente ocupaba en portada la *Crónica Diaria* aparecía un artículo editorial en el que se evocaba la historia de *El Telégrafo* fundado en 1858 y su suspensión en tiempos de Isabel II, así como su vuelta a la calle coincidiendo con la revolución de 1868. El autor elogiaba a sus predecesores y se declaraba humilde pupilo ante su maestría.

³²⁷¹ s.a. “Don Jaime Claramunt” *El Diluvio* 26 de mayo de 1934, p. 10

³²⁷² Aguilar, Mario “Los cuarenta años de Jaime Claramunt en EL DILUVIO” *El Diluvio* 30 de mayo de 1934, p. 5

³²⁷³ s.a. “Sesión del Congreso” *El Diluvio* 1 de julio de 1934, p. 1

“Pero la falta de inteligencia procuraremos suplirla con la sobra de buena voluntad y, contando con la benevolencia de nuestros lectores, creemos que nos será posible cumplir la misión que nos imponemos al reanudar la publicación de *El Telégrafo*, denodado defensor que en su tiempo fue de todos los ideales nobles y de todas las causas generosas”³²⁷⁴.

Durante su suspensión, los periodistas de *El Diluvio* hicieron algunas mejoras en la presentación gráfica del diario y la ordenación de la información. En la página 5 del ejemplar del 17 de noviembre aparecía un nuevo título de sección: *Información local*. En la página 6 aparecía otra sección nueva: *Hojeando la Prensa*, que reproducía fragmentos de artículos de la competencia a los que se añadían comentarios valorativos a los artículos. Así, en el primero de ellos se refería a un texto de *Gaziel* en el que se llamaba a los políticos a no servirse del Gobierno de Cataluña para sus intereses personales, a lo que el comentarista añadía que eso ya había empezado. Aun así, reconocía la valía del texto del director de *La Vanguardia*.

El 18 de noviembre la *Crónica Diaria* expresaba una sentida gratitud al público lector por la acogida del diario a su vuelta a la venta. Afirmaba el autor que se constataba así que *El Diluvio* era “uno de los grandes amores no sólo de la ciudad, sino de toda Cataluña”³²⁷⁵.

El 20 de noviembre no se publicaba la *Crónica Diaria* en la portada y en su lugar aparecía el chiste gráfico de Bofarull en el que dos personajes de edad avanzada comentaban su futuro laboral bajo el título de “En busca de empleo”. Uno de los personajes afirmaba que se iba a dedicar a editar guías de poblaciones. Muy próximo al chiste estaba el aviso de que el número había sido supervisado por la censura.

El martes 18 de diciembre la portada no contenía la *Crónica Diaria* y en su lugar aparecía una fotografía del partido de fútbol entre el Barcelona y el Donostia jugado el domingo anterior. En la parte inferior de la primera página aparecía un aviso recordando que el número había sido visado por la censura.

El 22 de diciembre la *Crónica Diaria* trazaba una necrológica de Antonio Vilalta Roca, abogado colaborador del periódico y padre de dos de sus redactores. El autor le definía como persona bondadosa, gran conocedor del derecho, defensor de su independencia y de las causas de los más humildes³²⁷⁶.

El número del 30 de diciembre contenía un espacio en blanco en la portada, donde se publicaba habitualmente el chiste gráfico del dibujante Bofarull, del cual sólo quedaba el título: “El desencanto”. Próximo al blanco aparecía el aviso “Visado por la censura”.

El chiste gráfico de Bofarull en la portada del 2 de enero aparecía totalmente tachado e ilegible. También aparecía tachado un texto de la revista de prensa en la página 6. En la página 16 del mismo día aparecían dos artículos más inutilizados por la censura.

El 3 de enero en la información del Consejo de ministros había un fragmento manipulado para impedir la lectura cuando el texto se refería a las declaraciones del presidente de la República, Alcalá Zamora³²⁷⁷.

La revista de prensa de Barcelona del 4 de enero presentaba un blanco en una de las informaciones reproducidas de otros periódicos.

³²⁷⁴ s.a. “La resurrección de *El Telégrafo*” *El Telégrafo* 6 de noviembre de 1934, p. 1

³²⁷⁵ s.a. “Crónica Diaria, Gratitud a todos” *El Diluvio* 18 de noviembre de 1934, p. 1

³²⁷⁶ s.a. “Crónica Diaria, Antonio Vilalta Roca” *El Diluvio* 22 de diciembre de 1934, p. 1

³²⁷⁷ s.a. “Ampliación del Consejo de ministros” *El Diluvio* 3 de enero de 1935, p. 17

El 6 de enero la *Crónica Diaria* aparecía totalmente tachada e inútil para la lectura por obra de la censura.



Figura 24 La censura *El Diluvio* 6 de enero de 1935

El 9 de enero no aparecía la *Crónica Diaria* en la portada y en su lugar había una fotografía de notable tamaño del juicio del asesino del hijo de Lindbergh en Estados Unidos, algo totalmente inusual.

El 20 de enero el espacio habitual del chiste gráfico de Bofarull aparecía en blanco y con la consabida leyenda de “visado por la censura”.

El 22 de enero la *Crónica Diaria* trazaba un perfil de Andrés Camprodón, un colaborador del periódico que había fallecido. Explicaba que Camprodón estudió derecho y participó en luchas sociales de su época, en particular sobre el proceso de Montjuic. Militó en el republicanismo posibilista que lideraba Castelar y escribió en *La Publicidad* y más tarde en *El Diluvio*³²⁷⁸.

El chiste gráfico de Bofarull que debía aparecer en la portada del 22 de enero estaba en blanco y con la inscripción “visado por la censura”.

El 22 de enero se incluía una información sobre el acto de recepción de Antonio Zozaya, colaborador del periódico, como nuevo miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Zozaya pronunció un discurso sobre la libertad del que se reproducían algunos fragmentos³²⁷⁹.

³²⁷⁸ s.a. “Crónica Diaria, Andrés Camprodón” *El Diluvio* 22 de enero de 1935, p. 1

³²⁷⁹ s.a. “El gran escritor don Antonio Zozaya en la Academia de Ciencias Morales y Políticas” *El Diluvio* 22 de enero de 1935, p. 19

En las páginas de información nacional del 25 de enero se podían ver dos párrafos tachados por la censura en la nota del Consejo de ministros y en una información sobre el embargo de bienes a Miquel Badia por posible responsabilidad civil a instancias del juzgado militar.

En la misma portada del 27 el chiste gráfico de Bofarull volvía a aparecer en blanco y con la leyenda “visado por la previa censura”.

El 31 de enero en la página 9 aparecía un artículo totalmente tachado por la censura. En la página 19 aparecían dos breves artículos más también tachados.

La portada del 1 de febrero contenía una información breve totalmente tachada por la censura.

El 2 de febrero un artículo de Juan Vila Ferran titulado “El presupuesto y la política” presentaba su último párrafo borrado.

El 3 de febrero el artículo “El peligro evidente” de Antonio Avalos Presa sobre el peso de la mentalidad monárquica en la clase política conservadora tenía su último párrafo borrado por la censura³²⁸⁰.

La portada del 8 de febrero presentaba un blanco en el lugar de un suelto en el ángulo superior izquierdo. También aparecía en blanco el espacio habitualmente ocupado por el chiste gráfico de Bofarull.

La página 20 de información nacional del 8 de febrero presentaba un suelto totalmente tachado por la censura.

En la portada del 9 de febrero el titular de una información sobre la reunión de la comisión de Guerra del Congreso se presentaba mutilado por la censura.

El mismo día se publicaba un aviso a los lectores en el que se invitaba a visitar la Redacción de 7 a 9 de la tarde para dejar sus quejas y reclamaciones, que serían publicadas en breve “si son de justicia”³²⁸¹.

La página 9 dedicada a informaciones locales del día 9 tenía dos breves informaciones tachadas por la censura.

La portada del 10 de febrero incluía un artículo de M de Adriaensens sobre la conmemoración del 11 de febrero, aniversario de la I República, con dos párrafos borrados por la censura.

El 12 de febrero la portada presentaba un notable espacio en blanco en el ángulo superior izquierdo.

La *Crónica Diaria* del 12 de febrero reivindicaba la coherencia de la actuación del periódico ante algunas críticas que le acusaban de haber cambiado. Recordaba el texto la censura previa existente y la prohibición de tratar determinados temas, en especial “el clamor de los perseguidos, los humildes y los desheredados”. Afirmaba el autor que *El Diluvio* había apoyado la campaña de Francesc Macià que condujo al estatuto de Cataluña y que señalaron en primer lugar a Companys como su sucesor. Añadía que si los gobernantes catalanes hubieran seguido los consejos del diario el país no se encontraría en la situación que vivía.

“He aquí, señores, una sincera confesión de *El Diluvio*. ¿Hemos incurrido en culpas? Por el contrario, ¿merece nuestra conducta galardón? El fallo no han de emitirlo nuestros adversarios de ahora y de siempre –los republicanos indignos y los monárquicos desvergonzados o vergonzantes-, sino el noble pueblo catalán, antiguo

³²⁸⁰ Avalos Presa, Antonio “El peligro evidente” *El Diluvio* 3 de febrero de 1935, p. 7

³²⁸¹ s.a. “De interés para nuestros lectores” *El Diluvio* 9 de febrero de 1935, p.

conocedor del desinterés con que en todas sus altas aspiraciones se ha visto siempre secundado por los hombres de *El Diluvio*³²⁸².

El 13 de febrero la portada incluía un artículo sobre el rechazo de los magistrados a ocupar las vacantes de la Audiencia de Barcelona en la que el último párrafo aparecía borrado por la censura. En la sección de *Información de Madrid y provincias* media columna aparecía en blanco en el lugar más destacado de la página 17.

En la página 22 del 14 de febrero aparecía media columna borrada por la censura

El 17 de febrero aparecía tachado por la censura un párrafo de la “Impresión política” que firmaba a diario desde pocos días antes el “redactor-corresponsal” José Serra Crespo. El comentario se cortaba cuando el autor entraba a tratarla polémica por la masonería en el Ejército³²⁸³. En el mismo número también aparecían borrados tres párrafos de la información “Del momento político actual” que refería breves informaciones de política de la capital.

El 19 de febrero en la información local un artículo sobre el sindicato de la hostelería aparecía manipulado por la censura con un párrafo en blanco. En la información nacional media columna aparecía totalmente borrada en la página 15.

En la “Impresión política” del día 20 que firmaba a diario José Serra Crespo aparecían dos párrafos borrados por la censura al comentar la actualidad parlamentaria. En la página 20, que recogía otras informaciones parlamentarias, aparecían tres párrafos de distintas informaciones borrados. En la página 21 dos párrafos más de informaciones distintas.

El 21 de febrero el artículo “Resignación” de Eduardo Sanjuán daba voz a un caballo de tiro para reflejar los padecimientos de las clases populares y presentaba seis borrones por obra de la censura. La revista de prensa de Barcelona del mismo número presentaba tres párrafos borrados por la censura. La “Impresión política” de José Serra Crespo tenía mutilado su último párrafo en el comentario que hacía sobre la sesión parlamentaria.

El chiste gráfico del 22 de febrero aparecía sin firmar y bromeaba sobre la enfermedad de Bofarull, el dibujante habitual, y la censura presentando un lector del diario con el espacio del chiste tachado.

El 23 de febrero la portada reproducía en el ángulo superior izquierdo unas instrucciones de la censura en las que se prohibían los blancos o machacados de los textos no autorizados, se obligaba a que el entrefilete “Visado por la censura” apareciera una sola vez en cada número y siempre en el mismo emplazamiento, de forma que no se pudiera vincular con algún texto censurado. Se obligaba a mantener el tamaño de los titulares autorizados y también se exigía que los textos pasaran censura el mismo día de su publicación, de lo contrario deberían volver a pasar por el censor³²⁸⁴. En la misma portada, el lugar que habitualmente ocupaba el chiste gráfico de Bofarull lo llenaba una fotografía de unas inundaciones en Inglaterra.

El 24 de febrero se informaba en portada y también en páginas interiores de la muerte del periodista Dionisio Pérez, que a diario publicaba artículos de opinión sobre temas económicos, sociales y literarios. El perfil escrito de urgencia por José Serra Crespo en Madrid llenaba de elogios a la figura pero carecía de datos informativos sobre su persona³²⁸⁵.

³²⁸² s.a. “Crónica Diaria, Hoy somos lo que éramos ayer” *El Diluvio* 12 de febrero de 1935, p. 1

³²⁸³ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 17 de febrero de 1935, p. 19 En

³²⁸⁴ s.a. s.t. *El Diluvio* 23 de febrero de 1935, p. 1

³²⁸⁵ Serra Crespo, José “Ha fallecido el Maestro Dionisio Pérez” *El Diluvio* 24 de febrero de 1935, p. 19

En la siguiente edición la *Crónica Diaria* lucía dos filetes de luto para enmarcar el homenaje a Dionisio Pérez, al que se definía como “el primero de los trabajadores intelectuales de España”. El autor elogiaba así la gran capacidad de trabajo y la profundidad del pensamiento expresado por Pérez. Se le atribuía la sección “Informaciones comentadas” que firmaba con su nombre, y también el “Tantarantán madrileño” que firmaba como Silvio. También usaba los pseudónimos de “Mínimo Español”, “Amadeo de Castro” y “Dr. J. Cantala”, con el que firmaba la “Revista de ciencias”. Por ello, decía el artículo, no era raro que coincidieran tres o cuatro textos de Dionisio Pérez en la misma edición de *El Diluvio*³²⁸⁶. El espacio habitual del chiste gráfico de Bofarull en la portada lo ocupaba una fotografía de la campeona del mundo de patinaje sobre hielo. En otro artículo se aportaban datos biográficos de Dionisio Pérez, que había nacido en Grazalema (Cádiz) en 1871, se inició en *Diario de Cádiz* como periodista y se trasladó a Madrid con veinte años. Allí escribió en *El País*, *Heraldo de Madrid*, *El Globo*, *El Sol*, *La Voz* y *El Diluvio*. La denuncia del caciquismo, la lucha contra la usura o la apología de Bolívar fueron algunos de sus temas preferidos. También tuvo producción literaria con novelas, biografías, libros periodísticos y gastronómicos. Su extensa producción la explicaba el artículo afirmando que escribía ocho horas diaria, desde la madrugada hasta las dos de la tarde³²⁸⁷.

La portada del día 27 volvía a incluir el chiste gráfico de Bofarull.

El 28 de febrero la portada no contenía la *Crónica Diaria* y en su lugar aparecía la fotografía de una pareja de ricos norteamericanos que había contraído matrimonio.

El 2 de marzo la portada incluía una fotografía en el ángulo superior derecho, como el día anterior. Se trataba en esta ocasión de una mujer que mostraba un reloj para ciegos.

El 19 de marzo no aparecía la *Crónica Diaria* en la portada y en su lugar se publicaban dos fotografías, una de un choque de aviones en Francia y la otra de un partido de fútbol.

El 20 de marzo Luis Umbert Santos firma un “reportaje” titulado “Misterios” escrito en forma de entrevista a “X” en el que se hacían reflexiones sobre planteamientos “absurdos” de las religiones positivas. El autor firmó diversos libros sobre masonería en Barcelona y en México. P. 5

El 24 de marzo la *Crónica Diaria* se publicaba sin título y con un texto que trataba sobre la política de rearmamento de Alemania y sus tácticas de división de las otras potencias europeas para concluir que la fuerza estaba del lado de la razón y que acabaría venciendo el derecho³²⁸⁸.

El número del 26 de marzo publicaba un artículo de Isidoro Enríquez Calleja sobre Manuel Azaña y en tono laudatorio, destacando su inteligencia y honradez. En el penúltimo párrafo aparecía el entrefilete sobre el número de páginas del diario, colocado de forma anormal³²⁸⁹.

La *Impresión política* del 26 de marzo comentaba las visitas de Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez al presidente del Consejo de ministros y se cortaba de forma abrupta para dar lugar al entrefilete “Este número consta de 28 páginas”³²⁹⁰.

El 27 de marzo se publicaba en portada media columna dedicada a comentar unas declaraciones del presidente del Gobierno, Alejandro Lerroux. Al pie del artículo, previo a la firma, aparecía el entrefilete “Este número consta de 24 páginas”³²⁹¹.

³²⁸⁶ s.a. “Crónica Diaria, Don Dionisio Pérez” *El Diluvio* 26 de febrero de 1935, p. 1

³²⁸⁷ s.a. “Cómo ocurrió la muerte de Dionisio Pérez” *El Diluvio* 26 de febrero de 1935, p. 11

³²⁸⁸ s.a. “Crónica Diaria, s.t.” *El Diluvio* 24 de marzo de 1935, p. 1

³²⁸⁹ Enriquez Calleja, Isidoro “Azaña, inteligencia, honradez...” *El Diluvio* 26 de marzo de 1935, p. 5

³²⁹⁰ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 26 de marzo de 1935, p. 20

³²⁹¹ Poli “Crónica Diaria, El eje de la política nacional” *El Diluvio* 27 de marzo de 1935, p. 1

El mismo día en un artículo titulado “Del momento político actual” se había borrado un párrafo en un fragmento que refería la preocupación del Gobierno por la cuestión de las sentencias de muerte. En las páginas de información política nacional aparecía un breve sobre una concentración fascista que debía celebrarse en Córdoba y del que se había borrado el titular.

El 2 de abril una “Nota dominical” firmada por XXX en la página 5 sobre la crisis gubernamental y los problemas del país presentaba un párrafo borrado. La página 19 presentaba un espacio en blanco de dos medias columnas. En las páginas de información nacional se incluía el texto de un manifiesto del Partido Socialista Obrero Español con la advertencia que había sido transcrito de *El Liberal* ya que “por causas ajenas a nuestra voluntad” el periódico no pudo publicarlo en su momento.

En la información sobre el primer Consejo de ministros celebrado por el nuevo gabinete aparecía borrada una frase del subtítulo de la información. El artículo refería la presidencia de Alcalá Zamora del consejo e incorporaba declaraciones sentidas de Gil Robles por haber quedado al margen³²⁹².

En la *Impresión política* de José Serra Crespo del día siguiente se comentaba el malestar entre los *cedistas* por el resultado de la crisis y al final del artículo había dos líneas en blanco seguidas de un comentario sobre la extrañeza que habían causado las conclusiones de la fiscalía y la explicitación del temor a añadir nada más por tener la seguridad de la acción de la censura³²⁹³.

El 7 de abril la portada del diario carecía de la *Crónica Diaria* y en su lugar se publicaba una fotografía de agencia sobre el transporte de oro francés a Bélgica.

El mismo día se incluía en portada media columna sobre la llegada de 15 niños de Asturias para ser acogidos por la Asociación Pro-Infancia que contaba con el apoyo del Ateneo Politécnico y para la que se había abierto una suscripción popular en *El Diluvio* por iniciativa del redactor Antonio Avalos Presa³²⁹⁴.

La *Impresión política* del 7 de abril que trataba sobre la reconstrucción de una mayoría de gobierno similar a la anterior presentaba un párrafo borrado por la censura.

En la portada del 13 de abril se publicaba un texto en negrita y recuadrado en el que se daba cuenta de la llegada a Huesca de la expedición de ciclistas que iban a participar en la carrera organizada por *El Diluvio* entre Jaca y Barcelona para conmemorar la proclamación de la República. El texto explicaba que una de las actividades previstas era la colocación de unos ramos de laurel en las tumbas de los fusilados ofrecidos por el diario y que llevarían a cabo Juan y Conchita de Lasarte. Una parte de una frase del artículo estaba borrada por la censura³²⁹⁵.

El 14 de abril el diario estrenaba una nueva sección de Agricultura que constaba de tres páginas con unas explicaciones sobre los hongos venenosos firmadas por Baldomer Lostau, un artículo sobre el pulgón de Alberto Brillat y un texto sobre la producción vinícola de Italia firmado por APA, entre otras informaciones. También se ofrecía abundante información sobre los precios de mercado de distintos productos agrícolas. En total eran tres páginas de información, de la 17 a la 19.

³²⁹² s.a. “Después de la solución de la crisis ministerial” *El Diluvio* 5 de abril de 1935, p. 18

³²⁹³ Serra Crespo, José “Impresión política” *El Diluvio* 6 de abril de 1935, p. 18

³²⁹⁴ s.a. “Los niños de Asturias, huéspedes de Barcelona” *El Diluvio* 7 de abril de 1935, p. 1

³²⁹⁵ s.a. “La ofrenda de *El Diluvio* a los mártires de Jaca, capitanes Galán y García Hernández” *El Diluvio* 13 de abril de 1935, p. 1

El 17 de abril un artículo de Roberto Castrovido sobre la “pesadumbre” de la Ceda presentaba dos párrafos con tachaduras de la censura. P. 6

El miércoles 17 de abril la página femenina se amplió a dos páginas bajo el título “Página de la mujer y el niño” en las que efectivamente se continuaban tratando temas de moda y belleza para la mujer y se añadían comentarios sobre cómo vestir a los niños o sobre las guarderías infantiles. Incluía dibujos y fotografías en mayor proporción que el resto del periódico y ocupaba las páginas 14 y 15.

El jueves 18 de abril la portada del diario incluía un recuadro en el margen superior izquierdo en el que se informaba que el periódico estaba a la venta en la ciudad de Madrid en cinco kioscos de los que facilitaba la dirección.

La portada del 18 de abril incluía un comentario sin titular por haber sido borrado por la censura. El texto se ocupaba del recurso de los jueces municipales contra el decreto del Gobernador general que les destituía. El autor entraba en argumentaciones jurídicas prolijas y concluía afirmando su certeza de que el Tribunal de Garantías declararían inconstitucional la ley del régimen transitorio, por lo que volverían los jueces a ocupar sus cargos³²⁹⁶.

El 21 de abril en las páginas de información nacional se presentaba un blanco de la dimensión de un artículo breve bajo una información sobre contactos políticos de los partidos de la mayoría de derechas. Otro blanco de similares dimensiones aparecía en la información sobre Asturias.

En la información judicial del 25 de abril dos párrafos aparecen borrados por la censura.

El 26 de abril en las páginas de información nacional se presentaba un blanco de la dimensión de una información breve.

El 30 de abril no se publicaba en portada la *Crónica Diaria*. En las dos columnas centrales aparecía un artículo del médico y autor Diego Ruiz lleno de extravagantes afirmaciones sobre asuntos periodísticos y literarios. En las Notas Políticas aparecía borrada la mitad de un artículo breve sobre unos actos en honor a Francesc Pi y Margall. En las páginas de información nacional aparecía borrado medio artículo sobre unas declaraciones del presidente del Gobierno, Alejandro Lerroux.

El 1 de mayo el diario publicaba en portada, ángulo superior izquierdo, un aviso sobre la no publicación al día siguiente por la festividad del día del Trabajo. La portada no incluía la *Crónica Diaria* y en su lugar publicaba la fotografía de unos elefantes y un tranvía en Los Angeles, California.

En la página de *Vida regional* del 3 de mayo aparecía borrado un titular y un párrafo de una información sobre Reus.

En la *Información de Barcelona* del 4 de mayo se encontraba un párrafo borrado al tratar de la mala relación que mantenían los miembros de la Gestora del ayuntamiento de L’Hospitalet. El artículo de Roberto Castrovido “Los fusilamientos de Atenas” presentaba un párrafo de cuatro líneas borrado por la censura.

El 5 de mayo una información breve en las páginas locales aparecía totalmente borrada.

La *Impresión política* de José Serra Crespo del 7 de mayo se iniciaba confesando que escribía pensando en la censura y en cómo expresar su rechazo al gabinete sin sufrir el lápiz rojo. El autor no lo conseguía, pues el artículo tenía dos frases medio borradas y el último párrafo

³²⁹⁶ s.a. s.t. *El Diluvio* 18 de abril de 1935, p. 1

totalmente eliminado. Un breve de la página de informaciones locales aparecía totalmente borrado.

La portada del 9 de mayo presentaba un espacio en blanco equivalente a una información breve. La frase final del artículo “Humorismo político” firmado por Poll también había sido borrada por la censura.

El 10 de mayo la portada no incluía la *Crónica Diaria* y en su lugar se publicaban unas fotografías sobre diversos aspectos de la vida cotidiana en Francia. Un artículo de Abel Velilla titulado “El mayor delito” aparecía con un párrafo totalmente borrado por la censura. Un breve de la información policial había sido borrado. La información sobre el Gobierno contenía un párrafo totalmente en blanco.

El 11 de mayo la *Crónica Diaria* dedicada al jubileo de los reyes de Inglaterra contenía dos párrafos borrados por la censura. El artículo de Poli titulado “¿Quién es el subjefe?” tenía su último párrafo borrado por la censura. Un breve de *Vida regional* sobre actualidad de Torredembarra tenía uno de sus párrafos borrados por la censura. En las páginas de información nacional aparecía un breve totalmente borrado por la censura.

El 12 de mayo un artículo de J. Díaz Fernández sobre el proceso de Jaca presentaba un párrafo totalmente borrado. El mismo día aparecía borrado el titular de una información sobre la reunión de la minoría radical del Congreso en la que se trató de la remodelación del Gobierno y que tuvo un desarrollo del todo pacífico, con grandes elogios al líder Alejandro Lerroux.

La *Impresión política* del 14 de mayo dedicada al posible trámite parlamentario del proyecto de ley de prensa presentaba un párrafo borrado por la censura. En una recopilación de noticias de Madrid y provincias aparecía un blanco en el lugar de la primera información breve que debía componerlas.

La portada del 15 de mayo incluía un artículo de Roberto Castrovido en el que escribía sobre el juicio por los fusilamientos de Jaca, entre otros temas. Un párrafo del texto aparecía totalmente borrado.

El 18 de mayo aparecía borrado un párrafo completo de la información sobre las consecuencias de los sucesos de Asturias.

El 19 de mayo la portada del periódico no contenía la *Crónica Diaria* y en su lugar se publicaba un artículo sobre Pío Baroja con motivo de su entrada en la Academia española de la lengua. El mismo día un párrafo completo del artículo de J Díaz Fernández sobre la ley de prensa había sido borrado. También aparecía borrado un párrafo de un artículo sobre una riña de gitanos en Valencia.

El 21 de mayo el periódico informaba de la visita a sus instalaciones de cuatro grupos distintos durante el domingo anterior y que sumaron más de ochocientas personas. Se trataba de la Peña Shimmy's, la Unión Cooperatista barcelonesa, la Peña Aragonesa El Pilar y el Club Piccadilly. Todos ellos recibieron amplias explicaciones del funcionamiento del periódico por parte del secretario de Redacción, Juan de Lasarte. La información se acompañaba de siete fotografías de los diversos grupos durante su visita³²⁹⁷.

El 23 de mayo en la información de *Generalidad* se comentaba una nota del consejero de Sanidad, doctor Francisco Huguet, sobre la reorganización de los servicios sanitarios. El texto

³²⁹⁷ s.a. “La jornada del domingo en *El Diluvio*” *El Diluvio* 21 de mayo de 1935, p. 14

se detenía a denunciar que en el hospital de San Pablo las monjas no permitían la lectura de *El Diluvio* a los internos en abierta contradicción a la laicidad de la República³²⁹⁸.

El 24 de mayo la *Crónica Diaria* comentaba la prohibición de circulación del periódico en hospitales y cárceles que se remontaba a los tiempos de la monarquía y no había cesado ni durante la administración de Esquerra Republicana. El texto sostenía que se trataba de una vulneración de las libertades de los lectores y también de la empresa. El autor encontraba especialmente sangrante la comparación con los diarios derechistas *ABC* y *El Debate* que tenían entrada franca en todas las dependencias del Estado.

“No podemos abrigar otra esperanza que la de un régimen de amplia autonomía en el que no queden islotes que dependan de los poderes centrales, contra los que toda acción es nula y se quiebran los mejores deseos de nuestras propias y genuinas autoridades”³²⁹⁹.

El 24 de mayo el diario contenía un aviso sobre el juicio por los hechos de octubre al expresidente y ex consejeros de la Generalidad que había generado una gran expectación y al que el diario enviaba un redactor para cubrirlo de forma que “resultará casi imposible que se pase por alto ni el más insignificante detalle”³³⁰⁰.

El 25 de mayo el artículo de opinión firmado por P. Figueras y titulado “El caudillo de esta hora” presentaba su primer párrafo totalmente borrado por la censura.

Al día siguiente la primera de las Noticias Locales que se publicaban en la 21 en forma de breve estaba borrada por la censura.

El 28 de mayo la portada presentaba un aspecto extraordinario. La *Crónica Diaria* se había trasladado a la página 5 y las cuatro columnas de la primera página se dividían en dos mitades verticales para la información sobre el mitin de Valencia y la primera sesión del juicio contra el ex presidente Companys y su Gobierno.

El 29 de mayo un artículo de Roberto Castrovido sobre “La prensa y Ossa de la Vega” presentaba tres frases y un párrafo entero borrados por la censura.

El 2 de junio el periódico publicaba una nota de la Asociación de Empresas Periodísticas en la que se revelaba una lista de puntos de venta directa al público a causa de “las presentes circunstancias” por la actitud de kiosqueros y vendedores ambulantes sobre el aumento de precio de los periódicos³³⁰¹.

El 4 de junio no se publicaba la *Crónica Diaria* en la portada y en su lugar aparecía un artículo sobre “La cría de conejos en seco” por Alberto Brillat, colaborador habitual de la página de Agricultura. En la *Impresión política* del mismo día se refería la visita de Manuel Azaña a Lluís Companys y los ex consejeros del Gobierno en la prisión. Un párrafo del comentario aparecía totalmente borrado.

Al día siguiente un breve sobre el ingreso de los 639 agentes de policía de la Generalidad en el cuerpo de Inspección y vigilancia del Estado presentaba un párrafo totalmente borrado por la censura. Un breve sobre la futura ley electoral presentaba un párrafo borrado por la censura.

³²⁹⁸ s.a. “Generalidad” *El Diluvio* 23 de mayo de 1935, p. 6

³²⁹⁹ s.a. “Crónica Diaria, Desigualdad ante la ley” *El Diluvio* 23 de mayo de 1935, p. 1

³³⁰⁰ s.a. “La vista de la causa contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad ante el Tribunal de Garantías Constitucionales” *El Diluvio* 24 de mayo de 1935, p. 17

³³⁰¹ s.a. “Puntos de venta al público, designado por la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña” *El Diluvio* 2 de junio de 1935, p. 24

El 7 de junio la portada del periódico presentaba un aspecto muy inusual, sin la *Crónica Diaria* en cuyo lugar aparecía un artículo humorístico sobre una velada en el teatro. En la parte inferior de la primera página se reproducían dos grandes fotografías de agencia de temas internacionales. La información de Barcelona presentaba cuatro párrafos borrados.

Una composición de la portada que se reitera es la que tiene en su parte superior derecha una fotografía de agencia sobre un grupo de mujeres con poca ropa en una demostración gimnástica o artística.

El 8 de junio se publicaba la noticia de la muerte a los ochenta años de Federico Urrecha, redactor del periódico que firmaba la sección *Breviario laico*. Urrecha, nacido en Bilbao en 1855 había trabajado en Madrid en las redacciones de *El Imparcial* y *Heraldo de Madrid*. Escribió en las páginas de *El Diluvio* durante treinta años firmando críticas teatrales y también la sección *Cosas menudas*. El texto estaba enmarcado con dos medios filetes de duelo³³⁰².

Al día siguiente tres breves de las páginas de *Información de Madrid y provincias* aparecía totalmente borrado por la censura.

El 11 de junio un artículo de opinión de J. Canel titulado “Notas de la semana” presentaba dos párrafos borrados por la censura.

El 14 de junio tres párrafos de la información sobre la *Generalidad* aparecían borrados por la censura.

El 16 de junio la *Crónica Diaria* reaccionaba con dureza ante la denuncia sobre la supuesta defraudación a Hacienda por parte de la empresa editora por no declarar correctamente la contribución industrial. Un denunciante no mencionado habría afirmado que el taller del diario disponía de dos máquinas rotativas y estaría pagando por una sola. El autor afirmaba que se habían franqueado las puertas a la inspección y se habían exhibido los recibos de la contribución para demostrar la corrección de la situación fiscal. También se recogía en el artículo una fuerte respuesta a las afirmaciones sobre la incapacidad de los lectores del diario de asumir el aumento de precio de los periódicos de 10 a 15 céntimos. El texto rebosaba en exclamaciones y declaraciones grandilocuentes sobre las virtudes de los lectores del diario y lanzaba abundantes improperios contra sus críticos reaccionarios y clericales.

“¡Atrás, reptiles asquerosos! ¿Es que aun –tan cerrados de mollera sois- no habéis caído en la cuenta del abismo intelectual y moral que se abre entre vuestra despreciable pequeñez y la alteza de miras de los favorecedores del *El Diluvio*?”³³⁰³

La información de *Generalidad* del 16 de junio contenía tres párrafos totalmente borrados por la censura.

El 18 de junio en la *Información de Madrid y provincias* aparecía un párrafo borrado.

El 19 de junio la *Crónica Diaria* expresaba la gratitud del periódico al público lector que había visitado la Redacción y enviado cartas para expresar su solidaridad por los “ultrajes” denunciados el día anterior. El autor calificaba el periódico de “institución catalana” evocando sus ochenta años de historia y afirmaba que una humillación a *El Diluvio* equivalía a una humillación a todos los catalanes.

“Desagradable, por su ruindad, ha sido el incidente; pero como, a la postre, ha servido para que se pusiera una vez más de resalto la consideración que merecemos a

³³⁰² s.a. ¡Ha muerto Federico Urrecha! *El Diluvio* 8 de junio de 1935, p. 5

³³⁰³ s.a. “Crónica Diaria, ¡Miserables!” *El Diluvio* 16 de junio de 1935, p. 1

nuestros amigos, por muy satisfechos nos damos. Y, ¡gracias, muchas gracias a todos!”³³⁰⁴

El 20 de junio en una página de información local aparecía un párrafo borrado por la censura. En una página de informaciones nacionales aparecía un blanco correspondiente a una información breve totalmente eliminada.

Es constante la aparición en portada de fotografías de mujeres ligeras de ropa en contexto artístico o deportivo. Coincide con la reducción de información política y los esfuerzos de aumentar el contenido con más páginas especiales dedicadas a la mujer y a la agricultura. Con ello se pretendía añadir interés al periódico, perjudicado por la censura y afectado también por el incremento de precio.

El 4 de julio se inicia la publicación de una página monográfica, la duodécima, con el título de “El libro” que contenía declaraciones de un editor, un comentario sobre el precio de los libros y otras notas.

El 5 de julio se publicaba media columna en la portada sobre la visita de Áurea Clavé y sus hijos a la Redacción de *El Diluvio* para agradecer las campañas del periódico en pro de la memoria de su padre, Josep Anselm Clavé. El texto colmaba de elogios y expresiones afectuosas a la familia³³⁰⁵.

Al día siguiente la portada del diario incluía un aviso para el público que suspendía las visitas del público a la Redacción y talleres “durante las actuales circunstancias”.

La portada del 7 de julio contenía un aviso recuadrado informando del viaje del secretario de Redacción, Juan de Lasarte, a Alemania para realizar una serie de trabajos sobre aspectos económicos del país³³⁰⁶.

El 9 de julio Tomás Caballé publica una crónica sobre el periodismo barcelonés en la que se afirma que la austeridad fue un valor predominante en la cultura de empresa de *El Diluvio* hasta el punto de rechazar los pases de tranvía y de los teatros de la misma forma que sus redactores no podían comer en los banquetes. Estaba muy mal visto aceptar un puesto en el Ayuntamiento, la Diputación o el Gobierno civil como medio de reforzar la economía familiar y se tenía prohibido aceptar regalos³³⁰⁷.

El 11 de julio un artículo sobre unas declaraciones del ministro de Marina, Royo Villanova, presentaba el titular borrado por la censura.

El 14 de julio en dos informaciones de *Vida Regional* se presentaban sendos párrafos borrados por la censura.

El 18 de julio se publica en portada un aviso sobre la próxima aparición en las páginas del periódico se una “colaboración catalana” firmada por Joan Puig i Ferrater, Fred Pujulà y Carles Rahola. En la misma página se informaba del regreso de Juan de Lasarte de su viaje a Alemania, donde había recogido mucha información y había recibido “todo género de atenciones”, por lo que estaba “sumamente complacido”.

Al día siguiente se incluía un aviso en portada sobre la publicación de dos artículos de Antonio Zozaya y Roberto Castrovido, colaboradores habituales, en el próximo número

³³⁰⁴ s.a. “Crónica Diaria, ¡Gracias!” *El Diluvio* 19 de junio de 1935, p. 1

³³⁰⁵ s.a. “Doña Aurea Clavé y sus hijos en *El Diluvio*” *El Diluvio* 5 de julio de 1935, p. 1

³³⁰⁶ s.a. “Nuestro secretario de Redacción a Alemania” *El Diluvio* 7 de julio de 1935, p. 1

³³⁰⁷ Caballé y Clos, T. “Del antiguo gacetillero al moderno reporter” *El Diluvio* 9 de julio de 1935, p. 5-6

El 21 de julio se publicaba la primera entrega de la serie de artículos de Juan de Lasarte sobre su viaje a Alemania. En las primeras líneas describía su viaje como de turismo y afirmaba que se iba a mantener alejado de la polémica política para describir la vida cotidiana de los ciudadanos y las características administrativas de su país³³⁰⁸.

El 23 de julio aparecía borrado un párrafo y el titular de un breve sobre un atraco en Terrassa. El día siguiente el periódico estrenaba su “col·laboració catalana” con la publicación de un texto de Joan Puig i Ferrer sobre la meseta castellana. El texto era descriptivo y transmitía la melancolía por un paisaje desolado y poblado por gente de vida precaria de la que se temía su idea del mundo. El penúltimo párrafo se presentaba borrado por la censura y concluía “On vas pobra Castella? Sofert pagès, el dia que et desvetllis, qui t’aturarà?”³³⁰⁹

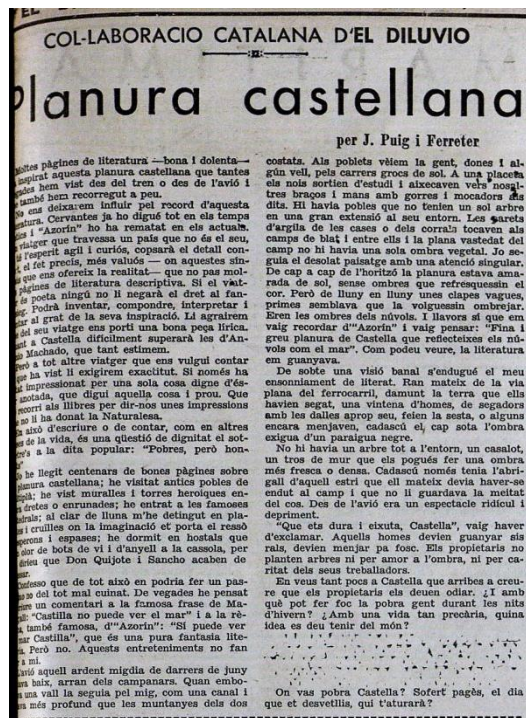


Figura 25 Artículo de Puig i Ferrer *El Diluvio* 24 de julio de 1935

En una página de informaciones nacionales aparecía en blanco un espacio equivalente a un breve. La Impresión política presentaba un párrafo borrado por la censura.

El 25 de julio se publicaba la segunda colaboración en catalán obra de Carles Rahola sobre Abdón Terrades, el pionero del republicanismo federal del siglo XIX en la ciudad de Figueres³³¹⁰.

El mismo día el diario dedicaba tres páginas a reproducir un discurso de Marcelino Domingo en Valladolid sobre la problemática económica del trigo. El texto presentaba tres párrafos borrados por la censura.

El 26 de julio la portada incluía por vez primera un titular a cuatro columnas que se ocupaba del debate en la Sociedad de Naciones sobre el pleito italo-abisinio y preguntaba “¿Apoyará España la tesis inglesa en Ginebra?”

³³⁰⁸ Lasarte, Juan de “Impresiones de un viaje por tierras de Alemania” *El Diluvio* 21 de julio de 1935, p. 5

³³⁰⁹ Puig i Ferrer, Josep “Planura castellana” *El Diluvio* 24 de julio de 1935, p. 5

³³¹⁰ Rahola, Carles “La mort d’Abdon Terrades” *El Diluvio* 25 de julio de 1935, p. 5

El mismo día un breve sobre unas declaraciones de Lerroix aparecía con un párrafo borrado por la censura.

La portada del 27 de julio no incluía la *Crónica Diaria*. El mismo día se publicaba la tercera colaboración en lengua catalana, obra de Fred Pujulà, jefe de redacción del periódico. El texto relataba una historia situada en Luxemburgo sobre unos personajes de la aristocracia rusa allí exiliada³³¹¹. En una página de notas locales aparecía el espacio de una información breve totalmente borrado.

El 28 de julio el artículo “Posiciones claras” de J. Díaz Fernández sobre la coyuntura política presentaba tres párrafos borrados por la censura. En la misma página, el artículo de Antonio Zozaya “La difícil consulta” también tenía dos párrafos censurados. En una página de informaciones nacionales aparecía un espacio en blanco equivalente a una información breve.

El 30 de julio aparecía borrado el primer párrafo de una serie de informaciones sobre San Joan de les Abadesses. En el mismo número una información breve de ámbito español había sido totalmente borrada.

El 31 de julio la portada mostraba un titular a cuatro columnas y la ausencia de la *Crónica Diaria*.

La portada del 6 de agosto no incluía la *Crónica Diaria* y en su lugar aparecía una fotografía de agencia sobre un accidente de tren.

El 13 de agosto no se publicaba la *Crónica Diaria* en la portada y en su lugar aparecían dos fotografías de incidentes violentos en Tolon, Francia.

El 16 de agosto no se publicaba la *Crónica Diaria* en la portada.

El 16 de agosto se informaba de la muerte de Francisco Roselló, redactor del periódico especializado en temas económicos y financieros. Había nacido en 1870 en Barcelona y trabajado inicialmente en *La Publicidad* y *La Lucha*, el órgano del Bloc Català Republicà, además de colaborar en numerosas publicaciones especializadas en temas económicos. Para ello se servía de su experiencia en bolsa, donde había operado durante años³³¹².

El 20 de agosto la portada del periódico no incluía la *Crónica Diaria*.

El 30 de agosto la portada del diario no incluía la *Crónica Diaria* y en su lugar publicaba dos fotografías de agencia sobre temas internacionales.

El 31 de agosto se informaba de la muerte de Damián Molino, redactor del periódico especializado en información cinematográfica. En el artículo necrológico se afirmaba que llevaba “muchos años” en la Redacción y que se había responsabilizado de las páginas de cine, desde donde organizó concursos de cultura cinéfila. Se le definía como muy competente y activo³³¹³.

Los días 3, 4 y 5 de septiembre no se publicó la *Crónica Diaria* en la portada y en su lugar aparecieron fotografías de agencias internacionales.

El 6 de septiembre volvía a publicarse la *Crónica Diaria* con un texto que protestaba contra la censura sin mencionarla expresamente. El autor se lamentaba irónicamente de haber perdido la habilidad para escribir los artículos de la sección, pues a pesar de cambiar de temas y de tono en sus textos, ninguno merecía la publicación.

³³¹¹ Pujulà, Fred “1 nena + 2 nens = 3 races” *El Diluvio* 27 de julio de 1935, p. 5

³³¹² s.a. “Ha muerto Francisco Roselló” *El Diluvio* 16 de agosto de 1935, p. 6

³³¹³ Zadig “Damián Molino” *El Diluvio* 31 de agosto de 1935, p. 6

“Perdonen nuestra actual insuficiencia los que siempre, bondadosamente, han dispensado simpática acogida a estas crónicas. Y como nuestra incapacidad es pasajera, confiamos en que muy pronto podremos restablecer normalmente la diaria comunicación con los queridos lectores de *El Diluvio*”³³¹⁴.

El 10 de septiembre la *Crónica Diaria* se convierte en un artículo sobre la dificultad de escribir bajo la vigilancia de la censura. El autor se imagina bajo un árbol y con la pesada presencia de un moscardón que ensucia las cuartillas a medida que trata temas como las relaciones entre cedistas y lligueros, la política española o las tensiones bélicas internacionales.

“No hagamos más pruebas. Quédese para otro día la crónica, lector amigo. ¡Importuno, maldito moscardón!”³³¹⁵

El 17 de septiembre la portada no incluía la *Crónica Diaria* y en su lugar se publicaba un artículo de tema financiero.

El 26 de septiembre no se publicaba la *Crónica Diaria* en la portada y en su lugar aparecía una fotografía de agencia internacional.

El 10 de octubre aparecía borrado un párrafo de una información breve sobre contratación de empleados temporeros en la administración de la Generalidad.

El 11 de octubre aparecía borrado un párrafo de una información regional sobre Tortosa. El mismo día la *Impresión política* de Serra Crespo contenía un párrafo de cuatro líneas borrado por la censura.

El 15 de octubre aparecía en blanco un párrafo entero de la sección *Vida Regional* en el que se hablaba de Rubí.

El 19 de octubre no se publicaba la *Crónica Diaria* y la portada se abría a cuatro columnas con el “Enfriamiento de las relaciones franco-británicas” y dos informaciones vinculadas. El mismo día la nota del Consejo de ministros presentaba tres párrafos borrados por la censura.

El 20 de octubre la página 5 se presentaba con un gran titular de “Sección Doctrinal, Ideas, sugerencias y comentarios de actualidad”. Allí se publicaba la *Crónica Diaria*, un artículo de Roberto Castrovido, uno de Angel Samblancat y otro de Fernando Varela. Además se incluía la viñeta de Bofarull. La *Impresión política* de Serra Crespo aparecía con su último párrafo mutilado por la censura en un artículo dedicado al acto que debía celebrar Manuel Azaña.

La *Impresión política* del 23 de octubre tenía su último párrafo totalmente borrado.

La *Sesión del Congreso* del 23 de octubre tenía dos párrafos borrados.

El 24 de octubre la portada presentaba un aspecto más moderno e informativos. Un titular a cuatro columnas informaba del movimiento militar del ejército de Mussolini en la Cirenaica. Debajo aparecían otros titulares más pequeños sobre aspectos complementarios. En la parte baja de la portada la crisis de los radicales acaparaba tres columnas y se complementaba con subtítulos y una suma de ítems a modo de entradilla.

El 25 de octubre desaparecía la denominación de *Sección Doctrinal* de la página de opinión, que conservaba el subtítulo “Ideas, sugerencias y comentarios de actualidad”. La *Crónica Diaria* no se publicaba y en su lugar aparecía un anuncio de un vino tónico.

³³¹⁴ s.a. “Crónica Diaria, No sabemos escribir” *El Diluvio* 6 de septiembre de 1935, p. 1

³³¹⁵ s.a. “Crónica Diaria, El moscardón” *El Diluvio* 10 de septiembre de 1935, p. 1

Al día siguiente la página de opinión volvía a prescindir del encabezamiento *Sección Doctrinal* y tampoco aparecía en ella la *Crónica Diaria*. En su lugar se publicaba una fotografía de la visita del presidente de Francia al Ayuntamiento de Barcelona. La sección *Ayuntamiento* presentaba un párrafo borrado por la censura. La sección *Apostillas marginales* presentaba dos párrafos eliminados por la censura. La sección *Noticias locales* tenía un párrafo borrado por la censura.

El 27 de octubre la página de opinión presentaba el mismo aspecto que en días anteriores, con la ausencia de la *Crónica Diaria*. Un suelto sobre el aniversario de la muerte de Luis del Sirval tenía un párrafo borrado por la censura.

La página de opinión del 29 de octubre presentaba el mismo aspecto que en los últimos días, sin incluir la *Crónica Diaria*.

La página de opinión del 30 de octubre presentaba el mismo aspecto de días anteriores, con la exclusión de la *Crónica Diaria*. La colaboración catalana de Puig i Ferrer "Davant Ginebra" presentaba un párrafo borrado por la censura. Las *Apostillas marginales* tenían mutilado su último párrafo. La *Impresión política* comentaba la remodelación del Gobierno y tenía cinco de sus párrafos borrados por la censura.

El 1 de noviembre no aparecía la *Crónica Diaria* en su lugar habitual de la página 5.

El 2 de noviembre no aparecía la *Crónica Diaria* y en su lugar se publicaba un anuncio. 5

El 17 de noviembre no se publicaba la *Crónica Diaria*.

El 19 de noviembre un recuadro en la página 24 informaba de que *El Diluvio* se vendía en Frankfurt y facilitaba el nombre de la librería dónde se vendía.

Durante el mes de noviembre se consolidó el modelo de portadas más informativas con un gran titular a cuatro columnas en la parte superior. En la parte inferior el tema principal tenía un titular a tres columnas. Ambos grandes temas de la portada se complementaban con recuadros y sueltos que añadían informaciones complementarias. Sin embargo, la fotografía estaba ausente en la mayor parte de los números.

El 4 de diciembre se encontraba en blanco el espacio de un artículo de media columna en la sección de informaciones nacionales. También otro de dos medias columnas en la página siguiente.

El 12 de diciembre la página 6 se encabezaba con el título *Secció Catalana* en grandes tipos. Se publicaba un artículo de Carles Rahola, habitual en las páginas en las últimas semanas, y dos textos más firmados por FCB sobre los héroes de Jaca y J. Aiguader sobre el médico Cristian Cortés. También había una nota del Sindicat d'Obligacionistes del Patronat de l'Habitació de Barcelona. En las semanas siguientes la sección se continuaría publicando con ritmo diario.

En el mismo ejemplar se publicaban dos páginas de informaciones sobre Igualada, que contenían abundantes anuncios de negocios de la localidad. Ese tipo de publicación se había repetido en las últimas semanas con Reus, Valls, Sant Cugat y otras.

La *Crónica Diaria* del 15 de diciembre no aparecía en la página de opinión y en su lugar se publicaban unas fotografías de un combate de boxeo. La *Impresión política* de Serra Crespo, que trataba sobre la crisis de Gobierno, presentaba tres frases borradas por la censura. El artículo de José Canel sobre la crisis de Gobierno presentaba el primer párrafo casi totalmente borrado por la censura. En las páginas de información local se presentaba un blanco de la dimensión de un tercio de columna. En las páginas de información nacional aparecía en blanco una información breve.

El 20 de diciembre en una de las páginas de información nacional se percibía un blanco de la medida de una información breve.

El 21 de diciembre se publicaba en blanco un espacio de un tercio de columna en una página de información local. En una página de información nacional se había suprimido otro artículo de extensión breve.

El 27 de diciembre la información sobre la actividad del Tribunal de Urgencia se encontraba mutilada por la censura en la mayor parte.

El 28 de diciembre la portada presentaba un blanco en el ángulo superior izquierdo equivalente a un suelto recuadrado. En las páginas de información nacional aparecía en blanco el espacio equivalente a una información breve. Otro blanco en las *Noticias locales*.

El 29 de diciembre el diario informaba en un recuadro de la página 24 que se podían comprar ejemplares en una librería de Bruselas.

La *Impresión política* del 31 de diciembre, firmada por AF, tenía uno de sus párrafos borrados por la censura.

El 1 de enero de 1936 media columna en página de informaciones locales aparecía en blanco. Un breve en las páginas de información nacional aparecía borrado.

Al día siguiente Media columna en la parte superior izquierda de la portada aparecía en blanco. Un breve de las páginas de información nacional aparecía en blanco.

En las informaciones nacionales del día 3 aparecía un breve en blanco y dos medias columnas borradas.

En las páginas de información nacional del día 8 aparecían dos párrafos en blanco.

El 10 de enero se publicaba un suelto sobre el vigésimo aniversario de la muerte de Pedro Sala, que fuera director del periódico y al que se calificaba de “filósofo de gran profundidad, estilista admirable y conocedor de todas las ramas del humano saber”. Se le retrataba como un “santo laico” por su bondad. El texto explicaba que la viuda había remitido a la Redacción 50 pesetas para socorrer a familias menesterosas que serían repartidas entre las familias a las que habitualmente socorría *El Diluvio*³³¹⁶.

El 28 de enero el diario publicaba una columna recuadrada en páginas interiores con una agenda de actos electorales de las izquierdas en localidades de toda Cataluña que se publicaría diariamente en los días sucesivos.

El 6 de febrero el diario avisaba de que la sección *Miércoles Femeninos* se convertiría en los *Jueves Femeninos* por razones técnicas.

Tras las elecciones del 16 de febrero se reimplantaba la censura previa en los periódicos y así se reflejaba en las páginas de *El Diluvio*. Recogemos aquí las informaciones censuradas que no aparecen en otros apartados de este trabajo para que quede constancia de ellas. Una tabla recoge todas las informaciones censuradas en el anexo final.

El día 19 la página 13, dedicada a informaciones diversas con breves sobre toros o radio presentaba un blanco equivalente a un cuarto de página. La *Impresión política* de Serra Crespo tenía su último párrafo borrado por la censura.

Al día siguiente una información sobre tiroteos y manifestaciones en Zaragoza presentaba dos grandes párrafos borrados por la censura. Otra información sobre la “desaparición” de Gil Robles presentaba borrada media columna. En una noticia de Pontevedra también se encontraba un largo párrafo borrado.

El día 21 en una de las páginas interiores con informaciones postelectorales aparecía siete espacios en blanco equivalentes a cinco breves.

³³¹⁶ s.a. “Don Pedro Sala” *El Diluvio* 10 de enero de 1936, p. 13

Al día siguiente una información sobre las medidas a tomar para evitar la evasión de capitales presentaba varios párrafos borrados por la censura.

El 23 de febrero un pequeño recuadro de la portada se reproducía la carta de un pastor de Querolbs, que escribía en catalán en nombre de todo el pueblo para felicitar al director de *El Diluvio* por la campaña que había llevado a cabo para la reconquista de la República³³¹⁷.

Entre las informaciones de Madrid del día 25, una que se refería a la protesta de unos interinos del ministerio de Industria que temían ser cesados presentaba un párrafo borrado por la censura.

El 3 de marzo se publicaba una nota en la que se daba cuenta de la visita al periódico del presidente del parlamento, Joan Casanovas, a quien se presentaba como “buen amigo y ex colaborador”. Casanovas fue recibido por el editor Manuel de Lasarte y varios miembros de la Redacción, pero no se citaba al director. Sí salió su nombre en el breve discurso que hizo el político para agradecer la campaña realizada por el periódico a favor de las izquierdas. La muestra de simpatía fue correspondida por el editor y los periodistas³³¹⁸.

Un párrafo de la reseña de la Generalidad del 5 de marzo en la que se informaba sobre un aviador llegado de Fernando Poo aparecía borrado por la censura.

El 10 de marzo media página de información nacional aparecía borrada por la censura.

La información nacional de la página 19 presentaba un blanco equivalente a una información breve.



Figura 25 Visita del presidente Companys a la Redacción de *El Diluvio*. A la derecha del presidente, el editor, Manuel de Lasarte, y el director, Jaime Claramunt. ANC1-42N-9255 Foto Brangulí

El 14 de marzo se informaba de la visita del presidente Companys a la Redacción del diario, donde fue recibido por el editor Manuel de Lasarte y sus familiares, el director, Jaime Claramunt, y los periodistas del diario, que le felicitaron por su liberación y el triunfo electoral de las izquierdas. El presidente correspondió elogiando la campaña hecha por el periódico “que tanto ha contribuido al triunfo de las izquierdas”.

³³¹⁷ Ticó, Joan “Los pastores del Pirineo delirían a *El Diluvio* 23 de febrero de 1936, p. 1

³³¹⁸ s.a. “El presidente del Parlamento de Cataluña en *El Diluvio*” 3 de marzo de 1936, p. 5

“Ya sabe de siempre el señor Companys los indestructibles lazos de afecto que con él nos unen, que están muy por encima de las afinidades políticas. Y por el culto que rendimos a esa amistad, nunca extinguido, y por el de esa afinidad política que cada día más nos aproxima, nos sentimos altamente orgullosos de sabernos correspondidos por el más destacado político y por la más alta autoridad catalana”.

Acompañaba al artículo una fotografía (figura 25) de grupo en cuyo centro se hallaban Companys, Lasarte, Claramunt, miembros de la Redacción y el diputado Solé y Pla, que acompañaba al presidente³³¹⁹.

El 15 de marzo se informaba en un breve de la visita del director de *Avance*, Javier Bueno, a la Redacción de *El Diluvio*. Se le calificaba de “gran periodista” y se explicaba que dos redactores y el editor le rindieron honores³³²⁰. Una página de informaciones nacionales presentaba dos breves en blanco.

Una información del 17 de marzo sobre unos incidentes causados por falangistas en Madrid aparecía mutilada por la censura.

Al día siguiente en una página de informaciones nacionales aparecía un blanco equivalente a un breve.

El 21 de marzo aparecía en blanco una información breve en las páginas de *Madrid y provincias*.

El 22 de marzo en una página de informaciones nacionales aparecía un breve borrado por la censura.

En una página de información nacional del 28 de marzo aparecía en blanco un espacio equivalente a una información breve.

El 31 de marzo en dos páginas de información nacional aparecían dos breves en blanco.

El 1 de abril no se publicaba la *Crónica Diaria* y en su lugar aparecía una composición de fotografía y comentario que se había hecho habitual en las últimas semanas en la misma página de opinión. La página 22, de informaciones nacionales, tenía un breve borrado por la censura.

El 4 de abril aparecían borradas dos medias columnas de una página de información local.

El 5 de abril una información sobre las actividades del delegado de Orden público en Cataluña aparecía con dos párrafos borrados por la censura.

Una información sobre el conflicto del sector metalúrgico el 10 de abril contenía un párrafo borrado por la censura. Una información sobre un altercado violento en una peluquería tenía dos párrafos borrados.

El 11 de abril no se publicaba la *Crónica Diaria* y en su lugar aparecía una fotografía sobre la “rueda suplicio”. Una información sobre incidentes en un centro de Estat Català presentaba un párrafo en blanco. 23

Una información sobre el atentado mortal a un magistrado de Madrid del 14 de abril aparecía casi totalmente borrada por la censura.

En la sección de *Deportes* del 15 de abril se informaba de la tercera carrera ciclista Jaca Barcelona, organizada por *El Diluvio* y que había concluido en un “éxito apoteósico”. Se

³³¹⁹ s.a. “El presidente de la Generalidad, don Luis Companys, honró ayer nuestra casa” *El Diluvio* 14 de marzo de 1936, p. 5

³³²⁰ s.a. “Javier Bueno, el director de *Avance*, en *El Diluvio*” *El Diluvio* 15 de marzo de 1936, p. 5

afirmaba que más de 40.000 personas se habían congregado en los alrededores de la plaza España para aclamar a los ciclistas³³²¹.

En la página 7 del 16 de abril se publicaban tres fotografías sobre el depósito de arreglos florales de *El Diluvio* en las tumbas de los mártires de Jaca, Fermín Galán y García Hernández. En la página 19 se publicaban 10 fotografías de la carrera ciclista Jaca Barcelona.

El día siguiente una información breve aparecía en blanco en las páginas de *Madrid y provincias*.

El día 19 de abril un cuarto de columna aparecía borrada en una página de informaciones locales. Un breve aparecía en blanco en una página de información de *Madrid y provincias* y otros 3 en la página siguiente.

El 21 de abril media columna aparecía borrada por la censura en las páginas de información española.

Al día siguiente cinco informaciones breves de las páginas de *Madrid y provincias* aparecían borradas por la censura.

El día 23 de abril un breve de las informaciones locales aparecía en blanco.

El mismo día se informaba de la concesión del primer premio de artículos periodísticos de la Fiesta del Libro a Carles Rahola por dos textos publicados en *El Diluvio* en las semanas anteriores³³²². Una información sobre las reivindicaciones de los obreros de las minas de Riotinto aparecía con dos párrafos borrados por la censura.

El 24 de abril un breve de una página de *Madrid y provincias* aparecía borrado por la censura.

El día siguiente en la página de informaciones de *Vida Regional* aparecían dos párrafos en blanco. Otros cuatro breves en blanco en varias páginas de *Información de Madrid y provincias*.

El 26 de abril una página de informaciones locales presentaba un breve en blanco. Tres informaciones breves de las páginas de *Información de Madrid y provincias* aparecían en blanco.

El 28 de abril aparecía en blanco toda una columna correspondiente a un artículo de opinión de la página. Un breve de informaciones locales sobre orden público aparecía borrado por la censura. Un artículo de dos medias columnas y dos breves aparecían borrados por la censura en las páginas de *Madrid y provincias*.

El día siguiente una información de la sección de noticias locales aparecía borrada por la censura. Dos breves de *Madrid y provincias* estaban en blanco.

El 3 de mayo un breve de las informaciones locales aparecía borrado. Una columna casi completa aparecía borrada en *Madrid y provincias*.

El 5 de mayo cuatro páginas de *Madrid y provincias* aparecían severamente mutiladas con la mitad de sus textos en blanco.

El 7 de mayo una información sobre el asesinato de los hermanos Badía presentaba un blanco en lugar de un subtítulo, así como un breve párrafo borrado.

El 8 de mayo un breve de la información local del 9 de mayo aparecía borrado por la censura.

El 14 de mayo aparecían en blanco un breve y media columna de una página de *Información de Madrid y provincias*.

³³²¹ Escom "Lo que fue la tercera prueba Jaca-Barcelona" *El Diluvio* 15 de abril de 1936, p. 14

³³²² s.a. "El concurso de artículos periodísticos con motivo de la Fiesta del Libro" *El Diluvio* 23 de abril de 1936, p. 19

El 15 de mayo aparecía borrada una información breve de *Madrid y provincias*

El 16 de mayo una información sobre el caso del asesinato de los hermanos Badía presentaba un párrafo borrado por la censura. En las páginas de *Información de Madrid y provincias* aparecía una información breve en blanco.

Una información breve de Orden público del 17 de mayo aparecía en blanco. Media columna sobre el caso de los hermanos Badía aparecía mutilada por la mitad.

En las páginas de *Información de Madrid y provincias* del 19 de mayo aparecían dos breves en blanco y la mitad de otras dos páginas estaban borradas por la censura.

El 21 de mayo una columna casi completa aparecía en blanco en las páginas de *Información de Madrid y provincias*.

En una información sobre Privo de Rivera del 29 de mayo podía verse parte del titular mutilado y un párrafo borrado por la censura.

El 30 de mayo una información breve referida a las investigaciones sobre el asesinato de los hermanos Badía tenía dos párrafos borrados por la censura.

El 2 de junio la *Crónica Diaria* se dedicaba a glosar la figura de Frederic Pujulà, redactor jefe del periódico, en su vertiente de promotor del esperanto en Cataluña. El artículo se publicaba a propósito del congreso recién celebrado y en el que Pujulà habría pronunciado un destacado discurso. Se evocaban sus inicios en la lengua internacional, que fueron en 1904 y que sirvieron al periodista para iniciar casi simultáneamente la difusión del esperanto a través de la revista *Progrés*. Allí publicó un artículo a favor de la autonomía catalana que causó su persecución y exilio. El texto mencionaba también la participación de Pujulà en la I Guerra Mundial y enumeraba sus obras publicadas, la mayoría sobre el esperanto.

“Tal es Federico Pujulà esperantista. Campeón tan firme y entusiasta de la difusión del idioma internacional no hay, en país alguno, no ya que le supere, sino tan solo que pueda igualarle. Y es que, en toda elevada labor del espíritu, donde esté Pujulà, allí se encuentra el hombre cumbre, el guía y el mentor que con mano segura y firme señala a sus conciudadanos la senda que deben elegir”³³²³.

El 4 de junio se informaba sobre el éxito de la excursión a Madrid que había organizado el Club Ricman con el patrocinio de *El Diluvio*. Participaron dos mil personas, que llegaron a la capital en dos trenes especiales. Los excursionistas fueron recibidos a su llegada por el alcalde de Madrid, Pedro Rico, y por la junta del Casal Catalunya. El punto más destacado del programa fue la visita al Congreso de los Diputados, donde recibieron explicaciones del edificio y sus funciones³³²⁴. Un breve en la *Información de Madrid y provincias* aparecía borrado por la censura.

El 5 de junio un breve de la *Información de Madrid y provincias* aparecía borrado por la censura.

El día siguiente un breve de la *Información de Madrid y provincias* aparecía borrado por la censura.

El 6 de junio un subtítulo de una información de portada aparecía borrado.

El 9 de junio media columna aparecía borrada por la censura en *Información de Madrid y provincias*.

El 10 de junio aparecía borrado el último párrafo de la *Crónica Diaria*.

³³²³ s.a. “Crónica Diaria, Pujulà, esperantista” *El Diluvio* 2 de junio de 1936, p. 5

³³²⁴ s.a. “El éxito de nuestra excursión popular a Madrid” *El Diluvio* 4 de junio de 1936, p. 6

El 14 de junio una información breve aparecía borrada por la censura.

El 16 de junio una información breve aparecía borrada por la censura en *Información de Madrid y provincias*.

El 21 de junio aparecía en blanco un párrafo de una información sobre conflictos sociales. Un breve de la *Información de Madrid y provincias* del 1 de julio aparecía en blanco.

El 3 de julio se publicaba la esquila que anunciaba el funeral de Ramona Foix i Prats, viuda de Francesc Layret, fallecida a los 78 años de edad. El anuncio se publicaba en catalán sin ninguna simbología religiosa. Un breve de la *Información de Madrid y provincias* aparecía en blanco.

El 4 de julio se informaba del éxito de una segunda excursión a Madrid organizada por el Club Ricman con el patrocinio de *El Diluvio* y la participación de un millar de expedicionarios con un tren especial. La información incorporaba cuatro fotografías de Brangulí y Centelles³³²⁵. El mismo día aparecía mutilada parcialmente por la censura la información del Consejo de ministros. Otra información breve en las páginas de *Madrid y provincias* aparecía borrada.

El 5 de julio media columna aparecía en blanco en una página de *Información de Madrid y provincias*.

El 7 de julio un párrafo y media columna aparecían borradas de la *Información de Madrid y provincias*.

El 8 de julio un párrafo de los breves de *Información de Madrid y provincias* aparecía en blanco.

El 10 de julio un breve aparecía en blanco en las páginas de *Información de Madrid y provincias*.

Un párrafo aparecía borrado en la *Información de Madrid y provincias* del 11 de julio.

El 12 de julio un artículo completo que abría la sección de *Información de Madrid y provincias* aparecía borrado por la censura. 21 Un párrafo en blanco en la misma página.

Un breve sobre el viaje de diversos diputados catalanes a Madrid aparecía mutilado por la censura el 14 de julio.

En la sección de *Información de Madrid y provincias* del 16 de julio aparecía en blanco media página 19, la 21 casi al completo y la 24 casi por la mitad.

El 17 de julio un gran espacio en blanco aparecía en la sección de *Información de Madrid y provincias*.

El 18 de julio un recuadro en la misma portada anunciaba que el número tendría menos páginas (16 en lugar de 24) y se suprimirían algunas secciones a causa de la huelga de transportes. En otro recuadro se informaba de la suspensión de la tercera edición de la excursión a Madrid que estaba prevista para el 24 de julio. También aparecían en blanco cuatro fragmentos de noticias de *Información de Madrid y provincias*.

10.3 Polémicas periodísticas

“Una empresa insincera” fue el título de una serie de artículos sin firmar dedicados a comentar las contradicciones editoriales del diario *La Vanguardia*. En el que se publicó el 1 de mayo se señalaba la distancia ideológica entre el director, Agustí Calvet, *Gaziel*, y el editor, Ramón Godó. Invitaba al primero a dimitir de su cargo antes de aguantar las humillaciones del

³³²⁵ s.a. “La excursión popular de *El Diluvio*” *El Diluvio* 4 de julio de 1936, p. 14

propietario de la empresa, que le habría impuesto la publicación de un artículo de Francisco Cambó crítico con su persona sin posibilidad de responderle³³²⁶.

El 16 de mayo calificaba al periódico rival de “papel reaccionario, católico y monárquico” que todavía no había aclarado su posición ante la nueva República³³²⁷.

El 21 de mayo comentaba su editorial sobre la quema de conventos para afirmar:

“Este papel insustancial que habla de oponer a la anarquía una muralla insuperable no tiene derecho a opinar contra el pueblo, ya que no censuró previamente y con la misma energía la pastoral hereje del cardenal Segura”³³²⁸.

Acusaba de hipócrita al Conde de Godó por presumir de cristiano y negar el auxilio a la viuda de un codirector que lo fue 25 años atrás.

“La insinceridad de esta empresa no convence a nadie y daña gravemente todas las doctrinas y clases sociales que defiende. Como se ve, los que destruyen todo cuanto es patrimonio del espíritu y despojan a la raza humana de dignidad están también en *La Vanguardia*”³³²⁹.

El 26 de mayo *El Diluvio* celebraba que *La Vanguardia* hubiera usado por primera vez la palabra “República” en lugar de “Gobierno provisional” o “nuevo régimen”. Les recriminaba haber publicado fotografías del Rey e informado de todos los hechos que pudieran entorpecer la marcha del nuevo régimen.

“Dicen que *La Vanguardia* no pertenece a ningún partido y es órgano de opinión. El público sabe, sin embargo, que ese papel ha sido monárquico furibundo y es el órgano oficioso de los jesuitas”³³³⁰.

Con el diario *La Publicitat* también hubo brega con el artículo del 24 de mayo titulado “Cobardes, desvergonzados y falsarios”. El motivo de la polémica era el ataque del periódico rival a Macià y el rechazo a los pactos electorales.

“A quienes insultan al señor Macià nosotros podemos darles clases de catalanismo, como las que hemos dado, y también de educación y vergüenza”³³³¹.

A continuación respondía punto por punto a una serie de acusaciones lanzadas por *La Publicitat* contra *El Diluvio*, como la de ser portavoz del Sindicato Libre, no luchar por la amnistía o ser amigos de los jesuitas. Todo ello era rechazado de forma vehemente por el autor.

“Quien hurta el cuerpo en el momento de peligro es un cobarde. Quien ataca al señor Macià con armas innobles, un desvergonzado. Y quien miente a sabiendas es un falsario. Todo eso son los hombres de *La Publicitat*”³³³².

³³²⁶ s.a. “Una empresa insincera” *El Diluvio*, 1 de mayo de 1931, p. 25

³³²⁷ s.a. “Una empresa insincera” *El Diluvio*, 16 de mayo de 1931, p. 8

³³²⁸ s.a. “Una empresa insincera” *El Diluvio*, 21 de mayo de 1931, p. 17

³³²⁹ Ibídem

³³³⁰ s.a. “Una empresa insincera” *El Diluvio*, 26 de mayo de 1931, p. 15

³³³¹ s.a. “Cobardes, desvergonzados y falsarios” *El Diluvio*, 24 de mayo de 1931, p. 12

³³³² Ibídem

A continuación hacía la salvedad de algunos redactores, a los que decía respetar.

El 8 de julio, *Crónica Diaria* volvía a la carga con “Un artículo lamentable” sobre un artículo de *La Publicitat* en el que se despreciaba un acto de homenaje a la bandera republicana por parte del Ejército y con la presencia de Macià. Afirmaba que el texto era un ajuste de cuentas con el presidente, que les había marginado³³³³.

El 23 de julio se publicaba el artículo “La prensa, factor decisivo” de Antonio Dubois, en el que se alababa el papel de la prensa en la proclamación de la República. Criticaba que algunos periódicos fueron cómplices de la dictadura y que determinados periodistas hicieron carrera política en ella. Por el contrario, otros fueron encarcelados, como fue el caso de 14 redactores del diario *La Libertad*. Afirmaba que sólo desde la independencia del poder político es digno el periodismo.

“El ideal sería una Prensa siempre alejada de las posiciones oficiales. Es entonces cuando sus juicios tendrían mayor autoridad y sus editoriales mejor objetividad”³³³⁴.

El 15 de agosto, Eugenio Duch Salvat firmaba “¡República austera, sí, República de Jauja, nunca!” en el que se atacaba a *L’Opinió* por decir que los periodistas de *El Diluvio* no eran decentes por criticar el gasto de los concejales en automóviles. El autor reivindicaba la austeridad del gasto público y ponía como ejemplo el municipio alemán de Colonia, donde se habrían eliminado los coches oficiales³³³⁵.

El 27 de diciembre, en *Crónica Diaria* se publicaba “Los fueros de la crítica” en el que se defendía la crítica a la gestión de los representantes políticos en el marco republicano.

“La crítica es un precioso medio de selección y purificación para exterminar abusos que, desconocidos, se arraigan cada vez más y llegan a alcanzar impunidad escandalosa. Nada tan eficaz para corregir defectos e impedir desmanes como reflejar potentes rayos de luz sobre todos los asuntos de carácter público”³³³⁶.

El 2 de marzo se inició una pequeña serie de artículos dedicados a Juan Pich y Pon, político radical y editor de *El Día gráfico* y *La Noche*. En tono sarcástico, el artículo le reprochaba su anterior filiación monárquica y su arribismo en tiempos de la dictadura.³³³⁷ Dos entregas más completaron la serie con más ataques al perfil político y empresarial de Pich y Pon.³³³⁸

En el mismo ejemplar del día 2 se publicaba un breve dedicado a reseñar de forma amable el homenaje al periodista José Palou Garí, subdirector de *El Noticiero Universal* con motivo de su elección como presidente del “Centro de Reporteros”.³³³⁹

El 9 de marzo se publicaba un extenso artículo que ocupaba toda una página firmado por Fred Pujulà y en el que salía al paso de las afirmaciones sobre su persona contenidas en el libro de

³³³³ s.a. “Crónica Diaria, Un artículo lamentable” *El Diluvio*, 8 de julio de 1931, p. 8

³³³⁴ Dubois, Antonio “Los excluidos, La prensa, factor decisivo” *El Diluvio*, 23 de julio de 1931, p. 15

³³³⁵ Duch Salvat, Eugenio “¡República austera sí, República de Jauja, nunca!” *El Diluvio*, 15 de agosto de 1931, p. 8

³³³⁶ s.a. “Crónica Diaria, Los fueros de la crítica” *El Diluvio*, 27 de diciembre de 1931, p. 4

³³³⁷ Pich y Pon “Piquiponadas” *El Diluvio* 2 de marzo de 1932, p. 4

³³³⁸ s.a. “Las cosas de Pich y Pon, ¡A Shanghai, que allí hay chinitos!” *El Diluvio* 9 de marzo de 1932, p. 4

s.a. “Las cosas de Pich y Pon... y ¡Basta!” *El Diluvio* 11 de marzo de 1932, p. 4

³³³⁹ s.a. “El banquete al subdirector de El Noticiero” *El Diluvio* 2 de marzo de 1932, p. 4

Juan Tusquets “Orígenes de la revolución española”. Las precisiones de Pujulà eran de detalle y no entraba en la tesis del libro sobre el origen masónico del movimiento republicano.³³⁴⁰

El 20 de marzo se publicaba un breve en el que se denunciaba la situación vivida por un paciente en el Hospital Clínico al repartirse la prensa entre los enfermos. El paciente reclamó un ejemplar de *El Diluvio* y la monja encargada del servicio se lo negó, añadiendo “Lea usted *La Vanguardia* y no divague”.³³⁴¹

El 10 de julio Raf firmaba un artículo “para Radio Barcelona” en el que protestaba de forma vehemente contra la retransmisión de la obra “Disculpa, Perico” en la que se contenían tópicos anticatalanes. El autor afirmaba que tan solo el periódico *La Noche* había criticado la obra, a la que comparaba con las diatribas de Royo Villanova.

“En adelante, excepción hecha de los simpáticos Adrià Gual, Toresky, Miret y demás obreros de unión Radio Barcelona, las cosas de tal emisora nos tendrán tan sin cuidado como se merecen los autores, empresa, compañía y emisora que tan audazmente nos metieron en el propio hogar la más ofensiva farsa teatral.”³³⁴²

El 7 de agosto se publicaba un suelto en portada comentando la publicación por el periódico *La Noche* de una información que apoyaba a la guardia de asalto en un incidente que *El Diluvio* publicó como un abuso de poder de la policía.

“Se explica que *La Noche*, que ha defendido siempre lo indefendible, extralimitaciones inclusive, tenga que salir en apoyo de las tropelías de un guarda de asalto obcecado. Pero *El Diluvio*, al servicio del pueblo únicamente, no necesita congraciarse con las autoridades republicanas.”³³⁴³

En la misma edición aparecía una crónica de Duch Salvat narrando la audiencia concedida al corresponsal de *El Diluvio* en Madrid por el presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora. Se evocaba el papel del político cuando fue ministro de la Guerra de la monarquía y concedió el indulto a un penado por quien el periódico hacía campaña. El encuentro tuvo carácter protocolario, el mandatario apreciaba el republicanismo del periódico y transmitía saludos para su director, Jaime Claramunt.³³⁴⁴

El 18 de agosto un artículo en páginas interiores reclamaba al Gobierno una averiguación sobre una fotografía de Emiliano Iglesias aparecida en *ABC*, periódico que en ese momento se encontraba intervenido. El artículo aportaba informaciones sobre los lazos de Iglesias con los monárquicos en Madrid después de abandonar Barcelona al ponerse en marcha la República. La petición pretendía aclarar si la fotografía se publicó como información o como reclamo publicitario.³³⁴⁵

El 15 de octubre la *Crónica Diaria* se hacía eco de una proposición de ley para habilitar un sistema de pensiones para los periodistas con contribuciones de las empresas, del Estado y de

³³⁴⁰ Pujulà, Fred “El fantástico origen de la revolución española” *El Diluvio* 9 de marzo de 1932, p. 5

³³⁴¹ s.a. “¿Hasta cuándo? Unas monjitas del Hospital Clínico no dejan leer *El Diluvio*” *El Diluvio* 20 de marzo de 1932, p. 5

³³⁴² RAF “De la incorrección a la majadería” *El Diluvio* 10 de agosto de 1932, p. 7

³³⁴³ s.a. “Para los republicanos de *La Noche*” *El Diluvio* 7 de agosto de 1932, p. 1

³³⁴⁴ Duch Salvat, Eugenio “Una audiencia con el señor presidente de la República” *El Diluvio* 7 de agosto de 1932, p. 5

³³⁴⁵ s.a. “*El Diluvio* pide al Gobierno que abra una información” *El Diluvio* 18 de agosto de 1932, p. 7

los beneficiarios. La proposición contaba con el apoyo de Azaña y Companys, entre otros diputados. El artículo describía con crudeza las penurias que debían pasar los periodistas ancianos recurriendo a la beneficencia cuando ya no podían trabajar.³³⁴⁶

El 28 de octubre se publicaba un artículo de Ángel Pestaña precedido de una nota en la que se explicaba que el autor había rogado la publicación al ser vetada en el periódico *Solidaridad Obrera*. El artículo trataba sobre las luchas entre sindicalistas de Sabadell con enfrentamientos armados.³³⁴⁷

El 24 de noviembre se reproducía en portada el telegrama firmado por el presidente de la Asociación de Empresas Periodísticas, Rafael Roldós, en el que se dirigía al Gobierno para protestar contra las presiones de la Papelera española para recortar la importación de papel. Afirmaba que el papel importado no superaba el 15% y que la baja del consumo que se había producido se debía a la suspensión de algunos periódicos de gran tirada. Como argumento social contraponía la gran ocupación generada por las empresas periodísticas frente a la menguada de la Papelera.

El 1 de diciembre la *Crónica Diaria* se ocupó del tema denunciando la capacidad coactiva de la Papelera y lamentando la falta de rentabilidad de las empresas periodísticas, perjudicadas por la bajada de la publicidad que conllevó la crisis económica.

“Las dichasas hojas volanderas son el alimento espiritual del pueblo. Los periódicos propalan las ideas, extienden los conocimientos entre las masas. Y ampliar la cultura es abrir vastos, dilatadísimos horizontes a la libertad.”³³⁴⁸

El 6 de diciembre aparecía en portada media columna redactada en catalán y firmada por RAF [Rafael Fabregat] en la que se criticaba a Radio Barcelona por hipocresía al pedir a los oyentes que pusieran la bandera catalana en los balcones para celebrar la constitución del Parlamento de Cataluña. El autor recordaba la adulación de la dictadura que habría hecho la emisora y la transmisión de la obra anticatalana “Disculpa Perico” durante el debate del Estatuto.³³⁴⁹

En la misma página aparecía otro comentario dedicado al diario monárquico ABC que se quejaba de la situación de prisión gubernativa que vivía su director. El autor de la nota, Eduardo Sanjuán, recriminaba al periódico madrileño no haber alzado la voz cuando los encarcelados por esa vía eran los obreros.³³⁵⁰

El 12 de enero de 1933 se publicaba en portada media columna dedicada a criticar a Radio Barcelona por afirmar en antena que su micrófono tenía más poder que toda la Prensa de España, lo que, para el autor, sería un delirio de grandeza.

“Si hasta hoy los periódicos han creado estado de opinión y contribuido a variar el rumbo de la vida nacional, en lo sucesivo, cuando no se halle explicación franca a cualquier suceso o acontecimiento habría que tener en cuenta el poder fantástico de la Radio Barcelona.”³³⁵¹

³³⁴⁶ s.a. “Crónica Diaria, La jubilación de los periodistas” *El Diluvio* 15 de octubre de 1932, p. 1

³³⁴⁷ Pestaña, Ángel “Ante los hechos de Sabadell” *El Diluvio* 28 de octubre de 1932, p. 7

³³⁴⁸ s.a. “Crónica Diaria, la prensa española en grave peligro” *El Diluvio* 1 de diciembre de 1932, p. 1

³³⁴⁹ RAF “Els amics de la dictadura” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1932, p. 1

³³⁵⁰ Sanjuán, Eduardo “Las prisiones gubernativas y ABC” *El Diluvio* 6 de diciembre de 1932, p. 1

³³⁵¹ s.a. “La Radio Barcelona o el gran poder” *El Diluvio* 12 de enero de 1933, p. 1

El 19 de enero se publicaba una nota en portada que comentaba de forma jocosa una información de *La Vanguardia* dando cuenta del viaje de la esposa de Alfonso XIII a Portugal para reunirse con su marido. Ironizaba con el adjetivo de ilustre que publicaba el periódico rival y remataba

“Parodiando el antiguo proverbio decimos hoy *La Vanguardia* siempre tira al monte ¡Al monte en que el Borbón abyecto cazaba conejos y liebres!³³⁵²”

El 22 de febrero se publicaba una nota de gratitud de la Unión general de dependientes de compañías y agencias marítimas de Barcelona con *El Diluvio* por el apoyo del periódico a los trabajadores de dichas empresas con las informaciones publicadas sobre sus pleitos de trabajo³³⁵³.

El 25 de abril se publicaba media columna en portada firmada por Duch Salvat en la que se rebatían acusaciones lanzadas por “el órgano radical” de haber publicado declaraciones del diputado Fronjosá criticando a Lerroux y Royo Villanova. Más debía escoger la etiqueta de “portavoz oficioso de la Unión Socialista de Cataluña”, que también rechazaba. El autor negaba la catalogación y afirmaba que el periódico informaba de lo que le parecía bien, al margen de la opinión de los radicales y de la disciplina de cualquier partido³³⁵⁴.

El 8 de julio se publicaba en portada una nota de la Asociación de Empresas Periodísticas en la que se fijaban una serie de puntos sobre la relación de dichas empresas con las radiofónicas. Se decidía no publicar noticias sobre acontecimientos que fueran a ser retransmitidos por radio y se impediría a los redactores de los periódicos facilitar informaciones a las emisoras. La nota afirmaba que las emisoras mantenían una plantilla muy reducida y denunciaba también los efectos que tenía su actividad sobre la totalidad de los espectáculos³³⁵⁵.

El 18 de agosto un artículo en portada denunciaba que en la prisión militar de Montjuic se censuraba la distribución de *El Diluvio* a raíz del caso de un suscriptor que llevó el periódico a un amigo y el guardia le negó la entrada. El artículo calificaba el acto de propio de los tiempos de la dictadura³³⁵⁶. Al día siguiente se publicaba en la misma portada una nota en la que se informaba que el general Batet había atendido la denuncia del periódico y ante uno de sus redactores llamó por teléfono al castillo para dar la orden de que no se repitiera el caso. El artículo contenía expresiones afectuosas dirigidas al general, al que se calificaba de amigo³³⁵⁷.

El 7 de septiembre la crítica iba dirigida a la jefatura de policía, en la que los informadores del periódico eran ignorados en el reparto de informaciones por parte de los funcionarios en beneficio de otros diarios menos republicanos, como *La Vanguardia*, *La Veu de Catalunya* o *El Correo Catalán*³³⁵⁸.

A finales de mes polemizaba con el *organillo* de los radicales, refiriéndose, sin citarlo, a *El Progreso*. El periódico había elogiado a *El Diluvio* por sumarse al radicalismo, pero el artículo

³³⁵² s.a. “El viaje de una *ilustre* dama” *El Diluvio* 19 de enero de 1933, p. 1

³³⁵³ s.a. “Gratitud a El Diluvio” *El Diluvio* 22 de febrero de 1933, p. 1

³³⁵⁴ Duch Salvat, Eugenio “Al paso de una información gratuita” *El Diluvio* 25 de abril de 1933, p. 1

³³⁵⁵ s.a. “La prensa y la radio” *El Diluvio* 8 de julio de 1933, p. 1

³³⁵⁶ s.a. “En la prisión militar de Montjuic” *El Diluvio* 18 de agosto de 1933, p. 1

³³⁵⁷ s.a. “El general Batet atiende una queja de *El Diluvio*” *El Diluvio* 19 de agosto de 1933, p. 1

³³⁵⁸ s.a. “¿Qué pasa en la jefatura de policía, señor Pérez Salas?” *El Diluvio* 7 de septiembre de 1933, p. 1

ceñía la supuesta aproximación a un artículo firmado por el colaborador Andrés Camprodón y aprovechaba para declarar el respeto del periódico por la opinión ajena³³⁵⁹.

El 2 de febrero de 1934 se publicaba en portada una información en la que se recogía la decisión de rectificar el tratamiento administrativo de la cooperativa de casas baratas de los periodistas en la línea sugerida por el periódico en días anteriores. Según el autor, la dictadura había perjudicado gravemente el proyecto al modificar arbitrariamente las condiciones de aplicación de la ley y obligar a los propietarios a disponer no solo de un solar sino de una tercera parte del costo de la obra para acceder a las ayudas oficiales. El artículo reproducía las notas del ministro de Trabajo y del director de Previsión Social y les llenaba de halagos por responder a las peticiones del diario³³⁶⁰. Jaime Claramunt era uno de los socios de la cooperativa y dueño de un chalet denominado Villa Anely.

El 8 de febrero se publicaba un artículo en portada sobre el aumento de precio de la prensa que se planteaba al Gobierno. Se argumentaba que era la prensa más barata del mundo en base a unos datos publicados el día anterior. Se señalaba que la última subida se había producido 10 años antes y que el resto de productos sí habían incrementado sus precios. El aumento solicitado era de 5 céntimos, de 10 a 15 el ejemplar³³⁶¹.

El 27 de febrero se publicaba en portada una nota sobre la publicación de un anuncio en el periódico radical *Renovación* de venta de lotería francesa a sus lectores. El artículo evocaba la rivalidad entre los dos países por la organización de loterías estatales y concluía mofándose de la situación creada.

“*Renovación*, inductora del delito de contrabando y pasándose por el sobaco la advertencia ministerial, es una nota pintoresca que nos hubiera dolido no hacer constar para regocijo de todos”³³⁶².

La *Crónica Diaria* del 28 de febrero se dedicaba a criticar la continuidad de la *Hoja Oficial del Lunes* en el marco de las políticas desarrolladas por la República y sobre las que el autor manifestaba más decepción que entusiasmo. Para el autor la *Hoja* era producto de la monarquía y su transformación republicana había implicado la edición de una versión en catalán, el *Full Oficial del Dilluns*, que se distinguía sólo por no incorporar la crónica taurina. Según el autor, los lectores catalanes compraban la versión castellana precisamente para leer la revista de toros, mientras los castellanos compraban la catalana para aprender el idioma que les podía abrir la puerta de un empleo público. El artículo recordaba que la justificación de la *Hoja del Lunes* fue la de llenar el vacío de ese día por el descanso dominical de la prensa e impedir de esa forma que se propagaran noticias falsas y rumores. Pero ello se habría visto enturbiado por la divulgación de alabanzas excesivas a los gobernantes que caían en el servilismo.

“La *Hoja* y el *Full*, que mercantilmente constituyen un monopolio indecoroso de cada lunes, explotando al servicio de información y perjudicando especialmente a la Prensa

³³⁵⁹ s.a. “¡Que te crees tu eso!” *El Diluvio* 29 de septiembre de 1933, p. 1

³³⁶⁰ s.a. “El ministro del Trabajo, doctor Estadella, repara una gran injusticia de la dictadura” *El Diluvio* 2 de febrero de 1934, p. 1

³³⁶¹ s.a. “Importa a todos salvar a la Prensa española de la grave crisis económica que atraviesa” *El Diluvio* 8 de febrero de 1934, p. 1

³³⁶² s.a. “¿Contrabando radical?” *El Diluvio* 27 de febrero de 1934, p. 1

que sale los lunes por la noche (no hablamos por un interés material propio), es un instrumento antidemocrático en manos de los gobernantes, que no deben disponer de las publicaciones oficiales sino para dar publicidad a sus actos de gobierno y jamás para sus propagandas de hombres de partido”³³⁶³.

El 17 de marzo se publicaba en portada una columna con un jocoso texto en forma de diálogo sobre la presunta excomunión del diario de Unió Democràtica *El Matí* por parte del obispo Irurita. El artículo montaba un supuesto intercambio dialéctico entre personajes del obispado y del diario catalanista y católico sin desvelar el motivo del enfado episcopal hasta el final. Habría sido la yuxtaposición de un artículo sobre la beatificación del padre Claret y un anuncio de sardinas con una gran ilustración lo que habría movido la ira del obispo Irurita. “¡Jesús, María y José!” exclamaba el antetítulo³³⁶⁴.

El 29 de marzo la *Crónica Diaria* trataba el tema del aumento de precio de los periódicos, que se había tratado en el consejo de ministros. El Gobierno había montado una comisión para estudiar el asunto con más profundidad y había invitado a participar a los fabricantes de papel. El autor del artículo expresaba su indignación por la participación de dicho sector en un problema que, afirmaba, no les correspondía.

“Por lo visto, el asunto queda en manos del señor Samper, ministro de industria y comercio, a quien agradeceremos nos saque cuanto antes de dudas, haciéndolos saber si está dispuesto con su actuación a la coadyuvar a los justos deseos de la Prensa diaria española, o contrariamente, a contrarrestar los valiéndose de triquiñuelas que serían altamente reprobables”³³⁶⁵.

El 25 de julio se incluía una página completa dedicada a la inauguración de los nuevos estudios de Radio Barcelona en la calle Caspe. La compaginación era distinta de la habitual, por lo que cabe pensar que se trataba de una página de publicidad. La información describía el acto oficial con las intervenciones de la directiva de Unión Radio, Ricardo María de Urgoiti, el presidente de la Generalidad, Lluís Companys, y otras autoridades. Se incluía un gráfico con la distribución de espacios de las nuevas instalaciones radiofónicas³³⁶⁶.

El 9 de septiembre un artículo sin firma se dedicaba a comentar otro firmado por *Gaziel* en *La Vanguardia* en el que el director del periódico competidor se habría quejado de no haber sido objeto de algún homenaje o reconocimiento a su obra. La pluma de *El Diluvio* usaba unas formas elegantes para lanzar toda su ironía y sarcasmo sobre el desliz de *Gaziel*. Le reconocía méritos intelectuales, pero afirmaba que otros también los tenían y, además, superiores. Ya en el titular le calificaba de “vizconde de Barcelona” para luego calificar su artículo de “autobombo lamentable” y etiquetar su actitud de “soberbia infinita”.

“Y conste que nos halaga que uno de los nuestros triunfe, mas no podemos tolerar que la victoria le ciegue. Y esto es lo que está ocurriendo a *Gaziel*, al que proponemos que

³³⁶³ s.a. “Crónica Diaria, La Hoja Oficial del Lunes” *El Diluvio* 28 de febrero de 1934, p. 1

³³⁶⁴ s.a. “¡*El Matí* excomulgado (!)” *El Diluvio* 17 de marzo de 1934, p. 1

³³⁶⁵ s.a. “Crónica Diaria, El aumento de precio de los diarios” *El Diluvio* 29 de marzo de 1934, p. 1

³³⁶⁶ s.a. “De la inauguración de los nuevos estudios y dependencias de la Primera Emisora de Cataluña” *El Diluvio* 25 de julio de 1934, p. 8

se le rinda público homenaje, con tal de no soportar otra vez otro artículo quejumbroso y plañidero, en el que, inmodestamente se nos pida”³³⁶⁷.

El 18 de septiembre el diario dedicaba una página completa a la visita de la Asociación Euterpense a la Redacción para entregar el título de socio honorario al editor del periódico, Manuel de Lasarte. El artículo destacaba la figura del fundador de la asociación, el federal Josep Anselm Clavé. Incluía el discurso del director del periódico correspondiendo a la visita y al reconocimiento del editor, que no dijo nada en público. La página incluía también cuatro fotografías del acto firmadas por Branguli³³⁶⁸.

El 29 de diciembre se informaba en portada de la decisión del ministerio de comunicaciones de Francia de prohibir la emisión de publicidad en la radio. El titular de la noticia la presentaba como un buen ejemplo³³⁶⁹.

El 30 de diciembre la *Crónica Diaria* comentaba la prohibición de la publicidad en la radio francesa y sumaba argumentos para su aplicación en España. El primero era la intrusión en la privacidad de los domicilios que implicaba la publicidad radiofónica. El segundo era la competencia que la captación de publicidad para la radio significaba para la Prensa.

“Por todas estas razones esperamos que nuestros gobernantes, siguiendo el buen ejemplo que nos da Francia, prohibirán a las emisoras nacionales la difusión de textos publicitarios. Ello redundará en beneficio de la cultura general, de la misma industria de radiodifusión y de las que se dedican y viven exclusivamente de la publicidad”³³⁷⁰.

El 5 de enero la *Crónica Diaria* volvía sobre el asunto de la publicidad radiofónica criticando las diversas modalidades con adjetivos como “inelegante”, “ridícula” o “perturbadora”. Afirmaba el autor que la Federación de Empresas periodísticas había dirigido una petición al ministro de comunicaciones, César Jalón.

“Porque son muchas las Empresas periodísticas que desaparecerán de no ponerse coto al abuso y a la injusticia con medidas radicales o, por lo menos, y no es mucho pedir, haciendo que se cumplan los preceptos legales contenidos en el artículo 22 del reglamento de 14 de junio de 1924, que nadie se encarga de hacer cumplir y que las Empresas que controlan la radio se saltan a la torera”³³⁷¹.

El 19 de enero se publicaba una nota en portada en la que se denunciaba la discriminación sufrida por el periódico por parte de Correos en lo que definía como “la ley del embudo”. Explicaba el texto que cuando se publicó *El Telégrafo* se solicitó el franqueo concertado, pero se negó alegando que era necesario un mes de publicación para conseguirlo. En cambio, el nuevo periódico *Ya* de la misma editorial que *El Debate* había salido desde el primer día con el franqueo concertado³³⁷².

³³⁶⁷ s.a. “El delirio de grandezas o el vizconde de Barcelona” *El Diluvio* 9 de septiembre de 1934, p. 6

³³⁶⁸ s.a. “En El Diluvio” *El Diluvio* 18 de septiembre de 1934, p. 12

³³⁶⁹ s.a. “Un buen ejemplo” *El Diluvio* 29 de diciembre de 1934, p. 1

³³⁷⁰ s.a. “Crónica Diaria, Los perjuicios que ocasiona la publicidad radiada” *El Diluvio* 30 de diciembre de 1934, p. 1

³³⁷¹ s.a. “Crónica Diaria, Los abusos de la radio” *El Diluvio* 5 de enero de 1935, p. 1

³³⁷² s.a. “La ley del embudo” *El Diluvio* 19 de enero de 1935, p. 1

El 1 de febrero la portada publicaba un suelto sobre una queja del diputado Royo Villanova al ministro de Comunicaciones porque en una radio catalana se había hecho un juego de palabras con su nombre y se le había presentado como Villano³³⁷³.

En la portada del 27 de febrero se incluía una nota sobre *La Vanguardia* en la que se denunciaba que el periódico rival, al hacer la necrológica de Dionisio Pérez, no había mencionado su colaboración en *El Diluvio*. El texto afirmaba que debía tratarse de un error de documentación en lugar de atribuirlo a la “pequeñez de taquilla”, aunque admitía irónicamente que en el ambiente provinciano que se vivía podía ser que las dos causas fueran ciertas³³⁷⁴.

El 30 de marzo una columna en portada comentaba un artículo de *La Vanguardia* firmado por José Escofet en el que hacía graves reflexiones sobre el momento político que pasaban España y Europa. El autor del comentario dudaba sobre las referencias de Escofet y pedía retóricamente ayuda a *Gaziel*, de quien decía que había espaciado sus artículos. Puestos a escoger entre las dos plumas del diario rival, el autor se inclinaba por un tercero, Wenceslao Fernández Flórez, quien, al menos, conseguía hacer reír al lector³³⁷⁵.

El 20 de junio se reproducía una nota de la Comandancia Militar en la que se informaba de la imposición de una multa de mil pesetas a *La Vanguardia* por publicar una “noticia que no es cierta” sobre la prohibición de la celebración de la procesión del Corpus en Badalona por la autoridad militar³³⁷⁶.

El 13 de julio la *Crónica Diaria* contestaba a un suelto de un semanario humorístico no identificado, que bien podría ser *El Be negre*, por unas alusiones críticas a un artículo que elogiaba la figura del doctor Juan Ferran, impulsor de la vacuna antirrábica. El texto no ahorra descalificaciones a la publicación, de la que decía “que corre como un galgo cuando le pegan y prueba de hablar en serio cuando le pagan”. El artículo mencionaba otros textos elogiosos de otras publicaciones con Ferran para acabar concretando su respuesta de forma contundente.

“Naturalmente si fuéramos autoridad, otras cosas diríamos y haríamos, movidos por un patriotismo y un amor a Barcelona y a Cataluña que son incapaces de sentir los bufones del libelo. Y los que, apoyados en plumas mercenarias, van chupando del bote y se nutren a dos carrillos con el dolor de sus conciudadanos”³³⁷⁷.

El 23 de julio se publicaba en portada una columna “Para *La Vanguardia*” en la que se acusaba al rival de tergiversar los textos de *El Diluvio* cuando los citaba. Ponía tres ejemplos, uno de los cuales se refería al editorial que Jaime Claramunt firmó de forma excepcional con motivo de sus cuarenta años en el periódico. El texto de la columna venía a quejarse del nulo entusiasmo que suscitó el artículo en *La Vanguardia*, a diferencia de otros periódicos de distintas ideologías. En otro caso se refería a un editorial sobre Ecuador para concluir que *La Vanguardia* había faltado a la verdad.

³³⁷³ s.a. “La equivocación de una emisora catalana de radio da ocasión a Royo Villanova para que éste se dirija en queja al ministro de Comunicaciones” *El Diluvio* 1 de febrero de 1935, p. 1

³³⁷⁴ s.a. “*La Vanguardia* nos ignora” *El Diluvio* 27 de febrero de 1935, p. 1

³³⁷⁵ s.a. “¡Vaya novedades!” *El Diluvio* 30 de marzo de 1935, p. 1

³³⁷⁶ s.a. “Periódico denunciado” *El Diluvio* 20 de junio de 1935, p. 9

³³⁷⁷ s.a. “*Crónica Diaria*, La rabia” *El Diluvio* 13 de julio de 1935, p. 1

“*La Vanguardia* tiene derecho, si nos hemos equivocado, a ponernos en evidencia y a combatirnos. Si *La Vanguardia* es clerical, tiene derecho a exponer su punto de vista y a combatir a los que no lo son, entre los cuales tenemos la honra de contarnos. Pero *La Vanguardia* no tiene derecho A FALTAR A LA VERDAD DE UNA MANERA TAN BURDA”³³⁷⁸.

El 23 de agosto media columna en portada informaba de la crisis del diario *Renovación* del Partido Radical de Barcelona, que no obtenía el eco deseado entre sus propios afiliados. En el artículo se recogían las posibilidades planteadas, desde el cese de la publicación hasta un cambio de dirección³³⁷⁹.

El mismo día se denunciaba en portada la situación del jurado mixto de Prensa y Artes Gráficas, cuyo secretario no comparecía en su puesto de trabajo de forma habitual. Ello ocasionaba que se retrasaran indefinidamente gestiones como el otorgamiento del carnet de prensa a los profesionales que lo habían solicitado³³⁸⁰.

El 14 de septiembre se publicaba media columna en portada que se regocijaba con la noticia de la suspensión por parte del vicario general del obispado de la publicación *El Propagador de la Devoción a San José* por haber informado sobre la creación de una parroquia en el interior del templo de la Sagrada Familia. El texto ironizaba con el lanzamiento a la hoguera del papel clerical en lugar de uno impío, protervo o satánico³³⁸¹.

El 19 de septiembre la *Crónica Diaria* cargaba contra “ciertos periodicuchos” que se basaban en el humor procaz y eran incapaces de la “sátira fina”. Les acusaba de calumniar y difamar a sus anchas, a lo que añadía la difusión de pornografía para completar su oferta de “malsana y envilecedora lectura”. Calificaba de “periodistas de ganzúa” a los que trabajaban en esas publicaciones e igualmente insultaba a sus lectores “ignorantes, malvados o idiotas” por comprarlas.

“Tal es el comentario que nos sugiere el vía crucis por que ahora pasa un semanario pornográfico, calumniador y encanallado que desde hacía tiempo era ludibrio de la ciudad”³³⁸².

El artículo se refiere con toda seguridad a la suspensión de *El Bé Negre* a partir del 11 de septiembre de 1935, tal como refiere Jordi Finestres en su biografía de Josep M. Planes, el director del semanario. Jordi Finestres afirma que la razón oficial del cierre fue la elusión de llevar las pruebas de imprenta a la censura. El fiscal de guardia impuso una multa de cinco mil pesetas, la suspensión indefinida y una orden de detención contra el director. Planes se exilió en Francia hasta el fin del año³³⁸³. Avel·lí Artís en su visión del semanario explicaba como la revista estuvo tratando de sortear a la censura y ponerla en evidencia durante meses con tretas como modificar la leyenda “Este número ha pasado por la censura” por “La censura ha

³³⁷⁸ s.a. “Para *La Vanguardia*” *El Diluvio* 23 de julio de 1935, p. 1

³³⁷⁹ s.a. “El Partido Radical y *Renovación*” *El Diluvio* 23 de agosto de 1935, p. 1

³³⁸⁰ s.a. “¿Qué pasa en el Jurado mixto del Trabajo de Prensa y Artes Gráficas?” *El Diluvio* 23 de agosto de 1935, p. 1

³³⁸¹ s.a. “Sanción contra un periódico católico por defender el templo de la Sagrada Familia” *El Diluvio* 14 de septiembre de 1935, p. 1

³³⁸² s.a. “Crónica Diaria, Periodistas de ganzúa” *El Diluvio* 19 de septiembre de 1935, p. 1

³³⁸³ Finestres, Jordi *Josep Maria Planes (1907-1936) Memòria d'un periodista assassinat* Col·legi de periodistas de Catalunya Barcelona 1998, p. 60

pasado por este número”. Según Artís, durante el bienio negro la censura fue “remarcablemente estricta”³³⁸⁴.

El 19 de septiembre el diario dedicaba dos columnas de la portada a denunciar una afirmación falsa de Joaquim Pellicena, ex director de *La Veu de Catalunya* y diputado de la Lliga Catalana sobre el libro que acababa de publicar Manuel Azaña “Mi rebelión en Barcelona”. La carta de Pellicena se había publicado en *El Noticiero Universal* y era reproducida íntegramente. En ella se decía que Azaña había reproducido una leyenda falsa sobre *La Veu de Catalunya* atribuyéndole una llamada a la delación tras los hechos de julio de 1909. A continuación se reproducía un artículo del 12 de agosto de 1909 de *La Veu de Catalunya* en el que, efectivamente, se llamaba a la delación. El comentario que seguía abochornaba a Pellicena por su falsedad y desconocimiento de la historia del periódico que había dirigido.

“Lo que debía haber hecho el mencionado diputado de la Lliga de oportunistas de... “radical orden” era callar. O, en todo caso, repasar mejor –como hemos hecho nosotros- las colecciones de *La Veu*, que tantas veces trató de incendiarios, ladrones y asesinos a quienes, unos años después, han ido a mendigar unas consejerías”³³⁸⁵.

El 20 de septiembre se publicaba en la portada una carta de Joaquim Pellicena en la que transcribía un artículo de *L'Esquella de la Torratxa* de 1920 y en el que se hacía referencia a la polémica por el artículo de *La Veu* de 1909. Según ese texto se había construido una leyenda sobre el llamamiento a la delación cuando en realidad sólo se insinuaba y quien había usado literalmente el término había sido Mario Aguilar en *El Poble Català* titulado “Delateu!”. El comentario que seguía afirmaba que Pellicena trataba de desviar la atención sobre la responsabilidad de *La Veu*, que fue la autora del llamamiento que indignó a buena parte de la opinión pública del momento³³⁸⁶.

El mismo día en *La Publicitat* se publicaba un suelto en portada en el que se aludía “cert diari barceloní” que sin duda era *El Diluvio* para calificar de “imbècil i còmica” su “delació”. Acusaba a los periodistas rivales de cobrar “la sopa” cuando la había, refiriéndose a los fondos de compra de voluntades periodísticas que se usaban en el Gobierno civil en tiempos de la monarquía. También acusaba al periódico de llevar a cabo campañas retribuidas y de cambiar de opinión con facilidad. Terminaba con dos insultos: “poca vergonyes” y “covards”³³⁸⁷.

El 21 de septiembre la *Crònica Diaria* embestía contra *La Publicitat* por haber criticado el artículo sobre *El Be Negre*. El diario competidor no había mencionado los nombres de las cabeceras implicadas y de ahí que el autor reclamara claridad. El texto afirmaba que el semanario había calumniado a media ciudad y citaba el caso del fallecido redactor de *El Diluvio* Francisco Roselló, que habría recibido “pelladas de lodo” al entrar en la tumba.

“*La Publicitat*, ladinamente, ni nos nombra ni designa al periodicucho que su redactor dirige, dando a entender con tales tapujos que se trata de una cuestión en que, por lo que fuere, le interesa mucho que todo se mantenga a cencerros tapados. No, colega,

³³⁸⁴ Artís-Gener, Avel·lí *Les interioritats de El Be Negre* L'Aixernador, Barcelona 1991, p. 12

³³⁸⁵ s.a. “Réplica de *El Diluvio* a la carta que el diputado señor Pellicena ha dirigido a don Manuel Azaña” *El Diluvio* 19 de septiembre de 1935, p. 1

³³⁸⁶ s.a. “Una carta del diputado señor Pellicena que no puede convencer a nadie” *El Diluvio* 20 de septiembre de 1935, p. 1

³³⁸⁷ s.a. “Poca vergonyes!” *La Publicitat* 20 de septiembre de 1935, p. 1

no. Quítese la caretita y sépase por todos en Barcelona que no es sólo el director, sino que son otros también los elementos de *La Publicitat* que procuraban calumniar a los vivos y deshonorar la memoria de los muertos desde las mal olientes páginas de *El Be Negre*. En resumidas cuentas, que éste era un apéndice de *La Publicitat*³³⁸⁸.

La *Crónica Diaria* del 22 de septiembre volvía a ocuparse de *La Publicitat* y *El Be Negre* para trazar una semblanza del diario desde sus inicios destacando sus cambios de rumbo a medida que cambiaba de propietarios. La aproximación histórica estaba llena de consideraciones peyorativas, aunque sin llegar al insulto, que era el motivo de queja de los párrafos finales pues *El Diluvio* lo había sufrido de su colega.

“No podíamos figurarnos que tan escasos de recursos periodísticos estuvieran los hombres de *La Publicitat*. Les creíamos escritores de una más alta dialéctica. Confesemos, con honda pena, nuestra equivocación. Y apresurémonos a rectificar el yerro sufrido. En el epígrafe de esta crónica afirmamos que *El Be Negre* es un apéndice de *La Publicitat*. No. *La Publicitat* es un apéndice de *El Be Negre*”³³⁸⁹.

El mismo día *La Publicitat* publicaba otro suelto en el que se preguntaba por las razones de la exaltación del periódico rival en su ataque. Presentaba a Josep M Planes como un periodista reprimido por no haber llevado unas galeradas a la censura y lanzaba preguntas sobre la furia con la que actuaba *El Diluvio* para finalmente identificarle con “determinats interessos”³³⁹⁰.

El 24 de septiembre la *Crónica Diaria* daba punto final a la polémica con *La Publicitat* respondiendo a un nuevo ataque del periódico rival que le acusaba de atacar a un periodista perseguido por desobediencia. El texto venía a decir que la identidad del director había permanecido en secreto hasta aquel momento, así como la de otros redactores del semanario que también trabajaban en *La Publicitat*. De ahí denunciaba el autor la indulgencia de *El Be Negre* con *La Publicitat* en las críticas que sistemáticamente castigaban al resto de periódicos.

“Si tal proceder les parece a los de *La Publicitat* periodísticamente honesto, allá se la hayan con su conciencia. Sea en este pleito juez desapasionado e imparcial la opinión pública. Y basta de *Publicitat* y de *Be Negre*. Una y otro pueden irse... a donde quieran. El asunto no da para más”³³⁹¹.

La portada del 12 de octubre contenía media columna dedicada a “Los sapos” en referencia a un periódico rival que se tildaba de “Gaceta de los chinos” y que cabía identificar con el periódico radical *El Progreso* que mutó en *Renovación* en 1933. El texto identificaba como “sapo” al periódico que calificaba de “indecente libelo” dedicado a engañar a sus lectores, de lo que derivaba el sobrenombre que le adjudicaba. A medio artículo aparecían borradas dos líneas por la censura.

“No es posible defender lo indefendible. Cabe, en todo caso, tener la valentía de arrostrar las consecuencias de una política republicana equivocada, aunque sería más noble confesar la equivocación. Pero entretenerse en definiciones que no convencen a nadie es perder el tiempo lastimosamente, porque por encima de las palabras están

³³⁸⁸ s.a. “Crónica Diaria, ¡Hable usted claro, colega! *El Diluvio* 21 de septiembre de 1935, p. 1

³³⁸⁹ s.a. “Crónica Diaria, *La Publicitat* y su apéndice *El Be Negre*” *El Diluvio* 22 de septiembre de 1935, p. 1

³³⁹⁰ s.a. “El frenesí d’*El Diluvio*” *La Publicitat* 22 de septiembre de 1935, p. 3

³³⁹¹ s.a. “Crónica Diaria, Y basta, señores” *El Diluvio* 24 de septiembre de 1935, p. 1

los hechos. Y los hechos evidencian un fracaso total, absoluto, que hasta los ciegos ven”³³⁹².

El 18 de octubre se publicaba un anuncio de la aparición del periódico en catalán *Última Hora* descrito como un periódico de tarde, dirigido al gran público. El anuncio ocupaba dos medias columnas en el espacio central de la página 6.

El 29 de enero se publicaba un comentario sobre un artículo de Manuel Brunet en *La Veu de Catalunya* en el que negaba la posibilidad de una amnistía a los presos políticos si las derechas ganaban las elecciones. Brunet hacía su comentario al hilo de otro artículo de Josep Antoni Trabal en *El Diluvio*. Para el autor quedaba claro que no había opción si se deseaba la libertad de los presos³³⁹³.

La *Crónica Diaria* del 26 de abril criticaba la “propaganda clerical perturbadora” que se extendía por toda España desde el diario *El Debate*, sede de *Acción Católica*. El autor calificaba a “ese señor Herrera” como el “máximo representante del jesuitismo” que se dedicaba a “azuzar” a los ciudadanos contra la República desde sus publicaciones.

“La acción Católica se ha convertido en una milicia clerical a la que, sin demora, tendrán que presentarle batalla y ponerla en fuga los elementos laicos que son el sostén del régimen ahora imperante en España”³³⁹⁴.

El 6 de mayo la *Crónica Diaria* denunciaba las informaciones falsas de la prensa francesa de derechas sobre Barcelona. Reproducía algunos titulares que atribuían al alcalde una actuación de pistolero, la movilización de los homosexuales para las elecciones o el baño de sangre en la parte baja de la ciudad. El autor refería el caso de un periodista francés que se dedicaba a desmentir esas informaciones falsas desde la radio y que era atacado por sus compatriotas.

“Y comoquiera que esos elementos fascistas que encuentran muy naturales y de buena fe las informaciones canallescadas que nos denigran, no es de suponer que limiten su actuación a los procedimientos periodísticos y burocráticos gratos a su orientación política, tenemos también la convicción de que nuestras autoridades cumplirán con su deber de hacer respetar la hospitalidad que tan noblemente concedemos aquí a muchos que no la merecen”³³⁹⁵.

Un recuadro en la parte inferior de la portada del 8 de mayo informaba de la decisión de la Société Générale de Banque de repatriar a cinco de sus empleados que habían firmado una carta con informaciones falsas en el diario *L'Éclair* de Montpellier y que formaba parte de la denuncia de *Crónica Diaria*. El texto felicitaba al banco por su decisión.

La *Crónica Diaria* del 25 de junio estaba dedicada a los periódicos “sapos” y sus redactores, a los que el autor “compadecía profundamente” por trabajar en empresas sin solvencia económica y levantadas con el único objetivo de llevar a su editor a conseguir una elección en el Ayuntamiento. Sin aludir a ninguna cabecera, el artículo repartía descalificaciones profesionales y éticas.

³³⁹² s.a. “Los sapos” *El Diluvio* 12 de octubre de 1935, p. 1

³³⁹³ s.a. “Para *La Veu de Catalunya*” *El Diluvio* 29 de enero de 1936, p. 5

³³⁹⁴ s.a. “Crónica Diaria, Propaganda clerical perturbadora” *El Diluvio* 26 de abril de 1936, p. 5

³³⁹⁵ s.a. “Crónica Diaria, El fascio francés en Barcelona” *El Diluvio* 6 de mayo de 1936, p. 5

“Hay, señores, para morir de risa. No pueden ser tomados en serio quienes, mejor que la pluma esgrimirían la lezna, se erijan en dómines y que pretendan buscar lacras en la ajena honra, gentes que ni siquiera saben lo que es la dignidad”³³⁹⁶.

³³⁹⁶ s.a. “Crónica Diaria, Arramblen con lo que puedan y no nos hagan reír” *El Diluvio* 25 de junio de 1936, p. 5

11 JAIME CLARAMUNT MESA

Jaime Manuel Claramunt Mesa nació en Guanabacoa, localidad vecina de La Habana, en 1870 y murió en la capital cubana en 1950. Su vocación periodística fue bien temprana, pues ya en la escuela primaria editó un periódico, actividad que prosiguió durante sus estudios secundarios. Llegó a Barcelona en 1893 y se incorporó al periódico *El Suplemento* con 23 años. En el mes de mayo del año siguiente pasó a formar parte de la redacción del diario *El Diluvio*, del que se convertiría en director en 1916 y hasta 1938, cuando fue apartado del cargo por los responsables de la UGT que incautaron el periódico a finales de la guerra civil.

Para profundizar en la personalidad y las ideas de Jaime Claramunt recurriremos a un artículo³³⁹⁷ en el que sintetizamos los textos de las conferencias que pronunció en CMZ Radio de La Habana en los años 40 y que publicamos en forma de libro. En sus memorias, Jaime Claramunt se nos presenta como un nacionalista cubano que desde su llegada a la ciudad de Barcelona defendió la causa de la independencia. Lo hizo en la clandestinidad, como corresponsal del diario *La republique cubaine* que dirigía en París Ramón Betances. Ello le valió el ingreso en prisión, donde trabó amistad con activistas locales contrarios a la guerra de Cuba. Tras este periodo convulso, Claramunt continuó su defensa de la causa cubana con su pluma. Entre 1910 y 1916 dirigió la revista *Cuba en Europa*, que tenía por objetivo el fomento de las relaciones económicas entre el nuevo país y el viejo continente. La revista contaba con el amparo del consulado cubano en Barcelona y la aportación de importantes empresarios con intereses en la isla.

El periodista se atribuye también una actitud muy colaboradora con los intereses cubanos desde la dirección de *El Diluvio* publicando informaciones que fueran beneficiosas para el país. Sin duda el énfasis en esta cuestión en sus conferencias hay que verlo en el contexto de sus intervenciones en la emisora CMZ, del ministerio de educación del gobierno de Cuba.

Claudi Ametlla dejó algunas impresiones sobre la personalidad de Jaime Claramunt en sus memorias. Le define como una persona honesta, retraída, sin ambición, vanidad o codicia y dotada de una gran curiosidad, aunque le encontraba contradictorio. Para Ametlla, Claramunt era el alma de *El Diluvio*, su animador y su guardián. Cuando alguien atacaba el diario, Claramunt reaccionaba con toda la combatividad y violencia verbal de la que era capaz. Al mismo tiempo, el periodista era dueño de un sentido del humor mordaz que le llevaba a criticar a sus propios colaboradores e incluso a los lectores que demostraban “excesiva” fidelidad al diario³³⁹⁸.

³³⁹⁷ Toll, Gil [Jaime Claramunt, el cubano que dirigió El Diluvio, Diario Republicano de Barcelona](#) *Revista Internacional de Historia de la Comunicación* nº 8 2017 pp. 25-42

³³⁹⁸ Ametlla *Memòries...* p. 360-361



Figura 26. Jaime Claramunt y Ana Guix en las inmediaciones de su casa, en el barrio de la Salut ANC-1-42-N-23587 Foto Brangulí

De la vida personal de Jaime Claramunt sabemos que estuvo casado con Ana Guix Carreras, bailarina y modelo a la que llevaba casi 20 años de diferencia. Ello fue determinante en el duro trámite de la marcha a pie por las montañas camino del exilio en 1939. Claramunt relata cómo su mujer le cargó durante parte del trayecto debido a su precario estado de salud consecuencia de las privaciones sufridas.

En una carta dirigida al representante de la Generalitat en Cuba y América, Josep Conangla, Jaime Claramunt describe su situación de desamparo en Francia en julio de 1939:

“Todo lo dejo, amigo Conangla, abandonado en aquella ciudad. La casita que mi esposa y yo adquirimos a costa de tantos esfuerzos; nuestros muebles, ropas, libros, todo, en fin. Pensábamos esperar aquí algún tiempo más. Pero la perspectiva se presenta en Europa muy insegura, mi esposa no resistiría una nueva guerra y, a pesar de la situación de Cuba, económicamente, es mala, para allá hemos de embarcar. Las circunstancias nos lo imponen así. Ya puede suponer cual será mi situación de arribo³³⁹⁹”.

Gracias a su nacionalidad cubana, la pareja pudo viajar a la isla más rápidamente que otros exiliados. El gobierno de la isla le favoreció con un empleo en el ministerio de educación junto

³³⁹⁹ Fondo Josep Conangla Fontanilles, ANC1-450-T-343

a otros periodistas y escritores como Juan Chabás, José Luis Galbe o Nicolás Rodríguez, que también colaboraron en la emisora del ministerio CMZ³⁴⁰⁰.

Otra característica clave de la personalidad de Claramunt y su visión del mundo es su proximidad al libre pensamiento y la masonería. No consta su condición de masón en ningún libro y en el Centro Documental de la Memoria Histórica tampoco está fichado, según informaron al autor en consulta oficial. Por sus memorias sabemos que vivió en sus primeros años de residencia barcelonesa en la calle Basea, número 17. En la misma dirección tenía entonces su sede la asociación Juventud Democrática Librepensadora. Según Pere Sánchez Ferré, esta organización celebraba encuentros de masones, republicanos, elementos del movimiento obrero y espiritistas. Defendían la escuela laica, la paz, la fraternidad entre los pueblos y la laicización de la sociedad española. Valores todos muy presentes en el pensamiento expresado por Claramunt en sus artículos, por lo que no es descabellado pensar que asistiera a esas reuniones y asumiera las ideas en ellas expuestas. Aún más, en la misma calle Basea se encontraba, en el número 30, la Gran Logia Simbólica Regional Catalana³⁴⁰¹.

11.1 El periodismo según Jaime Claramunt³⁴⁰²

El estilo de redacción de los textos de Claramunt es de una gran claridad, como no podía ser de otra forma al tratarse de un periodista de más de cuatro décadas de trayectoria. Sus inicios decimonónicos se sienten en el léxico, en algunas formas gramaticales y en cierta ampulosidad retórica. Hay que convenir que las memorias fueron escritas en el exilio y sin la ayuda de un soporte documental que habría brindado mayor riqueza informativa y la omisión de algunos errores de nombres mencionados.

Jaime Claramunt se puede inscribir profesionalmente en lo que Josep M. Casasús denomina “periodismo de orientación”, una modalidad en la que el articulista escribe al servicio de su público y de la sociedad señalando el camino a seguir por encima de los intereses particulares de los individuos³⁴⁰³. El periodista orientador, según este autor, se convierte en un guía, un consejero, un confesor. Para Casasús, este tipo de articulista evitaría la tentación de entrar en luchas electorales o polémicas coyunturales, lo que sí hacía Claramunt de forma rotunda. Los máximos ejemplos de esta tradición serían Joan Mañé y Flaquer en *Diario de Barcelona* durante cuatro décadas del siglo XIX y Agustí Calvet *Gaziel* en *La Vanguardia* durante los años de la II República. A ambos les atribuye el papel de liderazgo de la burguesía barcelonesa en sus respectivos años de liderazgo periodístico. Por lo que hemos leído hasta el momento de la labor periodística de Jaime Claramunt en su *Crónica Diaria* podemos afirmar que cumplió ese papel de guía de una parte de la sociedad catalana formada por obreros, pequeños propietarios y profesionales, el público lector de *El Diluvio* descrito en pasajes anteriores. La idea republicana defendida por Claramunt como vía de emancipación de estos grupos sociales le convertía en un adversario del status quo durante la monarquía y un acérrimo defensor de la República durante sus años de vigencia. Su defensa del régimen por encima de preferencias

³⁴⁰⁰ Cuadriello, Jorge *El exilio republicano español en Cuba Siglo XXI*, Madrid 2003 p. 203.

³⁴⁰¹ Sánchez Ferré, Pere *La maçoneria a Catalunya* Clavell cultura, Premià de mar 2008, p. 124

³⁴⁰² Las ideas de Jaime Claramunt sobre periodismo se desprenden de las conferencias agrupadas bajo en título “El Diluvio desde dentro” en Claramunt, Jaime *El Diluvio...* p. 37-58.

³⁴⁰³ Casasús, Josep M. *Periodística catalana comparada* Editorial Pòrtic Barcelona 1993, p. 75-77

partidarias es lo que le da la distancia que Casasús encuentra en otros autores respecto a la defensa de intereses particulares que hacían articulistas políticos como Francesc Cambó o Lluís Companys, entre muchos otros.

Las conferencias de Claramunt nos permiten hacernos una idea general de la visión de la profesión periodística del director de *El Diluvio*. El autor presenta un rápido repaso a las principales cabeceras aparecidas en Madrid y Barcelona en el primer tercio del siglo XX y establece una línea de progresiva liberalización del pensamiento desde *El Imparcial*, a *El Liberal*, *El Progreso*, *El País*, *Heraldo de Madrid* y *El Sol*. Esta es la prensa que merece la consideración del autor y entre ella destaca a su propio periódico, al que sitúa “a la altura de los más elevados ideales en la prensa hispana”.

Contrasta esta selección con otra prensa a la que califica de informativa y que descalifica por la búsqueda de beneficios mediante la adulación y la venta de sus espacios informativos. En esta categoría, Claramunt sitúa *La Correspondencia de España* y *El Noticiero Universal*. El nexo común de ambas publicaciones es Francisco Peris Mencheta, que fuera redactor de *La Corres* y director del *Ciero*. Se adivina una inquina personal en el tono de las consideraciones de Claramunt hacia su antiguo rival, a quien acusa de realizar concesiones inconfesables. También arroja bilis sobre Alejandro Lerroux, de quien hace un breve resumen biográfico centrado en sus inicios periodísticos. Más adelante, Claramunt explica cómo le dedicó un libro *El peor enemigo de la República*³⁴⁰⁴ que el entonces jefe de gobierno mandó recoger en las librerías y quioscos de toda España.

El autor, por tanto, mezcla sus sentimientos personales con el análisis de la prensa de su época. Claramente se pronuncia a favor de la prensa idealista, la que defiende una causa o unas ideas políticas, frente a la prensa entendida como mero negocio, a la que achaca una falta de escrúpulos que la llevan a vender sus espacios al mejor postor.

Pero la prensa idealista en la España de la Restauración topaba con las leyes de imprenta vigentes y con la actuación de los fiscales de imprenta, a los que Claramunt describe como “lo peor de la empleomanía oficial” y a los que atribuye la realización de “auténticos disparates”. Claramunt explica cómo *El Diluvio* debió afrontar en múltiples oportunidades la represión de la libertad de expresión y nos revela sus trucos para evitar males mayores.

Cuando un tribunal dictaba la suspensión del periódico por alguna causa abierta, los editores decidían un cambio en el nombre de la cabecera y seguían publicándolo. Ya hemos referido que el primer nombre del periódico fue *El Telégrafo* y que cambió en repetidas ocasiones hasta 1879, en que el enésimo enfrentamiento con la justicia hizo surgir el nombre de *El Diluvio* como alternativa para mantener la publicación con vida.

Otra táctica para superar el cerco legal que suponían los tipos penales de la injuria y la calumnia era el nombramiento de directores de paja. Claramunt explica esta figura como la del personaje que se aviene a pasar temporadas en la cárcel asumiendo las culpas de los profesionales del periodismo que serían los responsables reales del hecho juzgado. Sin embargo, el periodista advierte que estas figuras de nada servían cuando se declaraba el estado de guerra en el país, pues bajo la ley marcial, los militares detenían y encarcelaban a los auténticos directores sin más miramientos legales.

Jaime Claramunt también dirige su mirada hacia las condiciones socioeconómicas de la profesión periodística en su tiempo. De inicio advierte de la mala consideración del periodismo

³⁴⁰⁴ Claramunt, Jaime *El peor enemigo de la República* Esparza, Barcelona 1934

por la sociedad española, que sitúa a la cola de Europa. La concreción de esta mala imagen sería la deficiente remuneración de los profesionales, que en su mayoría debían buscar otras fuentes de ingresos para sobrevivir.

Claramunt aporta datos muy concretos sobre esta realidad y afirma que en sus inicios como redactor, en 1893, cobraba 150 pesetas mensuales. Y nos aporta la información de que el sueldo del director del *Diario de Barcelona*, Juan Mañé y Flaquer, nunca habría llegado a las 500 pesetas. La modestia en los ingresos también habría afectado al director del órgano portavoz del Partido Conservador, *La Dinastía*, que apenas sumaría 250 pesetas de mensualidad. En su comentario, Claramunt no puede evitar saldar nuevamente cuentas pendientes, en este caso con Modesto Sánchez Ortiz, que fuera director de *La Vanguardia*, y al que descalifica como pretencioso e ignorante además de tacaño en el trato económico con sus subordinados.

Jaime Claramunt también posa su lupa sobre algunos de sus colaboradores en el periódico para acercar características de su personalidad que tienen aires de naturalismo. Así, describe al periodista Juan Ambrosio Pérez como un buen profesional del periodismo vencido por su adicción al alcohol y finalmente aniquilado psicológicamente por un tratamiento farmacológico. Igualmente dura es la historia del médico Francisco Piñol, que trabajó como taquígrafo en *El Diluvio* y llevó a su director a conocer las realidades más sórdidas del barrio chabolista de *Pekín*. Piñol acabaría trágicamente con su vida lanzándose al mar durante la travesía del Atlántico.

En cambio, Claramunt colma de elogios la figura de Ángel Samblancat, abogado y periodista que fue redactor de *El Diluvio*, colaborador de muchas otras publicaciones y promotor de algunas de fuerte espíritu de reivindicación social. Claramunt presenta al periodista como un discípulo de Juan Costa y le dibuja como un terrible polemista que pasaba temporadas en la cárcel o perseguido por la policía pues “cada uno de sus artículos daba margen a uno o varios procesos”. Samblancat también tuvo una faceta en la política activa, cuando formó parte de las Cortes Constituyentes de la Segunda República. Allí mostró el radicalismo de sus ideas (formó parte del grupo etiquetado como los *jabalíes*) que acabaron impulsando su abandono de la cámara. De hecho, Samblancat tenía simpatías por el movimiento libertario y lideró la toma de la Audiencia Provincial de Barcelona en los primeros días de la guerra civil. Claramunt le dedica también elogios literarios para acabar consignando que Samblancat le ha enviado un ejemplar de su último libro desde México, donde se encontraba exiliado en ese momento.

Jaime Claramunt añade un par de notables a la nómina de sus amigos periodistas. El primero es Luis Bonafoux, el legendario corresponsal de *Heraldo de Madrid* en París. Le califica de panfletista terrible y afirma de él que podría competir con los mejores escritores franceses del género. Aunque no llegaron a conocerse personalmente, Claramunt fue el responsable de llevar la firma de Bonafoux a las páginas de *El Diluvio*.

Otro ilustre al que sí conoció bien Claramunt fue el dibujante Luis Bagaria, que ganaría un puesto en la posteridad con sus viñetas en las páginas de *El Sol*. Según explica Claramunt, los primeros pasos de Bagaria los dio en el suplemento semanal *El Diluvio Ilustrado* que él dirigió algunos años.

Las conferencias en la radio habanera también rescatan a personajes olvidados. Miguel Toledano es uno de ellos, escritor satírico y amante del buen vivir, parece el prototipo de bohemio con algo de granuja que complace el gusto de Jaime Claramunt. Otro fue Divaldo Salom, de nacionalidad cubana, poeta y cónsul en Palma de Mallorca. Salom escribió

colaboraciones en *El Diluvio* y terminó su vida con un trágico suicidio. También dedica un recuerdo Claramunt a Joaquín Bartrina, poeta y periodista nacido en Reus que murió prematuramente a los treinta años dejando una profunda huella de humanidad y amor por la libertad.

11.2 Las ideas políticas³⁴⁰⁵

En cuanto a la ideología, Jaime Claramunt se define en primer lugar como republicano federalista, seguidor de Francesc Pi i Margall, a quien se invoca también como inspirador de la línea editorial de *El Diluvio*. El periodista marca distancias con el socialismo, el comunismo o el anarquismo y, sin embargo, declara sus simpatías por la causa obrera. Lo hace desde una posición externa, de pequeña burguesía, que en el ambiente republicano de Barcelona tuvo un interés coincidente en la abolición de la monarquía y la democratización de la economía dirigida por una gran burguesía que en buena parte simpatizaba con el rey y se beneficiaba de un trato preferente del Estado.

Jaime Claramunt demuestra su honda filiación republicana comparando los dos periodos de la historia de España en que ese tipo de régimen político estuvo vigente. Afirma que en la primera república abundaron los hombres íntegros, pero poco aptos para el gobierno del país. En cambio, en la segunda los idealistas habrían sido minoría frente a un gran grupo de oportunistas y buscavidas. En esta categoría destaca Claramunt a los militantes socialistas, a los que acusa de los mayores actos de corrupción y enchufismo. A Niceto Alcalá Zamora le descalifica por católico ardiente, mientras que deja los más duros epítetos para Alejandro Lerroux, simplemente un traidor a la causa republicana por su alineamiento con las derechas a partir de 1933.

Alaba, en cambio, la actuación de los políticos republicanos, pero sin poner ejemplo alguno. Ni siquiera menciona a Manuel Azaña en ningún momento. Y se permite una declaración solemne de la fe republicana del pueblo español –a fines de los años 40- que no habría variado de opinión desde el plebiscito que supusieron las elecciones municipales de 1931. De todo ello se desprende una mentalidad tendente al sectarismo y una fe republicana poco contrastada con la realidad.

Claramunt entra en la cuestión catalana a raíz de la muerte de Francesc Macià y la necesidad de encontrarle un sustituto en la presidencia de la Generalitat. No duda en calificar de independentista al partido Estat Català de Macià, pero le califica a él personalmente de dirigente pragmático que supo adaptarse a la realidad política de la Segunda República.

Claramunt se atribuye un protagonismo político en el contexto de la incertidumbre por la muerte del presidente Macià. Afirma que fue él quien lanzó la candidatura de Companys a la elección por el parlamento catalán mediante una serie de artículos publicados en *El Diluvio*.

Su percepción de Lluís Companys –que había sido colaborador del periódico y mantenía una estrecha relación con el editor y con él mismo- era la de un ferviente partidario de la República y un pálido nacionalista. En su comentario sobre la figura de Companys predomina el ángulo psicológico, le califica de persona inestable y tornadiza con múltiples ejemplos y anécdotas.

³⁴⁰⁵ Ver las conferencias de Jaime Claramunt agrupadas bajo el epígrafe “Siempre republicanos” en Claramunt, Jaime *El Diluvio...* p. 147-171

El futuro presidente de la Generalitat habría aceptado la publicación de los artículos de Claramunt proponiendo su candidatura en una reunión que tuvo lugar en el despacho del director de *El Diluvio*.

La consideración de Companys como personalidad influenciable la desarrolla Claramunt en otro pasaje en el que describe su relación con Josep Dencàs, quien fuera consejero de Gobernación en la Generalitat. A Dencàs le retrata como un médico de escaso mérito y político de barrio. Las descalificaciones se suman al narrar su ascenso político a la sombra de Companys y llega a afirmar que pasó “de tonto a loco” cuando llegó a su máxima responsabilidad.

El momento decisivo llegó en octubre de 1934, cuando el presidente de la Generalitat proclamó el estado catalán dentro de la república federal española, todo un desafío al gobierno central que se enfrentaba a una huelga revolucionaria convocada en todo el país. Pues bien, según Claramunt, Companys fue en estos hechos un mero comparsa de Dencàs, que actuó con extremo cinismo dándose a la fuga en la hora de la rendición final.

Claramunt vuelve a recurrir a la descalificación personal para desacreditar a Andreu Nin, el líder del POUM, que trabajó en una etapa de su vida como periodista y estuvo a las órdenes del director de *El Diluvio*. Le contrató a pesar de los malos informes que sobre él recabara y en los que destaca su participación en el sistema de compra de voluntades del gobernador civil con los periodistas de la ciudad, la llamada *sopa*. Una paga con dinero procedente del juego que serviría para mantener tranquilas a numerosas plumas de la ciudad, entre las que no se contaba la de Claramunt.

Otro aspecto de Nin que denosta el periodista es su iniciativa para organizar sindicalmente a la profesión y proponer un igual salario para todos los reporteros. A Claramunt le pareció una idea fatal la de no remunerar a los periodistas según su experiencia y mérito profesional.

El sindicalista Ángel Pestaña es presentado en términos muy elogiosos por su moderación. Claramunt indica que se trata de un amigo personal con el que comparte largas conversaciones en su despacho. Allí, ambos habrían criticado la deriva extremista que, a su juicio, habría tomado el sindicalismo español ya en plena guerra civil.

El autor vuelve al ataque con otro político de la época que se inició como periodista, Joan Moles. Le acusa repetidamente de corrupción y de ineptitud en el ejercicio de sus cargos.

A Domingo Latorre, en cambio, le descalifica solamente por su ingenuidad política, pero considera su honestidad y dedicación a la causa nacionalista que defendía. Aún así, Claramunt no se abstiene de evocar las conversaciones que mantuvieran y en las que el periodista tiraba de la lengua al militante solamente por el gusto de oír sus candidas afirmaciones.

Finalmente, Claramunt dedica una de sus conferencias a Josep Anselm Clavé, a quien no tuvo tiempo de conocer, pero a quien hace honores como regenerador de la clase obrera mediante sus iniciativas musicales. Clavé fue asimismo republicano federal, colaborador de Francesc Pi i Margall, considerado el inspirador de la línea editorial de *El Diluvio*.

De todo lo dicho se desprende que la visión de Jaime Claramunt sobre los personajes políticos que retrata está muy sesgada por sus experiencias personales. Abunda en descalificaciones al hombre y, en cambio, raramente entra en el fondo de las argumentaciones políticas. A lo sumo se limita a constatar su proximidad o lejanía con sus referentes de republicanismo federalista.

11.3 La cuestión social³⁴⁰⁶

Jaime Claramunt dedica parte de sus conferencias a tratar asuntos que podríamos definir como crónica roja y negra, pues tienen contenidos político sociales a la vez que elementos propios del mundo de la delincuencia.

Ejemplo perfecto es la conferencia que dedica al asesinato de un personaje turbio del entorno de un cacique político de la ciudad de Barcelona. Con la corrupción como telón de fondo, se explica una intriga sobre la identidad del asesino, la intervención de la policía y un final moralista en el que el asesino es absuelto por la presunta equidad de su acto.

Otra historia relatada por Claramunt refiere el caso de un diputado con aficiones de travestismo y en el que tuvo un especial protagonismo *El Diluvio*. El periodista conoció la información en exclusiva y administró su publicación para crear un escándalo en la opinión pública sin revelar la identidad del pobre hombre.

Revela así un gusto por aspectos escabrosos de las personas y lo relaciona con la actividad política. Dado que los hechos relatados se producían durante la restauración monárquica, cabe deducir que la intención del autor es la desacreditación del sistema político con medios distintos a los habituales argumentos en defensa del republicanismo.

Destaca también en estas crónicas de Claramunt la elección del tema obrero, otra vez visto desde un punto de vista de cierta truculencia. Así, nos narra el caso de un trabajador torturado por la Guardia Civil por sus actividades reivindicativas. *El Diluvio* habría incidido decisivamente en el caso con su denuncia pública, de lo que el ex director se proclama orgulloso.

De hecho, el autor declara en otra de sus intervenciones su aprecio por “la noble causa obrera”. Afirmar que, sin ser un diario obrerista, *El Diluvio* defendió las legítimas reivindicaciones del proletariado. Y sigue una prolija explicación en la que trata de distinguir entre obreros exaltados y razonables, calificando a los primeros de rémora para la República. Añade otra categoría, compuesta directamente por maleantes, que habrían cometido todo tipo de fechorías al amparo de un carné sindical durante la guerra.

El esfuerzo del autor por entender el punto de vista obrero y cuidar a este sector social se ve reflejado también en su conferencia dedicada a la Semana Trágica, la huelga revolucionaria de Julio de 1909. Claramunt desmiente con rotundidad el origen nacionalista del movimiento que fue propagado desde elementos del gobierno central. En cambio explica muy pedagógicamente el malestar de la clase trabajadora por las levas forzosas para la guerra de África que estuvieron en el origen de la explosión de descontento que derivó en la quema de conventos.

La afición del periodista por la crónica negra se refleja en el episodio narrado sobre el atraco al gran casino de Barcelona, cuyos autores utilizaron la sede de *El Diluvio* como depósito de los bienes que carecían de interés para ellos. Se reflejaba así una relación del periódico con las capas más populares de la ciudad que incluían a los bajos fondos. Sin embargo, Claramunt actuó en esta ocasión para evidenciar ante la policía su voluntad de colaboración con la voluntad de marcar distancias con los autores de los hechos.

Su gusto por el pintoresquismo y los personajes extravagantes se percibe en la crónica dedicada al falso médico que explotaba un aparato de inspección endoscópica del sistema digestivo. El periodista esparce guiños de complicidad con el estafador, que se anunció en las

³⁴⁰⁶ Ver las conferencias de Jaime Claramunt agrupadas como “Crónica roja y negra” en Claramunt, Jaime *El Diluvio...* p.175-198.

páginas del periódico a pesar de que su director intuyó desde el principio que se encontraba ante un impostor.

11.4 Otros nombres clave de *El Diluvio*

Manuel de Lasarte Arán Barcelona 1874-1939

Hijo de uno de los fundadores del periódico, Manuel de Lasarte Rodríguez Cardoso, su destino estaba fijado como editor de *El Diluvio* desde antes de la muerte de su padre, en 1901. Sin embargo, su personalidad apocada y poca disposición para las letras le alejaban de la senda marcada por su progenitor. Superó los desafíos que se le presentaban gracias a la poderosa personalidad de su mujer, María Ángeles Busquets George, que a su vez recurrió a su hermano, Manuel Busquets, para ocupar el cargo de administrador del periódico. Manuel era dueño de un gran dinamismo e iniciativa empresarial que marcaron la primera década del periódico durante el nuevo siglo. Hasta tal punto fue así que crecieron los celos familiares y María Ángeles debió pedir a su hermano que abandonara la empresa al final de la década. Por el camino Manuel de Lasarte debió asentar su personalidad y adquirir habilidades suficientes para conducir la empresa familiar hasta su fin. Además del apoyo de su esposa tuvo la colaboración de sus tres hijos: Joan, Josep y Conchita, que trabajaron en el periódico en labores de administración y redacción.



Figura 27 Manuel de Lasarte Arán Archivo Elisabet de Lasarte

La firma de Manuel de Lasarte aparece al pie de contratos con la agencia *Havas* o de la escritura del consorcio de empresas periodísticas para la compra de papel que se formó en 1931. La memoria familiar evoca una estrecha relación de los Lasarte con Lluís Companys, que se reflejaría en actividades recreativas conjuntas y en el entendimiento político desde las páginas del periódico.

Manuel de Lasarte decidió quedarse en Barcelona ante la entrada de las tropas franquistas junto a su familia en un cálculo que le resultó adverso. Junto a sus dos hijos fue encarcelado en la prisión celular, donde sufrió una enfermedad renal que le causó la muerte al cabo de tres meses, según la documentación conservada en el Arxiu Nacional de Catalunya.

Referencias

ANC1-236-332776

Archivo Elisabet de Lasarte

Frederic Pujulà i Vallès Palamós 1877-Bargemon (Francia) 1963

Nacido en Palamós de padre francés y madre catalana, pasó su infancia en la isla de Cuba, lo que sin duda fue un importante lazo con Jaime Claramunt, que le hizo jefe de Redacción de *El Diluvio* en 1932. De vuelta a la península, Pujulà estudió Derecho en la Universidad de Barcelona y se inició en el periodismo en la revista de Palamós *La Senyera*. Al trasladarse a vivir a Barcelona sus inquietudes culturales florecieron y se vinculó a la revista *Juventut de 1900 a 1906*, culturalmente adscrita al Modernismo y portavoz de la Unió Catalanista. En la revista escribió sobre muchos asuntos pero se reconoce su largo artículo sobre Pi y Margall publicado en siete entregas y su polémica con Carles Pi i Sunyer sobre la figura del padre del federalismo. Fue una época de vida bohemia en la que trató con artistas de la época, como Santiago Rusiñol y Pablo Picasso, que le dedicó dos retratos. También colaboró con *El Federalista*, *L'Avenç*, *La Veu de Catalunya* y *El Diluvio*. De la época data también su interés por el esperanto, que le llevó a encabezar el movimiento en Cataluña con la organización del primer congreso esperantista en 1909 y la organización de la visita del doctor Zamenhof a Barcelona. Pujulà también participó en actividades de promoción del esperanto en varias capitales europeas, escribió relatos y tradujo al esperanto algunos capítulos de *El Quijote*.

Frederic Pujulà publicó un artículo sobre el atentado militar a la revista satírica *Cu Cut!* en la revista esperantista *Tra lo Mondo* de París en 1905, hecho que fue denunciado por un militar español en el contexto de la aprobación de la ley de jurisdicciones y la represión de la prensa. Pujulà se exilió en Francia para evitar la prisión, adoptó la nacionalidad francesa y fue movilizado durante la I Guerra Mundial. Luchó cuatro años sobreviviendo a numerosas batallas y a su retorno a Barcelona se le organizó un homenaje en el que se le presentó como soldado de Francia y de Cataluña en un acto con numerosas personalidades de la política y la cultura, como Joan Soler i Pla o Santiago Rusiñol.

Su experiencia en la guerra se plasmó en dos obras: *En el repòs de la trinxera* y *De la trinxera estant*. Anteriormente había publicado *Homes artificials*, novela considerada la primera del género de ciencia ficción en catalán. Además fue autor de numerosos relatos y de una obra poética que desarrolló en sus últimos días. Pujulà fue también un fecundo autor dramático, escribió seis obras de teatro en solitario y en colaboración con otros autores.



Figura 28 Carnet de de Frederic Pujulà a la associación de corresponsales extranjeros en París.
 Archivo Frederic Pujolà

Tras pasar unos años en Barcelona, Pujulà volvió a marchar a Francia temiendo la represión de la dictadura de Primo de Rivera. En París fue el corresponsal de *El Diluvio* y llegó a ser el secretario general de la asociación de periodistas extranjeros en Francia. Sus crónicas desde París iban mucho más allá de la actualidad política para retratar la sociedad francesa con humor y una pluma siempre generosa. En 1932 volvió a Barcelona donde ejerció como redactor jefe del periódico hasta la incautación del diario por la UGT en 1938. Según el testimonio de su hijo, en el propio hogar de Pujulà se acogieron a algunos miembros del grupo de militantes socialistas que se hicieron con el periódico.

Pujulà no salió al exilio como la mayoría de los republicanos, por lo que fue apresado y condenado a muerte. Se le conmutó la pena máxima por veinte años de prisión que posteriormente se redujeron a dos. En este proceso pudo influir decisivamente la nacionalidad francesa que ostentaba el periodista. Tras salir de prisión, sin embargo, sufrió un nuevo proceso por su pertenencia a la masonería, que le ocasionó una nueva condena de doce años, que no llegó a cumplir. Se le prohibió ejercer la abogacía y el periodismo, por lo que trabajó como traductor del francés unos años hasta que se trasladó nuevamente a Francia, muriendo en la Provenza en 1966. El hijo del periodista, Frederic Pujolà, depositó en la Biblioteca de Catalunya los manuscritos inéditos de su padre, que se cuentan por decenas.

Referencias

- Gelabertó, Joaquim Gelabertó Joan Carles "Frederic Pujulà i Vallès, escriptor i polític palamosí" *Revista de Girona* num. 245 2007 p. 52-57
 Sapena, Carles "Frederic Pujulà i Vallès" *Proa* num. 167 octubre 1983 p. 8
 Archivo Frederic Pujolà

Selección bibliográfica

- De la trinxera estant* La Novel·la nova Barcelona 1918
Homes artificials Biblioteca Joventut Barcelona 1912
En el repòs de la trinxera Antoni López Barcelona 1918
Don Kihoto de la Manco en Barcelono Möller & Borel Berlin 19—
Vocabulario español-esperanto y esperanto-español F Granada y Cía Barcelona 19—

Vocabulari esperanto català Joventut Barcelona 1908
Vortaro Esperanto-Kataluna Joventut Barcelona 1908
Curs pràctic de la llengua esperanto L'Avenç Barcelona 1913
Gramàtica catalana de la llengua internacional Esperanto Joventut Barcelona 1906
Les representacions teatrals en els camps de batalla Escola d'art dramàtic de la Mancomunitat Barcelona 1920
La veu del poble i el poble de la veu Llibreria Científic-Literaria de Josep Agustí Barcelona 19—
El metge nou Il·lustració catalana Barcelona 19—
El Geni, drama en tres actes Joventut Barcelona 1904
La Ella d'en Vademecum Fidel Giró Barcelona 1904
Crehuant la plana morta Fidel Giró Barcelona 1903
Titellas febles Joventut Barcelona 1902
Francisco Pi y Margall Joventut Barcelona 1902
Palamosines Imprenta Gassot Palamós 1958

Àngel Samblancat Salanova Graus 1875-México DF 1963

Nacido en Graus en una família que tenia la propietat de una fonda. A los diez años ingresó en el seminario de Barbastro por voluntad paterna y allí destacó por su capacidad intelectual y su oratoria. Al ser trasladado al Noviciado de Cervera vivió una transformación que le empujó a abandonar la carrera eclesial y trasladarse a Barcelona para vivir con su hermano José, ocho años mayor que él, y dueño de un comercio textil. Tras terminar el Bachillerato e iniciar unos estudios de Derecho comenzó su colaboración en *El Ribagorzano* de Zaragoza y recibe halagos de Joaquín Costa, que le augura un gran futuro en las letras. Lluís Capdevila afirmó en un perfil biográfico de Samblancat que Costa se convirtió en uno de los tres amigos más influyentes que tuvo y del que heredaría el vigor del pensamiento. Los otros habrían sido José Nakens, director de *El Motín*, que le habría transmitido su anticlericalismo, y Luis Bonafoux, el mítico corresponsal en París de *Heraldo de Madrid*, de quien habría sacado su crudeza panfletaria. Sus colaboraciones se multiplicaron en *Talión* y *El Pueblo* de Huesca; *Ideal* de Zaragoza; *La Región Navarra* de Pamplona; *La Publicidad* de Barcelona y *El Intransigente*. Unos artículos publicados en este último periódico motivaron su exilio en París, del que volvió gracias a un indulto general. Al regresar fundó *La Ira, órgano de expresión del asco y la cólera del pueblo*, un semanario revolucionario cuyo segundo número le ocasionó siete procesos y un mes y medio de prisión. Al salir de la cárcel fundó *Los Miserables* junto a Fernando Pintado, Lluís Capdevila, Joan Salvat Papasseit, Emili Eroles y Santos Muñoz. Este nuevo semanario evocaba la obra de Víctor Hugo y asumía su espíritu revolucionario y antidogmático. La consecuencia fueron nuevos problemas con la ley que incluyeron cárcel y el fin de la publicación. Según Emilio Navarro, hacia 1915 Samblancat había sido procesado unas treinta veces por delitos de imprenta, cuatro o cinco de ellas por injurias al rey.

En 1915 firmó el manifiesto fundacional del Bloc Republicà Autonomista y al año siguiente entró en la candidatura de dicha formación a las elecciones legislativas junto a Francesc Layret, Gabriel Alomar y Jaume Brossa, sin ser elegido. El contacto con Layret tejería una amistad que se reflejó en varios artículos. Poco después conoce a Salvador Seguí y le hace diversas entrevistas en el local de *Solidaridad Obrera*.

En 1917, a raíz de la huelga general declarada en España, se habría adherido a la CNT, según Susanta Tavera. Según la misma autora, el periodista trabó amistad con Ángel Pestaña, lo que se reflejaría en la tertulia que compartían en el café Oriente junto a Felipe Alaiz, Ricard Opisso, Ángel Marsá y Amadeu Aragay. Samblancat sería colaborador de *Solidaridad Obrera* en los años siguientes.

Hacia 1918 inicia su colaboración en *El Diluvio*, que se prolongaría hasta el fin de la guerra civil y del propio periódico. Pero no tenía ningún tipo de exclusividad y siguió escribiendo en otras publicaciones y hasta asumió la dirección de *La Campana de Gràcia*. Una de sus condenas judiciales le condena al destierro de Barcelona y se instala en Madrid, donde escribió en *La Voz*, *Heraldo de Madrid* y *La Libertad*, los tres periódicos más progresistas de la época en la capital española.

En los años siguientes Samblancat redoblará sus esfuerzos literarios con la publicación de relatos cortos llenos de intención de denuncia social: *Jesús atado a la columna* (1925) *Con el corazón extasiado* (1926) además de cinco novelas de similar corte: *La casa pálida* (1926) *Barro en las alas* (1927) *La ascensión de María Magdalena* (1927) *El hijo del señor Esteve* (1929) y *El aire podrido* (1930). Esta última obra mereció un comentario de Lluís Companys que se publicó en *El Diluvio* el mismo año.

En 1930 Samblancat firmó un manifiesto de *Inteligancia republicana* que proponía la unión de las fuerzas republicanas en unas eventuales elecciones. Por aquellas fechas el periodista culminó sus estudios de Derecho. En la primavera de 1931 se adhirió a la *Conferència d'Esquerres* que dio lugar a la formación de Esquerra Republicana de Catalunya. Samblancat entró como "federal" en la candidatura del partido en las elecciones constituyentes de julio y fue escogido diputado. Junto a Antonio Jiménez y Salvador Sediles se distinguió por su apoyo a las huelgas obreras de las primeras semanas, como la de los trabajadores de Telefónica en Sevilla. Su actitud radical fue calificada por el diputado José Ortega y Gasset como propia de jabalíes. Lejos de molestarse, Samblancat pareció encantado con el epíteto, pues inició una nueva publicación en Barcelona con ese nombre en la cabecera *El Jabalí*. Cuando se produjo la votación final del texto constitucional, Ángel Samblancat se ausentó del hemiciclo. Tras esta experiencia no volvería a ser elegido, aunque mantuvo actividad política en Extrema Izquierda Federal y, más tarde, en el Partido Federal Ibérico.



Figura 29 Ángel Samblancat entre 1932 y 1936 ANC1-585-N-14596 Foto Josep M. Sagarra

En agosto de 1936 Ángel Samblancat encabezó un grupo de militantes anarquistas que se hizo con el control de la Audiencia de Barcelona. Allí trabajó en la organización de los tribunales populares junto al líder federal Eduardo Barriobero y el redactor de *El Diluvio* Eduardo Sanjuan. A partir del mes de octubre fue presidente del Tribunal Popular que procesó a los acusados de delitos de rebelión militar a bordo del *Uruguay*, el barco que se había utilizado ya como prisión tras los hechos del 6 de octubre. En junio de 1937 Samblancat fue nombrado Magistrado del Tribunal de Casación de Cataluña. Durante el transcurso de la guerra, Ángel Samblancat continuó publicando sus artículos en *El Diluvio*, a menudo en la portada.

El periodista marchó al exilio cuando las fuerzas franquistas estaban a las puertas de Barcelona y permaneció en suelo francés hasta 1942. Entonces embarcó en el *Nyassa*, el penúltimo barco que transportaría refugiados republicanos a México. Allí prosiguió su actividad de periodismo combativo publicando en *España Libre* y *El Nacional*. También hizo traducciones para el editor catalán Costa Amic de grandes escritores franceses y algunos clásicos latinos. En momentos de necesidad llegó a escribir por encargo para falsos autores y dio clases de griego y latín. Murió en México DF a los 78 años de edad.

Referencias

- Capdevila, Lluís *La nostra gent: Àngel Samblancat* llibreria Catalonia Barcelona s/f
- Navarro, Emilio *Historia crítica de los hombres del republicanismo catalán de la última década: 1905-1914* Ortega & Artís Barcelona, 1915 p. 424-425
- Samblancat, Neus *Luz, fuego y utopía revolucionaria* La llar del llibre Barcelona, 1993
- Tavera, Susana *Solidaridad Obrera, El fer-se i desfer-se d'un diari anarco-sindicalista* Col·legi de Periodistes de Catalunya Barcelona 1992
- DOGC num 241 p. 1228; 243 p. 1260; 247 p. 1314; 296 p. 298; 171 p. 1026

Selección bibliográfica

- Prometeo encadenado* Monclús Tortosa 1917-1920?
- Andalucía trágica* Monclús Tortosa 1917-1920?
- La Revolución rusa* Monclús Tortosa 1917-1920?
- Bocanadas de fuego* Renovación proletaria 1917-1920?
- Ascuas* Biblioteca "El cráter social" Barcelona 1920
- Recopilaciones* Biblioteca "El cráter social" Barcelona 1920
- La cuerda de deportados* El Libro Popular Madrid, 1922
- La violencia* Renovación proletaria Sevilla 1923
- Jesús atado a la columna* Bauzá Barcelona 1925
- Con el corazón extasiado* Bauzá Barcelona 1926
- La casa pálida* Talleres Gráficos Modernos José Guardiola Barcelona, 1926
- La Ascensión de María Magdalena* Bauzá Barcelona, 1927
- Barro en las alas* Cénit Madrid, 1927
- El hijo del señor Esteve* Bauzá Barcelona 1929
- El aire podrido* Cénit Madrid, 1930
- Caravana nazarena* Orbe México 1945
- XIII veces canalla* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- Fuego en la casa de Dios* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El visir de puño de hierro* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El pueblo del Ay! ay! ay! Del triple dolor* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El baldón de la ley de fugas* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El jabalí en el hemicycle* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- Una operación bancaria* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El republicano demasiado conocido* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El caudillo de la estrella* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- La libertad que floreció con las rosas* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- Hubo una Francia* Orbe México DF 1945
- El genio monstruo de Costa, de Aragón y de España* Orbe México 1945-1947?

Eduardo Sanjuán Albí Sueca 1880 Londres 1950

Muy poco se conoce de la biografía de este valenciano, periodista y abogado con una fuerte vocación de defensa de los derechos de los oprimidos en general y de los encarcelados en particular. Durante los años de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera llevó a cabo diversas *campañas* periodísticas en *El Diluvio* denunciando la situación de personajes que vivían situaciones calamitosas. Una de ellas fue la petición de indulto para la familia Roldán, encarcelada por un homicidio durante un intento de manipulación electoral en 1914, que el periodista bautizó como "la tragedia de Benagalbón" y dio origen a un libro del mismo título. En otra ocasión salió en defensa del dibujante Alfons Vila "Schum", condenado a muerte por un intento de atentado al Gobernador civil, Severiano Martínez Anido. Este asunto originó otro libro del autor. La solidaridad de Sanjuán también alcanzó al líder nacionalista Francesc Macià durante su exilio en Bélgica tras su fracasado intento de golpe de mano en Prats de Molló.



Figura 30 Eduardo Sanjuán Albí Archivo Eduardo Sanjuán

Al producirse el triunfo republicano en las elecciones municipales de 1931, Eduardo Sanjuán publicó el artículo “Y ahora ¿qué?” el día 14 de abril, en el que se conminaba a la ciudadanía a empujar para hacer caer a la monarquía, a la que descalificaba con gruesas palabras. La coincidencia del artículo con la proclamación de la República en Barcelona horas después por parte de Lluís Companys -con quien habría compartido presidio- debe ser interpretada como un acierto del periodista en la lectura del movimiento político y, quizás, como un detonante de la acción. De esa época data un retrato de Francesc Macià dedicado a Eduardo Sanjuán con cariñosas expresiones.

Sin embargo, Sanjuán no se manifestaría satisfecho por la marcha del nuevo régimen en los años siguientes. En 1932 publicó una columna en la que explicaba su silencio de meses para no combatir a la República “pese a la alegría del pueblo”. En el mismo texto reclamaba firmeza con los responsables del golpe de Estado del mes de agosto y sugería que se les debía fusilar en parangón con la ejecución de los mártires de Jaca, Fermín Galán y García Hernández. El mismo año firmó un manifiesto de los “no catalanes” residentes en Cataluña a favor del Estatuto, que se pegó como cartel en las paredes de las calles de Madrid.

En paralelo a su actividad periodística, Sanjuán desarrollaría una vocación política en el partido Estrema Izquierda Federal que le llevaría a presentarse como candidato en dos ocasiones sin salir elegido. El partido estaba formado por los sectores más radicalizados de los federales liderados por Eduardo Barriobero, que defendía una relación del partido con la CNT sin que los anarquistas simpatizaran con la idea. En 1934 se fundó el Partido Federal Ibérico en el que Sanjuán tuvo parte activa junto a Ángel Samblancat redactando el órgano periodístico *República Federal*.

La relación de amistad y complicidad ideológica con Samblancat fue la que le llevó a ocupar la titularidad del Tribunal Popular número 3 en 1937 y del número 4 en 1938. En esos años se incrementó la presencia de Sanjuán en las páginas de *El Diluvio* con una columna titulada *Atalaya* que se compaginaba con un característico espacio en blanco en su lateral izquierdo. La columna se publicó muy a menudo en la portada junto a la *Crónica Diaria*, el editorial del periódico que redactaba el director, Jaime Claramunt.

Al entrar las tropas franquistas en la ciudad, Sanjuán marchó al exilio con su hijo mayor dejando en Barcelona a su esposa e hijo menor. El periodista se estableció en el Reino Unido planificando una reunificación familiar que no llegó a producirse. Está documentada su residencia en Swindon, una localidad del Sur de Inglaterra en la que podría haber trabajado en la construcción de una pista de aterrizaje junto a otros exiliados republicanos. Al poco tiempo debió trasladarse a Londres, pues su cuerpo fue enterrado en uno de sus cementerios en 1950.

Referencias

Archivo Eduardo Sanjuán

Bibliografía

La tragedia de Benagalbón Cosmos Barcelona 191?

"Shum" íntimo Sabadell Crisol 192?

Eugenio Duch Salvat Rosas 1887- Barcelona 1952

El periodista ampurdanés fue uno de los más destacados de *El Diluvio* durante la Segunda República por su trabajo como corresponsal en Madrid durante el debate del Estatuto y más tarde como cronista del Parlamento de Cataluña. Según Frederic Pujulà, Duch Salvat había sido viajante de comercio y no habría dejado de mantener alguna actividad de este ramo mientras desarrolló su faceta de periodista. En su cobertura del debate estatutario tomó parte favorable a los intereses de Cataluña, informando del ambiente hostil de Madrid y recurriendo al humor cuando la hostilidad se convertía en grotesca caricatura. Entrevistó a Antonio Royo Villanova en su casa y le arrancó palabras favorables al federalismo y de condena del nacionalismo. Calificó a Azaña de catalán honorario a raíz de su defensa del autogobierno catalán en las Cortes.

Desde Madrid, Duch Salvat fue enviado especial a Arnedo y Castilblanco para cubrir sendas tragedias obreras en enfrentamientos con la Guardia civil. El periodista enfatizaba su esfuerzo de presentar los hechos sucedidos sin mayores comentarios y sistemáticamente buscaba en las dificultades sociales las raíces de la violencia obrera.



Figura 31 Recibimiento a Duch Salvat en *El Diluvio* tras la aprobación del Estatuto de autonomía ANC1-511-T-139 Foto Brangulí

Militante federal, de la agrupación de Roses, informó de la asamblea de los federales en Madrid explicando su condición, aunque se abstuvo de votar. El diario reflejó su actividad como orador en actos políticos y como encargado de llevar a cabo gestiones humanitarias en Madrid. Fue candidato de la Esquerra Federal Obrera por Gerona, una alianza electoral que se presentaba como alternativa a ERC en las elecciones catalanas de 1932. Explicó sus esfuerzos por unificar las izquierdas y los federales y dijo que haría lo mismo como diputado que como periodista, pero no fue elegido.

Cuando la relación de *El Diluvio* con el presidente Macià se tensó, a lo largo de 1933, Duch Salvat protagonizó un encuentro casual en el apeadero del tren donde mantuvo un intercambio dialéctico que se reprodujo en el periódico. Macià reprochó al periodista la actitud del diario, a lo que Duch Salvat respondió recordando la defensa de la candidatura de ERC que realizó *El Diluvio* en 1931 en solitario.

Como cronista del Parlamento de Cataluña tuvo el reto de poner en práctica sus habilidades taquigráficas y de comentarista, pues durante unas semanas firmó una sección de opinión que completaba la estricta información. A pesar de ello, era constante la presencia de comentarios opinativos en sus informaciones. Frederic Pujulà criticó las capacidades de Duch Salvat en sus memorias llegando a afirmar que el director temía por la fiabilidad de las informaciones y debía recurrir a periodistas de la competencia para cerciorarse del contenido de las sesiones parlamentarias. Estas opiniones, redactadas en la posguerra, podrían estar sesgadas por la mala relación de Pujulà con la familia Lasarte, que sí era cercana a Duch Salvat. De hecho el periodista participó personalmente en la operación de compra del edificio que sería sede del periódico en la calle Consell de Cent, lo que sin duda se debía a una relación de gran confianza con los editores.

Duch Salvat escribía con suma facilidad largos textos en forma de crónica río, era dado a los comentarios humorísticos, tomaba partido a favor de los humildes y tenía una alta sensibilidad por la personalidad política catalana. Destacaron también sus informaciones sobre las comarcas interiores de Cataluña, donde denunció el caciquismo rural.

Sabemos que tras el fin de la guerra estuvo exiliado en Burdeos por una carta dirigida a Jaume Miravittles en 1940 conservada en el Arxiu Nacional de Catalunya. Allí Duch habla de sus deseos de trasladarse a algún país de América junto a su esposa y describe una angustiada situación personal, pues debía ganarse la vida como descargador de material bélico. Sin embargo también sabemos por Frederic Pujulà que Duch Salvat volvió a Barcelona, donde falleció en 1952.

Referencias

Claramunt, Jaime Pujulà Frederic, Toll Gil (editor) *El Diluvio, memorias de un diario republicano y federalista de Barcelona* Carena 2017 p. 103-108

Bibliografía

- La República Argentina* Consulado general de la República Argentina en España Madrid 1911
- Un polític desgraciat. Monòleg còmic-satíric* Llibreria Cintífica Literària Josep Agustí Barcelona 1911
- L'Ou com balla* Salvador Bonavia Barcelona 1922

José Serra Crespo Sueca 1897 Maracaibo 1964

Escritor, periodista y profesor. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia en 1923. Se trasladó a Madrid, donde colaboró en el diario *Ahora* y las revistas *Crónica* y *Estampa*. Escribió para *El Diluvio* desde Madrid, sin duda favorecido por el hecho de que su hermano Mariano formaba parte de la Redacción en Barcelona. Se le presentaba a menudo como “redactor corresponsal” y firmaba la sección *Impresión política* que acompañaba habitualmente a la información del Congreso de los diputados.

Fue miembro de la UGT y afiliado a la Agrupación Socialista de Madrid desde 1936, según la Fundación Pablo Iglesias. Finalizada la guerra civil se exilió en Francia, se embarcó hacia la República Dominicana y después llegó a México. Colaboró en revistas como *Quaderns de l'Exili* y mantuvo actividad como escritor. En 1948 se trasladó a Venezuela, residiendo en Caracas donde fue corresponsal del diario *Novedades* de México, colaboró en *El Universal* de Caracas y fue Catedrático de Literatura en el Instituto de Segunda Enseñanza Lisandro Alvarado de Barquisimeto. Falleció en Maracaibo en 1964.

Referencias

Diccionario biográfico Fundación Pablo Iglesias

Selección bibliográfica

- Un ensayo sobre la intimidación española: causas de la dispersión ibérica* Costa-Amic México 1945
- Tres escritores larenses* Asociación de escritores venezolanos Caracas 1957
- Mi amigo Lavignac* Papelera comercial Maracaibo 1962

12 EPÍLOGO La guerra civil y la represión franquista

El inicio de la guerra tiene un primer impacto físico en *El Diluvio* con una drástica reducción del número de páginas publicadas. De las 20 o 24 habituales se pasa a 8, 12 o 16 en las primeras semanas. Las secciones de *Vida Regional*, *Deportes*, *Cine o Extranjero* desaparecen o minimizan su espacio. *Crónica Diaria* pasa a publicarse en la página 2, junto a otros artículos de opinión. El grueso de la información trata de los sucesos de guerra ocurridos en Cataluña y en el resto de España. La portada del periódico recobra el tono militante de la campaña electoral de febrero y se llena de consignas a favor de la República y ensalzando el triunfo de los leales frente a los golpistas en Barcelona y Madrid. En seguida se advierte que las informaciones sobre los éxitos del enemigo no aparecen o se minimizan, lo que será la tónica general a lo largo del conflicto.

El lenguaje utilizado adquiere un tono épico para referirse a los hechos de guerra protagonizados por los republicanos, como el “heroico asalto” al cuartel de la Montaña en Madrid. Para los golpistas se reservan las palabras más duras y en portada se acusa a Gil Robles de “falsario” y “mal patriota” mientras que a Juan March se le tacha de “vil”, “repugnante”, “contrabandista y cobarde”. El 6 de septiembre el diario dedica la portada completa a enumerar los “victimarios” de España. Alejandro Lerroux García, Alfonso de Borbón, Francisco Cambó, Queipo de Llano, Ángel Herrera, Juan March, Gil Robles, Cabanellas, Franco y Mola. Añadía en un breve texto en grandes tipos que “el pueblo os aborrece, el pueblo os odia, el pueblo pide vuestras vidas”. Entre otras afirmaciones del mismo cariz³⁴⁰⁷. El 11 de septiembre la portada abominaba de Alcalá Zamora, al que se calificaba de desleal con Alfonso de Borbón y traidor a la República además de “clerical despreciable”. Le reprochaba que se ausentara de España “sabiendo que la militarada iba a llenarnos de coraje y dolor”³⁴⁰⁸.

Aparecen nuevas fuentes de información fruto de la situación revolucionaria que vivió Cataluña tras la derrota de los golpistas. Así, se publica diariamente un *Boletín* de la Confederación Nacional del Trabajo y la Federación Anarquista Ibérica. También se facilita regularmente información del Comité Central de Milicias Antifascistas. *Solidaridad Obrera* es citada frecuentemente en las páginas del diario. La información de *Palacio de la Generalidad* se mantiene y el presidente Companys sigue teniendo el protagonismo informativo. Sin embargo, aparecen nuevos protagonistas, como Buenaventura Durruti, que lidera la organización de columnas que parten a la guerra.

A medida que avanza la confrontación se define la información sobre los sucesos de la guerra. En el mes de agosto parte hacia el frente de Aragón el periodista Enrique Manobens, que iniciará el envío regular de crónicas. El 18 de agosto se publica una fotografía del enviado especial entre dos milicianas con un comentario titulado “Entre rosas y fusiles”. El frente de Madrid se cubre mediante información de agencia y se destaca que se trata de un enviado especial de la agencia *Febus*.

De los libros de actas de la sociedad anónima *El Diluvio* solamente se conserva en el archivo Elisabet de Lasarte un ejemplar correspondiente al año 1936. La entrada correspondiente al 18 de mayo refiere una reunión del consejo de administración en la que Juan de Lasarte hizo notar que se avecinaba una crisis de abastecimiento de papel por dificultades en la

³⁴⁰⁷ s.a. “¡Los victimarios de España!” *El Diluvio* 6 de septiembre de 1936, p. 1

³⁴⁰⁸ s.a. ¡Alcalá Zamora! *El Diluvio* 11 de septiembre dce 1936, p. 1 20 pp

importación de pastas, por lo que sugería la compra a Besmann y Pazosa de 500 toneladas que sirvieran para afrontar futuras contingencias. Como anotación de carácter general se manifestaba que el negocio llevaba una marcha ascendente, por lo que se expresaba satisfacción. El doce de octubre se celebró la junta general en la que se aprobó el sexto balance de la sociedad, del que no se daban detalles. Sí se afirmaba que había tenido beneficios y que se había destinado el 5% al fondo de reserva. La cifra debía ser alta, pues en el acta se enmienda la decisión en el sentido de separar de esa cifra una parte para repartir a dividendos el equivalente de un 6% del valor nominal de las acciones, es decir, quince mil pesetas. En el mes de diciembre la preocupación del consejo de administración era el abastecimiento de papel, que se había dificultado por la falta de divisas y por las “anormales circunstancias” que se vivían. En otro pasaje del acta se refleja la decisión del editor de vender a la sociedad la maquinaria de los talleres, por la que estaba cobrando un alquiler mensual. El acta valora la maquinaria en 854.453 pesetas. Manuel de Lasarte cobraría dicha cantidad en plazos mensuales hasta completar el pago y quedar la maquinaria en propiedad de la sociedad³⁴⁰⁹.

La censura siguió haciendo mella en las páginas de *El Diluvio* con la frecuente aparición de espacios en blanco. La Redacción no tardó en protestar por la continuación de la censura, que se justificaba como un “mal menor” para los temas militares pero se criticaba para el resto de asuntos, de manera que se llegaba a señalar al consejero de Gobernación los cambios que debía practicar³⁴¹⁰. El 30 de octubre la *Crónica Diaria* calificaba de vejamen la censura previa y decía que carecía de sentido cuando no había en Barcelona periódicos contrarios a la República.

“Está visto, aquí mande quien mande, la víctima, el último mono, ha de ser siempre la Prensa. ¡Y pensar que quienes con más desprecio la tratan y más encono la persiguen, no precisamente a sus personales merecimientos, sino a las propagandas y a los bombos de la Prensa deben todo lo que son!”³⁴¹¹

El 24 de noviembre la *Crónica Diaria* insistía en criticar la censura de prensa con los argumentos ya utilizados anteriormente. Se añadía que en una reunión del jefe del consejo de la Generalidad, Joan Casanovas, con los directores de todos los diarios locales se había decidido limitar la censura a los temas militares. Sin embargo, posteriormente se amplió a una lista de 21 puntos que equivalía a todo lo que interesaba a la opinión pública.

“Y así estamos. Menos mal que cada cual hace lo que se le antoja. Unos diarios obedecen las órdenes de censura y otros, como si tal cosa, las quebrantan. Pero esto no tiene ni pizca de seriedad y deja muy malparados a los gobernantes que lo soportan”³⁴¹².

En un texto anexo se ponían como ejemplos de informaciones censuradas unas amenazas de Franco a Barcelona y un reportaje sobre el “buque pirata” en Palamós. Los periodistas, escandalizados, habrían tramado el ardid de llevar a composición un artículo de *Le Populaire* que había suministrado la oficina de prensa de la Generalidad, con el resultado de que fue

³⁴⁰⁹ Libro de actas de la sociedad editorial *El Diluvio* 1936 Archivo Elisabet de Lasarte

³⁴¹⁰ s.a. “La censura” 5 de agosto de 1936, p. 4

³⁴¹¹ s.a. “Crónica Diaria, Debe decirse la verdad” *El Diluvio* 30 de octubre de 1936, p. 3

³⁴¹² s.a. “Crónica Diaria, La intolerable censura de la Prensa” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1936, p. 3

censurado. El texto señalaba al responsable de la oficina y le identificaba como el secretario del marqués de Foronda en la exposición de 1929, Joaquín Montaner³⁴¹³.

El periódico reflejaba el cambio en las prioridades sociales de la República, decidida a mantener el apego de las clases trabajadoras. Así, el 26 de julio se informaba de una serie de decisiones sobre política social del Gobierno de la Generalidad, que incluían la semana de 40 horas, el aumento del 15% de los salarios, la aceptación de las bases de trabajo propuestas por los sindicatos, la confiscación de los bienes de los sediciosos, la intervención de la Generalidad en la industria y otras medidas. El 18 de septiembre se publicaba un reportaje sobre “Las grandes conquistas proletarias” a propósito de la incautación del Metro Transversal. Se resumía el balance en un pasado de dilapidación y subvenciones a pistoleros y esquirols comparado con una situación del momento de retribución justa del obrero, administración honesta y grandes mejoras en los servicios³⁴¹⁴. Siguiendo su línea de defensa de los consumidores el diario entró en polémica con los responsables de la industria del pan al denunciar en la *Crónica Diaria* la desaparición de las balanzas en las panaderías de forma que el consumidor quedaba sin garantía sobre lo que compraba exactamente³⁴¹⁵. En respuesta al artículo, el comité económico de la industria del pan remitió una carta en la que defendía la venta del pan a unidades de kilo sin balanza y afirmaba que ya habían previsto que podían surgir “torcidas interpretaciones”, que identificaba con el anterior artículo³⁴¹⁶.

Los periodistas de *El Diluvio* siguieron influyendo en la formación de una opinión pública en base a sus valores tradicionales. El 25 de agosto se informaba del derrumbe del monumento a Antonio López por parte de un grupo que dejó plantada la bandera de la FAI. El texto atribuía la motivación del grupo a un artículo publicado por Antonio Avalos Presa en *El Diluvio* y en el que sostenía que era una afrenta la existencia en Barcelona de algunos monumentos, tal como se había denunciado en el periódico diferentes veces anteriormente³⁴¹⁷. Dos días más tarde se publicaba una fotografía del monumento abatido con el título “Antonio López, el negrero abatido”. El 28 de agosto se publicaba la noticia del derrumbamiento del monumento a Güell, que merecía un “Muy bien” en el antetítulo de la noticia³⁴¹⁸.

Además, tomaron iniciativas para movilizar a la sociedad en apoyo de las fuerzas republicanas y para paliar las consecuencias de la guerra. El 6 de agosto *El Diluvio* iniciaba una suscripción a favor de las “víctimas de la sedición militar fascista” con una primera imposición de 1.000 pesetas por parte del editor, Manuel de Lasarte, y otras de 15 pesetas del director, Jaime Claramunt, y el redactor jefe, Fred Pujulà. En días sucesivos se publicaron listas de donantes individuales y agrupados por empresas o colectivos³⁴¹⁹. A finales de 1936 la suma recogida ascendía a 60.000 pesetas y la suscripción seguía abierta. El 12 de agosto se detallaba el número de ejemplares, 3.400, que *El Diluvio* enviaba a las tropas del frente y a los hospitales.

³⁴¹³ s.a. “La intolerable censura” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1936, p. 3

³⁴¹⁴ s.a. “Las grandes conquistas proletarias” *El Diluvio* 18 de septiembre de 1936, p. 6

³⁴¹⁵ s.a. “El pan nuestro de cada día” *El Diluvio* 30 de septiembre de 1936, p. 2

³⁴¹⁶ s.a. “Contestando a *El Diluvio*” *El Diluvio* 3 de octubre de 1936, p. 2

³⁴¹⁷ s.a. “Ha sido derrumbado el monumento a Antonio López” *El Diluvio* 25 de agosto de 1936, p. 2

³⁴¹⁸ s.a. “Otro monumento a tierra” *El Diluvio* 28 de agosto de 1936, p. 2

³⁴¹⁹ s.a. “Suscripción de *El Diluvio*” *El Diluvio* 6 de agosto de 1936, p. 2

La nota afirmaba que otros periódicos habían explicado lo propio y se habían visto motivados a superar su inicial discreción³⁴²⁰.



Figura 32 Milicianos y civiles leyendo *El Diluvio* ANC1-42-N-34433 Foto Brangulí

A fines de verano el diario lanzaba la campaña “Para la mochila del miliciano” en la que pedía a empresas y particulares que aportaran efectos personales como material de escritorio, de higiene personal, radios, artículos para el fumador y cuantos se consideraran útiles para mejorar la calidad de vida de los milicianos en el frente³⁴²¹. En días siguientes se publicaban listas de donantes y de entregas. El 16 de septiembre se publicaba una nota del comité central de Milicias Antifeixistas en catalán y en la que se calificaba la campaña de conjunta con el diario e invitaba a empresas y particulares a hacer sus donaciones en la consejería de Defensa o en la Redacción de *El Diluvio*. Unos días más tarde se publicaba un texto de Conchita de Lasarte animando a las mujeres a contribuir al proyecto en favor de los “Nuestros bravos milicianos”³⁴²². En diciembre se puso en marcha la campaña “Madre, tengo frío” destinada a recoger ropa de abrigo y efectos personales para un centenar de niños de los que llegaban con sus familias refugiados desde otras regiones de España. El slogan “Madre, tengo frío” se publicaba regularmente en las páginas del periódico.

³⁴²⁰ s.a. “Lo que envía *El Diluvio*” *El Diluvio* 12 de agosto de 1936, p. 12 12p

³⁴²¹ s.a. “Para la mochila del miliciano” *El Diluvio* 28 de agosto de 1936, p. 2

³⁴²² Lasarte, Conchita “Nuestros bravos milicianos” *El Diluvio* 22 de septiembre, p. 6



Figura 33 Conchita de Lasarte y tres voluntarias preparando los envíos al frente ANC1-42-N-9281
Foto Brangulí

El periódico también hizo cambios internos para amoldarse a la situación que vivía el país y en septiembre se publicaba una nota en portada que informaba de la elección “por procedimiento democrático” del comité de control obrero, que tendría competencias sobre el régimen de trabajo del diario. Los miembros del comité por la redacción eran Enrique Guardiola Cardellach y Antonio Avalos Presa. Por la administración, Antonio Nogués Camps y por los talleres, José Sin Mateu, José Beltran Bellés, Martín Blancafort Banach y Francisco Reig Chafer. Fue elegido delegado de la Agrupación Profesional de Periodistas en la Redacción Frederic Pujolà³⁴²³.

Los periodistas de *El Diluvio* también intervinieron en la formación del nuevo orden con la participación de Ángel Samblancat en los tribunales populares. De hecho, Samblancat lideró un grupo de anarquistas que en agosto ocupó el Palacio de Justicia. El periodista declaró a sus compañeros que se pretendía evitar la entrada de “ciertos elementos” con el propósito de realizar destrozos. Samblancat afirmaba haber consultado con el consejero de Gobernación la idea antes de llevarla a cabo y decía que la misma CNT FAI era la primera interesada en que todo se conservara como estaba³⁴²⁴. En septiembre Samblancat fue nombrado magistrado del Tribunal Popular que empezó a dirimir responsabilidades de los militares rebeldes en los primeros días de la guerra a bordo del vapor *Uruguay*. En días posteriores se fue informando de numerosas condenas de muerte a militares implicados en el golpe, así como algunas cadenas perpetuas. En algún titular se tildaba de “inexorable” la justicia aplicada.

El 1 de noviembre el diario anunciaba con una columna en portada que la siguiente semana se iniciaría una reducción de páginas del periódico al igual que el resto de la prensa de la ciudad para hacer frente a la escasez del papel prensa. Por ello se explicaba que se sintetizarían los textos y se advertía a partidos y sindicatos que lo propio debía pasar con sus originales. En todo caso, se afirmaba, no se reproducirían discursos o conferencias³⁴²⁵. El siguiente número tenía ocho páginas en total y la portada aparecía con los textos mucho más compactos de lo

³⁴²³ s.a. s.t. *El Diluvio* 10 de septiembre de 1936, p. 1

³⁴²⁴ s.a. “Información de Barcelona” *El Diluvio* 12 de agosto de 1936, p. 3

³⁴²⁵ s.a. “*El Diluvio*, como todos los periódicos, va a reducir su número de páginas” *El Diluvio* 1 de noviembre de 1936, p. 1

habitual, sin los espacios en blanco que eran habituales. El tipo gráfico de las letras de los titulares también era inferior al habitual. En el resto del diario también se habían rebajado los tipos de los titulares. Para la publicidad se reservaba la mitad de la última página más cinco anuncios repartidos por el resto.

La ofensiva de las tropas rebeldes sobre la ciudad de Madrid se respondió desde *El Diluvio* con el envío del corresponsal de guerra Enrique Manobens al frente de la capital. Tres días más tarde moría en ese escenario Buenaventura Durruti. Su fallecimiento fue tratado con discreción, pero al día siguiente se abrió la portada con un gran titular lleno de emotividad. Se le calificaba de “bravo luchador” y se afirmaba que el mejor homenaje sería decretar la movilización general de todos los hombres útiles para lograr “el exterminio total del abominable fascismo”³⁴²⁶. El multitudinario entierro del líder anarquista mereció una página completa con tres fotografías montadas en un pequeño espacio y una extensa descripción del acto y reproducción de los discursos. A Durruti se le presentaba como “caudillo yacente e inmortal”³⁴²⁷.

A finales de año la creciente influencia de la URSS en la España republicana se dejaba notar con un titular principal de portada que recordaba el XIX aniversario de la revolución rusa y lanzaba un “¡Viva la URSS!” para luego animar a luchar por la libertad a los “hermanos proletarios”³⁴²⁸.

El 24 de diciembre se dedicaba el titular de portada a la Iglesia, de la que se decía que vivía “en plena corrupción” y bendecía a los asesinos, por lo que debía ser “pulverizada por la dinamita”. En contraste, a principios de 1937 se publicaba un extracto de un comunicado de la Masonería al pueblo catalán. El texto reafirmaba el compromiso de los masones con la causa de la libertad y la justicia. Evocaba la lucha de sus acólitos contra la intransigencia de la Iglesia desde la Edad Media y mencionaba algunos de sus acólitos caídos en la contienda con Fermín Galán en primer lugar³⁴²⁹.

A principios de 1937 se inicia la publicación bajo el título *Orden público* de informaciones sobre actividades de “incontrolados” y también de la “quinta columna”. Se informaba de las detenciones, registros o multas debían que imponía la comisaría general de Orden público³⁴³⁰. La *Crónica Diaria* del 9 de enero consideraba que el bando fascista utilizaba el comunismo como un espantajo para atacar a la legítima República con el apoyo de sus aliados extranjeros. El autor afirmaba que el Gobierno republicano estaba formado por todas las fuerzas políticas con el punto en común de la defensa ante los enemigos del régimen.

“Pero, ya pueden hacer aspavientos los filoboches y los filofascistas que nos combaten. El comunismo no lo hemos instaurado en España nosotros. Lo están creando y propagando ellos con su ceguera, con su obstinación suicida, con su intransigencia cerril”³⁴³¹.

³⁴²⁶ s.a. “El corazón del pueblo de Cataluña se desborda de emoción y sentimiento” *El Diluvio* 22 de noviembre de 1936, p. 1

³⁴²⁷ s.a. “El caudillo yacente e inmortal” *El Diluvio* 24 de noviembre de 1936

³⁴²⁸ s.a. “Hoy se cumple el XIX aniversario de la gran revolución rusa. ¡Viva la URSS!” *El Diluvio* 7 de noviembre de 1936, p. 1

³⁴²⁹ s.a. “La masonería al pueblo catalán” *El Diluvio* 8 de enero de 1937, p. 3

³⁴³⁰ s.a. “Orden público” 8 de enero de 1937, p. 5

³⁴³¹ s.a. “Crónica Diaria, El espantajo del comunismo” *El Diluvio* 9 de enero de 1937, p. 3

Al día siguiente la misma sección definía el periódico como “diario de la clase trabajadora” al dar la noticia de que desde la noche anterior el Partido Obrero de Unificación Marxista lo había tomado bajo su dirección política. El texto afirmaba que el aspecto del diario continuaría igual y que también continuaría el personal de Redacción, administración y talleres.

“*El Diluvio*, en suma, deja de ser un diario exclusivamente informativo y “democrático” para convertirse en un órgano de la clase trabajadora, a cuyo entero servicio estará en lo sucesivo”³⁴³².

El martes 12 bajo la cabecera del periódico aparecía como definición ideológica “Diario Republicano, Democrático Federal” en lugar del “Diario Republicano” que había aparecido hasta entonces. La *Crónica Diaria* daba la incautación del POUM por terminada. Explicaba que un grupo armado entró en las instalaciones del periódico y forzó la publicación del anterior artículo. “Jamás podíamos sospechar que para desalojarnos de nuestra casa entrasen en ella otras armas que las fascistas”. El autor afirmaba que ni uno solo de los trabajadores de la casa simpatizaba con el partido responsable del allanamiento. Por otra parte reivindicaba la defensa de la clase obrera que siempre había hecho el periódico, recibiendo los lectores de *Solidaridad Obrera* cuando esta pasaba por alguno de sus “eclipses”.

“Restablecido, como no podía menos que suceder, el estado normal de los hechos y del derecho revolucionario, *El Diluvio* ratifica su fe inquebrantable en los principios que informaron siempre su ideología, y se considera más que nunca en la legión de cuantos luchan contra las fuerzas negativas de la España caduca, por las libertades del pueblo y la victoria de sus reivindicaciones”³⁴³³.

La *Crónica Diaria* del 11 de febrero reflexionaba sobre la naturaleza de los periódicos desde el rechazo a la consideración mercantilista del periodismo. Afirmaba el autor que los periodistas no eran “unos mercachifles, unos botarates que se avengan a cambiar de opinión como de vestimenta”. Igualmente decía que los lectores no comprarían un periódico que cambiara de orientación ideológica.

“No, camaradas, no. El que quiera un periódico acreditado ante la opinión pública, ha de tomarse la molestia de acreditarlo, y ello requiere no pocos años de consecuencia ideológica, de competencia profesional y de honestidad probada, cosas ¡ay! Que imponen sacrificios a los que muy pocos se sienten con vocación para someterse en los positivistas tiempos que corren”³⁴³⁴.

El 18 de julio, primer aniversario de la guerra, la *Crónica Diaria* proclamaba la independencia periodística de *El Diluvio* reafirmando su credo republicano y federal. Afirmaba no estar adscrito a ningún sindicato y decía que en la empresa nadie se creía superior a otro y que reinaba la fraternidad entre los trabajadores.

“Ni admitimos ingerencias ni menos toleramos imposiciones en defensa de nuestros ideales. Si jamás no nos sometimos a tutelas, ¿cómo las vamos a soportar ahora, en un

³⁴³² s.a. “Crónica Diaria, *El Diluvio*, diario de la clase trabajadora” *El Diluvio* 10 de enero de 1937, p. 4

³⁴³³ s.a. “Crónica Diaria, Estamos hoy donde estábamos ayer” *El Diluvio* 12 de enero de 1937, p. 3

³⁴³⁴ s.a. “Crónica Diaria, ¿Qué es un periódico?” *El Diluvio* 11 de febrero de 1937, p. 3

período revolucionario que impone a todos los elementos populares una norma de amplísima libertad?”³⁴³⁵

En el mes de noviembre de 1937 el Gobierno de la República trasladó su sede provisional desde Valencia a Barcelona. El 21 de noviembre la *Crónica Diaria* informaba de la adscripción de *El Diluvio* a la Unión Republicana de Martínez Barrio. Afirmaba el artículo que el diario no renunciaba a sus principios federales, que también compartía el partido integrante del Frente Popular

“que es de acatamiento indispensable para todos cuantos verdaderamente deseen el exterminio del fascismo, la independencia española y la consolidación de la República”³⁴³⁶.

Junto al editorial se publicaba un texto del Comité ejecutivo de Unión Republicana en saludo al pueblo catalán y a los combatientes del Ejército del Este. Un tercer texto titulado “Nuestra significación” venía a ser un comentario de estilo editorial en nombre del partido reivindicando su papel en el Gobierno del Frente Popular y proponiendo enfrentar los problemas de la vida en la retaguardia con la “mayor armonía entre todos los antifascistas” desde las páginas de *El Diluvio*. En días posteriores se mantuvo en portada, junto a la *Crónica Diaria* un comentario político anónimo y sin encabezamiento que analizaba la marcha de la guerra, cuestiones nacionales e internacionales desde el punto de vista de Unión Republicana. También se reprodujeron de forma íntegra discursos de Martínez Barrio.

En sus memorias, Jaime Claramunt recuerda este episodio como una iniciativa propia para proteger al periódico de una incautación indeseada. Con un lenguaje expresivo lleno de descalificaciones, acusa a los socialistas de apropiarse del periódico *La Vanguardia*, que había estado en manos de los anarquistas en los primeros años de la guerra. Además, acusa al director del periódico de compatibilizar su sueldo con el del mismo cargo en *El Mercantil Valenciano*. Según el periodista *El Diluvio* podría incluso haber desaparecido de no encontrar un protector político. Sin embargo, reconocía que la Unión Republicana de Martínez Barrio tenía un peso político escaso en un ejecutivo dominado por “los extremismos obreros”, lo que más tarde tendría consecuencias³⁴³⁷.

Antes de la adscripción a Unión Republicana, el diario ya había demostrado su adhesión a la política del Frente Popular. En las primeras semanas de 1937 se reiteraron mensajes a favor de la creación de un Ejército Revolucionario y llamamientos a cumplir una disciplina. “¡Al desfile, pueblo de Barcelona!” fue el titular ordenando la movilización popular para asistir a una gran manifestación antifascista con el desfile de la primera División Regular de Cataluña. Se ilustraba la portada con un mapa del recorrido de la marcha³⁴³⁸. El martes siguiente se dedicaba la portada al desfile con el gran titular “¡Así se va a la victoria!” por lo que calificaba de gran demostración cívico militar. La información incluía un montaje fotográfico del desfile³⁴³⁹. “¡Alto el fuego, compañeros!” fue el gran titular del 5 de mayo recogiendo la expresión de representantes de la UGT, CNT, Unió de Rabasaires y ERC a través de la radio para poner fin al enfrentamiento mantenido en los últimos días. La *Crónica Diaria* calificaba la

³⁴³⁵ s.a. “Crónica Diaria, Nuestra independencia periodística” *El Diluvio* 18 de julio de 1937, p. 1

³⁴³⁶ s.a. “Crónica Diaria, Unión Republicana y *El Diluvio*” *El Diluvio* 21 de noviembre de 1937, p. 1

³⁴³⁷ Claramunt *El Diluvio...* p. 227-228

³⁴³⁸ s.a. “¡Al desfile, pueblo de Barcelona!” *El Diluvio* 28 de febrero de 1937, p. 1

³⁴³⁹ s.a. “¡Así se va a la victoria!” *El Diluvio* 2 de marzo de 1937, p. 1

situación de “vértigo de la locura”. El periódico tenía solamente 4 páginas. Al día siguiente el titular era “Camaradas: Hoy más que nunca UHP” y calificaba de “agentes disfrazados al servicio del fascismo” a los que exaltaban las pasiones con el pretexto de “actitudes ultrarrevolucionarias”. En días posteriores se siguió la misma línea argumental que desacreditaba a los “agentes provocadores” y les llegaba a vincular con los fascistas.

“El fascismo catalán” fue el titular de portada dedicado a sintetizar la colaboración de la Lliga Regionalista con Franco y demás generales traidores, eternos enemigos de la autonomía de Cataluña y las libertades de España. Días más tarde recibía una andanada el periodista Josep Pla, al que se identificaba como esposo de Ida Enberg y a la que se relacionaba con una red de espionaje de elementos falangistas, militares españoles y fascistas franceses en Marsella. El texto era un dechado de ironía, recordaba los tiempos “alegres” de Enberg en París y descalificaba a Pla por su libro “lamida” a Cambó y sus reportajes inventados al calor del alcohol. El título del artículo era “Espías y macarrones” y se situaba en la “capital de la sopa de pescado”³⁴⁴⁰.

La información de primera mano de la marcha del conflicto estuvo en manos del enviado especial Enrique Manobens, que alternó su estancia en Madrid con el frente de Aragón. Manobens publicó entrevistas con el general Miaja, jefe de la Junta de defensa de Madrid, y con el mayor Enrique Líster tras la disolución del Consejo de Aragón. Desde este último frente también envió algunos artículos Francisco Oliva, pero no tuvieron continuidad. El 22 de julio se daba noticia de la publicación de un folleto de la Subsecretaría de propaganda del Gobierno con una selección de crónicas de guerra, entre las cuales había una veintena de Enrique Manobens.

Desde febrero de 1937 empezaron a publicarse fotografías de los destrozos causados por los bombardeos de la marina y la aviación franquistas en Barcelona. “Salvajada fascista” o “criminal aviación fascista” fueron algunas de las expresiones utilizadas en las informaciones de los primeros bombardeos.

Durante el año 1937 el diario prosiguió su línea de defensa de los intereses de los ciudadanos como consumidores y criticó con fuerza la falta de alimentos en la ciudad. El 20 de enero se da gran relieve y espacio al decreto que ordenaba la suspensión del pago de alquileres. El texto incluía declaraciones del consejero primero de la Generalidad, Josep Tarradellas y se informaba de otros 58 decretos aprobados³⁴⁴¹.

El 2 de mayo la *Crónica Diaria* se ocupaba de la cuestión de las subsistencias, es decir, de los alimentos que se distribuían a la población. El autor denunciaba que mientras algunos “se hartaban” otros debían “casi” sufrir los rigores del hambre. Reclamaba que se garantizara una alimentación básica y que si no se podía asegurar el pan que se distribuyeran patatas. Decía que el pueblo estaba “hasta la coronilla y dos dedos más”.

“No es ahora nuestro propósito acusar ni recriminar a nadie. Sirvan las consideraciones precedentes como de una advertencia y un consejo que damos a los gobernantes de Cataluña a fin de que con medidas rápidas de buena política de abastos, eviten que se produzcan justificadas manifestaciones de protesta popular”³⁴⁴².

³⁴⁴⁰ s.a. “Espías y macarrones” *El Diluvio* 19 de agosto de 1937, p. 1

³⁴⁴¹ s.a. “Palacio de la Generalidad” *El Diluvio* 20 de enero de 1937, p. 4

³⁴⁴² s.a. “Crónica Diaria, La inaplazable cuestión de las subsistencias” *El Diluvio* 2 de mayo de 1937, p. 3

En otro artículo editorial del 19 de mayo se insistía en el problema de los abastecimientos, que se calificaba de “explotación de los menesterosos”, y se reclamaba la intervención directa del presidente Companys. El 11 de junio la portada se abría con un gran titular de “Problema inaplazable” con el que se urgía a devolver al comercio su libertad de acción, disolver los numerosos controles que lo sujetaban y a los que se consideraba responsables del “escandaloso tráfico clandestino de las subsistencias y de sus precios astronómicos”. En otro texto se llamaba al público a denunciar los abusos en el peso y el precio del pan. El 23 de mayo el editorial se dedicaba a los controles bancarios y reclamaba que se distinguiera entre los titulares afectos a la República, que debían disponer libremente de sus ahorros, y los enemigos condenados por los tribunales, que debían ver incautadas sus cuentas o los huídos, a los que se debían bloquear³⁴⁴³.

En sus memorias Jaime Claramunt evoca también una campaña a favor de la otorgación de pasaportes a los ciudadanos que no tuvieran que ver con la guerra y desearan salir del país. Ello le costó un enfrentamiento con el ministro de Gobernación, Paulino Gómez Sáiz, que llegó a decirle en una entrevista personal que si no fuera por su reputación de defensor del régimen republicano se le habría encerrado en el castillo de Montjuïc³⁴⁴⁴.

La presentación gráfica del diario sufrió cambios a lo largo de 1937. Así, el 10 de febrero se anunciaba con un recuadro en portada la nueva compaginación del diario, que pasaría a tener cinco columnas en lugar de cuatro. Se presentaba la medida como una iniciativa del Consejo Obrero de la empresa y se justificaba para aprovechar mejor el papel que escaseaba en la ciudad. La consecuencia más visible de la nueva presentación fue la reserva de la última página para ofrecer información internacional, en lugar de publicidad como había sido tradición en el periódico. A partir del 5 de marzo la cabecera se escoró a la izquierda y en el margen libre a la derecha empezó a publicarse un chiste gráfico. El 30 de marzo el chiste iba firmado por Tisner y en el mes de junio le substituyó el dibujante Bofarull.

El problema del abastecimiento de papel continuó y mereció un suelto en portada en el que se proponía la creación de un organismo público dedicado a la fabricación y distribución de papel entre la prensa antifascista sin privilegios. El autor afirmaba que las plumas que escribían en los periódicos tenían el mismo interés combativo que los fusiles, los cañones y demás elementos de guerra³⁴⁴⁵.

En días sucesivos se publicaron nuevos artículos insistiendo en la idea. El 21 de marzo se advertía en un recuadro en portada que el comité de Industria de la Prensa Diaria había decidido, a causa de la escasez de papel, que los periódicos de la ciudad no admitirían devoluciones de sus vendedores.

En el mes de junio se insistía en el “angustioso” problema de la falta de papel y se reprochaba a las autoridades que se gastaran “cantidades fabulosas” en órganos de propaganda antifascista y se dejara en cambio a *El Diluvio* a su suerte, de manera que debería suspenderse “en breve”³⁴⁴⁶. Cuatro días más tarde el editorial se preguntaba si el periódico podría salir en los días siguientes. Explicaba que cuando tenían reservas para una semana estaban alborozados y cuando la tenían para tres días se sentían respirar. Detallaba que a la empresa se le había negado el acceso a las divisas para comprar pasta de papel en el extranjero y

³⁴⁴³ s.a. “Crónica Diaria, El control bancario y otros controles” *El Diluvio* 23 de mayo de 1937, p. 1

³⁴⁴⁴ Claramunt *El Diluvio...* p. 212-213

³⁴⁴⁵ s.a. “La producción y distribución de papel” *El Diluvio* 23 de febrero de 1937, p. 1

³⁴⁴⁶ s.a. “El angustioso problema de la falta de papel” *El Diluvio* 5 de junio de 1937, p. 1

denunciaba que otros periódicos tenían su abastecimiento asegurado³⁴⁴⁷. El 26 de agosto se informaba de la llegada al puerto de Valencia de un cargamento de pasta de papel que debía servir para la fabricación en instalaciones españolas. El diario reclamaba que la distribución fuera equitativa y no se fabricara otro papel que no fuera el más esencial³⁴⁴⁸. El 29 de septiembre se publicaba un suelto que describía un negro panorama por el aumento del precio del papel para lo que proponía un aumento del precio de venta de los periódicos y también un aumento de la producción de papel con una distribución equitativa. Un párrafo del artículo aparecía borrado por la censura³⁴⁴⁹.

El 6 de marzo se publicaba un artículo en el que se proponía un “saneamiento” de la prensa a raíz de un artículo del portavoz de Estat Català en el que se afirmaba que en las redacciones de los periódicos había muchos enemigos. El texto de *El Diluvio* aseguraba que en su diario no había ninguno, pero proponía la creación de un “jurado de investigación” que depurara de la profesión a los que “libaban agua bendita en el obispado, practicaban agresivamente la religión católica, lucían carnets de organizaciones derechistas, las defendían con la pluma, ostentaban orgullosos los retratos del Rey, celebran con alegres juergas nuestras derrotas”³⁴⁵⁰. Unos días más tarde se publicaba de nuevo la “invitación” por no haber obtenido respuesta.

El 11 de abril se publicaba un duro artículo sobre Pedro de Répide, de quien se decía que colaboraba con los reporteros que estaban a las órdenes de Queipo de Llano en Sevilla. Se evocaba su trayectoria en el partido federal y se afirmaba que no hizo ninguna aportación. También se recordaba su adscripción a la Redacción de *La Libertad*, que el autor desacreditaba por ser un periódico de Juan March. De hecho el titular era “Pedro de Répide, lacayo de Juan March”³⁴⁵¹.

La censura siguió llenando de espacios en blanco las páginas del periódico de forma intermitente durante 1937 y al menos en cuatro ocasiones fue borrado el texto de la *Crónica Diaria*.

El periodista Eduardo Sanjuán se incorporó como titular del Tribunal Popular número 4 el 20 de enero. A partir del mes de abril dispuso de una columna propia titulada *Atalaya* que se distinguía por estar compuesta con un blanco lateral a lo largo del texto. Esta columna pasó a publicarse en portada, junto a la *Crónica Diaria* al cabo de unas semanas. De esta manera, dos periodistas de *El Diluvio*, Sanjuán y Samblancat, eran titulares de los Tribunales Populares de Barcelona y publicaban regularmente sus artículos en el diario.

Otra muestra de la implicación de *El Diluvio* en la vida de la Cataluña republicana fue la organización de una carrera ciclista desde el frente de Aragón a Barcelona. Se la denominó trofeo “pedal antifascista”, se celebró durante el mes de abril y mereció una página completa del periódico los días en los que transcurrió.

A finales de año la portada dejó de tener un carácter predominantemente informativo para ser más una página de opinión con secciones fijas y artículos de Roberto Castrovido, Ángel Samblancat, Antonio Zozaya y otros que se iban alternando. El chiste gráfico dejó la cabecera para volver a la parte baja de la portada. Esta dinámica opinativa de la portada se cambiaba cuando se producía un hecho informativo de relevancia, como la toma de Teruel por parte de

³⁴⁴⁷ s.a. “Crónica Diaria, La vida angustiosa de la Prensa *El Diluvio* 9 de junio de 1937, p. 1

³⁴⁴⁸ s.a. “El problema del papel para la Prensa” *El Diluvio* 26 agosto p. 5

³⁴⁴⁹ s.a. “Un problema vital para la Prensa” 29 de septiembre de 1937, p. 3

³⁴⁵⁰ s.a. “El saneamiento de la Prensa” *El Diluvio* 6 de marzo de 1937, p. 1

³⁴⁵¹ s.a. “Pedro de Répide, lacayo de Juan March” *El Diluvio* 11 de abril de 1937, p. 1

las tropas republicanas en el mes de diciembre. En las páginas del diario se incorporó una nueva sección titulada *Gobierno de la República* y en la que se repasaba la actividad de cada ministerio.

El primer día de 1938 se publicaba un titular en portada que hacía balance del año anterior y afirmaba que el Ejército Popular podía conducir la República a la victoria final. Eran los días de la toma de los últimos focos de resistencia en Teruel y los ánimos estaban levantados. Las páginas del periódico se llenaron de titulares que recordaban la victoria y se refería la repercusión en el extranjero.

El 27 de enero la *Crónica Diaria* cargaba contra la obligatoriedad de los carnets sindicales para todos los ciudadanos. Sostenía el autor que “pasadas las exageraciones de los primeros días” había que volver a la normalidad y que se debería consultar a las organizaciones que habían sido adheridas a un sindicato sin tener en cuenta la filiación de sus socios.

“Cuantos posean carnets que no sean fiel expresión de su manera de pensar deben desprenderse de ellos y sustituirlos por los que verdaderamente expresen su significación ideológica. Hacer lo contrario equivale a someterse a una imposición tan desdorosa para el que la exige como para quien la sufre”³⁴⁵².

Días más tarde en la misma sección se congratulaban del eco que había tenido la propuesta en la prensa de Barcelona, aunque el autor temía predicar en el desierto. También desautorizaba a un periodista que calificaba al autor de desafecto a los sindicatos indicando que el número de afiliados basado en carnets no solicitados era una falsa impresión de fuerza³⁴⁵³.

El 5 de marzo se publicaba en portada un suelto que anunciaba la retirada de la dirección de *El Diluvio* de Jaime Claramunt, de quien se decía que llevaba 44 años trabajando en el periódico, acusaba el desgaste y no se le quería exponer a un excepcional sacrificio en las circunstancias de la guerra. Se afirmaba que el cese era temporal y que, acabada la guerra, Claramunt volvería a la dirección. La nota añadía que el sustituto sería el “joven, animoso e inteligente” periodista Antonio Huerta. De la cabecera del periódico había desaparecido la definición como “Diario Republicano Federalista Democrático”.

Jaime Claramunt evocó en sus memorias el episodio como el fin de un proceso de presiones del Gobierno de la República en las que la privación del papel para imprimir el periódico fue la más destacada 228. El director fue como tal y como representante de los editores a una reunión convocada en la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros donde le “fue impuesto” un contrato que traspasaba la publicación al Gobierno, que a su vez lo cedería al PSOE y la UGT. Claramunt calificaba el contrato de “enormidad jurídica” y en él se preveía que el diario volvería a su independencia económica y su significación republicana federalista tras el fin de la guerra. A Claramunt se le habría ofrecido la subdirección del periódico, pero el periodista la rechazó “porque yo no era socialista” y porque no podía avenirse a ser relegado después de haber sido “el alma de la publicación”³⁴⁵⁴.

Un testimonio de la época, el del periodista Tomás Caballé y Clos, colaborador de *El Diluvio*, explica que la sustitución de Claramunt se presentó públicamente como un relevo por haber

³⁴⁵² s.a. “Crónica Diaria, La obligatoriedad de los carnets sindicales” *El Diluvio* 27 de enero de 1937, p. 1

³⁴⁵³ s.a. “Crónica Diaria, Los carnets sindicales y políticos” *El Diluvio* 3 de febrero de 1938, p. 1

³⁴⁵⁴ Claramunt *El Diluvio...* p. 228-231

llegado el director a una edad en que sus achaques de salud no le dejaban continuar³⁴⁵⁵. Caballé publicó un dietario de la vida barcelonesa durante la guerra que salió a la luz a finales de 1939. La presentación y el prólogo cuentan con las fórmulas de la época con grandes halagos del bando vencedor. Sin embargo el contenido está compuesto por muchos hechos y pocos adjetivos.

En el número del 5 de marzo en lugar de la *Crónica Diaria* aparecía un artículo editorial sin firma que comentaba las dificultades de la población por el incremento del coste de la vida. Otra novedad de la portada era una columna de breves comentarios humorísticos titulada *Goteras*. En los días siguientes se incrementó el número de páginas y se vieron cambios en la diagramación, con algunas de las páginas interiores presentando grandes titulares. Se empezó a publicar un *Calendario del ciudadano* con convocatorias de organizaciones políticas y sindicales. Empezaron también a publicarse comunicados y textos de la UGT y reproducciones de artículos de *El Socialista*. Se dio mayor preferencia a los partes oficiales de guerra. Aparecieron nombres nuevos, como el de Marcelo Jover, que firmó un reportaje sobre el hundimiento del crucero *Baleares* por submarinos republicanos que incluía tres grandes fotografías en una presentación novedosa para el diario. También Francesca de Vidarte, que escribió sobre su estancia con los niños hijos de republicanos establecidos en la ciudad mexicana de Morelia. Fermín Mendieta, pseudónimo de Julián Zugazagoitia, firmó comentarios sobre la guerra y también de política internacional. G. Díaz Morodo, J.J. Morato, Juan Longuet o Matilde de la Torre publicaron artículos de opinión. El ilustrador Francisco Rivero Gil se sumó a Bofarull como autor de las viñetas humorísticas de la portada. Las firmas de Roberto Castrovido, Antonio Zozaya, la del reportero Enrique Manobens y el chiste gráfico de Bofarull se mantuvieron en el periódico. Sin embargo se encontró a faltar en las páginas de *El Diluvio* a Ángel Samblancat y Eduardo Sanjuán. Sanjuán reapareció brevemente en verano de 1938 y en cambio Manobens dejó de firmar textos al cabo de unas semanas.

La precariedad en los suministros de papel se mantuvo, como demuestra una carta de Antonio Huerta dirigida al jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia, Fernando Vázquez Ocaña, el 17 marzo. En ella desvelaba que debía enfrentarse diariamente al pago de papel para el día y que nunca estaban seguros de poder sacar el periódico a la calle el día siguiente. La urgencia que motivó la misiva consistía en localizar 72.000 pesetas para pagar el papel en Gerona durante el mismo día y para pagar los sueldos el día siguiente³⁴⁵⁶.

Se dio más importancia, más espacio, a las informaciones internacionales y la fotografía cobró nuevo protagonismo compartido con los retratos de los líderes dibujados a carboncillo. Ante la ofensiva franquista en el frente del Segre se llamaba a la fortificación y la movilización de voluntarios. El nuevo lema del Gobierno "Resistir es vencer" se repetía en titulares y artículos de muy variadas formas para hacer llegar el mensaje de la necesidad de ganar tiempo y que se produjera un cambio en la escena internacional que favoreciera a la República. Se hacía un especial seguimiento de la política inglesa y de la figura del laborista Clement Atlee como esperanza para ese cambio. En la nueva etapa del periódico no desapareció la censura, sino que los espacios en blanco siguieron salpicando las páginas del periódico casi a diario.

La portada del 1º de mayo estaba ocupada por un gran dibujo de un miliciano blandiendo el fusil y varios trabajadores detrás con un martillo, una hoz y un pico. Al pie, tres líneas en las que se leía "Los trabajadores de todo el mundo, unidos contra el fascismo por la libertad y por

³⁴⁵⁵ Caballé y Clos, Tomàs *Barcelona Roja* Librería argentina, Barcelona 1939, p. 171

³⁴⁵⁶ CDMH_PS_BARCELONA_502_3_0019

la civilización”. El autor era Rivero Gil. En páginas interiores, junto a artículos de fondo sobre el significado de la fecha, una fotografía de Pablo Iglesias. Las apariciones de Manuel González Peña, presidente de UGT, así como las de Indalecio Prieto y Juan Negrín se hicieron comunes en las páginas del diario. En cambio, Lluís Companys pasó a tener una presencia residual.

A pesar de la sintonía gubernamental el periódico no se libró de la censura y en sus páginas aparecían algunos espacios en blanco. En una carta del ministro de la Gobernación dirigida a Antonio Huerta se da la razón al director de *El Diluvio* sobre un artículo censurado que el ministro también creía pertinente publicar. El responsable político asecuraba que estaba buscando dos o tres personas para llevar adecuadamente la censura y poner fin a las “querellas” que les enfrentaban³⁴⁵⁷.

El 26 de julio de se informaba de la “jornada triunfal” de las armas republicanas al haber cruzado el Ebro por tres puntos, capturar a 500 prisioneros y abundante material. En los días siguientes se sucedieron las informaciones sobre los éxitos conseguidos con la ofensiva multiplicando el número de prisioneros. El 17 de noviembre se componía un titular de seis líneas para explicar la derrota de los republicanos mientras una nota del ministerio de Defensa hablaba de “habilísima retirada”. El énfasis se ponía en la capacidad de resistencia de las tropas republicanas frente a un enemigo más numeroso y mejor armado.

A mediados de enero de 1939 se publicaba de forma reiterada en las páginas del diario el anuncio de la conferencia que el director de *El Diluvio*, Antonio Huerta, también presentado como miembro de la comisión ejecutiva del PSOE, debía pronunciar en el Ateneo Barcelonés. El día siguiente del acontecimiento el diario dedicó una página completa a sintetizar el contenido de su conferencia sobre “El miedo y el egoísmo, aliados en Europa”. La información incluía un pequeño dibujo de la silueta de la cara de Huerta.

El fin de la guerra estaba muy cercano y se decretaba la movilización de todos los hombres útiles menores de 50 años. Los titulares animaban a los ciudadanos a resistir a las tropas franquistas e italianas que avanzaban por Cataluña. Mientras, se reflejaba en la portada el debate internacional con el reconocimiento de Mussolini de su intervención en España y el comité de No intervención de la Sociedad de Naciones. El 24 de enero el titular de portada del diario llamaba a defender Barcelona como hacían los habitantes de Madrid mientras se advertía del avance de las “hordas invasoras”. El último número del periódico se publicó el 25 de enero, la víspera de la entrada de los franquistas en la ciudad. El titular de portada afirmaba que Barcelona no sería un epílogo lamentable para la “historia gloriosa” que se estaba escribiendo. El artículo editorial “La reacción ciudadana” describía los preparativos de la salida al exilio que emprendían los habitantes mientras los combatientes se quedaban “con ganas de pelea”.

“Cataluña no cerrará la guerra de independencia poniendo un epílogo de cobardía a la historia gloriosa que está escribiendo desde hace tres años el pueblo español. Epílogo... acaso. ¡Pero exactamente el contrario que esperan con ansia los traidores!”³⁴⁵⁸

Días antes se había redactado una solicitud de ayuda alimentaria a la Agrupación Profesional de Periodistas de la UGT en la que se incluía una relación de periodistas que en ese momento formaban parte de la Redacción: Jaime Claramunt Mesa, Antonio Huerta, Frederic Pujolà

³⁴⁵⁷ CDMH_PS_BARCELONA_839_25_006

³⁴⁵⁸ s.a. “La reacción ciudadana” *El Diluvio* 25 de enero de 1939, p. 1

Vallés, José Brangulí Soler (reportero gráfico), Eugeni Duch Salvat, Joan de Lasarte, Josep de Lasarte, Manuel F. Castejón, Xavier Clapés, Francesc Aldaz Leyún, Ángel Jiménez, Ricardo del Río, Victorià Allende, Antonio Ávalos Presa, Enric Manobens, Marià Serra Crespo, Josep A. Minguella, Josep Castañer, Eduard Sanjuán, Ángel Samblancat y David Marco³⁴⁵⁹.

La entrada de las tropas franquistas en Barcelona significó el fin del diario *El Diluvio*. Testigos orales de la familia de los propietarios nos hablan de saqueos de las instalaciones por parte de elementos incontrolados en las primeras horas. Claramunt se refiere a falangistas que habrían causado destrozos, entre las que la de los retratos de personajes históricos del diario que presidían la Redacción. Según la documentación consultada por Josep Cruanyes³⁴⁶⁰, la policía se presentó en el domicilio de Jaime Claramunt, sin localizarle, y dejaron el edificio precintado. El 11 de marzo, un equipo de la *Delegación del Estado para la Recuperación de Documentos* ejecutó un registro de la sede del periódico, con resultado positivo según la documentación de la época³⁴⁶¹. Sin embargo, en el archivo del Centro de la Memoria Histórica de Salamanca no se conservaba más que una lista de redactores del periódico datada en febrero de 1939 con fines de ayuda alimenticia. El resto de documentación incautada fue probablemente destruida, según Josep Cruanyes³⁴⁶², en aplicación de la política de eliminación de libros folletos y periódicos republicanos.

Claramunt también habla de la pérdida de la colección entera del diario que se conservaba en la misma redacción. Ahora, sin embargo, sabemos que un periodista relacionado con el diario, José Raimundo Bartrés, hizo donación de la colección en la Biblioteca de Cataluña unos años más tarde. Es más, el periódico ha sido digitalizado en fechas recientes y se puede consultar en <http://www.bnc.cat/digital/arca/>

Jaime Claramunt, Eduardo Sanjuán, Ángel Samblancat, Antonio Huerta y muchos otros habían marchado al exilio. Se quedaron en Barcelona el jefe de redacción, Frederic Pujulà, el editor Manuel de Lasarte y su familia, incluyendo los tres hijos que trabajaban en la redacción, Juan, José y Conchita de Lasarte. Todos ellos fueron encarcelados preventivamente y condenados a diferentes penas. Manuel de Lasarte, de 64 años, murió a los tres meses de estar ingresado en prisión. Según su expediente penitenciario³⁴⁶³, la causa de la muerte fue una afección renal.

En el archivo de Elisabet de Lasarte se conserva copia de la sentencia del juicio por responsabilidades políticas celebrado contra Manuel de Lasarte en diciembre de 1939, cuando el editor ya había fallecido. Allí se le calificaba de “izquierdista y orientador de toda la repugnante actuación sectaria (...) ejerciendo así durante largos años una intensa y perniciosa influencia desmoralizadora y anticristiana en Barcelona, debiendo considerársele por tal razón uno de los principales inductores de la subversión sufrida por España”. La sentencia imponía la confiscación total de bienes, valorados en dos millones y medio de pesetas. El ponente del fallo fue Ildelfonso de la Maza y completaban el tribunal Lorenzo Monclús y Eudaldo Daltabuit. Juan y José de Lasarte sufrieron prisión durante unos años y cuando salieron fueron fuertemente vigilados por la brigada político social de la policía, que a menudo practicaba

³⁴⁵⁹ ANC Ref_81_92

³⁴⁶⁰ Cruanyes, Josep *Els papers de Salamanca* Edicions 62, Barcelona 2003 p. 188

³⁴⁶¹ *Ibidem*, p. 188

³⁴⁶² Entrevista telefónica con el autor.

³⁴⁶³ Fons Presó Model en Arxiu Nacional de Catalunya

registros en sus domicilios, según explica la única superviviente de la familia, Elisabet de Lasarte³⁴⁶⁴.

Frederic Pujolà fue condenado a muerte y más tarde su pena la conmutaron por veinte años de prisión y posteriormente por 6 años. La libertad, sin embargo, se condicionó a celebrar el matrimonio por la iglesia y bautizar a su hijo, pues se trataba de una familia que nunca había sido católica. Pujolà no pudo trabajar de periodista una vez salió de la cárcel y se ganó la vida haciendo traducciones y escribiendo con seudónimos. En una carta que dirigió a Jaime Claramunt en 1947, Pujolà relataba a su antiguo director sus penurias al tiempo que le desaconsejaba volver a España. Claramunt estaría intentando recuperar su propiedad, pero eso, a Pujolà, le “hacía sonreír” en comparación a las dificultades experimentadas³⁴⁶⁵. Los bienes del diario *El Diluvio* fueron incautados, incluyendo todo el edificio de la calle Consell de Cent 345 que era propiedad de los Lasarte y que era donde también tenían su domicilio familiar. La esposa de Manuel Lasarte, la hija y los nietos se refugiaron en un piso de la plaza Real. La rotativa del diario y otros equipos técnicos de los talleres fueron distribuidos entre diferentes centros penitenciarios. Uno de ellos fue la prisión de Alcalá de Henares, donde se editaba el semanario *Redención* dedicado a los presos y que durante muchos años se hizo con una máquina rotoplana que había pertenecido a los talleres del periódico *El Diluvio*. En 1955, los herederos de Lasarte lograron la exención de responsabilidad por la comisión de liquidación que sucedió el tribunal de responsabilidades políticas. La familia obtuvo el retorno del edificio del diario con el argumento de que también era domicilio de los Lasarte, pero la recuperación de la maquinaria incautada fue mucho más dificultosa. En una ocasión, los familiares se dirigieron a la prisión de Alcalá e intentaron exigir el cumplimiento de la sentencia, pero los guardias civiles que custodiaban el recinto los encañonaron con sus armas y tuvieron que marcharse. No fue hasta los años 80 que pudieron acceder a la prisión y encontrar que la maquinaria no era más que un montón de chatarra oxidada sin ningún valor³⁴⁶⁶.

³⁴⁶⁴ Entrevista personal

³⁴⁶⁵ Entrevista personal con Frederic Pujolà, hijo del periodista. Archivo Frederic Pujolà.

³⁴⁶⁶ Entrevista personal con Elisabet de Lasarte

13 CONCLUSIONES

La Segunda República fue para *El Diluvio* una etapa de gran crecimiento de la tirada y de su influencia en la sociedad catalana. La coincidencia de buena parte de los cambios políticos con el ideario del periódico le convirtieron en el *diario de la situación* para buena parte de la opinión pública catalana.

Al crecimiento de la demanda del periódico se respondió con la compra de maquinaria moderna con la que aumentar la tirada hasta los 150.000 ejemplares que se llegarían a imprimir, según la propia empresa. Aunque resulte imposible verificar una cifra que tendrá el sesgo de venir de la propiedad, sí resulta verosímil un gran crecimiento de la tirada. La constante presencia de la publicidad en las páginas del diario acredita también ese éxito comercial. Asimismo, cabe considerar que la difusión del diario fue muy superior a su tirada, por el hecho de ser un periódico muy presente en centros sociales y políticos, fábricas, talleres, tabernas y barberías. Cada ejemplar de *El Diluvio* debía ser leído por un buen número de personas, como sucede con los diarios populares.

Junto al crecimiento del número de ejemplares, el aumento de la demanda se reflejó en los cambios físicos del periódico, desde el aumento del formato a la compaginación o la inclusión de fotografías en un proceso que tuvo mucho de improvisación. Emblema de los nuevos tiempos fue la conversión de la portada de un puro soporte comercial a una página informativa. Ese cambio tan relevante fue incapaz de llevarlo a cabo durante la misma época el diario *La Vanguardia*. En páginas interiores aparecían nuevas secciones, como los *Miércoles femeninos* pero algunas tenían una vida efímera, como la *Fiscalía popular de la República en Barcelona*.

El periodismo practicado en *El Diluvio* tenía características primitivas, propias de la época. Las informaciones de las distintas fuentes se ofrecían muy a menudo sin sintetizar ni interpretar. Incluso se podían encontrar fragmentos de la misma información en distintas páginas del periódico. No había una jerarquía clara de unas informaciones más importantes sobre otras de menor interés, de manera que el lector debía esforzarse en leer todo el contenido para llegar a las noticias clave. Se recurría en buena medida a las informaciones publicadas por otros periódicos y en no pocos casos se cometía la tropelía de no citar el periódico origen de la noticia. Los géneros de la entrevista o el reportaje asomaron muy escasas veces en las páginas del diario y la utilización de la fotografía fue muy tardía e irregular.

Durante la mayor parte del tiempo de la Segunda República la portada de *El Diluvio* incluyó en la zona central superior el artículo editorial *Crónica Diaria*. Este énfasis en la opinión distinguía al periódico y le convertía en un órgano doctrinal del republicanismo federalista, sin estar atado a la disciplina de ningún partido político. Al contrario, desde *El Diluvio* se pretendió tutelar al pequeño y dividido Partido Republicano Democrático Federal y a la gran Esquerza Republicana de Catalunya.

La *Crónica Diaria* era un artículo que redactaba el director, Jaime Claramunt, aunque él mismo aclara que tuvo otros autores en algunas ocasiones. Ciertamente se puede observar una estabilidad en el estilo de la sección con la exposición clara y pedagógica de sus ideas. El artículo ofrecía una lectura fácil y normalmente se concentraba en la exposición de una sola idea, expuesta de diversas formas y con unos últimos párrafos conclusivos que contenían alguna expresión llamativa que también formaba parte del titular. Esta forma de escribir y de

presentar las ideas de seguro estaba ideada para alcanzar el mayor número de lectores posible y dar a la sección el papel de liderazgo dentro del periódico.

El lenguaje que utilizaba el autor en sus textos contenía algunos cultismos y expresiones rebuscadas. Ello contrastaba a menudo con la simplicidad de la argumentación del artículo, que a menudo caía en cierto dogmatismo. Para los lectores de la época, el uso de un lenguaje elevado podía suponer una capa de prestigio que reforzaba la credibilidad del mensaje. La ironía era habitual en la redacción del texto, aunque también se usaba muy a menudo un tono solemne para sentar cátedra sobre asuntos de trascendencia. En ocasiones especiales, cuando se consideraba que había que reaccionar ante una situación adversa, el editorial recurría al insulto y la descalificación. “Trogoloditas” y “cavernícolas” eran los epítetos preferidos para referirse a los monárquicos, clericales y reaccionarios en general.

El editorialista manifestaba su fe en la crítica periodística a los abusos, las impunidades, defectos y desmanes. Según dejó reflejado en su sección, la crítica debía cumplir el papel de “potentes rayos de luz sobre todos los asuntos de carácter público”. Jaime Claramunt no firmaba la *Crónica Diaria* ni otros artículos que redactaba por su reverencial respeto a los valores republicanos, entre los cuales destacaban la austeridad y la honestidad. En ocasiones especiales rompía la norma y firmaba algún artículo que consideraba de especial importancia o se reproducía un texto que le halagaba publicado en otro periódico. En diversas ocasiones se publicó que podía haber optado a cargos públicos, pero que siempre eligió seguir en la dirección de *El Diluvio*. Testimonios internos refieren una “cultura de la austeridad” dentro del periódico que llevaba a sus redactores a no aceptar puestos en el Ayuntamiento, el Gobierno civil o la Diputación para mejorar los ingresos profesionales, rechazar los pases de tranvías, no comer en los banquetes y no aceptar regalos.

En los años iniciales de la Segunda República, mientras los diarios derechistas sufrían la represión del Gobierno, *El Diluvio* no encontraba problema alguno en publicar sus textos. Aunque el jefe de redacción, Frederic Pujulà, escribía que se había padecido censura de todos tipos en el pasado, remarcaba que en el tiempo de los gobiernos progresistas de la Segunda República se daba la autocensura. Explicaba que los redactores pretendían evitar que los opositores al régimen aprovecharan las críticas de *El Diluvio* a los malos gobernantes para atacar a la República. De la misma forma se expresó Eduardo Sanjuán explicando la ausencia de su firma en las páginas del periódico durante el primer bienio.

Desde el punto de vista del periódico, los partidos con vocación republicana debían acudir unidos a las elecciones para hacer posible el gran objetivo de proclamar y mantener la República. Por la misma razón se rechazaba a los partidos que no se declaraban republicanos y, en especial, la Lliga Regionalista de Francesc Cambó, a la que se acusaba de colaboración con la dictadura y la monarquía con los más variados epítetos descalificadores. La opinión del periódico estuvo en línea con la consigna popular de las manifestaciones de abril de 1931 “¡Visca Macià, mori Cambó!”

La figura de Francesc Macià fue alabada desde su llegada al país y se recordaron artículos publicados durante la dictadura para reivindicar la figura del político entonces exiliado. Sus intervenciones en la “Conferència d’Esquerres” y posteriores actos públicos tuvieron amplio espacio en las páginas del periódico y comentarios muy elogiosos mezclados con la información.

El Diluvio realizó un seguimiento detallado de la “Conferència d’Esquerres” dando a conocer las ponencias preparatorias y el desarrollo de las sesiones. Desde la sección editorial se celebró

el evento y se criticó a Acció Republicana por no sumarse a la nueva coalición de fuerzas. El diario también se permitió criticar a *La Publicitat*, *La Nau* y *La Veu de Catalunya* por minimizar o ignorar la celebración de la “Conferència d’Esquerres”.

Las coincidencias ideológicas del diario se sumaban a las relaciones personales. Antoni Vilalta Vidal, miembro del grupo de *L’Opinió*, era hermano de dos redactores del periódico y él mismo colaborador en sus páginas. Sus intervenciones en la “Conferència d’Esquerres” fueron generosamente reseñadas en el periódico. También se destacó la adhesión a la conferencia de Àngel Samblancat, el redactor del diario con más perfil político en aquel momento.

En los días previos a las elecciones del 14 de abril, el artículo editorial elogiaría a Francesc Macià como candidato comparándolo con José Martí, el líder de la independencia cubana. *El Diluvio* se distinguía así del resto de prensa republicana, que apostaba por los candidatos de sus partidos y se convertía en el gran apoyo mediático de Esquerra Republicana, que resultó ser la gran triunfadora en las elecciones.

Los historiadores se han preguntado por las causas del éxito en las urnas de un partido recién constituido como fue ERC en abril de 1931. Se ha barajado la capilaridad de la organización en el territorio con el aglutinamiento de múltiples centros ya existentes y también se ha hablado del carisma de la figura de Francesc Macià. A la ecuación cabe añadir el apoyo del principal periódico republicano de la ciudad de Barcelona para explicar este resultado, ignorado por los historiadores hasta ahora.

También fue notable la intervención del periódico en los acontecimientos que devinieron en la proclamación de la República. El artículo de Eduardo Sanjuan “Y ahora ¿qué?” llamando a tomar la iniciativa para derrocar la monarquía es perfecto ejemplo de formación de opinión que tiene la prensa. No hay que relacionar burdamente el texto con la iniciativa de Lluís Companys de proclamar la República desde el Ayuntamiento. No tenemos ninguna prueba de ello. Pero sí se puede afirmar que el artículo interpretó la situación en una clave que resultó ser la que prevaleció en aquellos días y merece un reconocimiento por ello. También es destacable la presencia del redactor del periódico Adrià Vilalta en el grupo de personas que acompañaron a Companys en la proclamación desde el Ayuntamiento y su papel de transmisor de la noticia a toda España través de *Radio Barcelona*. La cuartilla que Lluís Companys dirigió al periódico en aquellos días destacando su simpatía es otra prueba de la complicidad entre *El Diluvio* y los hombres de ERC.

La proclamación de la República catalana por parte de Francesc Macià fue leída por el periódico desde la perspectiva federalista, obvió las diferencias de planteamientos entre republicanos y apostó por la conciliación. Al producirse la visita de una delegación del Gobierno de la República para tratar del estatus de Cataluña en el nuevo régimen, el diario se limitó a reflejar la información oficial y no realizó ningún análisis en el que se destacara la supuesta opción independentista de Macià.

La situación de los obreros en paro forzoso fue una de las prioridades informativas de *El Diluvio* durante la Segunda República. El diario estaba atento a las informaciones oficiales sobre la dimensión del problema, a las acciones reivindicativas de los afectados, sus organizaciones sindicales y también a cuestiones que consideraba importantes para los más desfavorecidos, como el precio del pan o el de los alquileres.

Sin embargo, el punto de vista del periódico no era el de un diario obrerista. Veía la problemática desde cierta distancia. Con empatía, pero sin identificación completa. No en vano desde la dirección se defendía la propiedad privada, la libertad económica así como a los

pequeños propietarios y profesionales liberales. Esta línea editorial se veía matizada por las opiniones de redactores como Enrique Guardiola, Ángel Samblancat o Eduardo Sanjuán, que defendían en sus textos posiciones más a la izquierda.

La defensa de los derechos humanos de los presos fue una de las señas de identidad del periódico durante los años de la Segunda República. Seguía así la experiencia de décadas de denuncia del encarcelamiento injusto, arbitrario o los malos tratos en las cárceles que hizo *El Diluvio* desde, como mínimo, el Proceso de Montjuïc a fines del XIX. Durante la Segunda República denunció la figura de los “presos gubernativos”, encarcelados sin ser procesados por la justicia por simple voluntad de la policía y el ministerio de la Gobernación. También denunció las deportaciones a Guinea que sufrieron los militantes anarquistas alzados en Fígols, aunque no simpatizara con sus planteamientos. Estas denuncias, que se convertían en *campañas*, mantenían el vínculo con unos lectores que podían verse alejados del diario por sus planteamientos políticos distantes del estricto *obrerismo*.

En los primeros días de la República se dio relieve a la celebración del 1º de mayo en toda España, pero prestando atención al hallazgo de bombas o a las advertencias sobre la “desviación” de los obreros que hacían las autoridades republicanas, recelosas por la influencia del anarquismo. Se informaba sobre una suscripción del conde Güell para los parados forzados, pero al cabo de unos días se publicaba un artículo de opinión crítico con el personaje. Se informaba de la reivindicación de rebaja de los alquileres, pero también se daba espacio a la Cámara de la propiedad urbana. El periódico, pues, intentaba mantener la pluralidad dentro del seguimiento de los asuntos sociales a pesar de su apuesta por los más humildes.

El seguimiento de la política española que hizo *El Diluvio* tras proclamarse la República se inició con una justificación de la quema de conventos en Madrid durante el mes de mayo, que luego trató de reconducirse para defender la política institucional en lugar de la algarada callejera. La crítica a la Iglesia y lo que había representado en el país quedó también expuesta en las informaciones dedicadas a las andanzas del cardenal Segura. El diario saludaba también las iniciativas que se tomaban contra los jesuitas e informaba de la recepción de denuncias populares por las actuaciones de los clericales. La base de esta actitud se encontraba en la voluntad de separación de Iglesia y Estado que propugnaba el federalismo.

En esos días se puso en marcha la sección *Fiscalía popular de la República en Barcelona*, que se proponía denunciar a personajes de dudosa reputación por su actuación bajo la monarquía y la dictadura. La iniciativa decayó al cabo de pocos días de aparición en las páginas del periódico.

La cobertura de la campaña para las elecciones constituyentes fue muy plural, aunque las opciones de izquierda recibían más atención. El diario celebró la victoria de Esquerra Republicana y señaló como perdedores a la Lliga Regionalista, el Partido Republicano Radical y Acció Catalana Republicana. Todo ello coincidía con las preferencias expresadas por el diario, por lo que se expresaba satisfacción.

Mientras se redactaba el proyecto de Estatuto de Cataluña, *El Diluvio* apostó por la convivencia de las aspiraciones de autogobierno catalanas con el nuevo marco republicano y destacó las escasas muestras de simpatía que se produjeron en el resto de España. En este marco destacó especialmente el editorial “La aspiración autonómica” en el que se hacía una interpretación federal de los deseos de autonomía catalanes. El artículo fue reproducido por un “grupo de ciudadanos” en forma de cartel, del que se imprimieron 100.000 ejemplares, algunos de los cuales se pegaron en las paredes de algunas ciudades españolas. En otro editorial se presentaba a Macià al resto de España como un federal y se decía de él que había dejado de

ser separatista al proclamarse la República. Estos esfuerzos encontraron el reconocimiento del Gobierno catalán, expresado en carta por el secretario del presidente Macià.

Al publicarse el texto del proyecto de Estatuto, el editorial del diario llegó a decir que se aprobaría sin ningún reparo, pues lo encontraba moderado, aunque destacaba su apuesta por la democracia social en contraste con la “estrechez de miras” de la Mancomunidad. En otra ocasión se destacaron las ventajas del Estatuto para la clase trabajadora con el artículo “La autonomía y los obreros”, que también fue impreso y distribuido por Cataluña a iniciativa de la Generalidad con una tirada inicial de 300.000 ejemplares, que se amplió una vez agotada. *El Diluvio* pidió el voto favorable al Estatuto en el referéndum que se organizó y otra vez estuvo junto a la inmensa mayoría de los electores.

Las Cortes constituyentes contaron como diputado con un redactor de *El Diluvio*, Ángel Samblancat, elegido en las listas de ERC como federal. En las primeras semanas de funcionamiento del Parlamento Samblancat se reveló como un diputado muy beligerante en los temas sociales. Defendió la huelga de los trabajadores de Telefónica en Sevilla y pidió la dimisión del ministro de la Gobernación. Por esa actitud de Samblancat y otros diputados afines, Ortega y Gasset acuñó el epíteto de *jabalíes*, que no contrarió a los afectados en absoluto. El periodista fue uno de los diputados que se ausentó del Congreso en el momento de la votación definitiva del texto constitucional. Samblancat mantuvo en *El Diluvio* un artículo firmado de periodicidad variable hasta el fin de la guerra civil.

El seguimiento de los trabajos constitucionales que hizo el periódico proporcionó grandes ocasiones para la expresión de las preferencias políticas del diario. La separación entre Iglesia y Estado fue la prioridad más clara y repetidamente expresada. El voto femenino, en cambio, causó una reacción contraria del editorialista, que encontraba apoyo en algunos artículos de colaboradoras femeninas. El editorialista tenía claro que el voto de las mujeres iría a las derechas por la influencia clerical y, tras la aprobación de la Constitución, propuso en varias ocasiones la anulación de ese derecho. Tampoco satisfizo al periódico la organización del Estado, que no desarrollaba el esquema autonómico en línea con el federalismo que se deseaba. El periódico llegó a expresar la “desilusión” en un editorial del mes de noviembre de 1931. Sin embargo, al cabo de unos días se hacía un balance optimista del proyecto constitucional, del que se destacaba la separación de la Iglesia y el Estado, la aceptación del divorcio, la posibilidad de nacionalizar la tierra, la exclusividad de la enseñanza para el Estado, la confirmación de los pactos pacifistas internacionales, el establecimiento de la autonomía de las regiones, la supresión del Senado y la separación de poderes. Todo ello conducía a calificar el texto de “magnífico instrumento para regular la vida española”.

Los Conflictos sociales fue el encabezamiento de las informaciones sobre huelgas y reivindicaciones obreras durante la Segunda República. Aunque hay que precisar que a partir de octubre de 1934 estas informaciones desaparecen por la represión que desató el Gobierno y que impidió el libre ejercicio de la reivindicación social. Con la victoria del Frente Popular y el fin de la represión política, la cuestión social volvió con fuerza a la calle y a las páginas de *El Diluvio*.

Al informar sobre *Los Conflictos sociales* el diario primaba las fuentes oficiales de información, ya fuera el Gobierno civil o la consejería de Trabajo. Martí Barrera se convirtió en una presencia constante en las páginas del periódico en 1934 y 1936, con la Generalidad recuperada. La voz directa de los interesados en el conflicto llegaba con mayor dificultad a las páginas del periódico por las rutinas profesionales seguidas, que primaban el oficialismo. El

diario envió a Duch Salvat a Castilblanco o Villa don Fradique, donde si se recogieron ampliamente esas voces, pero no mandó a nadie a Fígols o Casas Viejas para realizar un reportaje. Se adivina aquí la voluntad de no magnificar unos hechos que contrariaban la normalización de la vida republicana, tal como apuntó Pujulà en su reflexión sobre la autocensura.

Cuando el conflicto se convertía en huelga general o levantamiento insurreccional, la actitud del periódico era de firmeza y reproche de las ideologías que, a su juicio, no conducían a ninguna parte. Así se refería el editorialista al comunismo libertario que estuvo en boga en aquellos años. Desde la *Crónica Diaria* se llamaba ilusos o exaltados a los obreros movilizados y se llegaba a calificar la oleada de huelgas de 1933 de locura colectiva.

En sintonía con la moderación editorial de *El Diluvio* existía una clara predilección por Ángel Pestaña, líder del grupo de sindicalistas conocido como los *treintistas*, que se oponían a los levantamientos revolucionarios inspirados desde la FAI y apostaban por un sindicalismo que caminara sobre victorias parciales. Los actos públicos de Pestaña encontraban eco en el periódico, así como algunos artículos suyos.

Aun así, las informaciones del periódico siempre buscaban las causas del conflicto en la situación de pobreza y marginación que padecían los obreros o los campesinos. De la misma manera reclamaba a las autoridades la implementación de políticas sociales que acabaran con las causas de los conflictos.

La mano firme en la información sobre los movimientos reivindicativos se aflojaba cuando tenía lugar la represión. Entonces emergía la defensa de los derechos humanos de los presos por las largas estancias en prisión, sus condiciones de vida, la falta de procesamiento judicial o la deportación a largas distancias. Es lo que sucedió tras la represión del levantamiento anarquista de Fígols y tras los hechos de octubre de 1934.

El optimismo inicial sobre la aprobación del Estatuto en el Congreso de los diputados se apagó al conocerse las primeras reticencias al proyecto surgidas en Madrid. Esto llevó al editorialista a augurar que se aprobaría solamente para evitar un mal mayor, como una revolución o terremoto político. Una visión lúcida de la realidad política del país que se demostraría acertada un año más tarde, tras el intento de golpe de Estado del general Sanjurjo.

En los meses siguientes el diario mantuvo bajo el fuego de sus críticas al ministro de Educación, Marcelino Domingo, del que se señalaban las contradicciones entre su discurso en Barcelona y Madrid sobre la autonomía catalana. Domingo acabó abandonando ERC en enero de 1932 y *El Diluvio* le juzgó con dureza por dejar la nave en un momento de críticas de las derechas al Estatuto y a Esquerra Republicana.

Durante el debate parlamentario del proyecto de Estatuto el diario se fijó en los opositores más destacados, como el agrario aragonés Antonio Royo Villanova, al que se entrevistó en su casa y cuyos discursos y declaraciones fueron especialmente seguidos. Alejandro Lerroux, Miguel Maura, Miguel de Unamuno, Sánchez Román u Ortega y Gasset eran otros de los líderes más seguidos en sus intervenciones críticas. En el lado positivo de la balanza se situaba a Lluís Companys, Antoni Xirau, Amadeu Hurtado, Luis Bello y, muy especialmente, a Manuel Azaña, a quien se presentaba como la encarnación de un nuevo espíritu republicano, un gobernante de “envergadura histórica” y merecedor del agradecimiento de Cataluña y España por su actitud de comprensión hacia las reivindicaciones catalanas.

La información municipal era muy importante para *El Diluvio*. Se seguían con detalle los plenos del Ayuntamiento, se informaba de numerosos problemas cotidianos de la ciudad, muy a

menudo con la colaboración de lectores que acudían a la Redacción para explicar sus protestas o hacían llegar sus escritos con sus argumentos. El editorialista del periódico dedicaba muchos de sus artículos a temas municipales y demostraba un profundo conocimiento de las entrañas del Ayuntamiento de la ciudad, aunque a veces se dejaba llevar por sus intereses personales. En sus artículos se reclamaba limpieza e higiene en la ciudad, orden urbanístico en las calles, se criticaban los impuestos municipales por entenderlos excesivos y se reclamaba una mayor igualdad entre los funcionarios municipales.

El ámbito municipal era perfecto para el desarrollo de *campañas* periodísticas. Tras identificar una causa por la que merecía la pena apostar, se publicaba una serie de artículos con el fin de que la autoridad competente cambiara de parecer en la línea indicada por el diario. La primera de estas campañas en 1931 fue la que se lanzó contra el aumento de las tarifas de los tranvías. La actitud del periódico fue de fuerte defensa del interés ciudadano para detener las intenciones de incremento y en el camino se puso en evidencia al alcalde Jaume Agudé. Las ausencias del alcalde para asistir al Congreso como diputado fueron interpretadas por el periódico como una falta de celo y se llegó a reclamar la intervención del presidente Macià. La actitud combativa del periódico se demostró nuevamente con la revelación del reparto opaco entre altos funcionarios municipales de cantidades procedentes de la venta de un pabellón de la exposición internacional. En cambio, el diario hizo una lectura voluntariosamente positiva de la purga que hizo Esquerra Republicana entre sus concejales en agosto de 1932. Ángel Samblancat, redactor del diario, participó en una polémica con el hermano del alcalde a propósito de un escándalo de venta de puestos de trabajo en el Ayuntamiento. Una carta aportada por Samblancat fue clave en el conocimiento de la trama corrupta y motivo para que la *Crónica Diaria* volviera a pedir la intervención del presidente Macià.

El diario tenía una fijación especial en el servicio de recaudación del impuesto sobre consumos. Denunciaba su mal funcionamiento por las deficientes condiciones en que trabajaban sus empleados. La reiteración de estas denuncias y el detalle de su argumentación evidenciaban que *El Diluvio* tenía una fuente en el departamento que valoraba en gran manera. De hecho eran recurrentes las críticas a la deficiente situación de los funcionarios humildes del Ayuntamiento y las denuncias de las comisiones que cobraban los niveles más altos, así como los gastos de representación de los concejales. El Ayuntamiento era para el periódico un pequeño universo en el que había que igualar las condiciones de trabajo para hacer un reparto más justo de la riqueza.

La defensa del régimen republicano fue el eje del pensamiento expresado por el periódico y se demostraba en situaciones extremas, como el intento de golpe de Estado del general Sanjurjo. La primera reacción fue la de pedir el fusilamiento de los “traidores”, pero pronto bajaron las aguas y se cambió el tono por uno más humanitario que coincidió con el punto de vista del Gobierno y Manuel Azaña en particular, que propuso el indulto para la pena de muerte impuesta a Sanjurjo.

Tras el intento de golpe de estado del general Sanjurjo en agosto de 1932 y la aceleración del debate se produjo la aprobación del Estatuto. La ocasión mereció un editorial titulado “El Estatuto triunfante” en el que se sostenía que se habían superado los obstáculos a su aprobación gracias a la firmeza de Manuel Azaña y a la serenidad de los catalanes. Tras la expresión de alivio y satisfacción, la declaración editorial que consideraba el Estatuto un punto de partida para llegar a la meta de la República Federal española.

Frente a las primeras elecciones catalanas en el marco del nuevo Estatuto de Autonomía, *El Diluvio* reclamó la unidad de las fuerzas republicanas y criticó la estrategia de ERC de no tejer alianzas e intentar forzar a ACR y otros partidos republicanos a integrarse dentro de ERC. El diario dirigió su crítica directamente a Francesc Macià por su táctica política y auguró un desastre electoral si no se rectificaba. En su línea crítica con las candidaturas electorales, sugirió a los electores que escogieran los candidatos que mejor les parecieran de cada lista partidaria.

Cuando el resultado electoral dio la victoria a ERC, el editorialista señaló que la formación había obtenido menos votos que en otras elecciones y lo achacó a la falta de alianzas electorales que había reclamado. El periódico celebraba el fracaso del Partido Radical de Lerroux, que no obtuvo representación, y advertía a Esquerra sobre la capacidad de los hombres de la Lliga Regionalista, que podían presentarle serios problemas en el Parlamento con su actuación política. La reflexión de fondo sobre las elecciones manifestaba insatisfacción por el funcionamiento de la ley electoral, cuestionaba la representatividad del parlamento e invitaba a adoptar el sistema electoral proporcional.

El Diluvio cubrió la actividad del parlamento de Cataluña con un redactor dedicado en exclusiva, Eugenio Duch Salvat, que había sido corresponsal en Madrid durante la tramitación del Estatuto en las Cortes. Se transcribía taquigráficamente la sesión y el periodista redactaba una crónica complementaria con sus valoraciones. El periódico criticó, de forma anónima, el sueldo de los parlamentarios catalanes, equiparado a las mil pesetas que cobraban los diputados en Madrid. Se argumentaba que las responsabilidades de ambas cámaras eran muy distintas y no permitían la equiparación. También se criticaron las medidas de seguridad para proteger el Parlamento por considerarlas excesivas.

La descomposición de las fuerzas políticas republicanas a finales del primer bienio generó una gran ansiedad en los comentarios políticos de *El Diluvio*, que entendía la llegada de las derechas al poder como el fin de la República. La *Crónica Diaria* advirtió en ese contexto sobre la represión y el exilio que sobrevendrían con un cambio de régimen.

Ante el escándalo por los sucesos de Casas Viejas, el diario optó por no enviar a ningún periodista al lugar de los hechos y en los comentarios valorativos templar gaitas a favor del Gobierno, al que no se consideraba responsable por los excesos de unos guardias. Las explicaciones dadas por Manuel Azaña en el Congreso bastaron el periódico para zanjar el asunto.

El diario mantuvo la atención puesta en lo que sucedía en Alemania, antes y después de la llegada de Adolf Hitler al poder. El encargado de sacar lecciones para la situación española era el editorialista, que temía la acción de la reacción para volver a la monarquía o proclamar una nueva dictadura.

Este estado de ánimo condujo a reforzar su tradicional petición de unidad de las fuerzas republicanas ante las elecciones de noviembre de 1933. La *Crónica Diaria* reclamó a Francesc Macià la coalición electoral con Acció Republicana y le reprochó episodios de mala gestión en el Ayuntamiento y las andanzas de los *escamots* como puntos débiles que merecerían el castigo de los electores de presentarse en un frente unido.

La impotencia del director del periódico ante los oídos sordos de Macià condujo a la audacia de presentar una lista propia con una selección de candidatos de ERC y ACR formada por los políticos mejor valorados de entre los que se presentaban oficialmente. En el primer puesto

situaban nada menos que a Manuel Azaña. Tras él se colocó a Francesc Macià, Lluís Companys, Amadeu Hurtado y otros nombres de ERC, ACR y PRDF.

Todo ello con una argumentación jurídica interpretando la ley electoral que sostenía el ejercicio de funambulismo político. El periódico se lanzó en una *campanya* de promoción de su “candidatura de selección” e imprimió en sus páginas la lista que los lectores debían recortar para introducir en las urnas.

La iniciativa no obtuvo apoyo por parte de los partidos o de otros diarios. De hecho algunos de ellos expresaron su escepticismo y *La Humanitat* llegó a decir que la candidatura de *El Diluvio* podía beneficiar a las derechas. El día de las elecciones la candidatura se encontró con dificultades y fue rechazada en muchas mesas electorales. El recuento de los votos otorgó 12.000 sufragios para Manuel Azaña en Barcelona, diez veces menos que el candidato más votado, que fue Lluís Companys. Una cantidad de votos parecida sumaron otros candidatos incluídos en la lista a diferencia de sus compañeros de candidatura. Cuantitativamente la “candidatura de selección” fue un fracaso, pero el diario la presentó como un “triumfo moral”.

El triunfo real de las derechas en las elecciones fue interpretado por el periódico como una “invernada siniestra”, la formación del primer Gobierno de Alejandro Lleroux mereció el título de “tertulia de amigos” y la advertencia sobre el peligro de la entrada de la CEDA en el Gobierno se convirtió en una constante en los meses siguientes. La llegada al poder de Hitler en Alemania estaba muy presente en los comentarios y análisis de la situación, de manera que se advertía contra las frivolidades sobre el líder nacionalista José María Albiñana y después sobre el fascista José Antonio Primo de Rivera. Gil Robles era tildado también ocasionalmente de fascista, aunque él no se presentara como tal, y con motivo de la reunión de las derechas en El Escorial se llegó a justificar el uso de la violencia.

Sobre la gestión del Gobierno catalán, *El Diluvio* fue aumentando las críticas al presidente Macià por su forma de gobernar, que se consideraba demasiado personalista. Se criticó la elección de Pere Coromines como consejero por su participación en el Banco de Cataluña y la proximidad que éste tuvo a la dictadura de Primo de Rivera. La *campanya* del diario contra el consejero logró algunos apoyos de *L'Opinió* y de la Unió Socialista de Catalunya en el Parlamento. La creciente tensión entre el periódico y Macià se llegó a reflejar en un artículo que refería una conversación informal en el apeadero del tren entre el presidente de la Generalidad, Lluís Companys y el redactor Duch Salvat. El diario reivindicó su papel crítico con las instituciones por encima de la simpatía política hacia Esquerra Republicana.

La crítica subió varios peldaños cuando se conocieron las actividades parapoliciales de Miquel Badia y los *escamots* de Estat Català reprimiendo a elementos anarquistas sin ninguna cobertura legal. Cuando los *escamots* desfilaron uniformados por las calles de Barcelona se calificó el acto de “patente manifestación fascista”.

Se denunció también la arbitrariedad en el concurso para cubrir las plazas de la escuela de policía de la Generalidad. Se señalaron las disensiones internas dentro de Esquerra y del Gobierno y crecieron las críticas al presidente Macià y su forma de gobernar. La expulsión del grupo de *L'Opinió* de Esquerra Republicana se produjo en ese contexto y el diario no se pronunció a pesar de la proximidad familiar con Antoni Vilalta y la cercanía a los planteamientos críticos del grupo. El silencio, en casos como éste, tenía también un significado editorial.

La inesperada muerte del presidente Macià puso fin a la escalada de tensión para que el periódico diera un vuelco sobre la figura del presidente fallecido y retomara corregida y

aumentada la épica de los primeros días. “Glorioso” y “formidable defensor de las libertades de Cataluña” fueron algunas de las expresiones utilizadas para referirse a Macià y marcarían el tono del reconocimiento que a partir de entonces tuvo su figura en las páginas de *El Diluvio*.

El diario tuvo en la sucesión de Macià en la presidencia de la Generalidad uno de los episodios de intervención en la política más decisivos al señalar a Lluís Companys como candidato y hacer campaña a su favor antes de la votación parlamentaria. *La Vanguardia*, *L’Opinió* y *La Humanitat* se hicieron eco de la propuesta que partía del director de *El Diluvio*. Aunque Jaime Claramunt exagera su papel en sus memorias, la intervención debe calificarse de decisiva en un proceso electivo que Dolors Ivern calificó de “nada fácil” en su historia de ERC.

La elección de Companys causó una indisimulada alegría en la Redacción de *El Diluvio*. Se destacó su antigua colaboración con el periódico y se le calificó de “muy querido amigo”. En seguida desde la *Crónica Diaria* se llamó a abandonar el nacionalismo exclusivista y se emprendió una encuesta a personajes políticos del mundo federal sobre la “republicanización” de Esquerra, con la que se pretendía buscar una fórmula para crear una alianza electoral permanente de las izquierdas catalanas y diluir el nacionalismo.

Las elecciones municipales de enero de 1934 tuvieron una lectura mucho más allá de la barcelonesa por el momento en que se produjeron y la fórmula electoral. Dos meses antes se había producido la derrota de las izquierdas en las elecciones generales y esta vez sí acudieron unidas a la contienda. *El Diluvio* había alentado esta unidad como había hecho sistemáticamente en todas las contiendas y presentaba las elecciones como la oportunidad de salvar la República. El diario destacó especialmente la intervención de Manuel Azaña en el mitin de la Monumental y al producirse la victoria calificó a Cataluña como baluarte de la República. El diario se sintió reivindicado en su apuesta fallida por la unidad de las anteriores elecciones y redobló sus llamamientos a favor de la unidad de la izquierda en las elecciones generales que debían llegar tarde o temprano.

Al accionarse la vida política bajo la nueva Constitución republicana el diario fue expresando su visión de los líderes políticos de la vida española. Alejandro Lerroux fue uno de los más mencionados. En los primeros tiempos se le veía como un político capaz al que se acusaba de no saber rodearse de buenos colaboradores. Más tarde se vio con cierta aprensión su ansia por llegar al Gobierno y, cuando finalmente lo hizo en alianza con las derechas, se convirtió para *El Diluvio* en el “peor enemigo de la República”. La campaña desarrollada contra el político radical fue la más violenta de todas las emprendidas por el diario y culminó con la publicación del único libro de recopilación de artículos de Jaime Claramunt.

El reverso de la medalla lo ocupaba para *El Diluvio* Manuel Azaña. Desde sus inicios en el Gobierno se tenían expectativas altas sobre su ejecución y la opinión editorial fue alabando su política militar, su defensa de la laicidad del Estado, su compromiso con el autogobierno de Cataluña, su capacidad oratoria y hasta su carácter hosco y soberbio, ligándolo a su superioridad intelectual. La *Crónica Diaria* le calificó de “deslumbrante revelación de la República” y la máxima expresión de esta admiración fue su inclusión como cabeza de lista de la “candidatura de selección” que el diario promovió en las elecciones de 1933.

El editorialista expresó tempranamente su desagrado por el Partido Socialista enumerando una serie de agravios históricos con los republicanos. También se acusó a sus dirigentes de practicar el “enchufismo” de sus militantes en la administración, de aplicar unas políticas que amedrentaban a los inversores y de no tener arraigo en Cataluña. La *Crónica Diaria* llegó a pedir su salida del Gobierno en las crisis del final del primer bienio. La mala relación llegaría a

su máximo punto ya en 1938, con la incautación del diario por parte de la UGT y la expulsión de Jaime Claramunt de la dirección del periódico.

Otros políticos españoles que merecieron un trato destacado en positivo fueron Manuel Portela Valladares, Diego Martínez Barrio y Marcelino Domingo. Portela fue bien tratado cuando pasó por el Gobierno general de Cataluña, el ministerio de Gobernación y la presidencia del Consejo de ministros. Martínez Barrio mereció algún comentario negativo mientras se mantuvo en el Partido Radical, pero al escindirse y formar la Unión Republicana pasó a estar muy bien considerado. Se apostó por el político para la presidencia de la República cuando se destituyó a Alcalá Zamora y el editorialista llegó a aclarar que no les unía lazo alguno. Hasta tal punto llegó la simpatía que Jaime Claramunt llamó a la puerta del partido de Martínez Barrio cuando buscaba amparo político ya en plena guerra civil. Con Marcelino Domingo también se vivió un cambio. Su distanciamiento progresivo de ERC fue criticado por el diario, que le acusó de tener una cara en Barcelona y otra en Madrid. Desde su afiliación al Partido Radical Socialista la consideración cambió y Domingo tuvo gran protagonismo en las páginas del periódico durante 1935 con sus mítines y actuaciones públicas. Portela, Martínez y Domingo también compartían la condición de masones, que ya hemos visto generaba simpatía en la persona de Jaime Claramunt.

El Diluvio ofreció sus páginas a los candidatos federales que se presentaban a las elecciones para que explicaran sus ideas y propósitos. Antonio Jiménez, Ángel Samblancat, Eduardo Barriobero, Abel Velilla, Eduardo Sanjuán y otros estuvieron en esa situación en más o menos ocasiones. También informaba sobre los actos que organizaban los partidos con etiqueta federal, como el propio Partido Republicano Democrático Federal que fundara Pi y Margall, la Extrema Izquierda Federal y más tarde el Partido Federal Ibérico. Eugeni Duch Salvat informó sobre la asamblea de los federales en Madrid presentándose al lector como delegado de los militantes de Roses, aunque tuvo el gesto de abstenerse en las votaciones. En otra asamblea celebrada en Sabadell, el periodista enviado para informar fue Antonio Ávalos Presa, el único militante socialista que trabajaba en la Redacción de *El Diluvio*, y que se permitió opinar sobre la viabilidad del partido.

Asimismo se publicaban textos programáticos de las formaciones políticas federales y artículos de opinión sobre la coyuntura escritos por sus líderes. A menudo se producía la publicación de artículos de Francesc Pi i Margall, al que se citaba como “el Maestro” en una expresión de resonancia masónica o “el apóstol”. De hecho, los textos del fundador del federalismo se tomaban con un respeto cuasi religioso y se llegaba a incitar a los simpatizantes a difundir sus libros. En los últimos tiempos del periódico fue su hijo, Joaquín Pi y Arsuaga, el que publicara una serie de artículos con los “Recuerdos” de la vida y obra de su padre.

Y, finalmente, se opinaba sobre el funcionamiento del partido desde la sección editorial *Crónica Diaria*. Así se intentaba influir en lo que hiciera el político federal que más alto llegó en la política republicana, José Franchy Roca, ministro de Industria durante cuatro meses en 1933. En reiteradas ocasiones el editorial de *El Diluvio* hizo llamamientos a los federales para unificar sus esfuerzos y mantener una sola organización política. En junio de 1936, un editorial del periódico lanzó la organización de una asamblea de los federales catalanes que se convirtió en un nuevo congreso del Partido Republicano Democrático Federal y que eligió como nuevo presidente a Basilio Portugal.

Poco antes se había vivido el momento álgido del papel federalista de *El Diluvio*, que fue la organización de la inauguración del monumento a Pi y Margall en el paseo de Gracia de

Barcelona. El diario consiguió que asistieran las máximas autoridades y una gran multitud, además de una numerosa delegación de militantes federales. Culminaba así un esfuerzo iniciado en 1915 y al que el diario había dado su aliento en numerosas ocasiones. La ocasión mereció el augurio del editorial sobre una futura federalización de la República que habría de dar, finalmente, la opción de gobernar a los federales.

El periódico se erigió en vigía del cumplimiento de preceptos de la Constitución republicana, como el carácter laborable de señaladas fiestas religiosas del calendario. En ocasiones como la Semana Santa, se denunciaba la actitud de locales, periódicos o emisoras de radio que seguían la inercia clerical. Para ellos se reservaban adjetivos como “cavernícolas”, “trogloditas” o “imbéciles”. El diario mantenía un ojo encima de los sermones de clérigos y obispos para detectar mensajes reaccionarios y llegó a pedir que el Gobierno retirara el plácet al obispo de Barcelona. También podía denunciar el carácter reaccionario de unas chocolatinas que criticaban la República o un catálogo de grandes almacenes que contenía coronas monárquicas. Otro punto de fricción era el de la celebración de matrimonios civiles y la secularización de los cementerios, que la Iglesia seguía monopolizando.

En positivo, el periódico celebraba especialmente el aniversario de la I República, 11 de febrero, y de la II, 14 de abril, con números especiales que incluían numerosos artículos e ilustraciones. Se animaba a los ciudadanos a participar en los actos oficiales de conmemoración de la proclamación de la República y se llegaba a animar a gritar a favor del Ejército en los desfiles militares. *El Diluvio* organizó homenajes a los mártires de Jaca y una carrera ciclista desde la ciudad aragonesa a Barcelona, de la que se celebraron varias ediciones. El momento cumbre de este nuevo papel llegaría con la organización de la inauguración del monumento a Pi y Margall tras el triunfo del Frente Popular, a la que ya nos hemos referido. El diario también fue muy expresivo en la inauguración del monumento a Francesc Layret, al del político nacionalista Domènec Martí i Julià y, ya en plena guerra, un artículo de Antonio Avalos Presa inspiraría un grupo de ciudadanos a derrocar el monumento a Antonio López.

El conflicto de los rabasaires también fue especialmente seguido por el periódico, con informaciones propias y con artículos de líderes campesinos. Ello no impidió al editorialista llamar la atención a este sector cuando juzgó que se extralimitaba en sus reivindicaciones, como ocurrió en la primavera y verano de 1934. El derecho a la propiedad privada defendido por el periódico entraba en colisión con la reivindicación de los rabasaires que pretendían otorgar la propiedad de la tierra a quien la trabajara.

El diario hacía un especial seguimiento del precio del pan, reclamaba su rebaja cuando lo consideraba oportuno o llamaba a los consumidores a no aceptar el precio si creía que había base legal para ello. Asimismo tenía en su punto de mira el precio de los alquileres y las regulaciones que se adoptaron para moderarlos en los primeros meses del Gobierno republicano. Cuando esas regulaciones se mostraron inoperantes, no dudó a denunciar la situación.

El Diluvio mantenía también la atención sobre la situación de los trabajadores españoles en el extranjero. Francia y Cuba eran objeto de especial seguimiento a través de los dos únicos corresponsales que tenía el periódico. Fred Pujulà fue el corresponsal en París hasta su regreso a Barcelona en 1932. También se aportaban testimonios personales que llegaban a la Redacción describiendo las dificultades de vivir conforme a la ley en esos países a causa de las restricciones impuestas a los trabajadores extranjeros.

La información sobre Cuba tuvo en *El Diluvio* un espacio privilegiado por la nacionalidad de su director y por la importancia que siguió teniendo el país para Cataluña durante las primeras décadas del siglo XX. En Cuba el diario tenía un colaborador fijo que se presentaba como corresponsal, Sebastián Gumbau Navarro. Sus crónicas eran de cadencia irregular y contenido gacetillero, dedicadas a aspectos menores de la vida en la isla sin realizar análisis políticos o económicos. Esa función la asumía la *Crónica Diaria* con profusión cuando se daban cambios políticos en la isla que el director creía conveniente enjuiciar para los lectores catalanes. Desde allí se celebró el fin de la dictadura de Machado y se advirtió sobre el ascenso de Fulgencio Batista mientras se ensalzaba a políticos prometedores, como el presidente Carlos Mendieta. El seguimiento de la información cubana tenía grandes lagunas y no se corresponde con la imagen pletórica que Jaime Claramunt quiso transmitir en sus memorias radiadas en La Habana durante su exilio. Sí cabe anotar su rechazo a la intervención norteamericana en la isla y su nostalgia por una relación con España que, a juicio de Claramunt, habría podido conservar su soberanía en la isla de haber estado a la altura en su gestión política.

En el mes de febrero de 1934 se produjo un viaje del presidente Companys a Madrid en el que mantuvo contacto con el entonces diputado raso Manuel Azaña. En un editorial comentando esa visita y la situación política dominada por las derechas se aseguraba que si se disolvían las Cortes se proclamaría la República Federal y Cataluña se convertiría en el primer Estado autónomo. La actitud política catalana sería seguida por el resto de regiones a riesgo de caer en fatal vergüenza. El artículo decía que ese mensaje se lo debía haber transmitido Companys al presidente de la República, Alcalá Zamora, en la entrevista que mantuvieron. Es decir, se avanzaba la proclamación del Estado catalán ocho meses antes de que se produjera efectivamente en octubre de 1934.

La fuente de la información debía ser el propio presidente de la Generalidad, por su proximidad y la precisión del planteamiento expresado. Se publicó una especie de desmentido con declaraciones de Companys en Madrid en las que negaba que la entrevista hubiera ido más allá del protocolo institucional y el contenido del artículo no volvió a reproducirse en el periódico en los meses siguientes.

En las semanas previas al verano de 1934 el diario anotó un giro en el discurso político del presidente Companys hacia un nacionalismo más firme coincidiendo con la disputa constitucional sobre la ley de contratos de cultivo. El periódico apostaba por la conciliación mientras el Gobierno catalán y el Parlamento daban pasos en dirección a la confrontación. Mientras se informaba de la aprobación de un reglamento de la ley para dar satisfacción al Gobierno de la República, el diario recogía declaraciones del capitán general Domingo Batet, quien afirmaba que en caso de conflicto o confrontación, él cumpliría con su deber. También se entrevistó a Manuel Azaña aprovechando su estancia en un balneario catalán y se recogieron sus palabras de aliento a Companys por “levantar el espíritu republicano de España”.

El Diluvio realizó su particular contribución al clima explosivo del otoño de 1934 con la publicación semanas antes del libro de Jaime Claramunt con sus artículos dedicados a criticar la figura y la gestión de Alejandro Lerroux, “El peor enemigo de la República”. De hecho, el periódico llegó a atribuir a la publicación del libro la suspensión de un homenaje al político radical que debía celebrarse en Madrid en septiembre. Claramunt, en sus memorias, afirma que Lerroux ordenó recoger el libro de los quioscos, aunque en el diario se informó de la venta de treinta mil ejemplares. A pesar de esta actitud beligerante, tras conocerse la indeseada

entrada de Gil Robles y la Ceda en el Gobierno, el diario expresó en el artículo editorial la voluntad de que no se “desataran las iras revolucionarias”.

Tras los hechos del 6 de octubre el periódico se publicó unos días antes de ser suspendido durante más de un mes. En aquel intervalo, el editorialista llamó al “apaciguamiento de los espíritus”, confió en el restablecimiento del Estatuto y dictaminó el fracaso de los líderes catalanes, que habrían quedado “inutilizados como instrumentos de gobierno”. Se informó con detalle de los sucesos del día 6 calificando de “revoltosos” a los partidarios del Gobierno de la Generalidad. En el último ejemplar antes de la suspensión se hacían votos por la normalización del país mientras se advertía que la ausencia de censura previa imponía al periódico “un comedimiento en extremo difícil”.

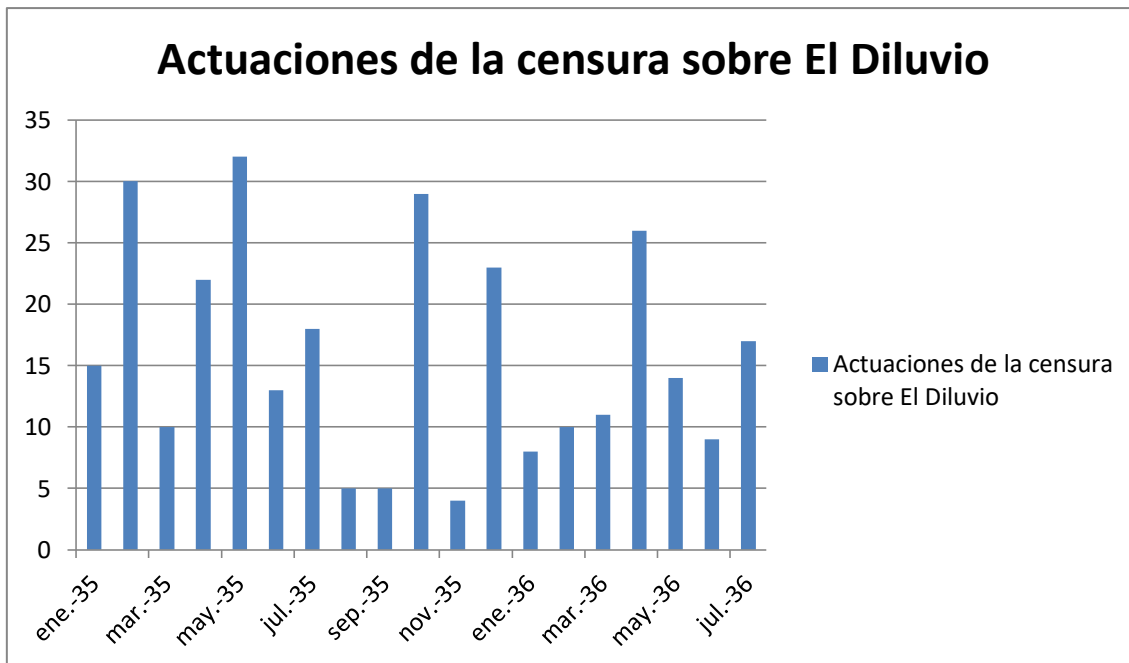
Al retirarse la suspensión de publicación, *El Diluvio* insistió en la continuación de las instituciones autonómicas, criticó la gestión de Esquerra Republicana y salvó al pueblo catalán de los “errores” de sus dirigentes. El diario estaba sometido a censura previa y ciertamente sus artículos no desentonaban con el régimen de intervención política que vivía el país. Desde el editorial se continuaba llamando al “apaciguamiento de los espíritus” mientras se tendían puentes con los nuevos gestores de la Generalidad proponiendo medidas administrativas que eran concedidas sin mayor problema.

Bajo la presión de la censura previa, *El Diluvio* trató de informar y valorar la represión que tuvo lugar en Asturias tras el proceso revolucionario. La imposibilidad de actuar libremente se sublimó con el enaltecimiento de casos como el del periodista Luis del Sirval, asesinado a sangre fría por un legionario, o el tratamiento de los huérfanos refugiados que fueron acogidos en Cataluña.

Tras la suspensión de publicación durante 36 días se inició una etapa de censura con tachones y blancos en las páginas que sólo se interrumpiría durante la campaña electoral de 1936. La censura durante los gobiernos conservadores tuvo por objetivo evitar las críticas al ejecutivo central y la promoción de los opositores. Es decir, tuvo un objetivo político, fruto de las circunstancias de octubre de 1934. En cambio la censura de los gobiernos del Frente Popular se fijó especialmente en los asuntos de seguridad pública, con el objetivo de opacar la imagen de violencia social que vivía el país en aquellos meses.

En la tabla 9, que se puede consultar en los anexos, se reflejan más de 300 intervenciones de la censura sobre *El Diluvio* desde diciembre de 1934 hasta julio de 1936. Las actuaciones de la censura van desde la supresión de una frase, un párrafo, un chiste gráfico o un titular hasta la eliminación de artículos completos. En este sentido hay que destacar que la *Crónica Diaria* fue suprimida 33 veces por la censura durante los gobiernos de las derechas y dos veces con el Frente Popular. En otras 26 ocasiones el artículo del director fue mutilado con la supresión de una frase, un párrafo e incluso la eliminación del titular.

La portada fue afectada por la acción de la censura en 76 ocasiones desde diciembre de 1934 hasta julio de 1936, aunque solamente dos de estas actuaciones tuvieron lugar durante el gobierno del Frente Popular. El interés de la censura estaba centrado en la política española tratando de sofocar las críticas al Gobierno de Lerroux y las informaciones sobre la represión del movimiento de octubre del 34. Aunque la información sobre la actividad parlamentaria debía estar a salvo del lápiz rojo, en algunas ocasiones se censuró la información procedente del Congreso de los diputados. Incluso se llegó a eliminar algún texto de la revista de prensa que reproducía artículos ya publicados de otros periódicos.



En enero de 1935 se produjeron 15 acciones de la censura, tres de ellas sobre la *Crónica Diaria* incluyendo una eliminación total. En febrero se duplicó el número de intervenciones de la censura con cinco mutilaciones de la *Crónica Diaria* y el día 23 se publicaron unas nuevas normas que buscaban minimizar la intervención a los ojos del público. En el siguiente mes las intervenciones de la censura se redujeron a diez. Los responsables del periódico encontraban fáciles recursos para hacer evidente la censura a pesar de las normas. Por ejemplo, si se censuraba la *Crónica Diaria*, en su lugar habitual aparecía una fotografía y no otro artículo de opinión. Eso sucedió una vez durante el mes de marzo mientras que en otras dos ocasiones se mutiló el título del artículo editorial. Las intervenciones de la censura en abril llegaron a 22, cinco veces se mutiló la *Crónica Diaria* y dos veces se suprimió totalmente. En el mes de mayo las intervenciones de la censura se dispararon hasta 32. En cinco ocasiones se afectó la *Crónica Diaria* y en tres más se eliminó. En junio se produjeron 13 intervenciones de la censura, de las cuales tres correspondieron al borrado total de la *Crónica Diaria*. En el mes de julio las acciones de la censura fueron 18, cinco de ellas sobre la *Crónica Diaria* con tres eliminaciones completas. En agosto fueron cinco supresiones del editorial y en septiembre cinco más. En octubre la censura volvió a ser intensa, con 29 actuaciones y seis supresiones de la *Crónica Diaria*. En noviembre bajó a cuatro actuaciones, tres de las cuales fueron supresiones del editorial. En diciembre fueron 23 actuaciones, dos de ellas a la *Crónica Diaria* en forma de mutilación y eliminación. En enero fueron ocho actuaciones. En febrero diez y en marzo once. En abril vuelve a subir el número de actuaciones con 26, dos de ellas suprimiendo la *Crónica Diaria*. En mayo fueron 14 las intervenciones de la censura. En junio fueron nueve. En julio fueron 17 hasta el día 18 con el intento de golpe de estado.

Todos estos datos son forzosamente parciales, pues desde febrero de 1935 rigieron unas normas sobre censura que obligaban a disimular la acción represiva evitando dejar espacios en blanco y tachaduras. Por supuesto, las normas se aplicaron de forma relajada con la intención de visibilizar la acción de la censura, pero cabe imaginar que en otras muchas ocasiones la disimulación fue efectiva.

La sección editorial fue el ariete del periódico contra la censura, denunciando en numerosas ocasiones el agravio de la mayor dureza de la censura en Barcelona y argumentando los peligros de las actuaciones censoras por su efecto multiplicador sobre los rumores y la información falsa. La publicación de estos artículos críticos parecía tener cierto efecto relajador en la mano de la censura en los días siguientes, pero después se retomaba el impulso censor.

En el contexto de la censura es cuando surgen nuevas secciones para atraer la atención de los lectores que se podían ver defraudados por la pérdida de contenidos. Así nacieron las secciones semanales de informaciones agrícolas y de temas femeninos, que se consolidaron y ganaron páginas con el paso del tiempo. Asimismo, en 1935 se utilizó profusamente la imagen femenina en fotografías que se publicaban en portada. A partir de julio de 1935 se inició la publicación de una sección catalana con artículos de Carles Rahola, Joan Puig i Ferrer y otros autores. Todas estas iniciativas respondían a una estrategia editorial para minimizar la pérdida de lectores por la acción de la censura sobre los contenidos políticos que ya habían ensayado los periódicos durante la dictadura de Primo de Rivera.

La tradicional postura de *El Diluvio* de propiciar la colaboración de las fuerzas republicanas de izquierda ante las elecciones tomó nuevo vigor en 1935 con los movimientos de los partidos en ese sentido. El aliento del periódico no menguó en todo el año, pero se aceleró a medida que se acercaban las elecciones y la fórmula del Frente Popular tomaba cuerpo.

Durante el último año del bienio derechista el periódico se opuso al intento de publicación de una ley de Prensa que limitara la actuación de los periódicos, a la revisión de la Reforma Agraria y también planteó su oposición a la reforma de la Constitución que se quiso emprender.

El periódico participó en la difusión del escándalo del caso *Straperlo* y el caso *Nombela* que enmarcó en un “tufillo repugnante” del ambiente político por la gestión de los radicales en el Gobierno. El diario pudo dedicar numerosas informaciones a estos asuntos porque se ventilaban en gran parte en el propio Congreso de los diputados, cuya actividad no estaba sujeta a censura. Dada la situación de excesos de corrupción, *El Diluvio* propugnaba la simple desaparición del Partido Radical, al que calificaba de cadáver político.

La gestión del alcalde Carles Pi i Sunyer fue seguida con el mismo espíritu crítico que *El Diluvio* había aplicado con el anterior Consistorio. Se señaló como un fracaso la falta de respaldo popular al empréstito municipal y se hizo especial hincapié en el injusto reparto de algunas prebendas económicas entre los funcionarios. El diario no dudó en apelar al alcalde para denunciar la comisión del 3% sobre las obras municipales que se repartían los altos cargos municipales desde los tiempos de la monarquía y que se calificaba de abuso antidemocrático. La cuestión originó un intercambio de cartas y artículos en el que participó también el barón de Viver, alcalde de la época monárquica. El asunto terminó con una mejora del reparto interno de la comisión del 3% favoreciendo a funcionarios más humildes, pero que el diario consideró arbitrario e injusto.

Tras el encarcelamiento de Pi i Sunyer, el nombramiento de Pich i Pon como alcalde de la ciudad durante la intervención del Gobierno de la República fue recibido con humor y sarcasmo por parte de *El Diluvio*. “Mejor que no haga nada” se afirmaba ante el temor al estropicio que pudiera ocasionar un personaje de pésima reputación. Se reclamaba el retorno del Ayuntamiento democrático y, como mal menor, se exigía que se nombrara una comisión gestora que superara el esquema unipersonal que rigió durante meses. Cuando finalmente se

formó la comisión gestora, el diario encontró ilegítimos a sus miembros y criticó la “parálisis” del Ayuntamiento con la dureza que permitía la censura previa instaurada.

El nombramiento de Manuel Portela Valladares como Gobernador general de Cataluña en el régimen transitorio definido por el Gobierno de la República fue bien acogido por *El Diluvio*. Portela había sido editor de *El Pueblo Gallego* y había mantenido como tal una alianza comercial con *El Diluvio* años antes. Practicaba una política moderada, de vocación centrista y también era un miembro de la masonería. Desde estos puntos de contacto, el editorialista solicitaba regularmente al Gobernador Portela que aflojara la tensión de la censura, aunque sin resultado. Sin embargo, la etapa de Portela Valladares en Cataluña fue breve y su substitución por Joan Pich i Pon, que ya ejercía de alcalde de Barcelona, fue acogida con humor, ironía y sarcasmo desde *El Diluvio* a pesar de la censura previa.

Ante el juicio a Lluís Companys y los consejeros de la Generalidad por los sucesos de octubre, el diario reivindicó nuevamente la figura del presidente y solo le reprochó haber sido demasiado condescendiente con algunos afines, en referencia a Josep Dencàs. Calificaba de federalista la proclamación del Estat català y criticaba su carácter por ser fácilmente malinterpretada como una declaración de independencia. Sobre la responsabilidad de Companys, el diario opinaba que era “mucho más que atenuada” y no merecía penas de “inexorable severidad”. Tras la publicación de la sentencia a treinta años de prisión, la *Crónica Diaria* pasó a solicitar la amnistía desde los “íntimos sentimientos” personales y de todo el pueblo catalán. Semanas más tarde, *El Diluvio* entrevistaría a Lluís Companys en el penal del Puerto de Santa María con un amplio reportaje fotográfico.

La entrevista a Companys se repitió en dos ocasiones en plena campaña para las elecciones de febrero de 1936 en la que *El Diluvio* se transformó en un órgano de propaganda del Frente Popular. Llenó sus portadas de consignas y eslóganes a favor del Frente Popular hasta convertirlas en un auténtico cartel de publicidad política en la jornada previa a la votación. A las dos entrevistas a Lluís Companys en la prisión, se sumó una amplia cobertura a los actos electorales del Frente Popular y se minimizaron los de la derecha. La euforia por la victoria el 16 de febrero fue acompañada de consideraciones sin piedad hacia los perdedores. A Lerroix se le dio como “decapitado” políticamente mientras que se invitó a Cambó a salir del país en caso de no aceptar el resultado de las urnas.

La concesión de la amnistía y la recuperación del autogobierno fueron saludadas con gran entusiasmo por el periódico una vez obtenido el triunfo. El diario contribuyó al recibimiento popular a Companys publicando un mapa del recorrido, cifró en 1 millón el número de asistentes y recordó su temprana petición de amnistía.

Tras el retorno vinieron muestras de gratitud, como la visita del presidente de la Generalidad a la Redacción de *El Diluvio*. El periódico emprendió otra campaña para intentar tutelar el rumbo político de Esquerra Republicana. Si dos años antes había propuesto la “republicanización” del partido, en 1936 proponía su “federalización”. Para ello apelaba a las ideas de juventud de Companys y a la proclamación del 6 de octubre y proponía unir a todos los republicanos y federales bajo la bandera de Pi y Margall. Companys prefirió en aquellos días poner el énfasis en el carácter izquierdista de su Gobierno, pero no tuvo empacho en presidir la inauguración del monumento a Pi y Margall que organizó *El Diluvio* para solemnizar su instalación en el paseo de Gracia de Barcelona.

En las semanas siguientes se fueron sumando incidentes callejeros, atentados y enfrentamientos violentos protagonizados por elementos derechistas que no aceptaban el

resultado electoral. *El Diluvio* informó puntualmente en la medida que lo permitió la reinstauración de la censura previa. La valoración señalaba la creciente gravedad de la situación y adivinaba “un peligro que toma forma”. Habían pasado seis años desde la proclamación de la República y las situaciones de amenaza a la estabilidad del régimen se habían reproducido y agravado. *El Diluvio* adoptó desde el primer momento una línea de defensa de la República ante todas esas amenazas. El intento de golpe de Estado del 18 de julio y la posterior guerra civil dieron finalmente pleno sentido a esa posición del periódico.

14 ANEXOS

Tabla 7 Suscriptores colectivos pro familias de Galán y García Hernández en *El Diluvio*

Bares y grupos sociales	Talleres y pequeñas empresas	Fábricas	Empresas de servicios	Comarcas
Peña Espartaco Café Español	Cuadra Malla carreteros	Casa Viuda Heyman	Ferrocarril MZA	Vecinos Cornellà
Bar Amigó	Casa Martí y Rottier	Hispano Suiza	Gráficas Ricard Durán	Vecinos Santa Eulàlia L'Hospitalet
Condal Bar	Encuadernadores	Fabra y Coats	Casa Preckler	Centro Republicano Radical Cornellà
Grupo Neptuno	Obreros impresores	Maquinista Terrestre y Marítima	Casa Camps	Café la Marítima Mataró
Vecinos Barceloneta		Industria Siderúrgica SA	Compañía de Tranvías	Casa Bacás de Badalona
Grupo Demócratas	Taller Augamé	Manufactura catalana	Carteros de Barcelona	Casa Tamburini Sabadell
Café Versailles	Taller metalúrgico San Martín	Stevenson Romagosa	Mercado central	Hilaturas Pont, Aurell y Armengol de Terrassa
Taberna Marcelino Villalba	Nuevo Vulcano	Perchas y aprestos SA	Tracción eléctrica del Norte	Cooperativa Obrera Manresana
Bar del Centro	Casa Juan Rebés	Hijo de J. Puigjaner	Taxis parada Colón	La Seda, El Prat de Llobregat
Bar el Sabio	Cooperativa La Amapola	Nueva Industria metalúrgica	Carboneros del Puerto	Bar Manel Granollers
American Bar	Casa Clapés	Calzado Celestino Graus	Brigada empedrados	Bar L. Núñez L'Hospitalet
Grupo Republicanos	Casa Angel Agulló	Planos Davius	Garaje Excelsior	Bar Odón Sitges
Restaurant Coq d'Or	Casa Barrera y Casanovas	Lamberto Gou	Ferrocarril Granollers	Hilados Puig Reig
Penya escacs plaça Nova	Casa Rivièrè	CHF	Garaje Muntané	Flors banyolines
Grup l'Arrencada	Talleres Verdaguer	LV Robert SA	Peluqueros republicanos	Casa Borrás Sabadell
Bar Splendit	Casa Joaquín Mumbrú	Bórax	Transportistas plaza Palacio	Taller Pasci Sabadell
Bar Rovell de l'ou	Casa Diumenjó	Centro productos cerámicos	Mercado central de pescado	Amantes de la Libertad de Alcarrás
Grupo de obreros	Casa Aragay y Coll	Sucesores Francisco Vila	Panaderos y pasteleros	Gas de Sabadell

			Barceloneta	
Grupo de Republicanos	Casa Bacarissa y Codina	Astilleros Cardona	Trabajadores obras Puerto	Amigos de Picamoixons
Grupo la Fartanera	Talleres Garvy y Gisbert	RFE	Quiosco bebidas Villarroel	Unió Republicana Riudecañas
Bar Marruixa	Casa Vivó y Torras	Industrias Madriguera	Ferrocarril Norte Sabadell	Chófers Badalona
Los de siempre	Tipografía Occitania	Trefilerías Casa Detuche	Riegos y Fuerza del Ebro	Cafés España Montcada y Reixach
Comidas Casa Juan	Taller gráfico JC Plauber	Sociedad General Electro Metalurgia	Lavaderos calle Este	Grupo de entusiastas de Sant Guim
Grupo de amantes de la Libertad	Cooperativa La Victoria	Nuevas Manufacturas Metálicas	Estación La Zaida	Fábrica tejidos de Badalona
Grupo haz el bien y no mires a quién	Garaje Borredà	Matas y Compañía	Peixaters de la platja	Font de la mina, La Floresta
Bar Petit Metro	Unión Cooperativista Barcelonesa	Casa Godó	Unión Transportistas de Pescado	Coral Pensament Santa Coloma Gramanet
Obreros San Martín	Casa Rocabert	Balanzas Castell Fort	Metro Transversal	Obreros y chófers Caldes de Montbui
Bar La Central	Taller Torres Hermanos	Garriga Escarpanter	Grupo de quiosqueros	Círculo Republicano Federal Sabadell
Bar Malvasía	Casa Mercadé	Blanqueo y Aprestos MV	Mercado de Sants	Republicanos San Vicente de Calders
Taberna calle Alegría 43	Casa Arisó	Oxígeno Abelló Linde	Empleados de una casa bancaria	Cerámica Cornellá de Llobregat
Club vasco de Pueblo Nuevo	Talleres Casa David	Industria Velocípeda Española	Cooperativa Flor de Maig	Tejidos Juan Deniel Sabadell
Bar del Polo	Casa José Boluda	Manufacturas cerámicas SA	Cooperativa La Fraternidad	Café Colón Villanueva y la Geltrú
Bar FootBall	Talleres viuda Fernando Carné	Casa Pau Font SA	Dependientes de Aduanas	Mercado independencia Terrassa
Bar Güell	Taller mecánico Pedro Augé	Unión Metalúrgica SA	Taller de planchadoras	Suscriptores Agramunt
Bar Roca	Casa Busquets, Ribé, Robell y Cia	Viuda Vilella y Compañía	Ferrocarriles Catalanes	Unión Masquefense
Café Manel	Imprenta Seix Barral	Busquets Hermanos	Facultad de Medicina	Casino Popular Masquefa

Cristianos Distrito V	Ascensores Fuster Fabra	Juan Pujol y Compañía	Panadería Miguel Plana	Amantes Libertad de Sitges
Café Glacier	Casa Salvador Casacuberta	Calzado Salvatella y Sellarés	Cochera Casa Antúnez	Canteros Martorelles
Tertulia Krak	Talleres J. Pané	Fábrica Güell	Carreteros plaza Palacio	Vecinos de Sallent
Grupo Tres Tombs	Casa Auto Equipos	Fábrica Nacional de Automóviles SA	Empedradores Fomento Obras Construcciones	Ferrocarril Norte Terrassa
Grupo Justicia	Casa Miguel Barbarà	Tejidos Guardiola y Alberola	Carboneros del Muelle	Vecinos la Poble de Mafumet
Bar Feliciano	SAE Arcas Invulnerables	Fábrica Antonio Cantí	Empleados de autobuses	Café Condal Vic
Bar Albareda	Casa de Vidre Pla	Fábrica Vidrio Robert	Circo Barcelonés	Barbería obrera Vic
Gran Esbart	Casa Enrique B de Quirós	Metalurgia Vivé Casals	Obreros de la Prensa	Diari de Vic
Un grupo de valientes	Casa Francisco Benguerel	Fábrica de Harinas La Esperanza	Garaje Universal	Liceo de Vic
Bar Frontón	Casa Girbau	Fábrica HMR	Empleados de Teléfonos	Casino de Vic
Bar Joanet	Imprenta Vila, Aleu y Domingo	Fábrica CNH	Energía Eléctrica de Cataluña	Taxistas de Vic
Peña Els Tranquils	Talleres Judas	Maquinaria Textil Rosell	Obreros alumbrado eléctrico	Penya MIL Vic
Café Teatro Cómico	Ebanistería Lorenzo Casas	La Escocesa	Tejidos Carbonell Lafarga	Bar Constanca Vic
Bar Faustino y Carles	Escamot tipogràfic	Esmaltería española	Acomodadores plazas de toros	Ferrovianos de Vic
Bar Stadium	Casa Zaragoza	SA DAMM	Empedradores de las vías	Ferrovianos de Garcia
Un grupo de bomberos	Casa Barcelonesa de mosaicos	Casa Elizalde	Catalana de Gas	Republicanos de Valls
Bar La Habana	Hijos de J Pascual Deop	Farrero y Compañía	Compañía Tibidabo SA	Bloc català republicà Canet
Bar Segués	Maricel Park	Société Lainière Barcelonaise	Carregadors de porc Escorxador	Casa Carreras Badalona
Casino L'Aliança de Poble Nou	Casa Bertrán	Casas y Jové	Obreros de El Noticiero	Talleres Pujol Badalona
Bar Quinazo	Segarra y Saumell contratistas	Casa Roca y Riera	Panaderos La Espiga	Fábrica Juan Morral Sabadell
Bar Boquería	Unión Tintorera	Fabrica cartón Valentín Creus	Cooperativa fluído eléctrico	Centre Demodratic Republicà de

				Rubí
Bar Amadeo	Casa Terrás	Hijos Salvador Bernades	Metges i dependents consultori Travessera	Joventut Republicana Esplugues
Bar Xatruch	Gaseosas Olympia	Tejidos Balet, Vendrell y Cia	Farmàcia Monzó	Agrupación de Izquierdas de Ripollet
Bar Apeadero	Cooperativa obrera Modelo Siglo XX	Casa Torras	Calçats Moles	Mallorquines entusiastas Libertad
Bar Ganasa	Calderería José Castell		Beneficiencia Ayuntamiento	Taller Cirilo Puig Malgrat
Bar California	Casa Montero		Gremio pescadores	Fundación Escorza L'Hospitalet
Café La Palma	Hijo Miguel Mateu		Cantera Casa Vélez	Café Orient Sitges
Bar Raquel	Casa GE Julienne		Cooperativa el amparo del obrero	Fábrica Arañó Mataró
Restaurant Terminus	Casa Girona		Semanario Panadés republicano	Bar L'Anau Montcada i Reixach
Bar Borrás	Casa Castells y compañía		Personal imprenta El Diluvio	Café Parradó Rubí
Rossinyols de Sant Martí	Tintorería José Pamias			Fábrica Nicolás Juncosa Terrassa
Ateneo Republicano Distrito IV	Casa Vicente Blanch Duran			Centro Obrero Recreativo Montesquiu
Los tres mosqueteros	Casa Ureña			Amics del Llibre Prat de Llobregat
Peña motorista Kaol	Cooperativa la Esperanza Andresense			Ferrovianos Caldetes
Bar Mir	Hijos de Gerardo Bertrán			Fábrica Albert Marchal Mataró
Un grupo de desesperados	Cantera Casa Vélez			Urbanització Can Rull Sabadell
Sociedad La Artística y Culinaria	Cooperativa antigua independiente			Peña republicana Caldas de Montbuy
Sociedad Nueva Alianza	Casa Tormo Gurguí y Miralles			Humet y Garriga Sabadell
Café del Carril	Cooperativa la Rosca			Bar Sport Ripoll

Bar Nebot	Talleres Pibernat			Republicanos Villanueva de la Barca
Fonda Cal Ramon	Casa Planells, Queraltó y Cia			Curtidos Juan Banchs Arenys de Mar
Bar Petit Palais	Casa Ramón Roca			Juventud Republicana Calaceite
Bar la Campana				Viajantes comercio Reus
Peña Raf Oro Negro				Vecinos de Pons
Penya Enroc d'Escacs				Grecia groga Vilanova i la Geltrú
Penya Popular Bar				Calzados Pablo Benaret Sitges
Bar Joventut				Gran Café Europa Tarragona
Casino Republicano Barceloneta				Café la Unión Premià de Mar
Bar Moderno				Bar Juncosa Hospitalet
Peña Cantamañanas				Casa Luis Abadal Hospitalet
Mundial Bar				Estación de Fayón
Admiradores Pi i Margall				Centre Republicà Autonomista de Sarral
Círcol Recreatiu Sords- Muts				Fomento Republicano de Serós
Dreta Liberal Republicana				Centre Republicà d'Igualada
Colonia Balear				Coral Vilanovesa
Centro Republicano Demócrata Federal				Penya Betum Terrassa
Penya Palau Justícia				Bar Segura Sabadell
Sardanistes Reneixement				Gaillard SA Montgat
Un grupo de comunistas				Centre Republicà

				Federal Llinars del Vallès
Círculo Republicano Puertaferrisa				Alianza Republicana Port Bou
Centre Republicà Democràtic Federalista				La Unión Liberal Granollers
Centre Acció Catalana Republicana				Unió Republicana Granollers
Ateneu Enciclopèdic Popular				Centro Republicano Español Sentmenat
Rondalla Teatro Nuevo				Algodonera Cal Trinchet Hospitalet
Sociedad coral Lo Gall				Humanitarios Sant Cugat
Niñas del colegio San José				Tarragona FC
Centre Obrer				Campeños Lavern
Casal Català				Campeños Casas Batista
				Republicanos Federales San Feliu Saserra
				Recaderos de Gerona
				Republicanos Vandellós
				Fraternidad Republicana Godall
				Centre Republicano Alcanar
				Centro Republicano Obrero Terrassa
				Ateneo sallentí de la Unión Republicana
				Fábrica Guasch Sabadell
				Olot Club
				Club Federal Llansá

				Casa del Pueblo Cardona
				Café La Gremial Sabadell
				Amantes de la Libertad de Calella
				Admiradores de Galán y García Hdez de Lloret
				Cooperativa consumo San Juan de las Abadesas
				Republicanos de Ripoll
				Casino Sant Just Desvern
				Ateneo Cervelló
				Republicanos de Capmany
				Centro Republicano Obrero de Tarrasa
				Centro Republicano Santa Bárbara
				Vecinos de Azanuy, Huesca
				Obreros de Sardañola
				Ferrovianos San Vicente Castellet
				Acció ciutadana Olot
				Comité Republicano Demócrata Hospitalet
				Trabajadores del campo de Olérdola
				Billar club Sabadell
				Basureros de Sitges
				Construcciones Telefónica Manresa
				Ateneo

				ferroviario Mora la Nueva
				Vendedores ambulantes Gerona
				Centro Republicano-Socialista Prat de Llobregat
				Peña futbol Masnou
				Centro Republicano Federal Tarragona

Fuente: Elaboración propia a partir de los ejemplares del 15 de febrero al 12 de abril de 1931

Tabla 9 Incidencia de la censura en *El Diluvio*

Fecha	Página	Información censurada
21/12/1934	20	Un espacio en blanco en información sobre nuevo Gobernador General de Cataluña
1/1/1935	20	Tres fragmentos tachados en "El momento político actual"
2/1/1935	1	El chiste gráfico de Bofarull aparecía tachado
2/1/1935	6	Aparece tachado un texto de la <i>Revista de Prensa</i>
2/1/1935	16	Un párrafo tachado en una información sobre Lerroux
2/1/1935	16	Dos artículos tachados completamente
4/1/1935	6	Un fragmento en blanco en la <i>Revista de Prensa</i>
6/1/1935	1	La <i>Crónica Diaria</i> aparece totalmente tachada
20/1/1935	1	El chiste gráfico de Bofarull aparecía en blanco
22/1/1935	1	El chiste gráfico de Bofarull aparecía en blanco
22/1/1935	20	Un párrafo tachado en una información sobre la crisis de Gobierno
24/1/1935	1	La <i>Crónica Diaria</i> tenía un párrafo tachado
25/1/1935	17	Dos párrafos tachados en la nota del Consejo de ministros
30/1/1935	1	Un párrafo de la <i>Crónica Diaria</i> aparecía borrado
31/1/1935	9	Un artículo totalmente borrado
31/1/1935	19	Dos breves totalmente tachados
1/2/1935	1	Breve totalmente tachado
2/2/1935	7	Párrafo borrado en artículo de Juan Vila "El presupuesto y la política"
3/2/1935	7	Párrafo borrado en artículo Antonio Avalos "El peligro evidente"
8/2/1935	1	Breve borrado
8/2/1935	1	Chiste gráfico Bofarull en blanco
8/2/1935	20	Breve machacado
9/2/1935	1	Titular borrado de una información sobre el Congreso
9/2/1935	9	Breve de información local borrado

9/2/1935	9	Breve de información local tachado
10/2/1935	1	Dos párrafos borrados en artículo de M. de Adriansens “La conmemoración del 11 de febrero”
10/2/1935	21-22	Subtítulo borrado en artículo sobre Consejo de guerra a Teodomiro Menéndez
12/2/1935	1	Artículo borrado
13/2/1935	1	Dos o tres párrafos borrados en “Crónica Diaria, La voluntad de Cataluña”
13/2/1935	1	Párrafo borrado en artículo sobre Audiencia de Barcelona
13/2/1935	17	Media columna en blanco en <i>Información de Madrid y provincias</i>
14/2/1935	1	Tres párrafos borrados en “Crónica Diaria, Medida de mal gobierno”
14/2/1935	22	Media columna borrada en <i>Información de Madrid y provincias</i>
16/2/1935	1	Dos párrafos borrados en “Crónica Diaria, Tenemos fe ciega en el pueblo”
16/2/1935	19	Varios párrafos borrados en la <i>Sesión del Congreso</i>
17/2/1935	19	Un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
17/2/1935	21	Tres párrafos tachados de “Del momento político actual”
20/2/1935	1	Titular y cuatro párrafos borrados de “Crónica Diaria”
20/2/1935	19	Dos párrafos borrados de <i>Impresión política</i>
20/2/1935	20	Tres párrafos borrados de informaciones parlamentarias
20/2/1935	21	Dos párrafos borrados en “Del momento político actual”
21/2/1935	1	Un párrafo borrado en “Crónica Diaria, Liquidación de responsabilidades”
21/2/1935	1	Artículo borrado completamente
21/2/1935	10	Tres párrafos borrados en <i>Hojeando la prensa</i>
21/2/1935	18	Un párrafo borrado en <i>Impresión política</i>
21/2/1935	20	Titular borrado en información sobre el supuesto alijo de armas de Manuel Azaña
23/2/1935	1	Nuevas instrucciones de la censura
28/2/1935	1	Desaparece la <i>Crónica Diaria</i> y en su lugar se publica una fotografía
19/3/1935	1	Desaparece la <i>Crónica Diaria</i> y en su lugar aparecen dos fotografías
22/3/1935	1	Dos blancos y un entrefilete en una columna sobre Azaña
23/3/1935	17	Párrafo substituido por entrefilete en información sobre Azaña
24/3/1935	1	Se suprime el título de <i>Crónica Diaria</i> que trataba de Alemania
26/3/1935	5	Se substituye un párrafo en un artículo de Isidoro Enríquez sobre Azaña
26/3/1935	20	Se substituye un párrafo de la <i>Impresión política</i> por un entrefilete
27/3/1935	1	Se substituye un párrafo de un artículo sobre Lerroux por un entrefilete
27/3/1935	18	Se borra un párrafo en “Del momento político actual”
28/3/1935	14	Desaparece el titular de un breve sobre una concentración fascista
29/3/1935	1	Desaparece el título de la <i>Crónica Diaria</i>
2/04/1935	5	Un párrafo borrado en “Nota dominical”
2/04/1935	19	Espacio en blanco de dos medias columnas
2/04/1935	23	Media columna borrada de la <i>Impresión política</i>
4/04/1935	1	Tres frases borradas de la <i>Crónica Diaria</i>
5/4/1935	18	Subtítulo borrado en la “Nota oficiosa del Consejo de ministros”

6/4/1935	18	Dos líneas borradas en la <i>Impresión política</i>
7/4/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
7/4/1935	19	Un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
13/4/1935	1	Una frase borrada de “La ofrenda de <i>El Diluvio</i> a los mártires de Jaca, capitanes Galán y García Hernández”
17/4/1935	6	Dos párrafos borrados de un artículo de Roberto Castrovido
18/4/1935	1	La frase final de <i>Crónica Diaria</i> aparecía borrada
18/4/1935	1	Titular borrado de una columna sobre justicia municipal
20/4/1935	1	Una frase borrada de la <i>Crónica Diaria</i>
21/4/1935	19	Un breve aparece totalmente en blanco
21/4/1935	20	Un breve aparece en blanco en la información sobre Asturias
23/4/1935	1	Tres frases borradas en <i>Crónica Diaria</i>
25/4/1935	7	Dos párrafos borrados en la información judicial
26/4/1935	18	Una información breve aparece en blanco
27/4/1935	1	Una frase borrada de la <i>Crónica Diaria</i>
30/4/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
30/4/1935	10	La mitad de un breve sobre Pi y Margall aparece borrado
30/4/1935	22	Medio artículo sobre Lerroux aparece borrado
1/5/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
3/5/1935	9	Cinco frases borradas del artículo “La Fiesta del Trabajo”
3/5/1935	13	Titular y un párrafo borrado de una información sobre Reus
4/5/1935	5	Un párrafo borrado en una información sobre Hospitalet
4/5/1935	5	Un párrafo borrado en un artículo de Roberto Castrovido
5/5/1935	8	Un breve totalmente borrado de las informaciones locales
7/5/1935	22	Dos frases y un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
7/5/1935	7	Un breve de las informaciones locales totalmente borrado
8/5/1935	1	Un párrafo borrado de la <i>Crónica Diaria</i>
9/5/1935	1	Un breve de la portada totalmente borrado
9/5/1935	1	El párrafo final del artículo “Humorismo político” borrado
10/5/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
10/5/1935	5	Un párrafo borrado en un artículo de Abel Velilla
10/5/1935	6	Un breve borrado de la información policial
10/5/1935	17	Un párrafo borrado de la información del Gobierno
11/5/1935	1	Último párrafo de la <i>Crónica Diaria</i> borrado
11/5/1935	19	Un breve de la <i>Vida regional</i> borrado
11/5/1935	21	Un breve borrado en <i>Información de Madrid y provincias</i>
12/5/1935	5	Un párrafo borrado del artículo de J. Díaz sobre Jaca
14/5/1935	22	Un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
14/5/1935	22	Un breve borrado de <i>Información de Madrid y provincias</i>
15/5/1935	1	Un párrafo borrado de un artículo de Roberto Castrovido
18/5/1935	18	Un párrafo borrado en una noticia sobre Asturias
19/5/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
19/5/1935	5	Un párrafo del artículo de J. Díaz Fernández
19/5/1935	21	Un párrafo borrado de una noticia sobre una riña de gitanos
21/5/1935	1	Una frase borrada en la <i>Crónica Diaria</i>
25/5/1935	5	Primer párrafo borrado de un artículo de P. Figueras
26/5/1935	21	Un breve borrado de las <i>Noticias locales</i>
29/5/1935	1	Tres frases y media borradas de la <i>Crónica Diaria</i>
29/5/1935	5	Tres frases y un párrafo borrados de un artículo de Roberto

		Castrovido
29/5/1935	17	Tres párrafos borrados de la información del juicio sobre octubre
4/6/1935	1	Se suprime la <i>Crónica Diaria</i>
4/6/1935	18	Un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
5/6/1935	7	Un párrafo borrado en un breve sobre la policía de la Generalidad
5/6/1935	20	Un párrafo borrado en un breve sobre la ley electoral
7/1/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
7/6/1935	6	Cuatro párrafos borrados de información sobre Barcelona
9/6/1935	18	Un breve de <i>Información de Madrid y provincias</i> totalmente borrado
9/6/1935	20	Dos breves de <i>Información de Madrid y provincias</i> borrados
11/6/1935	5	Dos párrafos borrados en artículo de J. Canel
14/6/1935	6	Tres párrafos de <i>Generalidad</i> borrados
20/6/1935	9	Un párrafo borrado de la información local
20/6/1935	20	Un breve eliminado en las informaciones nacionales
25/6/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
2/7/1935	1	Dos frases borradas de la <i>Crónica Diaria</i>
5/7/1935	1	Dos frases borradas de la <i>Crónica Diaria</i>
11/7/1935	20	Titular borrado de una información sobre Royo Villanova
14/7/1935	11	Dos párrafos borrados en informaciones de <i>Vida Regional</i>
21/7/1935	20	Un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
24/7/1935	17	Un breve suprimido de las informaciones nacionales
24/7/1935	20	Un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
25/7/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
25/7/1935	21	Un subtítulo borrado de la <i>Sesión del Congreso</i>
26/7/1935	16	Un párrafo borrado de un artículo sobre Lerroux
27/7/1935	19	Una información breve borrada en página local
28/7/1935	5	Tres párrafos borrados de un artículo de J. Díaz Fernández
28/7/1935	5	Dos párrafos borrados de un artículo de Antonio Zozaya
28/7/1935	21	Un breve borrado de la información nacional
30/7/1935	1	Dos párrafos borrados de la <i>Crónica Diaria</i>
30/7/1935	11	Un párrafo borrado de la información regional
30/7/1935	19	Un párrafo borrado de la información nacional
31/7/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
6/8/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
13/8/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
16/8/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
20/8/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
30/8/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
3/9/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
4/9/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
5/9/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
17/9/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
26/9/1935	1	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
10/10/1935	7	Un párrafo borrado en un breve de la información de <i>Generalidad</i>
11/10/1935	22	Un párrafo borrado de <i>Vida Regional</i>

11/10/1935	25	Un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
15/10/1935	9	Un párrafo en blanco en <i>Vida Regional</i>
15/10/1935	19	Un párrafo borrado de una información sobre un mitin socialista
17/10/1935	1	Una línea borrada de la <i>Crónica Diaria</i>
19/10/1935	1	Titular medio borrado sobre Consejo de ministros
19/10/1935	20	Tres párrafos borrados en nota del Consejo de ministros
20/10/1935	22	Un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
22/10/1935	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
23/10/1935	18	Un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
23/10/1935	21	Tres párrafos borrados de la <i>Sesión del Congreso</i>
24/10/1935	20-21	Cinco párrafos borrados de la crisis de los radicales
25/10/1935	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
25/10/1935	19	Dos párrafos borrados de la <i>Impresión política</i>
26/10/1935	1	Dos párrafos borrados de la crisis de los radicales
26/10/1935	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
26/10/1935	6	Un párrafo borrado de <i>Ayuntamiento</i>
26/10/1935	7	Dos párrafos borrados de <i>Apostillas marginales</i>
26/10/1935	21	Un párrafo borrado de <i>Noticias locales</i>
27/10/1935	1	Titular mutilado y dos blancos en crisis de los radicales
27/10/1935	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
27/10/1935	6	Un párrafo borrado en noticia sobre Luis del Sirval
29/10/1935	1	Una frase y media borrada de la entradilla crisis de los radicales
29/10/1935	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
30/10/1935	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
30/10/1935	6	Un párrafo borrado de la colaboración de Puig i Ferrer
30/10/1935	6	Un párrafo borrado de las <i>Apostillas marginales</i>
30/10/1935	14	Cinco párrafos borrados de la <i>Impresión política</i>
1/11/1935	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
2/11/1935	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
17/11/1935	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
19/11/1935	1	Un subtítulo borrado por la censura
1/12/1935	1	Titular principal de portada borrado por la censura
4/12/1935	20	Media columna borrada en información nacional
4/12/1935	21	Dos medias columnas borradas en información nacional
12/12/1935	5	Una palabra borrada de la <i>Crónica Diaria</i>
13/12/1935	20	Una información en páginas de información nacional borrada
14/12/1935	1	El primer párrafo de la principal información de portada borrada
14/12/1935	6	Un breve en blanco en las informaciones locales
15/12/1935	1	Un subtítulo y una frase de la entradilla borradas
15/12/1935	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
15/12/1935	24	Tres frases borradas de la <i>Impresión política</i>
15/12/1935	5	Un párrafo borrado del artículo de José Canel
15/12/1935	13	Un blanco de un tercio de columna en las páginas locales
15/12/1935	18	Un breve en blanco en la información nacional
20/12/1935	21	Un breve en blanco en la información nacional
21/12/1935	8	Un tercio de columna en blanco en información local
21/12/1935	20	Un breve suprimido en la información nacional
27/12/1935	7	Tres frases borradas en la información de <i>Generalidad</i>

27/12/1935	8	Mutilación parcial de la información de <i>Tribunal de Urgencia</i>
28/12/1935	1	Un suelto borrado en el ángulo superior izquierdo
28/12/1935	16	Un breve en blanco en información nacional
28/12/1935	18	Un breve en blanco en <i>Noticias locales</i>
31/12/1935	1	Cuatro líneas borradas del artículo principal de portada
31/12/1935	5	Un párrafo borrado de la <i>Impresión política</i>
1/1/1936	8	Media columna en blanco en la información local
1/1/1936	23	Un breve borrado en información nacional
2/1/1936	1	Media columna borrada en ángulo superior izquierdo
2/1/1936	15	Un breve en blanco en la información nacional
3/1/1936	21	Un breve en blanco en información nacional
3/1/1936	22	Dos medias columnas borradas en información nacional
8/1/1936	20	Dos párrafos en blanco en información nacional
18/2/1936	26	Dos párrafos borrados en información nacional
19/2/1936	15-19	Cuatro párrafos borrados de la información nacional
19/2/1936	13	Un cuarto de página en información local
19/2/1936	16	La <i>Impresión política</i> presentaba un párrafo en blanco
20/2/1936	7	Seis frases y un artículo borrados en información de parlamento catalán
20/2/1936	19-22	Tres párrafos y media columna borrados en información nacional
21/2/1936	21-23	Siete espacios en blanco equivalentes a cinco breves
22/2/1936	7	Subtítulo y abundante texto borrado en información local
22/2/1936	22	Varios párrafos borrados de información nacional
25/2/1936	25	Un párrafo borrado en información nacional
5/3/1936	9	Un párrafo de la información de Generalidad aparecía borrado
10/3/1936	25	Media página de información nacional en blanco
12/3/1936	19	Un breve borrado en información nacional
15/3/1936	23	Dos breves en blanco en información nacional
17/3/1936	24	Una información nacional mutilada
18/3/1936	22	Un breve en blanco en información nacional
21/3/1936	22	Un breve borrado en las páginas de <i>Madrid y provincias</i>
22/3/1936	24	Un breve borrado en información nacional
28/3/1936	22	Un breve en blanco en información nacional
31/3/1936	23	Un breve en blanco en información nacional
31/3/1936	26	Un breve en blanco en información nacional
1/4/1936	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
2/4/1936	22	Un breve borrado en <i>Información de Madrid y provincias</i>
4/4/1936	9	Dos medias columnas borrada de información local
5/4/1936	9	Dos párrafos de una información local borrados
10/4/1936	9	Un párrafo borrado en información local
10/4/1936	19	Dos párrafos borrados en información local
11/4/1936	5	Supresión de la <i>Crónica Diaria</i>
11/4/1936	23	Un párrafo borrado de información Cataluña
14/4/1936	26	Una información nacional casi totalmente borrada
17/4/1936	20-23	Tres informaciones borradas en <i>Madrid y provincias</i>
18/4/1936	20	Una información borrada de <i>Madrid y provincias</i>

19/4/1936	10	Un cuarto de columna borrada en información local
19/4/1936	21-22	Cuatro breves borrados en <i>Madrid y provincias</i>
21/4/1936	21	Media columna borrada en <i>Madrid y provincias</i>
22/4/1936	19-22	Cinco breves borrados en <i>Madrid y provincias</i>
23/4/1936	7	Un breve borrado de la información local
23/4/1936	19	Dos párrafos borrados de información de <i>Madrid y provincias</i>
24/4/1936	18	Un breve borrado de <i>Madrid y provincias</i>
25/4/1936	13	Dos párrafos en blanco en <i>Vida Regional</i>
25/4/1936	18-22	Cuatro breves en blanco en <i>Madrid y provincias</i>
26/4/1936	23-25	Tres breves en blanco en <i>Madrid y provincias</i>
28/4/1936	5	Una columna de opinión aparecía borrada por la censura
28/4/1936	6	Un breve de información local borrado
28/4/1936	20-24	Un artículo y dos breves borrados en <i>Madrid y provincias</i>
29/4/1936	23	Una información de noticias locales borrada
29/4/1936	21-22	Dos breves de <i>Madrid y provincias</i> en blanco
3/5/1936	18	Un breve borrado de la información local
3/5/1936	24	Una columna casi completa borrada en <i>Madrid y provincias</i>
5/5/1936	24-26	Cuatro páginas severamente mutiladas en <i>Madrid y provincias</i>
7/5/1936	7	Una información sobre el caso Badía mutilada
8/5/1936	8	Un breve de información local borrado
14/5/1936	19	Un breve y media columna borrados en <i>Madrid y provincias</i>
15/5/1936	20	Un breve aparece en blanco en <i>Madrid y provincias</i>
16/5/1936	11	Un párrafo borrado en artículo sobre caso Badía
16/5/1936	20	Un breve borrado en <i>Madrid y provincias</i>
17/5/1936	15	Media columna eliminada en el caso Badía
19/5/1936	19-22	Dos medias páginas y dos breves borrados
21/5/1936	23	Una columna casi completa borrada en <i>Madrid y provincias</i>
29/5/1936	20	Una información sobre Primo de Rivera mutilada
30/5/1936	5	Un breve sobre el caso Badía con dos párrafos borrados
4/6/1936	21	Un breve borrado en <i>Información de Madrid y provincias</i>
5/6/1936	19	Un breve en blanco en <i>Información de Madrid y provincias</i>
6/6/1936	1	Un subtítulo borrado en la portada
9/6/1936	21	Media columna borrada en <i>Información de Madrid y provincias</i>
10/6/1936	5	Un párrafo borrado de la <i>Crónica Diaria</i>
14/6/1936	21	Un breve borrado de <i>Información de Madrid y provincias</i>
16/6/1936	25	Un breve borrado de <i>Información de Madrid y provincias</i>
19/6/1936	1	Media columna borrada en la portada
21/6/1936	9	Un párrafo en blanco en información social
1/7/1936	18	Un breve de <i>Información de Madrid y provincias</i> aparecía en blanco
3/7/1936	20	Un breve de <i>Información de Madrid y provincias</i> aparecía borrado
4/7/1936	20	La información de Consejo de ministros aparece cortada
4/7/1936	21	Un breve borrado en <i>Información de Madrid y provincias</i>
5/7/1936	24	Media columna borrada en <i>Información de Madrid y provincias</i>
7/7/1936	19-22	Un párrafo y media columna borradas en <i>Madrid y provincias</i>
8/7/1936	21	Un párrafo en blanco en <i>Información de Madrid y provincias</i>
10/7/1936	21	Un breve en blanco en <i>Información de Madrid y provincias</i>
10/7/1936	21	Un breve borrado en <i>Información de Madrid y provincias</i>

11/7/1936	21	Un párrafo borrado en <i>Información de Madrid y provincias</i>
12/7/1936	21	Un artículo completo aparecía en blanco en <i>Madrid y provincias</i>
14/7/1936	21	Diez líneas borradas en el texto sobre Calvo Sotelo
14/7/1936	22	Un breve en blanco en <i>Información de Madrid y provincias</i>
15/7/1936	19	Tres columnas mutiladas en el texto sobre Calvo Sotelo
16/7/1936	19-24	Una página en blanco y dos a mitad en <i>Información de Madrid y provincias</i>
17/7/1936	17	Un gran espacio en blanco en <i>Información de Madrid y provincias</i>
18/7/1936	11-12	Cuatro fragmentos en blanco en <i>Información de Madrid y provincias</i>

15 BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, Conxa *Carles Pi i Sunyer: Barcelona 1888-1971* Ajuntament de Barcelona 1995

AISA, Ferran *República, guerra i revolució, l'Ajuntament de Barcelona* Base editorial, Barcelona 2009

ALBA, Víctor *La Alianza Obrera* Ediciones Júcar, Gijón 1978

ALBERCH, Ramon y HUERTAS CLAVERÍA, Josep M. *200 anys de premsa diària a Catalunya* Arxiu Històric de Barcelona, Col·legi de Periodistes de Catalunya i Fundació Caixa Catalunya Barcelona, 1995

ALCALÁ ZAMORA, Niceto *Memorias* Planeta Barcelona 1998

ÁLVAREZ, Manuel *José María Gil Robles, un conservador en la República* Fundación FAES Madrid 2016

ÁLVAREZ JUNCO, José *Alejandro Lerroux, el emperador del Paralelo* Síntesis Madrid 2005

AMETLLA, Claudi *Memòries polítiques* Catalonia Barcelona 1979.

ANDREU, Marc; HUERTAS, Guillem; HUERTAS, Josep M; FABRE, Jaume *La ciutat transpotada* TMB Barcelona, 1997

ARDID, Miguel A. *José María Gil Robles* Ediciones B Barcelona 2004

ARGEMÍ, Anna *El telégrafo/La Imprenta 1858-1879* El primer diari informatiu i popular de Barcelona. Trabajo doctorado UPF 1998.

ARTÍS-GENER, Avel·lí *Les interioritats de El Be Negre* L'Aixernador, Barcelona 1991, p. 12

AZAÑA, Manuel *Diarios completos* Planeta Barcelona 2011

- *Mi rebelión en Barcelona* Espasa Calpe, Madrid 1935, p. 98

BALCELLS, Albert *Crisis económica y agitación social en Cataluña (1930-1936)* Ariel, Esplugues de Llobregat, 1971.

- "La premsa com a mirall i projecció d'una força política" *Gazeta* vol 2, 2010

BARREIRO, Cristina "El Debate: un periódico católico en la segunda República" *Aportes* nº 51 Madrid 2003

BARRERA, Carlos SÁNCHEZ ARANDA, J.J. *Historia del periodismo español* Ediciones Universidad de Navarra Pamplona, 1992

BARRERA, Heribert *Cambó* Dèria Barcelona 2011

BELTRÁN, Joaquín *Emilio Castelar y Francisco Pi i Margall: dos republicanos decimonónicos* Estudio Madrid 2019

BEN AMI, Slomo *El cirujano de hierro: La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)* JRBA Barcelona 2012

BONET, Carles *Lluís Companys* Ediciones B Barcelona 2004

BREY, Gerard y MAURICE, Jacques *Historia y leyenda de Casas Viejas Zero*, Bilbao 1976

BUESO, Adolfo *Recuerdos de un cenetista II. De la Segunda República al fin de la guerra civil* Ariel Barcelona Caracas México 1978.

BUQUERAS, Ignacio *Cambó* Almuzara Córdoba 2018

CABALLÉ Y CLOS, Tomàs *Barcelona Roja* Librería argentina, Barcelona 1939

CABAÑAS GUEVARA, Luis (Mario Aguilar) *Cuarenta años de Barcelona* Memphis Barcelona 1944

CABEZAS, Octavio *Indalecio Prieto: socialista y español* Algaba Madrid 2005

CABRERA, Mercedes *Santiago Alba: un programa de reforma económica en la España del primer tercio del siglo XX* Instituto de Estudios Fiscales Madrid 1989

- *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti 1869-1951* Alianza editorial, Madrid 1994

- *Juan March 1880-1962* Marcial Pons Madrid 2011

CALONGE, Antonio *Antonio Royo Villanova 1869-1958 académico, político y periodista* Ediciones Universidad de Valladolid 2017

CANALS, Elías-Brusi, Miguel *La casa Brusi y el Diario de Barcelona 1775-1957* Arxiu Històric de la ciutat de Barcelona 2010.

CAMBÓ, Francesc *Memorias: 1876-1936* Alianza Madrid 1987

CANALS, Jorge *Noticias desde el frente bélico italiano* Universidad de Trento 2017

CANUDAS, Josep *Història de l'aviació catalana 1908-1936*. Edicions La Magrana, Barcelona 1983.

CAPDEVILA, Lluís *Història de la meva vida i dels meus fantasmes* Cossetània Valls 2012

- *La nostra gent: Àngel Samblancat* Llibreria Catalonia Barcelona s/f

CASASSAS, Jordi *Homenatge a Francesc Pi i Margall, 1824-1901* Generalitat de Catalunya Barcelona 2001

CASASÚS, Josep M. *Nueva historia de La Vanguardia* manuscrito Arxiu Nacional de Catalunya ANC1-25-T-252

- *Periodística catalana comparada* Editorial Pòrtic Barcelona 1993

CAUDET, Francisco “Un informe inédito de Ricardo del Río sobre los últimos meses de la guerra civil” en *Homenaje a José María Martínez Cachero: Investigación y crítica*. Vol. 2, Universidad de Oviedo 2000.

CHAPAPRIETA, Joaquín *La paz fue posible* Ariel Barcelona 2010

CHECA GODOY, Antonio *Prensa y partidos políticos durante la II República* Servicio de publicaciones de la Universidad de Salamanca, 1989

CINTAS, María Isabel *Chaves Nogales, el oficio de contar* Fundación José Manuel Lara Sevilla 2011

CLARAMUNT, Jaime y PUJULÀ, Frederic. TOLL, Gil (editor) *El Diluvio, memorias de un diario republicano y federalista de Barcelona 1858-1939* Carena Barcelona 2016.

CLARAMUNT, Jaime *El peor enemigo de la República* Esparza, Barcelona 1934

CLAVERO, Vicente “La República insospechada. De cómo la prensa madrileña no supo predecir la fulminante liquidación de la Monarquía de Alfonso XIII” *Estudios sobre el mensaje periodístico* Vol 21 Num 2 (2015)

COSTA, Artur *L'experiència de l'Estatut d'autonomia de 1932* Club del llibre català México 1972

CUADRIELLO, Jorge Domingo *El exilio republicano español en Cuba, Siglo XXI*, Madrid 2009

CULLA, Joan B. y DUARTE, Àngel *La premsa republicana* Col·legi de Periodistes de Catalunya Barcelona 1990.

CULLA, Joan B. *Esquerra Republicana de Catalunya* La Campana, Barcelona 2013

CRUANYES, Josep *Els papers de Salamanca* Edicions 62, Barcelona 2003 p. 188

DE JUANA, Jesús *La posición centrista durante la II República española* Universidad de Santiago de Compostela, 1988

DESVOIS, Jean Michel « El diario *El Sol*, paladín de la modernización de España (1917-1936) *Berceo, revista riojana de ciencias sociales y humanidades* nº 159 Logroño 2010

DÍAZ-RETG, Enrique "Sesenta y tres años sin parar" *Gaceta de la prensa española*, núm 143
Madrid 1963

DOMINGO, Marcelino *La experiencia del poder* Tipografía Quemades Madrid 1934

DOMÈNECH, David *Les nits de Pitarra, aproximació a la rebotiga de Frederic Soler* Ajuntament
de Barcelona 2019

DUCH SALVAT, Eugenio *La República Argentina* Consulado general de la República Argentina
en España Madrid 1911

- *Un polític desgraciat. Monòleg còmic-satíric* Llibreria Científica Literària Josep Agustí Barcelona
1911

- *L'Ou com balla* Salvador Bonavia Barcelona 1922

ESCULIES, Joan *Josep Tarradellas (1899-1936) Dels orígens a la guerra civil* Tesis doctoral
Universitat Pompeu Fabra Barcelona 2012

FERNANDEZ ARIAS, Abelardo *Hitler, el salvador de Alemanya* Editorial Fenix, Madrid 1935

FERRER I ROCA, Joaquim *Francesc Layret i Foix, (Barcelona, 1880-1920) Advocat i polític.*
Fundació Josep Irla, Barcelona 2010.

FIGUERES, Josep Maria *Valentí Almirall, forjador del catalanisme polític* Generalitat de Catalunya
Barcelona 2004

- *Història de l'anticatalanisme* Edicions El Mèdol, Tarragona 1997

- *Entrevista a la guerra, 100 converses: de Lluís Companys a Pau Casals* L'Esfera dels llibres
Barcelona 2007.

- *La Veu de Catalunya* Editorial Base, Barcelona 2014

- *Lluís Companys: de la revolució social al nacionalisme* Base Barcelona 2015

FINESTRES, Jordi *Josep Maria Planes (1907-1936) Memòria d'un periodista assassinat* Col·legi
de periodistes de Catalunya Barcelona 1998, p. 60

FOIX, Pere *Apòstols i mercaders, Seixanta anys de lluita social a Barcelona.* Barcelona, Editorial
Nova Terra, 1976.

FRANQUET, Rosa *Història de la radiodifusió de Catalunya* Tesis doctoral dirigida por Emili
Prado, Universitat Autònoma de Barcelona 1984

- *Ràdio Barcelona, 70 anys d'història 1924-1994* Col·legi de periodistes de Catalunya, Barcelona 1984

FUENTES, Juan *Francisco Largo Caballero, el Lenin español* Síntesis Madrid 2005

GARAU, Miguel *Joan Peiró i Belis* Cossetània, Valls 2011.

GELABERTÓ, Joaquim GELABERTÓ Joan Carles "Frederic Pujulà i Vallès, escriptor i polític palamosí" *Revista de Girona* num. 245 2007 p. 52-57

GERPE LANDÍN, Manuel *L'Estatut d'autonomia de Catalunya i l'Estat integral* Edicions 62, Barcelona 1977

GHANIME, Albert *Historia de un tiempo y un mundo: Joan Cortada y Sala : Barcelona, 1805- Sant Gervasi de Cassoles, 1868* Tesis doctoral Universidad de Barcelona 1992?

GIL PECHARROMÁN, Julio *Niceto Alcalá Zamora, un liberal en la encrucijada* Síntesis Madrid 2005

-*Segunda República española 1931-1936* Biblioteca nueva, Madrid 2006

-*José Antonio Primo de Rivera: retrato de un visionario* Planeta Barcelona 2005

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (et alter) *La Segunda República española* Pasado & Presente Barcelona 2015

GONZÁLEZ VILALTA, Arnau y UCELAY DA CAL, Enric *Joan Lluhí i Vallescà, l'home que va portar la república*. Base editorial. Barcelona, 2017.

GUILLAMET, Jaume -*La premsa a Catalunya* Col·legi de Periodistes Barcelona 1988

-*Història de la premsa, la ràdio i la televisió a Catalunya (1641-1994)* La Campana Barcelona 1994

-*Notícies, periodistes i mitjans de comunicació* Universitat Autònoma de Barcelona 2003

-*L'arrencada del periodisme liberal* Eumo Vic 2010.

GRACIA, Jordi *José Ortega y Gasset* Taurus, Tres Cantos 2014

GUZMÁN, Eduardo *Historias de la prensa* Penthalon, Madrid 1982

HENESSY, Charles *La República Federal en España: Pi y Margall y el movimiento republicano federal, 1868-1874* Los libros de la Catarata Madrid 2010

IVERN, M. Dolores *Esquerra Republicana de Catalunya* Publicacions Abadia Montserrat

- IZQUIERDO, Santiago *Pere Coromines 1870-1939 Afers* Catarroja 2001
- JACKSON, Gabriel *La República española y la guerra civil* Crítica, Barcelona 2008
- JALÓN, César *Memorias políticas* Guadarrama, Madrid 1973
- JARDÍ, Enric *Francesc Macià* Edicions 62 Barcelona 1994
- JONES, Daniel "Perspectiva económica de la prensa diaria catalana durante la II República"
Gazeta num 1, Barcelona 1994
- JULIÀ, Santos *Vida y tiempo de Manuel Azaña* Taurus Barcelona 2018
- HURTADO, Amadeu *Quaranta anys d'advocat* Edicions Ariel, Esplugues de Llobregat 1969.
- *Abans del sis d'octubre* Quaderns Crema Barcelona, 2008
- IGLESIAS, Francisco *Historia de una empresa periodística* Editorial Prensa Española, Madrid 1980
- LARGO CABALLERO, Francisco *Obras completas* Instituto Monsa de ediciones Barcelona 2003
- LERROUX, Alejandro *Mis memorias* Afrodisio Aguado Madrid 1963
- LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis *La Segunda República 1931-1936* Sílex Madrid 2019
- LLUCH, Ernest "Els orígens del Banc de Catalunya" *Serra d'Or* 15 de marzo de 1968
- LUENGO, Félix *La Segunda República y la guerra civil* Alianza Madrid 2013
- MADRID, Francisco *14 de Abril* Las ediciones de la flecha, Madrid-Barcelona 1934
- MALUQUER DE MOTES, Jordi *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (s. XIX y XX)*
Ediciones Júcar, Gijón 1992
- MARÍN, José María *Santiago Alba y la crisis de la Restauración 1913-1930* UNED Madrid 1990
- MARÍN OTTO, Enric *La prensa de Barcelona durante la Segona República 1931-1936* Tesis
doctoral UAB 1989
- MARCO, José Manuel *Manuel Azaña: una biografía* Libroslibres Barcelona 2007
- MARTÍ, Casimir *L'església de Barcelona (1850-1857) Implantació social i dinamismes interns.*
Vol II Curial Publicacions de l'Abadia de Montserrat Barcelona 1984.
- MARTÍNEZ BARRIO, Diego *Palabra de republicano* Ayuntamiento de Sevilla, 2007

MILLARES CANTERO, Agustín *Franchy Roca y los federales en el bienio azañista* Ediciones del Cabildo de Gran canaria, Las Palmas 1997.

MOLA, Emilio *Lo que yo supe* Librería Bergua, Madrid 1932

MOLAS, Isidre *El partit "Extrema Izquierda Federal"* WP num 174 Institut de Ciències Polítiques i Socials. Barcelona 1999.

- "Les eleccions parcials a Corts constituents de novembre de 1931 a la ciutat de Barcelona" *Recerques* num 1 Barcelona 1970.

MOLIST Pol, Esteban *El Diario de Barcelona 1792-1963* Editora Nacional, Madrid 1964

MONTERO AULET, Francesc *Manuel Brunet i Solà (1889-1956) El periodisme d'idees al servei de la « veritat personal"* Tesis doctoral, Universitat de Girona, 2011

MUÑIZ, Alfredo *Días de horca y cuchillo* Renacimiento, Sevilla 2009

MORÁN, Fernando *Manuel Azaña* Ediciones B Barcelona 2003

NAVARRO, Emilio *Historia crítica de los hombres del republicanismo catalán de la última década: 1905-1914* Ortega & Artís Barcelona, 1915

OCAÑA, María Teresa *Picasso i els 4Gats* Lunweg Barcelona 2001

PABÓN, Jesús *Cambó: 1876-1947* Alpha Barcelona 1999

PAGÈS, Pelai *Justícia i guerra civil, els tribunals de justícia a Catalunya (1936-1939)* Base Editorial Barcelona 2016.

PALOMAS, Joan *Víctor Balaguer: Renaixença, revolució i progres* El cep i la nansa, Vilanova i la Geltrú 2004

PALLARES-PERSONAT, Joan "Jaume Brossa i Roger, andreuenc i apòstol del moviment modernista" *Finestrelles* num. 11 2000

PAYNE, Stanley *Alcalá Zamora and the failure of the spanish Republic 1931-1936* Sussex Academic Press Brighton 2017

PEÑA González, José *Alcalá Zamora* Ariel Barcelona 2002

PÉREZ, Manuel *Martí Barrera: sindicalista, impresor, polític* Fundació Josep Irla Barcelona 2014

- *Jaume Aiguader, La nació popular* Fundació Josep Irla Barcelona 2018

OIT *Enquête sur les conditions de travail des journalistes* Ginebra, 1928

OLMOS, Víctor *Historia del ABC* Plaza y Janés, Barcelona 2002

PASSARELL, Jaume *La Publicitat, diari català* Editorial Pòrtic, Barcelona 1971

PICH, Josep *Almirall i el Diari Català 1879-1881* Eumo Vic 2003

-“Manuel de Lasarte Rodríguez Cardoso (1830-1904) i els inicis de la premsa catalana de masses. D’El Telégrafo a El Diluvio” *Treballs de Comunicació (Societat Catalana de Comunicació)* Num 18 desembre 2003

-*Valentí Almirall i el federalisme intransigent* Afers, Barcelona 2006

-“A sangre y fuego. Antonio Royo Villanova, maestro de administrativistas y anticatalanistas” *Historia Contemporánea* 51 p. 609-640

PERICAY, Xavier (editor) *Cuatro historias de la República* Destino, Barcelona 2003

PLATÓN, Miguel *Segunda República: de la esperanza al fracaso* Actas San Sebastián de los Reyes 2017

PORTELA VALLADARES, Manuel *Memorias: dentro del drama español* Alianza Madrid 1988

PUJULÀ I VALLÈS, Frederic *De la trinxera estant* La Novel·la nova Barcelona 1918

-*Homes artificials* Biblioteca Joventut Barcelona 1912

-*En el repòs de la trinxera* Edicions de 1984 Barcelona 2006

-*Les representacions teatrals en els camps de batalla* Escola d’art dramàtic de la Mancomunitat Barcelona 1920

-*Don Kihoto de la Manco en Barcelono* Möller & Borel Berlin 19—

-*Vocabulario español-esperanto y esperanto-español* F Granada y Cía Barcelona 19—

-*Vocabulari esperanto català* Joventut Barcelona 1908

-*Vortaro Esperanto-Kataluna* Joventut Barcelona 1908

-*Curs pràctic de la llengua esperanto* L’Avenç Barcelona 1913

-*Gramàtica catalana de la llengua internacional Esperanto* Joventut Barcelona 1906

-*La veu del poble i el poble de la veu* Llibreria Científic-Literaria de Josep Agustí Barcelona 19—

-*El metge nou* Il·lustració catalana Barcelona 19—

- El Geni, drama en tres actes* Joventut Barcelona 1904
- La Ella d'en Vademecum* Fidel Giró Barcelona 1904
- Crehuant la plana morta* Fidel Giró Barcelona 1903
- Titellas febles* Joventut Barcelona 1902
- Francisco Pi y Margall* Joventut Barcelona 1902
- Palamosines* Imprenta Gassot Palamós 1958
- RAMOS, Tano "El caso Casas Viejas" Tusquets editores, Barcelona 2012
- Riquer, Borja de *Alfonso XIII y Cambó: la monarquía y el catalanismo* RBA Barcelona 2013
- RISQUES, Manuel (Director) *Història de l'Ajuntament de Barcelona* Enciclopèdia Catalana Vol II, Barcelona 2008
- RIVAS, Manuel *José Ortega y Gasset* Baía A Coruña 2002
- ROJAS, Alfonso *José maría Gil Robles, historia de un injusto fracaso* Síntesis Madrid 2010
- ROURE, Conrad, PICH, Josep (editor) *Recuerdos de mi larga vida* Eumo Vic 2010
- ROYO VILLANOVA, Antonio *Treinta años de política antiespañola* Santaren Valladolid 1940
- RUIZ, David *Insurrección defensiva y revolución obrera* Labor, Barcelona 1988
- SALA, Luis *Indalecio Prieto: República y socialismo (1930-1936)* Tecnos Madrid 2017
- SAMBLANCAT SALANOVA, Ángel *Prometeo encadenado* Monclús Tortosa 1917-1920?
- Andalucía trágica* Monclús Tortosa 1917-1920?
- La Revolución rusa* Monclús Tortosa 1917-1920?
- Bocanadas de fuego* Renovación proletaria 1917-1920?
- Ascuas* Biblioteca "El cráter social" Barcelona 1920
- Recopilaciones* Biblioteca "El cráter social" Barcelona 1920
- La cuerda de deportados* El Libro Popular Madrid, 1922
- La violencia* Renovación proletaria Sevilla 1923

- Jesús atado a la columna* Bauzá Barcelona 1925
- Con el corazón extasiado* Bauzá Barcelona 1926
- La casa pálida* Talleres Gráficos Modernos José Guardiola Barcelona, 1926
- La Ascensión de María Magdalena* Bauzá Barcelona, 1927
- Barro en las alas* Cénit Madrid, 1927
- El hijo del señor Esteve* Bauzá Barcelona 1929
- El aire podrido* Cénit Madrid, 1930
- Caravana nazarena* Orbe México 1945
- XIII veces canalla* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- Fuego en la casa de Dios* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El visir de puño de hierro* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El pueblo del Ay! ay! ay! Del triple dolor* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El baldón de la ley de fugas* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El jabalí en el hemiciclo* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- Una operación bancaria* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El republicano demasiado conocido* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- El caudillo de la estrella* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- La libertad que floreció con las rosas* El Pasquín del pueblo Barcelona 1931
- Hubo una Francia* Orbe México DF 1945
- El genio monstruo de Costa, de Aragón y de España* Orbe México 1945-1947?

SAMBLANCAT SALANOVA, José *El odio a Lerroux* S. Martínez Barcelona 1935

SAMBLANCAT MIRANDA, Neus *Luz, fuego y utopía revolucionaria* La llar del llibre Barcelona, 1993

- SÁINZ RODRÍGUEZ, Pedro *Testimonio y recuerdos* Planeta, Barcelona 1978
- SÁNCHEZ ILLÁN, Juan Carlos "Construyendo la historia total: la historiografía sobre la prensa durante la Segunda República" *Luces y sombras del 14 de abril* Biblioteca nueva, Madrid 2017
- SANCHEZ FERRÉ, Pere *La maçoneria a Catalunya* Clavell cultura, Premià de mar 2008
- La maçoneria a Catalunya* Edicions 62 Barcelona 1990
- SÁNCHEZ MARÍN, Ángel Luis *José Antonio Primo de Rivera: la teoría y la realidad* Plataforma Madrid 2006
- SANJUÁN ALBÍ, Eduardo *La tragedia de Benagalbón* Cosmos Barcelona 191?
- "Shum" íntimo* Sabadell Crisol 192?
- SAPENA, Carles "Frederic Pujulà i Vallès" *Proa* num. 167 octubre 1983
- SECO, Carlos *Chapaprieta, un técnico antes de la tecnocracia* Ariel Barcelona 1971
- SENTÍS, Carles "Periodistes d'abans de la guerra" *Annals del periodismo català* 1984 num 0 Associació de la Premsa de Barcelona
- SEOANE, María Cruz y SAIZ, María Dolores *Cuatro siglos de periodismo en España* Alianza editorial, Madrid, 2007
- *Historia del periodismo en España vol 3* Alianza Universidad Madrid, 1996
- SERRA, Carolina *La influencia de Rafael Roldós Viñolas en el nacimiento y desarrollo de la actividad publicitaria en España: su obra y su legado (1857-1957)* Tesis Facultad de comunicación Universitat Ramon Llull 2015
- Serra Crespo, José *Un ensayo sobre la intimidad española: causas de la dispersión ibérica* Costa-Amic México 1945
- Tres escritores larenses* Asociación de escritores venezolanos Caracas 1957
- Mi amigo Lavignac* Papelera comercial Maracaibo 1962
- SERRANO, Ramón *Alejandro Lerroux* Ediciones B Barcelona 2003
- SILVA, Pedro de *Francisco Largo Caballero* Ediciones B Barcelona 2003
- SINOVA, Justino *La prensa en la Segunda República española* Debate, Barcelona 2006
- SOLÉ SABATÉ, Josep M. (dir) *Lluís Companys, president de Catalunya* Generalitat de Catalunya Barcelona 2006

SUÑÉ, Albert *De La Publicidad a La Publicitat, del republicanisme històric al catalanisme intel·lectual* Pagès editors, Lleida 2015

TAMAMES, Ramón *Ni Mussolini ni Franco: La dictadura de Primo de Rivera y su tiempo* Planeta Barcelona 2008

TARÍN IGLESIAS, José *Vivir para contar* Planeta Barcelona 1982

TAVERA, Susana *Solidaridad Obrera, El fer-se i desfer-se d'un diari anarco-sindicalista* Col·legi de Periodistes de Catalunya Barcelona 1992

THOMÀS, Joan *José Antonio Primo de Rivera: the reality and myth of a spanish fascist leader* Berghahn Books New York 2019

TOLL, Gil *Heraldo de Madrid, tinta catalana para la II República española* Renacimiento Sevilla 2013.

- "Jaime Claramunt, el cubano que dirigió *El Diluvio*, diario republicano de Barcelona" *Revista Internacional de Historia de la Comunicación* nº 8 2017

- "La prensa entre América y España" en *Construcción social y cultural de las Américas* Gabriela Dalla-Corte, Ricardo Piqueras y Meritxell Tous (coordinadores) Universidad de Barcelona, 2015

TORRENT, Josep y TESIS, Rafael *Història de la premsa a Catalunya* Bruguera Barcelona 1966.

TUSELL, Javier *La dictadura de Primo de Rivera* Folio Barcelona 2009

TRABAL, Josep Antoni *Final d'etapa 1931-1935* Editorial Bosch Barcelona 1937

TUÑÓN DE LARA, Manuel *La prensa en los siglos XIX y XX* Servicios editoriales de la Universidad del País Vasco, Bilbao 1986

UCELAY DA CAL, Enric *La Catalunya populista* La Magrana, Barcelona 1984

UCELAY DA CAL, Enric y GONZALEZ VILALTA, Arnau *Josep Lluhi, l'home que va portar la República* Base, Barcelona 2017.

VALERO Ángel *José Ortega y Gasset, diputado* Congreso de los Diputados Madrid 2013

VILLENA Espinosa, Rafel "Revisitar la Gloriosa" *Ayer Revista de Historia Contemporánea* 2018 (4)

VIUSÀ, Manuel *Francesc Macià: president de Catalunya* Associació Catalonia París 1968

Periódicos consultados

ABC

AHORA

Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya

El Diluvio

Heraldo de Madrid

La Humanitat

L'Opinió

La Vanguardia

16 ARCHIVOS CONSULTADOS

Arxiu Comarcal del Baix Ebre

Archivo de la Corona de Aragón

Archivo Delegación del Gobierno en Cataluña

Archivo Eduardo Sanjuán

Archivo Elisabet de Lasarte

Archivo Frederic Pujolà

Archivo Histórico Nacional

Archivo Leonor Aldaz

Archivo Museu Víctor Balaguer

Archivo Nacional de Cuba

Arxiu Nacional de Catalunya

Centro Documental de la Memoria Histórica